



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Tesis Doctor en Geografía

Sebastián Gómez Lende

Bahía Blanca

Argentina

2011



Medio técnico-científico-informacional y modernidades  
en Argentina: configuración territorial y dinámica social.  
Una propuesta metodológica para la escisión del  
espacio

Tesis Doctor en Geografía

Sebastián Gómez Lende

Bahía Blanca

Argentina

2011

## Prefacio

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Geografía, de la Universidad Nacional del Sur, y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en las investigaciones llevadas a cabo en el Centro de Investigaciones Geográficas, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, en el período comprendido entre el 29 de junio de 2004 y el 20 de noviembre de 2008, bajo la dirección del Dr. Guillermo Velázquez, Investigador Principal del CONICET y Profesor Titular Exclusivo de la Facultad de Ciencias Humanas -Universidad Nacional del Centro, Tandil-, y la supervisión de la Mg. Olga María del Pozo, Profesora Titular Exclusiva del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Sur -Bahía Blanca-.

## Reconocimientos

En primer lugar, quiero agradecer al CONICET, que hizo posible la realización y culminación de este doctorado; a mis directores, el Dr. Guillermo Velázquez y la Mg. Olga María del Pozo, por su permanente guía y ayuda, como así también por la lectura crítica y paciente de versiones preeliminarias de esta tesis; a todo el personal administrativo del Departamento de Geografía y la Secretaría de Postgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional del Sur, que facilitó enormemente las tareas allí desarrolladas; a la Lic. Viviana Garnica, cuya asistencia fue fundamental para obtener datos censales específicos; al Lic. Osvaldo Morina, quien me orientó en la búsqueda de información sobre los ferrocarriles y el sistema financiero; al Dr. Alejandro Benedetti, quien generosamente me proporcionó valiosos aportes para el estudio de la red ferroviaria; al Dr. Gustavo Buzai, al Ing. Juan Pablo Da Costa y al Cdor. Gustavo Da Costa, quienes me orientaron respecto a la búsqueda de información sobre telecomunicaciones; y a Gabriel Berardinelli de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, y a Héctor Manzano del Instituto Nacional de Vitivinicultura, quienes me guiaron en la búsqueda de datos sobre la vitivinicultura cuyana.

Y finalmente, quiero expresar mi infinito amor, reconocimiento y gratitud a Susana Lende: sin su apoyo permanente y su amor incondicional, realizar esta tesis hubiese sido una simple quimera; ella estuvo junto a mí desde el comienzo de este proyecto -desde que éste era apenas un confuso embrión de idea en mi mente, bien podría decirse-, sugirió numerosos aportes y leyó varios borradores con un celo y una paciencia imposibles de igualar. Sin embargo, los caminos y la danza cósmica del Universo son a menudo incomprensibles, misteriosos, inescrutables: llámese karma, destino, libre albedrío o evolución espiritual, algo condujo a ese ser a otro plano de la existencia poco antes de que el objetivo final fuera cumplido; desde allí, seguramente se regodea en observar -ahora plasmado en papel- el fruto tanto de sus copiosos e innumerables esfuerzos en aras de mi progreso, como de mis incontables jornadas de obsesión filosófica, cálculos estadístico-cartográficos, enajenación intelectual y desvelo hasta intempestivas horas de la madrugada, que ella soportó sin una queja. GRACIAS POR TODO, MADRE MÍA; SÉ QUE SIEMPRE ESTARÁS CONMIGO.

## Resumen

Esta tesis doctoral pretende ofrecer una renovada concepción de la región como escala analítica e interpretativa. Su objetivo central ha consistido en descubrir e interpretar la constitución, en Argentina, de un nuevo mapa regional, resultante de la combinación de las herencias del pasado y las fragmentaciones introducidas por el período contemporáneo -esto es, el medio técnico-científico-informacional-. Aunque el motor de esta obra haya sido, en principio, metodológico, la profundización y el enriquecimiento del conocimiento empírico de nuestro país se constituyeron en valiosos insumos para concretar dicha regionalización. En tal sentido, conceptos y categorías como las redes y la división del trabajo se configuraron, ciertamente, en las bases estructurales de un esquema analítico-interpretativo elaborado para explicar la circulación y la producción y, en consecuencia, entender las modernidades del espacio, determinadas por el simultáneo y concomitante proceso de construcción del orden de las verticalidades y el orden de las horizontalidades. Sin renunciar a una pretensión de universalidad, ese nuevo mapa regional no se rige, empero, por parámetros de contigüidad territorial, sino por la coherencia funcional de los distintos recortes del territorio nacional. No obstante, la presente propuesta no apunta a la eternización de ese retrato de la formación socioespacial en el imaginario colectivo y en la práctica científica de la geografía, sino más bien a demostrar que, desde una perspectiva crítica, las regiones ya no pueden continuar siendo consideradas en tanto entidades físico-naturales o construcciones sólo verificables a partir de la vecindad espacial, estáticas a lo largo del tiempo.

## Abstract

This doctoral thesis seeks to offer a renovated conception of the region like analytic and interpretive scale. Its central objective has consisted on to discover and to interpret the constitution, in Argentina, of a new regional map, resultant from the combination of the past's inheritances and the fragmentations introduced by the contemporary period -this is, the technician-scientific-informational medium-. Although the work's motor has been, in principle, methodological, the intensification and the enrichment of the empiric knowledge of our country constituted valuable inputs to sum up this regionalization. In this way, concepts and categories as like networks and division of labour has developed, ceirtanly, the structural bases of an analytic-interpretive outline elaborated to explain circulation and production and, this way, understanding the space's modernities, configured by the concomitant process of uprightnes and horizontalities orders construction. Without giving up an universality aspiration, that new regional map is not governed by territorial contiguity parameters, but by the functional coherence of national territory's different cuttings. Nevertheless, this proposal doesn't point to the perpetuation of that social and spatial formation's portrait in the collective imaginary one and the geography's scientific practice, but rather to demonstrate that, from a critical perspective, the regions should not continue being considered as long physical-natural entities or constructions only verifiable starting from the spatial vicinity, static along the time.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción .....	8
Capítulo 1 Tiempo y espacio, período y región: consideraciones teórico-metodológicas .....	16
1. Tiempo y espacio, periodización y regionalización: un enfoque dialéctico .....	16
2. Escala, duración, límites. La cuestión de la objetividad y la subjetividad de la región y las diferencias entre 'división regional' y 'regionalización' .....	22
3. Aproximaciones para entender la modernización desigual del territorio: densidad, rapidez, fluidez, productividad, racionalidad y luminosidad .....	28
4. Las categorías de análisis: redes (verticalidades) y división territorial del trabajo (horizontalidades) .....	33
Capítulo 2 Periodización y diferenciación socio-espacial: modernización y modernidades en Argentina .....	41
1. Del medio natural al medio técnico: los espacios derivados de la división internacional del trabajo .....	41
1.1. El modelo potosino (1545-1776): conquista y primeras racionalidades técnicas .....	42
2. Los sucesivos medios técnicos: hegemonía ganadera, modelo agroexportador e industrialización sustitutiva de importaciones .....	48
2.1. Independencia formal, hegemonía ganadera y formación de la clase terrateniente: la 'Argentina criolla' (1776-1870) .....	50
2.2. Integración, migraciones internacionales e inversiones británicas: el 'modelo agroexportador' (1870-1930) .....	55
2.3. Estado, industria y migraciones internas: la 'industrialización sustitutiva de importaciones' (1930-1973) .....	61
2.3.1. De rupturas y continuidades: los intentos de perpetuación del 'modelo agroexportador' (1930-1943) .....	61
2.3.2. Crecimiento industrial, expansión urbana y regulación estatal: industrialización doméstica y migraciones internas (1943-1955) .....	64
2.3.3. De la autarquía a la apertura: industrialización transnacional y reestructuración del modelo (1955-1973) .....	67
3. Del medio técnico al medio técnico-científico-informacional: el período técnico-científico .....	70
3.1. Otra ruptura: de la reestructuración industrial al imperio de las finanzas (1973-1989) .....	71
4. Capitalismo y fragmentación: el medio técnico-científico-informacional .....	75
4.1. El medio técnico-científico-informacional en Argentina: modernización hegemónica, fragmentación territorial y exclusión social (1989-...) .....	77
4.1.1. La era del ajuste estructural neoliberal (1989-2001): sus principales consecuencias .....	77
4.1.2. Crisis y reestructuración del modelo (2001-...): rupturas y continuidades .....	80
Capítulo 3 Circulación de personas y capital: las redes de transporte .....	83
1. Sistemas de transporte y territorio: una primera aproximación .....	83
2. La circulación fluvio-marítima: el sistema portuario y las hidroviás .....	84
3. Soportes técnicos, rutas inmateriales: la red de transporte aeronáutico .....	93
4. De la decadencia a la segmentación: el caso del sistema ferroviario .....	101
5. De rutas, peajes y corredores biocénicos: la red vial y el transporte automotor .....	111
Anexo estadístico .....	121
Capítulo 4 Petróleo, gas y electricidad: el macro-sistema energético .....	130
1. La red energética como macro-sistema y como circuito espacial de producción .....	130
2. Los hidrocarburos: la red de cuencas productivas, oleoductos y gasoductos .....	131
3. La electricidad: su generación, transporte y distribución .....	144
Anexo estadístico .....	162
Capítulo 5 Telecomunicaciones y finanzas: las redes informacionales .....	169
1. Información y territorio: los sistemas de telecomunicaciones .....	169
1.1. Servicio de telefonía fija: una primera aproximación a la red de telecomunicaciones .....	170
1.2. Telefonía celular y telefonía pública: ¿contrapunto entre lógica mercantil y lógica burocrática? .....	175
1.3. Otras redes de telecomunicaciones: TV por cable / satelital, INTERNET y fibra óptica .....	179
2. La red financiera, un sistema de acumulación de capital ficticio .....	187
2.1. De la circulación del capital-dinero y la metamorfosis del sistema bancario .....	189
2.2. Otras redes financieras: el endeudamiento público provincial y las plazas bursátiles .....	200
Anexo estadístico .....	207
Capítulo 6 El acontecer jerárquico: guerra de lugares y normatización del territorio .....	211
1. Orden global, desorden local: productividad espacial y guerra de lugares .....	211
1.1. Guerras fiscales, guerras de lugares: la 'industria' automotriz .....	213
1.2. La 'industria' pesquera: un ejemplo de producción ampliada de escasez .....	218
1.3. Nuevas funciones, nuevas crisis, nuevas rebeliones: la minería metalífera .....	226
2. La normatización del territorio: zonas francas y normas globales de calidad .....	237
Anexo estadístico .....	245

Capítulo 7 Orden global y cotidiano homólogo: la modernización del medio rural .....	247
1. El medio rural hoy: acontecer homólogo y crono-expansión de la frontera agropecuaria .....	247
2. La modernización reciente del campo argentino: una primera aproximación .....	248
3. Los espacios de la racionalidad: la expansión de la soja transgénica .....	257
4. Entre la racionalidad y la irracionalidad: las funciones agropecuarias 'regionales' .....	267
4.1. Orden global y cotidianos regionales: de los cultivos industriales a la fruticultura .....	268
4.2. La ganadería de exportación: las carnes y lanas argentinas en el mercado mundial .....	284
4.3. De la irracionalidad a la racionalización: el caso de la industria forestal .....	288
Anexo estadístico .....	297
Capítulo 8 El acontecer complementario: población y sistema urbano .....	300
1. La ciudad y la urbanización como expresiones del acontecer complementario .....	300
2. La urbanización argentina: una primera aproximación .....	301
3. Metropolitización y desmetropolitización: de las grandes ciudades a la urbanización concentrada y aglomerada .....	304
4. Generación de ciudades: de la urbanización corporativa al vaciamiento demográfico .....	311
4.1. Las urbanizaciones privadas: el paradigma de la 'ciudad residencial' .....	313
4.2. Obsolescencia funcional y vaciamiento demográfico: la desaparición de pequeños poblados .....	320
Anexo estadístico .....	325
Conclusiones El nuevo orden espacial del territorio argentino: una síntesis .....	329
Referencias bibliográficas .....	348
Otras fuentes consultadas .....	357

#### ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Red nacional ferroviaria, según actividad de ramales. Argentina, 2000 .....	105
Mapa 2. Red nacional de rutas, según corredores viales. Argentina, 2005 .....	114
Mapa 3. Red de oleoductos nacionales e internacionales, poliductos y gasoductos troncales y de exportación. Argentina, 2006 .....	138
Mapa 4. % de hogares con gas natural de red, según departamentos. Argentina, 2001 .....	142
Mapa 5. Red eléctrica de alta (500-750 kV) y media (220-330 kV) tensión. Argentina, 2006 .....	159
Mapa 6. % hogares con electricidad de red, según departamentos. Argentina, 2001 .....	160
Mapa 7. % de hogares con teléfono fijo, según departamentos. Argentina, 2001 .....	174
Mapa 8. % de hogares con teléfono celular, según departamentos. Argentina, 2001 .....	177
Mapa 9. % hogares con acceso a teléfonos públicos, según departamentos. Argentina, 2001 .....	178
Mapa 10. % hogares con TV por cable y / o satelital, según departamentos. Argentina, 2001 .....	180
Mapa 11. % de hogares conectados INTERNET, según departamentos. Argentina, 2001 .....	183
Mapa 12. Red nacional de fibra óptica. Argentina, 2005 .....	186
Mapa 13. Depósitos bancarios, según participación % departamental. Argentina, 2005 .....	197
Mapa 14. Crédito bancario, según participación % departamental. Argentina, 2005 .....	197
Mapa 15. Sistema bancario, déficit y superávit. Incidencia % de préstamos sobre depósitos. Argentina, 2008 .....	199
Mapa 16. Principales explotaciones mineras de metales a cielo abierto. Argentina, 2007 .....	228
Mapa 17. Normas ISO 9000 y 14000, según departamentos. Argentina, 2003 .....	243
Mapa 18. Incidencia % de las tierras arrendadas sobre la superficie bajo explotación, según departamentos. Argentina, 2002 .....	251
Mapa 19. Incidencia % de la siembra directa sobre la superficie implantada, según departamentos. Argentina, 2002 .....	254
Mapa 20. Incidencia % de la superficie bajo riego localizado sobre la superficie irrigada total, según departamentos. Argentina, 2002 .....	256
Mapa 21. Incidencia % de la soja sobre la superficie implantada total, según departamentos. Argentina, 2002 .....	260
Mapa 22. Urbanizaciones privadas, según departamentos. Argentina, 2006 .....	317
Mapa 23. Poblados rurales en vías de desaparición, según departamentos. Argentina, 2001 .....	322
Mapa 24. Regiones del medio técnico-científico-informacional en Argentina .....	343

## INTRODUCCIÓN

### I

Siempre, la cambiante influencia de los paradigmas epistemológicos determinó el papel que los enfoques regionales han desempeñado históricamente en la construcción disciplinaria de la geografía. Desde la geografía regional francesa y las corrientes regionalistas alemanas y norteamericanas hasta los actuales discursos postmodernos -no sin antes pasar por las perspectivas analíticas y críticas-, los estudios regionales se han convertido, demasiado a menudo, en un lugar banal y ambiguo de la teoría y el método. El creciente abandono sufrido por la región en tanto herramienta de producción de conocimiento geográfico implicó, por otra parte, que ésta fuera apropiada por otras disciplinas, como la sociología, la economía, la antropología e, incluso, la historia. La región debe ser reclamada y rescatada, más no para que continúe siendo utilizada como una metáfora o como un lugar cómodo al discurso, sino más bien para que su vaciado y obsoleto contenido sea objeto de una renovación; esto implica rebatir cinco falacias profundamente enquistadas en el imaginario geográfico: a) la región es una entidad estrictamente físico-natural; b) la región es un resultado exclusivo de la organicidad de su constitución; c) la región (y las regionalizaciones) son productos estáticos, inmutables y eternos; d) la región es una construcción sólo verificable a partir de la contigüidad espacial o la vecindad territorial; y e) la región es función de una escala geométrica. No pudiendo ser negado o ignorado, tal conjunto de falacias debe, empero, ser rechazado a partir de una construcción teórico-metodológica que, operacionalizada empíricamente, permita demostrar que las categorías analíticas utilizadas para estudiar las diferenciaciones y desigualdades del espacio no son, en verdad, otra cosa que los fundamentos existenciales u ontológicos de los recortes regionales.

En nuestro país, no existen propuestas o antecedentes de 'regionalización' que hayan adoptado un enfoque teórico y / o un camino metodológico similar al aquí adoptado y desarrollado. La inmensa mayoría de los estudios regionales realizados por geógrafos, economistas, sociólogos y urbanistas ha puesto el énfasis, sobre todo, en imponerle límites rígidos (y eternos) a las configuraciones derivadas, ora transformando a los subespacios resultantes en meros fragmentos dispersos, ora constriñendo al proceso general a límites arbitrarios, derivados tanto de meras cuestiones político-administrativas cuanto de la simple demarcación metodológica del universo de análisis. Se trata, si se quiere, de simples 'divisiones regionales', no de regionalizaciones en *stricto sensu*, pues -como se verá más adelante- existe una enorme diferencia entre ambos conceptos: la división regional es el acto de aplicación de una técnica racional de recorte del territorio; la regionalización es, en cambio, un proceso que siempre está ocurriendo y que, mediante diversas herramientas -categorías, variables, etc-, el investigador procura captar o capturar, atisbando así a un instante del proceso de totalización y metamorfosis del espacio. Es asimismo un lugar común verificar que, en los contados casos en que la geografía emprende y concreta el análisis de un gran proceso histórico territorializado, las configuraciones regionales resultantes no son reconocidas explícitamente como una 'regionalización', sino más bien como un hallazgo de resultados empíricos de escasa gravitación metodológica. Abundan, también, las propuestas regionales que, sobre la base de distintos criterios, decantan en regiones 'geográficas' delimitadas vía una desordenada yuxtaposición de factores despojada de un sistema teórico-conceptual -un método- que le imprima coherencia. Todo esto decididamente confluye para que la región sufra, en el marco ofrecido por la geografía argentina, un proceso dual, de banalización conceptual por una parte, y de proliferación metafórica por la otra, que la conduce a ser confundida con nociones vagas e imprecisas, como 'área de influencia', 'zona', etc.

### II

Ofreciendo un rápido e interesante inventario de los antecedentes de 'regionalización' de la Argentina, un autor como Velázquez (2001: 107-108 y 178-181) explica que la necesidad del Imperio Español de otorgar límites 'naturales' a sus territorios coloniales -explicitada en la promulgación de la Ordenanza de Intendentes de 1772- inauguró una tradición de divisiones regionales basadas en criterios fisiográficos, posteriormente continuada por los trabajos de Parish (1852), M. de Moussy (1860-64), Burmeister (1876), Delachaux (1908) y Kühn (1922), entre otros. No obstante, cuando a mediados del Siglo XX se produjera la incipiente incorporación, a los estudios regionales, de algunas dimensiones sociales y económicas, la hegemonía del naturalismo decimonónico experimentaría cierta erosión y resquebrajamiento, acusando el impacto generado por la propuesta de Rohmeder

(1943). Este autor, al distinguir entre las siguientes áreas: a) Quichua; b) Sierras Pampeanas; c) Cuyo; d) Cordillera Meridional; e) Chaco; f) Misiones; g) Mesopotamia; h) Pampa; i) Gran Buenos Aires; y j) Patagonia, acabó forjando un embrionario germen para la construcción histórica de determinadas 'regiones' (GBA, Patagonia, Cuyo, Mesopotamia, Pampa, Quichua -luego llamada Noroeste Argentino-), cuya pretendida 'existencia' permanece aún firmemente arraigada en el imaginario colectivo y, también, claro está, en la práctica disciplinaria de la geografía.

Sin embargo, poco tiempo después la obra de Daus (1957) recuperaría parte del terreno perdido por la tradición naturalista. Orientado a realzar la influencia de los accidentes del relieve y los factores físico-naturales en la división del territorio, su trabajo clasificaría al país en las siguientes regiones: a) Noroeste; b) Chaco; c) Mesopotamia; d) Sierras Pampeanas; e) Cuyo; f) Pampa; g) Estepa; y h) Patagonia. Nacía, así pues, una tradición todavía hoy vigente, sustentada en el falaz supuesto de que, en principio, *"existen tantas regionalizaciones como criterios de posible aplicación"*; esto no haría sino plasmar y reforzar una *"estrategia didáctica-ideológica"* que acabaría tornándose típica de la geografía argentina: *"enseñar primero lo que hay 'debajo' -lo físico-, luego lo que hay 'encima' -lo humano determinado por lo físico- y, por último, producir una pseudo-integración o 'síntesis' geográfica que, generalmente, nunca llega a concretarse"* (Barsky, 2001: 123-126). Tal tradición positivista sería prolongada por Difrieri (1958), quien propondría una nueva compartimentación regional, compuesta por trece unidades naturales: a) Puna y su borde; b) Sierras Subtropicales; c) Andes Áridos; d) Andes Patagónicos; e) Precordillera; f) Sierras Pampeanas y sus bolsones; g) Chaco; h) Pampa Seca; i) Pampa Húmeda; j) Mesopotamia; k) Patagonia; l) Islas Malvinas; y ll) Antártida Argentina. Ese sesgo naturalista y fisiográfico alcanzaría grados extremos cuando, en el mismo año, Siragusa (1958) diferenciara entre las regiones: a) Noroeste; b) Chaqueña; c) Mesopotamia; d) Pampeana; e) Sierras Pampeanas; f) Cuyo; g) Patagonia; h) Tierras Australes; e i) Mar Argentino, asimismo escindido en las respectivas sub-regiones.

Nada alteraría ese estado de cosas hasta 1975, cuando la obra de Chiozza -provista de una rica descripción empírica del país- dividiera a éste en las regiones de: a) Noroeste; b) Chaqueña; c) Noreste; d) Oasis Serranos; e) Oasis Cordilleranos; f) Pampeana; g) Metropolitana; y h) Patagónica. Luego, Roccatagliata (1976) propondría una 'regionalización' que, basada en criterios formales-funcionales, y delimitada por amplias fajas de transición, retomaría algunos de los aspectos metodológicos más importantes del enfoque de Daus: a) Región Metropolitana de Buenos Aires; b) Macro Región Pampeana; c) Región Agro-silvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación del Noreste y del Chaco; d) Región de los paisajes heterogéneos con economía mixta del NOA; e) Región Cuyana; f) Región de los núcleos económicos fragmentados de las Sierras Pampeanas; g) Patagonia; y h) Región Marítima Antártica. Así pues, factores sociales, económicos y 'naturales' eran mecánicamente aglutinados en un esquema confuso y reduccionista, a su vez dotado de cierto sesgo geométrico-formal, toda vez que recuperaba una antigua tradición, la de rotular a las regiones según su extensión. Y casi veinte años debieron transcurrir para que surgiera una nueva propuesta: regresando al más crudo determinismo, Lorenzini y Rey Balmaceda (1992) realzaron las características formales y fisiográficas del territorio conforme a su ya clásica diferenciación en cuanto a relieve, clima y recursos: a) Llanura Platense; b) Meseta Subtropical; c) Noroeste; d) Cuyo; e) Sierras Pampeanas; f) Patagonia; g) Mar Argentino; y h) Antártida Argentina.

Sabido es también que la cuestión regional ha sido estudiada por otras disciplinas, especialmente por la economía, cuyas corrientes analíticas -e incluso críticas- han insistido recurrentemente en dividir al país en apenas dos regiones: pampeana y extra-pampeana. Los estudios respecto de la dinámica de acumulación del capital y sus implicancias en cuanto al proceso de diferenciación regional condujeron a la economía de vertiente más crítica o radical a la aplicación de los enfoques centro-periferia -muy en boga en las décadas de 1970 y 1980-, derivados de una filosofía estructuralista cuya esencia era diametralmente opuesta a los postulados del determinismo intrínseco a las llamadas 'regiones naturales'; así pues, elementos como la lógica de acumulación agraria e industrial, los procesos urbanos, y los conflictos y las alianzas urdidas entre distintas facciones de la burguesía en tanto clase social pasaron a constituir, en ese esquema de método, fundamentos de una línea de pensamiento que sustituiría a la noción de 'región' por la de 'economía regional', desde entonces ampliamente difundida entre los geógrafos. Y, en solidaridad con ese enfoque teórico-metodológico, trabajos como los de Rofman (1974), Gerber y Yanes (1986) y Manzanal y Rofman (1989) inaugurarían a su vez una tradición basada en la incorporación de cuestiones cruciales tales como las desigualdades, los circuitos productivos 'regionales' y la pobreza, entre otras.

Los aportes de los principales exponentes de esa corriente de pensamiento fueron, empero, más allá de lo meramente empírico, convirtiéndose en auténticas propuestas de método.

Rofman (1979: 15-16), por ejemplo, estableció numerosos criterios metodológicos para la diferenciación y clasificación de las regiones, entre los cuales sobresalían, fundamentalmente, la capacidad productiva, los índices de productividad, el nivel de adopción del cambio tecnológico, el nivel de difusión del sistema capitalista, la cualificación de la fuerza de trabajo, la diversificación y especialización económicas, los niveles salariales, la dotación de infraestructura, el régimen de tenencia de la tierra, la capacidad de generación y retención de excedentes, la flexibilidad de los procesos de producción, la importancia de la industria y del sector agrario, la estructura del aparato estatal, los niveles de urbanización y el papel de las clases dominantes. Simple pero efectivo, el esquema lógico-explicativo así forjado sostenía que el eslabón primario de los circuitos productivos -también denominados, en ese marco, sub-sistemas regionales de acumulación- era lo que definía a las unidades espaciales estudiadas como regiones; no obstante, frente al hecho que esos encadenamientos rara vez culminaban dentro de la unidad 'regional' considerada -su último nodo generalmente se situaba en los centros de poder nacionales o del extranjero-, la dimensión sectorial del proceso trascendía al aspecto regional, subsumiéndolo. No pensando al territorio como protagonista, ese enfoque estudiaba los fenómenos económico-sociales como realidades desarrolladas o extendidas sobre el espacio.

Inspiradas en la filosofía marxista y estructuralista, las conclusiones obtenidas del análisis centro-periferia del sistema mundial eran a menudo extrapoladas y trasvasadas a las realidades internas del país. Opulentas, urbanizadas, ricas y desarrolladas, las 'regiones industriales' se oponían, pues, a las 'regiones agrícolas', pobres y atrasadas; así, los estudios regionales del 'colonialismo interno' se confundían, en reiteradas ocasiones, con los del dualismo estructural. No obstante, uno de los grandes méritos del pensamiento estructuralista fue, ciertamente, conferirle pertinencia epistemológica a las desigualdades regionales; paralelamente les negó, sin embargo, identidad ontológica: las comprendió como manifestaciones empíricas de la expansión del modo de producción capitalista, pero sin reconocer su papel de variables activas en la génesis, reproducción y modernización de los recortes regionales del territorio. Nunca dudando de la legitimidad de las regionalizaciones con las cuales trabajaban, esos enfoques estructuralistas se contentaron, en síntesis, con ensayar una descripción y una interpretación de las desigualdades existentes o verificadas en el seno de unidades regionales arbitrariamente delimitadas, suprimiendo a su vez cualquier potencial cuestionamiento metodológico acerca de la validez de esas divisiones del espacio.

Obstando sus limitaciones, tal enfoque tuvo una virtud: la de desafiar la secular hegemonía de la contigüidad espacial o la vecindad territorial en tanto categorías epistemológicas y fundamentos ontológicos de definición de las configuraciones regionales. Sobre la base de algunos indicadores macroeconómicos -PBI per cápita, ingreso, estructura productiva, peso de las actividades industriales, etc-, la obra de Manzanal y Rofman (1989), por ejemplo, propuso una diferenciación del territorio nacional según jurisdicciones provinciales en tanto unidades analíticas básicas y, así, distinguió entre las llamadas 'regiones de industrialización tradicional' -Polo Metropolitano, Capital Federal, y provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza-, las denominadas 'regiones de industrialización promovida' -Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis y Tierra del Fuego-, las 'regiones de escaso desarrollo industrial' -Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán- y el 'área patagónica' -Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz-. La unidad histórica y la cohesión territorial de Cuyo y de la Patagonia acabaron resquebrajándose, y ésa fue la primera vez, por añadidura, que las normas jurídicas -en este caso, los regímenes de 'promoción industrial'- fueron empíricamente consideradas como factores o elementos pertinentes a los procesos de diferenciación regional en Argentina. Tal esquema de análisis del territorio nacional acabó tornándose clásico, siendo repetido, entre otras importantes obras, por la de Rofman y Romero (1997: 289-294).

No obstante, las propuestas al respecto elaboradas no se limitaban apenas a la ciencia académica, sino que trascendían los límites de ésta, instalándose en las estructuras del aparato burocrático; algunos años antes, en la década de 1960, la incorporación, por parte de entes estatales y organismos públicos y privados -Ministerio de Economía, Ministerio de Salud, CONADE, INDEC, Consejo Federal de Inversiones, etc-, de las bases metodológicas y las doctrinas ideológicas emanadas de la 'ciencia regional' norteamericana, había implicado que las 'regiones argentinas' comenzaran paulatinamente a ser concebidas como ámbitos de planificación tecnocrática, lo cual decantó, en consecuencia, en que aquellas 'adaptaran' sus contornos a los límites políticos-administrativos. Eclosionaba así el germen de un fenómeno que, dos décadas tarde, decantaría en el desplazamiento e, incluso, en la sistemática exclusión de lo regional de los estudios territoriales de nuestro país, a partir de entonces suplantado por los niveles provinciales.

No es un secreto que, a finales del Siglo XX, la geografía argentina sucumbió -parcialmente- a la invasión de los nihilismos, fragmentaciones y metáforas propios del postmodernismo. No es extraño que ello coincidiera respecto de la escasez de estudios regionales, los cuales desaparecieron casi por completo; paralelamente, el lugar otrora detentado de estos últimos en los estudios disciplinarios pasó a ser ocupado por limitados análisis de casos, la más de las veces despojados de un sistema de conceptos, y en otras ocasiones basados en enfoques bastante eclécticos como, por ejemplo, los del desarrollo endógeno y el desarrollo local. La geografía argentina perdió entonces interés por las propuestas de 'divisiones regionales' o 'regionalizaciones', conforme se imponía como tendencia general la renuncia implícita a cualquier definición metodológica de la región. No es en modo alguno raro, pues, que, desde los años ochenta hasta nuestros días no se hayan formuladas nuevas divisiones regionales en el marco de la geografía argentina; si bien durante la década de 1990 se ha asistido a la aparición de 'nuevas' propuestas y a la reedición de otras de larga data, éstas se han hallado generalmente destinadas -como explica Velázquez (2001: 108)- "*a la enseñanza pre-universitaria de la geografía y la realización de trabajos de divulgación*", afianzando así la tendencia dominante de relegamiento de lo regional a manos de lo provincial. Se impone, hoy día, y frente a semejante estado de cosas, la necesidad de abandonar la realización de simples inventarios enciclopédicos basados en accidentes de relieve, límites administrativos o factores inconexos, y devolver a la región su importancia; más para ello debe reconocerse que, aquello que en el pasado llamábamos 'dependencia regional' o 'colonialismo interno', asume, en nuestra contemporaneidad, nuevas formas y relaciones, engendrando, por consiguiente, nuevas centralidades.

### III

Orientado a ofrecer una renovada concepción de la región que entienda a ésta como una escala analítica e interpretativa -esto es, como una escala de la realidad y del pensamiento-, el espíritu de esta obra reconoce en aquella tres identidades que funcionan, dialéctica y simultáneamente, a distintos niveles: a) una totalidad de tercer orden; b) una particularidad concreta, empírica, de la segunda totalidad -el país en su conjunto-, y; c) una funcionalización de una totalidad superior a ambas, la totalidad-mundo. El objetivo central de esta tesis doctoral consiste entonces en descubrir e interpretar la constitución, en Argentina, de un nuevo mapa regional, resultante de la combinación de las herencias del pasado y las fragmentaciones introducidas por el período contemporáneo; la cumplimentación de tal propósito dependerá de la validación de las siguientes hipótesis de trabajo: 1) la esencia de cada período histórico-medio geográfico es encarnada por un modelo de modernización -modernidad- que penetra y conquista el territorio de un modo que, al no ser absoluto ni homogéneo, permite la sucesión y coexistencia, en los lugares, de vectores modernos y variables más antiguas; 2) a cada período histórico le corresponde, según el país, una regionalización, debiendo ésta ser entendida como una forma de diferenciación más o menos durable del espacio nacional, determinada por la incorporación social y territorialmente desigual de los datos propios de la época considerada y su combinación con los vestigios de edades pretéritas; 3) la irrupción de las variables-clave del medio técnico-científico-informacional (la modernidad actual), al superponerse a la impronta dejada por el pasado, ha fragmentado (regionalizado) al espacio nacional para forjar un nuevo retrato empírico, plausible de ser intelectualmente descubierto y recreado; y 4) el nuevo mapa resultante: a) no se rige exclusivamente por criterios de contigüidad territorial, sino, y sobre todo, por parámetros de coherencia funcional; y b) no es perenne, sino relativamente efímero, toda vez que él está continuamente rehaciéndose, conforme van transformándose las condiciones materiales e inmateriales de existencia que dan vida al período y a la modernidad que lo anima.

El esfuerzo central de esta tesis será, pues, primordialmente empírico -el análisis e interpretación de un gran proceso histórico territorializado-, pero su motor será sobre todo metodológico; aunque de hecho absorba la inmensa mayoría de los contenidos de la obra, el estudio empírico de nuestro país -esto es, la elaboración de una teoría menor de la formación socioespacial argentina, concerniente a su constante proceso de renovación material y política- no constituye otra cosa que un insumo para alcanzar un fin superior, el cual, a su vez, deviene un aporte a la teoría mayor. La conjunción, en la realidad y en el pensamiento, de la teoría menor con el sistema de ideas del cual se desprende su posterior desenvolvimiento, proporcionará, en tal sentido, elementos ciertamente imprescindibles para descubrir e interpretar la compleja y siempre cambiante trama constituida por la superposición de nuevos mapas -esto es, regionalizaciones u ordenes espaciales- respecto de los retratos geográficos más antiguos, propios de otras épocas, impresos en el territorio por el imperio de períodos o modernidades pretéritas.

No obstante, el rechazo aquí manifestado a las nomenclaturas del territorio fundadas en límites y niveles de análisis de naturaleza político-administrativa no significa en modo alguno que la descripción e interpretación de la información y los datos utilizados eludan los niveles nacional, provincial y departamental -o incluso niveles de ajuste más difuso-; por el contrario, significa que las provincias y / o los departamentos deben ser considerados sólo como insumos metodológicos sobre los cuales son operacionalizadas las variables y sus correspondientes indicadores. Escoger el nivel departamental para descubrir-construir una 'regionalización' obedece, en este caso particular, a la funcionalidad propia de esa división político-administrativa, que permite revelar la naturaleza general y particular, global y fragmentaria del proceso, suprimiendo los riesgos de la excesiva agregación espacial y eludiendo la tentación postmoderna de adoptar niveles analíticos demasiado pequeños. Sin embargo, se torna necesario remarcar aquí que la elección del nivel departamental constituye la única semejanza metodológica que el lector hallará respecto de la propuesta regional desarrollada por el CONADE en los años sesenta. No es inútil, en tal sentido, remarcar que esta tesis doctoral persigue propósitos apenas intelectuales, filosóficos -ambiciones teórico-empíricas de conocer el todo en su diversas manifestaciones- y, por tanto, no pragmáticos, careciendo de toda finalidad ligada a gestión o planificación.

Es éste también el lugar para efectuar otra aclaración no menos pertinente. Inspirado teórica y metodológicamente en las valiosas obras de Silveira (1999a, 2003a) y Santos y Silveira (2001), este trabajo no reconoce, empero, límites 'regionales' *a priori*, como sí lo hacen los autores mencionados. Se trata, en el primer caso, de un trabajo que, con apoyo en un abordaje histórico, persigue el análisis de "*La modernidad actual en el territorio argentino y, específicamente, en la región de La Patagonia Norte, integrada por las provincias de Río Negro y Neuquén*" (Silveira, 1999a: 21). Implícitamente, tal demarcación del universo de análisis revela la utilización de una división regional anterior a la obtención de los datos empíricos y, por tanto, encara el estudio de una región pre-constituida; este supuesto es confirmado por la propia autora cuando ésta señala que se busca "*recorrer un movimiento de lo universal a lo particular, porque partiendo de una totalidad empírica -el mundo y, sobre todo, un país-*", se aspira a "*comprender una particularidad concreta -una región-*" (Silveira, 1999a: 32). Se observa, a lo largo de toda esa obra, un análisis nacional y, paralelamente, un análisis regional, que procura destacar la coexistencia de temporalidades múltiples en una región no prefigurada en cuanto a su contenido (que siempre muta), más sí en cuanto a su forma (invariabilidad de sus límites). Si bien la citada autora elabora un mapa de las "*altas densidades del medio técnico-científico-informacional*", donde el país es compartimentado en áreas de mayor densidad técnica e informacional, densidad de logoesfera y eidesfera, y densidad normativa (Silveira, 1999a: 425), ella no explicita a qué unidad de análisis se refiere ni los datos empíricos sobre los que halla su sustento tal regionalización. En el segundo caso, el instrumental estadístico utilizado se refiere, sobre todo, a los Estados brasileños (Santos y Silveira, 2001: 12), considerados, así, como unidades básicas de análisis. Si bien los citados autores proponen, de hecho, "*una división regional basada, simultáneamente, en una actualidad marcada por la difusión diferencial del medio técnico-científico-informacional y en las herencias del pasado*" para dar origen a "*Los cuatro Brasiles*" (Santos y Silveira, 2001: 268), el mapa obtenido se funda en el nivel estadual y la contigüidad espacial, como puede observarse con absoluta y diáfana claridad hacia el final de la citada obra (Santos y Silveira, 2001: 308).

La tesis que aquí se presenta es de otra naturaleza; no se trabaja *sobre* una *división regional*; se trabaja *para* la *regionalización*, concibiendo a ésta -y al espacio- como un "*concreto-pensado*" (Silveira, 1999b: 65; 2001: 161). Y en esa configuración, la comunión ensayada entre un gran proceso histórico territorializado y el prisma forjado por el investigador -edificio teórico, categorías y variables escogidas, reinterpretación de los hallazgos, etc- para su interpretación acaba revelando y al mismo tiempo inventando un nuevo mapa 'regional' que resulta de: la relación del país con el mundo y de ambos con los lugares, y de la combinación de lógicas y retratos tanto contemporáneos como pretéritos: las áreas luminosas y opacas resultantes no emergen como fragmentos propios de cada región establecida *ex ante*; despuntan como recortes del espacio que conforman categorías definidas *ex post* a partir de su descubrimiento-invencción.

#### IV

Las exigencias planteadas por un esfuerzo de tal envergadura no pueden ser en modo alguno satisfechas por una simple descripción de los hechos: éstos deben, ciertamente, contar con un sentido o significado, el cual a su vez se deriva de un esfuerzo de interpretación; caso contrario, se trataría apenas de un mero discurso, de un relato despojado de método. Comprender las múltiples manifestaciones de la materialidad y la acción en el mundo

contemporáneo requiere contar con un esquema lógico-histórico dotado de pertinencia y operacionalidad, y a la producción de tal esquema están abocados todos los esfuerzos del Capítulo 1; así pues, el empeño en concebir al espacio como un conjunto de sistemas de objetos y acciones mediado por las normas y sólo comprensible a través del ejercicio de la dialéctica, y revelar los puntos de unión entre espacio geográfico-regionalización y tiempo histórico-periodización, inexorablemente conducirán a cuestiones más específicas, como explicar el problema de los límites, la contigüidad espacial y la escala de las regiones, describir las múltiples posibilidades de diferenciación del territorio nacional -densidades técnicas, informacionales y normativas, productividad espacial, áreas racionales e irracionales, espacios del mandar y del hacer, geografías luminosas y letárgicas- y señalar las categorías analíticas necesarias para tal fin -verticalidades y horizontalidades, acontecer jerárquico, homólogo y complementario, redes y división territorial del trabajo-. Siempre apuntando a la misma idea -la regionalización no se reduce a una técnica, más bien constituye un proceso-, ese capítulo vertebral, en cierto modo, a toda la tesis doctoral.

Silveira (2003b: 23) propone, en tal sentido, dos pilares metodológicos para el estudio del espacio: la periodización -que permite distinguir fracciones coherentes de tiempo, y así develar la formación y valorización de las porciones del territorio-; y la construcción articulada del orden global y los respectivos órdenes locales -que proporciona instrumentos conceptuales para emprender el estudio del mundo y los lugares, con la necesaria mediación de la formación socioespacial-. Siempre, de principio a fin, esta tesis doctoral adoptará el mismo método; de ahí que el Capítulo 2 esté destinado, sobre todo, a ensayar una periodización del espacio nacional, en tanto que los siguientes episodios de la obra se hallen dedicados a analizar la articulación entre el orden global y los órdenes locales a partir del estudio de los diversos aspectos y manifestaciones, en el período coetáneo, de las redes y la división territorial del trabajo.

Estudiada aisladamente -esto es, desprovista del marco ofrecido por un recorte del tiempo (una periodización)-, la diferenciación del espacio se convierte en una quimera. Surge entonces la necesidad de emprender un esfuerzo tendente a *“reconstruir las situaciones del pasado y del presente que señalen el modo en que la sociedad usa su territorio”* (Silveira, 2003a: 9). Milton Santos, con su propuesta de *“formación socio-espacial”* (Santos, 1977: 3-13), posteriormente enriquecida por los más recientes conceptos de *“medio natural”*, *“medio técnico”* y *“medio técnico-científico-informacional”* (Santos, 1996a: 156-159), brinda las herramientas analíticas necesarias para dar un marco general a los distintos patrones de modernización diseñados e implantados en el país, en tanto modelos diferenciados de articulación entre materialidad y poder; en ellos se imbrican el epifenómeno y la estructura, la configuración territorial y la dinámica social, las variables motoras y las variables dominantes, el mercado mundial y el Estado, lo antiguo y lo moderno, las clases dominantes internas, los capitales hegemónicos externos y los actores hegemónicos. Transitar ese camino, con sus modernizaciones plurales y heterogéneas, con sus sucesiones y coexistencias, con sus rupturas y continuidades, constituirá, ciertamente, el eje fundamental del Capítulo 2. Y como de tal periodización emergerá el marco actual -la demarcación empírica del universo de análisis- y, con él, los usos coetáneos del territorio, las conclusiones del capítulo marcarán el camino de los siguientes episodios de la tesis. Tal enfoque -relacional y totalizador- utilizará a la periodización, pues, como un insumo metodológico para el hallazgo-producción de una regionalización del territorio argentino, siempre entendido en términos de formación socioespacial.

Orientadas a explicar el proceso, unitario y contradictorio, de construcción del orden global -verticalidades- y los órdenes locales -horizontalidades-, las bases estructurales de un esquema analítico-interpretativo preocupado por entender las modernidades del espacio se asientan sobre dos conceptos: las redes (circulación) y la división territorial del trabajo (producción). Interpretadas en conjunto, se trata de macro-dimensiones que dan cuenta de las tres formas del acontecer (jerárquico, complementario y homólogo). No obstante, y desde un punto de vista estrictamente formal-funcional, las redes de circulación constituyen manifestaciones de un acontecer jerárquico que entrelaza a puntos distantes, en tanto la distribución geográfica de la producción se halla más vinculada al cotidiano homólogo y complementario propio de áreas territorialmente contiguas.

Sin embargo, esa escisión entre redes y división del trabajo es, como naturalmente se comprenderá, apenas analítica; en la realidad concreta, ambas perspectivas se solapan, desarrollando un movimiento paralelo, solidario y articulado: entendida en sentido amplio, la producción implica también circulación, razón por la cual los lugares se erigen en eslabones de un sistema reticular -nodos de un espacio de flujos-, y, al mismo tiempo, en sedes de una producción material territorialmente anclada; de ahí que algunas de las funciones analizadas en esta tesis se revelen duales -y hasta intercambiables- en lo que respecta a su pertenencia a una u otra esfera del proceso espacial. Los espacios de la producción petrolera y gasífera, en vez de ser analizados como parte de la red energética,

podrían, quizás, ser concebidos como objeto de una división del trabajo particular. En oposición, el sistema urbano o las zonas francas, en lugar de ser estudiados como aspectos de la división del trabajo, podrían ser tal vez interpretados desde el otro enfoque, pues ellos forman, en cierto modo, una trama. No obstante, tanto en virtud de su especificidad como -en el caso de las redes- por su papel de comando sobre la circulación y el funcionamiento de los demás sistemas técnicos de producción, todas las funciones parecerían mostrarse más o menos apropiadas para formar parte de uno u otro de los enfoques ensayados para analizar las modernidades del espacio.

Suprema manifestación de la técnica, las redes, entendidas como híbridos de materialidad y acción, comandan la producción y regulan la reproducción de la división territorial del trabajo. Sabido es que, en cada período, el espacio geográfico permanece diferenciado a pesar de las redes; estableciendo un contrapunto entre las áreas más densamente cubiertas y los intersticios deliberadamente dejados por su trazado, funcionamiento y regulación, ellas contribuyen a producir nuevas fragmentaciones. Entendidas como categorías de análisis, las redes pueden ser desagregadas en tres macro-variables: transporte (Capítulo 3); energía (Capítulo 4); e información (Capítulo 5); puertos y aeropuertos, vías férreas y rutas, cuencas de explotación petrolera y gasífera, oleoductos y gasoductos, sistemas eléctricos de distribución y consumo, centrales térmicas, represas hidroeléctricas y usinas nucleares, sistemas de telecomunicaciones -telefonía, fibra óptica, Internet- y financieros -colecta y reparto territorial del dinero, bancos, plazas bursátiles, endeudamiento externo, etc- permitirán descubrir diferentes rostros de la desigualdad regional. Nacidos de la circulación del capital y las personas, la enajenación de la materialidad del territorio, la unificación de los comandos y las acciones, la producción selectiva de fluidez y la consiguiente segregación socio-espacial, esos retratos revelarán nuevas fracturas territoriales y, al mismo tiempo, desnudarán modernizaciones contradictorias, permitiendo distinguir, como proponen Santos y Silveira (2001: 260-264), entre áreas de densidad y escasez, de fluidez y viscosidad, de rapidez y lentitud, de luminosidad y opacidad, con sus diferentes niveles de racionalidad.

No obstante, el análisis de la constitución de un territorio reticular -un espacio de flujos- es estéril si los aspectos intrínsecos a la división territorial del trabajo no son abordados; éstos pueden ser tanto rurales cuanto urbanos y, también, escapar a las nomenclaturas y convenciones tradicionales establecidas por la ortodoxia al respecto: ejemplo de este último caso son actividades hegemónicas y especializaciones productivas tales como la minería metalífera, la explotación pesquera y la 'industria' automotriz, así como también otras manifestaciones de la división del trabajo que, dadas a partir de las normas del mundo, del territorio y del lugar, se hallan empeñadas en el rediseño -sobre la base de la comunión entre regulaciones y recursos- del mapa de regiones y lugares (Capítulo 6). Siendo responsable por los ritmos desiguales de modernización del país, ese proceso de racionalización permite que fragmentos enteros del espacio nacional sean entregados -so pretexto de desarrollo y prosperidad- a las más puras leyes del mercado global; paralelamente, ciertos lugares, gobernados por las modernas formas jurídico-organizacionales (zonas francas, sistemas normativos externos), se configuran en los escenarios más aptos para la realización de la plusvalía, revelando entonces los aspectos más jerárquicos del proceso de reorganización del territorio.

Nacidas de la íntima unión gestada entre similitud funcional y contigüidad territorial, las áreas de producción agropecuaria son, en rigor, configuraciones espaciales representativas por excelencia de un acontecer homólogo que, empero, revela abismales diferencias en cuanto a los niveles de modernización del campo (Capítulo 7). Sabido es que, en la actualidad, los espacios regionales de la producción son, en principio, sometidos a un comando o una regulación externa concretada a partir de la globalización de la agricultura y la irrupción de la biotecnología y la genética, más acaban debatiéndose entre la modernización y la decadencia; legados por modernidades pretéritas y divisiones territoriales del trabajo más antiguas, numerosos datos del pasado permanecen, así, como variables más o menos constantes de un medio rural que, generalmente -y de modo erróneo- suele ser considerado tradicional, esto es, resistente al cambio y a la innovación. No obstante, si bien gran parte de esos vectores se torna verdaderamente obsoleta e irracional, y otros acaban diluyéndose a raíz de la fuerza del período, no es menos cierto que unos terceros son implacablemente refuncionalizados, para así satisfacer con premura las exigencias o demandas de racionalidad del mercado mundial; despunta entonces el mapa de un territorio que, incompletamente modernizado, revela sus fracturas a cada momento, a cada instante del proceso de totalización.

El sistema urbano y la población son, por su parte, reinos por excelencia del acontecer complementario (Capítulo 8). Teniendo como marco general el crecimiento demográfico y la multiplicación del número de urbes, cada ciudad o fragmento de la red urbana es, en verdad, objeto de la funcionalización desigual de las lógicas globales, proceso que se verifica

tanto en el movimiento general de racionalización del sistema como gracias a la eclosión de generaciones de ciudades, siempre paralela a la refuncionalización de las urbes tradicionales y a la desaparición de las formas demográficas y los rasgos funcionales del pasado. Solidarios, todos esos fenómenos y factores contribuyen a forjar una jerarquía relativamente estable de lugares que, así, revela el movimiento desigual y combinado de la modernidad.

Necesario es, antes de que el lector se interese en la lectura de la obra, efectuar una última aclaración: la 'regionalización' presentada en esta tesis doctoral no aspira a perdurar en el marco del imaginario colectivo y la práctica científica de la geografía; si así fuera, se trataría de una tentativa vana y absurda, toda vez que, en el territorio, se asiste a *"una permanente producción de desorden, que a cada momento es diferente del desorden precedente y del desorden siguiente"* (Santos y Silveira, 2001: 298). El propósito fundamental de este arduo trabajo de investigación apunta, por el contrario, a revelar la factibilidad de constituir ontológicamente y construir epistemológicamente los recortes regionales del país en tanto variables dependientes de las continuidades y rupturas del movimiento, siempre unitario y contradictorio, continuo y discontinuo, de la historia y del espacio. Sin renunciar, empero, a una vocación o pretensión de universalidad, la síntesis teórica de las situaciones empíricas del país y sus particularidades concretas aquí propuesta se ofrece al debate geográfico contemporáneo como una suerte de contribución a la reproducción de la teoría mayor y, paralelamente, también como un aporte a la renovación del entendimiento del espacio y de la región en tanto concretos pensados. Se trata, en resumidas cuentas, de procurar atisbar y diseñar, capturar y dibujar un retrato fiel del espacio nacional, siempre a sabiendas de que ese relato y esa imagen serán -tal como apunta Silveira (2003b: 24)- *"una interrogación"*, pues *"siempre existirán otros retratos posibles"*.

## CAPÍTULO 1

### TIEMPO Y ESPACIO, PERÍODO Y REGIÓN: CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

#### 1. Tiempo y espacio, periodización y regionalización: un enfoque dialéctico

Iniciado por la filosofía griega, renovado por Hegel, reestructurado por el marxismo, retomado por el estructuralismo y enriquecido por el neomarxismo y el existencialismo, el pensamiento dialéctico constituye, ciertamente, un enfoque necesario para articular a la geografía con la teoría social. ¿Qué es la dialéctica? Se trata de un sistema de ideas que, por definición, implica *“refutar las opiniones del sentido común, llevándolas a la contradicción para llegar a la verdad, fruto de la razón”* (Japiassu y Marcondes, 1989: 167). Es en ese sentido que Koscic (1967: 62) escribe que *“si el hombre, en general, busca la estructura de las cosas quiere escrutar la cosa ‘misma’, para que pueda descubrir la esencia oculta o la estructura de la realidad, debe ya poseer necesariamente antes de iniciar cualquier indagación cierta conciencia de que existe algo como la estructura de la cosa, su esencia, la ‘cosa misma’; es decir, debe saber que, a diferencia de los fenómenos, que se manifiestan inmediatamente, existe una verdad oculta de la cosa. El hombre da un rodeo y se esfuerza en la búsqueda de la verdad sólo porque presupone de alguna manera su existencia, y posee una conciencia firme de la existencia de la cosa misma”*. Semejante rodeo -la dialéctica- es, siempre, imprescindible, toda vez que, si la apariencia fenoménica de las cosas y la esencia real de éstas coincidieran por completo, *“la ciencia y la filosofía serían superfluas”* (Koscic, 1967: 29). Necesario es, pues, descubrir, bajo la aparente superficialidad y casualidad de los fenómenos, las leyes subyacentes y las conexiones necesarias para la aprehensión del todo. Negando los hechos aislados y los sistemas parciales como modo de ser del mundo, el pensamiento dialéctico rechaza la existencia empírica e independiente del fragmento, más sí lo reconoce en tanto que funcionalización o empirización del todo: si el hecho reproduce imperfectamente el mundo, poseyendo existencia real sólo en relación a él (Goldmann, 1991: 7-8), el dato empírico es una abstracción que sólo puede ser interpretada o ‘leída’ a partir de la mediación del concepto (Silveira, 2003b: 15). Sólo es por el pensamiento dialéctico -apunta Koscic (1967: 48-49)- que lo concreto se vuelve comprensible por lo abstracto y el todo es cognoscible por la parte.

Los conceptos de totalidad y totalización son esenciales en el pensamiento dialéctico. La realidad es, para Koscic (1967: 28), una *“totalidad concreta”*, resultante de *“la unidad del fenómeno y de la esencia”*. Sabido es que el Universo presenta un orden que, social, espacial y temporal, torna imposible el conocimiento parcializado y fragmentado. No se trata, empero, de un orden subjetivo, singular, personal, sino del *“orden que las propias cosas tienen”* (Santos, 1996a: 98). Sin embargo, aspirar a conocer la realidad a partir del enfoque dialéctico de la totalidad no implica utilizar un método que, ingenuamente, pretenda conocer todos los aspectos del Universo, ni siquiera ofrecer un cuadro ‘total’ de sus infinitas propiedades; por el contrario, involucra el desenvolvimiento de una teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad que no es capaz de captar y describir todas las relaciones y procesos, más sí de interpretar el modo en que el todo se funcionaliza en la parte y el fragmento empiriza y, al mismo tiempo, niega la totalidad-mundo. Ninguna totalidad, por perfecta y acabada que parezca, es completa. Sartre (1968: 20-21), quien acuñó el concepto de *“totalización”* para describir el paso de la totalidad por sus momentos de tesis, antítesis y síntesis, escribe que *“La Razón Dialéctica no es razón constituida ni razón constitutiva; es la razón constituyéndose en y a través del mundo, disolviendo en sí misma a todas las razones constituidas para construir otras nuevas a las que trasciende y disuelve alternadamente”*. Se trata, pues, de un movimiento de fragmentación, resignificación y reunión. Santos (1996a: 100-101) explica que la totalización debe ser entendida como *“el proceso por el cual el todo se vuelve otro todo”*, como *“un proceso de fragmentación y de recomposición, un proceso de análisis y síntesis. Se trata de un movimiento por el cual lo único se hace múltiple y viceversa, puesto que el todo múltiple vuelve a ser único en el momento siguiente, ya otro todo, preparado también para ser despedazado”*; así pues, la totalización conduce de la antigua a la nueva totalidad, convirtiéndose en la base del conocimiento de ambas, las cuales deben a su vez ser entendidas como *“suspensiones temporales y metodológicas de sí misma”*. Objetivada a diferentes niveles, tal metamorfosis hace posible identificar varias totalidades -el Universo, el Mundo, el Territorio, el Lugar-, algunas de ellas contenidas por ciertas

instancias superiores, más también paralelamente configuradas como expresiones totales y singulares de aquellas.

El espacio geográfico es, como dimensión de la realidad, una totalidad. También él es, como pretende Lefebvre (1974), un producto social: *"no hay producción que no sea producción del espacio, ni producción del espacio que se dé sin trabajo; vivir es, para el hombre, producir espacio"* (Santos, 1995: 81). Siempre es menester recordar, no obstante, que sociedad no se extiende en el espacio, no lo ocupa ni interactúa con él; tal concepción haría pensar que ella actúa sobre el espacio, operando como un medio de producción externo a él. Smith (1990: 77) escribe en tal sentido que *"La noción de que el espacio y la sociedad interactúan o de que los patrones espaciales reflejan la estructura social, no sólo es burda y mecánica en su construcción, sino también impide profundizar las ideas respecto al espacio geográfico; en el fondo esto se debe a que la visión de la relación entre el espacio y la sociedad se mantiene atada a la noción absoluta de espacio. Dos objetos pueden interactuar o reflejarse mutuamente sólo si, en primera instancia, pueden ser delimitados como objetos separados"*. Santos (1996a: 92 y 209) apunta, por su parte, que el dualismo sociedad-espacio no tiene razón de ser: la sociedad siempre está actuando sobre sí misma, nunca sobre la materialidad exclusivamente. ¿Y qué es, entonces, el espacio geográfico? Siguiendo a ese autor (Santos, 1996a: 39), puede aseverarse que el espacio geográfico es un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, mediados por las normas, síntesis de la configuración territorial y la dinámica social, una constituida por objetos, formas y técnicas, la otra conformada por acciones, normas, actores, funciones, estructuras y procesos. Son esos datos de la realidad -forma, función, estructura y proceso- los que, al configurarse en categorías de la organización del espacio, diseñan, para Santos (1992: 51-51), la base teórico-metodológica que permite discutir los fenómenos espaciales como totalidad.

Siguiendo la línea discursiva propuesta por un autor como Monod (1974: 15), si cada objeto traduce en la forma material la intención preexistente que alentó su génesis, aquél puede ser explicado, entonces, a partir de la actuación que de él se espera, aún antes, incluso, de que haya asumido una configuración dada; paralelamente, el objeto se revela como un testimonio actual de la acción, que permite escrutar cómo las acciones del presente inciden sobre las formas legadas por el pasado (Santos, 1996a: 56 y 62-64). Se trata, pues, de acciones cristalizadas, aprisionadas en la materia, y que sólo pueden volverse presentes a partir de su uso en tanto objetos, a partir del desempeño de una función que les otorgue una razón de ser, un motivo para continuar existiendo. Simondon (1958: 50) explica en ese sentido que los objetos, pensados y fabricados para realizar una función específica, denotan un exceso de especialización, esto es, una *"hipertelia"*, concepto que Silveira (1999a: 133), trasladándolo al plano geográfico, llama *"concretud territorial"*. Los objetos, entendidos como formas que encarnan la materialidad del espacio -ora como herencia de la historia natural, ora como resultado de la acción humana objetivada-, concretan -explica Santos (1996a: 205)- una de las densidades del territorio, esto es, la denominada *"densidad técnica"* que, *"dada por los diversos grados de artificio"* del espacio, contempla *"situaciones límite"* tales como *"un área natural jamás tocada por el hombre"* y otra sólo poblada por objetos maduros, *"más perfectos que la propia naturaleza"*.

Si la acción es el significante del objeto, ¿cuáles son los rasgos de aquella? Petit (1990: 71-72) la define como *"el movimiento consciente y voluntario del agente hacia las cosas"*, y Rogers (1962: 301) considera al acto como *"un comportamiento orientado, normativamente regulado"*. No obstante, Schutz (1967: 61; 1974: 22) ensaya una distinción entre acción y acto, definiendo al segundo como una conducta humana que, al ser proyectada por el actor de manera autoconsciente, se convierte en la primera; según ese autor (Schutz, 1974: 22), el rasgo central de la acción, al originarse ésta en la consciencia del agente, es su proyección dotada de propósito: *"toda acción manifiesta es, al mismo tiempo, proyectada y dotada de propósito"*, de modo tal que incluso *"abstenerse de actuar -lo que se podría llamar acción negativa- es también un tipo de acción"*, pues involucra una intención, una decisión consciente. Giddens (1995: 45 y 47-48) añade, por su parte, que la acción es una unidad de conducta que sólo podría considerarse como tal en tanto y en cuanto si quien la cumple tiene la intención de obrar así; caso contrario, no se trataría más que de una mera respuesta reactiva: de ahí que la acción se constituya en un atributo estrictamente humano, dado que *"sólo el hombre posee intencionalidad, finalidad"* (Santos, 1996a: 71). Es la noción de intencionalidad la que integra críticamente las relaciones entre objeto y acción, transformando la distinción, la separación, la contradicción en una *"insuperable tensión entre el objeto y el sujeto"* (Latour, 1991: 79). No obstante, debe distinguirse entre intención y motivo; el motivo propiamente dicho se refiere a los fundamentos de la acción -sus *"motivos porque"*- y, por consiguiente, su raíz se halla en el pasado, en tanto que la intención concierne a los propósitos perseguidos por aquella sus *"motivos para"*-, proyectándose -señala Schutz (1974: 26)- en el tiempo futuro.

No todas las acciones, empero, son iguales: mientras algunas consiguen una correspondencia rígida, casi lineal, entre las finalidades proyectadas y las efectivamente concretadas, otras, por el contrario, se separan del agente para desarrollar sus propias consecuencias, pudiendo así conducir a resultados no intencionados o hasta insospechados (Ricoeur, 1986: 163). Simultáneo y acumulativo, el fluir de las acciones construye, en el territorio, lo que Santos (1996a: 205) llama “*densidad informacional*”, la cual, en parte derivada de la densidad técnica, indica “*el grado de exterioridad del lugar y la realización de su propensión a entrar en relación con otros lugares, privilegiando sectores y actores*”.

Que el sistemismo de las acciones condicione al sistemismo de los objetos no significa, sin embargo, que entre ambos exista una relación automática (Santos, 1996a: 181). Siempre las normas interceden en esa configuración. Si los objetos son cristalizaciones socio-técnicas de la acción, las normas constituyen, en dicho esquema, sus cristalizaciones socio-políticas. Cada norma, molde para la acción presente y parámetro para las acciones futuras (Kelsen, 1997: 5), es genéticamente una acción, y morfológicamente, una densidad. Nacidas como acciones, las normas se cristalizan como tales cuando son socialmente legitimadas, ya sea en virtud de su cotidianeidad o a raíz de la imposición de una correlación de fuerzas de poder, convirtiéndose, así, en el resultado de intrincadas relaciones sociales ocultas por una serie de mistificaciones (Borges, 1993: 10). Se trata, en verdad, de “*reglas de acción y comportamiento a las que se subordinan todos los dominios de la acción instrumental*” (Santos, 1996a: 182), las cuales pueden ser tanto técnicas cuanto jurídicas. Normas y acciones sintetizan así la dinámica social del espacio. La norma “*es creadora de territorio, pero éste también constituye, a través de su uso, una norma para la acción*”; el espacio es normatizado, más también regula comportamientos y acciones (Silveira, 2000: 121). Es por eso que Santos (1996b: 182) sostiene que, para entender el espacio, es necesario ir más allá de la función localmente ejercida y considerar sus motivaciones, las cuales pueden ser distantes y poseer incluso un fundamento planetario. Normas mundiales, nacionales y locales, de diferente edad, contenido y finalidad, emanadas del ámbito público y privado, se acumulan para engendrar una síntesis regulatoria, lo que Silveira (1997: 43) denomina “*densidad normativa*”. Esa autora (Silveira, 1999a: 339) explica que “*una alta densidad normativa completa o llama a una densidad técnica e informacional*”, y, de ese modo, “*La sincronidad de técnicas y normas origina un lugar productivo*”.

Las acciones son también eventos. Singular, único, cada evento difiere del precedente y del siguiente, sin jamás repetirse (Russell, 1968: 287; Morin, 1972: 6 y 20; Kubler, 1973: 105). Él es “*un destello del mundo*” (Goldmann, 1967: 41), una gota de existencia que “*repite en el microcosmos lo que el universo es en el macrocosmos*” (Paul, 1961: 125). Así pues, “*La sumatoria de todos los puntos-acontecimientos es el mundo*” (Eddington, 1992: 168). No son apariciones aisladas, sino pedazos de una totalidad global que “*se producen conjuntamente en la unidad superior del todo*” (Sartre, 1968: 11), objetivando la totalidad, individualizándola a partir de fragmentos que niegan y afirman las posibilidades y existencias del Universo. Los eventos, al situarse simultáneamente en las coordenadas del tiempo y el espacio, constituyen la matriz de todos los fenómenos, creando, en la medida en que se extienden unos sobre otros, la continuidad del mundo en movimiento (Santos, 1996a: 131). No obstante, sigue siendo común en las ciencias sociales modernas considerar al tiempo como una propiedad absoluta de la historia, epistemológicamente vedada a las otras disciplinas; de ahí que, con frecuencia, y luego de un largo rosario de intenciones, el tiempo sea comprendido, en la praxis, como una entelequia absolutamente separada del espacio, aún cuando en la teoría se afirme exactamente lo contrario (Santos, 1996a: 16). No obstante, tanto el tiempo cuanto el espacio conocen, en verdad, “*un movimiento continuo, discontinuo e irreversible*”, de manera tal que, si fueran tomados aisladamente, el tiempo sería “*una sucesión de eventos*”, y el espacio, “*una acumulación de tiempos*” (Santos, 1996b: 152). Es por ello, quizás, que un filósofo como Heidegger (1959: 58) afirmó en su momento que “*el espacio contiene tiempo comprimido; para eso es el espacio*”. Sólo la unidad del tiempo y del espacio, y de las formas y el contenido, son los elementos que permiten interpretar la organización espacial (Santos, 1996a: 152-153). Siempre pletórico de historicidad, el espacio no es otra cosa que el medio a partir del cual el tiempo se torna empírico, en tanto que el evento, al obrar de nexos entre ambas entidades, es el que logra consumir semejante objetivación.

Ontológica y epistemológicamente, si el tiempo y el espacio son inseparables, igualmente deberían serlo las nociones de período y región, o mejor aún, las de periodización y regionalización. Nadie ignora que, en el análisis del espacio, la “*periodización se impone como una regla de método fundamental, pues permite distinguir pedazos coherentes de tiempo*” -períodos- “*en los cuales un nuevo arreglo territorial revela una modernización material y organizacional*”, infundiéndole un “*valor a las cosas*”. Siempre arbitraria, ella es “*un partido metodológico indispensable para comprender la re-jerarquización de las fracciones del territorio*” (Silveira, 1999a: 23-24 y 29), y eso es lo que conduce a entenderla como

una suerte de 'regionalización del tiempo', paso esencial para la regionalización del espacio. Si *"cada época produce sus fuerzas de concentración y de dispersión, que no pueden ser confundidas con aquellas características de los momentos anteriores"* (Santos y Silveira, 2001: 303), la regionalización del espacio, al asentarse sobre la base del marco histórico proporcionado por la periodización, ofrece un retrato del territorio signado por fracturas y segmentaciones relativas a las respectivas jerarquías de los diversos pedazos que componen a un país. No obstante, esa relación no es en modo alguno lineal, pues si bien cada período histórico se revela como un *continuum* de condiciones contiguas en el tiempo, las regiones del espacio parecerían, empero, no satisfacer en igual medida las citadas exigencias de vecindad y continuidad (Gómez Lende, 2006: 142).

Concepto-clave, la modernización articula en una unidad -tanto en el plano ontológico cuanto en la esfera epistemológica- los procesos de periodización y regionalización. Si los diferentes sistemas de tiempo dependen de la presencia y perdurabilidad de determinadas condiciones materiales e inmateriales de existencia, los usos del espacio que, forjados sobre la base de la articulación entre objetos, acciones, normas, técnicas, ideologías y agentes, dan cuenta de la naturaleza de una época, sintetizando sus contenidos y racionalidades; así pues, la configuración territorial y la dinámica social de los espacios nacionales van cambiando, ganando nuevas formas y funciones, y dando lugar así a períodos diferentes. Se trata de un proceso de reproducción de la sociedad, la economía y el territorio, de acumulación de trabajo pasado y presente, de *"construcción material y política"* (Silveira, 2003a: 10) que recibe el nombre de *"formación socio-espacial"*, configurando lo que Santos (1996a: 106 y 215) llamó *"segunda totalidad"*; esta última, *"resultante de un contrato y limitada por fronteras"* al ámbito del país, acaba erigiéndose en *"un instrumento adecuado para entender"* su historia, y también su presente.

No puede reducirse la modernización, empero, a apenas el mero símbolo de una era de 'occidentalización', ni siquiera de la difusión o propagación de un patrón dominante de civilización; tal propiedad es sólo uno de sus rasgos. La modernización constituye, más bien, *"un proceso por el cual un territorio incorpora datos centrales del período histórico vigente que importan en transformaciones en los objetos, en las acciones, en fin, en el modo de producción"*; y el resultado de ese proceso es *"la modernidad en el territorio"*, esto es, *"un corte metodológico del re-arreglo permanente, en los lugares, de los vectores del mundo"*. No obstante, como se trata de un proceso que siempre es plural y heterogéneo, no es extraño, entonces, que *"cada época"* sea *"definida por las respectivas modernizaciones"* (Silveira, 1999a: 22). Así como para un filósofo como Sartre (1968: 164-165) el pasado no aparece jamás en el aislamiento de su preteridad, sino que sólo puede ser definido en tanto tal en relación al presente, lo mismo ocurre con la modernización; no existen, pues, modernidades ni pasados absolutos o universales. La modernidad implica entonces a un modelo de modernización dado por el conjunto de posibilidades que el Universo ofrece a cada instante del proceso de totalización.

Objetivada como historia, cada modernidad identifica a un período o sistema de tiempo definido por características estructurales, las cuales interactúan asegurando el movimiento del todo; se trata, pues, de un *"régimen, esto es, un pedazo de tiempo o duración"* en el que determinadas *"formas materiales y no materiales de vida se mantienen mutuamente integradas"* y articuladas respecto del proceso de producción y reproducción social (Santos, 1992: 73). Silveira (2004: 19) explica en ese sentido que cada período *"está determinado por las posibilidades de ese tiempo histórico, por el reconocimiento de las variables de la técnica y de la política que caracterizan a una época y la diferencian de épocas anteriores"*.

Objetivado como espacio, ese mismo modelo revela un orden propio, una diferenciación socio-territorial más o menos durable, aquello que se ha convenido en llamar 'regionalización', y cuya perdurabilidad se encuentra sujeta, en mayor o menor medida, a la continuidad de las condiciones materiales e inmateriales propias de ese sistema de tiempo, de esa época. Suspensión espacio-temporal del proceso de modernización, cada modernidad queda confinada a un fragmento de tiempo concreto, a un período histórico en el que predomina determinada diferenciación del territorio, conforme al nivel de modernidad que ostentan los pedazos -regiones, lugares- que lo componen. El espacio nacional, entendido como totalidad, conoce regionalizaciones que varían según cada período, y, así, es sometido a un proceso de totalización / modernización que lo fragmenta, re-significa y vuelve a reunificar. Los conceptos de *"medio natural"*, *"medio técnico"* y *"medio técnico-científico-informacional"* (Santos, 1996: 187-189) se revelan, en términos generales, ciertamente útiles para identificar -en tanto que macro-períodos históricos- a las diferentes modernidades del espacio, todas ellas plausibles de ser escindidas en sub-períodos y fases; se afianza entonces la inseparabilidad existencial y analítica entre los períodos históricos -sistema de tiempo- y medios geográficos -ontología del espacio- (Gómez Lende, 2006: 158). Y, toda vez que la historia crea, por una parte, una continuidad temporal susceptible de ser

dividida en períodos significativos, y, por la otra, pergeña una coherencia espacial que resulta determinada por la presencia de los sistemas de eventos en los lugares (Silveira, 2001: 160), las nociones de período y región deberían ser en principio interpretadas al unísono, esto es, armónicamente.

Según esa tesis, *“La historia del capitalismo puede ser dividida en períodos, esto es, en pedazos de tiempo caracterizados por la existencia de cierta coherencia entre sus variables significativas, las cuales evolucionan diferencialmente, más siempre dentro de un mismo sistema”* (Santos, 2000: 33); más, ¿cómo periodizar? La naturaleza o condición de las modernidades debe resultar, ciertamente, ajena a una definición que sólo contemple la simple y siempre arbitraria imposición de meras fechas historiográficas; en otras palabras, la extensión temporal del proceso histórico carece de significado si su análisis e interpretación no enfatizan el papel de las técnicas y las acciones de la época. Siempre es necesario *“realzar sobre todo las épocas y menos los marcos que las separan”* -explican Santos y Silveira (2001: 24)-, eludiendo así *“la preocupación de establecer límites rígidos”*, sino siempre aproximados, tentativos. Esto es, como se verá en el siguiente acápite, igualmente válido -y necesario- para las regionalizaciones. No menos cierta es la necesidad de no sucumbir a la tentación de periodizar prestando apenas atención a las relaciones sociales; la materialidad, toda vez que se trata de un enfoque geográfico, preocupado por el espacio y su configuración territorial, debe estar siempre presente en el análisis: así pues, un esfuerzo de periodización debe ser emprendido a partir de un conjunto de variables que permitan reconstruir una totalidad concreta -el mundo, el país, etc- en su vida sistémica, tanto en el pensamiento cuanto en la realidad. Imprescindible es hallar un camino que permita descubrir, en cada momento de la historia, lo que es moderno, a partir de lo que ya existía. Se trata, como bien señalan Santos y Silveira (2001: 23), de *“una tarea temeraria”*, pues basta con equivocarse en la jerarquía de los factores para que el esfuerzo intelectual al respecto edificado carezca de firmeza; de ahí que el descubrimiento-construcción de los vectores intervinientes, su meticulosa selección y su cuidadosa jerarquización se revelen como imperiosas finalidades, concordantes respecto del estudio riguroso de nexos relacionales no evidentes, pero intrínsecos a la estructura del proceso histórico: deben buscarse *“correlaciones integrales, esto es, que tomen en cuenta todos los datos de la cuestión”* (Santos, 1992: 73). Se trata de identificar a las variables-clave propias de cada sistema de tiempo, de desenmascarar a la fuerza motriz que anima a los usos del territorio como un todo.

Símbolo de oleadas modernizadoras que pueblan desigualmente al espacio, las modernidades se configuran como una suerte de patrón o modelo hegemónico de articulación de materialidad y poder cuyos datos centrales asumen la forma de variables motoras y variables dominantes. Las variables motoras encarnan, en su conjunto, al modelo de modernización o modernidad que el sistema global procura imponer, en un momento dado, a escala mundial; se trata de un mosaico más o menos compacto o monolítico de vectores que, como testimonios de un modelo dominante a nivel universal, acaban convirtiéndose en responsables por la regulación de las condiciones de existencia de la sociedad toda, rigiendo y comandando la reproducción y transformación del todo a escala planetaria: al arrastrar a las demás variables, las impulsan a desplazarse en la dirección por ellas fijadas, y así logran imponer un camino de evolución global. Su apogeo, deterioro y agotamiento generan, por lo general, crisis globales, y con ellas también se derrumba el resto de las variables dependientes; de ahí la necesidad de analizar e interpretar minuciosamente el papel de la acumulación del capital a nivel global y sus repercusiones en las diversas escalas geográficas: la del país, la de la región y sub-regiones, la de las ciudades y los pueblos (Santos, 1995: 225). Épocas signadas por el mercantilismo europeo (siglos XV-XVII) o la Revolución Industrial (siglos XVIII-XIX) constituyen excelentes ejemplos de variables motoras, revelando racionalidad, contenido y localización de los vectores de comando del sistema.

No obstante, como cada *“modernización a escala mundial representa un juego diferente de posibilidades para los países capaces de adoptarlas”*, los espacios nacionales elaboran una temporalidad propia, aunque *“paralela a los tiempos externos del modo de producción”* (Santos, 1992: 31 y 153). Surgen así, en cada país, las variables dominantes, dependientes de las variables motoras; ellas suponen a veces imitaciones de aquellas y, más frecuentemente, imperfectas adaptaciones subordinadas a su imperio: su hegemonía se restringe, pues, al ámbito de cada espacio nacional en el que se hallan presentes, sólo rebasándolo si obedecen a un impulso externo y no a una iniciativa endógena. No es un secreto que la irrupción de las variables motoras es, en cada país, más o menos desfigurada por condiciones materiales e inmateriales legadas por el pasado; obligados a mezclarse con la historia territorial, los nuevos vectores se configuran en un puente entre, por una parte, el mercado mundial y la división internacional del trabajo, y, por otra parte, el país y la división territorial del trabajo. Y aquí se vuelve necesario remarcar que una periodización contiene, en esencia, una riqueza mucho mayor que la de una simple

delimitación de ciclos económicos; esta última metodología no suele ser realista, pues a menudo la exportación del producto que da vida al ciclo suele proseguir durante la siguiente fase, aunque como un bien menos importante (Correia de Andrade, 1995: 43, citado por Santos y Silveira, 2001: 26). La sucesión de variables motoras no implica necesariamente la inmediata sustitución de las variables dominantes, toda vez que, a pesar a la ruptura global, éstas pueden continuar desarrollando las mismas funciones que antaño, aunque obedeciendo más a una inercia que a una racionalidad modernizadora. Originando desfases en relación a la lógica dominante en los centros globales de poder y riqueza, las grandes épocas de la historia mundial acaban multiplicándose al interior de los respectivos países, forjando un marco que, signado por sucesiones y coexistencias, rupturas y continuidades, obliga a reconocer sub-períodos internos derivados del macro-período externo. Suscitado a raíz del *“impacto de los tiempos mundiales y nacionales”*, el citado aumento del número de períodos convierte a la periodización en una *“tarea hercúlea”* (Silveira, 1999a: 28), en un esfuerzo ciertamente ciclópeo.

Si bien nadie ignora que cada período histórico posee un comienzo y un final, un apogeo y un ocaso, menos conocido es el hecho que esas instancias que se articulan a partir de los conceptos de crisis y ruptura, continuidad y coherencia. Santos (2000: 33) escribe que *“un período sucede a otro, más no podemos ignorar que los períodos son, también, antecedentes y sucedidos por crisis, esto es, momentos en que el orden establecido entre las variables, mediante una organización, es comprometido. Se torna imposible armonizarlas cuando una de esas variables gana expresión mayor e introduce un principio de desorden”*; es así como la *“reproducción ordenada de las características generales”* sucumbe ante la *“evolución más brutal de uno o de diversos factores, que desmantela la armonía del conjunto, determina una ruptura y permite decir que se entró en un nuevo período”* (Santos y Silveira, 2001: 24). La crisis, entendida como punto de inflexión temporal en el que una o más condiciones materiales e inmateriales de existencia se tornan recíprocamente incompatibles o antagónicas, encierra, empero, una posibilidad bifronte, pues puede desembocar tanto en el desmoronamiento de las bases de sustentación de esa modernidad y determinar, por consiguiente, el fin del período o régimen temporal a ella asociado, cuanto permitir una continuidad histórica merced a la cual ciertas variables hegemónicas desarrollen una nueva correlación de fuerzas responsable por la reproducción del todo social, no amenazando la perduración del período, sino más bien haciendo posible la continuidad de sus rasgos más esenciales. Si bien algunas crisis, por su brusquedad y violencia, pueden suponer una auténtica ruptura, imponiendo la necesidad de modificar de raíz las bases del modelo reinante, otras, en cambio, sólo impulsan un reacomodamiento de las variables-clave del sistema, las cuales son apenas transformadas superficial o epifenoménicamente. Y es la dualidad del concepto de crisis, aunada a los desfases entre variables motoras y dominantes, lo que impulsa a Santos (1992: 73) a aseverar que, en una periodización, *“las variables a utilizar aumentan de número durante el proceso histórico”*, y que *“muchas de ellas son, hoy, nominalmente las mismas que en las fases anteriores”*.

No es inútil, en síntesis, volver sobre el irrefutable hecho de que los esfuerzos de periodización y regionalización deben erigirse en cimientos metodológicos por excelencia para la descripción, el análisis y la interpretación de las modernidades en el espacio; si es verdad que cada país recrea, de modo desigual y combinado, una forma de ser del mundo - ora pretérita, ora contemporánea-, no es menos cierto que cada período y cada región reproducen el mundo y el país al unísono, funcionalizando, objetivando e individualizando distintas combinaciones del todo: así pues, período y región podrían ser concebidos como fragmentos del Universo decantados por el Territorio, totalidades de tercer orden, particularidades concretas del mundo y de la formación socio-espacial al mismo tiempo. Siempre al amparo de las nociones de medio natural, medio técnico y medio técnico-científico-informacional, el análisis de los diferentes regímenes históricos del país -que a su vez pueden ser definidos como *“regiones de tiempo”* (Gómez Lende, 2006: 148)- y sus respectivas fracturas espaciales, permitiría, en solidaridad con un enfoque dialéctico, concretar la *“fertilización cruzada de los esfuerzos de periodización y regionalización en el territorio argentino”* de la que habla Silveira (1999a: 28).

## **2. Escala, duración, límites. La cuestión de la objetividad y la subjetividad de la región y las diferencias entre ‘división regional’ y ‘regionalización’**

Espinosa, la cuestión de las relaciones o articulaciones epistemológicas forjadas entre escala y región parece, en principio, irresoluble. Se asemeja, a menudo, a una tautología que conduce a verdaderos intrínquilis, a auténticos callejones sin salida. Numerosos interrogantes asaltan, en tal sentido, a un intelecto preocupado por entender al espacio como totalidad significativa de la realidad. ¿El concepto de región es necesariamente escalar? Si es así, ¿qué fenómenos pueden ser considerados ‘regionales’? ¿Existen diferencias entre la región y el lugar? ¿Qué criterios metodológicos existen, en resumidas

cuentas, para delimitar lo regional de aquello que no lo es? ¿Es la región la que preexiste a la escala, o viceversa? ¿Es la escala una cuestión pura y meramente geométrica, definida en función del tamaño o extensión de los recortes analizados de un espacio determinado? Quizás parezca extraño que tal problemática sea abordada aquí, junto a otras cuestiones igualmente importantes como los límites regionales, la duración de las regiones como tales y la exploración de la naturaleza objetiva o subjetiva de éstas; no obstante, todos esos problemas poseen, en esencia, una misma raíz, hallándose su solución, por tanto, íntimamente conectada. Siempre es menester, sin embargo, principiar por la cuestión básica, referida a la naturaleza de la escala y a su estrecha vinculación con la naturaleza propia de las regiones y los lugares.

Sabido es que la geografía siempre ha analizado la realidad a partir de su compartimentación en tres niveles o escalas: la mundial, la nacional y la urbana, siendo esta última pasible de interpretaciones diversas, ora como expresión regional, ora como manifestación del ámbito local, ora como una cuestión estrictamente asociada y limitada a la ciudad; ante semejante multiplicidad de posibilidades, todo depende, en verdad, de la corriente epistemológica que obre de prisma para ensayar una aproximación al problema. No obstante, Taylor (1985: 187-189) señala que tal diferenciación *“implica que las tres escalas -mundial, nacional y urbana- son tan ‘naturales’ como la división que establece la ciencia social entre actividades económicas, sociales y políticas. Esta organización espacial”* aparece como *“algo simplemente dado”* y, por consiguiente, jamás *“se intenta averiguar por qué estos ‘sistemas’ existen a estas tres escalas o cuál es la relación entre ellos”*. Son niveles que no poseen otra función que la de obrar como *“tres ganchos donde colgar conjuntos de ideas que se producen a diferentes escalas”*, no ofreciendo, por consiguiente, *“ningún marco general que relacione lo local con lo mundial”*. Tradicionalmente, la geografía ha abordado el problema de la escala con una falsa naturalidad, siendo asimismo reprochable -sintetiza el citado autor (Taylor, 1985: 187-189)- su escaso interés epistemológico y, en consecuencia, su excesivamente pobre argumentación metodológica al respecto. Lacoste (1990: 54) se expresa en idéntico tono al expresar que, habitualmente, hasta la elección de la escala de un mapa suele ser abordada como un problema de sentido común sin importancia, en el que cada geógrafo suele escoger el nivel que le conviene sin presentar -sin interrogarse siquiera al respecto- los fundamentos que motivan y justifican privilegiar a una escala o nivel en detrimento de otro.

No es extraño, pues, que incluso en la actualidad la relación entre escala y región sea tan oscura y nebulosa como lo ha sido desde los orígenes mismos de la geografía moderna. Lo que ocurre, en verdad, es que el concepto de región es objeto de lo que Barsky (121-122) denomina *“indeterminación escalar”*. Se trata de un fenómeno merced al cual pareciera que una región puede abarcar la mitad de un continente, parte de un país o un área de cultivo de pocas hectáreas. La cuestión regional se vuelve, en otras palabras, tan ambigua y ecléctica que resultaría válido considerar como ‘región’ tanto a un bloque económico o comercial constituido por varios países cuanto a un simple grupo de ciudades contiguas e, incluso, a una minúscula fracción del espacio convertida en sede para el ejercicio, por parte de determinados grupos sociales, del poder. Necesario es, para disipar confusiones y erradicar errores de interpretación derivados de la citada ambigüedad escalar del término, remarcar que en esta obra se considerará siempre a la región como escala de la realidad no sólo subordinada al Mundo, sino también interna al Territorio, no pudiendo, por consiguiente, jamás ser considerada como una noción plausible de ser aplicada a ámbitos supra-nacionales, como las zonas de libre comercio, las áreas aduaneras, los subcontinentes, los pactos políticos y los bloques económicos, entre otros.

Siempre la escala ha sido comprendida más como un problema geométrico y matemático que como una cuestión epistemológica; y es de esa cosmovisión secular que surge la idea de las regiones como entidades rígidas, y de las divisiones regionales como configuraciones históricas eternas. Simplistas y pueriles, los estudios regionales se contentan, en su inmensa mayoría, con delimitar las regiones *a priori*, para posteriormente encarar la descripción, el análisis o la interpretación de los elementos -físicos, sociales, económicos, políticos, culturales- que aquellas en principio ‘contienen’. Nacen, entonces, divisiones regionales -y regiones- estáticas, reduccionistas, dotadas de pretensiones de inmanencia, incluso de perpetuidad. He aquí, pues, una innegable conexión entre las -en apariencia- disociadas cuestiones de la escala, los límites y la duración de los denominados ‘fenómenos regionales’: como la llamada ‘escala regional’ se basa apenas en el tamaño o extensión de los recortes del espacio, ella impone límites claros, tajantes, inmutables, y, en conjunto, éstos se amalgaman para así diseñar, forjar, reproducir y afianzar un formidable mecanismo de legitimación en cuanto a la supuesta -y claramente equívoca- perennidad que suele atribuirse a las regiones.

Otro cúmulo de obstáculos surge de las diferentes percepciones y valorizaciones -tanto epistemológicas cuanto ideológicas- de lo regional y la escala a él asociada. La geografía

regional francesa y, sobre todo, el regionalismo excepcionalista alemán y norteamericano, consideraban a la región como base, objeto y fin último de sus estudios. Aunque las geografías cuantitativas nacidas de la revolución neopositivista de mediados del Siglo XX fustigaron al excepcionalismo y al método histórico, ellas afianzaron la escala regional, considerándola como punto de partida para la inducción y la verificación (De Castro, 1997: 57). Opuesto a esas corrientes analíticas, el sistema de pensamiento marxista negó o, cuanto menos, limitó las posibilidades explicativas de la escala regional: el *“enfoque materialista”*, al considerar *“como punto de partida a la escala mundial”* -entendida como *“el nivel en el cual se organiza en última instancia la acumulación de capital”* y, también, como *“La escala que realmente cuenta”* (Taylor, 1985: 194)-, en vez de limitarse a subordinar la escala regional a la planetaria, extirpó a las particularidades del todo. Y, como *“La aceptación de cualquier explicación del nivel regional era contradictoria con la estructura teórica y lógica de los argumentos marxistas y estructuralistas”*, las corrientes críticas debieron declarar la *“no-cientificidad de los enfoques regionales”* o, directamente, abandonar el desarrollo de estudios a esa escala (De Castro, 1997: 58). No es extraño, pues, que la región comenzara a ser entendida como un *“concepto-obstáculo”* que ocultaba las restantes configuraciones espaciales (Lacoste, 1990: 50-52). Incluso Lefebvre (1974) argumentaba que las descripciones y divisiones regionales aportaban apenas simples inventarios y meros discursos sobre el espacio, sin jamás llegar al conocimiento profundo de éste. Así pues, las vertientes más ortodoxas del estructuralismo y del marxismo trasladaron -acertadamente- lo universal a lo particular, más -lamentablemente- lo hicieron a costa de sacrificar a la escala regional, expulsándola de la escala mundial o pensándola, en el mejor caso, como un nivel inerte o pasivo de esta última, donde se concretaba su reproducción ampliada.

Otro factor de confusión es aportado por la errónea aplicación del enfoque de los circuitos productivos regionales, que pretende solucionar la cuestión de la ‘escala regional’ a partir de su simple negación: como las cadenas de producción no suelen culminar en el mismo lugar en que se iniciaron -imponiendo, por el contrario, múltiples nexos y articulaciones que rápidamente trascienden los niveles escalares inferiores-, ese nivel no existiría en verdad. No obstante, un autor como Santos (1992: 68) inquiere críticamente al respecto si realmente existen formas y funciones *“cuyo círculo de cooperación sea exclusivamente local”*, y después de añadir que si bien *“se puede dar hipotéticamente”* que todo el ciclo productivo se agote en los límites del subespacio considerado, afirma que eso *“no significa que los agentes puedan bastarse completamente con los procesos puramente regionales”*; luego se pregunta, a modo de síntesis, si es válido que se pretenda -partiendo de ese limitado criterio- la posibilidad de *“considerar lo que es estrictamente regional y lo que no lo es”*, inquiriendo a su vez si tal esfuerzo serviría, en verdad, para algo más que demostrar el -ya conocido- hecho de *“que la región, como lugar de realización de actividades productivas diversas, no dispone de autonomía”*.

Superadora, la alternativa ofrecida por De Castro (1997: 60-61) presenta una interesante visión sobre el problema de la escala, proponiendo diferenciar entre fenómeno y medida, es decir, entre la escala en tanto problema histórico y epistemológico y la escala en su acepción tradicional, esto es, como ejercicio de cuantificación fundado en criterios de superficie y geometría: *“como medida de proporción, la escala constituye un problema matemático”*, generalmente plasmado en una representación gráfica concreta del espacio; *“cuando indica contenidos analíticos, es un problema epistemológico”*, configurándose ya no como *“unidad de medida”*, sino más bien como *“unidad de concepción”*, objeto de la empirización de *“una realidad que, por definición, es multiescalar”*. Queda así efectuada la distinción entre el universo o nivel de análisis y la escala propiamente dicha.

Santos (1996a: 99) va todavía más allá y liga a esta última con la noción de evento, postulando que *“la escala es un dato temporal y no propiamente espacial; o, mejor todavía, que la escala varía con el tiempo”*. Ese autor (Santos, 1996a: 98-99 y 110) explica que *“el contenido de las diversas áreas tiene que ver con la naturaleza de los eventos que en ellas se extienden”*, diseñando una *“combinación de medios y fines, de objetivos finales y objetivos intermedios”* que, al cambiar a lo largo del tiempo, genera cambios, también, en *“la superficie de incidencia, el área de incidencia, la situación y su extensión”*. Observada de ese modo, la escala *“deja de ser una noción geométrica para ser condicionada por el tiempo”*, convirtiéndose, así, en *“un límite y un contenido, que siempre está mutando, al calor de las variables dinámicas que deciden sobre el acontecer regional o local”*. Es aquí donde escala y situación geográfica se confunden (Silveira, 2001: 163). No obstante, es necesario entender -apunta Santos (1996a: 98-99 y 145)- dos cuestiones básicas: la primera, que eso involucra apenas a la escala de impacto o realización extensa de los eventos, dependiente a su vez de otra clase de escala -el origen o motor de tales acontecimientos, responsable por la fuerza de los vectores implicados-; la segunda, que las áreas de ocurrencia pueden ser similares, más jamás idénticas.

Si se continuara considerando a la escala como un problema matemático, la región y el lugar serían diferentes el uno del otro; si se adoptara, en cambio, el enfoque de la escala como problema epistemológico e histórico, dejando de lado la extensión empírica de los recortes del espacio nacional y la preocupación por diferenciar geométricamente a este último, ambos conceptos se fundirían en una misma figura, volviéndose conceptos equivalentes: como *“La región es, también, un lugar, y la propia expresión región sirve para designar extensiones diferentes”*, la antigua *“distinción entre lugar y región pasa a ser menos relevante que antes, cuando se trabajaba con una concepción jerárquica y geométrica donde el lugar debía ocupar una extensión del espacio geográfico menor que la región. En realidad, la región puede ser considerada como un lugar”*, toda vez que ambos carecen de existencia propia, siendo, por igual, *“teatro de tiempos externos múltiples”* (Santos, 1996: 90 y 108-109). Se trata, en síntesis, de *“lugares funcionales al todo”* (Santos, 1992: 68), dependientes del Mundo y la Nación en tanto que escalas de origen de los eventos que los componen. Se trata, pues, de totalidades de primer y segundo orden cuya objetivación, parcial, singular, fragmentada, opera produciendo, reproduciendo, destruyendo y recreando a las totalidades de tercer orden.

La cuestión central reside entonces en conceptualizar al lugar y a la región rebatiendo y trascendiendo a los llamados ‘enfoques postmodernos’, que contemplan dos aproximaciones posibles. La primera perspectiva apunta a sostener que *“lo que acontece en el lugar puede ser explicado a través de sí mismo”*, a partir de *“la consideración de las relaciones entre los lugares, entre fragmentos, de forma directa”*. En ese esquema, *“el todo desapareció y el fragmento ocupa la escena principal, es decir, el espacio total es sustituido por el nivel micro del espacio. La totalidad es entonces la suma de esos fragmentos”*, de suerte que *“la única cosa que tiene existencia empírica y, por ello, es posible analizar, es el lugar, el fragmento, el individuo”*. Semejante *“negación de las relaciones entre eventos lejanos en el espacio-tiempo”* determina que *“el nivel regional”* sea concebido como *“el resultado espacial y no espacio-temporal de un conjunto de actividades, prácticas, reglas, normas”*, como algo que *“no es un subespacio del espacio total”* (Silveira, 1995: 55-56). Igualmente absurda, la otra vertiente niega toda posibilidad de diferenciación socio-espacial, postulando la aniquilación del espacio o, cuanto menos, su homogeneización, a partir de los sensibles progresos verificados en el campo de las telecomunicaciones y el transporte. Tal enfoque describe el papel de la economía mundial y la nueva cultura -signos y símbolos globales-, pero soslaya el proceso de singularidad y resistencia de los lugares (Santos y Silveira, 1998: 110). Nuevas metáforas decretan la muerte del Estado, proclaman la emergencia de una *“aldea global”* (Echeverría, 1999: 170) y anuncian la muerte de la región. La noción de *“no-lugar”*, en tanto subespacio carente de identidad y de dimensiones relacionales e históricas (Augé, 1992: 100-101), ignora, empero, que las semejanzas morfológicas y funcionales no impiden -explican Santos y Silveira (1998: 105)- que cada punto del globo posea una definición diferente.

En verdad, *“el lugar no es una parte, es el todo mismo concretado en lo local”*; todos ellos, al estar *“ligados a una estructura única”* -la totalidad- *“se tornan mundiales, aunque cada vez más diferentes”* entre sí, no perdiendo, por tanto, su individualidad: de ahí que las regiones sean la totalidad y, también, *“el otro de la totalidad”* (Silveira, 1995: 56-57). Santos (2000: 112) sintetiza magistralmente esta posición al escribir que *“es el espacio, esto es, los lugares, el que realiza y revela el mundo, tornándolo historizado y geografizado, esto es, empirizado. Los lugares son, pues, el mundo, que ellos reproducen de modos específicos, individuales, diversos”*. Ellos *“son singulares”*, y también *“globales”*, erigiéndose en *“manifestaciones de la totalidad-mundo, de la cual son formas particulares”*.

No siendo en modo alguno perennes o inmutables, las regiones pierden longevidad, toda vez que su escala -la extensión de los fenómenos que le dan vida y la configuran- varía con el tiempo, fenómeno que adquiere cada vez mayor énfasis en el período contemporáneo. Obstaculizada, más igualmente falaz, la insistencia del postmodernismo en decretar la muerte ontológica de la región y su caducidad como escala de análisis e interpretación procede justamente de este dato. No es inútil recordar que *“una región es, en verdad el locus de determinadas funciones de la sociedad total en un momento dado”* (Santos, 1992: 66), lo cual no significa que siga siéndolo -al menos tal como ella es entonces- en el momento siguiente. Ese autor (Santos, 1996a: 108-109) escribe que, *“en cada subespacio”*, se forja una *“combinación específica de temporalidades diversas”*, siempre entendidas como los tiempos que son propios o inherentes a cada división del trabajo, o, como sugiere Silveira (2004: 20), como *“tiempos dentro del tiempo”*. Es así como se crea *“una permanente producción de desorden, que a cada momento es diferente del desorden precedente y del desorden siguiente”* (Santos y Silveira, 2001: 298). Si *“a cada temporalización práctica corresponde una espacialización práctica, que no respeta las solidaridades y los límites anteriores”* (Santos, 1996a: 108), creando otros nuevos, cada región o lugar existe,

entonces, conforme a los ritmos y lógicas de variables técnicas (objetos) y políticas (acciones y normas) que se implantan en diferentes momentos, generando, por consiguiente, temporalidades distintas, tanto en virtud de su importancia cuanto de su edad. Siempre diferentes, los lugares acaban siendo mellados por múltiples sistemas de tiempo, pues sufren el impacto recurrente de los vectores del proceso histórico; las regiones se constituyen, de ese modo, en híbridos de tiempo, porque, en principio, los acontecimientos que las componen no pertenecerían todos a una misma generación o familia de eventos.

Si esa hibridación implica continuos cambios en la extensión de los fenómenos, no es extraño, pues, asistir a mutaciones en las respectivas escalas regionales, a veces extendiéndolas, en ocasiones comprimiéndolas, y en otros casos incluso disolviéndolas. Las regiones nacen, se desarrollan y mueren, más no se trata de un proceso evolutivo lineal, sino más bien de un movimiento desigual y combinado, en el que la duración de cada uno de esos momentos resulta, en verdad, impredecible, toda vez que depende de los avatares de los tiempos del Mundo y el Territorio, esto es, de los vectores que, externamente, definen la extensión o escala del ámbito local o regional. No obstante, si bien tal metamorfosis ha ocurrido siempre, siendo transversal y característica a todas las épocas históricas, la duración de cada momento era, en el pasado, tan prolongada, que no llegaba a captarse el devenir del cambio; es por tal razón que *“en el transcurrir de la historia de las civilizaciones, nos acostumbramos a una idea de región como espacio largamente elaborado, una construcción estable”* (Santos, 1996b: 196). Sin embargo, ese autor (Santos, 1996a: 226; 1996b: 196) explica que ahora, en este mundo globalizado, la velocidad de las transformaciones mundiales, dadas a partir de *“la ampliación de la división internacional del trabajo y el aumento exponencial del intercambio”*, genera *“una aceleración del movimiento”* y, también, *“cambios más repetidos en la forma y el contenido de las regiones”*; ese *“tiempo acelerado”*, al generar un *“mayor volumen de eventos por unidad de espacio y por unidad de tiempo”*, opera aumentando *“la diferenciación de los lugares”*: como resultado, lo que hace a la región ya *“no es la longevidad de su construcción”*; no obstante, *“el hecho de tener vida corta no cambia la definición de recorte territorial”* ni tampoco *“suprime a la región”*.

Los límites regionales mutan, pues, permanentemente, y afianzan así el enfoque de la escala como problema temporal, imposible ya de comprender como un parámetro fijo o estable. No obstante, esa metamorfosis suele ser acompañada por un factor adicional: así como los límites antiguos no son respetados por el proceso de cambio, tampoco lo son los criterios de vecindad espacial o contigüidad territorial que primaban otrora. Si en el pasado *“las regiones fueron configurándose por medio de procesos orgánicos, expresos a través de la territorialidad absoluta de un grupo, donde prevalecían sus características de identidad, exclusividad y límites, debidas a la única presencia de ese grupo, sin otra mediación”*, y, por consiguiente, *“la solidaridad de la región ocurría, casi exclusivamente, en función de arreglos locales”*, en la actualidad *“lejos estamos de aquella solidaridad orgánica que era propia de la definición del fenómeno regional. Lo que hoy tenemos son solidaridades organizacionales. Las regiones existen porque sobre ellas se imponen arreglos organizacionales, creadores de una cohesión organizacional basada en racionalidades de orígenes distantes, pero que se tornan en los fundamentos de su existencia y definición”* (Santos, 1996b: 196). Si ya no es válido contemplar a la región como si fuese un producto estático y eterno -ni menos aún estudiarla a partir de la realización de meros inventarios o catálogos enciclopédicos caprichosamente demarcados-, tampoco lo es entenderla bajo el prisma de patrones antiguos, obsoletos, ya superados, como contigüidad, cohesión y organicidad; no es ya una condición *sine qua non* que un subespacio, para integrar una región, deba hallarse próximo a otros que sí la compongan, puesto que lo que define a aquella no es la cercanía, sino la *“coherencia funcional”* (Santos, 1996a: 226), ligando a puntos y manchas no siempre adyacentes, sino también dispersas y hasta remotas.

Se asiste, pues, al pasaje de una visión horizontal a un enfoque vertical de la región, en el que las solidaridades organizacionales convierten a los lugares en *“soporte y condición de relaciones globales que de otra forma no se realizarían”* (Santos, 1996b: 196) y se superponen a los nexos y estructuras orgánicas preexistentes para reestructurar, destruir y recrear sus límites y sus duraciones, es decir, sus escalas; tal situación es la que lleva a Santos (1996a: 197) a afirmar que *“la región continúa existiendo, más con un nivel de complejidad jamás visto por el hombre”*. La incorporación de la noción de discontinuidad a la concepción de la región genera, entonces, una paradoja. Quedó sentado que, como tiempo y espacio constituyen una unidad, la noción de regionalización va estrechamente asociada a la de periodización. No obstante, si el orden derivado o resultante se muestra, en términos temporales, como una sucesión continua de eventos, él se expresa, en términos estricta y específicamente espaciales, como una acumulación de fragmentaciones; el despedazamiento del tiempo y el espacio manifiesta, en otras palabras, contigüidad en el proceso histórico -un período sucede a otro, con fases de transición-, pero se revela dual en el plano geográfico,

oscilando entre la vecindad y la discontinuidad -una misma región puede hallarse constituida por subespacios próximos y distantes- y, así, la fertilidad metodológica del puente tendido entre periodización y regionalización acaba asumiendo la forma de una tensión dialéctica (Gómez Lende, 2006: 156-157).

Otro problema epistemológico inherente conduce inexorablemente a la encrucijada que propone la siempre inacabable discusión acerca de la objetividad o no de las regiones o lugares -y, dadas las circunstancias, de la escala regional o local-, esto es, si ellas deben ser consideradas como entidades reales o, caso contrario, como construcciones metodológicas *ad hoc*. Nadie ignora que la realidad es, siempre, una construcción, una representación, una visión, que, así, asume la forma de un “concreto pensado” que debe ser “captado y construido por aproximaciones sucesivas a partir de un conjunto sistémico de ideas, esto es, una teoría” (Silveira, 1999b: 65). He aquí el modo en que cada situación puede ser a un tiempo percibida como una construcción histórica concreta y como un esquema metodológico, lógico y coherente en el que “no todas las variables entran en juego, ni ganan el mismo valor en su elaboración”, originando así “un concreto pensado en el que el investigador debe ser capaz de descubrir-inventar la variable-clave” a partir de la selección y jerarquización de los factores asociados a una problemática “que, comandando un sistema, permita comprender la producción de la unicidad y de la diferencia” (Silveira, 2001: 161-162 y 166). Es falaz plantearse si las regiones del espacio-tiempo son estricta creación del investigador o si, al contrario, poseen existencia objetiva y real, “pues tienen un poco de ambas” propiedades (Coraggio, 1978: 143). Ellas se forman a partir de un proceso real que les otorga legitimidad ontológica y que a su vez demanda esfuerzo intelectual que les confiera validez epistemológica; por eso que De Castro (1997: 62) arguye que “mejor que discutir si hay o no validez explicativa para el concepto de región, pues éste es un falso debate, es buscar un nuevo mirar capaz de visualizar hechos nuevos que nos permitan comprender la realidad, proyectada en diferentes escalas y que se refleje en cada una de ellas”.

Se trata de emprender, tal como pretende Barsky (2001: 127), el estudio de “un gran proceso histórico territorializado”, más siempre con la precaución de no constreñirlo a respetar límites arbitrariamente impuestos. No obstante, eso no significa que la descripción, análisis e interpretación de la información no pueda ser presentada a nivel provincial y departamental o, incluso, en niveles de ajuste más difuso: ello obedece a especificidades propias de las fuentes disponibles y al modo en que tales datos fueron generados; paralelamente, esa ‘libertad’ otorgada al proceso para definir los límites regionales tampoco implica que departamentos, provincias u otras unidades político-administrativas encarnen una escala geográfica legítima o plausible: al contrario, todas las diversas desagregaciones del espacio nacional deben ser consideradas, en verdad, como meros insumos metodológicos.

La rigurosidad y la exactitud del lenguaje exigen, finalmente, distinguir entre las nociones de ‘división regional’ y ‘regionalización’; es en tal sentido que Mesquita (1997: 67-69) explica que ambos términos no deben ser confundidos: esa autora señala que “La división regional” involucra a “La aplicación de una técnica racional de recorte del territorio” y a la clasificación que de ella acaba resultando -generalmente, un inventario-, en tanto que “La regionalización” se refiere a “un proceso que siempre está ocurriendo”, independientemente de la voluntad y mirada del investigador, y que obliga a éste a procurar descubrir, conocer e interpretar las “metamorfosis y disoluciones” resultantes. Santos y Silveira (2001: 289) escriben en tal sentido que “cada momento de la historia tiende a producir su orden espacial, que se asocia a un orden económico y a un orden social”. Ese orden espacial es, en verdad, lo que se ha convenido en llamar ‘regionalización’; en cada período se verifica una regionalización del territorio, esto es, una diferenciación u orden espacial más o menos durable que, propio de un país dado, es determinado por la incorporación desigual de los datos intrínsecos a esa época. Santos (1996a: 107) explica que, como los eventos no se dan aisladamente, sino en patrones ciertamente “movibles”, los cuales se configuran como modelos que siempre cambian “para ofrecer una nueva trama y una nueva verdad”.

No obstante, esa regionalización del espacio no se constituye apenas en una técnica analítica de recorte del territorio, sino más bien en un proceso; el espacio está siempre rehaciéndose, sin jamás detener su incesante devenir. No es un secreto que, en ese movimiento desigual y combinado, a veces ordenado, a veces caótico, algunos de los usos del espacio envejecen o desaparecen en determinados lugares, en tanto que otros son perfeccionados y renovados en esas u otras áreas; así pues, se capta y, al mismo tiempo, se forja una síntesis teórica de las particularidades concretas del país en su conjunto. No obstante, sólo es posible capturar un instante de ese proceso de metamorfosis, creaciones y disoluciones; éste, si bien constituirá un retrato fiel al momento en que fue atisbado, ya no será exacto en relación al momento inmediatamente posterior, quedando parcialmente

caduco, desfasado, obsoleto. Lo que se obtiene es, en verdad, una 'regionalidad', es decir, una cristalización de un todo en constante movimiento, en permanente transformación; concepto específicamente acuñado para los propósitos perseguidos por esta obra, la 'regionalidad' es un momento del proceso de regionalización: él guarda cierta correspondencia con las nociones de totalidad y modernidad, al igual que la regionalización hace lo propio con los conceptos de totalización y modernización.

### 3. Aproximaciones para entender la modernización desigual del territorio: densidad, rapidez, fluidez, productividad, racionalidad y luminosidad

Quedó sentado, pues, que el territorio conoce un proceso de regionalización que, en cada período histórico, asume formas diversas, aunque siempre depende de los contenidos del espacio, segmentando al país en virtud del diferente grado de modernidad de los puntos y áreas que lo componen. No obstante, ¿cómo 'medir' esa modernidad, y así atribuir un valor a todos y cada uno de los subespacios involucrados en la constitución del espacio nacional? ¿Qué parámetros y criterios deberían ser tenidos en cuenta y a qué resultados conduciría su aplicación? ¿Qué aproximaciones pueden, en resumidas cuentas, ensayarse a la cuestión? Santos y Silveira (2001: 260) proponen, como primera medida, distinguir entre "zonas de densidad y rareza". Esos autores (Santos y Silveira, 2001: 260-261) señalan que "el territorio muestra diferencias en cuanto a las cosas, a los objetos, a los hombres, al movimiento de las cosas, de los hombres, de las informaciones y también en cuanto a las acciones. Tales densidades, vistas como números, no son más que indicadores. Ellas revelan y esconden, al mismo tiempo, una situación y una historia. En realidad, se trata de un verdadero palimpsesto, objeto de superposiciones continuas o discontinuas, abarcativas o localizadas, representativas de épocas, cuyos trazos tanto pueden mostrarse en la actualidad como haber sido ya sustituidos por nuevas adiciones. Las densidades que se dan físicamente a nuestros ojos encubren procesos evolutivos que las explican mejor que las cifras con las cuales son representadas". Y posteriormente añaden que, además de las consabidas y típicas densidades urbanas, demográficas y económicas, "es igualmente posible, para el territorio como un todo o para cada una de sus divisiones, calcular densidades técnicas, informacionales, normativas, comunicacionales", las cuales parecerían permitir hallar, en principio, "mayor o menor presencia de prótesis, mayor o menor disponibilidad de información, mayor o menor uso de tales informaciones, mayor o menor densidad de leyes, normas y reglas regulando la vida colectiva, mayor o menor interacción intersubjetiva", etc.

Otro enfoque posible es aquél que segmenta al territorio en "espacios de la rapidez y de la lentitud" y, también, de la "fluidez" y la "viscosidad"; si desde el punto de vista material, los espacios de la rapidez son "los dotados de mayor número de vías (y de vías con buena calidad), de más vehículos privados (y de vehículos más modernos y veloces), de más transportes públicos (con horarios más frecuentes, convenientes y precisos y también más baratos)", desde el punto de vista social se configuran como "aquellos donde es mayor la vida de relaciones", siempre "en función de la importancia de la división del trabajo". Los "espacios de la fluidez" y los "espacios viscosos" atañen, por su parte, a una diferenciación entre los lugares "donde hay una gran circulación y donde ese fenómeno es menos representativo" (Santos y Silveira, 2001: 261-263). Otro aspecto a considerar es la cuestión eminentemente política, que permite diferenciar entre "espacios que mandan" y "espacios que obedecen". En ese sentido, los autores citados (Santos y Silveira, 2001: 263-264) señalan que "los espacios del mandar son ordenadores de la producción, del movimiento y del pensamiento en relación al territorio como un todo", toda vez que "la producción que dinamiza ciertas áreas tiene su motor primario o secundario en otros puntos del territorio nacional o incluso del extranjero". Se trata, pues, de "lugares donde se superponen divisiones del trabajo que se sustentan mutuamente" y que, así, acaban incluyendo en su seno a las categorías anteriormente mencionadas. No obstante, "no es que haya un lugar comandando a otro, sino como metáfora", dado que "los límites a la elección de comportamientos en un lugar pueden deberse a intereses localizados en otro" (Santos, 1996a: 109). Si bien decisiones y órdenes son objeto de una selectiva instalación geográfica, el lugar no puede por sí mismo arrogarse ese poder, aunque éste guarde, ciertamente, íntima relación y correspondencia con sus rasgos internos. Los espacios del mandar de un país periférico son, en síntesis, hegemónicos dentro de sus límites, más también obedientes a los mandatos del mundo, imponiéndolos como un credo al resto de la sociedad, la economía y el territorio; por consiguiente, ellos ejercen una regulación delegada, situada fuera de la competencia nacional, que deja un exiguo margen para elegir caminos y destinos.

Otra alternativa plausible consistiría en diferenciar a los lugares conforme a su productividad; pero, ¿productividad con respecto a qué? Se trataría, en principio, de su aptitud en cuanto al eficaz desenvolvimiento de una actividad o el desempeño, bajo las condiciones de mayor rentabilidad posible, de una función valorizada, considerada moderna o

estratégica: así pues, *“algunas regiones son reconocidas como las más aptas para el ejercicio de determinadas producciones”*, en virtud de determinadas virtualidades que, otorgando *“una rentabilidad mayor a tal o cual actividad o producto”*, alientan *“la instalación de las empresas más exigentes de productividad”*; y, paralelamente, *“algunas zonas más propicias para alojar a actividades de nivel global se tornan auténticos espacios de la globalización”* (Santos y Silveira, 2001: 299). Las variables o vectores que, en su conjunto, permiten distinguir entre espacios rápidos y lentos, densos y raros, fluidos y viscosos, son también las que pergeñan una *“productividad espacial”* (Santos, 1996a: 197), definida y entendida como la *“síntesis”* o hibridación *“de las densidades técnica, informacional y normativa”* (Silveira, 1999a: 422). Se forja así una jerarquía concerniente a determinadas *“condiciones artificialmente creadas”*, las cuales permiten, sobre la base de ciertas ventajas comparativas -siempre variables según el lugar y el contexto-, que los subespacios ganen una especialización, una forma de trabajo hegemónico, una *“capacidad de rentabilizar una producción dada”* (Santos, 1996a: 197-199). No obstante, tal diferenciación entrañaría, para los propósitos de esta obra, cierto reduccionismo si fuese la única a considerar; si se analizaran exclusivamente los intereses y criterios de evaluación mercantil del capital, los aspectos despreciados por éste permanecerían ignorados, despojados de relevancia. Santos y Silveira (2001: 299 y 301) explican ese riesgo implícito cuando escriben que *“el territorio puede valorizarse en un momento dado para el ejercicio de cierto nivel de capital y tornarse, paralelamente, menos valioso para los hombres”*.; y como las exigencias de productividad varían conforme a las actividades o funciones desempeñadas, *“la expresión espacio de la globalización acaba por ser genérica”*, resultando, por tanto, más apropiado referirse a esas áreas como *“espacios de elección global para ciertos productos”*: de ahí la vital importancia que adquiere determinar lo que realmente tiene valor en cada período.

Santos (1992: 75-80) propone un conjunto de oposiciones funcionales que, ciertamente, es funcional a los propósitos perseguidos por esta tesis doctoral: Estado y mercado; lo interno y lo externo; y lo antiguo y lo nuevo. Se trata, empero, de una propuesta de método que fue luego actualizada por los conceptos de *“verticalidades”* y *“horizontalidades”* (Santos, 1996a: 206). Las verticalidades componen, en verdad, *“un subsistema dentro de la totalidad-espacio”*, forjado por *“puntos adecuados a las tareas productivas hegemónicas, características de las actividades económicas que comandan este período histórico”*. Su configuración y desenvolvimiento responden a los intereses de los *“macro-actores”*, es decir, de los agentes que, desde fuera, *“determinan las modalidades internas de acción”* y organizan *“el trabajo de todos los otros”*, entablando apenas *“solidaridades organizacionales”* (Santos, 2000: 106) que *“reflejan, sobre todo, la funcionalización del mundo en el lugar”* (Silveira, 1999a: 386). Se trata de *“vectores de una integración jerárquica regulada, comandada a distancia”* (Santos, 1996b: 137), de *“reglas egoístas y utilitarias (desde el punto de vista de los actores hegemónicos)”*, las cuales *“traen el desorden a las regiones en las que se instalan”*, operando exclusivamente en *“beneficio”* de los macro-actores, a la par que se desarrollan *“al servicio del mercado”* y corroen *“la cohesión horizontal que está puesta al servicio de la sociedad civil como un todo”* (Santos, 1996a: 206-207). Silveira (1999a: 369) entiende a las verticalidades como puntos *“discontinuos y movetizos en decurrencia de los previos cambios de valor del territorio”*, los cuales se expresan territorialmente como hitos empíricos de la internacionalización o mundialización del capital, articulando a subespacios no necesariamente contiguos, más sí regidos por una misma lógica económica que pretende homogeneizar los aspectos técnicos y políticos de la producción en función de los intereses de las grandes empresas, de las firmas globales, del capital hegemónico. Son las verticalidades las que plasman la idea de Gottmann (1975, citado por Santos, 2000: 108) de que *“el territorio puede ser visto como un recurso, justamente a partir del uso pragmático que el equipamiento modernizado de puntos escogidos asegura”*.

No obstante, esos vectores no podrían jamás actuar aisladamente; ellos son limitados por las horizontalidades, esto es, por fuerzas *“que encarnan la negación de ese orden global”* (Silveira, 1999a: 386). He aquí el modo en que el territorio se convierte en *“arena de oposición entre mercado -que singulariza- con las técnicas de producción, la organización de la producción, la geografía de la producción, y la sociedad civil -que generaliza- y de ese modo envuelve, sin distinción, a todas las personas”* (Santos, 1996a: 206). Así como las verticalidades configuran un *“espacio de flujos”* reservado a los actores hegemónicos, creado y reproducido para tornar a éstos cada vez más privilegiados, y regido *“por un reloj único, implacable”*, las horizontalidades forman el *“espacio banal”*, protagonizado por todos los actores que, cohesionados a partir de nexos de *“solidaridad orgánica”*, funcionan de acuerdo a *“varios relojes”* y ejercen, por consiguiente, *“diversas temporalidades”* (Santos, 2000: 105 y 108-111). Y así los espacios de la horizontalidad, ora entendidos como lugares, ora comprendidos como fragmentos de lugares, se definen o configuran como *“manchas”*,

cristalizan “*otras valorizaciones del trabajo y por tanto otras racionalidades*”, revelando, entonces, “*un tejido continuo y heterogéneo de modernidades y obsolescencias materiales y organizacionales*”; ese tejido deviene sede de “*sistemas técnicos diversos*” en cuanto a edad y funcionalidad y, también de “*soportes de acciones rebeldes*” (Silveira, 1999a: 369; 2003b: 19), opuestas a los espacios planificados, conquistados por el pragmatismo de la razón instrumental. Obligando al territorio a metamorfosearse “*en algo más que un simple recurso*” (Santos, 2000: 111-112), el espacio de las horizontalidades es, como pretende Gottmann (1975), “*un abrigo*”.

No agotando el análisis, esos conceptos conducen a la cuestión de la racionalidad del espacio como factor de diferenciación o regionalización del territorio. Sabido es que las verticalidades son “*vectores de una racionalidad superior*”, hegemónica o dominante; así, ellas configuran “*espacios de la racionalidad*”, los cuales “*funcionan como un mecanismo regulado, donde cada pieza convoca a las demás a ponerse en movimiento, a partir de un comando centralizado*”. Se trata de “*espacios de la producción, de la circulación y del consumo*”, que así se convierten en “*área de ejercicio de los actores racionales*”. Sobresaliendo en el conjunto, esos lugares revelan el modo en que “*la acción humana*” es “*compartimentada según niveles de racionalidad de la materia*” (Santos, 1996: 193, 239-240 y 244). No obstante, tal definición es, en verdad, un tanto restrictiva, pues no se trata de cualquier racionalidad, sino de la dominante: esos espacios deberían ser considerados, entonces, como espacios de la racionalidad hegemónica. Opuestos a los anteriores, los espacios más signados por un proceso de horizontalización serían, en cierto modo, irracionales. Santos (2000: 110) escribe que las horizontalidades “*admiten la presencia de otras racionalidades (llamadas irracionalidades por quienes desearían ver como única a la racionalidad hegemónica)*”. Se trata, en verdad, de “*contra-racionalidades*”, divergentes de “*la voluntad de unificación y de homogeneización*” propias “*de la racionalidad hegemónica típica de las verticalidades*”. Surgen así “*situaciones no razonables*” que, incapaces de subordinarse completamente a la lógica dominante o de acceder a la modernidad actual, son atestiguadas por los pobres, los excluidos, las actividades marginales, las áreas menos modernas (Santos, 1996a: 246). Aunque “*la tendencia actual es que los lugares se unan verticalmente y todo es hecho para eso, en todas partes*”, no es menos cierto que “*la eficacia de esa unión vertical está siempre siendo puesta en juego*”, porque la horizontalidades, amén de ser “*Lugar de la finalidad impuesta de fuera, de lejos y por encima*”, de “*la ceguera*” y de “*la complacencia*” -concluye Santos (1996a: 206 y 193)-, lo son también de la “*contrafinalidad*”, del “*descubrimiento*” y de la “*revuelta*”, revelando a veces desfases deliberados ante designios del orden global.

Obrando de mediadora entre los espacios racionales e irracionales, la ideología desempeña un papel-clave, toda vez que actúa como legitimadora de las diferencias y, también, como eficaz justificación en cuanto a la adopción del modelo dominante o hegemónico de modernización. Silveira (1999a: 434) escribe que, “*en los días de hoy, se difunde una narrativa sobre la modernización del territorio, cuya eficacia resulta, sobre todo, de su antecendencia a los cambios materiales y organizacionales. Se asegura, así, un consenso social para la modernización (...) Como una fábula, esa narrativa toma la forma de alegoría y sus personajes son seres racionales, irracionales e inanimados. Es un enredo ideológico de carácter ingenuo y simple, que se propone enseñar una lección moral: la modernización territorial es un proceso necesario e inevitable. Creada para imponer una consciencia dada del mundo y ocultar otros enfoques posibles, la fábula es, al mismo tiempo, una maquinación*”. Semejante fábula acaba constituyendo, en verdad, una “*psicoesfera*”, esto es, un conjunto de “*ideas, creencias, pasiones*” que, al operar “*proveyendo de reglas a la racionalidad o estimulando el imaginario*” (Santos, 1996a: 172), no hace sino afianzar “*la base social de la técnica y la adecuación comportamental a la interacción moderna entre tecnología y valores sociales*” (Ribeiro, 1991: 48). Surge entonces, en el territorio, “*la alquimia de la psicoesfera como un nuevo conjunto de discursos e imágenes de la modernidad*” (Silveira, 1999a: 332 y 422) o, lo que es exactamente lo mismo, como “*prótesis ideológicas del modelo de modernización*”.

No es necesario señalar, claro está, que el mensaje transmitido es claro y unívoco: las áreas irracionales, a menudo asoladas por la pobreza y la miseria, deben procurar recrear los contenidos propios de los espacios racionales, y esto sólo es posible a partir de la generación de condiciones propicias para los agentes de la globalización. Su prácticamente inagotable acervo de discursos y fábulas permite que la psicoesfera proponga “*la reproducción de las existencias propias de otros lugares y, por consiguiente, la imitación de un estadio superado de la totalidad*”; conduciendo a los lugares a reproducir “*los imperativos superados del mundo*”, ella acaba embarcándolos en una “*infructuosa carrera por la modernización*” (Silveira, 1999a: 443). Inyectado en el imaginario social de países y lugares, un discurso eficaz introduce y afianza creencias, valores y significados funcionales a los intereses de los actores hegemónicos y al desenvolvimiento de la

racionalidad dominante, pasando a comandar la reproducción del trabajo colectivo y, al mismo tiempo, cerrando todos los caminos alternativos al modelo territorial que se pretende imponer. Las imágenes de ese discurso adquieren entonces la forma de una verdadera ‘fórmula mágica’, esto es, de una panacea tendente a resolver los problemas económicos, sociales y ambientales de las áreas irracionales, señalando qué cuestiones técnicas, organizacionales y normativas deberían ser suprimidas o suplantadas para albergar a los nuevos dinamismos y, así, despertar del letargo. Se valen, para ello, de *“La persuasión y la manipulación propia de la operatividad simbólica”*, la cual *“opera en las asociaciones con el progreso, la creación de empleos y el desarrollo regional y nacional, entre otras alusiones”* (Silveira, 1999a: 331-332). Se entiende, así las cosas, el notorio énfasis puesto en la privatización de empresas, recursos y espacios públicos, la ‘desregulación’ de la economía, y la adopción de políticas funcionales a los intereses corporativos.

No obstante, el verdadero propósito de ese cúmulo de discursos e imágenes que componen la fábula consiste no tanto en impulsar el largamente postergado ‘desarrollo’ o modernización de los lugares escogidos para la difusión, por parte del Estado y las empresas, de la psicosfera, sino más bien en que aquellos presenten las condiciones más aptas o favorables para que los objetivos del capital globalizado se desenvuelvan y realicen con el máximo de eficacia posible. Sabido es por los sistemas de acciones públicas y de mercado que ello no repercutirá positivamente en los lugares, más la ilusión es igualmente creada y reproducida, procurando también enmascarar la desidia y perversidad del capital y ocultar tanto el empeoramiento de los problemas económicos, sociales y ambientales que, en teoría, las nuevas funciones, vectores y dinamismos vinieron a resolver, cuanto la generación de otros nuevos, por lo general más graves que los preexistentes; así pues, los lugares primero sucumben al encanto de ese canto de sirenas -se convierten en el lugar de la finalidad, la ceguera y la complacencia al que se refiere Santos (1996a: 206 y 193)-, más luego -a veces cuando ya es demasiado tarde- se rebelan contra sus nefastas implicancias, resistiendo el imperio del nuevo orden como espacios de contra-finalidad, descubrimiento y revuelta.

Silveira (1999a: 430-431) propone en tal sentido un esquema de método tendente a revelar los rasgos concretos de verticalidades y horizontalidades: objetos concretos, híbridos, perfectos, importados; acciones pragmáticas, exactas, dotadas de un *know-how* homogéneo y globalizado; normas pretendidamente ‘flexibles’ que imponen un derecho universal basado en la competitividad, la modernización y el mercado mundial; información especializada; cronodinámica exacta, en tiempo real; una neoburocracia, compuesta tanto de sistemas de acciones de mercado cuanto públicos; y puntos luminosos, reinos de la modernidad, despuntarían como manifestaciones de las primeras; paralelamente, objetos poco concretos, de contenido local o regional, a veces antiguos; acciones localmente creadas, imprecisas, ‘irracionales’; normas basadas en la vecindad y criterios localmente formulados, apegados a la métrica estatal y a regulaciones pretéritas; información general o banal procedente de patrones empírico-cotidianos; cronodinámica no transmitida instantáneamente; actores aglutinados en burocracias y burguesías regionales, pequeñas y medianas empresas y la población en general; y áreas letárgicas u opacas, ora largamente postergadas, ora recientemente desplazadas, deberían ser consideradas, por su parte, como expresiones horizontales del espacio.

No obstante, ¿qué significan los adjetivos ‘luminoso’ y ‘opaco’? Santos y Silveira (2001: 264) explican que *“Los espacios luminosos”* son *“aquellos que más acumulan densidades técnicas e informacionales, afianzándose así como más aptos para atraer actividades con mayor contenido en capital, tecnología y organización. Por oposición, los subespacios donde tales características están ausentes serían los espacios opacos. Entre esos extremos habría toda una gama de situaciones. Los espacios luminosos, por su consistencia técnica y política, serían los más susceptibles de participar de regularidades y de una lógica obediente a los intereses de las mayores empresas”*. Las áreas luminosas se configuran como *“locus de los eventos propios del nuevo orden”* (Silveira, 2008: 11), definiéndose así como *“puntos movedizos”* en los que *“el trabajo universal y el trabajo local crean una solidaridad ad hoc, que se revela en una productividad espacial funcional a los designios del mundo”* (Silveira, 1999a: 415). Se aglutinan en un mismo concepto, la cuestión de la densidad, la rapidez, la fluidez, la productividad espacial y la racionalidad, proponiendo así una visión más abarcativa, más integradora. Siempre la cuestión de la luminosidad es, empero, relativa, específica: *“en verdad, las cosas no se dan de manera tan simple”* -aseveran Santos y Silveira (2001: 294)-, toda vez que *“Los puntos luminosos albergan también a actividades menos luminosas”*, las cuales *“pueden ser complementarias a las actividades más dinámicas”*, o también pueden *“resultar de la permanencia, en cada lugar, de una sociedad desigual”*.

No es inútil recordar que, a su vez, Silveira (1999a: 416-417) distingue entre dos clases de luminosidad: la primera, que podría ser equiparada, tal vez, a la noción de ‘espacio del

mandar', es "La luminosidad primaria", en la cual "son acogidas las instancias de control en el comando del territorio"; la segunda atañe a una "Luminosidad secundaria, de segundo grado, dependiente", donde "Las regiones", al constituir "islas competitivas orientadas a la exportación", se revelan "estratégicas en la expansión de la modernidad", tornándose "teleorganizadas, comandadas desde puntos lejanos", y convirtiéndose en espacios movidos e inconstantes del orden global, en los que ciertas "instancias opacas" operan filtrando "el avance de una plena luminosidad científico-técnica-informacional".

En las áreas letárgicas u opacas, la modernidad actual e, incluso, las oleadas modernizadoras que la precedieron, permanecen -en lo que respecta a sus rasgos fundamentales- misteriosas; de ellas se conoce más su nombre que su existencia concreta. Son lugares que, "buscando reproducir una totalidad anterior", manifiestan "una división territorial del trabajo pretérita" y, así, se expresan como productos de "una combinación explosiva: sus nexos orgánicos dejaron de contar con el apoyo del Estado, al paso que no son escogidas por los nexos organizacionales" (Silveira, 1999a: 414; 2008: 11). Son relictos, con frecuencia numerosos, de "estructuras venidas del pasado", que tienden "a reproducir el todo tal como era en la fase precedente", configurando una situación que, en el plano geográfico, se vuelve, ciertamente, más pronunciada que en otros aspectos de la realidad, toda vez que "La estructura del espacio es la instancia social de más lenta metamorfosis" (Santos, 1982: 54). Se trata, en otras palabras, de espacios sujetos a una inercia más o menos prolongada, integrantes de lo que Walker (1978: 36-37) denomina "ejército de reserva de lugares", un mosaico de subespacios que, en el período histórico considerado, sólo importa en tanto garantía para la reproducción potencial, en el futuro, de la plusvalía; son esas áreas letárgicas las que, "carentes de un comando político local, se tornan alienadas por su 'irracionalidad' y, por esa razón, reservorios de otras transformaciones posibles" (Silveira, 1999a: 416). No obstante, algunas de esas áreas, la más de las veces, componen, más que un ejército de reserva, una masa marginal de lugares, porque ni siquiera presentan o conservan variables superadas propias de modernidades pretéritas, intrínsecas a otras fases de la formación socio-espacial. Nociones-clave, los conceptos de letargo u opacidad constituyen, en síntesis, otra forma de definir a los espacios que devienen lentos, viscosos, improductivos, irracionales.

Necesaria para permitir el contraste y, por tanto, la relevancia del concepto, la coexistencia, en un mismo país, de áreas luminosas y letárgicas, da lugar a un "desarrollo desigual y combinado" (Silveira, 1999a: 414), emergente de la combinación de las nuevas racionalidades -plasmadas en objetos, acciones, normas, técnicas, ideologías, agentes, funciones, etc- con las herencias propias de otras épocas. Santos (1996a: 107) señala que, "a cada momento, cada lugar recibe determinados vectores y deja de acoger a muchos otros. Es así que se forma y se mantiene su individualidad. El movimiento del espacio es resultante de este movimiento de los lugares. Visto por la óptica del espacio como un todo, ese movimiento de los lugares es discreto, heterogéneo y conjunto, desigual y combinado". Sería legítimo, entonces, referirse a las áreas luminosas como regiones de reciente constitución moderna, a veces con dinanismos previos afianzados y renovados por las condiciones actuales, y a las áreas opacas como regiones antiguas, decadentes, rebosantes de temporalidades obsoletas, ancladas en el pasado, y definidas, justamente, en función de tal preteridad. Silveira (1999a: 418 y 443-444), por su parte, apunta que, "adoptando la mayor cantidad de datos del período, un lugar se torna más moderno y racional y, por consiguiente, más apto para producir lo que tiene valor en el momento actual", metamorfoseándose en "medios concretos o medios perfectos" del medio técnico-científico-informacional, diametralmente opuestos a "Los medios repulsivos a la modernización"; no obstante, ambas situaciones son, en verdad, apenas pistas heurísticas o puntos de partida para el análisis, pudiendo ampliar su número y calidad a partir de su confrontación con las condiciones empíricas en las que se reproduce el territorio argentino.

#### 4. Las categorías de análisis: redes (verticalidades) y división territorial del trabajo (horizontalidades)

Si bien siempre el espacio desenvuelve un proceso de totalización -esto es, de fragmentación y reunificación- signado por los contenidos de la modernización y concretado en un desarrollo desigual y combinado que se manifiesta a partir de la coexistencia de áreas luminosas y letárgicas, la cuestión central estriba en inquirir, en cada período, "qué es nuevo en el espacio y cómo se combina con lo que ya existía"; no obstante, las variables del espacio, que son, desde un punto de vista genético, asincrónicas, funcionan, en cada lugar, sincrónicamente, originando "Las discontinuidades que permitirían explicar las diversidades regionales, aquello que también se acostumbra llamar desigualdades o desequilibrios regionales" (Santos y Silveira, 2001: 11 y 23). Sin embargo, y aunque ha quedado claramente establecido desde un principio que la periodización constituye un paso fundamental e ineludible para delimitar la modernidad actual -y con ella, diseñar un marco

apto para la regionalización del territorio-, persiste todavía un interrogante: ¿cuáles son los aspectos o variables del espacio que un análisis preocupado por descubrir las novedades del período y sus superposiciones respecto del pasado debería considerar y enfatizar? Nuevamente, las nociones de verticalidad y horizontalidad acuden en auxilio del intelecto, procurando despejar incógnitas y así elucidar las categorías analíticas necesarias para la aprehensión del proceso de organización del territorio y, por ende, de la configuración de las regionalidades derivadas.

Si las verticalidades se erigen en fuerzas fragmentarias y segmentadoras, innovadoras y mercantiles desarrolladas al servicio de los agentes hegemónicos y de la racionalidad dominante, y que operan, por tanto, sobre la base de solidaridades organizacionales diseñadas para gobernar el desenvolvimiento en los lugares que interesan al capital de las producciones globalizadas, las horizontalidades constituyen nexos que, tendentes a reproducir la organicidad de los cotidianos regionales o locales, ensayan una respuesta irracional -y por tanto, siempre diversa- a esa lógica hegemónica, caracterizándose, a grandes rasgos, por cierto apego al lugar y a la métrica estatal o burocrática tradicional, y por el duradero enraizamiento de pautas y configuraciones materiales y organizacionales del pasado.

No obstante, éste es, si se quiere, un enfoque atento a la dinámica social de la cuestión, esto es, preocupado por el contrapunto global-local de las fuerzas que operan en el espacio. Otra aproximación, complementaria de la anterior, es dada por un enfoque más propiamente geográfico, objetivado a partir de criterios de vecindad y discontinuidad proporcionados por los datos de la configuración territorial del espacio nacional. Si *“Las verticalidades pueden ser definidas, en un territorio, como un conjunto de puntos discontinuos formando un espacio de flujos”*, que así *“aseguran el funcionamiento global de la sociedad y de la economía”*, las horizontalidades atañen, en cambio, a *“extensiones formadas por puntos que se agrupan sin discontinuidad, como en la definición tradicional de región”*, los cuales *“toman en cuenta a la totalidad de los actores y las acciones”* (Santos, 1996a: 207 y 225; 2000: 105). Y ese mismo autor (Santos, 1996a: 225) añade que *“Las horizontalidades son, sobre todo, la fábrica de producción propiamente dicha y el locus de una cooperación más limitada”*, a la par que *“Las verticalidades dan, sobre todo, cuenta de otros momentos de producción (circulación, distribución, consumo), siendo el vehículo de una cooperación más amplia, tanto económica y políticamente, como geográficamente”*; así, la división territorial del trabajo y la producción constituiría un aspecto horizontal del proceso de formación socioespacial, a la par que las redes de circulación expresarían la dimensión vertical de aquél.

Silveira (1999a: 415) señala que la segmentación en áreas luminosas y letárgicas no se realiza *“sin la cooperación de las redes, cuya misión es unir a los puntos globalizados. De ahí la constitución de un territorio reticular”*, el cual es considerado por Santos (1996a: 207) como *“soporte de redes que transportan verticalidades”*. Objeto de superposición de varios sistemas lógicos, cada red es, a un tiempo, *“virtual”* y *“real”*, *“técnica”* y *“social”*, *“material”* y *“viviente”*, desarrollando una dualidad que las convierte en híbridos donde se unen *“Las ‘cuatro’ regiones”* ontológicas del espacio -*“Lo natural, lo social, lo global y lo local”*- (Santos, 1996a: 181 y 187). Nace entonces un sistema de producción que crea *“interdependencias”*, las cuales *“tienden a ser jerárquicas”*, y que son *“tanto más numerosas y actuantes cuanto mayores son las necesidades de cooperación entre lugares”* (Santos, 2000: 107; 1996a: 226). Así constituido, *“ese espacio de flujos tiene vocación de ser ordenador del espacio total, tarea que le es facilitada por el hecho de a él ser superpuesto”* y, también, por la particularidad de que, en el período actual *“la circulación prevalece sobre la producción propiamente dicha”*, permitiendo la creación de mapas compuestos de puntos de sujeción y control *“destinados a facilitar fluidez y autorizar el movimiento de factores esenciales de la economía globalizada”* (Santos, 2000: 107; 1996a: 181 y 236). Las redes de transporte, energéticas e informacionales adquieren, de esa forma, cierta relevancia en lo que atañe al análisis vertical del territorio, importancia que se trasvasa a sus diversas instancias -circulación portuaria, aérea, ferroviaria, petrolera, gasífera, eléctrica, telecomunicaciones, bancaria, bursátil, etc-.

Originado a partir de sistemas reticulares de producción, el espacio de flujos se erige entonces como reino de un *“acontecer jerárquico”*, obedeciendo así a *“Las órdenes y la información provenientes de un lugar y realizándose en otro, como trabajo”* y, también, a una *“tendencia a la racionalización de las actividades”* que *“hace tabla rasa de la historia pretérita y de sus herencias espaciales”* (Santos, 1996a: 109; Silveira, 1999a: 401). Son esas órdenes e información las que forjan un conjunto de solidaridades organizacionales cuyo desenvolvimiento sólo es posible en tanto y en cuanto medie una separación entre las escalas de origen y de impacto de los eventos. No obstante, eso no significa que las redes, por el simple hecho de desarrollar una configuración territorial verticalizada, deban ser consideradas como geografías luminosas *per se*; por el contrario, ellas presentan sus zonas

de escasez, lentitud y viscosidad, de obsolescencia y opacidad: no existen redes totalmente modernas o absolutamente globalizadas, sino apenas fragmentos que, al responder a tal lógica, alientan la formación y reproducción de redes de otra clase que, definidas en virtud de su permeabilidad a una racionalidad superior, operan al interior de las primeras. Las verticalidades y el acontecer jerárquico ganan, así, una doble acepción: por un lado, representan al mercado, lo global y lo nuevo, configurando un sub-sistema espacial particular, transversal a todas las funciones del territorio, que comanda políticamente de los lugares, y que, en virtud de su transitoriedad e inestabilidad, puede ser considerado como un sistema de flujos; por otro lado, encarnan un aspecto del sistema material de producción -la circulación- que, articulando a puntos distantes entrelazados, obra, en el territorio, como una suerte de regulación técnica y organizacional, controlando el desenvolvimiento del espacio total o banal en tanto sede de las restantes instancias del proceso de producción: ambos enfoques -social y geográfico- no constituyen, entonces, elecciones excluyentes, sino más bien complementarias, las cuales no operan aisladamente, sino que más bien se solapan e inter-penetran.

Nadie ignora que algunas redes, al configurar estructuras ciertamente vastas -tanto en lo que respecta a sus dimensiones como en lo que concierne a su capacidad de articulación de múltiples sub-sistemas integrados-, dan lugar a lo que un autor como Gras (1993: 21) denomina "*macro-sistemas técnicos*". Se trata de sistemas definidos a partir tanto de su gigantismo -los "*medios de producción, circulación o distribución*" que los componen "*aumentan su complejidad, y a veces también su tamaño*"- cuanto de su naturaleza estratégica -"*su funcionamiento supone el de otros objetos*", configurándose en "*sistemas técnicos sin los cuales los demás sistemas técnicos no funcionarían*", lo cual los convierte, también, en "*fundamentos materiales de las redes de poder*" (Santos, 1996a: 142 y 175)-. Incluso algunas de esas redes van más allá y se desarrollan como "*circuitos espaciales de la producción*" (Robert Moraes, 1988: 156), aglutinando en su seno a una rica y profusa multiplicidad de sub-circuitos, etapas y eslabones. Sobresalen, en tal sentido, las redes del transporte y la energía como aquellas que, de todo el conjunto, reúnen, tal vez, la mayor cantidad de atributos que obligan a considerarlas y analizarlas en tanto que macro-sistemas, estratégicos en cuanto a la reproducción del espacio.

Obediente a las necesidades de los actores que comandan el desenvolvimiento de esos sistemas, la fluidez resultante se basa e la convergencia de formas perfectas universales y normas universales -la llamada desregulación-, todas ellas aunadas a una información y un discurso también universales (Santos, 1996a: 186). "*Selectivo*" y, por tanto, "*no igualitario*", el "*proceso de creación de fluidez*" generalmente determina que "*las regiones donde se sitúan producciones destinadas a la exportación y al comercio distante*" obtengan cierta "*prioridad en ese equipamiento*" (Santos y Silveira, 2001: 261). No es un secreto que las redes, al desarrollar el propósito para el cual fueron trazadas, retroalimentan y exacerbando desigualdades ya existentes, a la par que ayudan a crear otras nuevas; la ausencia de homogeneidad en el espacio es, en tal sentido, condición y, al mismo tiempo, resultado de la heterogeneidad de esos sistemas, a despecho de los discursos que proclaman la supuesta indiferenciación del territorio: si "*lo que comúnmente se llama 'espacio de flujos' en realidad no abarca a todo el espacio*", sino que "*se trata, en realidad, de un subsistema, formado por puntos o, como máximo, líneas y manchas*", no es menos cierto que "*no todo es red*", toda vez que "*numerosas y vastas áreas escapan a ese diseño reticular*"; paralelamente, "*donde las redes existen, ellas no son uniformes*", pergeñando desigualdades en cuanto a su uso, control y funcionamiento y, también, en lo que atañe a "*la división territorial del trabajo resultante*" y "*la organización del espacio*" (Santos, 1996a: 183, 213-214 y 236). Las redes, al ser portadoras de una racionalidad, 'eligen' a los subespacios y los actores destinados a beneficiarse con su geometría, explotación y modernización, y así excluyen de ese esquema al resto de la sociedad, la economía y el territorio; de ahí que, para Santos (1996a: 246), sea lícito afirmar que, "*consideradas en su realidad técnica y en sus reglamentos de uso, las infraestructuras 'regulan' comportamientos y, de ese modo, 'escogen', 'seleccionan' a los actores posibles*".

Nadie ignora que, en la actualidad, "*el propio patrón geográfico es definido por la circulación, ya que ésta, más numerosa, más densa, más extensa, comanda los cambios de valor en el espacio*" (Santos, 1996a: 181). De ahí su papel en la regionalización. Las redes, al funcionar concentrando y dispersando al mismo tiempo -esto es, al actuar como "*conductoras de fuerzas centrípetas y de fuerzas centrífugas*"-, operan a partir de la destrucción de viejos recortes espaciales y la creación de otros nuevos, lo cual da lugar a la "*creación paralela y eficaz de orden y desorden en el territorio*"; semejante fenómeno, "*cuando es visto por el lado exclusivo de la producción de orden, de la integración y de la constitución de solidaridades espaciales que interesan a ciertos agentes*", emerge "*como un proceso de homogeneización*", que oculta -aunque no consigue suprimir- su otra cara: la heterogeneización (Santos, 1996a: 188-189). El estudio de las

redes es, para los propósitos perseguidos por esta tesis doctoral, absolutamente lícito y necesario. Silveira (1999a: 145) escribe, en ese sentido, que *“el relato de la actual modernización territorial argentina puede ser interpretado como una historia de la reticulación”*; y añade que *“las redes serían un epifenómeno, un aspecto más o menos visible de las solidaridades técnicas”* que, revelando cómo la *“unificación temporal impuesta por la globalización se despedaza ante las velocidades distintas de los agentes”*, permite distinguir entre *“hombres rápidos y hombres lentos”*.

Segmentos y nodos considerados por la óptica de los actores hegemónicos como valiosos y / o estratégicos para la circulación de las personas y el capital y, sobre todo, para el desenvolvimiento de las vinculaciones con el exterior, determinan que gran parte de las redes adquiera, en cada país, un sesgo ciertamente globalizado. Ora porque han sido refuncionalizadas conforme a las exigencias de racionalidad de la circulación internacional, ora porque, al ser reciente su configuración -parcial o total-, los rasgos de la modernidad en curso -la globalización- se han instalado en el momento mismo de su concepción, ellas operan de un modo extrovertido -obediente a la lógica del comercio mundial-, y así se convierten -según Santos y Silveira (2001: 297-298)- en vehículos de una *“circulación innecesaria”* o *“redundante”*, poseedora de *“un peso”* o *“costo social”*.

¿Cómo estudiar las redes? En cada período, el espacio geográfico permanece diferenciado a pesar de ellas; estableciendo un contrapunto entre las áreas más densamente cubiertas y los intersticios deliberadamente dejados por su trazado, funcionamiento y regulación, las redes contribuyen a producir nuevas fragmentaciones. No obstante, comprender adecuadamente esas segmentaciones obliga a un estudio *“forzosamente diacrónico”*, ya que las redes se constituyen siempre a partir de *“trozos instalados en diversos momentos, diferentemente datados, muchos de los cuales ya no están presentes en la configuración actual y cuya sustitución en el territorio también se dio en tiempos diversos”* (Santos, 1996a: 177). Observar los diferentes momentos del movimiento de la totalidad y contrastar las situaciones geográficas emergentes -en sus aspectos empíricos y en sus relaciones con la regionalización del país- demanda constantes idas y vueltas en la línea del tiempo.

La ideología, al desempeñar un rol-clave en cuanto a la configuración, funcionamiento y modernización de las redes, se revela esencial para entender ese despedazamiento del espacio; castigando a las poblaciones más pobres, aisladas, dispersas y distantes con respecto a los grandes centros de producción y consumo, el neoliberalismo torna al uso del territorio más selectivo: de ahí la producción de auténticos *“vacíos de consumo”*, los cuales se expresan *“tanto más numerosos y vastos cuanto más sensibles son los productos y servicios”* involucrados (Santos y Silveira, 2001: 302). Se entiende entonces el peculiar énfasis que el lector hallará en esta tesis con respecto a los procesos de privatización y extranjerización de las redes y las desigualdades territoriales a ellos asociadas.

El Estado, al renunciar al control y a la explotación de los sistemas de ingeniería públicos -puertos, aeropuertos, ferrocarriles, rutas, yacimientos de hidrocarburos, ductos, refineries, polos petroquímicos, centrales eléctricas, redes de alta tensión, telefonía, bancos, etc-, permite la constitución y reproducción de un auténtico *“espacio corporativo”*, signado por la *“utilización jerárquica de los bienes privados”* y la *“utilización privilegiada de los bienes públicos”* (Santos y Silveira, 2001: 295). Así, *“las mayores empresas pasan a desempeñar un papel central en la producción y funcionamiento del territorio y, por medio de la colaboración o de la omisión del Estado, se vuelven parte y jueces en conflictos de interés con empresas menos poderosas”*, desarrollando y afianzando situaciones de *“monopolio u oligopolio territorial”* (Silveira, 2008: 9), en las que *“utilizan los objetos técnicos en sus respectivos circuitos espaciales de producción”* y, paralelamente, *“lucran con la propia producción y modernización de los objetos en los sectores que el Estado transfiere a la iniciativa privada”* (Xavier, 2001: 339). Nuestro país no evade, ciertamente, esa ley general: el 43,2% de la IED que recibió entre 1990 y 2000 fue destinado a infraestructura (Argentina, 2002a), privilegiando, sobre todo, a los sistemas de transporte, energía y comunicaciones.

No es extraño, por otra parte, que ante la cada vez más explícita dimisión de los sistemas de acciones públicas, la geometría, el funcionamiento, la gestión y la regulación de los sistemas reticulares de producción adquieran un grado de desigualdad mucho mayor que el verificado durante el curso de épocas pretéritas. Silveira (2008: 11) explica que, *“hay una acumulación de eventos portadores de la división del trabajo en ciertos puntos y áreas”* y, en contraposición, *“un abandono de extensas partes, con la producción de una enorme deuda social”*; resulta tan *“necesario construir y mantener el nuevo orden corporativo a partir de un territorio bien equipado y fluido”* como *“controlar el desorden social nacido de la falta de respuestas a las demandas básicas”* de bienes y servicios. Esa autora (Silveira, 1999a: 424) señala que, hoy, el territorio es poblado por redes *“cuyas rutas”* sólo *“unen a los puntos productivos”*, evitando a las áreas opacas.

Sobre la base de todo lo que antecede, el estudio de las redes argentinas de transporte, energía, telecomunicaciones y finanzas será operacionalizado a partir de dos enfoques complementarios: el análisis de *“La fluidez virtual”*, la cual, al ser *“medida en función de la presencia de los medios”* o *“respectivos sistemas de ingeniería”*, se referirá a la morfología y densidad de éstos; y el análisis de *“La fluidez efectiva”* que, preocupado por la espesura de los movimientos y la desigual cobertura de la regulación y funcionamiento de los sistemas considerados, privilegiará no tanto *“el número y la densidad de las vías”* de circulación, sino *“La frecuencia y densidad de su uso”* (Santos y Silveira, 2001: 262-263). El estudio e interpretación de los dinamismos asociados a puertos e hidrovías, aeropuertos, vías férreas y rutas, cuencas de explotación petrolera y gasífera, oleoductos y gasoductos, sistemas eléctricos de distribución y consumo, centrales térmicas, represas hidroeléctricas y usinas nucleares, sistemas de telecomunicaciones -telefonía fija y móvil, TV por cable y satelital, INTERNET, fibra óptica- y financieros -colecta y distribución geográfica del dinero, bancos, plazas bursátiles, endeudamiento externo- permitirán, pues, descubrir diferentes rostros de la desigualdad regional. Se impone entonces dar cuenta tanto de los espacios de la rapidez y la lentitud -entendidos en su aspecto estrictamente material, en función de su dotación cuantitativa y cualitativa de vías, soportes y vehículos aptos para la circulación- como de los espacios de la fluidez y la viscosidad, surgidos a partir de la compartimentación o segmentación del espacio nacional conforme a la densidad de las diferentes modalidades de circulación, sus pautas técnicas y políticas de desarrollo y su nivel de cobertura geográfica.

No obstante, el análisis de la constitución de un territorio reticular resultaría absolutamente estéril si no fuese vinculado al abordaje de los aspectos intrínsecos a la división del trabajo y de la producción, aspectos que pueden ser tanto rurales cuanto urbanos y, también, escapar a las nomenclaturas y convenciones tradicionales establecidas al respecto. La división del trabajo es, para Santos (1996a: 104 y 106), *“un motor de la vida social y de la diferenciación espacial”*, pudiendo también *“ser vista como un proceso por el cual los recursos disponibles se distribuyen social y geográficamente”*. Sin embargo, la escisión entre las redes y la división del trabajo es, como naturalmente se comprenderá, apenas analítica, movida por el propósito de develar el nuevo orden espacial del territorio argentino; en la realidad, ambas perspectivas parecerían solaparse, desarrollando un movimiento paralelo, solidario y articulado: entendida en sentido general, la producción involucra también a la circulación -las redes son, desde una perspectiva más amplia, una manifestación de la división del trabajo-, por lo que los lugares acaban constituyéndose tanto eslabones dispersos de un sistema reticular -esto es, nodos de un espacio de flujos- cuanto sedes de una producción material territorialmente anclada -es decir, desarrollada en un espacio contiguo-.

Concepto-clave de larga data, la división del trabajo ha sido bien estudiada por disciplinas como la sociología, la historia, la economía y la geografía. No obstante, su valor filosófico con respecto a la formulación o propuesta de una periodización / regionalización del espacio nacional ha permanecido, la más de las veces, incompleto o trunco. Ora internacional, ora territorial -esto es, doméstica, interna a cada país-, la división del trabajo se revela como un camino primordial para la empirización diferencial de la totalidad que, al permitir la producción e instalación de las posibilidades del mundo en países y lugares, se configura en un vehículo de empirización del tiempo y geografización de la historia, operando, en el análisis, como realidad empírica y como herramienta intelectual, dotada de las siguientes instancias operacionales: a) como camino de objetivación e individualización de los eventos, es decir, como transcripción espacial del tiempo histórico y la funcionalización de la totalidad-mundo; b) como vector del proceso de modernización a escala mundial y configuración de las modernidades que rigen la reproducción y transfiguración de la sociedad, la economía y el territorio de cada país; y c) como fuente de desigualdad y fragmentación, fracturando el territorio a partir de un orden espacial relativamente perdurable que afianza a algunas de las jerarquías preexistentes, en tanto que actúa u opera modificando a todas las demás.

Santos (1996a: 109) escribe que *“un estudio de la división del trabajo sobre el enfoque del tiempo, comporta, al menos, dos entradas, dos acepciones. Una de ellas analizaría las divisiones del trabajo sucesivas, a lo largo del tiempo histórico, una cadena de las transformaciones ocurridas, sus causas y sus consecuencias, los períodos así establecidos y su duración, los lugares de su incidencia. La otra entrada llevaría a reconocer las divisiones del trabajo superpuestas, en un mismo momento histórico”*: son *“el eje de las sucesiones”* y *“el eje de las coexistencias”*.

No obstante, esos ejes no se excluyen mutuamente, sino que, por el contrario, se completan recíprocamente; si en el eje de las sucesiones cada corte temporal representa a un momento cristalizado del proceso de totalización donde, mediada por el agotamiento y renovación de las variables-clave en el plano externo y / o interno, una modernidad-totalidad es

responsable por la sustitución o la re-significación de su predecesora, en el eje de las coexistencias esa escisión es eminentemente espacial, forjándose a partir de la acumulación de tiempos y eventos, de la superposición de fenómenos distintos y análogos que, coexistiendo obligadamente, se convierten en vectores específicos de una fase, y se empirizan de modo único, diverso, en cada fracción del espacio: así pues, el primer enfoque se revela apto para la periodización: *“a cada nuevo movimiento histórico cambia la división del trabajo. Es una ley general. En cada lugar, en cada subespacio, nuevas divisiones del trabajo llegan y se implantan, más sin la exclusión de la presencia de los restos de divisiones del trabajo anteriores”* (Santos, 1996a: 109). Y, en contrapartida, el segundo enfoque es, quizás, el más complejo, toda vez que se refiere al trabajo como sumatoria y síntesis presentes de los trabajos individuales identificados en cada época: *“con la especialización funcional de los subespacios”*, exista *“una tendencia a la generación de un cotidiano homólogo”* (Santos, 1996a: 109 y 228), basado en una *“interdependencia que se establece horizontalmente”*.

Necesario es aquí retomar la cuestión del enfoque geográfico y el enfoque social ensayada para el caso de las verticalidades. Si la configuración, en un país dado, de un espacio de flujos asociado al trazado y funcionamiento de las redes concierne a un análisis vertical, donde el acontecer jerárquico se erige en motor de la circulación de personas, mercancías, capitales, productos e informaciones, el reparto geográfico de la producción propiamente dicha atañe, por el contrario, a un análisis horizontal, orientado al estudio de sistemas técnicos localizados, fijos o anclados en el espacio contiguo, que generan y reproducen un acontecer homólogo y, también, complementario, ligado a las relaciones interurbanas y los nexos entre campo y ciudad; así pues, *“el acontecer homólogo es”*, por un lado, *“el reino de la co-presencia: el trabajo colectivo haciéndose en el espacio contiguo”*, caracterizado *“por la realización compulsiva de tareas comunes, aunque el proyecto no sea común”* -enfoque geográfico- y, por otro lado, un conjunto de formas y regulaciones locales que, *“responsables por una productividad espacial dada, resisten los cambios acelerados que amenazan con sustituir o dislocar las parcelas de la división territorial del trabajo”* (Silveira, 1999: 381 y 386). Son entonces instancias diametralmente opuestas o disfuncionales a los embates verticalizantes, fragmentarios, racionalizadores, del acontecer jerárquico -enfoque social-.

Sabido es que el espacio geográfico, entendido como *“territorio usado”*, obliga, para su entendimiento, a analizarlo como *“objeto de divisiones del trabajo superpuestas”* (Santos y Silveira, 2001: 22 y 290). Ofreciendo una pista heurística para la interpretación del orden global, ese enfoque revela el proceso solidario de especialización de los lugares y especialización del trabajo; si las redes -de transporte, de energía, de telecomunicaciones, de dinero, etc- dan cuenta del despedazamiento del territorio y la superposición de nuevos recortes regionales respecto de configuraciones más antiguas, lo que interesa es, desde la perspectiva de la división territorial del trabajo, ensayar un análisis de la producción propiamente dicha y, particularmente, de la producción innecesaria, dato imprescindible para completar el retrato de las vocaciones exportadoras del espacio nacional. No fundándose apenas en la ocupación de las áreas hasta entonces periféricas, la división territorial del trabajo implica también la remodelación de los lugares ya conquistados por racionalidades pretéritas, afianzándose y profundizándose en las áreas ya portadoras de densidades técnicas e informacionales vía su superposición respecto de los vectores y dinamisismos preexistentes.

La regionalización depende, pues, no sólo de las redes, sino de la división del trabajo, que rediseña en cada período el valor y el significado de los recortes del espacio nacional, despedazándolo de manera coherente y al mismo tiempo contradictoria. No obstante, ese proceso no es lineal; obedece al contrapunto entre la división internacional del trabajo -que, al demandar de los países y de los lugares el desempeño de una función, se erige como un vector puro del acontecer jerárquico- y la división territorial del trabajo, que ofrece cierta resistencia a las exigencias externas de cambio y de racionalidad. Si cada división del trabajo transporta e implanta en los países un engranaje funcional de la modernidad mundial, funcionalizando en regiones y lugares los correspondientes vectores dominantes en el plano internacional y nacional, el resultado es la objetivación de un retrato relativamente fiel respecto de los contenidos y las racionalidades de un período histórico determinado. Sin embargo, ella no es desmantelada completamente cuando la época a la que pertenece llega a su fin, sino que a menudo permanece bajo el impulso de inercias y fricciones. Impera así un cotidiano horizontal, a raíz del cual las regiones emergen como resultado de la división del trabajo anterior y como condición que tanto favorece cuanto limita la implantación de las nuevas funciones productivas. Siempre, empero, *“es la división del trabajo la que tiene precedencia causal, en la medida en que ella es la portadora de las fuerzas de transformación”* -un cotidiano jerárquico-, *“conducida por*

*acciones nuevas o renovadas, y engarzadas en objetos recientes o antiguos, que las tornan posibles*" (Santos, 1996a: 107).

Otro pilar analítico de esta obra, complementario del anterior -el enfoque preocupado por las redes de transporte y circulación-, concierne entonces al desenvolvimiento, en la formación socioespacial argentina, de un nuevo orden de funciones productivas. No se trata, sin embargo, del estudio de cualquier división del trabajo, sino del análisis de las funciones valorizadas, hegemónicas, propias del orden global, y de las actividades preexistentes que se revelan emblemáticas, incluso estratégicas, para la reproducción de cotidianos regionales o locales. No obstante, ¿cómo encarar el estudio de esa re-configuración, en el país, de actividades y funciones? Los espacios de la producción no son, por el simple hecho de desarrollar una configuración territorial horizontalizada, geografías opacas *per se*; ellos exhiben -al igual que las redes- sus fragmentos de modernidad y obsolescencia, de dinamismo y letargo, muchas veces enquistados dentro de un mismo sector o actividad. No existen, al igual que en el caso de la circulación, funciones productivas totalmente modernas ni absolutamente globalizadas, sino apenas segmentos que responden a tal lógica, que fomentan la constitución de sistemas reticulares dinámicos, superpuestos al resto; así pues, las horizontalidades ganan una doble acepción: por un lado, representan al Estado, lo local y lo antiguo; por el otro, diseña un espacio banal, sede de un comando sólo técnico, despojado por lo general de una regulación política real. La división territorial del trabajo, aunque manifestación epistemológica del acontecer homólogo, es ontológicamente objeto de la reproducción de las tres instancias del cotidiano: jerárquico, homólogo y complementario. Y, al interior de cada función analizada en el marco de cada forma del acontecer, siempre se podrá hallar otra sub-división, dada por las facetas verticales y horizontales de la actividad.

La relevancia es adquirida, en el caso del acontecer jerárquico, no por la técnica, sino por la política (Santos, 1996a: 110). Su análisis, desenvuelto a la luz de un enfoque preocupado por las articulaciones forjadas entre la división internacional de la producción y la división territorial del trabajo, atenderá a la constitución de un mapa verticalizado de funciones fundado en la solidaria comunión de regulaciones y recursos. Siempre atenta a la cuestión de la productividad espacial, una primera aproximación buscará entender la especialización de ciertos lugares en cuanto al desempeño de determinadas funciones hegemónicas: sobresalen, entre ellas, la 'industria' automotriz, la explotación pesquera y la minería metalífera, actividades que, formando un campo fértil para la interpretación de las relaciones y conflictos generadas tanto entre los lugares cuanto entre ellos y el capital a partir del nuevo marco normativo proporcionado por el Estado, devienen estratégicas para el drenaje de productos al mercado mundial. Son ejemplos empíricos de cómo, ante *"La globalización de los comandos, se origina una verticalización de los espacios"* frente a la cual *"La nueva región se torna más específica, más rígida y polivalente"*, más dependiente de *"La velocidad de lo sectorial"* y, por tanto, más autónoma en lo que respecta a *"Las velocidades de la sociedad como un todo"* (Silveira, 1999a: 428). Orientada específicamente al estudio de la normatización del territorio argentino, la segunda perspectiva se ocupa de una división del trabajo más singular, diseñada a partir de la implantación en el país de modernas formas jurídico-organizativas globalizadas: las zonas francas y las normas de calidad productiva y ambiental. No obstante, ambos enfoques procuran, pese a sus diferencias, dar cuenta de un mismo proceso de racionalización del espacio nacional, que entrega a algunos de sus fragmentos al imperio del mercado global, incorpora a las leyes de éste como si de un contenido doméstico se tratara e identifica a los lugares que el capital considera más aptos para extraer plusvalía.

Quizás sea en el campo donde las diversas manifestaciones del proceso espacial se vuelvan más evidentes. Nacidas tanto de la similitud funcional cuanto de la contigüidad territorial, las áreas de producción agropecuaria son configuraciones propias de un acontecer homólogo. Sin embargo, esos recortes no son impermeables a los embates del acontecer jerárquico; por el contrario, ellos son las que mutan con mayor rapidez, en sus formas y contenidos, ante la influencia de factores externos: de un año a otro, una producción tradicional, históricamente arraigada puede desaparecer sin dejar rastro. No es posible, pues, considerar al campo o medio rural como una entelequia tradicional, homogénea y compacta, opuesta monolíticamente a la incorporación de racionalidades innovadoras; él es, a cada instante, fracturado por fuerzas de origen exógeno, emanadas de una escala superior. Sometidos a un comando político externo -un acontecer jerárquico en este caso concretado a partir de la globalización de la agricultura y la irrupción de variables como la biotecnología, las finanzas y la genética en los aspectos más relevantes de la producción agrícola y ganadera-, los espacios derivados acaban así debatiéndose entre la modernización y la decadencia, entre la renovación y la obsolescencia, entre su fidelidad a la historia y la voluntad de sobrevivir; si algunos de sus vectores se tornan obsoletos e irracionales, otros se diluyen ante la fuerza del período, pero unos terceros son

implacablemente refuncionalizados, satisfaciendo con premura, las demandas de racionalidad del mercado mundial. Necesario es, pues, identificar a las situaciones -producciones y lugares- que se muestran más susceptibles a participar de una u otra nomenclatura. Se opondrán entonces las funciones más modernas, tendentes a propagarse en todo al territorio, a las funciones heredadas, circunscriptas a un cierto ámbito 'regional'. No obstante, esto no es posible sin atender al obligatorio intercambio que todas estas áreas desarrollan, en el espacio banal o contiguo, con las ciudades, recreando lo que un autor como Santos (1996a: 109) ha denominado "*acontecer complementario*".

Y ese acontecer complementario conduce a otro aspecto de la división del trabajo, configurado "*a partir de las racionalidades de la nueva urbanización*", lo cual abarca tanto a "*Las relaciones entre ciudad y campo*" como a "*Las relaciones interurbanas*" (Silveira, 1999a: 381). No obstante, lo que adquiere relevancia aquí es el estudio de la población y del sistema urbano, encarado primero en términos generales -crecimiento demográfico, multiplicación del número de ciudades, relaciones de macrocefalia-, luego preocupado por el análisis de los procesos de metropolización y desmetropolización -paralelos a los fenómenos de modernización, refuncionalización y obsolescencia suscitados en los distintos puntos de la red-, y finalmente, atento tanto al surgimiento de las nuevas generaciones urbanas -*countries* y barrios cerrados como suprema expresión de la ciudad corporativa- como a la desaparición de las formas-contenido legadas por períodos pretéritos. Solidarios entre sí, todos los fenómenos y factores expuestos como variables de análisis configuran, como un todo, a una división del trabajo cuyos aspectos aparentemente aislados o desconectados contribuyen a forjar ciertas regionalidades, revelando el movimiento desigual y combinado que asume la combinación del medio técnico-científico-informacional y los vestigios que perduran de otras épocas.

Otra aclaración pertinente, y que atañe a ambas categorías del método -redes y división del trabajo-, debe ser hecha para poner fin a este capítulo: se trata del papel desempeñado por la ideología, siempre presente, en el espacio, como psicoesfera. Esta tesis doctoral, al enfatizar la cuestión de la circulación y la producción innecesarias, efectuará particular hincapié no sólo en los procesos de extranjerización de la economía y, por consiguiente, de globalización del espacio nacional, sino también en los nuevos contenidos ganados por los sistemas de acciones públicas: se trata de la ideología privatista inoculada por el sistema de poder neoliberal, verdadero portador de las racionalidades de esta época. Silveira (1999: 259 y 261) explica que, en la actualidad, se asiste a la constitución de una "*neoburocracia*", una especie de "*burocracia mixta, formada de agentes públicos y privados*" que, en tanto producto del "*casamiento entre el código de la mercancía y el código del poder*", se erige, a su vez, a raíz del "*despedazamiento de las estructuras burocráticas preexistentes*". Siempre es necesario tener en cuenta, como afirma la citada autora (Silveira, 2004: 14; 2008: 15), que si bien no es ninguna novedad que el mercado sea selectivo, sí lo es que el poder público haya adquirido tal atributo: en la actualidad es cada vez más frecuente que "*ciertas políticas públicas*" se manifiesten "*impregnadas de nuevos contenidos materiales e inmateriales definidos, cada día, por intereses corporativos*" que, convirtiendo a los costos operacionales de las empresas en un costo social -esto es, externalizado a todos los demás agentes-, "*suponen un drenaje de recursos que dejan de sustentar solidaridades orgánicas para perfeccionar solidaridades organizacionales*".

Imposible será, sin embargo, desarrollar el análisis de las redes de circulación y las funciones productivas del territorio nacional sin definir, en primera instancia, qué es lo que tiene valor en el período actual, y menos aún ignorando cómo y de dónde surge esa contemporaneidad, cuáles son sus contenidos y racionalidades, y cómo ella se define en el marco del proceso de formación socioespacial del país: de ahí la imperiosa e ineludible necesidad de, a continuación, abordar la cuestión de la división del trabajo bajo el enfoque de las sucesiones o, lo que es igual, ensayar una periodización del espacio nacional.

## CAPÍTULO 2

### PERIODIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN SOCIO-ESPACIAL: MODERNIZACIÓN Y MODERNIDADES EN ARGENTINA

#### 1. Del medio natural al medio técnico: los espacios derivados de la división internacional del trabajo

El hombre, al atribuirle un valor a los fenómenos y fuerzas del mundo físico, inició la progresiva desnaturalización del orden vital preexistente. Situado en los remotos orígenes de la historia conocida de la Humanidad, el *"medio natural"* se erige en la primera -la más ardua, antigua y prolongada- fase del proceso de historización y socialización de la naturaleza. Santos (1996a: 187) escribe que, *"cuando todo era medio natural, el hombre escogía aquellas partes o aspectos considerados fundamentales para el ejercicio de la propia vida, valorizando, de manera diferente, según los lugares y las culturas, esas condiciones naturales que constituían la base material de la existencia del grupo"*. No se trataba, ciertamente, de un medio geográfico sumido en un estadio pre-técnico de evolución; por el contrario, aunque la técnica no era aún plenamente predominante en el plano material, ésta ya se encontraba, ciertamente, presente en la vida social. No obstante, los objetos técnicos no existían, todavía, como tales, más *"Las transformaciones impuestas a las cosas naturales ya eran técnicas"*, de modo que *"Las técnicas y el trabajo se amalgamaban a las dádivas de la naturaleza, con la cual se relacionaban sin otra mediación"* (Santos, 1996a: 188). Los primigenios cultivos agrícolas, así como la temprana crianza y domesticación de animales, se configuraban, en semejante contexto, como objetivaciones sociales de la técnica.

Las sociedades locales resultantes eran gobernadas por sistemas de solidaridad mecánica en los que *"La división del trabajo era casi inexistente"*, basado apenas en *"criterios esencialmente fisiológicos como la edad, el sexo, las aptitudes y la resistencia física"* (Neffa, 1990: 46). El hombre desplegaba un poder de creación y transformación harto limitado, más esto no le impedía fijar fragmentos del mundo social en los intersticios del universo natural: nacía entonces un híbrido de materialidad y acción que, urdido entre *"el posibilismo de la creación y el determinismo del funcionamiento"* (Santos, 1996a: 188), permitía que cada sociedad local creara sus propias técnicas, regulara sus tiempos y límites de utilización y forjara, en definitiva, una perfecta simbiosis entre las necesidades de subsistencia y las dádivas de la naturaleza. Necesarias para la reproducción de la vida, las riquezas del mundo físico eran arrancadas mediante un trabajo que, desarrollado a partir de las primitivas técnicas disponibles, era asimismo incapaz de recrear dichos recursos a voluntad. Silveira (2003a: 35) describe esa situación cuando señala que, *"imponiéndole leyes a la naturaleza, más sin aún utilizar máquinas, la acción humana incorporaba un contenido social a ese medio natural"*, formando un híbrido que era *"reproducido armoniosamente"* gracias a un orden social nacido del *"reino de la necesidad"* (Santos y Silveira, 2001: 30). Tanto refugio ante las inclemencias de la naturaleza cuanto recurso para la supervivencia, la técnica conducía a una armonía socioespacial en la que los diversos grupos sociales reproducían sus condiciones de existencia respetando los contenidos de la naturaleza heredada; y ese medio natural, despojado de toda racionalidad de cálculo y lucro, traslucía un orden vital basado en la consideración de la naturaleza en tanto que valor de uso en *stricto sensu*, de modo que la escasez no constituía otra cosa que un resultado de los caprichos de aquella, no de la ambición del hombre.

Desde la noche de los tiempos de la historia conocida y registrada, el medio natural americano, configurado sobre la base de condiciones de existencia similares a las descriptas, sobrevivió durante largos siglos, hasta que la violenta conquista emprendida desde el Viejo Mundo precipitó su violento derrumbe, despojándolo de sus rasgos pretéritos e implantando en su lugar el germen de las primeras racionalidades extractivas. Objetivadas en el denominado 'modelo potosino', esas lógicas prosperaron al calor de la funcionalidad existente entre el imperio del mercantilismo en Europa -variable motora de la economía-mundo- y la explotación de metales preciosos desarrollada en gran parte del 'nuevo' continente -variable dominante-; nacido a raíz de la funcionalización de vectores externos, el *"espacio derivado"* (Santos, 1972: 33) en que se metamorfoseó América acabó convirtiéndose, según Silveira (1999a: 55), en *"La cara visible de un espacio alienado, esto es, de una formación socioespacial carente de comando político sobre sus producciones"*.

### 1.1. El modelo potosino (1545-1776): conquista y primeras racionalidades técnicas

Sabido es que los espacios derivados americanos surgieron en virtud del imperio de una variable motora universal: la fase de hegemonía del comercio de artículos suntuarios a gran escala, desarrollada entre 1450 y 1620. Nació en esos territorios un nuevo orden, que se extendió desde la conquista propiamente dicha (1492) hasta bien entrada la segunda mitad del Siglo XVIII, más específicamente hasta 1776, año de la fundación del Virreynato del Río de la Plata. El capital comercial europeo y la expansión mercantilista impulsaron un proceso que, acicateado por la afanosa búsqueda de excedentes, propició la génesis de un nuevo mapa mundial; el mercantilismo europeo gozaba en pleno Siglo XV de una fase de bonanza y esplendor, coexistiendo a la par de un feudalismo que ya había superado la extensa y profunda crisis suscitada en el Siglo XII. Simientes de una incipiente clase burguesa, mercaderes y banqueros despuntaban como grupos de poder que erosionaban la hegemonía de la nobleza. En una época signada por las primeras etapas de expansión comercial de las ciudades mercantiles portuarias, *“La piratería, el despojo y la consolidación del comercio con las naciones de Oriente”* -de donde obtenían *“especias, azúcar y bienes suntuarios”*- eran *“rasgos dominantes”* (Ferrer, 1976: 26). Endémicamente europeo, el sistema mercantilista enfrentaba, sin embargo, obstáculos estructurales para su consolidación y expansión: entre ellos se destacaban las luchas por el control monopólico de las rutas marítimas a Oriente y las deudas con mercaderes y banqueros, que habían dejado exhaustas a gran parte de las finanzas europeas; paralelamente, las coronas del Viejo Mundo ya habían agotado buena parte de sus recursos en la satisfacción del consumo suntuario de una nobleza sistemáticamente despojada de tierras y bienes por sus acreedores. Luego, a raíz de la interrupción de las rutas terrestres tradicionales, el comercio de las ciudades italianas comenzó a declinar, y el afán de especias fue suplantado por la ambición del oro y la plata; así pues, la hegemonía genovesa y veneciana pasó a ser progresivamente sustituida por el incipiente papel dominante asumido por España y Portugal.

Los intereses de las monarquías europeas se volcaron raudamente hacia, por un lado, el desarrollo en gran escala de la minería de la plata en el Viejo Continente y, por el otro, a la expansión ultramarina. La reapertura de las minas europeas -y su concomitancia respecto del hallazgo del proceso *seiger*, necesario para disociar a la plata del mineral de cobre- proporcionaron en principio sólidas bases de sustentación al tambaleante comercio mercantilista de la época; éstas, aunadas a la superación de la ‘crisis larga’ de la economía feudal -caracterizada por la gran depresión agrícola sufrida por Francia e Inglaterra- a través de una nueva combinación específica de factores de producción -fundada en innovaciones técnicas de índole estrictamente urbana-, determinaron que el centro de gravedad de la economía y el comercio europeos se desplazara desde el mar Mediterráneo Oriental hacia el Océano Atlántico. Y así el Siglo XVI se convirtió en la era de los navegantes y los mercaderes, en buena medida gracias a un conjunto de variables que facilitaron las expediciones y conquistas ultramarinas; el descubrimiento de la pólvora, la construcción de cañones de bronce, los progresos de la cartografía, la invención de la brújula y el astrolabio, y el diseño de galeones de tres mástiles y con timón a popa permitieron no sólo la resurrección del debilitado intercambio comercial con Oriente, sino que también obraron como acicate para la reestructuración a gran escala de los vectores de la época: dinero, lenguaje, viajes y guerras (Anderson, 1985: 16-17; Silveira, 2003a: 15). Esa autora (Silveira, 1999a: 35) explica, en tal sentido, que *“Los progresos técnicos de finales del Siglo XV tornaron posible una mayor capacidad de desplazamiento y, por tanto, un aumento de los intercambios comerciales”*. El planeta conocía una nueva dinámica; los tiempos del mundo se aceleraban, y los territorios, al perder autonomía, se tornaban complementarios.

Obedeciendo a la creciente demanda europea de dinero metálico, la minería argentífera se expandió sensiblemente hacia mediados del Siglo XV, lo cual permitió que un nuevo flujo de metales aliviara la crisis del comercio internacional; con epicentro en Turingia, los Erzgebirge, los Cárpatos y los Alpes orientales, la producción monetaria de Europa central se quintuplicó entre 1460 y 1530, alcanzando su máximo nivel durante el sub-período 1526-1535 (Kriedte, 1982: 54; Anderson, 1985: 17). No obstante, Europa continuaría debatiéndose en medio de la insuficiencia de dinero metálico y las guerras hasta la segunda mitad de esa centuria: la brutal caída de las reservas monetarias y la escasez de alimentos hundían al Viejo Mundo en la inflación, a la par que los prolongados y onerosos circuitos de intermediarios y revendedores impedían satisfacer el consumo de las clases dominantes, recuperar las riquezas dilapidadas y detener la revolución de los precios que sacudía a la península ibérica. Los tesoros reales enflaquecieron rápidamente frente al agotamiento de las reservas de plata y el financiamiento de campañas bélicas y conquistas ultramarinas, fenómenos que alentaron la toma de empréstitos a mercaderes y banqueros; la extinción casi total de las reservas de plata de los filones de Bohemia, Sajonia y El Tirol sembró la

escasez de dinero metálico en toda Europa; en vísperas de la Guerra de los Treinta Años, la producción argentífera del Viejo Mundo se desplomó, reduciéndose un 75% (Kriedte, 1982: 54-61). Empobrecida durante la crisis de la baja Edad Media, la nobleza halló en la expansión ultramarina una solución a la disminución de sus ingresos. Intereses mercantiles originados en la zona mediterránea sellaron así una alianza con los de su histórico rival -la nobleza tradicional- para sortear la grave crisis económica, y así principió el imperio de la era de la conquista oceánica, iniciada por Portugal y posteriormente continuada y perfeccionada por España, Francia, Inglaterra y Holanda.

Obstando su diversidad, las civilizaciones nativas americanas preexistentes a la llegada de las expediciones europeas se hallaban unificadas por la estructuración y reproducción de una relación similar o común con su territorio<sup>1</sup>: los objetos técnicos y la circulación monetaria eran prácticamente desconocidos, y la división del trabajo -cuando existía- se reducía a criterios esencialmente fisiológicos, siendo su complejidad rigidamente limitada por las dádivas de la naturaleza y las características del entorno inmediato; las etnias aborígenes reificaban y mitificaban los elementos y fuerzas naturales merced a la constitución de sistemas de reciprocidad y el escaso desarrollo técnico de la base material de la existencia. Edificando los fundamentos de una relación mítica y religiosa entre el hombre y la naturaleza, la técnica se limitaba a la construcción de terrazas agrícolas, cisternas y acueductos de irrigación, y la crianza o domesticación de animales. En el altiplano -en lo que luego sería parte del actual norte chileno, noroeste argentino, gran parte de Perú y Bolivia-, la complejidad de la organización social y productiva intrínseca a la civilización incaica implicaba la utilización de primitivos pero eficaces sistemas de ingeniería agrícolas, cuya finalidad no era otra que asegurar la supervivencia; es por tal razón legítimo señalar que, cuando los colonizadores conquistaron América, no tomaron un “espacio vacío” (Silveira, 2003a: 15), sino que, por el contrario, arrasaron con poblaciones, culturas y técnicas, así preparando a esos territorios para ejercer con premura nuevas funciones exigidas por el comercio mundial y la división internacional del trabajo. Sedienta de poder y riquezas, la modernidad europea se abatió, frenética, sobre un frágil equilibrio que, sostenido durante tiempos inmemoriales, se fundaba en la reproducción de la armonía entre los hombres y de éstos para con la naturaleza; en menos de dos siglos, la conquista española y las variables a ella asociadas -explotación de recursos minerales, trabajo servil o esclavo, cambios sociales y culturales, propagación de enfermedades a las que los nativos fueron harto vulnerables- consiguieron precipitar el cruento y definitivo ocaso del medio natural como modo de existencia de la sociedad y el territorio.

Encegucidos por la fiebre del oro y la plata, los conquistadores implantaron una lógica extractiva voraz; su imperio aseguró la reproducción de “un comercio en fase de mundialización” (Silveira, 2003a: 15), el cual operó para prolongar la hegemonía ibérica durante los siguientes doscientos años. El mercantilismo se convirtió no sólo en el motor de la conquista, sino también en la doctrina ideológica que legitimó a esta última; al obedecer al supuesto creacionista que negaba la posibilidad de creación y reproducción del excedente, consideraba que las tierras, los bienes y el comercio podían ser apropiados y / o acumulados, más no producidos o recreados a voluntad<sup>2</sup>. Suplantados por las haciendas coloniales, los sistemas colectivos de cultivo fueron suprimidos para así permitir que un puñado de hombres hiciera perdurable su dominio sobre nutridas civilizaciones aborígenes con largos siglos de supervivencia. No obstante, la agricultura retrocedió ante el imperio de esa modernidad, toda vez que la esclavización de los nativos condujo al forzoso abandono de tierras, terrazas y acueductos; lánguida e ineficaz, la explotación en las modernas haciendas inauguró una época de grandes hambrunas, merced a las cuales “el Nuevo Mundo conoció la paradoja de una agricultura que provocaba hambre en vez de saciarla” (Brailovsky y Foguelman, 1993: 26 y 34-35). La resurrección de la economía del Viejo Mundo fue, en cierto modo, paralela al “sometimiento del mundo no europeo” (Kriedte, 1982: 61). Nacientes economías coloniales latinoamericanas, los actuales territorios de Bolivia, Brasil, México, Chile y Perú se estructuraron alrededor de los principales centros de explotación minera, configurando así una constelación de economías-satélite; en las minas de mercurio y plata

1 Tal como asevera Galeano (1979: 23), “había de todo” entre los indígenas de América: “astrónomos y caníbales, ingenieros y salvajes de La Edad de Piedra”. Pero “ninguna” de las culturas nativas “conocía el hierro, ni el arado, ni el vidrio ni la pólvora, ni empleaba la rueda. La civilización que se abatió sobre estas tierras desde el otro lado del mar vivía la explosión creadora del Renacimiento, y América aparecía como una invención más”, propia del bullente nacimiento del sistema capitalista.

2 De hecho, existía -según la cosmovisión mercantilista de la época- una cantidad fija de bienes, tierras, comercio y riqueza en el mundo, y el poder de los Estados monárquicos absolutistas europeos dependía en buen grado de la proporción de riquezas existentes en el mundo apropiada y concentrada. El poder de los Estados condicionaba la capacidad de éstos con respecto a la apropiación de excedentes y, asimismo, la concentración de aquellos permitía la supervivencia y hegemonía de las monarquías europeas. Las consideraciones de abundancia y las consideraciones de poder enunciadas por Francis Bacon pueden ser consideradas como el ‘núcleo duro’ de la doctrina mercantilista.

de Huancavélica (Perú), de oro y gemas preciosas de Ouro Preto (Brasil), y de plata de Zacatecas, Guanajuato (México) y del Cerro de Potosí (Bolivia), los avances de la técnica y los intereses hegemónicos se fundieron en un mismo propósito: la explotación de yacimientos con leyes mineralógicas relativamente bajas. No es extraño, pues, que el descubrimiento científico del proceso de amalgama de la plata con mercurio forjara una inequívoca solidaridad técnica respecto del imperio de la lógica mercantil y extractiva que predominaba en América, imprimiendo, de ese modo, nuevos bríos y acicates al flujo de ultramar de metales con destino a Europa.

Incorporado a partir de 1545 al esquema de acumulación de la Corona española, el Cerro de Potosí fue responsable por la génesis de una embrionaria red urbana, y también por la urdimbre de una duradera división territorial del trabajo. Su 'producción' minera alentó la eclosión de la Villa Imperial homónima, y con ella, la fundación del Virreynato del Alto Perú; de ahí que, a mediados del Siglo XVII, más del 95% de los productos 'exportados' por las colonias americanas a las metrópolis ibéricas correspondiera a metales preciosos -plata y oro-. En su famosa obra *La España imperial*, un autor como Elliot (1965) revela que España recibió, entre 1503 y 1660, dieciséis millones de kilogramos de plata -esto es, casi el triple de las reservas de dinero metálico de toda Europa-, en su mayoría procedentes de las minas de Potosí; eso es lo que impulsa a Galeano (1979: 34) a afirmar que esos metales "estimularon el desarrollo económico europeo y hasta puede decirse que lo hicieron posible", sentando las bases estructurales para la acumulación primitiva del capital que luego motorizaría la Revolución Industrial europea. En su *Tratado de economía marxista*, un autor como Ernest Mandel (1969) corrobora que todo el oro y la plata extraídos de América entre 1495 y 1660, añadidas a las ganancias anglo-francesas obtenidas del tráfico de esclavos y del saqueo de la India, superaban con creces el valor del capital invertido en la industria europea hacia principios del Siglo XIX<sup>3</sup>; arrancadas de las entrañas del altiplano, esas riquezas no serían, empero, usufructuadas por España, sino más bien por sus acreedores, que se hallaban representados, sobre todo, por la bolsa de Amsterdam, las flotas holandesas y las principales plazas mercantiles europeas.

Surgidos de la penetración y conquista española y la fundación de ciudades, poblados y aldeas, cruentos enfrentamientos se constituyeron, junto al llamado 'complejo trabajo-dieta-epidemia', en factores causales determinantes en lo que concierne al acelerado exterminio de las poblaciones nativas. Darcy Ribeiro (1969), en su obra *Las Américas y La civilización*, demuestra que, carente de defensas biológicas, más de la mitad de la población prehispánica americana pereció después del primer contacto con hombres blancos, sobre todo a raíz del contagio de numerosas enfermedades y epidemias, entre las que sobresalían la viruela, el tétanos, el tracoma, el tifus, la lepra, la fiebre amarilla, la tuberculosis, el escorbuto y diversos padecimientos pulmonares, intestinales y venéreos. El trabajo forzado, los cambios en la dieta y la ruptura de los lazos familiares coadyuvaron a tornar aún más pronunciada la mortalidad indígena; al exigir grandes desplazamientos demográficos, la explotación de las minas de plata, mercurio y azogue ocasionó la rápida desarticulación de las unidades agrícolas comunitarias. Son demasiados los ejemplos que la historia de la América española proporciona sobre migraciones forzadas de aborígenes hacia yacimientos mineros; combustible de la incipiente economía colonial (Bagú, 1949), los nativos eran 'remunerados' "muy por debajo de sus costos de reproducción", padeciendo "inhumanas condiciones de explotación", las cuales acabaron determinando que "millones de muertos corrieran a cargo de las minas de América del Sur" (Kriedte, 1982: 61). No es extraño, entonces, que la población prehispánica, que a finales del Siglo XV sumaba unos setenta millones de habitantes, cayera, después de 150 años de conquista, a poco más de tres millones, retrocediendo, por tanto, un 95% (Brailovsky y Foguelman, 1993: 34-35). Otros factores complementarios, como el agotamiento de las fuentes de subsistencia, la pobre e insuficiente dieta impuesta por los conquistadores y otras formas de trabajo esclavo o servil -encomienda, mita, yanaconazgo, etc- completan el esquema explicativo de la brutal mortandad aborígen en la fase colonial.

La Villa Imperial de Potosí, centro de gravedad del Virreynato del Alto Perú, creció vertiginosamente: si en 1573, a poco menos de tres décadas de su fundación, contaba con más de 120.000 habitantes<sup>4</sup>, casi un siglo después concentraba una población diez veces superior a la de Boston. Esa ciudad minera irradiaba la racionalidad española hacia el resto del Virreynato, constituyéndose así en un centro neurálgico de intermediación entre las lógicas internas y las regulaciones externas; de hecho, la economía potosina giraba en derredor del transporte de metales preciosos desde las minas del altiplano hacia los puertos de embarque

3 Las cifras de Mandel omiten, asimismo, el contrabando británico de oro y plata hacia China, las islas Filipinas y la propia España, los beneficios derivados de la minería metalífera desarrollada desde 1660 en adelante y, claro está, los excedentes europeos asociados al intercambio comercial con las nuevas colonias.

4 Esa población era equivalente a la de Londres y superior a la de Sevilla, Madrid, Roma o París.

con salida al océano Pacífico y con destino al Viejo Continente, más alimentos y pertrechos procedentes desde distintos puntos del Alto Perú aseguraban la reproducción de la división interna del trabajo y permitían la supervivencia de las regiones-satélite. Los siglos XVI y XVII fueron testigos del papel estratégico desempeñado por la vena yugular del Virreynato del Alto Perú, alrededor de la cual giraban la economía colonial trasandina, que le proporcionaba trigo, carne seca, pieles y vinos; la ganadería y las artesanías de Córdoba y Tucumán, que la abastecían de animales de tracción y tejidos; las minas de mercurio de Huancavélica; y la zona de Arica, donde se embarcaba la plata para Lima, luego remesada desde El Callao con destino a los tesoros de las monarquías europeas. Lenta y tortuosa, la circulación vinculaba a los centros mineros con un reducido conjunto de ciudades coloniales, ligadas por lazos administrativos, comerciales, productivos y militares, y generalmente obedientes a una constelación de flujos asociados a las corrientes hispánicas de penetración y conquista, reveladas por el territorio a través de la fundación de poblados. El ingreso continental de mercancías por vía oceánica y terrestre, y la temprana integración de las funciones de producción, circulación, administración y consumo, se concretaban gracias al nacimiento de una incipiente red urbana que permitía la reproducción de una división territorial del trabajo poco compleja: la Corriente del Oeste, luego de fundar los primeros poblados chilenos, engendró las ciudades de Santiago del Estero (1533), San Juan, Mendoza (1562) y San Luis (1596); la Corriente del Alto Perú erigió, en el noroeste y centro mediterráneo del país, a las ciudades de Tucumán (1565), Córdoba (1573), Salta (1582), Jujuy (1591) y La Rioja (1591); después de un breve paso por el Paraguay y de la primera fundación de Buenos Aires (1535), la Corriente del Océano Atlántico alumbró a los poblados de Corrientes y Paraná (1558), creando, también, las aldeas de Santa Fe (1573), para luego refundar -siete años más tarde- Buenos Aires. Siempre se trataría de núcleos urbanos que, al objetivar materialmente las diversas fases derivadas del trazado de las rutas de colonización, inequívocamente se constituirían en *“el germen de las posteriores configuraciones regionales”* (Rofman y Romero, 1997: 106) del noroeste, centro, Cuyo y Litoral, esto es, de los únicos subespacios que, durante casi tres siglos, integraron funcionalmente la realidad del actual territorio argentino.

Sedes del poder político y militar español, las ciudades se convirtieron en instrumentos de conquista, expansión y dominación, reproduciendo un orden interno; las denominadas Leyes de Indias, que indicaban los factores a considerar en la elección del sitio de emplazamiento de las ciudades coloniales (Silveira, 2003a: 16), se volvieron responsables por el típico diseño en plano regular o tablero de ajedrez, así como también por la geometría de los caminos, la localización de las instituciones públicas y religiosas, y la distribución de las funciones. No obstante, como la localización de los yacimientos de oro y plata imponía límites funcionales y estructurales a la regulación del desarrollo de ciudades, aldeas y poblados, la rigurosidad de las normas españolas sería atenuada e incluso deformada por el territorio: Brailovsky y Foguelman (1993: 46) explican, en tal sentido, que, en el caso de la Villa de Potosí, ésta *“nació como un campamento minero de formas tan confusas como las grandes ciudades actuales”*<sup>5</sup>. En ningún rincón del actual territorio argentino, empero, la urbanización era dominante; los habitantes asentados en ciudades no representaban más del 10% de la población total, quizás por la inestabilidad de esa primigenia red: de las 29 ciudades fundadas en el Siglo XVI, cinco sufrieron traslados, y quince desaparecieron (Velázquez, 2001: 15).

El noroeste y, en menor medida, el centro mediterráneo, despuntaban como regiones en cierto modo modernas, funcionales a las racionalidades propias del período; concentrando poco más del 40% de la población total -en más de una tercera parte compuesta por fuerza de trabajo nativa encomendada en las haciendas y fincas españolas, donde se desarrollaban las pequeñas explotaciones ganaderas que abastecían a las minas del altiplano-, el noroeste era, a raíz de sus vinculaciones con el centro dinámico de exportación, el único rincón del país donde predominaban de hecho relaciones de intercambio monetario y mercantil. Introducidos por las corrientes de penetración desarrolladas desde el Alto Perú a mediados del Siglo XVI, algunos cultivos -trigo, caña de azúcar, arroz, frutales, vid, algodón, tabaco- se convertían, junto a la hacienda en actividades prósperas, dinamizadas por las exigencias potosinas de alimentos, tejidos y animales de carga. No obstante, apenas una ínfima parte de la producción artesanal y agropecuaria era intercambiada vía trueque con otras ciudades coloniales del interior, sobre todo Córdoba. Nacido al servicio de la explotación argentífera del Cerro de Potosí, el noroeste manifestaba rasgos eminentemente extractivos:

---

<sup>5</sup> *“Las Leyes de Indias tenían normas muy rigurosas que establecían la forma de las calles, su diseño en tablero de ajedrez, la distribución de funciones de las distintas actividades, de los edificios públicos y religiosos, etcétera. En Potosí no hubo nada de eso. La ciudad nació como un campamento minero, construido por gente de paso que esperaba hacer fortuna en un par de años y después irse cuando se agotaran las vetas. Pero el metal tardó dos siglos en comenzar a escasear y en ese tiempo se hizo un asentamiento de formas tan confusas como las grandes ciudades actuales”* (Brailovsky y Foguelman, 1993: 46).

poco significativa, su producción minera se destinaba al mercado interno para la acuñación de monedas; paralelamente, las carretas, la hacienda en pie, el sebo, el cuero y los paños de algodón fluían hacia las minas de plata potosinas. La ciudad de Córdoba, centro mediterráneo de la economía colonial, albergaba a gran parte de la producción artesanal de productos textiles, transformándose además en el centro por excelencia en lo que atañe a la producción de normas políticas y culturales, aglutinando a las autoridades eclesiásticas, y también a los centros de enseñanza de la época.

San Juan y Mendoza despuntaban como pequeños centros urbanos ligados a la producción de vinos, frutas y aguardientes destinados a la economía colonial trasandina, más San Luis era responsable, en cambio, por una parte de la circulación monetaria, gracias a la explotación de las minas de oro de La Carolina para su acuñación en dinero metálico. En todo Cuyo, la abundancia de fuerza de trabajo nativa permitía un primitivo tráfico de esclavos, y así subsidiaba la prosperidad del cultivo de vid y frutales bajo riego, el desarrollo de pastos secos y pasturas artificiales y la explotación bovina, ovina y caballar. En el apenas conquistado nordeste, más de 150.000 nativos trabajaban en las plantaciones de yerba-mate de las misiones jesuíticas, destinando los excedentes del consumo interno hacia el sur de Brasil y del Virreynato. Ni siquiera explorada por los invasores europeos, la Patagonia despuntaba como un territorio 'virgen' para los invasores, a la par que un Litoral escasamente poblado subsistía gracias a una primitiva y precaria ganadería: basta decir que sólo contaba con 50.000 habitantes, y que apenas el 10% de su superficie había sido conquistado; no más del 10% o 15% de la población total habitaba la ciudad de Buenos Aires, la cual sumaba, en pleno Siglo XVII, menos de 1.000 habitantes (Ferrer, 1976: 44). Alimentos y harinas eran obtenidos de otras ciudades coloniales -Córdoba, sobre todo-, pues la economía litoralera no lograba satisfacer siquiera su exiguo consumo interno, lo cual, en solidaridad con la lejanía a los puertos habilitados de exportación, obstaculizaba la modernización de sus actividades pecuarias. La naciente burguesía mercantil pugnaba por crecer portuaria y comercialmente, más la exclusión, por parte del régimen monopolista español -con epicentro en el mar Caribe-, del Río de la Plata como vía legítima de intercambio, ahogaba cualquier posibilidad de expansión de la demanda del cuero y las carnes saladas propias del Litoral.

Nadie ignora que los progresos del comercio a escala mundial, la decadencia económica y política hispánica, la consagración de Gran Bretaña como nueva potencia del naciente capitalismo industrial y el ocaso de la minería potosina operaron para precipitar el estrepitoso colapso y desmoronamiento de ese orden socio-espacial durante las postrimerías del Siglo XVIII. Irresistible, el ascenso de Inglaterra impondría una nueva racionalidad, ya no fundada en el mercantilismo, sino más bien en el liberalismo, la industria y el comercio; paralelamente, el Imperio ibérico se derrumbaría merced a las guerras<sup>6</sup>, la inflación, el agotamiento del tesoro real, el endeudamiento financiero<sup>7</sup> y la crisis agrícola. El monopolio comercial ejercido por España sobre los territorios americanos acabó convirtiéndose en un espejismo jurídico<sup>8</sup>, metamorfoseando al Alto Perú en un excelente mercado para la expansión de las potencias europeas y permitiendo, por consiguiente, la consolidación del incipiente sistema capitalista. Si hasta un factor técnico como la distancia se volvería, dada la precariedad de los caminos y de los sistemas de transporte de la época<sup>9</sup>, determinante para consumir el definitivo desplazamiento del centro de gravedad de la economía colonial hispana hacia el área del Río de la Plata.

Al devenir estratégico para los nuevos circuitos mercantiles, el puerto de Buenos Aires alentó el surgimiento de un embrionario sistema de contrabando; así pues, esa pequeña aldea se metamorfoseó en una importante ciudad, responsable por la coordinación de los flujos ilegales de exportación de plata y, también, por la importación clandestina de manufacturas holandesas e inglesas (Silveira, 2003a: 19). El languidecimiento de la economía potosina y

---

6 Las derrotas militares habían obligado a la monarquía española a ceder a las potencias europeas buena parte del comercio de ultramar desarrollado con sus colonias americanas. Sucesivos tratados comerciales firmados otorgaron sendas concesiones estratégicas que, desplazando a Sevilla, estimulando el tráfico marítimo entre Cádiz y los puertos franceses, ingleses, holandeses y hanseáticos.

7 El Reino de España se hallaba inmerso en una profunda crisis, acorralado por mercaderes y banqueros alemanes, genoveses, flamencos e hispánicos. En 1543, el 65% de las rentas reales se destinaba al pago de las anualidades de los títulos de deuda (Galeano, 1979: 34-35).

8 Durante el Siglo XVII, más del 90% de las importaciones americanas se hallaba distribuido entre comerciantes flamencos, ingleses, franceses, británicos y alemanes. Sólo el 5% correspondía a España, en tanto que la plata arrebatada a las colonias se destinaba al pago de exportaciones no españolas hacia el Nuevo Mundo. El Imperio español se limitaba a reexportar los excedentes de las manufacturas importadas.

9 Más de dos mil quinientos kilómetros de escarpadas montañas separaban a Lima de Potosí, cuyo trayecto demandaba más de cuatro meses. Poco menos de mil ochocientos kilómetros llanos separaban a Buenos Aires de Potosí, cuyo recorrido requería sólo dos meses de duración. Esa ventaja técnica de Buenos Aires sobre Lima se transfería a los precios impuestos a animales, artesanías, alimentos y manufacturas. Las mercancías importadas desde el puerto andino sextuplicaban e incluso septuplicaban el precio de aquellas ingresadas por el Litoral. Las mulas valían cuatro veces menos si provenían de Córdoba o del Litoral.

la consolidación de los nuevos intereses ligados al contrabando determinaron que el centro de gravedad colonial se deslizara, paulatinamente, hacia el centro-sudeste, abriendo paso entonces a la siguiente fase, inaugurada tanto por la fundación del Virreynato del Río de la Plata<sup>10</sup>, con capital en Buenos Aires, cuanto por la formulación, dos años después, del Reglamento de Comercio Libre. No se hizo esperar, después de la caída de los Habsburgo, la liberalización de las ciudades portuarias coloniales; los puertos de Sevilla y Cádiz fueron habilitados para ejercer comercio directo con Buenos Aires y Montevideo, y el Reglamento de Comercio Libre<sup>11</sup> permitió a las mercancías importadas por el puerto de Buenos Aires penetrar en el resto del Virreynato, de suerte que gran parte de la economía colonial cuyana sucumbió ante la invasión de vinos y aguardientes procedentes de países europeos situados a orillas del Mediterráneo: hacia 1780, la crisis de la embrionaria vitivinicultura cuyana era prácticamente absoluta<sup>12</sup>, al igual que la decadencia del comercio en el nordeste y centro del país, derivada de la expulsión de los jesuitas. Siempre basada en la conquista territorial y la explotación de metales preciosos, la racionalidad hegemónica española comenzaría a ser paulatinamente suplantada por otra lógica, fundada en la refuncionalización de los espacios derivados para la producción agropecuaria de materias primas requeridas por la manufactura europea y la formación de mercados de ultramar que absorbieran esos nuevos productos industriales.

Legal a partir de 1791, el puerto de Buenos Aires consolidó su vocación importadora y exportadora, ganando dinamismo gracias a un regular tráfico de esclavos, y también merced a su consagración como destino principal de la producción artesanal de las pequeñas ciudades del interior y núcleo neurálgico de la comercialización minera, arrebatándola a la Villa Imperial de Potosí su posición hegemónica de antaño: en 1795, el 95% de las exportaciones porteñas correspondía a la plata arrancada de las exhaustas minas del altiplano. Ostensible, la modificación de las rutas de intercambio mercantil ocasionó una temprana refuncionalización urbana, causando el vaciamiento de numerosos poblados y aldeas. Otrora nervio central y centro dinámico de la economía colonial hispánica, la economía potosina se estancó luego de la extinción de la fuerza de trabajo nativa<sup>13</sup>, derrumbándose definitivamente a partir del agotamiento de las minas del altiplano. Quebrando el eje que integraba a las diferentes regiones al cortar el camino Potosí-Buenos Aires (Rofman y Romero, 1997: 108), ese sistema de eventos asestó el golpe de gracia a la hegemonía española; con Potosí cayó Sucre y, así, Buenos Aires pasó a comandar durante siglos los destinos de la formación socioespacial argentina.

## 2. Los sucesivos medios técnicos: hegemonía ganadera, modelo agroexportador e industrialización sustitutiva de importaciones

Santos (1996a: 189) -que define al "período técnico" como un marco histórico en el que "*La emergencia del espacio mecanizado*" determina que "*Las áreas, Los espacios, Las regiones, Los países*" pasen "*a distinguirse en función de la extensión y la densidad de sustitución, en ellos, de los objetos naturales y de los objetos culturales, por objetos técnicos*"- explica que en dicha época, esos mismos objetos, al juntar "*a la razón natural su propia razón, una lógica instrumental*", operan creando "*mixtos o híbridos conflictivos*", resultantes de la producción de instrumentos que, en tanto prolongaciones del territorio, se configuran en "*verdaderas prótesis*". A partir de la llegada del medio técnico, la circulación y el intercambio mercantil se convirtieron en América en las esferas dominantes de la reproducción social; la naturaleza no se cristalizó apenas como valor de uso, sino también -y con cada vez mayor ímpetu- como valor de cambio; así pues, "*Los animales pasaron de ser cazados a ser recreados; Los vegetales comenzaron a ser plantados, no sólo recolectados*" (Cohen, 1986: 25). Conforme la razón del comercio se imponía sobre la de la naturaleza, y la lógica de la supervivencia se sometía al yugo de la apropiación y acumulación del excedente, fragmentos de la fauna y flora propias del mundo hasta entonces conocido por la cosmovisión dominante comenzaron a ser sistemáticamente trasladados y adaptados a las 'nuevas' tierras. La naturaleza ya no era, pues, socialmente construida sólo a través de objetos culturales, sino que la técnica principiaba a afirmar su supremacía, rigiendo sobre la producción y organización del espacio: la fuerza de los animales y de los hombres comenzó a ser paulatinamente reemplazada por la energía de las

10 Buenos Aires fue liberada del yugo de Lima. La incipiente oligarquía porteña, estructurada en derredor de los mercaderes ingleses, obtuvo excedentes derivados de la exportación legal de los remanentes de la plata potosina desde Buenos Aires hacia Europa.

11 Ese Reglamento de Comercio Libre engendró la articulación del hasta entonces olvidado Litoral respecto de las estructuras del mercado mundial. En 1778, se exportaron 150.000 cueros. En 1779, ya eran 800.000 y, en 1783, 1.400.000 (Brailovsky y Foguelman, 1993: 58).

12 El cultivo de vid subsistió en Mendoza gracias a los avatares de la economía chilena, para ser rescatado en las postrimerías del Siglo XIX por la llegada del ferrocarril (Richard-Jorba, 2000: 113).

13 La población nativa del altiplano se había reducido en un 70% entre mediados del Siglo XVI y finales del Siglo XVIII.

máquinas; la división del trabajo, al implantar una racionalidad vinculada al comercio internacional, se convirtió en un vector por excelencia de la mecanización del espacio. Nació así, en el continente americano, un medio técnico que, tardío e incompleto, se extendería desde el período comprendido por la explotación de metales preciosos (Siglos XVI, XVII y XVIII) hasta la fase de eclosión y consolidación de la industrialización sustitutiva de importaciones (1930-1975), no sin antes pasar por la época de expansión de la agricultura y ganadería de exportación (1850-1930).

Socavados los pilares de sustentación de su orden espacial, el modelo potosino se derrumbó, y así el centro de poder del decadente imperio español se desplazó hacia el Litoral, la pampa húmeda y, más específicamente, hacia el puerto de Buenos Aires. No se trató, en modo alguno, de un proceso desarrollado de manera autónoma o independiente; más bien fue impulsado y asistido por los intereses de la nueva potencia hegemónica de turno: Gran Bretaña. Si bien escindido en fases y sub-fases, ese medio técnico cuenta, como macro-período histórico, con algunos denominadores comunes, entre los cuales sobresalen la coherencia funcional y los basamentos de los proyectos y modelos 'nacionales' de modernización; la perpetuación de ciertas variables motoras; la estructuración directa y / o indirecta de la sociedad, la economía y el territorio de buena parte de los países del sistema-mundo en derredor de la actividad industrial; y la expansión de la mecanización y tecnificación del espacio. He aquí la era de la industria y la mecanización de la producción de mercancías, engendrada a escala mundial en las postrimerías del Siglo XVIII y dominante hasta los albores de 1970, con una gran bisagra en 1929 y algunas micro-rupturas emergentes en 1850 -Segunda Revolución Industrial- y 1945 -fin de los grandes conflictos bélicos mundiales e inauguración de una fase de bonanza de la economía internacional (los llamados 'años dorados de la post-guerra')-. Imprimiéndose sobre los relictos o vestigios del medio natural, la expansión de la ganadería se convertiría, en los albores del mencionado período, en una vocación exportadora dominante en la formación socioespacial argentina, especialmente a partir de las postrimerías del Siglo XIX y buena parte de la siguiente centuria (1776-1870).

La industrialización europea, la 'independencia' formal de los países latinoamericanos, la consolidación del Imperio colonial inglés, la formación de la clase terrateniente argentina, el recrudecimiento de las luchas internas contra las poblaciones nativas, la articulación a las estructuras del mercado mundial -mediada por la exportación de cueros y carnes- y la 'importación' de manufacturas, ideologías y vocaciones de consumo irradiadas desde la potencia hegemónica fueron, en ese marco, vectores responsables por la consagración de una fase en la que el país se tornó tributario de la expansión colonial británica y la incipiente prosperidad industrial inglesa; se trata de una fase de conflicto, de fricciones, toda vez que la coexistencia de las huellas de dominación española y la funcionalización interna de la hegemonía inglesa operaron para desencadenar una lucha ideológica entre las racionalidades del proteccionismo monopolista y el librecambio comercial, plasmada en las guerras civiles argentinas y en la primera muerte temprana de las economías 'regionales' del interior: todas esas condiciones materiales e inmateriales de existencia forjaron la denominada 'Argentina Criolla', sub-período que, nacido de las exigencias del comercio internacional de la época, sentó estructuras luego necesarias para el eficaz desarrollo de la siguiente fase.

El apogeo de las industrias británicas, la consolidación del nuevo mapa mundial de producciones y demandas, la expansión de las finanzas inglesas y el influjo del orden económico y político nacido del librecambio británico y la insurrección francesa convocarían, décadas más tarde, a la periferia a colaborar con la reproducción de una nueva división internacional del trabajo. Las exportaciones argentinas, destinadas ya no sólo a satisfacer el consumo de las colonias británicas, sino también del mercado interno inglés, dejaron de componerse de cueros y carnes saladas para aglutinarse en derredor de cereales, lanas y carnes congeladas: nació, así, el llamado 'modelo agroexportador' (1870-1930). La segunda Revolución Industrial, las migraciones internacionales y el imperialismo británico por un lado, y la integración nacional, la renovación de la materialidad del territorio y la urdimbre de una vocación agropecuaria en expansión por otro, obligarían a ese modelo de modernización a desarrollarse sobre las condiciones materiales e inmateriales heredadas de la fase anterior. El Estado-Nación se unificaría, más no representando expresión de una voluntad genuina de integración de la otrora Confederación de Provincias, sino más bien una cristalización normativa del establecimiento de garantías jurídicas para la libre circulación del capital inglés; nuestro país se convirtió entonces en un campo fértil para las migraciones internacionales, vitales para la prosperidad del modelo. La multiplicación y expansión de vías férreas, la relativamente rápida llegada de las modernas técnicas de la época, la expansión de la mecanización, la consolidación del sistema urbano y la apropiación casi total del territorio -mediada por los estertores de las últimas luchas contra los aborígenes- renovaron sensiblemente las formas y contenidos del espacio.

Ostensible, la dependencia del país de los centros industriales y financieros británicos implicó -en consonancia respecto de la importación de las mercancías, la cultura, la ideología y el pensamiento europeo- una reorganización de la división territorial del trabajo que se basó en la unificación del mercado interno. Oprimidas por la tiranía de la pampa húmeda y la oligarquía porteña, las economías del interior serían sumidas -con excepciones- en la miseria y la decadencia, a la par que la industria europea se afianzaba como variable motora mundial.

No obstante, contradicciones estructurales intrínsecas a ese patrón de acumulación impedirían su perpetuación. Otra nueva -y más profunda- reestructuración de la economía mundial surgiría al calor de la debacle económico-financiera de 1929. Originado en los bruscos cambios gestados en el orden externo -estancamiento y retroceso del comercio internacional, reemplazo del liberalismo por el proteccionismo keynesiano, regresión del patrón de inversiones foráneas, etc-, el nuevo modelo interno de modernización, fundado en las regulaciones estatales, el crecimiento industrial y las migraciones internas, sería, en un principio, resistido por algunas facciones de las clases dominantes argentinas; cejando en su obstinado rechazo, éstas permitirían posteriormente su consolidación, dando lugar a la formación de un sub-período de relativa prosperidad económica y social para el país. La era de la industria como variable motora de la economía internacional llegaría a su apogeo, más no representando en modo alguno el fin del período técnico, sino más bien su expansión a escala mundial y nacional; la crisis de hiperacumulación capitalista alentó la funcionalización de la industria en la periferia del sistema, de ahí que esa función ya no fuera apenas un vector externo e indirecto al país, sino más bien una variable dominante directamente implicada en el esquema interno de acumulación del capital. Sustentando la ulterior expansión manufacturera, las vocaciones agropecuarias exportadoras legadas por el pasado no desaparecieron, sino que se cristalizaron como un factor-clave de la fase de 'industrialización doméstica sustitutiva de importaciones'. Conservador y regulador, el Estado imitaría formas institucionales propias de los países centrales, procurando atar la prosperidad de una burguesía industrial en estado embrionario al bienestar de las cada vez más vastas masas populares; y ese Estado populista y dirigista -versión vernácula de los Estados del Bienestar europeos y norteamericanos- determinó que, a través de grandes y numerosas empresas públicas, el pleno empleo, el predominio de las industrias vegetativas y una redistribución del ingreso favorable a los asalariados, el capital se reprodujera vía el usufructo de un mercado interno cada vez más consolidado y expandido.

Sabido es que la consolidación de la supremacía norteamericana a escala internacional y la crisis interna de 1952 se asociaron, después de la Segunda Guerra Mundial, para reestructurar a la economía industrial argentina y tornarla tributaria del capitalismo monopolista estadounidense. Otrora populista, el Estado adoptaría rasgos burocráticos, autoritarios y desarrollistas, que operaran, sin embargo, para consolidar, en vez de atenuar, la posición de Buenos Aires como centro de poder y riqueza por excelencia del país. Siempre en un contexto signado por la génesis de las grandes conurbaciones, la formación del eje industrial Rosario-La Plata y la lenta modernización del medio rural en la pampa húmeda, la industria continuaría gobernando la reproducción de la configuración territorial y la dinámica social argentinas hasta la primera mitad de la década de 1970, momento en que ese proyecto de modernización se derrumbó estrepitosamente. Siguiendo las tendencias mundiales, la industria dejó de constituir en esos años el motor de la reproducción de la economía y el territorio argentinos, forjando, sobre la base del llamado período técnico-científico, un puente hacia el actual modelo de articulación entre materialidad y poder: el medio técnico-científico-informacional.

### **2.1. Independencia formal, hegemonía ganadera y formación de la clase terrateniente: la 'Argentina criolla' (1776-1870)**

En Europa, la era del mercantilismo asistía a su decadencia y la hegemonía ibérica retrocedía; el capitalismo industrial comenzaba su reinado y el Imperio británico desplegaba su poderío. La industria del Viejo Mundo, entendida como variable motora de la época, se volvía fundamental en cuanto a la estructuración y reproducción de la configuración territorial y la dinámica social de las ex-colonias americanas; y el liberalismo clásico, al ser exportado hacia las nuevas naciones 'independientes' del Cono Sur, desempeñaba un papel crucial en cuanto a la cristalización de ese orden mundial. Nacidos al servicio del mercantilismo monopolista español y luego desarrollándose a los pies del capitalismo industrial inglés, los espacios derivados serían ahora llamados a subsidiar la expansión colonial y manufacturera británica, produciendo alimentos y materias primas para que el tráfico de esclavos y el trabajo por éstos desarrollado fuera de las fronteras del nuevo imperio -en las plantaciones coloniales americanas y africanas- se desarrollara con mayor eficacia. La economía y el territorio argentinos fueron, pues, refuncionalizados para responder perentoriamente a las exigencias de la Revolución

Industrial europea y a las ambiciones expansionistas inglesas, a partir del alumbramiento de la ganadería como vocación exportadora destinada a perpetuarse: el derrumbe de la supremacía española, el impulso ganado por el contrabando por vía Buenos Aires, la decadencia económica y política del Virreynato del Río de Plata, la agonía de la economía potosina y la apertura legal del Río de la Plata generaron un campo fértil para la implantación en el Litoral de una modernidad europeizada cuyo epicentro se hallaba inequívocamente localizado en la ciudad de Buenos Aires y su campaña.

Treinta y cuatro años después de la creación del Virreynato del Río de la Plata, la liberación del yugo español y la independencia formal procrearon, en el seno de la naciente Confederación de Provincias<sup>14</sup>, una nueva división interna del trabajo, la cual si bien arrojaría cierta prosperidad sobre el Litoral, también decretaría la llamada 'primera muerte temprana' de las economías regionales del interior; funcionales a los intereses ingleses, las guerras de independencia condujeron al desmembramiento del Virreynato del Río de la Plata en los Estados de Paraguay, Argentina, Banda Oriental y Alto Perú: "*fracasada La conquista militar, se la substituyó por La penetración económica*" (Brailovsky y Foguelman, 1993: 106). La caída del régimen monopolista español hizo cesar el contrabando, innecesario ante la propagación de la ideología del libre comercio y la consiguiente expansión del intercambio de materias primas y alimentos por artículos manufacturados; así pues, la independencia formal de las colonias americanas determinó que éstas alimentaran la prosperidad comercial y financiera del Imperio británico. Se forjaron entonces las variables dominantes por excelencia de esta fase, articuladas sobre la base de factores determinantes como la hegemonía comercial y portuaria de Buenos Aires, la comunidad de intereses de las oligarquías porteñas con los capitales ingleses, las sucesivas campañas de expansión territorial contra los nativos, la consecuente expansión de la frontera ganadera, la sistemática concentración de la propiedad en un puñado de terratenientes, militares y comerciantes, la imposición de mecanismos coactivos para el desempeño de la fuerza de trabajo rural, la producción de cueros y carnes, y las guerras civiles libradas entre Buenos Aires y el interior.

Como la oligarquía porteña perdió, a raíz del desmembramiento del Virreynato, el control sobre Potosí y, por ende, sobre la comercialización de plata, sus exportaciones se desplomaron; las ciudades del interior adyacentes a esa ruta sufrieron, pues, un vaciamiento funcional. Ya en el Siglo XVII, el escasamente poblado y tímidamente conquistado Litoral había desarrollado precarios sistemas de ingeniería agrícolas y, sobre todo, ganaderos, como resultado de la introducción de las primeras cabezas de ható vacuno: en las llamadas 'vaquerías'<sup>15</sup>, la caza del ganado cimarrón permitía un comercio moderado de carnes, cueros, grasa y pezuñas; la utilización de la res, al ser precaria y primitiva, sólo consentía la producción de carnes para un estrecho mercado interno y una limitada exportación de cueros y sebo. No obstante, la expansión de la demanda de cueros y carnes saladas del Reino Unido para sus colonias implicó que la libertad de captura del ganado llegara a su fin; la apertura de los mercados coloniales de Brasil, Estados Unidos, las Antillas y África a la importación de carne salada o tasajo y el descubrimiento, en 1816, de una innovación técnica que, sobre la base de arsénico, permitía la conservación indefinida de los cueros, obraron solidariamente para determinar que los llamados "*territorios inútiles*" de la pampa se tornaran susceptibles, por primera vez en la historia del país, a una "*explotación Lucrativa a escala apreciable*" (Ferrer, 1976: 58). La independencia formal impulsó la expansión de las explotaciones ganaderas y, por consiguiente, el rápido crecimiento del comercio de cueros y carnes saladas, ambos fenómenos mediados por la apropiación privada de grandes superficies en la campaña bonaerense. Es en ese sentido que un autor como Flichman (1982: 78) explica que los terratenientes argentinos nacieron al servicio del capitalismo como sistema mundial, diferenciándose, de ese modo, de los señores feudales europeos que, en su momento, habían sido destronados sin demasiadas contemplaciones por la clase burguesa emergente de la Revolución Industrial.

Conforme se esparcían las haciendas por el territorio, la caza del ganado cimarrón era progresivamente sustituida por la crianza<sup>16</sup>; estancias y saladeros -esto es, lugares de crianza del ganado y lugares de faena y preparación de cueros y carnes para exportación, respectivamente- comenzaron a poblar la campaña de Buenos Aires y, en menor medida, las provincias de Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y San Luis, reestructurando así

14 Cada provincia era autónoma comercialmente, poseyendo una política aduanera propia.

15 Las 'vaquerías' eran conformadas por grandes extensiones en las que los 'gauchos' de la época abatían y faenaban libremente el ganado a campo abierto. Con la liberalización del puerto de Buenos Aires, el otorgamiento de permisos para 'vaquear' obligaba a la entrega del cuero al dueño del campo, luego del desuello *in situ*.

16 El ganado cimarrón se extinguió paulatinamente, quedando sólo animales que se criaban a campo abierto y en grandes estancias. Hacia 1700 había en la pampa húmeda unos 48 millones de cabezas de ganado. En 1800 sólo quedaban 6 millones y medio de cabezas (Brailovsky y Foguelman, 1993: 59).

“Los primitivos sistemas de ingeniería destinados a la obtención de bienes derivados del ganado” (Silveira, 1999a: 42). Las exportaciones de cueros, que durante la segunda mitad del Siglo XVII mostraban un modesto promedio anual -20.000 unidades-, superaban, en las postrimerías del Siglo XVIII, el millón y, en 1850, las 2.500.000 unidades; paralelamente, se ensayó una diversificación de la economía ganadera de exportación, a partir de la introducción de otros productos, como tasajo -carne salada-, sebo y lana<sup>17</sup>. Instalados, sobre todo, en la cuenca rioplatense<sup>18</sup>, los saladeros preparaban carnes saladas de exportación, animados por sendas innovaciones, como la crianza de la hacienda en rodeo complementada con el abastecimiento de sal, la introducción de los primeros reproductores importados, la comunidad de intereses alumbrada entre la oligarquía comercial porteña y la burguesía terrateniente bonaerense, la explícita cooperación del Estado frente a los intereses de las clases dominantes y la difusión del alambrado -que consolidó los derechos jurídicos de propiedad, garantizó un uso más racional de la tierra e incrementó la rentabilidad ganadera al reducir la dotación de fuerza de trabajo-. Solidarios, todos esos vectores forjaron el imperio de una moderna división territorial del trabajo, funcional a propósitos tanto externos cuanto internos.

Como el Estado no existía apenas al servicio de la burguesía ganadera, sino que también alojaba a ésta en el seno de sus más íntimas estructuras de dominación, la génesis de la clase terrateniente argentina se configuró, en verdad, como un sub-producto de los propios sistemas de acciones públicas; largas y cruentas, las campañas militares desarrolladas entre 1830 y 1879 por los sucesivos gobiernos bonaerenses contra los nativos permitieron la concentración de vastas extensiones de tierras en manos de la oligarquía terrateniente y, también, bajo el poder de algunos comerciantes criollos y extranjeros<sup>19</sup>. Si la enfiteusis decretada en 1840 condujo a que unas 9.300.000 hectáreas fueran enajenadas a 293 personas, otras 3.000.000 hectáreas fueron, a partir de 1857, acaparadas por 300 grupos ganaderos, los cuales expandieron su hegemonía a partir de las repetidas enfiteusis del denominado ‘nuevo sur ganadero bonaerense’. Objeto de una legitimación jurídica, la apropiación privada del territorio explicaría tanto la concentración espacial de la población y la infraestructura cuanto la precoz urbanización del territorio argentino. Costeadas por la venta anticipada de las tierras a usurpar, esas campañas militares permitían al gobierno bonaerense garantizar la propiedad privada a sus ‘contribuyentes’ de las extensiones conquistadas y a conquistarse; así pues, el nivel de concentración de las tierras ganaderas ascendió, en promedio, a más de 30.000 hectáreas por propietario (Ferrer, 1976: 65; Silveira, 1999a: 42). Asimismo, la hegemonía británica no se limitaba apenas al comercio portuario: Peña (1969: 36) explica que, a mediados del Siglo XIX, el 27% de las estancias bonaerenses pertenecía a terratenientes ingleses.

No menos importante que la anterior, la segunda función desarrollada por el Estado bonaerense era el reclutamiento compulsivo de fuerza de trabajo para las estancias; como la densidad demográfica de la provincia de Buenos Aires no superaba guarismos situados en el orden de un habitante cada cien hectáreas, y no existían, por añadidura, movimientos migratorios hacia el Litoral, la fuerza laboral raleaba; de ahí que la reproducción del modelo exigiera ejercer coerción sobre ella para obligarla a trabajar en los latifundios. Siempre so pena de encarcelamiento o reclutamiento en los batallones de frontera, la concentración del poder judicial y de policía rural en los jueces de paz locales permitió a los terratenientes emplear el aparato represivo del Estado para coactivar el desempeño laboral en haciendas y saladeros; persiguiendo al gaucho nómada, esa legislación pretendía arraigar por la fuerza a los trabajadores en las estancias, y así, los agentes hegemónicos eran, de un modo u otro, llamados a cooperar en pos de la primacía ganadera del Litoral y los intereses de las clases dominantes, ora a través de relaciones cuasi-capitalistas de trabajo bajo el yugo de los terratenientes, ora mediante la expansión militar de la frontera pecuaria, expulsando a los aborígenes de las vastas extensiones fértiles propias del Litoral y la campaña bonaerense.

Sellada entre el poder político y la clase terrateniente bonaerense, esa alianza de intereses era reforzada a partir de la aplicación de impuestos sobre el consumo interno de carne; paralela a la sistemática depreciación del papel moneda, dicha política contribuía a concentrar una cuota cada vez mayor del ingreso nacional en manos de los comerciantes y latifundistas: conforme la carne salada iba ganando “consumidores extranjeros, se creaban impuestos al consumo interno, al tiempo que se desgravaban las exportaciones”, por lo que “en pocos años, el precio de los novillos se triplicó y las estancias valorizaron sus

17 Durante este sub-período, el cuero y el tasajo representaron el 90% de las exportaciones argentinas.

18 Esos saladeros, junto a las curtiembres de los cueros de exportación, engendraron los primeros atisbos de contaminación ‘industrial’ en el país (residuos y productos químicos derivados del procesamiento del cuero y la faena vacuna).

19 La presencia aún predominante de los aborígenes en tierras bonaerenses determinaba que sólo el 10% de la superficie se hallara bajo explotación pecuaria.

*suelos*" (Galeano, 1976: 300). No es un secreto que los empréstitos internos, al permitir que el Estado recibiera dinero sin compromiso alguno de devolución ni necesidad de emprender la fatigosa venta de títulos públicos en el exterior, beneficiaban a terratenientes y comerciantes, en tanto que la sistemática depreciación de la moneda multiplicaba generosamente los ingresos de la oligarquía, procurando mitigar o compensar en cierto modo las bruscas fluctuaciones del precio internacional del cuero, determinado en función de la oferta exportadora rusa: la depreciación de la moneda bonaerense alcanzó, entre 1826 y 1836, el 594%; y en 1840, ya había superado la barrera del 2100% hacia 1840<sup>20</sup>. Comerciantes y banqueros incluso prestaban dinero al Estado sobre la base de futuros ingresos aduaneros (Rofman y Romero, 1997: 87). No ingresaban capitales al país, excepto el famoso empréstito Baring, cancelado en 1895<sup>21</sup>.

Sólo posibles a expensas de la decadencia de las 'economías regionales' del interior del país, la supremacía del latifundio ganadero, la expansión de la frontera pecuaria, la multiplicación de estancias y saladeros y el afianzamiento de una notable vocación importadora de técnicas, consumos, ideologías y culturas de origen europeo forjaron un próspero escenario para el litoral. Sin cuartel, una lucha derivada del conflicto generado entre la penetración y expansión territorial de las racionalidades modernas y la perduración de lógicas obsoletas se plasmaría en la irreconciliable oposición gestada entre las doctrinas de librecambio y proteccionismo, apertura y monopolismo; así pues, las desigualdades regionales emergentes y las feroces guerras civiles desatadas durante la primera mitad del Siglo XIX reconocían una misma génesis: la puja ideológica, comercial y militar pergeñada entre el librecambio de inspiración británica reinante en Buenos Aires y los relictos del proteccionismo monopolista vigentes en el interior y legados por el período colonial; dicha confrontación se agudizaba con las cada vez más recurrentes escaramuzas entre el país y el puerto. Como la modernidad europea se había instalado en Buenos Aires, enclave dinámico implantado en un territorio que se modernizaba mucho más lentamente, en esa ciudad hasta "el desarrollo de las ciencias y las artes era de inspiración europea" (Silveira, 1999a: 42).

Otrora no más que una aldea de cuatrocientas casas, la principal urbe argentina contaba, en 1821, con infraestructura portuaria y líneas de telégrafo; un año después, el primer banco británico arribaba para permitirle ganar otra función: administrar la moneda y controlar cierto caudal de movimientos comerciales; y apenas trece años transcurrieron entre la construcción del edificio de la Aduana (1855), la instalación de los servicios de gas y electricidad (1856), el inicio de las operaciones del primer ferrocarril (1857) y la llegada del agua corriente (1868). No es extraño, pues, que hacia mediados del Siglo XIX esa ciudad contara con más de un millar de establecimientos manufactureros, en virtud de su monopolio no sólo sobre la renta aduanera<sup>22</sup>, sino también en cuanto a la localización de los bancos y la emisión de la moneda. Esa modernidad urbana concentrada era, en verdad, un testimonio de la recientemente suscitada reorganización económica y territorial de la acumulación. Si poco antes de la Revolución de Mayo el 90% de las exportaciones provenía del interior del país, a partir de 1810 apenas el 15% del comercio exterior hacía lo propio; las exportaciones bonaerenses, que representaban el 20% del producto bruto interno provincial, explicaban -gracias a los ingresos fiscales aduaneros- nada menos que el 90% de los recursos de la oligarquía porteña; en una época signada por los importantes flujos de importación de manufacturas europeas y la emisión monetaria tendente a incrementar la plusvalía obtenida por los terratenientes, los citados derechos aduaneros permitían la expansión de la fuerza de trabajo empleada en el comercio y el aparato estatal. No obstante, y aunque la decadencia del interior era prácticamente generalizada, el surgimiento de la ganadería generó un impacto ciertamente limitado en Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Corrientes; en este último caso, los campos de algodón, los tabacales, los yerbatales y los astilleros navales impidieron que la citada provincia sucumbiera por completo al imperio de la doctrina del librecambio.

<sup>20</sup> La emisión monetaria ascendió a más de 125 millones de pesos papel entre 1836 y 1851 (Ferrer, 1976: 75).

<sup>21</sup> El empréstito Baring constituye, ni más ni menos, el primer antecedente de la cuantiosa deuda externa argentina. En efecto, del empréstito de un millón de libras concertado en 1824 ante la casa Baring Brothers por el gobierno de Buenos Aires para la supuesta construcción del puerto homónimo -en realidad, el crédito fue empleado para obras sanitarias, luego concesionadas a capitales británicos-, "La Argentina recibió nada más que 570 mil, pero no en oro, como rezaba el convenio, sino en papeles (...) Se cobraron, pues, letras, pero hubo que pagar, eso sí, oro reluciente: casi a principios de nuestro siglo, Argentina canceló esta deuda, que se había hinchado, a lo largo de las sucesivas refinanciaciones, hasta los cuatro millones de libras" (Galeano, 1976: 326). En 1890, la casa Baring Brothers debió ser socorrida por el gobierno del Reino Unido, cuando ese banco se había aventurado demasiado alegremente en medio de la vorágine de las morosas finanzas argentinas (Hobsbawm, 1989: 75). En 1836, brotaron de la nada 48 bancos en el Reino Unido, todos ellos pertenecientes a capitales británicos.

<sup>22</sup> La aduana del puerto de Buenos Aires aportaba a esa ciudad más del 90% de sus ingresos fiscales, que eran usurpados al resto de las provincias.

Otrora ligada al comercio con el altiplano, la red urbana preexistente se debilitó: primero la fundación del Virreynato del Río de la Plata, y después la independencia formal, operaron como mecanismos eficaces de bloqueo del intercambio con el altiplano; de ahí su despoblamiento, paralelo a la pujanza demográfica recientemente adquirida por el Litoral: si en 1800 la población de la zona más dinámica del país -que en el Siglo VII contaba con apenas 50.000 habitantes-, se duplicó, setenta años más tarde ésta había crecido 17 veces con respecto a las cifras registradas en la centuria anterior; el 60% de tal expansión demográfica correspondía a la ciudad y campaña de Buenos Aires. Así pues, la población del Litoral era 1,9 veces superior a la del noroeste, 4,0 veces mayor que la de Cuyo y 3,2 veces más elevada que la del centro del país; aunque triplicó su población entre 1800 y 1869, el noroeste redujo su peso sobre el total nacional del 43% al 26%. Se trata de una tendencia general: en menos de medio siglo, los habitantes del interior del país disminuyeron su participación relativa, reduciendo, en promedio, un 20% su incidencia sobre los guarismos demográficos argentinos.

Impuesto por las oligarquías porteñas, los terratenientes bonaerenses y los intereses ingleses, un esquema dominación fundado en onerosos costos de transporte de la época y fuertes ventajas para el Litoral impidió a la producción ganadera del interior del país ser exportada desde el puerto de Buenos Aires. Solidaridades tejidas entre los elevados costos de transporte y los márgenes de comercialización impuestos por la burguesía porteña y sus socios británicos reducían sustancialmente los ingresos reales percibidos por las provincias mediterráneas cuando las producciones del interior arribaban a la ciudad de Buenos Aires; esa misma burguesía pagaba las producciones regionales en pesos papel, pero cobraba sus propias exportaciones en oro, libras esterlinas y dólares: la yerba-mate correntina, el tabaco salteño, las bebidas cuyanas y los ponchos cordobeses sufrían por igual ese implacable proceso de intercambio desigual. Exceptuando a los países limítrofes, los canales de comercialización restantes estaban vedados a las economías regionales, sobre las cuales se descargaban pesados derechos de tránsito fluvial usufructuados por la oligarquía porteña: Cuyo sobrevivía gracias a las exportaciones de hacienda hacia Chile, dirigidas a satisfacer las necesidades de la minería del cobre; la producción ganadera del noroeste y Córdoba era destinada a algunos centros urbanos de Bolivia; concomitantemente, el contrabando entre las provincias del nordeste y los centros urbanos bajo control portugués de Brasil permitía a Corrientes remesar parte del ganado faenado hacia Río Grande do Sul.

La apertura a la circulación internacional, concentrada en las áreas litorales y el nordeste, precipitó la decadencia del interior. Silveira (1999a: 44) explica que, *“de un acervo normativo colonial que prohibía los caminos interregionales y desestimulaba la navegación interior para evitar la autonomía política de las regiones, se pasó a una legislación republicana que declaró la libertad, para todos los países, de navegar y comerciar en los ríos argentinos”*<sup>23</sup>; así pues, *“la racionalidad de la exclusividad de la circulación”* continental *“impuesta por España fue sustituida por la racionalidad británica de la fluidez y del libre comercio, propia de una naciente fase de internacionalización de la economía-mundo”*. No es extraño entonces que los capitales británicos hayan participado activamente en la producción y consolidación de las desigualdades regionales: durante las dos primeras décadas del Siglo XIX, las industrias de Manchester, Glasgow y Liverpool inundaron el mercado local con manufacturas muy similares a los ponchos santiagueños y cordobeses y los artículos de cuero correntinos, en un contexto en el que la inmensa mayoría de las manufacturas producidas en el interior era importada desde Europa; y el librecambio operó de modo tal que asfixió a las economías regionales, arrebatándoles la demanda litoraleña y hasta su propio mercado interno, toda vez que la mitad de las importaciones ingresadas por el puerto de Buenos Aires correspondía a bienes textiles, bebidas, tabaco, yerba-mate y azúcar.

Obsoleta pero persistente, la herencia colonial del régimen monopolista español animó a las economías regionales del interior a rebelarse contra el despotismo del librecambio. No obstante, los mismos instrumentos que éstas utilizaron para derrocar la tiranía bonaerense acabaron por volverse contra ellas, acelerando su caída; las guerras civiles, al consumir los recursos obtenidos por las aduanas regionales, agotaron el dinero circulante del interior<sup>24</sup>: si San Juan destinó en 1823 el 50,5% de su presupuesto provincial a gastos bélicos, un año más tarde Córdoba hacía lo propio con el 62,0% de sus recursos; y en 1827, casi el 78% del presupuesto tucumano era absorbido por las campañas militares (Rofman y Romero, 1997: 104). En el interior del país, la demanda de soldados implicaba, por

23 Véanse, al respecto, los acuerdos firmados por Justo José de Urquiza con Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, los cuales estipulaban la perpetua libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay para esas potencias, aún en caso de conflicto bélico (Brailovsky y Foguelman, 1993: 155).

24 A diferencia de Buenos Aires, el interior sólo empleaba como medio de pago monedas metálicas de oro y plata.

añadidura, una sensible merma de fuerza de trabajo ocupada en actividades productivas, por lo que estas últimas quedaron sumidas en el abandono (Brailovsky y Foguelman, 1993: 152). La oligarquía porteña, por su parte, destinaba el 61,1% de las rentas del puerto y los derechos de tránsito fluvial para sofocar las insurrecciones del interior. Burguin (1960) sintetiza admirablemente esa paradoja cuando señala que las provincias mediterráneas rebeldas contra el puerto incrementaban los recursos de éste, pues acababan pagando para ser aniquiladas.

Cuando -ya bien entrada la segunda mitad del Siglo XIX- la lógica del comercio libre irrumpió en todo el país, garantizando así el eficaz desempeño de las nuevas funciones demandadas por la división internacional del trabajo, esas condiciones materiales e inmateriales de existencia dejaron de ser viables. Otrora destinada a las plantaciones tropicales coloniales, la carne argentina penetró en el propio mercado interno inglés, luego de que su calidad mejorara gracias a la modernización de la agricultura; estancias y saladeros serían suplantados por la expansión lanera, el mejoramiento de las pasturas y el perfeccionamiento de la crianza del ganado. No obstante, el legado de la modernidad pretérita no sería borrado por completo; más bien acabaría siendo reutilizado: los latifundios exportadores, la hegemonía comercial porteña, la oligarquía terrateniente bonaerense, la expulsión y extinción de los nativos, la consolidación de la pampa húmeda como subespacio articulado a las estructuras del mercado mundial y la difusión de las técnicas y la cultura europea se convertirían, poco más tarde, en factores-clave de una fase no sólo caracterizada por las innovaciones surgidas de la expansión capitalista inglesa, sino marcada a fuego por las nuevas demandas británicas de racionalidad, las inmigraciones europeas, el fin de la conquista territorial y la unificación del Estado.

## 2.2. Integración, migraciones internacionales e inversiones británicas: el 'modelo agroexportador' (1870-1930)

Consagrada como potencia hegemónica a raíz de la eclosión y posterior consolidación del proceso de Revolución Industrial, Gran Bretaña transformó los contenidos esenciales de la división internacional del trabajo propia de una época signada por el sistemático y acelerado crecimiento del comercio mundial, especialmente durante la segunda mitad del Siglo XIX<sup>25</sup>. El abrumador desarrollo de máquinas animadas por la energía térmica y eléctrica precipitó la expansión económica y territorial de los objetos técnicos modernos. La industria textil británica, todavía pujante, dejó paso a la era del imperio de la siderurgia y los ferrocarriles, esenciales para permitir la reproducción ampliada del capital financiero inglés. Innovaciones técnicas como el descubrimiento y aplicación de las técnicas de refrigeración de alimentos y el reinado del acero y el vapor en tanto motores de la maquinaria de circulación europea fueron cruciales para tornar mucho menos onerosos los fletes y, en consecuencia, permitir una circulación más fluida de las mercancías, la fuerza de trabajo y el capital. Obra de las conquistas militares y la penetración de la ideología del libre comercio, la liberalización comercial se erigiría en una doctrina y una práctica ampliamente consolidada a nivel mundial. No obstante, ese capitalismo industrial enfrentaba algunas limitaciones internas: sobresalen, entre otras, el desplazamiento masivo de la fuerza de trabajo agrícola hacia los grandes centros industriales; la consecuente caída de la producción pecuaria; la génesis y reestructuración de las relaciones entre capital y trabajo; la complejización creciente de la industria textil<sup>26</sup>; y las necesidades de expansión del capital inglés más allá de sus propias fronteras, que demandaban el perentorio hallazgo de nuevas fuentes de materias primas y alimentos, y exigían, con igual énfasis, la conquista financiera y comercial de nuevos mercados. Los espacios derivados americanos, que antes se habían destacado por proveer a las potencias coloniales -Inglaterra, Francia, Holanda- de materias primas y alimentos para sus colonias asiáticas y africanas, sufrieron, entonces, otra nueva y profunda reestructuración.

Como Inglaterra demandaba carnes y cereales para su población y lanas para su industria textil, la modernización de la agricultura, el perfeccionamiento de la crianza del ganado bovino y la expansión de la ganadería ovina despuntaron, en el país, como nuevas vocaciones -cereales, lanas y carnes- que asegurarían la reproducción de hegemonía británica durante la segunda mitad del Siglo XIX y las primeras décadas del Siglo XX. Necesaria para mejorar las pasturas y la alimentación del ganado en aras de obtener carnes de mayor calidad que satisficieran al mercado interno inglés, la modernización de la agricultura constituyó, en tal sentido, un hito clave. Destino compartido con Uruguay, Australia, Canadá, Nueva

25 El volumen físico de las exportaciones a escala mundial, cuya triplicación efectiva había requerido más de un siglo (1700-1820), se había triplicado nuevamente en sólo cincuenta años (1820-1870), y durante las últimas décadas del Siglo XIX y la segunda crisis de hiperacumulación experimentada por el sistema capitalista a escala mundial (1870-1929) superó ampliamente su sextuplicación efectiva.

26 Se trata, sobre todo, de la sustitución del algodón por la lana como insumo.

Zelandia y el sur del Brasil, la vocación agroexportadora, al consolidar la naturaleza tributaria, subsidiaria y subordinada del país respecto de la industrialización capitalista europea, determinó que los conflictos entre las variables motoras del sistema mundial y las variables dominantes en el plano nacional fueran, durante esa fase, prácticamente mínimos, gracias sobre todo a una ideología liberal que, previamente enquistada en la consciencia de clase de los sectores dominantes argentinos, no hallaba obstáculo alguno para su propagación. El fin de las guerras civiles y los últimos estertores de las campañas militares libradas contra los aborígenes determinaron, a un tiempo, la conquista de todo el territorio nacional -especialmente, gran parte de la Patagonia (incluida la isla de Tierra del Fuego), Chaco, el este de Santiago del Estero y Formosa-, y la eclosión del Estado-Nación como figura jurídica esencial para el desenvolvimiento de un 'modelo agroexportador' que exigía que el territorio se integrara, y así ganara aptitud para la libre circulación del capital: instaurando un régimen arancelario único y común a todas las provincias, y obligando tanto a la unificación presupuestaria cuanto al establecimiento de garantías para la radicación de inversiones extranjeras, la Constitución Nacional de 1853 y la nacionalización de la aduana en 1862 proporcionaron un marco normativo adecuado para la circulación de mercancías, fuerza de trabajo y capitales; nacía un "armazón institucional" (Rofman y Romero, 1997: 120) absolutamente indispensable para conseguir la sustentación y perpetuación del orden interno.

No requiriendo apenas explotar vastas llanuras fértiles, reemplazar los saladeros por las haciendas laneras y modernizar de la maquinaria de circulación, ese proyecto de reorganización de la configuración territorial y la dinámica social exigía, además, cuantiosos contingentes de fuerza de trabajo y una metamorfosis del imaginario colectivo cultural; de ahí que su desarrollo fuera, en cierto modo, concomitante respecto de la difusión del 'discurso de la modernización', ligado al imperio de la civilización y el fin de la barbarie<sup>27</sup>. Las grandes migraciones internacionales pergeñadas por las guerras europeas fueron la respuesta a esa encrucijada: entre 1876 y 1899, más de un millón y medio de inmigrantes arribó al país; de ese conjunto, la mayor parte correspondía a inmigrantes temporarios, los cuales retornaban a Europa una vez finalizadas las cosechas (Silveira, 1999a: 60). La escasez de fuerza de trabajo era tal que, hasta 1915 inclusive, fue necesario traer por mar hasta 100.000 cosecheros europeos por año, los cuales permanecían durante períodos de cinco meses en el país (Brailovsky y Fogelman, 1993: 182). No obstante, apenas 350.000 inmigrantes se radicaron permanentemente en Argentina, asentándose, sobre todo, en el Litoral (90%). Es por eso, tal vez, que el área pampeana, que en 1869 concentraba el 53% de la población argentina, pasó a albergar el 74%. Bacigalupo (1969) explica que, entre 1861 y 1920 se radicaron 4.878.925 nuevos habitantes, lo cual implicó que, entre 1869 y 1914, la población argentina se sextuplicara; el origen de esos inmigrantes era italiano (58%) y español (18%), correspondiendo el resto, sobre todo, a Europa oriental. En la ciudad de Buenos Aires la mitad de la población era foránea, proporción que, en Rosario, ascendía al 41%; en las edades activas del sexo masculino, cuatro quintas partes de la población argentina reconocían, en 1895, procedencia extranjera (Rofman y Romero, 1997: 152). La inmigración europea imprimió una honda transformación en la dinámica social, la configuración territorial y el imaginario cultural: la rigidez religiosa legada por el Código de Indias fue desechada; la prohibición de acceso a extranjeros no españoles a las tierras del interior del país, anulada. No obstante, esos contingentes migratorios no lograron cumplir su propósito de apropiarse de tierras para el desenvolvimiento de la agricultura en el Litoral; los grandes latifundios y la 'Ley Avellaneda' cerraron todos los caminos al respecto: los inmigrantes europeos debieron, en consecuencia, insertarse como arrendatarios en la pampa húmeda o, por el contrario, fundar las primeras colonias agrícolas en Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Corrientes y el norte de la Patagonia, lugares donde consiguieron reproducir algunas técnicas de cultivo aprendidas en Europa.

El 'modelo agroexportador' exigió también la producción y renovación de la materialidad del territorio, la cual, en esencia, había perdurado casi intacta respecto de la época colonial. Inglaterra, que cubría su déficit comercial mediante la realización de múltiples y faraónicas inversiones en infraestructura, transporte, comunicaciones, finanzas y comercio en los países que la abastecían de materias primas y alimentos, se aseguraría así la reproducción de una división internacional del trabajo estructurada al servicio del imperialismo anglosajón. Si en 1914 Gran Bretaña era responsable por el 40% de las inversiones extranjeras a escala mundial, nuestro país absorbía más de la mitad de ese flujo, el cual representaba el 75% de los capitales inyectados a la economía argentina (Ferrer, 1976: 99). No es extraño, pues, que ya en 1875 la intermediación financiera -esto

27 Véase que, en la cosmovisión de las clases dominantes de la época, 'civilización' se asociaba a lo 'europeo', y 'barbarie', a las poblaciones nativas primero, y a la fuerza de trabajo rural -el 'gaucho' como prototipo arquetípico- después.

es, los empréstitos contraídos por el Estado nacional con los capitales británicos (57,2%), los ferrocarriles (28,7%) y los bancos (6,4%) explicaran el 92,3% de las inversiones británicas llegadas al país<sup>28</sup> (Rofman y Romero, 1997: 133). Si bien preservaba sus rasgos esenciales treinta años después, esa estructura de flujos de capital había cambiado en ciertos aspectos puntuales, entre los que sobresalía la consolidación del ferrocarril como principal rubro dinámico en cuanto a inyección de capitales<sup>29</sup>. Los ferrocarriles, el teléfono y el telégrafo exhibían, en tanto modernos datos de la configuración territorial, cierta sincronía respecto de su propagación en los países centrales, dada por el casi inexistente desfase entre su eclosión en los centros del sistema capitalista mundial y su funcionalización en el país: *“como el primer ferrocarril data de 1857, podríamos hablar, tal vez, de una simultaneidad con la difusión de las líneas ferroviarias en países como Inglaterra (1825), Francia (1841) y Estados Unidos (1869). Una situación semejante se revela con el telégrafo, que existiendo como posibilidad del mundo en 1832, se instala en Argentina en 1860 (...) El teléfono, innovación disponible en el mundo en 1876, es instalado cuatro años más tarde en La Argentina”* (Silveira, 1999a: 48-49). La técnica, al desenvolver una solidaridad temporal entre los centros internacionales de poder y los países periféricos funcionales a sus demandas, forjó una unicidad.

Nadie ignora que, en apenas treinta años (1857-1887), la extensión de las vías férreas pasó de 10 km a 6.700 km, duplicándose entre 1900 (16.600 km) y 1914 (35.500 km), lo cual fue posible gracias a los generosos beneficios que el Estado argentino otorgó a las empresas ferroviarias británicas -garantías públicas de tasa de ganancia mínima (7,12%) por kilómetro construido, exención del pago de derechos de importación e impuestos nacionales, provinciales y municipales durante cincuenta años, autorizaciones para la construcción de canales de uso exclusivo, apropiación, por parte de las empresas, de enormes extensiones de tierras, etc-; éstas no eran sino normas que testimoniaban con elocuencia la genuflexa conducta que, en virtud del endeudamiento con bancos británicos y los desbordes presupuestarios ocasionados por los gastos militares de la época, los sistemas de acciones públicas mantenían ante el capital financiero inglés. Solidarios entre sí, el imperio de los ferrocarriles, la colonización agrícola y la expansión de la producción agropecuaria alentaron la fuerte valorización de la tierra, convirtiéndola no sólo en un medio de producción, sino también en un valor de especulación financiera, en virtud de las cédulas hipotecarias emitidas por el Estado nacional; así pues, la reventa de grandes extensiones dejó -según Rofman y Romero (1997: 137)- jugosas ganancias a las compañías ferroviarias, lo que permitió su rápida capitalización<sup>30</sup>.

Obrando como vectores de modificación de los ritmos de la actividad agropecuaria y comercial, e incorporando a nuevas áreas al extrovertido esquema agrícola-ganadero reinante en la pampa húmeda, las redes ferroviaria y telegráfica se configuraron en factores de creación de nuevas áreas productivas de exportación: si la extensión de la red ferroviaria alcanzaba, en 1885, unos 4.541 km, la superficie cultivada que la circundaba rondaba las 686.000 hectáreas; cuarenta y cinco años más tarde, la longitud de las vías férreas había alcanzado unos 34.900 km, a la par que el área cultivada adyacente ya superaba los 8.000.000 de hectáreas (Silveira, 1999a: 49). En el sur de Córdoba, el trazado del ferrocarril cubrió vastas áreas hasta entonces despobladas, y las estaciones construidas para el embarque de cereales y ganado devinieron embrionarios gérmenes de nuevos centros urbanos: los campos bonaerenses, cordobeses y santafesinos se diferenciaban así de las áreas agrícolas y ganaderas del sur y oeste pampeano y del norte patagónico, donde los ramales no habían sido tendidos por firmas inglesas, sino por el Estado, aunque con participación minoritaria de aquellas.

Otra cuestión a tener en cuenta atañe a la jerarquía alcanzada por el país en el mapa mundial de producciones y demandas agropecuarias: en 1914, Argentina era ya el tercer exportador de granos; luego de desplazar a Estados Unidos, absorbió el 60% de las importaciones británicas de carnes congeladas, asumiendo también el papel de abastecedor de lanas que antaño había sido desempeñado por España (1800-1810) y Alemania (1830-1860). El país satisfacía, junto a Uruguay y Australia, el 80% de la demanda inglesa. La

28 El remanente se desagregaba en los siguientes ramos: tranvías (3,2%); saladeros (2,3%); obras de gas (0,8%); minas (0,8%); y telégrafos (0,6%) (Rofman y Romero, 1997: 133).

29 El capital invertido en el territorio nacional hacia 1913 se configuraba de la siguiente manera: ferrocarriles (36%); títulos gubernamentales (31%); comercio y finanzas (20%); servicios públicos (8%); y actividades agropecuarias (5%) (véase Ferrer, 1976: 119). En ese contexto, Gran Bretaña concentraba ya el 75% de las inversiones foráneas en el país.

30 *“A corto plazo Los inversores ferroviarios obtuvieron importantes beneficios, tanto por las ganancias que dejaba la explotación -que el gobierno garantizaba hasta el 7,12% del capital, siendo las ganancias oficialmente declaradas de alrededor del 5%- cuanto por las concesiones de tierras -enormemente valorizadas a partir de la existencia del ferrocarril- que obtuvieron Las compañías a los costados de las vías”* (Rofman y Romero, 1997: 133-134). En el sur de Córdoba, la firma británica William Wheelright fue beneficiada con una legua a cada lado de los rieles y tres leguas cuadradas en esa provincia y Santa Fe.

incorporación de tierras a la agricultura de exportación era acelerada: entre 1875 y 1929, el área destinada al cultivo de granos y forrajes creció un 7.252,9%, acumulando más de 25 millones de hectáreas (Ferrer, 1976: 114) y, en 1890, la superficie sembrada de la pampa húmeda ya superaba holgadamente los 12 millones de hectáreas, configurando área que, hacia finales de la década de 1920, llegaría a crecer un 66% (Brailovsky y Foguelman, 1993: 182). El resto del país, en cambio, apenas si contaba con poco más de un millón de hectáreas bajo cultivo (Silveira, 1999a: 51). No obstante, las extensiones agrícolas de la pampa húmeda empalidecen frente a las superficies destinadas a la ganadería que, durante buena parte del período, concentró el 80% del área sometida a explotación agropecuaria: en efecto, la competencia desatada entre agricultores y ganaderos sería responsable por la silenciosa y duradera disputa desarrollada en cuanto a la apropiación de las tierras más productivas de la pampa húmeda; aunque la ganadería siempre resultara victoriosa, la evolución de la agricultura hacia comienzos del Siglo XX implicaría una suerte de 'empate técnico' entre usos del territorio aliados-rivales. Tal suerte de confrontación por la explotación del espacio fue también librada entre terratenientes y chacareros o arrendatarios, invernadores y criadores, y haciendas bovinas y explotaciones ovinas; esta última puja no culminó hasta que la introducción de la oveja Lincoln condujo al consecuente desplazamiento de la ganadería ovina hacia la Patagonia.

No es un secreto que la configuración territorial -radial o en abanico, convergente en el puerto de Buenos Aires- y la dinámica social -las estrategias de acumulación de los capitales ingleses- intrínsecas al desenvolvimiento del sistema ferroviario conspiraron para engendrar nuevas desigualdades regionales. La unificación del Estado nacional, al precipitar el desmoronamiento de los lazos comerciales con países limítrofes, determinó que sólo los puertos y los centros urbanos más pujantes de la pampa húmeda pudieran absorber la producción del interior, toda vez que la geometría de la red bloqueaba la circulación entre las economías regionales, permitiéndoles vincularse apenas con Buenos Aires. La expansión de las vías férreas y la supresión de las aduanas provinciales permitieron que las manufacturas importadas fluyeran libremente hacia el interior del país, constituyendo así una competencia mortal para las precarias industrias locales; de ahí que el sistema ferroviario arrasara con las producciones regionales, abasteciendo a diversos centros urbanos de aquellos bienes que antaño provenían de los talleres textiles del norte y centro del país: tronchados los lazos comerciales con países limítrofes y asimismo bloqueado el intercambio interno recíproco, el temor británico de que una posible resurrección manufacturera despojara a la industria inglesa de uno de sus principales mercados fue definitivamente conjurado. Distinguiendo entre productos primarios, bienes manufacturados y pasajeros, las compañías ferroviarias británicas imponían tarifas diferenciales a los fletes; las tarifas descargadas sobre las manufacturas de las economías regionales del interior eran superiores incluso a su propio valor de comercialización, dejándolas fuera de combate en el mercado litoraleño y porteño. Sensiblemente menor para materias primas y alimentos sin elaborar, ese costo de transporte exacerbaba las desigualdades regionales y perpetuaba la supremacía pampeana y, sobre todo, del puerto de Buenos Aires.

La nueva división territorial del trabajo, al fundarse en derredor del ferrocarril, desmontó los últimos bastiones de proteccionismo legados por la herencia colonial. La red ferroviaria se erigió en uno de los principales mecanismos de deforestación del nordeste, dejando tras de sí un paisaje de desolación y devastación, pues exigió la extracción de durmientes, tanino, leña y carbón vegetal de los quebrachales chaqueños y santiagueños (Brailovsky y Foguelman, 1993: 194-196). Si en Corrientes y Misiones prosperaban las plantaciones de yerba-mate, el algodón conocía, en Chaco y Formosa, una breve época de bonanza. En el noroeste, por el contrario, se afianzaba la explotación minera y forestal y el cultivo de tabaco y trigo; La Rioja, Catamarca y Jujuy eran reconocidas por sus pequeñas minas de oro, plata, cobre, hierro y níquel, en tanto que Salta se destacaba por la producción de maderas duras y sus cultivos industriales, especialmente tabaco y, en menor medida, caña de azúcar. No obstante, la tiranía de los puertos, el despotismo de las vías férreas y la endebles de sus principales actividades acabó condenando al noroeste -sobre todo a Salta, Santiago del Estero y La Rioja- a la decadencia, la pobreza y la miseria. El capitalismo británico impidió también el surgimiento de otras especializaciones latentes en el interior del país, como lo testimonia el desfase experimentado por Jujuy, Santa Cruz y Mendoza en cuanto al hallazgo y la explotación de sus recursos energéticos: los entonces recientemente descubiertos yacimientos de carbón de Río Turbio permanecieron intactos durante setenta años (1887-1957), y más de un siglo debió transcurrir entre el hallazgo y extracción del petróleo cuyano (1827-1929).

Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos se destacaban, entonces, como las áreas más jerarquizadas por la división territorial del trabajo<sup>31</sup>: por ejemplo, Buenos Aires explicaba el 60% de la producción agrícola-ganadera argentina, lo cual no hubiera sido posible sin la presencia de las técnicas modernas; merecen citarse, entre otras, el arado, la refrigeración y la consiguiente expansión de la cadena de frío, el motor eléctrico, los molinos de viento, los tanques australianos, la expansión del alambrado, el refinamiento de las razas bovinas, la tecnificación de la crianza de ganado, la mecanización creciente de las tareas agrícolas, la introducción del mestizaje, el incremento de la importación de reproductores, el desarrollo de técnicas de pastoreo sobre praderas artificiales de alfalfa y la introducción del sistema 'chilled beef'. Según Taylor (1948), la eficacia del alambrado debería ser considerada como el aspecto más importante de la capitalización de la economía agropecuaria argentina, así como el arado lo fue en la revolución suscitada en cuanto a la producción de pasturas. La agricultura tampoco resultó ajena al imperio de esa modernidad; el número de molinos se multiplicó aproximadamente unas cien veces en sólo dos décadas (1888-1908) -triplicándose en apenas seis años (1908-1914)-, en tanto que la introducción de maquinaria indujo, si no forzó, la incorporación de modernos métodos agrícolas, especialmente en la pampa húmeda (Ferrer, 1976: 115). Construidas de hierro y acero y destinadas a operar de una manera determinada, esas máquinas compelián al agricultor a aprehender los métodos de siembra, cultivo y cosecha por ellas impuestos (Taylor, 1948). Si en el resto del país la tecnificación de las tareas agropecuarias no rebasaba el 30% de la producción, más del 70% de las cosechas bonaerenses surgía bajo condiciones de mecanización; esa situación menoscababa la rentabilidad de las economías regionales menos modernas: diferencias de mecanización entre las provincias permiten a Flichman (1982: 105) suponer también diferencias de costos.

Tucumán y Mendoza constituían, a diferencia del resto del interior argentino, "dos islotes de agricultora moderna" (Rofman y Romero, 1997: 142). La llegada de las vías férreas, los créditos otorgados por las instituciones financieras de la época y la protección arancelaria de la que gozaron dichas economías regionales permitieron a las oligarquías locales vinculadas al monocultivo azucarero y la vitivinicultura prosperar a raíz de la capitalización de una sensible reducción de sus costos de producción<sup>32</sup>. Fue el propio Estado nacional quien, pretendiendo contentar a los potenciales bastiones de resistencia más importantes del interior del país, tendería vías férreas a Cuyo y Tucumán<sup>33</sup>, procurando así incorporarlos como eslabones funcionales de una estructura de dominación orientada a obtener la definitiva consolidación del orden interno y ahogar cualquier posible levantamiento de las economías regionales más poderosas que pudiera amenazar la reproducción del modelo; el azúcar y la vid superaron entonces la limitada producción local, y usufructuaron un sensible incremento de su demanda en el mercado interno<sup>34</sup>. Otorgando créditos para la importación de maquinarias y la capitalización de ingenios y bodegas, los bancos nacionales cooperaron con la expansión vitivinícola y azucarera y, en consecuencia, las oligarquías colocaron tierras bajo riego y mecanizaron la producción<sup>35</sup>. Y el azúcar, luego de alcanzar el mercado del Litoral<sup>36</sup>, fue protegido de la producción cubana, cuya importación fue abolida<sup>37</sup>; los resultados no se hicieron esperar: la producción de azúcar tucumano y vinos cuyanos<sup>38</sup> creció, entre 1872 y 1914, un 240% y un

31 Concentrados en las adyacencias de la ciudad de Buenos Aires y en torno a las ciudades más importantes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, en 1913 existían unos 50.000 establecimientos industriales, casi el doble de los relevados en 1895 (Neffa, 1998: 110-111).

32 El ferrocarril a Tucumán, que terminó de construirse en 1876, redujo en un 90% los costos de producción de los ingenios azucareros.

33 En el caso tucumano, el Estado financió la construcción del ferrocarril con el 60% de un empréstito nacional, naturalmente contraído con los capitales financieros ingleses en 1870.

34 La lejanía a los puertos (1.000 kilómetros a Rosario) cerraron los horizontes exportadores para la caña de azúcar tucumana, y ésta debió volcarse al mercado interno, donde el consumo de esta mercancía trepó desde los 11 kilogramos por habitante en 1875 a 27 kilogramos per cápita en 1914. Las posteriores crisis de sobreproducción y endeudamiento obligaron a desarrollar intentos tendentes a ensayar, en 1897, una suerte de exportación subsidiada, los cuales fracasaron, dado que la Convención de Bruselas prohibió en 1902 ese tipo de prácticas comerciales.

35 El imperio del monocultivo azucarero desencadenó nuevos conflictos sociales, derivados de la apropiación, concentración y acumulación sistemáticas de tierras y fuerza de trabajo. Véase, por ejemplo, los conflictos por el uso de la fuerza de trabajo aborigen entre la zafra algodonera y azucarera en el Chaco y Tucumán, respectivamente. También eran significativos los mecanismos de coacción ligados al desempeño de la fuerza de trabajo campesina en los cañaverales, mediante los desalojos de sus magras parcelas de tierra (en manos de terratenientes y hacendados 'familiares') y el compromiso de sus condiciones de subsistencia (Morina, 1997: 196).

36 Ese fenómeno no se hizo extensivo a las producciones azucareras de Jujuy y Salta. El Ferrocarril Central Norte recién arribó a esas provincias entre 1907 y 1912, conectando el Valle de San Francisco y Embarcación.

37 Según Flichman (1982: 136), la tasa de los derechos de importación para el azúcar superó, en 1885, el 100%. Diez años más tarde, no existían azúcares importados en el país.

38 También la vitivinicultura cuyana ganó un inédito impulso gracias a la llegada en 1885 del Ferrocarril Andino, que ligó a Villa Mercedes (San Luis) con Mendoza y San Juan, y conectaba al área Centro-Oeste con el Litoral. La masiva llegada al país de inmigrantes europeos de la zona mediterránea construyó una importante demanda en el mercado interno para esa especialización 'regional', que prosperó gracias a su ligazón con los poderes públicos (clases gobernantes y oligarquías vitivinícolas se hallaban a menudo fundidas o aglutinadas en un único actor social) y la

780%, respectivamente. Si bien esa expansión fue limitada por la implacable tarifa diferencial impuesta por los fletes ferroviarios, las mencionadas producciones regionales lograron subsistir gracias a una rentabilidad tanto condicionada cuanto preservada por el ferrocarril.

Actividades agropecuarias modernas también se difundieron en las colonias agrícolas de Santa Fe, Entre Ríos, el interior bonaerense y el Alto Valle del Río Negro; como la llegada de un ferrocarril no la sometió al despótico esquema en abanico reinante en el resto del país, la economía agrícola y, sobre todo, ganadera, de la Patagonia prosperó, exhibiendo, en virtud de sus inhóspitas condiciones ambientales, una tecnificación superior a la de los latifundios pampeanos<sup>39</sup>. El norte patagónico se destacó, sobre todo, por la coexistencia de la ganadería ovina y la fruticultura -peras y manzanas vinculadas a la instalación de estaciones agronómicas experimentales-, a la par que en el sur predominaban las explotaciones laneras, desarrolladas en grandes latifundios y modernas estancias; la Campaña del Desierto, la construcción estatal de infraestructuras para la circulación, la comunicación y el transporte -teléfonos, puentes, muelles, caminos-, la tecnificación de los puertos de San Antonio Oeste y Punta Arenas (Chile) y la venta de tierras en Buenos Aires y Europa<sup>40</sup> acabaron por completar la consolidación de la Patagonia en tanto subespacio estratégico para la acumulación británica. Otra variable propia del período, la inmigración europea, se funcionalizó en Tierra del Fuego a partir de 1902, cuando el presidio edificado en Ushuaia favoreció la colonización penal a través de la radicación de contingentes de fuerza laboral italiana y española.

Surgidas al calor de una organización arancelaria centralizada, las ciudades-puerto se constituían en antepasados espaciales de las actuales conurbaciones, cristalizando así un mapa de jerarquías estructurado sobre la base de sus rasgos morfológicos y funcionales, desiguales en cuanto a la densidad de poblamiento por parte de las modernas familias de objetos técnicos y, por consiguiente, en cuanto a la fluidez procurada a la circulación de la producción agropecuaria pampeana. El territorio se urbanizó con rapidez: si en 1895 menos de la cuarta parte de la población era urbana, esa proporción superaba, veinte años después, el 50%. La pampa húmeda pasó a concentrar el 62% de la población urbana; la tasa de crecimiento demográfico del Litoral duplicó a la del interior del país. El noroeste, que a comienzos del Siglo XIX contaba con el 43% de la población, en 1914 representaba apenas el 12,6%. Buenos Aires era ya una ciudad moderna y europeizada: poco antes de constituirse en capital de la república (1879), contaba con escasos 220.000 habitantes; en 1901, esa cifra se había cuadruplicado (836.381 habitantes), convirtiéndose en la décimo quinta ciudad capital más poblada del mundo, para ascender, en 1930, al noveno escalón de dicha jerarquía (2.153.000 habitantes). Superando a Ámsterdam, Madrid o Roma, esa urbe pasó de concentrar el 13% de la población argentina a acaparar la tercera parte de los guarismos demográficos nacionales. La relación de primacía o macrocefalia urbana era, en ese marco, cada vez mayor: Buenos Aires se distanciaba progresivamente del resto de los núcleos urbanos, volviendo ininterrumpido durante toda la fase el proceso de concentración demográfica en la cúspide del sistema (Rofman y Romero, 1997: 145). Si en 1869 la población porteña superaba a la que le seguía en jerarquía en una proporción de 6,2 a 1, un cuarto de siglo más tarde esa magnitud se elevaba a 7,2 a 1, para finalmente alcanzar en 1914 el 8,3 a 1.

Segunda crisis de hiperacumulación del sistema capitalista internacional, el colapso económico-financiero de 1929 precipitó el desmoronamiento de las bases de sustentación del modelo agroexportador. Otra metamorfosis, resultante de una nueva reorganización del mapa mundial de producciones y demandas, modificó la división internacional del trabajo, generando impactos estructurales en la economía argentina. No obstante, la crisis del modelo agroexportador desembocó en una heterogénea reestructuración de la división territorial del trabajo vigente en nuestro país. A despecho de la brusca transformación de las variables motoras, las clases dominantes argentinas procuraron inmortalizar los beneficios obtenidos durante la fase anterior y conservar prácticamente intactos los datos centrales de un modelo pretérito de modernización: de ahí que algunos aspectos de las variables dominantes de la época no fueran rápidamente reemplazados, sino que prevalecieran

---

sanción de normas promocionales, que implicaron un extraordinario incremento de los rendimientos. Más del 60% de los ingresos tributarios del gobierno mendocino se explicaban merced a las riquezas arrojadas por la vid. La intimidad bodega-ferrocarril, plasmada en la construcción de ramales que ingresaban a las propias unidades productivas, permitiendo optimizar las operaciones, redujo sustancialmente los costos de la vitivinicultura mendocina, permitiéndole ganar el mercado del Litoral, cuyos consumidores privilegiaban precio sobre calidad (Richard-Jorba, 2000: 118-131).

39 Según Liberali (1996: 35), *"La burguesía estanciera del sur era más fuerte que la de la pampa húmeda y poseía mejor tecnología"*.

40 Hacia 1889, ya se habían rematado en Tierra del Fuego casi 300.000 hectáreas, engendrando así el imperio del latifundio en tanto régimen de tenencia y propiedad de la tierra (Liberali, 1996: 35). Hacia finales del Siglo XIX, sólo dos latifundios se habían adjudicado la totalidad de las tierras del área septentrional de la isla.

durante algunos años; luego, ya configurada en epicentro del nuevo esquema de acumulación, la industrialización desarrollada fronteras adentro pasaría a regular los nuevos ritmos de desarrollo social, económico y territorial de la Argentina.

### 2.3. Estado, industria y migraciones internas: la 'industrialización sustitutiva de importaciones' (1930-1973)

#### 2.3.1. De rupturas y continuidades: los intentos de perpetuación del 'modelo agroexportador' (1930-1943)

Iniciada en las postrimerías de la segunda década del Siglo XX del mismo modo en lo habían hecho otras depresiones cíclicas en el pasado, la crisis alentó la reestructuración a gran escala de las relaciones comerciales y financieras internacionales; el llamado 'viernes negro' de Wall Street sacudió los cimientos mismos del sistema capitalista, y la división internacional del trabajo que había regido los destinos del sistema mundial desde la primera mitad del Siglo XIX se agotó, conduciendo, por tanto, a una profunda reorganización de los mapas de producciones y demandas de la economía internacional. Los países centrales, al multiplicar las regulaciones públicas sobre sus economías, fomentaron la génesis de los primeros bloques comerciales, formalizaron los acuerdos bilaterales preexistentes, abandonaron los cauces comerciales multilaterales -y también el patrón oro-, adoptaron sistemas de control de cambios, diseñaron cuotas de importación, incrementaron las tarifas aduaneras e impusieron controles sanitarios más rigurosos; paralelamente, numerosas naciones europeas desarrollaron una embrionaria autarquía o independencia respecto del abastecimiento de alimentos, implementando rígidos y rigurosos sistemas de protección industrial y comercial. La contracción del comercio mundial, el retroceso de la exportación de capitales y las dificultades de los países deudores para saldar los servicios contraídos con los capitales extranjeros emergieron como limitaciones estructurales impuestas por el sistema internacional a la periferia; y a raíz de la crisis, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos repatriaron el 48% de los capitales que habían exportado entre 1928 y 1930. No es extraño, pues, que las inversiones extranjeras en infraestructura, transporte y títulos de la deuda pública desaparecieran de la periferia, ni que los flujos financieros internacionales se desplazaran hacia aquellos países que no presentaban problemas para la transferibilidad y conversión de divisas. Conforme la supremacía británica se desmoronaba sin lograr siquiera atenuar su caída<sup>41</sup>, Alemania, Francia, Suiza y, sobre todo, Estados Unidos, despuntaban como potencias hegemónicas; por añadidura, el tratado de Ottawa de 1932 estrecharía lazos comerciales entre Gran Bretaña y sus antiguos dominios coloniales, lo cual relegaría a otros países productores de materias primas y alimentos -Argentina, entre ellos- a una posición marginal.

Signado por la caída del poder de compra de las exportaciones, la imposibilidad de comprimir a la misma velocidad las importaciones, el trastocamiento del flujo de capitales extranjeros y el abandono de la libre transferibilidad de las divisas, el nuevo contexto planteó problemas inéditos a los países periféricos, que para mitigar el impacto de la crisis debieron recurrir a sus reservas monetarias (Ferrer, 1976: 157). Aquejados por la merma de los precios internacionales y la demanda exterior, "*Los agentes hegemónicos nacionales con intereses agrarios comandaron el primer momento del proceso industrial, buscando sustituir importaciones*" (Silveira, 1999a: 74). La lucha librada por la hegemonía entre los países centrales del sistema capitalista mundial recrudesció; el nuevo centro de poder internacional (Estados Unidos) y la potencia hegemónica desplazada (Gran Bretaña) se disputaron denodadamente en el país el control sobre los otrora indiscutidos baluartes del capital inglés, como las áreas de crianza del ganado, los frigoríficos, los transportes y las finanzas: nacía una suerte de competencia interimperialista, de la cual también participaría Alemania. Si los capitales británicos impulsaron la reorganización de las normas que regulaban la explotación de la infraestructura y los servicios públicos, los capitales norteamericanos se dirigieron esencialmente hacia actividades urbanas e industriales; así pues, las inversiones estadounidenses se multiplicaron 36 veces en sólo treinta años (1910-1940) (Neffa, 1998: 116). Sin embargo, los intentos británicos por perpetuar su decadente poderío se hallaban paradójicamente en consonancia respecto de los intereses de la clase terrateniente argentina que, ávida de conservar los beneficios derivados de la apropiación de una renta agraria diferencial a escala internacional, pretendía continuar con el desempeño de una función histórica, más ya no moderna; de ahí que el golpe de Estado de 1930 simbolizara un fugaz y poco fructífero intento de

41 Véase que en 1918, el 35% de las importaciones provenía del Reino Unido y poco menos del 15% procedía de los Estados Unidos. En 1930, el 17% y el 26% de las importaciones nacionales se originaban en Gran Bretaña y Estados Unidos, respectivamente (Neffa, 1998: 116).

perpetuación de un patrón de apropiación de los excedentes erigido sobre las exportaciones sistemáticas de cereales y carnes hacia el mercado británico<sup>42</sup>.

Los intereses británicos continuaron, pues, rigiendo durante algún tiempo sobre el poder político argentino y los resortes de la acumulación del capital: hasta 1945, el Banco Central fue poco más que un instrumento financiero del comercio inglés; el sistema de control de cambios sólo benefició a los capitalistas británicos y los terratenientes locales, asegurando al Reino Unido la compra de carbón; el Instituto Movilizador de las Inversiones Bancarias permitió a los capitalistas anglosajones controlar la política crediticia del país; la Coordinación de Transportes reservó a los inversores ingleses el monopolio de los servicios urbanos, tranviarios y ferroviarios, eliminando a pequeños empresarios nacionales y enfrentándose a las firmas alemanas que poseían intereses en el sector. La Ley de Carnes y el Tratado Roca-Runciman se convirtieron en regulaciones instauradas por un Estado ya no garantista y liberal, sino más bien interventor y conservador, que procuraba asegurar a la clase ganadera la valorización de tierras y la reserva de mercados: como la Segunda Guerra Mundial creó un contexto favorable para la sostenida expansión de la demanda internacional de carnes y cereales, el Estado nacional y los capitalistas anglosajones impulsaron la rubricación de un acuerdo que permitiera a los ganaderos obtener la asignación de una cuota en el mercado de carnes inglés, en contraparte de un trato diferencial a las inversiones británicas y del otorgamiento, a los frigoríficos de ese país, de un cupo de comercialización del 85% para las exportaciones de carnes enfriadas destinadas al Reino Unido; así, Inglaterra absorbía el 95% de las exportaciones vacunas y el 25% de faena doméstica<sup>43</sup> (Rofman y Romero, 1997: 158). Elaborando una legitimación y una reproducción de las diferencias respecto de las explotaciones marginales, el Estado aseguraba la concentración de la renta agraria en los latifundios, en desmedro de criadores, pequeños hacendados y arrendatarios.

Tal época fue testigo de un desarrollo industrial ciertamente acotado y limitado, pues en los actores hegemónicos *"no existía el empeño de cambiar el perfil agropecuario del país"* (Silveira, 1999a: 74)<sup>44</sup>. Forma peculiar de industrialización propia de los países dependientes, la sustitución de importaciones no redundó en la eclosión de una burguesía autónoma, enfrentada con el sector terrateniente, sino que en buena parte fue obra de éste, fortaleciéndolo (Rofman y Romero, 1997: 155). Consolidando sus posesiones agropecuarias y fundando numerosas empresas fabriles -firmas químicas y metal-mecánicas-, financieras e inmobiliarias, así como también quebrachales y latifundios<sup>45</sup>, los terratenientes devinieron, pues, industriales. Nacía entonces una nueva correlación de fuerzas hegemónicas, constituida por el Estado y los cada vez más poderosos intereses agropecuarios-manufactureros.

No limitándose apenas al período de transición, el estratégico papel desempeñado por las funciones agropecuarias de la división territorial del trabajo perduró durante las siguientes tres décadas; la vocación del país como exportador de materias primas y alimentos fue afianzada, reforzada y perpetuada. La agricultura y la ganadería se configuraron como el núcleo neurálgico de la acumulación del capital, en derredor del cual se fundaba y desarrollaba la industria nacional; subsidiando el crecimiento manufacturero mediante la transferencia de buena parte de los recursos obtenidos de los saldos exportables, el sector agropecuario fijaba el valor de la fuerza de trabajo industrial, la cual escaseaba frente al cese de los flujos migratorios internacionales: y esas exportaciones se convirtieron, asimismo, en un pilar del comercio exterior argentino y,

42 Para Galeano (1979: 265), el golpe de Estado de 1930, más allá de los intereses de los terratenientes, despedía un fuerte olor a petróleo: *"La Argentina fue (...) uno de los escenarios históricos de la pugna interimperialista entre Inglaterra, en el desesperado ocaso, y Los ascendentes Estados Unidos"*. Para ese autor, fue la decisión de nacionalizar el petróleo la que desató el primer golpe de Estado de la historia argentina.

43 Las exportaciones de carnes enfriadas se mantuvieron relativamente estables -sólo un 15% inferior respecto de los volúmenes exportados hasta la crisis de 1929-, mientras que las de carnes congeladas retrocedieron un 80%.

44 Uno de los principales artífices de la industrialización argentina de los años cuarenta brindaba ricas evidencias empíricas de esa interdependencia funcional -caracterizada por el papel secundario de la industria- cuando afirmaba que la vida económica del país giraba alrededor de una enorme e irremplazable *"rueda maestra"* configurada por *"el comercio exportador"*, y proponía la creación, simultánea al funcionamiento de ese mecanismo, de algunas *"ruedas menores que permitieran cierta actividad económica interna y cierta circulación de riquezas"* (Rofman y Romero, 1997: 160, en referencia a Federico Pinedo).

45 En ese contexto, Rofman y Romero (1997: 175-176) presentan un ilustrativo listado de los principales grupos económicos en la Argentina durante la década del cuarenta, el cual revela la comunión de intereses entre los capitales industriales y los capitales agropecuarios. Bunge & Born, por ejemplo, poseía, en el seno del ramo industrial, Duperial, La Química, Grafa y Alba, así como también otras empresas fabriles y financieras. En el ramo agropecuario, ese grupo nacional poseía una considerable cantidad de estancias de invernada, quebrachales, inmobiliarias y firmas hipotecarias, ligadas estas últimas al negocio especulativo de tierras. Los grupos familiares Braun-Menéndez y Behety controlaban industrias tales como Fármaco Argentina y Atanor y, al mismo tiempo, poseían intereses en la ganadería, plasmado en un significativo acervo de estancias que se extendía en torno a vastos latifundios pampeanos y patagónicos. Drysdale, por su parte, poseía en el sector industrial las firmas Philco, Eveready y Siam, contando además con vastos quebrachales e numerosas inmobiliarias vinculadas a la valorización de las tierras rurales.

paralelamente, en un motor primario de la expansión industrial. Sabido es que el desarrollo fabril, dependiente de la prosperidad de las explotaciones agropecuarias, se hallaba condicionado, empero, por las limitaciones estructurales típicas de una economía agraria basada en el latifundio: la introducción de innovaciones tendentes a ahorrar fuerza de trabajo, más no asociadas a incrementar la producción por unidad de superficie<sup>46</sup>. Si bien el país se ‘aisló’ del mercado mundial, sólo lo hizo porque ésa era la tendencia dominante en los centros del sistema capitalista, inaugurando de esa manera un próspero período de crecimiento manufacturero, expansión urbana y regulaciones estatales, variables todas que acabaron cristalizando un proceso concomitante -aunque periférico- respecto de las lógicas dominantes en los países centrales; así la industria logró consolidarse como un vector interno de reproducción y modernización social, económica y territorial.

### 2.3.2. Crecimiento industrial, expansión urbana y regulación estatal: industrialización doméstica y migraciones internas (1943-1955)

Sabido es que, durante el ‘modelo agroexportador’ las formas y contenidos del espacio nacional eran modernos para acoger y ejercer las funciones impuestas por la división internacional del trabajo; más en pleno régimen de sustitución de importaciones, *“Las funciones de Los Lugares”* respondían *“más a una división interna del trabajo y menos a un orden externo”*, creando *“un nuevo espacio derivado”* que, concebido como un *“medio técnico incompleto y, por tanto, diferente del constituido en los países centrales”*, era producto *“de la ausencia de intercambios internacionales y de la inserción del país en los inestables mercados internacionales”* (Silveira, 1999a: 92-93). Como se basó en una acumulación del capital independiente de las innovaciones tecnológicas y organizacionales más recientes de la época, el nuevo medio técnico se contentó con imitar formas y contenidos a menudo envejecidos de los países centrales y, así, algunos escenarios pretéritos comenzaron a cambiar rápidamente: las inversiones extranjeras, que en 1929 habían concentrado el 32% del capital fijo, absorbían, veinte años después, menos del 6%<sup>47</sup>; las importaciones disminuyeron sensiblemente; entre 1935 y 1950, el empleo industrial creció a razón del 6% anual, permitiendo el embrionario desarrollo de la metalurgia y la reposición de las piezas faltantes o desgastadas de sistemas deteriorados u obsoletos. Hacia 1945, la industria ya concentraba casi la cuarta parte del PBI, en tanto que, entre 1943 y 1953, el número de obreros empleados en las actividades manufactureras (17%) y la generación de gas y electricidad (36%) había exhibido sustanciales incrementos (Neffa, 1998: 198). Ese autor (Neffa, 1998: 206) explica que, conforme el modo de producción capitalista se difundía aceleradamente en el país, el nivel de incorporación de la fuerza de trabajo a las modernas relaciones sociales de producción se incrementaba: después de la Segunda Guerra Mundial, la participación de los asalariados sobre la PEA alcanzó el 70%, esto es, su máximo histórico.

Sometidas a un doble proceso de perfeccionamiento y expansión, las redes de telefonía, hidrocarburos y energía eléctrica se convirtieron en hitos de un sistemático proceso de renovación, equipamiento y modernización de la materialidad del territorio. Silveira (1999a: 80) explica que *“Los progresos mundiales”* suscitados en *“navegación, aeronavegación y circulación terrestre”* alumbraron *“una demanda de nuevos recursos y una densificación de los flujos”*; paralelamente, la construcción de ejes de rutas no hizo sino complejizar la maquinaria de circulación heredada, espesando la vida de relaciones de los lugares. Otra ruptura respecto del pasado es así testimoniada, pues opone a los nuevos sistemas de ingeniería -destinados a imprimir una cohesión al territorio, concretada a partir de una integración del mercado interno- a los puertos y los ferrocarriles -pergeñados durante fases anteriores para articular a determinadas áreas con el mercado mundial-. Intenso fue también el desarrollo de las redes energéticas, en virtud de la producción de una nueva materialidad -refinerías, polos petroquímicos, oleoductos y gasoductos- orientada a

46 *“A un estanciero no tiene por qué importarle que adoptando determinadas innovaciones tecnológicas y realizando inversiones adicionales, su campo produzca el doble de lo que produce ahora, si ese aumento de producción por unidad de superficie utilizada no involucra simultáneamente un aumento de las ganancias en relación con el capital desembolsado en la explotación”* (Flichman, 1982: 153). Las cosechadoras se difundieron más temprana y rápidamente en el país que las sembradoras, gracias a su mayor capacidad de ahorro de fuerza de trabajo; concomitantemente, el incremento de los precios de la tierra implicaba que los latifundistas adoptaran modelos extensivos de producción, apoderándose de una suerte de ‘premio’, una renta especulativa que se añadía a las ganancias obtenidas por la explotación agropecuaria (Flichman, 1982: 154). De ese modo, los terratenientes valorizaban sus capitales conforme se pergeñaba el estancamiento productivo.

47 En efecto, la crisis de 1929 provocó una retracción general del capital extranjero en el país. Según datos de Rofman y Romero (1997: 170), las inversiones en títulos públicos se desplomaron ininterrumpidamente hasta 1945, desapareciendo las inversiones en infraestructura y servicios, a excepción del sector energético, sin duda clave en la nueva configuración material e inmaterial impuesta por el proceso de consolidación y reorganización del medio técnico en el país.

garantizar una fluida circulación de hidrocarburos hacia las principales ciudades industriales del país y, también, a proporcionar insumos a las nuevas funciones manufactureras. La industria, que ya había abandonado combustibles como el carbón y la madera, absorbía en los años cuarenta el 43% del consumo petrolero; si en 1939 ese hidrocarburo apenas satisfacía el 50% de la demanda manufacturera, en 1955 explicaba el 86,5% (Brailovsky y Foguelman, 1993: 278). Tal intensificación del consumo de combustibles obedecía a la generalización del uso del transporte automotor de cargas y pasajeros, el desarrollo de una flota de vehículos, la difusión del transporte aéreo y la multiplicación de los flujos ferroviarios, marítimos y fluviales<sup>48</sup>.

No obstante, dicho esquema de acumulación capitalista no demandaba la funcionalización de flamantes innovaciones técnicas; más bien se limitaba a imitar sistemas de ingeniería externos y obsoletos vía la incorporación de formas materiales envejecidas: de ahí que la principal innovación de la historia mundial de la época empirizada por nuestro país fuera organizacional: la emergencia de lo que Ianni (1984: 134) llama el “Estado populista”, responsable por una “verdadera ruptura” a escala mundial y nacional. No siendo en modo alguno producto aislado de una iniciativa endógena, la refuncionalización de las estructuras burocráticas se desarrolló en consonancia respecto de la experiencia institucional de los países centrales, implantando en Argentina los embriones del llamado Estado de Bienestar europeo y norteamericano; al fundarse en un conjunto más o menos compacto de imitaciones de los cánones instaurados en naciones como Francia, Alemania, Suiza y Estados Unidos, ese proceso significó la aceptación, por parte de la burocracia, del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, lo cual se plasmó en el desarrollo de distintos mecanismos de regulación, como la creación de un sector financiero estatal, la nacionalización de las firmas extranjeras y la fundación de las grandes empresas públicas de infraestructura, comunicaciones, servicios urbanos y producción industrial -siderurgia, fundición, química- (García Delgado, 1994: 67-68). Ya iniciada durante la década de 1930, dicha reorganización jurídico-institucional había dado sus primeros pasos cuando, frente a la crisis internacional, el Estado argentino concretó el desarrollo de un conjunto de normas destinadas a garantizar la continuidad de la acumulación capitalista, tales como la multiplicación de los controles sobre la moneda, las importaciones, los movimientos financieros y las inversiones; posteriormente, ese esquema se consolidaría a partir de la fundación de los entes regulatorios devenidos responsables por la fiscalización de las producciones agrícolas y ganaderas, tanto de la pampa húmeda como del interior: son ramificaciones del aparato burocrático estatal, que procuraban evitar o mitigar las crisis de sobreproducción que descapitalizaban a las llamadas ‘economías regionales’.

Organismos como la Junta Nacional de Carnes y la Corporación Argentina de Productores de Carnes, al devenir funcionales al nuevo modelo de modernización, permitían al Estado establecer precios mínimos para las exportaciones y precios máximos para el consumo interno, siendo responsables, además, por el control y la verificación de los balances de las empresas frigoríficas; paralelamente, la Junta Nacional de Granos y la Comisión Nacional de Granos y Elevadores establecieron los llamados ‘precios-sostén’, esto es, valores mínimos para las producciones de trigo, lino y maíz que, durante varios años, obligarían al Estado a absorber las pérdidas ocasionadas por un mercado mundial caracterizado por cosechas abundantes y precios deprimidos. Nacían también el Mercado Nacional de Papas, la Junta Reguladora de Vinos, la Dirección Nacional del Azúcar y la Comisión Reguladora de la Yerba Mate. A mediados de los años cuarenta, la creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI) constituyó un hito clave, estratégico para que el Estado capturara buena parte de la renta agraria y la utilizara para subsidiar el crecimiento y la expansión manufacturera; eficaz para tal propósito, ese mecanismo consistía en la compra anual de las cosechas de trigo<sup>49</sup>, suplantando así el antiguo sistema de acopios y limitando el comportamiento oligopólico de las cuatro grandes cerealeras que otrora se apoderaban de la mayor parte de la producción. Ese ente regulatorio testimoniaba, asimismo, la empirización, en el plano doméstico, de las regulaciones de los países centrales, pues su implantación fue consonante respecto de iniciativas similares, como el Australian o el Canadian Wheat Board.

Otro rasgo esencial definía al sub-período: el imperio de las grandes empresas monopólicas estatales, cuya hegemonía se extendió durante casi media centuria. Se asistía, en ese entonces, al nacimiento del denominado ‘Estado empresario’, concretado a partir de la fundación de las grandes firmas industriales, la creación de un sector financiero estatal y

48 El uso de carbón a escala mundial había mermado considerablemente, cayendo más de un 20% entre 1913 y 1955. Por eso, el petróleo representaba el 28% de las demandas energéticas mundiales en 1948.

49 El IAPI compraba la totalidad de la cosecha de trigo, adquiriendo, en el caso del resto de las producciones agrícolas, los volúmenes necesarios para cubrir los cupos de exportación estipulados.

las numerosas expropiaciones realizadas al capital extranjero: todas esas medidas permitieron que el aparato burocrático regulara no sólo la distribución, sino también la producción directa de bienes y servicios públicos; asumiendo un control casi absoluto sobre el sector de los hidrocarburos, la siderurgia, la telefonía, el agua y la energía eléctrica, el Estado desarrolló su propia flota marítima y aérea e incursionó en el sector financiero y otros servicios mediante la provisión de créditos para viviendas e industrias y la fundación de empresas de seguros y obras sociales. Numerosas firmas públicas - Fabricaciones Militares, Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado, Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Atanor, SOMISA, Altos Hornos Zapla, Aerolíneas Argentinas, ENTel, etc- nacieron al calor de la nacionalización y posterior estatización de empresas británicas de servicios públicos y, en menor grado, a partir de la confiscación de compañías alemanas durante la Segunda Guerra Mundial; en 1947, todas esas firmas quedaron bajo el control de la Dirección Nacional de Empresas Industriales del Estado. Como los sistemas de acciones públicas asumieron como propia la responsabilidad por el equipamiento, la explotación y la modernización del territorio, las firmas estatales pasaron a concentrar, durante el ocaso de la Segunda Guerra Mundial, el 40% de la inversión bruta; el gasto público ya equivalía, cuanto menos, a la tercera parte del PBI.

El Estado nacional, al retomar la experiencia institucional europea, se convirtió también en un benefactor de la clase obrera, sobre todo a partir del otorgamiento de sendos beneficios a la fuerza laboral asalariada y a pequeños empresarios y trabajadores independientes; la prosperidad de una incipiente burguesía industrial nacional quedó atada así al bienestar de las masas populares: las indemnizaciones por despido, las vacaciones anuales pagas, el régimen de jubilaciones y el Estatuto del Peón Rural fueron normas laborales procuraron garantizar condiciones mínimas de empleo e ingreso imprescindibles para la sustentación y continuidad del proceso de expansión del mercado interno; paralelamente, los impuestos a las importaciones y la transferencia de la renta agraria permitían el funcionamiento del expandido aparato burocrático estatal, efectuar una redistribución del ingreso y garantizar -mediante controles de precios- la reproducción a bajo costo de la fuerza de trabajo. Sustancial, el incremento de la presión tributaria generó nuevos recursos fiscales, extraídos de distintas facciones de la clase capitalista; no por nada, los ingresos, beneficios y ganancias del capital (25%), los patrimonios internos sobre bienes, servicios y transacciones (45%) y los salarios y contribuciones patronales para Seguridad Social (28%) representaban, en 1945, casi la totalidad de la recaudación percibida por el Estado nacional. Obstando la transferencia de ingresos indirectos, esta fase se caracterizó por el aumento del salario medio nominal, el cual se incrementó nueve veces entre 1946 y 1954; de ahí que la masa salarial explicara, hacia mediados del Siglo XX, el 55,4% del ingreso nacional, y que el quintil de la población provisto de ingresos más bajos -que en el pasado apenas concentraba el 1% del ingreso nacional- lograra apropiarse, hacia las postrimerías de los años cuarenta, de casi el 38%.

Empujadas por la crisis agrícola y la tecnificación del trabajo agropecuario, grandes masas de población rural se volcaron hacia los centros industriales, especialmente la Capital Federal. Si bien los guarismos de esas migraciones internas se situaron, entre 1914 y 1947, en el orden de los seis millones de personas, en menos de un quinquenio (1945-1949) fueron 550.000 los argentinos que se trasladaron hacia la Capital Federal y el Gran Buenos Aires (Lattes, 1994: 247). La nacionalización de los ferrocarriles hizo descender el costo de los fletes ferroviarios y, junto a la implementación de los denominados Planes Quinquenales, colocó al Estado en posición de asegurar la perpetuación de esos flujos migratorios, imprimiendo fluidez a los desplazamientos de abundantes contingentes de fuerza de trabajo - escasamente cualificada y con bajo costo de reproducción- hacia los grandes centros manufactureros; tal función histórica fue la que hizo posible la industrialización, fenómeno cuyo desenvolvimiento hubiera sido infructuoso de no haberse producido dicha sangría demográfica. El país comenzó, entonces, *“a abandonar su trazo rural decisivo para dar lugar, cada vez más, a la existencia urbana”* (Silveira, 1999a: 77). Campos y pequeños poblados se convirtieron en rudimentarios esbozos de la ciudad como modo hegemónico de existencia de la sociedad y el territorio: en 1947, nada menos que el 62% de la población argentina ya era urbana. Surgía entonces un espacio dotado de una división del trabajo más densa y espesa, merced a la multiplicación de rutas y redes camineras, periferias industriales y barrios obreros; engendrando a un incipiente proletariado urbano, esos flujos migratorios propiciaron la expansión de las grandes conurbaciones, sucesoras de las ciudades-puerto propias de la fase agroexportadora. Se consolidó y agudizó, en tal sentido, el perfil macrocefálico preexistente, toda vez que, en 1947, la relación entre Buenos Aires y la segunda ciudad del país era -según datos de Rofman y Romero (1997: 201)- de 9,4 a 1.

No obstante, la organicidad propia de ese conjunto de rasgos sociales, económicos y territoriales, se revelaría endeble y, ciertamente, poco duradera; hacia 1952, una crisis agropecuaria signada por el estancamiento y posterior retroceso de la producción, la merma

de las demandas internacionales de carnes y cereales<sup>50</sup>, el deterioro de los términos del intercambio, la caída de los precios internos, el congelamiento de los arrendamientos, el desplazamiento de las inversiones de los terratenientes hacia la industria<sup>51</sup> y el empleo de técnicas sustitutivas de fuerza de trabajo rural -más no adecuadas para permitir sustanciales incrementos de la productividad-, forjaría un auténtico punto de inflexión, una bisagra en el modelo manufacturero que devendría responsable por la eclosión de una crisis “cíclica” y, al mismo tiempo, “estructural”, del régimen de acumulación industrial (Neffa, 1998: 226). Ese movimiento desde la autarquía hacia la apertura -y desde la primacía de los capitales nacionales hacia la supremacía de la industrialización transnacional- supone, en cierto modo, un cambio que obliga, pues, a reconocer la existencia de un nuevo sub-período en el marco de la fase global.

### 2.3.3. De la autarquía a la apertura: industrialización transnacional y reestructuración del modelo (1955-1973)

Orientada a garantizar la satisfacción de las necesidades de expansión del capitalismo monopolista estadounidense, la supremacía norteamericana despuntó durante la post-guerra como la nueva variable motora del sistema mundial, exigiendo una reorganización de la economía industrial de los países periféricos y, sobre todo, de América Latina; inaugurando el reinado de las grandes corporaciones transnacionales del petróleo, la química y los automóviles, el capital monopolista comenzó a apoderarse de mercados solventes y cautivos, protegidos de la importación de bienes industriales modernos y sofisticados: la guerra de Corea, el monopolio norteamericano en cuanto a insumos y / o bienes de capital estratégicos, las manipulaciones de la Conferencia Internacional de Materiales y la exclusión del Plan Marshall obligaron a los Estados latinoamericanos a restringir el consumo interno, racionalizar la producción fabril, expandir la productividad del trabajo, moderar los salarios, promover la mecanización de las tareas rurales, incrementar la producción energética y reducir el gasto público. En nuestro país, el Estado populista se volvió burocrático, autoritario y desarrollista; su intervención fue menos directa, delegando en el capital extranjero la responsabilidad por la explotación y el desarrollo de los sectores estratégicos; no obstante, eso no implicó una ruptura del orden social y económico preexistente, sino que más bien impulsó su sistemática consolidación y profundización (García Delgado, 1994: 73). En ese contexto, la agricultura y la ganadería se habían tornado incapaces de permitir la reproducción del aparato industrial, pues su pobre desempeño bloqueaba la apropiación estatal de la renta agraria<sup>52</sup>; ya en 1949 las exportaciones agropecuarias habían retrocedido ostensiblemente, determinando que las reservas del Banco Central descendieran de 1.600 a apenas 150 millones de dólares (Ferrer, 1976: 199). Y a la resentida prosperidad de un esquema de industrialización comandado por empresas estatales y capitales nacionales se añadieron posteriormente una nueva ley de radicación de capitales extranjeros (1953) y la ‘celebración’ de contratos petroleros con firmas privadas (1958), hitos que sellaron el definitivo agotamiento del modelo de industrialización nacional calificado como ‘puro’ u ortodoxo.

La nueva ley de inversiones foráneas, entendida como una refuncionalización jurídica de la acumulación, alentó cuantiosas y incesantes radicaciones de capitales norteamericanos en las ramas más dinámicas de la industria nacional: automotriz, energía y química<sup>53</sup>. Según

50 El boicot comercial impuesto por el gobierno norteamericano a la Argentina, luego de la declinación de ésta respecto de la formalización de su declaración de guerra a las ‘potencias del Eje’, determinó el cierre de los mercados importadores de cereales y carnes argentinas, especialmente Estados Unidos e Inglaterra. Los Estados Unidos bloquearon las importaciones argentinas de combustibles, insumos industriales, maquinarias y equipos, imponiendo limitaciones estructurales al desarrollo manufacturero nacional. La creación del Consejo Alimentario Combinado permitió que éste programara y regulara el comercio y transporte marítimo de alimentos, oligopolizado por Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, consolidaron el incipiente proceso de autoabastecimiento agrícola de los países centrales. Los gobiernos europeos favorecieron a la producción agropecuaria de sus países mediante la restricción de las importaciones de trigo y la implementación de sistemas de promoción provistos de generosos subsidios financieros que impulsaron el desplazamiento de capitales otrora ligados a la agricultura hacia la ganadería. En el orden interno, el congelamiento de los arrendamientos, la disminución del volumen de la fuerza de trabajo rural -merced al proceso de industrialización, tal como había ocurrido en la Inglaterra de finales del Siglo XVIII-, el retraso tecnológico, la descapitalización del sector agropecuario y el retroceso de la producción agropecuaria pampeana bloquearon objetivamente la reproducción y apropiación de la renta agraria por parte de las clases dominantes.

51 Los grandes terratenientes, despojados del usufructo de la renta especulativa correspondiente a sus propias tierras, abandonaron aceleradamente la posesión de aquellos inmuebles de los cuales se hallaban imposibilitados de disponer libremente y volcaron sus capitales hacia el sector industrial. El régimen de rotación granos-alfalfa entre el arrendatario y el propietario, típico del modelo agroexportador, fue rápidamente sustituido por un monocultivo legitimado por la propiedad legal de las tierras.

52 “La reducción en los beneficios del comercio de artículos alimenticios y la grave crisis agrícola de 1950-52 demostraron la endeblez del sector agrícola-exportador, incapaz de seguir sosteniendo el desarrollo industrial con las divisas que generaba” (Rofman y Romero, 1997: 203).

53 Durante los años cincuenta, los ingresos netos de capital extranjero a largo plazo alcanzaron un promedio anual de 80 millones de dólares, cifra que se elevó a 300 millones entre 1959 y 1961.

Basualdo (1987: 11), entre 1958 y 1962 ingresaron a nuestro país 550 millones de dólares, merced a la instalación de industrias químicas, petroquímicas y automotrices de origen trasnacional; las radicaciones de firmas extranjeras rebasaron, entre 1958 y 1965, los dos millares, proceso que continuaría desarrollándose con igual o mayor ímpetu durante la segunda mitad de los años sesenta<sup>54</sup>. El esquema de acumulación industrial se reestructuró: las 'industrias dinámicas o intensivas en capital'<sup>55</sup> desplazaron a las industrias 'vegetativas' típicas del sub-período anterior, apoderándose de más del 80% del valor agregado generado entre 1950 y 1970. Se redefinieron y exacerbaron así las antiguas contradicciones de clase de la oligarquía argentina, pues la primitiva burguesía manufacturera que había prosperado durante la génesis de la sustitución de importaciones quedó marginada del proceso de expansión<sup>56</sup>. Se reforzaba así la hegemonía del capital extranjero sobre el tejido industrial: entre 1957 y 1963, las firmas foráneas se apropiaron del 36% de las ventas y del 25% de la producción, participación que alcanzaba el 32% para las ramas industriales concentradas y superaba el 53% en el caso de los sectores oligopólicos (Rofman y Romero, 1997: 206-209 y 217).

No sólo en función de los cambios suscitados en cuanto a la composición de la estructura económica, sino también en virtud de otros factores igualmente importantes, como la racionalización de la producción, la difusión de la Organización Científica del Trabajo (OCT) y la llegada de las cadenas de montaje fordistas -complejas y automatizadas-, las relaciones entre capital y trabajo se reorganizaron: en sólo diez años (1954-1964), la fuerza laboral empleada en el sector manufacturero retrocedió un 8%; paralelamente, el producto bruto industrial creció un 64%. No es extraño, pues, que frente a esa metamorfosis, la masa salarial disminuyera su participación en el PBI -cayendo en 1955 al 47,6%- , ni que la distribución funcional del ingreso fuera, a mediados de los años sesenta, no muy distinta de la que había regido durante el modelo agroexportador (Ferrer, 1976: 212). Otra nueva internacionalización de la economía argentina servía a su vez de marco a esa regresión o deterioro social: la adhesión a las instituciones de Bretton Woods -Fondo Monetario Internacional, BIRF- y un endeudamiento externo creciente<sup>57</sup> impulsan a Rofman y Romero (1997: 214) a afirmar que el país fue en esta fase más permeable a los intereses externos que durante el modelo agroexportador.

Superponiendo nuevas actividades a las funciones heredadas, la división territorial del trabajo también se reorganizó, sobre todo en el interior del país. Nada menos que el 75% de los flujos foráneos de capital arribados a la Patagonia y la pampa húmeda correspondía a los sectores de la energía, la química, la siderurgia y la industria automotriz: la provincia de Buenos Aires explicaba el 40% de las inversiones extranjeras absorbidas por la industria química y petroquímica, con epicentro en Bahía Blanca, Campana y La Plata; esos segmentos daban cuenta, en el Gran Rosario, del 80% de las nuevas radicaciones empresariales; y Córdoba reunía, hacia 1963, el 80% de las inversiones automotrices norteamericanas y europeas. No obstante, la pampa húmeda no había perdido en modo alguno su histórica y secular vocación agropecuaria: el 70% de la ganadería vacuna y el 90% de la cosecha de cereales continuaban allí concentrados; tampoco el Gran Buenos Aires, a pesar de cierto centrifugamiento de las actividades industriales, había visto erosionado su poder de comando sobre la economía y el territorio, concentrando durante la primera mitad de los años sesenta más de la mitad de la ocupación total, el 38,4% de los establecimientos industriales<sup>58</sup>, el 56% de la producción manufacturera, el 53% del empleo del ramo y el 60% de la masa salarial. La metrópoli nacional detentaba, en ese contexto, un ingreso per cápita un 70% superior respecto del promedio nacional; provincias como Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, San Luis, Entre Ríos y Corrientes representaban, por el contrario, apenas el 4% del PBI nacional, contando en 1968 con un ingreso per cápita un 60% inferior a la media general argentina.

Conforme las exigencias metropolitanas de insumos agropecuarios pasaban a regular las vicisitudes regionales propias de la producción de algodón, lana, petróleo, azúcar, vino,

54 En apenas un bienio (1967-198), ingresaron al país unos 400 millones de dólares en concepto de IED.

55 Durante la década de 1960, las ramas química y petroquímica concentraron el 35,5% de las inversiones, seguidas por la industria automotriz (25,6%) y la metalúrgica (13%). Esos ramos industriales se apoderaban del 14,9%, el 23,5% y el 8,1% del producto industrial, sumando, en conjunto, el 46,5%.

56 Esa modernización industrial segmentada redundaba incluso en la diferenciación salarial de la fuerza de trabajo, según ramas. Mientras que a los obreros empleados en las industrias textiles y alimentarias le correspondían incrementos salariales inferiores a la media industrial -370% y 420%-, los trabajadores ocupados en los rubros dinámicos de la economía manufacturera gozaban de incrementos sustancialmente mayores. Véase, por ejemplo, el caso de la producción de papel y cartón (500%), maquinarias y vehículos (536%), máquinas y aparatos eléctricos (633%), productos químicos (658%), caucho (658%) y petróleo (880%) (Rofman y Romero, 1997: 218).

57 Entre 1964 y 1965, por ejemplo, el país sufrió un drenaje situado en el orden de los mil millones de dólares en concepto del pago del servicio de la deuda externa, acicateada por las altas tasas de interés de los mercados internacionales de capitales.

58 Esa participación relativa del Gran Buenos Aires sobre el total de los establecimientos industriales había descendido, entre 1953 y 1963, un 4,5%.

yerba-mate, frutas, tabaco y té, ellas operaban imprimiendo cierto dinamismo a los campos chaqueños, formoseños, correntinos y misioneros; paralelamente, Tucumán, Salta, Santiago del Estero y La Rioja encarnaban a una división del trabajo estructurada en derredor del tabaco, el algodón y la caña de azúcar. Sin embargo, Ferrer (1976: 257) explica que, en Catamarca y La Rioja, las principales especializaciones productivas no eran primarias, sino terciarias: dos terceras partes del PBG correspondían a la prestación de servicios públicos, combinando la expulsión de fuerza de trabajo rural y la concentración de obreros en los sectores de baja productividad relativa. Si Mendoza y San Juan cristalizaban su vocación vitivinícola, la Patagonia se consolidaba, en cambio, como un centro hidrocarburífero por excelencia, desarrollando, por añadidura, una próspera explotación frutícola -peras, manzanas-, bastante tecnificada y mecanizada.

No obstante, la prosperidad agrícola del norte del país era limitada y conflictiva; las llamadas actividades modernas coexistían con 'bolsones' pre-capitalistas (Neffa, 1998: 190), y las economías campesinas eran sometidas a profundas desestructuraciones: la monetarización, la mayor gravitación del salario en la reproducción social, el debilitamiento del trueque, la difusión del comercio, la penetración de pautas externas de consumo y la combinación formas pretéritas -reclutamiento laboral mediante el uso de la fuerza pública- y modernas -endeudamiento- de coacción desarticulaban a un campesinado explotado en ingenios azucareros<sup>59</sup>, campos de algodón y tabacales. En Tucumán, el cultivo de caña de azúcar comandado por grupos familiares de origen nacional, alemán, inglés y francés sucumbía -pese al explícito apoyo estatal- ante las recurrentes crisis de sobreproducción que deterioraban la rentabilidad de ingenios y cañaverales; próspera durante los años treinta, la economía azucarera tucumana alcanzó, en plena crisis nacional y mundial (1930-1940), un crecimiento de la producción del 40% (Morina, 1997: 196), más después el colapso se tornaría estructural, profundizándose gracias al llamado 'Operativo Tucumán' (1966-1973), que fue implementado por el Estado nacional con el propósito de eliminar a las explotaciones menos rentables. En Salta, el cultivo del tabaco, dinámico merced a la radicación en los años sesenta de las principales corporaciones transnacionales del ramo, exacerbó el fenómeno de la expulsión migratoria, y permitió a las grandes empresas de acopio y comercialización imponer y reproducir a voluntad un singular esquema de dominación caracterizado por la creciente mecanización y tecnificación del trabajo agrícola.

No es extraño que esa forma de reproducción de las desigualdades regionales intensificara la reestructuración del sistema urbano previamente desatada por las migraciones internas; la condición receptora de población del GBA y las provincias patagónicas se consolidó como una tendencia demográfica propia del período: entre 1947 y 1960, el conurbano bonaerense recibió a más de dos millones de personas, absorbiendo así el 49,7% de los flujos migratorios, en su mayoría provenientes de Entre Ríos, Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero, Santa Fe, Catamarca, La Pampa, San Luis y La Rioja<sup>60</sup>. Si la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires concentraban el 72,9% de esos contingentes demográficos, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Santiago del Estero eran responsables por el 49,2% de las expulsiones (Lattes y Recchini de Lattes, 1969: 131-133). Tierra del Fuego (25,5 por mil) y Santa Cruz (27,2 por mil) se convirtieron, entre 1960 y 1970, en las nuevas áreas receptoras de población (Velázquez, 2001: 37). Obstando la llegada de contingentes migratorios procedentes de países limítrofes, la continuidad de la dinámica demográfica heredada del sub-período anterior determinaba que el nordeste y la Patagonia -que antaño representaban el 2,7% de la población argentina- triplicaran su participación relativa, la cual ascendió al 8,1%.

Si bien castigado por la pobreza y la miseria, el norte argentino desempeñaba, empero, una función primordial: proveer de fuerza de trabajo con bajo costo de reproducción a las industrias concentradas en las áreas modernizadas; así pues, provincias como Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Tucumán y Santiago del Estero exhibían, por ejemplo, tasas negativas de crecimiento migratorio superiores al 15 por mil, a tal punto que, durante los años sesenta, entre el 80% y el 100% del crecimiento vegetativo total de Catamarca, Chaco, Santiago del Estero y Tucumán se desplazó hacia las grandes urbes pampeanas (Rofman y Romero, 1997: 240). Populosos contingentes de fuerza de trabajo escasamente cualificada también eran expoliados de Corrientes y La Rioja. Y ante esa realidad, el proceso de urbanización se intensificó; la macrocefalia de la red se reforzó:

59 Durante los años cuarenta, era harto común el reclutamiento de la fuerza de trabajo para garantizar su desempeño en los ingenios azucareros mediante el uso de la fuerza pública.

60 Pese a que esta fase es bien conocida por el cese de la inmigración europea, el país recibió importantes contingentes migratorios externos. Con un saldo migratorio de cuatro millones de personas entre 1929 y 1947 -procedentes de Chile, Bolivia y Paraguay-, durante la Segunda Guerra Mundial el flujo de migrantes de ultramar fue negativo, reestableciéndose luego para permitir la radicación de agricultores y profesiones industriales en las grandes ciudades (Neffa, 1998: 212).

si la proporción de población urbana se incrementó desde el 72% registrado en 1960 hasta el 79% verificado en 1970, la relación de primacía entre Buenos Aires y la segunda ciudad del país se tornó superior a 10 a 1 (Velázquez, 2001: 50). El Gran Buenos Aires, que en 1947 concentraba el 45% de la población de la pampa húmeda, pasó a acaparar, un cuarto de siglo más tarde, más de la mitad (54%); las conurbaciones de Rosario, Córdoba, La Plata, Mendoza, San Miguel de Tucumán, Santa Fe, Mar del Plata, Bahía Blanca y San Juan secundaban a la metrópoli nacional en importancia demográfica, convirtiéndose así en sus satélites. Cada vez más desigual, el reparto de la población obró como acicate para el ya notable proceso de centralización territorial de los recursos materiales: en su obra más destacada, Rofman y Romero (1997: 224-225) explican que, si en 1965 el GBA era ya beneficiario de más de la mitad (53,3%) de los préstamos hipotecarios; siete años después concentraba casi tres cuartas partes (74%) de los créditos industriales.

Se trata, en resumidas cuentas, de un orgánico conjunto de condiciones materiales e inmateriales de existencia de la formación socioespacial que lograría perdurar hasta mediados de los años setenta; fue en esa época que se suscitó una nueva reestructuración de la economía mundial, la cual obligaría al país a emprender la transición hacia otro macroperíodo histórico: así pues, el período 'técnico-científico' obraría como una suerte de puente o bisagra entre el ya hollado camino del medio técnico y la virgen senda del medio técnico-científico-informacional.

### 3. Del medio técnico al medio técnico-científico-informacional: el período técnico-científico

Siempre concretadas a expensas de la industria, los fenómenos de expansión de las finanzas y crisis estructural de la acumulación capitalista implicaron, en los países centrales, que a partir de la primera mitad de la década de 1970 las variables motoras del sistema internacional sufrieran una aguda reestructuración; ininterrumpido desde mediados del Siglo XX, el crecimiento de la economía mundial se estancó, fenómeno que, aunado a las recurrentes devaluaciones del dólar estadounidense y a la crisis de Bretton Woods, condujo a que el denominado 'régimen fordista de acumulación', los modos nacionales de regulación, el Estado del Bienestar y la ideología keynesiana acabaran por convertirse, ciertamente, en rasgos obsoletos o, cuanto menos, disfuncionales de un modelo de modernización presumiblemente agotado. Solidaridades tejidas entre el desempleo creciente, la caída del ritmo de crecimiento de la tasa de ganancia y de la productividad del trabajo, el incremento de la inflación y el endeudamiento de los gobiernos de los países centrales, la búsqueda de nuevos polos de acumulación, la competencia entre los países centrales y la conquista de los mercados financieros de la periferia diseñaron así una nueva fase del sistema capitalista que, comandada por el capital concentrado, los oligopolios corporativos y los organismos multilaterales de crédito, consolidó la supremacía estadounidense y afianzó el ascenso de Europa y Japón como potencias hegemónicas.

Originada en la triplicación y posterior cuadruplicación del precio internacional del crudo, la crisis del petróleo de 1973 determinó una liquidez financiera demasiado abundante y, por consiguiente, un exceso de capitales ficticios que amenazaba con engendrar una nueva crisis mundial de hiperacumulación; el flujo de petro-dólares fue capturado, en su mayor parte, por los polos financieros de los países centrales, en un contexto en el que los vendedores internacionales de hidrocarburos se mostraban incapaces de invertir, de manera inmediata y productiva, los excedentes obtenidos de ese ostensible alza de las cotizaciones internacionales (Rofman y Romero, 1997: 252). Como la banca internacional desarrolló entonces un nuevo mecanismo de acumulación -consistente en la concesión de créditos a los países periféricos a bajísimas o nulas tasas de interés-, tal herramienta cumplió con el doble propósito de retornar a la escasez, revalorizar las divisas y, paralelamente, permitir la incompleta conquista de los mercados financieros de la periferia; *"el resultado de ese acto de imperio fue que los países del Tercer Mundo se endeudaran a gran escala, absorbiendo el dinero que sobraba en el sistema"* (Silveira, 1999a: 96). La ebullición de los mercados de capitales y la expansión de las redes bancarias a escala planetaria inauguró la era del capital financiero, bajo cuyo reinado se produjo una inusitada proliferación especulativa en los países periféricos: si en 1963 apenas trece bancos norteamericanos poseían sucursales en el exterior, en 1978 ya eran ochenta y cinco; en ese mismo año los Estados Unidos poseían en el exterior 761 bancos subsidiarios de casas financieras matrices norteamericanas, esto es, un 360% más que en 1965; en igual sentido, el número de filiales extranjeras de los bancos japoneses se duplicó en ocho años<sup>61</sup> (Cohen, 1981: 106; Andreff y Pastre, 1981: 57; Schachar, 1983: 78). Finanzas y telecomunicaciones se constituirían así en hitos de la eclosión del período técnico-científico, época que, a

61 En 1966, las casas bancarias matrices de origen nipón poseían 58 filiales en el exterior; en 1974 ya eran 102 (Andreff y Pastre, 1981: 57).

nivel mundial, se extendería desde las postrimerías de los años sesenta hasta mediados de la década de 1980.

Objetivadas en Argentina recién a mediados de la década del setenta, las lógicas intrínsecas al citado período se prolongarían hasta las postrimerías del siguiente decenio. Surgido a partir de la conjunción, por un lado, de modernas variables -aceleración de los flujos de plusvalía, internacionalización del capital industrial-bancario, desarrollo de soportes materiales más eficaces para la circulación de la información y el dinero- y, por otro lado, de la agudización de procesos más antiguos -captura de los recursos del subsuelo, control ejercido sobre el aparato industrial, apropiación de los resortes de la economía doméstica-, el nuevo esquema de reproducción económica, social y política pergeñaría en el país una crisis estructural de endeudamiento y especulación financiera; entendida como camino de transición entre un medio técnico ya agotado y decadente y un medio técnico-científico-informacional incipiente y embrionario, la mencionada fase constituiría una suerte de puente entre dos modelos de modernización claramente diferenciados, escenario de una encarnizada lucha entre lo antiguo que, aferrándose al pasado, se resistía, maltrecho y moribundo, a expirar, y lo nuevo que, impetuoso y veloz, pretendía desgarrar el velo de la historia sin ser alumbrado aún.

### 3.1. Otra ruptura: de la reestructuración industrial al imperio de las finanzas (1973-1989)

Sustentado en la reproducción del capital industrial, un viejo período llegaba a su fin, dejando su lugar a una época caracterizada por el imperio de una nueva variable motora: la valorización de las finanzas; el 'contrato social' que comprometía la rentabilidad del capital con el pleno empleo, el consumo interno con la distribución progresiva del ingreso y el bienestar de las masas populares con la intervención estatal se desmoronó ante la emergencia de gobiernos de facto y regímenes autoritarios. Y en el país, los actores hegemónicos, así como *"Las rupturas de la alianza entre empresarios y obreros"*, prepararon el caldo de cultivo que rápidamente acabaría con el preexistente *"modelo de tono nacionalista"*, inaugurando, *"con pequeñas interrupciones, un período duradero de apertura económica al capital extranjero"* (Silveira, 1999a: 96). Así pues, el preexistente patrón de acumulación sufrió una drástica reversión: Basualdo (1987; 2001) explica que la nueva dinámica capitalista ya no era, en semejante contexto, en modo alguno dependiente del consumo de los asalariados, por lo que el antiguo modelo de industrialización, estructurado sobre la base de la demanda interna, dejó de ser viable, derrumbándose con estrépito. Obediente a las tendencias internacionales, el acelerado -y hasta entonces inédito- proceso de desindustrialización cuestionaba el modelo de modernización imperante (Neffa, 1998: 278), de suerte que el ascenso de los niveles de concentración de la producción manufacturera fue, entre 1974 y 1984, paralelo a la disminución del número de establecimientos industriales y de personal ocupado. Si bien la liberalización comercial y financiera y el endeudamiento externo consagraron un nuevo patrón de acumulación que permitió la emergencia de un flamante bloque de poder y dominación, no es menos cierto que, como buena parte de dicho bloque hegemónico se hallaba atado no sólo a las estructuras del capital financiero sino que también poseía intereses en distintas facciones del sector manufacturero -así lo atestigua la obra de Lemoine (1987)-, tal proceso no poseyó un sesgo globalmente anti-industrialista, sino más bien un perfil industrial diferente de su predecesor, surgido de una reconversión económica caracterizada por la aguda concentración, centralización y transnacionalización del capital.

El Estado sufrió una profunda refuncionalización burocrática, concretada a partir de la liberalización parcial del mercado de cambios, la explícita renuncia a la regulación de una parte del mercado interno y la ostensible disminución de la protección aduanera, desde entonces convertida en un privilegio de las ramas más concentradas del capital extranjero; se desgravaron las inversiones en bienes de producción, se eximió a las grandes empresas del desembolso del IVA, se desarticularon las barreras aduaneras que restringían la importación de bienes de capital y equipo, se otorgaron beneficios fiscales y financieros a las ramas industriales más intensivas en capital y se dispuso la libre transferencia de utilidades desde las filiales radicadas en el país hacia las casas matrices situadas en los centros de poder del sistema mundial. Y en consecuencia, hacia finales de la década del ochenta el cociente de apertura de la industria se hallaba situado en el orden del 17,5%, esto es, el más elevado de la joven tradición manufacturera nacional (Neffa, 1998: 306). Nutrido, dicho conjunto de reformas estructurales permitiría que un puñado de capitales extranjeros y domésticos se especializara en siderurgia, química básica, aluminio, petroquímica, aceites y grasas vegetales, celulosa, cemento, electrodomésticos e hidrocarburos, pasando a controlar las industrias más dinámicas y modernas de esta fase.

Nacían en ese marco los grandes grupos económicos diversificados de origen doméstico - Macrí, Pérez Compagn, Bemberg, Astra, Bidas, Roggio- que, junto a otros consolidados en épocas pretéritas -Techint, Bunge & Born, Siam Di Tella, Loma Negra-, se apoderaron de las finanzas, la explotación de hidrocarburos, la especulación inmobiliaria, los seguros, la infraestructura, el transporte, la petroquímica, la electrónica y la industria automotriz, sellando a menudo alianzas estratégicas con el capital extranjero. Según Rofman y Romero (1997: 259), esos conglomerados concentraban, entre 1973 y 1983, poco menos del 17% de las ventas industriales, controlando -junto a las empresas transnacionales radicadas en el país- el 67,3% de las transacciones; y uno de los principales aportes de la obra de Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1986) es que demuestra empíricamente que, en 1980, un puñado de firmas nacionales y extranjeras explicaba el 63,2% de la producción industrial. Los grandes establecimientos industriales acaparaban el 50% de la fuerza de trabajo y el 70% del valor agregado (Neffa, 1998: 308). Siempre dependientes de la llegada de tecnologías ‘llave en mano’, y hallándose endeblemente integradas respecto del resto de la economía, esas industrias comandaban las llamadas ‘exportaciones no tradicionales’, encarnadas, en su mayor parte, por ‘commodities’. Se asistía entonces ni más ni menos que a un disimulado retorno al modelo agropecuario impuesto un siglo atrás, prolegómeno de una regresión que se tornaría mucho más palpable dos décadas más tarde.

Sabido es que dicha reestructuración económica e industrial condujo a la refuncionalización del mercado de trabajo; paulatinamente, comenzó a surgir un nuevo perfil de trabajador asalariado, sobre el que se descargaría toda responsabilidad por las pausas o interrupciones de la producción: la jornada laboral se incrementó, entre 1976 y 1977, un 200%; en idéntico lapso, el salario real descendió un 60%; el empleo industrial se redujo, entre 1976 y 1982, un 40%, en tanto que el llamado empleo ‘cuentapropista’ se expandió con fuerza, alcanzando al 22% de la fuerza laboral ocupada; y naturalmente, la participación de los asalariados en el ingreso nacional -que en 1974 se situaba en el orden del 45%- cayó ostensiblemente, reduciéndose, en 1989, al 28,9%<sup>62</sup> (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 99). Solidaridades tejidas entre factores como la terciarización de la producción y del empleo, la difusión de las relaciones de subcontratación, el deterioro de las condiciones de trabajo, la institucionalización de las horas extraordinarias, la transitoriedad e inestabilidad de los empleos y el perfil excluyente de la demanda laboral impusieron un escenario ciertamente marcado por la fragmentación, rompiendo así con la relativa homogeneidad de ese mercado; el resultado fue el surgimiento de *“un nuevo sector en la base de la pirámide social: el de los nuevos pobres o el de los sectores empobrecidos”* (Neffa, 1998: 296). No es extraño, pues, que hacia finales de los años ochenta la pobreza ya se hubiera instalado en el 38,3% de los hogares, afectando al 47,4% de las personas (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 99). Se trató de un brutal proceso de empobrecimiento, que no hubiera sido en modo alguno posible sin el activo papel desempeñado por el Estado, quien fomentó la compulsiva transferencia de recursos desde los asalariados hacia la cúpula empresarial más concentrada, expoliación que superó, entre 1976 y 1980, la sideral cifra de los 52.000 millones de dólares.

La compleja reforma financiera de 1977, al someter al país a los dictados de los mercados internacionales de capitales, desplazó el eje de la acumulación desde la producción industrial hacia la especulación y afianzó la supremacía de grupos económicos nacionales y extranjeros: la descentralización de los depósitos y el crédito, el establecimiento de un régimen de seguros de cambio, la regulación del dinero mínimo en los bancos y la liberalización de la tasa de interés permitieron a los capitales del sector financiero moverse alternadamente entre el mercado nacional y el mercado mundial, lo cual originó una descomunal fuga de divisas y, también, un creciente endeudamiento externo (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 98). Haciendo posible que los especuladores internacionales invirtieran sus excedentes de liquidez y, así, obtuvieran rendimientos muy elevados<sup>63</sup>, la llamada ‘tablita cambiaria’ se convirtió en un sostén de las operaciones financieras, comprometiendo, al mismo tiempo, el desenvolvimiento de la ‘economía real’; esto último fue peculiarmente significativo en 1981, cuando la tasa de interés real anual alcanzó el 29,4%. Incapaces de incorporarse a los circuitos financieros internacionales, las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales fueron sofocadas por los costos bancarios, que así cerraban una trampa mortal sobre la industria nacional (Manzanal y Rofman, 1989: 15-16). Se trataba de un esquema de reproducción económica tan excluyente y contradictorio, que

62 Incluyendo los aportes de las leyes sociales y las cargas patronales, la participación de los asalariados en el ingreso nacional -que en unidades monetarias de 1970 ascendía, en 1975, al 53%- cayó al 36,6% en 1976 y al 34,4% en 1977. En 1983, ese indicador se hallaba situado en el orden del 34%.

63 *“Esos inversores podían estimar con exactitud los beneficios de la especulación financiera, pues al prefijarse los valores de transacción de la moneda extranjera se podía calcular el costo de entrada y salida del mercado con suficiente anticipación”* (Rofman y Romero, 1997: 256).

incluso conspiraba contra la reproducción del capital financiero: entre 1978 y 1982, por ejemplo, más de un centenar de bancos e financieras llegaron a esfumarse sin dejar rastro. Sabido es que, a raíz de la reorganización de las finanzas, la apertura importadora y la expansión del endeudamiento externo, el país reforzó su subordinación ante el capital extranjero. Si las remesas de las filiales de empresas transnacionales a sus casas matrices en concepto de ganancias, importación de piezas y maquinarias, y pago de deudas financieras, patentes y *royalties* crecieron, entre 1976 y 1981, vertiginosamente<sup>64</sup>, la libre importación de bienes de capital e insumos implicó un drenaje de casi dos billones de dólares (Basualdo, 1987: 57). La deuda externa se quintuplicó, gracias a la estatización y licuación de los pasivos empresarios de los grandes grupos económicos diversificados y de algunos segmentos del capital extranjero, lo cual permitió a esos actores hegemónicos apoderarse de una ingente masa de recursos públicos; así pues, la deuda pública pasó, entre 1976 y 1983, de 8.279,5 millones de dólares a 46.005,0 millones de dólares: gran parte de las empresas beneficiadas -en cifras que superaban los 10.000 millones de dólares- se hallaba constituida por deudores ficticios -esto es, receptores de autopréstamos- (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 98), que así coadyuvaron a tornar cada vez más acelerado el implacable proceso de la exportación y fuga de capitales.

No es extraño que, en ese contexto, la división interna del trabajo se renovara, tanto en sus aspectos rurales cuanto urbanos. Si a escala mundial se iniciaba una era de cientifización del campo, la agricultura argentina empirizaba, tardíamente, algunos rasgos de la llamada 'Revolución Verde'; corrían los tiempos de la incorporación masiva de pesticidas y fertilizantes al suelo, y de la propagación de las semillas elaboradas por las mismas firmas transnacionales que dominan el mercado agroindustrial y agroquímico. Obedientes a una comunión de intereses forjada entre la biotecnología y el capital financiero, las nuevas vocaciones exportadoras -aceites y grasas vegetales, *pellets* de soja y girasol- imprimieron un nuevo y perdurable dinamismo a los territorios de la pampa húmeda; paralelamente, la depresión de los salarios reales, la restricción del consumo interno, la eliminación de los precios-sostén y la interrupción de los programas de 'colonización' y reforma agraria propiciaron una nueva desarticulación de las economías regionales del interior, hundiendo en una larga fase de decadencia al Chaco algodonero, al Cuyo vitivinícola y al Tucumán azucarero (Manzanal y Rofman, 1989).

La industria, fuerza motriz legada por modernidades pretéritas, se expandió más allá de los límites de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, comandada por la formulación y aplicación de los Regímenes de Promoción Industrial en Tierra del Fuego -electrónica y petroquímica-, San Luis -siderurgia y metal-mecánica-, San Juan -química-, Catamarca -electrodomésticos, textil- y La Rioja -textil, plásticos-. Los capitales hegemónicos de origen nacional y transnacional fueron beneficiados por una regulación estatal que procuraba enraizar inversiones y población estable en algunas provincias periféricas, en tanto que la esporádica presencia de diversos regímenes promocionales permitía la empirización, en la Patagonia, de una modernidad basada en la producción de aluminio -Aluar, en Chubut- y la fabricación de cemento -Loma Negra, en Neuquén-; corroborando que *"Las funciones de la división internacional y territorial del trabajo no se instalan ignorando las características jurídicas de los lugares, sino por su intermedio"*<sup>65</sup>, algunas actividades fueron, pues, *"escogidas por la acción fiscal para promover la llegada de capitales hegemónicos"* a áreas incompletamente explotadas y modernizadas: *"trátase de una 'apertura' del territorio al mercado, a través de la protección explícita del Estado a los agentes pioneros"* (Silveira, 1999a: 110 y 282). Signadas por el otorgamiento de generosos beneficios fiscales e importantes ventajas comerciales, las llamadas 'estrategias subsidiadas de acumulación' se cristalizaron y consolidaron; en todo momento, el esfuerzo estatal se dirigió a compensar a algunas industrias por las desventajas acarreadas por su relocalización en provincias y territorios<sup>66</sup> pobremente dotados de infraestructura y / o distantes de los grandes centros de consumo; de hecho, un considerable número de empresas resultó económicamente viable tan sólo por desplazar a ciertos segmentos de sus circuitos

64 Mientras que en 1976 esos pagos ascendían a 27 millones de dólares, en 1981 éstos superaban los 700 millones de dólares (Basualdo, 1987). Esa fuga de capitales crecía, pues, a un ritmo situado en el orden del 92% anual.

65 Esas estrategias 'subsidiadas' de acumulación del capital contemplaban la exención del IVA sobre la compra de insumos y las ventas de los bienes finales producidos; la implementación de un arancel 0 para la importación de insumos, medios de producción, bienes intermedios y bienes finales; la exención del pago de tributos nacionales; la eliminación de restricciones al movimiento y transferencia de capitales y divisas; el otorgamiento por parte del Estado de créditos 'blandos' para las empresas que desearan instalarse en las áreas promocionadas; la presencia y garantía de un mercado interno cautivo; la construcción -financiada por los respectivos Estados provinciales- de infraestructura pública; y el acceso gratuito a tierras con bajo costo fiscal. En el caso específico de Tierra del Fuego, los poderes públicos también eximieron a las empresas radicadas del pago de derechos, tasas y contribuciones para bienes de capital e insumos industriales importados, implementando sistemas de reembolso a las exportaciones y a la comercialización de los bienes allí producidos respecto del resto del país.

66 Nótese que, desde el punto de vista jurídico, Tierra del Fuego no fue una provincia sino hasta después de 1989, siendo, hasta entonces, un territorio nacional dependiente de la administración pública argentina.

productivos hacia las áreas promocionadas (Yanes y Gerber, 1990: 34). El costo de esa modernización acabó siendo externalizado a la sociedad argentina: Neffa (1998: 282) explica que la promoción industrial significó un drenaje de las arcas públicas que superó, entre 1977 y 1986, los 600 millones de dólares.

Obediente a importantes migraciones de origen tanto inter-provincial cuanto intra-provincial suscitadas merced a la promoción industrial<sup>67</sup>, la explosión demográfica verificada durante los años ochenta en los espacios de 'industrialización tardía' provocó la especulación inmobiliaria y acentuó la ya intensa presión sobre la tenencia de la tierra, especialmente en San Luis y Tierra del Fuego; así pues, la Patagonia consolidó su jerarquía de destino preponderante para grandes contingentes demográficos, como lo testimonian con elocuencia las asombrosas tasas de crecimiento migratorio de Tierra del Fuego en 1980 (44 por mil) y 1991 (61 por mil) calculadas por Velázquez (2001: 36). Tal fue la importancia del trasvase demográfico hacia Tierra del Fuego que un autor como Leskó (1989) destaca, en su estudio sobre las redes de comunicación en Argentina, que la isla concentraba, luego del Gran Buenos Aires, el mayor volumen de tráfico de llamadas telefónicas del país. San Luis, por su parte, obtuvo, gracias a la promoción industrial, la reversión de un patrón demográfico tradicionalmente caracterizado por saldos migratorios negativos (Laurelli y Rofman, 1992: 34-35). Necesaria para revitalizar a las áreas mencionadas, la sangría demográfica, en vez de limitarse a provincias tradicionalmente expulsoras -Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Chaco, Entre Ríos y La Pampa-, se extendió incluso a la propia Capital Federal: en 1970, y por primera vez, la población residente en la ciudad de Buenos Aires disminuyó; observado a la luz de las racionalidades del presente, ese fenómeno marcaría una ruptura en cuanto a la evolución del sistema urbano, esto es, un punto de inflexión en el proceso de diferenciación socio-espacial del país en su conjunto.

Obsoletos, la economía y el territorio se tornaron ciertamente menos capaces "*de recrear ventajosamente complementariedades*" (Silveira, 1999a: 121). A la inflación -que, entre 1980 y 1985, pasó del 90% al 1.000%- se añadiría luego una profunda crisis que, implicando la suspensión del pago de los intereses de la deuda externa, determinaría la exclusión del país de los circuitos internacionales y los mercados financieros; se asistía concomitantemente a un sensible deterioro de la materialidad del territorio, aspecto en el que coinciden Rofman y Romero (1997), Neffa (1998) y Silveira (1999a): "*es, tal vez, la inviabilidad de ese modelo territorial*" -plasmada en las citadas variables- "*La que ocasiona la ruptura*" -explica esa última autora-, "*indicando la necesidad de identificar un nuevo período*" (Silveira, 1999a: 122). Son estertores que, ciertamente resultantes de la relativa inadecuación del país a las nuevas demandas externas de racionalidad, se apagarían recién en los años noventa; procurando romper brusca y brutalmente con las herencias del pasado, un duradero período de modernización hegemónica y exclusión social se iniciaría desde los albores de esa década para reproducir, afianzar y reforzar los rasgos más inicuos del modo de producción capitalista: se trata del nacimiento del llamado medio técnico-científico-informacional.

#### 4. Capitalismo global y fragmentación: el medio técnico-científico-informacional

Estudiada por la literatura académica bajo el influjo de diversas escuelas de pensamiento (con sus correspondientes rótulos -postfordismo, postmodernidad, hiper-modernidad, sociedad informacional, capitalismo global, medio técnico-científico-informacional-), la actual era de desenvolvimiento del sistema capitalista constituye, ciertamente, una fase inédita en la historia mundial, guarde o no reminiscencias con respecto al pasado. Signado por la aceleración, la fluidez y la constitución de un auténtico "*gobierno mundial*" (Santos, 1994: 18), el medio técnico-científico-informacional se erige, para dicho autor (Santos, 1996a: 155-156), sobre tres cimientos: a) la supremacía de "*un único sistema técnico*" (el capitalismo), determinada por la universalización de la técnica; b) "*La convergencia de los momentos*", caracterizada por "*La visión empírica del tiempo en todos los lugares*"<sup>68</sup> en tanto base de la mundialización de las acciones; y c) la configuración de "*un motor único*" que, fundado en la ciencia y la información, permite e impone como objetivo central la

67 En efecto, los Regímenes de Promoción Industrial implicaron cuantiosos desplazamientos de población hacia las provincias implicadas. En la mayoría de los casos -La Rioja, Catamarca, San Luis, San Juan-, se trataba de migraciones intraprovinciales, llevadas a cabo por fuerza de trabajo residente en pueblos cercanos y ciudades de pequeña y mediana jerarquía demográfica y funcional. En el caso específico de Tierra del Fuego y, de modo mucho más limitado, San Luis, esos desplazamientos fueron tanto intraprovinciales como -sobre todo- interprovinciales. Vastos contingentes de fuerza de trabajo procedente del norte y el centro del país se radicó en la isla frente a la próspera dinámica industrial allí alumbrada por la promoción industrial. De allí la importancia de este fenómeno para dar cuenta de las sucesivas sangrías demográficas sufridas por ciertas provincias durante las décadas del setenta y del ochenta.

68 Esa unicidad de los momentos es un verdadero dato central del período histórico contemporáneo, gracias al cual -señala Santos (1996a: 156)- hoy tenemos una nueva relación con el mundo, porque lo vemos por entero; a través de los satélites poseemos imágenes de la Tierra entera.

realización y apropiación de la plusvalía a escala universal. Objetos, acciones y normas no se mundializan ya incompleta y fragmentariamente, como ocurría en el pasado; por el contrario, hoy día extienden su hegemonía a todos y cada uno de los rincones del planeta, dando lugar a fenómenos de “universalidad”, “auto-expansión”, “vida sistémica” y “contenido informacional” (Santos, 1996a: 155-156). Y en esta última característica reside una variable-clave: en la actualidad, la ciencia y la información devienen la savia vital del sistema capitalista actual, tal como lo fue, en pleno apogeo del medio técnico, la energía mecánica: de ahí sucesos como la transformación de los territorios nacionales en “espacios nacionales de la economía internacional”; “La especialización extrema del trabajo”; “La aceleración de la circulación” en todas sus formas; “La consolidación de la división territorial y social del trabajo” y “La localización de las empresas vinculada a la productividad espacial de los lugares”; “el recorte horizontal y vertical de los territorios”; “La constitución de las regiones a través de la organización y la regulación socioeconómica del territorio”; y la creciente “tensión entre localidad y globalidad” (Santos, 1996b: 133). Harvey (1990: 373) añade, por su parte, que el modelo contemporáneo de modernización vigente a nivel mundial es una síntesis del modo de producción en su conjunto, una “descripción estructural de la totalidad de las relaciones ideológicas, económicas, políticas y culturales del capitalismo”.

Obedientes al imperio de una razón tornada global, “La ciencia y la información” emergen, “bajo la forma de híbridos, como la nueva variable-clave” o motora “que permite identificar” el devenir de “un nuevo sistema temporal y la organización de un nuevo espacio”, procesos condensados en un flamante “modelo de articulación entre materialidad y poder” (Santos y Silveira, 1997: 25), ciertamente diferente de sus predecesores. Nace entonces una nueva arquitectura espacio-temporal, en cuyo epicentro se hallan la telefonía moderna, los satélites, la informática, la fibra óptica, la biotecnología y la genética, los nuevos materiales, las finanzas y los servicios; y conforme se afianza la necesidad de interdependencia entre las normas del sector privado y las normas del sector público, la red financiera y los fragmentos informacionales y cientifizados del sistema productivo mundial se configuran como los verdaderos reguladores de la nueva economía internacional. No es ésta, sin embargo, la única diferencia que el medio técnico-científico-informacional ostenta respecto de períodos pretéritos: el eje de gravedad de la técnica y la economía se ha desplazado desde el trabajo material hacia el trabajo intelectual, por lo que el segundo suele anticiparse al primero, diseñándolo, condicionándolo y moldeándolo conforme a sus exigencias de racionalidad; y en el plano territorial, el imperio urbano de la técnica ha dejado paso a una época en la que, frente a la mayor resistencia al cambio esgrimida por las ciudades, es el campo quien, al renovar sus formas y contenidos con rapidez, acoge las innovaciones actuales con mayor plasticidad que los espacios urbanos, volviéndose cientifizado e informacionalizado, encarnando y reflejando más fielmente los rasgos del período.

Siempre distintos, los usos del territorio son, empero, objeto de un comando único y centralizado, resultante de la vocación mundializada y expansionista del capitalismo. Organizado e impuesto a gran escala, ese control externo es la auténtica novedad del proceso de globalización; gracias a él, países, regiones y ciudades se convierten en simples piezas, engranajes -incluso marionetas- de un complejo *puzzle* planetario gobernado por una inteligencia universal. Siendo instados a obedecer las nuevas regulaciones -esto es, forzados a la globalización-, los territorios nacionales sufren la imposición de políticas y comportamientos. Ocultando deliberadamente el verdadero rostro de la llamada ‘mano invisible del mercado’, ese yugo despótico y mundializado le otorga a los capitalistas más poderosos del planeta el comando de la producción, la información y las finanzas; es “La entronización de un mandar hegemónico”, cuya “inconfundible vocación para la imposición de formas hegemónicas y a veces únicas de hacer (...) acaba por inducir la difusión del correspondiente modo de trabajo en Los Lugares” (Silveira, 2000: 211). Según esa autora, se trata “de un acontecer jerárquico que busca moldear las normas jurídicas, organizacionales y financieras al compás de la acción global” (Silveira, 1999a: 257). La ONU, la Organización Mundial del Comercio, las sucesivas rondas comerciales del GATT, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el régimen de patentes y otras instancias igualmente hegemónicas<sup>69</sup> son tentáculos de un gobierno mundial que persigue un claro propósito: imponer a escala planetaria un sistema de reservas que, puesto bajo el control de las grandes corporaciones, permita a éstas dominar las condiciones a partir de las cuales -y bajo las cuales- se realiza la plusvalía hegemónica (Dos Santos, 1994: 74).

69 “Organizaciones mundiales como el FMI, el Banco Mundial, el Club de París, el BID, el GATT, La ONU, La OMS, La OMT, algunas fundaciones internacionales de investigación y ONG’s producen normas que personifican los imperativos del período. Son las naciones europeas y los Estados Unidos los verdaderos responsables por la construcción de instituciones internacionales planetarias. Y en el seno de esos organismos, los Estados más poderosos comandan una elaboración progresiva de los derechos internacionales públicos y privados” (Silveira, 1999a: 245).

Cuotas de exportación e importación, precios internacionales, cotizaciones bursátiles, indicadores de riesgo-país, metas fiscales, barreras aduaneras, controles fitosanitarios y obstáculos para arancelarios se erigen en elocuentes testimonios de una trama global de regulaciones externas diseñada para obedecer a intereses también exógenos.

Sabido es que, con cada nueva división del trabajo, los fabricantes de significados son llamados a renovar las ideologías y los universos simbólicos (Santos, 1996a: 107). Es por eso, quizás, que el neoliberalismo es la ideología más funcional a los contenidos y lógicas del medio técnico-científico-informacional. Oriundo, en su génesis y desarrollo, de los centros de poder del capitalismo, ese sistema de poder cuestionó y socavó desde un principio las bases de sustentación del Estado del Bienestar y, con mayor ímpetu aún, las de sus correlatos periféricos. La tesis planteada por Rosanvallon (1995) apunta a explicar dicho desmantelamiento a partir del análisis de una triple crisis -financiera, ideológica y filosófica-.

Origen, quintaesencia y finalidad última del orden global, el mercado mundial es presentado como una panacea, y el mito de la 'mano invisible' es entonces renovado. Neutra y aséptica sólo en teoría, esa 'mano invisible' se convierte en un mecanismo de dominación que, al instaurar en países y lugares la mentada fábula de la desregulación, 'sugiere' a éstos confiar al capital extranjero concentrado los aspectos fundamentales del proceso modernizador y, al mismo tiempo, eludir la injerencia de los sistemas de acciones públicas en sus distintos niveles y segmentos. Sin embargo, tal suerte de 're-regulación' o 'neo-regulación burocrática'<sup>70</sup> se concreta, sobre todo, sólo a partir de un Estado que brinda protección pública a los ricos y somete a los pobres a la disciplina del mercado (Borón, 1997: 12). La "violencia de la información" es, asimismo, otro rasgo esencial de la era neoliberal; gracias a ella todo "Lo que es transmitido a La mayoría de La humanidad es", en verdad, "una información manipulada que, en lugar de esclarecer, confunde" (Santos, 2000: 39). Nadie ignora que las racionalidades hegemónicas ya no arriban a países y lugares mediante guerras o conquistas colonizadoras, sino más bien a través de variables que son aplaudidas y saludadas -tanto por las empresas cuanto por el Estado- como adelides del 'progreso'; es el caso de la aclamada 'difusión', en los países 'subdesarrollados', de la ciencia, la tecnología y la información; y es por ello que, para Debray (1993: 88-89), el Estado se ha transformado que en "un aparato ideológico del mercado". No es inútil aquí recordar una de las tesis propuestas en la obra de Guillaume (1975), donde se asevera que, en el territorio, conviven una métrica mercantil y una métrica burocrática; si la primera siembra heterogeneidad y segmentación, la segunda procura reunir o compensar aquello que ha sido fragmentado por el mercado. No obstante, el impacto de la métrica burocrática resulta, bajo el reinado del neoliberalismo, ciertamente más limitado en la praxis: demasiado a menudo, dicho impacto es en tal grado deformado que termina coadyuvando a la consumación de los procesos que, en su primigenio propósito, pugnaba por revertir.

#### 4.1. El medio técnico-científico-informacional en Argentina: modernización hegemónica, fragmentación territorial y exclusión social (1989-...)

##### 4.1.1. La era del ajuste estructural neoliberal (1989-2001): sus principales consecuencias

Sufriendo durante los años ochenta un sensible retroceso determinado, sobre todo, por una economía arruinada por excesivos gastos militares y abultados déficit comerciales y fiscales, el capitalismo estadounidense pretendió, empero, conservar su papel de potencia hegemónica a escala mundial a expensas de los llamados 'países emergentes'; así pues, el blanco elegido fue América Latina, y el instrumento de dominación escogido, el 'Consenso de Washington'. Orientado a preconizar la drástica reducción de los déficit fiscales, la liberalización de las tasas de interés y los procesos de apertura importadora, privatización de las empresas estatales y 'desregulación' de todos los mercados, ese 'consenso' pretendía, según Carassai (1995: 119), hacer descansar el crecimiento económico de los países periféricos latinoamericanos sobre el paradigma del ajuste estructural neoliberal: desmantelar todos los mecanismos de regulación pública de la acumulación fue, de hecho, el propósito central de un esquema ideológico pergeñado para forjar una nueva comunión de intereses entre las clases dominantes y el mercado mundial. En efecto, durante la última década del Siglo XX fue implementado un nuevo conjunto de reformas estructurales orientadas a conciliar las estrategias de acumulación de los grupos económicos nacionales

<sup>70</sup> La neo-regulación o re-regulación (Streek y Scmitter, 1991; Leyshon, 1992; Dicken, 1992) resulta fundamental para explicar la estructura del mundo. Efectuando infundadas referencias a la simple eliminación de normas pretéritas, esa imagen simplista de la desregulación se fundamenta en la idea que las regulaciones gubernamentales constituyen un obstáculo al funcionamiento eficiente de los mercados (Silveira, 1999a: 257). Según Lanvin (1987: 118), la desregulación es un proceso con tendencia a la expansión y la exportación, retroalimentando las estrategias de la globalización.

diversificados y de los grandes capitales extranjeros; la liberalización de las tasas de interés, la apertura comercial y financiera, la estabilización y anclaje nominal del tipo de cambio, la ‘desregulación’ del mercado interno y la enajenación de los monopolios estatales productores de bienes y servicios -ventas de activos, concesiones y licencias- construyeron las bases de sustentación de un ajuste estructural neoliberal que instauró y consolidó, en palabras de Morina y Velázquez (1999: 7), “*un perfil productivo social y territorialmente excluyente*”. Extendiendo esa racionalidad a los gobiernos provinciales, el poder burocrático central procuró -durante la segunda mitad de los años noventa- afianzar la reforma laboral y ultimar el ya avanzado proceso de enajenación del patrimonio público (García Delgado, 1999: 48).

Sabido es que, de acuerdo con “*La doctrina actual de la economía internacional, el mercado interno es prácticamente ‘residual’*”, de tal suerte que “*La lógica del mercado mundial acaba interfiriendo fuertemente*” sobre aquél, confirniéndole una lógica global francamente opuesta a los intereses nacionales (Santos y Silveira, 2001: 293). Instaurado so pretexto de la necesidad de un marco monetario consistente con la estabilidad de precios, el Régimen de Convertibilidad argentino fue un cabal ejemplo de ello: de cuño monetarista, ese programa diseñó un esquema de acumulación destinado a permitir el flujo irrestricto de divisas hacia los centros financieros internacionales y los acreedores externos; así pues, el denominado Plan Bonex inmovilizó -en rigor de verdad, confiscó- los depósitos bancarios, el Estado renunció explícitamente a la posibilidad de una organización monetaria independiente de la economía norteamericana, y los sistemas de acciones públicas se comprometieron ante los organismos multilaterales de crédito a no emitir dinero sin contar con el correspondiente respaldo en oro y divisas, imponiendo por ley un tipo de cambio fijo que convirtió a la moneda argentina en un mero apéndice del dólar estadounidense (Rofman y Romero, 1997: 271-272). Solidariamente, y conforme la desgravación arancelaria y la apertura comercial se hacían más agresivas, las importaciones eran subsidiadas por un tipo de cambio que, al ser fijo y sobrevaluado, les permitió expandirse vertiginosamente<sup>71</sup>; en apenas cinco años, nuestro país adoptó las pautas de la Organización Mundial del Comercio impuestas por la Ronda Uruguay<sup>72</sup>, lo cual permitió la sustitución de buena parte de la producción interna por las importaciones, alentando el desmantelamiento de la estructura industrial y promoviendo una caudalosa sangría de recursos públicos. Otro baluarte de la globalización de la economía, el MERCOSUR, supuso una ‘desaparición’ de las fronteras nacionales determinada por la libre movilidad de capitales, mercancías y personas y la supresión de aranceles aduaneros entre los países-miembro; explotando los beneficios de operar en ese bloque comercial como si de una única nación se tratara, el capital usufructuaba la constitución de un marco jurídico apto y eficaz para ensayar una circulación a escala supra-nacional.

No obstante, la más cruda prueba de la mercantilización de la métrica burocrática residió en la enajenación de la inmensa mayoría de las empresas estatales. Nadie ignora que el contexto económico-político desempeñó, en tal sentido, un papel determinante: los grupos económicos nacionales pretendían la preservación de los distintos tipos de subsidios estatales legados por la fase anterior, en tanto que los acreedores externos, el capital financiero concentrado y la banca internacional reclamaban al Estado el reestablecimiento del pago de los servicios e intereses de la deuda externa; la privatización de los monopolios estatales productores de bienes y servicios fue, pues, la ‘prenda de paz’ que concilió las estrategias de acumulación de unas y otras facciones hegemónicas (Azpiazu, 2003: 8-9 y 11). So pretexto de recuperar la disciplina fiscal, sanear las finanzas públicas y reducir la pesada carga de la deuda externa, el Estado argentino se desprendió rápidamente de sus principales empresas: una primera etapa (1989-1991) contempló la venta de la telefónica estatal (ENTel) y la aerolínea de bandera (Aerolíneas Argentinas) mediante el rescate de bonos de la deuda externa y la subvaluación de los activos; a partir de 1993, los estados provinciales y municipales comenzaron también a enajenar sus empresas (Forcinito y Nahón, 2005: 4), forjando el prolegómeno de la segunda fase, signada por la privatización del sector energético, con énfasis en la producción, el transporte y la distribución de petróleo, gas natural y electricidad; acerías, petroquímicas, refinerías y siderúrgicas estatales, astilleros, rutas de mayor tránsito, segmentos rentables del

71 Véase, por ejemplo, que las exportaciones experimentaron, entre 1991 y 1993, un crecimiento limitado, situado en el orden del 9%, mientras que las importaciones, en contrapartida, habían superado, en igual lapso temporal, la barrera del 200%. Entre el año base y las postrimerías de la década del noventa, las importaciones se triplicaron, en tanto que las exportaciones acumularon una expansión mucho menor, inferior al 98%.

72 El GATT ha metamorfoseado el comercio mundial, mediante las Rondas Tokyo y Uruguay, en un gran sistema dominado por las regulaciones internacionales, los intercambios intra-firmas, los carteles, los acuerdos multilaterales y las integraciones regionales, de tal suerte que las cuotas de exportación y las normas arancelarias de raigambre planetaria participan fuertemente del rediseño del mapa mundial, contrastando la necesidad de fluidez de los capitales hegemónicos con la rígida regulación de los intercambios de productos agrícolas, mercancías y servicios (Dos Santos, 1993: 62; Silveira, 1999a: 248).

sistema ferroviario, puertos y aeropuertos, servicios de agua corriente y cloacas, bancos públicos, canales de televisión, correos, transporte marítimo y compañías de seguros fueron objeto de enajenación, al igual que parte del sistema previsional de jubilaciones y pensiones.

Los controles de precios en el mercado interno fueron suprimidos; el tipo de cambio real para las exportaciones, incrementado; los trámites burocráticos, simplificados; y los costos indirectos de producción, reducidos. Y, al otorgar al capital concentrado -sobre todo extranjero- la libertad de estipular precios y cantidades y delegando en manos de las empresas más poderosas la potestad y la capacidad de regulación del funcionamiento de los mercados petroleros y siderúrgicos, entre otros (Mancebo, 1995), la fábula de la desregulación completó la mercantilización de los sistemas de acciones públicas; así pues, los capitales de la globalización se apoderaron de los mecanismos de regulación de la producción, la circulación, el consumo, la fuerza de trabajo, los precios, los salarios y los calendarios productivos y laborales, pasando a comandar, en síntesis, todos los resortes de la economía doméstica. Se afianzaba entonces el papel jugado por "*La neoregulación y la neoburocratización*" como "*vehículos que garantizan la velocidad necesaria a los diversos sectores de la economía*" (Silveira, 1999a: 441) Arribados al país en un marco de 'seguridad jurídica' y generosos beneficios fiscales fundados, sobre todo, en sendos Tratados Bilaterales para la Promoción y Protección de Inversiones Extranjeras (TBI) rubricados con los países de origen de esos capitales, los flujos de IED fue la variable-clave que hizo posible tal proceso.

Sabido es que, procurando limitar la 'tradición latinoamericana' de la estatización, la mayor parte de los TBI son una práctica jurídica 'celebrada' entre naciones subdesarrolladas y países centrales (Arsen, 2003: 3-4; Peyrou, 2005: 2). Esos acuerdos, al brindar protección jurídica a inversiones extranjeras, garantizar la no discriminación del trato según el origen del capital, permitir la absoluta e inmediata libertad de remisión de capitales hacia el exterior, asegurar inmunidad respecto de cambios en la legislación nacional y suprimir los riesgos de expropiación y denegación de justicia, equiparan jurídicamente al capital extranjero concentrado con un país soberano; de ahí que, bajo el amparo de tales convenios, las controversias surgidas entre uno y otro sean dirimidas en tribunales internacionales<sup>73</sup>, donde el primero encuentra el rigor imperial necesario para incumplir las normas legales domésticas y disciplinar a las naciones 'insubordinadas' o disfuncionales a sus intereses. Desde 1989, Argentina ha rubricado unos 58 TBI, tornándose pionero y líder en ese inequívoco proceso de erosión y resignación de soberanía jurídica (Thwaites Rey y López, 2004: 126-127; Azpiazu, 2005: 48; Peyrou, 2005: 1), todo lo cual alentó la llegada, entre 1990 y 2000, de 154.000 millones de dólares, de los cuales el 88,1% correspondía a los Estados Unidos, España, Francia, Chile, Italia y Gran Bretaña (Argentina, 2002a). Alentando la reestructuración de las ramas agrícolas y extractivas y la modernización de determinados segmentos industriales, esas inversiones consagraron un indudable retorno a un modelo primario de producción y exportación: cultivos globalizados, agroindustrias, energía, minería e industria automotriz representarían, desde entonces, más de la mitad de las exportaciones argentinas.

El neoliberalismo se revelaba, asimismo, como un perverso y despiadado sistema de poder; para esa ideología hegemónica, la expansión del desempleo constituye un mecanismo "*connatural*" y "*necesario*" del desarrollo de una economía de mercado racional y eficiente (Sante Di Pol, 1987: 41; Anderson, 1997: 20). No es extraño, pues, que en apenas algunos años los niveles de desocupación se incrementaran rápida e implacablemente en el país: la tasa de desocupación abierta, que en 1991 no superaba el 6%, alcanzó el 17,4% un cuatrienio después, rebasando el 18% hacia finales de la década (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 101). Entre 1990 y 2001, el desempleo creció casi un 350%, incrementándose un 40% en el trienio 1998-2001. Suprimiendo los mecanismos de indexación salarial, modificando el régimen de vacaciones vía su fraccionamiento según las necesidades de las empresas, reduciendo los aportes patronales a la seguridad social -pensiones, jubilaciones, obras sociales, etc- y los montos de las asignaciones familiares, y permitiendo la vigencia por tiempo indeterminado de contratos temporarios, la nueva legislación laboral fomentó el empleo precario, pues tornó menos onerosos los despidos, generando un ostensible descenso de los costos laborales para los empresarios. Obediente a un nutrido conjunto de factores - la lisa y llana sustitución de fuerza de trabajo por capital; las crisis de las economías 'regionales'; las repetidas racionalizaciones del aparato burocrático (jubilaciones anticipadas, retiros voluntarios); la expulsión de obreros de las firmas privatizadas; el cierre masivo de pequeñas y medianas empresas; la importancia de actividades económicas de escasa capacidad de generación de empleo (agricultura, minería, petróleo, petroquímica); la

73 Entre otros, se destacan el Centro Internacional sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), dependiente del Banco Mundial y la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL).

crisis y / o reestructuración de las ramas industriales de menor densidad de capital por trabajador ocupado (textil, siderurgia); la modernización de actividades primarias tradicionales; la terciarización y externalización de la fuerza de trabajo; y el desmantelamiento de los mecanismos de control e intervención estatal sobre el mercado laboral (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 201)-, la desocupación no hizo sino devenir un auténtico flagelo social.

El salario involucionó y, por tanto, la distribución del ingreso se deterioró sustancialmente, conduciendo a la expansión de la pobreza: mientras la productividad global del trabajo se incrementaba un 40% y la ocupación manufacturera retrocedía un 34%, los salarios industriales reales disminuían un 10%; la cantidad de horas trabajadas caía un 35%, la productividad horaria se incrementaba un 60% y la productividad según salario real aumentaba más de un 55% (Basualdo, 2003: 42-83). No es extraño entonces que el 20% más rico de la población -que en 1975 se apropiaba del 41% de la riqueza generada- pasara a concentrar en 1998 el 53% de los ingresos; paralelamente, el quintil más pobre -que antaño representaba el 7,2%- apenas percibía el 4,3%, en un marco en el que el 10% de la población de mayores recursos -que otrora concentraba el 24% del ingreso- ya acaparaba el 37% de dicha masa de recursos: todo ello explica que, a finales del Siglo XX, las cifras de la pobreza sextuplicaran los valores registrados en 1974 (3,2%) y duplicaran los niveles verificados en 1980 (Morina, Velázquez y Gómez Lende, 2004: 103). Si la pobreza creció un 31% entre 1998 y 2001, la indigencia hizo lo propio un 89%; en contrapartida, el Estado nacional drenó, entre 1991 y 2001, unos 52.332 millones de dólares hacia los grupos económicos vernáculos y el capital extranjero en concepto de privatizaciones, reducción de aportes patronales y transferencia de aportes jubilatorios hacia las AFJP's (Basualdo, 2003: 42-83). He aquí, pues, las dos caras de la perversidad del proceso. Y conforme el endeudamiento privado crecía sin límite (504%)<sup>74</sup>, el peso de la deuda externa alcanzaba los 140.000 millones de dólares; la fuga de capitales resultante dio a luz a la peor crisis económica y social jamás desatada en la historia argentina.

#### 4.1.2. Crisis y reestructuración del modelo (2001-...): rupturas y continuidades

Sabido es que, a lo largo de toda la historia del capitalismo, cada período histórico es antecedido y sucedido por crisis, esto es, momentos de interrupción en la coherencia de las variables que lo definen; ley universal hasta recientemente, esta regla no es, empero, ya válida. Santos (2000: 33-34) explica que el medio técnico-científico-informacional es *“un período”* y, al mismo tiempo, *“es una crisis”*. Se trata de *“una verdadera superposición entre período y crisis”*, revelando *“características de ambas situaciones”*. *“Como período, sus variables características se instalan en todas partes influenciándolo todo, directa o indirectamente. De ahí la denominación de globalización. Como crisis, las variables constructoras del sistema están continuamente colisionando entre sí, exigiendo nuevas definiciones y nuevos arreglos. Este período y esta crisis son diferentes de aquellos del pasado, porque los datos motores y sus respectivos soportes, que constituyen factores de cambio, no se instalan gradualmente como antes, ni tampoco son el privilegio de algunos continentes y países, como otrora. Tales factores se dan concomitantemente y se realizan con mucha fuerza en todas partes”*. Es por eso, quizá, los contornos del período contemporáneo resultan tan difusos e inestables, tan difíciles de definir, y que, el mismo tiempo, las crisis se haya convertido en un dato ya no coyuntural o transitorio, sino más bien estructural, permanente.

Cuando una crisis ocurre, rupturas y continuidades irrumpen, entremezclándose. Si la ruptura es real, el modelo de acumulación se derrumba estrepitosamente, pues sus variables dominantes son, en cierto modo, sustituidas, más si ella es atenuada por una continuidad, puede producirse una reorganización o reacomodamiento de los vectores-clave, que no son agotados o reemplazados, sino más bien afianzados y renovados. Es por tal razón, quizás, que para Quiroga (1985: 18) las crisis de los modelos de acumulación operen a menudo como elemento regenerador de las relaciones preexistentes de dominación y hegemonía. Y como en Argentina la ‘nueva’ dinámica de acumulación continúa funcionando, en cierto sentido, del mismo modo en que lo hacía en el pasado inmediato, la correlación de fuerzas derivada no varía, ni tampoco lo hace la estructura social; así pues, las bases de sustentación de ese modelo de articulación entre materialidad y poder continúan impertérritas, incólumes, sufriendo apenas una breve y fugaz reestructuración, más obligando al reconocimiento de la existencia de un sub-período, interno a la macro-fase considerada, en el que formas y

<sup>74</sup> Entre 1991 y 1994, la tasa de crecimiento del endeudamiento externo privado alcanzó la exorbitante cifra del 42% anual (Basualdo, 2003: 42-83). La lógica de ese endeudamiento privado es la valorización financiera de sus capitales que, merced a las fugas de divisas, arrojaba sendos dividendos a las empresas privatizadas, los conglomerados extranjeros, las corporaciones transnacionales y los grupos económicos nacionales.

acciones, lejos de renegar de su pasado, se engarzan para forjar una fértil y duradera alianza.

En los albores del nuevo siglo, el colapso de la economía y las finanzas argentinas provocó, en principio, el derrumbe de buena parte de las variables dominantes<sup>75</sup>. El régimen de Convertibilidad llegó a su fin, después de una nueva confiscación de los depósitos bancarios, la caudalosa fuga de capitales hacia el exterior, una brutal retracción de las reservas de divisas del Banco Central y la consecuente cesación de pagos de los intereses de la deuda externa<sup>76</sup>. Se observa así una regresión subterránea al pasado, una continuidad respecto de las condiciones pretéritas -crisis de los compromisos financieros externos, pérdida de liquidez del sistema bancario- que engendraron al sub-período anterior. Se suscitaron, empero, algunas rupturas, como la devaluación de la moneda nacional, la implementación de mecanismos de control de las finanzas, el crecimiento del sector industrial, la 'des-dolarización' de la economía y el cese del pago de los compromisos externos; sin embargo, "nada sustantivo fue alterado" en lo referente al "poder social y político consolidado bajo el neoliberalismo" (Thwaites Rey y López, 2004: 114): así lo demuestran el reestablecimiento de las relaciones financieras con los centros mundiales de poder y riqueza, renovando los generosos flujos de divisas en concepto de desembolso de los intereses y las amortizaciones del capital correspondiente a la cada vez más descomunal deuda externa argentina<sup>77</sup>; la ausencia de modificaciones siquiera superficiales en la estructura tributaria heredada, las leyes asociadas a la Inversión Extranjera Directa o la estructura arancelaria del comercio exterior; y la consumación y agotamiento del proceso de enajenación de los sectores estratégicos de la economía doméstica. El paradigma de la 'desregulación' y las privatizaciones continuaría, por su parte, tan vigente como antaño, perpetuando las condiciones heredadas y multiplicando los mecanismos de expansión de grupos económicos nacionales y corporaciones globales: las grandes empresas lograron preservar sus exorbitantes rentas de privilegio y asimismo licuar sus pasivos con el sistema financiero doméstico, tal como lo demuestran Azpiazu y Schorr (2003).

Originado en el ocaso del régimen de convertibilidad monetaria, la llamada 'pesificación' persiguió la ostensible disminución de las deudas de buena parte de la cúpula empresarial, lo cual implicó que durante el bienio 2002-2003 se produjera una caudalosa -y escandalosa- transferencia de recursos -13.132 millones de dólares- con destino a las arcas del capital oligopólico (Basualdo, Lozano y Schorr, 2003: 54-85). Según los citados autores, los consorcios nacionales y conglomerados extranjeros se apoderaron del 79,4% de dicha masa de capitales, concentrada, sobre todo, en las filiales y subsidiarias de las grandes compañías petroleras, un puñado de grupos económicos diversificados, algunas corporaciones agroalimentarias y automotrices, ciertas firmas de las telecomunicaciones y, también, determinadas empresas mineras<sup>78</sup>. Solidaria, la acelerada recuperación de las finanzas en tanto motor de ese esquema de reproducción del capital obedeció a una suerte de resurrección explícitamente asistida y subsidiada por el Estado nacional<sup>79</sup>. Y como la depreciación de la moneda nacional condujo a una sensible expansión de la capacidad exportadora nacional, la regresión hacia un modelo primario de exportación, en vez de revertirse, se afianzó con renovado ímpetu; actualmente, los cultivos globalizados -sobre todo la soja-, los hidrocarburos -gas y petróleo- y la minería metalífera -oro, plata y cobre- explican casi el 70% de las exportaciones argentinas. Firmas globales del ramo

75 Ese colapso no es más que un eslabón de una secuencia de crisis estructurales, como la mexicana -el efecto 'tequila' de 1994-, la debacle financiera del sudeste asiático -1997-, el temprano colapso de la economía rusa post soviética -1998-, el desplome bursátil del Brasil -1999-, la ruina económica de Turquía -2000- y, finalmente, la hecatombe argentina, asociada al desplome bancario y la multiplicación de la deuda externa. Todas ellas retratarían la construcción de un oscuro derrotero hacia un inédito derrumbe bursátil a escala planetaria.

76 El ininterrumpido quinquenio de recesión fue coronado en 2002 por una estrepitosa caída del Producto Bruto Interno, la cual superó el 15%.

77 En pleno *default*, el gobierno de turno realizó servicios de la deuda externa durante 2002 cuyo monto superaba holgadamente los 4.000 millones de dólares, mientras que ésta se expandió en 11.000 millones de dólares. Ese drenaje alcanzó los 2.426 y los 4.378 millones de dólares en 2003 y 2004, respectivamente, que fueron expoliados de las reservas del Banco Central. En 2005, unos 3.300 millones de dólares fueron destinados al pago de intereses de la deuda externa, mientras que otros 4.196 millones de divisas fueron destinados a amortizar una parcela del capital original de los empréstitos comprometidos. Véase, finalmente, que los montos reales de la deuda externa, lejos de mitigarse, sufrieron un incremento superior al 23% entre 2002 y 2005. Durante la primera mitad de 2006, el gobierno nacional canceló la totalidad de la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional, recursos que fueron expoliados en su totalidad (9.000 millones de dólares) de las reservas del Banco Central.

78 Casi el 70% de esa sangría financiera fue capitalizada por las filiales y subsidiarias de las grandes firmas petroleras de raigambre global -Repsol YPF, Astra, Chevron, Vintage Oil, Esso, Shell, Total Austral, Wintershall, Bidas, etc-, grandes grupos económicos diversificados -Techint, Pérez Companc, Roggio, Macri, Loma Negra, Eurnekián, entre otros-, corporaciones agroalimentarias -Cargill, Nidera, Bunge & Born- y automotrices -General Motors, Ford, Daimler-Chrysler, Fiat, Peugeot-Citröen, Toyota-, firmas del ramo de las telecomunicaciones -Telecom- y empresas mineras -Minera La Alumbrera-. Sólo cuatro grupos o empresas -Repsol YPF, Techint, Pérez Companc y Cargill- concentraban el 26,7% de esos recursos (véase Basualdo, Lozano y Schorr, 2003: 54-85).

79 En efecto, los poderes públicos 'compensaron' a las entidades bancarias por la 'des-dolarización' de los depósitos confiscados, tornándolas beneficiarias de una suerte de indemnización que rondó los 24.300 millones de dólares.

energético, conglomerados mineros, grandes productores agropecuarios, cadenas de intermediarios y empresas norteamericanas y europeas especializadas en biotecnología e ingeniería genética continúan actualmente ejerciendo un comando centralizado sobre los más íntimos resortes de una economía argentina cada vez más fragmentada y globalizada.

La exclusión social, flagelo de esta época, se acentuó. Obstando la expansión del empleo industrial, gran parte de los nuevos trabajadores empleados en el sector manufacturero se mantenía por debajo del umbral de la línea de indigencia; los niveles de desocupación de 2003 eran un 33% superiores a los de 1998; en sólo ocho años (1998-2005), la pobreza creció, en términos absolutos, un 47%<sup>80</sup>; en ese lapso, el ingreso promedio cayó, en términos reales, un 20%, a la par que el decil de la población más rica se apoderaron del 38,6% del ingreso nacional -esto es, 31 veces más que el decil más pobre-. ¿Qué decir entonces de los niveles de pobreza e indigencia registrados en los principales aglomerados urbanos, los cuales alcanzaron el 54,7% y el 26,3%, respectivamente? Si bien esas cifras no contemplaban la situación de una población rural cada vez más castigada y excluida, atrapada por la expansión de las actividades agrícolas valorizadas, la decadencia de las producciones tradicionales y la modernización de sectores agropecuarios tradicionalmente generadores de empleo, ellas consiguen, pese a sus limitaciones estadísticas, revelar el *"juego dialéctico entre la creación de riqueza y la creación de pobreza sobre el mismo territorio"* (Santos y Silveira, 2001: 203). Signado por la expansión de la pobreza e indigencia y el exacerbamiento de la crisis laboral y el deterioro salarial, ese proceso decantó en la propagación del hambre y la desnutrición: en el país quinto exportador mundial de alimentos, capaz de satisfacer largamente las necesidades de 300 millones de personas -esto es, ocho veces los guarismos demográficos argentinos-, más del 10% de la población padece insuficiencia alimentaria<sup>81</sup>. Es así, en resumidas cuentas, cómo la reciente debacle económica, regenerando las condiciones materiales e inmateriales propicias para el reinado del medio técnico-científico-informacional, se ha desempeñado como un vector funcional para el reacomodamiento de las variables dominantes del período.

---

80 Entre 1998 y 2004, era posible dar cuenta de la emergencia de 6.500.000 nuevos pobres.

81 Según la FAO, nuestro país constituye el peor caso mundial de correlación entre producción de alimentos y seguridad alimentaria.

## CAPÍTULO 3

### CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y CAPITAL: LAS REDES DE TRANSPORTE

#### 1. Sistemas de transporte y territorio: una primera aproximación

No es un secreto que *“para entender el funcionamiento del territorio es preciso captar el movimiento”*; sólo él puede ayudar a comprender *“La inteligencia del capital, reuniendo lo que el proceso directo de la producción había separado”* (Santos y Silveira, 2001: 143-144). Y es por eso que Lobato Corrêa (1997: 279-280, 295 y 306) propone el concepto de *“interacciones espaciales”*, definiéndolas como *“un amplio y complejo conjunto de desplazamientos de personas, mercancías, capital e información sobre el espacio geográfico”* que, al realizarse *“a través de diversos medios y velocidades”*, se convierte, paralelamente, en *“parte integrante de la existencia (y reproducción) y del proceso de transformación social”*. Es, pues, por medio de las llamadas *“redes geográficas”* -entendidas como *“localizaciones articuladas entre sí por vías y flujos”*- que *“las interacciones espaciales se realizan a partir de los atributos de las localizaciones y de las posibilidades reales de articularse entre sí”*; como *“los diferentes flujos que articulan los fijos socialmente creados son caracterizados por lógicas que les confieren regularidades espacio-temporales”*, esas redes geográficas, entendidas como *“construcciones sociales”*, son *“históricamente contextualizadas, constituyéndose”*, por consiguiente, *“en parte integrante del largo y cada vez más complejo proceso de organización espacial”*. Las redes de circulación constituyen, desde un punto de vista estrictamente formal-funcional, manifestaciones de un acontecer jerárquico que entrelaza a puntos distantes; son híbridos de materialidad y acción, manifestaciones supremas de la técnica, responsables por el comando de la producción y la regulación de la reproducción de la división territorial del trabajo. El espacio geográfico es, en cada período histórico, fracturado por las redes, merced al contrapunto tejido entre las áreas más densamente cubiertas y los intersticios que, deliberadamente dejados por el trazado, el funcionamiento y la regulación del sistema, generan nuevas fragmentaciones.

Siendo la más antigua de todas las redes que pueblan y componen el espacio, el sistema de transporte no escapa a la ley general del mundo actual: la producción de fluidez para la circulación. Santos (1996a: 219) remarca que *“no basta, pues, producir”*, sino que resulta absolutamente *“indispensable poner la producción en movimiento”*. Originados por la división territorial del trabajo, algunos objetos específicos son creados en los lugares para cumplir la función de servir como medio o vehículo para el desenvolvimiento de las racionalidades económicas dominantes; se trata de objetos que, componiendo verdaderos sistemas, *“transmiten valor a las actividades que los utilizan”*, ‘circulando’, en cierto modo, como si se tratara de flujos. Esos objetos, como soportes territoriales configurados sobre la base de puntos o fijos, asumen la forma de *“artefactos destinados a facilitar fluidez”* y, así, permitir *“el movimiento de factores esenciales de la economía globalizada”* (Santos, 1996a: 218 y 236). Exigentes de un control coordinado, las redes de transporte funcionan, pues, a partir de esos puntos y de los objetos fijados o enclavados en ellos, los cuales, a pesar de su limitada extensión física, ejercen una poderosa influencia sobre el espacio contiguo e, incluso, sobre los nodos y las áreas más distantes del territorio nacional, y hasta del exterior.

No obstante, las redes de transporte dan lugar, en virtud tanto de su vastedad cuanto de su influencia operativa, a lo que Gras (1993: 21) llama *“macro-sistemas técnicos”*; cuando una red se erige en un sistema técnico imprescindible para el funcionamiento y la reproducción de los demás sistemas técnicos, su rasgo esencial no es, por consiguiente, apenas el gigantismo, sino también la creación de solidaridades verticales con las otras redes del espacio, entablando así relaciones de complementariedad técnica y coherencia funcional. Santos (1996a: 175) explica que, si *“cada objeto es, en sí mismo, un sistema”* -a su vez inserto en un sistema más amplio-, *“Los puertos, la red caminera de un país y, sobre todo, la red ferroviaria”* se constituyen en hitos o *“ejemplos de objetos complejos y sistémicos”*; así pues, la red de transporte se constituye en un macro-sistema, a su vez compuesto de múltiples sub-sistemas -portuario, aeroportuario, ferroviario, vial-, cada uno de ellos configurando su propia red individual. No obstante, todos esos sub-sistemas se encuentran necesariamente articulados con respecto a las restantes redes técnicas, a veces incluso desarrollando nexos entre las distintas modalidades de circulación, como ocurre en el caso de los corredores biocénicos.

El sistema de transporte brinda una oportunidad ideal para estudiar la fluidez virtual y la fluidez efectiva, permitiendo conjugar, en un mismo análisis, la desigual presencia y nivel de modernidad de los medios necesarios para concretar la circulación -fijos (puertos, ríos aptos para la navegación, aeropuertos, vías férreas, rutas, etc) y vehículos (buques, aviones, ferrocarriles, automóviles, camiones, ómnibus, etc)- y el funcionamiento -también diferenciado- de esos sistemas de ingeniería, ciertamente asociado a datos como la frecuencia, velocidad y fluidez de los desplazamientos, el nivel de cobertura geográfica de la red, las estrategias de acumulación de los capitales que operan en el sector y la regulación política de las distintas instancias de la red. Si el primer enfoque, por ser estrictamente material, atañe a las áreas de la rapidez y de la lentitud, el segundo, al privilegiar las variables no-materiales del proceso, concierne a las zonas de fluidez y viscosidad. Siempre ritmado por el compás que establecen los comandos normativos o políticos de la circulación de personas y mercancías a través de las distintas modalidades de transporte, surge un contrapunto entre la densidad técnica y la densidad informacional de los nodos que componen la red. No obstante, ambas perspectivas se desarrollan en conjunto, como totalidad, para -a partir de la formación y reproducción de un espacio hegemónico de flujos, compuesto por puntos y líneas, y ciertamente superpuesto al espacio banal- revelar un aspecto del nutrido abanico de luminosidades y letargos que marca y fragmenta al territorio argentino.

## 2. La circulación fluvio-marítima: el sistema portuario y las hidrovías

Sabido es que las necesidades de un mercado mundial en expansión insertaron desde un principio a los puertos argentinos en el marco de la división internacional del trabajo. Solidaridades técnicas forjadas con el ferrocarril afianzaron durante el modelo agroexportador esa articulación, coadyuvando a la concentración de la población y la vida de relaciones del país en derredor de las urbes costeras. No es impropio, pues, señalar que tanto la red portuaria cuanto el sistema ferroviario se convirtieron, ciertamente, en portadores de una racionalidad extrovertida, internacionalizada. Ya eclosionado el llamado 'modelo de industrialización doméstica', el sistema nacional de puertos dejó de constituir una propiedad monopólica del capital extranjero para pasar a manos del Estado, quien permitió, con todo, el desarrollo de las operaciones de algunas empresas privadas, como la prestación de servicios de estibaje a la flota nacional. La era de regulación burocrática de la red culminó cuando, ante la llegada del período histórico actual, la refuncionalización de la métrica pública indujo una violenta reestructuración del sistema. Otrora responsable por los trabajos de dragado y señalización, la Administración General de Puertos (AGP) fue disuelta<sup>82</sup> y, paralelamente, el Estado nacional dispuso la libre contratación de los servicios de estibaje, el ingreso de nuevos operadores, la implementación -en casos puntuales- de sistemas de peaje con aportes del erario público y la desregulación de precios y tarifas. Orientados a consumir la descentralización de la jurisdicción portuaria, los sistemas de acciones públicas asumieron como prioridad la concesión al capital privado de la explotación de infraestructuras y equipamientos, y, también, el incremento del número de puertos privados<sup>83</sup>. El dominio de la mayoría de los puertos fue transferido a las provincias que así lo solicitaron<sup>84</sup>, quedando el remanente de la red a cargo de entes residuales que, ulteriormente, decretarían su enajenación o su deshabilitación, según cada caso. No se trata de una descentralización que sólo anticipó "*la voluntad política de privatización*", sino de que también operó removiendo "*los obstáculos legales a la rápida exportación e importación de productos*", poniendo "*fin al fondo federal de ayuda al desarrollo portuario*" y tornando obsoleta a la "*política de redistribución de recursos que homogeneizaba las jerarquías portuarias*" (Silveira, 1999a: 284). Y una vez libradas al arbitrio del mercado, las diferencias preexistentes se acentuaron, pues el nuevo esquema impidió al segmento provincial del Estado emprender la tecnificación y modernización de los puertos de menor movimiento y nivel de especialización.

No es un secreto que, desde entonces, el uso de los principales puertos comerciales del país -obligatoriamente público en principio- acabó tornándose selectivo, tanto desde una perspectiva económica como territorial; como la privatización de la red contempló tanto su concesión al capital cuanto la fundación y explotación de dársenas, muelles y terminales privadas, la arremetida neoliberal no sólo desmembró a la Junta Nacional de Granos y

82 Decreto 817/92 y Ley Nacional 24.093. En lugar de la AGP, fue creada la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

83 Pese al monopolio estatal, en la década de 1960 fueron fundadas algunas terminales privadas en el norte de Rosario para el embarque de cereales, las cuales fueron reconocidas formalmente por la Junta Nacional de Granos en 1978.

84 En el caso específico de los puertos de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Quequén y Santa Fe, esa transferencia dependía de la constitución de sociedades de derecho privado o entes públicos no estatales para su administración, permitiendo la participación del gobierno provincial y los poderes públicos locales.

enajenó a los principales puertos marítimos y fluviales -Buenos Aires<sup>85</sup>, Rosario, Bahía Blanca, Quequén, Santa Fe, Bahía Blanca, San Pedro, Diamante, etc-, sino que privatizó a la empresa Líneas Marítimas Argentinas -con sus filiales Río Negro II, San Martín, Chaco, Catamarca II y San Luis, Santa Cruz II, Chubut, Santa Fe II y Santiago del Estero- y el desmantelamiento de la flota estatal -venta de una veintena de buques-tanque-. Si bien los puntos más valorizados de la red cayeron en manos de consorcios de gestión controlados por firmas globales y grupos económicos nacionales, la responsabilidad de éstos se limitó apenas a la preservación de la infraestructura explotada, el calado y el balizamiento. He aquí un claro ejemplo empírico de la constitución de una moderna neoburocracia, de un híbrido de sistemas de acciones públicas y de mercado, toda vez que, en rigor, los puertos continúan bajo la jurisdicción de entes estatales -la Armada, gobiernos provinciales y municipales- (Cuadro 1).

Son normas globales las que contribuyen al rediseño del sistema; suplantadas por pautas externas de acción y comportamiento, algunas regulaciones burocráticas preexistentes dejaron paso a las llamadas 'Reglas de La Haya', las 'Reglas de Visvy' y, más recientemente, a las denominadas 'Reglas de Hamburgo', todas ellas responsables, a nivel mundial, por la reglamentación contractual de los fletes marítimos (*time charter* o *voyage charter*). Solidaria respecto de esa internacionalización, la concentración empresarial del transporte marítimo a escala global y el desembarco, en el país, de grandes líneas navieras y operadores logísticos globales, alentó esa racionalización de la red. Las líneas navieras de mayor envergadura, que antaño sólo operaban en la ruta oceánica Este-Oeste, adquirieron, a partir de la década de 1990, numerosas compañías y, paralelamente, se fusionaron con otras firmas y segmentos para apoderarse en condiciones oligopólicas de la oferta del transporte marítimo, terrestre y ferroviario, los servicios portuarios propiamente dichos y las operaciones de logística del comercio exterior. No es extraño, pues, que apenas cinco operadores globales de terminales portuarias de gran tamaño -P&O (22 terminales), Hutchinson Port Holdings (17), Stevedoring Services of América (13), PSA Corporation (9) e International Container Terminal Services (7)- expliquen el 25% del movimiento portuario de contenedores a escala mundial (Briggs, Petrecolla y Vallés, 2001: 5). Son intereses extranjeros -españoles y estadounidenses, sobre todo (93,5%)- los que, colonizando el sistema portuario argentino -que a su vez representa al 54,0% de la IED arribada entre 1990 y 2000 a la red nacional de transporte-, determinan que aquél pase a concentrar el 82,9% del volumen y el 68,9% del valor de las exportaciones nacionales, así como también el 79,9% y el 51,8% de las importaciones, respectivamente (Argentina, 2001a). No obstante, factores como el afianzamiento del MERCOSUR en tanto espacio apto para la libre circulación y la expansión del transporte terrestre -sobre todo automotor- implicaron que la participación del buque como vehículo de tráfico comercial cayera, entre 1992 y 1999, del 89,7% al 82,3% (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 26). A ese dato debía añadirse el notable envejecimiento de las embarcaciones, toda vez que la edad promedio de los buques integrantes de la 'flota nacional' era, en las postrimerías del Siglo XX, de casi 18 años.

Originados en virtud de la necesidad de "*trasladar cargas que necesitan de un acondicionamiento especial*" -como "*productos frágiles y de 'valor agregado' mayor (automóviles, electrónicos, alimentos sofisticados, etc)*", los flujos de *containers* componen un tipo de transporte que se vuelve "*altamente representativo de los flujos de este período técnico-científico-informacional*", constituyéndose, para Contel (2001: 360-31), en un buen índice para indagar acerca de la modernización del sistema portuario; se trata de un movimiento que, al permitir la articulación a gran escala de los diferentes modos de circulación, hace posible su coordinación global: Argentina adquiere, en tal sentido, una jerarquía mundial. Superando a países como Chile, Colombia y México, el flujo de *containers* en los puertos argentinos se duplicó entre 1994 y 2000, alcanzando un caudal de 1.125.536

85 En 1994, el puerto de Buenos Aires fue dividido en Puerto Nuevo -Ciudad Autónoma de Buenos Aires- y Dock Sud -Provincia de Buenos Aires-, siendo luego fragmentado en seis terminales independientes y dos muelles complementarios especializados en el embarque de granos, las cuales suprimieron el sistema de multi-operador y permitieron la fusión o integración horizontal de las terminales en manos de un único concesionario. Las terminales 1 y 2 de Puerto Nuevo fueron concesionadas por 25 años al consorcio internacional P&O Ports, holding conformado por P&O Australia, Word Latin American Fund y socios internacionales. La terminal 3 pasó a manos de Terminales Portuarias Argentinas, capturada luego por los propietarios de las terminales 1 y 2, lo cual redundó en que esos capitales se apropiaran del 45% de la capacidad instalada del servicio de carga de contenedores. La terminal 4 fue concedida por 24 años a APM -propietario de la compañía naviera Maerk Sealand-, que se apropió también de la terminal complementaria de granos EMCYM. La terminal 5 fue concesionada por 18 años a BACTSSA -holding con operaciones en el puerto de Rosario integrado por una joint venture entre ICTSI de Filipinas (subsidiaria de International Container Terminal Services), BISA de Argentina y el grupo económico nacional Bemberg Inversiones-, firma que posteriormente pasó a manos de Hutchinson Port Holdings, subsidiaria de Hutchinson Whampoa Limited. Finalmente, la terminal 6 quebró y se encuentra inactiva, mientras que TAGSA -del grupo noruego Odjell-, la Bolsa de Cereales y la firma agropecuaria Curcija se apoderaron -en 1992 y por treinta años- de la terminal de graneles sólidos restante (TERBASA), originalmente construida a finales de los años treinta por la Junta Nacional de Granos. Una situación análoga emerge en Dock Sud, controlado por Exolgan, una joint venture constituida por la firma global International Trade Logistics, el *holding* germano HHLA -operador del Puerto de Hamburgo- y el Instituto Alemán de Financiación y Distribución Multimodal.

TEU's<sup>86</sup> anuales (Briggs, Petrecolla y Vallés, 2001: 6). El puerto de Buenos Aires (Puerto Nuevo y Dock Sud), al concentrar el 96,5% de ese caudal<sup>87</sup> (CEPAL, 2002) se erigió a finales del Siglo XX en el centro neurálgico de esa moderna red organizacional, convirtiéndose en el tercer puerto más importante de América Latina. Otros datos afianzan, en el plano doméstico, la histórica supremacía de Buenos Aires, entre los que sobresalen la circulación de 900.000 TEU's anuales y una frecuencia de 60 buques semanales vinculados con las plazas portuarias comerciales más importantes, a la par que lo configuran en el puerto de mayor actividad económica de Sudamérica, el noveno de América y el vigésimo séptimo a nivel mundial<sup>88</sup>. Secundados por Comodoro Rivadavia, Santa Fe, Mar del Plata, Barranqueras y Zárate, seis complejos portuarios (San Lorenzo / San Martín, Buenos Aires, Bahía Blanca, La Plata, Quequén y Rosario) concentran la abrumadora mayoría (91,2%) del movimiento de contenedores (CEPAL, 2005) (Cuadros 2 y 3). Si en Rosario la cantidad de TEU's comercializada se incrementó, entre 2003 y 2004, un 37% (ENAPRO, 2005), en Deseado ese aumento fue, entre 1996 y 2004, del 945% (Provincia de Santa Cruz, 2006). Triangulando el comercio entre Rotterdam (Holanda) y San Louis (Brasil), el caudal movilizado en Puerto Madryn creció un 8.000% entre 1991 y 2003 (APPM, 2004). No obstante, los puertos patagónicos sólo daban cuenta del 4,0% de esa circulación (CEPAL, 2005).

Otra diferenciación en cuanto a la fluidez efectiva del sistema puede ser expresada a partir de la orientación exportadora e importadora de sus nodos: surgen así puertos exportadores netos -Santa Fe (90%), Bahía Blanca (95%), Quequén (96%), Rosario (98%)- y puertos importadores netos -Madryn (60%) y Villa Constitución (81%)-; Buenos Aires, punto obligatorio de ingreso para el 40% de las importaciones nacionales, gana, asimismo, una nueva jerarquía. Como las vocaciones exportadoras e importadoras de los puertos ilustran, a raíz de su enajenación, una geometría de flujos que garantiza el drenaje de riquezas y recursos domésticos hacia el mercado mundial, los lugares fieles al orden global, obedientes a una moderna división territorial del trabajo, devienen monofuncionales, haciéndose acreedores de un exceso de especialización o "*concretud territorial*" (Silveira, 1999a: 133). Son solidaridades verticales las que permiten a los capitales de la globalización -consultoras extranjeras de logística, firmas cerealeras, aceiteras, mineras, petroleras, siderúrgicas y automotrices- unificar los comandos sobre el territorio a partir de la imposición y reproducción de una función que no es independiente de las estrategias de acumulación de los macro-actores de la economía nacional y global, y que tampoco es ajena al surgimiento de terminales y muelles privados en los principales puertos del país. Es así como el capital, gracias a su control directo o indirecto sobre la red, metamorfosea a sus segmentos más rentables en plataformas de exportación e importación especializadas al extremo, concretas.

Empresas transnacionales y grupos económicos vernáculos reproducen su propio patrón de acumulación al afianzar las funciones de áreas contiguas y puntos lejanos y, paralelamente aumentar los flujos entre éstos; no es posible, pues, comprender la vocación funcional propia de cada puerto sin identificar a los actores que comandan sus movimientos y dinamismos (Cuadro 4). No puede entenderse, en el caso de los puertos privados santafesinos, que éstos despachen el 78% de las exportaciones de soja (Puertos de Argentina, 2005)<sup>89</sup>, ni que Rosario se especialice en remesar los productos de su complejo oleaginoso y granario (97,4%) e importar fertilizantes (91,1%) y bienes siderúrgicos, sin recordar que Louis Dreyfus y FACA explotan sus principales muelles y terminales. Obediente al férreo control que sobre él detentan Vicentín, Terminal 6 y Minera La Alumbraera, el complejo de proteínas vegetales más grande del país -San Lorenzo / San Martín- conoce un

86 Un TEU (Twenty Equivalent Unit) equivale a un contenedor de 20 pies, medida *standard* que se emplea para mensurar la cantidad de contenedores transportados.

87 Lejos de implicar una descentralización de esos flujos portuarios, la división del puerto de Buenos Aires la reforzó: si en 1994 se apoderaba del 95,5%, seis años después Puerto Nuevo y a Dock Sud daban cuenta del 65,1% y del 31,4%, respectivamente; esos flujos representaban, asimismo, el 79% de su carga total.

88 El tráfico se concentra sensiblemente en TRP y BACTSSA en cuanto a contenedores y en EMCYM y TERBASA respecto de la comercialización de granos, mientras que las terminales 3 y 4 operan también con bultos, además de *containers*. Principal terminal de contenedores de Sudamérica, TRP recibe formaciones de 20 vagones con carga de exportación desde el interior del país, enviando contenedores vacíos a Mar del Plata, el Alto Valle del Río Negro, Mendoza y Tucumán. Cargando y descargando granos, subproductos y fertilizantes, TERBASA alcanza un rendimiento de embarque de hasta 16.000 toneladas de cereales en 12 horas de trabajo. Terminales Portuarias Argentinas y Terminal 4 se erigen, por su parte, en muelles multi-propósito especializados en logística del transporte. Exportando acero, maquinarias, granos, subproductos, frutas, papel y graneles sólidos, los flujos más significativos corresponden a contenedores. Dichas especializaciones explican que las cargas generales den cuenta del 40% y el 38,3% de las exportaciones e importaciones del Puerto de Buenos Aires, respectivamente (Argentina, 2001). En las instalaciones de Dock Sud, en cambio, no sólo los contenedores sino también la petroquímica -Shell, Indupa, YPF, Union Carbide, etc- se imponen, concentrando el 24% de las importaciones. Ese puerto, comandado por Exologística y Delta Dock, se especializa en depósitos fiscales y cargas a granel.

89 Esa racionalidad hegemónica es inescrupulosa. En 2004, por ejemplo, en las ciudades santafesinas de San Lorenzo y Villa Gobernador Gálvez se expropiaron calles públicas para la construcción de terminales privadas. Los capitales beneficiarios de esa usurpación fueron Molinos del Río de la Plata y Cargill, respectivamente (Taller Ecologista, 2005: 15).

frenético ritmo en cuanto a la exportación de granos, aceites, cobre, oro y plata. Si el mineral de hierro concentra el 100% de las importaciones de Villa Constitución (Acindar, SEPORT), son el ingreso del cemento *portland* de la firma brasileña Itaú y la exportación de mineral de hierro, ulexita, bórax, yeso, extracto de quebracho, carbón vegetal, arroz y algodón los que animan al puerto chaqueño Barranqueras.

Con intereses en el polo petroquímico de Ensenada, empresas como Copetro y Siderar explican la especialización de La Plata en hidrocarburos y acero laminado. Si el puerto de Arroyo Seco, en manos de Louis Dreyfus y Shell, se aboca al embarque de cereales y combustibles livianos, firmas domésticas y globales controlan, en Ingeniero White, la exportación de trigo, combustibles y urea. Son Techint (Dalmine Siderca), TAGSA, Carboclor y Esso quienes se benefician con el voluminoso caudal de combustibles diariamente irradiado desde Campana, puerto que, controlado por Euroamérica, explica además el 46% de las exportaciones citrícolas argentinas. Zárate, pionero en cuanto a la implantación de terminales privadas en el país, es fragmentado funcionalmente por sus principales explotadores: Zárate Port exporta productos químicos y contenedores (frutas y acero); la terminal de Central Nuclear Atucha I se especializa en la importación de equipamiento sofisticado; TZ Terminales Portuarias desarrolla tareas de logística; VITCO comercializa hidrocarburos y derivados; y Auto Terminal Zárate -exportación de vehículos con destino a Brasil-. Operadores logísticos globales como Murchinson y Logística Austral explican, por su parte, la notable aptitud o funcionalidad de Deseado para el movimiento de contenedores. Obedientes a las estrategias de acumulación de sus propietarios, otros puertos patagónicos reflejan fielmente sus intereses: enajenados a Repsol YPF, los principales muelles de Río Gallegos ganaron una fuerte especialización energética, en tanto que la única función de Puerto Cullén consiste en embarcar el crudo extraído por la petrolera Total Austral. Controlado por Aluar, Puerto Madryn parece responder exclusivamente a las necesidades de esa firma, toda vez el 92% de sus importaciones corresponde a la alúmina brasileña, y el 55% de sus exportaciones, al aluminio argentino. Se afianza, finalmente, una división del trabajo 'regional' en San Antonio, puerto en el que la exportación de frutas (peras y manzanas) y hortalizas representa alrededor del 82% de los flujos comerciales.

Otros puertos marítimos, controlados por gobiernos provinciales o pequeñas firmas -Ushuaia (pescado y mariscos congelados, *surimi* y harina de pescado, bienes de capital, automotores, kits electrónicos)- y fluviales -Diamante (trigo), Ibicuy (arroz y productos forestales)-, son, empero, objeto de una refuncionalización que permite satisfacer las demandas de racionalidad del período. Sobresalen, asimismo, otros reestructurados con mayor vehemencia -La Paz-, donde rubros tradicionales como la arena y el ganado en pie son desplazados por la implantación de terminales especializadas en el embarque de cargas generales, hidrocarburos y, sobre todo, granos de soja, que absorben nada menos que el 80% de sus exportaciones. Si Concepción del Uruguay se revela relativamente dinámico gracias a su papel en la exportación de cítricos, productos forestales y oleaginosas, Reconquista gana jerarquía al permitir que aceites vegetales crudos y semillas de girasol, soja y algodón fluyan hacia el sur santafesino. El puerto de San Nicolás despunta, a nivel tanto nacional cuanto internacional, como un importante punto estratégico para la regulación de la red de circulación doméstica; exportando cereales y acero e importando fertilizantes, combustibles e insumos siderúrgicos, ese nodo se constituye, gracias a sus múltiples depósitos fiscales, en el epicentro de la carga en tránsito de acero y mineral de manganeso, destinados a la construcción de oleoductos y gasoductos. Nace, por añadidura, un espacio de flujos que no es marcado apenas por la especialización económica, sino también por la complementariedad funcional: el puerto correntino de Alvear, por ejemplo, exporta el arroz mesopotámico, la cebolla mendocina y el poroto salteño hacia el mercado brasileño, recibiendo, en contrapartida, electrodomésticos del vecino país.

Si en Quequén se asiste a la perpetuación de una vocación funcional histórica -el afianzamiento de la exportación de granos, sub-productos y aceites-, ciertos nodos del sur patagónico emergen dinamizados por las importaciones de equipamiento petrolero y las exportaciones de pescados y mariscos, combustibles, carnes, lanas ovinas y, en el caso específico de San Julián, por una función mucho más reciente: la comercialización de oro y plata. No es apenas en virtud de la feroz competencia con los puertos patagónicos, sino también gracias a los grandes frigoríficos -que cargan el pescado fresco en contenedores que, trasladados a Puerto Nuevo y Dock Sud por el 'frigo-tren', son exportados a Brasil, Estados Unidos y Europa-, que Mar del Plata pierde, por su lado, parte de la supremacía que históricamente ha detentado.

Nadie ignora que los puertos sufren una constante mutación de su valor, el cual, al depender de la configuración de flujos movedizos e inestables, se vuelve cada vez más efímero. Si técnicas y normas convergen para reforzar la competitividad de algunos nodos a partir de la renovación de la materialidad y la adopción de pautas globales de funcionamiento, múltiples son los mecanismos -reducción de los costos de almacenaje y

elevación mediante innovaciones técnicas y organizacionales (mecanización e informatización de tareas), disminución del tiempo de los buques en rada, incremento de la productividad del trabajo, etc- ensayados para afianzar la jerarquía y productividad de determinados puntos de la red. Son vectores como depósitos fiscales, infraestructuras modernas, sistemas de telecomunicaciones, áreas de transporte, centros de finanzas, recreación y comercio, oficinas de sanidad y aduana, complejos informatizados y equipamiento especializado los que se revelan como factores-clave intrínsecos a una nueva fase de modernización.

El puerto de Buenos Aires, por ejemplo, ganó eficiencia, toda vez que la productividad de la fuerza de trabajo se sextuplicó entre 1991 y 1997, los tiempos de espera desaparecieron, las estadías se redujeron a la mitad, el número de toneladas transportadas por hora se incrementó, entre 1998 y 2000, un 17%, y el promedio de toneladas transportadas aumentó un 23% (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 26). Quequén redujo, gracias a su condición de puerto de aguas profundas, un 70% su tarifa para buques en espera, demandando erogaciones para el armador un 30% más baratas que las exigidas por el resto del sistema portuario nacional; no obstante, sus importantes costos laborales, deforman, empero, la acción global, atenuando la productividad del lugar. Aunque exigiendo el derecho de circulación más oneroso de toda la red portuaria argentina, Rosario posee, con todo, costos de exportación sensiblemente inferiores a los de Buenos Aires (60%), Bahía Blanca (85%) y Quequén (100%); los costos operativos bahienses son, por caso, un 17,4% superiores a los de las dársenas rosarinas (Gardel, 2000: 10-12 y 16-19; Ibáñez, 2001: 4). Sin embargo, eso en modo alguno excluye a Bahía Blanca del mapa de puertos dinámicos: una autora como Silveira (1999a: 228) explica que, en ese punto de la red, la mecanización de las tareas de embarque y desembarque de fluidos y granos concurren para reducir un 55% sus tiempos de carga, disminuir sus costos en un 14% y ampliar su *hinterland* de carga de mercaderías entre 350 y 550 km.

Suscitados para modificar el mapa de jerarquías portuarias, algunos de esos cambios revelan la constitución de nuevos espacios de la fluidez: si a finales del Siglo XX doce puertos - Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Quequén, Santa Fe, San Lorenzo / San Martín, Villa Constitución, Mar del Plata, San Nicolás, Ramallo, San Pedro y Diamante- explicaban el 65% del comercio exterior argentino, en 2003 eran sólo dos -San Lorenzo / San Martín y Rosario- los que absorbían la inmensa mayoría de las exportaciones de granos (64%), sub-productos (94%) y aceites vegetales (82%). Los puertos patagónicos, menos tecnificados y caudalosos, eran dinamizados por algunas normas públicas destinadas a afianzar su condición de enclaves, como el régimen especial de reintegros a las exportaciones, que otorga subsidios del 6% para Puerto Madryn, del 7% para Comodoro Rivadavia, San Antonio y los puertos del sur santacruceño, y del 10% para los puertos fueguinos<sup>90</sup>. Ofreciendo mayores costos y menores densidades técnicas, esos puertos compensan sus limitaciones materiales con regulaciones burocráticas funcionales a las estrategias de acumulación externas.

Desde 1995 primer puerto 'inteligente' del sistema, Dock Sud redujo sus costos gracias a la informatización de la Terminal Exolgan, concretada a partir de la implantación de tecnologías de radio-enlace y fibra óptica (sistemas Express y Sparcs)<sup>91</sup>, depósitos automatizados (PLC Warehouse Locator), cámaras frigoríficas y control satelital de mercaderías; su *joint-venture* con Ferrosur Roca y Hamburg Sud le permite monopolizar la única terminal ferro-portuaria de contenedores del país, sede de las operaciones del 'frigo-tren' y otras formaciones. Sistemas informáticos que procuran acelerar los tiempos de carga y descarga mediante la clasificación de la mercadería -aún cuando ésta no posea código de barras-, redes de fibra óptica, métodos de planificación de operaciones de desplazamiento y almacenamiento, sistemas de control en tiempo real (Cargo Tracking System) de accesos y salidas, estadías, facturación y bases de datos, y métodos de vigilancia que garantizan la seguridad de la mercadería en todas las etapas del proceso de transporte imprimen, por su parte, una renovada jerarquía a las terminales de Puerto Nuevo: grúas móviles, playas y equipamiento para contenedores, áreas de temperatura controlada, cámaras de frío, sistemas de aireación forzada para la conservación de granos, vehículos especiales, plazoletas de espera y clasificación, balanzas electrónicas de alto tonelaje para granos y sub-productos, silos de almacenamiento, depósitos fiscales y nacionales, oficinas de verificación aduanera y sanitaria, plataformas volcadoras, estaciones *refeer*, cargas *palletizadas* y divisiones logísticas son variables materiales que explican que los

<sup>90</sup> Leyes nacionales 23.018/83 y 24.490/96. En 2000, esos beneficios técnicamente comenzaron a disminuir a razón del 1% anual, pero la reorganización del sector portuario patagónico perpetuó esos reintegros hasta nuestros días. En 2001, cuando los subsidios para exportación por puertos patagónicos se habían reducido un 2%, la ley 25.454 congeló los reintegros, deteniendo esa reducción.

<sup>91</sup> El sistema Express administra las reservas, el ingreso y egreso de *containers* en la terminal, el manejo de éstos en cada área, su ubicación física, el mantenimiento correspondiente y otros servicios. Su gestión acelera y optimiza el manejo operativo de las cargas en el entorno portuario, implementando el EDI (Intercambio Electrónico de Datos en tiempo real). El sistema Sparcs se encarga de la manipulación virtual de la carga, facilitando la planificación de la carga y la descarga de los buques, los inventarios y la ubicación en playa de *containers* por medio de controles visuales y confirmaciones de movimientos físicos.

parámetros de eficiencia de Puerto Nuevo y Dock Sud sean hoy día equivalentes a los de los principales puertos del mundo.

Si TAGSA y Campana se convierten en puertos industriales equipados con cadena de frío y sistemas totalmente computarizados, Zárate es en cambio dinamizado a partir de la mecanización de las tareas portuarias y la multiplicación de balanzas fiscales electrónicas, auto-elevadores, palas cargadoras, plataformas hidráulicas para la descarga de rodados, cintas transportadoras fijas y portátiles y otras maquinarias. La Organización Mundial del Comercio, al considerar a ese punto como 'Puerto Seguro', le imprime a su vez una densidad normativa y una jerarquía global y territorial singular, afianzada por el Sistema Informático María, que le permite a su terminal automotriz ejercer el comando logístico de los vehículos, controlando, vía código de barras, el ingreso, egreso y permanencia de las unidades en tiempo real. Otros puertos fluviales y fluvio-marítimos son también alcanzados por las modernas racionalidades del medio técnico-científico-informacional: San Nicolás se destaca por la abundancia de depósitos fiscales de importación y exportación, desvíos ferroviarios y balanzas fiscales, y Diamante y Concepción del Uruguay sobresalen por la existencia de amplias playas de almacenamientos, cámaras de frío, grandes silos y conexión a redes ferroviarias; San Lorenzo / San Martín - el complejo portuario-oleaginoso más grande del mundo- gana fluidez virtual gracias a su profusión de desvíos ferroviarios, instalaciones de descarga para trenes, camiones y barcasas, y sistemas informáticos de control de stock de mercaderías y operaciones de embarque. Otro tanto puede decirse de Santa Fe, donde se implantan sendos sistemas de carga de graneles sólidos y líquidos, así como también depósitos y plazoletas fiscales, sistemas de almacenamiento y clasificación de mercaderías, enormes silos, zonas primarias aduaneras, elevadores terminales, grúas y servicios auxiliares, sistemas de ayuda a la navegación y control de salida de buques y redes ferroviarias de trocha mixta; y solidaridades entabladas entre modernos sistemas informatizados que operan en tiempo real y una densa infraestructura bancaria y comercial permiten la emisión de remitos de importación temporaria de contenedores, imprimiendo mayor eficacia a ese puerto.

Son los puertos más tradicionales del país los que, para afianzar o recuperar la supremacía detentada en épocas pretéritas, resultan compelidos a reestructurarse material y organizacionalmente. Surge, a modo de ejemplo, la implementación, en Bahía Blanca, del Sistema de Control del Tráfico Marítimo (VTS)<sup>92</sup>, que, al controlar una profusa red de comunicaciones de telefonía, radio-enlace y satélites, hace posible la transmisión de datos e imagen, el control de atraque mediante tecnologías Láser, la utilización de cámaras de video y la disposición de una estación exclusiva para contenedores refrigerados. Quequén, por su parte, se refuncionalizó material -equipos de remolques, silos, etc- y burocráticamente -creación de una zona primaria aduanera-; garantizando cuantiosos beneficios a los operadores en cuanto a primas de seguro y tareas de control, ese puerto se resiste a perder su condición de nodo secundario de la red. Son, finalmente, el ingreso directo de cuatro líneas ferroviarias de trocha mixta, la gran capacidad de almacenaje vertical de granos, la existencia de cintas de embarque de alto rendimiento y la presencia de cámaras de frío y vastas playas de contenedores, los factores que contribuyen a rejerarquizar a Rosario en ese mapa de flujos.

Otros puertos sobresalen porque compensan la ineficacia de su materialidad a partir de la empirización de pautas globales de acción y comportamiento. En la Patagonia, nodos como San Antonio Este, Madryn y Ushuaia ganan una productividad resultante de su elevada densidad normativa, derivada de los sistemas organizacionales ISO 9001-14001 y, sobre todo, de regulaciones globales como el Código PBIP -Protección de Buques e Instalaciones Portuarias-, respectivamente<sup>93</sup>. Si cámaras de frío, depósitos fiscales, playas de contenedores y plantas de abastecimiento directo de combustible le imprimen un valor específico a Comodoro Rivadavia, el puerto de San Antonio, en cambio, emerge como un punto neurálgico de comando de la red patagónica de circulación marítima, con una operatividad casi independiente (95%) respecto de los demás nodos del interior del país; plazoletas de contenedores refrigerados, servicios de agua y electricidad, pontón flotante para buques pesqueros, cadenas logísticas de exportación, cadena de frío asegurada, docks de descarga para cargas *palletizadas* de camiones térmicos, control de embarque, despachos de aduana y redes de sistemas informatizados de calibración -humedad y ventilación- en el plano material, y la contratación directa de buques entre armadores locales y Estados Unidos y la Unión Europea

92 Diseñado por la corporación estadounidense Lockheed Martin Overseas, el sistema VTS funciona en Bahía Blanca desde 1999 y es el único existente en América Latina. Basada en un sistema de sensores acuáticos con dos sitios de radar emplazados en Pehuén-Co y Puerto Rosales, la señal es digitalizada y enviada al centro de control correspondiente, para luego ser evaluada y distribuida a las diversas estaciones de trabajo.

93 Ese código constituye un protocolo que procura proteger el transporte marítimo del terrorismo y el contrabando. Fue impuesto por los Estados Unidos luego de los ataques terroristas de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas y el Pentágono. El primer puerto argentino en ser certificado con dicho código fue San Antonio Este.

en la esfera organizacional, aseguran a ese puerto una fluidez virtual y efectiva que, ciertamente, acaban tornándolo estratégico para el desenvolvimiento del Corredor Biocénico Sur.

Otorgando fluidez a los actores hegemónicos, y privilegiados por los dinamismos introducidos por éstos, algunos nodos del sistema portuario permiten ahora una circulación internacional más frenética y eficaz que en el pasado. No obstante, y aunque el transporte fluvial ha aumentado significativamente durante los últimos años, la inmensa mayoría de los puertos otrora dinámicos ha perdido su jerarquía de antaño, lo cual, en algunos casos, ha llegado incluso al extremo de implicar su completa desactivación. Obsoletos o, cuanto menos, inapropiados para alojar a las racionalidades del período, determinados puertos -y las actividades a ellos asociadas- han conseguido sobrevivir, empero, gracias a las hidrovías. No es en absoluto despreciable la importancia de ese modo de circulación; actualmente, los puertos conectados a los ríos concentran casi la mitad de las exportaciones argentinas. Solidaridades forjadas entre la existencia de rutas terrestres paralelas respecto de las vías navegables y de caminos transversales que conducen más rápidamente la carga hacia los puertos brasileños de ultramar -amén de la dependencia del MERCOSUR respecto del transporte automotor y ferroviario- se oponen, empero, a la plena consolidación de ese espacio de flujos; la participación del transporte por barcaza en el país sólo representa el 1% (Argentina, 2001a), cifra casi despreciable ante el 30% de los Estados Unidos y la Unión Europea.

El Estado nacional, después de reorganizar la explotación del transporte fluvial de la cuenca de los ríos Paraná y Paraguay<sup>94</sup>, decidió transferir los trabajos de dragado y balizamiento -mantenimiento del calado a 32 pies entre los puertos de Buenos Aires y San Martín, y a 22 pies entre este último y Santa Fe- e implementar un sistema de peaje desarrollado a partir del usufructo de aportes estatales complementarios<sup>95</sup>. Segundo sistema hídrico sudamericano, la llamada 'Hidrovia del MERCOSUR' -o Hidrovia Paraná-Paraguay (HPP)- es la mayor arteria de comunicación, transporte y comercialización fluvial desarrollada a nivel sub-continental: equivalentes al Mississippi norteamericano o al Reno europeo- sus 3.442 km de longitud unen el puerto uruguayo de Nueva Palmira con el brasileño Cáceres, en pleno Mato Grosso. Se trata de una ruta que fue adjudicada, en condiciones monopólicas y por un lapso de 18 años, a ACBL Hidrovia, consorcio perteneciente al grupo chileno Ultrapetrol. So pretexto de desarrollo económico y protección ambiental<sup>96</sup>, los sistemas de acciones públicas legitimaron jurídicamente esa explotación fluvial, y sometieron así a los lugares al impacto directo de grandes obras de ingeniería, alentando el aumento de la contaminación con pesticidas y metales pesados, y el incremento de la deforestación y la presión agrícola.

La implantación de peajes en los ríos es, para Silveira (1999a: 287), "*otra perspectiva de normatización del territorio*". Los concesionarios de la HPP, exigiendo el desembolso de un derecho de circulación a quienes procuran transitar por ella, limitan su uso a los actores que pueden pagar, y así la nueva red de transporte se vuelve selectiva y excluyente, máxime si se tiene en cuenta que su régimen de explotación -basado en la distancia recorrida por los buques- determina que las embarcaciones paguen por el servicio potencial y no por el servicio real ofrecido. Sánchez y Navarro de Gimbatti (1999: 17 y 21) explican en tal sentido que las tarifas no sufren modificaciones conforme a demandas estacionales o picos horarios, de modo que el valor de peaje correspondiente a los buques de menor porte subsidia a los navíos de mayor envergadura. La presencia de flotas y empresas extranjeras supone, asimismo, una prematura globalización o internacionalización de esa flamante red de circulación hídrica: apenas el 14% de las barcasas graneleras y el 40% de los buques-tanque que navegan por la HPP lo hace con bandera argentina; paralelamente, en sus aguas pululan

94 Desde 1991, y con más fuerza desde 1996, se suscribieron convenios con el BID y el PNUD para la realización de estudios de factibilidad económica, técnica y ambiental, especialmente con respecto a la incidencia del proyecto sobre El Pantanal (la mayor reserva sudamericana de agua dulce) respecto de la explotación comercial de esa vía navegable. Funcionando plenamente desde 1996, la Hidrovia Paraná-Paraguay se consolidó comercialmente en 2002, cuando se rubricó en Buenos Aires el Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Comité Intergubernamental de la Hidrovia.

95 Según datos consignados en Argentina (2003), entre 1996 y 2002 el volumen dragado (en metros cúbicos) descendió un 57,7% y los ingresos monetarios totales -incluyendo los aportes estatales- crecieron un 51,9%, luego de la indexación implementada como consecuencia de la devaluación de la moneda nacional suscitada en 2001.

96 Tomando como referencia la importancia del transporte fluvial en Estados Unidos (Mississippi) y Europa (Danubio, Rin, canales artificiales en Inglaterra, etc), se esgrimen argumentos para imitar ese modelo. Se arguye que ese modo de transporte posee un bajo costo de flete, una gran capacidad de salida de carga, economía en combustible y, en consecuencia, menor degradación ambiental por emisiones de gases tóxicos o contaminantes (monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxido nítrico). El consumo de combustibles arrojaría un índice de 5 para el transporte hidroviario, contra 10 del ferrocarril y 96 del camión. El transporte acuático sería, pues, 8 veces más eficiente que por carretera. La capacidad de transporte de una barcaza sería equivalente a 37 vagones de ferrocarril y a 50 camiones.

numerosas embarcaciones que reconocen 'nacionalidad' paraguaya, boliviana y panameña, entre otras<sup>97</sup>.

La HPP permite a los agentes hegemónicos externos ejercer un comando sobre redes de transporte y espacios de producción y, así, conquistar mercados y recursos. No es extraño, pues, que compañías de granos y firmas aceiteras procuren adueñarse de un número cada vez mayor de puertos en Bolivia y Argentina. Y el sistema de poder resultante de ese acto de imperio es global: son empresas como Cargill, Bunge & Born, Archer Daniels Midland y Louis Dreyfus -incluso la American Commercial Lines International, responsable por la "unidad comercial del holding que domina el servicio fluvial en el Mississipi"- las que, actualmente, comandan el desenvolvimiento de la Hidrovía Paraná-Paraguay, cumpliendo así el sueño estadounidense del Missouri-Mississippi sudamericano. Se trata, en verdad, de un "negocio fabuloso" que, "asociado, básicamente, a grandes beneficios para las transnacionales", permite a determinados capitales aprovechar y expandir un novedoso y sofisticado mercado, el "del control, exploración y explotación de territorios" (Taller Ecologista, 2005: 6-7).

Con epicentro en los puertos santafesinos de Arroyo Seco y Rosario, la Hidrovía Paraná-Paraguay explica el 25% del comercio del MERCOSUR; por ella anualmente transitan entre 10 y 15 millones de toneladas. Y así los puertos adyacentes ganan nuevas funciones, especializándose en el embarque de granos, sub-productos, aceites, hierro, manganeso, acero, petróleo y maderas: el complejo oleaginoso argentino-brasileño-paraguayo da cuenta de más de la mitad (53,5%) de ese tráfico, siendo secundado por el mineral de hierro (17,2%), los combustibles líquidos y gaseosos (16,1%), los fertilizantes y los cereales; el tráfico aguas abajo (soja) representa tres cuartas partes de ese comercio, y los combustibles explican el 80% de los movimientos desarrollados en sentido sur-norte (Argentina, 2001a). Como la expansión del complejo oleaginoso -incremento de cosechas, construcción de nuevas aceiteras y plantas de trituración- obliga a la importación de soja desde países vecinos (Paraguay, Brasil), puntos otrora letárgicos de la red -Ramallo, La Paz, Ituzaingó- son, ciertamente, convocados a participar del frenesí de la circulación fluvial de mercancías. Sobresalen -entre los segmentos dinámicos privilegiados por esa fluidez entrecortada- San Martín-Diamante, el canal de acceso al puerto de Santa Fe, Buenos Aires-La Plata y La Plata-San Pedro; dinamizados por los flujos de la pasta de celulosa procedente de Misiones, del algodón proveniente del Chaco y del combustible que se distribuye en el nordeste, los puertos de Barranqueras y Corrientes también participan de una red en la que además intervienen Campana, San Nicolás y los tramos Santa Fe-San Lorenzo / San Martín-Rosario.

Otros lugares despuntan, en cambio, obsoletos a raíz de limitaciones impuestas por rigideces materiales -falta de dragado y balizamiento-: el tráfico, por ejemplo, se interrumpe en los segmentos Corrientes-Santa Fe y Reconquista-Santa Fe, tornándose lento y arduo merced a las bajantes del río; conspirando contra las exigencias de racionalidad del período actual, un dato del medio natural acaba desplazando a parte de la carga hacia la Hidrovía Paraná-Tieté, que conecta a Brasil, Argentina y Paraguay<sup>98</sup>. Son los puertos del norte correntino y chaqueño, el delta entrerriano (Federación, Paraná, Gualeguaychú) y parte de Misiones y Formosa (Pilcomayo, Bermejo, etc) los que, hundidos en la decadencia y todavía bajo la jurisdicción de entes residuales de la extinta AGP o de los gobiernos provinciales, no ofrecen posibilidades de expansión a los capitales de la globalización, permaneciendo en un estado de quietud casi absoluta en virtud de la ausencia de infraestructura apropiada, dragado y canalización. Otros casos atañen a puertos correntinos privados (Yuquerí, Liebig, etc) que, merced al declive de la actividad económica de sus propietarios -frigoríficos-, han sido rápidamente abandonados. Esa verdadera geografía opaca del sistema portuario incluye a nodos inoperables en virtud de su deterioro material y su envejecimiento funcional como Paso de los Libres, Ruiz, Candelaria, Eldorado, Goya, Itatí, San Ignacio, Paso de la Patria e Iguazú. Insignificante cuantitativa y cualitativamente, el tráfico de Victoria -ganado en pie, arena y pescado- y Posadas -transporte de pasajeros explotado por firmas paraguayas- revela la perdurabilidad de funciones más antiguas, propias de un período pretérito; paralelamente, Formosa, Wanda, Pilcomayo y Colonia Cano configuran un paisaje obsoleto y letárgico, cuyo ostracismo y quietud son, en el primer caso, apenas quebrados por los ocasionales embarques de petróleo de Repsol YPF hacia Paraguay. Otros fragmentos de la red también participan del orden de las horizontalidades, recreando su propio cotidiano a partir de la reproducción de

97 Buena parte de la flota fluvial en operación es argentina, pero emplea bandera extranjera para reducir costos laborales y fiscales.

98 Entre 1995 y 2004, la relación toneladas / km transportadas de Tieté a Paraná se triplicó, pasando de 320.470.227 a 916.199.018 tn. Los graneles sólidos representan el 60% del tráfico comercial de esa hidrovía (soja, harina de soja y fertilizantes), mientras que la caña de azúcar y los graneles líquidos (alcohol) contribuyen con un 20% y un 10%, respectivamente.

solidaridades orgánicas fundadas en la contigüidad espacial: el Tráfico Vecinal Fronterizo (TVF) con Brasil y Paraguay es el único factor que obliga a puntos como Garruchos e Itá-Baté a despertar de su casi omnipresente letargo.

Obsoletos y, en casos puntuales, sumidos en la inactividad, numerosos puertos fluviales aguardan, pues, a ser llamados por la expansión del tráfico comercial a incorporarse a un espacio de flujos modernizado; sus tiempos no son los del mundo, sino más bien los del lugar. Organizacional y materialmente inadecuados para obrar como soportes de una acción global para la cual sus funciones resultan insignificantes, y su valor estratégico, nulo, puntos envejecidos se configuran en espacios de la viscosidad que, diametralmente opuestos a los espacios de la fluidez, acarreado el letargo también para las áreas en las cuales esos puertos se insertan; ajenos al frenesí intrínseco a los segmentos modernos de la red, y desconectados de la imperiosa búsqueda de fluidez, esos paisajes de quietud y desolación desempeñan -cuando no se hallan completamente ociosos- un trabajo o función no hegemónica, que privilegia la cohesión sobre la fragmentación, la contigüidad espacial sobre la coherencia funcional, al pasado sobre el futuro. Se contempla entonces cómo un nuevo mapa se superpone a un retrato legado por épocas pretéritas, permitiendo observar, en tal interfase, las continuidades y las rupturas que conciernen a la evolución del sistema portuario argentino.

### 3. Soportes técnicos, rutas inmateriales: la red de transporte aeronáutico

Sucediendo a una era signada por el imperio de los ferrocarriles y los puertos, la segunda mitad del Siglo XX fue escenario de la inauguración del reinado, a escala mundial, de rutas y aeropuertos como vías dominantes de circulación (George, 1974: 15). Aunque el sistema de transporte aéreo comparta con las demás redes de circulación el uso de bases técnicas o soportes materiales anclados o fijados en el territorio, él es en verdad singular, pues sus rutas se configuran a partir de un medio intangible o no-material. En Argentina, el monopolio ejercido por los sistemas de acciones públicas sobre las redes de aeronavegación fue, desde un principio, paralelo a la emergencia y posterior desenvolvimiento del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones: a la creación, entre 1944 y 1949, de las firmas Líneas Aéreas del Estado (LADE) y Aerolíneas Argentinas (ARSA), se añadiría luego la fundación, en 1967, de la empresa Líneas Aéreas de Entre Ríos (LAER), hito que consumó el proceso de concentración de la operación y la gestión de los aeropuertos, las líneas aéreas y las rutas de aeronavegación en manos de las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado. Si los progresos mundiales del sector, al disminuir el número de horas de vuelo y permitir la construcción de aviones más potentes, aumentaron las posibilidades de ampliar la cooperación en escalas extra-locales, el incremento de la seguridad de los vuelos y de la capacidad de carga y la velocidad de los aviones (Contel, 2001: 366) satisfizo las limitadas exigencias de fluidez de la época. Luego, el período técnico-científico forjó el marco histórico necesario para la multiplicación, en nuestro país, de los pequeños y medianos aeropuertos, concomitante -explica Silveira (1999a: 138)- con respecto de la remodelación y re-jerarquización de los aeropuertos metropolitanos.

Cuando en 1984 -año en que la recientemente estatizada Austral pasó a manos privadas- el Estado nacional comenzó a desprenderse de su patrimonio aeronáutico, el sector se volvió objeto de un agresivo proceso de racionalización, afianzado a partir de 1990 por la irrupción del conglomerado norteamericano Cielos del Sur y la empresa estatal española Iberia -que se apoderaron no sólo de esa firma, sino también de la aerolínea de bandera (ARSA)<sup>99</sup>-. Notablemente concentrados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos<sup>100</sup> (Cuadro 6), los aeropuertos continuaron, empero, bajo la órbita y control del Estado nacional hasta las postrimerías del Siglo XX, momento en que 32 de ellos fueron adjudicada por treinta años a Aeropuertos Argentina 2000 (AA2000), un consorcio constituido por Ogden, SEA y Eurnekián<sup>101</sup>. Sobresalen en tal sentido los cinco nuevos aeropuertos (El Calafate, Ushuaia, Merlo, Trelew y Río Gallegos) que, construidos entre 1997 y 2004, fueron adjudicados a la firma London Supply por un lapso de veinte años. Nominalmente bajo la propiedad y control de la Fuerza Aérea Argentina, la Armada o los gobiernos provinciales y municipales, la red nacional de aeropuertos repele, en parte, el interés de los capitales hegemónicos, hallándose todavía en poder de los sistemas de acciones públicas, a veces sumidos en una total inactividad e, incluso, ajenos al desenvolvimiento del sistema (Cuadro 5). Sometido a una neoburocratización, el sector el sistema aeronáutico se vuelve mixto o

99 Como consecuencia, se reforzaría la tradicional unificación de ARSA con Austral, hasta un punto tal que aviones de una aerolínea vuelan hacia ciudades en las cuales técnicamente opera la otra compañía, y viceversa.

100 Esas provincias explican el 60,3% de los aeropuertos públicos de nuestro país, despuntando así como áreas de alta densidad técnica para los flujos de aeronavegación comercial.

101 Aeropuertos Argentina 2000 incluía originalmente a Ogden, SEA, SIEMEST, Riva y Eurnekián. En 2003, Ogden vendió su participación del 28% a Corporación América, de Eurnekián, grupo que, desde entonces, concentra el 63% del capital.

híbrido en más de una forma, no sólo en virtud de su fragmentación entre explotadores públicos y privados, sino también a raíz de la superposición, en los aeropuertos concesionados, de métricas que son tanto mercantiles cuanto burocráticas.

No es extraño que, ante tal fragmentación, el sector aeronáutico argentino se debatiera entre la modernidad y la decadencia. Otrora aislado de los circuitos internacionales, el tráfico aéreo doméstico se globalizó rápidamente, gracias a las nuevas técnicas y normas funcionalizadas en la red: por un lado, la adopción de los Sistemas Computarizados de Reservas y de los GDS SABRE, AMADEUS y GALILEO<sup>102</sup> consiguió reducir los costos de explotación en un 40%; por otro lado, el sistema se sometió a las regulaciones de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA), la Organización Internacional de la Aviación Civil (ICAO) y la Federal Aviation Administration (FAA) de los Estados Unidos, instituciones globales que no indican apenas las tasas aeroportuarias y las tarifas correspondientes a las principales rutas internacionales, sino que, al alentar la concentración del capital, homogeneizar las normas de seguridad de los aeropuertos y certificar las operaciones de las aerolíneas norteamericanas en las terminales de otros países, ejercen una suerte de comando unificado sobre los usos aeronáuticos del territorio, imponiendo, en todos los lugares, una rígida solidaridad vertical.

Surgida a raíz de la enajenación del patrimonio aeronáutico como episodio de refuncionalización burocrática de la red, una breve fase de bonanza se implantó en el sector, caracterizada por la liberalización de precios y tasas aeroportuarias<sup>103</sup> y la garantía estatal de exclusividad otorgada a ARSA, por cinco años en lo referente a las operaciones del tráfico internacional de cargas con países limítrofes, y por una década en lo concerniente al resto del mundo. La cantidad de vuelos comerciales se incrementó, entre 1995 y 1998, un 44,6%, y los vuelos internacionales crecieron, entre 1990 y 1997, un 86,8% (Villarreal, 1999: 1), en tanto que la capacidad instalada de las aerolíneas aumentaba un 45% (Tomassetti de Piacentini, 2002: 16). Si el número de pasajeros trasladados ya rebasaba a finales del Siglo XX los doce millones, más de la mitad (54,3%) de esos flujos correspondía a vuelos internacionales. No obstante, esa globalización del tráfico aéreo se desarrollaba, sobre todo, con países limítrofes: sólo cinco naciones -entre las que figuraban España y Estados Unidos- daban cuenta del 75,1% de los pasajeros embarcados y arribados al país, más Brasil explicaba casi el 25% del caudal (Argentina, 2001a). Empresas extranjeras como American Airlines, United Airlines, British Airways, Air France, Swiss Air, Iberia y Span Air, entre otras, ingresaron al mercado de vuelos internacionales una vez caducado el período de protección para la aerolínea de bandera; paralelamente, esta última se aseguraba la adjudicación por quince años de la explotación de las rutas internas o troncales tradicionales, así como también el monopolio de las frecuencias entre Argentina y Estados Unidos. Otras compañías, en este caso de origen doméstico, fueron habilitadas para ingresar en el mercado de cabotaje: si LAPA -firma privatizada de la FAA<sup>104</sup>- entrelazaba a las ciudades patagónicas con las principales urbes del centro, oeste y norte del país, Southern Winds y AeroVip -nacida de un *joint-venture* entre ARSA y LAPA- colocaban sus aviones en las rutas desdeñadas por ARSA. Otrora pertenecientes a distintos segmentos del Estado, algunas aerolíneas provinciales fueron obligadas a asociarse con el capital extranjero para subsistir: son los casos de Transportes Aéreos Neuquinos (TAN), Servicio Aéreo Provincial de Río Negro (SAPSE), Aero Chaco y LAER, firmas que, ya enajenadas o en proceso de adjudicación al capital privado, son relictos de una modernidad pretérita, compelidos a integrarse a las redes hegemónicas y coadyuvar a la constitución de una moderna neoburocracia corporativa.

Independientemente de su caudal y rentabilidad, todas las rutas debían en principio ser cubiertas por ARSA, lo cual determinó que esa empresa concentrara sus intereses en los trayectos troncales de cabotaje y en los principales destinos internacionales, delegando a Austral los itinerarios menos densos, a veces asociados a flujos turísticos estacionales -la Patagonia, Mendoza, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Córdoba-. Es por eso que, para una autora como Silveira (1999a: 221), *“La novedad del período”* pasó a ser *“La vinculación directa entre regiones”*, derivada de *“una ruptura relativa del tradicional esquema aéreo que, reproduciendo una lógica anisotrópica de redes terrestres, concentraba las interconexiones en Buenos Aires”*; solidaridades entabladas entre *“Las nuevas productividades espaciales de los lugares, la especialización del trabajo inmaterial y la*

102 Los programas de millas, creados en los años ochenta por American Airlines, fueron difundidos en Argentina a partir de las operaciones desarrolladas en Buenos Aires por esa corporación y United Airlines.

103 Decreto 1.492/92. Según datos de Tomassetti de Piacentini (2002: 16), los precios y tarifas sufrieron un importante incremento entre 1992 y 1994, para luego descender aproximadamente un 36% para las principales rutas de cabotaje. Luego de la enajenación de los aeropuertos, la tasa de embarque para vuelos internacionales se incrementó un 38%, en tanto se incorporaron otras tasas, entre ellas la de seguridad.

104 LAPA, que en 1994 comenzó a volar a Atlanta, poseía una flota de apenas cinco aviones que le permitían unir a una veintena de ciudades del interior del país, con numerosas escalas en la Patagonia. En 2002, LAPA fue adquirida primero por el grupo nacional Eurnekián y luego por la aerolínea boliviana Aerosur; permanece inactiva desde 2003.

utilización del avión como transporte de carga más autónomo y de mayor capacidad de carga” operaron para establecer “una comunicación directa entre las principales ciudades del interior”. Superponiéndose a un mapa de flujos heredado de una modernidad pretérita, un mosaico de rutas y flujos laterales despuntaba, más su duración resultó, empero, breve, siendo rápidamente tronchado por un vertiginoso proceso de sucesivas quiebras y fusiones: numerosas firmas desaparecieron entre 2001 y 2004, siendo paradigmáticos los casos de American Falcon, CATA, LAPA, AeroVip y Dinar; y Southern Winds, que regularmente explotaba los vuelos a Mendoza, Tucumán, Salta, Neuquén, Bariloche, Resistencia, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, San Juan, Mar del Plata y Río Cuarto, debió, como estrategia de supervivencia ante la crisis que la embargaba, integrarse a la flamante empresa Federales Líneas Aéreas, propiedad del Estado nacional<sup>105</sup>.

No obstante, fue paradójicamente en ese marco que el sector se tornó en cierta medida permeable a la lógica de la ‘desregulación’, la cual siempre encierra una oportunidad de expansión para las aerolíneas extranjeras. Signada por la desaparición de aerolíneas europeas y, sobre todo, norteamericanas, la reducción de vuelos, tráficos y frecuencias, y el exorbitante incremento del precio del crudo, la brutal crisis de la industria aeronáutica mundial de principios del Siglo XXI fomentó la reestructuración de global de las firmas<sup>106</sup>, alentándolas a conquistar la periferia del mercado a partir de la captura, en determinados países, de las frecuencias internacionales más rentables<sup>107</sup> e, incluso, de los respectivos tráficos de cabotaje. Impulsados por Estados Unidos<sup>108</sup> y Chile<sup>109</sup>, los llamados acuerdos de ‘cielos abiertos’ se multiplicaron para liberalizar el ingreso de los grandes operadores extranjeros en el tráfico doméstico de otros países y, así, suprimir controles burocráticos en cuanto a la distribución de frecuencias entre empresas nacionales y extranjeras<sup>110</sup>. Las aerolíneas norteamericanas convirtieron a los mercados nacionales de la periferia latinoamericana en una variable de ajuste de la crisis de la aviación estadounidense, y así normas públicas pretéritas<sup>111</sup> fueron anuladas por la neo-regulación externa del transporte de cargas y pasajeros.

Indefensas frente a la pretensión de gigantes como Continental Airlines y Delta Airlines - esto es, la amenaza latente de sumarse a American Airlines y United Airlines en el esquema preexistente de explotación del transporte de pasajeros desde y hacia Estados Unidos-, las pequeñas y medianas aerolíneas debieron ensayar un proceso de dramática reducción de costos operativos, lo cual redundó -como señala Thwaites Rey (2001)- en un brutal incremento de la siniestralidad y un rápido retroceso de los índices de seguridad aérea. Sumidas en una profunda crisis, ARSA y Austral fueron vendidas al también hispano grupo Marsans, más eso no logró impedir el colapso financiero e institucional de ambas compañías. Y fue justamente esa crisis la que truncó la concreción del acuerdo de ‘cielos abiertos’ con Estados Unidos, aunque revelándose insuficiente, empero, para impedir que las aerolíneas extranjeras involucradas fueran habilitadas para despegar y aterrizar en Córdoba, Mendoza y Puerto Iguazú<sup>112</sup>; paralelamente, compañías aéreas chilenas obtuvieron una incompleta liberalización del mercado argentino -la implantación de una escala en Río Gallegos en la ruta Punta Arenas-Islands Malvinas-, así como también nuevas posibilidades de lucro, a raíz de la explotación del tramo Buenos Aires-Santiago, que permitió a LAN ingresar pasajeros en la capital trasandina, realizar escalas en Buenos Aires, embarcar nuevos viajeros y luego arribar a un tercer país.

No es extraño, pues, que las empresas foráneas acabaran finalmente dominando el mercado del tráfico internacional de pasajeros: las aerolíneas extranjeras, después de haberse

105 El gobierno nacional subsidió los gastos de combustibles de SW durante el cuatrienio 2001-2004, contrato que fue cancelado por el Estado en 2005, una vez descubierto el contrabando de drogas hacia España.

106 Entre 2002 y 2004, por ejemplo, British Airways, una de las aerolíneas con mayor margen de ganancia a nivel mundial, redujo su personal en un 22,5%.

107 Buenos Aires es una plaza apetecible para las aerolíneas internacionales; nótese que la ruta Buenos Aires-Londres representa el 25% de los negocios de British Airways.

108 Estados Unidos posee unos 40 acuerdos de ‘Cielos Abiertos’ rubricados con otros países. Con ocasión de los intentos de desregulación aerocomercial argentina, se aseveraba que sólo un vuelo adicional entre la Argentina y los Estados Unidos redundaría en un beneficio anual de 160 millones de dólares para nuestro país, en concepto de hospedaje, gastronomía, turismo y otros consumos, amén de reducir los costos operativos. Con todo, la experiencia internacional revela la competencia ruinosa que tales tratados acarrearán para los países más débiles, como puede apreciarse en los casos de Perú y Chile, donde las aerolíneas norteamericanas, vendiendo pasajes por debajo de su costo, provocaron la quiebra de firmas nacionales.

109 Chile posee 31 acuerdos de desregulación bilateral, 14 de los cuales fueron rubricados con países americanos.

110 La ley 19.030 establece que si la ocupación de las frecuencias admitidas supera el 55% de la capacidad instalada, el Poder Ejecutivo Nacional posee la potestad -sin leyes ni decretos- de negociar un incremento de la actividad bilateral; por otra parte, la instalación en el país de nuevas aerolíneas se encuentra condicionada a que operadores ‘nacionales’ sean propietarios del 51% o más del capital accionario.

111 Ley 17.825 del Código Aeronáutico de 1967 y Ley 19.030 de Política Aérea de 1971.

112 Desde 2006, y pese las renovadas presiones del gobierno estadounidense, el acuerdo de ‘cielos abiertos’ con Argentina se encuentra estancado, condicionado por el estado financiero de Aerolíneas Argentinas. Por eso American Airlines, que ya operaba las rutas internacionales que conectan a Buenos Aires con las principales ciudades estadounidenses, adquirió el 8% del capital de ARSA.

apoderado entre 1995 y 2000 del 60% de las rutas Buenos Aires-Madrid y Buenos Aires-Montevideo y del 75% de las frecuencias con destino a Miami y Nueva York, explican actualmente el 70,5% de los vuelos internacionales de personas (Argentina, 2001a). Sin embargo, ARSA y Austral aún controlan -pese a la sustancial reducción de frecuencias en las rutas que unen a Buenos Aires con Chicago (100%), Madrid (33,3%) y Miami (25%)- la red internacional (21 destinos) y de cabotaje (33 destinos) más amplia<sup>113</sup> (Argentina, 2005a).

Sumergido en una crisis estructural, el sector aeronáutico ensayó una estrategia de supervivencia basada en la multiplicación de los flujos internacionales y la racionalización de los vuelos de cabotaje; de ahí que, entre 2001 y 2005, la participación del transporte aéreo doméstico sobre el tráfico global de pasajeros cayera del 68,4% al 45,7% (Argentina, 2006a). No fue a su vez tampoco raro que los movimientos internos se restringieran a los itinerarios más caudalosos: las rutas troncales, que en 1993 acaparaban el 61,5% del tráfico de pasajeros de cabotaje, explicaban en 2000 el 63,4%; a pesar de ello, el débil crecimiento -e, incluso, retroceso- de algunos puntos turísticos, como Puerto Iguazú, Mar del Plata, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia y Bariloche, fue compensado por la multiplicación de las frecuencias internacionales y, sobre todo, de los vuelos *charter*, arribados directamente desde Brasil y Uruguay. Ante la profundización de la crisis, las frecuencias semanales se concentraron en los trayectos más rentables, como Buenos Aires-Córdoba<sup>114</sup>, Buenos Aires-Ushuaia y Buenos Aires-Salta. Se trata de un proceso que a su vez ilustra la concentración del capital como un factor asociado a la selectividad de los flujos, pues la mayoría de las rutas que incrementaron sus frecuencias -Buenos Aires-Mar del Plata (38,3%), Buenos Aires-Corrientes / Resistencia (18,2%), Buenos Aires-Bariloche (5,1%), etc- son explotados por idéntica o menor cantidad de empresas que en el pasado (Argentina, 2005a). Casi total, la ausencia de Austral en ese esquema denota la existencia de rutas troncales cada vez más directas, las cuales acaban por suprimir a las urbes de menor jerarquía demográfica y funcional como escalas intermedias de circulación.

Solidarios, factores como la crisis del transporte de pasajeros, la reducción de las tarifas y la prestación del servicio conforme a parámetros internacionales de calidad instaron a las grandes aerolíneas a desplazar sus intereses hacia el traslado de cargas<sup>115</sup>, segmento del sistema que, según Tomassetti de Piacentini (2002: 3-4), se expandió con rapidez, cuadruplicándose entre 1990 y 2000. Los aeropuertos ganaron así una vocación extrovertida, puesta al servicio del comercio internacional. Encabezado por los Estados Unidos, un puñado de países explicaba en 2004 el 81,3% de las cargas (Argentina, 2006a), más eran Miami y Dallas las ciudades que, como centros de triangulación del intercambio mundial, daban cuenta de casi el 40%. Si bien ARSA, Austral y las aerolíneas de bandera de los países partícipes de ese comercio exterior oligopolizaban la explotación de las once rutas principales de la red, las compañías foráneas -entre las que sobresalían LAN Cargo, Martinair, Cargolux, Delta Airlines, British Airways y United Airlines- seguían ganando mercados, absorbiendo casi el 75% del transporte internacional de cargas.

Cuanto mayor es la internacionalización del sistema, mayor también es la contracción y racionalización de la red de cabotaje: a raíz de una caída, entre 1991 y 1998, superior al 13%, los vuelos domésticos sólo representaban a comienzos de este siglo el 9,2% del flujo aeronáutico de mercancías (Argentina, 1999); actualmente, las aerolíneas 'argentinas' actualmente controlan apenas el 10,2% de ese movimiento decreciente (Argentina, 2006a). Al no existir compañías 'puras' de carga, los flujos comerciales sólo se realizan cuando se completa la capacidad ociosa de los aviones de pasajeros, estableciendo así una especie de solidaridad técnica entre ambos nichos del mercado. Y tal solidaridad es la que permite, por ejemplo, remesar hacia grandes centros de consumo, como Buenos Aires y Mar del Plata, bienes de gran valor y productos frescos y / o perecederos. La exportación -vía Ezeiza- de pescado fresco desde Puerto Madryn y el emplazamiento de una zona franca en Santa Rosa despuntan, también, como funciones verticalizadas de un acontecer jerárquico plasmado en algunos pequeños aeropuertos.

113 Los principales destinos de Aerolíneas Argentinas / Austral, con base de operaciones en Aeroparque y Ezeiza, son: Auckland, Bahía Blanca, Barcelona, Bariloche, Bogotá, Caracas, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Corrientes, El Calafate, Esquel, Florianópolis, Formosa, Puerto Iguazú, Jujuy, La Rioja, Lima, Londres, Madrid, Mar del Plata, Mendoza, México D. F., Miami, Montevideo, Munich, Neuquén, Nueva York, París, Porto Alegre, Posadas, Resistencia, Río de Janeiro, Trelew, Río Grande, Río Gallegos, Roma, Rosario, Salta, San Juan, San Martín de los Andes, San Rafael, San Pablo, San Luis, Santa Cruz de la Sierra, Santa Fe, Santa Rosa, Santiago de Chile, Santiago del Estero, Sydney, Tucumán, Ushuaia, Viedma y Zurich.

114 Esa ruta se hallaba en franca decadencia: entre 1997 y 2003, el volumen de pasajeros se redujo a la mitad; con todo, desde 2004 esa plaza manifiesta una firme recuperación, con una expansión del tráfico de cabotaje del 16% y, en el caso de los vuelos internacionales, del 91%.

115 Generalmente, la participación de la carga en las ganancias de una aerolínea representa entre el 15% y el 23% de los ingresos totales: el tráfico de cargas a escala mundial absorbe el 1% del volumen del comercio internacional a escala global, pero más del 15% de su valor; en el caso argentino, se trata del 0,25% y el 12,6%, respectivamente.

No obstante, la pérdida de fluidez y espesura de las rutas inmateriales obedece también a los rasgos a veces irracionales de los respectivos soportes territoriales. La seguridad aérea argentina<sup>116</sup>, por ejemplo, se revela, para la óptica de los actores globales, obsoleta y vulnerable: las terminales aeroportuarias domésticas son ubicadas por la Asociación Internacional del Transporte Aéreo en un rango inferior a las de Bolivia y Perú; más ese modelo es, ciertamente, contradictorio, pues dicha penalización es paralela al hecho de que los aeropuertos internacionales de Ezeiza y Mar del Plata -así como también los sistemas 'regionales' de Mendoza (San Rafael, Malargüe, San Juan, San Luis, Villa Mercedes) y Bariloche (Esquel, Viedma, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Río Grande<sup>117</sup>)- sean mundialmente jerarquizados en virtud del cumplimiento de normas globales de calidad y eficiencia operativa. Otra cara de la moneda es Aeroparque, cuya torre de control, a pesar del control que ejerce sobre algunas rutas internacionales, proporciona a los pilotos indicaciones de despegue y aterrizaje sólo en idioma español. La homogeneización del transporte aéreo a escala mundial se convierte entonces en una fábula, en una falaz pretensión limitada no sólo por rigideces organizacionales como la mencionada, sino también por la materialidad del territorio. Y es así que "el conjunto de fijos -aeropuertos, radares, computadoras-", al ofrecer "una densidad técnica pretérita" (Silveira, 1999a: 226), acaba de hecho rebelándose contra las exigencias de fluidez del período; de ahí la decadente jerarquía global de la red aeroportuaria nacional que, a pesar sus diferencias internas, parecería obedecer al marcado desfase existente entre la modernidad de las acciones y la antigüedad de algunos objetos.

Obstando los esfuerzos del Estado en pos de modernizar los aeropuertos<sup>118</sup> e implementar el Plan Nacional de Radarización (PRN), el país no cuenta aún con un sistema integrado de control del tráfico aéreo<sup>119</sup> similar al que poseen Brasil, Chile y Uruguay<sup>120</sup>. Sólo Ezeiza, Mendoza, Córdoba, Mar del Plata y Paraná cuentan con una tecnología que, por otra parte, expresa a una variable ya superada, propia de un período pretérito; paralelamente, las terminales aeroportuarias del norte de nuestro país carecen absolutamente de esa técnica de control de la aeronavegación, en tanto que el resto no cuenta con aparatos modernos<sup>121</sup>. ¿Qué decir entonces de los datos meteorológicos, una información-clave para el tráfico aéreo que, con todo, posee un desfase de 18 horas? He aquí otro factor que explica la lentitud y viscosidad propia de algunas instancias de la red. La razón global y la razón local entran, pues, en contradicción; numerosos aeropuertos no cuentan con radares de última generación -no poseyendo, en casos puntuales, siquiera un mecanismo elemental de control del tráfico aéreo-, más en las principales terminales aeroportuarias del mundo esa tecnología ya ha sido sustituida por sistemas satelitales basados en GPS y *softwares* de la NASA, desarrollados para resolver los problemas de saturación de las líneas de transmisión de voz (HF-VHF), superar la limitada cobertura de los sistemas de radar -inexistentes en el mar, el desierto o las áreas de baja densidad demográfica<sup>122</sup>- y administrar el tráfico aéreo mediante la optimización de las frecuencias, la actualización en tiempo real de las rutas frente a contingencias meteorológicas, la reducción del tiempo de vuelo y la disminución de

116 La ocurrencia de dos accidentes con consecuencias fatales en menos de un quinquenio -Austral en 1994 y LAPA en 1999- colocó a las estadísticas de seguridad aérea nacional fuera de los parámetros de la ICAO. En efecto, ese organismo dispuso en 2003 que la jerarquía global de los aeropuertos argentinos pasara de la categoría 1 (aceptable u óptima) a la categoría 2, luego de haber detectado fallas estructurales en los sistemas de radio-ayuda para aterrizajes, el control sobre el movimiento de las aeronaves, los talleres de reparación de las terminales, la dotación de personal para la realización rutinaria de inspecciones y las normas de certificación de las operaciones de las aerolíneas.

117 Se trata de las normas ISO 9001:1994 e ISO 9002:2000.

118 Durante la segunda mitad de la década de 1990, la Fuerza Aérea Argentina completó la reestructuración de 23 radio-ayudas de navegación aérea VOR, la modernización de 13 sistemas de aterrizaje por instrumentos (ILS), la incorporación de mayores cantidades de equipos medidores de distancia (DME), la instalación del Sistema de Información Meteorológico Computarizado SAVIMA, la reorganización de la red de comunicaciones aeronáuticas REAVA y el emplazamiento de la red de anillos inter-torres de comunicaciones (Villarreal, 1999: 2).

119 Entre 2002 y 2004, el Congreso Nacional destinó 180 millones de pesos a la realización del PNR. En tal sentido, las presiones norteamericanas para adjudicar la licitación en favor de firmas globales controladas por capitales estadounidenses implicaron un retraso del proyecto. Apenas el 12% de la deuda en concepto de canon que AA2000 mantiene con el Estado nacional (unos 1.660 millones de pesos) bastaría para financiar el PNR.

120 Mientras que Europa y Estados Unidos cuentan con amplias zonas de control de radar, en América Latina el sistema se basa en las comunicaciones por voz (Sistema de Referencia Inercial), de modo tal que, en lugar de permitir la observación de las aeronaves en los centros de control, separa el tráfico en función del tiempo -duración- entre un avión y su predecesor, gracias al emplazamiento de radio-ayudas terrestres. Ese sistema también rige en los vuelos que se realizan sobre el Atlántico Norte, conectando a EEUU con Europa.

121 Los escasos progresos del PNR son evidentes: en 1995, es decir, poco antes de su aprobación, sólo Ezeiza, Córdoba y Mendoza disponían de radares modernos (Silveira, 1999a: 226). En 2004, apenas dos aeropuertos (Mar del Plata y Paraná) se añadieron a las terminales citadas.

122 Gracias ese Sistema de Referencia Inercial, la separación de las aeronaves es establecida por la posibilidad de error en la navegación de cada avión y el tiempo de respuesta del control aéreo, que en operaciones transoceánicas puede alcanzar los 30 minutos. Esa técnica sólo permite que el control emita autorizaciones a lo largo de una ruta y horarios por los que deberá pasar cada punto; de ese modo, existe una separación lateral entre las aeronaves de 100 millas (180 km) y una separación longitudinal de 120 millas (216 km), reservando 38.000 km cuadrados para cada avión, lo cual incide significativamente, claro está, en la frecuencia y duración de los vuelos.

la distancia entre los aviones. Y es de ese mismo modo que, tornando obsoleto a un patrón de seguridad más antiguo, fundado en la separación de las aeronaves, el espacio mundial de flujos se densifica, a despecho del notorio desfase verificado entre determinadas temporalidades nacionales y globales.

Ostensible, la disminución o supresión de las frecuencias áreas con otros puntos del país - producto, a su vez, de la brutal reducción del número de firmas- implicó que algunos lugares perdieran densidad informacional. Son importantes casos como los de determinados destinos internacionales -Punta del Este, Montevideo, Colonia, Puerto Montt, Santiago de Chile, San Pablo, Florianópolis y Atlanta-, gran parte de la Patagonia -Bariloche, El Calafate, Puerto Madryn, San Martín de los Andes, Comodoro Rivadavia, Ushuaia, San Antonio Oeste, Viedma-, el centro y sur bonaerense y pampeano -Bahía Blanca, Santa Rosa, Olavarría, Santa Teresita, Mar del Plata-, el centro del país -Córdoba, Río Cuarto, Rosario, Santa Fe, Reconquista, Paraná-, Cuyo -Mendoza, San Juan, San Luis, Merlo- y las principales ciudades del norte argentino -Puerto Iguazú, Salta, Corrientes, Posadas, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Resistencia- (Argentina, 2005a). Nacidas en la época de bonanza de la actividad (1994-1998), las rutas más recientes se tornaron, pues, rápidamente caducas, esfumándose sin dejar rastro. Objeto de una explotación cuasi-monopólica, los trayectos troncales del mercado de cabotaje recuperaron su supremacía de antaño, más las regulaciones estatales que obligaban a las aerolíneas a operar en los itinerarios menos densos condujeron a nuevos episodios de quiebras y fusiones, de ahí que las rutas periféricas laterales -incluso aquellas que otrora habían sido objeto de una terciarización- fueran desactivadas, tornando obsoleto, por consiguiente, a un considerable -y creciente- número de aeropuertos (Cuadro 8).

Luego del desmantelamiento de esas rutas laterales, el mapa de flujos aéreos se tornó más centralizado, a tal punto que, en las postrimerías del Siglo XX, apenas dos aeropuertos - Aeroparque (el más importante del país y el segundo de Sudamérica) y Ezeiza (que concentra el 80% del tráfico aéreo internacional de Argentina)- explicaban el 63,2% del transporte general de pasajeros<sup>123</sup>; paralelamente, Córdoba, Bahía Blanca, Mendoza, San Miguel de Tucumán, Salta, Bariloche y Mar del Plata acaparaban el 22,9%. Sólo nueve aeropuertos eran, así, responsables por el 86,1% de los flujos de personas (Aeropuertos Argentinos, 2004) (Cuadro 7). Se repite, pero de modo exacerbado, un esquema más antiguo, toda vez que no existen significativas diferencias respecto del mapa aeronáutico de 1997, cuando las principales frecuencias correspondían a las rutas que unían a Buenos Aires con Mar del Plata, Córdoba, Bariloche, Iguazú, Mendoza y Rosario (Silveira, 1999a: 224). Los radares, como dan cuenta de una fluidez virtual, constituyen pistas heurísticas para el análisis de la fluidez efectiva de la red; revelando la superposición de las rutas y, por tanto, una mayor concentración del tránsito aéreo en el centro del país, esos sistemas de objetos participan, a partir de su localización y funcionamiento, del diseño de una nueva jerarquía territorial: los aeropuertos que contaban con cobertura de sistemas de radar (Ezeiza<sup>124</sup>, Mendoza, Córdoba, Mar del Plata y Paraná) daban cuenta del 78,2% de los flujos de personas, denotando así cierta dependencia entre la densidad de éstos y el grado de modernidad de los nodos de la red.

Los aeropuertos del interior del país pasaron, pues, a depender exclusivamente de la configuración asumida por las rutas explotadas por la aerolínea de bandera, lo cual, ante la desaparición de pequeñas compañías y la racionalización de rutas, frecuencias y paradas intermedias -concretada a partir de la cancelación de decenas de escalas en diversos puntos del territorio-, dio lugar -junto al creciente nivel de terciarización de los itinerarios menos rentables- a un proceso de reticulación excluyente, signado sobre todo por el vaciamiento funcional y la obsolescencia material de numerosos nodos del sistema destinados a cesar en sus funciones. Si a finales del Siglo XX los aeropuertos que, pese a contar con una infraestructura relativamente adecuada, no recibían vuelos regulares de pasajeros, ya sumaban una veintena (Giménez, 2002: 1-5), en los albores del nuevo milenio casi la mitad (36) de los nodos del sistema (75) había sido suprimida de las principales rutas troncales y laterales (Argentina, 2006a). La retirada de Austral, Southern Winds y LAPA, la crisis de LADE, la enajenación de TAN y el cierre de SAPSE dejaron a muchas localidades neuquinas y rionegrinas -dinamizadas por funciones energéticas y agrícolas (Cutral-Có, General Roca, Loncopué, Choele Choel, Chos Malal y Rincón de los Sauces)- por completo despojadas de esa forma de circulación. No obstante, también es menester recordar que algunas de esas escalas

123 Son datos correspondientes al año 2000, proporcionados por una fuente no oficial (Aeropuertos Argentinos). A pesar de las numerosas gestiones realizadas -personalmente, por nota y comunicación telefónica-, fue absolutamente imposible que los organismos públicos pertinentes del área (DNA, Secretaría de Transporte) suministraran cifras consistentes respecto del reparto, según aeropuertos, de los movimientos anuales de embarque y desembarque de pasajeros.

124 Pese a no contar con radar, el Aeroparque Jorge Newbery es cubierto por el sistema de control del tráfico aéreo del aeropuerto de Ezeiza.

han sido recientemente reactivadas en virtud del retorno de ARSA y Austral, así como también merced al ingreso de nuevas firmas -Kaiken, ALTA Líneas Aéreas, TAM, Varig, GOL, Pluna, etc-.

Sin embargo, es la racionalidad del turismo internacional la que preside la expansión de los flujos aéreos patagónicos, imprimiendo un renovado frenesí a algunas localidades y desafiando a las repetidas racionalizaciones del sistema. En Chapelco y Bariloche, a la cuadruplicación en cada época invernal de las frecuencias de Austral, se añadió la duplicación entre 1998 y 2003 de los vuelos *charter* provenientes de San Pablo, Río de Janeiro, Curitiba, Porto Alegre, Belo Horizonte, Foz de Iguazú, Montevideo y Santiago de Chile; una ciudad como Bariloche gana así una nueva jerarquía, convirtiéndose en uno de los pocos nodos de la red que recibe vuelos internacionales regulares directos, sin la intermediación de Ezeiza. Si algunos aeropuertos patagónicos esbozan una centralidad gracias a funciones hegemónicas como el turismo internacional y la explotación de hidrocarburos -Neuquén, Trelew, Comodoro Rivadavia, Río Grande, El Calafate, Bariloche, San Martín de los Andes, Caviahue, Río Gallegos, etc-, otros son -a pesar de la importancia demográfica de las ciudades a las cuales se articulan- desactivados -Esquel, General Roca, etc-. Habilitado recientemente, el aeropuerto internacional de Río Gallegos<sup>125</sup> se incorporó a la red hegemónica de circulación globalizada, más la prosperidad derivada de esa acción resultó fugaz, toda vez que su dinamismo no tardó en ser eclipsado y absorbido por El Calafate.

Controlada por la Fuerza Aérea, una firma como LADE introduce un contenido doméstico en el territorio: esa empresa, al entrelazar a las pequeñas ciudades con los centros de turismo internacional, traslada a nutridos contingentes de pobladores cordilleranos, y así comunica a la costa bonaerense con el litoral patagónico<sup>126</sup>; de ahí la persistencia de los llamados 'aeropuertos de fomento' que, sin representar un valor para el capital, son todavía vitales para la reproducción del cotidiano regional. Superponiéndose al retrato rígido e implacable impuesto por las solidaridades verticales intrínsecas a ese proceso la racionalización jerárquica, un mapa de horizontalidades pergeña una cohesión social y una contigüidad territorial que, rebeldes ante las excluyentes lógicas de la modernidad actual, permiten la continuidad del trabajo colectivo en algunos lugares y, sobre todo, autorizan la reproducción de un acontecer complementario.

Si en el resto del país las acciones burocráticas destinadas a compensar o morigerar la ausencia de flujos aéreos son prácticamente inexistentes, no es menos cierto que, cuando surgen, se revelan como iniciativas más bien aisladas sometidas a los erráticos intereses del capital. Si el caudal de pasajeros mermó sustancialmente en Paso de los Libres, Goya, Concordia, Paraná<sup>127</sup>, General Pico, Necochea, Tandil, Santa Teresita, Junín, Villa Gesell, Presidente Roque Sáenz Peña y Reconquista a raíz del fin de las operaciones de LAER, la retirada de firmas aeronáuticas provinciales privatizadas (la chaqueña ALTA Líneas Aéreas) o en quiebra (Buenos Aires Connection) ocasionó la intermitencia o desaparición de los movimientos. Cundiendo en el noroeste y centro del país, ese letargo se trasvasa a localidades santafesinas (Venado Tuerto), cordobesas (Villa Dolores<sup>128</sup>, Río Cuarto), correntinas (Curuzú Cuatiá), formoseñas (El Colorado), catamarqueñas (Tinogasta, Santa María), riojanas (Chilecito, Gobernador Gordillo), salteñas (Orán), santiagueñas (Frias), mendocinas (San Rafael), rionegrinas (Ingeniero Jacobacci, Sierra Grande) y bonaerenses (Olavarría, Miramar, Pehuajó, Coronel Suárez, Tres Arroyos), las cuales ya no forman parte -al menos permanentemente- del mapa contemporáneo de la red aeronáutica argentina (Giménez, 2002: 1-5). No obstante, ese letargo u opacidad puede no ser duradero, siendo a veces interrumpido por una modernización organizacional o, incluso, por la reincorporación de los lugares al sistema: aislado de los circuitos comerciales tradicionales, un aeropuerto como San Fernando aloja a numerosas escuelas de aeronavegación y empresas de *taxis* aéreos; otrora fuera de operación (1998-2002), Tartagal resucitó gracias a los vuelos *charters*; y la incompleta restitución de las frecuencias y escalas de ARSA hizo posible, finalmente, la reactivación de la terminal de Santa Rosa.

Otros espacios de la viscosidad, en cambio, se revelan desprovistos de fluidez efectiva a raíz de su pobre fluidez virtual. Son, en verdad, medios repulsivos a la modernidad actual, a veces no tanto en virtud de sus guarismos demográficos, sino más bien de una materialidad

125 El Aeropuerto Internacional de Río Gallegos fue inaugurado en 2004.

126 Con salidas desde Aeroparque y escalas en Mar del Plata, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Bariloche, Neuquén, Viedma, Puerto Madryn y Trelew, arribando a Comodoro Rivadavia y desde allí entrelazando a pueblos del interior patagónico como Río Mayo, Alto Río Senguer, José de San Martín, El Maitén, El Bolsón, Chapelco, Cutral-Co, Esquel, Lago Argentino y Zapala, entre otros, LADE une además a las ciudades de Comodoro Rivadavia y Ushuaia, haciendo escalas en las localidades costeras de Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Río Grande, Perito Moreno, Río Turbio y las pre-cordilleranas de Perito Moreno, Gobernador Gregores, Río Turbio y Calafate. También une a Paraná con Buenos Aires.

127 La proximidad del aeropuerto de Santa Fe compensa la inactividad aeronáutica de Paraná.

128 Villa Dolores, en Córdoba, fue uno de los primeros servicios de cabotaje inaugurado por Aerolíneas Argentinas.

que se revela obsoleta e inadecuada para el desenvolvimiento de las actividades de las empresas; así pues, la dimisión y retirada del Estado nacional conduce a otros segmentos de los sistemas de acciones públicas a intentar el paliamiento de la situación a partir de una limitada producción de normas. Nacido para atenuar las limitaciones técnicas de los lugares, un esquema de frecuencias mínimas surge como resultado de los esfuerzos de algunos gobiernos provinciales y municipales, que procuran la continuidad del servicio de cabotaje compensando con recursos propios la potencial capacidad ociosa de transporte de los aviones o, lo que es lo mismo, garantizando mediante subsidios un pasaje completo a las compañías. Objeto de una mercantilización, esa métrica burocrática lejos está de recrear una cohesión social y territorial; permiten a los capitales de la globalización extraer la plusvalía de los subespacios fieles a sus demandas, y así provocan una nueva fragmentación en la red aeronáutica argentina. Sólo los lugares que pueden costear las operaciones de las firmas escapan en parte a la pérdida de densidad informacional; el resto debe permanecer inmóvil.

Otra cara del proceso se manifiesta, finalmente, a partir de la eclosión y expansión de una red de aeropuertos privados, vuelos *charter* y taxis aéreos, los cuales permiten mayor flexibilidad a las empresas; desarrollado tanto a partir de la densidad demográfica y la riqueza de la vida de relaciones de ciertos lugares cuanto gracias a la construcción particular de nuevas bases materiales<sup>129</sup>, ese fenómeno denota cierta *"impaciencia de los capitales frente al ritmo del proceso de modernización territorial"* (Silveira, 1999a: 223). Las empresas de *leasing*, que alquilan gran parte de las flotas pertenecientes a aerolíneas comerciales nacionales y extranjeras, se multiplican, y así esa circulación experimenta una ebullición creciente. Surge entonces otra fragmentación, no sólo externa, sino interna: dentro de una misma aglomeración urbana, la mayoría de la población permanece, en lo que respecta al transporte aéreo, casi inmóvil, más algunos grupos de privilegiados ganan fluidez. Si bien los guarismos demográficos y la espesura de la división del trabajo juegan un importante papel en la concentración espacial de esos flujos -por eso Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos concentran el 64,8% de los aeropuertos privados del país (Cuadro 6)-, es en las ciudades dotadas de sistemas de movimiento terrestre y acuático menos desarrollados, o provistas de redes aéreas de menor densidad, donde las nuevas formas materiales y organizacionales surgen y proliferan con mayor ímpetu. No es casual que sea en la Patagonia donde las empresas de aeronavegación se valgan de ellas con cada vez mayor asiduidad para responder, con rapidez y eficiencia, a las demandas de racionalidad propias de la producción energética, agrícola y turística.

Otrora gobernadas por la cohesión territorial introducida por empresas estatales nacionales y provinciales, algunas ciudades son, hoy día, excluidas de la red aeronáutica, y así gran parte del sistema se revela como un paisaje desolado, envejecido, disfuncional para las exigencias de fluidez del período actual. Ora como soportes territoriales inactivos u obsoletos, ora como nexos entre lugares que, a pesar de su contigüidad, dejaron de configurar itinerarios rentables para el capital, un importante número de aeropuertos recrea un orden horizontal. Son, en cambio, los segmentos hegemónicos de la red los que, en virtud de su mayor densidad y productividad, ofrecen un dinamismo superior, a raíz tanto de su intenso tráfico cuanto de las solidaridades organizacionales a las cuales obedecen; neurálgicos, puntos como Aeroparque y Ezeiza ganan, junto a los nodos 'regionales' o secundarios de la red -Córdoba, Mar del Plata, Mendoza, Bahía Blanca, Tucumán-, datos como la velocidad, la aceleración y la fluidez. Si bien determinadas ciudades patagónicas, al cooptar flujos turísticos estacionales, obtienen una nueva jerarquía, el impacto generado por los implacables, violentos y repetidos episodios de racionalización de la red lejos está, en la mayor parte del territorio, de ser atenuado por una regulación burocrática eficaz. Son numerosos, pues, aquellos intersticios que, explotados por las firmas más pequeñas -privadas o estatales- o directamente abandonados a su suerte, asisten a la inexorable erosión y decadencia de aquellas redes de circulación forjadas en tiempos pretéritos, pasando, por consiguiente, a formar parte de un mapa de flujos que, poco a poco, se desvanece.

#### 4. De la decadencia a la segmentación: el caso del sistema ferroviario

Surgiendo más como una red extrovertida -orientada a permitir la penetración de las mercancías británicas en el interior del país y el drenaje de materias primas hacia el imperio inglés- que como una vía interna de comunicación, el sistema ferroviario argentino inició tardíamente el desenvolvimiento de esta última función a partir de la segunda mitad de la década de 1940, en un marco signado por sendos episodios de nacionalización y

129 Después de Estados Unidos, el segundo mercado mundial de aviación ejecutiva se encuentra en Brasil, seguido por México. Los mercados latinoamericanos restantes son, según importancia relativa, Argentina, Venezuela, Colombia y Chile. Esa 'aviación corporativa' incluye el empleo de aeronaves para uso privado o empresarial, las cuales van desde jets hasta helicópteros.

estatización. Solidaridades tejidas entre la reducción del costo de los fletes y la creación de Ferrocarriles Argentinos (FFAA) imprimieron fluidez a movimientos migratorios que, irradiados desde el norte y centro argentino y absorbidos por la metrópoli nacional, permitieron la reproducción de la acumulación del capital industrial y, también, la emergencia, en distintas ciudades de la pampa húmeda, del llamado 'turismo social'. Es por eso que, para una autora como Amiel (2002: 2), el ferrocarril constituyó en esa etapa un "mecanismo indirecto de redistribución social y territorial del ingreso". No obstante, ese papel comenzaría a declinar a partir de mediados del Siglo XX, cuando el ferrocarril empezara a experimentar un lento pero implacable proceso de obsolescencia funcional y deterioro material; así pues, la difusión de las locomotoras diésel y, en menor medida, las de tracción eléctrica, se suscitó en un contexto signado por la progresiva capacidad ociosa de un modo de circulación que, en poco más de dos décadas (1940-1962), perdió el 46,7% de la carga (Schvarzer, 1999: 10). Se asiste entonces a la implementación, entre 1966 y 1969, del llamado 'Plan Larkin' que, clausurando 2.500 km de vías (Benedetti, 2001: 4), configuró el primer episodio de racionalización de la red. Supresión de ramales poco rentables y retroceso de los volúmenes de carga se convirtieron desde entonces en fenómenos recurrentes que tejerían una solidaridad con la 'privatización periférica' del sistema -concesión del servicio de comedor, expendio de boletos, encomiendas, provisión y mantenimiento de equipos, venta de talleres ferroviarios, etc- y, por tanto, con el advenimiento y posterior expansión de un enjambre de empresas contratistas.

No se trataba, empero, de una crisis coyuntural, sino más bien de un conflicto estructural. Obsoleta funcionalmente, la red sufrió con la llegada del período técnico-científico un importante deterioro material; entre otros factores, sobresalían la reducción entre 1970 y 1980 del parque de locomotoras -46,5%- (Schvarzer, 1999: 9), la elevada edad del 49,4% de los vagones -que en 1984 ya superaba la barrera de los cuarenta años- (Silveira, 1999a: 134), el retiro en 1988 de la mitad de las locomotoras, y el estado regular y / o malo del 55% de las vías férreas, todos ellos datos derivados del creciente endeudamiento financiero de Ferrocarriles Argentinos (Felder, 1998: 15). No es extraño entonces que la cobertura geográfica del sistema retrocediera sensiblemente, siempre al compás de la violenta reducción del tráfico de cargas (-51%) y los flujos de pasajeros metropolitanos (-34%) e interurbanos (-26%) entre 1965 y 1990 (Blanco, 1999: 15). Se suprimieron, entre 1977 y 1979, 6.000 km de vías férreas; generando el desdoblamiento de numerosas localidades mendocinas, el Ferrocarril Trasandino fue desactivado en 1984; y la línea Belgrano sufrió el incompleto desmantelamiento de algunos ramales secundarios y paradas intermedias. Despojada de una parte de sus soportes territoriales, la circulación de parte de la red se torna entonces caduca.

Impulsada y asistida por el Banco Mundial, y ejecutada por el sistema de poder neoliberal, la enajenación de Ferrocarriles Argentinos al capital privado inauguró una duradera -y todavía en curso- fase de descentralización de ramales y racionalización del servicio de pasajeros (Felder, 1998: 39 y 78; Blanco, 1999: 3, 12 y 19). Surge así un nuevo esquema económico y territorial de explotación, fundado en la separación entre el tráfico de cargas y el de pasajeros y la distinción entre movimientos metropolitanos o suburbanos y flujos interurbanos o de larga distancia<sup>130</sup>; adjudicándose la prestación del servicio de tráfico de cargas se apropiaron de vías férreas, estaciones y material rodante a cambio del simple pago de un alquiler y un canon mensual (Amiel, 2002: 4)<sup>131</sup>, firmas globales y grupos económicos nacionales obtuvieron la concesión de las seis líneas o ramales en los que antaño se hallaba organizada la otrora empresa estatal -Mitre, Roca, San Martín, Sarmiento (de trocha ancha), Urquiza (de trocha media) y Belgrano (de trocha angosta)-. Líneas troncales y ramales secundarios del Ferrocarril Roca y el Ferrocarril Sarmiento que unen a puertos y complejos agroindustriales de la pampa húmeda configurarían, así, el bloque Rosario-Bahía Blanca, cooptado por el consorcio Ferroexpreso Pampeano (FEPESA) -Techint, Chase Manhattan Bank, EACSA, Iowa Interstate Railroad, Union Pacific-. La línea Urquiza, responsable por el comercio con el MERCOSUR y el tráfico entre Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, cayó en manos de la empresa Ferrocarril Mesopotámico -FMGUSA, de Pescarmona-, cuya firma controlante se apoderó también del consorcio Buenos Aires al Pacífico (BAP)<sup>132</sup>; compuesta del Ferrocarril San Martín, algunos ramales del Sarmiento y ciertos segmentos del Mitre, esa red permite el intercambio comercial con Chile, uniéndolo al GBA con el interior provincial, el sur santafesino y Cuyo. El Ferrocarril Mitre, que conecta a los centros agroindustriales bonaerenses, santafesinos, cordobeses, tucumanos y

130 Los ramales de cargas fueron enajenados por treinta años, y los tramos correspondientes al transporte metropolitano de pasajeros, por una década, excepto en el caso de la línea Urquiza (20 años).

131 En tal sentido, 30.000 millones de dólares fueron transferidos a los capitales hegemónicos, totalmente exentos de pasivos (Blanco, 1999: 15) y en condiciones ignominiosas para el erario público.

132 Desde 1999, luego de la retirada de Pescarmona, BAPSA y FMGUSA son explotadas por el consorcio América Latina Logística (ALL).

santiagueños, pertenece al Nuevo Central Argentino (NCA), un *holding* constituido por Aceitera General Deheza, el Banco Francés y Montana Rail Link. Comunicando a Buenos Aires con el centro-sudeste provincial y el norte patagónico, la línea Roca cayó en poder de FERROSUR -Loma Negra, Decavial, Petroquímica Comodoro Rivadavia, Banco Francés, Acindar-. Finalmente, el Ferrocarril Belgrano -con varios ramales y estaciones clausuradas- permaneció en manos del Estado y la Unión Ferroviaria<sup>133</sup> hasta 2005, cuando grupos nacionales -Roggio y Macri- y operadores ferroviarios chinos se adjudicaron la explotación de la red que une a los centros urbanos de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Formosa y Resistencia con los de Cuyo y la pampa húmeda.

Obstando ese esfuerzo de racionalización del sistema, la red ferroviaria continuó hundiéndose en la decadencia, coronando así “un proceso más antiguo”, el del “aumento del flujo caminero de cargas” (Silveira, 1999a: 220)<sup>134</sup>. Si bien el costo de los fletes ferroviarios es un 30% menos oneroso que el correspondiente al tráfico automotor, a finales del Siglo XX el ferrocarril apenas explicaba el 7,0% del transporte terrestre; su participación en el valor agregado de la carga y en el comercio exterior era, todavía, exigua -3,8% y 0,6%, respectivamente- (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 66). No se trata apenas de una notoria incapacidad del sistema para adaptarse al transporte de los flujos de carga más valorizados en el período actual, sino también de la progresiva pérdida de participación en otros movimientos de menor importancia relativa, como los desplazamientos de hacienda en pie, frutas y verduras frescas y bienes industriales, en virtud de la insatisfacción de las demandas de equipamiento especializado y rápida entrega del producto (Blanco, 1999: 6). Suplantado por el camión, el transporte ferroviario de agroquímicos, fertilizantes y, sobre todo, pasta de celulosa (-26,8%) y siderurgia (-88,3%), cayó ostensiblemente entre 1995 y 1999, ostensiblemente. Si productos antiguamente transportados -carne, frutas- experimentaron una incipiente recuperación, en cambio el tráfico de productos plásticos, fertilizantes, combustibles y productos químicos desapareció de todos los ramales concesionados. El petróleo y los combustibles, que en 1993 representaban el 5,2% de la carga, redujeron su participación, en 2000, al 0,4% (Argentina, 2001a), frente al auge ganado por oleoductos y poliductos.

Obsoleto, el sistema asistió, empero, a un aumento del caudal transportado; este creció un 78,1% entre 1994 y 2005 (Argentina, 2001a; 2006b). La agricultura, la minería y la energía comandan los movimientos de esa red de circulación, toda vez que granos y aceites, bebidas (vino) y minerales, rocas de aplicación y materiales de construcción (cemento), azúcar, combustibles y sub-productos oleaginosos explican casi el 90% de la carga (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 60-61). Si se excluyera a aceites y otros bienes agroindustriales, la producción agrícola representaría el 45% del tonelaje transportado (Schvarzer, 1999: 15). Se verifica, en virtud del papel articulador que la red desempeña en las áreas de producción, una especialización económica de los ramales: si FEPSA y NCA concentran el 65,1% de la circulación de granos, FMGUSA y Belgrano Cargas capitalizan la expansión oleaginosa del norte argentino, lo cual les permite desarrollar el 18,3% del transporte granario; si FEPSA se especializa en el tráfico de granos, aceites y harinas (88,0%), el Nuevo Central Argentino transporta los flujos de soja del noroeste y limones tucumanos; el 73,2% del tráfico de la línea Urquiza corresponde a cereales y oleaginosas, piedra y pasta de celulosa, cerveza y harina de trigo, en tanto que la importación del azúcar brasileño y la exportación del arroz argentino es el motor de la circulación que fluye por el llamado ‘ferrocarril mesopotámico’. Otros ramales revelan la persistencia de un cotidiano ‘regional’ fundado en funciones históricas: tres cuartas partes de la carga de la línea Roca corresponden a piedras, cal y cemento; el remanente se desagrega en el transporte de carne refrigerada hacia Buenos Aires, el tráfico de pescado desde Bahía Blanca y Mar del Plata y el traslado de frutas frescas proveniente del Alto Valle del Río Negro y Neuquén (Blanco, 1999: 22; Schvarzer, 1999: 15). Si el 66,0% del caudal del Ferrocarril Belgrano concierne al transporte de granos, sub-productos, petróleo, combustibles y azúcar, el 75,8% del ALL -ex BAPSA- corresponde al traslado de rocas de aplicación, cereales, aceites oleaginosos, bebidas y carbón (Cuadro 9).

No obstante, la división interna del trabajo no contempla apenas la especialización económica de los flujos de las empresas ferroviarias, sino también la concentración territorial de los mismos, especialmente en lo que atañe a las producciones hegemónicas: el bloque Rosario-Bahía Blanca, que explica el 44,9% de los cereales; el ramal San Martín, que concentra el 100% de las bebidas, el 74,2% de las piedras y el 21,4% de los minerales; y la línea Urquiza, que da cuenta del 62,5% de fertilizantes, constituyen elocuentes ejemplos de

133 Desde 1997 hasta 2005, durante la gestión de la Unión Ferroviaria, los subsidios concedidos por el Estado nacional para ese ferrocarril se hallaban situados en el orden de los 40 millones de dólares anuales.

134 No es casual que, con frecuencia, los consorcios que controlan el tráfico ferroviario de cargas se encuentren integrados por grandes firmas del sector del transporte automotor. Un caso paradigmático es la reciente enajenación del Belgrano Cargas que, amén de Roggio y Macri, contempla la participación del sindicato de camioneros.

ese fenómeno. No es un secreto, por otra parte, que los ramales Mitre y Roca obedecen a las estrategias de acumulación del capital de sus controlantes. El Nuevo Central Argentino absorbe no sólo el 64,1% y el 26,5% de la circulación ferroviaria de minerales y petróleo, sino también el 75,0% del transporte de cereales, el 93,2% del tráfico de aceites y el 80,8% de la circulación de sub-productos oleaginosos, todos ellos procedentes de las plantas agroindustriales de Aceitera General Deheza, su principal accionista. FERROSUR no sólo explica el 74,2% de la carga petrolera, sino que también acapara gran parte de los movimientos de cemento (95,9%) y piedras (74,2%), provenientes de las canteras e industrias de su concesionario, la empresa Loma Negra, otrora perteneciente al grupo argentino Fortabat y ahora explotada por la firma brasileña Camargo Correa (Cuadro 9). Así pues, la reducción del flete en ambas líneas debe ser interpretada como una acción que corrobora la hipótesis de Bernardes (1996: 1-20): las corporaciones se benefician doblemente con el uso de los objetos técnicos, lucrando con su explotación y a la vez imprimiendo fluidez a sus producciones.

Son sólo algunos, empero, los segmentos del sistema que, objetivando conexiones geográficas externamente reguladas, se revelan susceptibles al paradigma de la globalización. Sobresalen, entre otras cuestiones, la coordinación de servicios de cargas entre FEPSA y los buques de exportación, la integración multimodal ferrocarril-camión entre Neuquén y Chile comandada por FERROSUR, y la breve alianza tejida entre FMGUSA y la Ferrovia Paulista Sul Atlántico que, destinada a controlar, a través de Cargosur, el tráfico de contenedores entre Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Buenos Aires, San Pablo, Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul, determina que más del 70% de las cargas transportadas por el Ferrocarril Mesopotámico corresponda, todavía, a movimientos de comercio internacional. Si la modernización de los ferrocarriles cuyanos hace posible la exportación de las frutas mendocinas y sanjuaninas y el egreso de mercaderías bonaerenses y brasileñas por los puertos chilenos del Pacífico, *“La Línea Bahía Blanca-Zapala es refuncionalizada para permitir el transporte de insumos y productos correspondientes a La industria cementera Loma Negra y La producción frutícola de esa firma”* (Silveira, 1999a: 220), fenómeno que, al afianzar *“la división territorial interna del trabajo”*, parecería esbozar cierta solidaridad respecto del *“vaciamiento de las funciones urbanas de las paradas intermedias”*.

El ferrocarril, aunque en menor medida que la red portuaria, se revela relativamente permeable a otra lógica propia del período actual: el tráfico de *containers*; a excepción de FEPSA y Belgrano Cargas, todos los ramales de la red transportan contenedores, especialmente las líneas Mitre (41,2%), San Martín (26,2%) y Urquiza (24,5%). No obstante, algunas viscosidades del territorio limitan esa internacionalización del sistema ferroviario: gracias al deterioro de puentes y la inundación de terraplenes, las conexiones con Bolivia y Uruguay registran magros caudales; al despoblamiento de la mayoría de los asentamientos lindantes al Ferrocarril Trasandino se añade la casi absoluta intransitabilidad del paso de Socompa, antaño dinamizado por el transporte de productos minerales, agrícolas y agroindustriales hacia el norte chileno<sup>135</sup>; y la paradoja de la carga transportada por el Ferrocarril Mesopotámico, que arriba a la localidad paraguaya de Encarnación en camiones, resulta del imperio de condiciones materiales obsoletas. No es extraño entonces que, ante el envejecimiento y deterioro de algunos soportes territoriales del sistema, el tráfico de *containers* represente sólo el 1,9% de los flujos de cargas que son transportados por la red ferroviaria argentina.

El ferrocarril, al debatirse en una tensión entre modernidad y decadencia, producto de las contradicciones entre las exigencias del actual medio técnico-científico-informacional y las inercias de un medio técnico superado, deviene, pues, repulsivo a la completa globalización de la red; así lo demuestra, por ejemplo, el notable desfase entre la renovación del material rodante y la antigüedad de los fijos. Sabido es que la incorporación de sistemas de comunicación por radio con soporte telefónico-fax y sistemas informáticos para el control centralizado de flujos (Silveira, 1999a: 220) operaron de tal modo que coadyuvaron a que, inmediatamente después de su concesión, la plantilla laboral del ferrocarril de cargas retrocediera, en promedio, un 79,6%, reducción que fue todavía mayor en las líneas Mitre (86,4%), San Martín (86,1%) y Roca (81,3%). Amén de ser reorganizado por la introducción de sistemas operativos de regulación del desplazamiento de los trenes, la modernización de los talleres ferroviarios, la incorporación de pautas internacionales de manejo, la implementación de modernos procedimientos de trabajo en tierra y la introducción de una lógica de *management* empresarial estrechamente vinculada a servicios integrados de logística multimodal (Blanco, 1999: 28), el trabajo se volvió más mecanizado y cientifizado. Amiel (2002: 8), por su parte, señala que el retroceso salarial, los sistemas de remuneración variable, el incremento de la jornada laboral y el aumento de

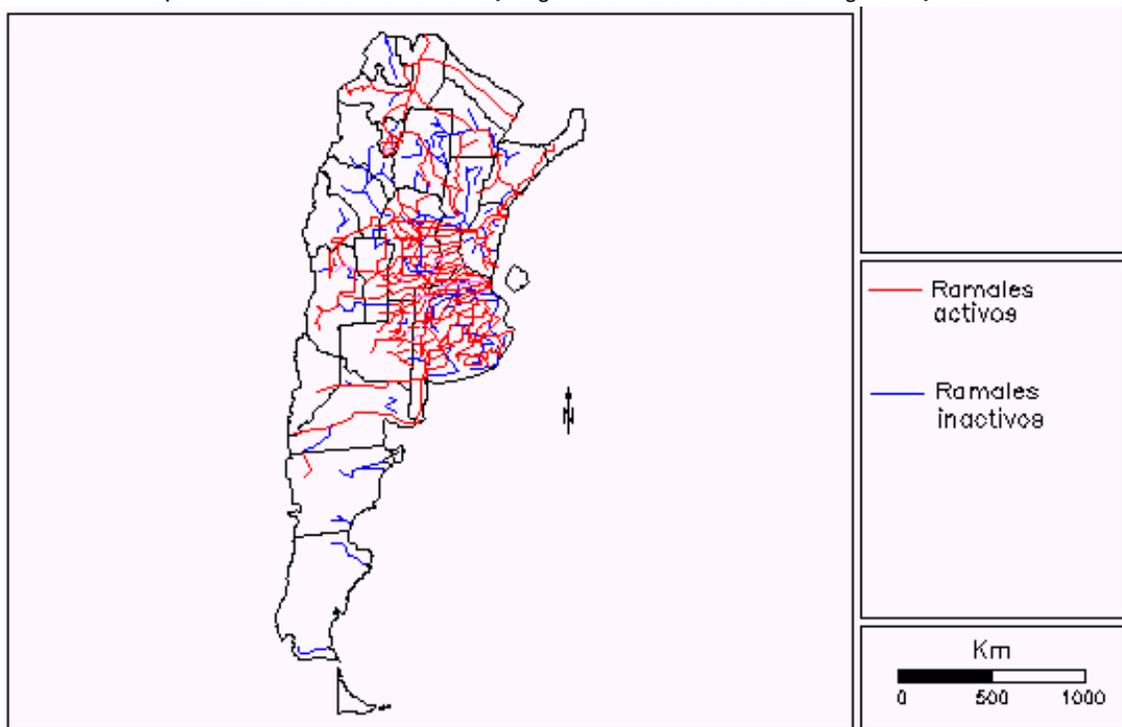
135 Ese paso permite la importación de vehículos y mercaderías desde la zona franca de Iquique, las cuales son a su vez reexportadas hacia Paraguay vía transporte automotor.

la productividad media del trabajo no trasladados a los salarios acentuaron el deterioro de las condiciones laborales.

Selectivo y excluyente, el nuevo patrón de modernización reticular afianzó la intimidad forjada entre concentración económica y concentración territorial de los flujos; si apenas dos concesionarios -NCA y FERROSUR- representaban, en 2005, el 60,3% de la carga transportada, incrementando sensiblemente su influencia sobre el funcionamiento de la red -45,2% en 1994-, la participación relativa del Belgrano Cargas declinaba, deslizándose, entre 1998 y 2005, del 9,3% al 3,3%<sup>136</sup> (Cuadro 10) (Argentina, 2001a; 2006b). No es extraño, pues, que en virtud de la reducción, entre 1990 y 2001, de la extensión utilizada del sistema -15.646 km, esto es, el 49,2%-, el servicio intensivo de cargas se contrajera, quedando restringido a un radio de acción que oscila entre 7.500 km y 5.000 km de vías -la quinta parte de la red ferroviaria argentina- (Mapa 1); de ahí que apenas se utilice el 30% del parque rodante heredado de la etapa estatal del sistema (Blanco, 1999: 16 y 25; Schvarzer, 1999: 17). Si el 60,0% de los movimientos comerciales se desarrolla entre Mendoza y la Capital Federal, Olavarría y la metrópoli nacional, Rosario, Villa María y General Deheza, Rosario y Buenos Aires y Bahía Blanca y General Pico, menos del 25% de las estaciones ferroviarias despacha y recibe más del 90% de las cargas. Sometidas a un brusco y violento proceso de refuncionalización y racionalización, las bases materiales de la red sufren una erosión en cuanto a su cobertura geográfica o territorial, toda vez que su número merma para servir de soporte a una circulación que se vuelve cada vez más segmentada, escasa y acotada.

Opuestos a los lugares cuya exterioridad es alimentada por la acumulación de densidades informacionales y una división del trabajo más espesa, algunos espacios opacos o letárgicos despuntan, asumiendo la forma, en el territorio, de vacíos e intersticios deliberadamente abandonados por el Estado y el capital: el tráfico de cargas correspondiente a las áreas no concesionadas, que en 1993 todavía representaba casi la cuarta parte (24,0%) del transporte ferroviario de mercancías, desapareció por completo durante el siguiente quinquenio (Argentina, 2001a). Obediente a las desiguales velocidades de los agentes, el desfase entre la fluidez virtual y la fluidez efectiva del sistema se hace cada vez más evidente, pues la ausencia de flujos sume a los fijos en el ostracismo y engendra espacios de la viscosidad, ajenos a las formas hegemónicas de circulación: es *“La nueva racionalidad hegemónica del espacio”*, la cual, al afianzar a *“un flujo internacional”*, parecería operar *“prescindiendo de las antiguas ciudades-base separadas por cortas distancias”* (Silveira, 1999a: 219).

Mapa 1. Red nacional ferroviaria, según actividad de ramales. Argentina, 2000



136 En 1986, el 20% de la carga era transportada por ese ramal (Schvarzer, 1999: 22).

Fuente: elaboración personal sobre la base de Benedetti (2000: 30-68).

No es un secreto que, en el período contemporáneo, es la circulación la que comanda la producción; de ahí la falacia de los discursos que, fundados en criterios como la escasez de carga, la magra rentabilidad y la ausencia de demanda, presidieron la clausura de ramales y estaciones. Operando como una legitimación ideológica de la racionalización, esa psicosfera es, en rigor, la que al desalentar la producción local, tornarla inexistente o reducirla a su mínima expresión, decreta la obsolescencia del ferrocarril, convirtiéndolo en víctima de un sistemático y despiadado proceso de desmantelamiento capitalizado por la logística de un transporte multimodal que articula a grandes puertos y profusas flotas de camiones. Benedetti (2000: 30-68) explica que, entre 1980 y 1998, el número global de estaciones ferroviarias en funcionamiento disminuyó un 38,0% (Cuadro 11), fenómeno que reforzó la concentración de las paradas intermedias del sistema: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que daban cuenta del 59,1% de las paradas de carga del sistema, pasaron a representar el 66,7%. Todas las provincias -con la excepción de La Pampa (-6,4%)- fueron despojadas de más de la cuarta parte de las estaciones: Chubut, Río Negro, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy y Salta perdieron entre el 75% y el 100% de los centros de recepción y despacho de mercancías, en tanto que San Juan (48,6%), Corrientes (52,6%), Tucumán (64,4%), Formosa (64,7%), La Rioja (64,7%) y Entre Ríos (67,1%) también rebasaron la media general (45,0%) (Cuadro 12). Si Córdoba, Tucumán, Entre Ríos y Río Negro explicaban el 38,5% de los nodos clausurados, sólo Buenos Aires y Santa Fe representaban el 42,5% de ese retroceso, revelando de ese modo el contradictorio imperio de una irracionalidad en las áreas privilegiadas por la división del trabajo.

Se afianza entonces un nuevo mapa de flujos que, compuesto de los nodos estratégicos de la red y basado en el imperio de los desplazamientos de larga distancia, fomenta el despoblamiento rural<sup>137</sup>, la modernización de escasos centros urbanos, el desplazamiento de fuerza de trabajo despojada de sus medios de subsistencia hacia las grandes ciudades -engrosando los cinturones de pobreza y miseria-, la imposición de una circulación frenética entre las principales urbes y áreas de producción, y el estancamiento y decadencia de innumerables localidades. Y, paralelamente, se asiste a la eclosión de un mapa de áreas contiguas y letárgicas cuyo cotidiano, reorganizado por las racionalidades hegemónicas, sobrevive, empero, a los embates de un acontecer jerárquico cada vez más despótico e implacable. Sobresale en tal sentido el norte del país, donde son numerosos los departamentos catamarqueños (Andalgalá, La Paz), jujeños (Cochinoca, Ledesma, San Pedro, Humahuaca, Tilcara, etc), salteños (Rosario de la Frontera, Güemes, Anta, Metán, Orán, etc) y riojanos (Chilecito, Peñaloza, Capital, Independencia) excluidos del sistema, fenómeno que se repite, por añadidura, en gran parte de provincias como Santiago del Estero, Corrientes, Tucumán y Chaco, entre otras.

Si en Chubut y Neuquén sólo las localidades de Cushamen, Futaleufú, Zapala y Confluencia padecieron la pérdida del despacho y llegada de cargas, el desmantelamiento fue absoluto para Valcheta, 25 de Mayo, General Roca, Avellaneda, Alsina, Pilcaniyeu, Norquincó, Pichi Mahuida, San Antonio y Bariloche. Las estaciones sanjuaninas de 9 de Julio, Jáchal, 25 de Mayo, San Martín y Capital, los parajes rurales puntanos y los oasis y otros distritos mendocinos (San Rafael, Rivadavia, La Paz, etc) fueron también víctimas de una racionalización de la economía y el territorio impuesta por las firmas que explotan las líneas San Martín y Belgrano. Son datos técnicos -las recurrentes inundaciones que afectan a los tramos Río Tercero-Alta Gracia y Cañada de Gómez-Casilda- y políticos -la refuncionalización del corredor Rosario-Bahía Blanca y del ramal Mitre- los que despojan de parte de sus estaciones de carga a buena parte del centro y sur cordobés (Marcos Juárez, Cruz del Eje, Río Primero, Río Cuarto, Calamuchita, General Roca) y a numerosos departamentos pampeanos (Hucal, Realicó, Guatraché, Capital, etc) y entrerrianos (La Paz, Nogoyá, Uruguay, Diamante, Concordia, Paraná, Gualaguaychú, Federación, etc). Lo mismo puede decirse de numerosos distritos santafesinos e, incluso, de algunos de los grandes complejos portuarios y agroindustriales de la pampa húmeda -Rosario, Santa Fe, Constitución, San Lorenzo-. No es un secreto que la clausura de ramales y estaciones afectó también a numerosos parajes rurales, especialmente en el interior bonaerense (Villarino, Saavedra, Puán, Patagones, 9 de Julio, Monte, Chascomús, Pehuajó, Carlos Tejedor, General Villegas, Chivilcoy, Coronel Pringles, Balcarce, Las Flores, Tandil, Rauch, Bolívar, Benito Juárez, Azul, Olavarría, etc). Hasta grandes ciudades como Mar del Plata y Bahía Blanca e incluso el conurbano bonaerense (Zárate, Florencio Varela, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, La Matanza, Morón, Tigre, etc) y sus inmediaciones (San Pedro, Ramallo, Cañuelas) exhiben las huellas de esa racionalización económico-territorial. No obstante, algunos centros de carga que, hasta 1980, se hallaban inactivos, serían paradójicamente

<sup>137</sup> Véase, en el último acápite del Capítulo 8 de esta tesis, la relación existente entre la desaparición de pequeños pueblos y la racionalización del sistema ferroviario.

incorporados al sistema, a partir de la expansión del Ferrocarril Mesopotámico, el corredor Buenos Aires al Pacífico y los principales ramales del centro y oeste de la pampa húmeda: son Concordia, Patiño, San Miguel de Tucumán, los oasis mendocinos, parte de la Pampa -Toya, Realicó, Rancul-, algunos distritos santiagueños (La Banda, Atamisqui, etc), ciertos departamentos cordobeses -Río Cuarto, Unión, Calamuchita, San Justo, San Martín- y parte del sudeste santafesino -Rosario, Villa Constitución, Santa Fe, Iriondo, etc- y del interior bonaerense -Guaminí, Puán, Olavarría, Saavedra, Chivilcoy, Bahía Blanca, Coronel Dorrego- (Benedetti, 2000: 30-68). Es el juego dialéctico de la producción de fluidez en el territorio argentino<sup>138</sup>.

Sometidos a condiciones de explotación análogas a las del transporte de cargas, los trenes metropolitanos expresan, empero, una singularidad: ellos son regulados, en lo que concierne a tarifas, frecuencias y calidad del servicio, por el Estado. No obstante, éste es un modo de reforzar la genuflexa conducta de los sistemas de acciones públicas ante el capital, pues los concesionarios obtuvieron, en virtud de la explotación monopólica de ramales considerados 'deficitarios', un subsidio estatal como garantía jurídica de rentabilidad<sup>139</sup>. Se vuelven flagrantes, pues, las contradicciones de la modernidad actual, toda vez que, después de haber sido enajenados so pretexto de permitir el pleno imperio del sistema de poder neoliberal y sanear las finanzas públicas, los trenes metropolitanos acumularon entre 1995 y 2005 la sideral suma de 3.000 millones de pesos en concepto de contribución estatal a la manutención del servicio<sup>140</sup>. El servicio fue fragmentado en siete líneas: Belgrano Norte (Retiro-Villa Rosa); Belgrano Sur (Buenos Aires-González Catán, Puente Alsina-Aldo Bonzi y Tapiales-Marinos); Roca (Constitución-La Plata-Glew-Ezeiza-Temperley, Ezeiza-Cañuelas, Glew-Korn y Temperley-Gutiérrez-Haedo); San Martín (Retiro-Pilar); Sarmiento (Once-Moreno, Moreno-Mercedes y Merlo-Lobos); (Retiro-José León Suárez, Retiro-Tigre, Retiro-Mitre, Victoria-Capilla del Monte y Villa Ballester-Zárate); y Urquiza (Federico Lacroze-General Lemos y red de subterráneos). Si el ramal Belgrano Norte cayó en manos de Ferrovías -Deví Construcciones, TAC, Kantek-, las líneas Belgrano Sur, San Martín<sup>141</sup> y Roca fueron enajenadas a Trainmet -FATAP, Ormas, Román Marítima, Toronto Transit Comisión & Consult, BARTS, JARTS-; Trenes de Buenos Aires -Burlington Northern Railroad (BNR), Morrison Knudsen (MN)- se apoderó de los ramales Mitre y Sarmiento, y Metrovías -Roggio, Cometrans, SKS, BNR, MN-, de la línea Urquiza y la red de subterráneos.

Opuestos al transporte ferroviario de cargas -un sistema reticular destinado a permitir la circulación entre los puertos y las áreas de producción-, el servicio suburbano de pasajeros permite a los capitales hegemónicos lucrar con una demanda cautiva sobre la que se funda la recreación del cotidiano metropolitano, siempre a partir de solidaridades entabladas con los desplazamientos pendulares de asalariados y la valorización inmobiliaria capitalina, que insta a gran parte de la fuerza laboral a morar en el Gran Buenos Aires. Si el número de pasajeros transportado por el sistema ferroviario nacional creció un 68,1% entre 1990 y 2000, en el caso metropolitano ese incremento fue del 74,2%, reforzando así la incidencia de dichos flujos (99,6%) sobre el movimiento general de personas (Argentina, 2001a). Son las líneas Roca, Sarmiento y Mitre las que concentran el 71,8% de los desplazamientos metropolitanos (Cuadro 13), en tanto que ambos segmentos del ramal Belgrano representan sólo el 12,6%; no obstante, estos últimos son, junto a la línea Mitre, los más dinámicos del conjunto (Argentina, 2006b)<sup>142</sup>. Obstando la descomunal masa de recursos transferida desde el Estado hacia el capital en concepto de subsidios y, también, los espectaculares y frecuentes incrementos tarifarios<sup>143</sup>, la prestación del servicio metropolitano no satisface siquiera las condiciones más elementales de seguridad,

138 En muchos casos, una localidad o departamento que aparece como excluido por el servicio ferroviario de cargas entre 1980 y 1998 también se presenta como una jurisdicción que recuperó el funcionamiento de estaciones durante el mismo período: no es una contradicción o un error; esto ocurre porque el desmantelamiento de los ramales fue fragmentado, no desarrollándose igualmente en todos los lugares. Frecuentemente, el departamento o localidad implicada posee más de un centro de cargas, que pueden pertenecer a una misma línea o no.

139 Nunca antes había existido, a escala mundial, una licitación internacional para un sistema suburbano de pasajeros con usufructo de un subsidio estatal.

140 Esos subsidios fueron fijados independientemente del caudal de pasajeros y los resultados económicos de los consorcios adjudicatarios. Durante el trienio 1996-1998, los cuatro operadores metropolitanos se apropiaron de 836,6 millones de dólares en concepto de subsidios operativos, arrojando como resultado una media anual de 286 millones para explotar una red de menos de 900 km. No es inútil recordar que las pérdidas registradas en el último balance de la gestión estatal ascendían a 270 millones de dólares para explotar una red de 35.000 km con una dotación de fuerza de trabajo 10,6 veces mayor que la actual (Felder, 1998: 88).

141 El contrato con Trainmet respecto de la línea San Martín fue rescindido en 2005, año en el cual tomó posesión del ramal UGOFE SA, una unión transitoria de empresas en la que participa el resto de los concesionarios de la red metropolitana.

142 Entre 1993 y 2005, el caudal de pasajeros se incrementó sustancialmente en los ramales Mitre (107,6%), Belgrano Norte (243,5%) y Belgrano Sur (490,4%) (Argentina, 2006b).

143 Los incrementos de tarifas, lejos de constituir una masa de recursos empleada en la mejora del servicio, fueron destinados a la remodelación de estaciones y la ampliación de la explotación comercial de aquellas.

comprometiendo a menudo la vida de los pasajeros<sup>144</sup>. Esa modalidad de transporte ferroviario se expresa como una circulación ritmada por el ansia de lucro de las firmas concesionarias, que introducen un contenido irracional en el territorio, impidiendo la consagración de la lógica de la fluidez y atentando contra la configuración de un espacio de la rapidez provisto de transportes públicos más baratos, regulares y eficientes.

Nadie ignora que la transferencia del servicio interurbano de pasajeros, al derivarse de la concesión de los corredores de cargas de larga distancia, fue más brutal y acelerada, si cabe, que la del servicio metropolitano. Obligados a solventar los respectivos costos de explotación o, caso contrario, disponer la clausura de los ramales menos rentables, la disminución de las frecuencias o, incluso, el cese definitivo de la actividad, los respectivos Estados provinciales quedaron a cargo del remanente residual de la red, esto es, *“zonas opacas, diseñadas por las velocidades lentas de algunos flujos que no mueren”*, que sobreviven gracias a *“la compra, por parte de las provincias, de aquellos trechos ferroviarios repulsivos a los capitales hegemónicos. En esos espacios de la circulación”*, los gobiernos provinciales parecerían buscar, entre otras cosas, *“la supervivencia de algunos parajes bucólicos, propios de una división territorial del trabajo pretérita, y donde el cotidiano regional continúa desenvolviéndose a velocidades más lentas”* (Silveira, 1999a: 219). Aunque con puntuales excepciones -los corredores Buenos Aires-Mar del Plata y Buenos Aires-Rosario, por ejemplo-, todas las líneas interurbanas redujeron sensiblemente sus frecuencias, siendo clausuradas en casos puntuales: servicios precarios e irregulares contribuyeron a una deserción de los pasajeros capitalizada por las flotas de ómnibus de larga distancia y, en menor grado, por la aeronavegación de cabotaje; más esto no es en modo alguno fortuito, sino más bien producto de una refuncionalización que, sustituyendo al transporte ferroviario de pasajeros por un movimiento de cargas, suprime casi por completo a los flujos de menor jerarquía y caudal.

Son segmentos aislados, administrados por empresas estatales y algunas firmas privadas, los que componen a una parcela del sistema ferroviario ocupada tanto en el transporte regular de pasajeros cuanto en la prestación de servicios turísticos. Sobresalen en ese mapa puntos como Buenos Aires, Rosario y Mar del Plata, que al ser reequipados en su máquina de circulación para atender a los crecientes flujos interurbanos de pasajeros, ganan una jerarquía: si *“la ferrovía Buenos Aires-Mar del Plata responde, sobre todo, a un flujo turístico masivo originado en las áreas metropolitanas, la modernización del trecho Rosario-Buenos Aires asegura las velocidades de circulación de pasajeros”* (Silveira, 1999a: 219). Se trata, en el primer caso, de la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (FERROBAIRES), que, explotando los ramales del itinerario Buenos Aires-Mar del Plata, se configura como la red interurbana más vasta y con mayor número de estaciones de pasajeros habilitadas; y, en el segundo caso, del segmento Buenos Aires-Rosario, explotado por el consorcio privado TBA. Siendo las más prósperas y rentables del conjunto, ambas líneas sufren, empero, una sensible reducción de la demanda, resultante, en parte, de la feroz competencia que para ellas supone el transporte automotor: el caudal de pasajeros transportados por FERROBAIRES retrocedió, entre 1994 y 2005, más de un 11%, y su participación sobre los flujos de larga distancia cayó, entre 1997 y 2005, del 95,6% al 84,2%<sup>145</sup>; como esa disminución fue, para TBA, del 56% entre 2000 y 2005, la incidencia relativa de dicha línea se redujo al 1,7% (Argentina, 2006b).

Otro caso es el del Servicio Ferroviario Chaqueño (SEFECHA), que une a Presidencia Roque Sáenz Peña con Taco Pozo y a Resistencia con Cacuy y Barranqueras, cubre el centro provincial y explota dos ramales hacia el límite con Santa Fe, permitiendo así el desplazamiento de la fuerza de trabajo rural hacia centros urbanos ‘regionales’ y campos de algodón. Otrora ese ferrocarril explicaba el 7,4% de los flujos interurbanos, más entre 2000 y 2005 acumularía una caída del 48,4%. TUFESA-El Tucumano, que conecta a San Miguel de Tucumán con la Capital Federal y con poblados santiagueños, santafesinos y bonaerenses, fue, durante algunos años, vital para la continuidad de los flujos migratorios del noroeste argentino y para la reproducción de las condiciones de existencia de numerosos trabajadores temporarios. Sin embargo, su caudal de pasajeros disminuyó un 88,7% entre 1994 y 2000, reduciendo así su participación relativa en el sub-sistema -pasó del 6,5% al 0,7%- (Cuadro 14). Sus operaciones cesaron, y así varias localidades del noroeste fueron objeto de un vaciamiento funcional que puso fin a un cotidiano regional fundado en la movilidad laboral estacional hacia la metrópoli, los centros urbanos pampeanos y algunos campos agrícolas.

144 El incumplimiento de las frecuencias en horarios pico a menudo obliga a los pasajeros a tomar trenes saturados y congestionados, fenómeno que desemboca en frecuentes accidentes fatales.

145 Véase el paradójico caso de la conexión de FERROBAIRES entre Buenos Aires y Tandil. Las formaciones ferroviarias parten desde esa última ciudad hasta arribar a Las Armas; allí, los pasajeros son embarcados en ómnibus, medio a través del cual son transportados hasta Buenos Aires.

Otros casos, como el Servicio Ferroviario Patagónico (SEFEPA), que explota los ramales Viedma-San Antonio Oeste-Bariloche, revelan la combinación del transporte propiamente dicho con la explotación turística. Sabido es que la *“provincialización de ese trecho testimonia el desinterés del Estado nacional y los inversores privados respecto de la manutención de un sub-sistema de circulación tornado ineficaz para las necesidades propias de la economía globalizada, incluido el turismo internacional”* (Silveira, 1999a: 219), más eso no impide a ese segmento de la red exhibir cierto dinamismo; permitiendo que ese ramal absorba el 6,2% del transporte interurbano de pasajeros de larga distancia, los desplazamientos de personas crecieron, entre 1994 y 2003, un 153,9%. Su prosperidad, empero, puede verse amenazada en el corto plazo a raíz de la competencia que, un futuro próximo, podría suponer un proyecto patagónico de similares características, que uniría a Bariloche con el Perito Moreno para satisfacer las demandas del turismo internacional. Orientados a satisfacer exclusivamente las exigencias de racionalidad propias de esa función de la división territorial del trabajo, el Tren a las Nubes, ‘La Trochita’ -El Maitén, operado por el Estado chubutense- y el Tren Mediterráneo de las Sierras (Córdoba) muestran, por el contrario, una actividad intermitente, estructurada al servicio de temporalidades externas.

Ocupada en la supervivencia de los segmentos marginales del sistema, la métrica burocrática de los sistemas de acciones públicas deviene, empero, objeto y mecanismo de lucro para algunas firmas, en un contexto en el que los concesionarios del servicio de carga procuran explotar, en su propio y exclusivo beneficio, la continuidad de las formas no hegemónicas de circulación: hábilmente, el capital genera rigideces materiales y viscosidades políticas que, conspirando contra la rentabilidad del transporte ferroviario provincial, deforman o desvirtúan el propósito primigenio y el contenido original de las acciones compensadoras de los segmentos del Estado, acentuando, en vez de revertir, el letargo de aquellas áreas que la reestructuración de la red contribuyó a tornar opacas cuando la enajenación de FFAA las abandonó a su suerte; con el beneplácito del Estado nacional, los concesionarios de carga usufructúan un derecho de circulación (peaje) cobrado a las restantes empresas ferroviarias -entre ellas, a las firmas públicas de transporte de pasajeros de larga distancia-, de ahí que las velocidades diferenciales de expansión y / o retroceso del servicio interurbano deban ser interpretadas más como datos empíricos de la avidez del capital<sup>146</sup> que como el producto de gestiones provinciales más o menos eficientes. Estudiando la normatización del espacio, Silveira (1999a: 287) explica que el modelo territorial actual es excluyente, ya que la garantía de la velocidad y de fluidez propia de este período histórico, al basarse en restricciones de uso del territorio que compartimentan a este último, generan una viscosidad social y una rigidez en las redes que acaban imprimiendo velocidades diversas a los agentes, según éstos puedan pagar o no. Externa a los lugares, tal regulación opera tanto subsidiando los costos del tráfico comercial<sup>147</sup> cuanto afianzando la disminución de las frecuencias del servicio público. El valor del peaje, prorrateado entre el número de formaciones circulantes, coloca a las compañías provinciales a un auténtico callejón sin salida, pues los costos de circulación, al ser repartidos entre una cantidad cada vez menor de trenes, se encaren todavía más. No es extraño, por consiguiente, que las firmas públicas provinciales adopten, para subsistir, los mismos criterios que utilizan las empresas privadas, suplantando a la función social otrora típica del ferrocarril por la rentabilidad como parámetro rector por excelencia de sus operaciones.

Como los agentes hegemónicos son asimismo responsables por la manutención de los ramales concesionados, la circulación interurbana no sólo se vuelve escasa, sino también lenta. Sólo permitiendo a los trenes desplazarse a velocidades que oscilan entre 20 km/h y 40 km/h, el nivel de obsolescencia de las vías férreas es tal que las primeras resultan muy similares a las verificadas hacia finales del Siglo XIX, y un 80% inferiores a las registradas en 1989 (Blanco, 1999: 16 y 25; Schvarzer, 1999: 17; Veschi, Silva y Nieva, 2001: 81). Semejante situación, al combinarse con los conflictos suscitados por la combinación de horarios entre trenes de carga y de pasajeros, desalienta la continuidad del transporte interurbano de personas, tanto desde la perspectiva de los segmentos del Estado cuanto desde la óptica de los pasajeros, coronando así un proceso de racionalización de la circulación, pérdida de fluidez, reducción de las frecuencias y deterioro de la calidad del transporte. Es a la luz de esos datos que es posible entender que, entre 1997 y 2005, el caudal de viajeros se haya contraído en un 18,5%<sup>148</sup>, que la incidencia del servicio interurbano en el transporte ferroviario de personas sea prácticamente despreciable (0,04%) (Argentina, 2006b) y que el

146 Los valores de peaje establecidos multiplicaban por diez los derechos de circulación ferroviaria vigentes en Estados Unidos o Europa.

147 El Nuevo Central Argentino, por ejemplo, estableció por un lapso de 15 años un valor de peaje que triplica el desembolso del canon correspondiente (Blanco, 1999: 25-26).

148 Entre 1984 y 2005, esa merma fue del 81,6%.

servicio haya sido suprimido en Córdoba y Tucumán<sup>149</sup>. Sólo el ramal Buenos Aires-Mar del Plata elude, gracias a los mayores recursos de FERROBAIRES y la deuda acumulada por peaje impago, la amenaza de su inminente desactivación, más esto ocurre a cambio de que el Estado nacional sea todavía más flexible a los intereses del capital<sup>150</sup>; así pues, si en el pasado el tráfico ferroviario de carga había permitido el alumbramiento de nuevas áreas productivas, ahora son esos mismos flujos los que condenan a gran parte del territorio al letargo, consolidando un esquema centrípeto de modernización que conjuga la explotación intensiva de segmentos dinámicos, la elusión de áreas menos equipadas y pobladas, y la clausura de numerosos ramales y tramos marginales.

Surgen entonces los espacios de la viscosidad y la lentitud, enquistándose en los lugares excluidos del uso efectivo de la red. Un autor como Benedetti (2000: 30-68) demuestra empíricamente que la cantidad de puntos habilitados para el embarque, trasbordo y arribo de pasajeros declinó, entre 1980 y 1998, un 59,8%, y que el transporte ferroviario de pasajeros de larga distancia se convirtió, en cierto modo, en un privilegio de las áreas modernizadas: la participación de la Capital Federal y Buenos Aires pasó del 48,1% al 84,0%, a pesar de que esta última jurisdicción fue despojada del 33,2% de las paradas intermedias; aún más brutal fue el retroceso registrado en Entre Ríos (100%), Santa Fe (96,7%), Salta (94,7%), Corrientes (100%), Santiago del Estero (88,2%), Tucumán (91,7%), La Pampa (84,2%) y Chaco (53,2%). Incluso provincias como Chubut (Cushamen), Córdoba y Río Negro (Valcheta, Roca, Avellaneda, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Pichi Mahuida), que perdieron entre la cuarta parte y la mitad de los puntos otrora habilitados para prestar el servicio interurbano de pasajeros (Cuadro 12). Sistemático e implacable, el proceso de clausura de ramales y de desmantelamiento de nodos del sistema fue generalizado en gran parte del interior del país, implicando el absoluto cese de los flujos interurbanos en Neuquén (Confluencia, Zapala), Catamarca, Jujuy, Misiones, Salta, Mendoza, San Juan y San Luis. Incluso aquellos puntos que, a finales del Siglo XX, habían sido restituidos en su funcionamiento, volvieron a perecer, sofocados por la ambición de las firmas concesionarias del transporte de carga. Si áreas modernizadas de Córdoba -Unión, Río Primero, Roque Sáenz Peña, Marcos Juárez, Tercero Arriba, Río Segundo, Río Cuarto- y Santa Fe -Rosario, Santa Fe, San Lorenzo, Constitución- sucumbieron ante esa racionalización impuesta por el capital, FERROBAIRES despojó a 25 de Mayo, Trenque Lauquen, Magdalena, Lincoln, Castelli, Chacabuco, Coronel Suárez, Daireaux, Suipacha, General Viamonte, Junín, Necochea y Puerto Rosales de sus funciones de antaño, sustituyendo a esas localidades a partir de la incorporación de otras estaciones otrora inactivas -Ayacucho, Puán, General Madariaga, General Guido, Lobería, General Alvarado y Pinamar-. Obstando la crisis estructural de las restantes empresas ferroviarias públicas, ese mismo fenómeno también se verificaba en Chaco (Tapenagá, San Fernando, Almirante Brown), Córdoba (Punilla, Colón), Salta (Los Andes), Santa Fe (Vera) y Chubut (Futaleufú).

Se vuelven entonces patentes las paradojas de un juego dialéctico, de un movimiento desigual, segmentado y combinado de producción de fluidez y viscosidad en el territorio; mientras la mayoría de los ferrocarriles provinciales hoy día en actividad agoniza, el Ferrocarril Trasandino Central (Mendoza-Los Andes) -desmantelado desde hace ya más de dos décadas- será nuevamente explotado con el propósito de descomprimir el paso Cristo Redentor; el proyecto de construcción y operación del futuro Tren Trasandino del Sur pretende, al unir Neuquén con Lonquimay, acelerar los flujos hacia Bahía Blanca y Quequén; el Ferrocarril Transpatagónico, que aspira a vincular a las zonas más australes del país (Zapala-Choele Choele-Ushuaia) y, así, tornar más densa la circulación entre las principales ciudades pampeanas, rionegrinas, neuquinas, chubutenses, santacruceñas y fueguinas, procura reestablecer los flujos de pasajeros entre Cipolletti y Neuquén, rehabilitar el tramo Bahía Blanca-Carmen de Patagones y engendrar un corredor comercial entre Esquel, Bariloche y la Capital Federal. Son, finalmente, los flamantes proyectos de 'trenes de pasajeros de alta velocidad', los que desnudan nuevas contradicciones, pretendiendo desarrollar un paradigma de transporte propio del Siglo XXI en oposición a una materialidad que, envejecida y obsoleta, conserva prácticamente impolutos rasgos típicos de comienzos del Siglo XX. Se trata de una vocación importadora de técnicas, que basada en la experiencia europea y japonesa, se encuentra a la postre condenada al fracaso, y que, pese a preconizar la recuperación de ese modo de circulación como factor de desarrollo y progreso del interior

149 Córdoba y Tucumán fueron las provincias más afectados por los costos exigidos por el peaje. En el caso de Córdoba, el Nuevo Central Argentino fijó un derecho de circulación de 4,32 dólares / tren / km, cifra que representa casi el 80% del costo operativo total necesario de dos frecuencias diarias entre Córdoba y Retiro (Blanco, 1999: 25).

150 En efecto, la deuda acumulada por las provincias implicó que los concesionarios de carga le adeudaran al Estado nacional casi 20 millones de dólares en concepto de canon, en una suerte de extorsión de los capitales hegemónicos respecto de la explotación estatal de los servicios públicos.

del país, afianza un esquema centrípeto de modernización que racionaliza los flujos y acaba reforzando su concentración en las zonas más luminosas<sup>151</sup>.

Segmentando al sistema ferroviario, fuerzas verticales y horizontales configuran un mapa relativamente disfuncional para las lógicas del período técnico-científico-informacional: en ese retrato, la circulación doméstica de mercancías y el comercio internacional de cargas revelan una constelación de puntos y áreas luminosas, compuesta de campos agrícolas, urbes jerarquizadas y puertos de exportación donde los soportes territoriales y los flujos que los animan resultan objeto de una reorganización que los insta a servir a los circuitos tejidos y comandados por el capital globalizado; esto no impide, empero, que otros segmentos de la red, ajenos a la búsqueda imperiosa de fluidez, estén completamente ociosos o apenas satisfagan la reproducción de cotidianos 'regionales' históricamente definidos. Es evidente que el transporte interurbano de pasajeros, al procurar la perpetuación de los flujos hegemónicos y de las funciones heredadas de divisiones territoriales del trabajo pretéritas, revela inercias y viscosidades erosionadas por los embates del acontecer jerárquico. Son las solidaridades tejidas entre la voluntad de racionalización de la red, los intereses del capital y el centripetismo intrínseco al modelo contemporáneo de modernización, las que forjan, en cierto modo, un nuevo esquema o patrón de circulación, en el que el ferrocarril parece despuntar, en el interior del país, como un obsoleto legado del pasado que pacientemente aguarda a que demandas de racionalidad de modernidades venideras exijan su resurrección.

##### 5. De rutas, peajes y corredores biocénicos: la red vial y el transporte automotor

Sabido es que el sistema vial, al fijar y añadir prótesis al territorio, participa de la tecnificación y reticulación del espacio nacional, diferenciándolo conforme a la cantidad y calidad de la carga de capital fijo; de ahí la diferente accesibilidad de los actores. Con epicentro en Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, la red vial se compuso hasta la década de 1930 de un limitado y obsoleto mosaico de caminos heredado de la época colonial. Las rutas nacieron en pleno modelo agroexportador como un sistema subordinado y complementario del ferrocarril y la navegación fluvial, más posteriormente, al convertirse en soportes materiales de una circulación hegemónica, superaron a aquellos largamente, a partir sobre todo de la segunda mitad del Siglo XX, cuando el crecimiento de la red pavimentada nacional se volvió necesario para responder a las exigencias de un modelo de industrialización signado por el frenesí petrolero y la expansión del transporte automotor. Se trataba, empero, de un proceso lento: a finales de los años sesenta, sólo el 17% de la red administrada por la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) había sido asfaltado (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 16), revelando una relativa inadecuación de la materialidad del territorio argentino en cuanto a las demandas de racionalidad propias de esa fase del medio técnico; acentuado durante el período técnico-científico, ese desfase fue apenas atenuado por el surgimiento de gran parte de la red metropolitana de autopistas y accesos: aunque la red pavimentada nacional creció, entre 1970 y 1980, un 50%, la proporción asfaltada no superaba aún, a finales de los años ochenta, el 73% (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 18). Sin embargo, esa lentitud en la modernización material del territorio no impidió a algunos agentes hegemónicos lucrar con dicha obsolescencia: las grandes empresas del sector de la construcción se tornaron adjudicatarias de 'privatizaciones periféricas' para el mantenimiento de las rutas nacionales, a la par que el 63,3% de la red era transferido a la esfera provincial y municipal. Entendible es, pues, el estancamiento de la red caminera argentina: Silveira (1999a: 135) explica que, en 1992, nuestro país exhibía una relación 'km de rutas pavimentadas / superficie' que era todavía inferior a la de Estados Unidos en 1932<sup>152</sup>.

El sistema vial se volvería, pues, disfuncional, a raíz de la conjunción de factores como el deterioro de las rutas, la merma de recursos públicos para su modernización y el creciente tráfico caminero. Solidaria respecto de la entronización de la ideología neoliberal<sup>153</sup> y las demandas externas de racionalidad<sup>154</sup>, esa pérdida de velocidad y fluidez

151 En 2006, el gobierno nacional anunció la construcción, durante el transcurso del siguiente lustro, de un tren de alta velocidad que uniría las ciudades de Mar del Plata, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

152 La proporción era, en el caso norteamericano, de 1 km pavimentado cada 8 km<sup>2</sup>.

153 Para Zambón (2003: 63), esa falta de reparación y mantenimiento fue adrede, deliberada, toda vez que sirvió para legitimar su posterior enajenación: el principal argumento para justificar las concesiones viales residió en la supuesta incapacidad del Estado y la presunta 'eficiencia' de los consorcios adjudicatarios en cuanto a la modernización de las rutas. Sin embargo, paradójicamente las rutas que demandaban una pronta reparación fueron 'misteriosamente' excluidas de las licitaciones, las cuales fueron protagonizadas sólo por las redes camineras de mayor tránsito y con mejores condiciones de conservación.

154 Chile exigía materialidad adecuada para acceder vía transporte automotor a los mercados de Argentina y Brasil.

decantó finalmente en la enajenación de parte de la red<sup>155</sup>. Originado a partir de la adecuación de normas pretéritas<sup>156</sup> a la invención de un novedoso mecanismo de extracción de la plusvalía del territorio, el sistema de peaje para reparación y mantenimiento rutinario configuró una nueva forma organizacional que aumentó las posibilidades de lucro al capital; las mejores rutas nacionales fueron, a partir de 1990, aglutinadas en diecinueve corredores viales, a su vez concesionados y adjudicados por doce años a trece consorcios integrados por las firmas más poderosas del oligopolio de la construcción<sup>157</sup>. Sobre esas empresas hegemónicas recayeron también las obras de construcción, explotación y conservación de la red de accesos metropolitanos, de la autopista Presidente Perón y de conexión entre las ciudades de Rosario y Victoria. Controlando firmas como Aragón, Supercemento, Conevial, Chacofi, Chediak, Decavial, Dycasa, Necon, Perales Aguiar, SADE y Sideco, grupos como Roggio, Techint, Macri y Eurnekián se apoderaron de los tramos troncales más transitados y rentables de las rutas nacionales y de ciertos segmentos de la red primaria provincial<sup>158</sup>, y así lograron apropiarse -a cambio del pago de un simple canon<sup>159</sup>- de la tercera parte de la red pavimentada (8.877,6 km) y, por consiguiente, del usufructo de más de dos tercios del tráfico automotor (Argentina, 2001a) (Cuadro 15). El corredor correspondiente a la Ruta 188 (Realicó-San Nicolás) llegó incluso a gozar de una subvención del OCCOVI, esto es, el organismo burocrático-estatal encargado de regular y administrar esas flamantes concesiones viales.

En un país que, según la Asociación Internacional de Caminos, es el único en el mundo en el que existen rutas concesionadas sin caminos alternativos transitables no onerosos, las rutas troncales se configuran en soportes territoriales de un espacio de flujos explotado

155 En 1967, la Ley 17.520 había intentado, sin éxito, implementar un sistema de peaje en las rutas nacionales, cuya explotación hubiera sido adjudicada a Roggio y Techint.

156 La Ley 17.520 de 1967 fue modificada por la Ley 23.696.

157 La licitación fue circunscripta a las empresas inscriptas en Registro de Constructores. Arza y González García (1998: 42) presentan un ilustrativo listado de firmas, según su participación en cada corredor: Semacar (Dycasa, Perales Aguiar); Caminos del Oeste (Techint); Nuevas Rutas (Decavial, Necon, Chediak, SADE); Covico (Nordeste, Glinkstein, Estructuras, Delta, Asfalsud, ICF, Enretto, TECSA, Bacigalupi, De Stefano, Cocyval, Copyc, Bonifantín y Di Biaso, Coemic, Guerechet); Servicios Viales (Sideco Americana); Covicentro (Roggio, Aragón, Supercemento, Dragados y Obras Portuarias); Covinorte (Roggio, Aragón, Supercemento, Dragados y Obras Portuarias); Concanor (Roggio, Aragón, Supercemento, Dragados y Obras Portuarias); Virgen de Itatí (Chacofi, EAC, Supercemento, Dyposa, Nazar); Rutas del Valle (Geope, Cycic, Luciano); Camino del Abra (Balpala, SADE, Necon, Chediak); Nuevas Rutas (Decavial, Necon, Chediak, SADE); Caminos del Río Uruguay (Babic, Codi, Conevial, Welbwars, EACA, Paretí Mai); Red Vial Centro (Roggio, Afema, Boeto-Butilengo, Romero Cammisa, Arvial). En tal sentido, Zambón (2003: 70) añade a Burgwardt, Seminara ECSA, Contreras Hnos, Esuco y Kank y Costilla en la explotación del corredor 29, y explica que se resolvió la licitación de 9.500 km de rutas nacionales -las cuales representaban el 25% del total de la extensión pero significaban el 50% del tránsito y el 66% de la recaudación- gracias a la proporción de vehículos grandes sobre el tránsito total. Los principales beneficiarios fueron la Unión Argentina de la Construcción (Techint, Macri, Kokouret), la Cámara Argentina de la Construcción (Supercemento, Conevial, Dyposa, Aragón, Roggio, EACA, Servente) y la Cámara Argentina de Empresas Viales (Burgwardt, Paolini, Perales Aguiar, Dycasa, Chediak, Equimac, Decavial). Si se adjudicaron 19 corredores a 13 consorcios que reunían a 46 empresas, los grandes favorecidos fueron SADE, de Pérez Compagn (9,9%), Techint (12,3%), Macri (11,0%) y Roggio (17,5%). El 49,3% restante fue repartido entre las empresas remanentes. Deben también añadirse las autopistas y accesos metropolitanos. Desde 1992, el consorcio Autopistas del Sol explota el acceso norte -Tigre, Pilar, Campana-, integrando a Abertis Infraestructuras S.A. (31,7%), Impregilo International Infraestructuras N.V. (19,8%), Sideco Americana (7,0%), Dycasa S.A. (5,8%) y el Grupo Dragados (5,7%). En nuestro país, ese consorcio usufructúa un tráfico diario superior a los 500.000 vehículos. AUSA (Autopistas Urbanas) es una empresa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que, desde 1997, controla la explotación, el mantenimiento y las nuevas obras de algunas autopistas urbanas. De las seis autopistas que administra, tres son de acceso gratuito (Dellepiane, 9 de Julio Sur y Cámpora) y las restantes (25 de Mayo, Moreno e Illia) cuentan con estaciones de peaje. Con un flujo diario de 200.000 vehículos, 70.000 usuarios de tele-peaje, tres estaciones y 81 vías habilitadas, esa firma revela la mercantilización de la métrica burocrática. El acceso oeste es explotado por el Grupo Concesionario del Oeste, uniendo a Luján e Ituzaingó con la General Paz. Las autopistas Ricchieri y Ezeiza-Cañuelas se encuentran bajo el control de AEC, en tanto que la autopista Buenos Aires-La Plata es controlada por Covaires, conectando a Dock Sud, Quilmes, La Plata y Capital Federal.

158 En la provincia de Buenos Aires, se trata de las rutas 2 (autovía Buenos Aires-Mar del Plata), 11 (General Conesa y Madariaga) y 74 (General Madariaga). También deben destacarse los tramos Trenque Lauquen-9 de Julio (Ruta 5) y Maipú-Samborombón, bajo el control de Caminos del Río Uruguay y Covisur, respectivamente. En el caso de Córdoba, son las rutas 6 (Cruz Alta, Tancacha y Dalmacio Vélez), 10 (Machaco) y 13 (Costa Sacate y Las Varillas). Finalmente, las autopistas santafesinas fueron enajenadas, al igual que la Ruta 18 (Coronel Domínguez) y la Ruta 14 (Bigand).

159 En 1992, los concesionarios viales fueron eximidos del pago del canon -900 millones de dólares acumuladas entre 1992 y 1998- y beneficiados por 'compensaciones indemnizatorias' del Estado nacional -unos 60 millones de dólares anuales-. Las tarifas experimentaron abultados incrementos, mientras que las concesiones fueron prorrogadas hasta octubre de 2003 y, en algunos casos, hasta 2015 (Corredor 18, Campana-Tres Cruces, empalmes hacia Uruguay y Brasil). La calidad de las rutas no mejoró en absoluto, puesto que el 'compromiso' asumido por los concesionarios era restituirlas al Estado en las mismas condiciones en que habían sido recibidas, luego del fin de la concesión. Entre 1991 y 1998, las tarifas se incrementaron un 68,2%, exhibiendo un promedio del 42% para el decenio 1991-2001. Esos incrementos fueron diferenciados, resultando paradigmáticos los casos de los corredores 8 (21%), 18 (60%), 13 (82%) y 20 (75%). Durante el trienio 1996-1998, las tarifas de esos dos últimos ramos troncales concesionados -Virgen de Itatí (13) y Red Vial Centro (20)- experimentaron incrementos del 37% (Arza y González García, 1998: 48-53). En el caso del Corredor 29, la tasa interna de retorno era del 25,9%, esto es, un 95% superior a la programada por la empresa (Zambón, 2003: 77). La recaudación por peaje se quintuplicó entre 1991 y 1997. La rentabilidad de las estaciones de peaje se estimaba, en 2001, en valores que fluctuaban, según diversas fuentes y metodologías, entre 26,4% y 24,7%. Los concesionarios recuperaron en sólo cuatro años el capital invertido en obras y conservación de rutina. Dichas ganancias excluyen los aportes estatales. En 2001, empero, éstos representaban el 200% de la recaudación total, cuando, durante los años precedentes, habían explicado, en promedio, el 40%.

por el capital, diseñando “una red material de conexiones dispendiosas en tiempo y dinero”. Es la modernización de los segmentos más densos y rentables de los sistemas técnicos la que, si bien aumenta la fluidez de la producción y la circulación y atenúa la viscosidad material del territorio, acaba imponiendo una regla, toda vez que “un sistema de peaje a favor de firmas particulares” opera limitando “el uso de ciertos fijos a aquellos que pueden pagar. Ese nuevo instrumento normativo genera, pues, una viscosidad social” que, al “imprimir a los agentes velocidades diversas”, denota tanto la “rigidez de las redes” cuanto la compartimentación del territorio (Silveira, 1999a: 135 y 287). No obstante, eso no impide la intensificación de los movimientos camineros: entre 1991 y 2000, el tránsito vehicular por las rutas privatizadas se expandió un 397,0%; el tráfico caminero de cargas -actualmente segundo modo de circulación comercial (31,0%) del país, después de los puertos (49,0%)-, asistió, entre 1986 y 1998, a un sensible incremento (65,0%) del tonelaje transportado, alcanzando una participación relativa sobre los flujos terrestres del 93,5% (Argentina, 2001a). La expansión de la producción transportable por vía terrestre y la dinámica del comercio internacional con países limítrofes forjan y confieren, pues, una pretendida pero no menos eficaz legitimación técnica e ideológica a la enajenación de la red.

Sabido es que el nuevo paradigma de modernización reticular del territorio argentino se define a partir de una rigidez que, generada por las normas, se basa en la selectividad espacial del proceso de creación de fluidez. Si bien el costo del peaje representa, para la mayoría de los vehículos, el 11,7% de los fletes y el 76,0% del gasto de combustible (Arza y González García, 1998: 51), los automóviles, las camionetas y, sobre todo, las unidades de transporte de cargas y pasajeros de larga distancia<sup>160</sup> gozan de sendos subsidios públicos en todas las concesiones viales del país, a excepción de los accesos metropolitanos, las autopistas y los tramos provinciales. La lógica estatal, al igual que la del capital, se revela selectiva: una camioneta, por ejemplo, paga un peaje mucho más elevado que los camiones pesados, que sólo abonan el 28% del valor plano; paralelamente, los ómnibus se benefician con una reducción que fluctúa entre el 80% y el 100%. Se afianza, así, un esquema de subsidios cruzados anterior a la privatización; en 1979 un vehículo liviano aportaba seis veces más que la infraestructura que ‘consumía’, más los camiones sólo tributaban la mitad del deterioro que provocaban (Barbero y Quinn, 1986: 138). Las nuevas regulaciones operan acentuando el drenaje de recursos públicos<sup>161</sup>, porque la creación del Fondo Fiduciario Vial procuró compensar a los concesionarios por dichas reducciones tarifarias y, a la vez, financiar las obras de mantenimiento. Al limitarse al discrecional -y, por cierto, contradictorio- reparto de subsidios entre quienes explotan la red y quienes transitan por ella, una métrica burocrática mercantilizada y una acción compensadora ausente obligan, pues, a preguntarse acerca de la racionalidad real del sistema de peaje, a interrogarse con respecto a cuál es su verdadera finalidad y, también, a inquirir si su desenvolvimiento va, en rigor de verdad, más allá de la mera configuración y reproducción de un nuevo y eficaz mecanismo de extracción de plusvalía sistemáticamente puesto a disposición del lucro de ciertos agentes hegemónicos.

Con la llegada del nuevo milenio, todas las concesiones de la red caminera nacional fueron -a excepción de las autopistas y accesos metropolitanos, del Corredor 18 (rutas mesopotámicas 12 y 14) y de los ejes Rosario-Victoria y Cipolletti-Neuquén- reorganizadas. No obstante, esto ocurrió de un modo tal que el esquema de concentración perfeñado durante la década anterior, en vez de revertirse, se acentuó (Mapa 2): de 18 corredores de 8.877,6 km controlados por 13 concesionarios se pasó a 6 corredores de 8.587 km explotados por 6 empresas, esta vez por un plazo de 5 años<sup>162</sup> (Cuadro 15); paralelamente, la concesión de algunas rutas provinciales -sobre todo en Buenos Aires (rutas 2 y 11)- fue también objeto de una reestructuración. Suplantados por un fondo fiduciario a partir del cual el OCCOVI distribuye la recaudación del sistema entre los concesionarios viales, los subsidios estatales fueron suprimidos casi por completo. Otrora sujeta a una temporalidad de contenido globalizado -la inflación norteamericana-, la indexación de las tarifas comenzó a depender, en virtud de las nuevas normas jurídicas, de la evolución de los salarios y de los costos del sector de la construcción, adquiriendo, así, un contenido obediente a los ritmos internos. Otra cara de la moneda era, empero, dada por el otorgamiento de condiciones todavía más ventajosas para la explotación de los segmentos privatizados de la red, pues ahora los concesionarios sólo son responsables por los trabajos de mantenimiento

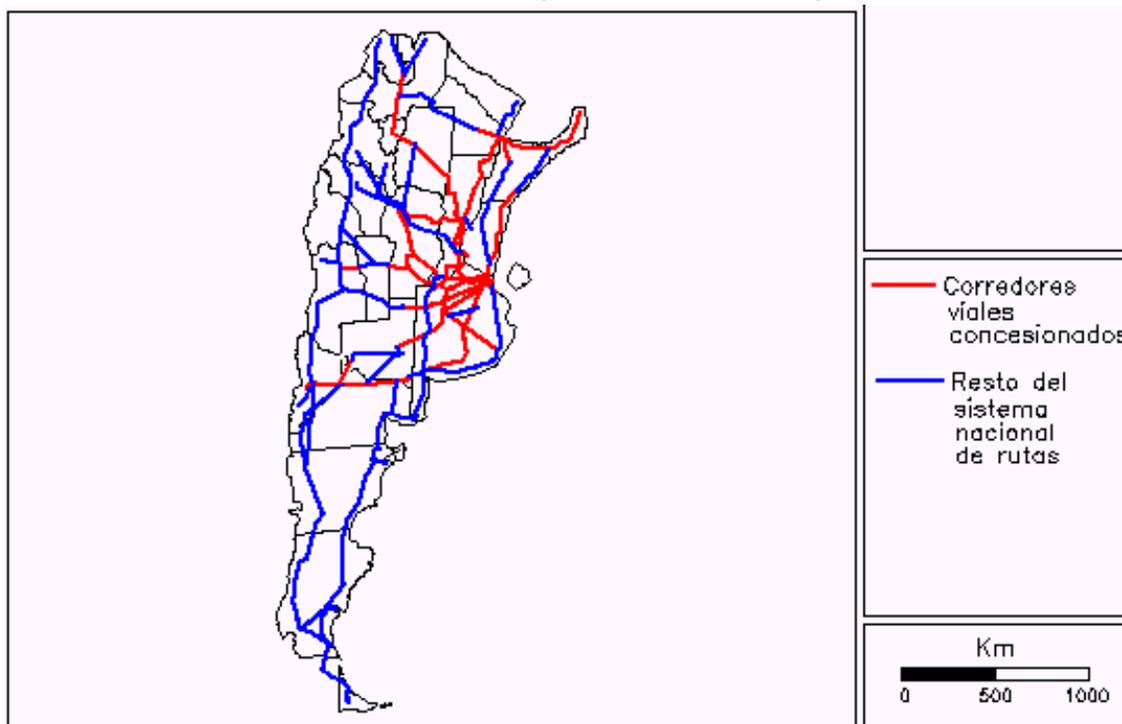
160 La reducción de tarifas oscila, en esos casos, entre el 60% y el 100% del precio nominal.

161 El Estado nacional se comprometió a desembolsar 700 millones de dólares en concepto de indemnizaciones adeudadas y mantener el régimen de compensaciones, resarciendo a los concesionarios por la reducción de tarifas.

162 Si se añaden los corredores 18 y 29 (cuyas concesiones aún no han caducado), se trata de ocho corredores controlados por ocho firmas. Considerando la propiedad del capital y la pertenencia de las concesionarias a determinados grupos económicos, la concentración empresarial verificada es todavía mayor que la registrada durante los años noventa.

y la señalización de los caminos; mucho más onerosas, las tareas de ampliación y pavimentación de la red caminera quedan, entonces, en manos del segmento nacional y provincial del Estado, lo que le permite delegar responsabilidades a firmas hegemónicas como Coarco, Equimac y Homaq -rutas 226, 252, 3, 5 y 7-, Decavial-Vialco -ruta bonaerense 2 y rutas nacionales 9, 11, 19 y 188-, Corporación América y Covico -rutas 9 y 34- y Supercemento-Dragados y Obras Portuarias -rutas 11, 12 y 16, la única que cuenta con una subvención estatal<sup>163</sup>- (Cuadro 15).

Mapa 2. Red nacional de rutas, según corredores viales. Argentina, 2005



Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2005b).

No obstante, el imperativo de la fluidez sería, una vez más, eclipsado. Otorgando sendas ventajas fiscales y financieras, las nuevas regulaciones obligan a los concesionarios a cumplir con los tiempos mínimos de espera en las cabinas de peaje<sup>164</sup>, más esto rara vez se cumple; de ahí la pérdida de velocidad de la circulación. Otro ejemplo de la genuflexa conducta de los sistemas de acciones públicas ante los intereses del capital es la ruta 14, columna vertebral del comercio con el MERCOSUR: luego de transferir al Estado nacional las obras de la autopista entre Ceibas y Gualaguaychú, la concesionaria Caminos Río Uruguay obtuvo la eliminación de multas por incumplimiento de obras, la pesificación de garantías y seguros, la indexación de tarifas conforme a los costos operativos de la explotación y un aumento del 12% en el valor del peaje cobrado en el puente Zárate-Brazo Largo; así, la métrica burocrática deviene mercantil, más también irracional, pues al satisfacer la codicia de los concesionarios de ese corredor vial -el de la mayor cantidad anual de accidentes de tránsito fatales del país-, se impide alcanzar uno de los imperativos del período: la fluidez del espacio.

Sin embargo, la reestructuración del sistema de concesiones viales, lejos de ser fortuita, obedece, sobre todo, a la lógica instrumental del comercio internacional, que imprime una nueva valorización a distintos puntos del territorio; se diseña y reproduce, entre las principales ciudades bonaerenses, santafesinas, cordobesas, pampeanas, cuyanas, mesopotámicas y del norte patagónico, un denso espacio de flujos, un verdadero mapa de las verticalidades compuesto de puntos distantes entrelazados por nexos de coherencia

163 Todas las concesionarias citadas son subsidiarias de grandes grupos económicos como Constructora Necon, Benito Roggio, Eurnekián, Sideco, Cartellone, Chediak, Delta, Asfalsud, TECSA, Macri, Burgwardt, Dycasa y Techint. Coarco y Equimac no concretaron el 30% de las obras comprometidas para la ruta 226. Constructora Necon adeuda incumplimientos de obras en las rutas 5 y 7 por el 53% y el 67%, respectivamente. La DNV constató una infracción del plan de inversiones pactado en la ruta 188 por Covico situado en el 84%, mientras que, en el caso de Supercemento-Dragados y Obras Portuarias, que otrora compartía las concesiones de las rutas 9, 12, 16 y 34, el nivel de trasgresión llegó al 54% de las obras previstas.

164 Son tres minutos en vías exclusivas para automóviles y cinco minutos en vías de tránsito mixto.

funcional: son las “conexiones geográficas” sobre las que teoriza De Souza (1992: 124), dadas por los vínculos entre urbanizaciones y sistemas productivos a partir de la configuración material y organizacional de las redes. Es en tal sentido llamativa la superposición del mapa de concesiones viales respecto del trazado de los cinco principales corredores de circulación terrestre de flujos comerciales domésticos e internacionales identificados por Cristini, Moya y Bermúdez (2002: 49), los cuales dan cuenta de buena parte de un transporte automotor de cargas integrado a los principales puertos<sup>165</sup>: así pues, el Corredor 2 y los accesos metropolitanos prácticamente se superponen a una red que, responsable por el 20% de la carga circulante, une a Valparaíso, Mendoza, San Luis, Mercedes, Laboulaye, Rufino, Junín, Luján, Buenos Aires y San Pablo; dicho itinerario cubre, junto a los corredores 1 y 29, gran parte del subsistema de flujos que comunica a Lonquimay, Cutral-Có, Plaza Huincul, Zapala, Neuquén, Cipolletti, General Roca, Bahía Blanca, Azul, Cañuelas y Buenos Aires; a su vez, la configuración territorial de los corredores 3, 4 y 5 es explicada por los nexos entre Jujuy, Salta, Resistencia, Santiago del Estero, Rosario, Córdoba y Buenos Aires, al igual que la geometría del Corredor 29 ilustra el dinamismo del nordeste. Se trata, en todos los casos, de espacios signados por la fluidez efectiva del transporte automotor, en un marco de intensificación del intercambio comercial con países limítrofes: Brasil, Chile y Paraguay concentran el 82,9% de las frecuencias, el 71,5% de las flotas domésticas vinculadas a esos destinos y el 71,3% de la capacidad instalada de carga (Argentina, 2001a). El nodo neurálgico del sistema sigue siendo la red metropolitana de autopistas y accesos; el tránsito hacia y desde la Capital Federal representa el 65,8% del caudal vehicular, así como también el 60,2% de la recaudación vial (Argentina, 2006b)<sup>166</sup>.

Las racionalidades del período dejan su impronta material y organizacional sobre los corredores viales y la red metropolitana, pues los sistemas de control de imagen por cámaras de circuito cerrado de video, los detectores de velocidad, peso y condiciones climáticas y los sistemas informáticos de conteo del tráfico existentes en las estaciones de peaje empimizan, en cierto modo, los contenidos del medio técnico-científico-informacional. Son autopistas ‘inteligentes’ las que, gracias a su Centro de Control de Tránsito -único en el país, permitiendo observar en tiempo real secciones enteras de la carretera mediante numerosas cámaras y sensores-, despuntan en el acceso metropolitano norte y en los caminos controlados por AUSA, donde un Sistema de Control de Tránsito Inteligente completamente automatizado regula todas las etapas del proceso, desde la detección de vehículos y su clasificación -vía sensores especiales según su altura, cantidad y tipo de ejes- hasta la recaudación. El sistema de tele-peaje imprime a su vez mayor velocidad a los movimientos metropolitanos, suprimiendo viscosidades que restan fluidez.

En el resto del país, por el contrario, la red permanece por completo ajena a esa oleada modernizadora, asistiendo, por añadidura, a la ausencia o decadencia de variables propias de un medio técnico maduro, ya superado. Los concesionarios explotan apenas el 24% de las rutas pavimentadas -externalizando o terciarizando las tareas de conservación, reparación y señalización-; paralelamente, si el 33% del remanente corresponde al sistema de contratos de rehabilitación y mantenimiento, el 37% permanece bajo la jurisdicción de la DNV y el 6% restante se halla bajo el sistema de concesión sin peaje con subvenciones estatales<sup>167</sup> -corredores 28 (ruta nacional 11, Chaco y Formosa) y 31 (ruta 33, Buenos Aires)- (Argentina, 2006c). Salvia (2002: 9) explica que el 35% de la infraestructura vial nacional ha sufrido un prematuro envejecimiento, y que sólo el 43% de la red caminera es hoy día adecuado para la circulación permanente; menos del 60% de la red pavimentada se encuentra en condiciones técnicas aceptables. Ante semejante obsolescencia de las rutas nacionales y provinciales, ¿qué decir de los 240.000 km de caminos municipales cuyo mantenimiento y crecimiento corresponde exclusivamente a los gobiernos locales? Obstando la selectividad del capital en la explotación de los segmentos más rentables, las estrategias de acumulación de las firmas y la ausencia de una métrica burocrática eficaz explican la citada pérdida de fluidez virtual del territorio: al renunciar al cobro del canon a los concesionarios viales, el Estado elimina los recursos financieros necesarios para conservar y renovar las rutas de

165 Esos corredores concentran el 96% de los flujos de mercancías del país, correspondiendo el 4% remanente a las aduanas patagónicas y otras aduanas ‘regionales’. Corredor 1: Valparaíso-Mendoza-Buenos Aires-San Pablo (sobre Ruta 7). Corredor 2: Buenos Aires-Bahía Blanca-Zapala-Lonquimay (rutas 22 y 3). Corredor 3: Salta-Tucumán-Córdoba-Rosario-Buenos Aires (Ruta 9, responsable por el 65% de la circulación doméstica de mercancías). Corredor 4: Jujuy-Salta-Resistencia-Brasil (rutas 12 y 16). Corredor 5: Buenos Aires-Rosario-Chaco-Formosa-Paraguay (rutas 9 y 11) (Cristini, Moya y Bermúdez, 2002: 49).

166 Las cifras correspondientes para ese año se desagregaban para vehículos y recaudación de la siguiente manera: rutas nacionales (23,8% y 27,5%); rutas bonaerenses (2,8% y 5,9%); rutas cordobesas (7,6% y 6,4%); autopista Buenos Aires-La Plata (12,5% y 14,6%); acceso oeste (16,9% y 16,4%); autopista Ricchieri (10,6% y 4,9%); acceso norte (23,4% y 23,7%); autopista Ezeiza-Cañuelas (2,3 y 1,2%) (Argentina, 2006b).

167 Se trata del sistema COT (Construir, Operar y Transferir).

menor volumen de tráfico. No es extraño que la inversión pública en el sector caminero haya caído, entre 1986 y 2000, un 65,0% (Argentina, 2001a), y que, situándose por debajo del 1% anual, el crecimiento del nivel de pavimentación de la red haya sido casi insignificante entre 1985 y 2002 (Argentina, 2006c). De continuar el ritmo actual de renovación material del sistema vial argentino, las rutas nacionales y la red primaria provincial se hallarían completamente asfaltadas recién en 2061 (Salvia, 2002: 9). La red caminera se revela así, gracias al desfase entre flujos dinámicos y soportes antiguos y desgastados, como una auténtica paradoja del proceso de modernización territorial.

No obstante, y a pesar de que el 81,1% de las rutas nacionales se encuentra pavimentado, las desigualdades territoriales son inocultables. Sólo trece provincias -Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Neuquén, La Pampa, La Rioja, Mendoza y San Juan- igualaban o rebasaban la media nacional; paralelamente, se verificaba, en las siete primeras jurisdicciones, la pavimentación absoluta o casi total de la red nacional de caminos, de la cual apenas cinco distritos -Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos y Santa Fe- explicaban el 40,4%. Santiago del Estero, al contar con asfalto en el 96,0% del sistema troncal, lograba compensar el trunco desarrollo de otros aspectos de su maquinaria de circulación, como los flujos aéreos y fluviales: se funden así los espacios de la rapidez con los espacios de la fluidez, toda vez que ese retrato revela una superposición con respecto de los flujos de intercambio comercial desarrollados entre las principales ciudades del país y, también, en cuanto al mapa constituido por los puertos marítimos y fluvio-marítimos más importantes. Negada en Formosa (42,3%), Chaco (29,7%), Misiones (24,1%) y Salta (14,5%), esa modernidad material es desigual; las provincias citadas concentran el 76,0% de las rutas de tierra de todo el país, revelando así una configuración territorial envejecida, poco adecuada a las exigencias de fluidez del período. La Patagonia austral y parte de la Patagonia norte despuntan, finalmente, como áreas incompletamente refuncionalizadas. Sólo el 14,3% de la red nacional es de ripio, más esa media es ampliamente superada por Chubut (33,0%), Río Negro (33,7%), Santa Cruz (55,6%) y Tierra del Fuego (92,6%) (Cuadro 16), provincias que dan cuenta del 72,7% de las rutas y los caminos construidos con ese material (Argentina, 2006c). En un mismo territorio conviven, entonces, formas geográficas propias de imperativos superados de distintas fases del medio técnico y los vestigios o relictos legados por épocas aún más pretéritas, como la colonial; así pues, el discurso de una supuesta homogeneización del espacio concretada por las redes -tan caro al discurso postmoderno- acaba convirtiéndose en una falacia, un absurdo.

No es posible sin embargo interpretar esas desigualdades y segmentaciones en su total dimensión sólo a partir de la red de rutas troncales; es imperioso estudiar también las redes primarias provinciales. Como apenas el 20,2% de ese sub-sistema ha sido pavimentado, la circulación interna pierde fluidez y densidad, siendo, en su mayor parte, absorbida por el sistema vial principal que, uniendo a los principales centros urbanos con las áreas de producción más importantes, concentraba, a finales del siglo pasado, el 86% del transporte de pasajeros y el 60% del tráfico de cargas (Silveira, 1999a: 134-135). Superando holgadamente la media nacional en cuanto a la pavimentación de las rutas provinciales, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Mendoza, San Juan y Tucumán explicaban el 68,8% de esa parcela del sistema caminero, más la Patagonia no superaba, en ningún caso, el 15,0% (Argentina, 2005c). Surge finalmente una contradicción o paradoja entre fluidez vertical y rigidez horizontal en todo el norte argentino; y esa misma contradicción revela, en cierto modo, una contraposición entre la elevada densidad informacional del espacio de flujos y una menor espesura de movimientos en el espacio banal: en Formosa, Chaco, Santiago del Estero y Corrientes, entre el 57,7% y el 100% de las rutas nacionales se halla pavimentado, más esos guarismos en ningún caso rebasan -en lo que estrictamente atañe a la red provincial- el 14%.

No es extraño, pues, que en los albores del Siglo XXI el país contara con apenas un 1 km de rutas pavimentadas cada 39,6 km<sup>2</sup>, esto es, con una cobertura casi cinco veces inferior a la registrada en los Estados Unidos siete décadas atrás. Sobresalía -con densidades de 1 km de caminos asfaltados cada 6,9 km<sup>2</sup>- Santiago del Estero, seguido por Tucumán, Misiones, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; paralelamente, cuatro provincias -Santiago del Estero, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe- concentraban, empero, el 67,9% de la infraestructura vial -nacional y provincial- pavimentada (Cuadro 17). Corrientes, La Rioja, La Pampa y Cuyo se aglutinaban en derredor de la media nacional, en tanto que Neuquén, Jujuy, Catamarca y el Chaco exhibían una cobertura que oscilaba entre 47,1 km y 62,5 km por unidad de superficie. No obstante, las menores densidades técnicas se registraban en la Patagonia y gran parte del norte argentino; a pesar de concentrar el 28,3% de la superficie nacional, las jurisdicciones patagónicas apenas explicaban el 11,8% de la red de caminos, superando la proporción de 90 km<sup>2</sup> por cada km de rutas pavimentadas: Chubut y Santa Cruz eran los casos más extremos, pues contaban con 101,6 km<sup>2</sup> y 151,9 km<sup>2</sup> cada mil metros de

caminos asfaltados, respectivamente. Y así, en virtud de la desigual configuración en el territorio de los espacios de la rapidez y de la lentitud, la cobertura de Buenos Aires triplicaba a la de Chaco, Jujuy y Catamarca, cuadruplicaba a la de Formosa, Salta, Río Negro y Tierra del Fuego, y septuplicaba a la de Santa Cruz; concomitantemente, Córdoba y Santa Fe triplicaban los guarismos de Formosa, Salta, Río Negro y Tierra del Fuego, y cuadruplicaban las cifras de Chubut, configurando una densidad 10,3 veces superior en Tucumán con respecto a la de Santa Cruz (Argentina, 2005c; 2006c). Ese mapa, al entrelazar a los centros primarios y secundarios de producción y consumo, testimonia que la producción de fluidez es, demasiado a menudo, más organizacional que material, pues muchas de las jurisdicciones dotadas de una maquinaria de circulación terrestre poco modernizada se caracterizaban -a pesar de la mencionada limitación- por flujos valorizados asociados a nexos internacionales.

Otro aspecto a considerar en el análisis de la producción de los espacios de la rapidez y de la lentitud apunta a los vehículos terrestres que, entendidos como fijos en movimiento, revelan una doble dimensión territorial: por un lado, son *“generadores de flujos”*, es decir, *“objetos técnicos que necesitan de vías para circular”*; por otro lado, se trata de factores que surgen como *“condición de desplazamiento de otros bienes de consumo, como medio de transporte de esos bienes”* (Contel, 2001: 365). No sorprende entonces que áreas como Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa concentraran, hacia finales del Siglo XX, el 79,8% del parque nacional de vehículos comerciales -camiones y ómnibus de larga y media distancia- (Argentina, 2001a), no sólo en virtud de la importancia de las rutas Valparaíso-Mendoza-Buenos Aires, Buenos Aires-Chaco-Formosa-Paraguay y Jujuy-Salta-Resistencia-Brasil, sino también a raíz del dinamismo propio de los principales centros de emisión y / o recepción de movimientos turísticos: el centro del país, el interior bonaerense y la costa atlántica los que explicaban el 58,7% de los flujos de ómnibus de larga distancia; el litoral y el norte representaban el 28,5%, y la Patagonia y Cuyo, sólo el 12,8% (Argentina, 2006b).

Es el automóvil, empero, el que, conforme a las actuales exigencias de fluidez, velocidad e individualismo, despunta como un ejemplo paradigmático de un esquema gobernado por la economía de tiempo y la rapidez del movimiento. Baudrillard (1973: 62) explica que el automóvil es un utensilio, más también la representación material de una lógica simbólica. Signo importante de nuestro tiempo, él posee un papel fundamental en cuanto a la reproducción del imaginario colectivo y una capacidad objetiva de reestructurar las formas y contenidos de la sociedad y el espacio (Santos, 1996a: 57), configurándose como un híbrido que amalgama a *“un sistema objetivo de necesidades”* de circulación y a *“un sistema subjetivo de producción”* (Baudrillard, 1973: 74). Las ciudades no serían lo que hoy son si ese sistema de objetos no existiese, pues con el vehículo individual -explica Santos (1996a: 57)-, el hombre se imagina más plenamente realizado, logrando así satisfacer las demandas de *status* y narcisismo de la cultura postmodernista.

Orientado al análisis de esa parcela del sistema, Contel (2001: 365) propone el concepto de *“densidad dinámica vial”*, esto es, un índice que, formado por el cociente entre la población provincial y la dotación de automóviles, vincula a los sistemas de objetos con los correspondientes sistemas de actores; los automóviles, que en Argentina representan tres cuartas partes del parque caminero, manifiestan una densidad en cuanto a la población situada en el orden de una unidad cada poco más de siete habitantes (Cuadro 18). Si bien Chubut, Córdoba, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La Pampa, Neuquén, Buenos Aires, Río Negro, Entre Ríos y San Luis se aglutinaban en derredor de la media nacional, otros casos adquirirían un cariz extremo; muy lejos de los guarismos de la Capital Federal -3,1 habitantes por automóvil-, tal densidad se revelaba mucho más escasa en el norte, donde las cifras oscilaban, por lo general, entre 10 y 30 personas por rodado. Oponiendo los espacios de la rapidez a los espacios de la lentitud, despuntan la metrópoli nacional y Tierra del Fuego por un lado, y Formosa y Santiago del Estero por el otro: la cobertura capitalina era así tres veces superior a la de San Juan y La Rioja, y cuatro veces mayor a la de Misiones y Catamarca, quintuplicando a Corrientes y Tucumán, y sextuplicando a la de Salta y Jujuy. Tierra del Fuego no sólo sextuplicaba las densidades de Formosa y Chaco, sino que su nivel de cobertura era 8,21 veces superior al de Santiago del Estero (ADEFSA, 1997; 2005). He aquí la correlación empírica entre, por una parte, las condiciones de los soportes territoriales y la densidad técnica de los vehículos -la fluidez virtual, o rapidez material- y, por otra parte, la espesura, frecuencia e importancia alcanzada por los flujos -la fluidez efectiva, opuesta a la producción de viscosidades-.

Nadie ignora que, en el período contemporáneo, la configuración de corredores biocénicos es una de las cuestiones exigidas a las redes de transporte. Integrando en un mismo espacio de flujos a las ciudades de mayor jerarquía demográfica y funcional, a los grandes puertos y a las redes viales explotadas por el capital, esa racionalidad consume la unificación de los comandos sobre el territorio pretendida por los agentes hegemónicos. Signada por la

articulación subordinada de los restantes medios de transporte al tráfico caminero y portuario, la imbricación de los distintos sistemas de circulación es la respuesta ensayada por el territorio para satisfacer las demandas de racionalidad de firmas globales y grupos económicos nacionales preocupados por ampliar su escala de acción comercial. Cozic (2005: 3827) escribe que *“La modernización de las estructuras portuarias”* pone *“en juego la necesidad de cierta adecuación entre diferentes medios de transporte, principalmente entre el transporte terrestre y marítimo. El movimiento más eficaz, más rápido de las mercaderías que transitan por los puertos, especialmente de los containers, necesita de la instauración de esquemas logísticos y sistemas de transporte integrados para generar mejor desplazamiento de los flujos procedentes de la globalización. La multi-modalidad se torna un componente esencial de esta nueva organización logística”*, y así implica, ciertamente, un pasaje de *“una estrategia meramente ‘oceánica’ a una estrategia que va a incluir a la dimensión continental”*; la *“estrecha cooperación”* entre ambas resulta *“una condición necesaria para la inserción exitosa del territorio en los flujos de la Globalización”*, pues *“la coherencia de las redes de transporte marítimas, fluviales, camineras y ferroviarias”* acaba determinando la *“eficacia de un cierto territorio para la atracción de los flujos de mercaderías y su desplazamiento”*.

Solidaridades urdidas entre el movimiento de contenedores entre países limítrofes y una psicosfera basada, por un lado, en la experiencia internacional (Estados Unidos, Alemania, Australia, Canadá, Rusia, Japón, China) y, por el otro, en el vaticinio de un futuro de supuesta prosperidad para las producciones ‘regionales’ más ‘postergadas’, contribuyen al afianzamiento de una lógica cuyo corolario es el tendido, por parte de los macro-actores del sector logístico<sup>168</sup>, de múltiples ‘puentes terrestres’ (*Land bridge*) entre los océanos Atlántico y Pacífico, destinados a intensificar los flujos de exportación hacia el continente asiático. Sendos programas de cooperación técnica internacional<sup>169</sup> (Japón, BID, Unión Europea) introducen así una nueva valorización del espacio, pues acaban revelándose como regulaciones exógenas que desempeñan un activo papel en cuanto a la jerarquización de los lugares en el mapa mundial de producciones y demandas<sup>170</sup>. Sobresalen, entre otras, el Convenio de Naciones Unidas sobre el Transporte Multimodal Internacional de Mercaderías de 1980, y el Protocolo de Integración Física que, rubricado en 1996 entre Chile y los países miembros del MERCOSUR, decretó la apertura de trece pasos cordilleranos<sup>171</sup>. Obediente a determinados intereses hegemónicos externos, lo que aquí se observa no es otra cosa que un intento de racionalización del espacio.

Existen en el país tres corredores biocénicos que, pese a su escaso nivel de desarrollo y explotación, testimonian la dirección e intensidad de los flujos internacionales y de una circulación doméstica globalizada, revelando entonces una superposición entre los principales itinerarios comerciales y las vías de transporte explotadas por el capital: si el Corredor Norte (Iquique-Arica-Antofagasta, Paso de Jama-Sico-Socompa, Jujuy-Salta, Resistencia-Corrientes-Posadas-Paso de los Libres, Uruguayana, Porto Alegre-Río Grande, Curitiba-Paraná y San Pablo) se estructura en derredor de la concesionada ruta nacional 16, el Corredor Sur se extiende en torno a la ruta 22, uniendo a Concepción-Talcahuano, Victoria, Paso de Pino Hachado, Zapala-Neuquén, Bahía Blanca y Quequén; finalmente, el Corredor Central integra a Valparaíso-San Antonio, Santiago de Chile, Paso Cristo Redentor y Mendoza, ramificándose luego, ora hacia el tramo Buenos Aires-Montevideo, ora hacia el centro-nordeste del país (Córdoba, Santa Fe, Paraná, Paso de los Libres, Uruguayana, Río Grande, Curitiba, Paraná y San Pablo). Implantado, sobre todo, en la ruta 7, ese corredor concentra el 80% del intercambio comercial entre Chile, Argentina y Brasil; paralelamente, el Corredor Norte y la ramificación septentrional del Corredor Central

168 Se trata de *megacarriers* aglutinados en un puñado de *holdings* aliados que controlan gran parte del transporte marítimo y terrestre internacional, como los poderosos *megaforwarders* globales. Interesados en identificar las puertas de entrada / salida del Cono Sur, esos capitales cuentan con estructuras terrestres propias o concesionadas dentro y fuera de América Latina, las cuales incluyen flotas de camiones, ferrocarriles, terminales, depósitos, buques *feeders* para servicios de trasbordo, flotas de contenedores propios y alquilados (*Leasing*), tornando más flexible el intercambio de SLOt's / TEU's mediante la coordinación de itinerarios, fechas de entradas a dique seco y el manejo de los GAP entre los puertos de escala. La finalidad de esos operadores logísticos internacionales es abandonar parcialmente el tráfico por el Canal de Panamá para dirigirse hacia los corredores biocénicos latinoamericanos que, resultando menos onerosos, permitirían una economía de tiempo de 20 días.

169 Véanse, por ejemplo, el programa OKITA II, o el financiamiento otorgado a nuestro país (20 millones de dólares anuales) por el Japan International Cooperation Bank (JBIC), que propicia la integración física entre los países del MERCOSUR, especialmente respecto del desarrollo del transporte de cargas. También debe considerarse la Iniciativa para la Integración Regional Sur Americana (IIRSA), responsable por el diagnóstico del transporte multimodal en el Cono Sur.

170 Las inversiones chinas en Argentina durante el último lustro se han dirigido sistemáticamente a la producción energética, a los ferrocarriles y, sobre todo, a la generación de infraestructura básica para la realización de tres corredores biocénicos entre Argentina y Chile (Noroeste, Centro y Sur).

171 Ese acuerdo contempla la pavimentación de los tramos fronterizos de Agua Negra, Coihaique, Jama, Samoré, Pircas Negras, San Sebastián, Huemules, El Pehuenche y San Francisco, la modernización del Paso Los Libertadores (Cristo Redentor), la construcción de un túnel de baja altura en Las Leñas y la creación de un sistema trasandino integrado de aduanas.

determinan que las aduanas de Paso de los Libres y Uruguayana expliquen el 80% del comercio entre Chile, Brasil y Argentina. No obstante, esa circulación es sometida a una difracción determinada por viscosidades materiales: con un tránsito de 800 camiones diarios que transportan el 85% de la carga total que circula en el país, el paso Cristo Redentor sufre contingencias propias del medio natural, como las copiosas nevadas que, en época invernal, paralizan los movimientos comerciales; la fluidez del transporte automotor de cargas es menoscabada, pues el paso El Pehuenche (ruta nacional 40 y ruta provincial 224) no logra atenuar la congestión del tráfico.

Son, en resumidas cuentas, solidaridades técnicas y organizacionales dadas entre factores-clave como los flujos hegemónicos de carga y pasajeros, la expansión y modernización del parque automotor, las concesiones viales, los corredores biocénicos y la renovación de la materialidad de rutas y caminos, las que actúan para forjar un sistema reticular de producción y circulación fragmentado. Operando a partir de la densificación y modernización selectiva del territorio, firmas globales y grupos económicos segmentan las velocidades de los agentes y, así, generan nuevos espacios de la fluidez y la viscosidad; sistemas de peaje y transporte multimodal, soportes modernizados y regulaciones jurídicas participan del diseño de un nuevo mapa de flujos que identifica a los puntos privilegiados del espacio nacional. Emergen, paralelamente, intersticios y vacíos ajenos al frenesí del comercio internacional y la circulación doméstica y el turismo globalizado, donde determinadas demandas de racionalidad propias del período, como la aceleración, la modernidad y la fluidez, permanecen ausentes, misteriosas.

## ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1. Principales puertos argentinos, según provincia, administración y tipo de tráfico. Año 2000

Puertos	Provincia	Administración	Tipo de tráfico
Bahía Blanca	Buenos Aires	CGPBB	Marítimo
Barranqueras	Chaco	Gobierno de la Prov. del Chaco	Fluvial
Caleta Paula	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
Campana	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Fluvio-marítimo
Comodoro Rivadavia	Chubut	Junta Provincial Portuaria	Marítimo
Colón	Entre Ríos	Municipalidad de Colón	Fluvial
Concordia	Entre Ríos	Municipalidad de Concordia	Fluvial
Corrientes	Corrientes	Gobierno de la Prov. de Corrientes	Fluvial
Concepción del Uruguay	Entre Ríos	EAPCU	Fluvio-marítimo
Deseado	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
Diamante	Entre Ríos	EAPD	Fluvio-marítimo
Dock Sud (*)	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Fluvio-marítimo
Formosa	Formosa	AGPSE	Fluvial
Gualedguaychú	Entre Ríos	Municipalidad de Gualedguaychú	Fluvial
Ibicuy	Entre Ríos	EAPI	Fluvio-marítimo
Iguazú	Misiones	Gobierno de la Prov. de Misiones	Fluvio-marítimo
La Plata	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Fluvio-marítimo
Madryn	Chubut	Junta Provincial Portuaria	Marítimo
Mar del Plata	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Marítimo
Nuevo (*)	Capital Federal	UCTPCBA	Fluvio-marítimo
Paraná	Entre Ríos	Municipalidad de Paraná	Fluvial
Posadas	Misiones	Gobierno de la Prov. de Misiones	Fluvial
Punta Loyola	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
Punta Quilla	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
Quequén	Buenos Aires	CGPQ	Marítimo
Ramallo	Buenos Aires	Municipalidad de Ramallo	Fluvio-marítimo
Reconquista	Santa Fe	EAPR	Fluvial
Río Gallegos	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
Río Grande	Tierra del Fuego	Gobierno de la Prov. de Tierra del Fuego	Marítimo
Rosario	Santa Fe	ENAPRO	Fluvio-marítimo
San Antonio	Río Negro	Gobierno de la Prov. de Río Negro	Marítimo
San Julián	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
San Lorenzo / San Martín	Santa Fe	EAPSM	Fluvio-marítimo
San Nicolás	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Fluvio-marítimo
San Pedro	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Fluvio-marítimo
Santa Cruz	Santa Cruz	UNEPASC	Marítimo
Santa Fe	Santa Fe	EAPSF	Fluvio-marítimo
Ushuaia	Tierra del Fuego	Gobierno de la Prov. de Tierra del Fuego	Marítimo
Villa Constitución	Santa Fe	EAPVC	Fluvio-marítimo
Zárate	Buenos Aires	Gobierno de la Prov. de Bs. As.	Fluvio-marítimo

(\*) El Puerto de Buenos Aires dejó de funcionar como tal en 1994, cuando fue privatizado y escindido en Puerto Nuevo y Dock Sud.

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a).

Cuadro 2. Movimiento de contenedores, en TEU's. Puertos de América Latina y el Caribe. Año 2001

Puerto	País	TEU's	% TEU's
Colón (MIT Evergreen PP)	Panamá	1.210.852	9,04
Kingston	Jamaica	983.400	7,34
Buenos Aires	Argentina	962.965	7,19
Santos	Brasil	892.802	6,66
Cabello	Venezuela	620.563	4,63
Limón-Moín	Costa Rica	577.621	4,31
Freeport	Bahamas	570.000	4,25
Veracruz	México	543.327	4,05
Haina	República Dominicana	487.827	3,64
Callao	Perú	480.706	3,59
Manzanillo	México	457.946	3,42
Guayaquil	Ecuador	453.646	3,39
San Antonio	Chile	413.900	3,09
Cartagena	Colombia	365.326	2,73
Río Grande	Brasil	360.966	2,69
Balboa	Panamá	358.868	2,68
Cortés	Honduras	338.932	2,53
La Guaira	Venezuela	304.119	2,27
Montevideo	Uruguay	301.641	2,25
La Plata	Argentina	300.500	2,24
Valparaíso	Chile	291.403	2,17
Paranaguá	Brasil	281.891	2,10
Port of Spain	Trinidad y Tobago	271.156	2,02
La Habana	Cuba	270.000	2,01
Río de Janeiro	Brasil	252.071	1,88
Itajáí	Brasil	243.554	1,82
Talcahuano / S. Vicente	Chile	208.151	1,55
Altamira	México	206.854	1,54
Santo Tomás de Castilla	Guatemala	201.090	1,50
Barríos	Guatemala	188.044	1,40
Total	-----	13.400.091	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de CEPAL (2005).

Cuadro 3. Principales puertos argentinos, según toneladas y TEU's. Año 2003

Puerto	Toneladas	TEU's	% Toneladas	% TEU's
San Lorenzo / San Martín	29.263.870	0	40,61	0,00
Buenos Aires (*)	13.374.567	897.123	18,56	67,30
Bahía Blanca (**)	10.552.243	9.591	14,64	0,72
La Plata	5.749.420	307.700	7,98	23,08
Quequén	3.752.085	0	5,21	0,00
Rosario	3.054.539	8.481	4,24	0,64
Campana	1.304.530	0	1,81	0,00
Madryn	1.234.128	24.173	1,71	1,81
Diamante	750.037	0	1,04	0,00
San Nicolás	716.449	0	0,99	0,00
San Pedro	612.714	0	0,85	0,00
Zárate	509.355	56.089	0,71	4,21
San Antonio Este	488.799	0	0,68	0,00
Deseado	287.945	16.431	0,40	1,23
Villa Constitución	150.523	0	0,21	0,00
Ushuaia	126.636	13.388	0,18	1,00
Comodoro Rivadavia	12.165	0	0,02	0,00
Punta Quilla	92.024	0	0,13	0,00
Río Gallegos	12.994	0	0,02	0,00
Concepción del Uruguay	12.643	0	0,02	0,00
<b>Total</b>	<b>72.057.666</b>	<b>1.332.976</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

(\*) Incluye Puerto Nuevo y Dock Sud; (\*\*) Incluye Ingeniero White

Fuente: elaboración personal sobre la base de CEPAL (2005).

Cuadro 4. Terminales privadas en los principales puertos argentinos. Año 2003

Puertos	Empresa	Tráfico principal
Arroyo Seco	Productos Sudamericanos S.A.	Granos y subproductos
Arroyo Seco	SACEIF (Louis Dreyfus)	Granos, subproductos y aceites
Arroyo Seco	Shell	Combustibles livianos
Arroyo Seco	A.C.B.L Hidrovia S.A.	Centro de operaciones
Bahía Blanca	Terminal Bahía Blanca (Ing. White)	Granos, subproductos y aceites
Bahía Blanca	Cargill SAIC (Ing. White)	Granos, subproductos y aceites
Bahía Blanca	Platestiba (Ing. White)	Productos químicos y combustibles
Bahía Blanca	Glencore-Toeffer (Ing. White)	Granos
Bahía Blanca	Terminal Oleaginoso Moreno (PG)	Granos y oleaginosas
Bahía Blanca	Profertil	Productos químicos
Barranqueras	Itaú	Cemento
Campana	Esso	Combustibles y gases
Campana	Euroamérica	Frutas y vehículos
Campana	TAGSA	Combustibles y químicos
Campana	Dalmine Siderca	Productos siderúrgicos
Campana	Furlong	Tubos de acero y vehículos
Campana	Carboclor	Productos químicos
Deseado	Murchinson	Cargas generales y contenedores
Deseado	Logística Austral	Cargas generales y contenedores
Deseado	Santa Cruz Estibajes	Cargas generales
Deseado	COSERENA	Pesca
Dock Sud	Exolgan	Contenedores y carga general
Dock Sud	Exologística	Depósitos fiscales
Dock Sud	Shell	Combustibles y gases
Dock Sud	Delta Dock	Granos, vehículos y cargas generales
Dock Sud	TAGSA	Combustibles y químicos
Dock Sud	Unión Carbide	Combustibles y químicos
Dock Sud	YPF	Combustibles y químicos
Dock Sud	Indupa	Combustibles y químicos
Dock Sud	DAPSA	Combustibles y químicos
Escobar	Del Bene	Granos y carnes
La Plata	Propulsora Siderúrgica	Productos siderúrgicos
Nuevo	Terminal 1 y 2	Contenedores y carga general
Nuevo	Terminal 3	Contenedores y carga general
Nuevo	Terminal 4	Contenedores y carga general
Nuevo	Terminal 5	Contenedores y carga general
Nuevo	EMCYM	Granos
Nuevo	TERBASA	Granos
Quequén	ACA	Granos
Reconquista	Vicentín	Granos y subproductos
Reconquista	Buyatti	Granos y subproductos
Río Gallegos	El Turbio	Combustibles
Río Gallegos	Presidente Illia	Combustibles
Rosario	FACA	Granos
Rosario	Complejo Granario Rosario	Granos
Rosario	Genaro García	Granos y subproductos
Rosario	Punta Alvear	Granos y subproductos
Rosario	General Motors	Vehículos y autopartes
Rosario	Unidad V	Granos y subproductos
Rosario	SACEIF (Louis Dreyfus)	Granos y subproductos
San Antonio	Terminal Serv. Port. Patagonia Norte	Frutas, jugos y pesca
San Martín	Vicentín	Granos, subproductos y aceites
San Nicolás	Servicios Portuarios	Granos, subproductos y aceros
San Lorenzo	ACA	Graneles sólidos y líquidos
San Lorenzo	DEMPA	Granos, subproductos y aceites
San Lorenzo	Bunge y Born	Granos, subproductos y aceites
San Lorenzo	Nidera	Granos, subproductos y aceites
San Lorenzo	Quebracho	Granos, subproductos y aceites
San Lorenzo	Terminal 5	Granos y subproductos
San Lorenzo	Cargill	Granos y subproductos
San Lorenzo	Refinería San Lorenzo	Combustibles
San Lorenzo	Esso	Combustibles
San Lorenzo	GLP-YPF	Combustibles

San Lorenzo	Sulfacid	Productos químicos
San Lorenzo	Petroquímica Argentina	Productos químicos
San Lorenzo	Mínera La Alumbreira	Minerales metalíferos
San Lorenzo	Pecom Agra	Granos, subproductos y aceites
San Nicolás	Agroservicios Pampeanos	Fertilizantes
San Nicolás	San Nicolás	Granos
San Nicolás	PAMSA	Productos químicos
San Nicolás	North Hydro	Fertilizantes
Villa Constitución	SEPORT	Granos y subproductos
Villa Constitución	Acindar	Minerales y productos siderúrgicos
Ushuaia	Orión	Combustibles
Zárate	ATZ	Vehículos
Zárate	Zárate Port	Productos químicos
Zárate	TZ Terminales Portuarias	Contenedores, vehículos, carnes y frutas

Fuente: elaboración personal.

Cuadro 5. Principales aeropuertos, según categoría, propietario y concesionario. Año 2004

Aeropuerto	Categoría	Propietario	Concesionario
Aeroparque Jorge Newbery	Internacional Primera	Gob. C. A. Bs. As.	Aeropuertos Argentina 2000
Bahía Blanca	Cabotaje Primera	Armada Argentina	Mun. Bahía Blanca
Comodoro Rivadavia	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Concordia	Cabotaje Segunda	Gob. Entre Ríos	-----
Córdoba	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Corrientes	Internacional Primera	Gob. Corrientes	-----
Cutral - Co	Cabotaje Tercera	Mun. Cutral-Co	-----
El Calafate	Internacional Primera	Gob. Santa Cruz	London Supply
El Maitén	Cabotaje Tercera	Fuerza Aérea Arg.	-----
Esquel	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Ezeiza	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Formosa	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Goya	Cabotaje Tercera	Gob. Corrientes	-----
General Pico	Cabotaje Segunda	Gob. La Pampa	Aeropuertos Argentina 2000
General Roca	Cabotaje Tercera	Gob. Río Negro	-----
Junín	Cabotaje Segunda	Mun. Junín	-----
La Rioja	Cabotaje Primera	Gob. La Rioja	Aeropuertos Argentina 2000
Malargüe	Cabotaje Segunda	Gob. Mendoza	Aeropuertos Argentina 2000
Mar del Plata	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Mendoza	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Merlo	Internacional Primera	Gob. San Luis	London Supply
Necochea	Cabotaje segunda	Mun. Necochea	-----
Neuquén	Internacional Primera	Gob. Neuquén	Aeropuertos del Neuquén
Presidente Roque Sáenz Peña	Cabotaje Cuarta	Gob. Chaco	-----
Paraná	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Paso de los Libres	Internacional Segunda	Fuerza Aérea Arg.	-----
Posadas	Internacional Primera	Gob. Misiones	Aeropuertos Argentina 2000
Puerto Iguazú	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Puerto Madryn	Cabotaje Segunda	Gob. Chubut	Aeropuertos Argentina 2000
Reconquista	Cabotaje Segunda	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Resistencia	Internacional Primera	Gob. Chaco	Aeropuertos Argentina 2000
Río Cuarto	Cabotaje Segunda	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Río Gallegos	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Río Grande	Internacional Primera	Armada Argentina	Aeropuertos Argentina 2000
Rosario	Internacional Primera	Gob. Santa Fe	-----
S. C. de Bariloche	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
S. F. Del Valle de Catamarca	Cabotaje Primera	Gob. Catamarca	Aeropuertos Argentina 2000
Salta	Internacional Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
San Fernando	Internacional Segunda	Gob. Santa Fe	Aeropuertos Argentina 2000
San Juan	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
San Luis	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
San Martín de los Andes	Cabotaje Segunda	Gob. Neuquén	-----
San Miguel de Tucumán	Internacional Primera	Gob. Tucumán	Aeropuertos Argentina 2000
San Rafael	Cabotaje Segunda	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
San Salvador de Jujuy	Internacional Primera	Gob. Jujuy	-----
Santa Fe	Internacional Primera	Gob. Santa Fe	-----
Santa Rosa	Cabotaje Primera	Gob. La Pampa	Aeropuertos Argentina 2000
Santa Teresita	Cabotaje Tercera	Mun. S. Teresita	-----
Santiago del Estero	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Tandil	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	-----
Tartagal	Cabotaje Tercera	Gob. Salta	-----
Trelew	Cabotaje Primera	Mun. Trelew	London Supply
Ushuaia	Internacional Primera	Armada Argentina	London Supply
Venado Tuerto	Cabotaje Tercera	Mun. Venado Tuerto	-----
Viedma	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000
Villa Gesell	Cabotaje Segunda	Mun. Villa Gesell	-----
Villa Mercedes / V. Reynolds	Cabotaje Primera	Fuerza Aérea Arg.	Aeropuertos Argentina 2000

Fuente: elaboración personal sobre la base de Aeropuertos Argentinos (2004); y Argentina (2006a).

Cuadro 6. Aeropuertos públicos y privados, según jurisdicciones. Año 2000

Jurisdicción	Aeropuertos públicos	% Aeropuertos públicos	Aeropuertos privados	% Aeropuertos privados
Capital Federal	1	0,27	0	0,00
Buenos Aires	123	33,70	44	40,74
Catamarca	2	0,55	2	1,85
Córdoba	41	11,23	8	7,41
Corrientes	13	3,56	6	5,56
Chaco	8	2,19	4	3,70
Chubut	14	3,84	2	1,85
Entre Ríos	21	5,75	8	7,41
Formosa	5	1,37	1	0,93
Jujuy	4	1,10	1	0,93
La Pampa	14	3,84	5	4,63
La Rioja	3	0,82	0	0,00
Mendoza	9	2,47	3	2,78
Misiones	11	3,01	1	0,93
Neuquén	7	1,92	4	3,70
Río Negro	20	5,48	0	0,00
Salta	6	1,64	0	0,00
San Luis	5	1,37	1	0,93
San Juan	3	0,82	3	2,78
Santa Cruz	13	3,56	1	0,93
Santa Fe	35	9,59	10	9,26
Santiago del Estero	2	0,55	1	0,93
Tierra del Fuego	2	0,55	2	1,85
Tucumán	3	0,82	1	0,93
Totales	365	100,00	108	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a).

Cuadro 7. Principales aeropuertos del país, según flujos de pasajeros. Año 2000

Aeropuerto	Pasajeros	Participación %
Aeroparque Jorge Newbery	7.038.137	33,61
Bahía Blanca	284.173	1,36
Comodoro Rivadavia	353.780	1,69
Concordia	0	0,00
Córdoba	1.819.681	8,69
Corrientes	103.481	0,49
Cutral-Co	1.376	0,01
El Calafate	0	0,00
El Maitén	0	0,00
Esquel	27.430	0,13
Ezeiza	6.199.975	29,61
Formosa	74.533	0,36
Goya	0	0,00
General Pico	8.586	0,04
General Roca	7.132	0,03
Junín	5.451	0,03
La Rioja	108.003	0,52
Malargüe	10.530	0,05
Mar del Plata	427.918	2,04
Mendoza	823.786	3,93
Merlo	0	0,00
Necochea	8.052	0,04
Neuquén	0	0,00
Presidente Roque Sáenz Peña	0	0,00
Paraná	74.261	0,35
Paso de los Libres	4.862	0,02
Posadas	141.220	0,67
Puerto Iguazú	309.270	1,48
Puerto Madryn	58.950	0,28
Reconquista	4.951	0,02
Resistencia	185.110	0,88
Río Cuarto	36.492	0,17
Río Gallegos	348.173	1,66
Río Grande	126.000	0,60
Rosario	0	0,00
San Carlos de Bariloche	472.154	2,25
S. F. del Valle de Catamarca	87.760	0,42
Salta	462.279	2,21
San Fernando	17.427	0,08
San Juan	178.515	0,85
San Luis	97.803	0,47
San Martín de los Andes	46.286	0,22
San Miguel de Tucumán	498.454	2,38
San Rafael	24.246	0,12
San Salvador de Jujuy	0	0,00
Santa Fe	0	0,00
Santa Rosa	35.066	0,17
Santa Teresita	5.062	0,02
Santiago Del Estero	75.658	0,36
Tandil	12.341	0,06
Tartagal	6.504	0,03
Trelew	240.893	1,15
Ushuaia	0	0,00
Viedma	32.740	0,16
Villa Gesell	19.761	0,09
Villa Mercedes / V. Reynolds	37.957	0,18
Total	20.942.219	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Aeropuertos Argentinos (2004).

Cuadro 8. Principales aeropuertos argentinos, según operadores y rutas. Año 2004

Aeropuerto	Destinos
Aeroparque Jorge Newbery	Bahía Blanca, Bariloche, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Corrientes, El Calafate, Esquel, Formosa, Jujuy, La Rioja, Malargüe, Mar del Plata, Mendoza, Montevideo (Uruguay), Neuquén, Paraná, Posadas, Puerto Iguazú, Puerto Madryn, Punta del Este (Uruguay), Resistencia, Río Gallegos, Río Grande, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, San Martín de los Andes, San Rafael, Santa Fe, Santa Rosa, Santiago del Estero, Trelew, Tucumán, Ushuaia y Viedma
Bahía Blanca	Buenos Aires, Bariloche, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Mar del Plata, Neuquén, Trelew, Viedma y Puerto Madryn
Comodoro Rivadavia	Buenos Aires, Bahía Blanca, Esquel, Bariloche, Neuquén, Viedma, Mar del Plata, Puerto Madryn, Trelew, Río Gallegos, Río Mayo, Alto Río Senguer, Río Grande y Ushuaia
Concordia	Sin operaciones
Córdoba	Asunción (Paraguay), Buenos Aires, Curitiba (Brasil), Porto Alegre (Brasil), Puerto Iguazú, Río de Janeiro (Brasil), San Pablo (Brasil), Santiago (Chile), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), La Paz (Bolivia), Mendoza
Coronel Suárez	Sin operaciones
Corrientes	Buenos Aires
Curuzú-Cuatiá	Sin operaciones
Cutral-Có	Sin operaciones
Chilecito	Sin operaciones
Choele Choel	Sin operaciones
Chos-Malal	Sin operaciones
El Calafate	Buenos Aires, Río Turbio, Río Gallegos, Puerto Madryn, Gobernador Gregores, Ushuaia y Bariloche
El Colorado	Sin operaciones
El Maitén	Bariloche, Bolsón y Esquel
Esquel	Buenos Aires, Trelew, Puerto Madryn, Viedma, Neuquén, Mar del Plata, El Maitén, El Bolsón, Comodoro Rivadavia y Bariloche
Ezeiza	Asunción Paraguay, Atlanta (EEUU), Auckland (Nueva Zelanda), Barcelona (España), Bogotá (Colombia), Brasilia (Brasil), Cancún (México), Caracas (Venezuela), Chicago (EEUU), Córdoba, Cochabamba (Bolivia), Curitiba (Brasil), Dallas (EEUU), El Calafate, Florianópolis (Brasil), Frankfurt (Alemania), Guayaquil (Perú), Houston (EEUU), Johannesburgo (Sudáfrica), Kuala Lumpur, La Habana (Cuba), La Paz (Bolivia), Lima (Perú), Londres (UK), Madrid (España), México, Miami (EEUU), Milán (Italia), Montevideo (Uruguay), Munich (Alemania), Nueva York (EEUU), Panamá, París (Francia), Porto Alegre (Brasil), Puerto Iguazú, Punta del Este (Uruguay), Quito (Ecuador), Recife (Brasil), Río de Janeiro (Brasil), Roma (Italia), San Pablo (Brasil), San José de Costa Rica, San Miguel de Tucumán, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Santiago de Chile, Sidney (Australia), Toronto (Canadá), Ushuaia, Washington (EEUU) y Zurich (Suiza)
Formosa	Buenos Aires
Frias	Sin operaciones
Gobernador Gordillo	Sin operaciones
Goya	Sin operaciones
General Pico	Sin operaciones
General Roca	Sin operaciones
Ingeniero Jacobacci	Sin operaciones
Junín	Sin operaciones
La Rioja	Buenos Aires y Catamarca
Loncopué	Sin operaciones
Malargüe	Buenos Aires, Córdoba y Mendoza
Mar del Plata	Buenos Aires, Neuquén, Viedma y Bahía Blanca
Mendoza	Buenos Aires, San Juan, Córdoba y Santiago de Chile
Mercedes	Sin operaciones
Merlo	Buenos Aires
Miramar	Sin operaciones
Necochea	Sin operaciones
Neuquén	Buenos Aires, Bariloche, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Río Grande, Ushuaia y San Martín de los Andes
Olavarria	Sin operaciones
Orán	Sin operaciones
Presidente Roque Sáenz Peña	Sin operaciones
Paraná	Sin operaciones
Paso de los Libres	Sin operaciones
Posadas	Buenos Aires
Pehuajó	Sin operaciones
Puerto Iguazú	Buenos Aires, Córdoba
Puerto Madryn	Buenos Aires, Bariloche, El Calafate, San Antonio Oeste, Viedma, Trelew, Comodoro Rivadavia y Bahía Blanca
Reconquista	Sin operaciones
Resistencia	Buenos Aires
Río Cuarto	Sin operaciones
Río Gallegos	Ushuaia, Río Grande, C. Rivadavia, Gobernador Gregores, Trelew, Córdoba, Bahía Blanca, Mendoza, El Calafate, Río Turbio, Bariloche, Neuquén y Buenos Aires
Río Grande	Sin operaciones
Rosario	Buenos Aires, Porto Alegre, Río de Janeiro y Santiago de Chile
San Carlos de Bariloche	Buenos Aires, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, El Bolsón, El Calafate, Esquel, Neuquén, Puerto Madryn, Puerto Montt (Chile), Río Gallegos, San Martín de los Andes, Santiago de Chile, Trelew y Viedma
San Fernando del Valle de Catamarca	Buenos Aires, La Rioja
Salta	San Salvador de Jujuy, Buenos Aires, Catamarca, San Miguel de Tucumán, Córdoba, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Iquique (Chile) y Santiago de Chile
San Fernando	Sin operaciones
San Juan	Buenos Aires, Mendoza
San Luis	Buenos Aires
San Martín de los Andes	Buenos Aires, Bariloche, Esquel y Neuquén
San Miguel de Tucumán	Salta, Buenos Aires, Santiago del Estero, Mendoza y Córdoba
San Rafael	Buenos Aires
San Salvador de Jujuy	Buenos Aires, Salta, Tucumán
Santa Fe	Buenos Aires

Santa Rosa	Buenos Aires y Bahía Blanca
Santa Teresita	Sin operaciones
Sierra Grande	Sin operaciones
Santiago del Estero	Buenos Aires, Tucumán
Tandil	Sin operaciones
Tartagal	Sin operaciones
Tinogasta	Sin operaciones
Trelew	Buenos Aires, Bariloche, El Calafate, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos
Tres Arroyos	Sin operaciones
Ushuaia	Río Gallegos, Trelew, Comodoro Rivadavia y Buenos Aires
Venado Tuerto	Sin operaciones
Viedma	Bahía Blanca, Mar del Plata, Buenos Aires, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Trelew, Neuquén, Bariloche y Comodoro Rivadavia
Villa Gesell	Sin operaciones
Villa Mercedes / V. Reynolds	Sin operaciones

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006a); y Giménez (2002).

Cuadro 9. Flujos de carga desagregados según producto y concesionario. Período 1993-2000

Producto (1993)	FEPSA	FERROSUR	BAP	Mesopotámico	NCA	% Carga
Aceite	51,95	0,00	0,00	0,00	48,05	6,06
Plásticos	81,13	0,00	0,00	18,87	0,00	0,38
Azúcar	0,00	0,00	0,00	6,51	93,49	0,67
Bebidas	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,28
Caliza y dolomita	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	1,59
Celulosa	0,00	0,00	93,37	6,63	0,00	0,11
Cemento	1,38	91,37	0,00	0,00	7,26	4,62
Cereales	60,65	2,19	0,46	0,77	35,93	37,99
Contenedores	0,00	0,00	51,17	7,35	41,48	0,93
Escoria y mineral	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	1,10
Fertilizantes	0,00	0,00	95,29	4,71	0,00	0,05
Frutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Materiales de construcción	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,19
Otros	9,71	13,57	0,00	74,46	2,26	1,02
Pellets	29,56	0,00	0,29	0,00	70,15	24,37
Petróleo	0,00	31,51	7,47	0,00	61,02	5,20
Piedras	0,00	59,14	6,39	4,99	29,48	13,14
Productos forestales	0,00	0,00	99,46	0,54	0,00	0,01
Productos metalúrgicos	0,00	0,00	97,13	0,00	2,87	0,03
Químicos	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	2,25
Yeso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	33,12	15,75	8,73	2,08	40,31	100,00
Producto (2000)	FEPSA	FERROSUR	BAP	MES	NCA	% Carga
Aceite	6,85	0,00	0,00	0,00	93,15	1,36
Plásticos	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Azúcar	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,12
Bebidas	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	1,39
Caliza y dolomita	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Celulosa	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,33
Cemento	0,00	95,93	0,00	3,36	0,71	2,28
Cereales	44,90	2,79	17,62	7,22	27,47	15,51
Contenedores	0,00	7,73	26,24	24,89	41,15	1,92
Escoria y mineral	0,00	14,47	21,41	0,00	64,12	4,79
Fertilizantes	19,93	0,00	0,00	62,53	17,54	0,24
Frutas	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,16
Materiales de construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20
Otros	0,47	56,17	18,33	23,03	1,99	2,36
Pellets	0,00	0,00	19,24	0,00	80,76	61,06
Petróleo	0,00	73,53	0,00	0,00	26,47	0,38
Piedras	0,00	74,24	0,00	11,49	14,27	6,45
Productos forestales	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Productos metalúrgicos	97,23	0,00	0,00	0,00	2,77	0,46
Químicos	0,04	63,01	36,95	0,00	0,00	0,75
Yeso	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,23
Total	15,84	20,68	19,67	6,72	37,08	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a).

Cuadro 10. Flujos de cargas, según participación % de los concesionarios / ramales ferroviarios. Período 1994-2005

Año	FERROSUR	BAPSA	Mesopotámico Urquiza	NCA	FEPSA	F. G. Belgrano	Total
1994	18,77	18,54	8,86	26,41	18,83	8,59	100,00
1995	21,85	18,77	8,04	23,25	19,15	8,93	100,00
1996	24,52	18,64	6,43	24,15	17,07	9,19	100,00
1997	23,86	19,07	5,49	25,71	17,13	8,74	100,00
1998	21,90	17,45	4,91	29,05	17,43	9,26	100,00
1999	23,25	18,01	5,45	31,43	14,21	7,64	100,00
2000	18,93	18,00	6,15	33,94	14,51	8,47	100,00
2001	21,87	16,82	3,87	36,50	14,24	6,70	100,00
2002	18,62	17,36	3,87	41,66	13,87	4,62	100,00
2003	20,89	15,61	5,96	39,34	13,75	4,46	100,00
2004	22,14	15,69	6,30	38,31	13,65	3,91	100,00
2005	21,82	15,09	5,92	38,50	15,38	3,30	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a) y Argentina (2006b).

Cuadro 11. Sistema general de estaciones ferroviarias, según participación % por jurisdicción. Período 1980-1998

Jurisdicciones	% estaciones (1980)	% estaciones (1998)	Var. % 1980-1998
Buenos Aires	36,6	44,6	-24,6

Capital Federal	2,7	3,7	-14,3
Córdoba	10,0	12,2	-24,0
La Pampa	3,4	4,2	-23,9
Santa Fe	12,3	11,9	-40,1
Catamarca	0,4	0,1	-88,9
Chaco	1,8	1,5	-50,0
Formosa	0,9	0,5	-66,7
Jujuy	1,9	0,7	-76,9
La Rioja	0,4	0,1	-87,5
Salta	4,8	2,6	-67,0
Santiago del Estero	2,9	2,6	-43,3
Tucumán	2,7	0,8	-82,5
Corrientes	2,4	1,4	-64,0
Entre Ríos	5,2	2,0	-75,9
Misiones	0,3	0,4	-28,6
Mendoza	4,0	3,6	-43,4
San Juan	1,8	1,5	-50,0
San Luis	2,3	3,4	-6,4
Neuquén	0,4	0,4	-37,5
Chubut	0,2	0,2	-40,0
Río Negro	2,6	1,7	-59,3
Total del país	100	100	-38,0

Fuente: Benedetti (2000).

Cuadro 12. Sistema de estaciones ferroviarias de carga y de pasajeros, según participación %, por jurisdicción. Periodo 1980-1998

Jurisdicciones	% EC (1980)	% EC (1998)	Var. % 1980-1998	% EP (1980)	% EP (1998)	Var. % 1980-1998
Buenos Aires	34,3	37,3	-40,1	43,9	72,9	-33,2
Capital Federal	1,3	1,5	-37,5	4,2	11,1	+7,5
Córdoba	11,1	14,3	-29,3	2,0	3,4	-31,6
La Pampa	3,9	5,2	-25,4	2,0	0,8	-84,2
Santa Fe	13,7	15,1	-39,3	6,2	0,5	-96,7
Catamarca	0,5	0,1	-88,9	0,2	0,0	-100,0
Chaco	2,0	0,9	-75,7	3,1	3,6	-53,3
Formosa	0,9	0,6	-64,7	1,7	0,0	-100,0
Jujuy	2,0	0,9	-75,0	3,7	0,0	-100,0
La Rioja	0,4	0,1	-87,5	0,0	0,0	0,0
Salta	4,9	3,2	-64,4	5,9	0,8	-94,7
Santiago del Estero	3,0	3,4	-38,2	3,5	1,0	-88,2
Tucumán	0,9	0,6	-64,7	1,2	0,3	-91,7
Corrientes	2,1	1,8	-52,6	4,4	0,0	-100,0
Entre Ríos	4,3	2,6	-67,1	8,1	0,0	-100,0
Misiones	0,4	0,5	-28,6	0,3	0,0	-100,0
Mendoza	4,3	4,6	-41,3	2,7	0,0	-100,0
San Juan	2,0	1,9	-48,6	0,1	0,0	-100,0
San Luis	2,6	4,3	-6,4	1,8	0,0	-100,0
Neuquén	0,3	0,0	-100,0	0,8	0,0	-100,0
Chubut	0,4	0,5	-28,6	0,4	0,8	-25,0
Río Negro	2,8	0,3	-94,2	3,7	4,9	-47,2
Total del país	100	100	-45,0	100	100	-59,8

Fuente: Benedetti (2000).

Cuadro 13. Transporte de pasajeros, desagregado por ramales y concesionarios metropolitanos. Periodo 1993-2005

Línea	% 1993	% 2000	% 2005	Var. % 1993-2000
Roca	30,60	32,58	28,23	138,86
TBA Mitre	16,23	17,17	17,23	137,50
San Martín	10,22	10,42	8,42	128,76
TBA Sarmiento	28,51	23,43	26,35	84,42
Metrovías Urquiza	7,92	5,28	6,68	49,60
Ferrovías Belgrano Norte	5,57	7,68	9,78	209,61
Belgrano Sur	0,95	3,43	2,88	708,26
Tren de la Costa	0,00	0,41	0,43	-----
Total	100,00	100,00	100,00	124,39

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a) y Argentina (2006b).

Cuadro 14. Transporte interurbano de pasajeros de larga distancia, % según servicios provinciales. Periodo 1994-2005

Provincia	% 1994	% 1997	% 2000	% 2002	% 2005	Var. % 1994-2000
Buenos Aires	90,89	95,57	76,04	83,88	84,17	-9,20
Río Negro	2,27	2,29	3,27	5,88	5,47	56,61
Tucumán	6,50	0,66	0,68	0,00	0,00	-88,71
Chubut	0,34	0,28	0,56	0,66	1,24	77,35
TBA Rosario	0,00	0,27	3,40	0,75	1,70	8.364.100,00
Córdoba	0,00	0,93	2,62	0,00	0,00	6.434.400,00
Salta	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	1.960.900,00
Chaco	0,00	0,00	12,64	9,38	7,42	31.055.900,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-6,05

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a) y Argentina (2006b).

Cuadro 15. Principales corredores viales, según rutas, provincias, extensión y concesionarios. Años 2000 y 2004

CV 2000	Rutas	Concesionario	Longitud	Provincias
1	3 y 252	SEMACAR	665,32 km	Buenos Aires
2	205	SEMACAR	296,60 km	Buenos Aires
3	7	Caminos del Oeste	507,81 km	Córdoba, San Luis, Mendoza
4	8 y 193	Caminos del Oeste	696,54 km	Santa Fe, Córdoba

5	7	Nuevas Rutas	420,9 km	Buenos Aires
6	188	Covico UTE	479,25 km	Buenos Aires
7	9 y A012	Servicios Viales	242,21 km	Buenos Aires
8	11 y A009	Servicios Viales	693,51 km	Santa Fe
9	33	Servicios Viales	233,00 km	Santa Fe
10	9	COVICENTRO	332,39 km	Santa Fe
11	34	COVINORTE	714,17 km	Santa Fe, Santiago del Estero
12	9 y 34	CONCANOR	481,40 km	Córdoba, Tucumán, Salta
13	16 y 12	Virgen de Itatí	945,78 km	Misiones, Chaco
14	19	Rutas del Valle	280,20 km	Córdoba, Santa Fe
16	226	Camino del Abra	404,32 km	Buenos Aires
17	5	Nuevas Rutas	539,66 km	Buenos Aires
18	12, 14, 193, A015, 117 y 135	Caminos R. Uruguay	618,17 km	Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes
20	36, 38 y A005	Red Vial Centro	308,92 km	Córdoba
29	22, 151 y Av. Círc.	Contreras UTE	17,42 km	Río Negro, Neuquén
Total	-----	-----	8.775,57 km	-----
CV 2004	Rutas	Concesionario	Longitud	Provincias
1	3, 205, 226 y 252	Rutas al Sur	1.282 km	Buenos Aires
2	5 y 7	Autovía Oeste	1.264 km	Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa, Mendoza
3	9, AU R-A, A-012, 11, A-009, 19 y 188	Vial 3	1.500 km	Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa
4	8, 33, 36, 38, 193, A-005	C. de América	1.239 km	Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis
5	9 y 34	Vial Cinco	1.517 km	Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis
6	11, 12 y 16	E. Conc. Vial	1.150 km	Santa Fe, Corrientes, Chaco, Misiones
18	12, 14, 193, A015, 117 y 135	Caminos R. U.	618 km	Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes
29	22, 151 y Av. Círc.	C. del Valle	17 km	Río Negro, Neuquén
Total	-----	-----	8.587 km	-----

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2001a) y Argentina (2005b).

Cuadro 16. Red nacional de rutas y caminos, según material de construcción. Año 2003

Provincia	Total	Pavimento		Ripio		Tierra	
		Km	%	Km	%	Km	%
Buenos Aires	4.748,97	4.748,97	100,0	-	-	-	-
Catamarca	890,63	686,90	77,1	203,73	22,9	-	-
Chaco	1.108,97	780,08	70,3	-	-	328,89	29,7
Chubut	2.269,49	1.472,34	64,9	748,52	33,0	48,63	2,1
Córdoba	2.533,34	2.528,22	99,8	5,12	0,2	-	-
Corrientes	1.753,88	1.753,88	100,0	-	-	-	-
Entre Ríos	1.518,28	1.518,28	100,0	-	-	-	-
Formosa	1.310,07	755,41	57,7	-	-	554,66	42,3
Jujuy	928,73	445,65	48,0	422,18	45,5	60,90	6,6
La Pampa	1.583,42	1.392,88	88,0	-	-	190,54	12,0
La Rioja	1.697,39	1.452,60	85,6	227,88	13,4	16,91	1,0
Mendoza	1.749,59	1.571,90	89,8	177,69	10,2	-	-
Misiones	828,03	628,60	75,9	-	-	199,43	24,1
Neuquén	1.533,11	1.265,49	82,5	267,62	17,5	-	-
Río Negro	2.360,07	1.565,57	66,3	794,50	33,7	-	-
Salta	1.705,02	1.170,47	68,6	287,32	16,9	247,23	14,5
San Juan	773,47	733,09	94,8	40,38	5,2	-	-
San Luis	1.293,88	1.293,88	100,0	-	-	-	-
Santa Cruz	2.380,82	1.012,07	42,5	1.324,58	55,6	44,17	1,9
Santa Fe	2.465,22	2.371,70	96,2	93,52	3,8	-	-
Santiago del Estero	1.486,98	1.428,22	96,0	-	-	58,76	4,0
Tierra del Fuego	908,27	67,34	7,4	840,93	92,6	-	-
Tucumán	463,22	426,21	92,0	37,01	8,0	-	-
Total del país	38.290,85	31.069,75	81,1	5.470,98	14,3	1.750,12	4,6

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006c).

Cuadro 17. Cobertura de la red nacional y provincial pavimentada de rutas y caminos, según superficie. Año 2003

Provincia	Km ruta / km2	Km ruta pavimentada / km2	% Rutas	% Rutas pavimentadas
Buenos Aires	1/7,45	1/19,83	17,89	22,07
Catamarca	1/17,89	1/57,27	2,46	2,53
Chaco	1/14,04	1/62,49	3,08	2,27
Chubut	1/20,88	1/101,61	4,67	3,15
Córdoba	1/7,59	1/24,54	9,44	9,59
Corrientes	1/12,76	1/35,75	3,02	3,54
Entre Ríos	1/6,11	1/25,70	5,60	4,37
Formosa	1/17,65	1/82,59	1,77	1,24
Jujuy	1/11,60	1/55,13	1,99	1,37
La Pampa	1/15,04	1/39,76	4,14	5,14
La Rioja	1/27,87	1/37,04	1,40	3,45
Mendoza	1/11,30	1/36,02	5,71	5,88
Misiones	1/7,70	1/17,39	1,68	2,44
Neuquén	1/15,80	1/47,14	2,58	2,84
Río Negro	1/23,24	1/91,86	3,79	3,15
Salta	1/18,19	1/85,09	3,71	2,60
San Juan	1/13,55	1/32,15	2,87	3,97
San Luis	1/11,34	1/36,02	2,93	3,03
Santa Cruz	1/26,80	1/151,89	3,95	2,29
Santa Fe	1/8,39	1/23,38	6,88	8,10
Santiago del Estero	1/6,86	1/6,90	8,62	28,12
Tierra del Fuego	1/13,72	1/92,05	0,68	0,33
Tucumán	1/8,52	1/14,80	1,15	2,17

Total del país	1/12,06	1/39,57	100,00	100,00
----------------	---------	---------	--------	--------

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006c) y Argentina (2005c).

**Cuadro 18.** Cobertura del parque automotor sobre la población, según jurisdicciones. Período 1995-2004

Jurisdicción	Automóviles (1995) / Población (1991)	Automóviles (2004) / Población (2001)
Buenos Aires	1/6,41	1/3,09
Capital Federal	1/3,11	1/7,38
Catamarca	1/36,90	1/14,90
Chaco	1/32,46	1/6,32
Chubut	1/6,64	1/15,61
Córdoba	1/7,06	1/20,84
Corrientes	1/13,72	1/5,73
Entre Ríos	1/9,37	1/8,33
Formosa	1/29,16	1/24,95
Jujuy	1/26,07	1/18,42
La Pampa	1/5,95	1/6,95
La Rioja	1/21,75	1/11,53
Mendoza	1/5,65	1/6,76
Misiones	1/14,28	1/14,85
Neuquén	1/10,33	1/7,14
Río Negro	1/11,58	1/8,16
Salta	1/18,19	1/19,16
San Juan	1/11,29	1/10,02
San Luis	1/15,59	1/9,65
Santa Cruz	1/8,93	1/5,28
Santa Fe	1/6,83	1/6,65
Santiago del Estero	1/33,98	1/27,92
Tierra del Fuego	1/13,80	1/3,40
Tucumán	1/17,94	1/16,83
Total del país	1/6,99	1/7,36

Fuente: elaboración personal sobre la base de ADEFA (1997) y ADEFA (2005).

## CAPÍTULO 4

### PETRÓLEO, GAS Y ELECTRICIDAD: EL MACRO-SISTEMA ENERGÉTICO

#### 1. La red energética como macro-sistema y como circuito espacial de producción

Nadie ignora que la sociedad capitalista depende de la energía. No se trata, empero, de cualquier forma de energía, basada, por ejemplo, en la fuerza de hombres y animales, sino de una energía cuya fuerza motriz es sobre todo artificial, originada a partir de la explotación económica, socialmente organizada, de determinados recursos o virtualidades 'naturales'. El capitalismo y el medio técnico surgen, de hecho, de la misma fuente: la racionalidad de las máquinas, resultante de la producción intencional, deliberada, de los combustibles y la electricidad; y aunque se considere que, en el marco del actual medio técnico-científico-informacional, la información está suplantando paulatinamente a la energía como variable-clave para la reproducción del sistema capitalista, el circuito tejido por la producción y circulación de electricidad e hidrocarburos aún constituye una instancia fundamental del territorio contemporáneo, ahora penetrada por los vectores de la modernidad actual. Si las redes de transporte constituyen, en verdad, "macro-sistemas técnicos" (Gras, 1993: 21), las redes energéticas son las que, de todo el espectro, reúnen tal vez la mayor cantidad de atributos como para ser consideradas en tanto que tales. Sobresalen -entre los rasgos que definen y afianzan semejante condición- la "unicidad técnica" (Santos, 1996a: 155), dada a partir de múltiples sub-sistemas engarzados, cada vez más integrados y conectados -extracción de hidrocarburos, generación de energía térmica, hidráulica y nuclear, transporte y distribución de electricidad-; el gigantismo y complejidad de algunos objetos que componen la red eléctrica e hidrocarburífera -sistemas de alta tensión, gasoductos, oleoductos-; y la naturaleza estratégica que indiscutiblemente asume su desenvolvimiento para el desarrollo técnico de todas las demás producciones -hegemónicas o no-, a un punto tal que, si la red energética interrumpiera súbitamente su funcionamiento, la maquinaria capitalista se detendría con brusquedad, tornándose en consecuencia inerte, inanimada, despojada de vida.

No obstante, la red energética configura, además de un macro-sistema, lo que Moraes (1988: 156) denomina "circuitos espaciales de la producción". Sabido es que los circuitos espaciales de la producción se definen a partir de "La circulación de bienes y productos y, por eso, ofrecen una visión dinámica, apuntando la manera en que los flujos recorren el territorio" (Santos y Silveira, 2001: 143). Si "discutir los circuitos espaciales de la producción" equivale, pues, a "discutir la espacialidad de la producción-distribución-cambio-consumo como movimiento circular constante", captar sus elementos determinantes implica dar cuenta del proceso de objetivación del capital en el espacio (Moraes, 1988: 156-157 y 161). Originado a partir de una especificidad local o regional del trabajo, cada circuito comporta en sí mismo una dialéctica, pues paralelamente consolida y exacerba dicha funcionalidad, alimentando la especialización de los lugares a partir de la profundización del proceso de fragmentación territorial de las etapas del proceso; se afianzan e intensifican, pues, las relaciones establecidas entre puntos distantes, tornando a los intercambios más espesos y frecuentes entre áreas no obligatoriamente contiguas (Santos y Silveira, 2001: 143), en tanto que la inercia de localizaciones pretéritas, cristalizadas en el tiempo, continúa ejerciendo una significativa influencia, todas vez que ellas nacieron en un momento histórico en el cual la distancia desempeñaba un papel mucho más determinante que el actual (Lobato Corrêa, 1997: 306). Como resultado, el equipamiento reticular del territorio y las solidaridades técnicas forjadas entre elementos nuevos y heredados acaban confirmando, a los lugares involucrados en la red, un notorio e insoslayable rasgo de mono-funcionalidad.

Como los eslabones que componen la cadena energética son, ciertamente, numerosos, ellos obligan a ensayar una aproximación a su análisis empírico que tenga en cuenta al enfoque de los circuitos espaciales de la producción, máxime cuando se descubre la integración -o mejor expresado- la unificación, por parte del capital hegemónico o global, de los comandos sobre el funcionamiento de cada una de las instancias de la red. Si existe, por una parte, un circuito espacial de producción dado por la extracción, transporte, distribución y consumo de hidrocarburos, paralelamente emerge otra red que, igualmente importante, se articula a partir de las distintas formas de producción de electricidad -térmica, hidráulica, nuclear- y el reparto socio-territorial de la misma. Superponiéndose en la interfase de ambos macro-segmentos del sistema, la generación de origen termo-eléctrico desarrolla múltiples vínculos insumo-producto con la producción y circulación del gas

natural, de la cual depende estrechamente. Finalmente, la industria atómica configura un circuito espacial de producción particular que, estructurado en derredor de la generación de energía núcleo-eléctrica, impone, en virtud tanto de su complejidad cuanto de su normatización, tecnificación y cientifización, considerar a otras funciones e *inputs* como eslabones de una división del trabajo singular.

Otra especificidad del macro-sistema energético reside en su naturaleza dual: desde el peculiar prisma o cosmovisión de los actores que regulan el circuito espacial de producción, los lugares apenas nodos cuya materialidad y vida de relaciones sólo importan en tanto y en cuanto hagan a la reproducción general del sistema y participen del ciclo de reproducción del capital de una determinada corporación; así pues, la división jerárquica del trabajo entre regiones geográficas se expresa semejante a la división vertical del trabajo desarrollada en el seno de la gran empresa (Hymer, 1978: 37). No obstante, si el transporte y la información se caracterizan por entablar solidaridades apenas verticales, dando cuenta sólo de los momentos de circulación, distribución y consumo del proceso de acumulación del capital -no se analiza cómo se produjeron las mercancías transportadas ni se generó la información que fluye por la red-, la energía obliga, en cambio, a subrayar los nexos horizontales tejidos a partir de la producción propiamente dicha; es el caso, por ejemplo, de las cuencas de extracción de petróleo y gas, donde el solapamiento de las redes de circulación y la división espacial de la producción las convierte tanto en sede de una producción material territorialmente anclada -objeto del desenvolvimiento de una división del trabajo particular- cuanto en eslabones de un sistema reticular, nodos de un espacio de flujos, integrantes de un circuito espacial y un macro-sistema estratégico que se revela en virtud de su comando sobre la circulación y el funcionamiento de los demás sistemas técnicos de producción.

## 2. Los hidrocarburos: la red de cuencas productivas, oleoductos y gasoductos

Savia vital del sistema capitalista, el petróleo y el gas constituyen, en verdad, su combustible y su motor; son también los engranajes esenciales de un macro-sistema energético como el argentino, cuya génesis se remonta a los albores del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, marco histórico en el que el crecimiento del parque automotor, el aumento de la circulación caminera, y las necesidades de abastecimiento de la red eléctrica exigieron el incremento de la extracción de combustibles fósiles. El Estado nacional, al convertirse en responsable por el equipamiento del territorio, ensayó una respuesta a tales demandas de racionalidad y, a través de sus empresas -Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Gas del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF)-, concretó el tendido de las primeras redes de oleoductos (Comodoro Rivadavia-Buenos Aires) y gasoductos (Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, Plaza Huincul-General Conesa), a la par que emprendió la construcción de algunas refinerías (Bahía Blanca, Dock Sud) y polos petroquímicos (La Plata, San Lorenzo, Luján de Cuyo). Entregando su producción a Gas del Estado a precio de costo, YPF desarrolló en tal sentido una función-clave, fomentando la sostenida expansión de la cobertura del servicio de gas natural a partir de la implementación de subsidios cruzados entre los usuarios domiciliarios e industriales y las flamantes centrales termo-eléctricas.

No obstante, el papel desempeñado por el Estado no era en modo alguno monopólico: empujadas por la sustancial merma de la producción estadounidense, las grandes petroleras extranjeras se instalaron con renovado ímpetu en el país a partir de la segunda mitad del Siglo XX. Silveira (1999a: 104) explica que el petróleo norteamericano, que en 1950 representaba el 52% de la extracción mundial, redujo su participación al 33% en 1960 y al 25% en 1967. Nuevos sistemas de objetos, formados por campamentos, torres, cigüeñas, tanques, piletas de almacenamiento, poliductos y gasoductos, multiplicaron su número para imprimir brío y dinamismo a la producción y la circulación hidrocarburífera. Se difundía a su vez la técnica de recuperación secundaria de pozos, solidaria respecto del inicio de las primeras perforaciones en la plataforma submarina. Vigentes entre 1958 y 1973, los llamados 'contratos petroleros' delegaron en firmas foráneas y grupos nacionales gran parte de la extracción de hidrocarburos, y así eclipsaron "el objetivo de abastecimiento defendido por YPF", pues, "pese al auge de la explotación, Argentina continuaba importando petróleo" (Silveira, 1999a: 104). El Estado perdería aún más protagonismo después de la crisis mundial de 1973; mientras la red de oleoductos (Challacó-Allen-Puerto Rosales-La Plata), refinerías (Plaza Huincul) y gasoductos de alta presión (Norte, Centro-Oeste, San Martín, NEUBA I y II) se expandía bajo la influencia del capital privado, la gestión estatal del macro-sistema energético se deterioraba merced a factores tales como el crecimiento del

consumo doméstico, el endeudamiento de YPF y Gas del Estado<sup>172</sup>, los cada vez más elevados precios pactados con los contratistas y, sobre todo, la importación del gas boliviano.

No es extraño, pues, que en virtud tanto de dicha decadencia cuanto de la entronización del sistema de poder neoliberal, el oligopolio petrolero-gasífero estatal fuera enajenado al capital privado a comienzos de la década de 1990; así pues, las destilerías, la flota naviera, la red de oleoductos, todas las áreas centrales -Puesto Hernández, El Huemul, El Tordillo, Las Vizcacheras, Loma de la Lata- e incluso algunas marginales fueron adquiridas a precios irrisorios<sup>173</sup> por firmas domésticas y extranjeras. YPF, al caer en manos del grupo español Repsol, conglomerados financieros -BBVA (Banco Francés) y La Caixa-, la petrolera estatal mexicana PEMEX e inversores estadounidenses, más también contemplar la participación minoritaria del Estado nacional, se convirtió en otro testimonio de constitución de una neoburocracia, esto es, un híbrido de sistemas de acciones públicas y de mercado. Orientada al mercado mundial, la sangría de hidrocarburos ganó fluidez, gracias a la eliminación de derechos de exportación y la 'desregulación' de la 'mesa de crudos', lo cual no sólo liberó las importaciones, sino que también permitió drenar al exterior hasta el 65% del petróleo extraído y el 70% de las divisas; a cambio, el Estado nacional se contentaba con el pago a las provincias productoras de regalías situadas en el orden de apenas el 12% del valor en boca de pozo<sup>174</sup>; volviéndose estratégicos para los intereses globales<sup>175</sup>, los espacios de la producción hidrocarbúfera se convirtieron en escenarios de batallas y alianzas entre nuevos y viejos *trust* extranjeros, encumbrados grupos de la burguesía argentina (Pérez Companc, Soldati, Bulgheroni, Techint), la privatizada YPF y empresas estatales foráneas (Petrobras, Sipetrol).

Objeto de otra aguda segmentación y reestructuración, la firma Gas del Estado<sup>176</sup> fue también enajenada: sendas licencias<sup>177</sup> fragmentaron<sup>178</sup> la explotación del sistema de gas natural más extenso de América Latina<sup>179</sup> entre dos transportistas troncales y nueve compañías distribuidoras. Si Transportadora de Gas del Norte (TGN) -Techint, Soldati, Total Austral, CMS Energy, NGI, British Gas y Gas Natural de España- se apropió de los gasoductos Norte (Campo Durán-San Jerónimo) y Centro-Oeste (Loma de la Lata-San Jerónimo), Transportadora de Gas del SUR (TGS) -Petrobras, Pérez Companc, ENRON, Citicorp, Camuzzi, Italgas, GDFI y SOFINA- se apoderó del sistema San Martín (San Sebastián-Gutiérrez) y de los gasoductos troncales NEUBA I (Sierra Barrosa-General Rodríguez) y II (Loma de la Lata-Las Heras). No obstante, el capital extranjero no actuó en soledad, sino que se alió a grupos vernáculos para explotar las áreas de distribución<sup>180</sup>: así lo testimonian paradigmáticos casos como los de Gas Natural BAN -Repsol YPF, British Gas, Soldati-, Metrogas -Techint-, Litoral Gas -

172 Entre 1976 y 1989, las políticas de precios y las ventajas otorgadas a los consorcios energéticos desataron un creciente desequilibrio financiero en YPF, instándola a recurrir al endeudamiento externo e interno para continuar con el autoabastecimiento de combustibles. Los diferenciales de precios entre las compras de YPF a los contratistas y las ventas a destilerías constituyeron subsidios 'encubiertos' para los grupos económicos y endeudamiento para la petrolera nacional. En algunos casos, esos precios superaron incluso los valores reinantes en el mercado internacional. Paralelamente, YPF perdía participación en la producción petrolera. La incidencia de capitales vernáculos y extranjeros en la extracción de crudo pasó, entre 1977 y 1980, del 25% al 40%. El consumo de gas natural creció, entre 1972 y 1989, a razón del 7,5%, en tanto que su participación en la matriz energética pasó del 14% al 42%. El déficit operativo de Gas del Estado ascendió, entre 1985 y 1992, a 1.400 millones de dólares. En ambos casos, el deterioro de la gestión pública del oligopolio petrolero fue producido adrede, deliberadamente, para justificar su posterior privatización.

173 Los activos estatales sufrieron una fuerte subvaluación, toda vez que las reservas 'misteriosamente' se desplomaron en el contexto de esas licitaciones desde 400.000 a 270.000 millones de metros cúbicos, para luego 'recuperar' sus niveles normales, gracias a que los adjudicatarios 'descubrieron' yacimientos ya explorados (Cacace *et al.*, 2006:112-117).

174 Decretos 1.055/89 y 1.212/89, Ley Nacional 24.145.

175 Pan American Energy obtiene de Argentina y Brasil el 71,4% de su producción mundial de hidrocarburos. En 2004, Repsol y Petrobras expoliaban de Argentina el 61% y el 40% de su producción total de gas natural, controlando, en el caso del petróleo, el 73% y el 60%. Para Techint, las cuencas Noroeste y San Jorge representan el 53% de sus reservas mundiales (De Dicco, 2004a: 5-11). Estados Unidos, asimismo, importa más del 50% del petróleo que consume, situación que se repite en buena parte de las naciones europeas, exceptuando a Rusia, Noruega e Inglaterra. Argentina es el trigésimo segundo país en cuanto a la posesión de reservas comprobadas de petróleo, siendo el primer productor de gas natural del Cono Sur.

176 La reestructuración de Gas del Estado comenzó con el decreto 48/91, basado en las pautas de la consultora Mc Kinsey Co.

177 Los contratos de licencia son por un plazo de 25 años, con opción a prorrogarse por 10 años adicionales.

178 Ley Nacional 24.076 de 1992 y decreto reglamentario (1738/92).

179 Se trata de 9.800 km de gasoductos principales y secundarios, y más de 50.000 km de red de distribución domiciliaria.

180 Litoral Gas (Santa Fe y partidos del norte bonaerense -Baradero, B. Mitre -hoy Arrecifes-, Colón, Pergamino, Ramallo, San Nicolás y San Pedro-); GASNOR (Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero); Distribuidora de Gas del Centro (Córdoba, Catamarca y La Rioja); Distribuidora de Gas Cuyana (Mendoza, San Juan y San Luis); Metrogas (Capital Federal, Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Presidente Perón, Quilmes y San Vicente); Gas Natural BAN (norte del conurbano bonaerense -Escobar, Carmen de Areco, Exaltación de la Cruz, General Las Heras, General Sarmiento, La Matanza, Luján, Marcos Paz, Mercedes, San Andrés de Giles, Suipacha, San Fernando, Vicente López, San Isidro, Pilar, Tigre, Campana, Moreno, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz, Morón, Ituzaingó, Hurlingham, Merlo, Tres de Febrero y General San Martín-); Camuzzi Gas del Sur (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y el partido bonaerense de Patagones); Camuzzi Gas Pampeana (La Pampa y resto de Buenos Aires); GASNEA (Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa).

Tractebel (SOFINA), Techint-, GASNEA -Pan American Energy, Bidas, Emprigas, GDFI, Cartellone-, GASNOR -GASCO, Cartellone-, Distribuidora de Gas Cuyana y del Centro -Sideco, Italgas, Louisiana Gas & Energy- y Camuzzi Gas Pampeana y del Sur -Camuzzi, Citicorp, SEMPRA Energy-<sup>181</sup>, entre otros; es por eso que, para Silveira (1999a: 264), “el discurso estatal de quiebre del monopolio del gas” contrasta “con la realidad de los nuevos monopolios, una vez que en cada región no existe sino una única firma proveedora”. Esa autora (Silveira, 2003a: 85) explica que, mimetizándose “bajo diversas razones sociales y alianzas ad hoc”, los “monopolios se ocultan detrás de una fragmentación empresarial a escala nacional”<sup>182</sup> que enmascara la concentración del “proceso de trabajo y de la acumulación de la plusvalía”. He aquí la paradoja suscitada entre el desmembramiento jurídico de la cadena y su posterior reunificación bajo un mismo comando externo.

No es extraño, pues, que la concentración económica o empresarial de la producción se haya intensificado; si firmas como Repsol YPF, Pan American Energy, Total Austral, Petrobras y Vintage Oil daban cuenta, en 2005, del 77,0% de la producción de petróleo y del 86,7% de la extracción de gas (Argentina, 2006d) (Cuadro 1), el poder que las mismas detentan sobre las reservas del subsuelo es, desde todo punto de vista, igualmente apabullante: basta señalar que el 82,3% de los recursos energéticos conocidos se halla en manos de Repsol, Pecom-Petrobras, Tecpetrol (Techint), TotalFinaElf, Pan American Energy, Sipetrol, Total Austral y Wintershall, firmas que, a su vez, ejercen un control casi monopólico sobre los depósitos de gas de las cuencas Neuquina (85%), Austral (94%) y Noroeste (100%) (De Diccio, 2004a: 5-11). Normas estatales como la devaluación y pesificación del signo monetario nacional tejen, asimismo, otras solidaridades organizacionales con esos capitales, beneficiándolos a partir de la multiplicación del ingreso de divisas y la reducción de sus costos operativos. Nada indica que el poder del oligopolio petrolero-gasífero<sup>183</sup> se vea erosionado por la flamante creación de la empresa energética estatal ENARSA; como la forma jurídico-organizacional adoptada por esta última es la de una sociedad anónima, y no la de una sociedad del Estado, ella testimonia el secreto propósito de operar en el campo energético como una empresa sujeta al derecho privado. Controlada en un 35% por accionistas, ENARSA se limita a controlar concesiones todavía no adjudicadas, otorgándolas discrecionalmente a empresas extranjeras -Sipetrol, Pan American Energy- sin realizar licitaciones públicas. Es otro episodio de amalgama, en una misma figura, de la racionalidad burocrática del Estado y la lógica mercantil de las firmas globales.

Si en otros países la cotización del petróleo depende de los costos reales de producción y las utilidades derivadas de su refinación y comercialización, en Argentina aquella es determinada a partir de los costos de los campos petroleros norteamericanos, dados por el llamado barril WTI (Western Texas International)<sup>184</sup>. Suplantando e ignorando los costos de producción locales, esa regulación externa introduce en los lugares un contenido de tiempo hegemónico puro que permite al capital imponer sus propios ritmos de producción, exportación y agotamiento del recurso y, también, decretar la renovación o el envejecimiento, a escala nacional y local, de las áreas de producción; y ante la absoluta ausencia de un mecanismo compensatorio que atenúe el impacto de las frecuentes y bruscas fluctuaciones de los precios internacionales<sup>185</sup>, el territorio se revela permeable al

181 Eso explica que, entre 1990 y 2000, el 79,3% de la IED destinada a la provisión de gas proviniera de Estados Unidos, España, Italia y Canadá (Argentina, 2002a).

182 Repsol YPF es propietaria de Astra, Pluspetrol, Compañía Mega y Natural Energy, poseyendo vínculos indirectos con Gas Natural de España. Pérez Compagnon era, hasta la enajenación de Pecom, el mayor grupo energético independiente de América Latina, con operaciones en Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia, Perú y Ecuador. Con la compra de Pecom, Petrobras pasó a controlar unas 24 áreas petroleras en el país, las destilerías de San Lorenzo y el 25% de Refinor, además de las participaciones accionarias que Pecom Energía poseía en TGS a través de CIESA, Transener, Transba, la porción de Distrilec en Edesur, Yacylec, Petroquímica Cuyo, las usinas termoeléctricas de Genelba y Pichi Picún Leufú, el 29,3% del capital social de la represa Urugua-I y parte del sector contratista de la esfera nuclear -Conuar y FAE-. De ese modo, la empresa estatal brasileña se transformó en el segundo consorcio energético ‘argentino’, pasando a controlar, además, la refinería de Bahía Blanca (Polisur BB, antes perteneciente a Dow Investment y Repsol) y EG3. Véase, además, el acuerdo Repsol YPF-Total Austral, que implica transferencias comerciales de áreas fueguinas off shore, el pacto del conglomerado hispano-estadounidense con Amoco para la explotación de Cerro Dragón-Anticlinal Grande en el Golfo San Jorge, con el consecuente reparto de costos -desembolso de canon y regalías- y beneficios -exención de impuestos nacionales- o la alianza de Repsol con Shell en la explotación de Petroquímica Ensenada. TGN entrega el gas de las cuencas septentrionales y centrales del país a Gas Natural BAN, Litoral Gas y GASNOR, entre otras. Techint vehiculiza directamente los flujos de gas desde las cuencas Neuquina y Noroeste hacia sus propias industrias.

183 En 2003, los niveles de rentabilidad de los principales conglomerados energéticos -siempre calculados sobre la base de las ventas- eran descomunales: Total Austral (71,6%); Chevron San Jorge (36,0%); Sipetrol (45,0%); Tecpetrol (51,2%); TGS (32,0%); Repsol YPF (21,9%); y Pan American Energy (18,0%). Mensuradas sobre el patrimonio, Total Austral (614,3%), Chevron San Jorge (101,3%), Sipetrol (72,7%), Tecpetrol (54,8%) y Camuzzi Argentina (33,9%) ostentaban rentabilidades todavía más significativas.

184 Con todo, la implementación de un sistema de fijación de precios como el colombiano, venezolano o ecuatoriano resultaría, en la práctica, poco menos que imposible, puesto que no existen registros oficiales de los costos de producción del crudo, excepto los informes de las firmas adjudicatarias de los yacimientos.

185 Si entre 1996 y 1999 la cotización del crudo cayó un 60% -situándose por debajo de los 6 dólares por barril- (Gómez, 2006: 219), en 2006 batió marcas históricas, alcanzando casi los 100 dólares.

influjo de las cotizaciones internacionales, fragmentándose conforme a sus vaivenes y permitiendo, así, la empirización de un sistema vertical de acciones. Sustituir los costos locales por un criterio global no impide, empero, que las firmas los reduzcan mediante repetidas y violentas reestructuraciones del mercado de trabajo<sup>186</sup>: entre 1992 y 1994, Repsol YPF se desembarazó del 88% de su plantilla laboral.

Sabido es que la ‘federalización’ de los yacimientos, al diluir la fuerza jurídica del Estado nacional, dejó en libertad a las firmas para negociar succulentos contratos con inexpertos gobiernos provinciales; es así como el capital acaba decretando la obsolescencia de algunas normas pretéritas que se revelan inadecuadas para sus intereses. Es por ello que Cacace *et al* (2006: 121) explican que, aunque la Ley de Hidrocarburos<sup>187</sup> establece que ninguna firma puede detentar la titularidad directa y / o indirecta de más de cinco concesiones, Repsol YPF (85), Petrobras (32), Pérez Companc (19), Vintage Oil (15), Pan American Energy (11), Chevron-San Jorge (10), Pioneer Natural Resources (9) y Tecpetrol (8) rebasan ostensiblemente ese número. Nadie ignora que tampoco los gobiernos provinciales perciben las regalías que por ley les corresponden: analizando la distribución de la renta petrolera, Mansilla (2006a: 22) demuestra que en 2005 las provincias sólo recibían el 7,2%, y que, vía la capitalización del 35% del impuesto a las ganancias y las retenciones a la exportación de crudo<sup>188</sup>, el Estado nacional se apropiaba del 30%.

Oscilando conforme a los caprichos de las corporaciones globales y los países más poderosos, los precios internacionales suscitan cambios coyunturales en cuanto a la velocidad e intensidad de la explotación de las cuencas hidrocarburíferas, y así consiguen imponer cambios permanentes o estructurales en el patrón espacial de flujos de inversiones y ganancias. Los cortes a la producción impuestos por los países de la OPEP primero, y la recuperación de los precios internacionales después, afianzaron a América Latina como destino preferencial de las inversiones de los cárteles petroleros y, de ese modo, modificaron la jerarquía de los espacios hidrocarburíferos. En lo que concierne al petróleo, la participación de una provincia como Neuquén sobre la cuenca homónima descendió, entre 1995 y 2002, del 81,6% al 67,7% (Argentina, 2004a), pero la incidencia de Santa Cruz sobre la producción doméstica ascendió, entre 1993 y 2005, del 16,1% al 21,6% (Argentina, 2006d). Surge entonces un mapa de jerarquías energéticas, en el que Neuquén, Santa Cruz y Chubut explican el 73,4% de la producción y el 70,7% de las regalías (Cuadros 2 y 4). No obstante, la Cuenca Neuquina representa más de la mitad de la extracción de gas natural, en tanto que, eclipsada por el ascenso del Noroeste, la participación del área magallánica ha mermado (Cuadro 3). Sobresalen, en ese contexto, Neuquén y Salta: si en 1993 esas provincias daban cuenta del 65,7% de la producción, en 2005 ya concentraban el 67,5%. Sólo Loma de la Lata -el yacimiento más rico de la Cuenca Neuquina<sup>189</sup>- explica el 25% de la producción nacional de gas natural (Argentina, 2006d), de ahí el duradero liderazgo de la ex-YPF; paralelamente, la concentración territorial de la producción conduce a la centralización de los recursos fiscales: Neuquén y Salta, que otrora daban cuenta del 69,4% de las regalías, pasaron a apoderarse del 80,2% (Cuadro 5).

Expresada a partir de la relación entre la cantidad de pozos y la superficie de cada cuenca, la densidad técnica de los espacios de la producción petrolera es, ciertamente, desigual. Silveira (1999a: 340), al estudiar durante los años noventa la productividad espacial de los lugares del norte patagónico, y después de apuntar que, *“según parámetros del Geologic Service de los Estados Unidos, se considera explotada una cuenca que cuenta con un pozo cada 5 km<sup>2</sup>”*, explica que *“Neuquén, la cuenca argentina más explotada, tiene un índice de un pozo cada 90 km<sup>2</sup>”*; esa autora concluye señalando que, como *“una densidad técnica baja conduce a una productividad espacial doméstica muy inferior a aquella productividad-patrón, que es globalmente determinada”*, esa menor espesura implicaría, ciertamente, *“un límite de la racionalidad hegemónica, una vez que el lugar es relativamente viscoso y no responde completamente a los imperativos de la competitividad”*. Si se extrapola dicho análisis al contexto actual, es posible apreciar que, a inicios del Siglo XXI, dicho coeficiente se situaba, a nivel nacional, en el orden de un pozo cada 2,65 km<sup>2</sup> para el petróleo, y de un pozo cada 3,1 km<sup>2</sup> para el gas; se trata, pues, de un aumento de la productividad espacial del sector hidrocarburífero argentino, resultante de

186 Durante el trienio 1992-1994, Repsol YPF se desembarazó de más del 88% de su fuerza laboral. Los costos de producción reales de las empresas petroleras oscilan, según las cuencas y áreas implicadas, entre 4 y 12 dólares por barril.

187 Ley Nacional 17.319.

188 No obstante, y pese a que las retenciones pasaron del 15% al 45% durante el trienio 2002-2004, la renta apropiada por el Estado nacional disminuyó en términos relativos. Entre 1996 -sin retenciones- y 2005 -con retenciones situadas en el orden del 45% respecto de la exportación de crudo-, su participación cayó desde el 31,8% hasta el 27,9% (Mansilla, 2006a: 21).

189 Loma de la Lata fue cedido para su explotación a Repsol YPF hasta 2017, pero en 2000 ese conglomerado solicitó al gobierno neuquino una prórroga de 10 años; ésta fue otorgada, pese a que dicha empresa sólo desembolsó 300 millones de dólares por un yacimiento cuya cotización internacional superaba los 30.000 millones de dólares.

densidades técnicas más elevadas. El Golfo San Jorge y la Cuenca Neuquina, con un pozo cada 1 km<sup>2</sup> y 1,8 km<sup>2</sup>, respectivamente, eran, en el caso del petróleo, las áreas más explotadas del país, diametralmente opuestas a las cuencas Austral y Noroeste -un pozo cada 29,6 km<sup>2</sup> y 173,3 km<sup>2</sup>-; así, el Golfo San Jorge había sido 175,4 veces más perforado que el Noroeste, y la Cuenca Neuquina, 16,6 veces más explotada que el área magallánica (Cuadro 6). Los yacimientos neuquinos y chubutenses eran, en el caso del gas, los más explotadas -un pozo cada 2,5 km<sup>2</sup> y 1,2 km<sup>2</sup>-; el Noroeste y la Cuenca Austral continuaban manifestando una densidad técnica inferior a la productividad-patrón global; la relación entre la cuenca más antigua del país y la más joven era de 31,1 a 1 (Argentina, 2004b). He aquí el contrapunto entre los espacios maduros, largamente dotados de un equipamiento energético especializado, y otras áreas, apenas holladas por la técnica.

Otro eslabón de la cadena energética -situado en las antípodas de las cuencas de extracción- es el constituido por el llamado segmento *downstream*, formado por refinerías y polos petroquímicos. Son sistemas de objetos que, afianzando el esquema de concentración económica y territorial de la producción, permiten identificar, en un principio, a otros puntos neurálgicos del mapa energético argentino, como La Plata, Luján de Cuyo, Dock Sud y Campana, que en 2005 explicaban el 78,8% de la refinación de petróleo (Cuadro 7) (Argentina, 2006d). Orientado a la exportación, el polo petroquímico bahiense sobresale en tanto que sede o centro secundario de operaciones para algunas empresas hegemónicas, como Pérez Companc (Profértil), Petrobras, Repsol, Carboclor, Shell y Petroken, entre otras. No obstante, en todos esos lugares coexiste la producción limitada de racionalidad y la producción ilimitada de irracionalidad: estratégicos para los intereses del complejo hidrocarburífero, esos espacios se convierten en escenarios de múltiples conflictos socio-ambientales, a raíz de las precarias condiciones de seguridad en que se desarrolla la producción y del nefasto impacto sanitario que provocan las frecuentes fugas de residuos tóxicos -cloro, amoníaco gaseoso-<sup>190</sup>.

Son los espacios de la producción -como eslabón primario, y refinerías y polos petroquímicos -como eslabón industrial del circuito- los que, entrelazados por una maquinaria de circulación, se convierten en verdaderos motores del macro-sistema energético. Oleoductos y gasoductos, al integrar a las áreas de extracción con los centros de distribución y consumo, configuran redes esenciales para concretar el eficaz desenvolvimiento de esa división territorial del trabajo; se trata de sistemas de ingeniería exactos y especializados que, suplantando a vehículos menos específicos y veloces, como el camión, el tren y el navío, operan de modo más preciso y eficiente, contribuyendo a crear una rigidez en las funciones económicas de las regiones (Silveira, 1999a: 175). En ese modelo espacial, la circulación de hidrocarburos gana fluidez, a la par que el patrón de transporte radial que ella diseña y desarrolla al interconectar a los nodos del circuito consolida la interdependencia entre las funciones planificadas y el trabajo ejecutado. He aquí, pues, un sistema reticular en el que convergen todos los engranajes de esa división del trabajo, desde la perforación y explotación de los yacimientos hasta la distribución y consumo de las riquezas arrancadas al subsuelo, y que opera afianzando la especialización energética y la vocación exportadora de los lugares.

Solidaridades organizacionales son impuestas entre los distintos puntos del territorio, forjando nexos y articulaciones -bajo la égida de un puñado de empresas hegemónicas- entre lugares sujetos a un mismo comando técnico y político (Mapa 3). Por las terminales portuarias de TERMAP -emplazadas en el Golfo San Jorge y controladas por Pan American Energy, SIP, Total Austral, CAPSA, Vintage Oil, SEP y Repsol YPF- circula el 35% de la producción nacional de crudo; ese petróleo, después de fluir por los segmentos Las Heras-Pico Truncado-Caleta Olivia (Repsol), Pico Truncado-El Huemul-Caleta Córdova (Total Austral) y El Trébol-Caleta Córdova (Repsol), es bombeado hacia buques-tanque para su exportación. No es extraño, pues, que Caleta Olivia absorba casi dos terceras partes de los embarques argentinos de crudo, ni tampoco es raro que el mercado mundial constituya el destino preferencial de dos tercios de la producción chubutense. Si el oleoducto Puerto Rosales-La Plata distribuye el remanente entre la refinería de Ensenada (Galván) y las plantas petroquímicas que Standard Oil y Repsol poseen en Campana y La Plata, respectivamente, el 'Oleoducto del Valle', en manos de Repsol, Petrobras, Pan American Energy y Tecpetrol, permite el transporte de crudo entre la Cuenca Neuquina y el litoral atlántico -Puesto Hernández con Allen, Plaza Huincul, Challacó, Puerto Rosales-, trasladando la tercera parte del petróleo extraído del subsuelo argentino. Nacidos también en Puesto Hernández, otros sistemas orientan su carga hacia el tramo Allen-Puerto Rosales,

190 Sus nefastas implicancias sobre el sistema respiratorio e inmunológico se exacerban gracias a la elevada concentración que adquieren en contacto con la atmósfera; cuando se producen escapes y fugas en los sistemas de conducción de las empresas de los polos petroquímicos, los registros de la concentración de cloro y amoníaco en el aire ascienden a valores que oscilan entre 40 y 100 ppm. Nótese que el máximo permitido es de 35 ppm, con una exposición máxima de 15 minutos.

o bien abastecen a la refinería de Luján de Cuyo que, así, se revelan como segmentos complementarios de esa red o sistema.

Otras relaciones despuntan entre las cuencas productivas y las redes de circulación y procesamiento. Operados por Pérez Companc-Petrobras y Total Austral, los oleoductos de Punta Loyola<sup>191</sup> y Río Cullén (Cañadón Alfa) son responsables por la circulación de dos terceras partes de la producción de la cuenca magallánica y, también, por el embarque, con destino a Brasil, de más de la mitad del petróleo fueguino. Si en el Noroeste el crudo fluye hacia la refinería de Campo Durán, en Mendoza hace lo propio hacia Luján de Cuyo, desde donde es luego drenado hacia el polo petroquímico de San Lorenzo. Otros puntos de refinación, como Campo Durán-Monte Cristo, San Lorenzo, Luján de Cuyo y Villa Mercedes, son articulados a partir de poliductos: en Cuyo, el petróleo procesado es remesado a Villa Mercedes, en tanto que el crudo sin refinar es enviado a los polos petroquímicos del Gran Buenos Aires. Como el nivel de industrialización de la producción aumenta conforme a la distancia geográfica entre los distintos segmentos de la red, la naturaleza de enclave de las áreas de extracción desputa con nitidez, expresando la ausencia o debilidad de las relaciones insumo-producto tejidas con el entorno más inmediato: mientras la participación de Puerto Rosales oscila entre el 67% y el 76% del petróleo transportado, Luján de Cuyo sólo absorbe poco más del 10%, y la destilería de Plaza Huincul, apenas el 3% (Argentina, 2004b). El 70% del crudo extraído en Río Negro circula hacia las destilerías bonaerenses, y el 30% restante es exportado desde Puerto Rosales y Bahía Blanca a Estados Unidos y Brasil (Cuadro 8).

No obstante, algunos oleoductos, en vez de configurarse como segmentos de una red destinada a imprimir fluidez a la circulación interna, expresan, desde su misma génesis, una vocación netamente extrovertida. Tal es el caso del llamado Oleoducto Trasandino 'Estenssoro-Pedrals' que, uniendo a Puesto Hernández con los puertos chilenos de Concepción y Talcahuano, y satisfaciendo la mitad de la demanda de la refinería de Petrox, convirtió a Argentina, a partir de 1994, en el primer abastecedor sub-continental de fluidos de la nación trasandina; así pues, firmas como Chevron-San Jorge, Repsol YPF<sup>192</sup>, la petrolera estatal chilena ENAP y el Banco Río se apropiaron, gracias a su control sobre ese sistema técnico, de la comercialización de más de 100.000 barriles diarios de crudo de elevada calidad -bajo contenido de azufre-, y de un ingreso -en concepto de *by pass* físico (peaje)- situado en el orden de los 35 millones de dólares anuales (Silveira, 1999a: 168 y 175)<sup>193</sup>. Absorbiendo el 27,2% de la producción magallánica y el 14,9% de la extracción neuquina, ese oleoducto daba cuenta en 2002 del 46,2% de las exportaciones petroleras argentinas (Argentina, 2004b). Se trata de un sub-sistema hegemónico que, testimoniando la sangría de los recursos energéticos domésticos, fomentó -en solidaridad con la reorganización espacial de la producción- la reestructuración de la división territorial del trabajo energético: el Golfo San Jorge, que en 1994 tributaba el 100% de su petróleo al Oleoducto Trasandino, resignó su otrora posición dominante a manos de la Cuenca Neuquina, área que, en 2002, pasó a aportar el 90,8% del crudo transportado por dicha red (Cuadro 9).

En su estudio respecto de las redes materiales de la red energética argentina, Silveira (1999a: 175) explica que el Oleoducto Trasandino es, en verdad, "*un sistema de objetos*", pues al ser "*acompañado, en su curso, por una red de fibra óptica (Scada) que permite conocer su funcionamiento, accionar las válvulas y reunir los datos*", diseña una suerte de "*control remoto*", basado "*en una solidaridad entre técnicas convergentes de la informática, la telecomunicación y la robótica*". Se trató de una obra de ingeniería que, al ser controlada en un 90% por sistemas organizacionales, generaba por consiguiente apenas 40 empleos. Su aptitud para responder a las demandas de racionalidad del medio técnico-científico-informacional y así permitir la difusión pura, en ciertos recortes del territorio, de la lógica hegemónica, no logró impedir, empero, su prematura desactivación: solidaridades tejidas entre el agotamiento de las virtualidades de algunos lugares, el exceso de especialización de la red y las estrategias de acumulación de ciertas firmas hegemónicas decretaron la prematura obsolescencia del sistema: el descenso tanto de la cantidad cuanto de la calidad de la producción, la incapacidad de la red para transportar volúmenes inferiores a los 5.000 m<sup>3</sup> diarios, y la retirada de Repsol del consorcio que lo explotaba determinaron, en 2006, el cese de sus operaciones; de ahí la nueva reorganización espacial de los flujos: el petróleo antaño destinado a Chile pasó a ser drenado hacia Bahía Blanca y Luján de Cuyo. Y como la vida útil del Oleoducto Trasandino fue menor a la

191 Se trata de los tramos El Cóndor-Estancia Maggi-Laguna Los Capones-Ototel Aike-Moy Aike-María Inés-Campo Boleadoras.

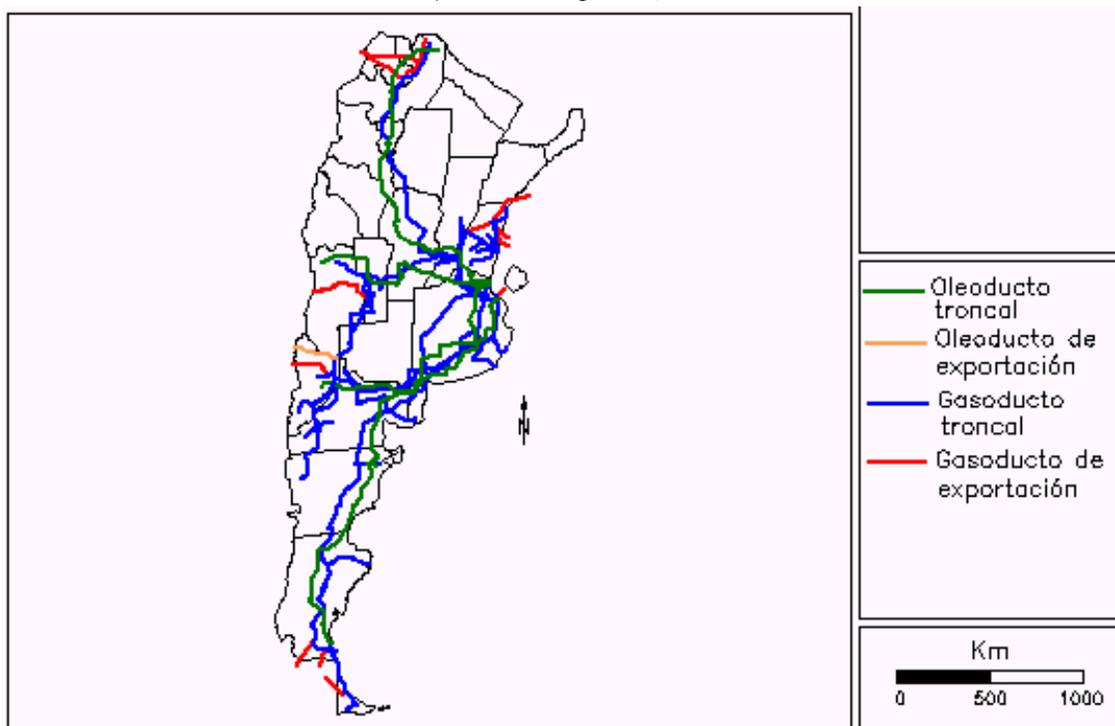
192 Repsol YPF, que inicialmente detentaba el 35% del capital del Oleoducto Trasandino (Silveira, 1999a: 175), se había apoderado, hacia las postrimerías de la década de 1990, del 57,8%; en febrero de 2001, vendió el 36,0% de su participación, retirándose totalmente del consorcio a finales de 2004.

193 En 2003, el Oleoducto Trasandino figuraba entre los 30 principales consorcios energéticos más rentables del país. Se ubicaba en el puesto décimo octavo, con un 30% de ganancias netas sobre las ventas realizadas.

inicialmente proyectada -20 años-, la concreción de ese sistema se revela, en los hechos, más discursiva que real, a raíz de la contradicción suscitada entre la longevidad operativa pensada y la duración efectiva posteriormente alcanzada por su desarrollo funcional.

Otros segmentos de las redes de circulación y distribución de hidrocarburos son los gasoductos troncales. No obstante, ese sistema de transporte, al hallarse cristalizado en el territorio y detenido en el tiempo, se caracterizaría, en principio, por la ausencia casi total de ampliaciones físico-funcionales: Kozulj y Pistonesi (2004: 3) explican que, entre 1993 y 2001, la geometría de la red permaneció, prácticamente intacta -TGN sólo prolongó sus ductos en un 9%, y TGS, apenas un 1%-, y que la potencia instalada de compresión aumentó sólo un 67%; paralelamente, las redes de distribución de gas natural registraron un crecimiento moderado, el cual no superó, entre 1992 y 2003, el 27%; y sólo un millón de nuevos usuarios fue incorporado al sistema de distribución, cifra irrelevante si se tiene en cuenta que, entre 1984 y 1988, unos 2.500.000 consumidores habían sido alcanzados por las redes de comercialización (De Dicco, 2004b: 4). Nuevamente, la Cuenca Neuquina -motor de entre el 58% y el 62% del transporte troncal de gas natural- se revela como un espacio estratégico para la reproducción del macro-sistema energético argentino, secundado por el Noroeste y el área magallánica, las cuales contribuían -cada una- con la quinta parte de los flujos (Argentina, 2006e) (Cuadros 10 y 11). Obstando la riqueza técnica de los yacimientos, las normas se tornan responsables por las diferentes productividades espaciales locales. Es en ese sentido que Pistonesi (2001: 25) apunta que la liberalización del precio del gas en la cabecera de los gasoductos benefició a las cuencas Neuquina y Noroeste<sup>194</sup> y a yacimientos como Loma de la Lata, Aguada Pichana y San Roque, obrando en función de las rentas diferenciales de fertilidad y posición de cada área.

Mapa 3. Red de oleoductos nacionales e internacionales, poliductos y gasoductos troncales y de exportación. Argentina, 2006



Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004a).

194 Entre 1993 y 1997, los precios del gas en boca de pozo de la Cuenca Neuquina y Noroeste se incrementaron un 37% y un 25%, respectivamente (Pistonesi, 2001: 25).

Si los gasoductos troncales estructuran un sistema vertical de circulación, las usinas<sup>195</sup> y los ductos 'regionales' diseñan una red horizontal. Segmentos como Plaza Huincul-General Conesa, Pilcaniyeu-Esquel y Collón-Curá-Plaza Huincul constituyen, en la Patagonia, ejemplos de pequeños sistemas locales regulados por los gobiernos provinciales: son intersticios de una red privatizada que, con todo, responden una racionalidad burocrática; en el Noroeste, en cambio, como los gasoductos troncales son independientes de las redes no hegemónicas, la circulación se desenvuelve evitando la intermediación del espacio banal. Opuestos a los gasoductos regionales, despuntan los gasoductos de exportación; ya no legados por el medio técnico, sino nacidos en el marco de la modernidad contemporánea, esos sistemas expresan nuevas lógicas territoriales, diseñando y estructurando un espacio de flujos rígidos absolutamente verticalizado, despojado de nexos con el entorno circundante; ellos son testimonios de la "circulación innecesaria" sobre la que discurren Santos y Silveira (2001: 297). En su obra más reciente, Mansilla (2006b) explica que, a pesar de la exigua ampliación de las redes domésticas, existen, en la actualidad, nada menos que once gasoductos de exportación (Mapa 3) que, construidos entre 1996 y 2003, cuentan con una capacidad nominal de 128.200.000 m<sup>3</sup> diarios. Sobresalen, entre esos eficaces vehículos para la expoliación de las riquezas del subsuelo hacia naciones limítrofes<sup>196</sup>, siete gasoductos a Chile -Gas Andes, Norandino, Pacífico, Atacama y Methanex YPF, SIP y PAE-, dos a Uruguay -Petrouruguay y Cruz del Sur- y uno a Brasil -Uruguayana-. Esa racionalidad extractiva 'contagió' a algunos segmentos de las redes preexistentes: como TGN y TGS operan cuatro de los mencionados gasoductos, esos sub-sistemas se configuran en ramificaciones del sistema troncal, así obligado a contribuir con el 55% del gas exportado; y al insertar a algunos de sus segmentos en un nuevo y más amplio sistema hegemónico de circulación, las redes domésticas acaban participando de la misma lógica extravertida y pasan a funcionar, gracias a esa globalización parcial, como si fueran ajenas al territorio nacional.

Los gasoductos de exportación constituyen, en el período actual, verdaderas venas abiertas de la economía energética argentina. Equivalentes a casi el 22% del consumo interno, sus remesas absorben el 13,9% de la producción<sup>197</sup> y representan el 25% de la circulación: en 2005, entre el 22% y el 35% de los volúmenes inyectados a la red troncal por las cuencas Neuquina, Noroeste y Austral fue, de hecho, destinado a la exportación (Argentina, 2006e) (Cuadro 12). No es extraño, pues, que ante semejante sangría el Estado nacional procure obtener algunos beneficios y, al mismo tiempo, busque restringir el consumo doméstico, produciendo normas jurídicas solidarias entre sí: si las retenciones (20% desde 2002) a las exportaciones -que, junto a las restricciones a la comercialización externa de combustibles gaseosos<sup>198</sup>, no consiguen atenuar el drenaje de recursos energéticos no renovables hacia el mercado mundial- constituyen ejemplos de la primera situación, el Programa de Uso Racional de la Energía (PURE)<sup>199</sup> -que supone, so pretexto de 'crisis energética', un aumento nominal de las tarifas para los usuarios industriales y, también, un camuflado incremento de los precios para los consumidores residenciales- es un testimonio del segundo caso. Aunque la mentada 'crisis energética' obligaría, en rigor, a suspender las exportaciones -éstas son jurídicamente incompatibles con el estrangulamiento del consumo interno-, normas pretéritas heredadas de la fase estatal son nuevamente tornadas obsoletas a partir de la

195 Se trata, entre otras, de usinas, plantas compresoras y tramos que incluyen a puntos tales como Lindero Atravesado, Río Neuquén, Loma de la Lata, Centenario, Charco Bayo, Aguada Pichana, Sierra Chata, Cervantes, Belisle, Chelforo, El Medanita, Allen, Bajo del Gualicho, Río Colorado, San Antonio Oeste, General Conesa, Valcheta, Bahía Blanca, Plaza Huincul, Fernández Oro, Viedma, Sierra Grande, El Bolsón, Dolavon, Garayalde, Manantiales, Rawson, Puerto Madryn, Trelew, Comodoro Rivadavia, Colonia Sarmiento, Esquel, Trevelin, Cholila, Pico Truncado, Bosques Petrificados, San Julián, Puerto Deseado, Comandante Piedrabuena, Cañadón Seco, Chimen Aike, El Cóndor, Cañadón Alfa, Piedras, San Sebastián, Ushuaia, Río Grande, Paso de Flores, Picún Leufú, Pilcaniyeu, Bariloche, Jaccobacci, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Collón Curá, Moreno, Zapala, Filo Morado, Chos Malal, Refinor, Caimancito, Luján de Cuyo y San Jerónimo.

196 Es menester recordar que el 55% de las inversiones realizadas por los transportistas troncales -unos 1.140 millones de dólares- fue destinado a la construcción de gasoductos internacionales, proceso subsidiado por los consumidores argentinos gracias a las recurrentes y sistemáticas alzas de las tarifas de transporte y distribución de gas natural. Entre marzo de 1991 y junio de 2001, el IPC creció un 15,8%. Las tarifas residenciales de gas natural, en cambio, se incrementaron un 127,0% (Azpiazu, 2003: 27-28). Entre 1993 y 2001, las licenciatarias de transporte y distribución obtuvieron unos 3.800 millones de dólares de beneficios netos, de los cuales el 81% correspondía a dividendos. Esa extraordinaria masa de ganancias, lejos de ser invertida en el mercado interno, fue parcialmente destinada a la construcción de gasoductos de exportación, mientras que el remanente fue transferido al exterior, participando de la fuga de capitales y la especulación financiera.

197 Esa participación nominal de las exportaciones sobre la producción nacional de gas no es, empero, fiel a la realidad. Las estadísticas revelan que, de 1996 a 2004, entre el 20% y el 26% del gas producido posee 'destino desconocido'. Este fenómeno no puede explicarse por pérdidas del sistema de transporte y / o venteo (históricamente han representado menos del 3%). Esa producción con 'destino desconocido' -que acumulaba en ese lapso más de 93.000 millones de metros cúbicos (el equivalente a casi tres años de satisfacción del consumo interno)- corresponde en realidad a consumo no fiscalizado de productores y transportistas y, sobre todo, a exportaciones ilegales (De Dico, 2004b: 8-12; 2005: 21-22).

198 Véase la disposición 27/2004 de la Secretaría de Combustibles, correspondiente al Programa de Racionalización de las Exportaciones de Gas Natural y del Uso de la Capacidad de Transporte.

199 La Ley Nacional 24.076, o Ley de Hidrocarburos, estipula que las exportaciones de gas natural sólo pueden ser permitidas si no condicionan el abastecimiento interno.

funcionalización de flamantes pautas globalizadas de acción y comportamiento. Son las nuevas regulaciones las que prevalecen, en actos de imperio de una racionalidad hegemónica cuya realización es sólo posible a partir de la transformación del mercado doméstico en una variable de ajuste subordinada a los intereses externos.

Otrora dependiente de sus propias fuentes energéticas, un país como Chile es, en la actualidad, la primera nación importadora de gas del Cono Sur; y a raíz de la satisfacción del 70% de su consumo, los siete gasoductos trasandinos explican el 90,5% de las exportaciones nacionales (Cuadro 13). Desde Mendoza y Neuquén, algunos gasoductos despojan de buena parte de sus recursos a la cuenca más rica del país: si Gas Andes -controlado por Total Austral, PAE, Repsol, British Gas, AES, Techint y CGC- drena hacia la capital chilena tanto el gas natural extraído del norte de la Cuenca Neuquina -yacimiento mendocino de La Mora- cuanto el combustible transportado por el gasoducto Centro-Oeste, para alimentar a la compañía distribuidora de Santiago y a tres centrales eléctricas<sup>200</sup>, el Gasoducto del Pacífico -en manos de Repsol YPF, British Gas, Total Austral, Pan American Energy y ENAP, y operado por TGS- aporta gran parte de su consumo domiciliario, comercial e industrial de la VIII y IX Región de Chile. Nacido en las entrañas de Neuquén, y expoliando también las reservas gasíferas de La Pampa<sup>201</sup>, ese sistema no abastece apenas a plantas refinadoras y petroquímicas, sino que también nutre a las centrales termoeléctricas y a las firmas distribuidoras del SIC chileno. Satisfaciendo nada menos que el 33% del consumo trasandino, ambos gasoductos concentran más del 35% de las exportaciones argentinas de gas natural, de las cuales el 45,5% se origina en la Cuenca Neuquina (Argentina, 2006e) (Cuadro 14).

Otros sistemas, como Methanex YPF -El Cóndor-Poseición, de Repsol-, Methanex Patagónico -de Pan American Energy- y Methanex SIP -Bandurria, de Sipetrol-ENAP, que conecta al yacimiento fueguino Poseidón con el polo petroquímico austral chileno-, drenan directamente su producción a la fábrica de metanol más grande del mundo<sup>202</sup>, y así incorporan a la Cuenca Austral a ese espacio de flujos hegemónicos, imprimiéndole un nuevo valor a sus funciones energéticas. Con epicentro en la Cuenca Noroeste y, más específicamente, en la localidad salteña de Tartagal, Norandino y Atacama completan el esquema exportador trasandino: explotado por Tractebel, EDELNOR, Iberdrola, Enargas y Techint, el gasoducto Norandino une a los yacimientos de Ramos y Aguaraquí con el puerto de Tocopilla<sup>203</sup>, abasteciendo, además, a las centrales eléctricas trasandinas y a los usuarios industriales de las Regiones I y II; operada por CMS Energy, Endesa y Repsol, la red de Gas Atacama une a localidades salteñas -Cornejo- y jujeñas -San Pedro, San Salvador de Jujuy, Purmamarca- con el polo portuario e industrial de Mejillones, proveyendo de gas natural a dos centrales termoeléctricas del país trasandino<sup>204</sup>. Ambos gasoductos compiten tan feroz como vanamente en aras de imponerse como abastecedores monopólicos de la minería chilena del cobre, cuya demanda podría ser holgadamente satisfecha con la explotación de una única red.

Los gasoductos de exportación, entendidos como empirizaciones de la razón global, imponen en el noroeste argentino una verticalización, una obediencia a las demandas externas de racionalidad, rechazada, empero, por algunas comunidades nativas. La construcción de Norandino y Atacama convirtió a las yungas y otras selvas pedemontanas<sup>205</sup> en escenarios de una devastación signada por la deforestación, el uso de explosivos y la destrucción de cementerios indígenas, casas y corrales; las economías de subsistencia de las poblaciones locales fueron arrasadas por los consecuentes derrumbes, torrentes de barro e inundaciones, así como también por los frecuentes 'incidentes' técnicos -fugas, explosiones- suscitados por el funcionamiento de los ductos. Se forja así un conflicto duradero, resultante del inexorable choque entre, por un lado, una lógica externa que compromete o amenaza la reproducción del cotidiano de los agentes hegemónicos y, por otro lado, las múltiples resistencias locales que, con epicentro en San Andrés, suponen un desafío para ciertos intereses corporativos. Otras lógicas horizontales, sin embargo, en vez de negar ese uso hegemónico del territorio, lo afianzan; el proyecto de exportación hacia Chile es, por ejemplo, reivindicado por las poblaciones humahuagueñas, que pretenden ser alcanzadas, gracias a esos gasoductos, por las redes de distribución residencial. Se trata, empero, de finalidades vanas, puesto que dichos sistemas de objetos albergan a una funcionalidad

200 Comercializado bajo la modalidad no interrumpible, ese suministro fue garantizado contractualmente por 25 años.

201 Dos ramales del Gasoducto Pacífico penetran en la provincia de La Pampa.

202 Methanex es la fábrica de metanol más grande del mundo, con una producción anual que supera los 2,75 millones de toneladas. En tal sentido, la adjudicación del yacimiento Poseidón -la mayor reserva de gas de la Patagonia austral- al consorcio Sipetrol-Repsol por un lapso de 25 años -prorrogable, a su vez, por otra década- permitió que gran parte del combustible extraído fuera exportado hacia la ciudad chilena de Punta Arenas para su posterior elaboración industrial como metanol.

203 Operado por Comgas en territorio chileno y TGN en el lado argentino.

204 Entre ellas, la central térmica de Nopel, que genera 740 Mw en Mejillones.

205 La traza del gasoducto Norandino afecta aproximadamente al 29% de las Yungas, mientras que Atacama da cuenta del 39%, atravesando el 84% de las selvas pedemontanas; 20 km de ambos gasoductos también irrumpen en la Reserva Alto-Andina de la Chinchilla, en Jujuy, especie en peligro de extinción.

extrema, siendo consagrados exclusivamente a un drenaje de riquezas energéticas que no contempla la satisfacción del consumo interno. No obstante, las contradicciones y paradojas se reproducen al interior de la racionalidad no hegemónica: si por un lado algunos actores sociales demandan una conexión a ese sistema de ingeniería para obtener el legítimo usufructo de sus propios recursos, otros grupos paralelamente rechazan la llegada de una modernidad material superada -la red domiciliaria de gas natural-, pues consideran que el arribo de ciertos servicios públicos colocaría al lugar en la mira del capital, lo cual alentaría la llegada de inversiones que acabarían por perturbar las pautas tradicionales de la vida local.

Suministrando combustible a las centrales eléctricas de Porto Alegre (AES), el gasoducto Paraná-Uruguayana -en manos de la Transportadora de Gas del Mercosur, un consorcio formado por CGC, Techint, Total Austral, CMS Energy y Petronas-, participa también de ese frenesí energético. Nacida en la localidad santafesina de San Jerónimo -en la confluencia de los gasoductos Centro-Oeste y Norte-, la citada red une a Aldea Brasileira, Concordia, Gualeguaychú y Paso de los Libres con Uruguayana y Porto Alegre; cada día, 2,5 miles de millones de metros cúbicos de gas son extraídos de la Cuenca Neuquina, inyectados por Repsol<sup>206</sup> a la red troncal y posteriormente entregados a Petrobras -quien los vende a las distribuidoras de Río Grande do Sul-, para satisfacer las necesidades de expansión de la generación eléctrica de origen térmico derivadas del Plan de Emergencia Energética del vecino país<sup>207</sup>. Uruguay tampoco es ajeno al frenesí de la circulación globalizada de hidrocarburos: explotada por TGN<sup>208</sup>, la red de Petrouuguay une a las ciudades entrerrianas de Paraná y Colón con Paysandú, para luego alimentar al eje Mercedes-Fray Bentos-Paysandú-Salto y abastecer a la central térmica Casa Blanca; finalmente, el gasoducto sub-fluvial Cruz del Sur -construido por Repsol y Tenaris, operado por TGS y perteneciente a Gas Link, un consorcio formado por Pan American Energy<sup>209</sup>, British Gas, Wintershall Energy y ANCAP-satisface las demandas energéticas residenciales e industriales de Colonia, San José, Canelones y el área metropolitana de Montevideo. No obstante, la racionalidad propia de esas redes desborda la mera exportación de gas natural hacia Uruguay; en verdad, ellas apenas componen el primer eslabón de la ruta energética trazada por los capitales hegemónicos hacia el mercado eléctrico del sur brasileño que, entrelazando a Río Grande do Sul y Pelotas, pretende despojar a TGM de su monopolio sobre el transporte troncal hacia Porto Alegre.

Oleoductos nacionales e internacionales y gasoductos troncales y de exportación son, en síntesis, sistemas de ingeniería que, permitiendo a los capitales de la globalización controlar, a un tiempo, el mercado doméstico y la exportación, se revelan solidarios en cuanto al reforzamiento de la especialización energética de los lugares y el afianzamiento de sus respectivas vocaciones exportadoras: entre 1991 y 2001, la incidencia de los hidrocarburos sobre el comercio exterior pasó, en Neuquén, del 51,3% al 92,9%; en Tierra del Fuego, del 40,2% al 87,1%; en Santa Cruz, del 14,2% al 60,8%; en Chubut, del 8,7% al 43,2%; en una provincia tradicionalmente agropecuaria como La Pampa, del 2,5% al 24,5%; en Salta, del 7,3% al 38,7%; y en Mendoza, del 27,2% al 50,4%; y en Formosa, el petróleo representa nada menos que el 80% de sus exportaciones (CFI, 2003): de ahí el frenético crecimiento de tal sangría de recursos energéticos verificado en Salta (905,8%), Neuquén (1.622,7%), Chubut (1.667,9%) y Santa Cruz (2.886,1%). Se trata de espacios que, imprimiendo fluidez al comercio internacional, revelan su aptitud para la eficaz reproducción de esa división territorial del trabajo, respondiendo con premura a las modernas exigencias de racionalidad.

No es extraño que, en ese contexto, la relación entre reservas y extracción de petróleo haya caído de 30 a 9 años. Sometida a una implacable lógica expoliativa, la Cuenca Neuquina es, en tal sentido, la principal afectada, toda vez que su participación sobre las reservas nacionales se redujo del 42,2% al 38,2% entre 1995 y 2003 (Gómez, 2006: 209). Las reservas comprobadas descendieron, en el caso del gas natural, a poco menos de 11 años, perdiendo así más de la mitad del horizonte de vida útil (23 años) verificado a finales de la etapa estatal (De Dicco, 2006: 49; Cacace *et al.*, 2006: 118). No es tampoco raro que, a comienzos del Siglo XXI, el 44,3% de los pozos gasíferos del país se hallara agotado y abandonado, cifra aún mayor en el Noroeste (54,5%), la Cuenca Austral (49,2%) y el Golfo San Jorge (48,6%)<sup>210</sup> (Argentina, 2004b) (Cuadro 6). He aquí, pues, la paradoja del principal país

206 La duración del contrato de transporte entre Repsol YPF y TGM es de 19 años, a partir de junio de 2000.

207 Ese Plan de Emergencia pretende mitigar el colapso del sistema energético brasileño mediante la construcción de 13 centrales eléctricas de ciclo combinado; el 90% de la electricidad generada en Brasil es de origen hidráulico.

208 Hasta 2003, ese gasoducto fue operado por la Sociedad Comercial del Plata, del grupo Soldati.

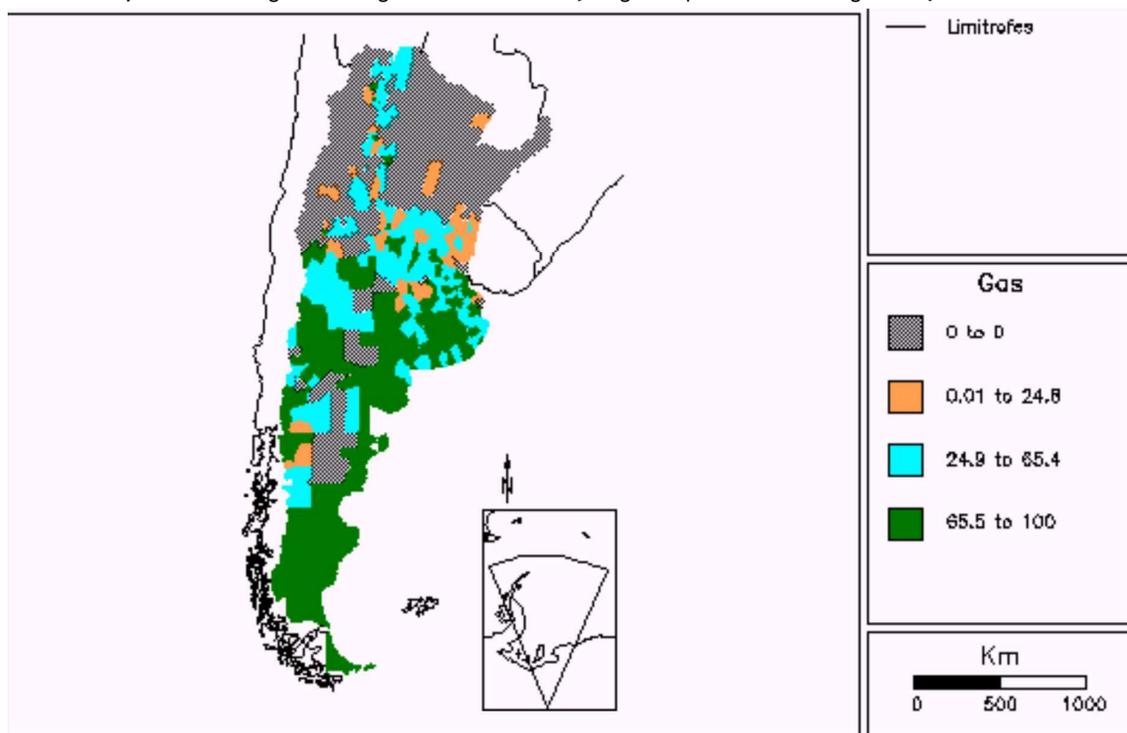
209 El principal propietario de ese gasoducto explota también la compañía distribuidora más grande de Uruguay (GASEBA).

210 Según Pistonesi (2001: 42), los contratos de exportación hacia países limítrofes 'celebrados' a partir de 1996 por un lapso de 15-20 años absorberían alrededor del 25% de las reservas argentinas, representando, junto a nuevos proyectos similares, la tercera parte de las reservas totales -comprobadas y probables-. Entre 1985 y 2003, la

exportador de gas del Cono Sur que debe, para satisfacer la demanda doméstica, importar desde Bolivia 4.000.000 m3 diarios de ese combustible<sup>211</sup>, y adquirir *fuel-oil* a la petrolera estatal venezolana (PDVSA). Es que, llevada al límite, la racionalidad hegemónica puede implicar que, en futuro no demasiado lejano, espacios valorizados en virtud de su condición todavía estratégica para la producción de un factor esencial a la economía globalizada - tanto mundial como nacional- sean agotados en cuanto a las virtualidades técnicas que interesan al capital; y seguida por la rápida y masiva retirada de las firmas, tal pérdida de productividad espacial y de funcionalidad determinaría que lugares otrora luminosos, más recientemente despojados de sus densidades técnicas e informacionales, acabarían sumiéndose o hundiéndose, inexorablemente, en un duradero y profundo letargo.

Siempre portadoras de una racionalidad, las redes hegemónicas suelen convertirse en vehículos de una lógica perversa. El sistema argentino de gasoductos drena al mercado mundial recursos que a gran parte de la población nacional le son negados: a comienzos del Siglo XXI, el 34,5% los hogares no estaba, de hecho, conectado a las redes domiciliarias de gas natural (INDEC, 2003), promedio por debajo del cual se situaban sólo nueve jurisdicciones -Santa Cruz (2,4%), Tierra del Fuego (2,8%), Capital Federal (2,8%), Chubut (8,1%), La Pampa (11,2%), Neuquén (11,8%), Río Negro, Buenos Aires y Mendoza-. No obstante, los casos más extremos correspondían a provincias como La Rioja (70,5%), Entre Ríos (71,4%), Catamarca (73,9%) y Formosa (98,2%). Segmentadora y excluyente, esa racionalidad reinaba, incluso, en las áreas modernizadas del país: más de cuarenta partidos bonaerenses superaban el promedio nacional, entre los que sobresalían General Arenales, L. N. Alem y Punta Indio; en Córdoba y Santa Fe, apenas los departamentos de Capital, San Martín, Tercero Arriba, Rosario y San Lorenzo escapaban a ese contexto adverso. Si más del 40% de los hogares de gran parte de la provincia mediterránea carecían de acceso a la red, Cruz del Eje, General Roca, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, Tulumba, Garay, General Obligado, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Vera<sup>212</sup> eran por completo eludidos en lo que atañe al servicio de distribución domiciliaria.

Mapa 4. % de hogares con gas natural de red, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

cantidad de pozos perforados se desplomó, pasando de 148 a 17. La involución de los pozos perforados y la declinación de los esfuerzos exploratorios resulta harto evidente: 103 en 1980; 148 en 1985; 98 en 1990; 60 en 1995; 31 en 2000; 17 en 2003; y 21 en 2004. La manipulación de los precios y las reservas por parte del oligopolio energético se torna nítida, toda vez que apenas han sido explotadas 5 de las 19 cuencas de hidrocarburos que posee nuestro país.

<sup>211</sup> Desde 2005, son 8 millones de metros cúbicos diarios.

<sup>212</sup> Sin superar el 60% de cobertura, debemos destacar también a los departamentos santafesinos de Castellanos, Constitución, Iriondo, Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Jerónimo y San Martín.

Y el territorio se fragmenta así entre espacios de la fluidez, caracterizados por un abastecimiento más espeso, y espacios de la viscosidad, parcial o totalmente despojados del suministro. Oposiciones similares surgen en distintos puntos del país: en Tucumán, distritos como Tafí Viejo, Capital y Yerba Buena contrastaban respecto de localidades como Burreuyacú, Graneros, La Cocha y Tafí del Valle; ninguna jurisdicción detentaba, en Jujuy, una cobertura superior al 60%, con la honrosa excepción del departamento capitalino<sup>213</sup>. Situaciones de ausencia casi total del servicio, como las de Federación, Federal, Feliciano e Islas del Ibicuy, emergen en Entre Ríos, provincia donde, sin embargo, la inmensa mayoría de los departamentos rebasa la media nacional (65,5%) en lo que concierne al acceso al suministro (Mapa 4). Si en San Luis apenas la capital provincial superaba el promedio general, en jurisdicciones como Corrientes, Chaco y Misiones todos los hogares eran por completo excluidos de la distribución domiciliaria. A excepción de las ciudades-cabecera de distrito y algunos departamentos -Fray Mamerto Esquiú, La Paz, Chamental, Rawson, Rivadavia, Santa Lucía<sup>214</sup>-, casi todas las localidades catamarqueñas, riojanas y sanjuaninas son evitadas por las redes de distribución. Sólo la ciudad de Formosa, el aglomerado Santiago-La Banda y los departamentos de Río Hondo y Choya rompen con el monótono letargo de las provincias mencionadas en cuanto al abastecimiento de gas (INDEC, 2003).

Surge entonces una tensión dialéctica entre la razón global -las redes hegemónicas de producción y exportación de hidrocarburos- y la razón local -los sistemas domésticos de circulación- que llega a su paroxismo en las áreas productoras de hidrocarburos: así, localidades chubutenses -Gastre, Mártires, Paso de Indios, Telsen, etc-, santacruceñas -Lago Argentino, Río Chico- y pampeanas -Curacó, Lihuel Calel, Limay Mahuida, etc- despuntan, junto a gran parte de Mendoza, como lugares irracionales para el capital. ¿Qué decir de Salta, donde, a excepción de Capital y General Güemes, todos los departamentos expresan un umbral de carencia del 40%<sup>215</sup>? Otro cabal ejemplo de esa paradoja es Neuquén, donde apenas un puñado de distritos -Aluminé, Catán Lil, Minas, Loncopué, Ñorquín, Picunches, Picún Leufú- escapa a un contexto adverso y generalizado (INDEC, 2003). Sedes de un contrapunto entre modernización y exclusión, entre orden y desorden, esos espacios devienen objeto de una fragmentación interna, derivada de acciones que, desarrolladas por las firmas hegemónicas y un aparato estatal racionalizado, imprimen fluidez a una circulación extrovertida, en vez de suprimir las viscosidades que impiden la plena incorporación de los lugares a las redes banales. Son, asimismo, campo fértil para la producción de nuevas solidaridades organizacionales, originadas a partir de las estrategias de acumulación del oligopolio energético, pues los vacíos e intersticios dejados por la distribución de gas natural de red en gran parte del país son en cierto modo 'paliados' por la comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) o de garrafa, la cual es oligopolizada por Repsol, Esso, Shell, Total, Petrobras y TGS. He aquí el modo en que la pobreza, la exclusión social y la segregación territorial operan multiplicando las posibilidades de lucro del capital<sup>216</sup>. Inadecuada para exportar las riquezas domésticas, la red de poliductos es, así, refuncionalizada para permitir el transporte de GLP en tramos como Luján de Cuyo-Villa Mercedes, Montecristo-San Lorenzo, La Plata-General Belgrano-Dock Sud, Campo Durán-Montecristo y Cañadón del Sur-Bandurria.

Otra funcionalidad que ese desigual reparto de un recurso material esencial teje con las corporaciones globales es aquella constituida por un discurso que, en principio preocupado por la exclusión social y el 'desarrollo regional', persigue la reorganización, por parte del capital, del sistema de transporte troncal, siempre en pos de afianzar, perpetuar y exacerbar la sangría energética: la construcción del Gasoducto del Nordeste -destinado en teoría a satisfacer el consumo energético de los hogares formoseños, chaqueños, correntinos y misioneros, pero que en realidad constituye un proyecto de exportación hacia Brasil coordinado por Repsol YPF-; y el denominado Gasoducto de la Puna -una ramificación del Atacama que, en vez de proveer de gas a las poblaciones humahuagueñas, pretende abastecer a

213 En los departamentos jujeños de Rinconada, San Antonio, Santa Bárbara, Santa Catalina, Susques, Tilcara, Tumbaya, Valle Grande y Yavi esas redes son inexistentes, al igual que en buena parte de San Luis -Chacabuco, Pringles, Junín, Ayacucho, Belgrano, G. Dupuy- (INDEC, 2003).

214 Departamentos riojanos -Famatina, Peñalosa, Belgrano, Quiroga, Lamadrid, Ocampo, San Martín, Independencia, San Blas de los Sauces, Vinchina y Sanagasta- y sanjuaninos -Angaco, Iglesia, Jáchal, 9 de Julio, San Martín, Sarmiento, Ullum, Valle Fértil, 25 de Mayo y Zonda- carecían totalmente de acceso a las redes de distribución (INDEC, 2003).

215 Tales cifras alcanzaban el 100% en los casos de Anta, Cachi, Cafayate, Guachipas, Iruya, La Candelaria, La Poma, La Viña, Molinos, Rivadavia, Santa Victoria y San Carlos (INDEC, 2003).

216 En 2004, más del 58% de los consumidores de garrafas de GLP se hallaban por debajo de la Línea de Pobreza, y buena parte de ellos era indigente; paralelamente, el gobierno nacional había lanzado el Plan de la Garrafa Social, que supuestamente implicaba la imposición de un precio 'módico' a los usuarios afectados por la baja cobertura de las redes de gas natural. Dicha garrafa sólo era distribuida en 606 puntos de venta, sobre un universo de 95.000, esto es, apenas el 0,6% (De Dico, 2004b: 6).

las compañías mineras que operan en Catamarca y Salta<sup>217</sup> - constituyen paradigmáticos ejemplos de esa racionalidad. ¿Qué decir entonces de los gasoductos Camarones (centro de Chubut) y Patagónico<sup>218</sup> (San Martín-Cerro Dragón-Esquel)<sup>219</sup> que, junto al futuro 'gasoducto santacruceño' (Río Turbio-Calafate-Perito Moreno-Los Antiguos), cerrarán un anillo energético entre la Cuenca Austral y el resto del país, permitiendo la exportación hacia Chile desde cualquier punto limítrofe? Esa trampa, lejos de satisfacer el consumo de 80.000 pobladores cordilleranos, permitirá al oligopolio energético exportar desde cualquier rincón fronterizo trasandino<sup>220</sup> el gas arrebatado a la red troncal de transporte. Se trata, en todos los casos, de gasoductos construidos por Techint, Skanska y sobre todo Emgasud, grupo contratista<sup>221</sup> que realiza obras subsidiadas por diversos segmentos de los sistemas de acciones públicas -ENARSA, Banco Nación, gobiernos de Chubut y Santa Cruz-.

Si en pleno medio técnico el petróleo y el gas, en tanto epicentro de la matriz energética argentina, ya se revelaban como resortes estratégicos para la acumulación, es en el marco de la modernidad actual que la refuncionalización de esa división territorial del trabajo - signada por la masiva enajenación de firmas, circuitos y áreas antaño explotadas y gestionadas por el Estado-, permite a esos recursos hacer realidad las palabras de Galeano (1979: 217), metamorfoseándolos en "*fuentes subterráneas del poder*" de la economía nacional. Necesaria desde entonces para el funcionamiento del macro-sistema en general y de las redes de hidrocarburos en particular, una regulación externa es entronizada para gobernar sobre cuencas, oleoductos, gasoductos, refinerías y polos petroquímicos. Obedientes a un mismo comando, y por él convocados a participar de una circulación energética cada vez más frenética y extrovertida -esto es, cada vez más disociada o desvinculada del resto del país-, algunos lugares desarrollan, pues, funciones rígidas, especializadas al extremo. Y es así como ellos forjan un auténtico espacio de flujos hegemónicos, donde solidaridades organizacionales obedientes a una racionalidad instrumental implacable jerarquizan a los puntos estratégicos, conectándolos con las áreas modernizadas del país, articulándolos a los fragmentos más antiguos de las redes y, también, insertándolos en un sistema de circulación globalizado, propio de este período técnico-científico-informacional. No obstante, emergen paralelamente vacíos e intersticios cada vez más vastos que, irracionales para los intereses mercantiles de las firmas globales, son ignorados por la acción compensadora del Estado.

### 3. La electricidad: su generación, transporte y distribución

Específico, el sistema eléctrico permite -como factor que anima a la maquinaria de producción capitalista- la producción y circulación de la energía, más exige su inmediato consumo, siendo incapaz de almacenarla y acumularla. Su origen en nuestro país se remonta a finales del Siglo XIX, cuando parte del carbón importado desde Inglaterra y Alemania comenzó a ser destinada a alimentar las primeras calderas térmicas. Ocasionando el aumento de la generación de las centrales eléctricas, a base de *fuel-oil* y gas natural, la industrialización sustitutiva de importaciones dio lugar a la gestación de otro monopolio energético estatal -Agua y Energía Eléctrica (AyEE), Hidronor, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Salto Grande (CTMSG)-, con sus múltiples ramificaciones provinciales -SEGBA<sup>222</sup> (Capital Federal y GBA), SESLP (La Plata) y EPEC (Córdoba)- (Pistonesi, 2001: 45)<sup>223</sup>. Oszlack, Felder y Forcinito (2000: 11) explican que el sistema eléctrico doméstico se caracterizaba así por el predominio de empresas públicas federales y provinciales integradas que, distribuyendo sus excedentes y faltantes a través del Despacho Nacional de

217 El Gasoducto de la Puna poseerá una extensión de 184 km, desprendiéndose de una ramificación de Atacama y entrelazando Río de las Burras (Susques, límite jujeño-salteño), San Antonio de los Cobres, Olacapato, Salar de Pocitos y Salar del Hombre Muerto, en el límite con Catamarca. Dicho gasoducto transportará a San Antonio de los Cobres un caudal aproximado de 350.000 metros cúbicos diarios y el excedente de 210.000 metros cúbicos por día alimentaría hipotéticamente a Salar de Pocitos.

218 El Gasoducto Patagónico es presentado como una solución a la insatisfacción del consumo de gas natural en el centro de la Patagonia -Río Mayo, Alto Río Senguer, Gobernador Costa, José de San Martín, Esquel y Tecka. Entroncándose con otros proyectos, ese sistema de ingeniería responde a una perversa racionalidad. El futuro tendido del gasoducto santacruceño -Río Turbio, Calafate, Perito Moreno y Los Antiguos- cerraría un anillo energético entre la cuenca austral y el resto del país, fundiéndose con el Gasoducto Patagónico; paralelamente, la unión de Corcovado y Río Pico con la planta compresora Garayalde, en Chubut, se plasmaría en el trazado del Gasoducto Camarones. Unificando las cuencas en derredor del yacimiento Cerro Dragón -sur de Chubut y norte de Santa Cruz-, la verdadera finalidad es exportar hacia Chile.

219 Cerro Dragón es uno de los diez yacimientos gasíferos más productivos, con un potencial superior al de Loma de la Lata. Su concesión, que vencía en 2017, fue prorrogada hasta 2047; posee el 25% de las reservas de crudo del país.

220 Pan American Energy, por ejemplo, podrá exportar gas a Chile, específicamente hacia las localidades de Coyahique y Aysén.

221 Emgasud es la primera compañía subdistribuidora de gas de la provincia de Buenos Aires.

222 Durante los años cincuenta y sesenta, los sistemas de acciones públicas bloquearon sistemáticamente los intentos de intervención del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en SEGBA.

223 Como resultado, y en apenas un decenio (1943-1953), la producción de electricidad creció un 65,9% (Neffa, 1998: 206).

Cargas (DNC), eran complementadas a partir de la producción marginal de pequeñas distribuidoras y cooperativas; esos autores señalan que el precio abonado por las distintas empresas demandantes era afectado por tarifas 'políticas': SEGBA pagaba un precio muy superior al costado por AyEE que, así, podía trasladar la diferencia a las empresas provinciales no generadoras y ciertas grandes industrias demandantes. Aquí también primaba un esquema de subsidios cruzados, pues los precios fijados por los distribuidores a los consumidores finales obedecían más a los criterios de política macroeconómica que a los costos implícitos en la prestación del servicio final de abastecimiento de la energía eléctrica.

Siempre bajo la égida del Estado, el sistema eléctrico argentino experimentó, durante los años setenta y ochenta, un proceso concomitante de modernización y decadencia: si por un lado represas hidráulicas<sup>224</sup> y plantas nucleares complementaron la producción de las centrales térmicas, y a partir de 1972 las primeras redes de alta tensión (500 kV) unieron a los principales nodos de generación con los grandes centros de consumo, por otro lado gran parte del país seguía hallándose incompletamente conectada a los sistemas troncales de transporte; el sur patagónico estaba aislado los centros físicos de carga de la red, en tanto que el noroeste y, sobre todo, el nordeste, se comportaban como importadores netos de energía. Operando al límite de su capacidad<sup>225</sup>, el sistema eléctrico argentino se tornó finalmente disfuncional y obsoleto cuando un largo período de sequía desencadenó una grave crisis energética (Pistonesi, 2001: 46) que no pudo ser atenuada por las envejecidas centrales termo-eléctricas.

El sistema de poder neoliberal, asestandole el golpe de gracia a la gestión pública de la cadena eléctrica, condujo durante la década de 1990 a la desintegración y desestatización del circuito<sup>226</sup>: nacían así un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), asociado al Sistema Argentino de Interconexión (SADI); y un Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Patagónico (MEMSP)<sup>227</sup>. La privatización de las centrales térmicas y la concesión de la explotación del recurso hídrico fueron fenómenos concomitantes respecto de la cesión de la red de transporte en alta tensión y, también, paralelos al cambio de manos de los sub-sistemas troncales de circulación y distribución<sup>228</sup>. Silveira (1999a: 262) explica que AyEE "fue dividida en unidades de explotación rentable: Sorrento, San Nicolás, Güemes y Luján de Cuyo", y que paralelamente se aglutinó "a las usinas no consideradas por el interés privado y destinadas a cesar de funcionar" en "una organización estatal -Agua y Energía Residual-"; de ese modo, "Los sistemas de acciones públicas, que garantizan el abastecimiento de energía en todos los puntos del territorio, fueron así sustituidos por otros sistemas de acciones buscando la reproducción capitalística del capital": de ahí la existencia de numerosos intersticios y enormes vacíos en el mapa eléctrico nacional, generados por firmas como Italo, SEGBA y CADE.

Originado a partir de la enajenación de YPF y Gas del Estado, el oligopolio hidrocarburiífero se convirtió en un flamante bloque de poder económico, y así logró expandir su comando a otros eslabones del macro-sistema energético, incursionando en el sector eléctrico para configurar un verdadero circuito espacial de producción. Somero, un análisis de la propiedad de las usinas y del control sobre el transporte y la distribución ejercido, en distintas 'regiones' de la red, por capitales italianos, norteamericanos, franceses, belgas, españoles y chilenos<sup>229</sup>, subraya la posición hegemónica de éstos tanto en el ramo eléctrico cuanto en la producción, el transporte y la comercialización de gas natural<sup>230</sup>: es el contraste entre el desmembramiento jurídico del otrora monopolio estatal y la reintegración vertical, en manos privadas, del circuito de la energía y, sobre todo, de

224 AyEE controlaba Los Reyunos, Agua El Toro y El Tigre -ríos Diamante / Mendoza-, Los Nihuales -río Atuel-, Futaleufú y Ameghino -Chubut, conectadas al MEMSP-, Cabra Corral -Salta / Tucumán-, mientras que Hidronor explotaba los complejos hidráulicos del Comahue -cuencas Limay, Negro y Neuquén-.

225 Mientras que entre 1970 y 1980 la generación doméstica de electricidad había experimentado un modesto crecimiento con respecto a la expansión de la demanda, durante el decenio 1980-1990 el consumo energético se incrementó apenas un 3,6%, frente al 3,2% de la producción (Silveira, 1999a: 139). En 1990, el consumo eléctrico doméstico alcanzaba unos 41.800 GWh, mientras que la potencia instalada se situaba en el orden de los 43.000 GWh (Argentina, 2001b).

226 Ley Nacional 24.065.

227 En 1998, mientras que el primero satisfacía el 93% de la demanda del sistema eléctrico, el segundo cubría poco más del 6%, siendo el remanente suministrado por pequeños sistemas aislados. En 2003, el MEM y el MEMSP concentraban el 90,32% y el 5,47%, respectivamente, mientras que los sistemas aislados y parcialmente conectados daban cuenta del 3,14% y 1,07% (Argentina, 2005d).

228 De ese modo, el 17,4% de la IED correspondiente a infraestructura fue absorbido, entre 1990 y 2000, por el sector eléctrico (Argentina, 2002a).

229 Véase que sólo tres países (Estados Unidos, España y Chile) explican el 81,23% de la IED destinada entre 1990 y 2000 al sector eléctrico, contemplando tanto las fases de generación como las de transporte y distribución (Argentina, 2002a).

230 De modo semejante a lo dispuesto en la privatización de Gas del Estado, generadoras, distribuidoras y grandes usuarios no podían tener control accionario sobre transportistas. Asimismo, ninguna distribuidora podía ejercer control sobre una generadora y viceversa (Oszlack, Felder y Forcinito, 2000: 12-13).

la cadena eléctrica<sup>231</sup>. Usinas térmicas antiguas, como Puerto -TotalFinaElf-, Costanera -Endesa, Pérez Companc-, Dock Sud -Repsol, Pan American Energy, Endesa, Pérez Companc-, Pedro de Mendoza -Acindar-, Piedra Buena -Camuzzi-, Ensenada y de Mendoza -CMS-, Hidrotérmica San Juan y CT San Nicolás -AES-, Alto Valle -Dominion Energy-CALF-, Güemes -Duke, Soldati- y CT del NOA, NEA, Litoral, Sorrento y Patagónicas -Cartellone-, cayeron rápidamente en manos de firmas globales y algunos grupos económicos nacionales. Otras centrales, construidas entre 1995 y 2001, y preferentemente emplazadas en el Comahue, el noroeste y el centro de carga de la red, no fueron sometidas a una enajenación, sino que nacieron directamente bajo el control del capital corporativo: son los casos de Buenos Aires -Endesa-, Genelba -Petrobras-, Paraná, Tucumán y Termoandes -AES-, Tenaris Siderca -Techint-, Agua del Cajón -Capex-, Filo Morado -Cartellone-, Loma de la Lata, San Miguel de Tucumán y Ave Fénix -Repsol-, Modesto Maranzana -Arcor-Enron- y Roca -Turbine Power- (Argentina, 2005d) (Cuadro 15).

En el segmento de la generación hidráulica, las represas fueron concesionadas, y sus turbinas y generadores, vendidos a firmas particulares. Si corporaciones como Camuzzi, Aluar y AES se apropiaron de los complejos Ameghino, Futaleufú y Alicurá, el consorcio Dominion Generating-Louis Dreyfus adquirió Cerros Colorados, y Endesa se apoderó de El Chocón. Similar suerte corrieron las represas construidas durante la década de 1990, como Piedra del Águila -TotalFinaElf, Pan American Energy, Duke, Pecom-Petrobras- y Pichi Picún Leufú -Pecom-Petrobras-. Otros grandes complejos hidráulicos cayeron también en manos de capitales de la energía, las finanzas y la construcción; sobresalen en tal sentido los casos de Río Hondo y Tucumán -Necon-, Río Juramento, Ullum y Caracoles -AES-, Diamante y Los Nihuales -EDF, Banco Galicia- y Urugua-I -Pecom-Petrobras- (Argentina, 2005d) (Cuadro 16). Sólo las centrales atómicas (Atucha I y Embalse), las represas binacionales (Salto Grande y Yacretá) y otros complejos hidráulicos (Río Grande, San Roque, Los Molinos, Reolín, La Viña) permanecieron, en definitiva, bajo el control del Estado<sup>232</sup>, en tanto que las cooperativas rionegrinas y las centrales pampeanas (Casa de Piedra, Los Divisaderos) continuaron en poder de los respectivos gobiernos provinciales.

Otro dato, como la propiedad de las firmas de transporte y distribución<sup>233</sup>, también revela la existencia de una regulación externa y unificada sobre los usos eléctricos del territorio; esto es válido tanto para lo que concierne al sub-sistema de alta tensión (500 kV) que integra a las distintas 'regiones' del SADI (Noroeste, Nordeste, Patagónica, Comahue y Cuyo) como para lo que se refiere a la explotación de los sub-sistemas troncales, que permiten la circulación de flujos de tensiones menores. Si las redes de alta tensión (Transener) y el transporte troncal en la provincia de Buenos Aires (Transba) son monopolizados por un mismo consorcio (Citelec) -formado por Petrobras, NFG e IRHE-, firmas como Transnoa y Transnea son operadas por Cartellone y Enercon; paralelamente, Electrígala -EDF, Banco Credit Lyonnais, Banco Galicia- controla las operaciones de Distrocuyo. En la Patagonia, la empresa Transpa cayó en manos de Aluar y Camuzzi, y solamente Transcomahue y Tecsa quedaron bajo el control de los gobiernos provinciales. La supremacía del capital despoja a los sistemas de acciones públicas de sus empresas, y al mismo tiempo, los integra subordinadamente a sus propias estrategias de acumulación; y como el Estado nacional es accionista minoritario de Transener y Transpa, el resultado es, en verdad, la constitución de una moderna neoburocracia mixta, compuesta por lo que Silveira (1999a: 262) denomina "*híbridos organizacionales*".

Oligopólica e incluso monopólica a nivel provincial y 'regional', la distribución revela un sesgo similar. Si el sur de la Capital Federal y del GBA cayó en manos de Edesur -Distrilec (Petrobras, Chilectra, Enersis, Endesa, PSI Energy)-, el consorcio Edenor -EDF, SAUR, Endesa, ENHER, J. P. Morgan, Astra- se adjudicó el abastecimiento del norte metropolitano, y Edelap -AES, Houston Power y Techint- pasó a controlar la distribución en La Plata, Ensenada, Berisso, Magdalena, Punta Indio y Brandsen, y firmas como Edea -Camuzzi-Citicorp-, Eden y Edes -AES-, a operar en el interior bonaerense. A su vez, la lógica de la desestatización se trasladó al interior del país: Azpiazu y Bonofiglio (2007: 50-62) explican que un nutrido grupo de distribuidoras provinciales fue enajenado a firmas globales de la energía, las finanzas y las telecomunicaciones, como lo atestiguan La Rioja y Salta -IEH-FENOSA-, Santiago del Estero -Cartellone-Houston-, Formosa, Tucumán, Catamarca y Jujuy -Cartellone-Siemens-, Entre Ríos -CMS, Astra, Banco de Galicia-, San Juan -Agua

231 En ese sentido, 45.817 GWh de demanda, 14 GW de potencia instalada, 15.164 MVA de capacidad de transformación, 8.250 km de líneas de alta tensión, 9.976 km de líneas de media y baja tensión, 32 estaciones transformadoras y los correspondientes equipos de interconexión cayeron en manos del capital.

232 Además de H. Río Grande, Atucha I y Embalse, el Estado nacional también posee participación accionaria en H. Piedra del Águila, H. Alicurá, CT. Güemes, CT. Mendoza, CT. Patagónicas y C. Dique.

233 Transener es, desde 1993, el consorcio responsable por el transporte de electricidad en alta tensión (500 kV) por un plazo de 95 años. Tres empresas distribuidoras de electricidad (Edesur, Edenor y Edelap) poseen exclusividad zonal para prestar el servicio por 95 años en Capital Federal y 31 partidos de la provincia de Buenos Aires, abasteciendo al 36% de los usuarios (Felder y López, 1999: 25).

Negra-Chilgener-, San Luis -Exxel Group-, Mendoza -EDF- y Río Negro -Camuzzi-Citicorp-. El tercer mercado eléctrico de América Latina quedó, pues, en manos de apenas un puñado de firmas globales y un número aún más reducido de grupos vernáculos. Semejante unificación de los comandos, ensayada por algunas empresas hegemónicas sobre el territorio en general y sobre el macro-sistema energético en particular, condujo a una notable concentración económica de la producción; no es extraño que, a finales del Siglo XX, Repsol, TotalFinaElf, Pan American Energy, Endesa, Camuzzi, AES, CMS, Capex, Cartellone y Acindar explicaran el 44,9% de la generación térmica, ni que firmas extranjeras como Enersis, EDF, AES y Camuzzi dieran cuenta del 63,0% de la distribución; esto no impedía, sin embargo, que encabezados por el Estado nacional, los sistemas de acciones públicas aún fueran los principales generadores (28,8%) del sistema eléctrico (Argentina, 2001b).

Objeto de una renovación o refuncionalización material, la producción de energía aumentó<sup>234</sup>, y la circulación ganó fluidez: la potencia instalada y la generación derivada se incrementaron entre 1997 y 2004 un 65,4% y un 62,8%, respectivamente; si las centrales térmicas pasaron a explicar más de la mitad (58,0%) de la producción, la participación de los complejos hidroeléctricos ascendió (33,3%), y la de las plantas atómicas mermó (8,6%); en idéntico lapso, la capacidad de transformación del sub-sistema de alta tensión creció un 28%, y la de las redes de 220 y 132 kV, un 40%. Como el consumo doméstico de electricidad aumentó, entre 1991 y 1997, un 65%, las líneas de 500 kV se expandieron en un 34% (Argentina, 1998; 2001c; 2005d), buscando así suprimir desfases con los nuevos ritmos de la demanda.

Obsoleta o, cuanto menos, envejecida, una familia antigua de objetos técnicos como las centrales termo-eléctricas se volvió permeable a la nueva oleada modernizadora comandada por el capital, ganando, por consiguiente, productividad y eficacia<sup>235</sup>. Silveira (1999a: 186) señala que, como la sobre-carga de la red térmica exigía una reestructuración de los sistemas de ingeniería, las resistencias a los nuevos objetos fueron mínimas. Solidaridades forjadas con la reducción de los costos de explotación de los hidrocarburos<sup>236</sup> permitieron la pronta racionalización de las usinas privatizadas, la acelerada eclosión de nuevas plantas basadas en la combustión de gas natural y la rápida incorporación de la técnica de ciclo combinado. Otrora prácticamente ociosas, las centrales de ciclo combinado pasaron a representar, en muy corto lapso, el 41,4% de la oferta eléctrica global<sup>237</sup> (Argentina, 2005d). No obstante, la racionalidad hegemónica, al privilegiar a algunas áreas, afianzaba la concentración de la producción en derredor de los nodos neurálgicos del sistema. Si en 1997 las centrales bonaerenses de Piedra Buena y San Nicolás, las usinas capitalinas Puerto y Costanera y la planta neuquina Capex-Agua del Cajón daban cuenta del 52,2% de la generación termoeléctrica, en 2004 Dock Sud, Genelba, Costanera, Puerto y Capex-Agua del Cajón explicaban el 53,8%, secundadas por Paraná, Tucumán, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Termoandes. Sólo diez centrales acaparaban, de esa manera, el 78,3% (Cuadro 17).

Comparando a las grandes hidroeléctricas del mundo con las argentinas, Silveira (1999a: 186) propone medir la eficiencia de los objetos a partir de la relación entre *“la potencia instalada, como dato estructural, y la producción efectivamente concretada, como dato funcional”*. Nadie ignora que las funciones cumplidas por los objetos expresan, siempre, una brecha respecto de su capacidad teórica de producción, de ahí la posibilidad revelar sus respectivas necesidades de pausas técnicas y sociales y, así, evaluar su exactitud operacional. Se retoma y actualiza, en esta tesis doctoral, la citada propuesta metodológica y, a partir del cálculo de los respectivos coeficientes de utilización, ella es aplicada a todos los segmentos de la generación eléctrica. Es en ese sentido posible aseverar, por ejemplo, que las centrales termo-eléctricas ganaron eficacia: entre 1997 y 2004, su coeficiente de utilización se elevó de 0,36 a 0,41. No obstante, no existía homogeneidad en el conjunto, que acababa fragmentándose entre plantas modernas y eficientes -Electropatagonia, Genelba, Capex-Agua del Cajón, Tucumán, Modesto Maranzana, Güemes, Filo Morado, Dock Sud, San Miguel de Tucumán, CT Patagónicas, Paraná, Puerto, Costanera- y

234 Globalmente, la demanda eléctrica se expandió un 150% entre 1982 y 2005; la media de consumo per cápita es de 2.371 KWh anuales, frente a los 1.845 KWh de Brasil y los 1.779 KWh de México. El promedio de cortes del suministro eléctrico se sitúa en el orden de 2 horas / año (Argentina, 2005d).

235 La indisponibilidad del parque térmico mermó sustancialmente (58%), declinando desde el 51,9% registrado en 1992 hasta el 14,6% verificado en 2005 (CMMESA, 2006).

236 Por eso, en 2003 los hidrocarburos representaban el 89,5% del consumo energético desagregado por fuentes primarias. En 2000, el 52,3% de la oferta de generación se hallaba sustentado en el gas natural. Dos años más tarde, el gas explicaba el 50,8% de la matriz energética nacional, de modo tal que nuestro país se tornaba, luego de Rusia, el principal país consumidor a escala mundial y el primero a escala continental (BP, 2003). Entre 1993 y 2004, se registró un crecimiento sostenido de la demanda para la generación de electricidad (49,2%), cuya participación pasó del 27,1% al 30,9%.

237 La generación por ciclo combinado representaba el 64,8% de la producción eléctrica de la Capital Federal, el 81,3% del Gran Buenos Aires, el 46,1% de Mendoza, el 28,5% de Neuquén, el 37,2% de Salta y el 68,0% de Tucumán. En 2002, ocho usinas (Costanera, Paraná, Puerto, Dock Sud, Genelba, Capex-Agua del Cajón, Mendoza y Buenos Aires) concentraban el 89,9% de la potencia instalada de generadores de ciclo combinado en el MEM (Argentina, 2005d).

usinas envejecidas y obsoletas, generalmente representadas por las pequeñas centrales de los sistemas aislados del noroeste y la Patagonia y, también, por las cooperativas y firmas provinciales que alojan dentro de una misma unidad económica a funciones de generación y distribución (Cuadro 18).

Originadas en las 'necesidades' del 'progreso', las represas argentinas se integraron desde un principio al SIN: al ligar mediante líneas de alta tensión a las principales represas con los grandes centros de consumo, los tramos El Chocón-Buenos Aires, Buenos Aires-San Nicolás, Rosario-Río Tercero y Futaleufú-Puerto Madryn se convirtieron en segmentos estratégicos para el desenvolvimiento de la red, sobre todo entre 1997 y 2004, cuando su capacidad aumentó un 79,9%, y su producción, un 210,8% (Argentina, 2005d). Así pues, El Chocón y Piedra del Águila pasaron a explicar el 31,4% de los aportes hidroeléctricos y a satisfacer, junto a Cerros Colorados, Pichi Picún Leufú y Alicurá, el 23,9% de la demanda nacional. Son "normas técnicas" las que "regulan la complementariedad" entre los nodos hidroeléctricos del Comahue: si "El Chocón debe producir energía continuamente", la generación de Alicurá es apenas exigida para satisfacer los picos de la demanda (Silveira, 1999a: 189). Sus temporalidades son, pues, diferentes, obedeciendo a ritmos fragmentados de funcionamiento, dados por la alternancia entre un trabajo continuo y un trabajo estacional. Al dar cuenta del 82,9% de la generación hidroeléctrica<sup>238</sup> (Argentina, 1998; 2005d) (Cuadro 19) y hallarse directamente conectados a la red de alta tensión, El Chocón, Piedra del Águila, Cerros Colorados, Pichi Picún Leufú, Alicurá, Yacyretá<sup>239</sup> y Salto Grande se configuraban en los eslabones centrales de esa parcela del macro-sistema energético argentino. No obstante, el motor del sub-sistema hidráulico es, en verdad, Yacyretá, la principal usina eléctrica del país<sup>240</sup>. Su ya de por sí enorme producción, al aumentar un 3.201,9% entre 1994 y 2005, determinó que en idéntico lapso su participación sobre el conjunto pasara del 1,4% al 33,7% (CAMESA, 2006) (Cuadro 20). Otrora importadora neta de energía, una provincia como Corrientes depende ahora por completo de la generación de la citada central, absorbiendo incluso gran parte de la energía que en rigor correspondería al lado paraguayo del proyecto.

Al depender de datos estacionales del medio natural -intensidad y frecuencia de precipitaciones, régimen hídrico<sup>241</sup>-, las represas hidráulicas, amén de generadoras de graves colapsos socio-ambientales, encarnan la opción menos eficiente para el abastecimiento de energía<sup>242</sup>. Su coeficiente, que en 1997 era de 0,40, caía siete años después a 0,33 (Cuadro 21), revelando así a espacios más viscosos, productores de flujos relativamente inconstantes e irregulares. No obstante, algunos nodos de ese sub-sistema son actualmente convocados a incrementar la eficacia de su trabajo para proveer de energía a ambos segmentos del SIN, como Pichi Picún Leufú, Piedra del Águila, Yacyretá, Ameghino, Río Hondo, Futaleufú y El Chocón.

Siendo, en cambio, mucho menos simples que la cadena energética configurada por la generación hidráulica y térmica, los sistemas de ingeniería nuclear forjan un macro-sistema particular, una división territorial del trabajo específica o singular, esto es, una red dentro de otra red. Su importancia -estratégica en cuanto a la articulación y el funcionamiento de otros sistemas técnicos- y su condición de circuito espacial de producción -que entrelaza en un todo coherente a eslabones como la minería del uranio, la producción de electricidad, las actividades de I+D y la disposición de desechos radiactivos mediante nexos de coherencia funcional- obligan, pues, a ensayar un análisis mucho más exhaustivo que el hasta ahora ha sido desarrollado para el caso de la generación eléctrica de origen térmico e hidráulico. Centro neurálgico de la red nuclear, la mera producción de energía atómica, al generar encadenamientos o *inputs* insumo-producto en ambos sentidos de la cadena, da lugar, en diversas escalas, a múltiples instancias de cooperación que, solidarias entre sí y, paralelamente, obedientes a una misma racionalidad organizacional,

238 En tanto, las plantas hidráulicas del centro-oeste y noroeste del país, que en 1994 representaban el 16,9% de los aportes hidroeléctricos, cayeron hasta el 11,6% (CAMESA, 2006).

239 Dos líneas de 500 kV se conectan a la red nacional en Salto Grande y Puerto Bastiani, mientras que la tercera llega hasta Posadas. Desde Iguazú, en la frontera con Brasil, parten líneas de extra-alta tensión -750 y 800 kV- con destino al vecino país, donde son desmembradas en líneas de 500 kV dirigidas hacia los grandes centros urbanos e industriales.

240 En 2004, Yacyretá poseía el 25,1% de la capacidad hidroeléctrica nominal, concentrando el 27,4% de la producción (Argentina, 2005d). Yacyretá explota unos 970.000 km<sup>2</sup> de caudal hídrico y es la cuarta represa del mundo en cuanto a potencia instalada y generación de electricidad, sólo superada por el Dique de las Tres Gargantas (China) y las usinas Krasnoirsksk y Bratsk (Rusia).

241 En parte, eso explica que, por ejemplo, las centrales hidráulicas, cuya participación relativa en la producción global de electricidad ascendía al 72,8% en 1995, apenas explicaban el 35,5% en 2000 (Argentina, 2001b).

242 Son bien conocidas las nefastas implicancias sobre la flora y la fauna desatadas por la implantación de complejos hidráulicos, que exigen, también, compulsivos desplazamientos de población, generalmente de escasos recursos; paralelamente, se han establecido relaciones significativas entre los grandes embalses y el 'efecto invernalero'. Lejos de constituir energías renovables, la continuidad del funcionamiento de las represas es amenazada, siempre, por la sedimentación que, con el paso del tiempo, limita el aprovechamiento eficaz de las caídas de agua.

se constituyen -pese a su contenido en apariencia interno o doméstico- en un reflejo fiel de lógicas e intereses externos.

El sector nuclear argentino es regulado por acuerdos internacionales y normas e instituciones mundializadas "que prescriben, en escala planetaria, Las acciones ligadas a ese tipo de trabajo" (Silveira, 1999a: 249). Sobresalen, entre otros vectores normativos, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) -vigente desde 1970<sup>243</sup>-, el Tratado de Tlatelolco -que proscribe la presencia de armamento nuclear en América Latina-, el Grupo de Países Proveedores Nucleares, las salvaguardias del OIEA, las regulaciones de la Convención de Viena -relativas a las condiciones de seguridad de las plantas nucleo-eléctricas- y los intereses de algunas potencias hegemónicas. Se trata, empero, de un comando ambiguo: cabal ejemplo de ello es el contradictorio rol desempeñado OIEA, que promueve la energía atómica y, al mismo tiempo, limita su propagación<sup>244</sup>. Tardía, la adhesión, a partir de 1994, de nuestro país a normas globales como el TNP y el Tratado de Tlatelolco fijó límites a los niveles de enriquecimiento de uranio<sup>245</sup>. Obedientes a los designios de la Comisión Regulatoria Nuclear del gobierno estadounidense, el Régimen Nacional de Exportaciones Sensitivas<sup>246</sup>, organismos como el Ente Nacional Regulador Nuclear (ENREN) y la Agencia Regulatoria Nuclear (ARN) testimonian así la paradoja de un segmento del macro-sistema energético que, a pesar de ser el único que en Argentina permanece todavía mayoritariamente en manos del Estado, es paralelamente también el más sujeto al imperio de acciones y comandos que reconocen un origen externo o global.

Obstando su notable complejidad técnica y organizacional, la industria nuclear nacional siempre ha dependido de una actividad eminentemente extractiva: la minería del uranio, cuyo auge, propio de las décadas de 1970 y 1980, fue bruscamente interrumpido desde el exterior. Como el ocaso de la 'guerra fría' redujo el consumo tecnológico-militar de uranio a nivel mundial, el material fisible quedó disponible para la generación eléctrica y la exportación: de ahí la saturación del mercado internacional, que condujo a que, a mediados de la década de 1990 a que la libra de uranio valiera menos de 9 dólares; así pues, las minas y complejos fabriles a ellas asociados fueron, en el país, desactivados y desmantelados, completando entonces un proceso iniciado en épocas pretéritas por el agotamiento de algunos yacimientos. Obligando a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) a ensayar la importación de uranio a través de Dioxitek SA -una firma subsidiaria también responsable por la fabricación del combustible nuclear<sup>247</sup>-, los círculos de cooperación de la industria nuclear fueron refuncionalizados técnica y territorialmente; procedente de Norteamérica, Uzbekistán y Kazajstán, el mineral natural y / o levemente enriquecido (3,4%) es sometido a una primera elaboración industrial en el Centro Atómico Ezeiza, que pasa a desempeñar una función estratégica, otrora ejercida por el Centro Tecnológico Pilcaniyeu, emplazado en Río Negro.

Las minas abandonadas y los complejos fabriles desmantelados se convierten en verdaderos páramos de contaminación y desolación: en Mendoza, 22.000 m<sup>3</sup> de colas de uranio y 700.000 tn de residuos tóxicos quedaron, en yacimientos como Huemul y Malargüe, como mudos testimonios de la actividad; en Salta, las vetas arrancadas a Don Otto y Tonco dejaron tras de sí 400.000 y 500.000 tn de colas de mineral; las canteras chubutenses de Pichiñan (1976-1980) y Los Adobes (1977-1981) acumularon 390.000 y 155.000 tn de desechos radiactivos, respectivamente. Si cabe, todavía más grave es la situación verificada en los yacimientos recientemente abandonados, entre los que sobresalen Sierra Pintada (San Rafael, Mendoza), Los Gigantes (Córdoba), La Estela (San Luis) y Mogotes Colorados (Independencia, La Rioja)<sup>248</sup>, y, especialmente, en el Complejo Minero-Fabril Córdoba, que alberga a más de

243 Legitimando la constitución de una suerte de oligopolio de armamento nuclear compuesto por cinco países -China, Francia, Unión Soviética, Reino Unido y Estados Unidos-, el TNP fue rubricado en 1968 y ratificado en 1970 por la mayoría de las naciones. Sólo Israel, India, Pakistán y Corea del Norte no lo integran. Su talón de Aquiles está dado, empero, por la artificial división efectuada en cuanto a usos pacíficos y militares de la fisión nuclear.

244 Tal injerencia obedece, en principio, a un factor técnico: la materia prima para fabricar bombas atómicas -el plutonio- puede obtenerse a partir del reprocesamiento del uranio utilizado en las centrales nucleo-eléctricas; así pues, el funcionamiento de éstas constituye un paso ineludible para la incorporación de armas de esa naturaleza a los arsenales de un país (Brailovsky y Foguelman, 1993: 355).

245 El límite máximo estipulado por el TNP para el enriquecimiento de uranio es el 5%; más allá de ese umbral, se considera que la actividad nuclear está empeñada en la fabricación de armamento y no en la mera generación de energía.

246 Ley nacional 24.804 y Decreto 603/92, respectivamente.

247 Dioxitek SA fue creada en 1996, convirtiendo al Área de Ciclo de Combustibles de la CNEA en un brazo relativamente autónomo. La CNEA controla el 99% del capital de esa firma, correspondiendo el remanente a la provincia de Mendoza.

248 En Mogotes Colorados, apenas cuatro años de explotación dejaron tras de sí 155.000 tn de colas y 1.000.000 tn de material estéril. La Estela, por su parte, aún alberga 70.000 tn de colas y 1.143.000 tn de estériles. En el Complejo Minero-Fabril Los Gigantes todavía permanecen 3.000.000 tn de colas, 1.000.000 tn de material estéril, 101.360 m<sup>3</sup> de lodos y 100.000 m<sup>3</sup> de líquidos contaminados; se estima asimismo que otros 900.000 m<sup>3</sup> de desechos han sido arrojados al río San Antonio. En Sierra Pintada hoy día pueden encontrarse 1.200.000 tn de residuos, en tanto en el Complejo

57.600 tn de colas de uranio (CNEA, 2005). Signados por el estrago ambiental, esos lugares -antaoño estratégicos y ahora letárgicos- se vuelven funcionales a ciertos intereses globales: así, el Banco Mundial explota su 'saneamiento' a partir del otorgamiento de un empréstito de 26 millones de dólares a la CNEA, canalizados a partir del llamado Programa de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU).

Solidaridades tejidas entre el ascenso de la cotización internacional del uranio -pasó de 20 a 200 dólares por libra-, la reactivación del 'programa nuclear argentino', las riquezas domésticas -18 yacimientos de uranio y torio<sup>249</sup>, con reservas en el primer caso por 11.000 tn- y costos de producción -70 dólares por libra- significativamente inferiores a la media internacional (Fernández Francini y De Dicco, 2006: 10)<sup>250</sup>, ejercen hoy día un magnético e irresistible influjo sobre firmas globales norteamericanas, australianas, asiáticas y brasileñas, las cuales procuran despertar a algunos lugares de su letargo. Sigilosamente, algunas empresas hegemónicas encabezan un sistemático proceso de concentración de tierras<sup>251</sup>, destinado a incorporar potenciales puntos productivos a sus esquemas globales de acumulación<sup>252</sup>: sobresalen en ese sentido casos como los de Salta -Metán, Cachi-, Córdoba -San Alberto, San Javier, Pocho, Minas (Pampa de Achala y Valle de Traslasierra)-, Catamarca -Fiambalá (Valles Calchaquíes), Tinogasta (Las Termas)-, Jujuy -Tilcara-, San Luis -San Martín, Chacabuco-, La Rioja -Famatina, Sanagasta (El Gallo)- y Santa Cruz -Deseado (Laguna Sirven)-, entre otros. Son, sin embargo, Sierra Pintada, Cerro Solo -Paso de Indios (Chubut)- y Don Otto los principales yacimientos que están en la mira del capital<sup>253</sup>; y a ese mapa de puntos valorizados se ha añadido recientemente Sumampa -Quebrachos (Santiago del Estero)-, en virtud del descubrimiento de minerales raros que resultan ciertamente vitales para la industria atómica, como escandrio, itrio, lantano y praseodimio.

Supliendo las fallas de los otros sub-sistemas de generación de energía, las centrales nucleares configuran el siguiente eslabón del circuito espacial de producción. Los acuerdos de transferencia tecnológica entre el Estado nacional y algunas corporaciones transnacionales -Siemens, Atomic Energy of Canada, Italimpianti- permitieron la construcción, en 1974 y 1983, respectivamente, de Atucha I -Zárate (Buenos Aires)- y Embalse -Tercero Arriba (Córdoba)-<sup>254</sup>. Superior a los 20 años, la antigüedad de ambas centrales revela su pertenencia a una generación mundializada de objetos<sup>255</sup>. Las características técnicas de las usinas nucleo-eléctricas argentinas -combustión de uranio y refrigeración con agua pesada- forjan una suerte de sub-circuito dentro de la red nuclear: después de ser levemente enriquecido en el Centro Atómico Ezeiza, el mineral es procesado<sup>256</sup> en los complejos minero-fabriles de Córdoba y San Rafael; allí se elaboran 150 tn anuales de dióxido de uranio, que luego retornan a Ezeiza para ser transformadas en combustible. No obstante, el desenvolvimiento de esa función es perturbado por algunos conflictos socio-territoriales: expulsada del ejido urbano de Córdoba en virtud de las nefastas implicancias ambientales de la actividad -fugas de polvo de uranio y amoníaco gaseoso-, Dioxitek procuró -sin éxito- concentrar en San Rafael la totalidad de su producción; esto obligó a la CNEA a decidir su inminente desplazamiento -aún no concretado- a Zárate. Otrora importado de Canadá, el agua pesada -insumo esencial para la refrigeración de los reactores- comenzó a finales del Siglo XX a ser elaborado en PIAP -Planta Industrial de Agua Pesada-; esa industria, construida entre 1983 y 1993 por la firma suiza Sulzer Brothers, y explotada por

---

Minero-Fabril de San Rafael permanecen 1.800.000 tn de colas, 5.340 tambores radiactivos y 153.000 m3 de efluentes tóxicos (CNEA, 2005).

249 Si bien las reservas argentinas de torio son superiores a las de uranio, el primero no es producido en la actualidad en virtud de los grandes costos que implica su procesamiento -bombardeo de neutrones del torio 232 para producción del isótopo 233- y la inaptitud de las centrales nucleares argentinas para funcionar con aleaciones de torio / uranio.

250 Las reservas de uranio hasta el momento descubiertas podrían satisfacer holgadamente el consumo de cuatro centrales núcleo-eléctricas durante sesenta años; si en lugar de uranio natural se utilizara uranio ligeramente enriquecido en el marco de un ciclo de combustible cerrado con reprocesamiento, dichas reservas se multiplicarían 2,3 veces, cubriendo las necesidades de nuestro país durante varios cientos de años (Francini y De Dicco, 2006: 10).

251 De continuar el ritmo actual de otorgamiento de permisos de cateo y concretarse la puesta en producción de yacimientos orientados a la exportación, las reservas se agotarían -según la CNEA- en el transcurso de los próximos 17 años.

252 Mega Uranium, por ejemplo, posee permisos de exploración en Patagonia y Mendoza por 3.243 km2 y 1.000 km2, respectivamente. En el noroeste, esa misma empresa controla otros 950 km2.

253 Sierra Pintada, desactivada en 1997, es la mina de uranio más importante de Sudamérica. Cerro Solo es uno de los yacimientos más ricos del mundo: sus reservas de uranio son equiparables a las de Namibia. Y la reapertura de Don Otto, finalmente, podría satisfacer el 25% del consumo de las usinas nucleares argentinas (CNEA, 2006).

254 Desde 1981 hasta nuestros días se encuentra en construcción una tercera usina atómica -Atucha II- que, emplazada en las adyacencias de su predecesora, albergaría a una potencia de 745 MW (e) y operaría utilizando uranio natural y agua pesada moderadamente presurizada. Esa obra se encuentra completada en un 80%. Hasta la actualidad, el Estado nacional ha invertido en esa central más de 4.000 millones de dólares, cifra exagerada teniendo en cuenta que el valor de un reactor de ese tipo no supera los 1.500 millones de dólares.

255 De los 443 reactores actualmente en operación en el mundo, 290 (el 65,5%) poseen una antigüedad igual o superior a las dos décadas.

256 Disuelto en ácido nítrico, el concentrado de uranio es purificado y convertido en uranil carbonato de amonio, para luego ser reducido a dióxido de uranio.

la estatal Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI), fue emplazada en la localidad de Arroyito -Confluencia (Neuquén)-, obedeciendo a un factor técnico-clave: el acceso a grandes cantidades de agua de raras propiedades químicas, proveniente del río Limay (Silveira, 1999a: 194)<sup>257</sup>. PIAP constituye, en verdad, un punto globalizado dentro del sistema nuclear argentino, no sólo porque satisface el consumo de Atucha I y Embalse, sino también porque drena el 82,5% de su producción a países como Corea del Sur, Alemania, Francia, Estados Unidos, Canadá, Suiza, Australia y Noruega. Semejante dinamismo no impide, empero, que las recurrentes parálisis de las actividades de la empresa obliguen a los segmentos nacionales y provinciales del Estado a ensayar y generar acciones destinadas a garantizar su funcionamiento<sup>258</sup>.

Nucleoeléctrica Argentina (NASA) -esto es, la empresa estatal propietaria de Atucha I y Embalse- comenzó a imponer su dominio en el mercado eléctrico. Sin embargo, su participación relativa en el MEM comenzó a declinar: si en 1991 su generación representaba el 15,3%, más en 2006 -una vez eclipsada por la expansión de la capacidad de Yacyretá y la multiplicación de las modernas centrales térmicas, basadas en la combustión de gas a ciclo combinado<sup>259</sup>- apenas daba cuenta del 6,8% (Argentina, 2008),. Tal merma no impedía, empero, que la incidencia de la energía atómica en el SIN erigiera a nuestro país en la segunda y vigésimo tercera nación electro-nuclear del continente americano y el mundo, respectivamente<sup>260</sup>. Embalse se convierte así en un nodo estratégico, que pasó a aportar el 5,3% de la electricidad consumida por el SIN (Argentina, 2008) después de que su participación sobre la generación nuclear aumentara, entre 1990 y 2004, del 62,9% al 81,3% (IAEA, 2006)<sup>261</sup>. No limitada apenas a la mera generación de energía, esa central ensaya una diversificación de su trabajo, afianzando su jerarquía a nivel nacional y global a partir de la producción y aplicación de innovaciones en el campo de la industria y la medicina: se trata de la fabricación del radioisótopo Cobalto-60, producto de una solidaridad técnica entablada con las breves pausas que obligan a dicha usina a cesar en su función energética<sup>262</sup>; cada año, Embalse elabora 160.000 fuentes de cobalto-terapia, en su mayoría exportadas a Inglaterra.

Según Silveira (1996a: 192), *“Los equipamientos nucleares se caracterizan por una alta eficiencia funcional basada, notablemente, en su ritmo continuo de trabajo”*; de ahí su elevado coeficiente de utilización (0,89), así como también sus altos factores de carga (75%) y disponibilidad (88%). Semejante productividad y eficiencia parecen fundarse, sobre todo, en la plena disposición de las formas para desempeñar sin pausa las tareas para las cuales han sido pensadas, diseñadas y fabricadas; así lo atestigua el incremento, entre 1997 y 2004, de la exactitud operacional de Atucha -pasó de 0,91 a 0,93- y Embalse -ascendió de 0,74 a 0,87- (Cuadro 22). Es por eso que Embalse posee uno de los costos marginales de generación más bajos del mercado doméstico (Argentina, 2001c), a un punto tal que el valor de su kV / hora -apenas superado por las hidroeléctricas binacionales- compite directamente con las usinas de turbina a gas y ciclo combinado<sup>263</sup>. Supliendo las fallas de la usina atómica más antigua del país, Embalse se caracteriza por un flujo constante de electricidad hacia el MEM: las interrupciones aisladas de sus actividades equivalen a 3,2 años de desconexión del SIN, frente a los 8,3 años de Atucha I que, así, ha permanecido

257 Para fabricar un litro de agua pesada, se necesita un millón de litros de agua. El agua pesada constituye un insumo esencial, pues permite refrigerar los reactores durante el proceso de irradiación de los materiales (Silveira, 1999a: 194).

258 Anualmente, esa planta recibe un subsidio de 13 millones de pesos. Entre 2002 y 2007, los trabajadores de PIAP recibieron sus respectivos salarios de la empresa petrolera Repsol YPF, como parte del contrato de prórroga otorgado por el gobierno neuquino a esa firma española para la explotación de uno de los yacimientos de gas más ricos del país: Loma de la Lata.

259 En efecto, la potencia se mantuvo constante, en tanto la generación se expandió un 27,4% entre 2000 y 2004. Sin embargo, la elevación de la cota de Yacyretá y el incremento de la capacidad térmica -creció un 87,2% entre 1992 y 2006- anulaban esa dinámica. Si en 1992 la incidencia de las centrales nucleares sobre la potencia y la generación era del 7,2% y el 13,7%, respectivamente, en 2001 era del 4,0% y el 8,7% (Argentina, 2008).

260 En 2004, la participación de la generación de origen nuclear sobre la oferta eléctrica representaba el 78,1% en Francia, el 72,1% en Lituania, el 55,2% en Eslovaquia, el 55,1% en Bélgica, el 51,8% en Suiza y el 51,1% en Ucrania. En ese contexto, Argentina (8,2%) se situaba en el vigésimo tercer puesto, sólo superada, en el contexto americano, por Estados Unidos (19,9%). Sin embargo, la incidencia de la generación nuclear sobre la oferta eléctrica todavía era, en nuestro país, más baja (10%) que la media mundial (16%) (IAEA, 2006).

261 La producción de Embalse es un 71,0% superior a la de Atucha I (IAEA, 2006).

262 El Cobalto 60 es un radioisótopo que se utiliza para tratamientos de cáncer y radiografiar materiales densos -piedras y metales-. Cada vez que se detiene Embalse, se introducen en el reactor barras especiales que se transforman en cobalto al tiempo que se genera energía.

263 Los sistemas de objetos atómicos son mucho más eficaces que las centrales térmicas para la generación de electricidad, merced al enorme rendimiento de los combustibles nucleares frente a sus correlatos tradicionales. Mientras que 500 grs. de carbón y de fuel oil generan 1,5 KW (e) h. y 2.0 KW (e) h., respectivamente, 500 grs. de uranio producen 29.000 KW (e) h. de energía eléctrica. Puesto que el combustible de las centrales nucleares demanda gastos de transporte mucho menores, un volumen reducido es suficiente para funcionar todo un año a plena potencia (CNEA, 2005).

inactiva durante más de la cuarta parte (27,5%) de su existencia<sup>264</sup> (IAEA, 2006). Suspendidos los programas de enriquecimiento que durante la primera mitad de la década de 1990 le habían permitido reducir un 40% sus costos de producción y situarse entre las diez plantas eléctricas más eficientes del país, la usina nuclear bonaerense revela, pues, una jerarquía espacial inferior, derivada tanto de su rigidez funcional cuanto del agotamiento de buena parte de su vida útil.

Son técnicas como la robótica, la manipulación remota y la instalación de circuitos de video y audio sub-acuáticos resistentes a la radiación, unidades de captura remota de datos, estaciones de trabajo para el análisis de datos, laboratorios móviles, equipos ultrasónicos y *softwares* de operación y gestión, las que permiten ensayar una automatización y una informatización de las funciones nucleo-eléctricas; éstas, aunadas a una cualificación de la fuerza laboral fundada en la adopción de normas globales -ISO 9712 IRAM-CNEA- y la capacitación en el exterior, consolidan la eficacia de los sistemas de objetos asociados. Los operarios de Atucha I realizan cada año tareas de entrenamiento en simuladores de Eletronuclear SA -Angra dos Reis, Brasil-, en tanto que la fuerza laboral de Embalse hace lo propio en Hydro-Quebec -Gentily, Canadá-. Orientada a legitimar -ideológica, científica y técnicamente- la fábula de la inexpugnable seguridad que, por lo general, es ciegamente atribuida al sector atómico, esa modernidad material y organizacional no ha conseguido evitar, empero, una marcada desmitificación de la actividad<sup>265</sup>: en poco más de veinte años, Embalse y Atucha I han sido escenario de al menos seis accidentes, incluyendo emisiones de gas tritio y derrames de agua pesada<sup>266</sup> (Pardo, 2006). Una vez más, el medio técnico-científico-informacional acaba mostrándose, como afirma Santos (1994: 14), más presente como psicoesfera que como tecnoesfera, reproduciendo en el plano interno las contradicciones entre discurso y realidad que devienen intrínsecas al desarrollo, a nivel internacional, de las actividades nucleares<sup>267</sup>.

Siguiente eslabón del circuito espacial de la industria nuclear, las actividades de I+D involucran a algunos centros atómicos -Ezeiza, Constituyentes, Bariloche-, un polo tecnológico especializado -Pilcaniyeu-, nodos 'regionales' de la CNEA y un conjunto de institutos de enseñanza -Balseiro, universidades nacionales-. No obstante, el nodo central de esa red es el Centro Atómico Ezeiza -Esteban Echeverría, Buenos Aires- que, al acoger "*diversas funciones de investigación y producción ligadas a la obtención de radioisótopos por reacción nuclear controlada*", desarrolla y perfecciona "*complementariedades no sólo con el sector eléctrico, sino también con la cientificación de la agricultura y la crianza de ganado*" -tecnología de control de plagas agrícolas, estudios de erosión del suelo-, la modernización de la industria -nuevas técnicas de conservación de alimentos- y, sobre todo, "*La multiplicación de Los servicios médicos*" (Silveira, 1999a: 193), concretada a partir de la elaboración del Tc-99m a partir del decaimiento del Mo-99<sup>268</sup>; surge entonces como punto de comando de una compleja red de puntos valorizados que, repartidos entre las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Río Negro, Mendoza y Santa Fe, incluye a 4 aceleradores de partículas, 5 plantas de producción de radioisótopos, 108 centros de tele-terapia, 81 institutos de braqui-terapia y 605 centros de medicina nuclear. No obstante, es en el sector eléctrico donde ese centro atómico se revela más estratégico para la reproducción de la división territorial del trabajo nuclear. Explotada desde 1982 por la CNEA y el grupo nacional Pérez Companc<sup>269</sup>, la firma CONUAR SA regula desde Ezeiza otro de los engranajes

264 Con diez años menos de operación, Embalse acumuló 163.993 horas de conexión al SIN, duración sólo un 17,7% inferior a la de Atucha I. Las operaciones de la planta cordobesa fueron interrumpidas durante sólo 1.178 días -3,23 años-, mientras que en la central bonaerense esas cifras son considerablemente superiores -3.012 días, 8,25 años fuera de actividad-; más allá de la interrupción total suscitada en 1989, el epicentro de esas parálisis correspondió a los años noventa, cuando el desmantelamiento de los programas de enriquecimiento de uranio determinó que la duración anual de su conexión horaria disminuyera un 57,9% (IAEA, 2006).

265 Un accidente de proporciones similares a las de Chernobyl es perfectamente plausible en el caso de Atucha I (Brailovsky y Foguelman, 1993: 357); en tal caso, afectaría a la Capital Federal y a toda la provincia de Buenos Aires, principales bastiones económicos del país y morada de casi el 40% de la población argentina.

266 Sólo teniendo en cuenta los accidentes suscitados en las usinas nucleo-eléctricas -es decir, no contabilizando los ocurridos en los centros atómicos y el Centro Tecnológico Pilcaniyeu-, merecen citarse los acontecidos en 1983, 1988, 1989, 1995, 1996 y 2005 (Greenpeace, 2006). Asimismo, las certificaciones de seguridad, sean éstas nacionales o externas, han perdido crédito: pocos años antes de su grave accidente, la central atómica de Chernobyl era considerada ejemplar por el OIEA (Cerezo y López, 2000: 45).

267 Aunque los cálculos teóricos afirman que las probabilidades de que se produzcan accidentes nucleares son remotas, en la práctica las plantas generadoras de energía atómica de los países centrales demuestran otra realidad. Basta con señalar los graves accidentes suscitados en Inglaterra -Windscale, 1957-, Estados Unidos -Three Mile Island, 1979- y Ucrania -Chernobyl, 1986-. El gobierno norteamericano ha reconocido la ocurrencia, durante la década de 1980, de más de 1.000 accidentes nucleares en su territorio (Sarlingo, 1998: 52-54).

268 El Tc-99m es el radioisótopo de mayor difusión en medicina nuclear: más del 70% de todos los procedimientos médicos que se realizan con radioisótopos lo utilizan. Formando parte de un radiofármaco, permite visualizar estructuras anatómicas y brinda información sobre procesos metabólicos.

269 La petrolera estatal brasileña Petrobras, al adquirir, en 2002, buena parte de los activos del grupo Pérez Companc, pretendió apoderarse también de sus negocios nucleares, más la oposición de la CNEA -amparada en su estatuto, que prohíbe la incursión de empresas extranjeras en el sector nuclear- truncó esas aspiraciones.

esenciales del circuito: convertir en combustible al dióxido de uranio que le suministra Dioxitek; concomitantemente, la Fábrica de Aleaciones Especiales (FAESA), también en manos -parcialmente- de Pérez Companc, amén de proveer de sofisticado instrumental a usinas y centros atómicos, produce zircaloy, insumo necesario para la fabricación de combustible<sup>270</sup>.

Son el Instituto Balseiro -Bariloche, Río Negro- y los centros atómicos Constituyentes -San Martín, Buenos Aires- y Bariloche los que emergen como vectores estrictamente abocados al desarrollo de un trabajo inmaterial. Contando con un instituto tecnológico constituido en derredor del Laboratorio Tandar -el mayor acelerador de partículas del hemisferio sur, fabricado por INVAP (Kozulj *et al*, 2005: 27)-, Constituyentes concentra gran parte de las tareas de investigación, formación y desarrollo técnico-profesional de la red nuclear argentina y responde, así, a las exigencias actuales de producción de conocimiento especializado, valioso y estratégico. Tempranamente difundida en el Centro Atómico Bariloche y en el Instituto Balseiro, esa misma racionalidad es la que permite la formación de recursos humanos, la acumulación de proyectos de investigación y la multiplicación de las aplicaciones nucleares; paralelamente, la división territorial del trabajo se extiende y los círculos de cooperación del circuito son ampliados por el desarrollo de la llamada 'tecnología de esponja de zirconio', vital para la generación nucleo-eléctrica. Son en el país 433 las carreras de investigación y enseñanza ligadas al sector atómico que, con epicentro en el Instituto Balseiro, se dictan en institutos especializados. Finalmente, las universidades nacionales de Rosario y Córdoba, al contar en sus instalaciones con los reactores experimentales RA-0 y RA-4, recrean en el territorio solidaridades orgánicas orientadas a garantizar la capacitación técnica de los nuevos operarios que son reclutados para Embalse.

Dependiente de la empresa rionegrina INVAP, el Centro Tecnológico Pilcaniyeu completa ese mapa de puntos valorizados. Otrora hegemónico, ese nodo asistió durante la década de 1990 a una pérdida de jerarquía. Nuestro país, que hacia finales del Siglo XX era una de las pocas naciones en el mundo que contaba con la tecnología necesaria para producir uranio altamente enriquecido (90%) por fisión del Mo-99, debió renunciar a tal 'privilegio' para someterse a las preocupaciones internacionales reinantes en cuanto a la potencial utilización de ese insumo para programas bélicos, y también para morigerar su dependencia respecto del mineral comercializado por Estados Unidos; de ahí que la planta de enriquecimiento de uranio de Pilcaniyeu desapareciera sin dejar rastros. No obstante, INVAP emerge como "*un vector en el aumento de la densidad técnica e informacional de Los Lugares*", no sólo gracias a "*La fabricación de objetos funcionalmente precisos y de escasa versatilidad*" (Silveira, 1999a: 196), sino también en virtud de su adaptativa permeabilidad a la incorporación de las lógicas hegemónicas -*joint venture*, llave en mano, series limitadas, *royalties*- y su clara vocación extrovertida -construcción de reactores para Egipto, exportación de equipos de medicina nuclear (TERADI) hacia Venezuela, Siria, India, Brasil y Cuba, desempeño como principal proveedor de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, brazo importador de firmas extranjeras para la distribución de equipos médicos, construcción de plantas de almacenamiento de residuos industriales, servicios a firmas petroleras-; paralelamente, la potencial reactivación del proyecto de enriquecimiento de uranio en Pilcaniyeu, que ha sido recientemente esbozada por el Estado nacional en el marco de la inminente resurrección de la minería del uranio, contribuye, ciertamente, a restituirle a ese punto su jerarquía de antaño.

El mapa de la actividad nuclear de I+D, en vez de preservarse cristalizado en el tiempo, muta constantemente, incorporando nuevos lugares a las demandas científico-técnicas del período actual. Malargüe y San Rafael, por ejemplo, son ahora objeto de una nueva internacionalización de los proyectos de cooperación nuclear; se trata del proyecto global Pierre Auger, responsable por la construcción de un observatorio hemisférico gigante destinado al estudio de los rayos cósmicos ultra-energéticos, de vital importancia para la actividad atómica<sup>271</sup>. Todos los centros atómicos y los institutos de investigación aplicada del país son a su vez reestructurados por el advenimiento y la -todavía embrionaria- implantación de una nueva variable-clave, propia de este período: la nanotecnología<sup>272</sup>,

270 Pérez Companc renunció a la enajenación de sus negocios atómicos, pero a cambio exigió que su participación sobre FAE se incrementara ostensiblemente. Así pues, la CNEA debió ceder una cuota de poder sobre el control sobre dicha firma para evitar que el control de un eslabón estratégico del ciclo del combustible nuclear cayera en manos extranjeras: la participación accionaria de Pérez Companc, a través de SUDACIA, pasó, en el caso de FAE, del 45% detentado antes de la venta a Petrobras al 68%.

271 Desarrollado desde finales del Siglo XX, ese programa de investigación está integrado, en el ámbito nacional, por el Centro Atómico Constituyentes, el Instituto Balseiro, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Tecnológica Nacional, los complejos mineros Malargüe y San Rafael, el Instituto de Astronomía y Física del Espacio y la Universidad Nacional de Buenos Aires.

272 Esa rama de la mecánica cuántica se especializa en el estudio de los nanómetros, partículas cuyo tamaño oscila entre una y diez millonésimas partes por milímetro; comprendida como la habilidad de controlar y manipular la materia a nivel sub-atómico, la nanotecnología es en la actualidad concebida como la panacea de una industria nuclear global

surgida al calor de las renovadas exigencias de intelectualización del trabajo, y desde ahora absolutamente necesaria para la producción de los modernos sistemas de objetos. Incorporando a la red fragmentos de esa racionalidad, nuestro país ingresó a esa flamante oleada modernizadora a partir de la creación de la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), de propiedad estatal<sup>273</sup>, y del binacional Centro Brasileño-Argentino de Nanotecnología (CBAN)<sup>274</sup>. Novísimo, otro mapa de productividades espaciales se dibuja, pues, en el territorio, para privilegiar a ciertos nodos de la red, como los laboratorios de electro-química molecular de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto de Nanoscopia (INIFTA) de La Plata y las redes de investigación coordinadas desde Córdoba por la CNEA. Son el Centro Atómico Bariloche y el Instituto Balseiro los que en verdad sobresalen en el conjunto: sus avances en física en nanoescala atrajeron a la firma estadounidense Bell Labs, subsidiaria de la corporación Lucent; reservando para sí la fabricación directa de prototipos -concentrada en sus plantas de New Jersey-, esa empresa externaliza las funciones de diseño para incorporar a la ciudad de Bariloche a sus vastos circuitos globales de producción.

Quizás a excepción de la minería del uranio, no existe otro eslabón de la actividad nuclear tan conflictivo -y asimismo imprescindible para su reproducción- como el albergue y la gestión de los residuos atómicos. Esa conflictividad asume una magnitud realmente relevante cuando se recuerda, con Sarlingo (1998: 55), que no se conocen aún procedimientos eficaces de eliminación ni métodos seguros de almacenamiento<sup>275</sup>. Se despliega así una nueva forma de imperialismo: la instalación, en la periferia del sistema capitalista mundial, de repositorios destinados a albergar los residuos atómicos de los países centrales. Siempre a raíz de las estrategias de supervivencia y expansión de INVAP, el programa atómico estatal ya había contemplado, durante las décadas de 1970 y 1980, el desarrollo del 'Proyecto CAREM', basado en la exportación de pequeños reactores modulares de baja potencia (25 MW), destinados tanto a la investigación experimental cuanto a la electrificación de poblados pequeños y ciudades aisladas; paralelamente, un plan complementario -la llamada 'venta de kilovatios limpios'- implicaba, asimismo, la eventual construcción y funcionamiento de un basurero atómico, el cual estaba técnicamente orientado a procesar -a pedido de los países compradores de la tecnología de INVAP- el combustible gastado por esos generadores; de allí surgió el proyecto de la CNEA de construir, en 1986, un repositorio nuclear en Gastre (Chubut) que, destinado a alojar los residuos domésticos -y también a ser arrendado para recibir el material fisible irradiado de otras naciones-, despertó una resistencia local y regional tan exacerbada y tenaz que obligó al Estado nacional a cejar en su obstinado propósito.

Sin embargo, la crisis de INVAP -desatada por el Régimen de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico y las presiones del gobierno norteamericano en cuanto a las

en crisis, erigiéndose, además, en una flamante norma técnica que, regulando ciertos aspectos de la producción material, constituye un formidable acicate para la introducción, en diversas actividades económicas, de los contenidos técnicos, científicos e informacionales de la modernidad actual. Sus posibilidades son prácticamente infinitas; se destacan, entre otras, las más diversas aplicaciones farmacológicas, médicas -técnicas de diagnóstico y terapia-, químicas -cosmética, cemento, pintura-, ingenieriles -construcción miniaturizada de máquinas- y estratégicas -reproducción de sistemas de purificación y desalinización del agua-. Obediente a los intereses de la industria electrónica global, su acelerada expansión de responde a la necesidad de rebasar las barreras de una micro-electrónica limitada por las escalas técnicas de los circuitos integrados de silicio; de ahí la modernización de las técnicas de imagen y, sobre todo, de los métodos de almacenamiento y manipulación de la información -optoelectrónica, ordenadores cuánticos y moleculares, sistemas de magnetorresistencia gigante, dispositivos nanoelectrónicos, catalizadores nanoestructurados-. Susceptible a la multiplicación de los armamentos, el diseño de una vastedad de aplicaciones bélicas y el perfeccionamiento del campo de la ingeniería, la robótica y la biología, la nanotecnología ha despertado, asimismo, la codiciosa avidez de las grandes potencias hegemónicas que, encabezadas por la Unión Europea, Estados Unidos, Japón y China, destinan parte de su erario público al financiamiento de programas de investigación vinculados al nuevo motor de la economía internacional: en 2005, la Unión Europea invirtió en el sector unos 9.000 millones de dólares, secundada por los Estados Unidos (5.000) millones, Japón (3.000 millones) y China (600 millones). La llamada 'nueva Revolución Industrial' posee un gigantesco mercado mundial, por el cual fluyen anualmente más de 45.000 millones de dólares; paralelamente, los países centrales se han asegurado el oligopolio regulatorio y corporativo de la actividad, desarrollando una suerte de gobierno mundial empirizado en la Nano Business Alliance (NBA) y la Nanoscience and Nanotechnology Initiative (NNI). En consecuencia, las nuevas patentes tecnológicas se concentran en manos de un puñado de firmas globales, entre las que se destacan IBM, Samsung, L'Oreal, Mitsubishi, LG y Hewlett-Packard.

273 El Estado nacional desembolsará 10 millones de pesos durante los próximos cinco años para el desarrollo de proyectos y programas de investigación y diseño en FAN, creada en 2005.

274 El CBAN contempla diversas funciones, como la microscopia electrónica, el estudio de nanopartículas, nanotubos, química supra-molecular y nanomagnetismo, el desarrollo de la micro y nano-fabricación, y la producción de nanocatalizadores, cosmética y farmacología.

275 El combustible irradiado proveniente de los reactores y los efluentes producidos durante su reprocesamiento son considerados High Level Waste (HLW), es decir, residuos de alta radiactividad. Su enterramiento puede provocar la contaminación del aire y agua, ora mediante la liberación -explosiva o lenta- de gases como estroncio, criptón, cesio, radón, tritio y yodo, ora por cambios en el nivel de las napas freáticas o movimientos sísmicos. No existe, asimismo, ningún contenedor cuya durabilidad sea equivalente a la de la radioactividad de su contenido. La experiencia internacional respecto del almacenamiento de residuos radiactivos es nefasta: por sólo citar un ejemplo, basta recordar la explosión, suscitada en 1957, del vertedero soviético de Kyslythm, la cual provocó 10.000 muertes y obligó a la evacuación de 270.000 personas (Sarlingo, 1998: 52-54).

remesas de tecnología nuclear argentina a países de Medio Oriente- instó a esa firma a resucitar, a finales del Siglo XX, sus antiguos programas atómicos: mientras el gobierno nacional procuraba emplazar, en pleno GBA, seis repositorios atómicos de pequeñas dimensiones, el 'proyecto Gastre' renacía. Como la resistencia de los lugares determinó el fracaso de ambos planes<sup>276</sup>, la empresa rionegrina ensayó otra estrategia: la importación de basura radiactiva como incentivo a la adquisición, por parte de Australia, de los CAREM. INVAP ganó una licitación de la Australian Nuclear Safety Organization (ANSTO) para construir, en ese país, el sustituto del reactor de investigación de Lucas Heights cuyos desechos eran, hasta entonces, enviados a Francia (La Hague), Estados Unidos e Inglaterra (Sellafield). La firma argentina, al hacerse responsable por la disposición de los residuos radiactivos derivados del funcionamiento del nuevo generador<sup>277</sup> -así como también por su ulterior re-procesamiento<sup>278</sup> y 'devolución'-, colocó a la Patagonia y el GBA nuevamente en la mira de la CNEA. Inquebrantable, la oposición 'regional' al proyecto de alojar tales residuos en Río Negro -La Esperanza, Chasicó- y Chubut -Sierra del Calcatapul, Sierras del Medio- condujo al almacenamiento de la escoria radiactiva australiana en el Centro Atómico Ezeiza, así obligado a desempeñar una nueva función demandada por la división territorial e internacional del trabajo. Si bien las estrategias comerciales de INVAP permiten, pues, a Pilcaniyeu y Bariloche recuperar parte del papel desempeñado antaño en cuanto al comando de los asuntos nucleares domésticos, atenúan, paralelamente, la jerarquía del Centro Atómico Ezeiza que, a pesar del papel estratégico que desempeña en I+D, se convierte en un medio repulsivo, incoherente para las demás firmas y, sobre todo, irracional para los hombres<sup>279</sup>.

Originadas en una misma escala de acción, algunas normas entran, empero, en contradicción; aunque la Constitución Nacional prohíbe explícitamente el ingreso de desechos radiactivos<sup>280</sup>, las leyes argentinas permiten a la Autoridad Regulatoria Nuclear escoger libremente a los lugares destinados a la instalación y disposición de residuos atómicos. Así, una densidad normativa menos espesa<sup>281</sup> consolida la 'aptitud política' del país en cuanto a la recepción y el almacenamiento de la basura nuclear extranjera. Otra cara de esa paradoja es ofrecida por leyes provinciales y regulaciones locales que, prohibiendo el traslado de los residuos domésticos a Ezeiza, obligan a éstos a permanecer en los sitios donde fueron generados, como Pilcaniyeu, Córdoba<sup>282</sup>, Embalse y Zárate<sup>283</sup>. Otra funcionalización en tal sentido de un sistema global de eventos en el sector nuclear nacional concierne a la implantación, en diversos puntos del país, de un nuevo eslabón del circuito: las estaciones de monitoreo de la ONU, pertenecientes a la red internacional de vigilancia desarrollada a partir de la constitución del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares<sup>284</sup>; así pues, Argentina -país que jamás realizó ensayo o explosión alguna- debe, so pretexto de colaborar con el desarme mundial, someterse al imperio de

276 No obstante, el caso patagónico continúa siendo un misterio. Si bien oficialmente el proyecto del basurero atómico fue cancelado, entre los habitantes de la localidad chubutense de Paso de Indios -cercana a Gastre- anida la firme convicción de que en Los Adobes, Sierra del Medio y otros remotos parajes chubutenses se guardan secretamente residuos nucleares. En esa zona se han verificado sucesos que resultan inexplicables para minas presuntamente abandonadas, como traslados repentinos de personal de la CNEA, canteras y túneles en desuso protegidos por ejércitos privados, transporte de extraños contenedores e, incluso, el fallecimiento de cuatro obreros salteños por intoxicación con hexafluoruro de uranio (Camarasa, 1999: 22). ¿Mito o realidad?

277 Se trata del OPALW (Open Pool Australian Light Water). El combustible consumido por ese reactor es comercializado por INVAP.

278 El eufemismo 'reprocesamiento' implica extraer del combustible gastado uranio 235 y plutonio 239, así como también el envío de este último al país que contrató los servicios de INVAP. Sin embargo, el nuevo reactor de Lucas Heights generaría 40 elementos anuales de uranio-siliciuro, para los cuales actualmente no existen técnicas de reprocesamiento a nivel comercial. De ese modo, el combustible gastado del generador australiano permanecerá eternamente en Argentina. Unos 180 millones de dólares en concepto de 'exportaciones tecnológicas' fue el precio fijado por INVAP para hipotecar de la seguridad de la población de Esteban Echeverría y zonas aledañas.

279 En 2005, se verificó la contaminación con uranio en el acuífero que abastece a la población de Esteban Echeverría y Ezeiza: 10 de los 50 pozos relevados se hallaban contaminados con niveles de uranio superiores a los registros normales.

280 Se trata de la Ley 24.804, que colisiona con el artículo 41 de la Constitución Nacional y el artículo 28 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

281 Si bien desde 1998 nuestro país cuenta con una Ley de Residuos Radiactivos (25.018), ésta jamás fue reglamentada. 282 Córdoba es la única ciudad densamente poblada del mundo -más de un millón de habitantes- que posee dentro de su ejido urbano un depósito atómico, donde se almacenan 36.000 tn de desechos radiactivos pertenecientes a Dioxitek.

283 Las leyes bonaerenses y cordobesas prohíben explícitamente el tránsito de desechos nucleares por sus respectivos territorios. De ese modo, las 200.000 tn de barras de combustible usado generadas anualmente por Atucha I y Embalse permanecen en dichas centrales atómicas; asimismo, las regulaciones internacionales determinan que, una vez agotada su vida útil, las usinas deben ser selladas herméticamente, convirtiéndose así en repositorios permanentes de sus propios residuos.

284 En 1996, cincuenta países firmaron un acuerdo para instalar bases de control de la actividad nuclear, creando así el mencionado sistema. Argentina adhirió dos años más tarde, mediante la ley 25.022. En Argentina se emplazarán diez nodos, los cuales se situarán en Neuquén, Río Negro, Salta, Tierra del Fuego, San Juan y la Capital Federal (Pardo, 2003). Esa red mundializada esparce bases y nodos por todo el planeta para registrar en tiempo real -vía infrasonido y detección de radionucleidos- las detonaciones atómicas ocurridas en cualquier sitio.

instituciones globales que nada hacen para evitar que los cargamentos japoneses de plutonio<sup>285</sup> surquen las aguas del Cabo de Hornos.

No es el sector nuclear el único segmento del sistema eléctrico argentino que deviene objeto de la implantación de rígidas pautas de funcionamiento; por el contrario, el transporte y distribución de la energía son también sede de una normatización. Obligadas a multiplicarse para regular los sub-sistemas de circulación de la red eléctrica argentina, algunas normas niegan la fábula de la 'desregulación'; retirando de la Secretaría de Energía parte del control político de la red, la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA) "*pasa a regular el balance de La energía en el transporte, Los precios y Las transacciones*" (Silveira, 1999a: 267), en un contexto en el que comienza a tornarse necesario pagar por la conexión al sistema de transporte, y también por la circulación en las redes de alta tensión. Sujetos a los costos de operación de las centrales y por la distancia existente respecto del centro de carga del sistema<sup>286</sup>, los precios de la energía rebaten, en cierto modo, los pretendidos atributos de homogeneización de las redes; de hecho, "*el precio homogéneo de la electricidad acaba fragmentando, aún más, el territorio nacional*" (Silveira, 1999a: 262). No obstante, inercias propias de la etapa de gestión estatal de la red perdurarían hasta finales del Siglo XX, imprimiendo, todavía, una vocación compensadora, fundada en una determinación 'política' de los precios; Pistonesi (2001: 51-52) explica que, hasta 2000, la influencia de los contratos de abastecimiento entre el Estado nacional y las centrales Puerto y Costanera fue esencial en la fijación de las tarifas eléctricas vigentes en toda la red de transporte y distribución.

No obstante, los precios comenzaron luego a oscilar según los costos de compra y transporte de electricidad -precio de fuel-oil y gas natural en boca de pozo-, y así los relictos de viscosidades organizacionales y jurídicas pretéritas fueron removidos para dejar paso al absoluto imperio de una métrica mercantil. Las estrategias de conglomeración e integración vertical y horizontal desarrolladas entre el oligopolio hidrocarburífero y el sector eléctrico -en ambos casos controlados por los mismos capitales extranjeros y grupos económicos nacionales- determinaron que las firmas hegemónicas volcaran la mayor parte de sus ganancias hacia los eslabones iniciales de la cadena insumo-producto; de ahí que la rentabilidad de la extracción de gas fuera, durante el Régimen de Convertibilidad, casi tres veces superior a la de la producción de energía eléctrica (Azpiazu, 2003: 49)<sup>287</sup>. Otro sistema vertical de acciones y normas fue introducido en los espacios de la producción y en los centros de consumo a partir de la desregulación y liberalización, en 2002, del precio de gas en boca de pozo, y de su dolarización, en 2004; el oligopolio petrolero-gasífero-eléctrico ensaya así otra nueva unificación de los comandos sobre el territorio: siempre inferiores a las cifras del transporte de gas y la explotación hidrocarburífera, los márgenes de utilidad neta sobre facturación obtenidos en 2003 por algunas empresas del sector eléctrico -C. Costanera (9,6%), Transener (21,6%), Edenor (22,3%)- (Azpiazu, 2005: 34-35) cuyos principales accionistas poseen fuertes intereses en la producción de combustibles no eran despreciables, sino que, por el contrario, afianzaban y exacerbaban la posición hegemónica o estratégica que los capitales de la globalización detentan sobre toda la macro-red energética.

Originariamente diseñada para satisfacer apenas el consumo interno, la red eléctrica se convierte, gracias a las acciones del capital hegemónico, en objeto de otro episodio de racionalización, siendo refuncionalizada para responder a una lógica extrovertida que la obliga a orientar una parte de su producción hacia el mercado mundial. Países como Chile, Uruguay y, sobre todo, Brasil, son los destinos de esas remesas, las cuales, después de crecer un 17.250% entre 1992 y 2004, pasaron a absorber el 5,9% de la generación (CAMMESA, 2006). Son firmas globales como Endesa y Enersis las que drenan parte de la producción de las centrales Costanera y Piedra Buena hacia generadoras y transportistas del sudeste

285 Japón envía el combustible irradiado de sus reactores a las plantas reprocesadoras de Francia (La Hague) y Gran Bretaña (Sellafield) para obtener plutonio. La circulación transoceánica de esos materiales pone en riesgo, en caso de un potencial accidente, las aguas de numerosos países, especialmente las de América Latina (Greenpeace, 2006).

286 La tarifa de la energía eléctrica consiste en un valor denominado Precio Marginal del Sistema o Precio del Mercado y representa el costo económico de generar el próximo kWh. El costo marginal de generación se relaciona con el desembolso exigido por la operación de la máquina térmica más onerosa, y constituye el Precio del Mercado (PM). El costo de generación de un generador se encuentra establecido por el costo de operación más el costo de transporte desde su nodo de conexión hasta el mercado, el cual fluctúa conforme a la distancia con respecto al centro de carga del sistema. Mientras que el PM reproduce los costos del centro de carga del sistema, el Precio Local (PL) depende de la fluidez de las redes vecinas para permitir la transmisión de la energía. Si la generación de electricidad en el espacio contiguo es exclusivamente térmica, el PL representa el Costo Marginal Local (CML) determinado por la central más onerosa en explotación en la 'región eléctrica' considerada. Si existe producción hidráulica y ninguna central térmica se encuentra en operación, el PL es calculado mediante el cociente establecido entre la energía transportada fuera del área según los costos 'regionales' y la energía generada en la 'región eléctrica' para satisfacer la demanda.

287 Ese autor explica que, frente a una rentabilidad general para las empresas privatizadas del 14,0% sobre el patrimonio neto y del 11,9% sobre las ventas, el sector eléctrico rondaba el 8,3% y el 10,1%, respectivamente (Azpiazu, 2003: 49).

brasileño a través del nodo correntino de frontera Santa María-Garabí, punto por el que también fluyen las exportaciones de las usinas San Nicolás, Dock Sud, Costa Atlántica (Mar de Ajó, Mar del Plata, Necochea, Villa Gesell) y NOA<sup>288</sup>. Desconectada del SIN y, al mismo tiempo plenamente articulada al Sistema Interconectado del Norte Grande chileno, la central salteña de Termoandes se revela, por su parte, tan obediente a las exigencias externas como ajena a las demandas internas: una empresa global como AES Corporation se vale de ese sistema de objetos para exportar, vía el tramo Cabos-Atacama, la electricidad consumida por la minería trasandina. Otro caso paradigmático es el de la también salteña central de Güemes, que junto a las plantas de Sorrento, NEA, NOA y Litoral drena los flujos que, pasando por Colonia Elía, abastecen a las transportistas y distribuidoras uruguayas. Es el imperio de una coherencia funcional disociada del espacio contiguo, solidaridad verticalidad concretada a partir del desarrollo de un sub-sistema de circulación hegemónico y globalizado, más casi por completo aislado de la red doméstica central.

Sabido es que como la red eléctrica argentina fue forjada y configurada para responder a las necesidades propias de otros tiempos, su globalización es, no obstante, incompleta, toda vez que sus funciones revelan, en las condiciones actuales, cierta rigidez en cuanto a la satisfacción de las pretensiones externas de racionalidad y fluidez. Son la rescisión de los contratos de exportación de CT Puerto y Piedra del Águila -que otrora comercializaban energía hacia Uruguay, vía Salto Grande<sup>289</sup>-, la capacidad ociosa de Termoandes, y las diferencias de frecuencia voltaica y la insuficiencia de la capacidad de transporte intrínsecas a las líneas de interconexión algunas de las limitaciones que se oponen al pleno imperio de esa vocación extrovertida. Solidaridades organizacionales son, pese a todo, entabladas entre el Estado y el capital para remover esas viscosidades, y así completar la racionalización de la red eléctrica argentina, afianzando y reforzando el esquema preexistente de sangría hacia el exterior; una de ellas es testimoniada por el llamado Plan Federal de Transporte que, aspirando a entrelazar con líneas de alta tensión al Comahue, Cuyo y el NOA, interconectar el MEMSP con el MEM y unir al NOA con el NEA, procura unificar los flujos que alimentan a la minería chilena y, al mismo tiempo, incrementar la circulación con destino al mercado brasileño<sup>290</sup>.

Ante semejante vocación de arrancar las riquezas energéticas nacionales para drenarlas al exterior, cabría esperar que la cobertura territorial del sistema eléctrico fuera, en principio, absoluta y homogénea. Sin embargo, como el mapa del transporte en alta tensión fue pergeñado y cristalizado durante la fase de gestión y explotación estatal del sistema eléctrico -sobre todo en los años setenta-, éste se revela, en cierto modo, detenido en el tiempo. En épocas más recientes, su configuración ha sido apenas modificada para unir a los grandes centros de consumo con los puntos productivos más recientes. Y ese mapa es también un retrato de las jerarquías de los nodos de la red. Sobresale, entonces, el Comahue, desde donde parten líneas de 500 kV que unen a Ezeiza con las represas hidroeléctricas de Alicurá, Piedra del Águila, Pichi Picún Leufú, El Chocón y Cerros Colorados, así como también a las centrales térmicas de Capex-Agua del Cajón y Loma de la Lata. Otras líneas de alta tensión parten de Puerto Madryn y el Comahue para arribar a Ezeiza, General Rodríguez, Campana y Ramallo, uniendo luego a Salto Grande y Yacyretá con los principales centros urbanos de Santa Fe y del nordeste; desde allí, Embalse y Río Grande se entrelazan para desembocar en las estaciones de conversión de El Recreo (Catamarca) y El Bracho (Tucumán)<sup>291</sup> (CMMESA, 2006) (Mapa 5). Son los puntos estratégicos de la red de transporte eléctrico.

Evitando a las áreas menos equipadas y pobladas, el sistema eléctrico imprime en el territorio sus propias jerarquías, superponiéndolas a las diferenciaciones preexistentes para dejar tras de sí intersticios y vacíos. Se afianza entonces un selectivo mapa de nodos

288 Ese contrato de exportación caducará en 2022.

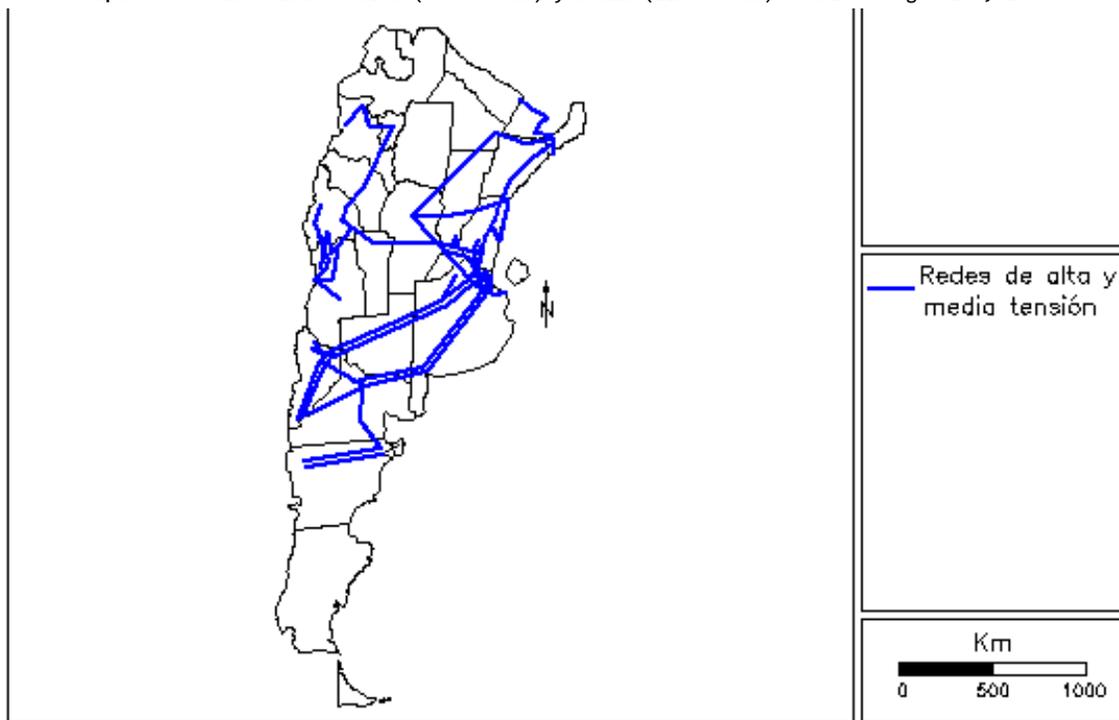
289 Las exportaciones hacia Uruguay, que representan el 90% del drenaje de electricidad, fueron suspendidas temporariamente durante el bienio 2006-2007 por la 'crisis energética'.

290 Ese proceso exportador incorporará, durante los próximos años, la comercialización de 1.200 MWh adicionales con destino al sudeste del vecino país.

291 Véanse, por ejemplo, las líneas de alta tensión que, partiendo desde el Comahue, unen a las represas hidroeléctricas de Alicurá, Piedra del Águila, Pichi Picún Leufú, El Chocón y Planicie Banderita -complejo Cerros Colorados- y las centrales térmicas de Capex-Agua del Cajón y Loma de la Lata, unificándose y metamorfoseándose en una doble línea de 500 kV que, pasando por las localidades de Puelches -La Pampa-, Macachín y Henderson -Buenos Aires-, arriba a Ezeiza. Otras líneas de alta tensión parten de Puerto Madryn -Chubut- y el complejo hidroeléctrico del Comahue, confluyendo en Choele Choel -Río Negro- y engendrando una línea doble que, imprimiéndose sobre Bahía Blanca, Olavarría y Abasto, se troncha en Ezeiza y General Rodríguez, en pleno conurbano bonaerense, bifurcándose hacia Campana y Ramallo, respectivamente. La primera ramificación (Campana) une los puntos de Colonia Elía -Entre Ríos-, Salto Grande -con un segmento que se deriva hacia Santo Tomé, en Santa Fe- y Rincón Santa María -Corrientes, Yacyretá-, duplicándose hasta alcanzar Garabí -Misiones- y escindiéndose nuevamente hacia el oeste -tramo Paso de la Patria-Resistencia-. La segunda bifurcación (Ramallo) entrelaza a Rosario Oeste, Santo Tomé-Romang -Santa Fe- y Resistencia. Desde Rosario Oeste parte una línea de 500 KV tributaria de aquella que se extiende hasta la localidad cordobesa de Almafuerde, ramificándose desde allí hacia el oeste -central nuclear de Embalse, represa hidroeléctrica de Río Grande, ciudad puntana de Luján y Gran Mendoza- y hacia el norte -Malvinas Argentinas (Córdoba), El Recreo (Catamarca) y El Bracho (Tucumán)-.

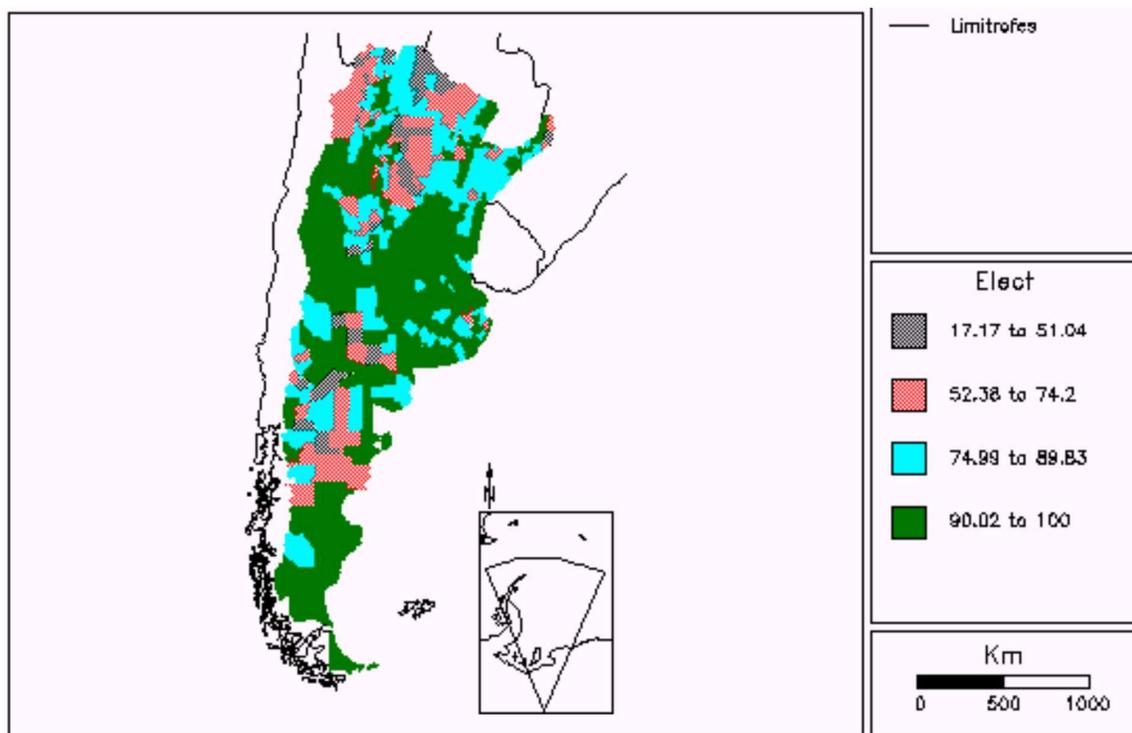
y flujos secundarios, funcionalizados en las capitales provinciales y fragmentos de Córdoba (Sampacho, Laboulaye, Las Varillas, Vicuña Makenna), San Juan (Ullum, Jáchal, Caucete), San Luis (Villa Mercedes), Santa Cruz (Puerto Deseado, Pico Truncado, Las Heras), Salta (Güemes, Cafayate, Orán, Tartagal), La Rioja (Chilecito, Chamental, Aimogasta, Nanagasta), Jujuy (Palpalá, Libertador, San Pedro), Catamarca (Tinogasta, Belén, Andalgalá), Santiago del Estero (La Banda, Río Hondo, Frías), Formosa (Clorinda, Pirané), Chaco (Presidencia Sáenz Peña, P. La Plaza, Barranqueras), Corrientes (Esquina, Goya, Paso de los Libres), Misiones (Iguazú, Eldorado, Oberá) y el norte patagónico (Bariloche, Pilcaniyeu, Cipolletti, Choele Choel, Esquel, Comodoro Rivadavia, Trelew). El letargo que se verifica en el resto del país *“no es dado apenas por el bajo consumo, factor principal de indiferencia del mercado”* -explica Silveira (1999a: 262)-, *“sino también por una escasa densidad técnica y por la presencia de objetos técnicos obsoletos”*; de ahí que en algunas provincias -Chaco, Formosa, Tierra del Fuego, Catamarca, Salta-, entre el 50% y el 100% de la electricidad sea generado por sub-sistemas absolutamente aislados, no integrados a las redes hegemónicas.

Mapa 5. Red eléctrica de alta (500-750 kV) y media (220-330 kV) tensión. Argentina, 2006



Fuente: elaboración personal sobre la base de CAMESA (2006).

Mapa 6. % hogares con electricidad por red, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

Como la segmentación técnica conduce a la segregación social y territorial, la cobertura geográfica del servicio eléctrico residencial se expresa desigual y fragmentada, producto tanto de la cristalización de modelos territoriales más antiguos cuanto de la penetración, en la red, de una lógica mercantil y excluyente. No obstante, y a diferencia del mapa ofrecido por la distribución del gas natural, la electricidad se revela como una técnica banalizada, presente en la inmensa mayoría del territorio argentino: apenas el 6,4% de los hogares no contaba con dicho servicio, media que era, empero, rebasada por varias provincias -San Luis (6,9%), La Rioja (7,0%), Jujuy (7,4%), Salta (9,9%), Corrientes (10,4%), Misiones (10,5%), Chaco (12,0%), Formosa (15,6%) y Santiago del Estero (21,5%)-. Sin embargo, un análisis más pormenorizado da cuenta de numerosas segmentaciones internas. Si sólo Tierra del Fuego, gran parte de Santa Cruz, los espacios implicados en la generación de energía y las principales ciudades 'regionales' contaban en la Patagonia con un umbral de carencia inferior al 25%, en el norte apenas escapaban a semejante contexto adverso algunas capitales provinciales y ciertos fragmentos jujeños (El Carmen, Palpalá), salteños (Cafayate, Güemes), correntinos (Monte Caseros), misioneros (Eldorado, Montecarlo), chaqueños (Bermejo), tucumanos (Burruyacú, Graneros, La Cocha, Simoca), catamarqueños (Ambato, Belén, Santa María, Santa Rosa, Tinogasta) y riojanos (Chamical, Varela, Rosario Vera Peñalosa). Coincidiendo con los vacíos del mapa de flujos de alta tensión, el nutrido mosaico de lugares dotados de una menor densidad de cobertura no incluía sólo a gran parte de Santiago del Estero, sino también a jurisdicciones pertenecientes a algunas áreas modernas del país, como Buenos Aires (General Guido, General Lavalle, Pila), Córdoba (Minas, Pocho, Río Seco, Sobremonte) y La Pampa (Caleu Calue, Chalileo, Chical Co, Curacó, Limay Mahuida)- (INDEC, 2003) (Mapa 6). Invisibles para el interés mercantil del capital y la métrica burocrática del Estado, todas ellas son áreas irracionales, todavía no plenamente alcanzadas, en la actualidad, por una variable-clave banal, heredada de un período pretérito.

La red eléctrica, como responsable por los diferentes ritmos del trabajo -tanto hegemónico cuanto no hegemónico-, dibuja en el territorio su propio orden espacio-temporal: la producción material propiamente dicha es, de hecho, absolutamente imposible si no es antecedida por esa forma de circulación. Otrora animado por una racionalidad estrictamente doméstica, el sistema eléctrico argentino se tornó, gracias a las lógicas transportadas a los lugares por las firmas hegemónicas, objeto de una internacionalización. Son esas racionalidades instrumentales las que, entendidas como empirizaciones del gran capital corporativo, imponen al territorio un comando externo cada vez más unificado, férreo e implacable, resultante de la integración, bajo la égida de sus estrategias de acumulación

como única regulación, de todos los segmentos, fases y eslabones del macro-sistema energético. Surge entonces la paradoja de un país exportador de electricidad que, sin embargo, no consigue satisfacer plenamente sus necesidades energéticas internas. No obstante, la racionalización de la red conduce a la racionalización del espacio. Superpuesta a densidades demográficas y técnicas pretéritas, la configuración y el funcionamiento del sistema, con su contrapunto entre espesura y rareza, permite otra aproximación al análisis de los espacios de la fluidez y los espacios de la viscosidad, de las áreas modernas y las áreas obsoletas. Originada en la intencionalidad mercantil del capital, y acentuada por un Estado que también ha renunciado al despliegue de una acción compensadora de las desigualdades y fragmentaciones derivadas, la exclusión social y territorial derivada es deliberada. El sistema eléctrico recuerda así que el espacio jamás es conquistado totalmente por las redes, pues ni los sistemas más antiguos y banales -en teoría más difundidos en el territorio- consiguen evitar producir vacíos e intersticios.

## ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1. Producción de petróleo y gas, según empresas. Período 1993-2005

Empresa (petróleo)	% 1993	Empresa (petróleo)	% 2005	Empresa (gas)	% 1993	Empresa (gas)	% 2005
Amoco Argentina Oil	11,97	Chevron San Jorge	9,12	Amoco Argentina Oil	1,29	Chevron San Jorge	1,99
Astra	20,62	Pan American Energy	15,85	Astra C.A.P.S.A.	0,58	Pan American Energy	13,09
Bridas	7,72	Petrobras	9,68	Bridas S.A.P.I.C.	14,96	Petrobras	8,81
Compañía Naviera Pérez Companc	21,53	Pluspetrol	2,20	Compañía Naviera Pérez Companc	13,96	Pioneer Natural Resources	1,99
Pluspetrol	4,89	Tecpetrol	4,92	Pluspetrol	8,26	Pluspetrol	9,17
Tecpetrol	4,52	Total Austral	3,79	Tecpetrol	1,89	Tecpetrol	4,82
YPF S. A.	6,41	Vintage Oil	5,05	Total Austral.	3,61	Total Austral	23,53
Petrolera San Jorge	5,82	Repsol YPF	40,41	YPF S. A.	47,51	Repsol YPF	30,13
Subtotal	83,48	Subtotal	91,82	Subtotal	92,06	Subtotal	70,00
Resto	16,52	Resto	8,18	Resto	7,94	Resto	30,00
Total	100,00	Total	100,00	Total	100,00	Total	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006d).

Cuadro 2. Producción de petróleo, según provincia / jurisdicción. Período 1993-2005

Provincia / jurisdicción	% 1993 (petróleo)	% 2005 (petróleo)	% 1993 (gas)	% 2005 (gas)
Chubut	21,67	23,82	2,11	5,14
Formosa	2,15	0,39	0,22	0,06
Jujuy	0,19	0,06	0,05	0,01
La Pampa	1,83	1,98	0,76	0,63
Mendoza	13,62	13,84	0,95	3,41
Neuquén	30,59	27,97	59,05	53,76
Río Negro	5,47	5,04	3,81	1,44
Salta	2,26	1,93	6,62	13,74
Santa Cruz	16,12	21,64	18,02	9,55
Tierra del Fuego	6,10	2,75	8,41	10,17
Estado Nacional	0,00	0,58	0,00	2,08
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006d).

Cuadro 3. Producción de gas natural, por cuencas (en porcentajes). Período 1993-2002

Año	% Cuenca Neuquina	% Cuenca Noroeste	% Cuenca Austral	% Cuenca Cuyana	% Cuenca San Jorge	Total
1993	57,28	9,47	25,73	0,43	7,09	100,00
1997	57,49	12,81	22,10	0,28	7,32	100,00
2002	55,83	17,21	19,28	0,18	7,50	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004b).

Cuadro 4. Regalías petroleras, según provincia / jurisdicción, indicadores seleccionados (en porcentajes). Período 1993-2002

Año	Chubut	Formosa	Jujuy	La Pampa	Mendoza	Neuquén	Río Negro	Salta	Santa Cruz	T. del Fuego	E. Nac.	Total
1993	15,25	1,13	0,12	1,18	14,00	35,86	5,88	1,60	19,17	5,81	0,00	100
1994	13,67	0,87	0,09	1,05	12,59	39,73	4,86	1,51	21,25	4,39	0,00	100
1995	12,36	0,66	0,07	0,92	12,01	38,14	4,46	1,44	26,61	3,32	0,00	100
1996	12,57	0,54	0,05	0,90	12,65	37,01	4,31	1,32	26,85	3,80	0,00	100
1997	12,02	0,48	0,05	0,79	13,41	38,31	4,25	1,66	25,02	4,00	0,00	100
1998	11,05	0,41	0,06	0,87	14,07	38,06	4,68	2,01	24,01	4,78	0,00	100
1999	12,23	0,45	0,06	1,04	13,72	36,65	5,68	2,25	22,72	5,20	0,00	100
2000	13,53	0,51	0,07	1,15	13,97	35,75	6,27	2,26	22,00	4,11	0,37	100
2001	14,31	0,49	0,06	1,32	15,03	34,58	6,02	2,34	20,77	3,51	1,57	100
2002	16,98	0,53	0,06	1,16	15,59	32,46	5,37	2,20	21,32	3,01	1,31	100
Var.% 1993-2001	120,8	1,7	20,1	61,8	152,8	126,9	140,9	243,7	154,9	42,1	-----	135,3

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004a).

Cuadro 5. Regalías de gas natural, según provincia / jurisdicción, indicadores seleccionados (en porcentajes). Período 1993-2002

Año	% 1993	% 2002	Var. % 1993-2001	Tasa anual de crecimiento (1993-2001)
Chubut	0,01	1,67	87.626,32	120,58
Jujuy	0,00	0,00	-----	-----
La Pampa	0,00	0,09	7.315,79	72,46
Mendoza	0,31	0,13	47,57	6,90
Neuquén	59,05	61,56	261,93	12,34
Río Negro	3,45	1,37	37,18	-1,38
Salta	10,35	18,66	526,13	20,26
Santa Cruz	13,30	6,57	171,61	1,48
Tierra del Fuego	13,53	9,33	139,48	8,39
Estado Nacional	0,00	0,61	-----	-----
Total	100,00	100,00	247,14	11,80

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004b).

Cuadro 6. Pozos petroleros-gasíferos y pozos activos, total del país y cuencas; perforaciones según superficie (coeficiente de explotación), total del país y cuencas. Año 2002

Cuenca (petróleo)	Pozos activos	Pozos por cuenca	Coef. explotación (pozo / km2)	Coef. explotación (pozo activo / km2)
Austral	77,69	1,65	1/29,59	1/38,09
Cuyana	77,68	5,84	1/4,07	1/5,24
Golfo San Jorge	88,44	62,69	1/0,99	1/1,12
Neuquina	85,50	29,44	1/1,78	1/2,08
Noroeste	81,09	0,38	1/173,67	1/214,16
Total	86,63	100,00	1/2,65	1/3,51
Cuenca (gas)	Pozos activos	Pozos por cuenca	Coef. explotación (pozo / km2)	Pozos agotados por cuenca
Austral	49,19	6,46	1/9,85	7,17
Cuyana	37,01	5,39	1/5,74	4,50

Golfo San Jorge	48,59	61,18	1/1,15	67,10
Neuquina	33,14	24,77	1/2,50	18,53
Noroeste	54,47	2,20	1/36,96	2,70
Total	44,31	100,00	1/3,08	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004b).

Cuadro 7. Participación % en el mercado *downstream*, según refinерías. Período 1994-2005

Refinería	% 1994	% 2005	Var. % 1994-2005
CASA L. de Cuyo	0,00	0,00	0,00
CASA Mercedes	0,00	0,00	0,00
CASA Neuquén	0,00	0,00	0,00
CASA Alsina	0,00	0,01	0,00
Campana	14,99	12,07	-4,38
Campana-RHASA	0,00	0,42	0,00
Campana-SOL	0,00	0,02	0,00
Campo Durán	3,16	3,51	31,94
Dock Sud	15,44	14,26	-9,69
Dock Sud SOL	0,00	0,00	0,00
Dock Sud DAPSA	1,39	0,09	-91,99
Elicabe	2,25	4,87	157,70
FOX Neuquén	0,00	0,11	0,00
Galván	0,00	0,00	0,00
General Rodríguez	0,00	0,00	0,00
General Rodríguez Standard	0,00	0,01	0,00
La Plata	30,36	33,57	31,30
Luján de Cuyo	21,72	18,90	3,34
Luján de Cuyo (polipéptidos)	0,00	0,49	0,00
Maipú-New American Oil	0,00	0,00	0,00
PASA	0,00	0,00	0,00
Pet. Argentina-Neuquén	0,00	0,27	0,00
Plaza Huincul	4,34	4,97	36,18
Plaza Huincul NAO	0,00	0,06	0,00
San Lorenzo	6,35	6,34	18,55
SUALIER-Hurlingham	0,00	0,00	0,00
Total	100,00	100,00	18,77

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006d).

Cuadro 8. Destino de la producción de petróleo crudo, por cuencas. Año 2002

Destino	Cuenca Austral	Cuenca Cuyana	Cuenca San Jorge	Cuenca Neuquina	Cuenca Noroeste
Oleoducto Trasandino	27,54	0,00	0,00	14,94	0,00
Punta Loyola	44,39	0,00	0,00	0,00	0,00
Río Cullen	28,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Caleta Córdova	0,00	0,00	34,23	0,00	0,00
Caleta Olivia	0,00	0,00	65,77	0,00	0,00
Plaza Huincul	0,00	0,00	0,00	3,55	0,00
Luján de Cuyo	0,00	100,00	0,00	13,62	0,00
Campo Durán	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Puerto Rosales	0,00	0,00	0,00	67,89	0,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004b).

Cuadro 9. Oleoducto Trasandino, indicadores seleccionados. Período 1996-2002

Indicador	%
% O. Trasandino, sobre producción de Cuenca Neuquina (1996)	90,75
% O. Trasandino, sobre producción de Cuenca Austral (1996)	9,25
Total (1996)	100,00
% O. Trasandino, sobre producción de Cuenca Neuquina (2002)	90,91
% O. Trasandino, sobre producción de Cuenca Austral (2002)	9,09
Total (2002)	100,00
% O. Trasandino, sobre bombeo total (2002)	9,55
% O. Trasandino, sobre exportaciones nacionales de crudo (1996)	33,17
% O. Trasandino, sobre exportaciones nacionales de crudo (2002)	46,23
% O. Trasandino, sobre producción de Cuenca Neuquina (2002)	14,94
% O. Trasandino, sobre producción de Cuenca Austral (2002)	27,24

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2004b).

Cuadro 10. Volúmenes de gas inyectados, por cuencas (en porcentajes). Período 1993-2005

Año	% Cuenca Noroeste	% Cuenca Neuquina	% Cuenca Austral	Total
1993	17,43	59,40	23,15	100,00
1994	18,52	59,19	22,31	100,00
1995	18,73	60,50	20,76	100,00
1996	19,23	59,19	21,58	100,00
1997	19,35	58,78	21,88	100,00
1998	21,78	55,69	22,53	100,00
1999	20,53	57,11	22,35	100,00
2000	19,27	58,61	22,09	100,00
2001	19,16	58,04	22,79	100,00
2002	19,38	57,93	22,69	100,00
2003	18,86	60,68	20,46	100,00
2004	16,51	63,98	19,54	100,00
2005	16,99	62,10	20,78	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006e).

Cuadro 11. Volúmenes inyectados, por gasoductos troncales (en porcentajes). Período 1993-2005

Año	Norte	Centro-Oeste	NEUBA I	NEUBA II	San Martín	Total	TGN	TGS	Total
1993	17,43	17,24	14,15	28,01	23,15	100,00	34,67	65,31	100,00
1994	18,52	17,53	15,58	26,06	22,31	100,00	36,05	63,95	100,00
1995	18,73	19,15	16,46	24,90	20,76	100,00	37,88	62,12	100,00

1996	19,23	20,31	11,91	26,97	21,58	100,00	39,54	60,45	100,00
1997	19,35	22,73	10,91	25,13	21,88	100,00	42,08	57,91	100,00
1998	21,78	21,28	11,27	23,16	22,53	100,00	43,06	56,96	100,00
1999	20,53	19,55	13,03	24,55	22,35	100,00	40,08	59,93	100,00
2000	19,27	20,71	9,98	27,93	22,09	100,00	39,98	60,01	100,00
2001	19,16	20,90	8,90	28,25	22,79	100,00	40,06	59,94	100,00
2002	19,38	23,23	8,45	26,24	22,69	100,00	42,61	57,38	100,00
2003	18,81	23,46	9,02	28,33	20,39	100,00	42,27	57,73	100,00
2004	16,51	22,64	9,80	31,58	19,50	100,00	39,15	60,88	100,00
2005	16,99	21,45	9,47	31,45	20,64	100,00	38,44	61,56	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006e).

**Cuadro 12.** Participación de las exportaciones de gas natural sobre los volúmenes inyectados, total del país y cuencas productoras (en porcentajes). Período 1997-2005

Año	% Exp. / Inyec. (Total)	% Exp. / Inyec. (NOA)	% Exp. / Inyec. (Austral)	% Exp. / Inyec. (Neuquina)
1997	2,92	0,00	0,08	0,92
1998	8,38	0,00	10,62	9,26
1999	11,94	0,02	13,45	14,12
2000	17,70	15,11	16,74	14,82
2001	24,27	30,10	28,93	20,96
2002	24,70	26,63	28,68	21,16
2003	25,26	34,07	31,78	20,10
2004	25,01	35,86	31,29	30,21
2005	21,42	35,03	27,90	22,82

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006e).

**Cuadro 13.** Exportaciones de gas natural, según gasoductos internacionales (en porcentajes). Período 1997-2005

Gasoducto	% 1997	% 2001	% 2005
Gas Andes	18,67	34,12	30,42
Norandino	0,00	10,13	13,51
Uruguayana	0,00	12,60	5,26
Petrouuguay	0,00	0,58	0,45
Cruz del Sur	0,00	0,00	3,82
Methanex PAN	81,33	10,19	9,24
Methanex YPF	0,00	10,19	10,58
Methanex SIP	0,00	5,48	7,14
Atacama	0,00	13,37	14,17
Pacífico	0,00	3,35	5,41
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006b).

**Cuadro 14.** Exportaciones de gas natural, según cuencas (en porcentajes). Período 1997-2005

Año	% Cuenca Neuquina	% Cuenca Noroeste	% Cuenca Austral	Total
1997	18,67	0,00	81,33	100,00
1998	62,53	0,00	37,47	100,00
1999	68,15	0,04	31,81	100,00
2000	49,47	16,28	34,25	100,00
2001	50,65	23,49	25,86	100,00
2002	50,13	20,67	29,20	100,00
2003	48,80	24,93	26,26	100,00
2004	52,43	23,57	24,00	100,00
2005	45,36	27,68	26,95	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006e).

**Cuadro 15.** Principales centrales termoeléctricas, según jurisdicción y propietario. Año 2004

Jurisdicción	Central termoeléctrica	Propietario
Capital Federal	Costanera	ENDESA-Inter-Rio Holding
Capital Federal	Puerto	TotalFinalElf
Buenos Aires	San Nicolás	AES Corporation
Buenos Aires	Paraná	AES Corporation
Buenos Aires	C. C. A. Mar de Ajó	AES Corporation
Buenos Aires	C. C. A. Mar del Plata	AES Corporation
Buenos Aires	C. C. A. Necochea	AES Corporation
Buenos Aires	C. C. A. Villa Gesell	AES Corporation
Buenos Aires	Buenos Aires	AES Corporation
Buenos Aires	EDEA	Camuzzi-CEI-United Utilities-Loma Negra
Buenos Aires	EDEN	AES Corporation
Buenos Aires	Tandil	Municipalidad
Buenos Aires	Piedra Buena	Camuzzi Gazometri
Buenos Aires	Tenaris Siderca	Techint
Buenos Aires	Dock Sud	Repsol YPF-PAN-ENDESA
Buenos Aires	La Plata Cogeneradora	CMS Energy
Catamarca	C. T. NOA	Cartellone
Catamarca	EDECAT	Cartellone
Córdoba	EPEC	Provincia
Córdoba	Generadora Córdoba	Provincia
Córdoba	Cooperativa	Provincia
Córdoba	Modesto Maranzana	ENRON Pipelines
Corrientes	C. T. NEA Goya	Cartellone
Corrientes	C. T. NEA Corrientes	Cartellone
Corrientes	C. T. NEA S. Catalina	Cartellone
Corrientes	DPEC	Provincia
Chaco	C. T. Barranqueras	Cartellone
Chaco	Secheep	Provincia
Chubut	Cooperativa C. Rivadavia	Cooperativa C. Rivadavia
Chubut	C. T. Patagónicas (C. Rivadavia)	Cartellone
Chubut	DGSP	Provincia
Chubut	Aldeas escolares	Provincia

	Electropatagonia (C. Rivadavia)	Electropatagonia
Chubut	Energía del Sur Patagonia	Energía del Sur Patagonia
Entre Ríos	Cooperativa La Paz	Cooperativa La Paz
Entre Ríos	C. T. Litoral Paraná	Cartellone
Entre Ríos	Caseros	Caseros
Formosa	C. T. NEA Formosa	Cartellone
Formosa	DIE	Provincia
Jujuy	C. T. NOA Palpalá	Cartellone
Jujuy	C. T. NOA San Pedro	Cartellone
Jujuy	EJESA (La Quiaca)	Cartellone
Jujuy	EJSEDSA	Provincia
La Pampa	APELP	Provincia
La Rioja	C. T. NOA La Rioja	Cartellone
La Rioja	EDELAR	International Electric Holding-Fenosa
Mendoza	C. T. Mendoza Cruz de Piedra	CMS Energy
Mendoza	C. T. Mendoza Luján de Cuyo	CMS Energy
Mendoza	EDEMSA	EDF (Electricité de France)
Misiones	EMSA	Provincia
Neuquén	Agua del Cajón	CAPEX
Neuquén	Alto Valle	Dominion Energy-CALF (Duke)
Neuquén	Filo Morado	Cartellone
Neuquén	Loma de la Lata	Repsol YPF
Neuquén	EPEN	Provincia
Neuquén	Cooperativa Cutral-Co	Cooperativa Cutral-Co
Río Negro	General Roca	Turbine Power
Salta	Termoandes	AES Corporation
Salta	C. T. Güemes	POWERCO
Salta	C. T. NOA Salta	Cartellone
Salta	EDESA	International Electric Holding-Fenosa
San Juan	Juramento-Sarmiento	AES Corporation
San Juan	Energía San Juan	Agua Negra
Santa Cruz	C. T. Patagónicas (Pico Truncado I)	Cartellone
Santa Cruz	Turb-Energ	Turb-Energ
Santa Cruz	SPSE	Provincia
Santa Fe	C. T. Litoral Calchines	Cartellone
Santa Fe	C. T. Litoral Santa Fe Oeste	Cartellone
Santa Fe	C. T. Sorrento	Cartellone
Santa Fe	SPSF	Provincia
Santiago del Estero	C. T. NOA Frías	Cartellone
Santiago del Estero	C. T. NOA La Banda	Cartellone
Santiago del Estero	EDESE	Cartellone-Houston
Tierra del Fuego	Cooperativa Río Grande	Cooperativa Río Grande
Tierra del Fuego	DPE	DPE
Tucumán	C. T. NOA Independencia	Cartellone
Tucumán	C. T. NOA Sarmiento	Cartellone
Tucumán	EDET	Cartellone
Tucumán	C. T. San Miguel de Tucumán	Pluspetrol Energy
Tucumán	C. T. Tucumán	AES Corporation
Tucumán	C. T. Pluspetrol Norte (Ave Fénix)	Pluspetrol Energy

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2005d).

Cuadro 16. Principales represas hidroeléctricas, según cuenca / jurisdicción y concesionario / propietario. Año 2004

Cuenca / jurisdicción	Complejo o represa hidroeléctrica	Concesionario / propietario
Córdoba	Río Grande	NASA
Córdoba	Reolín	EPEC
Córdoba	San Roque	EPEC
Córdoba	Los Molinos	EPEC
Córdoba	La Viña	EPEC
Corrientes	Yacretá-Apipé	EBY
Entre Ríos	Salto Grande	CTMSG
Chubut	Futaleufú	Aluar
Chubut	Ameghino	Camuzzi Gazometri
Comahue	Alicurá	AES Corporation
Comahue	Planicie Banderita	Patagonia Holding
Comahue	El Chocón	ENDESA
Comahue	Piedra del Águila	Hidroneuquén
Comahue	Pichi Picún Leufú	Petrobras
Santiago del Estero	Río Hondo	Apliyae-Necon-Chediak-OPISER NOA
Tucumán	Tucumán	Apliyae-Necon-Chediak-OPISER NOA
Salta	Río Juramento	AES Corporation
San Juan	Ullum	AES Corporation
San Juan	Caracoles-Quebrada de Ullum	AES Corporation
Mendoza	Diamante	EDF International
Mendoza	Los Nihuales I, II y III	EDF International
Mendoza	El Nihuil IV	EDF International
Misiones	Urugua-I	Petrobras
La Pampa	Los Divisaderos	Gobierno provincial
La Pampa	Casa de Piedra	Ente Casa de Piedra (provincial)
Río Negro	Céspedes	Gobierno provincial
Río Negro	Cipolletti	Gobierno provincial
Río Negro	General Roca	Gobierno provincial

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2005d).

Cuadro 17. Potencia instalada y generación termoeléctrica, según participación % de centrales. Período 1997-2004

Central térmica	% Potencia (1997)	% Generación (1997)	% Potencia (2004)	% Generación (2004)
CT Piedra Buena	6,12	9,71	4,22	3,01
CT San Nicolás	6,42	8,18	4,59	2,29
CMS Ensenada	1,26	0,00	0,87	1,58
CT Dock Sud	0,72	0,25	6,41	9,03
GENELBA	4,32	0,43	4,59	8,76
CT Buenos Aires	3,34	4,43	0,00	0,00

CT Costanera	11,29	12,86	14,97	14,90
CT Pedro de Mendoza	0,61	0,01	0,61	0,00
CT Puerto	9,97	13,46	12,30	12,57
CT NOA Catamarca	0,16	0,00	0,11	0,00
CT NEA Barranqueras	1,20	0,00	0,76	0,00
CT Patagónicas	1,76	0,36	0,56	0,66
Energía del Sur	0,77	1,97	0,53	0,00
Modesto Maranzana	0,76	1,42	0,48	0,78
CT NEA Corrientes	0,16	0,00	0,11	0,00
CT NEA Goya	0,17	0,00	0,12	0,00
CT NEA Santa Catalina	0,55	0,00	0,23	0,00
CT Litoral Paraná	0,17	0,00	0,12	0,00
CT NEA Formosa	0,17	0,00	0,12	0,00
CT NOA Palpalá	0,35	0,00	0,24	0,00
CT NOA San Pedro	0,32	0,03	0,22	0,02
CT NOA La Rioja	0,36	0,04	0,27	0,02
CT Mendoza	3,96	2,69	3,99	4,75
CAPEX-Agua del Cajón	3,62	8,02	4,57	8,57
CT Alto Valle	0,96	0,94	0,66	0,53
CT Filo Morado	0,67	1,49	0,46	0,71
CT Loma de la Lata	3,70	5,15	2,55	1,54
Turbine Power General Roca	1,79	1,70	0,85	0,02
CT Güemes	2,42	4,93	1,67	2,68
CT NOA Salta	0,10	0,00	0,07	0,00
CT Patagónicas Pico Truncado I	0,80	0,86	0,31	0,41
CT Litoral Santa Fe Oeste	0,40	0,01	0,29	0,00
CT Litoral Calchines	0,30	0,00	0,20	0,00
CT Sorrento	2,23	2,24	1,54	0,16
CT NOA Frías	0,32	0,16	0,22	0,00
CT NOA La Banda	0,18	0,02	0,11	0,00
CT. Ave Fénix	1,78	3,50	0,20	0,00
CT NOA Independencia	1,08	0,02	0,07	0,00
CT NOA Sarmiento	0,10	0,00	2,70	3,71
CT San Miguel de Tucumán	1,19	1,67	2,98	5,15
CT Pluspetrol Norte	2,85	4,88	1,68	0,09
C. T. Termoandes	-----	-----	4,38	3,53
Tenaris Siderca	-----	-----	1,11	1,62
Paraná	-----	-----	5,76	7,31
Electropatagonia (C. Rivadavia)	-----	-----	0,43	0,83
Resto	20,60	8,58	10,74	4,73
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (1998) y Argentina (2005d).

Cuadro 18. Eficacia del trabajo de las centrales térmicas (coeficiente de utilización). Período 1997-2004

Centrales térmicas	Coefficiente (1997)	Coefficiente (2004)
CT Piedra Buena	0,57	0,29
CT San Nicolás	0,46	0,20
CT Dock Sud	0,13	0,58
GENELBA	0,04	0,78
CMS Ensenada	0,00	0,74
CT Puerto	0,49	0,42
CT Buenos Aires	0,48	-----
CT Costanera	0,41	0,41
CT Pedro de Mendoza	0,01	-----
EDECAT	0,20	0,18
CT NOA Catamarca	0,00	0,00
Modesto Maranzana	0,67	0,67
GECOR	0,40	0,40
EPEC	0,05	0,05
DPEC	0,04	0,01
CT NEA Goya	0,01	0,00
CT NEA Santa Catalina	0,00	0,00
CT NEA Corrientes	0,00	0,00
SECHEEP	0,03	0,11
CT NEA Barranqueras	0,00	0,00
Energía del Sur	0,93	0,00
DGSP	0,21	0,21
CT Patagónicas (C, Rivadavia y P. Madryn)	0,07	0,48
Cooperativa Concordia-La Paz	0,00	0,00
CT Litoral Paraná	0,00	0,00
CT NEA Formosa	0,00	0,00
EJESA	0,16	0,29
CT NOA San Pedro	0,03	0,04
CT NOA Palpalá	0,00	0,00
EJEDSA	0,00	0,05
APELP	0,04	0,16
EDELAR	0,09	0,00
CT NOA La Rioja	0,04	0,03
CT Mendoza	0,25	0,26
EMSE	0,14	0,11
EMSA	0,01	0,00
CT Filo Morado	0,81	0,63
CAPEX	0,80	0,77
CT Loma de la Lata	0,50	0,25
CT Alto Valle	0,35	0,33
EPEN	0,12	0,16
Turbine Power	0,34	0,01
CT Güemes	0,74	0,66
EDESA	0,04	0,04
CT NOA Salta	0,00	0,00
Hidrotérmica San Juan (Sarmiento)	0,00	0,02

CT Patagónicas (Pico Truncado I y II)	0,39	0,54
SPSE	0,30	0,30
CT Sorrento	0,36	0,04
EPESF	0,08	0,00
CT Litoral Santa Fe Oeste	0,01	0,00
CT Litoral Calchines	0,00	0,00
EDESE	0,35	0,08
CT NOA Frías	0,19	0,00
CT NOA La Banda	0,04	0,01
Cooperativa Río Grande	0,29	0,29
CT. Ave Fénix	0,71	0,71
CT Pluspetrol Norte	0,62	0,02
CT San Miguel de Tucumán	0,51	0,56
EDET Tafi del Valle	0,14	0,15
CT NOA Independencia	0,01	0,00
CT NOA Sarmiento	0,00	0,01
AES Paraná	-----	0,52
Tenaris Siderca	-----	0,60
CCA Necochea	-----	0,17
CCA Mar del Plata	-----	0,17
CCA Villa Gesell	-----	0,06
CCA Mar de Ajó	-----	0,01
Electropatagonia (Comodoro Rivadavia)	-----	0,79
AES Termoandes	-----	0,33
Turb-Energ	-----	0,58
Promedio nacional	0,36	0,41

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (1998) y Argentina (2005d).

**Cuadro 19.** Potencia instalada y generación hidroeléctrica, según participación % de represas. Período 1997-2004

Central hidroeléctrica	% Potencia (1997)	% Generación (1997)	% Potencia (2004)	% Generación (2004)
Yacretá	26,65	28,19	25,13	27,44
Salto Grande	18,05	23,09	15,32	12,96
EDECAT	0,02	0,00	0,01	0,00
EPEC	1,77	1,23	7,58	1,36
H. Ameghino	0,45	0,30	0,49	0,63
H. Futaleufú	4,28	7,94	3,83	6,88
El Cajón	0,00	0,00	0,00	0,00
Los Alerces	0,00	0,00	0,00	0,00
EJESA	0,09	0,05	0,06	0,06
EJSEDSA	0,00	0,00	0,00	0,00
HidroCuyo (Jujuy)	0,00	0,00	0,24	0,18
Limay Mahuida (Los Divisaderos)	0,10	0,04	0,08	0,09
Casa de Piedra	0,57	0,46	0,49	0,51
CEMPPSA-HidroCuyo	0,00	0,00	1,53	1,73
GEMSA-HidroCuyo	0,00	0,00	0,05	0,07
HIDISA	1,38	0,59	2,99	1,21
Hidronihuil-Lihuen	0,00	0,00	0,18	0,25
HINISA	2,69	2,11	2,10	2,06
Saltito I	0,01	0,01	0,01	0,00
Saltito II	0,01	0,01	0,01	0,00
Urugua-I	1,15	1,70	0,97	0,71
H. Alicurá	9,55	6,64	8,43	5,38
H. Cerros Colorados	4,30	3,74	3,65	2,26
H. El Chocón	12,61	8,02	10,70	18,84
H. Piedra del Aguila	13,37	13,15	11,35	12,53
EPEN	0,14	0,04	0,01	0,00
EDERSA	0,21	0,27	0,02	0,03
RN Generación Hidráulica	0,00	0,00	0,16	0,18
Pichi Picún Leufú	0,00	0,00	2,31	2,58
H. Río Hondo	0,16	0,30	0,15	0,30
Juramento (Salta)	0,97	0,76	0,92	0,42
EDESA	0,13	0,08	0,11	0,10
Juramento (San Juan)	0,43	0,50	0,36	0,53
Energía San Juan	0,00	0,00	0,01	0,00
AES Caracoles-Quebrada de Ullum	0,41	0,32	0,35	0,38
EDET Tafi del Valle	0,00	0,00	0,00	0,00
H. Tucumán	0,50	0,44	0,42	0,34
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina. (1998); y Argentina. (2005d).

**Cuadro 20.** Generación hidroeléctrica, según cuencas. Período 1994-2005

Año	% Comahue	% Salto Grande	% Yacretá	% Resto	Total
1994	57,38	24,30	1,44	16,88	100,00
1995	57,71	12,92	15,26	14,11	100,00
1996	40,05	18,11	27,61	14,22	100,00
1997	39,07	14,09	33,68	13,16	100,00
1998	27,36	18,63	38,61	15,40	100,00
1999	25,81	13,04	47,17	13,98	100,00
2000	38,41	13,23	37,93	10,43	100,00
2001	45,22	14,41	30,01	10,35	100,00
2002	42,02	14,71	32,58	10,68	100,00
2003	40,58	13,35	33,94	12,12	100,00
2004	43,18	8,83	37,15	10,84	100,00
2005	44,65	10,37	33,38	11,61	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de CAMMESA (2006).

**Cuadro 21.** Eficacia del trabajo de las represas hidroeléctricas (coeficiente de utilización). Período 1997-2004

Represa hidroeléctrica	Coeficiente (1997)	Coeficiente (2004)
EDECAT	0,05	0,00
EPEC	0,28	0,07

Yacyretá	0,42	0,45
H. Futaleufú	0,74	0,74
H. Ameghino	0,27	0,53
Los Alerces	0,21	0,01
El Cajón	0,09	0,00
Salto Grande	0,51	0,35
EJESA	0,24	0,42
Hidrocuayo	0,00	0,30
EJSEDSA	0,00	0,23
Límay Mahuida (Los Divisaderos)	0,16	0,45
Casa de Piedra	0,32	0,43
Hidronihuil-Lihuen	0,00	0,56
GEMSA-Hidrocuayo	0,00	0,54
CEMPPSA-Hidrocuayo	0,00	0,47
HINISA	0,31	0,40
HIDISA	0,17	0,17
Saltito II	0,42	0,38
Saltito I	0,39	0,36
Urugua-I	0,59	0,30
H. El Chocón	0,25	0,72
H. Piedra del Águila	0,39	0,45
H. Alicurá	0,28	0,26
H. Cerros Colorados	0,35	0,25
EPEN	0,12	0,00
EDERSA	0,51	0,79
RN Generación Hidráulica	0,00	0,46
Pichi Picún Leufú	0,00	0,46
EDESA	0,25	0,35
Juramento	0,31	0,19
Juramento	0,47	0,59
AES Caracoles-Quebrada de Ullum	0,32	0,44
Energía San Juan	0,00	0,00
H. Río Hondo	0,73	0,81
H. Tucumán	0,35	0,33
EDET Tafi del Valle	0,00	0,00
Promedio general	0,40	0,33

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (1998); y Argentina (2005d).

Cuadro 22. Centrales nucleares, indicadores seleccionados. Período 1993-2004

Año	% CNA I (elect.)	% CNE (elect.)	Factor de Carga CNA I	Factor de Carga CNE	Tiempo anual (h) CNA I	Tiempo anual (h) CNE
1993	33,49	66,51	81,91	90,82	7287	7956
1994	33,96	66,04	90,37	98,13	7916	8575
1995	40,67	59,33	91,04	74,16	8376	6541
1996	29,42	70,58	69,28	92,82	6990	8176
1997	36,48	63,52	92,69	90,13	8329	7821
1998	34,26	65,74	80,91	86,67	7242	7629
1999	21,15	78,85	47,55	99,3	4364	8700
2000	29,22	70,78	57,02	71,96	5038	6837
2001	21,76	78,24	48,59	97,57	4407	8564
2002	18,74	81,26	34,47	83,44	3030	7401
2003	28,76	71,24	68,85	95,21	6094	8367
2004	37,25	62,75	92,60	87,08	8250	7704

Fuente: elaboración personal sobre la base de IAEA (2006).

## CAPÍTULO 5

### TELECOMUNICACIONES Y FINANZAS: LAS REDES INFORMACIONALES

#### 1. Información y territorio: los sistemas de telecomunicaciones

Todas las redes cualifican a los espacios a los cuales articulan, otorgándoles valor, especificidad, jerarquía, singularidad. Las redes informacionales -entendidas como sistemas reticulares de producción y circulación inmaterial- no evaden esa ley general. Y es por eso que, quizás, que Santos (1996a: 109 y 191) escribe que *“La información juega un papel parecido a aquél que, en el pasado remoto, era reservado a la energía. Antiguamente, lo que reunía a las diferentes porciones de un territorio, era la energía, en estado bruto, oriunda de los propios procesos naturales. A lo largo de la historia, es la información la que va ganando esa función, para ser hoy el verdadero instrumento de unión entre las diversas partes de un territorio”*, convirtiéndose en *“el vector fundamental del proceso social”*. Y en otras de sus obras, ese mismo autor añade que *“el fin del Siglo XX erigió como un dato central de su funcionamiento al despotismo de la información”*, pues *“Las actividades hegemónicas son, hoy, todas ellas, fundadas en esa técnica”* (Santos, 2000: 50). Si bien *“múltiples abordajes son posibles en la cuestión de la información”*, siempre es posible adoptar *“una perspectiva que aviste, de un lado, una información destinada a la producción y, del otro, una nueva información banal. En cuanto a la primera, ella es manipulada por las firmas y, con frecuencia, normativa, al tiempo que la segunda es menos restringida y se difunde en el territorio”* (Silveira, 1999a: 206-207). Esencia del medio técnico-científico-informacional, la información, como manifestación de una unicidad de la técnica generada por un sistema mundial dominante e invasor (Santos, 2000: 26), asume variadas formas; sin embargo, el dinero y las telecomunicaciones se constituyen en sus más perfectas y acabadas expresiones. Tanto las finanzas como las telecomunicaciones corroboran la hipótesis de Raffestin (1993: 213), según la cual *“quien procura tomar el poder se apropia poco a poco de las redes de circulación y de comunicación”*, pues controlar a éstas equivale a *“controlar a los hombres”*.

Solidaridades forjadas entre la tecnología digital, la política neoliberal y los mercados globales convierten al período contemporáneo en la *“era de las telecomunicaciones”*, cuyo imperio se basa tanto en la *“convergencia tecnológica”* como en la *“desregulación”* (Morgan, 1992: 314, citado por Santos, 1996a: 147). Operando a partir de flujos inmateriales y conexiones selectivas que ligan a puntos lejanos y discontinuos, *“el desarrollo de las telecomunicaciones”* no hace sino participar *“vigorosamente del juego entre separación material de las actividades y unificación organizacional de los comandos”* (Santos y Silveira, 2001: 73), lo cual contribuye a la verticalización del territorio, toda vez que afianza la suplantación parcial de las relaciones cara a cara. Y más allá de sus diversas manifestaciones, los sistemas de telecomunicaciones son vehículos de información y, al mismo tiempo, son información, pues la presencia, el funcionamiento y la superposición de sus diversos nodos y segmentos añade a los subespacios en los cuales se empirizan u objetivan una nueva capa de densidad informacional que, al tornar menos necesarios los intercambios desarrollados en un marco de contigüidad o vecindad, eclipsa en cierto modo al espacio banal, erosionando las densidades comunicacionales preexistentes gracias a la explotación mercantil de las necesidades de vinculación con otros pedazos del territorio. Y esa información emerge en el período contemporáneo como la savia vital de la modernización, como un dato imprescindible para la reproducción social, por lo que *“Los territorios son, de ese modo, equipados para facilitar su circulación”* (Santos, 1996a: 191). No obstante, las redes de telecomunicaciones *“no son propiamente redes, ni tampoco virtuales. En realidad, se trata de un conjunto de puntos cuyos soportes están, de un lado, vinculados al dominio de las fuerzas naturales, como el espectro electromagnético, y, del otro lado, la utilización de las fuerzas elaboradas por la inteligencia y contenidas en los objetos técnicos, como la computadora”* (Santos y Silveira, 2001: 85). La función de esos sistemas no consiste tanto en ocupar áreas -señalan Durand, Lévy y Retaillé (1992: 21, citado por Santos y Silveira, 2001: 85)- como en activar puntos y líneas y, así, forjar nuevos nodos y conexiones.

Selectivo y reticular, el patrón de propagación geográfica resultante es excluyente por definición; más al mismo tiempo esos sistemas se esparcen en todos los dominios sociales, económicos y culturales del espacio nacional: Santos (2000: 25-26) escribe que *“La técnica de la información alcanza a la totalidad de cada país, directa o indirectamente”*,

contaminando “*La forma de existencia de otras técnicas, más atrasadas*”; paralelamente, “*el principio de selectividad se da también como principio de jerarquía, porque todos los otros lugares son alcanzados y deben referirse a aquellos dotados de las técnicas hegemónicas*”. Surge, a raíz de que “*el territorio no es homogéneamente informado*” (Silveira, 1999a: 205), un “*contraste entre espacios ‘burros’ y espacios ‘inteligentes’*”. En éstos, hay más necesidad y densidad de información; en los espacios ‘burros’, la información es menos presente y menos necesaria. Los espacios inteligentes, espacios de la racionalidad, coinciden con las fracciones del territorio marcadas por el uso de la ciencia, la tecnología y la información” (Santos, 1996a: 177). En ese esquema, “*los espacios así recualificados*” -los espacios ‘inteligentes’- “*atienden sobre todo a los intereses de los agentes hegemónicos de la economía, la cultura y la política y son incorporados plenamente a las nuevas corrientes mundiales*”. Soportes territoriales especializados y flujos informacionales se configuran así en otra forma apropiada para distinguir entre espacios de la fluidez y espacios de la viscosidad, áreas racionales y áreas irracionales, geografías luminosas y geografías letárgicas.

### 1.1. Servicio de telefonía fija: una primera aproximación a la red de telecomunicaciones

Si se los compara con respecto a su surgimiento y propagación en los llamados países modernos, los sistemas de telecomunicaciones fueron tempranamente objetivados en Argentina. Solidaridades técnicas forjadas con sistemas de transporte como el ferrocarril permitieron, en pleno modelo agroexportador, que el teléfono y sobre todo el telégrafo se configuraran, de la mano de firmas belgas y británicas, en vectores empeñados en la creación de áreas privilegiadas por la división territorial del trabajo. Oligopólica, la configuración económica y territorial de la red se afianzó después de la Primera Guerra Mundial, cuando compañías suecas y norteamericanas se sumaron a las empresas británicas en la explotación del espectro de frecuencias radioeléctricas. Y así la difusión del teléfono fue notable: según Leskó (1989: 424-425), el país experimentó entre 1912 y 1923 un ostensible crecimiento (110%) de la cantidad de abonados, pasando a concentrar el 45,3% de las líneas de Sudamérica. El ocaso de la Segunda Guerra Mundial fue aprovechado por el Estado nacional para nacionalizar a gran parte de las compañías telefónicas y así dar lugar al surgimiento de ENTEL que, responsable por el equipamiento informacional del territorio, cuadruplicó en treinta años (1940-1970) el número de líneas, haciendo posible que los flujos aumentaran un 40% (Leskó, 2004: 99-105). No obstante, la decadencia del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones y las lógicas propias del período técnico-científico debilitaron el monopolio estatal, erosionando su poder; de ahí que el abastecimiento de equipos, el tendido de redes de larga distancia, la constitución de planteles exteriores y la rúbrica de contratos de centrales ‘llave en mano’ quedara en manos de capitales extranjeros (Siemens, Standard Electric, Alcatel, Thompson, NEC) y vernáculos (Pecom), beneficiados también con el traspaso de otras funciones, como la implementación de la red nacional de télex y del sistema de tele-discado en el interior, la construcción del anillo digital metropolitano y la realización de nuevas conexiones en áreas residenciales y zonas comerciales.

Testigo del agravamiento de la decadente gestión estatal, la década de 1980 se halló signada tanto por el marcado deterioro de los indicadores operativos de ENTEL<sup>292</sup> cuanto por el endeudamiento financiero de dicha firma<sup>293</sup>, factores que, coadyuvados a partir de los años noventa por la entronización en la cúpula del poder político del sistema de poder neoliberal, alentaron la privatización de la compañía y fomentaron la enajenación del Servicio Telefónico Básico (STB), permitiendo además que los capitales de la globalización incursionaran también en rubros como la telefonía celular, la TV -por aire, satelital y por cable- e INTERNET<sup>294</sup>. So pretexto de ineficiencia, ENTEL fue desmantelada y, así, el norte del país cayó en manos de Telecom -France Telecom, Stet Italia, J. P. Morgan, Pérez Companc-, quedando la explotación del STB del sur bajo el control de Telefónica -CEI

292 En 1989, se estimaba que la conexión de una nueva línea demoraba cuatro años, mientras que los tiempos de reparación ascendían a 14 días: el 30% de la demanda anual se hallaba insatisfecha; y en ese año, existían 10,5 habitantes por línea telefónica. España poseía más de 25 líneas telefónicas cada 100 habitantes, mientras que en nuestro país ese indicador ascendía a 8,8 líneas por centenar de personas. Menos del 30% de los abonados poseía acceso al discado directo internacional y sólo el 11,5% de la red se hallaba digitalizada. En 1990, había más de 100.000 clientes pendientes de la realización de reparaciones, mientras que el tiempo promedio de espera para la instalación de una línea era de 48 meses.

293 Con las recurrentes intervenciones gubernamentales sobre ENTEL, la deuda de ésta creció un 122%, capitalizada por los principales contratistas (Siemens, Pecom-NEC (del grupo Pérez Companc), Telettra-Italtel (del grupo Techint), entre otros) (Abeles, Forcinito y Schorr, 1998: 95).

294 En tal sentido, capitales españoles, estadounidenses, franceses e italianos explicaban, entre 1990 y 2000, el 98,8% de la IED destinada a telecomunicaciones (Argentina, 2002a).

Citicorp, Telefónica de España, Citibank, Techint, Pérez Companc, Soldati<sup>295</sup>. Configurado sobre la base de las alianzas tejidas entre conglomerados financieros, grupos económicos nacionales y operadores internacionales de telecomunicaciones, nació un nuevo bloque de poder económico que, al incluir a subsidiarias de empresas públicas extranjeras, tornó falaz al discurso elaborado para legitimar ideológicamente la privatización de la red -la presunta ineficacia del Estado en el desenvolvimiento de su faceta empresarial-. El territorio se convirtió, para Silveira (1999a: 303), en un botín preferencial en las guerras entre firmas, y en la “síntesis de un pacto organizado. Por ejemplo, Telintar, empresa responsable por las comunicaciones internacionales en todo el espacio nacional argentino, es producto de una alianza entre los agentes de los monopolios territoriales: Telecom y Telefónica de Argentina”<sup>296</sup>. En compañía de Startel, los consorcios propietarios de la otrora empresa estatal de telefonía se apoderaron de Radiollamada -el mayor operador del servicio de búsqueda de personas (*paging*) del GBA-, pasando de ese modo a controlar una vasta red de licenciatarios en el interior del país.

Sometido a una oleada modernizadora generada tanto por la irrupción de un medio técnico-científico-informacional definido por la notable importancia adquirida por los flujos inmateriales como por la penetración del capital extranjero en las redes domésticas, el territorio argentino ganó densidad técnica; si las líneas telefónicas crecieron un 142,5% entre 1990 y 2004, y la cantidad de habitantes por línea pasó de 10,5 a 4,5 personas (Cuadro 1), la conectividad internacional se expandió desde los 500 Mhz hasta una capacidad potencial instalada de 6 Tb; la cantidad de líneas en servicio se incrementó un 159,2% entre 1991 y 2005, representando así al 93,0% de las redes instaladas (Argentina, 2006f). Si en 1996 existían apenas 17,8 líneas telefónicas cada cien habitantes, ocho años después esa relación era de 49,4 líneas por cada centenar de personas, logrando rebasar el promedio internacional (19,0/100); también la *ratio* de abonados al STB superaba la media mundial - 40,0 contra 32,6- (UIT, 2006). Innovaciones técnicas y organizacionales convergieron en la automatización y digitalización del STB: a comienzos del Siglo XXI, casi el 100% de la red había sido digitalizado, reemplazando a las obsoletas tecnologías electro-mecánicas; el número de enlaces aumentó un 30%, y el servicio de tele-lectura sustituyó a los antiguos medidores domiciliarios. Se perfeccionan, de ese modo, los soportes territoriales de la red.

Nuevos servicios utilizados en otros países -información de conexiones, llamadas en espera, conferencias telefónicas, desvíos de llamada- fueron asimismo implementados, a los cuales se añadieron las prestaciones desarrolladas a partir de las ‘redes inteligentes’, entre las cuales se destacan líneas 0-800 de cobro revertido automático, audio-texto, llamadas a crédito, red privada virtual, llamadas masivas, pago compartido, tele-voto, número personal y universal y CALL (Completamiento Automático de Llamadas), así como también las redes telemáticas Armic y Arcom (Silveira, 1999a: 141). Soportes territoriales más numerosos, y al mismo tiempo modernizados técnica y organizacionalmente, operaron para aumentar la eficacia del tránsito interurbano; de ahí la duplicación, entre 1994 y 1997, de la cantidad de llamadas en horario pico y, también, el crecimiento (69,7%) de las llamadas internacionales de salida entre 1994 y 2005, el cual casi duplicó la evolución de las conexiones urbanas e interurbanas (35,4%) (Argentina, 2006f).

Organismos mundiales -Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)- despuntan en tal sentido como sistemas de acciones externas, vectores de un mandar globalizado que, proporcionando un marco regulatorio universal a la explotación de las redes de telefonía básica, se erige en normatizador de los espacios nacionales; responsables por la reglamentación de las tarifas y por la difusión del discurso de la ‘desregulación’, esas instituciones coadyuvan a afirmar la supremacía, en ciertos países, de algunas firmas hegemónicas, a la par que refuerzan, en cada territorio, los respectivos contrapuntos y segmentaciones entre fluidez y viscosidad. Aumentando los precios urbanos y disminuyendo los valores correspondientes a las llamadas de media y larga distancia, los consorcios adjudicatarios del STB impusieron durante la segunda mitad de los años noventa un ‘rebalanceo tarifario’<sup>297</sup> que incrementó en un 15,7% el costo promedio del servicio (Abeles, Forcinito y Schorr, 1998: 114-115)<sup>298</sup>, lo

295 En 1988, el Estado nacional había procurado, sin éxito, la venta del 40% de ENTel, dejándolo en manos de la Compañía Telefónica de España. Los decretos 731/89, 59/90 y 60/90 legitimaron jurídicamente la posterior enajenación. La telefónica estatal fue vendida a precios subvaluados, por debajo del 50% del valor nominal. Las áreas norte y sur fueron entregadas en condiciones monopólicas por un período de siete años, prorrogables por una década.

296 Telintar opera bajo un régimen de exclusividad la telefonía internacional, así como también la transmisión de datos y télex respecto del exterior, apropiándose de los equipos otrora propiedad de ENTel (Abeles, Forcinito y Schorr, 1998: 100).

297 Antes de la enajenación de ENTel, el valor del pulso telefónico ya se había octuplicado en menos de un bienio (1989-1990).

298 Por eso, durante el bienio 1996-1997 las ganancias de Telefónica y Telecom se incrementaron un 23% y 18%, respectivamente (Abeles, Forcinito y Schorr, 1998: 117).

cual determinó que, en el plano local, el valor del pulso telefónico cuadruplicara los precios internacionales. Como las tarifas internacionales e interurbanas se redujeron a la mitad entre 1997 y 2003 -privilegiando a destinos como San Pablo, Río de Janeiro, Montevideo, Lima, Miami, Nueva York, Madrid y París-, el resultado fue una producción, en los lugares, de fluidez para las vinculaciones externas, paralela a la generación de viscosidades jurídicas para las comunicaciones internas. No obstante, esa pérdida de fluidez no atañe sólo a los flujos domésticos: Finquelievich (2001) explica que a finales del Siglo XX no sólo los costos de las comunicaciones de larga distancia eran entre un 15% y un 40% más elevados que los precios vigentes en países dotados de parámetros tecnológicos similares, sino que el costo relativo de las llamadas al exterior era 7,3 veces más elevado que el de la ruta más competitiva (Estados Unidos-Reino Unido). Semejante desfase da cuenta de la paradoja entre la jerarquía de nuestro país -el STB argentino representa el 27,6% y el 11,1% de las redes mundiales de Telefónica y Telecom, respectivamente (UIT, 2006)- y las viscosidades surgidas de esa misma importancia estratégica, resultantes del afán de lucro de las empresas.

Objetivado incompletamente en el sistema, el paradigma de la 'desregulación' no implicó apenas la apertura de la telefonía pública y del servicio de transmisión de datos con los países del MERCOSUR, sino también una 'liberalización' del mercado de telecomunicaciones. Orientada tanto a permitir el ingreso de nuevos operadores -STB, telefonía celular, TV por cable y / o satelital, fibra óptica- como a tornar más 'flexibles' las regulaciones sobre la telefonía local y de larga distancia -nacional e internacional-, esa liberalización obedeció a las exigencias de la OMC, la UIT, el gobierno norteamericano y la Unión Europea; en vez de suprimir -como proclamaba el discurso dominante- las normas estatales, dicha refuncionalización burocrática las multiplicó<sup>299</sup>. Otro paradigma, el de la 'convergencia tecnológica', demandó una reorganización de los sistemas normativos, y así decretó la obsolescencia y caducidad del sistema de licencias preexistente, antaño desagregado según el servicio prestado; permitiendo que voz, datos y video circularan simultáneamente por un mismo sistema y soporte, la digitalización de las redes llevó a un nuevo nivel la unificación de la técnica: sin siquiera establecer parámetros mínimos de cobertura territorial y demográfica, las nuevas formas jurídicas<sup>300</sup> permitieron al capital operar a su antojo en todos los segmentos de la red informacional; esa ausencia de métrica burocrática acabó por permitir a firmas globales y vernáculos consumir otra nueva fragmentación del espacio nacional.

Nadie ignora que la 'desregulación' actuó como un irresistible imán para las empresas de telecomunicaciones; a comienzos de este milenio ya existían 350 nuevas firmas, entre las cuales sobresalían corporaciones globales -AT&T, Diveo-, grupos económicos nacionales -Impsat, de Pescarmona<sup>301</sup>- a veces aliados con segmentos del capital extranjero -Techtel, de Techint-Telmex-, numerosas pequeñas cooperativas locales y algunas firmas domésticas -Sinectis, Urvistel, Airlink-. No es extraño, pues, que se hayan expandido servicios como la telefonía sobre IP, las llamadas locales y de larga distancia nacional e internacional, la transmisión de datos, la telefonía pública, INTERNET satelital, banda ancha y la telefonía satelital; paralelamente, la penetración en el mercado doméstico de Global Crossing y Techtel, entre otras empresas, alentó la multiplicación de las redes de fibra óptica. No obstante, la 'desregulación' enmascara empíricamente la concentración y la centralización del capital: en 2003, los dos operadores históricos del sistema (Telecom y Telefónica) explotaban el 91% de las líneas instaladas; el remanente correspondía a 61 firmas entrantes y 289 empresas independientes (Argentina, 2006g) cuyas operaciones dependían, por otra parte, del arrendamiento -en condiciones harto lesivas para sus intereses- de las redes propiedad del citado duopolio.

He aquí el modo en que espacios plenamente conectados o integrados a la red del STB acaban despuntando como áreas de densidad y rapidez. Si la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza explicaban en 2003 el 83,5% de las líneas instaladas, las dos primeras jurisdicciones daban cuenta del 64,3% (Cuadro 2). No obedecía esa supremacía, empero, apenas a una cuestión de concentración o densidad poblacional; del contraste entre los guarismos demográficos y el nivel de espesura alcanzado por el STB surgía una teledensidad cuya media general se situaba, para todo el país, en 14,0 líneas telefónicas cada 100 habitantes. Otra vez la Capital Federal y Buenos Aires (31,1) encabezaban esa jerarquía, secundadas por Tierra del Fuego (25,0), Santa Fe (21,1), Chubut (20,8), Córdoba (20,7), La Pampa (18,9), Neuquén (18,7), Río Negro (17,9), Mendoza (16,7) y

299 Se trata del Plan de Liberalización de las Telecomunicaciones, formulado en 1997. Véanse los Decretos 264/98 y 266/98-, la Ley Nacional 25.000, de 1998, y los Decretos 465/00 y 764/00.

300 Véase la Licencia de Servicios de Telecomunicaciones.

301 Operando en una decena de países latinoamericanos, Impsat explota la mayor autopista informática del país, con un ancho de banda que le permite ofrecer servicios integrados mediante el empleo de distintas tecnologías, llegando incluso a zonas remotas mediante técnicas satelitales.

San Luis (14,2) (Argentina, 2006g). Son espacios que, privilegiados por la división territorial del trabajo y configurados sobre la base de una economía agropecuaria, industrial y petrolera de exportación, requieren de una mayor densidad de soportes territoriales articulados a las redes informacionales hegemónicas, imprescindibles para imprimir una fluidez mayor a la creciente necesidad de intercambios no-materiales con el resto del país y el extranjero. Opuestos a los anteriores, emergen espacios caracterizados por una cobertura escasa e incompleta; son áreas de rareza y lentitud, representada por Chaco, Catamarca, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Misiones. Los contrastes se vuelven ciertamente evidentes e incluso dramáticos, pues las teledensidades metropolitana-bonaerense y fueguina conseguían quintuplicar a las de Chaco y Formosa.

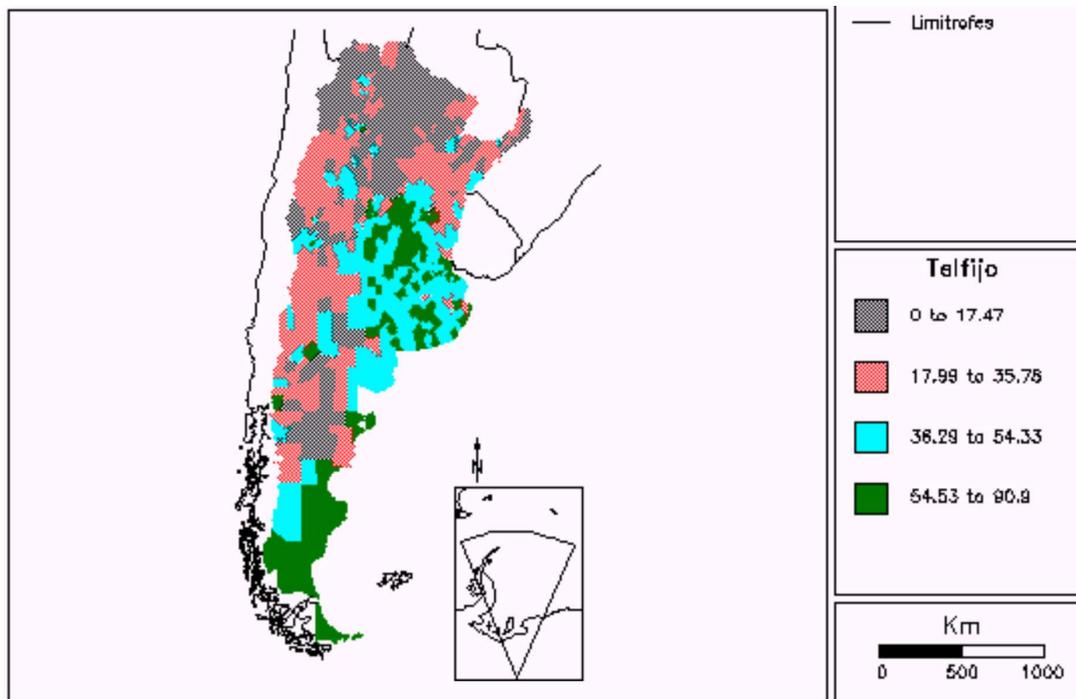
Otros aspectos empíricos permiten dar cuenta de un mapa todavía más heterogéneo: por un lado, las redes troncales, unificándose en CAIBA I y II (Capital Federal y Gran Buenos Aires), entrelazan a los principales nodos de la red de tránsito interurbano -Barracas, La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Mendoza, San Salvador de Jujuy, Salta, Rosario de la Frontera, San Miguel de Tucumán, Corrientes, Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, Termas de Río Hondo, Posadas, Puerto Iguazú, Oberá-, superponiendo así jerarquías técnicas y funcionales, demográficas y económicas; por otro lado, parte de la Patagonia y la Puna<sup>302</sup> permanece aún cubierta por radio-enlaces, en oposición al resto del territorio nacional, tempranamente alcanzado por la digitalización del servicio: ora mediante sistemas de acceso inalámbrico en 900 Mhz para pequeñas localidades urbanas<sup>303</sup>, ora a través de sistemas satelitales en el campo, algunas zonas son marginalmente integradas a la red, metamorfoseándose en espacios de la viscosidad que, al mostrarse atravesados por flujos lentos y escasos, parecen atestiguar, de un modo u otro, cierto letargo e irracionalidad.

No obstante, determinados intersticios del sistema esbozan funcionalidades respecto de los intereses del oligopolio telefónico; procurando destruir a las firmas competidoras, este último despliega una multiplicidad de prácticas predatorias -como el cobro de tasas de interconexión discriminatoria, por ejemplo- que, al implicar el usufructo de “*ventajas de precedencia*” (Abeles, Forcinito y Schorr, 1998: 155), consolidan las reservas jurídicas de mercado que desde un principio fueron pactadas entre ambas facciones del duopolio. Como el ‘congelamiento’ de las tarifas finales cobradas a los usuarios del STB después de la devaluación no impidió a Telefónica y Telecom indexar los derechos de interconexión pagados por los operadores independientes según los niveles de inflación de la economía doméstica, la rentabilidad de pequeñas y medianas cooperativas se redujo, conduciéndolas en algunos casos al quebranto. Obligando a las restantes firmas a articularse a la red troncal a partir de enlaces efectuados en áreas distantes o precariamente conectadas, el oligopolio telefónico otorga a las empresas competidoras nodos periféricos de interconexión y, así, la configuración territorial de la red pasa a desempeñar un papel-clave en las estrategias hegemónicas de acumulación. Surge entonces un espacio de flujos lentos, surcado por comunicaciones que, al ser constreñidas a ‘recorrer’ largas distancias, pierden calidad y fluidez. Éste es el modo a partir del cual el territorio y sus diferencias son usados y explotados por algunas firmas globales para apoderarse de una cuota mayor de plusvalía y, al mismo tiempo, desembarazarse de las empresas rivales. Al igual que en los -ya analizados- casos de los sistemas vial y ferroviario, el capital hegemónico ensaya una vocación modernizadora al asumir el comando de las redes, más paralelamente su afán de lucro limita la plena funcionalización y difusión, en el territorio argentino, de las racionalidades del período coetáneo, pues atenta contra la producción de fluidez del espacio.

302 Véase, por ejemplo, el radioenlace San Salvador de Jujuy-La Quiaca, cubierto por la estación más alta del mundo, situada en el Cerro La Esperanza, a 4.902 metros sobre el nivel del mar.

303 Por ejemplo, en el Delta del río Paraná.

Mapa 7. % de hogares con teléfono fijo, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

Según explica Santos (1996a: 203), la geografía de los flujos depende de la geografía de los fijos. Surgen así solidaridades técnicas forjadas entre la geometría de las redes de transmisión troncal y la cobertura demográfica, a nivel departamental del STB; mensurada según la desigual presencia en los hogares argentinos, de aparatos telefónicos, emerge otra densidad -técnica e informacional a la vez-, la cual revela que, a comienzos del Siglo XXI, el acceso nacional al servicio no superaba el 57,0%. Apenas 73 departamentos superaban esa media, sobresaliendo casos como los de la Capital Federal, parte del conurbano -Vicente López, San Isidro, Morón, Tres de Febrero, General San Martín, La Plata, Avellaneda- y la costa turística atlántica -Villa Gesell, Pinamar-; en todos los casos, sus guarismos oscilaban entre el 75,0% y el 90,9% de los hogares (INDEC, 2003). Otros espacios, como el resto del GBA y las ciudades del interior bonaerense -Mar del Plata, Bahía Blanca, Azul, Olavarría, Tandil, Junín, Chivilcoy, General Villegas, Necochea, Tres Arroyos, 9 de Julio-, testimoniaban una fluidez menor, toda vez que su nivel de cobertura fluctuaba entre el 45% y el 55% (Mapa 7). Superponiéndose a las jerarquías económicas y urbanas del territorio, la red sólo empirizaba masivamente sus nodos en la mayoría de las capitales provinciales y algunos distritos cordobeses -San Martín-, chubutenses -Escalante-, pampeanos -Maracó-, neuquinos -Confluencia, Lácar, Zapala, Chos Malal-, rionegrinos -Adolfo Alsina, Bariloche-, santacruceños -Magallanes, Güer Aike, Lago Argentino-, santafesinos -Caseros, General López, Castellanos, Iriondo, Rosario-, entrerrianos Concordia, Gualeguaychú-, correntinos -Paso de los Libres- y catamarqueños -Santa María de Oro-; paralelamente, el resto del territorio, al no ser incorporado a esa selectiva configuración, se manifestaba irracional, no reuniendo en pleno medio técnico-científico-informacional las condiciones materiales e inmateriales necesarias para albergar a una forma de circulación más antigua, heredada de otros tiempos y obsoleta en el marco de la modernidad actual, largamente superada por el advenimiento de las nuevas variables informacionales intrínsecas al nuevo período.

### 1.2. Telefonía celular y telefonía pública: ¿contrapunto entre lógica mercantil y lógica burocrática?

Telefonía pública y telefonía móvil o celular constituyen, en cierto modo, facetas de un mismo proceso de dualización y segmentación de la sociedad y el territorio. Si se ensayara un somero contraste entre ambas modalidades o sub-sistemas de comunicación, surgirían algunas oposiciones dignas de consideración. La telefonía celular supone un exacerbamiento del individualismo, paralelo a un reforzamiento de las racionalidades privatistas; vistos filosóficamente, esos aparatos "sugieren un papel a desempeñar", siendo "instalados"

obedeciendo a una intencionalidad que es, en verdad, “mercantil” y “simbólica”, toda vez que se basa en “símbolos que nos permiten aceptar la racionalidad del objeto” (Santos, 1996a: 173). Equipamiento social de acceso colectivo, la telefonía pública encarna, por el contrario, una forma y a una función heredadas de la etapa estatal de gestión de las redes de telecomunicaciones: el territorio se convierte así en arena de oposición entre el mercado -que singulariza- y la sociedad civil -que generaliza- (Santos, 1996a: 207). Otra dicotomía, fundada en la naturaleza de la técnica, atañe al hecho que, mientras que la telefonía móvil refleja el paradigma de la ubicuidad 'absoluta', la telefonía pública permanece fijada o anclada al territorio. Si una refleja el modelo de modernidad propio del medio técnico-científico-informacional, la otra hace lo propio con el medio técnico, manifestándose en la actualidad como una inercia de este último. Como la “introducción del teléfono celular en la vida cotidiana de ciertos segmentos de la sociedad” se ha metamorfoseado en “una de las formas instrumentales más visibles para la agilización del trabajo y la comunicación interpersonal” (Gomes, 2001: 351), “los objetos preexistentes” - como los que componen la telefonía pública- “se ven envejecidos” -y también sustituidos- a partir de “la aparición de objetos técnicamente más avanzados”, los cuales -como afirma Santos (1996a: 177)-, están “dotados de calidad operacional superior”.

Social y territorialmente selectiva -tanto por su relativa modernidad cuanto por su naturaleza individualista y su incapacidad de volverse accesible a todos los actores sociales (ya sea por exclusión involuntaria o por decisión voluntaria)-, la penetración de la telefonía celular parece contrastar con la difusión espacial de la telefonía pública, mucho más banal en virtud de su antigüedad y de su vocación en cuanto a la prestación de un servicio colectivo; esto permite ensayar la hipótesis de que, en la Argentina actual, la segunda variable parece compensar la escasa propagación geográfica de la primera, apareciendo como una alternativa para aquella población que debe -o desea- contentarse con modelos más antiguos.

Surgida a nivel global durante la segunda mitad de la década de 1970, la telefonía celular se diseminó rápidamente en el mundo, siempre al compás de la multiplicación y expansión de firmas globales especializadas tanto en la prestación del servicio -China Mobil, Vodafone, NTT, SBC, Omnitel, Air Touch, Mannesman, Deutsche Telekom, Bell Atlantic, France Telecom, Telefónica de España, Textel- como en la fabricación de aparatos -Siemens, Nokia, Motorola-. No obstante, fue recién en 1989 cuando ese sistema de objetos se superpuso, en nuestro país, a las redes de telecomunicaciones, justamente en un momento en el que la telefonía móvil alcanzaba su madurez técnica en los países centrales: la llegada de Movicom (Bell South-Macri) y la radicación de Movistar (luego Miniphone) -un consorcio integrado por France Telecom y Telefónica de España- se convirtieron así en hitos significativos. Sin embargo, en 1993 todavía no existían, como bien señala Silveira (1999a: 142), teléfonos celulares fuera del área metropolitana de Buenos Aires, de ahí que el interior del país recién contara con el servicio a mediados de esa década, gracias al inicio de las operaciones de la Compañía de Teléfonos del Interior -CTI, formada por Telmex-América Móvil, GTE, AGEA / Clarín, Roggio y J. P. Morgan-; paralelamente, la disolución de Miniphone permitió a las firmas Personal (Telecom) y Unifón (Telefónica) apoderarse de gran parte del mercado: la supremacía de Telefónica de España en el rubro se consolidó cuando, en 2004, engulló a Movicom y la fusionó con Unifón, pasando así a controlar más de la mitad de la demanda.

Solidaridades tejidas entre la reducción del precio de los aparatos móviles, la aparición, en las postrimerías del Siglo XX, del ‘servicio pre-pago’ (tarjeta)<sup>304</sup>, y el costo prohibitivo alcanzado por las llamadas interurbanas del STB luego del ya comentado ‘rebalanceo’ tarifario alentaron una fuerte expansión del consumo, a raíz de la cual el número de teléfonos celulares creció un 8.875,9% entre 1993 y 2004, duplicándose cada 1,3 años (Argentina, 2006f). En su estudio sobre la constitución técnica de las redes en nuestro país, Silveira (1999a: 142) señalaba que, “a pesar del crecimiento de las redes de telefonía celular en Argentina, la difusión no alcanza aún niveles comparables a los de los países europeos”. Si “en 1993, en Argentina había 168,4 habitantes / teléfono celular y en el Brasil 681,8, Francia exhibía una relación de 117,8 habitantes / teléfono celular, Alemania 60,1, Gran Bretaña 35,4 y Suecia 12,7”. Según estadísticas oficiales, el 27,1% de los hogares argentinos poseía, a comienzos de este siglo, al menos un teléfono móvil, lo que equivale a un aparato cada 13,4 habitantes (INDEC, 2003)<sup>305</sup>; la misma relación era, tres años después, de 2,77 habitantes por terminal (Cuadro 3), de ahí la duplicación (253,7%)

304 El servicio post-pago absorbió al 91,0% de las terminales, incrementando el número de clientes en un 595,2% respecto de las postrimerías de la década de 1990 (Argentina, 2006f).

305 Se trata de un piso o umbral mínimo de referencia, porque los datos censales sólo registraban la presencia de teléfonos celulares en los hogares sin verificar su número.

del número de llamadas<sup>306</sup>. No es extraño, pues, que en el país -de acuerdo con datos proporcionados por la UIT (2006)- el número de aparatos por cada centenar de personas pasara, entre 1993 y 2005, de 0,4 a 57,4. Ocurre en Argentina un fenómeno similar al verificado en Brasil, donde -según Silveira (2004: 4)- la amplia difusión del servicio pre-pago, una red de telefonía fija enrarecida y su elevado costo determinan una densa presencia de la telefonía celular, lo cual se verifica incluso entre las capas y los segmentos más pobres de la población.

Operativo a nivel global a partir de 1997, el protocolo GSM (Global System for Mobile Communications)<sup>307</sup> suplantó en nuestro país al TDMA (Time Division Multiple Access) y, así, todos los lenguajes digitales convergieron en un mismo soporte: el teléfono celular, de ese modo metamorfoseado en otra manifestación de la unicidad de la técnica; de ahí que esos objetos dejaran de desempeñar exclusivamente una función limitada a la realización de llamadas telefónicas para orientarse hacia la transmisión de datos y multimedia; correo electrónico, texto, audio, imágenes fijas y en movimiento, TV satelital<sup>308</sup>, INTERNET, intercambio de datos a alta velocidad, juegos de entretenimiento, fotografía, relojes digitales y control remoto para sistemas de audio y video confluyen para sustituir a capas técnicas de edades diversas. Otra expresión de la unicidad de la técnica se manifiesta a partir de la digitalización de las redes: coexistiendo en el territorio argentino hasta finales del Siglo XX, los distintos protocolos analógicos y digitales fueron sucedidos por el sistema EDGE (Enhanced Data for Global Evolution) que, permitiendo almacenar la información personal de los usuarios en una tarjeta SIM, ofreció la posibilidad de mantener el mismo número independientemente del código de área local correspondiente a la localización nominal del cliente. Introduciendo en el espacio nacional una suerte de homogeneización verticalizante que procura negar la diferenciación del territorio, nuevas formas de fluidez son pergeñadas y afianzadas. No obstante, la fluidez enfrenta algunos límites: las comunicaciones con el exterior dependen del servicio de *roaming* para concretarse sin obstáculos técnicos, más entonces emerge una viscosidad política; independientemente del lugar al que en rigor pertenece el número contratado, las tarifas cobradas siempre se expresan en dólares, y no en las respectivas monedas domésticas<sup>309</sup>.

Santos (1996a: 143 y 58) escribe que *“si los actuales sistemas técnicos son invasores, su capacidad de invasión tiene límites. Esos límites son dados por la división del trabajo y por las condiciones de creación de densidad. Cuanto más fuerte, en un área, es la división del trabajo, tanto más hay tendencia para que esos sistemas técnicos hegemónicos se instalen”*. No obstante, y *“aunque cada época crea nuevos modelos, su uso, sin embargo, no es general”*, pues *“algunas personas adoptan la novedad en breve espacio de tiempo”*, en tanto que otras *“no reúnen las condiciones para hacerlo, o prefieren rechazarla y permanecer con modelos anteriores”*. Es el caso de Argentina, donde menos de la mitad de los departamentos rebasaba en 2001 el promedio general (27,1%) de penetración de la telefonía celular, situándose gran parte de ellos en un rango de cobertura que oscilaba entre el 40,0% y el 51,2% (INDEC, 2003). Si la Capital Federal, las grandes urbes portuarias -Bahía Blanca-, parte del Gran Buenos Aires -San Isidro, Vicente López-, algunos fragmentos patagónicos -Los Lagos, Lago Buenos Aires, Güer Aike- y el interior bonaerense -Monte Hermoso, Tornquist, Lavalle, Mar Chiquita-) se revelaban, en verdad, como auténticos espacios de la fluidez, otros lugares -Bariloche, Adolfo Alsina, General Roca, San Antonio, Zapala, Lácar, Confluencia- testimoniaban una difusión mucho más incompleta (Mapa 8).

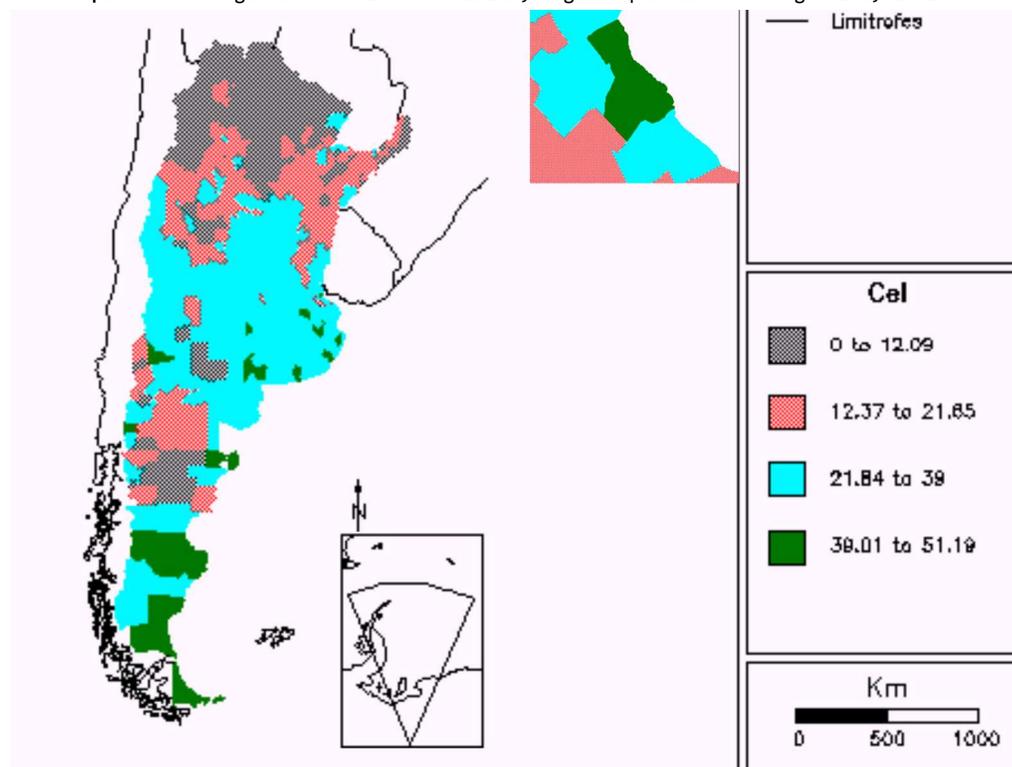
306 Con todo, esas cifras no contemplan la difusión del SMS (Service Message System). En nuestro país, se envían diariamente unos 18 millones de mensajes de texto vía celular. Sólo durante el bienio 2003-2004, ese intercambio creció un 800%. De ese modo, el SMS torna paulatinamente obsoletas a las comunicaciones telefónicas tradicionales.

307 La estructura de la plataforma GSM se sustenta en el concepto de multiplexación por división temporal, de modo tal que cada usuario dispone de un tiempo de uso limitado inversamente proporcional a las fluctuaciones de la demanda del sistema. Expresado en otros términos, conforme la cantidad de líneas se incrementa se pergeña el colapso del sistema, porque los recursos de éste son ‘compartidos’ por los usuarios.

308 Por ejemplo, el PlayChannel, transmitido por el satélite Hipasat C1.

309 Si la función de *roaming* no se encuentra activada, la comunicación vía SMS entre un usuario argentino localizado en el país y otro cliente situado en el exterior recién se hará efectiva cuando ambos se encuentren dentro de la misma nación, revelando, así, notorios desfases de tiempo. Es un límite a esa supuesta globalización informacional que, en teoría, no reconoce fronteras y vuelve porosos a los Estados, decretando incluso su obsolescencia. No obstante, en ambos casos -es decir, tanto cuando la comunicación es fluida como cuando no lo es, dejando de ser una llamada internacional para convertirse en una simple llamada interurbana, efectivizada dentro del mismo espacio nacional-, el precio a abonar no se cifra en pesos, sino en moneda norteamericana. Aquí ya no es la técnica, sino la política la que trasciende y disuelve los límites territoriales.

Mapa 8. % de hogares con teléfono celular, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

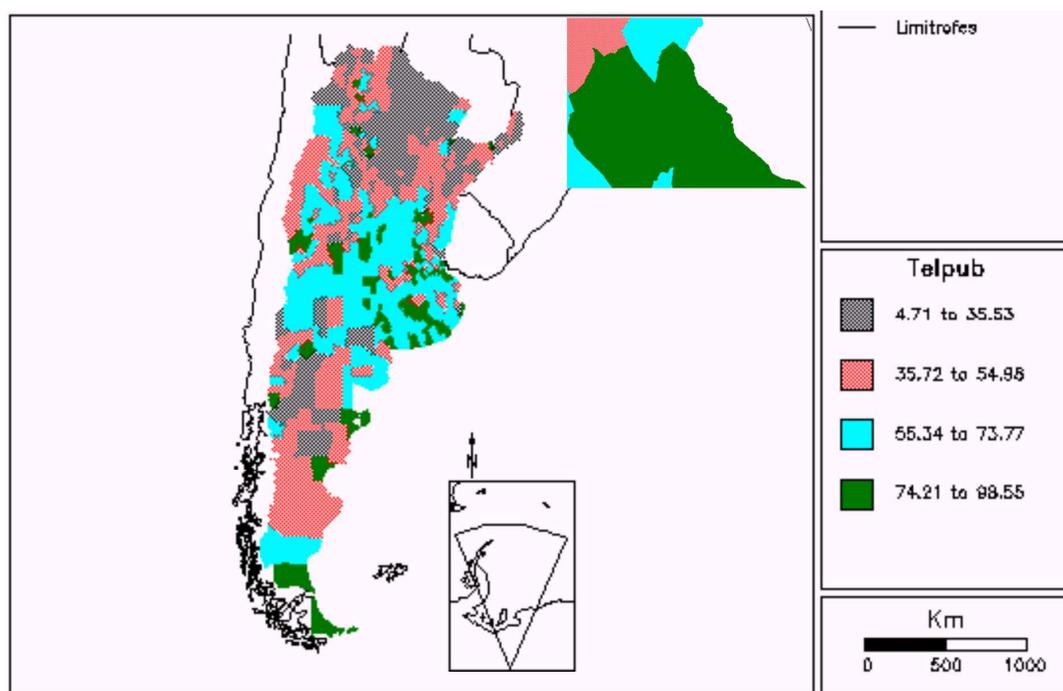
Incompletamente cubiertos por las redes del STB, el sur patagónico, el interior rural bonaerense y parte de la pampa húmeda constituían campo fértil para la difusión de los nuevos sistemas de objetos, pero muy distinta era la situación del resto del país, donde sólo sobresalían las capitales provinciales y nodos secundarios como Yerba Buena (Tucumán), Rivadavia (Santiago del Estero), Ancasti, Capayán y Paclín (Catamarca), Itatí y Paso de los Libres (Corrientes), Malargüe, San Rafael y General Lavalle (Mendoza), Rivadavia (San Juan) y General Pedernera (San Luis). Segmentado, el territorio parece revelar la modernización selectiva de algunos espacios donde la confluencia de producciones materiales e inmateriales hegemónicas -petróleo, energía, sector agropecuario, industria, turismo- fomenta la adopción de técnicas que agilizan el trabajo y las comunicaciones personales.

Son, ciertamente, pocos los objetos que, en virtud de su constante -y creciente- obsolescencia tecnológica, nacen con una fecha de caducidad tan breve e implacable como los teléfonos celulares; así pues, camadas antiguas, pertenecientes a una misma familia técnica, devienen envejecidas ante la aparición de objetos similares, pero técnicamente más modernos. Omnipresente, el desfase temporal entre la madurez alcanzada por ciertas tecnologías en los países centrales y la tardía difusión de éstas en la periferia del sistema capitalista mundial es activa y deliberadamente explotada por las empresas globales que de ese modo saturan el mercado con modelos obsoletos, para luego ofrecer parámetros tecnológicos más contemporáneos o actuales. Es así como las firmas hegemónicas ejercen una regulación técnica y un comando político de la sociedad y el territorio que, basado en una lógica simbólica que difunde, en el imaginario colectivo, los acicates de la presión social y la exclusión cultural, gobierna los ritmos de consumo. Nuevos sub-sistemas técnicos tienden entonces *“a competir ventajosamente con los sistemas técnicos previamente instalados, para imponer en el territorio una racionalidad aún más instrumental”*; no obstante, *“no es la técnica en sí la que lleva al envejecimiento rápido de las situaciones, sino la política”* (Santos, 1996a: 176-177). Son ejemplo de ello las estrategias de acumulación de las empresas de telefonía móvil, que imponen tarifas discriminatorias para desalentar las comunicaciones que impliquen a teléfonos fijos y / o públicos, imprimiendo fluidez a los vínculos desarrollados entre los aparatos celulares y erosionando, paulatina pero inexorablemente, el desarrollo de algunas formas de comunicación preexistentes, ciertamente más antiguas o ‘tradicionales’.

Siempre es menester tener en cuenta que, *“al surgir una nueva familia de técnicas, las otras no desaparecen”*; como jamás un sistema técnico ha logrado imponerse *“completamente a la totalidad de los lugares y de los hombres”*, las antiguas camadas técnicas *“continúan*

existiendo”, aunque pasan a ser utilizadas, en el período actual, por los actores de menor importancia (Santos, 1996a: 176; 2000: 25). Es el caso de la telefonía pública. Incapaz de arrasarse por completo con las variables heredadas de épocas pretéritas, la propagación de la telefonía móvil parece, en ese sentido, ser obstaculizada por viscosidades materiales que, a su vez, compensan la ausencia de los vectores informacionales modernos, forjando un contexto en el que ciertos agentes son obligados a -o eligen conformarse con- el uso de formas legadas por un medio técnico ya superado. He aquí otra red que también reproduce las densidades demográficas y las jerarquías urbanas del país. Incluyendo en esa categoría también a los locutorios, la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza explicaban en 2003 el 82,1% de ese equipamiento (Cuadro 4), siendo, junto a La Pampa, Neuquén, Chubut y Tierra del Fuego, los únicos distritos que rebasaban la media nacional -un teléfono público cada 248,2 habitantes- del servicio (Argentina, 2006g). Así, la cobertura del AMBA, el interior bonaerense y Tierra del Fuego triplicaba a la de Formosa, Chaco y Misiones, respectivamente, y la Mendoza duplicaba a la de Corrientes.

Mapa 9. % de hogares con acceso a teléfonos públicos, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

Sin embargo, ese sub-sistema técnico se hallaba ampliamente difundido en el país; en los inicios del nuevo milenio, el 75,7% de los hogares tenía acceso, de hecho, a la telefonía pública (INDEC, 2003). No obstante, la red forjada por esa variable, por más banal que parezca su configuración espacial, también exhibía sus intersticios y vacíos; exceptuando a Tierra del Fuego, las capitales provinciales, las metrópolis secundarias y regionales, la telefonía pública era prácticamente desconocida en el interior del país, predominando sólo en departamentos como Chimbabue, Rivadavia, Santa Lucía, Rosario, Maracó, Realicó, Río Cuarto, Güer Aike, Biedma, Escalante, Lácar y Bariloche, entre otros (Mapa 9). Es otra forma de identificar, en el territorio, a los llamados espacios de la rapidez y la lentitud.

### 1.3. Otras redes de telecomunicaciones: TV por cable / satelital, INTERNET y fibra óptica

Otro hito en cuanto a la oferta, por parte del Estado argentino, de nuevas posibilidades de lucro para el capital en el sector de las telecomunicaciones, ha sido -siempre en un marco signado por la mentada ‘desregulación’ de la economía- el servicio de TV satelital y / o por cable. Y es en tal sentido que el país ha sufrido otro intenso episodio de extranjerización de las redes de información y comunicación, en este caso resultante -como explica Aruguete (2003: 109)- de la tensión originada en los múltiples intereses cruzados existentes entre la rama audio-visual continua y la industria de las telecomunicaciones propiamente dicha. Algunas empresas -VCC, Cable Visión y Multicanal en el ramo de la TV por

cable, Sky<sup>310</sup> y DirecTV en el segmento satelital- nacieron para ser explotadas, en su mayoría, por el oligopolio constituido por Telefónica de España, AGEA / Clarín y CEI Citicorp, y así proporcionar un servicio cuya introducción y propagación en el territorio conduce a entablar solidaridades técnicas respecto de otros sistemas de objetos modernos, como los televisores multi-norma y los conversores o sintonizadores, desde entonces necesarios para decodificar esa forma de información hegemónica. Fomentado por *“un avance técnico y un abaratamiento de los sistemas de televisión por cable y de la transmisión por satélite”* (Silveira, 1999a: 216), ese flujo es funcional a la difusión de una psicosfera, esto es, de un conjunto de *“creencias, deseos, voluntades y hábitos que inspiran comportamientos filosóficos y prácticos, las relaciones interpersonales y la comunión con el Universo”* (Santos, 1994: 14). Convertida en *“reino de las ideas, creencias, pasiones y lugar de la producción de un sentido”*, esa psicosfera *“traduce intereses distantes”* y estimula *“el imaginario”* (Santos, 1996a: 204), consolidando *“la adecuación comportamental a la interacción moderna entre tecnología y valores sociales”* (Ribeiro, 1991: 48). Por eso para Ribeiro (1991: 48) la psicosfera así creada y difundida apoya, acompaña y hasta antecede la expansión del medio técnico-científico-informacional.

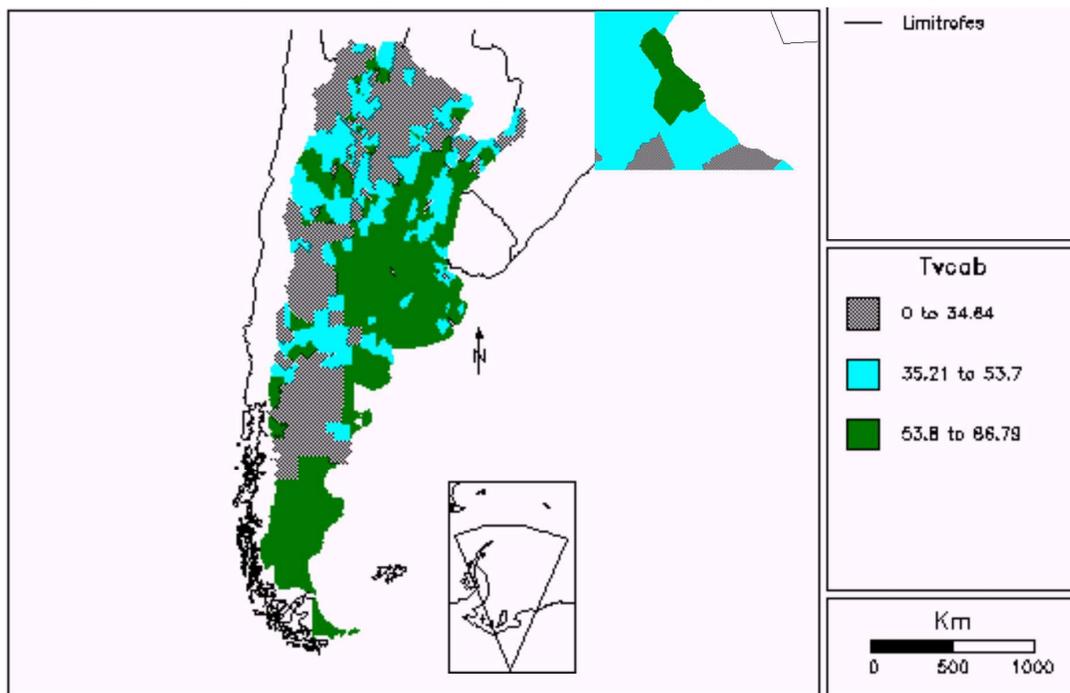
Originada a partir de la explotación privada de los medios de comunicación, información y difusión -concretada tanto a partir de la enajenación del servicio de televisión por aire como del concomitante surgimiento de la TV por cable y / o satelital-, la deliberada construcción de un modo de pensar obediente a temporalidades externas permite al capital controlar la consciencia de las personas mediante el ejercicio de una suerte de ‘violencia simbólica’, fundada en la difusión de una racionalidad semiótica orientada a promover la mercantilización de la información y, al mismo tiempo, imponer en todos los lugares una psicosfera basada en el consumo de la ideología dominante; de ahí la relativa masividad del servicio: más de la mitad (53,8%) de los hogares argentinos se hallaba, en los albores del Siglo XXI, conectado a esas redes hegemónicas (INDEC, 2003). Con una cobertura que superaba el 80,0%, se destacaban gran parte del interior bonaerense y fragmentos de Córdoba (Marcos Juárez), La Pampa (Trenel, Maracó), Chubut (Escalante) y Santa Cruz (Corpen Aike, Magallanes) (Mapa 10). Como por lo general el *“medio técnico-científico es más presente como psicosfera”*, esta última constituye *“el dominio del país entero”* (Santos, 1994: 14). Y es así cómo esa red técnica introduce una verticalización en el territorio, dada tanto por *“los sistemas de acciones ligados al mercado”*, que *“enfatan su tendencia a la homogeneización del territorio y, de ese modo, evitan la fragmentación espacial del mercado”*, cuanto por *“la aceleración contemporánea y la vocación de los lugares por acoger el mundo y la metrópoli”* (Silveira, 1999a: 216). Surgen, pese a ello, vacíos e intersticios: en el norte y este del país, escasos departamentos -capitales provinciales, parte de Salta (Cafayate, Orán), Chaco (Chacabuco), Corrientes (Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres, Santo Tomé), La Rioja (Varela, Chamental, Chilecito, etc) y San Juan (Caucete, Zonda)- conseguían superar la media nacional, en oposición a la densa cobertura patagónica.

Nadie ignora que *“la posibilidad, gracias a esos sistemas técnicos, de sintonizar en el interior del país los canales de Buenos Aires”* opera afianzando *“la presencia de la metrópoli en el territorio nacional”* (Silveira, 1999a: 217). Sabido es que esa metrópoli cuenta con un pleno acceso al sistema de ‘televisión abierta’, más el resto del país debe contentarse con la sintonización de una señal de aire que es reproducida incompleta y diacrónicamente por un puñado de repetidoras locales o ‘regionales’ -a menudo pertenecientes a los mismos grupos empresarios que explotan los principales canales capitalinos-; de ahí que la difusión de esa racionalidad sea, ciertamente, incompleta en las áreas modernizadas, sobre todo en provincias como La Pampa, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis e, incluso, Buenos Aires: así pues, la penetración del servicio de TV por cable y / o satelital es, a raíz de la citada diferenciación, mucho más impetuosa y fluida en el interior que en las áreas capitalinas y metropolitanas, especialmente cuando es comparada con el nivel de cobertura del GBA. Son entonces solidaridades forjadas entre la relativa orfandad de TV abierta en gran parte del país y los intereses de algunos macro-actores en cuanto a la propagación constante y naturalizada de los modos de pensar, de las ideologías de acción y consumo, de los discursos y las publicidades -que permiten introducir, en todo el espacio nacional, una psicosfera hegemónica-, las que explican esa aparente contradicción respecto del grado de incorporación, por parte de los lugares, de dicha variable informacional. Si controlar las redes equivale a controlar a los hombres (Raffestin, 1993: 213), el capital concentrado, lejos de proponer una visión plural de los acontecimientos, acaba reproduciendo una cosmovisión mítica del mundo que confina al resto de la población al silencio (Aruguete, 2003: 127). Se trata, pues, de una variable contemporánea que, revelando su carácter invasor como técnica, ilustra un grado de diferenciación territorial mucho menor que el resto de los vectores informacionales,

310 Sky emigró en 2001, luego de la crisis financiera y la devaluación monetaria.

exhibiendo una forma de hegemonía distinta, ya no basada en la selectividad social y espacial, sino más bien fundada en una suerte de banalización cultural y geográfica.

Mapa 10. % de hogares con TV por cable y / o satelital, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

INTERNET configura, ciertamente, la cara opuesta de ese proceso de racionalización del espacio. Sistema de objetos, la informática encarna y reproduce un micro-cosmos de nexos de coherencia funcional que participan de la regulación global del trabajo local, empirizándose en el espacio contiguo, pero vinculándose con puntos distantes. Santos (1996a: 147-148) explica que la computadora, entendida como base de la telemática y la teleinformática, es un símbolo de este período histórico a través del cual se unifican *“Los procesos productivos y tanto es posible adoptar una subdivisión extrema del tiempo, como utilizarlo de modo absolutamente riguroso”*; es a partir de ese artefacto *“que la noción de tiempo real, uno de los motores fundamentales de nuestra era, se torna históricamente operante”*. Y en un país como Argentina, la radicación de filiales y subsidiarias de las grandes firmas globales -Lotus, SAP, Origin, RAD, Acer, 3 Com, Autodesk, Bay Networks, Informix, Micron, Novell, SCO, Sun, Microsystems- y, sobre todo, la unificación de los sistemas operativos, devinieron factores que articularon a las redes informacionales domésticas respecto de la nueva división internacional del trabajo. El otorgamiento, por parte del Estado, de sendos beneficios fiscales y financieros (Argentina, 2004d)<sup>311</sup>, diseñó una densidad normativa eficaz, apta para permitir el desenvolvimiento de una actividad globalizada, extrovertida; de ahí la ostensible expansión de las exportaciones de *hardware* y, sobre todo, *software*, especialmente entre 2000 y 2004 (1.000%) y entre 2002 y 2006 (500%) (Argentina, 2006h).

Novísimo, ese mapa informacional puede, en principio, ser observado como una geografía no sólo de la circulación y el consumo, sino también de la producción. Implantados en la Capital Federal y su área metropolitana, Santa Fe -su capital homónima y Rosario-, el interior bonaerense -Bahía Blanca, Tandil- y las urbes de Córdoba, La Plata (Buenos Aires) y San Luis, los parques tecnológicos productores de *software* e Internet conforman una red cuyos eslabones pugnan por asegurarse la radicación y permanencia de las grandes firmas de la informática. Si la metrópoli nacional acapara más del 70% de las inversiones del sector, Córdoba la segunda, pues sus regímenes provinciales de promoción y sus subsidios fiscales al salario impulsaron a algunas empresas transnacionales -Motorola, Intel, EDS- a instalarse en el parque informático La Docta. Otros nodos neurálgicos de esa configuración reticular son La Plata, Tandil y Santa Fe, que también ostentan ventajas similares, a las

311 Véase la Ley Nacional 25.856, también conocida como ‘ley de *software*’, que contempla la conversión del 70% de las contribuciones patronales en bonos de créditos fiscal para la cancelación del IVA y exime a esas empresas del desembolso del 60% del impuesto a las ganancias.

cuales se añaden algunas alianzas tejidas entre universidades nacionales y el capital global en las que aquellas permiten a éste usufructuar equipamientos y tierras públicas, disponer de un significativo acervo de 'recursos humanos' altamente cualificados y explotar esa fuerza laboral en condiciones 'flexibles' -léase precarias e informales-. Son solidaridades organizacionales, verticales, las que refuerzan la productividad espacial de los lugares considerados aptos para el eficaz desenvolvimiento de esa singular división territorial del trabajo. La irrupción de San Luis en ese mapa finalmente exacerbó la puja entre empresas y lugares: la llamada 'autopista de la información' -cuyos 830 km, construidos por la corporación global NEC, unen a casi todos los poblados puntanos mediante redes de radio-enlaces que soportan voz sobre IP- alentó la radicación de filiales y centros de I+D de firmas domésticas y extranjeras -Mercado Libre, Unitech, Ciliare Software (Novamend), Image Campus, Accendra Networks, Intercomgi, Grupo Tekné, Telesoft, Indra-, atraídas por una densidad normativa funcional a sus intereses -subsidios al salario, financiación del capital inicial, créditos para las exportaciones, subsidios inmobiliarios<sup>312</sup>-. Espacios de la racionalidad, los puntos empeñados en la reproducción de esa división territorial del trabajo encarnan una suerte de periférico remedo del Silicon Valley californiano como modelo hegemónico a imitar.

INTERNET, la mega-red informacional que hoy recorre el planeta, es una "manifestación de la unicidad de la técnica", y "vincula a más de 50 mil redes en el mundo" (Silveira, 1999a: 207-208). Originada en la década de 1960, esa red elabora e impone, de hecho, una sincronía entre el centro y la periferia del sistema capitalista mundial; inaugurando una era muy distinta de aquella época en que su utilización era estrictamente reservada a cuestiones científicas y militares, su implantación en nuestro país coincidió con su constitución en tanto negocio global. Solidaridades tanto técnicas -cables submarinos, conexiones satelitales, tramos troncales de fibra óptica (*backbones*)- cuanto organizacionales - surgimiento y expansión de los grandes proveedores norteamericanos y europeos (AOL, EarthLink, MSN, AT&T WorldNet, Prodigy, NetZero, T-Online, Nifty Serve, Biglobe, Tin.it, Free Serve, Terra Networks, Wanadoo, Chollian, HiNet, AltaVista, Google, Freei, SBC, Telia, Netnavigator)- condujeron a que el número de usuarios creciera, entre 1991 y 2001, un 11.309,1%. No se trata, empero, de una expansión en modo alguno homogénea; concentrando el 72,9% de los *hosts*, el centro global de esa red era Estados Unidos que, junto a la Unión Europea, acapara las dos terceras partes de los nodos principales (*routers*) (UIT, 2006). Y es en ese sentido que Méndez (2004: 236-237) explica que la sede de esa mega-red se halla configurada por las grandes ciudades mundiales como islas de gestión de la nueva economía global; representando apenas el 1% de la población mundial, las principales urbes estadounidenses y británicas -esto es, Nueva York, Los Angeles, Londres, San Francisco y Washington- reunían más de la quinta parte (20,4%) de los dominios.

INTERNET se expandió inusitadamente en Argentina a partir de la implantación de las primeras redes satelitales en la Capital Federal<sup>313</sup>, a tal punto que en 2005 ya existía en el país un promedio de 16,1 abonados cada 100 habitantes y de 242,2 *hosts* cada 10.000 personas (UTI, 2006). Si en 1993 se registraban apenas 200 computadoras conectadas a la red, y en 1995 eran sólo 3.500 (Silveira, 1999a: 208), a comienzos del Siglo XXI se registraban 919.920 accesos (INDEC, 2003). Según datos oficiales, en 2005 la red incluía a 2,2 millones de personas en el sector residencial y a 159.059 clientes corporativos - empresas e instituciones estatales y privadas- (Argentina, 2006h), difusión que obedeció no sólo a las nuevas demandas de consumo y fluidez, sino también a la multiplicación del número de empresas ligadas al sector<sup>314</sup>. No obstante, como gran parte de las firmas que posteriormente ingresaría a la explotación de ese mercado -Speedy, Arnet, Impsat, Tectel, Fibertel-TCI, Velocom, Satlink, Compuserve, UOL Sinectis, Prima, Flash, etc- se hallaría en manos de Telecom y Telefónica de España, corporaciones globales (Telmex) y grupos nacionales (AGEA / Clarín, Techint, Pescarmona), ese mayor número de actores expresa, en realidad, otro nuevo episodio de unificación de los comandos políticos sobre el territorio. Testimoniando otro momento de unificación de la técnica, INTERNET se está transformando actualmente en un vehículo de circulación para todas las formas de telecomunicación -

312 El Estado provincial otorga un subsidio a la masa salarial del 10% durante los primeros dos años de radicación y del 5% para el bienio subsiguiente, amén de financiar hasta el 70% del capital de trabajo inicial de la empresa. También desembolsa el 50% del costo de edificios e instalaciones, con un valor límite de hasta \$1.000.000; si la firma alquila infraestructura edilicia, el Estado paga el 10% del costo anual, añadiendo un 1% por cada empleo generado, hasta alcanzar el 40%.

313 En 1994, la Cancillería argentina desarrolló un vínculo de INTERNET satelital con el gobierno norteamericano que luego fue difundido hacia la Universidad de Buenos Aires y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación. Por tanto, los primeros ISP nacieron merced a empresas de las telecomunicaciones que, multiplicando sus estrategias de acumulación, solicitaban la conexión de líneas de punto a punto a dicha secretaría, que las otorgaba sin costo alguno.

314 Según Silveira (1999a: 208), a mediados de la década de 1990 eran apenas dos las empresas que ofrecían servicios de conexión residencial a INTERNET mediante discado telefónico (*dial-up*) en los primeros *backbones* (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario); se trataba de Los Pinos II y Startel (Telecom-Telefónica).

telefonía, datos, video, TV por aire y cable-; de ahí que las firmas adjudicatarias de la ex-ENTel sean las que, en verdad, regulan ese mercado: su control monopólico sobre las redes del STB y, sobre todo, sobre el llamado 'par de cobre' o 'bucle de abonados', impide a otras empresas de menor envergadura y poderío ofrecer servicios de INTERNET en aquellos puntos y áreas que interesan a los citados capitales hegemónicos.

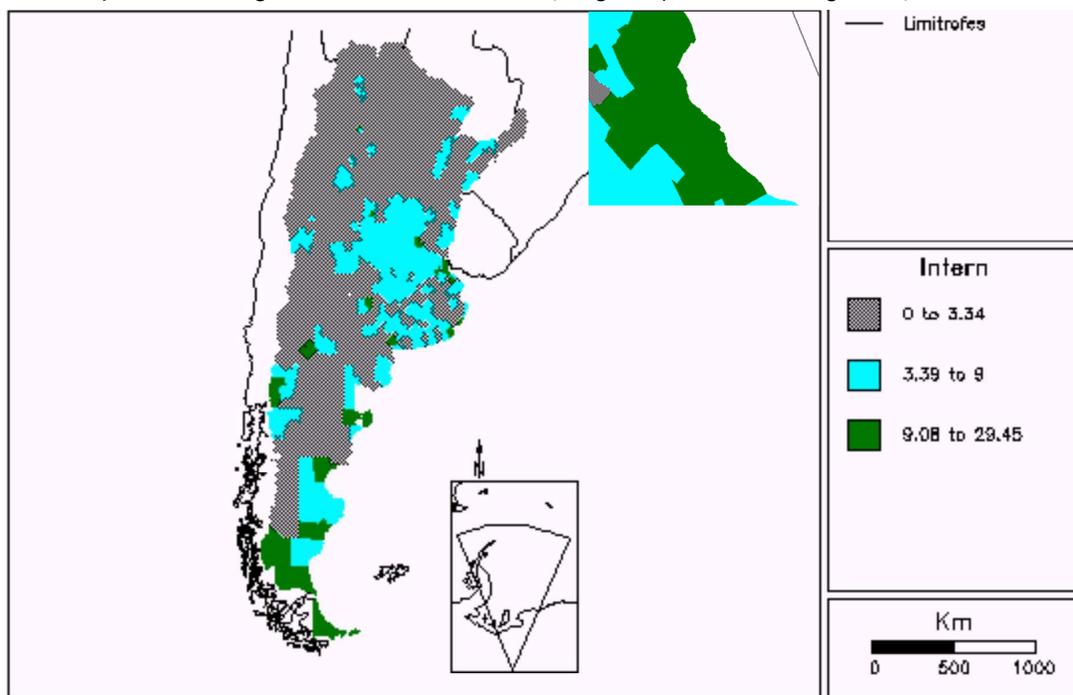
Selectiva, la configuración asumida por esa variable hegemónica se revela como la más desigual y excluyente del conjunto de vectores informacionales que compone la red de telecomunicaciones. Secundadas por la Patagonia, Santa Fe, Córdoba y Mendoza, sólo la Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba explicaban en 2005 el 87,0% de los accesos residenciales; paralelamente, las dos primeras jurisdicciones representaban el 76,7% de los accesos corporativos (Cuadro 5) (Argentina, 2006h). La propagación de INTERNET, en vez de ser masiva, privilegiaba a algunos subespacios; de hecho, apenas el 9,1% de los hogares se hallaba conectado en 2001 a la mega-red informacional (INDEC, 2003). Sólo Vicente López, San Isidro, Capital Federal, Ushuaia, Río Grande, Lácar, Mendoza, Pinamar, Morón, Güer Aike, Lago Argentino y La Plata rebasaban esa media (Mapa 11), despuntando, así como espacios de la rapidez y la fluidez, como los "espacios inteligentes" a los que se refiere Santos (1996a: 177), donde la información, al ser no sólo más necesaria, sino también más espesa, se convierte en un rasgo o atributo de la plena inserción en las nuevas corrientes mundiales. Surge entonces una constelación de espacios informados que incluye también al GBA, al sur santafesino y cordobés, al norte bonaerense, y a urbes como Bahía Blanca y Mar del Plata. En el resto del territorio, ese vector del medio técnico-científico-informacional se destacaba más por su rareza que por su banalidad, hallándose relativamente difundido sólo en algunas capitales provinciales - Maracó, San Miguel de Tucumán-Yerba Buena, Confluencia, Bariloche, Rawson- y ciertos nodos secundarios de la red urbana 'regional' -Los Lagos, Magallanes, Biedma, Escalante, Futaleufú-. La selectividad del capital, sumada a la ineficacia de una acción burocrática orientada a atenuar las desigualdades derivadas -la infructuosa implementación, por ejemplo, de un reintegro fiscal del 1% destinado a la difusión de INTERNET en las áreas periféricas o marginales-, convergían para explicar la proliferación, en gran parte del país, de numerosos "espacios burros" (Santos, 1996a: 177), irracionales, viscosos, ajenos a esa forma hegemónica de circulación de la información.

Silveira (1999a: 207) explica que las "redes informacionales son jerárquicas y, por eso, contribuyen a crear un mercado segmentado". Esa segmentación puede, en principio, ser apreciada a partir de los flujos de alta velocidad -INTERNET de banda ancha- que, introduciendo una intervención vertical en el territorio, permiten a los lugares incorporar un contenido de tiempo hegemónico puro, sincronizado y universal; sorteando las limitaciones técnicas impuestas por los abonos *dial-up*<sup>315</sup> y volviendo más acelerada y frenética la circulación de datos, dicha técnica le confiere una espesura mayor a las densidades informacionales preexistentes. Si en los países más informatizados del mundo - desde Finlandia hasta Corea del Sur- la penetración de los servicios de banda ancha fluctuaba, a comienzos del Siglo XXI, entre el 9,5% y el 23,8%, en Argentina esa técnica daba cuenta del 14,5% de los clientes globales y del 27,4% de las cuentas abonadas, representando en 2005 el 38,9% y el 61,1%, respectivamente (UIT, 2006). Y mientras las conexiones tradicionales retrocedían un 32,8%, la difusión de ese sub-sistema entre los usuarios residenciales crecía un 483,6% entre 2001 y 2005 (Argentina, 2006h). Según fuentes consultadas al respecto (RELECTURASTECONOLOGÍA, 2004; Telefónica de Argentina, 2005), el servicio de Internet de alta velocidad irrumpe sobre todo en las principales ciudades del país, el interior rural bonaerense y algunos centros urbanos secundarios, conquistando a las urbes más pobladas o de mayor jerarquía funcional de la pampa húmeda e instalándose en las zonas francas, las capitales provinciales, los parques industriales puntanos y ciertas aglomeraciones intermedias refuncionalizadas como centros de regulación de una próspera agricultura de exportación. Obstando a la isla fueguina, esa modernización se imprimía además en las ciudades-cabecera de la Patagonia y en los espacios del turismo internacional, la economía petrolera y la producción frutícola.

---

315 Por ejemplo, los servicios de INTERNET por banda ancha permiten navegar por la red y, simultáneamente, realizar o atender llamadas telefónicas.

Mapa 11. % de hogares conectados a INTERNET, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

Otros puntos y manchas del territorio se revelan, en cambio, ciertamente repulsivos a tal suerte de modernidad. En vez de disputarle al oligopolio de las telecomunicaciones el mercado de las grandes urbes, la penetración del *dial-up* y, sobre todo, de la INTERNET satelital, revela otra racionalidad, que se instala en los vacíos e intersticios deliberadamente generados por los intereses hegemónicos; de ahí, por ejemplo, la informatización de algunas pequeñas localidades aisladas, las cuales han sido alcanzadas por las redes domésticas de las firmas que comercializan los flujos satelitales. Operadores cuasi-monopólicos explotan las áreas más pobladas, dotadas de densidades técnicas e informacionales más espesas, dejando librados a su suerte a vastos intersticios, posteriormente ocupados por las pequeñas y medianas empresas del ramo. Esa diferenciación del territorio y sus usos es, una vez más, funcional al capital hegemónico, pues las firmas de menor envergadura contratan, por lo general, la señal de los satélites geoestacionarios pertenecientes a Telecom y Telefónica<sup>316</sup>. Las empresas hegemónicas ganan dos veces, pues se benefician tanto con la explotación indirecta de las áreas modernizadas como con la explotación indirecta de aquellos puntos y vacíos que, en su momento, despreciaron por no arrojar el lucro pretendido. No obstante, los espacios de la INTERNET satelital expresan un contenido de tiempo hegemónico menos puro, una luminosidad sometida a difracción, no sólo gracias a las condiciones materiales e inmateriales heredadas que les impiden acceder a las modalidades predominantes del servicio, sino también merced a la menor eficacia intrínseca a esa técnica<sup>317</sup>. Signadas por la quietud o ausencia de los flujos en virtud de la ausencia de soportes territoriales aptos para su desenvolvimiento, las áreas letárgicas continúan proliferando en el territorio, demandando la producción de una compensación burocrática: ejemplo de ello ha sido la reciente creación, por parte del Estado nacional, de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (AR-SAT SA), entre cuyas funciones parece sobresalir la prestación de esa modalidad de INTERNET.

316 Los ISP de ese rubro explotan equipamiento terrestre, contratando la capacidad satelital de terceros, gracias a las órbitas geoestacionarias de 30 satélites que operan sobre América del Sur. La mayoría de los contratos son con Nahuelsat (Telecom) y Globalstar e Intelsat (Telefónica).

317 En Argentina, existen más de 1.000 Vsat de acceso de banda ancha a INTERNET, que operan en las frecuencias / banda L -1 GHz-, C -4 a 6 GHz-, Ku -12 a 14 GHz- y K -20 GHz-, y prestan el servicio según dos modos diferenciados. Mientras que el primero contempla la retransmisión de la señal satelital por parte de los ISP a los usuarios finales -es decir, hasta la denominada 'última milla'-, el segundo se basa en la tecnología Single Channel Per Carrier (SCPC) o portadora única por canal, donde los usuarios cuentan con 'antenas-plato' domiciliarias o residenciales para recibir la señal. Con todo, la eficacia de ese sistema de objetos es mucho más reducida, merced a la posibilidad de saturación de las frecuencias, así como también gracias a sus limitaciones técnicas. Por ejemplo, en el primer modo de Internet satelital, el ancho de banda y, por ende, la velocidad de la conexión no es constante, sino que fluctúa en función de la cantidad de usuarios, la capacidad ocupada y la capacidad contratada por el ISP al propietario del satélite.

Las telecomunicaciones son, si se quiere, macro-sistemas, conceptualización válida tanto por su vastedad de posibilidades, aspectos y subdivisiones íntimamente conectados, como por el carácter estratégico de esas redes para el funcionamiento de los demás sistemas técnicos. No obstante, las telecomunicaciones incluyen también a sub-sistemas miniaturizados. Santos (1996a: 174) explica que ésta “es la época de la miniaturización y del gigantismo”, ya que “gracias a los progresos recientes de la ciencia y la tecnología, y, más precisamente, a los formidables avances de la informática, vivimos en un mundo donde objetos infinitamente pequeños y objetos inconmensurablemente grandes conviven y colaboran”; de hecho, los sistemas de telecomunicaciones dependen de un sub-sistema miniaturizado, un profuso hato de filamentos no más gruesos que un cabello humano que atraviesa continentes y océanos: es la fibra óptica, vehículo por el cual llamadas telefónicas, faxes y correos electrónicos fluyen bajo la forma de pulsos de luz multicolor. Testimonio de una unidad técnica de las redes concretada a partir de sucesivas imbricaciones de múltiples sub-sistemas relacionados, la fibra óptica es dual, siendo tanto un “objeto técnico que se inserta en un sistema mucho más amplio” como un objeto que “en sí mismo” es “un sistema, funcionando sistémicamente” (Santos, 1996a: 175).

Según Warf (1989: 260, citado por Silveira, 1999a: 142), la fibra óptica existe desde 1975, pero su difusión fue posterior: la última década del Siglo XX se convirtió en escenario de la expansión mundial de esa red, merced a la creciente necesidad de fluidez para la circulación de información digital. Superando las restricciones de las comunicaciones satelitales -eco, imperfecciones de voz e imagen<sup>318</sup>- y las limitaciones de los tradicionales cables de cobre, la fibra óptica modificaría la concepción social del tiempo, imprimiendo una inédita aceleración: si en 1994 la red mundial de telecomunicaciones podía transmitir casi un billón de unidades de datos por segundo, a finales del Siglo XX un único filamento de fibra óptica poseía 1,5 veces esa capacidad; tres años después, ésta se había duplicado, gracias a productores y operadores como AT&T, Corning Glass, Siemens, British Telecom, National Bree, Emergia, Nortel Networks, Versión, Telmex, Impsat y Global Crossing, que implantaron cientos de miles de kilómetros bajo mares y ciudades<sup>319</sup>.

Espacio mundializado de flujos, la fibra óptica es un vector que “no sólo va a revolucionar las frecuencias y velocidades de las redes domésticas sino, sobre todo, a aumentar la participación de Argentina en la globalización de las telecomunicaciones a través de las redes hegemónicas” (Silveira, 1999a: 143). Seleccionando a los puntos de comando de los distintos países, grandes anillos de fibra óptica tendidos por firmas como Verizon, Emergia, National Bree y AT&T conectan a gran parte de América Latina, más siempre controlados desde algunas ciudades estadounidenses; los sistemas de Global Crossing integran, por ejemplo, a Santiago de Chile, Mendoza, San Luis, Córdoba, Rosario, Gran Buenos Aires, Capital Federal, San Pablo y Fortaleza con Puerto Rico, Caracas, Panamá<sup>320</sup> y Lima. Otras cuatro redes internacionales penetran en nuestro país: SAC-MAC, con epicentro en Washington y Nueva York, que une a Chile con Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Paraná y Buenos Aires; SAM-1, que si bien posee un derrotero similar a la anterior, es comandada desde Miami, conectándose mediante sendas ramificaciones con México; Unisur que, naciendo en la localidad mendocina de Las Cuevas, articula a Las Toninas con Montevideo, Punta del Este, San Pablo y Florianópolis<sup>321</sup>; y Atlantis-2, que vincula a Las

318 Estas distorsiones e imperfecciones de las comunicaciones satelitales ocurren básicamente merced al recorrido de las transmisiones, que rebasan generalmente los 70.000 kilómetros (Silveira, 1999a: 143-144).

319 Las principales redes mundiales de fibra óptica son: Americas I y II, APCN, APCN-2, Apollo, ARCOS, Atlantis Crossing I, Atlantis-2, Australia-Japón, C2C, China-USA, Columbus II y III, East Asia Crossing, FLAG, FLAG/Reach North Asia Loop, FOG, Gemini, I2I, Japón-USA, Maya 1, MED Nautilus, Pacific Crossing I, PAN-AM, SAC-MAC, SAM-1, SAT-3/WASC-SAFE, SEA-ME-WE-3, Southern Cross, TAT-12/13, TAT-14, TCS-1, TPC-5, TYCO Transpacific y UNISUR. Las ciudades norteamericanas de Calgary, Vancouver, Portland, San Francisco, Los Angeles, San Diego, Las Vegas, Phoenix, Dallas, Denver, Houston, Kansas, Memphis, Chicago, Minneapolis, Cincinnati, Filadelfia, Washington, Nueva York, Boston, Baltimore, Miami y Tampa, entre otras, las capitales escandinavas de Oslo, Estocolmo y Copenhague, las grandes urbes europeas de Amsterdam, Glasgow, Dublín, Edimburgo, Manchester, Londres, Bruselas, París, Madrid, Barcelona, Toulouse, Viena, Milán, Nice, Luxemburgo, Berlín, Dortmund y Frankfurt, las ciudades australianas de Sydney y Melbourne, un puñado de islas de Oceanía, las ciudades niponas de Osaka y Tokio, las urbes más importantes de Arabia Saudita, India, Singapur, Hong Kong, Taiwán y China, y un abanico de cables submarinos que, rodeando al continente africano, sólo penetra en Kenia (Nairobi), Egipto, Namibia (Windhoek) y Sudáfrica (Johannesburg, Durban, Cape Town) constituyen los principales nodos mundiales de ese espacio de flujos.

320 Esa red se conecta desde Panamá directamente con Los Angeles, alcanzando a las principales ciudades norteamericanas (San Francisco, Seattle, Denver, Houston, Chicago, Montreal, Nueva York, Washington y Miami). El nodo de Miami se conecta a su vez con Puerto Rico, cerrando el anillo de enlaces internacionales. Desde Nueva York y Washington parten tres ramificaciones hacia Europa, alcanzando la primera a Oslo, Copenhague y Estocolmo, para luego penetrar en las principales ciudades del norte y centro de Europa (Amsterdam, Berlín, Milán, Frankfurt). Las dos redes tributarias restantes llegan a Dublín y Londres, ciudades desde las cuales alcanzan a Bruselas, París y Madrid, uniéndolas con el resto de Europa. Desde el tramo San Francisco-Los Angeles, otra ramificación se extiende hacia el oeste para integrarse con las principales ciudades y países asiáticos (Ajigaura, Tokio, Shima, Seúl, Taipei, Hong Kong, Manila y Singapur, etc).

321 UNISUR es un trecho austral del cable submarino que forma parte de una importante red global. Ésta comunica Brasil (Florianópolis-Fortaleza) con el cable Américas I que pasa por Venezuela, Trinidad, Saint Thomas, México y Florida. En ese nodo, el Américas I se vincula con el Columbus I para unir el continente americano a Europa. El

Toninas con Fortaleza y la costa noroeste africana, desembocando finalmente en Lisboa. Otra vez se unifican los comandos políticos sobre el país: Telecom y Telefónica, partícipes de la explotación de Unisur y Atlantis, se revelan como reguladores de los usos informacionales del territorio.

Otras empresas ejercen cierto control sobre el uso de las redes, privilegiando a las áreas de mayores densidades técnicas y a los puntos de mayor jerarquía urbana. Si Impsat explota un espacio de flujos de alta velocidad para la transmisión de datos y el comercio electrónico que eslabona a las áreas metropolitanas de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe, La Plata y Mendoza, Techtel articula a redes globales y domésticas, las primeras entrelazando a Buenos Aires, Santiago, Caracas, Miami, México, Fortaleza y San Pablo<sup>322</sup>, las segundas constituidas por un *backbone* SDH (Synchronous Digital Hierarchy) que, uniendo a Mendoza, San Luis, Córdoba, Rosario, San Nicolás, Campana, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Bariloche y Neuquén, permite la prestación de servicios de telefonía local y de larga distancia, la transmisión de datos y el acceso a INTERNET, entre otros.

Son las mallas interurbanas del oligopolio telefónico las que, entendidas como ramificaciones de las redes internacionales y soportes territoriales hegemónicos, incrementan la espesura de los flujos. La red SDH de Telecom<sup>323</sup> une mediante dos anillos de fibra óptica y sus correspondientes enlaces a los principales barrios de la Capital Federal con Rosario, Santa Fe y Córdoba, integrando también a los tramos Alta Gracia-Villa Mercedes, Santiago del Estero-Tucumán, Reconquista-Resistencia, Corrientes-Posadas y Córdoba-Santiago del Estero. Telefónica de España, por su parte, interconecta a las centrales capitalinas y metropolitanas, dicha red une a La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Bahía Blanca y San Juan, entrelazando directamente a Buenos Aires con La Plata y Mar del Plata, permitiendo el desenvolvimiento de la transmisión digital de las telecomunicaciones en la costa turística bonaerense, y penetrando en Bahía Blanca, Viedma, Bariloche, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Rawson, Trelew y Comodoro Rivadavia; paralelamente, afluentes de Unisur y Atlantis-2 permitieron la digitalización de enlaces entre Cuyo y General Roca (Río Negro). Telefónica también instaló un gran anillo interurbano SDH -uno de los más extensos del mundo-, que permite a ciertos puntos del territorio ganar cierta fluidez en lo que concierne a las comunicaciones internacionales de entrada y salida: luego de unir a Buenos Aires, el GBA, La Plata, Mar de Ajó, Balcarce, Mar del Plata, Bahía Blanca, Santa Rosa, Chivilcoy y Las Toninas, ese sub-sistema se ramifica hacia Neuquén, Comodoro Rivadavia, Mendoza y San Juan, incorporando a algunos nodos secundarios -Agrelo, San Rafael, Villa Regina, Cipolletti y Río Colorado-. Otro anillo de fibra óptica, con epicentro en el GBA, se extiende hacia Luján, Mercedes, Chivilcoy, Junín, Pergamino, Arrecifes, San Antonio de Areco y Pilar (Mapa 12). Son los nuevos espacios inteligentes sobre los que teoriza Santos (1996a: 177), partícipes del frenesí de las redes globales.

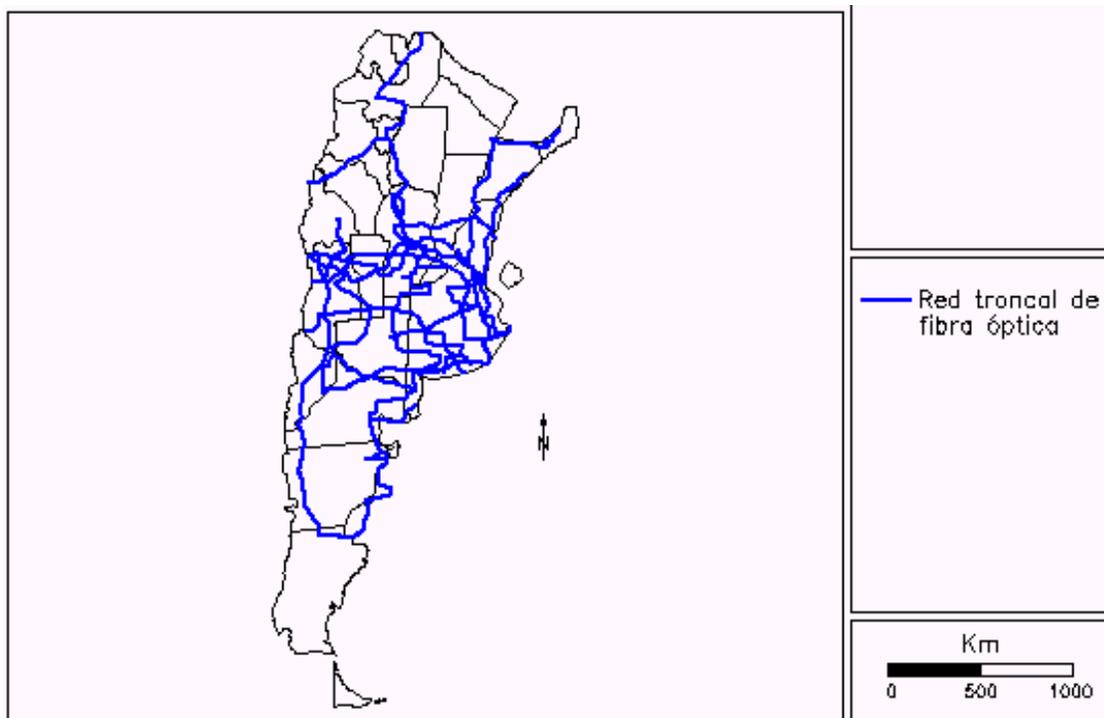
Mapa 12. Red nacional de fibra óptica. Argentina, 2005

---

trecho Florianópolis-Las Toninas tiene una extensión de 1.700 km y pasa por once amplificadores de señales (Silveira, 1999a: 143).

322 Esa red se sustenta en el sistema LMDS (Local Multipoint Distribution System). LMDS es un sistema punto-multipunto de última generación, similar a la fibra óptica, cuyo equipamiento se encuentra conformado por una unidad interior SAS (Subscriber Access System) y otra exterior SRU (Subscriber Radio Unit). Esta última se conecta en forma inalámbrica a una radiobase LMDS, operando en las frecuencias de 10,5Ghz y 28 Ghz, con 24 redes de acceso local. En cada uno de los nodos de la red, se instalan radiobases LMDS para brindar el acceso inalámbrico de última milla, es decir, la prestación residencial del servicio. Cada una de las ciudades implicadas constituye un Point of Presence (POP).

323 Esa red, instalada por Alcatel en 1996, fue la primera del mundo en su tipo.



Fuente: elaboración personal sobre la base de Telefónica de Argentina (2002); Telecom (2003); Versión (2005); GC (2005); Techtel (2005); Emergia (2006); y KMI (2006).

Nodos, segmentos y eslabones de las redes hegemónicas no se funcionalizan en los lugares obedeciendo a la voluntad consciente de éstos para formar parte de una geografía mundial de flujos: bajo el suelo, esos sistemas son, de hecho, tan profusos como anónimos, permaneciendo ocultos, ignorados, misteriosos para la mayoría de la población; las jerarquías informacionales resultantes son, en realidad, un producto de la solidaridad entablada entre, por un lado, los intereses hegemónicos que procuran explotar la posición cartográfica del territorio<sup>324</sup>, y por otro lado, la compleja superposición de densidades técnicas, funciones económicas, jerarquías urbanas y circulaciones no materiales, todo lo cual permite a los diversos subespacios preservar y acentuar su vocación de relación con otros lugares. Y es entonces cómo, al incrementar la participación del país en la globalización de las telecomunicaciones e interconectar a las áreas de mayores densidades técnicas e informacionales, la fibra óptica revoluciona las velocidades de las redes domésticas, sobre todo en los grandes anillos metropolitanos e interurbanos de la Patagonia, la pampa húmeda, Mendoza y San Juan. Opuesto a una constelación de subespacios signada por la confluencia de las autopistas digitales y la saturación de las rutas informacionales más valorizadas, el norte del país despunta como un mosaico de espacios de la lentitud, incapaces de acceder a esa modernidad material, y gobernados por sistemas técnicos obsoletos, desfasados respecto del mundo. Sin embargo, el territorio deforma a veces la acción global: las limitaciones técnicas del sistema obligan al capital a incorporar -aunque sea precaria y marginalmente- a lugares menos jerarquizados<sup>325</sup>; de ahí la eclosión de algunos islotes de racionalidad, encarnados por determinadas capitales provinciales (Paraná) y centros secundarios (Concordia, Sáenz Peña, Goya), los cuales rompen con la monotonía de un retrato compuesto de 'espacios burros', esquivados por las redes y, por consiguiente, carentes de densidades informacionales significativas.

En síntesis, sub-sistemas miniaturizados y macro-sistemas, redes hegemónicas y hegemonizadas, sistemas universales y domésticos, se unifican para concretar una regulación de la sociedad, la economía y el territorio que es, a un tiempo, material, organizacional y simbólica: las telecomunicaciones participan así de la modernización y segmentación del territorio y, también, de la alienación de los hombres, imponiendo nuevos mecanismos de manipulación política, desigualdad social y segregación cultural. Si bien son las redes las que escogen a lugares y actores, no es menos cierto que las densidades del territorio

324 Como Argentina y Chile son los países más australes del mundo, todos los anillos continentales se cierran en ellos.

325 Diferenciándose de los cables submarinos internacionales, la fibra óptica de los anillos interurbanos requiere la presencia de retransmisores y amplificadores dispuestos cada cierta distancia, necesitando incorporar a otros puntos a esas redes.

también intervienen en su regulación, pues la acumulación de técnicas, acciones y normas obliga a ciertos segmentos de esos sistemas a instalarse en las áreas modernizadas. Sometido a aceleraciones diferenciales y velocidades heterogéneas, el espacio nacional es, pues, despedazado, fragmentado entre áreas más aptas para la empirización de las redes hegemónicas -marcadas por una información más espesa y fluida-, y zonas irracionales o "burras", como pretende Santos (1996a: 177), esto es, pobladas por flujos lentos y escasos, o prácticamente inexistentes, producto de viscosidades materiales opuestas a la difusión de los sistemas hegemónicos y, a su vez, derivadas de la persistencia de una división del trabajo antigua, la realización de funciones obsoletas y la escasez de densidades técnicas y demográficas.

## 2. La red financiera, un sistema de acumulación de capital ficticio

Nadie ignora que las finanzas son a un tiempo la fuente suprema del poder social y la columna vertebral del modo de producción capitalista. Sofisticada y compleja, la red financiera, al encontrar en el dinero y el crédito los fundamentos de su hegemonía, se cristaliza y afianza como un sistema universal de nexos sociales objetivos que permite lubricar el intercambio y comparar el valor de las mercancías; así pues, si el dinero se configura en el lenguaje de las finanzas propiamente dicho, el segundo permite a los banqueros lucrar con gigantescas masas de recursos sociales y coordinar el reparto del excedente. La teoría marxista explica que el dinero es una ficción arbitraria, una mercancía que carece de un precio 'natural', pero que permite poseer la potencia social bajo la forma de un objeto en el bolsillo; los capitalistas son, pues, dueños del dinero y esclavos del capital, dualidad que obedece a la propia naturaleza del sistema financiero, que es tanto una forma particular de circulación del capital como un bloque social hegemónico, una facción de la burguesía producto -de "*La unificación del capital industrial, comercial y bancario, mediada por tensiones y contradicciones*" (Hilferding, 1970: 409). Empero, las condiciones reales de funcionamiento y reproducción de dicho sistema constituyen a menudo un misterio, permaneciendo por lo general ocultas. Sin materializarse jamás, el dinero fluye por la red, tornándose una señal, una orden (Raffestin, 1990: 216) que opera recreando la ilusión fetichista de un mundo fantástico, fabuloso, de riquezas y activos en papel (Harvey, 1988: 319). Y a su vez, la intangibilidad de las finanzas y su ficticia composición las convierten en objeto de lo que Carcanholo y Sabadini (2008) llaman una "*dialéctica real/imaginaria*". Nacido del capital a interés, el capital financiero carece de sustancia real, siendo por tanto ilusorio: no es más que un autómatas -explica Marx en *El Capital* (1968, T III: 306)- que, borrando toda conexión con el excedente en tanto que producto del trabajo social, se valoriza a sí mismo y por su propia virtud. Y es en ese sentido que Harvey (1988: 256-257 y 261-263) señala que las finanzas permiten al dinero metamorfosearse en capital y circular de una esfera a otra sin que en ello intervenga en modo alguno ningún proceso de producción material o intercambio concreto de mercancías. Surge entonces la noción marxista de capital ficticio, acuñada para explicar la existencia de un capital que, basado en la acumulación de derechos sobre una plusvalía producida o a producir (Serfaty, 2000), la cual se nutre de títulos de deuda y del crédito<sup>326</sup>.

Sistema nervioso central del capitalismo, el crédito bancario -que en sus comienzos se insinuaba tímidamente como un auxiliar o complemento de la acumulación, atrayendo y aglutinando por medio de una red de hilillos invisibles al dinero diseminado en grandes o pequeñas masas- se convirtió en pleno apogeo del Siglo XIX en un temible arma, en un gigantesco mecanismo social de centralización de capitales (Harvey, 1988: 251-252 y 268) que permitió a los banqueros explotar el dinero social como si fuera propio. He aquí, sin embargo, que esa red es en cierto modo un espejismo: es justamente Harvey (1988: 275-277) quien explica que, a excepción del fondo de reserva, la inmensa mayoría del dinero concentrado en las instituciones financieras es puramente ficticia, no existiendo nunca en depósito. Son, en verdad, meros saldos en poder de los banqueros, convertidos en capital a partir de préstamos otorgados a terceros; esos créditos permiten a los agentes del sistema bancario operar sustituyendo con su propia garantía la de innumerables capitalistas individuales, y así institucionalizar lo que en el pasado era apenas una cuestión de credibilidad o confianza. Origen de dividendos e intereses, las ganancias obtenidas son también duales. Consideradas individualmente, ellas son reales, pues implican transferencias de valor y plusvalor que influyen sobre la distribución del ingreso, incrementando la riqueza de sus poseedores -grupos sociales concretos, en absoluto ficticios- (Chesnais, 2008). No obstante, desde el punto de vista de la totalidad social

---

326 El capital ficticio reconoce tres orígenes posibles: a) la transformación en títulos negociables del capital ilusorio; b) duplicación aparente del valor del capital a interés, como ocurre en el caso de las acciones y los títulos públicos; y c) la valorización especulativa de los diferentes activos (Carcanholo y Sabadini, 2008).

ellas no son sino fugaces rentas diferenciales que, resultantes de la especulación, no participan de la constitución y ampliación del excedente global, concretando así el ideal de la burguesía oportunamente señalado por Marx: hacer dinero del dinero, evitando el doloroso proceso de la producción; de ahí que el crecimiento del capital ficticio rebase a veces holgadamente a la generación real de plusvalía, para luego desmoronarse con estrépito cuando las crisis, al obligar a la acumulación a regresar a su curso o cauce 'natural', revelan la ilusoria naturaleza de su desenvolvimiento pretérito.

Omnipresente y abstracto, el sistema financiero consolidaría su largamente forjada supremacía con el surgimiento, a partir de 1973, de primigenias formas inmateriales de dinero; al ser despojado de todo nexos formal con los metales preciosos y comenzar a ser tasado en cifras nominadas en monedas dotadas de tipos de cambio sumamente volátiles (Harvey, 1990: 330), el dinero se condensó "en estado puro" (Santos, 2000: 56). Nació así el "capital especulativo parasitario" (Carcanholo y Sabadini, 2008), que convertiría a la prolongada -y actualmente en curso- fase de acumulación de valores ficticios en el "hilo conductor de la historia económica reciente del mundo capitalista central" (Chesnais, 2008). Global desde todo punto de vista, la circulación del dinero exacerbaría su invisibilidad y, al mismo tiempo, ganaría fluidez, gracias a la entronización de las nuevas condiciones políticas -la llamada 'desregulación'- y los notables progresos suscitados en las telecomunicaciones, la telemática, la electrónica y la informática, devenidos responsables por la mayor rapidez de las operaciones, la extrema volatilidad de los mercados y la interconexión en tiempo real de bolsas y bancos (Santos y Silveira, 2001: 185). Desdoblado al capital ficticio en un sinnúmero de tentáculos, la llamada 'ingeniería financiera' conduciría a un espectacular crecimiento de los flujos de títulos e inversiones -acciones, obligaciones, fondos de pensión, seguros, etc-<sup>327</sup>: Briones Rouco (2002) explica que las operaciones usurarias, rentísticas y especulativas desarrolladas en los países de la OCDE cuadruplicaron en 1988 a los guarismos del PBI y del comercio exterior; y Soler (2001: 2) apunta que el ocaso del Siglo XX fue testigo de la frenética danza de nada menos que 1 billón 300 mil millones de dólares -cifra sideral comparada con los 20 mil millones transados cinco lustros atrás en las principales plazas financieras- y, además, de un volumen de especulación cincuenta veces más importante que el comercio mundial de bienes y servicios<sup>328</sup>. Satisfaciendo las exigencias contemporáneas de fluidez, ese ingente caudal de capitales ficticios fluye las 24 horas del día, gracias a algunas redes informacionales mundializadas, como Reuters, Bloomberg, CNNFN y NBC.

Como "en las condiciones actuales de la economía internacional, Lo financiero gana una existencia prácticamente autónoma en relación al resto de la economía", en el período actual "es lícito hablar de tiranía del dinero", la cual, al basarse en la "Locura especulativa", convierte a aquél y al consumo en "reguladores de la vida individual". Es así que las finanzas globales se instalan en el territorio como "una regla de reglas, un conjunto de normas que escurre, imperioso, sobre la totalidad del edificio social, ignorando las estructuras vigentes para poder controlarlas mejor, imponiendo otras estructuras" (Santos, 2000: 44, 56 y 100-101). Silveira (1999a: 230) escribe que "una de las manifestaciones de la unicidad de la red financiera es dada por la imposición de una familia de acciones en los más diversos Estados nacionales. Es por eso que los bancos globales, públicos y particulares, y las instituciones financieras supranacionales, como el FMI, el Banco Mundial, La Federal Reserve Board de New York, tienden a apagar las fronteras políticas nacionales". Esos agentes -a los cuales se añaden algunos "bancos disfrazados de regionales como el BID"-, son los que obran como intermediarios para que las finanzas se desenvuelvan "como inteligencia general" (Santos, 2000: 100). El sistema financiero no es en modo alguno anárquico, ni la mano que lo regula invisible: el mercado de cambio de las principales divisas es manejado por no más de cincuenta bancos y apenas una decena de empresas financieras controla el 40% de las operaciones bursátiles, de suerte que un centenar de grupos controla la abrumadora mayoría de los flujos de capital-dinero (Briones Rouco, 2002). Y es por eso que para Macedo Cintra (2000: 24) las monstruosas dimensiones de Wall Street y el papel de la Reserva Federal como re-aseguro para las acreencias permiten que los Estados Unidos puedan disponer a voluntad de un inmensurable caudal de capitales<sup>329</sup>.

327 Lucrando con la probabilidad de que una empresa incumpla con el pago de su deuda, el mercado de *credit default swap* ofrece un ejemplo de la naturaleza ficticia de ese capital y, al mismo tiempo, un testimonio de su magnitud empírica. El volumen de operaciones actualmente supera los 90 billones de dólares -esto es, más del doble del crédito pendiente de pago en el mundo-, pero los contratos sólo existen en los libros contables de los inversores implicados (Chesnais, 2008).

328 Paralelamente, las transacciones especulativas (hedge funds) representan el 95% de los mercados de cambios (Soler, 2001: 2).

329 Principal deudor de la economía internacional, el gobierno norteamericano posee la potestad de emplear su divisa como título de seguridad del sistema financiero global. Como la riqueza financiera mundial se halla fuertemente concentrada en derredor de títulos denominados en dólares, la Reserva Federal y el Tesoro norteamericano decretan la valorización y desvalorización del capital a escala planetaria, ejerciendo un riguroso control sobre las tasas de

No obstante, la globalización financiera entraña algunas paradojas. Santos y Silveira (2001: 185) explican que *“en realidad, las nuevas reglas del juego financiero no ignoran las fronteras nacionales, sino que las convierten en otra fuente de lucro, una vez que son las grandes empresas mundiales las que establecen los umbrales y ganan con las conversiones entre sistemas monetarios, balances de comercio exterior, intereses, pago de royalties y otros instrumentos de la macroeconomía”*. La violencia y tiranía del sistema tienden, por otra parte, a enmascarar la extrema fragilidad de la fría e instrumental racionalidad de cálculo que anima y comanda su desenvolvimiento: Harvey (1990: 338-399) explica que *“en la ebullición de los mercados siempre se corre el riesgo de que un juicio apresurado aquí, una palabra desconsiderada allá o una reacción espontánea en otra parte sean el desliz que haga tambalear todo el entramado de la formación del capital ficticio y de las redes”*. Y en cada país el mapa de las finanzas se revela, por consiguiente, como un campo inestable de fuerzas donde las cada vez más frecuentes reestructuraciones de la red global impactan vía un movimiento sucesivo y coexistente de expansión y contracción, dependiente de la peculiar comunión entablada entre la historia pretérita y rasgos de la modernidad actual. Motor de esa red informacional, el sistema bancario es complementado por otros mecanismos de acumulación de capital ficticio: endeudamiento público e intercambio bursátil.

### 2.1. De la circulación del capital-dinero y la metamorfosis del sistema bancario

No fue sino hasta bien entrado el Siglo XIX que los intereses estratégicos de la potencia hegemónica de turno -Inglaterra- obligaron al sistema financiero a instalarse en Argentina. Sostenida por la hegemonía del patrón oro, la Caja de Conversión volvió al país extremadamente dependiente de las crisis cíclicas de la economía británica; paralelamente, el Banco de la Nación Argentina (BNA) suplantó al Banco de la Provincia de Buenos Aires (BPBA) en la emisión de dinero. Y fue en la década de 1940 cuando la industrialización sustitutiva de importaciones convocó al sistema bancario doméstico a colaborar con el incipiente crecimiento manufacturero de la economía argentina, suprimiendo la Caja de Conversión y alumbrando al Banco Central de la República Argentina (BCRA). Obedientes a un férreo comando estatal, surgirían asimismo entidades como el Banco Industrial de Desarrollo (BID), el Banco Hipotecario Nacional (BHN) y el Banco de Crédito Industrial (BCI) que, otorgando préstamos promocionales de mediano y largo plazo a las fábricas domésticas, retrasaron el ingreso de Argentina a Bretton Woods; esa tardía adhesión permitió al país acceder durante la década de 1960 a los primeros préstamos de la banca multilateral (Lucioni, 2003: 9). Escenario de la llegada de numerosos bancos extranjeros, esa fue también una época de bruscas reformas financieras que acicatearon la concentración empresarial: en 1979, más de la mitad de los depósitos bancarios se concentraba en las veinte mayores entidades del sistema. No obstante, en el aparato estatal persistían aún la voluntad de permitir la supervivencia de actores menos poderosos: según Pon (2006: 112), a partir de la licuación inflacionaria de la deuda flotante y los préstamos otorgados por bancos del interior -a su vez socorridos por los descuentos del Banco Central-, el financiamiento interno solventó los déficit provinciales entre 1960 y 1990.

No obstante, la década de 1990 (al configurarse -como apunta Dieter (2003: 5)- en el *“período de mayor agitación de los mercados internacionales de capitales después de la Segunda Guerra Mundial”*) obró de marco para la enérgica reestructuración del sistema bancario argentino; limitada en principio a sus aspectos normativos, la profunda y drástica reorganización ensayada en el seno de la red financiera se propagó luego a todas las esferas. Sancionada en 1992, la Ley Nacional 24.485 completaría la reforma iniciada en 1977, toda vez que decretó la absoluta supresión de los controles estatales sobre la tasa de interés, el rápido dismantelamiento de las políticas públicas de crédito y la concomitante eliminación de las restricciones hasta entonces imperantes para el ingreso de flujos internacionales de capital, lo cual alentó la llegada -y también la rápida huida- de fondos de corto plazo, esto es, los denominados ‘capitales golondrina’. La modificación de su régimen institucional invistió al BCRA con la potestad de reestructurar el patrimonio de los bancos conforme a normas internacionales -las llamadas ‘recomendaciones’ del Comité de Basilea-, ganando así la independencia y el poder necesarios para obligar a las entidades a funcionar según criterios homogéneos y parámetros globales de evaluación mercantil de referencia -aportes de capital, liquidez, ganancias, etc-. Nació paralelamente una neoburocracia constituida por organismos públicos -la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC), destinada a regular fusiones y adquisiciones- y entidades híbridas -Seguros de Depósitos SA (SEDESA), orientada a velar por el patrimonio de los bancos-. Ante la desaparición del Banco Industrial de Desarrollo y la reestructuración del Banco Nación, la oferta estatal de crédito disminuyó, y algunas intervenciones externas -

---

interés y de cambio. Los bancos nacionales pierden así autonomía, porque la circulación financiera escapa a sus limitados mecanismos de control (Macedo Cintra, 2000: 24).

verticales- de segmentos de la banca multilateral como el BID, el Banco Mundial y el Eximbank japonés alentaron el surgimiento del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). Son normas jurídicas que actúan como vehículos para la globalización de los usos financieros del territorio.

Solidaridades organizacionales entabladas entre el régimen de Convertibilidad, la conversión a moneda norteamericana de los encajes bancarios (Heymann, 2000: 15) y la apertura del tejido financiero doméstico al capital globalizado generaron condiciones inmateriales harto propicias para que la banca extranjera se apoderara de los segmentos más rentables del sistema e implementara -tal como explica Vidal (2006: 62-64)- estrategias de valorización del capital basadas en el sobre-endeudamiento con el exterior. Los sistemas de acciones públicas asistieron a las firmas globales en su propósito de capturar a los principales eslabones del circuito, toda vez que el Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria (FFCB) y los flujos de capital inyectados por SEDESA subsidiaron fusiones, absorciones y compras (Fernández y Tealdo, 2002: 126). La política de redescuentos del Banco Central, en vez de mitigar la concentración del sistema en manos de agentes hegemónicos externos, transfirió sus costos al propio Estado, incrementando -según asevera un autor como Frediani (2002: 15)- el déficit cuasi-fiscal de éste.

Otrora limitada a mediados de los años noventa a apenas la décima parte (10%), la participación de la banca extranjera sobre el sistema financiero doméstico ascendió hasta situarse en casi dos tercios (61%) (Frediani, 2002: 11). Sin lugar a dudas, se trató de un auténtico proceso de 'colonización' encabezado por España, Estados Unidos e Inglaterra, países que daban cuenta del 79,3% de la IED recibida por el sector bancario, en su inmensa mayoría (92,3%) destinada a cooptar entidades preexistentes (Argentina, 2002a). Antaño controlados por capitales nacionales, el Banco Galicia, el Banco Francés y el Banco del Río de la Plata cayeron en manos de los grupos financieros ibéricos Santander Central Hispano (HSCB) y Santander-Bilbao Vizcaya (BBVA), respectivamente. Si el consorcio británico HSBC se adjudicó el Banco Roberts y la Banca Nazionale del Lavoro (BNL), el Banco de Quilmes fue capturado por el grupo canadiense Scotia y el Banco Patricios resultó adjudicado al conglomerado Sorcimer. Los bancos estadounidenses tradicionales -Citibank, Bank Boston- se limitaron a expandir sus filiales, más otros capitales financieros norteamericanos (Bankers Trust) y europeos (Crédit Agricole) se apropiaron de importantes entidades, como los Bancos de Liniers, Bisel, Bersel y del Suquia. La Caja Nacional de Ahorro y Seguro fue completamente enajenada y el BHN se convirtió en objeto de una suerte de 'privatización periférica' -el 40% fue absorbido por Ritelco, IRSA, LACP, Inversiones Financieras del Sur, IFIS, Dolphin Fund, el Deutsche Bank y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP's), etc, quedando el 60% remanente bajo el control del Banco Nación-.

No obstante, fue la privatización de los bancos públicos provinciales -históricamente responsables por el financiamiento de las llamadas 'economías regionales'- el hito que completó el proceso de racionalización de la red, obediendo no tanto a la necesidad de sanear las finanzas provinciales -según proclamaba el discurso dominante- como a la codicia que despertaba la generosa participación (24,1%) que ese segmento del sistema detentaba sobre la masa global de depósitos. Leoninos empréstitos concertados tiempo atrás con algunas firmas extranjeras y deudas de redescuentos pendientes con el BCRA acorralaron a dichas instituciones financieras para que luego el llamado Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial les asestara el postrero golpe de gracia; fue así que los bancos públicos provinciales redujeron entre 1993 y 1999 su número a la mitad, de tal suerte que todas las entidades entrerrianas, catamarqueñas, misioneras, salteñas, jujeñas, rionegrinas, tucumanas, puntanas, santacruceñas, formoseñas, sanjuaninas, santiagueñas y mendocinas cayeron -junto a gran parte de la banca riojana y santafesina- en poder de capitales extranjeros y vernáculos como Macro Bansud, Patagonia-Sudameris, Comafi, Supervielle-Exprinter y Brunet, entre otros. La participación minoritaria de los gobiernos provinciales en las instituciones recientemente privatizadas no opuso obstáculo alguno a la consumación de ese proceso de enajenación, sino que más bien lo afianzó, alentando la constitución de una neoburocracia híbrida. No obstante, la reestatización del Banco del Chaco, los fracasados intentos de enajenación en La Rioja, Mendoza y Córdoba y el desinterés del capital por otros segmentos provinciales y municipales -Corrientes, La Pampa, Córdoba, Chubut, Tierra del Fuego, Chaco, Neuquén, Rosario, Capital Federal- que todavía permanecen bajo gestión pública testimonian, por cierto, la producción, en algunos puntos del territorio argentino, de una manifiesta irracionalidad.

Son algunos agentes hegemónicos externos los que, ampliando sus negocios dentro de las fronteras nacionales, pasaron a rediseñar la colecta y redistribución de dinero en diversos puntos del territorio (Silveira, 1999a: 233). Nacía entonces un nuevo patrón de acumulación financiera, forjado sobre la base de las operaciones de cartera vinculada, el endeudamiento externo, la remesa de ganancias y la participación -vía reinversiones- de la modernización selectiva del espacio nacional. En vez de financiarse con depósitos capturados por sus

filiales, bancos como HSCH, BBVA, Citibank y Bank Boston lo hicieron con préstamos emitidos por sus casas matrices. Explotando los ahorros locales sin realizar desembolsos genuinos, esas firmas colocaron buena parte de su cartera crediticia en empresas que aún hoy les pertenecen y en consorcios-conglomerados financieros diversificados (García, 2002: 251)<sup>330</sup>. No es extraño, pues, que el 65% de los préstamos otorgados por los principales bancos extranjeros se hubiera concentrado en derredor de sus 50 clientes de mayor tamaño, los cuales, por lo general, reconocían el mismo origen geográfico que sus acreedores: eran los casos del Scotia Bank, que financiaba a empresas mineras canadienses, o de las entidades españolas, que prestaban a firmas otrora estatales en las que poseían participación accionaria (Frediani, 2002: 11). Tampoco la banca pública escapaba a esa racionalidad instrumental; las grandes empresas eran, a finales del Siglo XX, el destino de casi el 60% de los préstamos de aquella (Burdisso, D'Amato y Molinari, 1998: 6). Se asiste, paralelamente, a una globalización cada vez más acentuada de la red, derivada de la introducción de nuevas formas materiales y organizacionales, indisolublemente ligadas a la modernización de los instrumentos y productos financieros -fideicomisos, *investment trusts*, *warrants*, *underwritings*, bonos subordinados, instrumentos *securitizables*- (Frediani, 2002: 14), y a la rápida imposición del dólar como moneda dominante en las transacciones domésticas (Macedo Cintra, 2000: 27). No obstante, la modernidad tiene un precio: el Estado nacional, al proporcionar fluidez jurídica al capital extranjero volviendo obligatorio el pago de salarios vía depósito bancario, permitió a éste lucrar con la reproducción de las condiciones de existencia de la fuerza laboral pública y privada, convirtiendo a los recursos internos en externos.

Solidaridades tejidas entre factores internos y externos imprimieron renovados bríos a la racionalización del sistema bancario argentino, reforzando la concentración empresarial, ocasionando una disminución del número de entidades y generando impactos estructurales sobre las densidades financieras del territorio. Las llamadas 'regulaciones prudenciales' del BCRA, "*buscando obtener mayor solvencia patrimonial en los bancos, contribuyen a concentrar los capitales en un número cada vez más reducido de instituciones financieras*" (Silveira, 1999a: 236). Son las violentas crisis financieras internacionales -mexicana (1994), asiática (1997), rusa (1998), brasileña (1999), turca (2000), argentina (2001)- las que, al abatirse en rápida sucesión sobre la economía argentina, consolidaron ese escenario. Asistida explícitamente por el Estado nacional, la recuperación del sistema bancario fue, a partir de comienzos de este siglo, acelerada, pero para entonces más de las tres cuartas partes del sistema financiero argentino habían desaparecido (Fernández y Tealdo, 2002: 127). De los 39 bancos extranjeros existentes en 2001, tres años después sólo quedaban 26, amén de la reducción del 14% suscitada en cuanto al número de filiales: la crisis alentó la huida de numerosas entidades -Deutsche Bank, ABN-AMRO Bank, Crédit Agricole, Scotiabank, Banco Europeo para América Latina, Sudameris, Lloyds-, las cuales vendieron sus carteras minoristas o abandonaron sus filiales, algunas de las cuales, empero, sobrevivirían gracias a recursos inyectados por el BCRA; el Kookmin Bank y el Banco do Estado de São Paulo se retiraron, a la par que el Nuevo Banco Bisel, el Nuevo Banco del Suquia y el Nuevo Banco de Entre Ríos eran absorbidos por el Banco Nación; el Heller Financial Bank y el Providian Bank fueron nacionalizados, en tanto que el Chase Manhattan Bank y el Banco Exterior of New York cayeron en manos de BBVA y J.P. Morgan; el Scotiabank Quilmes, el Bansud, el Sudameris y el Lloyds TSB Bank PLC fue capturado por Macro Bansud y Patagonia, ciertamente favorecidos por los redescuentos otorgados por el BCRA (García, 2006a: 11; 2006b: 34-47). He aquí, pues, una brusca contracción del tejido financiero doméstico, seguida por una reestructuración orientada a ampliar la supremacía de algunas firmas hegemónicas.

Si los veinte mayores bancos del sistema explicaban en 1993 el 68,0% de los depósitos, doce años más tarde ellos se apoderaban del 89,2%; paralelamente, la participación de la banca estatal, que antaño superaba las dos terceras partes del total, se desplomó hasta el 35,0%. Así pues, apenas dos bancos públicos -BNA y BPBA-, los grupos financieros ibéricos -HSCH y BBVA-, las entidades norteamericanas -Citibank y Bank Boston- y la principal institución británica -HSBC- acaparaban en 2005 el 67,9% del dinero cooptado por la red, en tanto que el sistema de crédito dependía, sobre todo, de agentes estatales (30,5%) y el capital hispánico (30,0%); si veinte empresas reunían el 87,0% de los préstamos, seis bancos daban cuenta de más de la mitad (55,8%) (Cuadro 6) (BCRA, 2006a). Otrora compuesta de 62

330 Nótese la participación de los principales bancos extranjeros en ramos tales como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones o el transporte. Es el caso del Citibank (CEI Citicorp), que posee empresas de telefonía fija y celular, INTERNET, TV por cable / satelital, centrales y distribuidoras de energía eléctrica (Edelap, Central Dique, Empresa de Energía de Río Negro, Distribuidora de Energía de la Costa Atlántica, Central Termoeléctrica Piedra Buena), extracción, transporte y comercialización de gas y petróleo (Camuzzi Gas Pampeana y del Sur, TGS, acciones de YPF), siderurgia (Aceros Zapla) y servicios (Hotel Llaol Llaol).

entidades, la cúpula bancaria quedó reducida a 43 firmas, de ahí que -según García (2006a: 15)- el índice de concentración Henfindahl-Hirsch aumentara de 674 a 848 puntos<sup>331</sup>.

No obstante, el tejido financiero argentino perdió espesura. Según Silveira (1999a: 234), en 1994 el país tenía una agencia bancaria cada 7.864,4 habitantes, densidad más baja que la de España (2.206 habitantes) y los Estados Unidos (3.707 habitantes), y más elevada que la de Brasil (8.585 habitantes) y Chile (10.691 habitantes). Once años después, dicha relación caía -para Argentina- a una filial cada 9.198,5 habitantes (BCRA, 2006a), contracción que operó reforzando la macrocefalia propia de la red. Secundadas por Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos y la Pampa, apenas Buenos Aires y la Capital Federal concentraban más de la mitad (51,3%) de las filiales: siete jurisdicciones explicaban, así, el 81,6% de las agencias, lo cual permitía bosquejar un mapa consonante respecto de las jerarquías de la red urbana y el desenvolvimiento de las áreas modernizadas del país en su conjunto, derivado de la superposición, en el territorio, de las densidades financieras y las funciones valorizadas propias de la división territorial del trabajo; superando la media nacional, esa red bancaria era mucho más espesa en La Pampa, Capital Federal, Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego, Santa Fe y Córdoba; paralelamente, Formosa, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero emergían como espacios prácticamente vírgenes para un capital financiero que apenas si se difundía -y, por cierto, con bastante dificultad- en las respectivas cabeceras provinciales: la cobertura bancaria de la metrópoli nacional era, así, 2,2 veces superior a la de Santa Fe, y 8,1 veces más profusa que la de Formosa (Cuadro 7). No obstante, algunos de los espacios donde esas redes hegemónicas están menos presentes pueden ser interpretados como sede de una solidaridad organizacional entablada entre su escasa cobertura y la obtención, por parte de agentes hegemónicos, de un lucro mayor por el pago de comisiones interbancarias.

Sin embargo, la pérdida de espesura del tejido financiero argentino fue paralela al incremento de su nivel de automatización, pues solidaridades entabladas entre los satélites y los sistemas informáticos permitieron que un sistema técnico miniaturizado -la red de cajeros automáticos- sustituyera al trabajo humano por la racionalidad de las máquinas: acentuando el ya predominante fenómeno de reducción de la plantilla laboral de los bancos - ésta disminuyó un 68,8% en apenas una década (1993-2003)<sup>332</sup>-, la dotación de unidades se incrementó un 8% entre 2001 y 2005: de ahí que se pasara de una relación de un cajero automático cada 7.000 habitantes -la sexta parte del *ratio* predominante en los países centrales (Frediani, 2002: 14)- a una máquina cada 5.130,9 personas (García, 2006a: 18). No obstante, la imposibilidad de acreditación en tiempo real de los depósitos y las frecuentes y duraderas interrupciones de los sistemas informáticos (Frediani, 2002: 14) despuntan como limitaciones que impiden concretar la producción absoluta de fluidez. Fragmentado en velocidades heterogéneas, el espacio nacional revela una modernización todavía incompleta: a excepción de Tierra del Fuego, Buenos Aires y Capital Federal, más del 40% de las sucursales bancarias del resto del país carecía, en pleno Siglo XXI, de cajeros automáticos<sup>333</sup>. Con el 60,7% de esas máquinas, Buenos Aires y la Capital Federal acaparaban, junto a Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Entre Ríos, el 80,7%. Las necesidades de los capitales hegemónicos del turismo internacional y la economía agropecuaria, petrolera e industrial de grandes masas de dinero líquido para la producción permean así el cotidiano de la pampa húmeda, el conurbano bonaerense y la Patagonia. Otras áreas, en cambio, se revelaban letárgicas para los agentes de la globalización: la cobertura metropolitana era, en tal sentido, 8,5 superior a la santiagueña, 4,9 veces mayor que la sanjuanina y 3,3 veces más elevada que en el interior bonaerense (Cuadro 7).

Sabido es que en las provincias poco pobladas por las redes financieras o prácticamente excluidas de la configuración asumida por éstas, la automatización del sistema se erige en un privilegio, sobre todo, de las ciudades capitales. San Miguel de Tucumán (42,9%), Resistencia (55,0%), San Fernando del Valle de Catamarca (55,6%), Formosa (66,7%), San Salvador de Jujuy (68,8%), San Juan (70,0%), La Rioja (71,4%), Salta (72,0%) y Corrientes

331 En Europa y Estados Unidos -donde impera la 'libertad de mercado' y, asimismo, la economía se encuentra más que concentrada en manos de las grandes corporaciones-, los gobiernos suelen intervenir para evitar la oligopolización del mercado cuando ese índice supera los 200 puntos (García, 2006a: 15).

332 Si en 1993 había 167 bancos con 117.742 empleados, en diciembre de 2003 sólo quedaban 75 entidades con 83.833 trabajadores. Sólo entre 1990 y 1999, la banca pública se desprendió del 20% de sus empleados, merma concentrada, sobre todo, en el lapso constituido por la crisis mexicana y el colapso financiero en el sudeste asiático. Lejos de registrar una tendencia contraria, los bancos privados expulsaron el 25,14% de su plantilla laboral en ese lapso, con un pico situado en el orden del 32,77% entre 1993 y 2003: de los 60.879 empleados verificados en 1993, doce años después apenas persistían 45.574. La expulsión de enormes contingentes de fuerza de trabajo no puede ser interpretada correctamente sin explicar el proceso de reestructuración organizacional del sistema bancario, plasmado en la reducción del número de filiales y, también, en la automatización e informatización del trabajo. En efecto, ese proceso reducción de la plantilla laboral se exacerbó con el colapso del sistema financiero, cuando bancos privados y, sobre todo, extranjeros, emprendieron una clausura acelerada y sistemática de sus filiales (García, 2006a: 18).

333 En provincias como Santiago del Estero, Santa Fe, Corrientes, La Pampa, Chaco, Chubut, Córdoba, Formosa, La Rioja, Río Negro y Santa Cruz, el nivel de carencia rebasaba el 60%.

(75,0%) reproducían, así, un perfil marcadamente macrocefálico; incluso espacios más colonizados por la red, como Neuquén (46,8%), Córdoba (50,0%) y Tierra del Fuego (62,5%), reflejaban una situación similar. Otras provincias se caracterizaban, empero, por la ostensible participación de algunas ciudades intermedias: si en Chubut puntos como Trelew, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia concentraban el 81,5%, en Entre Ríos aglomeraciones como Concordia y Paraná daban cuenta del 55,2%; al mismo tiempo, urbes como General Pico y Santa Rosa explicaban en La Pampa el 72,7%, y en Misiones nodos como Posadas y Puerto Iguazú acaparaban el 46,4%. Si Río Gallegos y Caleta Olivia se apoderaban del 57,1% santacruceño, General Roca, Cipolletti y Bariloche centralizaban el 65,2% rionegrino; finalmente, merece citarse el caso de San Luis, donde la capital y Villa Mercedes se apropiaban del 83,3%. Otro esquema intra-provincial de concentración era paralelamente forjado en derredor de algunos eslabones valorizados del circuito: en Santa Fe, las principales urbes -La Capital y Rosario- explicaban el 57,0%, y en Buenos Aires, el GBA (66,5%), la capital provincial -La Plata-, Mar del Plata y Bahía Blanca reunían el 77,9% (BCRA, 2006a).

Siguiendo un patrón diseñado por la estructura de jerarquías urbanas, soportes territoriales de un sistema técnico miniaturizado diseñan una constelación reticular de puntos articulados por una misma coherencia funcional que permite el desenvolvimiento de un sub-sistema hegemónico de circulación basado en movimientos de capital-dinero mucho más fluidos que los desarrollados en el resto del espacio nacional. Opacas, las áreas configuradas en derredor de los intersticios y vacíos del sistema testimonian la constitución de otra red, ya no vertical sino más bien horizontal, obediente a solidaridades orgánicas: en remotos parajes del interior del país y en recónditos rincones de la Patagonia, la ausencia de cajeros automáticos pretende ser suplida o, cuanto menos, compensada, por empresas que prestan servicios especiales de transporte de caudales y correo de dinero, transitando por caminos provinciales y vecinales para pagar los sueldos del sector público y de algunas firmas privadas. Adquiere entonces relevancia la metáfora de los *"hombres lentos"* propuesta por Santos (1996a: 212), es decir, hombres ajenos a la aceleración y la fluidez de la metrópoli y las ciudades grandes e intermedias.

Sometida a un contrapunto dialéctico entre fuerzas centrípetas y fuerzas centrífugas, la red financiera se revela dual, ambivalente. Su hegemónico papel como resorte de la acumulación no le impide permanecer ajena o extraña a gran parte del territorio, empirizándose sólo en nodos escogidos por su aptitud y funcionalidad para el despliegue de su lógica instrumental; más paralelamente, el frenesí de la circulación del capital-dinero pareciera imperar en todo el país. Diferenciado según niveles de desagregación, el análisis de la liquidez del sistema testimonia esa dualidad: por una parte, dieciocho provincias explicaban el 96,4%, pero sólo cuatro jurisdicciones -Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba- daban cuenta del 75,9%<sup>334</sup>; por otra parte, apenas setenta distritos se apoderaban del 51,3% de esa masa de recursos financieros, reunida, sobre todo, en el Gran Buenos Aires -La Matanza, San Isidro, San Fernando, Morón, Vicente López, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora, San Nicolás, Ezeiza, Pilar, etc-, las capitales provinciales y las aglomeraciones de mayor densidad demográfica o jerarquía funcional: sólo el Gran Rosario, el Gran La Plata, Mar del Plata, Santa Fe, el Gran Córdoba, el Gran Mendoza y Confluencia explicaban el 13,8% de la liquidez del sistema, a la par que algunos fragmentos patagónicos -Güer Aike, Escalante, Ushuaia, Río Grande, Rawson, Deseado, Roca, Bariloche- y del interior bonaerense -Bahía Blanca, Necochea, Tandil, Junín, Olavarría, Azul, Pergamino, etc-, cordobés -Río Cuarto, Tercero Arriba, Marcos Juárez, Punilla, etc- y santafesino -San Lorenzo, San Martín, Castellanos, etc- eran centros secundarios donde la circulación financiera despuntaba presta para responder a las exigencias de fluidez de funciones económicas modernas como la economía agropecuaria, petrolera e industrial y el turismo vernáculo e internacional. Sólo las capitales provinciales rompían, en el resto del país, con la monotonía de una geografía letárgica.

Totalidad significativa de la red, el sistema de créditos y depósitos bancarios satisface a un tiempo una doble propiedad: desde una perspectiva espacial, se trata de un poderoso mecanismo de segregación social y fragmentación territorial, emergente de un proceso de racionalización que obedece tanto a ritmos externos cuanto a esquemas internos de materialidad y poder legados por el pasado y cristalizados en el presente; desde una perspectiva económica y social, es un acto de imperio del sistema financiero, revelando cómo éste *"gana dos veces, pues dispone de un dinero social en los bancos y lucra prestando, como propio, ese dinero social para el consumo"* (Santos y Silveira, 2001: 195). Extractiva y especulativa por definición, la lógica del sistema financiero se vuelve manifiesta cuando se descubre que, en 1997, por ejemplo, el valor de los depósitos era, según Heymann (2000: 35), un 38% superior a las cifras registradas tres años antes, pero que el crecimiento de los créditos había sido inferior al 25%. Frediani (2002: 11) explica

334 La ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana representaban casi la mitad (49,4%).

por su parte que durante la última década del Siglo XX la masa monetaria depositada en los bancos se octuplicó<sup>335</sup>, pero que el número de receptores de préstamos aumentó sólo un 427,8%. Suscitada a principios de este siglo, la ya comentada crisis financiera argentina, al confiscar los ahorros de la población, los redujo en un 68,5%; luego, los depósitos comenzaron a recuperarse muy lentamente hasta acumular, en 2005, un crecimiento del 78,2%, lo cual permitió a los agentes hegemónicos ensayar una racionalidad extractiva aún más agresiva: así, la relación entre crédito y ahorro cayó, en apenas tres años, del 80% al 58% (García, 2006a: 18). Los créditos personales y las tarjetas de crédito y débito se afianzaron, paralelamente, como vectores de mercantilización de la vida familiar. Otrora representando apenas el 3,2% de la masa global de préstamos, los créditos personales pasaron a dar cuenta del 19,8% (BCRA, 2006b), en tanto que la automatización del sistema y los progresos técnicos incorporados a la red coadyuvaron a la acelerada difusión del 'dinero plástico': de ahí que, en 2005, existiera una tarjeta de crédito cada 3,6 habitantes, y una tarjeta de débito cada 2,8 personas (BCRA, 2006a). Se trata de otra vía a partir de la cual se concreta aquello que Santos y Silveira (2001: 195), al estudiar el caso brasileiro, denominan bajo el rótulo de "*financierización de la sociedad y del territorio*".

Selectivo y excluyente, el mapa financiero argentino revelaba en ese contexto movimientos de expansión y contracción que, con todo, no alteraban significativamente su configuración; él se componía, en 1991, de 240 departamentos, de 247 localidades en 2001 y, cuatro años después, nuevamente de 240 distritos. Si la modernidad consolidaba su imperio en la pampa húmeda, el Gran Buenos Aires, la Capital Federal, las cabeceras provinciales y sus nodos secundarios, el norte del país y gran parte de la Patagonia y Cuyo despuntaban como áreas irracionales, ajenas al frenesí de la circulación del capital-dinero. Segregadas por el movimiento de contracción de ese espacio de flujos hegemónicos, algunas localidades fueron despojadas, entre 1991 y 2005, de su participación de antaño en el sistema. Funciones de la división territorial del trabajo ligadas a la producción pecuaria y los cultivos industriales -vid, algodón, caña de azúcar, yerba mate- perderían dinamismo y se tornarían localmente obsoletas, determinando que nodos tucumanos -Famailá, Alberdi, Tafí Viejo-, santiagueños -Belgrano, Choya, Río Hondo, Robles-, misioneros -Montecarlo-, mendocinos -San Carlos, Santa Rosa-, pampeanos -Chapaleufú, Utracán-, entrerrianos -Victoria-, jujeños -Ledesma, San Pedro-, chaqueños -25 de Mayo-, correntinos -Esquina, Curuzú Cuatiá- e, incluso, -cordobeses Ischilín, Totoral- y bonaerenses -Ayacucho, Madariaga, General Viamonte, General Pinto, Lobería- fueran expulsados de la red. Obediente a fuerzas no sólo centrípetas, sino también centrífugas, la moderna lógica financiera incorporó, empero, a nuevos lugares a su esquema de acumulación. Comandada por la soja y alentada por otras vocaciones exportadoras -forestación, cítricos, ganadería vacuna-, la expansión de la frontera agropecuaria obligaría a esa red a empirizar algunos de sus fragmentos en rincones puntuales de Buenos Aires -Cañuelas, Carlos Tejedor, General Villegas-, Chaco -San Martín-, Córdoba -Río Primero-, Formosa -Patiño, Pirané, Pilcomayo-, Corrientes -Ituzaingó, Santo Tomé-, La Pampa -Quemú Quemú, Realicó-, San Luis -Chacabuco, Ayacucho, Gobernador Dupuy, Junín, Rawson-, Misiones -Apóstoles, Caingúas, Alem, San Ignacio-, Tucumán -Yerba Buena- y Santiago del Estero -Taboada, Moreno-. La prosperidad del turismo -sobre todo internacional- exigió la incorporación al sistema de localidades como Lácar (Neuquén), Lago Buenos Aires (Santa Cruz), Junín y Lavalle (Mendoza), cuestión que, en el caso de San Antonio (Río Negro), obedeció al dinamismo de la circulación portuaria globalizada.

Sabido es que, después de la crisis, la racionalidad del sistema incorporó a más ciudades del interior -Los Lagos (Neuquén), Cushamen (Chubut), Lago Argentino (Santa Cruz), Victoria (Entre Ríos), Guaraní (Misiones), Anta (Salta)-, más la red, más que esparcirse, ensayó un movimiento de repliegue: desplazando sus ejes marginales de acumulación hacia las localidades citadas, el sistema abandonó a algunos distritos bonaerenses -Coronel Brandsen, Dolores, General Guido, Yrigoyen, Tres Lomas-, chaqueños -Fontana-, cordobeses -Río Primero-, puntanos -Rawson- y tucumanos -Cruz Alta, Lules, Monteros, Yerba Buena-, y de ese modo gran parte de los departamentos que se habían incorporado algunos años atrás a la red bancaria fue expulsada de ésta, siendo obligada a retornar a su anterior estado de letargo.

Sístole y diástole conviven, pues, en el seno de ese sistema, instaurando una tensión entre concentración y dispersión: la participación relativa de los seis principales distritos -Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Entre Ríos- sobre los recursos de las entidades retrocedió desde el 92,0% hasta el 75,5%, más eso no impidió que la Capital Federal y el GBA elevaran su ya abrumadora incidencia (58,5%) sobre el caudal de

335 Eran menos de 10.000 millones de dólares en 1990, 47.000 millones de dólares en 1994, 78.000 millones de dólares en 1998 y 80.000 millones de dólares en 2001 (Fernández y Tealdo, 2002: 127; Frediani, 2002: 11). Si bien luego de la crisis el volumen de dinero depositado en el sistema retrocedió un 68,5%, hacia 2005 ya se hallaba plenamente recuperado, con un crecimiento de los depósitos denominados en moneda nacional situado en el orden del 78,2%.

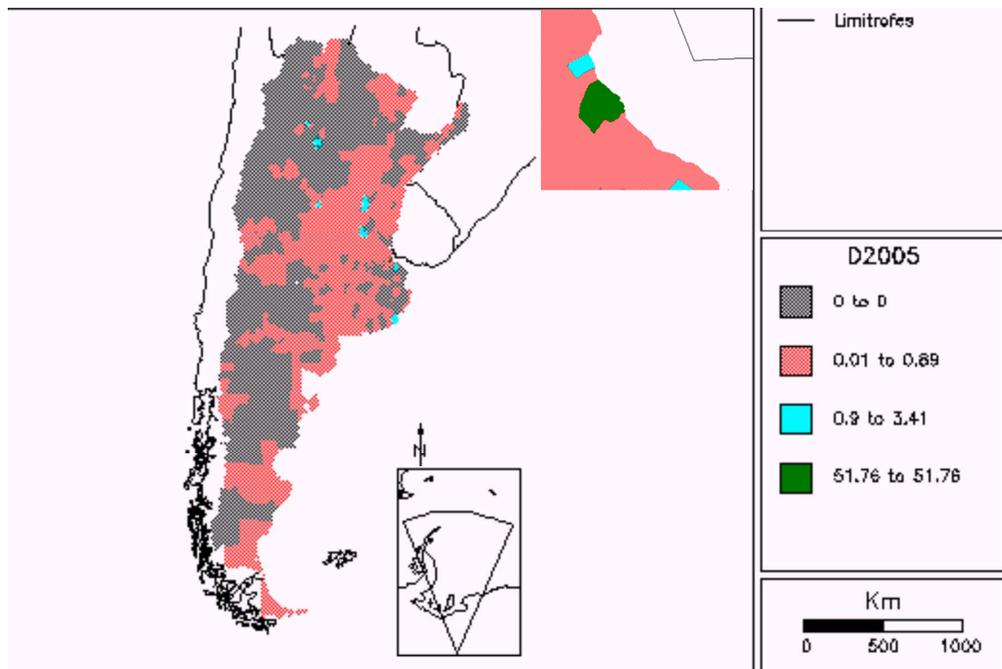
préstamos al 69,7% (BCRA, 2006c): de hecho, la capital de la república concentraba, en 2001, el 51,8% de los depósitos y el 64,2% del crédito, cifras significativas si se tiene en cuenta que, una década antes, acaparaba 'sólo' el 49,9% y el 55,5%, respectivamente; de ahí que la contribución de provincias como Tucumán, Entre Ríos, Chubut, Salta, Chaco, Corrientes y San Juan a la aglutinación de dinero en los bancos se tornara más significativa y, al mismo tiempo, paralela a la rápida disminución de su participación en la masa de préstamos. Los vectores del capital ficticio, alentados tanto por la prosperidad alcanzada por determinadas funciones agropecuarias e industriales de exportación como por una concentración geográfica de los ingresos y el poder adquisitivo resultante del enraizamiento territorial de las burocracias y burguesías locales, acaban funcionalizándose en determinadas áreas para reforzar su jerarquía; es por eso que provincias como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe pasaron de concentrar -junto a la Capital Federal- el 78,5% de los créditos y el 82,9% de los depósitos a acaparar el 87,5% y el 85,2% (BCRA, 2006c), respectivamente.

Omnipresente, esa interdependencia entre las densidades propias de la división del trabajo y la circulación financiera es testimoniada por los créditos personales, más intensamente propagados en aquellos espacios donde las variables modernas son menos numerosas y el tejido local es más débil, menos espeso. No es extraño, pues, que esa lógica financiera se difunda con mayor ímpetu en provincias como Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, San Juan, San Luis, Neuquén y Tierra del Fuego: es allí donde los préstamos otorgados a personas físicas -familias-, al absorber más de la mitad de los flujos de capital inyectados por las entidades bancarias públicas y privadas (BCRA, 2006d), se configuran prácticamente en el único mecanismo a partir del cual el capital financiero consigue lucrar con la reproducción del acontecer o cotidiano local.

Son algunos espacios los que, llamados a colaborar con la acumulación del capital y la reproducción del modelo dominante de modernización, subsidian el reforzamiento de la macrocefalia financiera instalada en el centro de poder y riqueza de la formación socioespacial argentina, desde el cual los agentes hegemónicos ensayan e implementan sus estrategias de captura y redistribución territorial del excedente, y así el movimiento de contracción o repliegue de la red agudiza los fenómenos de concentración y centralización del capital-dinero en un número cada vez más reducido de lugares: si apenas diez departamentos daban cuenta, en 1991, del 69,0% de la masa de ahorros y del 75,0% del caudal de créditos, su participación sobre los depósitos se había preservado intacta en los albores de la centuria actual, más su incidencia sobre los préstamos ya ascendía al 76,7%; de ahí la aglutinación de un mayor caudal de recursos en las grandes urbes cordobesas, santafesinas, cuyanas y bonaerenses. Sólo cuarenta departamentos se apropiaban entonces del 88,3% de los préstamos y del 84,9% de los depósitos, encabezados por la Capital Federal, La Plata (2,4%), Córdoba (2,3%), Rosario (2,1%), Mendoza, Tucumán, Santa Fe, Confluencia, San Martín (GBA) y San Isidro, y secundados por Concordia, San Juan, el interior bonaerense -Mar del Plata, Bahía Blanca, Pergamino-, cordobés -Río Cuarto, San Justo, Roca, Marcos Juárez- y santafesino -Castellanos, General Obligado, General López, San Lorenzo-, los distritos patagónicos más importantes -Escalante, Güer Aike, Rawson, Ushuaia- y algunas capitales provinciales del norte -Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Rioja, Resistencia, Posadas- (BCRA, 2006d). Son los puntos luminosos del mapa bancario doméstico, que asimismo consiguen sobresalir en el conjunto gracias a los capitales aportados por agentes externos (extra-residentes).

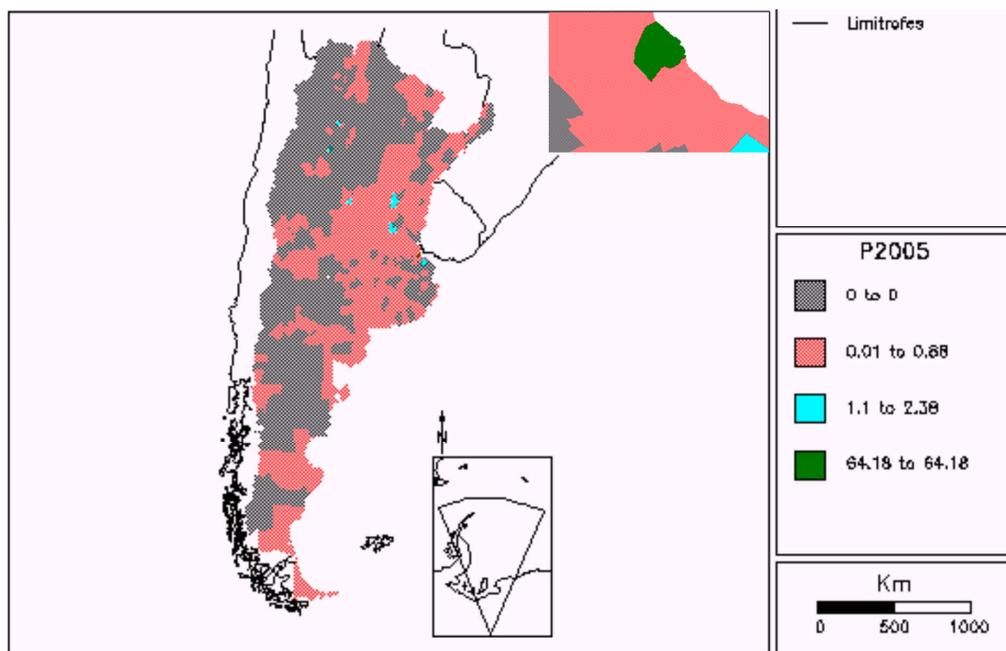
No obstante, ese mapa no era estable. Sólo la metrópoli nacional, Rosario -Santa Fe- y las capitales bonaerense, cordobesa, santafesina, mendocina y tucumana conseguirían preservar su hegemonía a lo largo del período, en tanto que el estratégico papel desempeñado por San Juan, Confluencia y Paraná sería progresivamente erosionado por el incipiente protagonismo adquirido por otros eslabones del circuito bancario, como San Isidro, Vicente López y Mar del Plata; paralelamente, el dinamismo de las urbanizaciones privadas obligaría a ese sistema a multiplicar nodos en márgenes del GBA -Pilar, Tigre, San Miguel-, más abandonando o perdiendo espesura en determinados puntos de Jujuy -Ledesma, San Pedro-, Santiago del Estero -Choya, Robles, Taboada- y Tucumán -Chicligasta- (Mapas 13 y 14).

Mapa 13. Depósitos bancarios, según participación % departamental. Argentina, 2005



Fuente: elaboración personal sobre la base de BCRA (2006c).

Mapa 14. Crédito bancario, según participación % departamental. Argentina, 2005



Fuente: elaboración personal sobre la base de BCRA (2006c).

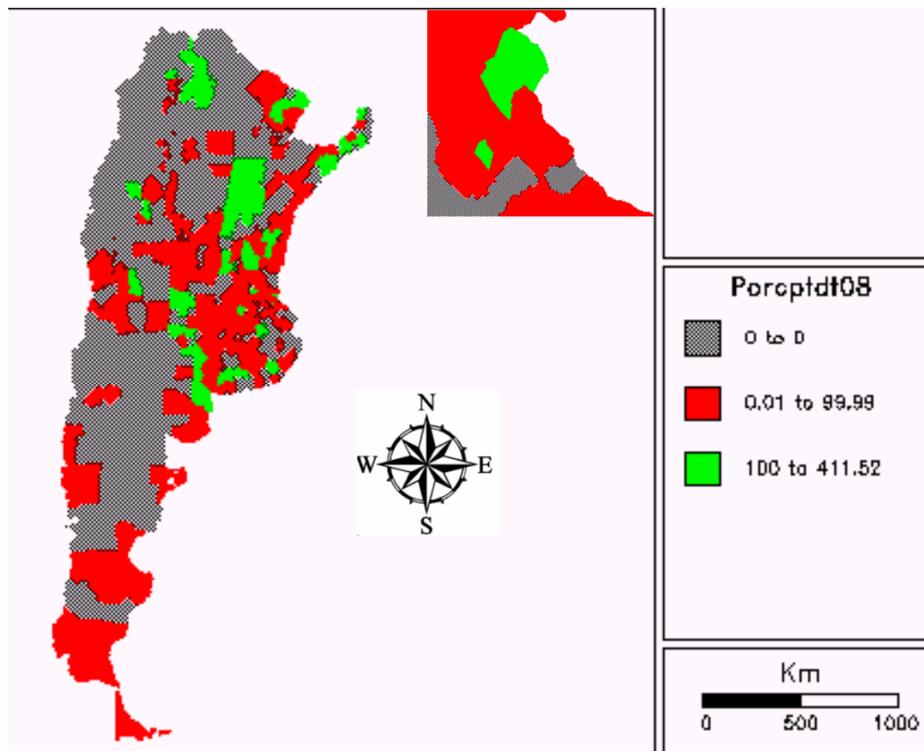
Notable, la centralización a nivel nacional del capital financiero en un reducido espectro de lugares se reprodujo a escala intra-provincial: más de la mitad de los depósitos y préstamos provinciales se concentra no sólo en las cabeceras de provincias como Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, San Luis, Corrientes, Misiones y Tierra del Fuego, sino también en las de Formosa (68,9% y 90,4%), La Rioja (53,9% y 85,9%), San Juan (92,8% y 95,8%), Jujuy (71,9% y 84,7%), Salta (82,6% y 85,4%), Santiago del Estero (90,1% y 92,8%) y Tucumán (95,1% y 91,6%) (BCRA, 2006c). Y a menor modernización de los respectivos espacios provinciales, menor también la necesidad de fluidez para la circulación, y tanto mayor la macrocefalia resultante: la persistencia de algunas divisiones del trabajo pretéritas, la pobreza estructural y la

débil circulación de excedentes no exigen en modo alguno la empirización masiva de los eslabones de las redes globalizadas; la escasez o insignificancia de las formas-contenido urbanas conspira en igual sentido, esbozando así cierta funcionalidad con respecto a la rareza de vectores financieros en el resto del territorio provincial. Siempre la participación de las urbes capitalinas y sus nodos secundarios en el sistema de créditos es superior a la que detentan sobre los depósitos, de ahí que esos espacios despunten como verdaderos enclaves, siendo obligados a desempeñar una doble función: someterse al yugo de la metrópoli nacional, contribuyendo con una generosa masa de capitales a su modernidad; y a su vez esclavizar al resto del territorio, arrancándole sus excedentes financieros para apropiarse de una parte de éstos y remesar el caudal remanente hacia la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. He aquí, pues, la reproducción del mismo esquema de desarrollo desigual y combinado que impera a nivel nacional, articulando a los lugares bajo la égida de una misma racionalidad.

No obstante, cada provincia es, al mismo tiempo, escenario del despliegue de fuerzas centrífugas que operan atenuando ese centripetismo exacerbado. Alentada por el surgimiento de nuevos frentes agrícolas -Formosa (Pirané, Pilcomayo, Patiño), San Luis (Ayacucho, Chacabuco, Dupuy, Junín), La Rioja (Chilecito), Río Negro (Avellaneda, General Roca)-, el crecimiento del turismo de sectores sociales de alto poder adquisitivo -Neuquén (Lácar), Río Negro (Bariloche), Santa Cruz (Lago Argentino, Lago Buenos Aires)-, la fluidez del comercio marítimo -Río Negro (San Antonio)-, el frenesí energético -Santa Cruz (Corpen Ahile), Neuquén (Zapala)- y la pesca -Santa Cruz (Deseado)-, la red bancaria experimentó una evidente expansión en las citadas jurisdicciones. También en Misiones se manifestó esa racionalidad: allí, si seis localidades explicaban en 1991 más del 90% del ahorro y del crédito provincial, esa misma masa de capitales incluía en 2005 a nueve distritos.

Identificadas a partir del análisis empírico de la diferenciación geográfica del peso relativo de los préstamos sobre la masa de depósitos, situaciones locales de déficit y superávit financiero dan cuenta de otro movimiento desigual y combinado del espacio nacional. La lógica extractiva de la red era, a comienzos de la última década del Siglo XX, poco pronunciada, a raíz del predominio neto de una vocación compensadora, producto del control de los distintos segmentos del Estado sobre la inmensa mayoría del sector bancario; la superioridad del caudal de créditos respecto de los ahorros era, en ese sentido, casi absoluta. No obstante, esa situación no sería duradera. Ya en el marco de la modernidad actual, la racionalidad expoliadora del sistema se tornó generalizada, pues sus eslabones más rentables, al quedar en manos de firmas globales, encumbrados grupos de la burguesía nacional y entidades estatales racionalizadas por la entronización del sistema de poder neoliberal, operaron para propagarla geográficamente, convirtiéndola en un fenómeno prácticamente masivo (Mapa 15). Sólo algunas capitales del noroeste, el sudeste salteño y jujeño, minúsculas islas de Buenos Aires, fragmentos puntuales del este formoseño y del área forestal correntino-misionera, parte de Santa Fe y el oeste entrerriano lograrían escapar a ese adverso contexto. El sistema, al vaciar de capital-dinero a la mayoría de los lugares en los que ha selectivamente objetivado sus vectores y luego drenar copiosos flujos hacia los puntos de comando de la red, revela un despotismo o tiranía totalitaria, plasmado en un comando externo que se imprime en todo el territorio argentino para privilegiar a sólo algunas áreas.

Argentina, 2008



Fuente: elaboración personal sobre la base de BCRA (2009).

Surge un retrato macrocefálico de la sociedad y el territorio como síntesis dialéctica del conjunto de situaciones posibles. En ese mapa, la metrópoli nacional se configura en sede desde la cual los agentes hegemónicos ensayan los movimientos de expansión y dispersión, de repliegue y concentración de la red y, por consiguiente, deviene responsable por una parcela del comando técnico y político del sistema financiero; su monopolio en cuanto a la producción de las normas técnicas y jurídicas que regulan el desenvolvimiento de la red y la concentración de objetos y acciones propios de este período le permiten ejercer una regulación delegada, originada en los centros mundiales de poder. Otros lugares, menos jerarquizados por el trazado y funcionamiento del sistema, forjan, por su parte, un mapa coincidente respecto de la configuración asumida por otras variables -cantidad y densidad de población, jerarquías urbanas, movimientos de capital, espesura de la división del trabajo-: son islas de modernidad que satisfacen, a un tiempo, las necesidades de reproducción de una división territorial del trabajo orientada a la exportación, y las exigencias de conquista y expansión -social, económica y territorial- del sistema bancario; entendidos como eslabones estratégicos para la reproducción del circuito, esos espacios detentan una importante parcela del comando técnico de la red, despuntando como baluartes de la automatización del trabajo y la centralización de los flujos de capital-dinero; paralelamente, ellos incrementan el dominio metropolitano, pues se convierten en emisores de eventos destinados a propagar la red financiera en las escalas inmediatamente inferiores. No obstante, la bancarización del territorio es incompleta: en gran parte del país, los vectores de la red se hallan ausentes, o se hallan en estado embrionario; es allí donde solidaridades tejidas entre fenómenos como la pobreza, las bajas densidades demográficas, las resistencias culturales, la debilidad del tejido productivo, la persistencia de funciones obsoletas y la escasez o ausencia de actividades económicas modernas que requieran de la intermediación del capital ficticio no constituyen un campo fértil para la germinación y difusión de la lógica hegemónica.

## 2.2. Otras redes financieras: endeudamiento público provincial y plazas bursátiles

El sistema bancario no agota, ciertamente, las posibilidades del capital financiero; la red tejida por éste se compone, además, de dos funciones complementarias: la deuda pública y el

intercambio bursátil. Concretado a partir de una metamorfosis del dinero improductivo en capital que evita los riesgos de la inversión industrial e incluso usuraria, el endeudamiento es una de las más poderosas palancas de la *“acumulación originaria”* (Marx, 1968, T. I: 355) o *“acumulación por desposesión”* (Harvey, 2004: 10). Fluyendo en el mercado y cambiando de manos a través de una simple sucesión de meras operaciones de compra-venta, ese dinero es sustituido por títulos de renta (Hilferding, 1970: 111) que, atrapando a una parte del aparato estatal en la circulación financiera, lo disciplinan (Harvey, 1988: 281-282 y 325-327), de suerte que lo obligan a transferir al resto de la sociedad los costos de convertir esa plusvalía en ganancia (Briones Rouco, 2002). Forma de acumulación puramente ilusoria, el capital que en rigor encarna fue gastado hace ya mucho tiempo, y de éste apenas perduran los derechos que parte de la clase dominante había adquirido oportunamente sobre él; así pues, los recursos financieros de los países periféricos devienen, en última instancia, externos, toda vez que *“Lo que sale”* bajo la forma de *“royalties, inteligencia comprada, pago de servicios o remesa de utilidades vuelve como crédito y deuda”*, pagándose por ellos *“intereses extorsivos”* (Santos, 2000: 43 y 56). En un país como Argentina, esa situación revela el imperio de lo que Santos (2000: 43) denomina *“La violencia del dinero”*; entendida como la descarnada expresión del despotismo del sistema capitalista globalizado, ésta se expresa a partir de *“La aceptación de un modelo económico en el que el pago de la deuda es prioritario”*.

Instrumental, esa lógica desarrolló hacia finales de la década de 1980 su manifestación más perfecta y acabada: la llamada *‘debt economy’*. Otrora dirigiendo sus préstamos a las empresas públicas argentinas, el BID y el Banco Mundial comenzaron a adjudicarlos directamente al gobierno nacional, más condicionando los desembolsos a la estricta utilización de esos recursos para el financiamiento de los programas de ajuste estructural y reforma del Estado. Ya en los años noventa, los sistemas de acciones públicas transfirieron una copiosa masa de ingresos a algunos agentes hegemónicos para permitirles desarrollar el ciclo de la valorización financiera mediante la fuga de capitales al exterior<sup>336</sup>; de ese modo, la deuda pública alcanzó la sideral cifra de 140.000 millones de dólares. El sistema bancario no era en modo alguno ajeno a dicho proceso: algunos bancos extranjeros, antaño acreedores de los compromisos públicos, se convirtieron en agentes financieros del Estado argentino y, en consecuencia, obtuvieron jugosos réditos a partir de la compra de bonos y la colocación de títulos en el exterior (García, 2002: 247). Obtenida gracias al fin de la Convertibilidad, la reducción del 22% de la deuda estatal fue anulada e incluso revertida por leoninos acuerdos que cuadruplicaban las tasas de interés a pagar y, también, por nuevos empréstitos, cuyo valor era 2,5 veces superior a las obligaciones saldadas en el marco del llamado *‘mega-canje’*; así pues, dicho endeudamiento creció más de un 23% durante el cuatrienio 2002-2005. La posterior cancelación de compromisos asumidos con el FMI no morigeró esa situación, sino que la agravó. Morina (2008: 20) explica que el país pagó casi 2.400 millones de dólares en intereses y 16.000 millones de dólares en vencimientos por una deuda que, cinco años atrás, era de *‘sólo’* 14.000 millones, devolviendo entonces -gracias al aumento de los Derechos Especiales de Giro (DEG)- más capital que el recibido. Es la mecánica de desangramiento que reproduce al sistema capitalista mundial, funcionando cada vez más perfecta y aceitadamente.

No obstante, la lógica hegemónica no restringe su imperio a apenas el ámbito del Estado central; por el contrario, ella también funcionaliza los tiempos del mundo en los lugares. Las provincias fueron a partir de 1993 obligadas a desempeñar nuevas funciones -programas asistenciales, prestación de los servicios de salud y educación, etc- que, compulsivamente delegadas y ciertamente despojadas de la correspondiente transferencia de recursos, convirtieron a esa escala de acción en un campo fértil para las estrategias del capital financiero concentrado. Opuestas a *“La dócil burocracia nacional”* -escribe Silveira (1999a: 248-249)- *“Las burocracias provinciales aparecen, de cierto modo, como guardianes de tiempos internos, conservando estructuras fosilizadas hostiles a los tiempos externos”*; son ellas las que aparecen como culpables, desde la óptica global, por el crecimiento de los déficit públicos, y es sobre ellas que recae, pues, la responsabilidad por el presunto *‘fracaso’* de los ajustes del FMI y el Banco Mundial: surge entonces *“La necesidad de cortar verticalmente un espacio de la co-presencia regional a través de empréstitos, los cuales podrían ser interpretados como aceleraciones de los gobiernos mundiales en el proceso de globalización de la Argentina”* (Silveira, 1999a: 249). La banca multilateral y el gobierno nacional, procurando imponer una política hegemónica, diseñaron y ejecutaron un sistema de acciones compacto y monolítico que, constituido por paquetes de empréstitos, programas de reforma estructural, planes de coparticipación federal y pactos fiscales, exigió la

---

336 Basualdo (2003) explica que, entre 1991 y 1999 se acumularon fuera del país unos 10.000 millones de dólares, esto es, dos terceras partes del endeudamiento público externo.

reducción del empleo estatal, el congelamiento salarial y la enajenación del patrimonio público, más no para acabar con las respectivas deudas provinciales, sino para beneficiarse con su meteórico aumento. Concentrada en capitales y ciudades grandes y medias, la lógica del endeudamiento esparció sus tentáculos hacia el interior provincial, y desde entonces los recursos que serían remesados al exterior provendrían de la racionalización económica de las escalas inferiores: he aquí la reproducción, en todos los niveles, de un movimiento desigual y combinado.

No es un secreto que la nueva relación financiera entre el gobierno mundial, el Estado central y las provincias se forjó cuando, a partir de la década de 1990, la concertación de empréstitos entre estas últimas y los organismos multilaterales se independizó de la intermediación del gobierno federal; se trató de una refuncionalización jurídica que, al permitir a las burocracias regionales empeñar los ingresos de la coparticipación federal como garantías de pago de sus deudas, y así ganar fluidez en el acceso a los mercados internacionales de crédito, determinó que la escala de los sistemas de acciones derivados ya no fuera apenas nacional-global y nacional-local, sino también global-local. No es extraño, pues, que la deuda pública provincial se sextuplicara entre 1991 y 2001, drenando el 52% de los recursos fiscales coparticipados e incrementando sustancialmente su peso - pasó del 35% al 95% sobre los ingresos corrientes. Y así Salta (100%), Catamarca (105%), Mendoza (108%), Tucumán (112%) y Río Negro (116%) se constituyeron en casos paradigmáticos, situados en las antípodas de la Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Cruz y La Rioja, donde esa sangría representaba, en cambio, un ínfimo o nulo porcentaje de los ingresos fiscales coparticipados (Lucioni, 2003: 59-81). La reorganización de los presupuestos públicos conforme a las demandas externas de racionalidad, la pérdida de autonomía en cuanto al uso de los propios recursos y el deterioro de la prestación de servicios colectivos -infraestructura, salud, educación, seguridad, etc- se convirtieron, paralelamente, en tendencias hegemónicas en cuanto al funcionamiento de las finanzas en el interior del país. Implacable, el ajuste fiscal redujo las partidas presupuestarias para gastos en personal, acarreó una sensible merma en la plantilla laboral de los organismos públicos, congeló los salarios reales, alentó la transferencia de trabajadores hacia otras reparticiones, multiplicó los 'retiros voluntarios' y exigió la -ya comentada en un acápite anterior- enajenación de los bancos provinciales.

Extractiva por definición, esa racionalidad se afianzó y agudizó a raíz de la hecatombe financiera y la devaluación monetaria suscitadas a comienzos del Siglo XXI: en un 90% denominadas en dólares, las obligaciones contraídas por las provincias pasaron a representar, en promedio, el 136% de sus ingresos (Pon, 2006: 109-113). Otros datos reveladores son presentados por ese mismo autor: otrora excluida de esa sangría, la Capital Federal pasó a remesar a sus acreedores el 43,8% de sus recursos; hundidas en la pobreza estructural, Formosa (264,0%), Chaco (236,5%), Jujuy (230,9%), Misiones (194,1%), Corrientes (176,2%) y San Juan (170,3%) revelaban la estrecha dependencia existente entre la reproducción de sus sistemas de acciones públicas y la inyección de recursos externos (Cuadro 8); en algunas provincias petroleras -Salta, Tierra del Fuego, Chubut, Río Negro-, la crisis obligó al Estado a responder ante sus acreedores -BBVA, BEAL, Patagonia-Sudameris, etc- con las regalías derivadas de la explotación de hidrocarburos (Pon, 2006: 109-113). Ora por contar con fuentes propias de financiamiento -regalías mineras (Catamarca, La Rioja), impuestos vitivinícolas (Mendoza), promoción industrial (San Luis)-, ora por testimoniar la apatía del capital -Santiago del Estero-, otras jurisdicciones se revelaban relativamente impermeables a esa lógica extractiva. Ninguna provincia conseguía escapar, empero, a la racionalidad del endeudamiento público masivo, cuya incidencia sobre el Producto Bruto Geográfico (PBG) rebasó siempre con holgura la relación preexistente entre el pronunciado déficit de las cuentas públicas y la producción global de bienes y servicios.

Sabido es que algunos organismos multilaterales de crédito, al entrometerse con cada vez mayor frecuencia en los asuntos domésticos, asumieron el comando sobre la reorganización del mapa financiero provincial: entre 1997 y 2002, la deuda de las respectivas jurisdicciones con el Banco Mundial y el BID creció 2,3 veces (Lucioni, 2003: 59-81). De ahí que la participación de las citadas instituciones sobre los compromisos financieros se situara en el 12,9% en 2005 (Pon, 2006: 111). Es en idéntico sentido que Cetrángolo *et al* (2002: 35) explican que los bancos privados extranjeros y los organismos multilaterales eran acreedores de gran parte de la deuda salteña (76,9%), entrerriana (82,8%), pampeana (84,9%) y cordobesa (97,2%), absorbiendo entre la quinta parte y más de la mitad de la deuda santafesina, puntana, chubutense y neuquina (Cuadro 9). Según Lucioni (2003: 59-81), esos agentes consumían más de la décima parte del PBG chaqueño, rionegrino y formoseño. Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe acaparaban el 52,8% de esas obligaciones y el 70,1% de los empréstitos directamente otorgados por la banca multilateral, emergiendo entonces como espacios de la fluidez para el capital financiero. Santa Fe (26,6%), Catamarca (33,2%),

Córdoba (33,6%), Salta (35,5%), Capital Federal (41,0%), Río Negro (41,7%), San Juan (42,2%) y Tucumán (51,4%), al superar la media nacional (26,5%) en cuanto al otorgamiento de empréstitos directos (Lucioni, 2003: 59-81), revelaban la incorporación de un contenido de tiempo hegemónico puro, que operaba imprimiendo fluidez a las relaciones de los lugares con el capital a partir de la elusión de viscosidades jurídicas propias de niveles intermedios de acción<sup>337</sup>.

Según la teoría marxista, la emisión de títulos públicos orientada a financiar inversiones reales -por lo general, infraestructura inmobiliaria y de transporte- y los empréstitos tomados para concretar gastos improductivos o corrientes -incluso transferencias, a las cuales no subyace nada sustancial que sobreviva luego- constituyen las dos situaciones posibles de reproducción del capital ficticio bajo la lógica del endeudamiento. Teniendo en cuenta lo anterior, ambas modalidades coexisten y se combinan en un país como Argentina, pues los créditos otorgados por la banca multilateral persiguen múltiples finalidades, como la modernización de la infraestructura -protección contra inundaciones, expansión de las redes vial, portuaria, de agua y alcantarillado-, la reorganización de la educación y la salud públicas -"Programa Materno Infantil" y "Vacunas" del Banco Mundial, "Remediar" del BID (consistente en la dotación de drogas y medicamentos de primera necesidad), reforma del sistema educativo en general-, la refuncionalización de las burocracias provinciales y la redistribución social del ingreso -planes "Trabajar I y II" del Banco Mundial (subsidio al desempleo), "Becas y Asistencia a Grupos Vulnerables" del BID-. Las escasas densidades técnicas y la inadecuación o desfase de ciertas áreas del territorio nacional a la lógica hegemónica acaban generando, por consiguiente, un campo ciertamente fértil para la propagación -bajo el imperio del neoliberalismo- de la lógica del endeudamiento exacerbado como razón instrumental.

No obstante, en las condiciones actuales los segmentos del gobierno mundial tienen como finalidad no sólo lucrar con el equipamiento material y social del territorio, sino también con su modernización informacional; así lo atestiguan programas de ajuste estructural como "Provincias I y II", del Banco Mundial, "Saneamiento Financiero y Desarrollo Económico Provincial" y "Reformas y Desarrollo Económico", del Banco Interamericano de Desarrollo. Silveira (1999a: 289 y 380) explica que *"La necesidad de aumentar la recaudación a causa de la reforma del Estado, el propósito explícito de los bancos globales de acabar con el déficit de los Estados provinciales y la producción de un inventario capitalístico de los lugares como fuentes de renta son acciones solidarias en la trama del acontecer jerárquico que se desarrolla en la Argentina moderna"*; así pues, cada *"territorio provincial se torna transparente a los ojos de los agentes de la globalización, una vez que ellos conocen los recursos materiales y financieros de la sociedad local"*. Organismos internacionales otorgan empréstitos a gobiernos provinciales para que éstos modernicen los sistemas de catastro, actualicen los inventarios de usos del suelo y de ese modo aumenten la recaudación de impuestos a la propiedad territorial. Extrayendo de los lugares una plusvalía cada vez mayor, destinada a ser consumida por el capital financiero concentrado, otra red informacional es forjada a partir de la producción de solidaridades con técnicas como la informática y los satélites. Y ésa es otra manifestación del camino entre la totalidad global y el ámbito local.

Sin límites, esa racionalidad expoliadora recurre al sometimiento y la extorsión para prevalecer ante cualquier posible intransigencia: la no aceptación de sus designios es penalizada no sólo con la exclusión de los circuitos mundializados, sino también con el cese del suministro de fondos para la mitigación de la crisis de sectores 'sensibles' como la salud, la alimentación y el empleo; esto último adquiere suma importancia en un país como Argentina, donde esos recursos representaban, en 2002, no menos de la tercera parte de los préstamos concedidos por la banca multilateral (Lucioni, 2003: 59-81)<sup>338</sup>. Sendos instrumentos como el programa de Canje de Deuda Provincial (CDP) y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) permiten al Estado central ejercer, multiplicar y exacerbar sus presiones sobre las escalas inferiores, asumiendo y desempeñando el papel de intermediario entre los acreedores externos, las entidades bancarias y los gobiernos provinciales: después de la crisis suscitada a partir de la caída del Régimen de Convertibilidad, el CDP impidió la des-dolarización de las obligaciones contraídas bajo la legislación extranjera y dispuso su indexación de acuerdo a los niveles de inflación<sup>339</sup>; y

337 Esos préstamos directos son específicos, afectando de lleno a las finanzas de las respectivas jurisdicciones, porque las otras formas de empréstito no representan una erogación para las provincias, aunque sí una restricción fiscal para el Estado nacional (Lucioni, 2003: 35).

338 En tal sentido, los empréstitos para programas sociales representaban, en 2002, el 33,8% de los préstamos otorgados por la banca multilateral al país en su conjunto, explicando, excepto en los casos de Córdoba, Chubut, Formosa y Santa Cruz, más de la quinta parte de los recursos recibidos. Los casos más extremos eran los de Tierra del Fuego (59,4%) y Capital Federal (51,1%) (Lucioni, 2003: 59-81).

339 El CDP implicó la 'reestructuración' de unos 15.000 millones de dólares correspondientes a 18 jurisdicciones (Buenos Aires, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Salta, Córdoba,

un autor como Pon (2006: 114) explica que el FFDP, al cancelar las deudas flotantes, rescatar las cuasi-monedas y así convertir al gobierno federal en una suerte de acreedor centralizado<sup>340</sup>, fue funcional a los intereses globales -organismos multilaterales y bancos extranjeros- y operó en perjuicio de las provincias, obligadas a desembolsar regularmente hasta el 15% de la coparticipación para 'honrar' sus compromisos externos. Cualquier insurrección a esa lógica es castigada por el Estado nacional, quien para ello dispone de varios mecanismos -demora en remesa de recursos, sub-ejecución de partidas presupuestarias, asignación discriminatoria de fondos para sectores prioritarios-.

No obstante, algunas burocracias regionales ensayan una rebelión contra la racionalidad hegemónica; pese a los esfuerzos desarrollados por los sistemas de acciones global y nacional en sentido contrario, el 69,6% del gasto público provincial todavía corresponde al empleo estatal (55,6%) (Cuadro 10) y, en menor medida, a la prestación de servicios (14,1%). Si el proceso de reestructuración del aparato estatal provincial resultó, empero, harto significativo en San Luis, Tucumán, Salta, Catamarca, Santa Cruz, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Córdoba y, también, en la Capital Federal, provincias como Chubut, Jujuy, La Rioja, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán revelan la pervivencia de una métrica burocrática más antigua: en ellas, las mentadas 'reformas estructurales' representaban apenas el 10% del financiamiento multilateral (Cetrángolo *et al.*, 2002: 35-36). Opuesta a la insaciable voracidad del capital financiero, la lógica de la cesación de pagos se imprime en jurisdicciones tan diversas como Formosa, Misiones, San Juan, Chaco y Buenos Aires<sup>341</sup>; representando, en promedio, el 12% de todos los compromisos financieros provinciales asumidos con el exterior (Pon, 2006: 122-125), dicha lógica no sólo se resiste a satisfacer la usura de los acreedores, sino que incluso aspira a obtener una quita en el capital adeudado.

Son bolsas y mercados de valores los instrumentos que, al configurar un espacio de flujos diseñado en función de los puntos de reunión de excedentes, se revelan como otro motor complementario de la red financiera; imprimiendo una nueva verticalización al territorio, ese espacio de flujos dibuja una suerte de mapa que, en cierto modo, constituye un retrato fiel de sus jerarquías urbanas: entendidas como eslabones del circuito financiero internacional y engranajes aptos para alojar a una forma de acumulación del capital ficticio basada en la especulación, las plazas bursátiles permiten la eficaz reproducción y ampliación de las redes hegemónicas mundializadas, y al mismo tiempo forjan una geografía de los controles, ejerciendo, en el espacio contiguo, una regulación o comando político sobre la división territorial del trabajo. Esencial para el desenvolvimiento del sistema financiero en su conjunto, la llamada 'racionalidad del tiempo real' -esto es, la "convergencia de los momentos" sobre la cual teoriza un autor como Santos (1996a: 128)- asume en las bolsas y los mercados de valores un protagonismo todavía mayor, pues articula a los lugares implicados a partir de solidaridades técnicas y organizacionales fundadas en la informática y los satélites para dar cuenta de la funcionalización de un contenido de tiempo hegemónico puro que atraviesa y penetra en la espesura propia de las temporalidades del ámbito local.

Otorgados por el Banco Mundial, los fondos de asistencia orientados a consumir la modernización del mercado doméstico de capitales -en principio apenas circunscripta a Buenos Aires- permitieron ensayar, durante la década de 1990 solidaridades organizacionales con otra norma, basada en la reciprocidad entre el mercado bursátil argentino y las operaciones de Wall Street; y así algunas bolsas de comercio preexistentes -Mendoza y Mar del Plata, fundadas en 1942 y 1967, respectivamente- fueron refuncionalizadas para operar como plazas financieras propiamente dichas, en tanto que a partir de 1992 se implantaron "bolsas de valores en las ciudades de La Plata, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Bahía Blanca y Río Negro-Neuquén", secundadas por "otras instituciones de menor relevancia", como las de "Tucumán, Misiones, San Juan" y "Entre Ríos" que, así, "complementan el conjunto de las doce bolsas del interior" (Silveira (1999a: 232-233)<sup>342</sup>. No permaneciendo estática, esa embrionaria red amplió su número de nodos durante la siguiente década, incorporando a flamantes eslabones, como Corrientes y La Rioja.

---

San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, Tierra del Fuego), de los cuales el 60,0% (9.000 millones) correspondía a préstamos bancarios -Río, Galicia, Francés- (Pon, 2006: 111).

340 Por eso, los compromisos con bancos y entidades financieras, que en 2001 representaban el 31,6% del endeudamiento provincial, cayeron hasta el 1,6% en 2004, mientras que la participación del gobierno nacional pasaba del 0,6% al 63,8% (Lucioni, 2003: 59-81; Pon, 2006: 112-117).

341 En tal sentido, Buenos Aires, con el 29,2% de sus compromisos en *default*, explicaba el 11,4% de la deuda provincial argentina en cesación de pagos; en contrapartida, la proporción de la deuda en *default* apenas explicaba el 7,7% de Formosa y el 10,8% de Misiones (Pon, 2006: 124).

342 Existe también "un proyecto para establecer La Bolsa de Comercio de La Patagonia Sur", con "sede en La ciudad de Comodoro Rivadavia" (Silveira, 1999a: 233).

Nadie ignora que la jerarquía de los puntos que componen la red es desigual; de hecho, no todos ellos alojan a un mercado de valores propiamente dicho<sup>343</sup>. Son sólo las bolsas de Buenos Aires, Rosario, el Litoral (Santa Fe), Mendoza, Córdoba y La Rioja las que constituyen plazas bursátiles en sentido estricto, en tanto que los mercados de Tucumán, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, San Juan y Río Negro-Neuquén dependen de la intermediación de las empresas que en ellas cotizan para participar marginalmente del intercambio; así pues, si esas firmas fiscalizan los valores en concurrencia, los agentes financieros de los mercados 'regionales' de acciones, títulos públicos y obligaciones negociables cuentan también con la posibilidad de realizar esa plusvalía en la Bolsa de Buenos Aires, más deben liquidar sus operaciones en las plazas bursátiles de origen. Situadas en una posición intermedia, La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata operan en los mercados de capitales y, también, en la bolsa porteña<sup>344</sup>, mediante agentes propios. La composición empresarial surge en ese sub-sistema de circulación financiera como un rasgo de diferenciación: si los mercados más pequeños son, por lo general, sede de las operaciones de empresas locales y regionales, firmas globales, monopolios u oligopolios, empresas privatizadas, grupos económicos domésticos y conglomerados ligados a resortes de la economía nacional se dan cita en las plazas bursátiles.

Epicentro del mapa financiero argentino, la Bolsa de Buenos Aires permitió a los agentes de la globalización comandar la colecta y redistribución, entre los distintos puntos del país, de los flujos territoriales del capital-dinero; núcleo de la liquidez del sistema y, a la vez, sede de una modernización tecnológica y jurídica basada en la 'globalización' financiera, ese punto de la red conseguiría preservar su posición hegemónica aún después de la violenta hecatombe de la economía argentina de principios de este siglo: en virtud de la concurrencia de numerosos agentes y la convergencia de las operaciones iniciadas en otros mercados, los valores allí intercambiados se cuadruplicaron entre 2001 y 2005. Originados a partir del simple y mero intercambio de títulos municipales y provinciales y acciones de firmas locales, otros fragmentos de la red, en vez de configurarse como enclaves apenas obedientes a una lógica fragmentaria, jerárquica, vertical, se articulan a los respectivos cotidianos regionales, procurando cubrir los vacíos e intersticios deliberadamente generados por el proceso de modernización bancaria. En efecto, las plazas financieras del interior del país no son, como en las áreas modernizadas, un emergente de la ebullición de capitales, sino que más bien testimonian lo contrario: al atestiguar el desinterés de los bancos extranjeros y el insuficiente apoyo de la banca pública, ellas se revelan como *"producto de una fertilización cruzada entre una tendencia verticalizante -la financierización del territorio- y la creación de una horizontalidad -el movimiento de capitales del trabajo colectivo en el lugar-"* (Silveira, 1999a: 378), no siendo, por consiguiente, todavía alcanzadas por la difusión o propagación de *"los sofisticados instrumentos mundiales"* que son *"utilizados en La Bolsa de Buenos Aires"*.

Son algunas bolsas las que, al hallarse enclavadas en las ciudades-cabecera, actúan como vectores del proceso de redistribución espacial del excedente y, así, obran de intermediarias entre las finanzas provinciales y los mercados de capitales; aunque financien a pequeñas y medianas empresas excluidas del crédito bancario<sup>345</sup>, ellas obedecen más a las operaciones de los agentes públicos que a los intereses de los actores privados. Esas plazas ejercen además otra función: la difusión de obligaciones no negociables para pequeñas y medianas empresas. Surge entonces otra fragmentación del mapa financiero nacional, forjada a partir del contraste entre las operaciones tradicionales -acciones, títulos públicos, dominantes en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y Córdoba- y los nuevos instrumentos bursátiles -cheques de pago diferido, obligaciones negociables, fideicomisos que, con epicentro en Mendoza, se encuentran parcialmente difundidos en las plazas santafesinas-. Originados en la bolsa cuyana, los cheques de pago diferido a corto plazo, al permitir a las empresas obtener recursos financieros a tasas de interés mucho más bajas -similares a las obtenidas por las grandes empresas-, comenzaron a propagarse al resto de los mercados bursátiles<sup>346</sup>. Sobresalen, por un lado, las bolsas más tradicionales, comandadas por las filiales de las empresas globales y los grupos económicos nacionales; y, por otro lado, los centros financieros más jóvenes, incompletamente colonizados por

343 Si bien en este acápite se utilizan como sinónimos para evitar redundancias, bolsa y mercado bursátil no son conceptos análogos, porque si la primera explica la mera coexistencia de sectores económicos aglutinados bajo figuras jurídicas (cámaras empresariales), el segundo da cuenta de la constitución de una o más sociedades anónimas que se encargan de concertar y liquidar los flujos de capital ficticio que circulan por esa red financiera.

344 La Bolsa de Comercio de Mar del Plata y la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca, por ejemplo, son accionistas del Merval, el índice de la bolsa porteña.

345 Durante el sexenio 1994-1999, por ejemplo, las bolsas del interior concentraron el 71,2% de las PYME's con operaciones bursátiles y el 51,7% de los montos negociados por aquellas (BCC, 1998; 2004).

346 Si las operaciones tradicionales (acciones, títulos públicos) representan buena parte de los flujos de bolsa porteña (50,0%), santafesina (51,1%), rosarina (66,1%) y cordobesa (98,4%), los nuevos instrumentos del mercado bursátil (cheques de pago diferido, obligaciones negociables, fideicomisos financieros) predominaban en Mendoza (97,3%) y, en menor medida, Santa Fe (26,6%) y Rosario (24,9%) (BCC, 1998; 2004).

capitales extra-regionales, y que son controlados, sobre todo, por los gobiernos provinciales y empresas locales: pertenecientes a las burguesías 'regionales, estas últimas a menudo enmascaran, empero, la supremacía de un capital o ajeno a los lugares, que a veces las coopta vía alianzas y fusiones.

Y, en virtud de esas palpables diferencias técnicas y funcionales, la red informacional resultante no es homogénea; como la información bursátil y de los mercados -cotizaciones, precios de títulos y valores, etc- es escasa, ella acaba repartiéndose desigualmente en el territorio. No obstante, una vocación de uniformización ha surgido recientemente: a partir de 2006, la bolsa porteña emite programas de TV y boletines electrónicos, irradiando ese contenido de tiempo hegemónico puro hacia las bolsas del interior. Sin embargo, toda vez que esos datos estratégicos son reproducidos -parcialmente y a veces con desfases- por los respectivos canales locales o 'regionales' de TV por aire, la difusión de esa información en el territorio no consigue, todavía, ser fluida e instantánea.

Selectiva y excluyente, esa red es también macrocefálica: secundada por Rosario (3,5%), Córdoba (2,0%) y los mercados regionales de capitales (1,9%), la bolsa porteña explicaba en 1997 el 90,5% de los flujos (BCC, 1998)<sup>347</sup>. Ensayando un movimiento concomitante de contracción y re-concentración territorial, ese circuito hegemónico privilegiaría aún más a algunos nodos en detrimento de otros; ganado a expensas de otras plazas y, sobre todo, de la desaparición de los mercados regionales de capitales, el aumento de la participación relativa de Rosario (4,4%) y Buenos Aires (93,0%) (BBC, 2004) determinaría que en 2003 apenas dos eslabones de la red concentraran un caudal de flujos (97,4%) todavía mayor al que algunos años atrás acaparaban junto a Córdoba (96,0%) (Cuadro 11). Imperan, pues, las fuerzas centripetas del sistema financiero. Imprescindible para cerrar gran parte de las operaciones de las plazas del interior, el papel de intermediación desempeñado por la Bolsa de Buenos Aires la vuelve aún más neurálgica, aunque esto no impide a la red manifestar cierta tendencia a la dispersión: si en 1997 la bolsa porteña absorbía, en promedio, el 89,9% de la especulación desarrollada en las principales ciudades argentinas -arrebátandole la mayoría de sus transacciones a Mendoza (73,4%), Rosario (94,8%), Córdoba (97,1%) y Santa Fe (85,8%)-, seis años después había reducido su influjo en los tres primeros casos<sup>348</sup>, expandiendo su gravitación sobre Santa Fe -95,9%- (BCC, 1998; 2004). Desarrollándose a partir de puntos considerados aptos para acoger a segmentos de las redes hegemónicas, ese sub-sistema financiero se define a partir de la rareza de sus fijos y flujos, más al mismo tiempo su funcionamiento consagra cierto centrifugismo en el territorio.

Operando en un doble sentido -la creación paralela y eficaz de orden y desorden-, la red financiera es, a un tiempo, dispersora y concentradora. Se trata de un modo de circulación del capital que, al presidir la producción material, cristaliza, atenúa, afianza, modifica y / o exacerba las jerarquías preexistentes, comandando la reproducción de la división territorial del trabajo y la evolución del espacio nacional a partir de un movimiento desigual y combinado de metamorfosis y estabilidad, centripetismo y centrifugismo, expansión y repliegue, sístole y diástole. Y como las redes domésticas se articulan a los circuitos financieros internacionales, las formas ilusorias de acumulación del capital acaban reforzando la unificación de los comandos externos sobre la economía y el territorio; de ahí la permanente tensión entre un comando técnico local y un comando político nacional y global. No hay aquí prácticamente lugar para solidaridades horizontales, pues todo el desenvolvimiento del circuito de las finanzas parece ser permeado y regulado a distancia por la fría racionalidad instrumental del cálculo y, también, por una lógica extractiva cada vez más pronunciada, despótica e implacable. Son sistemas de acciones nacionales y globales los que, segmentando al territorio, forjan un orden espacial que entrelaza a los lugares mediante nexos de coherencia funcional e imprime fluidez a sus relaciones con el exterior, volviéndose responsable por los desiguales ritmos de penetración del capital financiero. El interior del país participa marginalmente de la colecta y el reparto del excedente; las capitales provinciales y los principales centros urbanos, gracias a su participación en las bolsas de valores, el mercado de capitales y el endeudamiento público, se convierten en puntos ciertamente luminosos. Sometidos al influjo y vértigo de la circulación financiera, y relativamente dóciles ante los tiempos y las regulaciones externas, ellos concentran ingentes masas de recursos para luego drenarlos hacia los nodos neurálgicos de la red globalizada, tanto domésticos cuanto externos; y el resto del territorio sólo conoce la quietud y el letargo.

347 Exceptuando a las bolsas de comercio carentes de mercado bursátil, Buenos Aires, Rosario y Córdoba acaparaban en 1997 el 98,7% del caudal de capitales (BCC, 1998).

348 Era el 11,9% para Mendoza, el 50,6% para Córdoba y el 43,8% para Rosario (BCC, 2004).

## ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1. Densidad de líneas de telefonía fija, según población, y % por empresa. Período 1981-2004

Año	Líneas	Población	Líneas / habitante	% Telecom	% Telefónica
1990	3.086.964	32.436.000	10,51	44,83	55,17
1991	3.166.396	32.616.000	10,30	44,60	55,40
1992	3.681.339	32.945.000	8,95	44,87	55,13
1993	4.114.707	33.278.000	8,09	45,66	54,34
1994	4.986.887	33.614.000	6,74	46,13	53,87
1995	5.714.158	33.954.000	5,94	44,13	55,87
1996	6.262.637	34.297.000	5,48	43,18	56,82
1997	6.826.799	34.643.000	5,07	43,18	56,82
1998	7.095.464	34.993.000	4,93	44,97	55,03
1999	7.223.168	35.346.000	4,89	44,94	55,06
2000	7.894.205	35.703.000	4,52	45,90	54,10
2001	8.131.435	36.260.000	4,46	45,48	54,52
2002	7.708.568	36.626.000	4,75	45,46	54,54
2003	7.745.578	36.996.000	4,78	45,40	54,60
2004	8.364.019	37.370.000	4,47	45,17	54,83
Var. % 1990-2004	142,52%	15,21%	-----	144,40%	135,82%

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006g).

Cuadro 2. Líneas telefónicas, teledensidad y licenciatarios, por jurisdicción. Año 2003

Jurisdicción	Cantidad	%	Teledensidad	Licenciatarios
Buenos Aires y Capital Federal	5.375.086	64,3	31,1	126
Catamarca	31.946	0,4	8,7	5
Chaco	62.060	0,7	5,9	9
Chubut	91.146	1,1	20,8	7
Córdoba	668.906	8,0	20,7	101
Corrientes	80.604	1,0	8,1	4
Entre Ríos	166.394	2,0	13,5	4
Formosa	25.217	0,3	4,8	5
Jujuy	44.504	0,5	6,8	8
La Pampa	59.954	0,7	18,9	6
La Rioja	31.678	0,4	9,9	3
Mendoza	277.452	3,3	16,7	13
Misiones	79.653	1,0	7,7	4
Neuquen	94.531	1,1	18,7	11
Río Negro	103.355	1,2	17,9	15
Salta	106.178	1,3	9,0	3
San Juan	83.903	1,0	12,5	4
San Luis	57.285	0,7	14,2	14
Santa Cruz	27.906	0,3	13,1	7
Santa Fe	660.920	7,9	21,1	94
Santiago del Estero	53.614	0,6	6,1	3
Tierra del Fuego	27.910	0,3	25,0	3
Tucumán	153.817	1,8	10,7	4
Total / media nacional	8.364.079	100,0	4,47	-----

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006f).

Cuadro 3. Telefonía móvil, según modalidad comercial y cantidad de habitantes por terminal. Período 1993-2004

Año	% Postpago	% Prepago	Habitantes / TM postpago	Habitantes / TM prepago	Habitantes / TM
1993	100,00	0,00	236,79	-----	236,79
1994	100,00	0,00	139,38	-----	139,38
1995	100,00	0,00	83,76	-----	83,76
1996	100,00	0,00	51,42	-----	51,42
1997	100,00	0,00	17,24	-----	17,24
1998	100,00	0,00	13,10	-----	13,10
1999	55,56	44,44	16,53	20,67	9,18
2000	38,56	61,44	14,44	9,07	5,57
2001	30,60	69,40	17,58	7,75	5,38
2002	21,49	78,51	25,96	7,10	5,58
2003	16,94	83,06	27,84	5,68	4,72
2004	12,01	87,99	23,03	3,14	2,77

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006g).

Cuadro 4. Telefonía pública, por jurisdicción y modalidad. Año 2003

Jurisdicción	% vía pública	% locutorio	% provincia (vía pública)	% provincia (locutorio)	% provincia (total)
AMBA	69,84	30,16	42,81	27,72	36,77
Resto de Bs. As.	62,59	37,41	22,07	19,78	21,15
Córdoba	49,55	50,45	7,08	10,80	8,57
Santa Fe	47,05	52,95	5,07	8,55	6,46
Mendoza	65,01	34,99	5,13	4,14	4,73
Tucumán	40,15	59,85	1,48	3,31	2,21
Entre Ríos	45,79	54,21	1,48	2,63	1,94
Salta	36,63	63,37	1,08	2,79	1,76
Neuquén	61,54	38,46	1,72	1,61	1,68
San Juan	57,22	42,78	1,53	1,71	1,60
Río Negro	54,05	45,95	1,38	1,75	1,53
Chubut	60,86	39,14	1,37	1,32	1,35
Misiones	53,39	46,61	1,09	1,43	1,23
Corrientes	39,25	60,75	0,78	1,82	1,20
Chaco	42,02	57,98	0,83	1,72	1,18
San Luis	56,59	43,41	1,00	1,14	1,06
Jujuy	37,12	62,88	0,63	1,61	1,02
Santiago del Estero	31,92	68,08	0,50	1,59	0,93

La Pampa	61,54	38,46	0,88	0,83	0,86
Catamarca	53,79	46,21	0,65	0,84	0,73
La Rioja	40,45	59,55	0,42	0,93	0,62
Santa Cruz	49,11	50,89	0,41	0,64	0,51
Formosa	36,52	63,48	0,29	0,77	0,48
Tierra del Fuego	45,64	54,36	0,32	0,57	0,42
Promedio nacional	59,99	40,01	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006f).

**Cuadro 5. Accesos generales a INTERNET, según jurisdicción, modalidad comercial y tecnología (dial-up / banda ancha). Año 2005**

Jurisdicción	Abono %	% DU / abono	% BA / abono	% BA / total	% A (prov.)	% DU (prov.)	% BA (prov.)
Capital Federal	53,09	27,33	70,67	37,52	39,83	29,05	46,05
Buenos Aires	67,83	36,64	63,36	42,97	29,98	28,69	31,07
Santa Fe	60,56	49,55	50,45	30,56	6,79	8,72	5,60
Córdoba	60,17	44,16	55,84	33,59	6,01	6,79	5,49
Patagonia-Centro	92,24	60,55	39,45	36,39	7,22	11,49	4,66
NOA	89,20	59,11	40,89	36,47	4,08	6,34	2,73
NEA y Litoral	81,22	57,35	42,65	34,64	3,83	5,76	2,67
Mendoza	55,52	52,22	46,78	25,97	2,27	3,16	1,73
Total del país	61,88	38,87	61,13	37,83	100,00	100,00	100,00

Referencias: DU / abono: % dial-up sobre cuentas pagas; BA / abono: % banda ancha sobre cuentas pagas; BA / total: % banda ancha sobre total de accesos; % A (prov.): participación % de cada jurisdicción en accesos totales; % DU (prov.): participación % de cada jurisdicción en dial-up; % BA (prov.): participación % de cada jurisdicción en banda ancha; Patagonia-Centro: provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, San Juan, San Luis y La Pampa. NEA y Litoral: provincias de Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y Entre Ríos.

Fuente: elaboración personal sobre la base de Argentina (2006h).

**Cuadro 6. Participación % de los principales bancos en la masa nacional de depósitos y préstamos. Año 2005**

Entidad Bancaria	Participación % en masa de depósitos	Entidad bancaria	Participación % en masa de préstamos
Banco de la Nación Argentina	23,12	Banco de la Nación Argentina	13,33
Banco de la Provincia de Buenos Aires	9,65	Banco Galicia / Buenos Aires	11,45
Banco Francés	7,98	Banco Francés	9,89
Banco del Río de la Plata	7,09	Banco del Río de la Plata	8,69
Banco Galicia / Buenos Aires	6,02	Banco de la Provincia de Buenos Aires	6,77
Banco de la Ciudad de Buenos Aires	5,47	Banco de la Ciudad de Buenos Aires	5,62
Bank Boston	3,74	Bank Boston	4,65
Citibank	3,26	Citibank	3,43
Macro Bansud	3,23	HSBC Bank	3,19
HSBC Bank	2,84	Credicoop	3,00
Credicoop	2,78	Banco Hipotecario Nacional	2,80
Nuevo Banco de Santa Fe	2,70	Macro Bansud	2,78
Banco de la Provincia de Córdoba	2,18	Banco Patagonia	2,38
Banco Patagonia	1,97	BNL	1,97
BNL	1,90	Nuevo Banco de Santa Fe	1,96
Nuevo Banco del Surquía	1,54	Itau Buen Ayre	1,50
Supervielle	0,99	Nuevo Banco del Surquía	1,47
Itau Buen Ayre	0,93	Banco Supervielle	1,14
Nuevo Banco de Entre Ríos	0,90	Banco de Inversión y Comercio Exterior	0,98
Nuevo Banco Bisel	0,87	Banco Comafi	0,97
Subtotal	88,18	Subtotal	86,98
Resto	11,82	Resto	13,02
Total	100,00	Total	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de BCRA (2006a).

**Cuadro 7. Filiales bancarias según tipo de entidad, jurisdicción; participación % y densidad (filiales y cajeros automáticos por habitante). Año 2005**

Jurisdicción	% Filiales privadas	Filiales públicas	% Filiales (total del sistema)	Filiales / población	% C. autom. (totales)	C. autom. / población
Buenos Aires	28,34	34,62	31,33	11.196,12	36,52	5.357,30
Capital Federal	26,34	10,80	19,96	3.527,49	24,17	1.625,37
Catamarca	0,31	0,88	0,53	15.931,81	0,62	7.603,82
Chaco	0,71	2,78	1,57	15.878,16	1,10	12.621,10
Chubut	1,11	3,03	1,85	5.662,01	1,33	4.397,10
Córdoba	5,63	16,30	9,89	7.863,59	6,69	6.483,72
Corrientes	0,89	2,59	1,57	15.015,98	1,30	10.119,47
Entre Ríos	4,04	1,64	2,99	9.814,81	2,04	8.042,69
Formosa	0,53	0,32	0,43	28.621,12	0,64	10.812,42
Jujuy	1,02	0,32	0,74	21.099,59	1,19	7.284,38
La Pampa	0,49	6,00	2,69	2.823,53	0,75	5.647,06
La Rioja	0,53	0,76	0,61	12.082,63	0,40	10.356,54
Mendoza	4,30	2,21	3,48	11.530,30	3,21	6.958,81
Misiones	1,82	1,20	1,57	15.572,94	1,22	11.227,00
Neuquen	0,89	1,90	1,29	9.297,16	1,66	4.052,61
Río Negro	1,64	1,26	1,45	9.698,63	1,44	5.419,82
Salta	1,69	0,57	1,27	21.583,02	1,58	9.635,28
San Juan	1,11	0,38	0,86	18.235,97	1,09	8.052,25
San Luis	1,33	0,38	0,99	9.434,18	0,79	6.570,23
Santa Cruz	1,15	0,69	0,94	5.323,19	0,93	2.984,21
Santa Fe	11,80	9,79	10,81	7.043,90	8,05	5.273,64
Santiago Del Estero	1,46	0,51	1,07	19.153,74	0,82	13.869,95
Tierra Del Fuego	0,44	0,32	0,38	6.738,60	0,58	2.465,34
Tucumán	2,44	0,76	1,73	19.684,16	1,87	10.140,33
Totales	100,00	100,00	100,00	9.198,46	100,00	5.130,94

Fuente: elaboración personal sobre la base de BCRA (2006a).

**Cuadro 8. Deuda provincial, participación % e incidencia sobre los ingresos corrientes. Año 2004**

Jurisdicción	Deuda provincial	%	Incidencia de la deuda sobre los ingresos corrientes
Formosa	2.918.030	3,87	264,0
Chaco	3.807.798	5,05	236,5
Jujuy	2.359.347	3,13	230,9
Río Negro	2.619.052	3,48	224,1
Buenos Aires	29.329.058	38,93	196,4
Misiones	2.587.521	3,43	194,1
Corrientes	2.125.324	2,82	176,2
San Juan	1.867.692	2,48	170,3
Tucumán	3.013.081	4,00	164,8
Córdoba	6.455.674	8,57	153,8
Entre Ríos	2.644.042	3,51	136,9
Mendoza	3.190.865	4,24	135,5
Catamarca	1.246.669	1,65	132,3
Salta	1.466.442	1,95	103,5
La Rioja	851.128	1,13	97,0
Tierra del Fuego	649.379	0,86	92,8
Neuquén	1.633.690	2,17	74,6
Chubut	950.671	1,26	67,3
Santa Fe	2.005.372	2,66	44,6
Capital Federal	2.254.447	2,99	43,8
Santiago del Estero	595.694	0,79	41,7
La Pampa	296.747	0,39	35,6
Santa Cruz	319.066	0,42	22,1
San Luis	147.211	0,20	16,7
Total	75.333.599	100,00	135,6

Fuente: elaboración personal sobre la base de Pon (2006).

Cuadro 9. Deudas provinciales, según jurisdicciones y acreedores. Año 2001

Jurisdicción	Bancos	Organismos internacionales	Estado nacional	Resto	Deuda total
CABA	1,96	7,69	0,00	90,34	2,69
Buenos Aires	10,83	12,39	0,00	76,78	29,44
Catamarca	29,42	11,96	1,58	57,03	2,10
Córdoba	81,84	15,34	0,00	2,81	6,49
Corrientes	39,08	8,73	6,59	45,59	3,73
Chaco	24,55	8,02	0,00	67,43	5,76
Chubut	47,35	11,90	0,00	40,75	1,65
Entre Ríos	68,95	13,81	0,00	17,24	3,65
Formosa	49,56	6,11	0,00	44,33	4,70
Jujuy	41,62	3,38	0,33	54,66	3,77
La Pampa	68,11	16,80	0,00	15,09	0,42
La Rioja	40,15	6,07	0,00	53,78	1,88
Mendoza	43,67	6,59	0,00	49,74	4,99
Misiones	41,42	9,47	2,18	46,93	4,16
Neuquén	59,15	0,00	0,00	40,85	2,37
Río Negro	37,57	12,87	0,09	49,46	4,39
Salta	60,49	16,37	0,61	22,53	2,27
San Juan	40,32	8,71	0,00	50,97	2,87
San Luis	0,00	27,31	0,00	72,69	0,26
Santa Cruz	20,77	13,96	0,00	65,27	0,87
Santa Fe	20,85	46,03	0,00	33,12	3,53
Santiago del Estero	2,66	12,47	13,31	71,57	1,26
Tierra del Fuego	13,59	12,01	0,42	73,99	4,84
Tucumán	12,01	2,91	0,00	85,08	1,91
Total	31,60	11,71	0,59	56,10	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de Cetrángolo et al (2002).

Cuadro 10. Participación % del empleo público sobre el gasto primario provincial. Año 2001

Jurisdicción	% del gasto primario destinado a empleo público
Buenos Aires	56,13
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	58,61
Catamarca	54,44
Córdoba	50,38
Corrientes	61,19
Chaco	62,57
Chubut	63,67
Entre Ríos	55,36
Formosa	68,00
Jujuy	58,22
La Pampa	36,60
La Rioja	55,14
Mendoza	56,24
Misiones	58,08
Neuquén	55,54
Río Negro	56,59
Salta	51,69
San Juan	56,19
San Luis	37,80
Santa Cruz	43,32
Santa Fe	57,98
Santiago del Estero	61,80
Tierra del Fuego	56,09
Tucumán	48,78
Total	55,56

Fuente: elaboración personal sobre la base de Cetrángolo et al (2002).

Cuadro 11. Mercado nacional de capitales, según participación % de las principales bolsas y plaza de realización de las transacciones. Período 1997-2003

Bolsa	% (1997)	% en otras plazas (1997)	% con mercado (1997)	% con mercado (2003)	% en otras plazas (2003)
Rosario	3,54	94,80	3,64	4,36	43,83
Córdoba	1,99	97,09	2,04	1,02	50,57
Regionales	1,94	77,02	-----	-----	-----
Mendoza	0,85	73,43	0,87	0,75	11,85
Santa Fe	0,39	85,78	0,40	0,16	95,98
Sin mercado	0,84	100,00	-----	-----	-----
Total interior	9,54	89,85	6,95		42,41
Buenos Aires	90,46	0,00	93,04	93,71	0,00
Total	100,00	-----	100,00	-----	-----

Fuente: elaboración personal sobre la base de BCC (1998) y BCC (2004).

## CAPÍTULO 6

### EL ACONTECER JERÁRQUICO: GUERRA DE LUGARES Y NORMATIZACIÓN DEL TERRITORIO

#### 1. Orden global, desorden local: productividad espacial y guerras de lugares

El orden global procura imponer, en todos los lugares, una única racionalidad (Santos, 1996a: 230). La gran empresa es, a la vez, vehículo y motor de ese proceso de implantación de un acontecer jerárquico, pues que ella escoge selectivamente a los puntos que considera valiosos para su expansión. La óptica del capital, que no concibe al territorio sino como a un recurso (Gottmann, 1975, citado por Santos, 2000: 108), sólo se preocupa apenas por los aspectos instrumentales, pragmáticos, susceptibles de reportarle una plusvalía mayor. Surge entonces el concepto de *“productividad espacial o productividad geográfica”* que, aplicado a un lugar *“en función de una actividad o conjunto de actividades”*, demuestra que *“Los nuevos subespacios no son igualmente capaces de rentabilizar una producción”*, sino que exhiben una *“eficacia mercantil”* diferenciada (Santos, 1996a: 166). *“Síntesis”* de *“La combinación de las densidades técnica, informacional y normativa”*, tal productividad, al ser *“creada por la razón instrumental”*, señala *“Los puntos donde la actual división territorial del trabajo es más pura”*, desenvolviéndose sin ser obstaculizada por *“La coexistencia impura de antiguas formas materiales, jurídicas y culturales”* (Silveira, 1999a: 422 y 445). Con epicentro en la empresa hegemónica, la solidaridad vertical u organizacional intrínseca a la lógica de la competitividad territorial exacerbada es un acto de imperio del orden global.

No obstante, ese concepto, tomado aisladamente, sólo permite efectuar un análisis simplista de la cuestión; de ahí la necesidad de complementarlo con el estudio de lo que Santos (1996a: 165) llama *“guerra de lugares”*, noción que se refiere al modo en que territorios y lugares, ansiosos de nuevas radicaciones empresariales y temerosos de la huída de las ya existentes, compiten feroz y acérrimamente en pos de preservar y reforzar -a expensas de otros- sus respectivas productividades espaciales. ¿Cuál es el origen de semejante egoísmo? ¿Obedece, acaso, a una iniciativa estrictamente endógena? Silveira (1999a: 429; 2008: 6) arroja luz sobre el problema al escribir que, *“en tiempos de aceleración, La caducidad de una función, en la trama de eventos, impele a la caducidad del arreglo existente en el lugar y de su status de espacio de la verticalidad. De ahí la existencia de una verdadera carrera de los lugares para acoger, continuamente, parcelas de la nueva división del trabajo. Esa carrera es, también, para alcanzar funciones más duraderas que ocupen el lugar de las funciones efímeras”*; así pues, si *“Las nuevas jerarquías en el territorio dependen de la capacidad de las regiones para satisfacer los reclamos corporativos”* (...) *“La insaciabilidad del capital”* opera deshaciendo *“permanentemente tales jerarquías, obligando a los actores regionales a”* desarrollar *“nuevas inversiones materiales y normativas”*.

Sin embargo, la guerra de lugares suele ser, por lo general, objeto de un análisis bastante elemental, implícitamente fundado en los siguientes supuestos: a) las batallas son sólo inter-locales; b) la base del conflicto es apenas fiscal; y c) la guerra es unidireccional, desarrollándose sólo en sentido sólo local-global -los lugares puján por la llegada de capitales-. Santos y Silveira (2001: 296) reconocen la primera y segunda limitación cuando escriben que *“hoy se habla mucho de guerra fiscal, en la medida en que la disputa de Estados y municipios por la presencia de empresas y la búsqueda por parte de las empresas de lugares para instalarse lucrativamente es vista sólo en sus aspectos fiscales”*, agregando que *“Los fundamentos de esa guerra de lugares pueden ser tanto locales cuanto regionales, nacionales o mundiales”*; de hecho, los países siempre compiten entre sí, enfrascándose en largas y costosas disputas por la instalación de tal o cual empresa dentro de sus propios territorios, poniendo en juego tanto aspectos (virtualidades) materiales -infraestructura, equipamiento- cuanto no-materiales -ventajas fiscales, comerciales, financieras, políticas, laborales, ambientales, etc-, para así volcar a su favor el resultado de semejante contienda.

Objetivado en las firmas globales, el capital no es un factor pasivo en esa lucha; él es, más bien, un vector activo. La llegada de la empresa hegemónica entraña una contradicción, pues si bien obedece a una singular valoración de determinadas virtualidades locales, también manifiesta cierta inconformidad respecto del sentido preexistente de la vida en esa área (Santos, 2000: 68). De ahí que todo sea reorganizado para permitir al capital influir y decidir sobre el empleo, el equipamiento material, las legislaciones laborales y

ambientales y los criterios de uso y distribución de los recursos públicos; paralelamente, él no sólo azuza a los lugares a competir, enemistándolos, sino que también entra en guerra con ellos para obligarlos a satisfacer sus designios: *“La realidad es que, desde el punto de vista de las empresas, lo más importante es la guerra que ellas emprenden para hacer que los lugares (...) presenten un conjunto de circunstancias ventajosas”*; así pues, *“las empresas también convocan al resto del territorio a trabajar para sus fines egoístas, pero también inconstantes, de modo de asegurar un enraizamiento del capital que es siempre provisorio”* (Santos y Silveira, 2001: 296 y 116). Y, como tales empresas son -mediante el discurso oficial- *“presentadas como salvadoras de los lugares y señaladas como merecedoras de reconocimiento por sus aportes al empleo y a la modernidad”*, la *“creencia de su indispensabilidad”* cobra fuerza para convertirse, entonces, en un factor determinante *“de la presente guerra de lugares”* (Santos, 2000: 68). Como *“la existencia de las empresas sobre un territorio dado acaba por ser algo que, al mismo tiempo, es resultado y causa de una disputa por posiciones jerárquicas, cabiendo a las empresas más poderosas la preferencia por los lugares más rentables”* (Santos y Silveira, 2001: 297), puede existir toda una gama de puntos enfrentados entre sí y disputados por dos o más firmas hegemónicas.

Objeto y, paralelamente, protagonista de las guerras de lugares, el capital instiga esas batallas: los subespacios se enfrentan mutuamente para atraer a una empresa hegemónica, más también ésta opera deliberadamente para que esa pugna se produzca o se intensifique, según sea el caso: tejiendo su propia división particular del trabajo, cada firma global comanda una constelación de nodos -su circuito mundial de producción-, y así obliga a éstos a disputar por la llegada y / o permanencia de sus filiales y subsidiarias; cuanto más acérrima sea la pugna, más fácilmente el capital obtendrá las ventajosas condiciones que él exige. Si bien los lugares a menudo se lanzan a la contienda bajo el impulso de su propia racionalidad egoísta, con demasiada frecuencia son también instigados por las empresas, que les exigen a participar de inútiles batallas. Como *“un capital globalmente comandado no tiene fidelidad al lugar, éste es continuamente extorsionado. El lugar debe, cada día, conceder más privilegios, crear permanentemente ventajas para retener las actividades de las empresas, bajo la amenaza del desplazamiento”* (Santos y Silveira, 2001: 116). Si se trata tanto de exigir nuevas ventajas para operar -so pena de relocalización o no implantación- cuanto de sofocar la resistencia local -de la población u otras empresas-, las armas de las que el capital se vale para prevalecer en la puja son diversas, y van desde la dependencia, el chantaje y la persuasión hasta los conflictos jurídicos y la cooptación de distintos segmentos del Estado; y como *“las empresas apenas tienen ojos para sus propios objetivos y son ciegas para todo lo demás”*, ellas funcionan -explica Santos (2000: 85)-, *“la más de las veces, como un elemento de perturbación e incluso de desorden”*.

¿No se libra acaso otra guerra cuando el lugar deja de ser el espacio de la complacencia para convertirse en el espacio de la revuelta? Implacables, las exigencias del capital someten y subordinan a los lugares a una incómoda encrucijada -instalarse o relocalizarse, permanecer o retirarse- cuyo propósito es excluir -so pretexto de modernidad y progreso- la producción de cualquier debate interno que, preocupado por las condiciones materiales e inmateriales que le permiten a aquél establecerse y operar, desate una rebelión contra el desorden local que generó; más, paralelamente, emergen las contrarrazionalidades, fuerzas horizontales que, aspirando a regular el territorio, se oponen a las nefastas consecuencias sociales, económicas y ambientales derivadas de la supremacía de la gran empresa: de ahí la frecuente -en el período actual- insurrección de los lugares frente al orden global, procurando expulsar a sus vectores. Si la solidaridad vertical que rige la implantación y desarrollo del modelo hegemónico es producto de la planificación, la rebelión local se ‘organiza’ -valga la contradicción- a partir del espontáneo surgimiento de múltiples solidaridades horizontales. El territorio supera entonces la mera condición de recurso atribuida por la firma global para convertirse, además, en un refugio o abrigo (Gottmann, 1975, citado por Santos, 2000: 112). Entendido en un sentido amplio e integrador, se trata, pues, tanto de una guerra entre los lugares por el capital cuanto del capital contra los lugares y de los lugares contra el capital.

Interpretada a la luz de la división territorial del trabajo, esa guerra es responsable por la constitución de los llamados *“espacios de la racionalidad”*, los cuales *“funcionan como un mecanismo regulado, donde cada pieza convoca a las demás a ponerse en movimiento, a partir de un comando centralizado”* (Santos, 1996a: 239-240). Al depender de las actividades hegemónicas, los lugares así racionalizados se tornan mono-funcionales, ganando un exceso de especialización que deviene solidario respecto a un aumento de su extraversión y de su fragmentación; al mismo tiempo, ese exceso de especialización, al obedecer a criterios y parámetros ajenos o extraños al lugar, suele desembocar tanto en la producción de escasez de determinados recursos o virtualidades cuanto en la producción de verdaderas crisis sociales, económicas y ambientales: es el *“orden desordenador”* del que habla Santos (2000: 86), producto de la llegada e instalación de la gran empresa global.

Centrales para entender la guerra de lugares, los conceptos de “*fetichismo de la mercancía*” y “*alienación*” (Marx, 1968, T. III: 129) revelan el enmascaramiento de las relaciones sociales que subyacen a la producción de mercancías: las huellas de la explotación<sup>349</sup> son borradas y, así, las condiciones bajo las cuales un producto ha sido engendrado permanecen veladas (Harvey, 1990: 120-122)<sup>350</sup>. Oculta, esa explotación no se limita a apenas a aspectos laborales -la sujeción del trabajo al capital-, sino que incluye condiciones eminentemente geográficas; así como el obrero está alienado del producto que ha contribuido a pergeñar, también los lugares son alienados de su propia producción: el limitado acervo de instrumentos de regulación con los que cuentan no consigue impedir que el excedente se escurra, sin a veces conocer siquiera su derrotero y destino. El análisis de las guerras de lugares contribuye a destruir esa opacidad de la consciencia, pues lleva a indagar sobre las ventajas materiales y políticas concedidas a las firmas, explorar la impronta socio-ambiental dejada por éstas y elucidar las relaciones y conflictos suscitados, a diversos niveles, a partir de la instalación, permanencia y reestructuración de ciertas funciones hegemónicas de la división del trabajo.

En Argentina, la implantación a partir de la década de 1990 de un modelo de modernidad mucho más abierto a las racionalidades exógenas, permitió que el país irrumpiera con renovados bríos en un mapa globalizado de producciones y demandas gobernado por el paradigma de la competitividad; es por eso que el desenvolvimiento de determinadas actividades -estratégicas para la reproducción de la división internacional y territorial del trabajo, como la industria automotriz y pesquera y la minería metalífera- no sólo revela cómo “*Los Lugares*”, al erigirse en “*manifestaciones visibles del territorio de las empresas globales*”, alcanzan “*un status de marcada especialización*”, volviéndose “*altamente productivos, unifuncionales y, por tanto, inestables*” (Silveira, 1999a: 418), sino que también parecen corroborar la nueva “*fórmula mágica*” que -de acuerdo con Sevchenko (2000: 32)- subyace a la lógica dominante o racionalidad hegemónica propia del período actual; ella reza: “*capitalismo sin trabajadores más capitalismo sin impuestos*”.

### 1.1. Guerras fiscales, guerras de lugares: la ‘industria’ automotriz

Siempre concretada a expensas del erario público, la industria automotriz ‘argentina’ conoció hacia finales del Siglo XX una fase más o menos duradera de modernización. Signado por múltiples conflictos y alianzas estratégicas, el mercado mundial del sector, al consumir un nuevo episodio de concentración y centralización del capital, forjó un auténtico oligopolio global, constituido por firmas hegemónicas como General Motors<sup>351</sup> (Suzuki-Isuzu-Saab-Scania), PSA (Citroën-Peugeot), Fiat (Iveco-Alfa Romeo), Ford (Land Rover-Mazda-Volvo), Daimler-Chrysler (Jeep-Dodge), Toyota, Honda, Hyundai, Daewoo y Volkswagen. Solidaridades organizacionales entabladas entre la racionalización de la producción y la saturación de los mercados internacionales -producto de la duplicación del ritmo de fabricación de automóviles<sup>352</sup>- alentaron a las grandes empresas a re-localizar sus filiales y subsidiarias, trasladándolas a ciertos países de Europa oriental y América Latina; así pues, la IED del sector alcanzó en Argentina los 5.600 millones de dólares, a raíz del retorno de General Motors y Chrysler, la disolución de AUTOLATINA -que permitió a Ford y Volkswagen operar por separado-, la recuperación, por parte de Renault y Fiat, del control sobre sus licenciatarias, y la radicación de las primeras terminales de Toyota, Nakai y Honda. Sobre todo concentradas en áreas históricamente especializadas en el desarrollo de esa función (como el Gran Córdoba -Ferreyra (Fiat, Iveco, Chrysler), Santa Isabel (General Motors, Renault), Falda del Carmen (Nakai)-, el Gran Buenos Aires -Tigre (Ford, Volkswagen), La Matanza (Mercedes Benz), Tres de Febrero (Peugeot-Citroën), Zárate (Toyota, Honda)- y Tucumán -Cruz Alta (Scania)-, así como también en Santa Fe -Rosario (General Motors)- y el interior cordobés -Río Cuarto (General Motors)-), sólo trece empresas y quince plantas de ensamblado de vehículos operan hoy día en el espacio nacional.

349 “*Del mismo modo que el sabor del pan no nos dice quién ha cultivado el trigo, este proceso no nos revela tampoco las condiciones bajo las cuales se ejecutó, ni nos permite descubrir si se ha desarrollado bajo el látigo brutal del capataz de esclavos o bajo la mirada medrosa del capitalista*” (Marx, 1968: 129).

350 Para Harvey (1990: 120-122), éste es uno de los descubrimientos más notables de Marx; al respecto explica: “*Las condiciones de trabajo y de vida (...) que subyacen a la producción de mercancías (...) permanecen ocultas cuando intercambiamos un objeto (dinero) por otro (la mercancía). Podemos tomar diariamente nuestro desayuno sin pensar en la cantidad de gente que participó en su producción (...) No podemos deducir de la contemplación de un objeto en el supermercado cuáles fueron las condiciones de trabajo que hicieron posible su producción*”. Surgido “*automáticamente del intercambio del mercado*”, ese proceso es asimismo coadyuvado por la “*publicidad y la comercialización*”.

351 Fundada en 1908 en los Estados Unidos, General Motors es la automotriz que encabeza las ventas y la facturación del ramo a escala mundial, fabricando más de 9.000.000 vehículos en unos 90 países e integrando a unas quince marcas, entre las cuales se destacan Chevrolet, Isuzu, Suzuki, Pontiac y Cadillac. Ese *holding* posee, además, fuertes y numerosos intereses en ramos tan diversos como las telecomunicaciones, la tecnología satelital, la aviación, los servicios financieros y los seguros.

352 Si en el pasado la producción automotriz mundial no superaba los 10 millones de unidades, en la actualidad se situaba en el orden de casi 20 millones de vehículos (Lugones y Sierra, 1998: 1).

La supremacía de la actividad es, ciertamente, evidente; a partir de la década de 1990, ella se configuró en el motor de una industria nacional prácticamente extinguida por las reformas neoliberales: las firmas automotrices no sólo eran responsables por más de la mitad del crecimiento manufacturero doméstico, sino también por el 23,3% de las inversiones destinadas al sector industrial (Nochteff, 1999: 25; Andrada, 2002: 12-13). Objeto de una doble globalización -dada tanto por la renovada penetración del capital extranjero cuanto por el auge de las exportaciones, que pasaron a representar más de la mitad de la producción-, la 'fabricación' automotriz creció un 359,6% entre 1990 y 1998; procurando ofrecer los mejores datos técnicos y políticos a las firmas globales del sector, países como Brasil y Argentina convirtieron a las relocalizaciones y consolidación de la industria automotriz en motivo de feroces combates. Empresas hegemónicas como General Motors, Fiat, Renault, Ford y Volkswagen estimularon la emergencia de una lógica territorial preocupada por ofrecer mejores niveles de competitividad y fundada en la implementación de un sistema técnico y jurídico más 'flexible' -necesario para afianzar ese modelo de modernización dependiente y periférico- y, así, forjaron una compleja trama de relaciones de complementariedad y rivalidad entre ambas naciones. Son cuestiones que, interpretadas a la luz de la teoría, despuntan en verdad como ejemplos empíricos de una guerra de lugares que desborda la escala estrictamente nacional para asumir una dimensión realmente mundial.

Obligados a trabarse en disputa en función de la política territorial de las firmas, algunos egoísmos preexistentes -nacionales, regionales y locales-, al ser cooptados por la ideología neoliberal y las renovadas promesas de llegada de objetos modernos y progreso social, fueron exacerbados; ellos apelarían a cualquier recurso para vencer, pues no pertenecer al mapa de posesiones o ambiciones del capital global -o ser excluido de aquél-, desde esa limitada perspectiva, casi equivalente a una sentencia de muerte o de letargo. Las aceleraciones contemporáneas, que tornan errática e imprevisible la búsqueda por parte de las empresas transnacionales de puntos productivos aptos para la obtención de una plusvalía mayor, coadyuvan a desatar y prolongar los conflictos emanados de las densidades normativas -nacionales, provinciales, locales- del espacio. Son lugares que, despojados de gran parte del comando técnico y político de la producción, permiten -ante la siempre latente amenaza de la relocalización- que el capital unifiqué a su antojo densidades técnicas y normativas a escala nacional y global, desangrándose para aumentar su valor, esto es, su productividad espacial.

Con la saturación de la demanda interna y del potencial exportador argentino y brasileño<sup>353</sup>, las relaciones de complementariedad son deliberadamente utilizadas por el capital para fomentar la rivalidad y alimentar las guerras de lugares: no son un crecimiento orientado hacia fuera y la existencia de un mercado cautivo los factores que convencen *per se* a las firmas hegemónicas de fijar sus filiales en uno u otro país; sí lo hace, en cambio, la permeabilidad de sus respectivos gobiernos a los intereses de aquellas, los cuales son satisfechos con premura para evitar su huida. Ese comando, al ser global, regula las relaciones comerciales bilaterales; aquello que en principio es presentado como una disputa entre países 'regionalmente' asociados enmascara, en verdad, una guerra auténticamente global orquestada por algunos macro-actores que, manipulando a los gobiernos cual marionetas sujetas a una maraña de hilos invisibles, desplazan sus inversiones y ganancias de un rincón a otro del planeta según sus propias estrategias de acumulación. Esparcidas en distintos rincones del mundo, filiales y subsidiarias de las grandes automotrices permiten entonces un control unificado de los espacios de la producción, que a su vez es reforzado por acuerdos rubricados entre Argentina, Brasil y México. Quizás es por eso que, desde la década de 1990, los segmentos de los sistemas de acciones públicas nacionales han sido recurrentemente llamados a producir nuevas regulaciones o refuncionalizar las normas preexistentes y, de ese modo -siempre so pretexto de competitividad y modernidad-, permitir la preservación y el incremento de la rentabilidad del poderoso oligopolio automotriz.

Orientadas a permitir un 'intercambio compensado', determinadas disposiciones domésticas -exenciones fiscales, reducción de aranceles a la importación, permisos otorgados al ingreso de modelos no fabricados en el país, 'nacionalización' de las piezas provenientes del comercio intra-firma entre filiales argentinas y brasileñas- diseñaron un rígido esquema bilateral que, posteriormente consolidado por el Acuerdo de Ouro Preto, permitió a terminales y autopartistas complementar las importaciones de origen carioca con exportaciones dirigidas hacia ese destino. La importación de autopartes era, para las corporaciones, mucho más rentable que la adquisición de vehículos terminados para un mercado interno estrangulado y prácticamente saturado, y fue por ello que el llamado Régimen Automotriz (1992-1999) impuso un sistema de cuotas de importación de vehículos

---

353 Tanto en Argentina como en Brasil, el mercado doméstico se encuentra saturado, porque la capacidad instalada de fabricación automotriz (300.000 unidades anuales) supera ostensiblemente la demanda interna y el potencial de exportación.

completos que permitió incorporar hasta un 40% de componentes -autopartes y sub-ensambles- importados por línea de cilindrada, adquiridos con aranceles preferenciales a filiales o casas matrices situadas tanto dentro (0%) como fuera (2%) del MERCOSUR. Siempre fundado en el drenaje de los saldos exportables hacia el vecino país<sup>354</sup>, tal sistema consideraba 'nacionales' a los vehículos que contaran con apenas un 30% de contenido 'local'; paralelamente, esos mismos rodados eran registrados como fabricados en el MERCOSUR si el valor de las piezas implicadas alcanzaba el 60% del valor del automóvil: Maceira (2003: 18) explica que el Acuerdo de Ouro Preto impuso el régimen de 'trato nacional' para partes y componentes automotrices fabricados en Brasil que fueran 'compensados' con exportaciones dirigidas hacia ese destino.

Siempre a costa de las empresas tributarias, la modernidad se instaló en el territorio. Otrora aislada de los circuitos internacionales, la industria autopartista tradicional fue arrasada y, al mismo tiempo, capturada por el capital extranjero. Solidaridades entabladas entre una técnica como el ensamblaje modular y las estrategias de *global sourcing* -al alentar el crecimiento de la demanda de sistemas completos de piezas, sustituir las tradicionales piezas aisladas y reforzar los vínculos intra-firma- determinaron que las ensambladoras dejaran de fabricar autopartes para elaborar, en su reemplazo, una moderna especialización en lo que respecta a las funciones de diseño y armado (Maceira, 2003: 5 y 11). Componentes y subconjuntos ensamblados son, en su mayor parte, adquiridos a algunas firmas autopartistas mediante relaciones de terciarización y subcontratación: de ahí la globalización del circuito doméstico de esa producción industrial, concretada a partir de la irrupción en el país de autopartistas extranjeras -Volkswagen, Scania, Fiat, Iveco, Daimler-Chrysler, General Motors, Renault, Ford, Peugeot-Citröen, Liggett- que, gracias a sendas radicaciones, fusiones, adquisiciones y licencias, se apoderaron del 70% del sector; desde los parques industriales metropolitanos de Buenos Aires y Córdoba -así como también en las principales ciudades de provincias como San Luis, San Juan, La Rioja y Tierra del Fuego-, esas firmas no sólo satisfacen la demanda doméstica, sino también la de algunas terminales localizadas en Estados Unidos, Brasil, China, Corea del Sur, Japón y Europa. No obstante, las importaciones de autopartes se octuplicaron<sup>355</sup>, en tanto que las exportaciones automotrices generales (1.010,1%) y de vehículos completos (5.400,7%) crecían vertiginosa y exponencialmente entre 1990 y 1998. Numerosas firmas cordobesas -Valeo, Dephi, Continental, Magneti Marelli, etc- fueron cerradas; incluso General Motors y Chrysler debieron clausurar sus plantas de producción de piezas y componentes (Maceira, 2003: 28). No es extraño, pues, que el empleo industrial cordobés se haya reducido en un 16% (Rofman *et al*, 2003: 343), en parte por la crisis y desaparición de numerosos proveedores y sub-contratistas.

Suscitada en las postrimerías del Siglo XX, la crisis económica brasileña precipitó el colapso de las terminales automotrices argentinas y, ante la brutal caída del empleo sectorial -47,0% sólo durante el quinquenio 1998-2002<sup>356</sup>- y la amenaza de las firmas -en algunos casos concretada- de desplazar sus inversiones hacia el vecino país, el Estado nacional fue convocado a intervenir para socorrerlas; el llamado 'Plan Canje' promovió la expansión del consumo interno vía la recepción de automóviles antiguos de pequeño tamaño y fabricación nacional para la compra financiada de vehículos nuevos. Otorgando subsidios extraordinarios -1.000 millones de pesos anuales-, condonando multas por 120 millones de pesos e incorporando a las empresas a un régimen de exenciones fiscales y tributarias, el denominado Plan de Competitividad permitiría luego la adquisición de vehículos con bonos en dólares de los depósitos que habían sido confiscados por el sistema bancario a comienzos de la actual centuria. Nuevamente el Estado nacional se mostraba permeable a los intereses hegemónicos, permitiendo a las grandes automotrices refugiarse en el mercado doméstico y, paralelamente, usufructuar millonarios subsidios para 'compensar' las pérdidas sufridas por la retracción de la demanda brasileña. Nada se dijo, empero, de la sistemática robotización del sector, del drenaje de recursos públicos extraídos de las arcas estatales, del incremento de la deuda externa, ni tampoco de la renovada importación masiva de piezas y vehículos completos.

Siempre esgrimida por el capital como amenaza para obtener condiciones cada vez más ventajosas de operación, la racionalización de la fuerza de trabajo constituye, sin embargo, una realidad del sector, concretada en la absoluta supremacía alcanzada por factores como la polivalencia laboral y los procesos de robotización, flexibilidad y automatización de la producción. Solidaridades tejidas entre el incremento de la jornada y

354 En consecuencia, cada terminal se especializó en la producción de uno o dos modelos, reduciendo su escala promedio de producción de unidades por modelo y año a casi 30.000 -con casos puntuales de hasta 80.000 vehículos-, complementando así la oferta de cada marca con la importación desde Brasil y las casas matrices.

355 En ese marco, la tercera parte de los flujos de importación de autopartes procedía de Brasil; dicho país absorbía, a su vez, el 47% de las exportaciones argentinas de dicho segmento, siendo secundado por Estados Unidos, Francia y Alemania.

356 Nótese, por ejemplo, que Ford se desprendió de la mitad (19.000 operarios) de su plantilla laboral.

la sostenida expansión de la productividad física y aparente del trabajo<sup>357</sup> contribuirían a diseñar una jerarquía singular a escala global, una aptitud -fundada sobre todo en las normas- para el eficaz desarrollo de esa función hegemónica: después de que la participación de la masa salarial sobre las ventas cayera del 18,1% al 4,6% (ADEFA, 1997; 2005), el costo laboral por vehículo fabricado experimentó un ostensible descenso (58,3%) durante los últimos años del Siglo XX, volviéndose un 128,7% inferior a su par estadounidense<sup>358</sup>.

Sabido es que, por añadidura, la refuncionalización jurídica de las normas permitió que el régimen laboral del sector automotriz se tornara mucho más dúctil y flexible. Solidaridades forjadas entre la informática y las telecomunicaciones -concretadas a partir de la introducción de programas de máquinas-herramienta con control numérico y sistemas computarizados de diseño y producción (CAD y CAM)- permitieron el desenvolvimiento de la llamada 'japonización' del trabajo industrial. Los denominados métodos 'fordistas', basados en la producción en masa, el empleo de fuerza de trabajo no cualificada con rutinas fijas, la utilización de equipamiento mono-propósito, la incidencia de las grandes escalas de producción y las exigencias de un elevado grado de especialización por planta, comenzaron a ser paulatinamente sustituidos por los llamados sistemas 'toyotistas': modernas formas organizacionales como los esquemas *just in time* respecto de los tiempos de entrega del producto, la polivalencia laboral, la minimización de inventarios, la robotización y automatización flexible del proceso de trabajo y el despliegue de estrategias de *kaizen*<sup>359</sup> constituyen, así, rasgos predominantes (Yoguel *et al.*, 2001: 4). Es el imperio de un esquema donde la responsabilidad por la porosidad de la jornada laboral -las pausas y errores del proceso de producción- descansa, gracias a la autonomización forzada de las 'células laborales'<sup>360</sup>, sobre los propios obreros; conforme se intensifica la incorporación de maquinarias y dispositivos programables y multi-tarea, el grado de inter-cambiabilidad de los operarios aumenta. Se verifican, empero, ritmos desiguales de modernización: Ford y Volkswagen permanecen aferradas a modelos más rígidos y antiguos, pero General Motors, Toyota y Fiat incorporan con fluidez la lógica laboral actual -trabajo 'flexible', variación mensual o trimestral de remuneraciones según rentabilidad<sup>361</sup>-.

So pretexto de asegurar un enraizamiento del capital que siempre, empero, es provisorio, las empresas hegemónicas convocan al territorio a trabajar para sus egoístas e inconstantes fines; es así como extorsionan sistemáticamente a países y lugares para crear una vana ilusión de fidelidad, siempre permeada por un discurso eficaz sobre el desarrollo, el empleo y la exportación. Sufriendo permanentes chantajes, tanto Brasil como Argentina son desangrados para construir y reforzar sus respectivas productividades espaciales, lo cual los conduce a otorgar -vaya paradoja- exactamente las mismas ventajas de localización: cesión gratuita de terrenos fiscales e infraestructuras; exención de impuestos y tasas; créditos para capital de giro y financiamiento de la compra de máquinas y equipamientos; empréstitos sobre la facturación; y reducción de aranceles a la importación de bienes de capital e insumos, entre otras. Santos y Silveira (2001: 116) explican que, al analizar "*Las condiciones técnicas y normativas creadas*", se observa que "*ese proceso de creación de valor acaba teniendo, para la sociedad como un todo, un alto costo y produce una alienación derivada de la extrema especialización urbana y regional en una producción exclusiva*". Operando para forjar esa especialización local y regionalmente exacerbada, las firmas globales tornan a los lugares cada vez más dependientes de sus cambiantes estrategias de acumulación, y así aumentan los costos sociales y económicos de abandonar ese modelo de modernización: ejemplo de ello es la ciudad de Córdoba -histórico baluarte de la industria automotriz-, donde la actividad explica el 42,8% del producto manufacturero provincial y el

357 La cantidad de horas trabajadas (89,0%), la productividad laboral (196,8%) y el número de unidades producidas por obrero (249,0%) se incrementaron sensiblemente (ADEFA, 1997; 2005).

358 En efecto, el costo de mano de obra por vehículo producido en Argentina se situaba en 1990 en el orden de los 2.898 dólares. En 1998, había caído hasta 1.209, muy inferiores respecto de los valores norteamericanos. Véanse los casos de las terminales estadounidenses de General Motors -2.765 dólares-, Ford -2.322 dólares- y Chrysler -2.167 dólares-. El costo laboral de la industria automotriz 'argentina' es uno de los más bajos del mundo, para producir un vehículo 2.000 dólares más caro que en Europa o Estados Unidos. La relación masa salarial / ventas se redujo un 68%, contrastando con el incremento del valor promedio de cada unidad (24%) (ADEFA, 2005). El tercer sector exportador de nuestro país -luego del complejo oleaginoso y los hidrocarburos- apenas generaba 8,2 empleos por cada millón de dólares de valor bruto de producción. Se registró, asimismo, una brutal contracción de participación de la masa salarial sobre el ingreso generado. En efecto, si otrora ésta se situaba en el 18,06%, en 1998 se había desplomado hasta el 5,81% (ADEFA, 1997; 2005).

359 Forma organizacional de origen nipón basada en la mejora continua de procesos, productos, abastecimiento y logística.

360 Esos métodos de trabajo de origen nipón contemplan la compartimentación de la fuerza de trabajo en células o 'kumi', constituidas por unos quince asalariados cada una. Dichas células son autónomas -*jidoka*- respecto de cualquier etapa del proceso de trabajo ante errores y problemas, siendo agrupadas en secciones o 'han' (Yoguel *et al.*, 2001: 4).

361 Por eso, en nuestro país el costo salarial por operario de Ford es un 60% superior al de General Motors o Toyota (Di Martino y Sano, 2000: 5-8; ADEFA, 2005).

73% del empleo industrial local; las firmas globales suelen emplear esos datos como armas de extorsión destinadas, sobre todo, a tornar más fluida y eficaz la satisfacción de sus demandas de racionalidad, en lo que atañe tanto a los aspectos fiscales cuanto a la organización del mercado 'regional' de trabajo.

Sabido es que las guerras 'fiscales' entre Brasil y Argentina se reproducen también en el plano nacional: a finales del Siglo XX, las exenciones impositivas y los subsidios ofrecidos por los segmentos provinciales y municipales del aparato estatal persuadieron a General Motors de escoger a Rosario en detrimento de Córdoba para instalar uno de los complejos automotrices más grandes de América Latina<sup>362</sup>. Seleccionado por la gran empresa, ese punto del espacio nacional revela cómo el resto de los objetos, las acciones y las normas son llamados a colaborar con la instalación de aquella, proceso permeado por un discurso eficaz sobre el progreso, la creación de empleo, las industrias de autopartes y la exportación: y es así como *"el territorio pasa a ser organizado y usado con la lógica exclusiva de esa producción, o mejor, de esa posibilidad de producción, pues en muchos casos no se ha producido aún la implantación de las industrias"* (Santos y Silveira, 2001: 113). En esa dialéctica, las guerras de lugares despuntan como un puente tendido entre las condiciones de oportunidad y las condiciones de realización. No obstante, como el territorio y las ciudades acogen o albergan a toda una tipología de actividades, los puntos que interesan a las firmas globales proyectan su influencia sobre las empresas proveedoras, compradoras y distribuidoras; así lo revela la expansión y multiplicación de las plantas de piezas, repuestos y componentes en Rosario y Rafaela. Existe, pues, un acontecer jerárquico responsable por la coherencia funcional de los lugares, más también despunta un acontecer homólogo y complementario, definido por la contigüidad de los espacios de la producción.

La industria automotriz argentina encarna a una función extrovertida al extremo: actualmente, el 63,7% de la producción 'nacional' de vehículos se orienta a la exportación (ADEFA, 2005), no sólo con destino a Brasil y México, sino también a Estados Unidos, España y Alemania; de ahí que las guerras de lugares no sean apenas inter-locales y bilaterales, sino que adquieran, en verdad, una dimensión global, resultante de los amplios círculos de cooperación tejidos por las propias firmas automotrices: Toyota compensa la producción argentina de componentes y sub-conjuntos de mayor valor agregado con importaciones desde Brasil y Japón; paralelamente, Iveco se especializa en la fabricación de vehículos industriales y camiones de última generación, importando de Europa y Brasil grandes cantidades de vehículos especiales; y, localizada en Córdoba, la autopartista Volkswagen es una de las dos grandes fábricas que esa automotriz teutona posee en todo el mundo para abastecer de piezas y componentes a una red global de terminales esparcida en distintas ciudades de países como Argentina, México, Brasil, España y Alemania (Tomadoni, 1999: 12). Si el 70% de la producción de Chrysler es exportado a Brasil, la firma asiática Nakai revela la situación opuesta, ensamblando exclusivamente para el mercado interno camionetas y vehículos utilitarios con componentes importados desde China. Tucumán también se somete al imperio de una lógica globalizada: el grupo sueco Scania, que explica el 20% de sus exportaciones, recibe de las plantas brasileñas motores, cabinas y ejes, enviando, en contrapartida, camiones ensamblados y autopartes -cajas de cambio, engranajes, diferenciales, etc- hacia el vecino país, Suecia y Holanda (Andrada, 2002: 12-13). Surgen, pues, rivalidades y complementariedades que luego se reproducen en el plano interno: el Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario son sometidos por igual por las firmas extranjeras a las exigencias de producción de mayores ventajas de localización, so pena de desplazamiento; más paralelamente emergen círculos domésticos de cooperación, como lo testimonian los vínculos forjados entre el GBA y Córdoba, donde la segunda remesa al primero más del 50% de su producción de autopartes.

### 1.2. La 'industria' pesquera: un ejemplo de producción ampliada de escasez

Sabido es que, a partir de la llegada del medio técnico-científico-informacional, algunas funciones hegemónicas son selectivamente implantadas en el espacio nacional; más paralelamente otras actividades económicas ya existentes se vuelven estratégicas para la reproducción de la moderna división territorial del trabajo, y así pasan a manifestar rasgos propios de la globalización en curso. Inestable merced a la compleja urdimbre de factores biológicos -distribución de cardúmenes, migraciones reproductivas- y variables técnicas y organizacionales -áreas y temporadas de veda, cuotas y técnicas de captura, colapsos biológicos-, la 'industria' pesquera argentina es, ciertamente, testimonio de un proceso de racionalización y extraversion. El Mar Argentino fue, hasta mediados del Siglo XX, una enorme reserva ictícola apenas aprovechada para satisfacer un magro consumo interno en fresco y las exigencias puntuales de la industria de conservas y salazón, más

<sup>362</sup> Tales ventajas fueron concedidas porque la automotriz norteamericana había prometido incorporar a más de 1.300 trabajadores; en la actualidad, trabajan apenas 400 operarios.

solidaridades forjadas a nivel mundial entre el desarrollo de las embarcaciones, el incremento de la eficacia de los procesos de extracción, transporte y conservación del producto, y el exponencial crecimiento de la demanda de harinas, aceites y alimentos balanceados -base del llamado 'ciclo pesquero peruano' (1956-1970)- se afianzaron para convertir a los océanos en escenarios de la pesca industrial a gran escala. Otros factores, como la supremacía de la pesca de altura, la asociación del empresariado local al capital extranjero, la incorporación a la flota nacional de barcos de arrastre y buques congeladores y el incipiente surgimiento de una vocación exportadora, coadyuvaron, en nuestro país, a la duplicación de las capturas ictícolas (Cóccaro *et al.*, 2001: 4). No obstante, el agotamiento de los reservorios tanto tradicionales -Mar del Norte, Atlántico Noroeste- cuanto recientes -la costa peruana- condujo en 1970 a una desaceleración de la expansión pesquera mundial, desplazando el centro de gravedad de la actividad hacia los caladeros sub-explotados -como el Atlántico Sudoeste, por ejemplo- e incorporando a nuevos países al mapa mundial de producciones y demandas.

La llamada Zona Económica Exclusiva (ZEE) -entendida como empirización de la instauración de un marco normativo global- limitó la injerencia, en las aguas más ricas y productivas<sup>363</sup>, de las potencias pesqueras y de las grandes flotas; la adopción de esa norma permitió a los países ribereños apropiarse de los bordes oceánicos -en 1976 casi todos los estados marítimos habían aplicado el criterio de las 200 millas marinas como límite de sus respectivas ZEE-. En consonancia respecto de esa tendencia mundial, Argentina ya había establecido, en 1973, la denominada Zona Común de Pesca (ZCP), compartida con Uruguay<sup>364</sup>. No obstante, la explotación del recurso cobró nuevos bríos, fomentada por la irrestricta y definitiva entrega de permisos a pequeños empresarios argentinos y la asociación de éstos con firmas europeas -Mayorazgo, Harengus-Scombrus, Pespasa, SASETRU, API (hoy Iberconsa)-; concomitantemente, la incorporación de nuevas unidades pesqueras y la reestructuración de la cadena de frío en las plantas frigoríficas<sup>365</sup> permitieron a la flota extranjera -rusa, polaca, española, japonesa, noruega, coreana- incrementar la extracción de especies demersales costeras que, destinadas a la industria de harinas y aceites, quedaron prácticamente extinguidas de nuestras aguas; franquicias industriales y subsidios públicos -créditos, reembolsos y refinanciaciones de pasivos otorgadas por el Banco Nación y el Banco Nacional de Desarrollo- determinaron que las inversiones extranjeras se multiplicaran al sur del paralelo 40, concretadas a partir de la llegada de los grandes buques-factoría, de origen foráneo, y la implantación, en Ushuaia, Puerto Deseado y Puerto Madryn, de los frigoríficos exportadores, que desde allí desplegaron sus operaciones de captura y aprovisionamiento de materia prima: el sur patagónico se convirtió en una plataforma territorial de expansión de la flota-factoría y congeladora extranjera, más Mar del Plata conservó su función histórica de centro de captura tradicional, consolidando, además, su histórica supremacía en la producción de pescado salado, en conserva y fileteado orientado a abastecer el mercado doméstico.

Implacable, la apertura del sector pesquero argentino a los intereses del capital globalizado se produjo prematuramente durante los años ochenta, para consolidarse con fuerza hacia la segunda mitad de la siguiente década; ello fue, en verdad, resultado de la profunda transformación experimentada por el sector a escala global. La pesca ya no es más, en el mundo contemporáneo, una simple actividad de recolección; más bien obedece a una racionalidad netamente extractiva, cuyo desenvolvimiento se basa tanto en el incremento de las capturas como en la incorporación de innovaciones técnicas y organizacionales. Se ha asistido, en los últimos años, a una sustancial expansión de la capacidad de transporte, almacenamiento y conservación, así como también a un significativo aumento de la eficacia de las tareas de localización y captura; de ahí que, entre 1900 y 2000, los desembarques de pescado en los principales puertos marítimos del planeta se hayan centuplicado -pasaron de un millón a cien millones de toneladas-. Tanto es así que la literatura internacional especializada, preocupada por explicar el fenómeno, ha acuñado el término 'minería pesquera' para caracterizarlo. No obstante, el rasgo característico del último quinquenio del Siglo XX no ha sido la abundancia de pesca marítima, sino más bien lo contrario: según la FAO, el 70% de los caladeros del mundo ha sido esquilmo o sobreexplotado, hallándose prácticamente agotado (Rodríguez Pardo, 2003b: 10). De persistir durante las siguientes décadas, ese proceso sistemático e implacable de expoliación, actuaría agudizando de tal

363 Las Conferencias del Mar de Naciones Unidas realizadas en 1958 y 1960 fueron antecedentes de esas reivindicaciones, finalmente expresadas en el Acta Final de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (1972/1982).

364 Ese acuerdo, establecido por el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, permite a las flotas de ambos países operar hasta el límite con Brasil.

365 Esos procesos fueron subsidiados por la toma compulsiva de créditos en los mercados internacionales de capitales.

manera la citada producción de escasez que, en pocos años, conseguiría despojar definitivamente de toda forma de vida a los océanos<sup>366</sup>.

Inaugurando una duradera -y actualmente en curso- fase de depredación de un recurso estratégico y no renovable, la flota extranjera -en principio de origen polaco, búlgaro y ruso, luego de procedencia comunitaria y asiática- y, en menor medida, algunos grupos económicos nacionales, comenzaron a arrasar con los cardúmenes de merluza y los bancos de calamar, langostino y camarón, entre otras especies; esto fue posible ya no sólo gracias a las exenciones fiscales, sino a una refuncionalización jurídica general de las normas que regulan el sector, suscitada a partir de la entronización, en la cúspide de la estructura política argentina, del sistema de poder neoliberal: paralelamente a la reorganización del régimen de permisos de pesca -Decreto 2.236/91, 'Ley Federal de Pesca' (24.922, de 1997)- para suprimir viscosidades jurídicas -esto es, exclusiones y discriminaciones respecto de especies, variedades y áreas- opuestas al pleno imperio de esa lógica extractiva, se producía la descentralización regulatoria del litoral marítimo; otorgando a las provincias la jurisdicción exclusiva de las costas hasta las doce millas marinas, y delegando en aquellas su propiedad, control y explotación, el Estado nacional limitó el ejercicio de su potestad normativa al remanente de la ZEE. Todo ello resultó funcional a la rúbrica de tratados bilaterales, como las 'licencias de aguas' otorgadas a otras naciones y el Acuerdo sobre Relaciones en Materia de Pesca 'celebrado' con la Comunidad Económica Europea<sup>367</sup>, entre otros.

Ociosa luego del agotamiento de sus propios caladeros y de las costas africanas del Mediterráneo -el litoral marroquí, sobre todo-, la flota pesquera española se abalanzó sobre los dos caladeros que contenían las más grandes reservas mundiales de merluza: la ribera de la entonces recientemente independizada Namibia y las aguas soberanas de nuestro país. España transfirió entre 1991 y 1997 casi un centenar de embarcaciones de gran tamaño -registro bruto promedio de 620 tn- y denso equipamiento tecnológico a aguas territoriales argentinas. Es en tal sentido que Fratini (2006: 137) explica que esa flota fue subsidiada por la Unión Europea con 100 millones de dólares<sup>368</sup> para hacer posible tanto su asociación con el empresariado local cuanto la adquisición de licencias de pesca pertenecientes a las firmas preexistentes y, así, poder ser considerada 'nacional'. El acuerdo -que implicaba el compromiso, por parte de Argentina, de despachar hacia el mercado comunitario<sup>369</sup> unas 250.000 toneladas anuales de pescado entre 1994 y 1999<sup>370</sup>- contemplaba, asimismo, un nivel de capturas incidentales -el denominado índice de sobre-pesca- situado en el orden del 10% por jornada y, también, un sistema de cupos o cuotas por especies que variaba de un año a otro<sup>371</sup>. Necesarias para que se ejecutara la transferencia de licencias de pesca entre los armadores argentinos y comunitarios, otras normas<sup>372</sup> estipulaban que, por cada buque extranjero ingresado a la 'flota nacional', el armador cedente del permiso debía desguazar una embarcación; so pretexto de completar la capacidad ociosa de las bodegas, los cupos de extracción de las sociedades de capitales argentinos-españoles fueron sensiblemente ampliados, a la par que los buques nacionales, en vez de ser desmantelados, continuaban, por lo general, con la explotación del recurso: nacía entonces lo que Cóccaro *et al* (2001: 7) llaman un auténtico "mercado de permisos de pesca", en el cual las licencias y sus correspondientes cuotas de extracción<sup>373</sup> acaban 'duplicándose' mediante múltiples mecanismos -habilitación de permisos de firmas en quiebra, venta de licencias caducas y / o de barcos inactivos, armadores en operación que vendían sus propios permisos para adquirir

366 En 2006, expertos estadounidenses, canadienses y europeos realizaron un estudio sobre la biodiversidad de los océanos entre 1950 y 2003. En ese lapso, estimaron que el 29% de las especies de peces y mariscos colapsó biológicamente por la sobre-pesca. De hecho, su nivel de capturas ha descendido más de un 90%. De continuar el ritmo actual de explotación, las proyecciones establecen que los océanos quedarían sin peces y crustáceos para consumo humano hacia el año 2048.

367 Ley Nacional 24.515/94.

368 La Unión Europea también destinó unos 32 millones de dólares al Estado nacional en concepto de préstamo no retornable para desarrollar programas de investigación científica en materia pesquera. Luego de que el acuerdo fuera denunciado por el gobierno argentino en 1998 y culminara en 1999, la Unión Europea quedó adeudando unos 8 millones de dólares a nuestro país (Fratini, 2006: 137).

369 Ese acuerdo otorgaba aranceles preferenciales al pescado extraído en aguas argentinas.

370 En rigor de verdad, el ingreso de tales buques no constituía un conjunto de 'ventas', sino de inversiones de capital destinadas a maquinaria; paralelamente, los envíos de pescado no eran importaciones europeas, sino remisiones de recursos hacia España. Las empresas ibéricas presentaban sobre-facturaciones de exportaciones para recibir reintegros fiscales y, también, pre-financiaciones.

371 Los cupos iniciales para sociedades mixtas fueron de 120.000 tn para especies no excedentarias y 130.000 tn para especies excedentarias. Las asociaciones temporales podían capturar, como máximo, 40.000 tn y 44.000 tn, respectivamente.

372 Ley Nacional 24.315 y Decreto 2.265/1994.

373 La Subsecretaría de Pesca y el Consejo Federal Pesquero son responsables por la fiscalización de las capturas máximas permitidas por especies, la emisión de los permisos de pesca y las cuotas anuales de captura por especies, buques, zonas de pesca y tipo de flota, el cálculo de los excedentes disponibles y el establecimiento de épocas y áreas de veda.

concesiones más amplias a empresas en bancarrota (Fratini, 2006: 140)-, permitiendo así la explotación del lucro cesante de los buques financiados por bancos alemanes y españoles.

Semejante racionalización de la flota pesquera 'nacional' se tradujo en la concentración del sector en manos de apenas un puñado de grupos exportadores pesqueros de origen español, argentino, norteamericano, chino, noruego y japonés, como Grinfin, Patagonian Celeiro, Costa Brava, Alpesca, Argenova, Arhehpez, Harengus, Frigosur, Iberconsa, API, Ostramar, Pescargen, Pespasa, Cormorán, San Isidro, Pescasur, Arbumasa, Ardapez, Congeladores Patagónicos y Conarpesa-Pescafina<sup>374</sup>, actualmente responsables por gran parte de las capturas de especies de mayor valor comercial -merluza común, *hoki*, merluza negra, camarón, langostino, calamar-. La pesca artesanal de antaño dejó paso así a "*La pesca del exterminio*" (Rodríguez Pardo, 2003b: 11). Como las embarcaciones argentinas podían, en principio, ser 'reemplazadas' por buques de nivel tecnológico superior pero igual capacidad de captura, más en la práctica el tonelaje nominal de los navíos ingresados mediante el nuevo régimen jurídico era, en verdad, un 92,9% superior respecto de las embarcaciones concedentes, el poder de pesca resultó muy superior a la disponibilidad del recurso. Tecnificada al extremo, la captura implica no sólo la utilización de complejos sistemas informatizados de localización de cardúmenes y redes de doble arrastre, sino también de sistemas de pesca en los que lanchas de alta velocidad arrojan entre 4.000 y 10.000 anzuelos, y los reencarnan de manera automatizada<sup>375</sup>. Solidaridades entabladas entre ese proceso, la irrupción de capitales japoneses y coreanos, la supremacía de los buques congeladores, la fraudulenta multiplicación de permisos de pesca y el sistemático desmantelamiento del sistema de inspección<sup>376</sup> permitieron un régimen tan intenso de explotación del recurso que, al rebasar holgadamente su capacidad de reproducción, ocasionó tan profundo colapso biológico<sup>377</sup> que sumió al sector en una larga y pronunciada crisis.

No tardó en desatarse un agudo conflicto entre la flota fresquera -compuesta de firmas nacionales que procesan el pescado en tierra- y la flota congeladora -que, de origen foráneo y constituida tanto de 'buques arrastreros' (merluza común y especies asociadas) como de barcos-factoría -a su vez especializados en la producción de 'surimi'<sup>378</sup> o la captura del calamar ('poteros'<sup>379</sup>), la merluza negra ('palangreros') y el langostino ('tangoneros')-, realiza a bordo todas las actividades posteriores a la captura (limpieza, fileteado, conservación)-: si la capacidad de carga de un buque fresquero rara vez supera las 240.000 toneladas, la de una nave congeladora duplica holgadamente esos guarismos -más de 500.000 toneladas-. No es extraño, pues, que la tradicional supremacía de la flota fresquera de altura respecto de capturas y desembarques disminuyera ostensiblemente, y que paralelamente la participación de los buques congeladores alcanzara al 68% del parque naval<sup>380</sup>; por añadidura, la normativa vigente, al permitir que hasta una tercera parte de los cupos de extracción fueran cubiertos por buques de bandera comunitaria, entraba en flagrante contradicción con el principio de reserva todavía vigente para el pabellón nacional<sup>381</sup>: de ahí que la flota congeladora explicara el 100% de las capturas fueguinas, el 91,0% de los desembarques en Deseado, el 72,9% de la extracción de Madryn y casi la cuarta parte (24,0%) de las capturas marplatenses (Fratini, 2006: 136). Toda vez que las flotas fresquera y congeladora se hallan no sólo técnica, sino también territorialmente diferenciadas -una con sede en los puertos bonaerenses, otra anclada en las dársenas patagónicas-, la discordia entre ambas asume la forma de una guerra de lugares que, originada en el afán de lucro de las firmas, es recreada, en distintos niveles y escalas, por otros conflictos secundarios -entre los buques factoría y las flotas 'surimeras', entre los puertos bonaerenses y los puertos patagónicos, y entre los pescadores artesanales y los pescadores 'industriales', etc-.

374 Conarpesa impone precio y modalidad de compra del pescado en Rawson, usufructuando el uso exclusivo de Caleta Olivia y Caleta Paula, apropiándose de la planta de Pesquera San Jorge y dominando oligopólicamente el mercado en Puerto Deseado.

375 Tal modalidad es predominante, sobre todo, en las rías patagónicas.

376 En ese mismo año, el Sistema de Monitoreo Pesquero Satelital (MONPESAT), concesionado a la empresa ibérica SAINCEL y empleado para detectar el ingreso de buques a zonas vedadas, sería desactivado, resultando reemplazado por controles aéreos de la Armada Argentina, inspecciones en los puertos de desembarque y presencia de observadores a bordo.

377 La sobre-pesca superaba el 250% y las reservas de merluza común habían caído un 75%.

378 Pasta de pescado lavada elaborada a partir de polaca y merluza de cola, con agregado de agentes criogénicos y empacutada a bordo.

379 Contratados anualmente bajo la modalidad charter en los puertos patagónicos.

380 Si en 1990 la flota congeladora sólo explicaba el 36% de las capturas, en 1997 daba cuenta del 68%, supremacía que se prolongaría hasta la actualidad. De ese total de capturas, la merluza común representaba el 40% de la extracción, mientras que el calamar explicaba el 47% (Fratini, 2006: 137).

381 Ley Nacional 17.500.

Así pues, el Estado nacional fue llamado a producir nuevas regulaciones para limitar la depredación practicada por el capital extranjero<sup>382</sup>. Suplantando al denominado 'régimen olímpico de capturas' por un sistema de cuotas diferenciado según especies, el Régimen Federal de Pesca<sup>383</sup> fue inmediatamente acompañado por el prematuro final del acuerdo con la Unión Europea, y luego seguido por la declaración de la Emergencia Pesquera Nacional<sup>384</sup> y la imposición de la veda al norte del paralelo 48 sur para las capturas de merluza común y de restricciones complementarias frente a las costas patagónicas<sup>385</sup>. Oponiendo el tiempo social de la pesca artesanal marplatense -dotada de menor capacidad de captura, desarrollada con técnicas menos inicuas y destinada prioritariamente a satisfacer la demanda doméstica- al tiempo social de la pesca industrial patagónica -captura continua e indiscriminada, sin tener a la merluza como especie-objetivo principal, técnicas de mayor poder extractivo y primacía de los mercados de exportación- (Cóccaro et al, 2001: 8), la veda realzaría el contraste entre estrategias claramente diferenciadas de acumulación. No obstante, ese conjunto de acciones burocráticas se revelaba, empero, ciertamente funcional respecto de la consolidación de la lógica hegemónica, o cuanto menos, ineficaz para limitarla y regularla: el sistema de cuotas establecido reforzó la concentración del capital, permitiendo que apenas diez empresas controlaran cada pesquería<sup>386</sup>; previamente erosionada por algunas normas jurídicas locales<sup>387</sup>, la veda impuesta al norte del paralelo 48 fue suspendida<sup>388</sup>, en tanto que la flota congeladora -absolutamente liberada de restricciones para operar en el área adyacente a la ZEE (milla 200-201)- obtenía cupos adicionales para capturas incidentales de merluza al sur de la mencionada latitud.

Las capturas, espoleadas por la demanda de países como España<sup>389</sup>, Corea del Sur, Japón, Italia, China, Brasil, Taiwán, Israel y Estados Unidos, crecieron inusitadamente<sup>390</sup>, a la par que las exportaciones aumentaron un 273% entre 1992 y 2004, absorbiendo el 85% de las capturas (SAGPyA, 2007f). La merluza común, llevada prácticamente al umbral de la extinción, siguió escaseando; sus capturas, que en 1992 representaban más de la mitad de los desembarques de la mayoría de los puertos, eran en 2004 ostensiblemente menores en Madryn, Bahía Blanca y Deseado, desapareciendo de Quequén (Cuadros 1 y 2). La merluza de cola, la merluza negra, la pescadilla, el lenguado, el salmón, la polaca y la corvina se convirtieron, frente a tal escasez, en víctimas de un nuevo episodio de depredación<sup>391</sup>; de hecho, la flota congeladora 'tradicional', al concentrar su interés en la variedad *hoki*, entró en conflicto con los buques 'surimeros', también abocados a la explotación de esa especie. La pesca del langostino agudizó el colapso biológico del principal recurso ictícola argentino: por cada tonelada de langostino capturada, son extraídas -y devueltas sin vida al mar- entre seis y diez toneladas de merluza<sup>392</sup>; la triplicación de la flota 'tangonera', de origen ibérico, determinó que ese crustáceo pasara a representar más de la quinta parte de los desembarques del sur patagónico. Extractiva y perversa por definición,

382 Es natural que haya sido la flota fresquera quien demandara la intervención del Estado para la conservación del recurso: la principal especie amenazada es la merluza común, que, según Fratini (2006: 137), representa el 81% de las capturas obtenidas por ese segmento del sector pesquero argentino.

383 Ley Nacional 24.992/98.

384 Ley Nacional 25.109/99.

385 Se trata del área comprendida por Punta Lobos y Cabo Tres Puntas, frente a las costas patagónicas, donde se concentra el 80% de los cardúmenes de merluza (Fratini, 2006: 142-143).

386 En efecto, ese sistema de cupos permite que una única firma se apropie de hasta el 10% del total de capturas permitido. Dicha legislación pesquera también se encuentra vigente en Canadá, Chile, Islandia, Países Bajos, Australia y Nueva Zelanda.

387 Entre 1999 y 2002, abundantes recursos de amparo fueron presentados por buques congeladores ante las restricciones para operar al norte del paralelo 48 sur. Numerosos jueces chubutenses hicieron lugar a las exigencias de la flota extranjera.

388 La veda fue suspendida pese a que informes del INIDEP habían dado cuenta científica de la recuperación de los cardúmenes de merluza común mientras regía la prohibición para los buques congeladores de operar al norte del paralelo 48 sur.

389 Es en la Unión Europea donde el pescado extraído en el Mar Argentino más se cotiza. Un país como España es, en casi todos los rubros, el principal demandante: si en 1992 representaba el 32,8% del valor de las exportaciones pesqueras nacionales, en 2003 explicaba el 41,9%. En efecto, el país ibérico representaba el 27,17% de los envíos - expresados en toneladas-, en tanto absorbía el 41,90% de las exportaciones. Similares ejemplos pueden citarse en los casos de Italia -6,41% contra 11,98%- y Francia -2,48% contra 4,31%- (SAGPyA, 2007f).

390 Las 200.000 toneladas anuales desembarcadas durante la segunda mitad de los años sesenta se sextuplicaron en 1997, alcanzando las 1.340.000 tn, de las cuales se exportó el 50,7% (671.672,2 tn). Desde 1995, las extracciones triplicarían el límite (200.000 tn) recomendado por el INIDEP, transformando a nuestro país en una de las veinte principales naciones productoras de pescado del mundo. En 1996, las exportaciones pesqueras argentinas habían superado a las de carnes bovinas (Fratini, 2006: 133). Como consecuencia, el sector experimentaría, en 1998, un fuerte retroceso de las capturas (17,0%) y las exportaciones pesqueras (16,6%).

391 La pesca de esta última especie se realiza mediante redes de arrastre, a cuyo efecto extractivo debe añadirse su propiedad de destruir fondos blandos, justamente donde se encuentra su alimento. Entre 1997 y 2004, la talla media de los desembarques muestreados por el INIDEP descendió un 20%, y el número de ejemplares sexualmente inmaduros desembarcados pasó del 19,8% al 55,4%, creciendo un 180% (SAGPyA, 2007f).

392 La flota tangonera es responsable por el 10% de las capturas de merluza, a menudo 'descartadas' por su escasa talla o por la abundancia del llamado 'oro rojo', de valor comercial superior. Se estima que, anualmente, la flota langostinera española captura unas 40.000 tn de merluza, las cuales son desechadas al mar o arrojadas a las costas patagónicas (Rodríguez Pardo, 2003b: 10).

esa lógica alcanza también a vieiras y centollas -oligopólicamente explotadas por firmas canadienses y estadounidenses- y al calamar, cuya merma generó una profunda crisis en Quequén y los puertos chubutenses y rionegrinos, en virtud la gran dependencia de éstos respecto de los desembarques de la flota 'potera' española y japonesa. La grave situación del sector pesquero argentino constituye, en síntesis, un excelente ejemplo empírico de una hegemonía "ejercida en su forma límite", pues las empresas, al empeñarse en "agotar las virtualidades y perspectivas de su acción irracional" (Santos, 2000: 197-108), acaban extinguiendo también las virtualidades locales.

No es extraño, entonces, que recrudezca la competencia entre algunos puertos por la obtención de nuevos cupos de captura para las empresas, en función de su pertenencia a una u otra flota: el puerto de Mar del Plata, que antaño explicaba el 70% de las capturas, representa ahora menos de la mitad (49%), disminuyendo su participación en las exportaciones del 19,7% al 11,0% (SAGPyA, 2007f), más todavía concentra más de la mitad de la extracción de merluza común y la cuarta parte de la pesca del calamar; paralelamente, los puertos chubutenses y Deseado exhibían una jerarquía fundada en la concentración de gran parte (78,0%) de la extracción de langostinos y otros mariscos (Cuadros 1 y 2). Otros lugares, en cambio, renuevan sus datos políticos para ofrecer a las firmas una productividad mayor; el gobierno fueguino, por ejemplo, permite a firmas vinculadas a los buques-factoría operar a cuatro millas de la costa y en la boca del Canal de Beagle, y así pone en riesgo la conservación del recurso, al mismo tiempo que atenta contra la pesca artesanal local. Se trata, empero, de batallas irracionales, en cierto modo innecesarias, porque el ciclo biológico de las especies más codiciadas se desarrolla en todo el litoral marítimo argentino, desde Mar del Plata hasta el sur santacruceño.

Importante fuente de empleo local, la pesca marítima no sólo disfraza la acérrima competencia entre flotas rivales bajo la forma de un conflicto basado en 'regionalismos' exacerbados, sino que convierte a la reproducción de las condiciones de existencia de la fuerza laboral en un rehén de esa guerra económica y territorial; así, la subsistencia de los trabajadores del sector pesquero pasa a depender de normas jurídicas inestables -continuamente modificadas en función de la mayor permeabilidad del Estado respecto de los intereses de una u otra facción del capital-, pues los cambiantes ritmos de explotación del recurso -a su vez derivados de recurrentes refuncionalizaciones normativas- conducen a una constante reorganización de los calendarios productivos de los principales puertos pesqueros. Tal dependencia es persuasivamente invocada y utilizada por las firmas para obligar a los lugares a interceder por sus intereses ante distintos segmentos de los sistemas de acciones públicas; de ahí que los lugares hagan suya la causa del capital, procurando vencer a sus antagonistas para desembarazarse de flagelos como el desempleo masivo y la expansión de la pobreza, amén de la temida y -harto común- imposición de mecanismos más precarios o 'flexibles' de explotación laboral. Es otra guerra vana, porque tanto en Mar del Plata como en la Patagonia las condiciones laborales del sector -sub-contratación, terciarización, informalidad- se agravan, independientemente de cuál sea la facción vencedora en dicha puja.

Sabido es que, frente a la crisis desatada por escasez del recurso, los puertos patagónicos descargaron los costos sociales de la crisis pesquera sobre las dársenas bonaerenses: si en los primeros apenas el 3% de los frigoríficos se encontraba, a finales del Siglo XX, inactivo, en las segundas tales guarismos se situaban en el orden del 28%. Tierra del Fuego, empero, no conseguía escapar al adverso contexto impuesto por la depredación practicada por los buques-factoría; de hecho, el número de empresas pesqueras y frigoríficos instalados en tierra se redujo, entre 1990 y 1997, un 35% y un 55%, respectivamente, lo cual redundó en la expulsión de la tercera parte de la plantilla laboral del sector (Gómez Lende, 2007: 101)<sup>393</sup>. No obstante, las cifras enmascaran algunas realidades regionales. En la Patagonia, esa división territorial del trabajo teje dos circuitos claramente diferenciados, pero coherentes o funcionales entre sí: en primer lugar, se observa el circuito de los buques-factoría que, signado por una fuerte absorción estacional de fuerza de trabajo extrarregional, forja un mercado laboral que funciona bajo condiciones precarias e inestables, especialmente en lo que respecta a la cosecha del langostino<sup>394</sup>; y en segundo término, el circuito desarrollado en tierra, caracterizado por la contratación de fuerza de trabajo permanente en las plantas de almacenamiento y de mano de obra transitoria en los puertos, y complementado por instalaciones y depósitos ilegales, articulados a la flota congeladora mediante modalidades de sub-contratación y terciarización. La flota congeladora no sólo extrae el pescado, sino que lo procesa a bordo

393 En Tierra del Fuego, la población con residencia permanente en la isla representa sólo el 30% del empleo generado por el sector pesquero, en tanto que el resto de la fuerza de trabajo es estacional (Gómez Lende, 2007: 102).

394 La pesca en alta mar y, sobre todo, la del langostino, es considerada como el segundo trabajo más peligroso del mundo, después de la minería.

a partir de procedimientos intensivos en capital y basados en la creciente precarización de las condiciones laborales más elementales, de ahí que las 'industrias' pesqueras en tierra radicadas en el sur argentino no sean, a menudo, más que depósitos y plataformas administrativas erigidos para acceder a los beneficios de la promoción industrial.

Si los puertos patagónicos, más favorecidos por el modelo hegemónico actual, asisten a la fragmentación de los respectivos mercados laborales locales, ¿qué cabe esperar de aquellos más perjudicados por la crisis? En Mar del Plata, emerge una red de explotación que, comenzando en los astilleros, continúa en la estiba, las plantas de salado y producción de harina de pescado, para finalmente desembocar en 'cooperativas de trabajo' que, funcionando en el interior de grandes frigoríficos, reclutan fuerza de trabajo para evitar a éstos incurrir en relaciones laborales directas<sup>395</sup>. Se afianza así la precarización del mercado de trabajo, estrechamente asociada a la notoria incidencia del llamado sector informal o sumergido<sup>396</sup>.

Si la pesca marítima concierne a una guerra de los lugares por defender los intereses del capital, la pesca fluvial atañe a una guerra librada, más bien, para impedir que éste agote definitivamente sus virtualidades o recursos. Típica de Corrientes, Misiones y el delta entrerriano, esa función siempre se desarrolló conforme a pautas tradicionales, basadas en relaciones cuasi-capitalistas de trabajo y calendarios de producción muy limitados. Solidaridades entabladas entre la apertura de nuevos mercados -sobre todo, el brasileño-, la radicación, en las provincias Santa Fe -Villa Constitución-, Corrientes -Esquina- y Entre Ríos -Victoria, Diamante-, de grandes frigoríficos -Don Lorenzo, Liberius, Transa, Epuén, Curimba- constituidos por empresas argentinas y brasileñas -las primeras especializadas en la captura y el procesamiento, las segundas abocadas sólo a la exportación- y el crecimiento de la demanda de peces de río -sábalos y bogas, otrora sólo consumidos localmente en fresco o destinados a la producción de aceites- suscitaron, a partir de 1992, un frenético incremento de la extracción, forjando nuevos calendarios productivos<sup>397</sup>, los cuales condujeron al relativamente acelerado repoblamiento de las costas del Paraná y las islas del delta, las cuales habían sido parcialmente abandonadas hacia mediados de la década de 1980<sup>398</sup>.

Originada en épocas pretéritas, esa división del trabajo 'regional' se volvió objeto de una racionalización: como los frigoríficos no asumieron responsabilidad alguna por los 'tiempos muertos' de la actividad, los grandes acopiadores acabaron transfiriendo riesgos y costos a los pescadores artesanales, de tal suerte que la reproducción de las condiciones de existencia de estos últimos comenzó a depender exclusivamente, en virtud de esa 'autonomización forzada', de los altibajos de la actividad y, también, de las estrategias de acumulación de las firmas hegemónicas -precios, necesidades de materia prima, demanda externa-. No obstante, persisten todavía los relictos propios de prácticas más antiguas: los frigoríficos, en vez de vincularse directamente con los pescadores, delegaron en los actores sociales históricos del circuito -acopiadores locales, pequeñas cooperativas- la organización del proceso de captura, convirtiéndolos en intermediarios sujetos a sus intereses. Boivin, Rosato y Balbi (1998: 4 y 6-7) explican que, de ese modo, las diferencias de intereses con los pescadores pueden ser fácilmente manipuladas por el capital y reorientadas a la obtención de un lucro mayor, pues ese mecanismo de terciarización sofoca los conflictos que seguramente hubieran surgido si las plantas industriales hubieran asumido un control directo sobre la producción primaria<sup>399</sup>. Esas

395 Las denominadas 'cooperativas de trabajo' suponen la externalización de los costos laborales de las grandes plantas frigoríficas, toda vez que, en su mayoría, surgieron de la mano de testaferros de los frigoríficos cerrados.

396 En las cooperativas marplatenses, el 75% del empleo no es registrado por las estadísticas oficiales.

397 "El mercado interno se caracterizaba por la discontinuidad de la demanda y, en consecuencia, los ciclos productivos eran también discontinuos. Los pescadores trabajaban tres o cuatro veces por semana entre mayo y diciembre, de dos a ninguna en los meses de enero y febrero (verano) y todos o casi todos los días únicamente durante la Cuaresma y la Semana Santa. Dadas estas condiciones previas, el aumento de la demanda a partir de la apertura del mercado brasileño pudo entonces ser enfrentado, inicialmente, mediante la mera introducción de una mayor continuidad en las actividades productivas, en el sentido de un menor y más regular espaciado de los ciclos productivos. Como la demanda externa es estable, los pescadores pasaron a trabajar aproximadamente un promedio de cinco días por semana durante todo el año" (Boivin, Rosato y Balbi, 1998: 4).

398 Boivin, Rosato y Balbi (1998: 1 y 6) explican que actividades comerciales-clave que antes se realizaban en ciertos puntos de la ribera se trasladaron al Delta y, así, las islas -sobre todo Victoria- experimentaron un proceso de reasentamiento de la población ribereña. Tal proceso fue un resultado de la apertura de la demanda externa y de las reestructuraciones impuestas por los nuevos capitales, las cuales, al requerir un sustantivo aumento de la producción, obligaron a los pescadores instalarse permanentemente en los sitios de pesca para así poder alternar entre diferentes técnicas de producción.

399 "El 'nuevo' capital pesquero encontró en las relaciones sociales de producción vigentes antes de su intervención los instrumentos adecuados para adaptar el proceso de captura a la nueva situación", no precisando "proletarizar a los pescadores para aumentar la producción"; caso contrario, "si se hubiera generalizado el control directo de la captura por parte de las industrias, los pescadores proletarizados se hubiesen visto forzados a trabajar según las nuevas condiciones más aptas para el capital, lo que hubiese supuesto un potencial de conflictos mucho mayor". Las firmas hegemónicas permiten "La participación de intermediarios locales (los acopiadores locales, la cooperativa de pescadores, y los propietarios de barcos de acopio) que se hacen cargo del trato cara a cara con los pescadores";

empresas hegemónicas -vehículos de un sistema de acciones vertical- se benefician con la reproducción de horizontalidades en el espacio banal.

Voraz e implacable, en la actualidad la pesca del sábalo ha conducido al río Paraná a un colapso biológico, generando, por consiguiente, una crisis social inédita para las poblaciones ribereñas; éstas, que habían abandonado sus actividades tradicionales de subsistencia para sumarse al auge de la actividad, se vieron obligadas, en virtud de las nuevas condiciones de desenvolvimiento del circuito pesquero, a incrementar las capturas para reproducir sus condiciones de existencia: la escasez de sábalos determinó la exclusión de unos 10.000 pescadores artesanales, afectados también por la competencia que suponen los grandes pescadores sub-contratados por los frigoríficos, los cuales, para intensificar el ritmo y la cantidad de capturas, desarrollan prácticas predatorias fundadas en el tendido de centenares de kilómetros de trasmallos. Originariamente creadas para asegurar la reproducción de los peces, algunas áreas protegidas del Alto Paraná se han convertido en poco menos que en paraísos de la pesca ilegal o furtiva; de ahí la eclosión, en el poblado paraguayo de Puerto Ayolas, de una próspera industria asociada a esa clandestinidad. Todas ese conjunto de desestructuraciones obedece a las estrategias de acumulación de los frigoríficos y las fábricas de harinas y alimentos balanceados, que así imponen una lógica instrumental y extrovertida de uso del territorio: las exportaciones, respondiendo a las exigencias de un mercado internacional constituido por Colombia, Nigeria, Brasil, Congo y Bolivia, crecieron, entre 1993 y 2003, un 1.210,7%; el sábalo representaba nada menos que el 89% de dichas remesas (SAGPyA, 2007f). No obstante, el propio río Paraná acaba convirtiéndose en un enclave, pues no sólo las poblaciones ribereñas son excluidas de los 'beneficios' de esa refuncionalización de la actividad, sino que ni siquiera sus puertos adquieren nuevos dinamismos con la exportación de pescado: aunque el 90% de la producción corresponde a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, los puertos cercanos a las áreas de captura -Iguazú, Paso de los Libres, Gualeguaychú- apenas controlan el 9,1%; paralelamente, las aduanas de Buenos Aires y Mendoza acaparaban el 86%. Se teje, pues, una red de circulación verticalizada que, para obedecer a los intereses externos, se independiza del espacio contiguo.

No es extraño entonces que, en la actualidad, el sábalo se halle en peligro de extinción; a la sobre-pesca se añade el nefasto impacto generado por las represas hidroeléctricas, que modifican el régimen de pulsos -alternancia entre sequías e inundaciones- del río Paraná<sup>400</sup>. Como el sábalo constituye, en verdad, un eslabón-clave de la cadena trófica, su colapso biológico ha implicado que, durante los últimos veinte años, la riqueza ictícola de la cuenca paranaense se redujera a menos de la mitad<sup>401</sup>; de ahí la rebelión de los lugares contra el capital, procurando imponer límites a su racionalidad: los gobiernos santafesino y entrerriano establecieron tallas mínimas para la captura de sábalos e implementaron -al igual que el complejo frigorífico-pesquero de Esquina, en Corrientes- cupos de extracción para otras especies; al ser formulada a partir de acciones territorialmente coordinadas, esa vocación compensadora, orientado a oponer viscosidades jurídicas a la depredación practicada por las empresas hegemónicas, permite el desenvolvimiento de una cohesión horizontal, de una solidaridad orgánica que impide a los frigoríficos desatar una guerra entre los lugares. No obstante, como tal conjunto de acciones no consigue evitar o siquiera amortiguar la crisis pesquera fluvial<sup>402</sup>, el resultado es, ciertamente, una métrica burocrática ineficaz. Otro aspecto de una guerra de lugares, similar a la entablada entre los puertos argentinos en cuanto a la escasez de merluza, emerge cuando se descubre que Brasil prohíbe, en su propio territorio, la pesca comercial del sábalo; paradójicamente, esos cardúmenes son exactamente los mismos que son explotados en el Paraná argentino y que son exportados, entre otros destinos, al vecino país.

---

como tales nexos sociales están teñidos de "intercambios de favores recíprocos, Lazos de parentesco y de amistad y vecindad", las "diferencias de intereses" son "manejadas y controladas a través de la manipulación de Los Lazos personales, Lo que mantiene bajo el nivel de conflicto" (Boivin, Rosato y Balbi, 1998: 6-7).

400 En Yacyretá, por ejemplo, existen sólo tres elevadores para permitir las migraciones de los peces aguas arriba, de los cuales sólo uno funciona. Por otra parte, el regreso de los cardúmenes aguas abajo generalmente se torna poco menos que imposible. Por lo general, las represas dotadas de elevadores permiten el ascenso de los peces, más no el regreso de éstos una vez culminado el ciclo reproductivo. A menudo, gran parte de los cardúmenes sufre elevados índices de mortandad, ora por la denominada 'enfermedad de la burbuja' (violentas descompresiones generadas por el mal funcionamiento del embalse), ora porque son destrozados cuando ingresan a las cámaras de las turbinas.

401 La productividad ictícola del río Paraná oscila entre 40 y 60 kilogramos por hectárea. Hasta 2005, las capturas triplicaban esos valores.

402 Los límites establecidos respecto del tamaño y el volumen de las capturas, si bien necesarios, resultan insuficientes; éstos son, asimismo, resistidos por las empresas, toda vez que los consumidores de la mayoría de los mercados de exportación prefieren, por costumbres culinarias, pescados de pequeño tamaño. En la actualidad, se procura ensayar una prohibición por dos años de las exportaciones pesqueras del delta entrerriano. En tanto, los expertos destacan que, para recuperar al Paraná del colapso biológico, las exportaciones deberían ser suspendidas, como mínimo, por cinco años.

### 1.3. Nuevas funciones, nuevas crisis, nuevas rebeliones: la minería metalífera

La minería del oro, la plata y otros metales es, como sistema técnico de producción, una fiel imagen de la historia del capitalismo, y también un retrato de los modos de producción que lo precedieron; ella es, pues, transversal al proceso secular de apropiación y acumulación del excedente. El capitalismo ha dependido estrechamente, desde su propia génesis, de la extracción, la acumulación y el consumo de metales preciosos. Obstando su antigüedad, la actividad ha sido refuncionalizada en tiempos recientes: en las últimas décadas del Siglo XX, y en un marco signado por el agotamiento de las reservas, el descenso de la ley de los minerales y el cierre de numerosos yacimientos, en Estados Unidos, Canadá y Australia, por graves episodios de contaminación, el centro de gravedad a escala mundial de la minería metalífera comenzó a desplazarse sigilosa y paulatinamente hacia América Latina; paralelamente, el sistemático descenso de la ley de los metales condujo a la sustitución de la explotación subterránea por la apertura de mega-yacimientos a cielo abierto. Siempre sobre la base de créditos del Banco Mundial, setenta países han modificado sus legislaciones mineras para agrandar a los inversores foráneos y, así, atraer a las grandes empresas, forjando una solidaridad entre los laxos controles ambientales de los países periféricos y la rigurosidad de las regulaciones vigentes en las naciones de origen de aquellas.

Satélites y sistemas de teledetección han desempeñado un importante papel, permitiendo al capital dimensionar empíricamente la magnitud de las riquezas mineras de distintos rincones del planeta: territorios y lugares se tornan transparentes para la acción global, más al mismo tiempo devienen paradójicamente opacos para sus propios habitantes, generalmente ignorantes de las riquezas que alberga el subsuelo sobre el que moran. Surgen espacios de la racionalidad, cadenciados por las bruscas oscilaciones de las cotizaciones de los metales preciosos; con epicentro en Vancouver y Toronto, y dependientes de las recurrentes variaciones de las reservas de oro en las instituciones monetarias de los países centrales y de las oscilaciones del precio internacional del crudo, esos vectores son regulaciones políticas de la técnica -métodos y ritmos de extracción-.

A excepción de las pequeñas explotaciones subterráneas intermitentemente desarrolladas en épocas pretéritas en el noroeste, la faja central de la cordillera andina y el sur patagónico (Mina Pirquitas en la puna jujeña, Mina Ángela en Chubut, Mina Castaño en San Juan, Mina Paramillos en Mendoza y yacimientos de uranio en Salta, Córdoba y Cuyo), la minería de metales preciosos fue, en el país, una actividad prácticamente inexistente hasta finales del Siglo XX: sólo Minera Aguilar, que desde 1936 explota yacimientos de plomo, plata y zinc en Palpalá y la Quebrada de Humahuaca, constituía la única excepción. De ahí que la minería metalífera pueda ser considerada, en la formación socioespacial argentina, como una función o especialización económica propia del actual medio técnico-científico-informacional, nacida de la comunión establecida entre la entronización del sistema de poder neoliberal y la riqueza de los recursos conocidos y potenciales del vasto patrimonio geológico doméstico<sup>403</sup>. Nuevas leyes -de Inversiones Mineras (24.196), de Reordenamiento Minero (24.224), Código de Minería (24.585), Acuerdo Federal Minero (24.228)-, al conceder sendos beneficios arancelarios -desgravación de importaciones de insumos, medios de producción e instrumentos de trabajo especializados-, jurídicos -garantía de permanencia de esa legislación durante treinta años- y fiscales -reembolso del Impuesto al Valor Agregado, doble deducción de los costos de exploración, regalías provinciales situadas, como máximo, en el 3% del valor bruto de producción en boca de mina- a las firmas, diseñaron y empirizaron una refuncionalización normativa orientada a generar condiciones propicias para la llegada de capitales al sector; así pues, yacimientos otrora bajo jurisdicción nacional fueron transferidos a la órbita provincial para posteriormente ser otorgados en concesión para la explotación privada.

So pretexto de 'utilidad pública', distintos segmentos del Estado fueron investidos con la potestad de expropiar, en beneficio de las firmas globales, las tierras y / o propiedades codiciadas por aquellas, forjando de ese modo otro camino de articulación entre lo global y lo local, testimoniado por el desenvolvimiento de un poco transparente circuito de transacciones de depósitos minerales entre agentes públicos y privados: las primeras cesiones de yacimientos fueron realizadas a consultoras globales especializadas o, en su defecto, a pequeñas sociedades anónimas encabezadas por funcionarios estatales y actores cercanos a las estructuras del poder político provincial<sup>404</sup>, los cuales, a su vez, los

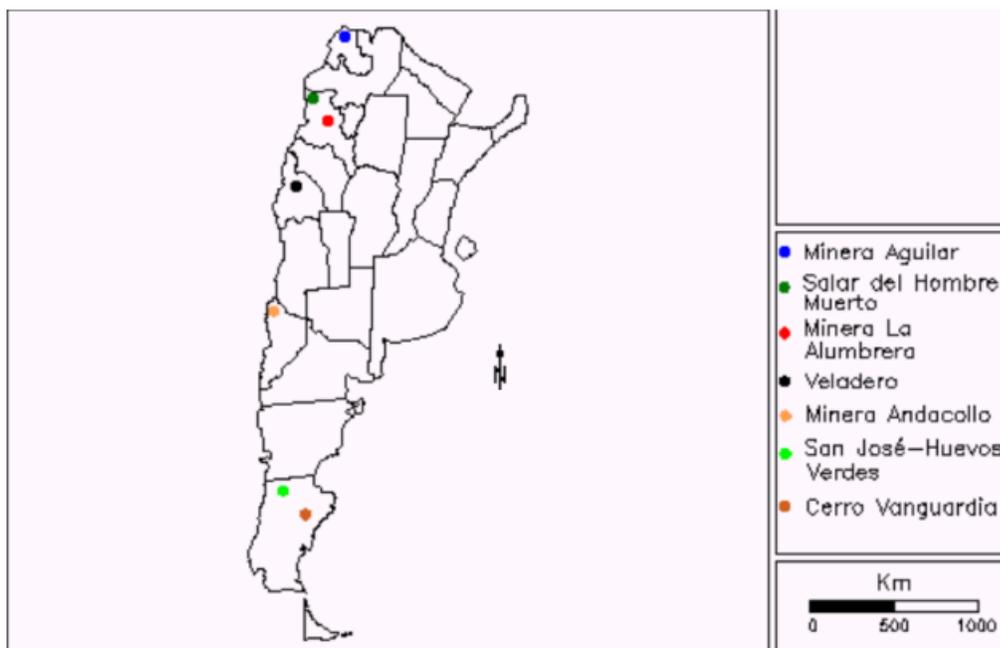
<sup>403</sup> Vasto, el patrimonio geológico argentino se encuentra casi inexplorado. En efecto, la superficie de las áreas concesionadas no supera los 182.000 km<sup>2</sup>, esto es, menos del 25% de los 2.000.000 km<sup>2</sup> que conforman el subsuelo nacional. El 'Mining Journal' considera a nuestro país como la sexta nación de mayor riqueza minera del mundo; en 2001, Argentina era el décimo cuarto productor de cobre, el décimo quinto productor de oro y el décimo sexto productor de plata.

<sup>404</sup> Véanse los casos de Catamarca y, sobre todo, La Rioja, donde la firma Yamiri -cuyos propietarios mantienen lazos consanguíneos respecto del poder político provincial- posee derechos de explotación sobre 211 pequeñas minas.

vendieron a pequeñas y medianas empresas mineras de origen extranjero; haciéndolos cotizar en las principales plazas bursátiles del mundo, dichas firmas transfirieron las áreas a los gigantes del ramo que, munidos de fondos de inversión acumulados en mercados internacionales de capitales -Vancouver, Toronto, Alberta, etc-, se adjudicaron la explotación de las riquezas mineras domésticas por lapsos en ningún caso inferiores al cuarto de siglo. Las clases dominantes y las oligarquías provinciales impulsaron, en nombre del 'progreso', la implantación de un nuevo modelo de modernización, cuya legitimación ideológica procuraría confundir la prosperidad y el desarrollo local y regional con la llegada de las grandes corporaciones.

Numerosas concesiones cuyas riquezas habían sido en su mayoría descubiertas durante la década de 1960 por los programas de investigación de la ONU y el propio Estado nacional, cayeron en manos de los capitales de la globalización; paralelamente, la mina más antigua del país (Minera Aguilar) fue enajenada a la Compañía Minera del Sur (Comsur), un conglomerado otrora perteneciente a la oligarquía boliviana y ahora controlado por el grupo global suizo Glencore y la Corporación Financiera Internacional (CFI) -tentáculo del Banco Mundial-. Se inició entonces una auténtica fiebre minera: aportados por Australia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, España, Alemania, Sudáfrica y, más tardíamente, Suiza, Chile y Japón, unos 4.000 millones de dólares fueron destinados, entre 1995 y 2005, a la explotación de yacimientos argentinos de oro, litio, plata y cobre; el número de empresas mineras con operaciones en el país se incrementó veinte veces, las inversiones en prospección y exploración hicieron lo propio en un 2.400%, y el número de perforaciones creció un 800%; la actividad minera se transformó en una de las más rentables del país, con una fabulosa tasa de utilidad (57%), representando poco más de la quinta parte de las exportaciones argentinas (Gómez Lende y Velázquez, 2008: 66-67), a raíz de la entrada en producción, entre 1998 y 2007, de cinco grandes yacimientos a cielo abierto: Bajo La Alumbrera (Catamarca), Salar del Hombre Muerto (Catamarca), Cerro Vanguardia (Santa Cruz), Veladero (San Juan) y San José-Huevos Verdes (Santa Cruz) (Cuadro 3); pequeñas minas catamarqueñas -Farallón Negro (BHP Billiton-Far West Mining), La Frontera (Mansfield Minerals-Brett Resources)- y neuquinas -Andacollo, de capitales chileno-canadienses- de oro y cobre de elevada ley completaban ese escenario, ese singular retrato del territorio de las verticalidades (Mapa 16).

Mapa 16. Principales explotaciones mineras de metales a cielo abierto. Argentina, 2007



Fuente: elaboración personal.

Solidaridades entabladas entre la refuncionalización jurídica del territorio y la riqueza de los recursos domésticos operaron para ejercer un magnético e irresistible influjo sobre el capital hegemónico. Compañías australianas (MIM-Mount Isa Pacific, BPH Billiton),

canadienses (Río Algon, North, Wheaton River Minerals) e inglesas (Río Tinto Zinc) emprendieron, en 1998, la explotación del yacimiento de cobre porfídico y oro de Bajo La Alumbra<sup>405</sup>, situado en la intersección de los departamentos de Belén y Andalgalá; seis años después, la mina fue adquirida por la suiza Xtrata Copper y las canadienses Northern Orion y Goldcorp que, así, se apoderaron del décimo yacimiento cuprífero y del décimo quinto depósito aurífero del mundo. La empresa norteamericana FMC Lithium se abalanzó en 1999 sobre las riquezas de Salar del Hombre Muerto, en Antofagasta de la Sierra, considerado como uno de los yacimientos de litio más grandes del planeta<sup>406</sup>, a la par que la mina aurífera de Cerro Vanguardia -cercana a Puerto San Julián- caía en manos de Minorco, un conglomerado constituido por la compañía anglo-sudafricana Anglogold-Ancorp y la petrolera estatal brasileña Petrobras. La empresa 'canadiense' Barrick Gold y la firma estadounidense Homestake Mining comenzaron a extraer, a partir de 2005, las riquezas de Veladero, un yacimiento de oro y cobre que, compartido por los distritos de Jáchal e Iglesia, triplica las dimensiones y las reservas de Bajo La Alumbra, convirtiéndose, así, en una de las quince minas de metales preciosos más valiosas del planeta. Finalmente, el yacimiento de oro y plata de San José-Huevos Verdes -localizado en Perito Moreno- cayó recientemente en manos de la empresa canadiense Minera Andes y el grupo peruano-norteamericano Hochschild.

Esas minas son, en verdad, auténticos enclaves, cercados y vigilados por sistemas militarizados de seguridad; así pues, ellas anulan las normas del territorio y reprimen las regulaciones locales, no permitiendo siquiera el tránsito de los antiguos pobladores de las zonas aledañas. Fernández y Gómez (2006: 157-158) explican en ese sentido que, con la revocación de los marcos regulatorios locales, se construye, de manera agresiva y perfeccionada, un orden global. Obediente a una racionalidad extraña, ajena a los lugares, un sistema externo de acciones arrasa con las lógicas locales pretéritas, barriendo sin piedad a una historia territorial disfuncional para los intereses hegemónicos. Son entonces áreas de alta densidad normativa (Silveira, 1997: 43), recortes regionales sujetos a un orden o comando político externo, que no reconocen otras leyes que las del mercado mundial<sup>407</sup>. Nuevas territorialidades son forjadas, por ejemplo, por el llamado Tratado de Integración Minera rubricado con Chile: tornando independiente de la administración pública de ambas naciones a una faja cordillerana de 5.400 km de longitud<sup>408</sup> en la que es posible explotar, de manera conjunta, el transporte, los recursos hídricos y la radicación de operarios, el citado acuerdo bilateral acabó anulando por un lapso de cuarenta años la frontera argentino-chilena, permitiendo así el surgimiento de una suerte de 'tercer país' gobernado por Barrick Gold; asimismo, la futura fusión del yacimiento sanjuanino de Veladero con la mina chilena de Pascua Lama implicaría la constitución del yacimiento aurífero a cielo abierto más grande del mundo, donde se concentraría la tercera parte de las reservas mundiales de oro de esa empresa hegemónica. Ese sistema de acciones, al cortar verticalmente el territorio, permite al capital explotar las productividades espaciales de los lugares y ganar una posición geopolítica estratégica vía la incorporación de yacimientos cordilleranos vírgenes, el usufructo de enormes economías de escala y la garantía de salida de los metales preciosos por los puertos del Pacífico, necesaria para satisfacer la demanda europea y, sobre todo, asiática. Islotes de modernidad ajenos a la sociedad local configuran entonces la otra cara de un sistemático proceso de racionalización basado en la privatización y concentración empresarial de vastas extensiones.

Otro testimonio de la implantación del orden global en los lugares atañe a la configuración de una neoburocracia híbrida, constituida tanto de sistemas de acciones de mercado cuanto de sistemas de acciones públicas: el capital se asocia, en Bajo La Alumbra, Cerro Vanguardia y Veladero, a empresas estatales como Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio -

405 Esos faraónicos proyectos revelan, con frecuencia, una comunión de intereses urdida entre las firmas mineras, la banca internacional y organismos públicos de los países centrales. Es el caso de Bajo La Alumbra, cuya explotación, financiada por la banca alemana y estadounidense, fue posible gracias a un 'seguro de riesgo' que, pactado entre los organismos públicos de crédito a las exportaciones de Australia, Canadá, Estados Unidos e Inglaterra, aseguró a las plantas refinadoras germanas y norteamericanas el suministro regular de concentrados de oro y cobre (Furlani de Civit *et al.*, 2001: 285).

406 Hoy día, se considera que Argentina es, en cuanto a reservas de litio, el tercer país del mundo.

407 Nadie aseveraría que la soberanía nacional y las leyes argentinas rigen sobre Bajo La Alumbra y Veladero. El yacimiento catamarqueño se encuentra rodeado por un sistema militarizado de seguridad en un perímetro de 10 kilómetros, celosamente custodiado día y noche por numerosos guardias privados fuertemente armados que sólo responden a órdenes de la empresa. Importados sin pagar impuestos, los vehículos que circulan en el interior de Bajo La Alumbra no poseen la patente reglamentaria, sino simplemente una chapa metálica que reza: "Ley 24.196". En San Juan, la canadiense Barrick Gold se apoderó del único camino que une a esa provincia con Chile. Guardias privados e, incluso, la Gendarmería Nacional, impiden el paso a los pobladores del lugar o a los ocasionales transeúntes, protegiendo para la minera los 150 km que distan entre Veladero y la frontera trasandina.

408 Los yacimientos de Veladero y Pascua Lama se hallan enclavados en la Reserva Mundial de Biosfera 'San Guillermo', una de las mayores áreas protegidas de nuestro país; para permitirlo, el gobierno sanjuanino recurrió a un 'ardid' jurídico: promulgó una ley según la cual todo es biosfera, excepto el área de 1.100.000 has donde opera Barrick Gold.

YMAD, perteneciente al gobierno catamarqueño, a la Universidad Nacional de Tucumán y el Estado nacional-, Fomicruz -del gobierno santacruceño- y el Instituto Provincial de Exploraciones y Explotaciones Mineras -IPEEM, del gobierno sanjuanino-, y así incorpora subordinadamente a esas firmas públicas a partir de un minoritario aporte accionario y de una magra participación en las ganancias. He aquí, pues, otro ejemplo de metamorfosis de la métrica burocrática en mercantil. Tal comunión de intereses garantiza que los sistemas de acciones públicas pongan a disposición del capital sus recursos técnicos y organizacionales más modernos, los cuales, al combinarse con los bancos de datos empíricos diseñados por las firmas globales, participan de la constitución de verdaderos inventarios mercantiles del territorio. Son los casos del Banco Nacional de Información Geológica, del Servicio Geológico Minero (SEGEMAR) y de los laboratorios de numerosas universidades públicas.

Los agentes hegemónicos del sector, al capturar por dentro a las estructuras del poder político provincial, exigen una modernización de la configuración territorial, basada en la reorganización de las infraestructuras 'regionales'. La implantación de minas, campamentos y plantas de concentrado, hidratado y secado, fundición y refinación demanda la renovación de las formas geográficas y la reestructuración de ciertos sistemas técnicos -puertos, acueductos, aeropuertos, gasoductos, electro-ductos, etc-, de ahí que algunos segmentos de los sistemas de acciones públicas sean instados a mejorar entradas, caminos y puentes provinciales, a ceder tierras fiscales para la construcción de puertos y aeropuertos privados, a realizar obras de adecuación de la red hídrica y vial, y a garantizar el abastecimiento de energía mediante la ampliación de los sistemas de gasoductos, la relocalización de usinas y el tendido de líneas de alta tensión. Nada interesa más a las mineras que disponer de un ilimitado suministro de electricidad: Minera Aguilar y Cerro Vanguardia exigieron la ampliación del tendido de tramos regionales de los gasoductos troncales y la construcción y relocalización de algunas usinas térmicas; Bajo La Alumbrera, que en 2001 representaba la cuarta parte del consumo del noroeste argentino y el 87% de los flujos eléctricos inyectados a Catamarca por el Sistema Interconectado Nacional (SIN) (Argentina, 2002c), demandó el tendido de una línea de alta tensión (500 kV) o electro-ducto aéreo de 200 km de longitud. Ostensibles, los costos de esa 'modernización' no son afrontados por los segmentos nacionales o provinciales del Estado, sino por la propia población: así lo testimonia cabalmente la denominada 'línea minera' de 300 MW, instalada en Veladero para permitir las operaciones de la firma global Barrick Gold<sup>409</sup>.

Sabido es que, en el mundo, pocas actividades económicas arrojan tantas ganancias como la minería metálica; la prosperidad de ésta, en tanto función económica, no obedece en nuestro país sólo a las riquezas del subsuelo o las cotizaciones internacionales de los metales, sino a una reestructuración burocrática que subsidia ese esquema de acumulación: no es extraño, pues, que, entre 1996 y 2002, Argentina le haya otorgado a las firmas globales la tasa anual de retorno de la inversión más elevada del sector a nivel mundial (16%), siendo apenas igualada por Chile -donde la minería metálica se desarrolla ininterrumpidamente desde el Siglo XVII- y superando ampliamente a Sudáfrica (14%), Brasil (13%), Australia (12%), Estados Unidos (10%) y China (5%) (Gómez Lende, 2005a: 287). Sólo la explotación de cobre le reportó a Minera La Alumbrera una fabulosa tasa de ganancia, la cual fluctúa entre el 68% (1998) y el 102% (2002) (Gómez Lende y Velázquez, 2004: 98-99). Otra manifestación de la productividad espacial de la minería argentina se verifica en Cerro Vanguardia, cuyos costos de producción son un 44% inferiores a los registrados en las minas que AngloGold posee en Norteamérica. Exenciones impositivas provinciales y reintegros fiscales nacionales suprimen de hecho los costos de producción de las grandes corporaciones, compensando con creces el pago de regalías y la remuneración de la fuerza de laboral; la legislación vigente permite incluso a las mineras descontar de las regalías a desembolsar los costos de fundición, refinación, transporte, seguro y comercialización<sup>410</sup>.

409 La implantación del sistema eléctrico de Minera La Alumbrera requirió la intervención de grúas y helicópteros especiales, costeados por el erario público. En San Juan, los usuarios residenciales pagan la mitad del costo que representa el transporte de la energía que consume Barrick Gold en Veladero, según el concepto de 'Fondo para la línea de interconexión de 500 Kv'; el 50% restante es afrontado por los habitantes del resto del país. Veladero dejará unos escasos 150 millones de dólares al erario público pero, al pagarle la 'línea minera', ese dinero y mucho más retornará a las arcas de Barrick Gold.

410 En efecto, la legislación minera nacional permite que a las regalías provinciales se les sustraigan los costos de transporte, comercialización, administración, flete, seguros, trituración, molienda, refinación y embarque. De ese modo, las provincias, en lugar de obtener el 3% del valor de la producción en boca de mina que en principio les correspondería, sólo reciben, en el mejor de los casos, el 1,5%. En Catamarca, las empresas que ocupan más de 50 personas y / o utilizan el 40% de materia prima local están exentas del pago de impuestos provinciales por un plazo de quince años. No por nada, esa provincia concentra el 64% de las inversiones foráneas destinadas al sector y el 89% de las concesiones mineras otorgadas. La propia Minera La Alumbrera reconoce que el desembolso en concepto de salarios directos se sitúa en el orden de los 22 millones de dólares anuales, pagando 25 millones de dólares de regalías. Con todo, esos costos son subsidiados por el Estado, toda vez que esa compañía recibe 50 millones de dólares en concepto del 2,5% vigente de reintegro a las exportaciones. ¿Qué decir entonces de Cerro Vanguardia, que tributa regalías por el 2% del valor de la producción en boca de pozo y recibe reintegros a la exportación situados, como mínimo, en el orden del 5%, gracias a los beneficios fiscales a la exportación por puertos patagónicos?

Es el conjunto diferenciado de densidades técnicas, informacionales y normativas el que, en última instancia, define la jerarquía global de países y lugares en el cambiante mapa mundial de producciones y demandas ligado al devenir de esa actividad hegemónica.

Tornados fieles al orden global, algunos lugares adquieren -a raíz de su incorporación de esa moderna división territorial del trabajo- rasgos de mono-funcionalidad: los concentrados de cobre y oro obtenidos por Minera La Alumbrera, el litio arrancado a Salar del Hombre Muerto y la producción de La Frontera y Farallón Negro representan el 99% de las exportaciones catamarqueñas; casi la quinta parte del comercio exterior santacruceño se estructura en derredor de la extracción aurífera de Cerro Vanguardia y San José-Huevos Verdes; las minas de Andacollo, que satisfacen la demanda de oro de las industrias metálicas trasandinas y alemanas, son responsables por el 5% de las remesas neuquinas; concentrando el 49,5% del oro extraído del subsuelo nacional, Veladero explica el 55,3% de las exportaciones sanjuaninas, amén de ser el motor del crecimiento de éstas -aumentaron, entre 2005 y 2007, un 476%-. Son, pues, recortes regionales que, 'tocados' por los vectores de la globalización en curso, se adaptan a las demandas externas de racionalidad, incorporando para ello un contenido de tiempo hegemónico puro generalmente concretado a partir de un exceso de especialización.

Solidaridades tejidas entre una racionalidad extractiva y una vocación exportadora concretan, así, un orden vertical en el que ciertas semejanzas técnicas y funcionales homogenizan a algunos lugares respecto del mundo, permitiendo una regulación centralizada de la producción: es el caso de Cerro Vanguardia que, en su construcción y funcionamiento, se revela idéntico a las minas que Anglogold posee en Morro Velho (Brasil). Nace paralelamente una generación de poblados mineros rígidos, específicos: si en Cerro Vanguardia la relocalización de la fuerza laboral demandó la producción de suelo urbano para la construcción de cuarenta viviendas destinadas a albergar a personal jerárquico cualificado en la localidad santacruceña de Puerto San Julián, a 150 kilómetros de la mina (Gómez Lende, 2005a: 263), en el Valle del Cura -sito en el departamento de Iglesia-, el pueblo minero de Barrick Gold fue erigido a 4.500 metros sobre el nivel del mar para alojar a los obreros de Veladero. No obstante, algunos nexos se tejen entre los espacios regionales de la producción minera y las ciudades próximas, testimoniando así el desarrollo de un acontecer complementario: en Bajo La Alumbrera y Veladero, la llegada de la minería fue responsable por una modernización de la economía industrial y de servicios en algunas localidades de Belén, Andalgalá, Jáchal e Iglesia; los parques industriales locales proveen a los yacimientos de insumos e instrumentos de trabajo especializados, a la par que en los poblados se multiplican las actividades comerciales urbanas, destinadas en principio a satisfacer las demandas del personal jerárquico y las nuevas capas de población.

La hegemonía de las empresas mineras permite a éstas configurar sistemas de producción y circulación, verdaderas redes que atraviesan e incluyen a diversos puntos del territorio: el mineraloducto de 318 km de longitud de Bajo La Alumbrera surca gran parte de las provincias de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero para conducir el concentrado hidratado de oro y cobre a una planta de secado situada en las adyacencias de San Miguel de Tucumán; desde allí, el concentrado es transportado por el ferrocarril Nuevo Central Argentino (NCA) hasta el puerto de Rosario y exportado desde una terminal propiedad de Minera La Alumbrera hacia plantas metalúrgicas de la Unión Europea, Asia, Brasil, Estados Unidos y Australia. Otro circuito es el forjado por Veladero: lingotes y barras de oro son transportados en camiones blindados hasta los aeropuertos de San Juan y Mendoza, para ser embarcados con destino a las refinerías norteamericanas, alemanas y británicas; mientras la producción de Cerro Vanguardia es directamente drenada a Inglaterra desde puertos santacruceños, el plomo y la plata extraídos por Minera Aguilar fluyen desde Palpalá hasta las fábricas chaqueñas de Puerto Vilelas, a la par que el zinc es dirigido hacia el polo metalúrgico santafesino, donde es procesado por Sulfacid, también propiedad de Comsur.

Siempre en aras de legitimar ideológicamente la implantación del nuevo modelo de modernización territorial, las burguesías regionales esgrimen insistentes e incontables promesas de enriquecimiento del erario público y generación de empleo genuino. No obstante, la incondicional docilidad de los lugares ante la razón global no ha implicado en modo alguno el mentado progreso que había sido vaticinado por las clases dominantes; por el contrario, el magro volumen de puestos de trabajo, la precariedad de las condiciones laborales y el bajo costo de reproducción de la fuerza de trabajo son rasgos por antonomasia de esas explotaciones. De los 4.000 operarios que la construcción de Bajo La Alumbrera demandó, apenas 800 obreros fueron ocupados permanentemente en la operación de la mina, y de ellos sólo la tercera parte es de origen catamarqueño, correspondiendo el remanente a trabajadores tucumanos y técnicos y personal jerárquico de origen europeo, canadiense, australiano y japonés (Valiente, 2002: 12). De los 2.000 obreros contratados para la construcción de Veladero, apenas 600 trabajan en el yacimiento, en su mayoría provenientes de Jujuy, Tucumán, Bolivia y Perú. En el mercado de trabajo minero, la escasez

en cuanto a la generación de puestos de trabajo no es la excepción, sino más bien la regla: Minera Aguilar emplea a sólo 570 obreros, y Cerro Vanguardia y Minera Andacollo hacen lo propio con 500 trabajadores y 150 operarios, respectivamente; así pues, la fuerza laboral representa sólo la quinta parte de los ínfimos costos de producción mineros<sup>411</sup>.

Ejecutando una de las actividades más peligrosas del mundo, los obreros mineros son, a un tiempo, víctimas de la crisis de los mercados de trabajo regionales y de las inhumanas estrategias laborales de las compañías: los calendarios productivos y laborales son reestructurados<sup>412</sup>, a la par que las enfermedades, los accidentes de trabajo e, incluso, las muertes, se tornan cada vez más frecuentes, a raíz tanto de las inhóspitas contingencias climáticas como de la precariedad y / o ausencia de las más elementales condiciones e instrumentos de trabajo<sup>413</sup>. No es extraño que las grandes mineras -siempre so pretexto de mayor cualificación laboral- empleen a fuerza de trabajo extrarregional, pues tal mecanismo les permite desembarazarse de los obreros afectados por graves accidentes o las fatales enfermedades contraídas, 'repatriándolos' hacia sus lugares de origen, y ocultar a la población local las nefastas consecuencias generadas por el desenvolvimiento de la actividad.

La minería metalífera, al irrumpir en los lugares, trae consigo el germen del caos y lo implanta en los respectivos cotidianos regionales: los recursos fiscales que genera despiertan la codicia de gobiernos locales y burocracias regionales, alentando así el desarrollo de escaramuzas entre los lugares en aras de su apropiación, erosionando de la cohesión social y territorial de antaño y reavivando antiguos conflictos. La imprecisión de los límites político-administrativos entre Belén y Andalgalá, por ejemplo, desencadenó una guerra jurídica en cuanto al reparto de las regalías entre esos distritos, la cual no impidió, empero, que paralelamente éstos se unieran para ensayar una rebelión contra el gobierno catamarqueño, reclamando una mayor participación en dicha masa de recursos; de ahí que la burocracia provincial, que otrora apenas transfería a los distritos mineros el 15% de las regalías, debiera resignar el 63%. Otro ejemplo es el de San Juan, donde el departamento de Iglesia se apropia del 33% de los recursos fiscales de origen minero (Gómez Lende y Velázquez, 2008: 80). Otra racionalidad perversa despunta entonces: en ese esquema, poco más de un centenar de millones de dólares es el precio fijado por los gobiernos locales a la privatización del patrimonio, la desaparición de cerros, la extinción de flora y fauna a gran escala y el envenenamiento del agua, el suelo, los cultivos, el ganado y la población<sup>414</sup>.

No obstante, el espacio de la complacencia acaba convirtiéndose en el lugar de la revuelta, metamorfosis que, en este caso particular, se concreta en el momento en que las lógicas locales -que conciben a la naturaleza como un valor de uso y no sólo como un simple valor de cambio- entran en conflicto con los sistemas de acciones externos. Quemantes, las contradicciones y paradojas forjadas entre la razón global y la razón local se tornan flagrantes: el derrumbe y remoción de millones de toneladas de roca mediante la detonación de explosivos plásticos de gran poder; la expropiación de ingentes volúmenes de agua, el empleo de elevadas cantidades de cianuro, mercurio, arsénico, plomo y zinc; los derrames y filtraciones de químicos letales y metales pesados; la pérdida de biodiversidad; la enajenación del patrimonio ambiental; y los irreversibles daños generados sobre cultivos, ríos y viviendas carecerían de importancia para los parámetros o criterios de 'sustentabilidad ambiental' del Banco Mundial, conforme a los cuales se ejecutan las auditorías externas de evaluación de gestión ambiental de las explotaciones mineras

---

411 Según cálculos 'oficiales', serían 37.000 los puestos directos de trabajo generados por la minería argentina; el número de empleos indirectos ascendería a 160.000. En rigor de verdad, el grueso del empleo se genera en la construcción de las minas y sus instalaciones durante un lapso de 26 meses, pero luego sólo es contratado el 17% de la fuerza de trabajo originalmente reclutada. En Minera La Alumbrera, la fuerza de trabajo empleada sólo representaba el 16% de los costos operacionales de la mina, explicando apenas el 5% del valor bruto de producción; las productividades físicas y aparente del trabajo se situaban en el orden de las 190 toneladas y un cuarto de millón de dólares por obrero ocupado, respectivamente (Velázquez y Gómez Lende, 2004: 190).

412 En Bajo La Alumbrera y Veladero, el régimen de trabajo es de doce horas diarias, con un calendario laboral de 14/20 días de actividad y 7/10 días de descanso.

413 En el mundo, la minería se cobra alrededor de 15.000 vidas anuales por accidentes de trabajo. La explotación minera es, en nuestro país, una de las actividades en la que, según la OIT y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Acción Social, una mayor proporción de trabajadores sufrió accidentes laborales entre 2000 y 2004 (Argentina, 2006j). En las cumbres cordilleranas, a los males propios de la altura resultantes de la elevada presión atmosférica (mareos, falta de oxígeno, hipotermia, pérdida de memoria, etc) se añaden la precariedad de las condiciones de trabajo, encarnada por la ausencia de indispensables elementos de seguridad, como el arnés. Las jornadas no trabajadas por enfermedad o accidentes de trabajo no son remuneradas. Sólo la construcción y operación de Veladero se cobró, por lo menos, medio centenar de víctimas fatales.

414 Vaya contradicción, esos recursos son, por lo general, utilizados para extender las redes domiciliarias de agua potable y cloacas.

argentinas: de ahí la acreditación, por parte de Minera La Alumbra y Cerro Vanguardia, de sendas normas globales de 'calidad ambiental'.<sup>415</sup>

Montañas pulverizadas y escasez de agua suelen constituir el primer corolario ambiental de la fiebre minera; la apertura a cielo abierto de Cerro Vanguardia y Bajo La Alumbra implicó la desaparición de numerosos cerros, gracias a la destrucción de más de 3.000 millones de toneladas de roca: mientras que Veladero remueve diariamente 48.000 toneladas de roca, la principal mina catamarqueña hace lo propio con 340 toneladas de material. No extraño que se derrumben las precarias viviendas cercanas a Bajo La Alumbra y que el aire sea contaminado con metales pesados y gases tóxicos. Objeto de una privatización invisible, velada, el recurso hídrico comienza a escasear, pues -contando con el beneplácito estatal- las mineras utilizan inescrupulosamente cualquier método para apropiarse de los grandes volúmenes de agua requeridos por el hidratado y el concentrado de los minerales: desviar arroyos y ríos para formar lagunas, expoliar los acuíferos subterráneos y apoderarse de grandes reservas de aguas fósiles son sólo algunas de las prácticas predatorias más comúnmente desarrolladas; éstas conducen a la ruina a numerosos pequeños y medianos productores agrícolas e, incluso, comprometen la reproducción de la vida de los habitantes de poblados aledaños: si en Catamarca la firma Minera La Alumbra demanda la sideral cifra de 66.000 litros de agua por minuto -esto es, 95.040.000 litros diarios-, la mina sanjuanina de Veladero consume gratuitamente unos 110 litros por segundo - 9.504.000 litros en un día-. Específicamente en el caso cuyano, la destrucción de los glaciares trasandinos, la desviación de vertientes de los ríos Jáchal y Desaguadero y la extracción de ingentes cantidades de agua de las napas han generado una aguda escasez del vital recurso, la cual es padecida por distintos poblados, incluso en épocas de nevadas o deshielo, atentando contra los cultivos irrigados, la vida del ganado y el consumo humano.<sup>416</sup>

Es, no obstante, la contaminación del agua y del suelo el principal detonante de la catástrofe ambiental generada por ese proceso de racionalización del espacio. Ligazón letal entre la minería y la industria química, el llamado método Merrill-Crowe es el más a menudo utilizado; eficaz para separar, mediante amalgama química, a los minerales presentes en baja ley de la roca estéril, dicho método consiste en la aplicación de, como mínimo, tres toneladas diarias de cianuro de sodio -a menudo combinadas con ácido sulfúrico y sales de plomo y zinc<sup>417</sup>- para la lixiviación del mineral en los 'diques de colas' o 'piletas de concentrado'. Sus implicancias son nefastas desde todo punto de vista: la destrucción de los cerros y las filtraciones y derrames suscitados en los diques de colas y en las piletas de concentrado<sup>418</sup> ocasionan múltiples trastornos, como la pérdida de los cultivos circundantes, el colapso del régimen de los ríos, la recurrente contaminación de las cuencas fluviales, los drenajes ácidos de roca -gracias a la disolución de metales pesados<sup>419</sup>-, el exterminio de aves y peces, la muerte del ganado<sup>420</sup>, la crisis estructural de

415 Minera La Alumbra acredita normas ISO 14.000 y contrata periódicamente auditorías externas de evaluación de su gestión ambiental. Cerro Vanguardia obtuvo la certificación integrada NOSA e ISO 14.001 respecto a su Sistema de Gestión del Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, siendo la primera y única mina en el mundo en adquirir esa jerarquía.

416 En el caso de Veladero, éstas son las cifras 'oficiales' de la empresa, más los guarismos son, en verdad, casi diez veces superiores, esto es, un metro cúbico (1.000 litros) por segundo: así pues, Veladero consume diariamente 86.400.000 litros de agua. Los habitantes de Jáchal pagan un canon al Departamento de Hidráulica de San Juan por el uso del agua, pero el gobierno provincial se la cede sin costo alguno a la compañía minera. Barrick Gold destruyó glaciares como el Conconta, así como también numerosos glaciares de roca (*permafrost*) activos e inactivos, no sólo para extraer el oro que escondían, sino también para desviar el cauce de los vertientes de los ríos Jáchal y Desaguadero. La resultante escasez del recurso hídrico ha determinado que numerosos pobladores sanjuaninos sufran cortes programados del suministro de agua de hasta siete días de duración.

417 Una vez triturada la roca, el mineral extraído es concentrado en piletas llenas de millones de litros de agua y toneladas de cianuro de sodio y sales de plomo y zinc, los cuales separan al oro del material estéril. En el caso del cobre, en ese proceso de lixiviación por flotación interviene el ácido sulfúrico, el azufre, el antimonio, la cal, el arsénico y el mineral de hierro. Si bien el promedio de aplicación es de 3 toneladas diarias de cianuro, esos guarismos varían según las especificidades de los yacimientos, especialmente sus dimensiones y la ley del mineral. En Veladero, por ejemplo, se emplean entre 7 y 11 toneladas de ese tóxico por día.

418 Sabido es que, en el mundo, el 92% de esos diques de colas o represas de concentrado supuestamente impermeables ha colapsado o sufrido severos derrames o filtraciones; ello ocurre gracias al desgaste, la corrosión, las fallas de fabricación, el desprendimiento de rocas de hielo, las inundaciones, el exceso de lluvias, las fuertes nevadas, los movimientos sísmicos o las malformaciones del suelo.

419 También el arsénico, el mercurio, el plomo y otros metales pesados abundantes en la cordillera son liberados a ríos y acuíferos por la pulverización de la roca. Esas sustancias se acumulan en la sangre y en el organismo a través del consumo de agua contaminada, a raíz de los drenajes ácidos de roca que, provocados por el derrumbe y la remoción de millones de toneladas, aceleran la producción natural de sulfuros y promueven la disolución de metales pesados en el agua. En Gran Bretaña, las minas romanas abandonadas hace más de 2.000 años continúan generando drenajes ácidos.

420 El cianuro de sodio interfiere en la fotosíntesis de las plantas verdes, y es letal en dosis bajas y medias para la fauna y el hombre. El plomo afecta negativamente a los seres humanos, siendo responsable por alteraciones en el desarrollo fetal, trastornos reproductivos y en el sistema nervioso, afecciones graves en los riñones, abortos espontáneos y disminución del coeficiente de inteligencia. El zinc es tóxico en altas dosis para el sistema digestivo, mientras que el cromato de zinc es un reconocido compuesto cancerígeno. Sustituyendo al mercurio, el cianuro engendra catástrofes ambientales que no sólo perduran sino que se potencian luego del cierre de las minas. Si bien toda mina de metales preciosos posee un impacto local y de corto plazo, la persistencia de la toxicidad del cianuro programa -junto a la lenta escorrentía de las aguas superficiales en las zonas cordilleranas- verdaderas

las economías campesinas, el incremento de la erosión de los suelos, la sedimentación excesiva de los cursos de agua y las inundaciones de rutas y caminos. Toda vez que tal procedimiento ha sido expresamente prohibido en numerosos estados norteamericanos y en casi toda Europa, su uso en los yacimientos argentinos testimonia, ciertamente, la singularidad o aptitud política del territorio nacional para acoger a esa función de la división internacional del trabajo, revelando una vez más tanto la solidaridad organizacional cuanto la relación empírica existentes entre la relocalización de las grandes empresas en países periféricos y la formulación, en los países centrales, de legislaciones ambientales más rigurosas.

Si en San Juan la explotación de Veladero ha redundado en la mortandad del ganado, la pérdida de viñedos y plantaciones de cebolla y la contaminación con arsénico tanto de los ríos Jáchal y Desaguadero cuanto del agua potable consumida por numerosos poblados sanjuaninos<sup>421</sup>, Minera La Alumbrera y Minera Aguilar barren, en el noroeste argentino, con la vida y la biodiversidad de los ríos Amanao, Vis-Vis, Medina, Dulce-Salí, Termas de Río Hondo y Bermejo, degradando no sólo los cursos superficiales, sino también las aguas subterráneas, la biota y el suelo; paralelamente, la extracción de litio de Salar del Hombre Muerto ha precipitado el colapso de las economías campesinas de Antofagasta de la Sierra, a raíz de la contaminación de arroyos y abrevaderos. Sólo las roturas del mineraloducto de Minera La Alumbrera son responsables, en Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe, por la contaminación de más de 200 km de ríos con químicos y compuestos tóxicos diversos, como arsénico, metales sólidos disueltos, sulfatos, hierro, manganeso, níquel, mercurio, cromo, vanadio, selenio, estroncio, boro, plomo y cianuro<sup>422</sup>. No obstante, esas catástrofes dejaron al descubierto otra práctica común de las mineras: la elusión del pago de regalías mediante la exportación de metales no declarados por las compañías, entre ellos algunos minerales requeridos por las industrias extranjeras de punta para la fabricación de superconductores y nuevas aleaciones<sup>423</sup>. Otro ejemplo de esa lógica es el de Barrick Gold, que sólo paga regalías por el oro, más extrae grandes cantidades de cobre, hierro y mercurio.

Nuevamente, muchos de los usos del territorio se revelan, en el marco de la modernidad actual, irracionales para la mayor parte de la población (Santos y Silveira, 2001: 130). La expansión de la minería metalífera se muestra, por ejemplo, concomitante respecto de la proliferación de graves enfermedades respiratorias, gastrointestinales y cancerígenas. Silenciosa y lenta, la intoxicación con cianuro y metales pesados ocasiona, en Andalgalá, Belén, Santa María, Comina, Marayes, Jáchal e Iglesia, la contaminación del agua, la muerte de animales, la pérdida de cultivos, la inusitada y extraña proliferación de malformaciones vegetales y animales y la alarmante e 'inexplicable' expansión de los casos de hepatitis, diabetes, abortos 'espontáneos', bronquitis crónica, malformaciones genéticas y distintos tipos de cáncer. Tal proceso no se limita a las zonas cordilleranas centrales o al noroeste argentino, sino que se extiende también a la Patagonia, conduciendo, incluso, al surgimiento de enfermedades desconocidas<sup>424</sup>. He aquí el modo en que, como explica un autor como Ávila Martins (2001: 4), el capital impone un nuevo ordenamiento de la naturaleza que, consagrando victoriosas a las firmas hegemónicas, aniquila a los lugares en tanto base y contexto donde otros actores simplemente se reproducían como seres humanos.

No es extraño, pues, que algunos lugares ensayen una revuelta que, cual reguero de pólvora, se propaga aceleradamente en el territorio. La simiente de la rebelión se esparce en remotos rincones de nuestro país, germinando no sólo en los espacios de la producción a partir de conflictos jurídicos y bloqueos de caminos orientados a impedir o demorar la llegada de insumos para las compañías mineras, sino también en lugares donde la apertura de nuevos yacimientos es inminente. Oponiéndose a la explotación, por parte de la firma canadiense Meridian Gold, del yacimiento de oro y plata El Desquite, la ciudad de Esquel elaboró un sistema de acciones rebeldes que, hallando un campo fértil para emerger y expandirse, fue esbozado por la población local y secundado por las facciones locales del

---

"bombas químicas demoradas" que suelen 'detonar' muchos años después del cese de la explotación (Montenegro, 2003: 6).

421 En mayo de 2005, las aguas del río Jáchal tenían 69 miligramos de arsénico por litro, esto es, unos 19 miligramos más de lo recomendable. Un año después, tenían 260 miligramos por litro, verificándose, en el caso del agua potable, 120 miligramos.

422 Por la contaminación de ríos, los gobiernos catamarqueño, tucumano y santiagueño entablaron sendas demandas judiciales contra Minera La Alumbrera -retirada, en caso de Catamarca, luego de que la firma prometiera construir un hospital-.

423 Con ocasión de la primera de las dos roturas del mineraloducto de Minera la Alumbrera, ocurridas en Alpachiri, se realizó en Canadá un estudio del concentrado derramado; éste, además de cobre y oro, contenía: aluminio, cadmio, cobalto, cromo, estaño, estroncio, hierro, lantano, litio, magnesio, manganeso, molibdeno, niobio, níquel, plomo, potasio, sodio, titanio, torio, vanadio, zinc, uranio, etc.

424 En plena Patagonia, en Perito Moreno, surgieron enfermedades desconocidas de carácter terminal como, por ejemplo, el polimíncoma, no existiendo otra 'coincidencia' al respecto que el inicio de la explotación de San José-Huevos Verdes.

capital<sup>425</sup>. La novedad de ese proceso reside en que la rebelión no se limitó a apenas el ámbito estrictamente local, sino que lo desbordó para trasvasar el espíritu de la sedición a otros lugares e implantar en ellos la semilla del conflicto; así pues, idéntico revés sufrieron los proyectos auríferos que Barrick Gold posee en Cerro Famatina (La Rioja) y el Valle de Ongamira (Córdoba), merced a la insurrección de los pequeños poblados circundantes -Famatina, Pituil, Chañamuyo, Chamental, Chilecito, Los Sauces, Chepes, Ischilín, Quebrada de la Luna-. Otra opción, en esa lucha de los lugares contra el capital, consistió en los intentos de expulsar a las mineras a partir de la producción de regulaciones jurídicas: son los casos de Mendoza, Chubut, Río Negro, Tucumán y La Rioja, donde la prohibición -mediante sendas leyes provinciales- del uso del cianuro, mercurio y ácido sulfúrico, decretó el fracaso de numerosos proyectos mineros, como Calcatreu -de la canadiense Aquiline Resources-, emplazado en la localidad rionegrina de Ingeniero Jacobacci. Nace así una red banal, compuesta de espacios díscolos ante el orden global, de lugares que ensayan una guerra o una revuelta contra el capital. Son los denominados espacios de la contrarrazionalidad, verdaderas situaciones geográficas que, observadas desde la óptica dominante, se revelan como irracionales, en virtud ya no de su imposibilidad de acceder a la modernidad, sino más bien de su rechazo a la implantación de las nuevas funciones de la división territorial del trabajo.

Es el capital quien debe ahora desarrollar una ofensiva, pues la rebelión de los lugares obliga a las empresas a recurrir a cuanta estratagema y ardid resida en su casi infinito arsenal de recursos para prevalecer en la conflagración. Heredada de periodos anteriores, y exacerbada en el marco de la modernidad actual, la cruda pobreza que castiga a algunas provincias y localidades mineras forja una solidaridad con el afán de lucro del capital que, así, desarrolla un asistencialismo destinado a impedir la insurrección de los lugares ante el orden por él impuesto. Es así como las mineras y los sistemas de acciones públicas despliegan un mosaico de estrategias tendentes a preservar la lealtad del lugar respecto de los intereses hegemónicos; la manipulación del imaginario colectivo por parte de las firmas globales es, en tal sentido, la más eficaz legitimación ideológica de un modelo de modernización territorial en el cual el progreso regional es quiméricamente concebido como un sub-producto de la satisfacción de los intereses hegemónicos. No es casual que Minera La Alumbrera patrocine eventos culturales, deportivos y sociales, otorgue becas universitarias y done vestimenta, materiales educativos e insumos sanitarios y energéticos a escuelas y comedores de Belén y Andalgalá, ni que Barrick Gold realice filantrópicas tareas de 'beneficencia' en Jáchal e Iglesia, como la entrega en comodato de tractores y semillas a los agricultores locales, la implementación de programas de desarrollo agropecuario y la donación de becas escolares, ambulancias y cosechadoras. Ese afán de 'solidaridad' territorial y 'compromiso social' pretende enmascarar la condición de enclave propia de esa función de la división internacional del trabajo y diluir la indiferencia socio-ambiental de las acciones hegemónicas. Exitosa, tal estratagema determina que, en la encrucijada dada por la competencia entre la tangible amenaza de la muerte a manos del hambre y la difusa amenaza de la muerte por intoxicación -explicada por Beck (1992: 56)-, las poblaciones locales acaben inclinándose por la segunda opción. Sabido es que ese proceso no se desarrolla sin el beneplácito y la colaboración de distintos segmentos del Estado: en Catamarca, las regalías mineras percibidas por el gobierno provincial por la explotación de Bajo La Alumbrera y Salar del Hombre Muerto son reinvertidas en la construcción de secaderos para los minifundios nogaleros y en programas de créditos y capacitación para pequeñas y medianas empresas. Son las horizontalidades, afirmando el imperio de esa moderna función económica vía una racionalidad forjada para conquistar y perpetuar la siempre amenazada fidelidad del lugar a las exigencias del mercado.

Es por eso que ese inicio modelo de modernización continúa, pese a todas las resistencias que despierta, cerniéndose sobre el país<sup>426</sup>, permitiendo a las firmas globales incorporar nuevos puntos a su esquema de acumulación. El proyecto Agua Rica -Andalgalá, controlado por Northern Orion y el City Bank-, con reservas de oro, cobre, plata y molibdeno que triplican a las de Bajo La Alumbrera, se transformará en la mina a cielo abierto más grande y rica de Sudamérica, más ocasionará la contaminación de los ríos Blanco, Candado y Minas, cuyo cauce

425 En 2005, la presión de la población obligó al poder político a establecer un llamado a *referéndum* sobre la situación cuyo resultado fue contundente: el 81% de los habitantes de Esquel rechazó el proyecto de Meridian Gold, lo cual obligó al gobierno de Chubut a suspender hasta 2009 cualquier actividad minera metalífera -incluyendo exploración- en el noroeste provincial.

426 Esquel fue el primer lugar de América donde la acción organizada de la población logró que un proyecto de explotación minera suspendiera sus actividades mediante sendos referéndum. No obstante, Meridian Gold continúa operando en la zona mediante campañas de *marketing* y asistencialismo. Como la prohibición de la explotación, prospección y exploración de metales preciosos tiene una vigencia de apenas tres años (2004-2007) y ella rige sólo sobre el noroeste provincial, el área de meseta -donde se encuentra emplazado el 'Proyecto Navidad'- quedó exenta de restricciones. En Calcatreu, la minera Aquiline Resources continúa al acecho, al igual que Barrick Gold en Famatina. En Tucumán, la ley de prohibición del uso de cianuro y mercurio fue vetada.

irriga a casi la cuarta parte del territorio catamarqueño. Solidaridades forjadas entre la pavimentación del Paso de Jama, el trazado del Corredor Minero de la Puna Jujeña, la enajenación del ferrocarril Belgrano Cargas y los planes de integración eléctrica 'regional' fomentan el interés de las mineras por los ricos yacimientos de cobre, plata, oro, estaño y zinc de la puna salteño-jujeña -Los Andes (Arizaro-Lindero, Río Grande, Diablillos), Santa Catalina, Rinconada, Cochino, Susques, Famatina (Sierra de las Minas)-. El abastecimiento energético de los pueblos de la puna emerge en tal sentido como un dato 'colateral' desprendido de la adecuación de la materialidad del espacio a los intereses de mineras canadienses (Silver Standard, Stone Hill, Cardero, Mansfield Minerals, Golden Peak), británicas (Río Tinto Mining), australianas (Pacific RIM Mining) y japonesas (Mitsubishi), de tal suerte saludadas como guías del 'progreso' y adalides del 'desarrollo regional'.

En Cuyo, la minería metalífera se abalanza sobre el subsuelo mendocino y sanjuanino. Si en el Valle de Uspallata los yacimientos de cobre y oro de San Jorge y Paramillos son explorados por Nippon Mining & Metals y Tenke Mining, respectivamente, las minas sanjuaninas de oro y plata de Casposo, Batidero-Vicuña, Penélope, Gualcamayo y, sobre todo, El Pachón -cobre, molibdeno, etc<sup>427</sup>- han caído en manos de compañías canadienses -Intrepid Minerals, TNR Resources, Tenke Mining, Barrick Gold, Viceroy Exploration, Falconbridge- (Cuadro 4). La unión de Veladero con el yacimiento chileno de Pascua Lama -todavía en construcción- atentaría, por añadidura, contra el ya amenazado recurso hídrico cordillerano, no ocasionando apenas drenajes ácidos y la destrucción y remoción de los glaciares trasandinos, sino también la producción de incalculables cantidades de compuestos químicos tóxicos, los cuales acabarían inexorablemente acumulándose del lado sanjuanino<sup>428</sup>.

En la Patagonia, la minería metalífera se expande sigilosamente, al compás de un lento y silencioso proceso de enajenación y concentración de tierras en Chubut y Santa Cruz, provincias donde despuntan yacimientos como La Manchuria, La Marcelina, Cerro Negro, Cerro Puntudo, Cerro Moro, Cerro Mesa, Río Oro, El Zeballos, Bahía Laura, Martinetas, La Josefina, La Valenciana, La Paloma, Zona Tres Cerros y Mina Martha. En tal sentido, a las guerras de los lugares contra el capital se añaden las escaramuzas libradas entre las firmas hegemónicas por los puntos más codiciados. Uno de los yacimientos de plata y plomo más grandes del mundo -el llamado 'Proyecto Navidad'- se emplaza en Gastre; él no sólo constituye un excelente ejemplo de ese proceso -su posesión enfrentó a las compañías canadienses IMA Explorations y Aquiline Resources en una larga disputa jurídica-, sino que también testimonia el absoluto sometimiento de nuestro país ante los centros de poder y riqueza del sistema capitalista mundial: zanjado en favor de la segunda de las firmas contrincantes, dicho conflicto fue resuelto por... la Corte de Toronto (!). Otros espacios productivos, pero de menor jerarquía, son configurados por los yacimientos patagónicos de gemas preciosas -ópalos, ágatas- y las incipientes minas de oro, plata y mercurio- de Río Negro -Las Bayas-, Neuquén -Lonco- y Santa Cruz -Alto Rico, Manantial Espejo-, todos ellos obedientes a los intereses de Tenke Mining, Barrick Gold, Silver Standard Resources, Pan American Silver, Golden Peaks y Black Hawk. Hasta pequeños poblados cordobeses como Ongamira, Quebrada de Luna, Ischilín y Cañada de Río Pinto son, junto a algunas localidades bonaerenses -Tornquist, Pigüé, Benito Juárez-, añadidos al inquietante mapa forjado por el afán de lucro del capital y la genuflexa complacencia de segmentos del Estado.

No se agota aquí, empero, el acervo de recursos con que el capital cuenta para doblegar a los lugares disfuncionales a sus intereses. Una vez finalizado el conflicto jurídico por su propiedad, el 'Proyecto Navidad' deviene ahora escenario de la resistencia de las comunidades tehuelches de Gastre, Blancutre y Gan Gan en cuanto a la enajenación y devastación<sup>429</sup> de las ancestrales -y diezmadas- tierras donde una primitiva ganadería ovina

427 El Pachón es un proyecto de cobre, oro, plata, molibdeno y sulfuros cuya envergadura triplica a la de Veladero. Se estima que existen al menos 38 proyectos similares a Veladero en la cordillera andina cuyana.

428 Esa racionalidad alcanza un nivel de perversión y desprecio por el patrimonio ambiental realmente inédito. El proyecto de Barrick Gold consiste en retirar con palas mecánicas tres glaciares (Toro 1, Toro 2 y Esperanza) para 'conducirlos' hacia un cuarto glaciar y así aprovisionarse de agua. Medio centenar de glaciares de roca (*permafrost*) será destruido para facilitar la extracción de los minerales. Puesto que entre el 75% y el 90% del yacimiento se encuentra emplazado del lado chileno, la minera canadiense no pagará regalías a Argentina. Si será argentino, en cambio, el basural de desechos tóxicos de Pascua Lama; en efecto, como el proyecto no cumple con las normativas de impacto ambiental requeridas por Chile, el mineral será procesado en nuestro país. En tal sentido, la planta de trituración y molienda, y el dique de colas, donde se depositarán 257 millones de toneladas de residuos químicos, serán construidos en San Juan.

429 La preocupación local no se limita apenas a la contaminación ambiental, la profanación de tierras ancestrales o la ruina económica: el agua ocupa un lugar central. Consumiendo aproximadamente 460 litros por segundo -40 millones de litros por día- durante los quince años de vida del yacimiento, Navidad utilizaría en sólo cuatro horas la misma cantidad de agua que diariamente demanda toda la población ovina provincial -cuatro millones de animales-. No hay agua en la meseta en cantidades suficientes para tal fin, de modo que ésta será bombeada de las napas, implicando el secado de pozos, aguadas y mallines en una vasta superficie. La actividad minera competirá destructivamente con la actividad ganadera-pastoril, aumentando el despoblamiento del campo y la desertificación, así como también el apiñamiento demográfico en los cordones de miseria urbana (Aranda y Claps, 2008).

les permite la más estricta de las subsistencias. Atemorizado por la 'negativa' experiencia sufrida en Esquel, el capital desplegó y aplicó diversos mecanismos de cooptación social, desde la vana promesa de otorgamiento de títulos comunitarios de propiedad y mejora de caminos vecinales hasta la entrega de alimentos y vehículos; posteriormente, su notable influencia sobre el gobierno provincial metamorfoseó a algunos de sus programas asistenciales -antño imbuidos de una vocación compensadora de las desigualdades sociales y territoriales- en herramientas de control y disciplinamiento, sumisas a una métrica que ya no burocrática, sino más bien mercantil<sup>430</sup>. Finalmente, la estrategia de la empresa hegemónica desembocó en una auténtica operación de "espionaje minero" (Aranda y Claps, 2008), concretada a partir de un minucioso inventario y un profundo conocimiento empírico de la dinámica social del lugar. Tal maniobra permitió a Aquiline Resources apoderarse de una información-clave: las eventuales resistencias que, nacidas del ámbito local, podrían afectar el desenvolvimiento del proyecto minero. Es el acontecer jerárquico, penetrando en la espesura y complejidad de la organización político-social del espacio local y expandiendo los sistemas informacionales del capital, para así brindarle a éste la posibilidad de planificar y reestructurar con eficacia las estrategias necesarias para obtener una victoria sobre el lugar, sofocando desde un principio -más bien abortando- la eclosión de cualquier potencial amenaza o riesgo que pudiera, de un modo u otro, atentar contra sus rígidos, egoístas e implacables propósitos<sup>431</sup>.

## 2. La normatización del territorio: zonas francas y normas globales de calidad

Sabido es que el "acontecer jerárquico", entendido como "responsable por la introducción de nuevos objetos y acciones y por el comando de los espacios regionales de producción", es "sustantivado en la globalización de la técnica, el derecho y la economía", tallando las formas de un mandar externo sobre las formas de un hacer interno (Silveira, 1999a: 148 y 246-247). Objetivado en las firmas globales y las grandes potencias, el mercado mundial se enfrenta al territorio y, sobre todo, a sus restricciones jurídicas y materiales; su vehículo es justamente ese acontecer jerárquico. Santos (1996a: 110) escribe que, en ese caso, "La primacía" es "de las normas" y, por tanto, "La relevancia no es aquí de la técnica, sino de la política". Son las regulaciones externas las que adquieren importancia, de ahí el énfasis en la globalización del derecho y su impacto en el territorio argentino, proceso que conoce diversas expresiones, desde la seguridad jurídica, los tribunales internacionales y la deuda externa, hasta los paraísos fiscales y las normas globales de calidad productiva y ambiental: todos son testimonios de una verticalización de los territorios forjada al calor de la producción de una unicidad jurídica que no reconoce límites ni fronteras y torna a los Estados nacionales porosos ante su avance. Las normas -entendidas como molde para la acción presente y un parámetro para acciones futuras- imponen nuevas regulaciones que autorizan ciertas prácticas y restringen otras: ellas componen, así, un derecho universal que, basado en la competitividad y la modernización, opera diferenciando el territorio según la fidelidad política de los lugares al orden global.

Originada en escalas superiores de acción, una unicidad jurídica obra a partir de la imposición de un comando y un reloj universal a los recortes del espacio. Es así como en algunos lugares se observa un ritmo de regulación que atenúa e incluso elimina determinadas normas nacionales y locales; procurando insertarse en el nuevo mapa del mundo, "Los Lugares acaban adoptando otros imperativos de la racionalidad actual, buscando revocar la pluralidad de marcos regulatorios para afirmar una única regulación. El resultado de ese acto de imperio en los lugares será la densidad normativa", propia de áreas "donde la Ley del mercado y las demás normas globales actúan más profundamente", permitiendo "una construcción más agresiva y perfeccionada del orden global". Integrado por una constelación de enclaves -hitos, en verdad, de la implantación de un auténtico *laissez faire* territorial-, nace, entonces, un "territorio de las verticalidades" (Silveira, 1999a: 338-339 y 187). Solidaridades urdidas entre formas jurídicas y organizacionales permiten que, a menudo, el acontecer jerárquico -un mandar hegemónico externo- se presente en el territorio bajo la forma de "vectores de dinero puro" (Santos y Silveira, 2001: 257). Las zonas

430 El gobierno provincial desarrolla dos programas que marcan la suerte de los habitantes: el "Plan Calor" -entrega de leña cada 15 días, entre 100 y 200 kilos según el grupo familiar, esencial frente a inviernos que llegan a 30 grados bajo cero- y el "Programa Moahir" -compra anticipada de lana a pequeños productores, con mejores precios que los pagados por los comerciantes locales-; así pues, quien no obedece a los intereses hegemónicos defendidos por la burocracia es social y económicamente penalizado.

431 Se trata del llamado "Estudio social de las áreas de impacto del proyecto Navidad", encargado a la consultora Rehuna por parte de IMA Explorations, antes de que el yacimiento pasara a manos de Aquiline Resources. En extremo detallado, tal estudio incluía el perfil de los pobladores, sus experiencias de vida, la organización política, la correlación de fuerzas de poder, las relaciones de parentesco, la gestión comunal, la influencia de los cultos religiosos, los conflictos sociales internos existentes, los mecanismos de obtención de consensos y, claro está, el papel que la minería ocupaba en el imaginario colectivo, sugiriendo además estrategias para obtener la aprobación de la población, sobresaliendo entre ellas la operación sobre los medios de comunicación locales (Aranda y Claps, 2008).

francas son, ciertamente, cabales ejemplos empíricos de la constitución, en los respectivos espacios nacionales, de esos vectores de dinero puro; ellos operan afianzando, a nivel mundial, la norma de los *“Llamados paraísos fiscales o free-zones”*, donde convergen - explica Silveira (1999a: 341)- *“el supremo fetiche de la moneda internacional, que confiere a las otras monedas una dimensión abstracta, y las mercaderías de una fábrica múltiple y monumental”*.

Siguiendo a Fossier (1996: 436), las ciudades con función de mercado o feria propias de épocas pretéritas se caracterizaban sobre todo por tres elementos comunes: la protección - por no decir los privilegios- a los mercaderes extranjeros; el reinado del dinero; y una marcada indiferencia hacia el campo. Escogidas para dar cuenta de los rasgos generales de la vida urbana europea durante el apogeo del Medioevo -especialmente durante la era de oro del mercantilismo (siglos XIII y XIV)-, esas palabras denotan paralelismos y continuidades con ciertos aspectos de las ciudades capitalistas actuales, pero lo más sorprendente es que, de ser abstraídas de su contexto original y despojadas de anacronismos, parecerían escapadas de una somera crónica ensayada para describir los dinamismos sociales, económicos, políticos y territoriales de las zonas francas argentinas, eclosionadas en tiempos mucho más recientes, al calor de las racionalidades propias del imperio del período coetáneo, esto es, el llamado medio técnico-científico-informacional.

Las zonas francas -entendidas como testimonios de la producción de una unicidad jurídica resultante de las solidaridades forjadas entre la implantación, en los lugares, de un mandar hegemónico y la entronización, en los centros del capitalismo global y de las respectivas formaciones socioespaciales- son, en verdad, espacios de la racionalidad donde las reglas del mercado imponen su supremacía sobre las reglas del territorio. Obligando a los territorios en los cuales se insertan a cumular selectiva y fragmentadamente con el evangelio de la competitividad, una suerte de generación o familia mundial de puntos globalizados -*“una familia de áreas homogéneas en cuanto a su derecho comercial”* (Silveira, 1999a: 342)- es, pues, procreada por un sistema de acciones y regulaciones común, general, universal, fundado en una libertad irrestricta para el capital, concretada a partir de la producción de fluidez jurídico-organizacional para el intercambio de mercancías. El número de zonas francas especializadas en actividades industriales, comerciales, de logística y transporte que ha sido implantado en el mundo ya suma casi un millar, concentrando, según Silveira (1999a: 341), el 25% del comercio internacional. No menos de la mitad de esos puntos de la verticalidad despunta en América, donde sobresalen Manaus -que no responde jurídicamente al concepto, aunque sí lo hace en términos operativos-, Nueva Palmira, Colonia, Montevideo, Rivera, San José, Ciudad del Este, Punta Arenas, Iquique, Arica, Tacna y Oruro, entre otras.

Silveira (1999a: 342) apunta que los segmentos del Estado *“se esfuerzan por conquistar funciones de la nueva división territorial del trabajo y posiciones como centros globales de consumo”*, de ahí que, preocupada por consumir la empirización en el país de algunos vectores del acontecer jerárquico, la burocracia argentina haya ensayado -so pretexto de modernidad y progreso- una refuncionalización jurídica: sancionada en 1994, la ley 24.331 confirió al Estado nacional la potestad de crear, en cada provincia, una zona franca, amén de no oponer obstáculos a la libre localización y emplazamiento de tales nodos en distritos cuyas densidades demográficas no rebasaran los 2 habitantes / km<sup>2</sup>. Originados a partir de ese nuevo aspecto del proceso de racionalización del espacio, los flamantes eslabones domésticos de la economía mundial impondrían en el país una nueva diferenciación: por un lado, ellos albergan a actividades de almacenaje, comercio mayorista, prestación de servicios y producción industrial orientadas a la exportación, sin que rijan restricciones en cuanto al ingreso y egreso de mercancías; por otro lado, los bienes de capital allí elaborados no deben registrar necesariamente antecedentes de producción en el resto del país, toda vez que las zonas francas, en tanto que enclaves, son jurídicamente concebidas como distintas tanto del territorio aduanero cuanto del área de influencia de los ya decadentes regímenes de promoción industrial. Se asiste así a la implantación en el territorio argentino de lo que Silveira (1999a: 342) llama *“una verdadera familia de simulacros”*, pues *“cada zona franca”* aparece como *“copia fiel de un área de alta densidad normativa”*.

No oponiendo restricciones a la realización de operaciones en divisas, títulos, valores, dinero y metales preciosos, y gozando de la exención de gravámenes de comercio exterior e impuestos nacionales y -en casos puntuales- provinciales y municipales<sup>432</sup>, esos puntos incorporan un contenido de tiempo hegemónico puro disociado a tal extremo del territorio

---

432 Incluso las exportaciones realizadas desde zonas francas no pagan retenciones, mientras que los consorcios exportadores instalados tampoco pagan IVA por los insumos adquiridos en el mercado interno o en el exterior, no debiendo abonar derechos de importación por los equipos instalados. La energía y comunicaciones que consumen les son facturadas sin impuestos.

argentino que incluso la introducción, en el resto del país, de los bienes que allí se producen, pasa a ser considerada como una operación de comercio exterior; son, en verdad, auténticos paraísos fiscales, los cuales procuran, en cierto modo, concretar la fluidez del espacio que la circulación del capital exige y persigue. Sin embargo, esa globalización resulta, con todo, incompleta, toda vez que se revela incapaz de concretarse sin que exista una producción local de normas: los sistemas de acciones externos que atraviesan verticalmente el territorio son obligados a someterse a las pautas impuestas por cada gobierno provincial. La ley 24.331 exige, de hecho, la rúbrica de un convenio entre el gobierno federal y cada jurisdicción, que debe ser aprobado por una ley emanada del poder legislativo provincial; así pues, la 'desregulación' se convierte, otra vez, en un mito, y la 'desterritorialización', en una fábula.

Obstando el otorgamiento de la jerarquía de 'territorio aduanero especial' a algunas localidades patagónicas -como Río Senguer, Futaleufú, Sierra Grande, Deseado, Lago Buenos Aires- y del noroeste argentino -Antofagasta de la Sierra, Los Andes, Susques, Rinconada, Santa Catalina, Yavi, Humahuaca, Tumbaya, El Carmen, Cochinoca-, ese proceso de eclosión de una cohorte de puntos globalizados es testimoniado por el surgimiento, entre 1995 y 2003, de 27 zonas francas, potenciales y concretadas; son los casos de Río Grande, Río Gallegos, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Zapala, General Pico, Jáchal, Justo Daract, Luján de Cuyo, Felipe Varela, Chamental, Tinogasta, Cruz Alta, General Güemes, Pericó, Clorinda, Puerto Iguazú, San Fernando, Paso de los Libres, Frías, Juárez Celman, Villa Constitución, Concepción del Uruguay, La Plata y Coronel Rosales. No obstante, apenas La Plata (Buenos Aires), General Pico (La Pampa), Luján de Cuyo (Mendoza), Justo Daract (San Luis), Puerto Iguazú (Misiones), Cruz Alta (Tucumán), Comodoro Rivadavia (Chubut) y General Güemes (Salta) han sido, en rigor, las únicas puestas en operación o funcionamiento, revelando así la lentitud propia de un proceso de metamorfosis del espacio cadenciado por parsimoniosos ritmos jurídicos<sup>433</sup>. Nace una constelación de puntos luminosos explotada por grupos económicos domésticos -Eurnekián, Bibilone- y firmas globales -London Supply, Miyard- a partir de sendas concesiones, vigentes por treinta años.

Orientada a consumir la empirización de las normas del mercado mundial en el territorio, esa camada de lugares de nuevo cuño desarrolla, desde su misma génesis, una vocación extrovertida que, fundada en el comercio a gran escala, deviene concomitante respecto del imperio de otro elemento constitucional: su exceso de especialización, el cual adquiere una magnitud o dimensión exacerbada, inédita, extrema, desproporcionada, llevando a una autora como Silveira (2000: 216) a afirmar que se trata de "áreas preñadas de especificidad y de finalidad". Si en Punta Arenas, Iquique y Arica las zonas francas nacieron para -entre otras cosas- fomentar el poblamiento de las áreas más desérticas del norte y sur chileno, en Argentina no se manifiestan sino como ciudades deshabitadas, enclaves absolutamente despoblados, demográficamente vaciados desde un principio por una legislación que despoja "al hombre de su derecho básico, el de morar en esas porciones del territorio nacional" (Silveira, 2000: 215). La negación a ultranza de la función residencial define a esos lugares como auténticas 'ciudades-mercado', donde cualquier otro dato social que no implique la producción y la circulación de mercancías como única función de la moderna división territorial del trabajo se halla ausente. Son espacios de fluidez, puntos metamorfoseados en plataformas territoriales apenas aptas para ensayar una importación y reexportación de productos despojada de las viscosidades normativo-organizativas que rigen en el resto del país. Seleccionados o escogidos por la acción global, esos lugares se revelan, pues, repulsivos a los agentes no hegemónicos. Incompleta -pero abrigando la ilusión de encerrar dentro de sus confines a una 'urbe total'-, tal suerte de 'ciudad despoblada' posee, como única dimensión relacional, al mercado mundial como auto-referencia; el trabajo local se vuelve global, y viceversa.

Las zonas francas -aunque comandadas por una razón instrumental basada en el cálculo y en la relativa independencia respecto del espacio contiguo- no deben ser consideradas como "no-lugares" (Augé, 1992: 100-101), aunque satisfagan algunos de los criterios metodológicos enunciados en tal sentido por ese autor -carecen de historia y de identidad relacional, no se inscriben en ellos relaciones sociales arraigadas y duraderas, su globalidad formal y funcional podría situarlas en cualquier parte del mundo-. Obstando su pretensión de independizarse del espacio total para regularlo, es evidente que esos nodos globalizados esbozan una autonomía respecto de aquél que, en ciertos aspectos, resulta, empero, ficticia. ¿Qué sería de ellos si no se vincularan, aunque fuera por medio de precarios y endebles lazos, con las llamadas 'economías regionales', las cuales

433 En efecto, de las 27 zonas francas mencionadas, unas 18 no han sido implementadas efectivamente, ora por hallarse en proceso de elaboración de los pliegos de licitación (Pericó-La Puna, Chamental-Villa Unión), ora por encontrarse en licitación (Tinogasta, Coronel Rosales). Otras han sido pre-adjudicadas (Jáchal) o adjudicadas (San Fernando, Zapala, Villa Constitución, Frías, Paso de los Libres, Sierra Grande, Concepción del Uruguay). Río Grande y Felipe Varela se encuentran aún en trámite de reglamentación.

constituyen, en algunos casos, sus principales demandantes de mercancías? Originada en una refuncionalización jurídica derivada de la mercantilización de la acción burocrática, la noción de 'extra-territorialidad' se vale de la metáfora de la 'desterritorialización' para garantizar a los agentes externos la fluidez del espacio, más las acciones propias de esa forma de trabajo global son, necesariamente, objeto de una 'reterritorialización' que las conduce a demandar la producción de normas políticas provinciales y locales -acuerdos de localización coordinados entre diferentes segmentos de los sistemas de acciones públicas, regímenes arancelarios, fiscales, comerciales, financieros e impositivos- y requerir cierta conexión con las producciones hegemónicas preexistentes. Son vectores del acontecer jerárquico, pues la producción territorializada de regulaciones públicas no supone, en este contexto, otra cosa que la existencia de un Estado racionalizado de acuerdo a la lógica económica y espacial del período técnico-científico-informacional, en tanto el segundo hecho parecería revelar la selectividad propia de la 'ciudad-mercado', que apenas se relaciona con las divisiones territoriales del trabajo valorizadas, hallándose aislada del conjunto total de actividades del espacio banal.

Nace en el país un nuevo mapa de jerarquías, en este caso resultantes de una funcionalización del acontecer jerárquico basada en la globalización del derecho. Nodo central del sistema, La Plata no sólo concentra el 95% del intercambio, sino que, gracias a sus menores costos de radicación y de prestación de servicios de transporte, logística, intercambio con el exterior y flujos mayoristas, comanda monopólicamente la exportación, lo que le ha valido no pocos conflictos con los depósitos fiscales del puerto de Buenos Aires (Dock Sud). Numerosas, las empresas agroindustriales y logísticas radicadas al abrigo de exenciones fiscales nacionales, provinciales y municipales jerarquizan a Cruz Alta, a la par que cuantiosas ventajas arancelarias, fiscales e impositivas permiten a Comodoro Rivadavia subsidiar una vocación 'regional' más antigua -el drenaje de 'recursos naturales' hacia el mercado mundial- vía la importación de insumos para el sector pesquero y petrolero. Singular, la espesura o densidad de vectores regulatorios ha convertido a Comodoro Rivadavia y General Pico en auténticos paraísos fiscales, en el primer caso en virtud de su exclusivo régimen de exenciones aduaneras e impositivas, en el segundo merced a una flamante refuncionalización jurídica<sup>434</sup> que opera conjugando la supresión de contribuciones patronales, tasas de importación e impuestos provinciales y municipales- y la modernización financiera (*warrants*) de la actividad comercial; paralelamente, la convivencia de un sector industrial y comercial mayorista -importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, logística, consultoría, etc- y un segmento que, destinado a explotar el consumo suntuario propio del turismo internacional, acoge a un comercio minorista (*duty free shop*) de mercancías importadas desde Brasil y Paraguay, le confiere a Puerto Iguazú un valor específico, una productividad espacial única en el territorio.

Otrora dinámicamente integrada a las industrias promocionadas, la otra cara de la moneda es Justo Daract; la zona franca puntana, antaño la única en contar con beneficios arancelarios para ramas manufactureras provinciales, ha desaparecido recientemente de ese selecto mapa. Espoleadas por vanas promesas de generación de empleo que procuraron legitimar ideológicamente la adopción de ese modelo de modernización territorial<sup>435</sup>, ciertas zonas francas consiguen prosperar a expensas de otras: la no eliminación de cargas provinciales y municipales en Pericó (Jujuy) precipitó un éxodo de agroindustrias que condujo a algunas de ellas a radicarse en Güemes (Salta). Otra situación irracional se expresa también en el caso de nodos largamente inactivos, como Sierra Grande, Clorinda, Caleta Olivia y Villa Constitución<sup>436</sup>; paralelamente, San Fernando, Paso de los Libres y Concepción del Uruguay constituyen, todavía, una geografía opaca. Surge así otro mapa, esto es, un retrato de puntos letárgicos que, acumulando densidades normativas aún intactas, y aguardando a que las demandas de racionalidad propias del período contemporáneo se funcionalicen en ellos, abultan las filas de un ejército de reserva de lugares puesto a disposición del capital para la potencial realización de la plusvalía.

Objetivación de rasgos del pasado y características del presente, esas zonas francas forjan, en síntesis, una amalgama que ofrece una renovada versión de la antigua 'ciudad-mercado', comandada ya no por el imperio de un comercio a gran escala en fase embrionaria, sino más bien globalizado por completo que, desarrollado por los perfeccionados herederos de la naciente clase burguesa de aquel entonces, mezcla secularidad con innovación, ruptura con continuidad, cambio con coexistencia. Hoy como ayer, la protección y los privilegios a

434 Decretos Nacionales 285/99 y 954/2000, refrendados por la Ley Nacional 25.237.

435 Todas las zonas francas fueron implantadas con el argumento que cada una de ellas generaría centenares y, en algunos casos, miles de puestos de trabajo. No obstante, en la mayoría de los casos su plantilla laboral no supera algunas decenas de personas.

436 En algunos casos, las zonas francas han sido revocadas unilateralmente por el gobierno federal o por la ausencia de firmas interesadas (Sierra Grande, Clorinda, Caleta Olivia). En Justo Daract y Villa Constitución, las zonas francas fracasaron y, actualmente, permanecen inactivas.

los mercaderes extranjeros, el reinado del dinero y la indiferencia hacia el campo -actualmente manifestada como apatía del espacio de flujos hacia el espacio banal- continúan tanto o más presentes que antaño, no dejando resquicios para lógicas más espontáneas, menos afines al cálculo y al lucro; parafraseando a Santos, no hay aquí lugar o espacio para la emoción. Se trata -como teoriza Silveira (2000: 214 y 216) sobre el espacio y las normas- de *"pedazos del territorio nacional"* que, *"entregados a la regulación de las más puras leyes del mercado, so pretexto de desarrollo y modernidad"*, emergen como *"productos de la aceleración contemporánea"*; de ahí *"el riesgo de tornarse decadentes o vaciados"*, toda vez que *"su función depende de normas globales que son inestables. En esos lugares el trabajo global es susceptible de marcharse conforme a las oscilaciones de la microeconomía y de la macroeconomía de las empresas globales. Es en esos puntos que la soberanía del territorio nacional es arrastrada por la fuerza del territorio como mercado"*.

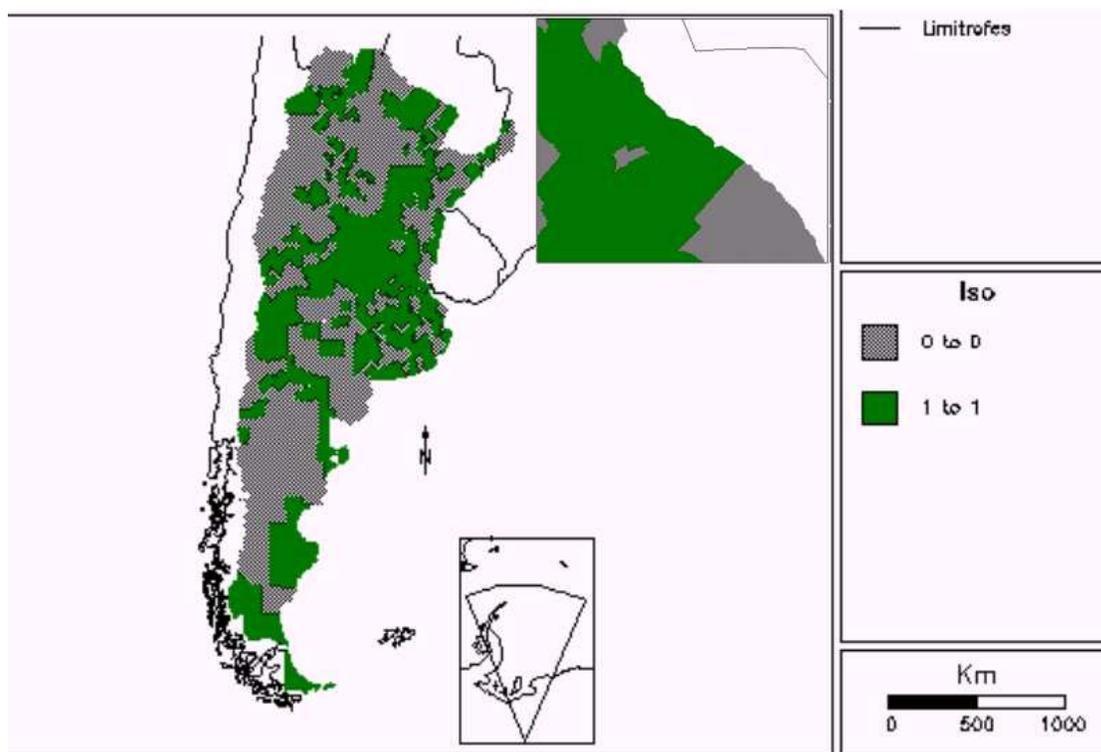
No obstante, éste no es el único camino de racionalización-normatización del espacio que adopta el territorio argentino. Otra vía es aquella encarnada por una unicidad que resulta, a un tiempo, técnica y jurídica; se trata de la adopción, por parte de países y lugares, de sistemas organizacionales basados en las normas ISO -International Standard Organization-. Santos (2000: 68) explica que las normas, cuando son rígidas, se encuentran *"asociadas al uso considerado adecuado de las técnicas correspondientes"* y, así, *"el mundo de las normas se densifica porque las técnicas en sí mismas también son normas. Por el hecho de que las técnicas actuales son solidarias, cuando una se impone se crea la necesidad de trazar otras, sin las cuales aquella no funciona bien. Cada técnica propone una manera particular de comportamiento, involucra sus propias reglamentaciones y, por consiguiente, traza para los lugares nuevas formas de relación"*. En tal sentido, las normas ISO constituyen métodos de trabajo rigurosamente codificados, precisos, exactos y cientificados que, desplazando a formas de hacer más espontáneas y banales, propias de un *know-how* empírico-cotidiano, implantan y hacen cumplir, en los lugares, el sacro paradigma global de la eficiencia, la calidad y la competitividad. Silveira (1999a: 295) escribe que *"La Organización Internacional para la Normalización (ISO) configura una instancia del gobierno mundial que busca imponer una homogeneización técnica a partir de una unicidad organizacional. Al tiempo que aseguran la observancia de un sistema técnico y de modos homogéneos de producir, las normas Iso se tornan un primer pasaporte de las empresas y de los países en el camino de los mercados de la globalización. Ellas unifican el criterio de garantía de calidad y los procedimientos materiales y organizacionales que los aseguran. De esa manera, exigiendo resultados precisos y predeterminados, una instancia mundial legítima su intervención en los procesos productivos nacionales más valorizados y dinámicos y aumenta, por tanto, la participación de los países en la globalización"*. Es otro sistema de eventos que, tendiendo a la verticalización de lo local, homogeniza -conforme a pautas mundializadas de acción y comportamiento- el trabajo que se desarrolla en diversos pedazos del espacio nacional.

Sin embargo, esa unicidad engendra siempre nuevas jerarquías y fragmentaciones, fundadas en la diversa permeabilidad de los distintos subespacios a la razón global, porque la certificación de esa norma *"constituye no solamente una firma de calidad y eficiencia sino también una posición en la guerra de lugares"* (Silveira, 1999a: 296). La razón global, concretada a partir de regulaciones dotadas de una pretendida validez universal, acaba enfrentándose entonces a un territorio que, restringiendo su difusión a determinados lugares, impide a los sistemas de acciones externos concretar la ansiada uniformización del espacio. Las normas ISO, toda vez que suponen la importación de métodos de organización y regulación de las actividades económicas, instauran un contrapunto entre la economía global y el trabajo individual y colectivo; en vez de limitarse a decidir qué debe producir cada país, regulaciones emanadas de los centros de poder del sistema capitalista también le indican cómo debe hacerlo, imponiendo, gracias a la entronización de otro mandar hegemónico basado en las citadas normas técnico-organizacionales, modos únicos de hacer. La ideología asociada a ese sistema normativo, munida de un discurso de modernización y progreso fundado en innumerables promesas -fluidez y 'justicia' en cuanto al desenvolvimiento del comercio internacional, seguridad y eficiencia respecto del desarrollo de bienes y servicios, protección de usuarios y consumidores, incremento de la rentabilidad empresarial-, hace mella tanto en las firmas globales cuanto en las pequeñas y medianas empresas. Tal semiología es inoculada en los imaginarios locales para asegurar una inflexible correspondencia entre la economía nacional y regional y las exigencias del mercado. Son referencias inexcusables de nuestro tiempo para la producción y comercialización de bienes y servicios que transportan los tiempos del mundo a los lugares e imponen novísimos calendarios laborales y productivos, obedientes a un ritmo y propósito global, que reestructuran las relaciones entre capital y trabajo y entre capital y naturaleza.

Las normas ISO 9000 -concernientes a la calidad del proceso de producción, y difundidas por primera vez en el mundo en 1987- han sido adoptadas, en sus distintas etapas y

actualizaciones<sup>437</sup>, por más de setenta países y 100.000 empresas. Obedientes a la creciente 'preocupación internacional' por la gestión de las implicancias ambientales acarreadas por la producción industrial, las regulaciones ISO 14000 reconocen, en cambio, una génesis más reciente, asociada a la emergencia y propagación del llamado paradigma del 'desarrollo sostenible'; ellas condicionan la inserción de los países periféricos en los mercados internacionales y, especialmente, las exportaciones hacia Europa, donde las exigencias del llamado 'mercado verde' se vuelven cada vez más rígidas<sup>438</sup>. Se trata de regulaciones que, al buscar "La sustentabilidad ecológica" y exigir "que Los procedimientos de fabricación no sean incompatibles con las normas de protección ambiental", constituyen "un nuevo dato" en "La guerra de Lugares" (Silveira, 1999a: 296). No es extraño entonces que, entre 1992 y 2001, tal sistema de normas haya sido acreditado por 37.000 empresas y 112 países. Como en ambos casos sus criterios y fundamentos técnicos son diseñados e impuestos por el Banco Mundial, todas esas regulaciones constituyen, en rigor, novedosos mecanismos inventados por el gobierno global para reforzar la unificación de los comandos externos sobre los territorios. Surge así una nueva fuente de lucro, explotada por consultoras y auditoras, de origen europeo y norteamericano, especializadas la certificación de normas ISO; sobresalen firmas como Det Norkse Veritas, Lloyd's Register Quality Assurance, Bureau Veritas Quality International, International Certification Services, Underwriters Laboratories, RINA, Germanischer Lloyd Certification, Moody International Certification, SGS Yarsley, Tüv Cert-Rheinland / Management Service y National Quality Assurance.

Mapa 17. Normas ISO 9.000 y 14.000, según departamentos. Argentina, 2003



Fuente: elaboración personal sobre la base de INTI (2006).

En nuestro país, el Plan Nacional de Competitividad y Calidad y el Sistema Nacional de Calidad despuntan como normas jurídico-burocráticas que, orientadas a afianzar ese contenido de tiempo hegemónico puro en el territorio, se empirizan en las funciones

437 Las normas ISO 9000 se clasifican en tres modelos: 9001, 9002 y 9003. El primero corresponde a empresas que certifican calidad total, desde el diseño, el desarrollo y la elaboración del producto hasta las instalaciones empleadas para tal fin y los circuitos comerciales, incluido el servicio de pos-venta. El segundo se refiere sólo a la calidad de la producción, la instalación y el servicio de post-venta, según parámetros y condiciones definidas por el cliente de la empresa certificada. Finalmente, el tercer modelo se preocupa sólo por la calidad en las áreas de control o inspección final y pruebas o ensayos. Cada certificación es válida por tres años, auditada cada seis meses. 438 Véanse los casos de los denominados Environmental Management Systems (EMS), las auditorías ambientales, las evaluaciones del Ciclo de Vida (LCA) de los productos, la certificación del uso de recursos y materiales (consumo de energía, eficiencia del proceso de producción, generación y gestión de residuos, etc) y el monitoreo de la calidad ambiental (calidad del aire, el agua y los suelos, contaminación sonora, niveles de radiación, emisión de gases de efecto invernadero, etc).

hegemónicas modernas; así pues, una división del trabajo industrial y terciario basada en la importancia de sectores como la logística, la electrónica, los servicios modernos y los complejos químico-farmacéutico, metal-mecánico y automotriz, alimentario y energético explica el 64,9% de las certificaciones emitidas (INTI, 2006). Nítida, la concentración territorial de las certificaciones rebate la pretendida ‘masificación’ de las pautas globales de producción. Secundadas por Chubut, Neuquén, Tucumán, San Luis, Salta, Entre Ríos y San Juan, jurisdicciones como Buenos Aires (40,4%), la Capital Federal (20,7%), Córdoba, Santa Fe y Mendoza daban cuenta del 83,4%; paralelamente, el resto del país -especialmente el nordeste, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego y el noroeste- apenas daba cuenta del 5,6%. Sedes neurálgicas de la adaptación técnica y política a las racionalidades de la modernidad actual, la Capital Federal, el Gran Buenos Aires y las ciudades de Córdoba y Rosario acaparaban alrededor de la mitad de las certificaciones ISO 9.000 y 14.000 (INTI, 2006). En el interior bonaerense, Mar del Plata y Bahía Blanca -amén de distritos como Pergamino, Azul, Olavarría, Tandil, Coronel Rosales, Villa Gesell, Pinamar, Bolívar, Chivilcoy, Junín, General Villegas, 9 de Julio y Pehuajó- despuntaban como auténticos espacios de la racionalidad (Mapa 17). Imprimiéndose en las capitales provinciales y en los departamentos que alojan a las principales producciones hegemónicas, esa lógica dejaba, en el resto del país, vastos intersticios y vacíos de irracionalidad definidos en virtud de su incapacidad para acceder a esa modernidad organizacional.

No obstante, y sobre todo en el caso de las certificaciones ambientales, la permeabilidad de algunos lugares a la adopción de ese sistema hegemónico diseña un campo fértil para que germine la simiente de la paradoja. En los espacios de la producción petrolera -al igual que en las áreas mineras, como ya se observó en otro acápite del presente capítulo-, una producción material en principio jerarquizada a nivel global por su respeto al medio ambiente contrasta respecto de su desenvolvimiento real -frecuentes derrames de crudo, recurrentes fallas de los sistemas de ductos-, que amenaza las reservas de agua subterránea y superficial, la estructura de los suelos, la biodiversidad y la salud de las poblaciones cercanas: el agua otrora apta para consumo humano es contaminada con metales pesados, registrándose, en algunos poblados mapuches lindantes a las áreas de extracción y transporte de hidrocarburos, innumerables casos de habitantes con altos niveles de plomo, aluminio, manganeso, talio, cadmio, arsénico y níquel en sangre; paralelamente, la recuperación secundaria de los pozos petroleros, que se concreta gracias al empleo de sustancias ionizantes o isótopos radiactivos -estroncio, plutonio, yodo, tritio<sup>439</sup>-, contamina, a largo plazo, el recurso hídrico, como también sucede en las adyacencias de las plantas nucleares -Zárate, Río Tercero, Embalse-. ¿Qué decir entonces de las nefastas consecuencias de la agricultura de exportación en la pampa húmeda y el norte del país, de la minería metalífera de las áreas cordilleranas y de los polos industriales -petroquímicos, siderúrgicos, textiles, agroalimentarios, celulósicos- del Gran Buenos Aires y diseminados en grandes centros urbanos (Bahía Blanca, La Plata, Rosario, Córdoba), ciudades patagónicas (Trelew, Rawson, Neuquén) y el nordeste argentino? Esas quemantes y flagrantes contradicciones entre el orden global y el territorio argentino permiten otra vez observar, con Santos (1994: 14), que el medio técnico-científico-informacional se halla mucho más presente como psicoesfera que como tecnoesfera.

Subrepticia y sigilosamente, y siempre so pretexto de protección ambiental y conquista de nuevos mercados de exportación, las formas organizacionales hegemónicas se introducen en la periferia para adecuar las normas domésticas a las exigencias del trabajo global. Tal sistema de normas, al contar con una legitimación ideológica de base científica que justifica la explotación de la naturaleza, consigue, en teoría, diluir la contradicción estructural inmanente entre la reproducción del capitalismo y la crisis ambiental. No obstante, como esas regulaciones a menudo se basan en la ‘exportación’ a la periferia de patrones de seguridad y gestión ambiental inicuos y obsoletos -generalmente prohibidos en los países centrales-, el territorio se revela incapaz de ocultar las paradojas resultantes; por el contrario, él, al ser forzado a convertirse en escenario de caos y devastación, las revela. Las regulaciones externamente producidas avasallan a las pautas domésticas, y así el capital global logra imponer con absoluta impunidad un patrón de acumulación legitimado por las normas del gobierno mundial; cuando el desarrollo de tal o cual función económica se manifiesta tan o más contraproducente, desde el punto de vista ambiental, que en el pasado -entablando conflictos con las normas provinciales o locales preexistentes que pretenden regular su desenvolvimiento-, los agentes hegemónicos no tienen más que invocar las certificaciones ‘ambientales’ con las que han sido investidos para desacreditar esas reivindicaciones. Lejos, pues, de la pretendida neutralidad e inocencia generalmente atribuidas a esas normas globales, éstas constituyen auténticos mecanismos de

439 Para realizar la ‘recuperación secundaria’ de los pozos, millones de litros de agua son inyectados con trazadores radiactivos que, poseyendo una vida media de más de doce años, dañan severamente la salud humana; el tritio, en su forma acuosa, es 25.000 más peligroso que en estado gaseoso.

dominación que cristalizan y refuerzan las formas preexistentes de hegemonía: lo externo, lo mercantil y lo moderno imperan, pues, sobre lo interno, lo público y lo tradicional, para así normatizar y racionalizar los cotidianos.

## ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1. Especies ictícolas y puertos marítimos pesqueros. Incidencia y participación, en %. Año 1992

Puerto	Merluza hubbsi	Langostino	Calamar	Merluza hubbsi	Langostino	Calamar	Total
Bahía Blanca	83,65	1,76	6,85	6,20	2,09	2,56	3,99
Mar del Plata	59,22	0,09	7,45	46,57	1,09	29,57	42,37
Quequén	24,48	0,00	59,24	2,23	0,00	27,20	4,90
C. Rivadavia	87,94	2,18	0,82	7,26	2,89	0,34	4,44
P. Madryn	70,91	6,44	19,07	18,11	26,39	24,53	13,73
Rawson	82,56	12,60	0,21	0,86	24,53	0,01	0,56
S. Antonio Este	71,88	0,00	28,01	0,30	13,73	0,59	0,23
S. Antonio Oeste	68,14	0,00	1,21	1,08	0,00	0,00	0,85
P. Deseado	54,17	17,40	5,99	11,79	60,77	6,57	11,70
Punta Quilla	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	4,73	0,50
Ushuaia	13,12	0,00	2,56	3,76	0,00	3,69	15,40
Otros	70,23	11,71	0,96	1,74	4,66	0,12	1,33
Total	53,76	3,35	10,67	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de SAGPyA (2007f).

Cuadro 2. Especies ictícolas y puertos marítimos pesqueros. Incidencia y participación, en %. Año 2004

Puerto	Merluza hubbsi	Langostino	Calamar	Merluza hoki	Merluza hubbsi	Langostino	Calamar	Merluza hoki	Total
Bahía Blanca	9,15	2,67	0,98	50,73	0,08	0,33	0,04	1,51	0,39
Mar del Plata	51,28	0,01	4,84	3,13	58,02	0,10	27,06	11,74	48,99
Quequén	0,00	0,00	15,67	0,00	0,00	0,00	1,04	0,00	0,58
C. Rivadavia	86,27	4,24	3,79	0,12	13,45	9,03	2,93	0,06	6,75
P. Madryn	38,51	2,47	23,36	24,21	15,21	13,36	45,63	31,70	17,10
Rawson	67,17	22,65	0,36	0,00	1,51	6,95	0,04	0,00	0,97
S. Antonio Este	78,54	0,02	0,71	0,51	4,32	0,01	0,19	0,09	2,38
S. Antonio Oeste	61,65	0,00	0,28	0,50	0,93	0,00	0,02	0,02	0,66
P. Deseado	15,87	30,64	29,43	12,22	1,84	48,61	16,90	4,70	5,03
Punta Quilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ushuaia	6,09	0,00	0,06	46,61	1,98	0,00	0,09	50,17	14,06
Otros	37,14	22,09	17,13	0,00	2,66	21,62	6,07	0,00	3,10
Total	43,30	3,17	8,75	13,06	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de SAGPyA (2007f).

Cuadro 3. Principales explotaciones mineras metalíferas a cielo abierto. Argentina, 2007

Yacimiento	Ubicación	Minerales	Razón social	Empresas	Origen
Aguilar	Humahuaca, Palpalá (Jujuy)	Plata, plomo, zinc, estaño, cadmio	Minera Aguilar	Compañía Minera del Sur (Glencore y CFI)	Suiza, Banco Mundial
Bajo La Alumbra	Belén, Andalgalá (Catamarca)	Cobre y oro	Minera La Alumbra	Xtrata Copper, Northern Orion, Goldcorp	Suiza, Canadá
Salar del Hombre Muerto	Antofagasta de la Sierra (Catamarca)	Litio	Minera Fénix	FMC Lithium	Estados Unidos
Cerro Vanguardia	Macizo del Deseado (Santa Cruz)	Oro y plata	Minera Minorco	Anglogold-Ancorp, Petrobras	Gran Bretaña, Sudáfrica, Brasil
Veladero	Jáchal, Iglesia (San Juan)	Oro, cobre, molibdeno, hierro	Minera Argentina Gold	Barrick Gold, Homestake Mining	Canadá, Estados Unidos
San José-Huevos Verdes	Perito Moreno (Santa Cruz)	Oro y plata	Minera Santa Cruz	Minera Andes, Hochschild	Canadá, Perú, Estados Unidos

Fuente: elaboración personal.

Cuadro 4. Principales proyectos de minería metalífera a cielo abierto, en construcción. Argentina, 2008

Yacimiento	Ubicación	Minerales	Empresas	Origen
Cerro Famatina	Chilecito, Chamental, Chepes (La Rioja)	Oro, plata, cobre	Barrick Gold	Canadá, Estados Unidos
Agua Rica	Andalgalá (Catamarca)	Cobre, oro, plata, molibdeno	Northern Orion, City Bank	Canadá, Estados Unidos
Piriquitas	Rinconada (Jujuy)	Plata y estaño	Silver Standard Resources, Stone Hill Capital Management	Canadá, Gran Bretaña
Arizaro-Lindero	Los Andes (Salta)	Oro, plata y cobre Oro, cobre, uranio	Mansfield Minerals, Rio Tinto Mining, Tenke Mining	Canadá, Gran Bretaña, Australia
San Jorge	Uspallata (Mendoza)		Nippon Mining & Metals	Japón
Paramillos	Uspallata (Mendoza)	Oro	Tenke Mining	Canadá
Casposo	Calingasta (San Juan)	Oro y plata	Intrepid Minerals, TNR Resources	Canadá
Batidero-Vicuña	Calingasta, Jáchal (San Juan)	Oro, cobre y plata	Tenke Mining	Canadá
Penélope	Iglesia (San Juan)	Oro, cobre y plata	Barrick Gold	Canadá, Estados Unidos
Gualcamayo	Calingasta (San Juan)	Oro	Viceroy Explorations	Canadá
Pascua Lama	Iglesia (San Juan) y Vallenar (Chile)	Oro, cobre y plata	Barrick Gold	Canadá, Estados Unidos
Calcatreu	Ingeniero Jacobacci (Rio Negro)	Oro y plata	Aquiline Resources	Canadá
Lonco	Lonco (Neuquén)	Oro	Golden Peaks Resources	Canadá
El Desquite	Esquel (Chubut)	Oro y plata	Meridian Gold	Canadá, Estados Unidos
Navidad	Gastre (Chubut)	Plata y plomo	Aquiline Resources	Canadá
Alto Rico	Macizo del Deseado (Santa Cruz)	Oro y plata	Tenke Mining, Barrick Gold, Black Hawk	Canadá

Manantial Espejo	Macizo del Deseado (Santa Cruz)	Oro y plata	Pan American Silver, Silver Standard Resources	Canadá, Estados Unidos
------------------	---------------------------------	-------------	--	------------------------

Fuente: elaboración personal.

## CAPÍTULO 7

### ORDEN GLOBAL Y COTIDIANO HOMÓLOGO: LA MODERNIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

#### 1. El medio rural hoy: acontecer homólogo y crono-expansión de la frontera agropecuaria

Objeto de la introducción de un acontecer jerárquico que las segmenta y reorganiza constantemente, las áreas agrícolas, pecuarias y silvícolas son, empero, reinos del acontecer homólogo, pues desempeñan *“una función homogénea en un espacio oportuno a las jerarquías mundiales de producción”*, ciertamente dotada de una *“productividad espacial”* determinada, relativa a *“un producto o combinación de productos”*; paralelamente, las vinculaciones locales entre campo y ciudad -el acontecer complementario- obran de nexo de intermediación entre una y otra instancia: surge así la posibilidad de reconocer, por un lado, *“una vocación histórica regional, una función que permanece”* y, por otro lado, *“un cambio en los límites del territorio alcanzado por la función, una transformación espacial”* (Silveira, 1999a: 148). Es lícito hablar en el período actual *“de una agricultura científica globalizada”* que, dotada de *“una referencia planetaria”*, es gobernada por *“las mismas leyes que rigen los otros aspectos de la producción económica”* y se ve obligada a respetar el paradigma de *“la competitividad”*, esto es, por factores externos como *“un mercado lejano, hasta cierto punto abstracto”*, una *“competencia en cierto modo invisible”* y *“precios nacionales sobre los cuales no hay control local”* (Santos, 2000: 88 y 90). Es ese mismo autor (Santos, 1996a: 242) quien ilustra la creación de *“un mundo rural sin misterios”*, en el que *“cada gesto y cada resultado deben ser previstos, de modo de asegurar la mayor productividad y la mayor rentabilidad posible”*.

Nadie ignora que los nuevos usos agropecuarios del territorio conducen a una reinención de la naturaleza, determinada sobre todo por lo que Silveira (1999a: 149) llama *“crono-expansión de la frontera agropecuaria”*; concretada a partir de *“la densificación del tiempo en los lugares a través de la acumulación de técnicas e informaciones”*, la cono-expansión de la frontera agropecuaria redefine *“la trama de relaciones entre superficie, calendario y productividad”*, creando de ese modo *“un espacio de mayor densidad técnica e informacional”*: es así como *“un nuevo calendario agrícola, una semilla híbrida, una información esparcida en el territorio, o cualquier otro dato de contenido biotecnológico que gana el espacio agrícola”* signifiquen *“una condensación del tiempo y una expansión de la producción”*; entendida como una *“manifestación de la cientifización del trabajo agrícola”*, esa racionalización del espacio supone *“la aceptación de los tiempos externos de la modernización y de la globalización”* (Silveira, 1999a: 149). Son los llamados ‘paquetes tecnológicos’ -maquinarias, agroquímicos, simientes, asistencia, etc- los que someten a los productores al imperio del capital financiero y los intereses de las corporaciones de la biotecnología y la genética<sup>440</sup>, poblando el medio rural con objetos concretos y perfectos: el campo adopta, en su materialidad y vida de relaciones, los rasgos del período con más rapidez y mayor plasticidad que los espacios urbanos, pues *“el respeto tradicional a las condiciones naturales”* es -para Santos (1996a: 243)- suplantado (según productos y regiones) por *“un nuevo calendario agrícola basado en la ciencia, la técnica y el conocimiento”*.

No es un secreto que, ya desde los inicios de la agricultura, las simientes se han constituido en un dato fundamental de aquella. Su influencia, empero, se ha expandido desde que la razón instrumental del comercio internacional se ha impuesto sobre la razón inconsciente de la naturaleza. Silveira (1999a: 107-108) explica que, *“creadas*

440 Es menester distinguir entre la biotecnología, ingeniería genética y manipulación genética tradicional. En el campo de la agricultura, el fito-mejoramiento y las mutaciones genéticas han sido empleadas desde la década de 1930 para generar nuevas variedades. Si bien el fito-mejoramiento tradicional implica la transferencia de genes entre dos o más organismos vivientes, esa manipulación era sólo posible en la naturaleza, y tratándose de cultivos estrechamente emparentados, lo cual impedía en caso contrario el cruzamiento, o daba lugar a una progenie estéril. Las mutaciones genéticas, por su parte, son aleatorias: no se dirigen a un gen determinado y pueden alterar involuntariamente a varios genes. La ingeniería genética, finalmente, es una rama de la biotecnología que, limitada a la producción de laboratorio de alimentos transgénicos y Organismos Genéticamente Modificados (OGM), no sólo crea nuevas variedades, sino nuevas especies, engendrando millones de recombinaciones genéticas intencionales que no podrían desarrollarse espontáneamente en la naturaleza. Los genes escogidos por su papel en la constitución de determinados rasgos son inyectados en las células del organismo receptor mediante ‘pistolas de genes’ (bio-balística o cañón genético) o vectores vivientes (bacterias, virus, plásmidos), no exigiendo parentesco alguno entre los organismos involucrados, ni siquiera la pertenencia al mismo reino taxonómico; posteriormente, la inyección en los cultivos de un gen determinado puede transmitirse a sus semejantes mediante fito-mejoramiento y otros procesos reproductivos habituales.

artificialmente para obtener resultados exactos a través de la programación de los datos genéticos”, las semillas “contienen una información precisa que penetra en el espacio de la producción”. A raíz de la necesidad de respetar normas globales de sanidad y calidad, incorporar ciertos agroquímicos y desechar otros, y someterse a los sistemas de patentes biotecnológicas, una semilla híbrida pasa a encarnar la síntesis de la unificación de ciertos comandos externos sobre el territorio; su diseño no sólo otorga una racionalidad exacta a tal objeto<sup>441</sup>, sino que también regula todo el trabajo del cual éste es epicentro. Es así como plantas y animales se convierten en Organismos Genéticamente Modificados (OGM's), criaturas engendradas a partir de los experimentos realizados por laboratorios farmacéuticos, firmas globales de la biotecnología y empresas transnacionales de agrotóxicos. Interesada en confundir la llegada de los nuevos objetos científizados con el progreso nacional y el ‘desarrollo regional’, la legitimación ideológica construida en derredor de la transgénesis apunta siempre en una misma dirección: concebir (e imponer) a ese camino como la única vía posible de modernización agropecuaria y, también, como panacea para poner fin al hambre. Hegemónico, ese discurso pretende ocultar que el modelo dominante es responsable por una insuficiencia o escasez de comida que, de otro modo, resultaría inexplicable si se tiene en cuenta que el mundo produce, hoy día, muchos más alimentos per cápita de lo que jamás lo hizo durante toda su historia<sup>442</sup>.

## 2. La modernización reciente del “campo” argentino: una primera aproximación

Iniciante en los años setenta, la globalización de la agricultura argentina acabó volviéndose irrefrenable durante la última década del Siglo XX, acicateada por los cambios estructurales suscitados a partir de la entronización del sistema de poder neoliberal. Solidaridades organizacionales entabladas entre la supresión de precios mínimos y máximos, la eliminación de los cupos de siembra, cosecha y comercialización, y la enajenación de la colección de germoplasma del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) forjaron un nuevo modelo hegemónico cuyo imperio implicó, además, la eliminación de la Junta Nacional de Granos y la Corporación Nacional de Productores de Carnes, y el desmantelamiento de numerosos entes burocráticos que en el pasado habían permitido que el Estado regulara las ‘economías regionales’ del interior del país. Otrora comandado por grupos empresariales familiares, y ahora sometido como ningún otro sector a los vaivenes del mercado mundial, el campo argentino se convirtió en escenario de disputa internacional del mercado agroalimentario, incorporando paralelamente un *know-how* homogéneo y globalizado (Silveira, 1999a: 109). El espacio nacional fue entonces reorganizado al servicio de una lógica que, al considerar al mercado interno prácticamente residual (Santos y Silveira, 2001: 293), consagró el imperio de una producción innecesaria, ajena a los intereses domésticos y locales, y lo que es peor, francamente opuesta a éstos. Quizás es por eso que en la actualidad Argentina drena el 90% de su producción agropecuaria hacia el exterior. No obstante, ese sistema hegemónico de eventos revela absurdos y perversidades; surge la paradoja del quinto país exportador agroalimentario del planeta -capaz de satisfacer largamente las necesidades de una población diez veces mayor a la nacional-, con 20 millones de pobres y 6 millones de indigentes, o peor aún, con 30.000 niños que perecen cada año a raíz de carencias alimentarias (Teubal, 2003: 54). Según la FAO, nuestro país era, a comienzos del Siglo XXI, el peor caso mundial de correlación entre producción de alimentos y seguridad alimentaria. He aquí, entonces, los aciagos resultados derivados del imperio de un orden racional sobre el orden vital.

Son factores como la profundización de la integración vertical de la producción y la mayor difusión de la agricultura bajo contrato y del llamado ‘supermercadismo’ los que, permitiendo a poderosos terratenientes y grandes complejos agroindustriales extranjeros y vernáculos -Danone-Mastellone, SanCor, Cargill, Bunge & Born, Nidera, Vicentín, Dreyfus, Aceitera General Deheza, Pérez Companc, etc- encabezar un sistemático proceso de concentración de tierras y producción e imponer condiciones específicas de calidad, presentación y traslado del producto, los autorizan a desarrollar estrategias de incremento de su rentabilidad en detrimento de los precios obtenidos por los medianos y pequeños productores (Teubal, 2003: 55, 2006: 77-78). Aliadas con las agroindustrias, las finanzas consiguieron, por su parte, penetrar en el medio rural: los tentáculos del capital financiero, al coordinar todos los engranajes de la producción agropecuaria, permiten a los

441 No obstante, esa exactitud es limitada, pues en ningún caso se posee control alguno respecto de cuál es el lugar de la cadena cromosómica en el que se inserta el nuevo rasgo. Ribeiro (2000: 72) explica que si comparáramos la ingeniería genética con la ingeniería civil, el resultado sería construir un puente arrojando ladrillos hacia el otro lado del río, procurando que se depositen en el lugar correcto, y dejando el lecho lleno de materiales cuyos efectos potenciales son absolutamente desconocidos, amén de poseer la capacidad intrínseca de reproducirse.

442 Existe en el mundo suficiente cantidad de alimentos para suministrar 4,3 libras por persona cada día: 2,5 libras de grano, frijoles y nueces, aproximadamente 1 libra de carne, leche y huevos y otra libra de frutas y vegetales (Altieri y Rosset, 2000: 120). Las genuinas causas del hambre son la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a la tierra y los recursos para explotarla.

bancos comandar un aspecto de la racionalización del espacio, la llamada “creditización” o “financierización del territorio” (Santos y Silveira, 2001: 196). Sometidos al vaivén de las cotizaciones internacionales, cinturones y frentes agrícolas articulados a una lógica global y sometidos a los acelerados e impredecibles cambios del mercado mundial asisten a la financierización del campo: el acceso a ciertas líneas de crédito segmenta al espacio según factores como la escala física de producción, la maquinaria disponible y los medios de almacenamiento existentes y, así, la mera posesión de la tierra ya no basta para competir exitosamente en el marco del nuevo modelo, siendo necesario (más bien imperioso) contar con recursos financieros que permitan su explotación eficaz.

Las exigencias de capital adelantado en el medio rural condujeron a una modernización de las actividades agropecuarias, concentrada en algunas propiedades y regiones. Fue la implantación del paradigma de la ‘agricultura profesional’, con sus exigencias de tecnificación y cientifización, la que determinó que el crédito agropecuario se incrementara un 193,9% entre 1991 y 2001 (Ghezán, Mateos y Elverdín, 2001: 28). No obstante, puesto que el Estado nacional ya no interviene para mitigar o compensar las fluctuaciones de precios y cotizaciones internacionales, la exclusión de los pequeños agricultores del sistema se intensifica, siendo incluso concomitante respecto de la expansión de la producción: la obtención de la -en ese momento (2003)- cosecha más grande de la historia argentina fue paralela respecto de la desaparición, en la pampa húmeda, de tres establecimientos agropecuarios por día (Pengue, 2004a: 181). Impuesto por el endeudamiento financiero, el quebranto masivo condujo a la desaparición de unas 87.688 explotaciones en todo el país (INDEC, 2005), arrasando así con casi la cuarta parte (24,5%) de las unidades registradas por el Censo Nacional Agropecuario de 1988. Obedeciendo al remate bancario de casi 10 millones de hectáreas y a la hipoteca de otros 12 millones, tal reducción se concretó a raíz de una expansión del 1.300% en los valores originales de los créditos contraídos (Teubal, 2006: 81-82). El sistema financiero es, empero, una posibilidad bifronte: si bien redundante en la expulsión de numerosos pequeños y medianos productores, proporciona asimismo instrumentos organizacionales que permiten la modernización de las estrategias comerciales de los terratenientes; ejemplo de ello son los mercados de futuros y opciones que, permitiendo la valorización anticipada de tierras y producciones, aumentaron sensiblemente durante los años noventa<sup>443</sup> y los albores del Siglo XXI.

No obstante, esa financierización del campo se revela en cierto modo incompleta, gracias a la débil difusión de los paquetes de seguro agropecuario. Si bien éstos se expandieron ostensiblemente entre 1990 y 2004, a principios del Siglo XXI sólo el 10,0% de las EAP’s contrataba protección para sus producciones agrícolas, siendo esa media sólo superada por Misiones (30,1%), Córdoba (22,5%), Santa Fe (20,9%), Buenos Aires (15,7%) y La Pampa (14,7%) (SSN, 2006). Aunque el sur continental patagónico, los oasis cuyanos y gran parte del norte se revelen como espacios poco penetrados por esa lógica financiera, ellos despuntan como lugares donde las implicancias generadas por las contingencias climáticas son transformadas por la técnica: véase el caso de los agricultores mendocinos que, eludiendo la contratación de costosos seguros, protegen sus viñedos con la implementación de modernos sistemas de escudo anti-granizo que reducen sustancialmente los daños generados por las grandes tormentas<sup>444</sup>. Silveira (1999a: 162) señala que se trata de un mixto que, en “*solidaridad con las previsiones meteorológicas, pretende avanzar en el ya avanzado camino de historización de la naturaleza*”. Como los costos de esa protección climática son por lo general asumidos por los estados provinciales, esa tecnificación y cientifización del campo es mediada por una métrica burocrática que compensa la acción fragmentadora e individualista del capital financiero, pero privilegia a los grandes productores; fragmentos de Mendoza, Córdoba, Río Negro, Neuquén y La Rioja despuntan como manchas modernizadas por el uso de ese sistema.

Las finanzas son, además, portadoras de otro dato de la modernidad actual: la multiplicación de los arrendamientos; esa lógica, desenvolviéndose al compás de la

443 El mercado de futuros fija anticipadamente el precio de venta mediante un contrato a largo plazo por el cual cada productor se compromete a entregar su producción en la fecha y precio pactado. En el mercado de opciones, el comprador de la opción adquiere el derecho de vender un contrato de futuro a un precio determinado dentro de un lapso estipulado. En nuestro país, las operaciones del mercado de futuros y opciones se cuadruplicaron entre 1991 y 1997.

444 Esos sistemas de escudo anti-granizo actúan cuando las tormentas se aproximan a los cultivos, inhibiendo la formación de piedras. Utilizando radares meteorológicos para identificar a las nubes potencialmente productoras de granizo, un *software* analiza estructuralmente las tormentas a través de cortes transversales y horizontales, calificando su grado de peligrosidad. Cuatro aviones interceptan el frente de tormenta a unos 4.000 metros de altura y unos 50 kilómetros antes de que ésta llegue a las plantaciones, liberando unos 1.300 cartuchos de ioduro de plata, en secuencias de un disparo cada tres segundos, así como también bengalas montadas sobre los respectivos fuselajes. Ese material químico satura de partículas sólidas las nubes, alentando la condensación. El ‘mini-granizo’ resultante se precipita a tierra, pero la misma fricción con el aire lo transforma en agua de lluvia, totalmente inocua para los cultivos. En otros casos, se ‘siembra’ químicamente el aire para evitar precipitaciones sólidas, desde el suelo o mediante el lanzamiento de cohetes especiales.

penetración de capitales externos al sector agropecuario, obliga a aquellos estratos de pequeños y medianos productores cuyos campos no fueron arrebatados por sus acreedores a ceder la explotación de sus propiedades a firmas de origen extra-agrario. Obediente tanto al cambio generacional de los agricultores (Pengue, 2004a: 181)<sup>445</sup> cuanto al bajo valor de la tierra -recuérdese que, en nuestro país, su precio es, a igualdad de rendimientos, doce veces menor que en Europa o Estados Unidos (Manzanal, 2000: 445)-, esa racionalización permitió a un puñado de conglomerados constituidos por Fondos de Inversión y *pools* de siembra -bancos extranjeros, agroindustrias, compañías de seguros, AFJP's, firmas de insumos, contratistas de maquinaria, grandes productores agropecuarios- erosionar la histórica supremacía de los capitales nacionales nacidos y reproducidos en el sector agropecuario. Se trata de una nueva división del trabajo que, fundada en la diversificación de los riesgos agro-climáticos, las economías de escala y la dispersión geográfica de los cultivos (y aspirando a obtener el máximo beneficio en el corto plazo -con rentabilidades que oscilan entre el 18% y el 23% anual-), obliga a re-significar la noción de 'clase terrateniente', pues esos capitales acaban obteniendo de tierras de terceros casi la totalidad de sus cosechas<sup>446</sup>.

Orientándose hacia las áreas de mayor fertilidad y productividad, esa forma hegemónica de producción configura una inédita forma de lucro basada en el resurgimiento del crédito agropecuario, la revalorización internacional de cereales y oleaginosas, la liquidez de los mercados financieros y la modernización de los paquetes tecnológicos; así, la heterogeneidad de los datos del medio natural es compensada por una métrica mercantil que permite a los agentes hegemónicos resistir desastres climatológicos, cubrir la pérdida de ciertas cosechas con otras producciones agrícolas y drenar sus ganancias hacia fondos agroganaderos o la especulación financiera. Se trata, pues, de un uso del territorio fundado en lo que Santos (1995: 85) llama "*manipulación pasiva de la naturaleza*". Si, por un lado, la valorización inmobiliaria de los campos y la rentabilidad de determinadas producciones agropecuarias de exportación permiten tejer algunas alianzas entre grupos vernáculos y extranjeros -Grobocopatel, Werthein (Cresud), Fortabath, Benetton<sup>447</sup>, Cazenave, El Tejar, Liag, Soros (Adecoagro<sup>448</sup>)- y delegar en administradoras zonales un comando 'regional' de la producción, por otro lado surgen *pools* locales, algunos resultantes de la implantación de formas organizacionales propias de la bolsa porteña, y otros producto de alianzas locales entre bancos, contratistas y escribanías. Cuando esas tierras se agotan, los agentes involucrados en su explotación se retiran apresuradamente, más los pequeños y medianos productores no pueden reingresar al circuito de la producción: el endeudamiento, las tasas de interés y la destrucción de los campos exacerban la concentración, porque las otrora superficies alquiladas caen definitivamente en manos de los *pools* de siembra después de los remates ejecutados por los bancos.

Si bien la supremacía de esa figura jurídica no era tan elocuentemente constatada por el Censo Nacional Agropecuario de 2002, hoy día se estima que el 77% de las tierras de la pampa húmeda bajo explotación agropecuaria está arrendado. No obstante, fuentes oficiales señalan que esa forma de explotación absorbía el 11,5% de la superficie, predominando, sobre todo, en Tucumán (9,3%), Corrientes (11,9%), Entre Ríos (16,5%), La Pampa (19,0%), Santa Fe (20,1%), Buenos Aires (21,1%) y Córdoba (24,9%) (INDEC, 2005). Son algunos departamentos tucumanos -Leales, Lules, Monteros, La Cocha, Burruyacú-, correntinos -Esquina, General Alvear, Mburucuyá, Saladas, San Martín-, entrerrianos -Colón, Diamante, Galeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, San Salvador, Uruguay- y cordobeses -Capital, Colón, Roca, San Martín, Marcos Juárez, Río Segundo, San Justo, Tercero Arriba, Punilla- los que, junto al interior bonaerense, pampeano y santafesino, emergen como recortes de un acontecer homólogo verticalizado (Mapa 18). Incluso esta lógica conseguía proliferar hasta en el Gran Buenos Aires, gracias a la prosperidad de la producción hortícola, y también a la apertura de nuevos frentes y cinturones de expansión de la soja.

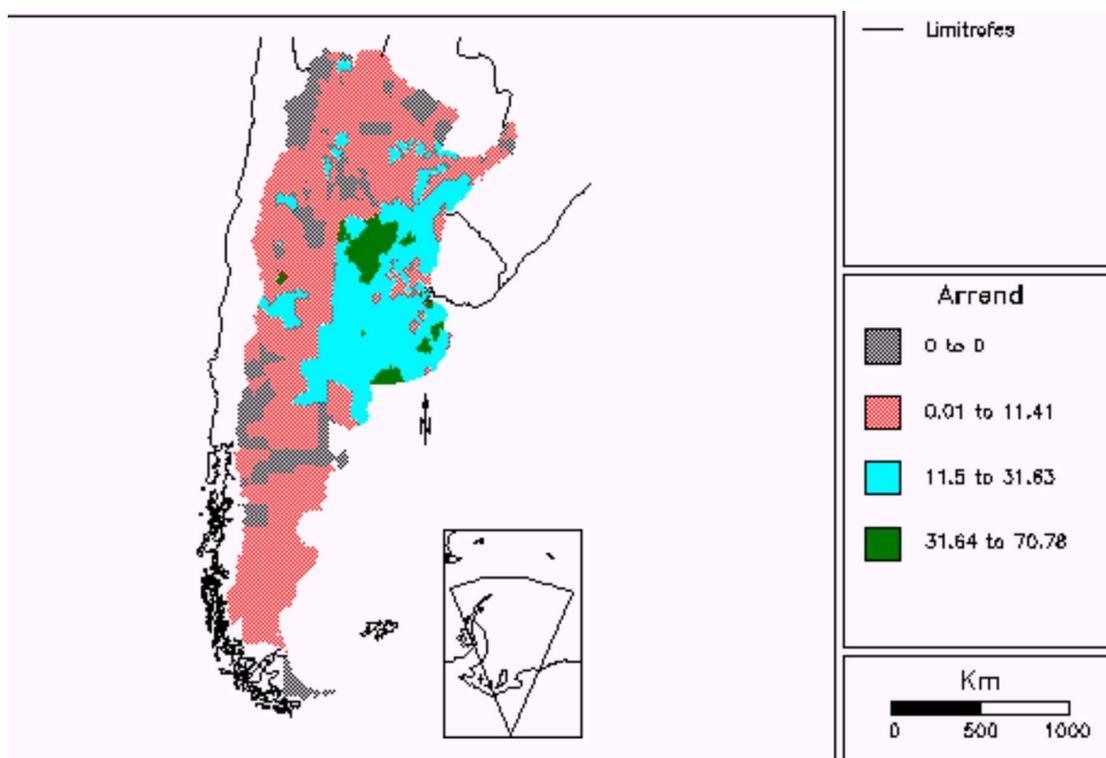
**Mapa 18.** Incidencia % de las tierras arrendadas sobre la superficie bajo explotación, según departamentos. Argentina, 2002

445 Pengue (2004a: 181) explica que, en la pampa húmeda, buena parte de los productores agropecuarios son ahora personas cuya edad ronda los cuarenta años, y de los cuales por lo menos el 25% posee títulos profesionales y / o terciarios. Esos actores sociales desarrollan habilidades agronómicas, de gestión y comerciales, debido a la presión continua de incrementar los rendimientos productivos por unidad de superficie.

446 Grobocopatel es quizás el caso más extremo: el 90% de su producción se realiza en tierras de terceros, poseyendo arrendadas más de 150.000 hectáreas.

447 Véase el caso del grupo textil italiano Benetton que, además de sus latifundios patagónicos, posee una estancia de 8.000 hectáreas en la localidad bonaerense de Balcarce, donde produce 35.000 toneladas de trigo, maíz y soja, amén de explotar unas 16.000 cabezas de ganado vacuno.

448 Bajo la égida de Adecoagro, el grupo Soros posee 250.000 hectáreas en el MERCOSUR.



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2005).

Siempre asociada a la progresiva desaparición de la agricultura familiar, la euforia agrícola desatada en virtud de la penetración, en el campo argentino, de capitales extra-agrarios, condujo a la liquidación masiva de vientres: 10 millones de cabezas fueron drásticamente suprimidas, desmantelando así las tradicionales prácticas de rotación con la ganadería para liberar tierras fértiles destinadas a ser ocupadas por el cultivo oleaginoso; paralelamente, la liberación de OGM's empirizó tempranamente en el territorio la racionalidad cientifizada del período<sup>449</sup>, tal como lo atestiguan los 786 cultivos transgénicos que, entre 1991 y 2004, fueron generados en laboratorios, invernáculos, bioterios, invernaderos, campos de ensayo y áreas productivas<sup>450</sup> (CONABIA, 2006). Nuestro país es hoy día una de las pocas naciones -Estados Unidos, Canadá, Australia, China- que incorporaron masivamente los OGM's de soja, maíz, papa, tabaco y algodón (Altieri y Pengue, 2005)<sup>451</sup>. La adopción del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad Biológica y la suscripción a la Unión Internacional de Protección de Obtentores de Variedades otorgaron a la industria semillera extranjera la seguridad jurídica necesaria para convertir a Argentina en el segundo productor mundial -con 18 millones de hectáreas- de OGM's, apenas superado por Estados Unidos -55 millones (ISAAA, 2007)-. Elaborado por Monsanto, Cargill, Nidera, Pioneer, Syngenta, Novartis y Dow -esto es, empresas que en su conjunto explican el 71,2% de los OGM's 'argentinos'<sup>452</sup> (Cuadro 1)-, un sistema externo de regulaciones impidió -vía esterilización- la re-siembra de las semillas híbridas, y así alentó la desaparición de las

449 Si bien el principal hito histórico respecto de la distribución comercial de OGM's destinados al sector agropecuario fue la hormona del crecimiento bovino, el primer cultivo transgénico comercializado fue una variedad de tabaco resistente a virus introducida por China en 1990. En 1994, una variedad de tomate de maduración tardía constituyó el primer OGM producido y consumido en los Estados Unidos.

450 Debemos tener en cuenta que las cifras registradas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE) en el Catálogo Nacional de Cultivares no guardan correspondencia alguna con los guarismos presentados por la CONABIA. Mientras que el INASE contempla todas las simientes introducidas en el país y generadas domésticamente con independencia de los mecanismos que las engendraron -incluyendo fitomejoramiento, cruzamientos espontáneos, manipulaciones genéticas en general e ingeniería genética-, los datos aquí consignados registran sólo la liberación de OGM's.

451 En efecto, América Latina y el Caribe representaban el 28% de la superficie cultivada con OGM en el mundo, pero sólo Argentina, Brasil, México, Uruguay, Honduras, Colombia y Paraguay los sembraban comercialmente.

452 En los últimos años, Monsanto ha desembolsado más de 8.000 millones de dólares en la adquisición de empresas semilleras. La que otrora era una empresa química es ahora la segunda compañía de semillas más grande del mundo. En efecto, Monsanto se apoderó de Dekalb, Calgene, Holden's Foundation Seeds, Unilever y Genética Mandiyú, controlando desde 1998 las operaciones de semillas de Cargill en todo el mundo (excepto en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra) y poseyendo a Nidera como principal licenciataria (Teubal, 2006: 88). De ese modo, la participación nominal de Monsanto sobre la liberación doméstica de OGM's, situada en el orden del 29,9%, ascendería en realidad al 40,4%. Menos de diez multinacionales (Cargill-Pharmacia-Upjohn, Aventis-Hoescht-Rhone Pulenc, Dupont, Growmark, Mycoyen, Dow Chemical) controlan monopolícamente buena parte del mercado mundial de semillas y agroquímicos.

respectivas variedades tradicionales, despojando a los productores agropecuarios del control que antaño poseían sobre la propiedad y las frecuencias de uso de las simientes. Como esas normas técnicas y políticas lesionan los derechos universales garantizados por la FAO en lo que atañe a la potestad de los agricultores de reproducir, compartir y almacenar libremente las simientes adquiridas (Ribeiro, 2000: 77; Altieri y Pengue, 2005), ciertos vectores del gobierno mundial entran, pues, en contradicción.

Silveira (2003a: 72) explica que, en el país, “*La investigación científica*” destinada a “*La obtención de especies transgénicas se orienta a dos vertientes principales*”: la “*generación de protección*” y la “*generación de calidad*”, ambas “*acompañadas por una intensa propaganda*” y “*un nuevo discurso de base científica*” que “*aseguran la expansión social y territorial de los nuevos consumos*”. Son la resistencia a plagas -gen Bt<sup>453</sup>- y la tolerancia a agroquímicos -variedades RR, herbicida glifosato- las que, en tal sentido, explicaban el 72,8% de los OGM's liberados en Argentina, secundadas por la resistencia a enfermedades, virus y bacterias, la transformación de las propiedades alimenticias y la modificación del ciclo biológico y la arquitectura genética<sup>454</sup> (Cuadro 2) (CONABIA, 2006). Sabido es que la tolerancia a herbicidas -condición *sine qua non* para el desarrollo de la siembra directa<sup>455</sup>-, permite establecer el umbral mínimo de incidencia de los OGM's sobre ciertos cultivos, como el maíz (60,9%), la soja (78,7%), el girasol (24,5%), el algodón (14,6%) y el arroz (13,0%) (INDEC, 2005). Si el 80% del área algodonera y el 73% de la superficie maicera<sup>456</sup> correspondían a variedades RR y / o Bt, y casi toda la superficie oleaginosa era absorbida por la soja tolerante a glifosato, el maíz daba cuenta de más de la mitad (54,3%) de las modificaciones genéticas, en tanto que la soja, el algodón y el maíz RR -tolerancia a glifosato-, y el algodón y el maíz Bt -resistencia a lepidópteros- representaban al 51,3% de las variedades transgénicas liberadas<sup>457</sup>; genes y proteínas, al ser inoculados para incrementar los rendimientos y la resistencia a plagas, enfermedades y herbicidas, regulan las exportaciones trigueras en un mercado cuyas cotizaciones varían según al contenido proteico de los granos; de ahí la consagración del centro y sur bonaerense como áreas destinadas a la producción de un trigo especial para *baquetes* (Silveira, 1999a: 150; 2003a: 71). La manipulación de las leyes físicas y biológicas de la naturaleza afianza y refuerza el doblegamiento de ésta ante la razón instrumental del comercio internacional.

Siempre entendida como un sistema de laboreo mínimo que, a partir del aprovechamiento de los rastros de las cosechas anteriores, reduce sustancialmente el período de preparación de los suelos, la siembra directa encarna empíricamente a un proceso de crono-expansión de la frontera agropecuaria anticipado y legitimado por un discurso ideológico de base científica que insiste en destacar sus supuestas benignas cualidades respecto del cuidado

---

453 Ese gen compele a los cultivos implicados a segregarse una proteína tóxica que destruye el sistema digestivo de las orugas. Muchos defensores del modelo de agricultura transgénica arguyen que el Bt ha sido empleado de manera natural desde principios del Siglo XX como método de control biológico, difundido incluso entre los agricultores orgánicos. No obstante, en el pasado sus efectos tóxicos sobre la salud y el medio ambiente eran muy limitados, dado que sólo podían afectar a las personas que lo aplicaban manualmente si no se tomaban los recaudos apropiados. Las cosechas transgénicas, en cambio, portan esa toxina en cada una de sus células, por lo que su ingestión durante el consumo de alimentos es inexorable. Formando parte de la información genética de la planta, la toxicidad del Bt resulta ciento de veces más potente que en el pasado (Altieri y Rosset, 2000: 123; Ribeiro, 2000: 83).

454 Véase la tolerancia a plagas (lepidópteros, coleópteros, insectos), la resistencia a agroquímicos (herbicidas, glifosato, glufosinato de amonio, kanamicina, isoflaxutol, bromoxynil), la recuperación frente a enfermedades (fúngicas, virus, bacterias), la tolerancia a condiciones climáticas adversas (sequías, estrés ambiental y abiótico), la incorporación de propiedades alimenticias (ácidos grasos, proteínas, aminoácidos, aceites) y la modificación de la arquitectura genética y del ciclo biológico (tiempo medio de crecimiento, tallos y semillas, presentación del fruto, células de especies vegetales, expresión de anticuerpos animales, factores de transcripción o mutantes) (CONABIA, 2006).

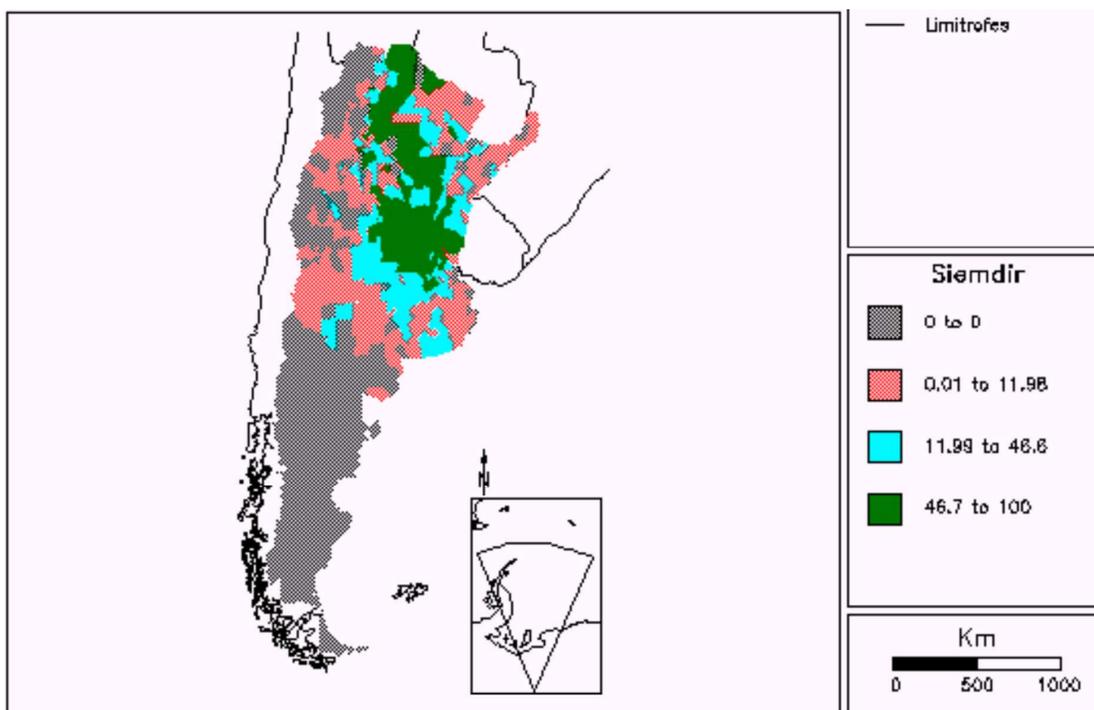
455 Cuando los cultivos son tolerantes a herbicidas, la aplicación de grandes dosis iniciales de éstos no redundan en la muerte de aquellos, sino que produce un efecto acumulativo. Por eso es fácil comprobar si determinados cultivos son OGM's o no, puesto que no existen plantas no transgénicas que sean resistentes a grandes dosis de herbicidas (Ribeiro, 2000: 80).

456 Sólo durante el bienio 2004-2005, la participación de las variedades transgénicas de maíz sobre la superficie global de ese cereal pasó del 10% al 65%.

457 No sólo se trata de variedades RR y Bt. El algodón y el arroz se tornan tolerantes respecto de otros herbicidas (24D y fosfotricina), mientras otros genes son inoculados para incrementar los rendimientos. El girasol adquiere nuevas propiedades en cuanto a enfermedades, plagas y herbicidas, mientras que el maíz cuenta con inmunidad a sequías, coleópteros e insectos, sufriendo cambios estructurales en su ciclo biológico y su arquitectura genética. La soja se torna resistente no sólo al glifosato y glufosinato de amonio, sino también al isoflaxutol y al bromoxynil. La ingeniería genética en trigo persigue mayores rendimientos y resistencia frente a bacterias, mientras que las pasturas (especialmente la alfalfa) son modificadas con mayores contenidos de proteínas y aminoácidos. La papa y la remolacha se tornan resistentes a virus y herbicidas, mientras que genes de pez son transmitidos al tomate para retardar su maduración e incrementar su tolerancia al frío; los llamados ‘tomates larga vida’ son generados mediante hibridación convencional e ingeniería genética, porque además de la inoculación de genes extraños, tales frutos son modificados mediante la inversión de genes propios (Ribeiro, 2000: 85). La resistencia a herbicidas también se verifica en la caña de azúcar, mientras que en la frutilla son inoculados genes que engendran mecanismos de autodefensa (proteínas) frente a enfermedades fúngicas. El tabaco no sólo reduce su contenido de nicotina e incrementa su tolerancia frente a herbicidas y adversidades climáticas, sino que añade a su secuencia genética factores mutantes de arroz y anticuerpos de ratón.

del ambiente, la conservación de los suelos y el incremento de la rentabilidad<sup>458</sup>. Ha sido la banalización geográfica de ese sistema la que, al colocar a gran parte del país bajo el influjo de una agricultura globalizada tecnificada y científizada, permitió ensayar una reestructuración de los calendarios; de ahí que, en los albores del Siglo XXI, casi la mitad (46,7%) de la superficie agrícola nacional fuera trabajada mediante esa técnica hegemónica<sup>459</sup> (Cuadro 3). Se trata de una forma de uso del territorio que se apoderó de más de la mitad de las extensiones explotadas en la pampa húmeda, Tucumán, Salta y Santiago del Estero (INDEC, 2005). Sometidos a una reorganización del trabajo colectivo que, extendiendo temporalmente los ciclos agrícolas -dos cosechas anuales- y expandiendo territorialmente la frontera oleaginosa, impuso nuevas prácticas, como la aplicación de fertilizantes fosfatados y nitrogenados, la utilización de simientes resistentes al impacto de herbicidas de acción global, el abandono del laboreo de la tierra, el definitivo fin de la rotación de cultivos y la reducción de la demanda laboral, el interior cordobés y santafesino despuntan, junto a algunas localidades bonaerenses -Coronel Suárez, Alberti, San Pedro, Coronel Dorrego, Saladillo, Pergamino, Pehuajó- y del norte argentino -Burrucuyacú, Cruz Alta, La Cocha, Leales, Anta, San Martín, Metán, Rosario de la Frontera, El Carmen, Almirante Brown, 12 de Octubre, El Alto, Santa Rosa, Bermejo- (Mapa 19), como áreas indiscutiblemente permeables con respecto a la difusión de esa técnica.

Mapa 19. Incidencia % de la siembra directa sobre la superficie implantada, según departamentos. Argentina, 2002



458 La siembra directa es un sistema de laboreo mínimo que aprovecha los rastrojos de las cosechas anteriores, dando lugar a la formación del humus que, junto al calcio, forma el humato de Ca, rico como nutriente de las plantas. Según los defensores de ese modelo, la siembra directa impide la expansión del proceso de degradación de los suelos porque incorpora mayor humedad y fertilidad a aquellos, evitando el 'planchado' y la erosión hídrica. Esas ventajas son aprovechadas principalmente por las sojas de primavera que maduran a finales de febrero y marzo. Reduciendo sustancialmente el período de preparación de la tierra y exigiendo una mecanización del trabajo agrícola mucho menos intensa, la siembra directa permite incorporar fertilizantes al suelo sin incurrir en costo alguno (Sonnet, 1999: 5).

Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2005).

La expansión de la frontera agrícola significa, entre otras cosas, la introducción masiva de maquinarias y productos químicos (Santos y Silveira, 2001: 119). Como la difusión de la siembra directa introdujo en los lugares una racionalidad de cálculo en tiempo real basada en la aplicación de las dosis exactas requeridas por cada cultivo y la implementación de modernas técnicas de control de compactación de los suelos, ella se desarrolló a partir de la suplantación del trabajo vivo por el trabajo muerto. Obedeciendo a problemas de endeudamiento y ahogo financiero, los parques de maquinaria agrícola disminuyeron, empero, un 8,8% y un 6,1%, respectivamente<sup>460</sup>; la superficie por cosechadora mermó -pasó de 510 a 1.022 hectáreas- (SAGPyA, 2003), más al mismo tiempo la potencia y la capacidad operativa de las citadas maquinarias aumentaron sustancialmente, especialmente gracias a la incorporación de innovaciones técnicas como los sensores reguladores de trilla.

Sabido es que, *“aunque los fertilizantes y pesticidas sean otros”*, la denominada *“quimificación de la agricultura continúa aumentando”*; en tal sentido *“se utilizan menos gramínicas y más herbicidas de acción global”*, los cuales *“permiten controlar las malezas de manera más económica y eficiente”* (Silveira, 2003a: 76). He aquí una de las bases de sustentación del paradigma de la siembra directa, pues la difusión de ese sistema, al exigir aplicaciones cada vez más abundantes y frecuentes de abono sintético, explica que el consumo nacional de fertilizantes fosfatados y nitrogenados se expandiera un 361,2% entre 1984 y 2000 (SAGPyA, 2004b). Se trata de sustancias estratégicas para la producción de trigo, soja, maíz y girasol, e importadas desde el norte africano, Europa oriental y los Estados Unidos, países que abastecen entre el 43,6% y el 83,4% del consumo argentino (Pengue, 2001a: 9). Seguida por el maíz, el girasol y el algodón, la soja absorbía el 42,7% de un consumo nacional de agroquímicos dinamizado por los herbicidas (65%), en virtud de la irrefrenable expansión de la demanda de glifosato y glufosinato de amonio y, en menor medida, de atrazina. Insecticidas, cura-semillas y fungicidas completan ese esquema de quimificación del campo: Pengue (2001b: 12) explica que, a principios de este siglo, el 70% de la superficie sembrada con maíz y trigo era abonada con urea y fosfato diamónico, y que fungicidas y cura-semillas se aplicaban en el 10% del área triguera y el 90% del área sojera.

Solidaridades técnicas forjadas entre las semillas transgénicas, los agro-tóxicos y la siembra directa determinan que los principales cultivos implantados mediante esa modalidad sean también aquellos más permeables a la transgénesis: se trata del maíz, la soja, el girasol, el algodón y el arroz, que explican el 68,6% de la superficie laborada con una técnica que, a su vez, absorbe gran parte del área sojera (54,5%), triguera (21,8%) y maicera (10,9%) (Cuadro 3); de ahí que, aunque las ventas domésticas de sembradoras cayeran, entre 1997 y 2003, un 28,3%, las de maquinaria de siembra directa crecieron un 52,8%, pasando a representar el 85,9% de la comercialización (Bragachini *et al.*, 2004: 1-2) en virtud de sus progresos en cuanto al ahorro de combustible, el equipo tractivo, la primacía del sistema de ancho variable sobre el sistema hidráulico, la ampliación del número de surcos<sup>461</sup> y la utilización de la robótica y de los GPS para la incorporación de banderilleros satelitales<sup>462</sup>. No obstante, sólo el 19,4% del parque nacional de sembradoras correspondía a equipos de siembra directa. Se afianza entonces un sistema técnico que, configurado por una única semiente, un único herbicida, un único método de implantación y una única tipología de sembradora, funciona a partir de la renovación y fragmentación de los calendarios agrícolas, desarrollando una nueva articulación entre éstos, la superficie explotada y la productividad alcanzada. Si antes de la introducción de la soja RR la cosecha de trigo era sucedida por la siembra de oleaginosas -aprovechando los rastrojos del cultivo propio, pero exigiendo aún la preparación, el desmalezamiento y el acondicionamiento de los suelos-, la irrupción de ese cultivo globalizado, al conducir al abandono de la rotación de cultivos y de los sistemas de laboreo de la tierra, dio lugar a la realización de dos cosechas anuales; la simplificación del manejo de malezas, derivada

459 Entre 1991 y 2001, la superficie trabajada en siembra directa en Argentina pasó de 500.000 hectáreas a casi 10.000.000 hectáreas (Domínguez y Sabatino, 2003: 5).

460 Esto ocurrió a pesar del incremento, entre 1997 y 2003, de la importación de tractores (853,6%) y cosechadoras (1.062,4%) (SAGPyA, 2004a).

461 En efecto, el número de surcos por equipo pasó de 10 a 16, mientras que el sistema de ancho variable permitió el progreso del abre-surco de medio disco y medio azadón, implementando también el abre-surco de disco completo, muy apropiado para las tareas de siembra directa.

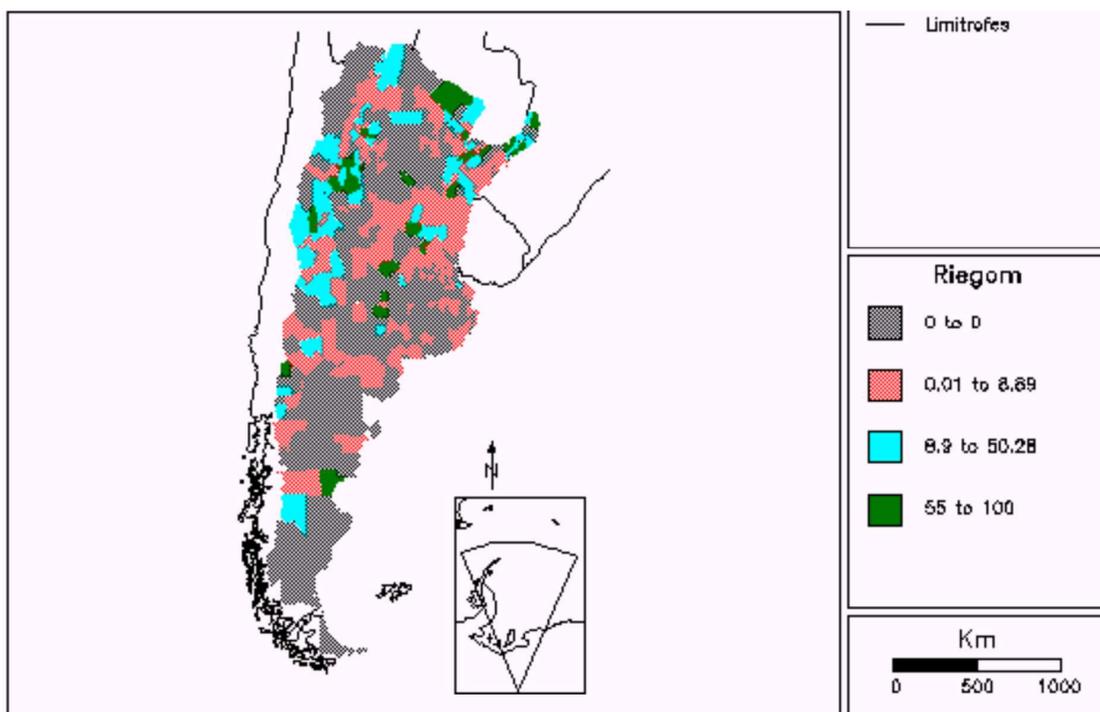
462 Los banderilleros satelitales emplean el GPS para las tareas de siembra, pulverización y fertilización de los suelos. Mientras que los sistemas más antiguos son autónomos, es decir, no poseen la capacidad de corregir diferencialmente la señal, mostrando errores típicos de 6 a 20 metros, los equipamientos más modernos sólo permiten errores que oscilan entre 0,5 centímetros y poco más de 1 metro, corrigiendo la señal en tiempo real o en post-proceso mediante softwares internos que calculan el error inducido por la ionosfera. Mapas de fertilidad, humedad y rendimiento son también generados por estos sistemas. La corrección se realiza mediante antenas Beacon que, operando como bases de GPS, modifican la señal. En nuestro país, sólo existen tres antenas de ese tipo: Las Lajitas (Salta), Bolívar (Buenos Aires) y San Carlos (Santa Fe).

del uso de un único herbicida, fomentó la masiva adopción del glifosato y coadyuvó a la difusión del paradigma de la siembra directa en la pampa húmeda y el noroeste, permitiendo un ahorro de fuerza laboral que oscila entre el 28% y el 37%.

Otros vectores materiales e inmateriales son llamados a cooperar con la cientifización del trabajo agrícola: se trata de la denominada 'agricultura de precisión', basada en el uso de GPS, pulverizadoras dotadas de banderilleros satelitales, sistemas de información geográfica (SIG), monitores de rendimiento cuantitativo y cualitativo y técnicas de muestreo intensivo de suelos, fertilización y siembra satelitalmente comandadas. Técnica crucial para la expansión agrícola, la irrigación de los cultivos ha sido, desde siempre, determinante de la prosperidad de los oasis cuyanos, el noroeste y buena parte de la Patagonia. Mendoza, Buenos Aires, Salta, Córdoba, Jujuy, San Juan, Río Negro y Entre Ríos eran las provincias que, a principios del Siglo XXI, concentraban el 71,0% de la superficie implantada bajo riego, secundadas por Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja y Santa Fe. Otro dato a considerar es que si bien sólo el 3,6% del área nacional sembrada es irrigada artificialmente, eso incluye a más de las dos terceras partes de la superficie implantada en Jujuy, La Rioja, Mendoza y San Juan, amén de buena parte de Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Neuquén y Salta. Se trata de una variable que se propaga en las áreas sembradas con cultivos industriales y en los frentes abiertos por una expansión oleaginosa propia de zonas semiáridas. La soja, por ejemplo, es responsable de gran parte de la superficie irrigada en Tucumán, Jujuy, Salta, San Luis, Chaco, Catamarca y Entre Ríos. Si el limón representa el 13,6% del área tucumana bajo riego, lo mismo ocurre con el arroz entrerriano (55,1%), correntino (93,9%) y formoseño (51,2%), la vid mendocina (49,7%) y sanjuanina (52,7%), el algodón chaqueño (26,5%) y la fruticultura neuquina (61,1%) y rionegrina (57,2%); paralelamente, la caña de azúcar absorbe la tercera parte de las superficies provinciales irrigadas del noroeste (INDEC, 2005).

Son, empero, los métodos informatizados de riego por micro-aspersión y goteo localizado los que manifiestan -al imprimirse selectivamente sobre sistemas técnicos tradicionales y obsoletos- la racionalidad cientifizada propia de este período: aunque apenas el 8,8% de la superficie nacional irrigada conocía esos modernos instrumentos de trabajo, algunas áreas se revelaban más propicias para su propagación, como Tierra del Fuego (75,0%), La Rioja (59,8%), Catamarca (30,2%), San Juan (26,7%), Mendoza (20,1%), Formosa y Tucumán; paralelamente, un análisis más pormenorizado revela que un mosaico de manchas de la pampa húmeda (Presidente Sáenz Peña, Punilla, Castellanos, General Obligado, San Jerónimo, San Lorenzo, San Martín, Diamante, Nogoyá, Catriló, Maracó), la Patagonia (Aluminé, Añelo, Lácar, Escalante, Bariloche, Lago Buenos Aires) y el norte del país (Aguirre, Choya, Cafayate, La Viña, Orán, Santa Bárbara, Formosa, Patiño, Pilagás, Ambato, Valle Viejo, Pomán, Capayán) despuntaba -junto a los oasis cuyanos y parte de Tucumán, La Rioja, Corrientes, Misiones y Chaco- como recortes racionalizados del acontecer homólogo, mucho más permeables que el resto del territorio a las demandas de modernización material del trabajo agrícola (Mapa 20).

Mapa 20. Incidencia % de la superficie bajo riego localizado sobre la superficie irrigada total, según departamentos. Argentina, 2002



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2005).

Solidarios entre sí, los citados cambios estructurales -arrendamiento, penetración de capitales externos al sector, transgénesis, siembra directa, renovación de la materialidad del campo- conducen a la consolidación o el alumbramiento, según el caso, de modernos *belts* y nuevos *fronts*. Santos y Silveira (2001: 119) -analizando el desenvolvimiento reciente de la agricultura brasileña- explican que los cinturones agrícolas constituyen, en verdad, herencias y cristalizaciones de frentes pioneros propios de una división territorial del trabajo anterior -es decir, áreas que, ocupadas en otro momento, hoy se densifican y tecnifican gracias a la maduración de las innovaciones de antaño y la cooperación de las rugosidades del lugar-, en tanto que los nuevos frentes de expansión agrícola nacen tecnificados, cientifizados e informacionalizados desde un principio, en virtud de la difusión de innovaciones en un medio 'vacío'. Son los *fronts* que, al derivarse de las nuevas valorizaciones del espacio, expulsan a determinados cultivos hacia zonas no utilizadas o marginales. Obstando sus diferencias, tanto unos como otros revelan la incorporación de muchos rasgos de la 'revolución agrícola'.

Superpuestas a divisiones territoriales del trabajo previamente afianzadas en algunos rincones del país, las nuevas especializaciones agrícolas desplazan a algunos cultivos tradicionales hacia las áreas periféricas, o los obligan a permanecer en las zonas menos productivas, donde el largo arraigo de los primeros o la menor aptitud de las segundas impide la difusión de las nuevas culturas de exportación: en Chaco, la expansión sojera relegó al algodón a Almirante Brown, Comandante Fernández, 12 de Octubre y General San Martín; paralelamente, los tradicionales cultivos pampeanos han sido 'exportados' a áreas agrícolas marginales, como ha ocurrido con el maíz y el trigo, propagados en los nuevos frentes agrícolas abiertos en La Rioja -San Blas de los Sauces-, Misiones -Caingú, Candelaria, Belgrano, San Pedro, San Ignacio-, San Luis -Chacabuco, Capital, Junín-, Tucumán -Graneros, Alberti, La Cocha, Lules, Simoca- y Catamarca -El Alto, Santa Rosa, Valle Viejo, Tinogasta-. Colonizados por la agricultura propia de la pampa húmeda, esos lugares reproducen actualmente una división territorial del trabajo cristalizada siglos atrás en las áreas dinámicas del país. Y en los cinturones agrícolas pertenecientes a otros tiempos que subsisten ante los embates de los cultivos globalizados, la siembra directa imprime una incompleta racionalidad modernizadora; esto ocurre en las áreas algodonerías tradicionales de Chaco, Santiago del Estero y Formosa, las plantaciones arroceras de Corrientes -Curuzú Cuatiá, La Paz, Alvear, Ituzaingó, Monte Caseros, Paso de los Libres, Santo Tomé- y en los campos de poroto de Jujuy -Belgrano, San Pedro, Santa Bárbara-.

Son sistemas técnicos y organizacionales los que, en resumidas cuentas, se congregan para permitir una crono-expansión de la frontera agropecuaria en la que finanzas, información, mecanización, tecnificación y quimificación diseñan una regulación externa de los usos agropecuarios del territorio (un patrón hegemónico y homogéneo -esto es, globalizado- de trabajo agrícola). Siempre con la promesa de mayores rendimientos y rentabilidades, menores costos de producción y mejor calidad, los cultivos transgénicos se extienden en el país; nace así una nueva naturaleza, perfecta, concreta, irreconocible entelequia dotada de autonomía de expresión y comportamiento. El capital financiero concentrado penetra a su vez con renovados bríos en un campo cada vez más impregnado por la lógica de la creditización bancaria, el endeudamiento y la concentración de la propiedad y las tierras. Suprimiendo diversidades y metamorfoseando drásticamente los esquemas preexistentes de explotación, la 'fiebre' transgénica afianza su imperio, conforme el paradigma de la 'agricultura de precisión' y la siembra directa se consolidan y expanden. Solidaridades forjadas entre esos factores explican la funcionalización de vastas manchas del medio técnico-científico-informacional en la pampa húmeda y de pequeños islotes de racionalidad en el resto del país. No obstante, otro vector del acontecer jerárquico se revela estratégico para comprender esa racionalización del espacio: la verticalidad dada por implacable expansión de la soja transgénica.

### 3. Los espacios de la racionalidad: la expansión de la soja transgénica

El espacio racional es, para Santos (1996a: 239-240), aquél que *"supone una respuesta pronta y adecuada a las demandas de los agentes, de modo de permitir que el encuentro entre la acción pretendida y el objeto disponible se dé con el máximo de eficacia"*, lo cual *"mucho depende de la técnica contenida en las cosas y en las acciones"*. Es así como *"los espacios de la racionalidad funcionan como un mecanismo regulado, donde cada pieza convoca a las demás a ponerse en movimiento, a partir de un comando centralizado. Es esa la lógica de la naturaleza artificializada, en su búsqueda de imitación y superación de la naturaleza natural"*. Son, en otras palabras, los lugares que, seleccionados para la difusión de la lógica hegemónica del medio técnico-científico-informacional, empirizan algunas de las funciones-clave de la modernidad contemporánea, cuestión que *"no sería posible sin que la*

*técnica se diese como hoy se da, esto es, como técnica informacional*" (Santos, 1996a: 232). Si bien la agricultura científica globalizada constituye en sí misma un vector de racionalización de los distintos recortes del espacio nacional, sometiéndolos a los designios del orden global, la expansión de la soja transgénica pareciera sobresalir en ese marco, en virtud de su capacidad de obrar, en la Argentina contemporánea, como una variable dominante en lo que concierne al diseño, estructuración y reproducción de los espacios de la racionalidad. Es en tal sentido que su innegable poder de arrastre sobre el resto de la economía y su inigualable papel central respecto de las relaciones que el país mantiene con el exterior constituyen, de hecho, apropiadas legitimaciones de su elección para el análisis.

Argentina pasó a integrar, durante los años setenta, la constelación de lo que Friedmann (1993: 45) llamó "*Los nuevos países agropecuarios*". La incorporación del 'germoplasma mexicano' reestructuró los calendarios agrícolas y permitió que la siembra de oleaginosas sucediera a la cosecha de trigo. Solidaridad técnica y temporal entablada entre las especies vegetales, ese factor determinó una intensificación de las tareas agrícolas y una rápida duplicación de las cosechas (Silveira, 1999a: 149). No obstante, la implantación de la soja era todavía incipiente, no configurando aún, para Silveira (2003a: 71), un cinturón agrícola propiamente dicho. Todo cambió, empero, a partir de la llegada a finales del Siglo XX de los nuevos 'paquetes biotecnológicos': creada por la empresa norteamericana Monsanto, la soja Round up Ready (RR) fue introducida y difundida rápidamente en el país por sus subsidiarias Asgrow y Nidera, en principio a través del contrabando transgénico o las plantaciones clandestinas, y en 1996 a través de una controvertida aprobación gubernamental de la patente correspondiente. Son semillas dotadas -gracias a la ingeniería genética- de resistencia al glifosato de amonio, herbicida que -también elaborado y comercializado por Monsanto-, aniquila a todo ser viviente, a excepción de la simiente preparada para tolerarlo.

Interdependencias tejidas entre factores externos como la crisis sanitaria de la ganadería, la escalada del precio internacional de la soja y la multiplicación de la demanda mundial de proteínas vegetales conspiraron para imponer y afianzar la racionalidad de un monocultivo alentado también por el impacto de las nuevas técnicas sobre la rentabilidad agropecuaria. Suplantado por una regulación estrictamente química, el control cultural de malezas -que antaño absorbía el 40% de los costos de producción- fue abandonado, en tanto que el llamado 'silo-bolsa' permitió a los productores especular con la conservación del grano post-cosecha, evitando su entrega inmediata al acopiador y fomentando su retención en campo conforme a las variaciones de los precios internacionales. No es extraño, pues, que, superando los guarismos de los Estados Unidos (80%), la incidencia de las simientes RR (99%) sobre la superficie implantada se tornara abrumadora. La soja representaba además el 90,1% del área nacional implantada con OGM's. Finalmente, más de la mitad (156) de las 284 nuevas variedades de soja patentadas en el mundo entre 1987 y 2003 correspondía a nuestro país (Gómez Lende y Velázquez, 2004: 120). Sistemas de objetos concretos y miniaturizados, los nuevos 'paquetes tecnológicos' incrementaban así la productividad espacial y la jerarquía global de la agricultura argentina, toda vez que su implantación y desenvolvimiento acabaron tornando a las formas del campo más permeables a la lógica espacial hegemónica de la época.

Si en Argentina la superficie sembrada con soja aumentó casi 400 veces entre 1977 y 2003, su producción hizo lo propio más de 30 veces; sólo entre 1988 y 2002 el área sojera creció un 470%, y las cosechas, un 252,6% (SAGPyA, 2007a). No es extraño entonces que ese cultivo represente el 54% del área implantada, la mitad de la producción de granos y el 24,4% de las exportaciones nacionales. Nuestro país es, después de Estados Unidos y Brasil, el tercer productor mundial, afianzándose a su vez como el principal exportador de aceites (81%)<sup>463</sup> y harinas de soja (36%), remesas que en su mayoría son drenadas desde el complejo portuario-oleaginoso más grande del planeta: el sur santafesino. Incluso las cosechas norteamericanas han sido relegadas de algunos mercados internacionales por la soja argentina, gracias a los menores costos de producción de esta última<sup>464</sup>. Son, sin embargo, los agricultores cariocas quienes obtienen los mayores beneficios, puesto que su producción ingresa en el mercado mundial durante el ciclo de alza de las cotizaciones (Arroyo, 2006: 4). Las cosechas argentinas se destinan, sobre todo, a China, India, Holanda y, en menor grado, Irán, Pakistán, Bangladesh y Japón (Pierri, 2006: 62). En Europa, la soja argentina es utilizada para la elaboración de forrajes balanceados, y en los países asiáticos, para la industria aceitera y la satisfacción de la demanda alimentaria de la población. Firmas

463 Casi el 70% de la soja cosechada se transforma en aceite, del cual la mayor parte se exporta.

464 En efecto, si en los años sesenta Estados Unidos producía el 85% de la soja que consumía, en la actualidad sólo genera el 50%. Los costos de producción sojera de Brasil (179 dólares por tonelada) y Argentina (192 dólares por tonelada) son sensiblemente inferiores a los norteamericanos (245 dólares por tonelada).

globales -Cargill, Bunge & Born, Toepfer, Louis Dreyfus, ADM, Nidera<sup>465</sup>- y grupos económicos vernáculos -Vicentín, Grobocopatel- explican más del 75% de esas exportaciones argentinas.

Siempre dependiente de las cotizaciones de la Bolsa de Chicago, la renta agraria resultante deviene objeto de disputa entre los terratenientes y el Estado nacional, que se asocia a aquellos mediante la imposición de retenciones a las exportaciones -25% en 2003, 35% en 2008-, lo cual le permite resolver parcialmente algunos desequilibrios comerciales, y también contribuir al sostenimiento de las cuentas fiscales y al pago puntual de los intereses de la deuda externa. No obstante, el territorio deforma aspectos puntuales de la acción global: es, por ejemplo, el caso de la creciente propagación ilegal de simientes RR; el 72% de esas semillas había sido a comienzos del Siglo XXI implantado a partir de mecanismos prohibidos por Monsanto y sus licenciatarias, entre ellos la re-siembra de los remanentes de campañas agrícolas anteriores. Las compañías extranjeras ensayaron, pues, una respuesta frente a semejante rebelión, procurando acorrallar a los agricultores a partir del fomento a una producción estatal de normas jurídicas -derechos de propiedad intelectual, regalías extendidas- que, de haberse concretado, no sólo habría anulado regulaciones domésticas como la Ley Nacional de Semillas, sino que también habría colisionado con una imposición externa como el Convenio UVOP-78, que permite a los productores conservar las simientes adquiridas para uso propio y utilizarlas libremente en cualquier año agrícola. Es un antagonismo entablado entre agentes hegemónicos internos y externos -grandes productores y firmas globales- e incompletamente resuelto por un Estado nacional que procura, sin éxito, imponer una métrica funcional a los intereses del capital extranjero<sup>466</sup>; de ahí que Monsanto abandone la producción doméstica de semillas de soja para radicar una planta de glifosato en Zárate y reemplazar la importación de ese insumo desde Estados Unidos.

Son ciertos modos de pensar los que, aliándose con la técnica, explican la supremacía de esa racionalidad. Inoculada en el campo argentino para justificar el desenvolvimiento de esa función hegemónica con múltiples invocaciones al progreso, la psicoesfera se convierte en una legitimación ideológica de la modernidad. Otorgándole a la soja la potestad de resolver mágicamente problemas económicos como la escasez de divisas, los desequilibrios de la balanza comercial, el déficit fiscal o el endeudamiento financiero, los sistemas de acciones públicas colaboran sin ambages con la reproducción y expansión de esa división territorial del trabajo; paralelamente, la difusión de ese cultivo es presentada también como un factor de prosperidad para la industria metal-mecánica y las fábricas de maquinaria agrícola. No obstante, tales argumentos caen por su propio peso. Impotente para ocultar el ostensible aumento del desempleo rural, el vaciamiento del campo y el engrosamiento de los ya abultados cinturones urbanos de pobreza y exclusión social, esa lógica se revela ineficaz para enmascarar el papel que la expansión oleaginosa desempeña en la consagración de Brasil como potencia industrial del MERCOSUR: el 85% de las cosechadoras vendidas en el territorio nacional procede de ese país<sup>467</sup>.

Suscitados durante el último decenio, algunos cambios climáticos modificaron el régimen de lluvias, y así tierras otrora marginales para la agricultura de exportación se convirtieron en suelos aptos para la expansión oleaginosa. Si la pampa húmeda central -Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba-, que a mediados de los años noventa explicaba el 91,9% del área implantada con soja, redujo su participación relativa al 75,3% verificado a comienzos del Siglo XXI, Santiago del Estero, Entre Ríos, Chaco y Salta pasaron de representar apenas el 5,5% de la superficie sembrada con dicha oleaginosa a dar cuenta de más de la quinta parte (20,9%) (SAGPyA, 2007a); de ahí que más del 40% de la superficie implantada en el norte bonaerense, el sur y el nordeste santafesino, el sur cordobés, el sudeste salteño y buena parte de Santiago del Estero y Entre Ríos sucumbiera a la voracidad de ese cultivo globalizado (INDEC, 2005), testimoniando, por otra parte, una interdependencia funcional entre la banalización de modernas técnicas de trabajo agrícola y una expansión de la frontera agropecuaria en frentes oleaginosos abiertos en el norte.

---

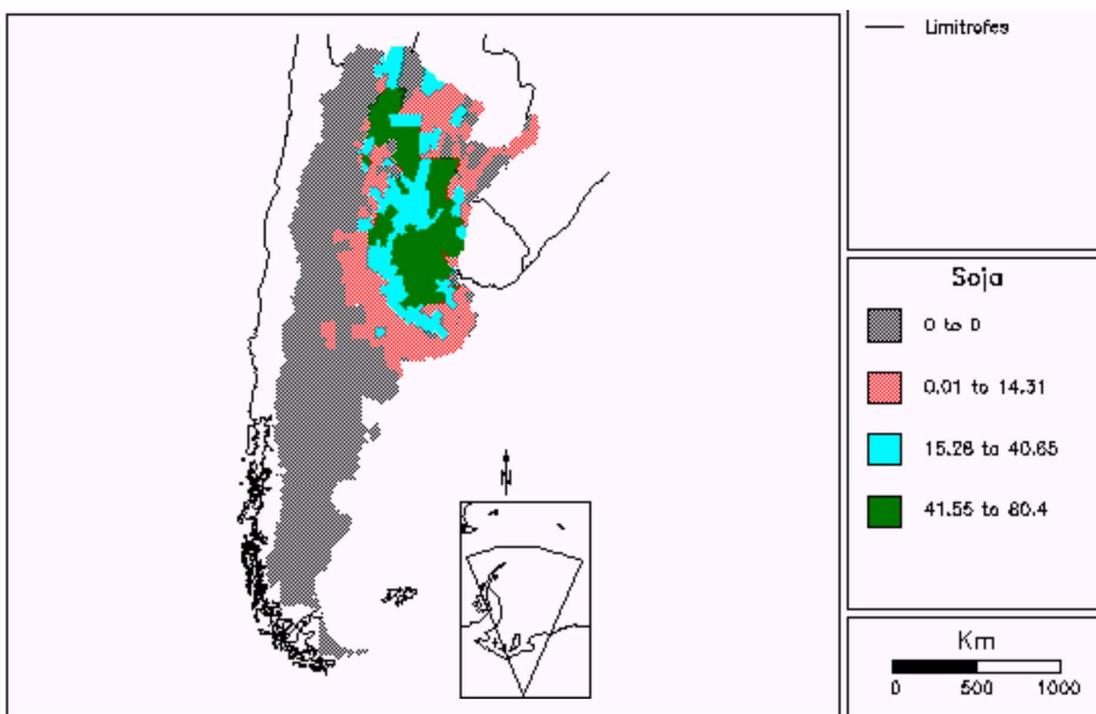
465 Cargill, Dreyfus, Bunge & Born, Andre y ADM son las llamadas 'cinco hermanas' del negocio de exportación de cereales y oleaginosas, siendo proveedores globales de otras grandes corporaciones, como Nestlé y Unilever (Sciara et al, 2006: 5).

466 Si bien Monsanto posee el monopolio mundial de la soja transgénica, su patente no es legítima desde el punto de vista jurídico-legal en numerosas naciones, incluido nuestro país (Ribeiro, 2000: 77; Teubal, 2006: 85). No obstante, y frente a la imposibilidad del cobro de regalías, Monsanto entabla conflictos legales internacionales, reclamando en los puertos de importación el pago de 15 dólares por tonelada. Durante el bienio 2004-2005, el gobierno nacional fomentó la creación de una ley de regalías globales (Fondo de Compensación Tecnológica), merced a la cual el Estado se hubiera apropiado de entre el 0,35% y el 0,95% del precio pagado por acopiadores y exportadores, para luego entregar esa 'recaudación' a las empresas semilleras. La enconada resistencia de los productores agrícolas determinó la inviabilidad de ese proyecto.

467 Mientras que las industrias nacionales productoras de maquinaria agrícola reducen sensiblemente su número, John Deere amplía su planta de Horizontina, en el estado brasileño de Rio Grande do Sul, para satisfacer la creciente demanda del campo argentino.

Se trata, pues de un nuevo uso agropecuario del territorio argentino que se esparce con rapidez. Aunque el área sojera cordobesa creció un 218,5% entre 1990 y 2003, ese crecimiento fue, ciertamente, eclipsado por la expansión experimentada en idéntico lapso por Salta (388,5%), Santiago del Estero (770,0%), Formosa (1.044,5%) y Chaco (1.289,0%)<sup>468</sup>. Las cosechas, que se habían duplicado en Buenos Aires, triplicado en Córdoba y cuadruplicado en Santiago del Estero, se expandieron frenéticamente en Chaco (1.045,2%), La Pampa (2.086,7%), Formosa (2.656,0%), Entre Ríos (3.633,3%) y San Luis (12.722,6%) (Cuadro 4) (SAGPyA, 2007a). Incompleta, la conquista, por parte de tal racionalidad hegemónica, de provincias como Tucumán, Jujuy, Misiones y Corrientes, fue paralela al afianzamiento de esa función en Santa Fe y gran parte de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires y, también, a la propagación de ésta en el sur pampeano y en áreas antaño tan impensadas como Neuquén<sup>469</sup>. No obstante, la propagación de los objetos y acciones encarnados por la soja transgénica y la siembra directa es selectiva en las provincias menos melladas por modernidades pretéritas. Surgen, así, islotes de racionalidad en Formosa -Pirané, Patiño-, Catamarca -Santa Rosa, La Paz, El Alto, Paclín, Valle Viejo<sup>470</sup>-, Salta -Anta, Metán, Rosario de la Frontera, Orán, San Martín-, Jujuy -Santa Bárbara-, Tucumán -Cruz Alta, Leales, La Cocha, Burruyacú, Simoca, Graneros, Capital-, Corrientes, Misiones, Chaco y Santiago del Estero (Mapa 21). Algunos lugares, al concentrar la mayor parte de las áreas sojeras provinciales<sup>471</sup>, reflejan un papel estratégico en cuanto al comando técnico de ese dato de la modernidad actual; empirizándose sobre un cotidiano homólogo, los vectores del acontecer jerárquico homogeneizan formal y funcional a algunos subespacios aptos para el eficaz desenvolvimiento de una agricultura globalizada y científizada, recortes de una configuración territorial reorganizada para alojar a una actividad hegemónica.

Mapa 21. Incidencia % de la soja sobre la superficie implantada total, según departamentos. Argentina, 2002



Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2005).

Nadie ignora que a menudo, y sobre todo en el período contemporáneo, la difusión de los objetos modernos y de las acciones hegemónicas suele realizarse a costa de la longevidad de

468 La tasa de crecimiento chaqueña es espeluznante: 40% anual; es decir que, en ese período, el área sojera provincial se duplicaba cada dos años y medio.

469 En 2005, se produjo la primera siembra exitosa (18 has) de soja en Neuquén, alentada por los desarrollos genéticos en simientes de la firma Relmo.

470 En esos departamentos, la soja da cuenta de casi el 100% del área sembrada con oleaginosas, apoderándose, en el caso de Santa Rosa, del 63% de la superficie implantada (INDEC, 2005).

471 Por ejemplo, Burruyacú, Cruz Alta, La Cocha y Leales explican el 98,3% de la superficie sembrada con soja en Tucumán. En la provincia de Buenos Aires, los principales departamentos productores de soja son Pergamino, General Villegas, Lincoln, Rojas, Chivilcoy, Pehuajó, Salto, Chacabuco, General Arenales, Bragado, Azul, Junín, 25 de Mayo, 9 de Julio, Rivadavia, General Pinto, Tandil y San Pedro.

las funciones propias de otros tiempos. El territorio es, para Silveira (1999a: 147), *“reutilizado apagando Los vestigios del pasado para rescribir en él Las Letras de la historia del presente”*, de ahí que en los lugares reservados a la nueva agricultura de exportación las actividades pecuarias y los cultivos tradicionales son suprimidos o, cuanto menos, expulsados hacia áreas de menor valor relativo. Surge entonces una batalla por el uso del territorio entre los intereses hegemónicos y los del resto de los agentes; más los primeros suelen triunfar y, así, vastas extensiones de plantaciones frutales, tambos y cultivos anuales e industriales acaban sucumbiendo al imperio de la racionalidad hegemónica. Santos y Silveira (2001: 130) explican magistralmente esa situación al señalar que, *“sometidos a Los cambios acelerados e irracionales del mercado mundial, esos cinturones son llamados a metamorfosearse al calor del vaivén de las cotizaciones. Un par de años en alza o en baja de un producto es suficiente para que el uso del territorio se transformado con preeminencia de una cultura para otra”*. Se trata de *“otra forma de alienación típica del período, frente a la cual el campo parece ofrecer menos resistencias que la ciudad”*, acentuando su alienación y extroversión.

Sabido es que la soja transgénica no evade en modo alguno esa implacable ley: la superficie destinada a los cultivos de arroz y maíz disminuyó, entre 1997 y 2002, un 44,1% y un 26,2%, respectivamente, a la par que se asistía a la casi extinción del trigo candeal; el número total de tambos se redujo, en sólo seis años (1998-2002), a la mitad<sup>472</sup>; el hato ganadero descendió un 8,3% entre 1994 y 2000 (Domínguez y Sabatino, 2003: 2). Córdoba padeció en una década la ostensible disminución de la superficie pecuaria (35%) y del número de cabezas de ganado porcino (70%)<sup>473</sup>, sufriendo además la desaparición anual de más de 400 tambos (Teubal, 2003: 68), lo cual alentó la concentración de los animales en los denominados *‘feed-lots’* (García et al, 2008: 23). Expulsada del noroeste cordobés, la ganadería acabó instalándose en áreas tan marginales como el nordeste provincial y el este catamarqueño (Rofman et al, 2003: 337-340). Otrora especializadas en el cultivo de papa y batata, algunas áreas hortícolas bonaerenses hoy día sólo producen soja<sup>474</sup>. En la pampa húmeda, las empresas acopiadoras lácteas llegaron incluso al extremo de clausurar la inmensa mayoría de sus instalaciones para sumarse al monocultivo oleaginoso<sup>475</sup>. La caña de azúcar y el algodón fueron expulsados hacia zonas marginales, o quedaron confinados a las áreas de mayor arraigo histórico: la superficie implantada con cultivos industriales se redujo, entre 1988 y 2002, un 30% y un 17%. Estudiando la evolución de la agricultura chaqueña durante los últimos años, una autora como Valenzuela (2004: 210) explica que grandes productores cordobeses y santafesinos adquirieron o arrendaron la mayor parte de los campos provinciales cuya superficie superaba las 200 hectáreas<sup>476</sup> para luego drenar sus cosechas hacia los centros agroindustriales de la pampa húmeda: de ahí que la soja absorbiera no menos de la mitad -1.000 EAP’s- de las unidades otrora destinadas a la obtención de fibra -2.000 EAP’s-<sup>477</sup>. Se refuerza, por añadidura, la exclusión social, máxime si se tiene en cuenta que, por cada hectárea de monte frutal o cultivos industriales eliminada, se suprimen más de sesenta puestos directos de trabajo; paralelamente, una hectárea de soja apenas genera un puesto laboral, contabilizando tanto el empleo directo cuanto el indirecto. El imperio de la razón global se expresa, pues, como una amenaza para la reproducción de las organicidades propias de un cotidiano horizontal, articulado por su persistente fidelidad a ciertas lógicas locales propias del pasado.

No obstante, esa violenta refuncionalización del espacio introduce paralelamente una irracionalidad, expresada a partir de las nuevas relaciones forjadas entre formas y funciones. El maní y el girasol -esto es, las únicas producciones oleaginosas en las que Argentina detenta una posición dominante a nivel mundial- fueron rápidamente despojadas de buena parte de su superficie implantada. El maní, al ser expulsado de las mejores tierras y relegado hacia el centro-sudeste cordobés por la fiebre sojera y otras producciones -maíz, trigo- que suelen rotarse con dicha oleaginosa, perdió el 29% de su área entre 2001 y 2003:

472 En 2003, debió importarse leche para satisfacer la demanda interna. Este hecho, inédito en la historia económica argentina, se debe, fundamentalmente, a la drástica reducción del número de tambos en algunas de las provincias que integran la cuenca lechera argentina, y a la incipiente orientación exportadora que paulatinamente ha comenzado adquirir buena parte de las empresas del sector.

473 Datos emanados de la Estación Experimental Marco Juárez del INTA aseveran que más de la mitad de la superficie destinada hoy día a la agricultura en Córdoba le ha sido arrebatada en los últimos treinta años a la producción de carne y leche.

474 El partido de Pehuajó, en la provincia de Buenos Aires, se ha convertido en un ejemplo tristemente célebre de la hegemonía de la soja transgénica. Agotados los campos para el avance de la oleaginosa, ésta ha sido cultivada exitosamente en superficies tan poco convencionales como plazas públicas, predios deportivos y terrenos baldíos.

475 Véase el caso de SanCor, que cerró la mayoría de sus tambos para plantar soja en esas tierras; buena parte de su diezmada producción lechera es absorbida por Venezuela.

476 A pesar del descomunal incremento del valor de la tierra en Chaco -entre 1996 y 2006 pasó de 100 dólares a 500 dólares la hectárea-, éste resulta cuatro veces inferior al de la pampa húmeda -12.000 dólares por hectárea de soja-.

477 Chaco aportó el 11% de la superficie nacional capitalizada por la soja en los últimos años (Valenzuela, 2004: 208).

ése fue el póstumo golpe de gracia para un cultivo del cual nuestro país había sido, hasta 1998, el primer exportador mundial (Busso, 2006: 32). La expansión sojera de la campaña 2003/2004 se concretó a expensas de 2,15 millones de hectáreas de girasol (Altieri y Pengue, 2005), de ahí que surja la paradoja de un cultivo del cual Argentina es el principal formador internacional de precios y que experimentó, entre 1991 y 2002, un retroceso del 12,4% del área implantada<sup>478</sup>. He aquí los absurdos de un orden global que es transportado a los lugares por los vectores del mercado mundial.

Se trata, pues, de una verdadera producción de escasez en lo que respecta a las producciones agropecuarias subordinadas, fenómeno que deviene ciertamente funcional a una psicosfera que, confiriéndole a la soja un 'benigno' papel en cuanto a la mitigación de la pobreza, la desnutrición y el hambre, contribuye a desplazar del consumo doméstico a alimentos básicos tradicionales. Es la expansión sojera la que, al coadyuvar al incremento de la pobreza, la indigencia y la escasez de alimentos básicos<sup>479</sup>, expresa una solidaridad con la reducción del consumo de carne y leche, el cual disminuyó una tercera y cuarta parte, respectivamente (Pengue, 2004b: 3; Teubal, 2003: 70). Como los capitales de la globalización<sup>480</sup> pretenden reorganizar el mercado interno en función de los intereses del complejo oleaginoso de exportación, huertas comunitarias, campañas publicitarias y programas asistenciales -en tanto que testimonios de una manipulación simbólica e ideológica del imaginario colectivo y de la consciencia social destinada a incorporar a los cultivos globalizados a la dieta nacional- proliferan por doquier. Curiosa inversión de las mentadas 'leyes del mercado', los excedentes de la producción no son destinados a la exportación, sino al consumo interno; imponiendo a la población un esquema de segregación alimentaria conforme a su desigual poder adquisitivo, las nuevas formas de diferenciación social ilustran entonces la incipiente pero progresiva globalización de la dieta local. Los reparos que oponen numerosos países europeos al ingreso de OGM's y las potenciales e inesperadas caídas de los precios internacionales obligan a canalizar el excedente de las cosechas hacia la población en general y, particularmente, hacia los sectores de menores recursos. Organizaciones locales y globales<sup>481</sup> se empeñan -a partir de campañas publicitarias y 'solidarias', redes de capacitación destinadas difundir las supuestas cualidades nutricionales de la oleaginoso, distribución de miles de toneladas de porotos de soja<sup>482</sup> y donación de insumos para la fabricación de alimentos a base de soja a comedores, escuelas públicas y hospitales<sup>483</sup>- en engendrar nuevas culturas alimentarias: en tal suerte de *apartheid* alimentario<sup>484</sup>, grupos privilegiados conservan una dieta diversificada y enormes masas de excluidos se contentan con el forraje que las firmas no lograron vender a aceiteras chinas o la Unión Europea.

Opuestos a la uniformización sojera santafesina -provincia en la que ningún distrito destina a ese cultivo menos de la tercera parte de la superficie trabajada con siembra directa-, los campos bonaerenses se muestran, empero, diferenciados, resistiéndose a la absoluta homogeneización de su agricultura. Si bien la soja consiguió expulsar al girasol y

478 Durante la campaña 2003/2004, por ejemplo, 13,7 millones de hectáreas fueron sembradas con soja a expensas de 2,9 millones de hectáreas de maíz y 2,15 millones de hectáreas de girasol (Pengue, 2004b: 5). Mientras que la superficie implantada con girasol retrocedió un 12,4% en poco más de una década (1991-2002), la soja incrementó un 138,9% su área.

479 Desde la devaluación de 2002, de la veintena de productos de la canasta básica de alimentos sólo cuatro explican casi la totalidad de la espiral inflacionaria del ramo: leche, carne, queso y pan. La milanesa de soja y la mal llamada 'leche de soja' capitalizaron el retroceso del consumo de esos productos entre las capas sociales de menores recursos.

480 El Life Sciences Institute (organismo de relaciones públicas de Monsanto) propicia, por ejemplo, la realización de conferencias dictadas por especialistas destinadas a promover y destacar las 'cualidades nutricionales' del consumo de soja.

481 Esa estrategia es global. En Nicaragua, una ONG llamada 'Soy Nica' promueve el uso de la soja como alimento para consumo humano, procurando incluso sustituir la ingesta de leche. Esa institución es financiada por la Fundación Interamericana (IAF), dependiente del gobierno estadounidense.

482 Véase la llamada campaña 'Soja Solidaria'; organizada por la Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa (AAPRESID), consiste en la donación del 1% de las cosechas de soja para el consumo de los sectores pobres e indigentes.

483 La soja posee serias deficiencias nutricionales. En efecto, si bien posee un alto contenido proteico, es muy deficiente en cuanto a aminoácidos esenciales, contiene excesos de lisina, su dotación de vitamina B1 es escasa y la relación calcio-fósforo, inadecuada, lo cual bloquea o inhibe la absorción de hierro, calcio, cobre, zinc y vitamina B12. También carece de colesterol, esencial para el adecuado desarrollo del cerebro y el sistema nervioso central, generando problemas de menor desarrollo intelectual. Ninguno de los micro-nutrientes que posee es absorbido por el organismo y su déficit en calcio conduce a la osteoporosis. Contiene isoflavonas, sospechadas de causar cáncer y problemas hormonales o endocrinos. La planta de soja absorbe del suelo manganeso, cuyo exceso no puede ser metabolizado. La proteína de soja texturizada es utilizada como relleno en numerosos alimentos, pese a contener anti-nutrientes. Su consumo se desaconseja en menores de 5 años, siendo médicamente prohibido en menores de 2 años.

484 La dieta promedio nacional carece de hierro, zinc, ácido fólico, calcio, y vitaminas A y D. El 15% de los niños padece desnutrición crónica, mientras que entre el 5% y el 10% de la población infantil sufre sobrepeso y obesidad. Estudios recientes dan cuenta de que el 50% de los niños cuya edad oscila entre los seis meses y los dos años presenta déficit de micro-nutrientes (hierro, zinc, etc). Esa 'desnutrición oculta' genera un retardo importante en el crecimiento y desarrollo de los procesos cognitivos, siendo significativo que buena parte de esas deficiencias nutricionales sean exactamente las mismas que aquellas identificadas o relacionadas con el consumo de soja.

al maíz del norte y, en parte, del sudeste provincial, no logró hacer lo mismo en el sudoeste, donde la fiebre oleaginosa coexiste -no sin conflictos- con la ganadería y el trigo. Es así como la soja penetra en la espesura de una división territorial del trabajo conformada por vocaciones histórico-funcionales, deshaciendo incompletamente las inercias propias de tiempos pretéritos: localidades como Chivilcoy, Cañuelas, Junín, 9 de Julio, 25 de Mayo, Carlos Tejedor, Lincoln, Alberti, Zárate, Luján, Lobos y Bolívar, entre otras, lejos de adoptar el esquema de doble monocultivo, sólo producen 'soja de segunda', adaptando los calendarios agrícolas hegemónicos a un acontecer 'regional' legado por el pasado y fundado en los cereales. Implementando desde finales del siglo pasado el doble cultivo trigo-soja de segunda, La Pampa adopta y reproduce, por su parte, el calendario agrícola de buena parte del interior bonaerense (SAGPyA, 2002). Similar fenómeno ocurre a partir de las solidaridades tejidas entre la cebada, el trigo y la soja en el sur santafesino y el centro-sudoeste bonaerense, las cuales reestructuran los tiempos agrícolas locales: gracias a la sujeción del precio de la cebada con respecto al del trigo, y a la informalidad de sus acuerdos con las firmas agroindustriales, los pequeños y medianos productores pueden ingresar y salir alternativamente del complejo cervecero sin afrontar limitaciones estructurales, lo cual se traduce en una rotación cebada-trigo ritmada por las propias lógicas endógenas y determinada por la mayor rentabilidad y las menores exigencias de calidad propias del segundo cultivo; paralelamente, la cebada constituye una opción viable para productores que, ante problemas de fertilidad y costos, desean una rápida cosecha del cereal para luego realizar soja 'de segunda' con mayores rindes y menos riesgos. Otra cara del proceso es dada por los frentes pioneros del norte del país, vívidos testimonios de la difusión de innovaciones en un medio 'vacío'; conquistados por la siembra directa y la soja transgénica, esos espacios son sometidos a una objetivación más pura de las acciones hegemónicas.

Originada en la lógica instrumental impuesta por la nueva división internacional y territorial del trabajo, la racionalización del espacio comandada por la soja reorganiza a su servicio la materialidad heredada y las relaciones preexistentes: donde la expansión oleaginosa no se ha desarrollado en detrimento de cultivos y actividades pecuarias más antiguas, ella se ha concretado a expensas de los bosques nativos. El norte argentino constituye la más elocuente evidencia de una insaciable e irrefrenable voracidad que, alentada por las necesidades de ampliación de la frontera agrícola, expulsa en nombre del progreso a campesinos y aborígenes de sus tierras ancestrales. Solidaridades entabladas entre una métrica mercantil obediente a la lógica de la exportación y una métrica burocrática regulada por temporalidades lentas y vacíos jurídicos permiten al capital irrumpir en lugares prácticamente olvidados, poco modernizados, donde la precariedad de la tenencia de la tierra y los litigios legales aún irresueltos entre algunos gobiernos provinciales y una entidad federal como el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) obran -en connivencia con las burocracias locales- como desfases jurídicos eficaces para satisfacer el afán de lucro de ciertos agentes hegemónicos externos e internos.

Ocupadas durante largas generaciones por los pueblos originarios, las tierras usurpadas se erigen como los últimos reductos de pautas de vida tradicionales cuya supervivencia, cada vez más dificultosa, depende estrechamente de los bosques nativos. Irracionales desde la óptica de la lógica dominante de turno, los vestigios o relictos remanentes de modos pretéritos de existencia conciben a la tierra como un bien colectivo y, a la naturaleza, como un valor de uso. Son, pues, economías de subsistencia basadas en la caza, la recolección y la agricultura orgánica, que representan a usos del territorio cristalizados en el tiempo, regulados por una racionalidad respetuosa de los contenidos de la materialidad heredada: en las comunidades aborígenes y campesinas, una agricultura y una ganadería primitivas, recreadas en los márgenes del sistema, se desarrollan al amparo de la llamada 'ley veinteañal', la cual -en ausencia de títulos jurídicos de propiedad- otorga la tenencia de la tierra a quienes acrediten haberla ocupado o explotado durante un lapso mínimo de dos décadas. No obstante, la irrupción de agentes externos al lugar opera de modo tal que acaba subordinando a numerosos minifundistas y chacareros, pues -tal como explican García *et al* (2008: 14)- los beneficios de las políticas estatales orientadas a protegerlos les son -vaya paradoja- sistemáticamente negados o arrebatados. Obtenidos con el beneplácito del poder político provincial, títulos apócrifos de propiedad y permisos de deforestación permiten a consorcios agropecuarios -Grobocopatel, Soros, Liag, Werthein, El Tejar, Cazenave-, grandes productores de la pampa húmeda, grupos económicos -Pérez Companc, Macri-, complejos agroindustriales -Seaboard, Ledesma, Aceitera General Deheza- y empresas de desmontes concretar la llamada 'fabricación de campos'. Si la violencia simbólica de las normas jurídicas no consigue amedrentar a sus legítimos propietarios, mecanismos más explícitos de coerción y dominación -desalojos, bloqueo al acceso del suministro de agua- los obligan a abandonar las tierras codiciadas. Y en algunos casos, vastas superficies son 'vendidas' con sus habitantes dentro. Todo ello empuja a campesinos y aborígenes a migrar

masiva y compulsivamente hacia ciudades y pueblos próximos, engrosando así sus ya abultados cinturones de pobreza y miseria extremas. Sometidas a la lógica del arrendamiento, las nuevas áreas conquistadas son, para los intereses hegemónicos, una suerte de periferia ampliada de la frontera agrícola de la pampa húmeda. Y, con epicentro en el 'impenetrable chaqueño' y la selva de las 'yungas', la indiscriminada tala forestal de bosques milenarios consume una implacable destrucción de la biodiversidad en el este salteño, el norte santafesino y cordobés, y buena parte del Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca.

No es extraño, pues, que, entre 1998 y 2002 la tasa de deforestación anual de Chaco (0,57%), Salta (0,60%), Tucumán (0,68%), San Luis (0,82%) y Santa Fe (0,95%) duplicara y triplicara holgadamente la media mundial (0,23%). En ese sentido, provincias como Santiago del Estero (1,18%) y Córdoba (2,93%) exhibían guarismos 1,51 y 3,75 veces superiores al promedio africano (0,78%). Tal situación se agravó aún más si cabe cuando Salta (1,54%) y Santiago del Estero (2,17%) prácticamente duplicaron entre 2002 y 2004 sus respectivos ritmos de desmonte, a la par que las cifras de Formosa (0,25%) rebasaban el promedio internacional. ¿Qué decir entonces del quinquenio 2002-2006, cuando la tasa anual de deforestación argentina resultó un 42% superior respecto de las ya de por sí inquietantes cifras verificadas en el lustro anterior, incrementándose de modo todavía más exacerbado en provincias tales como Salta (113,5%) y Santiago del Estero (71,6%)? (SayDS, 2005; 2007).

Santos (2000: 107) escribe que *"el modelo hegemónico es planeado para ser, en su acción individual, indiferente a su entorno"*. El imperio de la soja en el norte argentino corrobora tal aseveración. Otrora boscosas, vastas superficies del Chaco son arrasadas con topadoras y luego calcinadas, destruyendo así no sólo el medio de vida y la fuente de sustento de numerosas economías campesinas y comunidades aborígenes -tobas, wichís, mocovíes-, sino impidiéndoles -para acelerar su expulsión- el aprovechamiento de la leña. No es extraño, pues, que casi el 85% de los bosques de quebracho -coincidentes con los mejores suelos agrícolas del centro chaqueño, el este santiagueño y el noroeste santafesino- haya sido suprimido por la tala indiscriminada, extinguiendo así a incontables especies vegetales y animales. Aptos para el desenvolvimiento de algunas actividades hegemónicas, algunos lugares se convierten en espacios donde las lógicas pretéritas son arrasadas sin piedad por un sistema de acciones externo que oprime y apaga a solidaridades orgánicas largamente elaboradas. Ocasionando el irreversible colapso de las economías aborígenes de subsistencia, esa racionalización genera una crítica situación para poblaciones nativas acorraladas por las enfermedades, la inanición y la desnutrición; esos grupos sociales -que antaño obtenían su sustento del monte- son ahora aniquilados por flagelos como el hambre, la sed y la sub-alimentación. La brutal lógica del monocultivo arrasa con todo a su paso, sofocando a otras racionalidades menos poderosas e impidiendo la reproducción de la propia vida.

Otro caso es el de la ciudad salteña de San Ramón de la Nueva Orán, recientemente desbordada por la emergencia social, sanitaria y ambiental derivada del desmonte de las selvas autóctonas lindantes al ejido urbano. Implacable, la devastación de las 'yungas' dejó a numerosos aborígenes -kollas, avá guaraníes, wichís, etc- sin agua ni comida, pues la tala destruyó sus aldeas, chozas y cementerios, amén de expulsarlos de sus dominios ancestrales. Otrora cazadoras y pescadoras, esas comunidades nativas moran ahora en los precarios asentamientos de la periferia urbana, alimentándose en los basurales y padeciendo severos problemas de desnutrición. Enfermedades propias del ámbito selvático se han trasladado a dicha ciudad a raíz de la deforestación; basta señalar que los casos de hanta virus y dengue crecieron un 30% en apenas un año, y que la leishmaniasis continúa causando estragos en poblados cercanos (Gómez Lende, 2008a: 46). Sin las profusas arboledas que antaño contenían el agua, Orán sufre las cada vez más recurrentes crecidas de ríos y arroyos, también causantes de las catastróficas inundaciones de Tartagal.

Siempre con la complacencia de las burocracias provinciales, la expansión de la frontera agrícola incorpora a nuevos lugares a su perverso esquema de acumulación. No conforme con arrasar vastas extensiones de la selva tucumano-boliviana, esa racionalidad instrumental se imprime, incluso, sobre reservas naturales y aborígenes. El gobierno salteño, por ejemplo, intentó adjudicar la Reserva Ecológica Pizarro a un consorcio de inversores extranjeros que pretendían desmontar esas tierras para el cultivo de soja transgénica, más la resistencia de las comunidades aborígenes (afianzada por solidaridades externas al lugar, derivadas de escalas e instancias superiores de acción -Greenpeace, Corte Suprema de Justicia de la Nación-) selló el fracaso de tal iniciativa. Otros casos revelan, en cambio, cómo la naturaleza pretendidamente monolítica de la razón global es obligada a enfrentarse a sus propias paradojas: así lo atestigua la autorización -también emitida por el gobierno salteño- en cuanto al desmonte de 1.670 hectáreas en Orán para sembradíos de soja, precisamente de tierras que, cinco años atrás, habían sido incorporadas por la UNESCO a la 'Reserva Mundial de Biosfera de las Yungas'. Es el absurdo, la insensatez, la irracionalidad, del orden global, resultante de la superposición de regulaciones y comandos

en el territorio; la agricultura de exportación -que, desde la óptica de los macro-actores de la economía globalizada, es racional en términos absolutos- se vuelve ilógica, tanto para los agentes perjudicados por el modelo como para otras normas externas (Gómez Lende, 2008: 47).

La expansión oleaginosa, al ser presentada como una mágica solución a la contaminación ambiental y a la crisis sanitaria derivadas de la aplicación masiva de agro-tóxicos, conoce el paroxismo de su propia irracionalidad. El moderno patrón de agricultura de exportación es a su vez convertido en una panacea ambiental, toda vez que esa psicoesfera sugiere que la contaminación generada por la 'Revolución Verde' podría ser mitigada a partir de la mutación genética de los cultivos y la adopción del paradigma de la siembra directa. Sabido es que la demanda de glifosato de amonio creció, en poco más de una década (1991-2003), un 11.438,5%, haciendo posible que dicho herbicida concentrara el 42% del mercado agroquímico nacional (Pengue, 2004b: 14; Teubal, 2006: 75). Negando su propia legitimación ideológica, las simientes RR demandan la aplicación de mayores cantidades de plaguicidas y herbicidas que las variedades convencionales, y así fumigaciones terrestres y aéreas de glifosato contaminan a otras plantaciones y aniquilan a las ya diezmadas economías de subsistencia, emponzoñando el aire y las aguas superficiales y subterráneas: extremadamente tóxico para invertebrados, peces, anfibios y mamíferos, ese agroquímico determina que en las lagunas proliferen algas que desoxigenan el agua, acabando con prácticamente toda forma de vida acuática. El 'complejo de insectos' que invade las plantaciones de soja es combatido mediante endosulfato con cipermetrina, letal para abejas, peces y aves, de ahí que vestigios de naturaleza y actividades -apicultura, piscicultura- que no perecieron ante la pérdida de biodiversidad provocada por los desmontes sucumban ante los nuevos paquetes biotecnológicos en tanto modernos sistemas de objetos científizados.

No por añadidura es extraño que la inusitada presión oleaginosa -al empujar a los sembradíos hasta el borde mismo de los ejidos urbanos- comprometa incluso la reproducción de la propia vida humana, no sólo en las áreas recientemente deforestadas -Chaco (Gancedo<sup>485</sup>, etc), Formosa (Loma Sené, etc), Santiago del Estero (Añatuya, Bandera)-, sino también en el sur entrerriano -Gualeguaychú, Rosario del Tala- y en numerosas localidades cordobesas -Río Ceballos, Saldán, Jesús María-Colonia Caroya, la capital provincial-, donde se multiplican los casos de leucemia y otros tipos de cáncer, así como también de lupus, púrpura, alergias y enfermedades inmunológicas (Valenzuela, 2004: 209; Teubal, 2006: 90)<sup>486</sup>. Necesaria para imprimir fluidez a esa producción hegemónica, la autorización emitida por el Estado nacional para que los valores máximos de residuos de glifosato presentes en cultivos y alimentos pasaran de 0,1 ppm a 20 ppm despunta como un factor determinante clave de la actual crisis sanitaria y ambiental; de ahí que *"muchos de los usos del territorio, en esta modernidad contemporánea, se tornen irracionales frente a los intereses de la mayor parte de la población"* (Santos y Silveira, 2001: 130). No obstante, esas funestas consecuencias alcanzan límites insospechados en el este salteño, el norte tucumano, la faja nororiental chaqueña y gran parte de Formosa, donde la convergencia de ciclos de lluvias más intensos y la conversión de bosques y pastizales en campos agrícolas intensifican los riesgos derivados de la utilización intensiva de agro-tóxicos (Pasquís, 2004: 145). La lixiviación de tierras arrebatadas a la floresta autóctona deviene causa central de las frecuentes inundaciones y deslizamientos que asolan a ciudades y poblados del norte argentino.

Obediente a un patrón mundializado de agricultura de exportación<sup>487</sup>, la prosperidad del modelo dominante se torna, empero, fugaz en los espacios recientemente colonizados; la sobreexplotación de la tierra, la escasa rotación agrícola y la supremacía oleaginosa destruyen la fertilidad de los suelos, y la 'revolución agroquímica' desatada por la soja transgénica intensifica ese proceso: el glifosato, al degradar la biología del suelo, reduce el contenido de nitrógeno e impide el desarrollo de los hongos micorríticos -vitales para la fijación del fósforo en las capas más superficiales-, lo cual explica la sustancial expansión de un consumo de fertilizantes fosfatados y nitrogenados que, con todo, no consigue restituir la riqueza de las tierras ganadas al bosque nativo. La siembra directa -entendida como un modelo abstracto de científización del trabajo agrícola- es concebida por la racionalidad hegemónica como una técnica 'ambientalmente sustentable' que, en principio, permitiría minimizar el desgaste de la maquinaria, emitir menores cantidades de gas

485 En Chaco, Gancedo constituye el principal pueblo afectado por las fumigaciones. Otrora un paraíso algodonerero, ahora es una víctima del modelo impuesto por la soja transgénica.

486 No es casual: estudios recientes han demostrado que la exposición al glifosato de amonio produce lesiones en glándulas salivales y el aparato gástrico, trastornos reproductivos y hormonales, abortos espontáneos, daños genéticos y carcinogénesis.

487 Gran parte de la contaminación industrial se vincula estrechamente con la creciente utilización de agro-tóxicos químicos. La producción y distribución masiva de pesticidas, herbicidas, fungicidas y una gran variedad de agro-tóxicos inciden sobre el deterioro de los suelos y el agua: el 35% de la tierra del planeta se encuentra degradado por erosión del suelo, la salinización y la desertización, gracias a este modelo de agricultura 'productivista' (Teubal, 2006: 91).

carbónico a la atmósfera, aumentar la infiltración del agua, retener la humedad de los suelos y disminuir la erosión. Su simbiosis con la soja RR y el uso intensivo de agroquímicos la convierte, sin embargo, en un acicate a la desertificación: destruyendo la fertilidad de tierras dotadas de escasa superficie de rastrojo, la citada oleaginosa degrada los suelos, sobre todo cuando no forma parte de un esquema de rotaciones de períodos extensos, y especialmente en las áreas agro-ecológicamente marginales conquistadas a partir de la eliminación del bosque autóctono. La incesante repetición, año tras año, del sistema de siembra directa, ocasiona tanto la pérdida de minerales esenciales cuanto la salinización y compactación de los suelos; sólo en la campaña agrícola 2002/2003, la producción de soja implicó la extracción de un millón de toneladas de nitrógeno y 227.000 toneladas de fósforo (Pengue, 2004b: 4), dejando tras de sí suelos yermos y estériles. Es así como la nueva agricultura de exportación - mera actividad extractiva- conspira contra sí misma y limita su perpetuación.

Las máscaras del modelo actual de agricultura globalizada continúan cayendo. Otro discurso ideológico, también de base científica, pregona la pretendida existencia de una relación causal entre la implantación de las semillas RR y la expansión de los rendimientos agrícolas que, sin embargo, acaba desmoronándose<sup>488</sup> en provincias como Salta, Catamarca, Tucumán y, sobre todo, en Chaco, Santiago del Estero y el norte cordobés y santafesino. No es un secreto que, con el bosque nativo, desaparecen también los factores responsables por la otrora generosa fertilidad de los suelos; así pues, el mismo sistema de acciones - desmontes, siembra directa, monocultivo- que permitió la incorporación de los lugares a una nueva constelación de modernos espacios de la racionalidad es también el que precipita su decadencia: después de expoliar y degradar irreversiblemente los suelos, los agentes hegemónicos se retiran apresuradamente, procurando hallar nuevas localizaciones, más aptas para el desarrollo de las funciones requeridas; paralelamente, esas tierras quedan inútiles para la empirización de otras acciones posibles, impidiendo a los lugares alcanzar la modernidad por vías alternativas.

No obstante, esa crisis ambiental genera a su vez un campo fértil para una reelaboración de una lógica dominante cuyo afán lucro aspira también a explotar las circunstancias imprevistas o indeseadas de sus acciones. Se halla bien documentado que la repetida aplicación de un único herbicida a un mismo cultivo aumenta, en el mediano plazo, las posibilidades de aparición de malezas resistentes; en nuestro país se han reportado numerosos casos de malezas tolerantes a las dosis recomendadas de glifosato (Pengue, 2004a: 175). La nueva horda de plagas y enfermedades agrícolas -roya asiática, nematodo del quiste de la soja- frente a la cual ese herbicida se revela ineficaz amplía los beneficios obtenidos por Monsanto, pues obliga a los productores agropecuarios a incrementar las aplicaciones, preparando, además, el camino para la comercialización de agroquímicos mucho más tóxicos y peligrosos -generalmente prohibidos en los países centrales-, como el glufosinato de amonio, el bromoxynil y la atrazina. El denominado 'contagio genético' de los cultivos no transgénicos origina, también, una potencial e inconmensurable fuente de lucro para las firmas globales de la biotecnología. Y si el rasgo de auto-esterilización de los OGM's llegara a transmitirse a las plantaciones convencionales, los laboratorios transnacionales podrían además cobrar regalías y ejercer un control monopólico sobre la producción de semillas.

Otra regulación global, como los 'bonos de carbono' del Protocolo de Kyoto, alienta finalmente la expansión del nuevo modelo agrícola, afianzándolo bajo la égida del incremento de la demanda mundial -sobre todo europea- de los llamados bio-combustibles<sup>489</sup>. Según el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), los países y empresas que contaminan el aire con Gases de Efecto Invernadero (GEI) deben pagar -en los mercados internacionales de capitales- a quienes desarrollan proyectos presuntamente orientados a fijar dióxido de carbono y liberar oxígeno. Como de acuerdo a ese sistema externo de normas el sistema de siembra directa sería acreditado a partir del año 2012 para la comercialización de dichos títulos, vastas áreas cultivadas con soja podrían ser consideradas como 'sumideros de carbono', no sólo en virtud de su biomasa, sino también de su potencial condición de proveedoras de combustibles 'verdes'. Ciudades como San Luis, San Lorenzo, Tandil, Santa Fe, Rosario y Ensenada son llamadas, pues, a colaborar con la reproducción de un esquema de crono-expansión de la frontera agropecuaria gobernado por los intereses de firmas petroleras y agroindustriales -Olifox, RECOMB, Bunge & Born, Repsol YPF, AGD, Vicentín, Louis Dreyfus-. No consumada plenamente aún, esa racionalidad es legitimada por la

488 Ha sido demostrado fehacientemente que las semillas fabricadas por ingeniería genética no incrementan los rendimientos, ratificando que la soja RR apenas rinde entre un 5% y un 10% más que las variedades no transgénicas cultivadas en suelos similares (Altieri y Rosset, 2000: 122), mostrando en ocasiones disminuciones del 6% respecto de estas últimas (Ribeiro, 2000: 75). Esos estudios demostraron que el desarrollo de las raíces, la formación de nódulos y la fijación de nitrógeno son inferiores respecto de las sojas convencionales, especialmente en condiciones de sequía o tierras de baja fertilidad.

489 Véase la denominada 'ley de biocombustibles' (Ley Nacional 26.093).

necesidad de disminuir la polución derivada de la quema de recursos fósiles, más paralelamente enmascara el papel que desempeñan factores perjudiciales como la expansión de la frontera oleaginosa, el incremento de la erosión, la contaminación hídrica y urbana provocada por los desechos del glicerol y la multiplicación de las emisiones de carbono, sobre todo de aquellas derivadas de la tala y quema forestal y la fertilización nitrogenada; después de la caña de azúcar, la soja es el principal cultivo implicado en la emisión nacional de GEI.

Queda sentado, pues, que en el período contemporáneo una simple simiente y la información que ella contiene se configuran en responsables por la constitución de una moderna división territorial del trabajo, basada tanto en la anticipación del trabajo intelectual respecto del trabajo material cuanto en la aniquilación de las vocaciones funcionales heredadas. Solidaridades forjadas entre la soja transgénica y la siembra directa -al pergeñar un modelo ciertamente fundado en la concentración de tierras, la segregación alimentaria, la crisis ambiental y sanitaria y la exclusión social- afianzan la subordinación del territorio argentino ante los intereses hegemónicos; y a su vez, una psicoesfera basada en la ideología del progreso promete la reducción del desempleo, el hambre, la pobreza y la contaminación, más contrasta con el espeluznante retrato -sombrio e inquietante- de espacios racionales devastados por el imperio de la modernidad agrícola actual.

#### 4. Entre la racionalidad y la irracionalidad: las funciones agropecuarias 'regionales'

La soja, al desarrollar fuerzas centrífugas "*determinantes y dominantes*" que, gracias a su "*poder de contagio*", conducen a la "*unificación*" y la "*homogeneización*" (Santos, 2000: 107), constituye ciertamente la expresión por excelencia de la difusión de la racionalidad hegemónica en el campo argentino. No obstante, la lógica dominante es por lo general única, en tanto que las situaciones irracionales son múltiples, y su producción, ilimitada<sup>490</sup>; estas últimas pueden ser halladas "*entre las actividades marginales, tradicional o recientemente marginalizadas*", y "*en las áreas menos modernas y más 'opacas', tornadas irracionales para usos hegemónicos*" (Santos, 1996a: 246). Otras funciones y especializaciones -al haber sido forjadas en tiempos más remotos- despuntan, pues, como la contracara de la reciente expansión oleaginosa: ellas no se propagan masivamente en el territorio -permaneciendo circunscriptas a una escala geográfica limitada-, se revelan estratégicas sólo para la estructuración de algunos cotidianos locales, y a veces se muestran relativamente envejecidas -fieles reproducciones de estructuras pretéritas-. Los cultivos industriales -algodón, caña de azúcar, yerba-mate-, la fruticultura -cítricos, vid, peras y manzanas-, la ganadería de exportación -carne y lanas- y la industria forestal se expresan, así, como usos del territorio diversos o distintos de la racionalidad hegemónica. No se trata de variables-clave de la modernidad actual, sino de funciones específicas, emblemáticas de la constitución y reproducción horizontal de ciertas regiones, y cuya genealogía corresponde a épocas distantes: unas -los cultivos industriales y algunas producciones frutícolas- fueron implantadas en el país durante la época colonial; otras, como la ganadería ovina, la producción de peras y manzanas o la explotación forestal, deben su auge de antaño a las exigencias de la Revolución Industrial europea. Hoy día, todas ellas componen -a pesar de sus disímiles orígenes históricos- situaciones que en principio se definen como irracionales.

Tal análisis resulta, sin embargo, demasiado sencillo y lineal; desestructuradas por los embates de un modelo social, económico y espacial cada vez más excluyente, las actividades marginales deben, para sobrevivir, ensayar sendas estrategias de adaptación y reorganización, convirtiéndose en sede de un delicado contrapunto entre verticalidades y horizontalidades, entre el pasado y el presente, entre lo global y lo local. Sometidas a una lógica externa que en pocos años determina su prosperidad o su ostracismo, todas esas funciones han sido parcialmente globalizadas, incompletamente racionalizadas, fragmentariamente reestructuradas. Oscilan, como en una montaña rusa, en un frágil equilibrio entre racionalidad e irracionalidad, entre modernización y obsolescencia, entre desaparición y permanencia, según la relativa permeabilidad de sus formas y contenidos a los datos del período actual. En ese esquema, algunas de ellas expresan "*rupturas, a través de las cuales los espacios derivados se tornan agotados y repulsivos para una actividad dada*", merced al "*advenimiento de una nueva función*" y / o al "*envejecimiento de sus sistemas técnicos*", que determinan, para los lugares, la pérdida de productividad (Silveira, 1999a: 412). No obstante, y desde una perspectiva más amplia, todas esas situaciones siguen siendo irracionales; a pesar del variable éxito que alcancen en su voluntad de persistir, ninguna de ellas deja de definirse en virtud de "*su incapacidad de*

<sup>490</sup> Santos (2000: 115) explica que "*La conformidad con La Razón Hegemónica es Limitada, en tanto que La producción Plural de 'irracionalidades' es ilimitada*".

*subordinación completa a las racionalidades dominantes*" (Santos, 1996a: 246). Como las regiones se diferencian, según Roca (1989: 119, citado por Silveira, 1999a: 148), gracias a la estabilidad de sus prácticas agrícolas, el análisis de esos éxitos o fracasos es, para los objetivos de esta tesis, de suma importancia. Superpuesto a regionalizaciones pretéritas ancladas en dinamisismos superados, el nuevo mapa alumbrado a la luz de la modernidad actual revela las nuevas fracturas y segmentaciones del territorio.

#### 4.1. Orden global y cotidianos regionales: de los cultivos industriales a la fruticultura

El sector algodonero argentino estaba inmerso en una de sus típicas crisis cíclicas cuando el período técnico-científico arribó al país. Fijadas en la bolsa neoyorquina y las plazas financieras londinenses, las cotizaciones internacionales de la fibra disminuyeron con rapidez para obedecer a los vaivenes de una demanda mundial inestable, perturbada por la irrupción de algunos materiales sintéticos -nylon, poliéster, etc-; paralelamente, la competencia entre los principales países algodoneros recrudeció, y la concentración empresarial se exacerbó, todo lo cual configuró un escenario internacional en el que sólo veinte organizaciones, once agencias gubernamentales, dos cooperativas y nueve firmas privadas acaparaban la mayor parte de las transacciones de un mercado regulado por la supremacía de la producción china, las exportaciones australianas, norteamericanas y europeas, y los subsidios estadounidenses (Rofman, 2000: 176). El impacto de dicho proceso en Argentina se tradujo en la sensible retracción del área sembrada -especialmente en Chaco, Formosa y el norte santafesino- y en el cierre durante los años ochenta de numerosas desmotadoras, hilanderías y aceiteras. Se acentuó así la brecha entre los pequeños productores, que se aferraron al algodón por tradición y seguridad respecto de la subsistencia de la unidad familiar, y los grandes propietarios, que comenzaron a rotar ese cultivo con la implantación de oleaginosas (Valenzuela, 2006: 7). La imposición a partir de la década de 1990 de las lógicas de la agricultura de exportación globalizada y científizada implicó que los ritmos de ampliación o retroceso del área algodonera dejaran de obedecer exclusivamente a las fluctuaciones de los precios de la fibra o a la cotización internacional del petróleo y sus derivados, sino que pasaran a ser determinados por la penetración en el territorio de otra variable igualmente desestructurante: la soja transgénica.

La fibra de algodón gozó de una época de relativa bonanza en los mercados internacionales entre 1988 y 1997, momento en el que se produjo el sistemático crecimiento de la superficie sembrada en el país (82,4%): esta última se duplicó en Chaco, se triplicó en Catamarca, se octuplicó en Tucumán y aumentó espectacularmente en Salta (270.000%) (Cuadro 5); paralelamente, la producción nacional se incrementó un 66,3%, después de que el Chaco obtuviera en 1997 la mayor cosecha de toda su historia (SAGPyA, 2007a). No obstante, todo cambió a partir de entonces: a la caída de las cotizaciones internacionales se añadió la introducción de la soja RR y, así, el 90% de la superficie algodonera fue suprimido: Chaco apenas conservó la quinta parte del área algodonera registrada a finales de la pasada década -es decir, apenas el 5% de la superficie que, cuarenta años atrás, se dedicaba a la obtención de fibra-, en un contexto signado por crisis de sobreproducción cada vez más agudas y recurrentes. Son los recortes espaciales de un acontecer homólogo que, reelaborado para acoger a ciertas actividades hegemónicas y consagrar su supremacía nacional y local, resquebraja la cohesión de un cotidiano 'regional' estructurado en derredor de una función agrícola antigua.

Signada por la reconversión de los grandes y medianos productores al monocultivo oleaginoso, el arrendamiento de los campos de mayores extensiones y la concentración de tierras, una crisis estructural eclosionó en el sector, especialmente a raíz de las solidaridades tejidas entre vectores técnicos -plagas (picudo del algodonero), inundaciones- y organizacionales -endeudamiento financiero derivado de los pagos a cosecha futura-; a comienzos del Siglo XXI, las grandes fincas explicaban el 25,2% de las explotaciones y el 74,9% de la superficie (INDEC, 2005). Convertidos en frentes de expansión de la soja RR, cinturones algodoneros se subordinaron a las estrategias de integración vertical y arrendamiento de desmotadoras y *pools* de siembra; medianos productores eran desplazados de sus campos o sucumbían a una expansión sojera alentada por un costo de implantación tres veces menor<sup>491</sup>, y el segmento tradicionalmente algodonero tendía a su inexorable desaparición (Valenzuela, 2006: 15), de ahí el vaciamiento demográfico de los campos chaqueños, que entre 1991 y 2001 expulsaron a más de 68.000 personas.

---

491 En 2002, el costo de implantación del algodón por hectárea era de 227 dólares, contra los 80 dólares de la soja; paralelamente, el valor de una hectárea de los campos cordobeses era quince veces superior al de una hectárea chaqueña (Valenzuela, 2004: 212-213).

Otrora cuarto exportador mundial de algodón, nuestro país se convirtió después de la crisis en importador de la fibra brasileña y norteamericana. No obstante, las exportaciones nacionales, en vez de desaparecer, se intensificaron: si en 1985 el 23% de la producción era absorbido por la demanda internacional, esta última actualmente consume tres cuartas partes de las cosechas. He aquí la paradoja de una función agrícola cuya producción -cada vez más débil, intermitente y escasa- es sistemáticamente drenada hacia el mercado mundial, sobre todo a Brasil, en un modelo o patrón en el que cuanto más reducidos son los saldos exportables, tanto mayor es la participación del vecino país como destino del algodón argentino. Son espacios agrícolas antaño estrictamente atados al consumo interno, pues, los que ahora se vuelven más permeables a las exigencias externas de racionalidad y, por consiguiente, más dependientes de los avatares de la demanda carioca, en sostenida merma a partir de la devaluación del real. Se afianza y refuerza en ese sentido el clásico esquema de intercambio desigual al que se ven sometidos desde hace siglos los países periféricos - la exportación de materias primas a cambio de la importación de manufacturas-: al mismo tiempo que Argentina vuelca al exterior su exangüe producción algodonera, Brasil y el Sudeste Asiático cooptan el mercado doméstico, satisfaciendo así la quinta parte del consumo textil nacional.

Obstando su impacto general, la crisis rediseñó el reparto territorial de esa función agrícola: mientras la superficie sembrada retrocedía en Chaco, Catamarca, Corrientes, Formosa y Santa Fe y desaparecía en Entre Ríos, Misiones y Tucumán, aumentaba en La Rioja, Santiago del Estero y Salta. El Chaco, aunque acapara dos tercios del área cultivada y de la producción, empezó a ser eclipsado por los oasis del noroeste, cuya participación en las cosechas pasó, en muy corto lapso, del 8,4% al 21,2% (SAGPyA, 2007a). No es apenas la inestabilidad locacional de las hilanderías, sino de la propia producción agrícola, la que consolida la decadencia de las áreas tradicionales de secano; procurando ser alcanzados por los beneficios de los programas de diferimiento impositivo desarrollados hacia finales de la década de 1990 por algunos segmentos provinciales de los sistemas de acciones públicas, grupos económicos vernáculos y firmas extranjeras -Eurdekián, Ritex, Alpargatas, Grafa, Karatex, Tipoití, Kayne- han desplazado buena parte de sus plantaciones hacia el noroeste y, particularmente, hacia La Rioja: de ahí que el principal parque industrial esa última provincia concentre la quinta parte de la capacidad fabril del ramo. El norte santafesino - General Obligado, San Javier, 9 de Julio-, Formosa -capital provincial, Laishi, Patiño, Pilagás, Pilcomayo, Pirané- y gran parte de Santiago del Estero -Moreno, Aguirre, Alberti, etc- y Chaco -Fernández, Güemes, Maipú, Mayor Fontana, 9 de Julio, Quitilipi, etc- representan, en cambio, a antiguos y tradicionales cinturones algodoneros, diferenciados de los frentes de cultivo de este período, que ya nacen tecnificados y cientificados.

Islotes de modernidad agrícola son funcionalizados en Salta -Anta-, Catamarca -Capayán, Valle Viejo- y La Rioja -capital provincial-, así como también en Córdoba -Cruz del Eje-, Formosa -Laguna Yerma-, Chaco -San Martín- y gran parte de Santiago del Estero: se trata de explotaciones intensivas en las que, al conjugarse la siembra con semillas de alto rendimiento importadas desde los Estados Unidos, la irrigación por modernos sistemas por aspersión de pivote central y la adopción de sistemas mecanizados de cosecha, obtienen una producción de calidad superior a la cosechada en el resto del área algodonera<sup>492</sup>. Se asiste paralelamente a una solidaridad temporal y técnica entre las especies vegetales, dada por la rápida sucesión entre las cosechas y la siembra del trigo, que permite ensayar una diversificación de los calendarios agrícolas 'regionales'. Opuestos a las áreas tradicionales, que exhiben rendimientos próximos a la media nacional, los campos catamarqueños, salteños y riojanos la superan holgadamente (Cuadro 5), despuntando entonces como manchas que, jerarquizadas a escala nacional y mundial, se sitúan en el mismo nivel que Israel y Australia. No obstante, eso no significa que los cinturones algodoneros legados por el pasado queden absolutamente relegados o marginados de las racionalidades modernas: más allá de la importancia del parque industrial riojano, General Pinedo, Villa Ángela, Avellaneda, Bandera y El Colorado persisten como nodos neurálgicos del circuito agrícola. Si bien la producción del noroeste es totalmente industrializada en Catamarca y La Rioja, el algodón chaqueño es procesado en las desmotadoras provinciales (85%) y, en menor medida, en las industrias del norte santafesino y correntino -Capital, Monte Caseros, Goya-.

Introducido por Monsanto, el algodón Bt<sup>493</sup> es implantado profusamente en las grandes fincas; resistente a lepidópteros -orugas del capullo y la hoja del algodonero-, esa variedad transgénica se esparce rápidamente en el territorio: si en 1998 representaba apenas el 0,7%

492 En efecto, la fibra del algodón riojano es de excelente calidad y considerablemente más larga que aquella obtenida en las áreas tradicionales de secano.

493 El algodón Bt es resultado de un proceso de ingeniería genética que consiste en inocular el gen de una bacteria (*Bacillus thuringiensis*), la cual produce toxinas proteicas letales para varios grupos taxonómicos de insectos. En nuestro país, fue introducido por Genética Mandiyú, subsidiaria de Monsanto.

de la superficie sembrada, cinco años después ocupaba más de la quinta parte (Roca, 2003: 5). Invadidas por el algodón Bt, Laishi, Pirané, Comandante Fernández, 12 de Octubre, Fray Justo Santa María de Oro, Belgrano, General Donovan y O'Higgins (INDEC, 2005) se convierten en subespacios incompletamente globalizados por la agricultura de exportación. Esas simientes -entendidas como sistema técnico de objetos- forjan una verticalidad o regulación externa que, imprimiéndose en las áreas productivas, alumbró una configuración superpuesta al mapa de la cosecha mecanizada, fiel retrato de las densidades técnicas de una función histórica reestructurada por el acontecer jerárquico.

Típicas sobre todo de Chaco y Salta, las grandes fincas -con superficies que oscilan entre las 1.000 y las 3.000 hectáreas- son por lo general propiedad de grandes productores verticalmente integrados a la etapa del desmote de la fibra; esos actores son, en verdad, motores de una modernización del trabajo agrícola basada en la propagación de cosechadoras mecánicas equipadas con GPS, *software* mapeador y monitores instantáneos de rendimiento. Objetos técnico-científicos que centuplican el ritmo de trabajo manual, esas cosechadoras suplantaron a la mitad de los braceros 'golondrina', pasando a explicar el 70% de la producción algodonera argentina, más todavía coexistiendo, empero, con las más antiguas formas de zafra, desarrolladas en condiciones de casi absoluta informalidad -para la racionalidad del capital los contratos estables son onerosos merced a la prolongada porosidad de la jornada laboral agrícola-. Y es la tecnificación del trabajo agrícola la que, al exigir el aumento de la densidad de los cultivos, la aplicación de controles de plagas más rigurosos, la adopción de reguladores de crecimiento y defoliantes, la incorporación de variedades de alto rendimiento y la existencia de grandes escalas de producción, introduce los sistemismos portados por el conjunto de innovaciones materiales y organizacionales de la agricultura globalizada. No obstante, esa modernización es, con todo, parcial o incompleta: la siembra directa sólo explica, de hecho, el 3,4% del área implantada en Chaco y el 4,1% de la superficie cultivada en Santiago del Estero, una ínfima proporción de los campos de las provincias que concentran el 97,2% de las extensiones laboradas con ese sistema<sup>494</sup> (INDEC, 2005). Las grandes fincas chaqueñas y santiagueñas adquieren, pese a ello, una jerarquía global, sobresaliendo en virtud de la alta calidad de su fibra y de sus reducidos costos de producción, situados entre los más bajos del mundo (AACREA, 2004a).

Solidaridades entabladas entre la irrupción de las desmotadoras en las plantaciones, la concentración de tierras, la mecanización de la producción, la comercialización a granel y la expansión de la agricultura bajo contrato agudizan el contraste entre la creciente capacidad de comando ganada por las grandes fincas, las desmotadoras y las hilanderías, y el vaciamiento funcional de algunos cotidianos locales, concretado a partir del desplazamiento de las cooperativas y la desaparición de intermediarios comerciales tradicionales, como el llamado 'bolichero'. Otrora importante, ese actor del circuito permanece actualmente relegado a apenas la zona oriental chaqueña y a buena parte de Formosa, donde el régimen de lluvias imposibilita el ingreso de las cosechadoras mecánicas. Es, pues, un dato del medio natural que, al permitir la reproducción de una racionalidad más antigua, somete a la lógica hegemónica a una difracción. Con sus bueyes, sus caballos, sus mochilas fumigadoras, sus arados de manquera y sus rastras de púas (Rofman, 2000: 204), los minifundios y las áreas marginales de Formosa sobreviven prácticamente intactas en nuestros días, recreando en pleno Siglo XXI condiciones propias de los albores de la centuria anterior; por completo aisladas de los circuitos globalizados de una agricultura de exportación tecnificada y científizada, esas economías campesinas participan -gracias a la persistencia de sus primitivos sistemas de trueque y a su escasa articulación con las agroindustrias- de la construcción de una irracionalidad configurada por un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones propios de otros tiempos que, al reproducir las inercias del pasado, se cristalizan en el territorio, deformando o impidiendo la perfecta funcionalización de la modernidad coetánea.

Si el algodón se caracterizó por pasar de la bonanza a la casi desaparición, la caña de azúcar muestra exactamente lo contrario. Típica del noroeste argentino, esa vocación histórico-regional experimentó una primera oleada modernizadora durante el apogeo del modelo agroexportador, cuando la llegada del ferrocarril permitió el desenvolvimiento de una primera fase de racionalización de la actividad, vinculada a la conquista del mercado del litoral y la reducción del número de ingenios<sup>495</sup>. En pleno auge de la industrialización sustitutiva de importaciones, las regulaciones estatales alentaron la constitución de la Dirección Nacional del Azúcar (DNA), destinada a mitigar los colapsos de sobreproducción, más el dinamismo de la actividad condujo a una importante acumulación de *stocks*, lo cual

494 Santiago del Estero explicaba el 71,4% del algodón implantado mediante siembra directa, mientras que Chaco daba cuenta del 26,8% (INDEC, 2005).

495 Entre 1881 y 1887, el número de ingenios pasó de 82 a 34 (Calvo, 2008: 4).

obligó a ensayar una segunda etapa de racionalización: el llamado 'Operativo Tucumán' de 1966<sup>496</sup>, que impuso cupos de producción, y así ocasionó la pérdida de 80.000 hectáreas, el cierre de 11 de los 27 ingenios existentes, la expulsión de 1.000 cañeros y 50.000 obreros y cosecheros, la masiva emigración campo-ciudad y un marcado retroceso demográfico provincial; de ahí que la población tucumana pasara, entre 1965 y 1970, de 930.000 a 766.000 habitantes (Calvo, 2008: 6). Hacia los años ochenta, el 'sistema de maquila' permitió el surgimiento de las cooperativas cañeras, producto de las nuevas relaciones establecidas entre ingenios y cañaverales, merced a las cuales los industriales acordaban con los agricultores la molienda a cambio de resignar alrededor del 47% de la producción azucarera.

Son transversales a la larga historia del azúcar en el norte argentino fenómenos como la crisis estructural del minifundio, la clausura de ingenios, la disminución de los rindes fabriles, la concentración de tierras y la contracción del área implantada. No obstante, éstos se acentuaron cuando la irrupción del medio técnico-científico-informacional fomentó el incompleto dismantelamiento de un esquema de acumulación comandado por algunas burguesías 'regionales'. Otrora sometida a controles de precios mínimos y cupos máximos de siembra y cosecha, la cadena azucarera experimentó una nueva ruptura: se trata de la tercera fase de racionalización, inaugurada por la eliminación de la DNA<sup>497</sup> y la derogación de la Ley Nacional del Azúcar. Aunque la producción argentina fue -a partir del ingreso de Argentina al MERCOSUR- sometida a un régimen arancelario transitorio, orientado a permitir en el corto plazo la penetración del azúcar brasileño<sup>498</sup> en el mercado doméstico, algunos obstáculos jurídicos -sucesivas prórrogas otorgadas a los sistemas de protección comercial<sup>499</sup>, implementación de un derecho adicional de importación destinado a desalentar el ingreso de la producción carioca, imposición de normas que impiden la importación subsidiada desde Brasil<sup>500</sup>- testimonian la persistencia de una métrica burocrática orientada a impedir o, cuanto menos, tornar menos fluida la adopción de la lógica del libre comercio. No obstante, el nuevo conjunto de regulaciones políticas de la cadena azucarera sometió a los lugares al influjo directo de las cotizaciones de la bolsa londinense. Sin ensayar ningún atenuante que mitigara o compensara el impacto de las fluctuaciones de los precios internacionales, ese sistema normativo, aunque fiel a los designios del sistema de poder neoliberal, se revela ciertamente desfasado de un escenario mundial en el que los principales países productores -Brasil y, en menor medida, India, la Unión Europea, China y Estados Unidos- no vacilan en proteger su mercado azucarero con barreras arancelarias y sanitarias, cuotas de exportación e importación y subsidios para amortiguar las graves crisis de sobreproducción propias del sector<sup>501</sup>.

Sistema de acciones externo a los espacios regionales de la producción, la citada 'desregulación' provocó que, con la apertura del sector azucarero, se produjera un agudo retroceso de la superficie sembrada y las cosechas; empujada sobre todo por la crisis tucumana (-22,8%), el área implantada en todo el país disminuyó un 26,8% entre 1991 y 2001, y la producción de caña se redujo un 26,0% entre 1991 y 1993 (SAGPyA, 2007a) (Cuadro 6). Se asistió, paralelamente, a una reconversión hacia cultivos más rentables -como la soja y los cítricos- que, iniciada por los agentes hegemónicos, y secundada por pequeños y medianos productores, una reconversión hacia cultivos más rentables -como la soja y los cítricos-, protagonizó los últimos años del Siglo XX, apoderándose de ese modo de los millares de hectáreas otrora cultivados con caña; de ahí que la producción provincial del limón creciera, entre 1990 y 2005, un 193,4%. Sin embargo, Tucumán -Cruz Alta, Simoca, Leales, Monteros, Alberdi, Chicligasta, Famaillá, Río Chico-, Salta -Güemes, Orán- y Jujuy -Ledema, San Pedro- constituyen todavía recortes de un acontecer homólogo que procura reproducir la existencia de una división del trabajo pretérita.

Obedientes a la reciente refuncionalización de los espacios agrícolas, tendencias como la disminución del número de explotaciones y la intensificación de un proceso de concentración de tierras comandado por los grandes ingenios se impusieron como rasgos dominantes. Incluso

496 Ley 17.163.

497 Decreto 2.284/91.

498 La importancia de Brasil es insoslayable. Se trata del primer productor y exportador mundial, con un cañaveral 25 veces más grande que el argentino. El nordeste carioca produce 3 veces más caña que todo el complejo azucarero de nuestro país. Desde la crisis del petróleo de 1973, Brasil ha desarrollado un sistema sucro-alcoholero único en el mundo, basado en múltiples subsidios y regulaciones. El Plan Proalcohol determina que el azúcar sea apenas un sub-producto, puesto que en ese país es obligatorio incluir un mínimo (20% a 24%) de alcohol en la mezcla de combustibles, engendrando así un mercado cautivo que eleva artificialmente los precios del etanol. Si bien eso ha dado lugar a un sostenido aumento en la cotización mundial del azúcar, la supresión de los excedentes brasileños de alcohol ha implicado el desplazamiento de parte de la producción de etanol y la conversión del exceso de caña en azúcar; eso redundó, en 2000, en una caída de los precios internacionales superior al 50% (Calvo, 2008: 10).

499 Decreto 797/92.

500 Ley 24.882, también llamada 'ley del azúcar'.

501 Entre 1996 y 2003, por ejemplo, la producción mundial de azúcar creció un 45%, generando, en 2005, un excedente respecto del consumo situado en el orden de 7,2 millones de toneladas.

en una provincia como Tucumán, en la que el minifundio es endémico, el 41% de los pequeños productores desapareció, y el número de explotaciones medianas -10 a 100 hectáreas- retrocedió un 64% (INDEC, 2005), dejando a esa jurisdicción en una situación bastante similar a la de Salta y Jujuy, donde apenas dos empresas -Ledema, del grupo familiar Blaquier, y San Martín del Tabacal, de la firma norteamericana Seaboard- explotan el 90% de las plantaciones. No obstante, aunque las industrias tucumanas pasaron de concentrar, en 1988, la mitad de las cosechas, a absorber, a comienzos del Siglo XXI, dos terceras partes (SAGPyA, 2007a), apenas tres ingenios -Ledema, Concepción y San Martín del Tabacal- explicaban la mitad (48,0%) de la producción de azúcar (AACREA, 2004b).

Obstando la ya citada retracción del área implantada, las cosechas aumentaron significativamente entre 1995 y 2005, especialmente en Tucumán (118,2%) y, en menor medida, en Salta (62,2%) y Jujuy (30,2%) (SAGPyA, 2007a). Así pues, los rindes agrícolas e industriales tucumanos se incrementaron un 61,5% y un 150%, respectivamente, a raíz de una tecnificación y una cientificación del trabajo comandada por la biotecnología y la ingeniería genética. No es un secreto que la modernización de las grandes explotaciones se basó sobre todo en la importación de variedades de alto rendimiento y la implantación de simientes transgénicas resistentes a herbicidas, presentes en más de la mitad de los cañaverales tucumanos<sup>502</sup>; paralelamente, la irrigación de los cultivos se desarrollaba en gran parte de la superficie azucarera tucumana (32,7%) y jujeña (60,6%) (INDEC, 2005). Sin embargo, como algunos factores -la integración industrial hacia la producción primaria, las grandes escalas de explotación, la mayor tecnificación y las condiciones agro-ecológicas imperantes- determinan que los rendimientos agrícolas y fabriles tucumanos sigan siendo más bajos que los del área jujeño-salteña, el territorio continúa revelando la inercia propia de situaciones de otros tiempos.

Otrora exclusivamente gobernado por el auge citrícola, el mercado inmobiliario rural tucumano se reorganizó a principios del Siglo XXI, acicateado por una renovada demanda de campos para caña de azúcar; los cañaverales provinciales, cuya superficie había retrocedido en una década (1991-2001) de 250.000 a 183.390 hectáreas, cuentan actualmente con 203.170 has (Calvo, 2008: 2). Son las exigencias del mercado mundial las que explican, en principio, tal suerte de retorno a un modelo azucarero caracterizado por el incremento de la deforestación de las selvas nativas y el deterioro de los suelos. Oligopolizada por Ledema, Concepción y San Martín del Tabacal, la llamada 'cuota azucarera norteamericana' le imprime una jerarquía global a algunos espacios agrícolas, que son dinamizados por la octuplicación, entre 1989 y 2005, de las remesas con destino a los Estados Unidos y Chile. No es extraño, pues, que el comercio exterior pase a absorber la cuarta parte (25,1%) de la producción doméstica de azúcar refinado (SAGPyA, 2007b). Otros factores coadyuvan a la resurrección de esa función agrícola. La 'desregulación' de la producción primaria, por ejemplo, generó intersticios aptos para su colonización por parte del capital financiero, que así ganó la posibilidad de explotar una nueva fuente de lucro. Ya no amortiguadas por entes burocráticos, las crisis de sobreproducción son ahora objeto de la implantación de una lógica nacida de la ausencia de la métrica compensadora de antaño; financiando una parte de las cosechas, evitando la saturación del mercado interno y sosteniendo el precio del producto durante la evolución de la zafra, los bancos ensayan una moderna forma organizacional como el *warrant*, que, así, les permite comandar -como agentes externos al circuito- los ritmos y temporalidades de desenvolvimiento de aquél. El Estado nacional deviene paralelamente funcional a los intereses creados por la industria azucarera, toda vez que imprime una mercantilización a sus sistemas de acciones cuando implementa sendas campañas publicitarias orientadas a promover el consumo interno<sup>503</sup>. Algunas firmas hegemónicas -Coca & Cola, Pepsi, Cadbury Schweppers-Stani, Danone, Kraft Foods, Nabisco, Arcor, Mars, Hershey, Georgalos, Lheritier, Nestlé, Kraft Suchard-Adams- exigen una producción eficaz para así abastecerse regularmente de un insumo estratégico para la fabricación de alimentos y bebidas; de ahí el cada vez estrecho comando que ellas ejercen sobre los cañaverales, así como también las frecuentes creaciones y compras de ingenios: procurando evitar la compra de azúcar a otras industrias, Arcor, por ejemplo, fundó, junto a la empresa global Bagley-Danone, el ingenio tucumano La Providencia.

Se asiste, pues, al contrapunto de una actividad azucarera tornada relativamente irracional durante la última década del Siglo XX y recientemente refuncionalizada para alojar a

502 Variedades como NA 63-90, LCP 83-384 (importada desde Louisiana, EEUU), CP 65-357 y CP 65-350 explicaban el 51,5% de la superficie cañera, en tanto que variedades tradicionales (TUC 77-42, TUC 72-16) daban cuenta del 38,8% (INDEC, 2005).

503 La expansión del consumo doméstico de azúcar ha sido tradicionalmente impulsada por campañas publicitarias y discursos oficiales que pretenden mitigar las crisis de sobreproducción del sector. Pese a los reconocidos efectos nocivos para la alimentación derivados del consumo del azúcar refinado, los intereses creados por la industria globalizada exigen que su consumo continúe incrementándose y que, asimismo, sea patrocinado por los Estados nacionales.

ciertos datos de la modernidad actual. No obstante, su verdadero motor es hoy día la creciente demanda internacional de bio-combustibles, que opera sobre los espacios regionales de la producción como una cuarta oleada o fase de racionalización. Novedosa, se trata de una modernización de la agricultura fundada en la implantación de variedades de alto rendimiento para la obtención de melaza y la incorporación de nuevos sistemas de objetos -máquinas centrífugas, trapiches, difusores, destilerías, usinas eléctricas, calderas alimentadas con gas, *fuel-oil* o bagazo, etc<sup>504</sup>- la que privilegia a una provincia como Tucumán, en la que no sólo se concentra más del 75% de la producción nacional de etanol, sino donde también algunos ingenios se articulan a las compañías provinciales de distribución eléctrica para suministrar energía a las redes de alta tensión. Se insertan también -en el nuevo esquema de la división territorial del trabajo agrícola- las plantas jujeñas -Ledesma- y tucumanas -Papelera Tucumán- que producen celulosa a partir del bagazo de caña. No obstante, como la transformación industrial del bagazo en celulosa aumenta la contaminación del aire, los ríos, el agua potable y las viviendas, generando graves impactos sobre la salud de la población<sup>505</sup>, el resurgimiento de la actividad azucarera no recrea las solidaridades orgánicas del pasado, sino que se revela como un nuevo vector de desestructuración y conflicto.

Otra vocación de racionalización de los cotidianos locales se expresa sobre todo a partir de la mecanización de las cosechas, que introduce, afianza y reproduce una tensión entre una racionalidad ávida de un lucro cada vez mayor y una lógica preocupada por la reproducción de las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo rural. Las cosechadoras de última generación -entendidas como un sistema moderno de objetos cientifizados- realizan la recolección 'en verde' en Salta, Jujuy y, especialmente, en Tucumán, provincia en la que los métodos semi-mecánicos e integrales de zafra eran adoptados por el 21,8% de las EAP's y se manifestaban en el 45,2% del área sembrada (INDEC, 2005). Se trata de una racionalidad instrumental que, al conspirar contra la supervivencia de los obreros de surco, persigue un aumento de la composición orgánica del capital; de ahí que Mayo (1995: 25) subraye que la capacidad de trabajo de esas máquinas es 400 veces superior a la de los braceros. Son regulaciones y tiempos que devienen externos a las áreas de producción los que comandan esa instancia de tecnificación y mecanización del trabajo agrícola: la remoción de las listas de excepción del MERCOSUR y la siempre latente e inminente apertura del mercado argentino al ingreso del azúcar brasileño penden como una verdadera espada de Damocles sobre empresarios y trabajadores, alentando a los primeros a reducir sus costos, y obligando a los segundos a temer por su subsistencia y, por tanto, a resignar sus reivindicaciones laborales.

Internados en los cañaverales, migrantes salteños, tucumanos, jujeños, santiagueños y chaqueños son durante el período de zafra sub-contratados por grandes ingenios -Nuñorco, Concepción, Santa Bárbara, Fronterita, La Florida- para realizar una cosecha manual que, con todo, todavía representa al 18,1% de las plantaciones y al 62,7% de las EAP's (INDEC, 2005). Acentuando la informalidad del trabajo, los contratistas despojan a los cosecheros de derechos básicos -jubilación, obra social, asignaciones familiares-, y así imponen relaciones salariales a destajo, que a menudo conducen a la incorporación de mujeres y niños al proceso de producción. Se combinan, pues, los resabios de relaciones cuasi-feudales jurídicamente legitimadas por normas pretéritas<sup>506</sup> y las prácticas laborales del período contemporáneo para permitir al capital agroindustrial y los productores más poderosos apropiarse de una plusvalía engendrada por una super-explotación del trabajo basada en la informalidad y precariedad laboral y las magras remuneraciones: es la otra cara de un acontecer complementario forjado a partir de la recíproca articulación de los calendarios agrícolas y laborales. No obstante, el cotidiano 'regional' continúa reproduciéndose, a pesar de ese marco: Calvo (2008: 7) asevera que, sólo en Tucumán, casi 40.000 personas obtienen, total o parcialmente, sus ingresos a partir del desenvolvimiento de la actividad azucarera.

La yerba-mate es otro caso que ilustra el desplazamiento desde un escenario de crisis estructural hacia una situación de cierto resurgimiento y adecuación a las exigencias de racionalidad propias de este período. Nacida durante la época colonial, esa especialización agrícola se convirtió, en Misiones y el norte correntino, en una vocación histórico-regional de uso del territorio, epicentro de las disputas entre las misiones jesuitas y los encomenderos ibéricos por el control de la población aborigen y la explotación de los yerbales. Luego, la actividad quedó -a raíz de la expulsión de esa orden religiosa- en manos paraguayas primero, y brasileñas después, estado de cosas que perduró hasta que, en

504 En 2006, el ingenio La Florida inauguró la destilería más grande del país.

505 Se trata de la 'bagazosis', enfermedad que en muchos casos tiene consecuencias mortales.

506 En efecto, los trabajadores agrarios, mucho menos protegidos que el resto, se rigen por una ley que data de 1980, que no reconoce la jornada laboral de ocho horas ni un vínculo permanente con el empleador.

pleno modelo agroexportador, el Estado nacional alentó un vigoroso proceso de colonización del noreste, basado en la cesión, a los recién llegados inmigrantes centro-europeos, de parcelas emplazadas en tierras fiscales, a condición de plantar yerba en un porcentaje determinado de la superficie asignada. Suplantando a las importaciones cariocas, esa actividad agrícola fue víctima de agudas crisis cíclicas de sobreproducción, las cuales condujeron a la creación, en 1936, de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) y su correspondiente mercado consignatario. Surgidos en la fase de auge del Estado interventor y burocrático, esos organismos introdujeron controles tendientes a restringir el cultivo vía la imposición de cupos de siembra y cosecha, y la garantía de un precio estatal o 'político' de referencia (Gortari, 2008: 4). Limitando el avance del capital sobre la producción primaria, y actuando como contemporizador entre intereses minifundistas e industriales, el Estado nacional operaba para conseguir su verdadero propósito central, a saber: consagrar la supremacía de los terratenientes de la pampa húmeda, en un marco el que los acuerdos con Brasil exigían intercambiar trigo argentino por yerba carioca.

En pleno esplendor de la industrialización substitutiva de importaciones, las crisis de sobreproducción se manifestaban con mayor o menor crudeza, conforme los cupos de siembra eran más rígidos o más flexibles, según la racionalidad burocrática que imperara en cada fase del régimen de acumulación. No obstante, tal situación no perduraría durante demasiado tiempo. Si -a raíz de la eliminación de algunos límites estatales a la implantación y las cosechas- los años setenta se constituyeron en escenario del profundo colapso de los minifundios yerbateros, a inicios de la década de 1990 fueron -en virtud de la supresión de la CRYM y su mercado consignatario<sup>507</sup>- le fue asestado el más duro golpe a la actividad. Librada a los intereses y estrategias de molinos y secaderos, el área sembrada se incrementó un 27,0% entre 1988 y 2005, y la producción, un 440,5% (SAGPyA, 2007a). Se afianzaban así los antiguos cinturones yerbateros -Caingúas, Oberá, San Ignacio, Leandro N. Alem, San Martín, Apóstoles, Belgrano- y los centros correntinos de secado y molinería -Santo Tomé, Ituzaingó-, consolidando la jerarquía de nuestro país como primer productor mundial -50%, con 250.000 toneladas anuales-. No obstante, las más nefastas consecuencias de la 'desregulación' no tardaron en evidenciarse. Solidaridades forjadas entre el declive -a partir de 1997- del escurrimiento de materia prima canchada hacia Brasil llegó a su tope, la entrada en plena producción las nuevas plantaciones<sup>508</sup> (Gortari, 2008: 4) y el aumento de los rindes correntinos y misioneros (Cuadro 7) condujeron a una grave crisis de sobreproducción que fomentó el acelerado desplome de los precios pagados por kilogramo de hoja verde<sup>509</sup> y redujo la rentabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones; la tala rasa de los yerbales, su sustitución por cultivos anuales o silvicultura, la enajenación de desvalorizadas chacras a compañías forestales y la agudización del éxodo rural fueron las improntas dejadas por esa racionalización.

Las grandes cadenas de supermercados e hipermercados extranjeras acabaron de consagrar un nuevo modelo de producción que, basado en la imposición de condiciones específicas de comercialización, subordinó a los pequeños minifundistas a los intereses de las grandes plantaciones, de las agroindustrias y de los intermediarios que controlan los canales de comercialización, todos ellos trabados en un feroz combate por la apropiación de una renta anual de 450 millones de dólares. La crisis yerbatera, al eliminar a 140 de los 200 molinos y secaderos que existían antaño, afianzó la hegemonía de apenas doce empresas, las cuales acaparan en la actualidad el 90% del mercado; sólo las cinco más grandes -Las Marías, Molinos Río de la Plata, Larangeira, Hreñuk, Roquera- satisfacen la mitad de la demanda (AACREA, 2004c). Negando la fábula de la 'desregulación', esas firmas prosperaron a expensas de las pequeñas explotaciones: la participación de los productores en la renta yerbatera cayó del 30% al 3%, pues, con cada disminución en 10 centavos en el precio pagado por kilogramo de hoja verde, molinos e hipermercados ganaban 90 millones de pesos anuales (Gortari, 2008: 8); paralelamente, los grandes productores lucraban a costa de los pequeños, toda vez que su rentabilidad era en ese marco 30 veces mayor a la de aquellos<sup>510</sup>.

No obstante, en Misiones la actividad todavía se revela duradera, hallándose presente en el 60% de las EAP's y en el 28,6% de la superficie agrícola provincial. La integración vertical ensayada por algunas grandes firmas articuladas a la molienda y la comercialización acentuó la lógica de la concentración de tierras y producción, y así las explotaciones de mayor envergadura -hasta 500 hectáreas- pasaron a concentrar más de la mitad de los yerbales. Sin embargo, las EAP's de dimensiones inferiores a las 10 hectáreas aún representan al 81,7% de los productores y al 48,7% del área (INDEC, 2005), revelando el

507 Decreto Nacional 2.284/1991.

508 El período productivo de las plantaciones de yerba-mate abarca entre 25 y 30 años.

509 En diez años (1991-2001), los precios cayeron en picada, pasando del 0,20\$ por kg a 0,02\$, esto es, niveles irrisorios, inferiores al valor de un chicle (Gortari, 2008: 4).

510 Un productor de 100 hectáreas tiene un ingreso anual de 108.000\$, en oposición a los 8.100\$ de un chacarero de 10 hectáreas y los 3.600\$ de un minifundista de 5 hectáreas (Gortari, 2008: 8).

imperio del minifundio y la agricultura familiar. Obediente a las exigencias externas de racionalidad, innovaciones técnico-organizativas como la inoculación de hormonas -ácido abscísico-, la implementación de programas de mejoramiento genético y el patentamiento de variedades de alto rendimiento resistentes a heladas, insolación y sequías<sup>511</sup> a partir de una clonación *in vitro* basada en la importación de biorreactores franceses (Misiones, 2002) le confieren a algunos recortes del acontecer homólogo una nueva jerarquía en el mapa mundial de producciones y demandas; así pues, la desestructuración y racionalización de un cultivo orientado hacia el consumo doméstico ha volcado a éste al mercado mundial: de ahí que entre 1989 y 1998 se triplicaran las exportaciones de ese producto, responsables por el drenaje hacia el exterior del 13,1% de la producción (INYM, 2007a). Frente a la ausencia de una acción burocrática que amortigüe el impacto de las crisis de sobreproducción, los mercados internacionales -Siria, Brasil, Uruguay y, en menor grado, Chile, Bolivia, Paraguay y Líbano- despuntan como una regulación externa a los espacios agrícolas; los cupos de siembra quedan a criterio de la 'mano invisible del mercado', que absorbe los excedentes de las cosechas.

Y es en ese sentido que la flamante creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) revela, tal vez, una inadecuación de la métrica burocrática a las demandas de racionalidad de la modernidad actual. Orientado a eliminar las crisis de sobreproducción y fijar los precios de la materia prima comercializada en los secaderos, ese segmento de los sistemas de acciones públicas pretende regular -sin éxito- los intersticios de una división territorial del trabajo comandada por grandes molinos industriales, cadenas concentradas de distribución interna y grupos económicos vinculados a la exportación. El INYM, funcionando desde comienzos del Siglo XXI bajo un marco normativo similar al de la antigua CRYM -pero despojado de su correspondiente mercado consignatario-, impone un precio 'político' de referencia para la hoja verde y la yerba canchada situado en el 10-12% del valor del producto final. Si bien el valor pagado por la producción primaria creció exponencialmente<sup>512</sup> -determinando que los chacareros nuevamente lograran apropiarse del 30% de la renta (INYM, 2007b)-, esa acción compensadora no consigue suprimir las crisis de sobreproducción; aunadas a mecanismos elusivos del control estatal, como la comercialización informal, el pago a plazos de hasta 180 días y la descalificación de materia prima en fábrica, estas últimas operan de modo tal que comprometen la rentabilidad de los minifundios (Gortari, 2008: 5). Incompleta, la métrica burocrática se muestra, por consiguiente, parcialmente ineficaz.

No es extraño, pues, que, ante la impotencia estatal, la situación social de los llamados peones 'tareros', se deteriore en vez de mejorar: año tras año, unos veinte mil trabajadores estacionales surcan la selva misionera para desplazarse hacia los yerbales y allí desarrollar tareas de control de malezas, fertilización y cosecha. No obstante, la recolección sistematizada y mecanizada, que impera sobre todo en las grandes plantaciones, ha conducido a una merma en su número; paralelamente, como molinos y secaderos precarizaron las condiciones laborales y redujeron las remuneraciones de la fuerza laboral a guarismos que apenas si garantizan la más elemental de las subsistencias, el mercado de trabajo se fragmenta; y a su vez, las estrategias de terciarización desplegadas por los secaderos, que desemplearon a los capataces para obligarlos a convertirse en contratistas rurales, forjan un nuevo eslabón en la cadena de explotación. Se asiste, en resumidas cuentas, a una racionalización de los espacios regionales agrícolas que, nacida de la inexistencia de un sistema público de acciones que compense las perturbaciones y desestructuraciones impuestas por el período coetáneo, combina, en el territorio y los lugares, la funcionalización de rasgos de la modernidad actual y la reproducción de inercias propias de épocas pretéritas.

Otra función 'regional', reproducida durante siglos, y actualmente también devenida objeto de una reestructuración impuesta desde el exterior, es la fruticultura. Si bien su eclosión como división territorial del trabajo agrícola se suscitó en plena época colonial, la citricultura en verdad inició su desenvolvimiento en la segunda década del Siglo XX, cuando incorporó rasgos típicos de la 'colonización' agrícola propia del interior del país -explotación de perfil familiar, desarrollada en pequeñas y medianas quintas, producción destinada exclusivamente al mercado interno, etc-. Concentrada sobre todo en el norte del país -Salta, Jujuy, Tucumán, Corrientes, Catamarca, Misiones-, Entre Ríos y el noroeste bonaerense -San Pedro, San Nicolás, Ramallo, Baradero, etc-, la actividad alcanzó su primer apogeo en los años cuarenta; luego, el período técnico-científico afianzó esa función, tornándola dependiente del flamante modelo de agricultura intensiva -tecnificada e industrial- e insertándola en los mapas mundiales de producciones y demandas de un mercado externo en fase de globalización: concretados en 1970, los primeros embarques de

511 En 1997, el INTA Cerro Azul patentó la primera variedad registrada a escala mundial de yerba mate (CA 8/74), que permite rendimientos por unidad de superficie situados en el orden de los 18.000 kg / ha (INYM, 2007a).

512 Entre 2002 y 2007, el INYM llevó el precio de la materia prima de 0,04\$ a 0,48\$ (INYM, 2007b).

exportación consolidaron a la citricultura como una actividad agroindustrial relativamente autónoma del mercado interno, más bien obediente a la inestabilidad de los precios internacionales. Y esa porosidad en cuanto a las exigencias de un mercado mundial dominado por España, Estados Unidos, China, Japón y Brasil se exacerbó a partir de la irrupción del medio técnico-científico-informacional, cuando -en virtud de demandas externas de racionalidad que acicatearon la expansión de la citricultura en el territorio argentino (sobre todo en el noroeste, donde se apoderó de tierras otrora implantadas con cultivos industriales, especialmente caña de azúcar)- nuestro país acabó convirtiéndose en el primer productor mundial de limones y en el tercer fabricante internacional de jugo de pomelo; de ahí la estructuración de algunos cotidianos regionales en derredor de dicha actividad: en Tucumán, la importancia del limón<sup>513</sup> es tal que, junto a la caña de azúcar, da cuenta de dos terceras partes del PBG provincial (AACREA, 2004d).

Sometida a los tiempos del mundo, la agricultura de exportación imprimió nuevos bríos a los antiguos cinturones agrícolas, y paralelamente alumbró nuevos frentes citrícolas; nacidos de un proceso reciente de racionalización del espacio, ellos reforzaron la especialización de los lugares. Con epicentro en Concordia, Federación, Colón, Nogoyá, La Paz, Feliciano y Federal, el auge citrícola convirtió a Entre Ríos en la primera provincia productora de mandarinas y naranjas, la segunda de limones y la tercera de pomelos (SAGPYA, 2005a), obligándola a drenar el 18% de su producción citrícola a los mercados internacionales (EXPORT.AR, 2005a). Otros recortes de ese acontecer homólogo se empirizan en Corrientes - Monte Caseros, Bella Vista, Saladas- y Misiones -Iguazú, L. N. Alem, San Ignacio, Montecarlo, Oberá, Eldorado-, espacios agrícolas objeto de una reestructuración reciente, pues el cultivo de limón, de largo arraigo histórico, prácticamente desapareció para dejar paso al de naranjas y mandarinas. Obstando a la soja y los cultivos industriales, la exportación de naranjas y pomelos confiere peculiar dinamismo a departamentos del este salteño -San Martín, Orán, Güemes, Metán, Anta-, el oeste jujeño -Santa Bárbara, Ledesma, San Antonio, San Pedro, Palpalá- y áreas marginales de Catamarca -F. M. Esquiú, Valle Viejo, Capital, Capayán, Santa Rosa-. Son los nuevos frentes agrícolas globalizados.

Solidaridades tejidas entre la resurrección del cultivo de caña de azúcar, la expansión oleaginosa y el auge del limón son las que hoy día determinan la prosperidad agrícola de departamentos como Lules, Yerba Buena, Tafí Viejo, Cruz Alta y Burruyacu: allí es donde se concentra casi la totalidad de la superficie citrícola tucumana (INDEC, 2005). Son, en verdad, espacios metamorfoseados en sede de la sustitución del modelo azucarero mercado-internista por una función más jerarquizada y extrovertida. Tucumán no se consagra apenas como la principal área citrícola del país -92,5%- (FEDERCITRUS, 2006), sino también como el primer productor mundial -25,0%<sup>514</sup>- (AACREA, 2004d; EXPORT.AR, 2005a), a partir del desenvolvimiento de una dinámica exportadora que, especializada en variedades de elevado rendimiento -Eureka, Lisboa- (INDEC, 2005), refuerza su productividad espacial en el mapa agrícola mundial. Centro mundial de la industrialización del limón, esa provincia destina el 70,8% de sus cosechas a la elaboración de jugos concentrados, jarabes, aceites esenciales, aromas y cáscara deshidratada; éstos, amén de satisfacer el consumo interno, son adquiridos por firmas globales productoras de aguas minerales y bebidas gaseosas -Pepsi, Coca & Cola, etc- e industrias agroalimentarias, cosméticas y farmacéuticas de origen europeo, asiático y norteamericano. Las exportaciones de cítricos crecieron exponencialmente, y así elevaron la participación argentina en ese comercio internacional al 18,7%. Si el limón explica el 70% de tales remesas, Tucumán concentra el 63% de los envíos (EXPORT.AR, 2005a), complementando las cosechas japonesas y europeas y satisfaciendo el consumo de los países no productores del sudeste asiático y Medio Oriente; el Viejo Mundo es, por tanto, destino del 95% de las exportaciones (AACREA, 2004d). Incluso los residuos derivados del procesamiento industrial de las cosechas son absorbidos por países como Rusia, España, Holanda, Italia y Grecia, entre otros, donde se los utiliza como forraje para el ganado.

Derivada tanto de un factor externo como la reapertura del mercado estadounidense y la expansión de la demanda japonesa -nichos otrora vedados a la producción argentina, en virtud de las barreras paraarancelarias impuestas por esos países en cuanto a plagas y enfermedades (cancrosis bacteriana, clorosis variegada, *greening* o 'enfermedad del cítrico verdooso', 'mancha negra', mosca del Mediterráneo, etc)- cuanto de variables internas como la sistemática actualización de las variedades implantadas, los bajos índices de uso de agroquímicos y la cientifización del trabajo agrícola, una valorización hegemónica se

513 Entre 1991 y 2004, la producción argentina de cítricos creció un 37,7%; paralelamente, la superficie y la cosecha del limón se incrementaron un 102,5% y un 141,6%, explicando casi la mitad de las cosechas citrícolas. Secundado por la naranja (27,9%) y la mandarina (15,0%), ese cultivo representaba, asimismo, casi el 75% de la fabricación de jugos concentrados y aceites esenciales (SAGPYA, 2005a).

514 Si en 1990 Tucumán daba cuenta del 82,9% y el 12,9% de la producción doméstica y mundial de limones, respectivamente, en 1999 ya representaba el 89,8% y el 25,0% (SAGPYA, 2005a).

imprime en ese recorte del espacio. Como en Tucumán las fuerzas naturales son sometidas al yugo de datos del período contemporáneo, como el control químico -funguicidas- y, sobre todo, biotecnológico de plagas, surge una suerte de crono-expansión de la frontera agropecuaria, alentada por el desarrollo de la termoterapia, la obtención de plantas nucleares libres de virus a partir de individuos enfermos y la aplicación de técnicas de micro-injerto de ápices caulinares *in vitro*. Se trata de verdaderos objetos cientificados, programados en su estructura más íntima para insertar a los lugares en un mapa mundial de jerarquías fitosanitarias, y así garantizar la estricta obediencia de ciertas normas externas. El noroeste correntino -Bella Vista, Saladas, San Roque, Concepción- constituye, empero, la otra cara de la moneda: allí, las plagas son críticas y, por tanto, suponen una limitación estructural para el eficaz desenvolvimiento de la función; de ahí el paulatino desplazamiento de la actividad hacia el sudoeste provincial -Mocoretá, Monte Caseros-<sup>515</sup>, configurando un nuevo reparto territorial del trabajo agrícola. El campo argentino se metamorfosea en sede de nuevas fracturas, forjadas a partir de la penetración, en los espacios regionales, de ciertas regulaciones externas, entre las que sobresalen algunas normas globales de sanidad y calidad productiva.

No obstante, la prosperidad de esa agricultura 'regional' globalizada no es endémica apenas de Tucumán; por el contrario, su imperio se extiende a buena parte del noroeste, pues -como explican Tadeo *et al* (2001: 7)- su auge supone una respuesta 'adaptativa' a las recurrentes crisis de sobreproducción y descapitalización del complejo azucarero. Es por eso, tal vez, que hasta tradicionales ingenios como Ledesma y San Martín del Tabacal se incorporan a esa división territorial del trabajo, recreando las mismas estrategias de integración vertical desarrolladas por los grandes productores, las modernas plantas de empaque, los consorcios exportadores y las industrias de jugos, aceites y jarabes. Se trata en todos los casos de actores hegemónicos que obedecen a un mismo comando, aglutinándose bajo la égida de grupos vernáculos y extranjeros entre los que sobresalen San Miguel, Macri, Expofrut, Citrusvil, Moño Azul, FAMA, Nobel, Citrusalta, Citricola Ayuí y Citromax. El eslabón del empaque es el engranaje fundamental de la cadena: las firmas que controlan dicho segmento son, por lo general, grandes productores que, procesando fruta tanto propia cuanto ajena, detentan una abrumadora participación sobre la superficie implantada: de hecho, los conglomerados integrados acaparan no menos de la mitad de la producción citrícola del noroeste, concentrando además el 84% de la cosecha tucumana del limón (AACREA, 2004d); de ahí el sometimiento de las pequeñas explotaciones y la subordinación de los medianos productores no integrados, generalmente aquejados por las rígidas normas de calidad y entrega que los macro-actores del circuito imponen a la compra de las cosechas. Tal fenómeno se acentúa cuando sobrevienen las crisis de sobreproducción, resultantes de la saturación del mercado de derivados del limón, pues la citricultura, a pesar de su racionalización, no consigue todavía escapar a las típicas limitaciones estructurales padecidas por los cultivos industriales argentinos. Se pergeña, por consiguiente, una amalgama o hibridación, entre el actual episodio de refuncionalización de la actividad por un lado y la reproducción de las inercias derivadas del imperio de modernidades más antiguas por el otro.

Las relaciones entre capital y trabajo forjadas en las fincas citrícolas constituyen, en verdad, un cabal ejemplo de esa hibridación, toda vez que en ellas confluyen pautas 'modernas' -relaciones salariales, beneficios sociales- y rasgos propios de formas de producción pre-capitalistas -relaciones casi-feudales- signadas por mecanismos tradicionales de explotación de la fuerza de trabajo en condiciones de extrema precarización -discontinuidad laboral, intermediación vía subcontratación, bajos salarios, pago a destajo, trabajo informal-. Sólo las tareas de plantación, poda y fumigación requieren trabajadores permanentes -la cosecha y el empaque (seleccionadores y embaladores) demandan fuerza laboral estacional-, de ahí que los contratos en relación de dependencia prácticamente desaparezcan; paralelamente, la intermediación laboral se afianza como una práctica cada vez más difundida. Como la expansión del flagelo del desempleo se configura como un mecanismo de control social y disciplinamiento laboral, las consultoras, las cooperativas de trabajo y otros sub-contratistas reclutan sin dificultad alguna a numerosos contingentes laborales en Alberdi, Famaillá, Monteros, Aguilares y Villa Quintero; conducidos a las plantaciones, los cosecheros son sometidos a modalidades de pago a destajo y trabajo grupal de cuadrillas. Solidaridades orgánicas intrínsecas a una articulación histórica forjada entre calendarios agrícolas y movilidad estacional de los cosecheros son desestructuradas y reorganizadas por un capital que usa novedosas y antiguas estrategias para obtener un lucro mayor.

---

515 Por eso, Bella Vista, otrora principal centro de la producción citrícola correntina, ahora sólo explica el 12,1% y el 8,8% de la superficie destinada a mandarinas y naranjas, mientras que Monte Caseros da cuenta del 68,0% y el 69,3%, respectivamente (INDEC, 2005).

La vitivinicultura, en cambio, todavía padece las consecuencias de una larga crisis, iniciada en las postrimerías del período técnico e intensificada durante las fases que sucedieron a éste. Nacida en pleno período colonial, la agricultura cuyana recién alcanzó cierta prosperidad durante el modelo agroexportador, cuando algunas condiciones materiales e inmateriales devinieron favorables a su expansión: un autor como Richard-Jorba (2008) cita, entre otras, a las exenciones fiscales otorgadas entre 1881 y 1891, a la llegada del ferrocarril, a la modernización de los sistemas de irrigación, al ingreso de manufacturas y equipamiento para bodegas y fincas, y al arribo de millares de extranjeros y migrantes internos: de ahí que el número de bodegas pasara, entre 1864 y 1910, de 56 a 1.189. Culminado el período de desgravación impositiva, el Estado mendocino obtuvo de la actividad más de la mitad de sus ingresos tributarios, dando lugar a una suerte de mimetización entre las oligarquías políticas y las burguesías provinciales; derivada de la estructuración de la vida de relaciones de los lugares en derredor de la elaboración de vinos, tal comunión de intereses forjó una alianza estratégica entre ambos segmentos de las clases dominantes regionales, afianzada por la fundación del Banco de la Provincia de Mendoza. El primer episodio de desestructuración de la moderna vitivinicultura cuyana se gestó a partir de la depresión de 1929, cuando el Estado nacional, devenido interventor-regulador, erradicó 17.000 hectáreas de viñedos, destruyendo así la misma riqueza que había sido creada durante las dos últimas décadas del Siglo XIX. Tal fenómeno fue secundado por la estatización de Bodegas Giol, una de las más grandes empresas vitivinícolas del país, lo cual determinó que, en resumidas cuentas, la actividad pasara a ser comandada directamente por segmentos de los sistemas de acciones públicas.

No obstante, la crónicamente excedentaria oferta de vinos cuyanos creció durante los años sesenta, siendo paralela a la retracción de la demanda; un contradictorio acervo de regulaciones limitaba la elaboración industrial, más al mismo tiempo alentaba el surgimiento de nuevas plantaciones (Richard-Jorba, 2008). La crisis se agudizó con la llegada del período técnico-científico: a raíz de la reducción del consumo nacional per cápita de vinos -éste descendió, entre 1968 y 1986, de 86 a 60 litros-, unas 107.277 hectáreas de vid -el 42% de la superficie implantada- fueron suprimidas entre 1978 y 1990. El abandono de numerosas bodegas fomentó la expansión del desempleo, el incremento de la pobreza rural y la intensificación de las migraciones campo-ciudad. Esa situación de declive se acentuaría a partir de la última década del Siglo XX, cuando el consumo interno cayó a menos de 30 litros por habitante; de ahí que, después de la eliminación de más de 20.000 hectáreas, el número de viñedos se redujera un 13,8% y las cosechas hicieran lo propio un 28,8% (INV, 2006). Suscitado en el marco de una fase signada por la reconversión productiva y tecnológica del sector, ese episodio de racionalización fue, ciertamente, concomitante respecto del avance de cervezas y gaseosas sobre el mercado doméstico, gracias a sus precios más bajos, y también a la sensible reducción del poder adquisitivo que sufrió gran parte de la población argentina.

Sin embargo, la decadencia de la actividad fue paralela a la penetración en el circuito de nuevos agentes hegemónicos, entre los que sobresalen algunos grupos económicos vernáculos -Pérez Companc, Macri- y firmas globales procedentes de países con larga tradición vitivinícola -Francia, España, Portugal, Chile- y otras naciones -Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Austria, Japón-; son, entre otros, los casos de Pernod Ricard Etchart-Allied Domecq -el mayor fabricante de bebidas alcohólicas del país-, Berberana, Codorniú, Ladoucette, Chandon Norton, Santa Rita, Concha y Toro, Viña Patagonia, Codomiú, Kendall Jackson, Marubeni y Jenrette Lavaque & Torino (Richard-Jorba, 2000: 212; Furlani de Civit *et al*, 2001: 290), algunos de ellos aliados o fusionados a bodegas pertenecientes a las burguesías regionales; así pues, mientras la emblemática Trapiche caía en manos de un fondo inversor estadounidense, empresas cerveceras (Luksic) y conglomerados financieros (Santander) se lanzaban sobre las bodegas cuyanas. Rofman (2000: 254-255) explica que, en virtud de este proceso de extranjerización, las explotaciones integradas afianzaron su supremacía, pues los nuevos capitales adquirieron fincas preexistentes, compraron y / o fundaron algunas bodegas y, paralelamente, expandieron su participación en los segmentos de comercialización y distribución. Esa reestructuración del circuito dio lugar además al surgimiento de un nuevo actor social, el llamado bodeguero 'trasladista', que elabora uva propia y / o de terceros para luego venderla a granel a las industrias o las plantas fraccionadoras. Sin embargo, para Richard-Jorba (2008) el fenómeno de la globalización de la economía vitivinícola cuyana no es, hasta el momento, una cuestión dominante, toda vez que la inmensa mayoría de las firmas no reúne todavía los rasgos propios del modelo estadounidense de empresa transnacional.

Sabido es que la irrupción del capital extranjero desencadenó un agudo proceso de desestructuración y refuncionalización, signado por la relocalización de fincas y bodegas; y así, merced a su régimen de promoción industrial basado en exenciones fiscales y diferimientos impositivos, San Juan se consagró victoriosa en detrimento de Mendoza. Son

guerras fiscales que, reproduciéndose en el interior mendocino, afianzaron a los oasis del norte -Luján de Cuyo, Maipú, que absorbieron buena parte de las inversiones bodegueras- y, también, a Tupungato y Tunuyán, especializados en viñedos dedicados a cepajes para vinos finos y dotados de sofisticadas tecnologías de riego y conducción. Aunque las cosechas mendocinas y sanjuaninas cayeron un 63,6% y un 30,4% entre 1990 y 2000, respectivamente, ambas provincias concentran aún más del 90% de la producción primaria, de las bodegas y de la elaboración de vinos (INV, 2006), así como también dos terceras partes de la superficie implantada; Maipú, San Rafael, San Martín, Guaymallén, Luján de Cuyo, Junín, Albardón, Caucete y Pocitos revelan los recortes de un acontecer homólogo donde ese cultivo explica la mitad de las áreas irrigadas provinciales (INDEC, 2005).

Obstando su cristalización en el territorio gracias a la acción selectiva de los agentes hegemónicos, algunos antiguos cinturones vitivinícolas se revelan, empero, envejecidos ante los incipientes y modernos frentes de expansión ecllosionados en Salta y Neuquén. Sabido es que, en los últimos años del Siglo XX, Cafayate y San Patricio del Chañar -Añelo- se incorporaron al auge de la vitivinicultura de exportación: en el caso neuquino, el cultivo se expandió inusitadamente<sup>516</sup> a raíz de una reconversión fundada en créditos públicos provinciales, ventas 'llave en mano', por parte del Estado, de vastos montes frutales, e instalación de grandes e importantes bodegas (Preiss y Roca, 2006: 4 y 7-8). La agricultura desarrollada en estos nuevos frentes, basada en la concentración de grandes extensiones, revela notables contrastes respecto del caso cuyano: en Mendoza y San Juan, los minifundios aún proliferan, al igual que los pequeños productores no integrados y 'a facón'<sup>517</sup>, que venden su producción a las grandes bodegas extranjeras y a ciertos segmentos de las burguesías provinciales, completando sus ingresos mediante el desarrollo de actividades extra-prediales. Si los modernos frentes vitivinícolas nacen ya poblados por sistemas de riego por micro-aspersión y goteo localizado, sólo la quinta parte de la superficie mendocina (20,1%) y sanjuanina (26,7%) es irrigada por esa técnica. Las áreas vitivinícolas cuyanas parecen además doblegarse ante las fuerzas del medio natural, no ensayando método alguno de control o defensa contra heladas<sup>518</sup>. No es sin embargo absoluta la irracionalidad de la actividad en las áreas de mayor arraigo histórico; los modernos sistemas técnico-organizacionales implementados en las fincas, al erosionar prácticas agrícolas pretéritas, fragmentan los usos del territorio: las plantaciones en espaldera, más rentables y productivas, explican el 47,3% de la superficie implantada en Mendoza, pero apenas el 13,5% de los viñedos sanjuaninos, por lo general organizados en los tradicionales parrales (86,5%) (INDEC, 2005). Contratada por los gobiernos provinciales, la protección de los viñedos mendocinos, neuquinos y riojanos mediante sistemas de escudo anti-granizo neutraliza los daños generados por las tormentas<sup>519</sup>, respondiendo tanto a las demandas de racionalidad de una agricultura tecnificada y científizada cuanto a los intereses de los actores más poderosos del circuito. En el norte rionegrino y cordobés, en cambio, la actividad permanece detenida en el tiempo, ligada a bodegas tradicionales y antiguas explotaciones, remisas a la renovación de las variedades y los métodos de siembra y cosecha.

Nuestro país es hoy día -y a pesar de las sucesivas retracciones sufridas por el sector- el primer productor vitivinícola del Hemisferio Sur y el quinto a escala mundial, en un mercado internacional dominado por las producciones de Francia, Italia y Australia (EXPORT.AR, 2005b). Irrefrenable, la caída del consumo doméstico de vinos -38,1% entre 1990 y 2005 (INV, 2006)- condujo a un intenso episodio de racionalización de la agricultura cuyana, signado tanto por una suerte de protección pública interna como por un vuelco a los mercados de exportación. Negando la fábula de la 'desregulación', los gobiernos mendocino y sanjuanino comenzaron a adquirir los vinos elaborados por las grandes bodegas a precios subsidiados para evitar el quebranto de numerosos viñateros que, de otro modo, hubieran entregado sus cosechas a cambio de valores que ni siquiera habrían amortizado sus costos de producción. Se actualiza así la comunión de intereses -forjada ya en el Siglo XVIII- entre las burocracias provinciales y los hacendados cuyanos. No es extraño, pues, que los bodegueros 'regionales' siempre resulten indirectamente beneficiados por una acción estatal que, al compensar la exclusión introducida por el mercado, refuerza la hegemonía de algunos actores privilegiados; los bodegueros integrados, al regular las relaciones sociales de producción al interior del circuito, ejercen una velada extorsión o presión sobre los segmentos provinciales de los sistemas de acciones públicas, enfrentándolos a la

516 El área sembrada creció en San Patricio del Chañar un 3.990,0% entre 1998 y 2002 (Preiss y Roca, 2006: 8).

517 Mientras que los primeros se limitan a la simple venta de la uva a las bodegas, los segundos elaboran su propio vino mediante el sistema de maquila, contratando con las bodegas una determinada producción y lapso de almacenamiento.

518 En efecto, el 97,5% de las EAP's mendocinas y el 98,3% de las EAP's sanjuaninas no realiza control sobre las heladas. Predominan, además, métodos antiguos y obsoletos (calor) sobre formas más modernas (riego por aspersión) (INDEC, 2005).

519 Para mayores detalles, consultar el segundo acápite del presente capítulo.

encrucijada de subsidiar permanentemente a las grandes industrias y las fincas a ellas asociadas, o permitir y / o acrecentar la ruina de pequeños y medianos viñateros.

Otro pilar de ese proceso de racionalización se configura a partir de la articulación de los espacios agrícolas al mercado mundial: la retracción de la demanda interna determinó que las exportaciones argentinas de vinos, con epicentro en las provincias cuyanas (86,8%), crecieran un 904% entre 1979 y 2003, absorbiendo el 9% y el 14% de la producción mendocina y salteña, respectivamente (EXPORT.AR, 2005b; INV, 2006). Se trata de una ruptura en la evolución de la actividad en general y de las funciones agrícolas cuyanas en particular: en el pasado, dichas remesas eran intermitentes, variando conforme a las oscilaciones del mercado interno, más ahora procuran independizarse de esa dinámica interna para basarse cada vez más en factores exógenos; paralelamente, se produce una segmentación del consumo doméstico que, solidaria respecto del afianzamiento de esa nueva vocación de extroversión, impone una diferenciación entre los espacios agrícolas. Si la comercialización de vinos de mesa se desplomó un 62,5%, la de vinos finos -que representa tres cuartas partes de las exportaciones- se expandió un 71,5% (Furlani de Civit *et al.*, 2001: 291; Richard-Jorba, 2008), lo cual explica que algunas variedades de uva -Criolla Grande, vid de mesa, Cereza-sean implantadas en el norte rionegrino y en el área cuyana más tradicional para satisfacer los consumos populares, y que los viñedos finos -Malbec, Boyarda, Cabernet, Merlot, Pinot Noir, Chardonnay, Sauvignon Blanc- predominen en los cinturones refuncionalizados de Mendoza y San Juan y los nuevos frentes neuquinos y salteños para responder a la demanda sustantiva norteamericana, europea y de grupos domésticos de altos ingresos.

Sabido es que los nuevos enclaves agrícolas, al configurarse como islotes verticalizados por el trasvase de una actividad ajena a la historia del lugar, se revelan más concretos: poblados por viñedos de alto valor enológico y por bodegas fuertemente tecnificadas que exportan hacia países como los Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Canadá, esos frentes incorporan con mayor ímpetu, fluidez y firmeza los datos del medio técnico-científico-informacional y, así, se diferencian de los espacios cuyanos que, a pesar de su reciente modernización, todavía arrastran el peso de un pasado que sigue oponiendo cierta resistencia a ser suprimido de la actividad por las racionalidades del presente. Cafayate y San Patricio del Chañar despuntan, además, como antítesis de algunas áreas tradicionales de San Juan y Río Negro, donde gran parte de la elaboración se desarrolla sin especificaciones de variedad, privilegiando los rendimientos en desmedro de los parámetros de calidad exigidos por los mercados internacionales. Tanto en las 'regiones' vitivinícolas históricas como en las áreas más recientes, la prosperidad de esa función es, empero, harto endeble, toda vez que los vinos argentinos todavía no han conseguido forjar una tradición en los mercados externos (Richard-Jorba, 2008), de ahí la volatilidad de la demanda y la fugacidad o inestabilidad de los dinamismos derivados. La vitivinicultura argentina, al bambolearse en el contrapunto gestado entre su modernidad y su obsolescencia, revela tanto la refuncionalización incompleta, contradictoria y fragmentada de cinturones agrícolas cristalizados en épocas remotas cuanto la constitución -en otros recortes del territorio- de espacios de la racionalidad que, nacidos de la incorporación de ciertos datos del período coetáneo, se revelan como modernos frentes de expansión, conquistando nuevos lugares para desarrollar la lógica globalizada intrínseca al desarrollo de la agricultura científizada de exportación.

Otro fenómeno de crisis y resurrección se manifiesta a partir de la evolución de la fruticultura en el norte patagónico. Importadas desde Australia, las primeras variedades de peras y manzanas fueron introducidas durante el modelo agroexportador por capitalistas ingleses que, sin intervenir directamente en la producción, se convirtieron en los principales beneficiarios de la configuración, en el Comahue y el Alto Valle del Río Negro -Allen, Centenario, Plottier, Villa Regina, Cipolletti, Cinco Saltos, Loncopué, Ñorquín, General Roca, Confluencia, Añelo, El Cuy, Avellaneda, Conesa, Pichi Mahuida, Valcheta-, de una división territorial del trabajo desarrollada en función de las demandas del Viejo Mundo. Luego, el llamado 'ciclo de la fruticultura' (1930-1957), al reorientar las cosechas hacia el mercado doméstico y fomentar, mediante créditos y subsidios públicos, la construcción y el equipamiento de frigoríficos, acabó de estructurar ese cotidiano 'regional'. Surgieron así las grandes empresas de empaque, conservación y comercialización que, erosionando la autonomía de los tradicionales chacareros, fundaron el germen de las típicas fincas frutícolas. Signada por una integración vertical desarrollada en ambos sentidos del circuito, esa oleada de modernización agroindustrial perduró hasta la segunda mitad de los años noventa, cuando la reproducción y permanencia de dicha función fue puesta en jaque por la irrupción en los mercados internacionales de los 'nuevos países productores del Hemisferio Sur' -Chile, Brasil, Nueva Zelanda, Australia, Sudáfrica-, acompañada por las políticas comunitarias de autoabastecimiento, las normas externas de control de calidad, las restricciones para arancelarias impuestas por la Unión Europea, la sustancial reducción de los costos de producción de los nuevos competidores y el apoyo financiero

prestado por la banca pública y privada a las exportaciones chilena y sudafricana; así pues, las exportaciones frutícolas argentinas, que otrora absorbían más de la mitad de la producción, se derrumbaron hasta representar apenas la quinta parte.

Sometidos a una aguda crisis, los valles irrigados de la Patagonia Norte<sup>520</sup> revelarían formas y funciones regionales irracionales: a despecho del retroceso de la demanda mundial, la superficie implantada con frutales se incrementó un 60% entre 1997 y 2003, lo cual permitió un crecimiento de las cosechas situado en el orden del 77% para las peras y del 46% para las manzanas (SAGPyA, 2007b). No obstante, ese fenómeno, en principio contradictorio, obedeció la necesidad de procurar la perpetuación de esa función histórica a partir de la sustitución del sesgo exportador de frutas en fresco típico de antaño por la mayor importancia de un complejo agroindustrial que, devenido principal destino de la producción primaria, se especializó en la elaboración de jugos concentrados drenados en su mayoría (90%) a Estados Unidos, Sudáfrica, Bolivia, Inglaterra, Finlandia y Dinamarca. Ensayada para atenuar el impacto regional de la crisis y usufructuar las nuevas posibilidades alumbradas en el mapa mundial de producciones y demandas, la reorganización del circuito resultaría, empero, efímera: la inundación del mercado norteamericano con la producción china y polaca de jugos pergeñó una aguda crisis para las agroindustrias patagónicas y, así, los flujos de exportación de frutas frescas de contra-estación recuperaron su dinamismo de otrora. Frente a esa nueva refuncionalización, la actividad ganó impulso, gracias a la demanda de Rusia, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos y Brasil, que actualmente absorben el 59% de las cosechas patagónicas; por eso peras y manzanas dan cuenta aún del 18,2% y el 36,4% del área implantada en Neuquén y Río Negro, respectivamente (INDEC, 2005), revelando la duradera aptitud de esos recortes del acontecer homólogo para acoger esa función.

No obstante, dicha resurrección operó de forma tal que consolidó el esquema de modernización excluyente instaurado algunos años atrás, cuando la fruticultura estaba inmersa en un profundo letargo, acentuando las desigualdades entre los distintos agentes de la cadena. En el pasado, el pago al productor era hecho por kilogramo de fruta y antes de la selección para exportación, de modo tal que el precio obtenido era único y bajo (Silveira, 1999a: 346), más hoy día esto ya no se da necesariamente así. Las pequeñas y medianas plantaciones, menos densas -hasta 180 árboles por hectárea- y, sobre todo, ajenas a las estrategias de cambio técnico y varietal desplegadas por las grandes firmas, resultan todavía objeto de la implementación de obsoletas técnicas de irrigación, fertilización y defensa contra plagas y heladas (calefacción)<sup>521</sup>, lo cual explica una merma en volumen y calidad de la fruta que, al tornar renuente su aceptación en los mercados internacionales, no deja a los agentes implicados otra opción que vender sus cosechas a las grandes agroindustrias. Como los precios y las condiciones impuestas por los actores hegemónicos del circuito determinan que numerosos agentes se tornen incapaces de amortizar los créditos contraídos con el sistema bancario, una solidaridad tejida entre el comando ejercido por esos agentes y las regulaciones impuestas por las normas globales de calidad y sanidad subordina a los productores más débiles, obligándolos a insertarse en actividades extra-prediales o aceptar la imposición de relaciones de explotación y dominación que igualmente los conducen al quebranto.

Otra cara de la moneda es ofrecida por los grandes montes frutícolas integrados, poblados por sistemas de plantación por espalderas -460-700 árboles por hectárea- y sistemas de riego informatizados de micro-aspersión, presentes sólo en dos tercios y la cuarta parte de las plantaciones neuquinas y rionegrinas, respectivamente (INDEC, 2005). Agroindustrias y firmas empacadoras, después de apoderarse de vastas extensiones de tierra para desarrollar estrategias de integración vertical, se empeñaron en concretar una crono-expansión de la frontera agropecuaria signada por la incorporación de "híbridos genéticos" y "morfológicos": importados desde Chile, clones y porta-injertos de rápida maduración permiten mejorar la calidad de la fruta, retrasar el crecimiento vegetativo de los árboles y disminuir el período de fructificación a la mitad, gracias a la inoculación, en laboratorios de multiplicación y micro-propagación *in vitro*, de hormonas reguladoras del crecimiento (Silveira, 1999a: 159-160). Como el eslabón empacador-comercializador cosecha en sus propias plantaciones la abrumadora mayoría de los volúmenes exportados -así lo atestiguan los casos de Tres Ases (40%), Mc Donald (50%), Expofrut (60%), Moño Azul (65%), Zetonne y Sabbag (85%) y Kepple y Gasparri (90%) (Rofman, 2000: 338)-, la compra de fruta a los pequeños y medianos productores se vuelve cada vez más selectiva, lo cual afianza y agrava los preexistentes fenómenos de subordinación y exclusión; paralelamente, la

520 La Patagonia Norte concentra el 85% de la superficie implantada con esos cultivos (INDEC, 2005).

521 En 2003, el combustible empleado para combatir las heladas explicaba entre el 40% y el 46% de los costos de producción de las plantaciones de peras y manzanas, variando según los sistemas adoptados (monte tradicional o espaldera) (Argentina, 2005e).

hegemonía de los actores dominantes de la cadena se consolida: la cuarta parte de los establecimientos frutícolas empaca el 60% de la producción y apenas una firma -la italiana Expofrut<sup>522</sup>- explica más de la mitad de las exportaciones (Preiss y Roca, 2006: 9). Son las empresas transnacionales, desestructurando a los lugares para satisfacer su afán de lucro.

Tal racionalización del espacio regional se trasvasa a las relaciones entre capital y trabajo. En el Alto Valle del Río Negro, convergen los llamados trabajadores estacionales o 'golondrina', cosecheros migrantes que, provenientes de Chile, Santiago del Estero, Tucumán y, sobre todo, el norte patagónico -Centenario, Neuquén, Plottier, Cinco Saltos, Barda del Medio-, son remunerados a destajo en las grandes chacras de las empresas empacadoras, residiendo en ellas durante la época de cosecha. La importancia de ese acontecer complementario se revela a partir del hecho de que más de la tercera parte de las familias de los departamentos frutícolas del Comahue obtiene sus ingresos directos de la actividad (Tsakaougmakos, Bendini y Gallegos, 2000: 3). No obstante, como ese trabajo rural es insuficiente para cubrir las necesidades de reproducción de la unidad familiar, él es complementado a partir del ejercicio de otras tareas remuneradas en el campo y el espacio urbano. Otra faceta de la reproducción horizontal de ese cotidiano 'regional' es expresada por la asociación de algunas actividades, manifestada a partir de las interdependencias tejidas por las empresas frutícolas y los grandes productores con algunas firmas químicas y metal-mecánicas, que les proporcionan insumos y medios de trabajo especializados, o con el INTA y el Instituto Argentino de Calidad y Sanidad Vegetal, que son convocados a cooperar en pos de la cientifización del trabajo agrícola desarrollada en las fincas más importantes.

No obstante, la organicidad propia de ese conjunto de solidaridades de base local se resquebraja ante la incorporación, por parte de las empresas empacadoras, de otros datos de la modernidad actual: se trata de los innovadores sistemas de embalaje electrónico y robotizado y, también, de los procesos informatizados de atmósfera controlada, hidro-inmersión, secado, tratamiento y romaneo, los cuales suponen, según Rofman (2000: 344), la reducción de aproximadamente el 20% del costo laboral, expulsando a grandes contingentes de trabajadores y engrosando, por tanto, los cinturones urbanos de pobreza. El embalador, al ser desplazado por el cambio tecnológico, se convierte en una suerte de trabajador polivalente, en virtud de la supresión de ciertas etapas manuales -el pre-tamaño con balancines, por ejemplo-; paralelamente, germinan y prosperan 'pseudo-cooperativas de trabajo', firmas contratistas cuyas actividades se orientan a permitir que el capital externalice buena parte de los costos laborales; de ahí la proliferación de situaciones de inestabilidad, informalidad y precarización laboral, trabajo infantil, precariedad habitacional, paupérrimas condiciones sanitarias y absoluta ausencia de aportes previsionales, beneficios asistenciales y sistemas de protección respecto de accidentes y enfermedades: ésta es la otra cara del acontecer complementario forjado entre los espacios de la fruticultura y las localidades adyacentes.

Siempre vital para la reproducción del cotidiano del norte patagónico -más recientemente tornada obsoleta a partir de la irrupción del medio técnico-científico-informacional- la actividad frutícola ha sido, en síntesis, racionalizada para luego hallar -en el mismo mercado mundial que pretendió extinguirla- un camino de modernización; entrando en contradicción, la razón global y la razón local procrean una geografía híbrida que, anclada al pasado e incompletamente conquistada por las racionalidades del presente, revela, en una misma función, un mosaico de rupturas y continuidades, sucesiones y coexistencias, desplegado en un marco de contigüidad territorial, más ya no de cohesión social.

#### **4.2. La ganadería de exportación: las carnes y lanas argentinas en el mercado mundial**

Otrora próspera, la ganadería argentina comenzó a experimentar un profundo retroceso a mediados del Siglo XX. Solidaridades entabladas entre vectores externos -sustitución del consumo de carnes vacunas por carnes de ave, caída de la demanda internacional, creciente importancia de las fibras textiles sintéticas, restricciones sanitarias internacionales derivadas de la propagación de la fiebre aftosa- y variables domésticas -retracción de la demanda interna, merma de existencias bovinas y ovinas, expansión de la frontera agrícola hacia las áreas de cría- contribuyeron para que nuestro país -antaño segundo exportador cárnico y tercer productor de lanas- perdiera su productividad espacial en el mapa pecuario mundial. Alianzas forjadas entre la expansión de la moderna agricultura transgénica, el irrefrenable avance de la soja y la rápida difusión del sistema de siembra directa determinaron que, entre 1988 y 2002, el número de cabezas vacunas disminuyera un 24,7%. No

---

522 Expofrut es uno de los más claros ejemplos del proceso de integración vertical desarrollado en ambos sentidos del circuito espacial de producción. Esa firma posee inmensas plantaciones en el Alto Valle del Río Negro, en tanto que sus establecimientos de empaque drenan las cosechas hacia las cadenas supermercadistas de comercialización que dicha empresa tiene en Europa.

obstante, la ganadería vacuna de exportación aún prevalece en determinadas áreas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe -Castellanos, 9 de Julio, San Cristóbal-, Córdoba -General Roca, Río Cuarto, San Justo-, Entre Ríos -Federal, Gualaguaychú, La Paz-, La Pampa -Utracán, Realicó, Maracó-, Corrientes -Curuzú Cuatiá- y San Luis -Governador Dupuy-. No sin conflictos, dicha actividad y la expansión oleaginosa coexisten en esas seis jurisdicciones, donde se concentra el 82,4% de las existencias vacunas; paralelamente, poco más de una veintena de partidos bonaerenses -General Villegas, Olavarría, Ayacucho, Azul, Lincoln, Trenque Lauquen, Villarino, Bolívar, Patagones, etc- explicaban el 52,6% de las cabezas (INDEC, 2005) y el 80% de la faena (SAGPyA, 2007c). Y es por eso que Gresores, Martínez Dognac y Azcuy Ameghino (2006: 56) aseveran que si menos del 10% de las EAP's controlaba la mitad del ganado, el 20% hacía lo propio con más del 70%.

La crianza e internada del ganado vacuno adoptó, pese a su decadencia, algunas de las innovaciones técnicas y organizacionales más recientes, por lo que variables estratégicas como el descubrimiento de la hormona somatotrofina, el desarrollo de programas de mejoramiento genético fundados en la selección de cruza, la introducción de nuevas razas, la adaptación a áreas de producción distintas de las tradicionales, la tecnificación de tambos, la difusión de especies forrajeras de gran rendimiento<sup>523</sup> e, incluso, la irrupción de la transgénesis<sup>524</sup> en la reproducción animal, imprimieron, en los lugares reservados a la ganadería de exportación, una racionalidad basada en la incorporación de equipamiento, biotecnología y genética. Esencial para que el país preservara parte de su jerarquía en los mercados internacionales, el riguroso cumplimiento de las normas globales de sanidad animal<sup>525</sup> fue complementado por la implementación de sistemas integrados por factores tales como la modificación de la alimentación animal, la selección de pasturas, el control de malezas con herbicidas, el aumento de la carga animal de los campos, la aplicación del *creep-feeding*, la difusión del silaje de internada, la reestructuración del manejo de los rodeos de cría y la modificación de los sistemas de internada conforme a las 'leyes de pastoreo de Voisin' (Sonnet, 1999: 11 y 26). Son los nuevos datos de una ganadería que incorpora -con menor brío e ímpetu que la agricultura- las posibilidades técnico-científicas de la época.

Sector signado por la reproducción de pautas tradicionales de acción y comportamiento, la ganadería vacuna fue invadida por nuevas formas organizacionales orientadas a optimizar los rendimientos de las actividades de internada. Surgen así los llamados sistemas de confinamiento total o engorde a corral (*feed-lots*), empirizaciones de un modelo de explotación intensivo en escala y tecnología que es hegemónico en algunos países, como los Estados Unidos. Subsidiada por el Estado nacional, la consecuente reorganización del trabajo pecuario no hizo sino afianzar la dependencia de la ganadería respecto de la agricultura: como el sistema de engorde a corral se basa en la alimentación del ganado a base de maíz y sorgo, su adopción fomenta la valorización de esos cultivos mediante prácticas de arrendamiento, no sólo permitiendo que algunos grupos agro-ganaderos obtengan su propia producción de forraje, sino también alentando el surgimiento de las llamadas 'cadenas de estancias', las cuales, al albergar a hacienda perteneciente a otros productores, prestan servicios de 'hotelería' a los rodeos. Se trata, pues, de una solidaridad técnica que, urdida entre los cultivos tradicionales y una ganadería tardíamente modernizada, supone una adaptación más o menos flexible de los calendarios agropecuarios 'regionales'. Notablemente concentrado en la cuenca del Río Salado -Saladillo, Las Flores, etc-, y en gran parte de Córdoba, San Luis, La Pampa, Corrientes, Salta y Chaco, ese moderno sistema de producción ganadera explica gran parte de la faena vacuna, revelando así una relativa adecuación de los contenidos del espacio a las exigencias de racionalidad del período contemporáneo.

En el mapa mundial de producciones y demandas, la jerarquía de territorios y lugares es siempre inestable; de ahí que la crisis ganadera estadounidense<sup>526</sup> devolviera a nuestro país parte de la posición dominante que años atrás había resignado, lo cual permitió que las exportaciones argentinas de carne de res crecieron un 181,0% entre 1998 y 2005, pasando a absorber el 24,6% de la faena (Borda, 2007: 18). Rusia (43%) y, en menor medida, Chile,

523 Mientras que la alfalfa predomina en las zonas agro-ecológicamente más aptas mediante sistemas de pastoreo rotativo que aseguran altos índices de producción de carne por hectárea bajo condiciones de gran carga animal, en las áreas más áridas se implementaron nuevos forrajes y verdes para completar la cadena.

524 En 2007, se produjeron vacas transgénicas que, en su provisión de leche, generan insulina apta para el consumo humano. Conocido como 'Vaca Patagonia', ese emprendimiento fue realizado por el laboratorio transnacional Bio Sidus en la provincia de Buenos Aires.

525 En 1998, Argentina fue declarada 'país libre de aftosa' por la Organización Internacional de Epizootias (OIE). El control de calidad del SENASA y la vacuna desarrollada por el INTA resultaron cruciales para la elaboración de esa jerarquía.

526 La aparición de casos de BSE o 'mal de la vaca loca' en Washington implicó que EEUU dejara de colocar un millón de toneladas de carne de res en el mercado mundial, favoreciendo así a competidores inmediatos como Australia, Nueva Zelanda y Argentina.

Alemania e Israel eran los países que daban cuenta de gran parte de esas remesas. Otorgado por la Unión Europea -con considerables ventajas arancelarias-, un cupo de exportación como la Cuota Hilton<sup>527</sup> participa, como regulación externa, de la globalización de la ganadería argentina, pues nuestro país es beneficiario de casi la mitad (47%) de ese nicho de mercado, hacia el cual destina hasta la tercera parte de su comercio internacional de carnes rojas (Bonansea y Lema, 2006: 5). Son grandes productores ganaderos los que se disputan, junto a propietarios de numerosas estancias y cabañas y poderosas cadenas de frigoríficos -ABC, Swift Armour (Friboi), Quickfood, Friar, Gorina, Finexcor (Cargill), Argentine Beef Producers-, la concentración empresarial y territorial de esa cuota, invocando siempre -como excusa o pretexto para esa puja- la preservación de la plantilla laboral del sector. No obstante, como la adjudicación de esa cuota depende sobre todo del respeto a las normas sanitarias impuestas por los países consumidores, su asignación obedece a exigencias elaboradas e impuestas desde fuera: así, una institución como la Organización Internacional de Epizootias acaba regulando externamente la jerarquía de territorios y lugares, lo cual explica en el plano interno la reciente prosperidad de la ganadería patagónica de exportación<sup>528</sup>. No obstante, los vectores hegemónicos de la razón global, de ordinario tan compactos y monolíticos, se revelan a veces incoherentes: los sistemas de engorde a corral, por ejemplo, entran en contradicción con la asignación de la Cuota Hilton, a su vez condicionada a que los rodeos sean alimentados a campo. Es así como normas de un mismo origen -el mercado mundial- y funcionales a un mismo propósito -la globalización de la ganadería argentina- se anulan recíprocamente para forjar una insoluble paradoja.

En la actualidad, la explotación del ganado lanar se expresa aún como una función exportadora relativamente duradera, inserta en el marco de la división internacional del trabajo configurada por Australia, Nueva Zelanda, China, Sudáfrica, Uruguay y Argentina<sup>529</sup>. Obstando sus vaivenes históricos, la actividad en el país enfrenta hoy día una situación ambivalente. Nuevos terratenientes vernáculos y extranjeros imprimieron a finales del Siglo XX una valorización hegemónica a los espacios patagónicos, en virtud de su excepcional aptitud para el desenvolvimiento de dicha especialización pecuaria: fue paradigmático el caso de la firma italiana Benetton que, a partir de la adquisición de la Compañía de Tierras del Sud Argentino -una empresa de capitales británicos existente desde 1889 y que fuera abandonada por sus propietarios originales en 1982-, se apoderó de más de 970.000 hectáreas en las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz; esas tierras representan desde entonces el 10% de la producción lanar del grupo textil más grande del mundo. Solidaridades entabladas entre la concentración de tierras, la expansión del latifundio y la expulsión de poblaciones mapuches dieron origen a una reconversión productiva que, caracterizada tanto por la obtención de lanas de alta calidad y micronaje fino, preferentemente destinadas a la exportación, cuanto por la decadencia de la industria textil doméstica, derivada del abandono su función histórica en cuanto al abastecimiento del mercado interno, se desarrolló al compás de la llegada, al sector lanero, de otros actores hegemónicos, entre los que sobresalen grupos como Soros y Pérez Companc.

No obstante, factores externos como la demanda mundial de fibras sintéticas -nylon, poliéster, acrílico-, el exceso de oferta de la lana australiana y el consiguiente retroceso de las cotizaciones internacionales se amalgamaron a vectores internos -degradación de los suelos y la pérdida de majadas debido a los crudos inviernos, la escasez de forraje y las erupciones volcánicas- para sumir en una aguda crisis estructural a las explotaciones lanares patagónicas y así revelar la otra cara de la racionalización de la actividad, caracterizada, por un lado, por la desaparición -a raíz de su endeudamiento y descapitalización- de numerosas pequeñas y medianas explotaciones, y, por otro lado, por la ostensible disminución (59,4%) de las existencias ovinas, cuyo número cayó a valores similares a los registrados a mediados del Siglo XIX; de ahí que, aquejada también por la erosión y desertificación de los suelos del norte neuquino, el noroeste y sur rionegrino, gran parte de Chubut y el centro santacruceño, la producción lanar alcanzara, en 1997, su mínimo histórico (FLA, 2006). No es extraño, pues, que las exportaciones lanares, que a comienzos de la década de 1990 absorbían casi el 13% de las exportaciones primarias patagónicas y más del 8% de las ventas externas 'regionales', redujeran su participación al 3% (Gómez Lende, 2003: 118). En Tierra del Fuego, la retirada de los grandes terratenientes permitió a pequeños y medianos productores ampliar sus extensiones, pero las tierras así obtenidas no eran más que superficies estériles, agotadas por el sobre-pastoreo, por lo que

527 Los aranceles de la UE pagados por los cortes Hilton son hasta un 60% más bajos que los desembolsados por el resto de las exportaciones (Bonansea y Lema, 2006: 5).

528 Con el surgimiento durante los primeros años del Siglo XXI de nuevos brotes de la enfermedad, la OIE determinó la certificación como 'zona libre de aftosa sin vacunación' al área situada al sur del paralelo 42.

529 En nuestro país, la Patagonia da cuenta del 65,7% de las cabezas (INDEC, 2005) y del 85,0% de las exportaciones (FLA, 2006).

los segmentos provinciales de los sistemas de acciones públicas debieron subsidiar a esos hacendados para evitar su desaparición. En el interior bonaerense, la ganadería vacuna, al suplantar a una parte de las explotaciones ovinas, suprimió la incompatibilidad pergeñada entre ciertas funciones tornadas obsoletas por el mercado mundial y las vocaciones exportadoras de ciertos lugares.

Esa ruptura suscitada en el desenvolvimiento histórico de la actividad no sería, pese a su brusquedad, duradera, siendo revertida por una nueva metamorfosis de la lógica del mercado global: la valorización internacional del petróleo y de las fibras sintéticas empujó, a comienzos del Siglo XXI, a la demanda mundial nuevamente hacia la lana<sup>530</sup> y, a raíz de ese aliento externo a la producción, la zafra argentina creció un 42,8% entre 1998 y 2005 (SAGPyA, 2007d). Orientadas a China, Alemania, Italia, Francia, Chile, Turquía y México, las exportaciones lanares se incrementaron un 82,0%, absorbiendo así nada menos que el 90% de la producción nacional (FLA, 2006). Otrora irracional para las lógicas de la modernidad contemporánea, una función 'regional' histórica propia de la Patagonia y, en menor medida, de la depresión del Salado, el norte entrerriano y el sudoeste correntino, ganó un nuevo valor, renaciendo también gracias al creciente consumo externo de carnes ovinas argentinas. Se trató de una resurrección asistida por algunas invenciones genéticas e innovaciones biotecnológicas desarrolladas en el campo de la reproducción animal -inseminación artificial, super-ovulación, transferencia de embriones, importación de semen y embriones desde Nueva Zelanda y Australia-; paralelamente, el programa PROLANA, la incorporación de modernos equipos de esquila, la implementación de nuevas técnicas de producción y el desenvolvimiento de los sistemas de calidad y certificación en cuanto al manejo extensivo de los rodeos fomentaron -junto a los controles sanitarios que pesan sobre la comercialización y las 'denominaciones de origen' de Pilcaniyeu, Río Mayo y Camarones- el sustancial y sostenido incremento de los rendimientos lanares.

No obstante, esa refuncionalización del espacio no es ciertamente homogénea, sino que operó afianzando e intensificando las diferencias preexistentes. Si en Río Negro -Valcheta, Pilcaniyeu, 25 de Mayo-, Chubut -Biedma, F. Ameghino, Río Senguer, Tehuelches-, Santa Cruz -Deseado- y Neuquén predominan establecimientos netamente lanares -merino de fibra fina-, en la Patagonia austral -Corpen Aike, Güer Aike, Río Grande-, es por el contrario casi excluyente la presencia de ovejas Corriedale, destinadas tanto a la faena como la exportación de lanas cruza fina. Se asiste entonces a la segmentación de la Patagonia, dada a partir de la diferenciación entre grandes latifundistas especializados en la exportación de carnes y lanas de fibra fina, y productores de menor envergadura que, sin capacidad técnica y financiera para adoptar el modelo hegemónico de explotación, alternan, según las coyunturas del mercado mundial, entre la producción de carne o de lana de menor calidad: parte del norte patagónico revela la incorporación de un contenido de tiempo hegemónico puro basado en la especialización de los lugares, pero las áreas de producción más australes elaboran, junto a las explotaciones del sur bonaerense -Tres Arroyos, Adolfo González Chávez, General Lamadrid, Laprida, Olavarría, Azul, Tapalqué, Patagones, Rauch, Villarino, Tornquist, Saavedra, etc, especializadas en la producción de lana cruza media y gruesa, extraída de las razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln-, una complementariedad que, estructurada sobre la base de la rotación entre producción lanera y exportación de carnes, les permite compensar las diferencias internacionales de precios y deformar el impacto de alzas y bajas.

Sobresaliendo en el mapa dibujado por esa singular división territorial del trabajo, puntos como Trelew, Deseado e Ituzaingó revelan cierta aptitud para acoger a algunos vectores hegemónicos. Trelew, convertido en el principal centro lanero de Chubut, no sólo aglutina a los grandes lavaderos y peinadurías extranjeras -Chargeurs Wool, Fuhmann, Fowler, Unilan, Lempriere, Fox, Lillie- (FLA, 2006), sino que también concentra -junto a los frigoríficos de Deseado, Río Grande, Río Senguer y Esquel- el 75% de la faena y más de la mitad de la exportación de corderos, destinada a satisfacer el consumo suntuario de los sectores de altos ingresos de España, Inglaterra, Bélgica, Italia e Israel; paralelamente, condiciones específicas de producción -sistemas mixtos desarrollados en pastizales naturales, régimen pluviométrico- y calidad -lana de cruza fina y mediana de alto rendimiento (60%-70%), pureza del vellón- imprimen a algunos departamentos correntinos -Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Mercedes, Sauce, Paso de los Libres- una productividad espacial que, alentando las remesas del polo textil de Ituzaingó, es empero atenuada por algunos datos del medio natural -exceso de humedad y temperatura- que limitan su competitividad en los mercados internacionales. Objetos envejecidos y acciones locales definen, por su parte, a un

---

530 Silveira (1999a: 420) explica que "La revalorización, en los patrones mundiales de consumo, de las fibras naturales, tales como la lana y el algodón, llevó consigo la exigencia de la especialización de las producciones y, en consecuencia, del aumento de la calidad. De ahí la necesidad de la modernización en las haciendas de la Patagonia".

noroeste argentino devenido, en oposición, escenario del desenvolvimiento de explotaciones ovinas de subsistencia que, asociadas al manejo de caprinos y camélidos, permiten la reproducción de una economía campesina despojada de todo afán de lucro, simplemente basada en la provisión de alimento, vestimenta e insumos para la elaboración de artesanías.

#### 4.3. De la irracionalidad a la racionalización: el caso de la industria forestal

La agricultura forestal y la industria a ella asociada no son, ciertamente, actividades recientes en el país. En la época colonial, las misiones jesuíticas fomentaron la constitución de los primeros obrajes forestales, permitiendo así la explotación en pequeña escala de maderas nativas como el cedro, el lapacho, el loro negro, el incienso, el guatambú, el peteribí, el urunday y la cañafistola. Los ríos -al ser el único medio de circulación de la época apto para el transporte de esa producción- convirtieron a dicha actividad en una función histórico-regional propia de Misiones, Chaco, Salta y Formosa. Si en pleno modelo agroexportador los capitalistas británicos intensificaron el ritmo de tala, devastando los quebrachales chaqueños y santiagueños, el ocaso del medio técnico fue, por su parte, testigo del desenvolvimiento de una nueva racionalidad orientada a alentar la actividad, basada tanto en los créditos fiscales para implantación arbórea otorgados por el Instituto Nacional Forestal (IFONA) cuanto en la fundación y posterior expansión de las industrias celulósico-papeleras controladas por el Estado nacional -Papel Misionero (Capióví, San Martín; Puerto Mineral, San Ignacio)- y capitales domésticos -Celulosa Argentina (Capitán Bermúdez -Rosario-; Zárate; Puerto Piray -Montecarlo-; Puerto Esperanza -Iguazú-), Benfide y Massuh (Florencio Varela), etc-: de ahí el nuevo brío cobrado por la silvicultura del nordeste argentino y el delta entrerriano-bonaerense, especialmente a partir de la década de 1970. No obstante, aunque esa lógica fomentó la introducción de géneros exóticos -kiri, paraíso, pino, eucalipto-, el 90% de la madera procesada aún provenía de la explotación del bosque nativo. Esa fase de bonanza para el sector fue, empero, breve; la crisis económica de los años ochenta puso fin a los subsidios para forestación, y el mercado argentino de aserrado resultó inundado por las importaciones de pino provenientes de Brasil y Chile; paralelamente, empresas forestales chinas, italianas y brasileñas arrasaron casi por completo con los bosques vernáculos de madera dura y semi-dura -grapia, guatambú, lapacho, rabo-.

Solidaridades entabladas entre la disolución del IFONA y de la enajenación de los principales complejos celulósicos le imprimieron al territorio argentino una valorización hegemónica funcional a las estrategias globales de acumulación, siempre durante el curso de la última década del Siglo XX. Si la necesidad trasandina de hallar nuevas fuentes de materia prima, las rigurosas legislaciones ambientales escandinavas, norteamericanas y españolas y los graves episodios de contaminación suscitados en Canadá, Chile y Finlandia<sup>531</sup> ocasionaron la migración masiva de parte de la industria celulosa internacionalizada hacia Argentina y Uruguay, el acelerado crecimiento de los árboles, la vasta disponibilidad de tierras fiscales a bajo precio, el magro costo de reproducción de la fuerza de trabajo y los laxos controles ambientales argentinos operaron como factores complementarios para que el capital extranjero se lanzara sobre la ya diezmada selva nativa. El crecimiento forestal del nordeste argentino es, medido en metros cúbicos por hectárea, el más rápido del mundo, sobre todo si es comparado con el del Hemisferio Norte -duplica a Estados Unidos y triplica a Europa-; paralelamente, los turnos de corte para el pino (12-16 años) y el eucalipto (6-7 años) son extremadamente bajos: en Finlandia, país pionero y líder de la industria forestal, los árboles recién pueden ser cortados después de 60 o incluso 120 años; de ahí que Misiones, Corrientes, Salta, Buenos Aires y Neuquén pasaran, en ese contexto, a explicar más de dos terceras partes de la IED del sector (Argentina, 2006i). El nordeste correntino -Santo Tomé, Ituzaingó- y gran parte de Misiones despuntaron, así, como los mejores sitios del planeta para la instalación de forestaciones exóticas y plantas de celulosa, apenas igualados por Bahía y Río Grande do Sul.

Son compañías forestales de origen chileno -Arauco, CMPC-Minico, Masisa-, norteamericano -Stone, Kimberly, ICM, Kruger, Forestal Serrana-, uruguayo -Paso Alto-, alemán -Danzon, UCZ, Witcel-, irlandés -Jefferson Smurfit-, español -MAM-, italiano -Paghera-, brasileño -Klabín- y coreano -Agroforestal Wood- las que, después de haberse apoderado de inmensas superficies destinadas a la implantación de pinos y eucaliptos, se adueñaron también de algunos complejos celulósicos e incontables aserraderos, fábricas de cartón corrugado y plantas de compensado y laminado. Obstando el diverso origen geográfico de esos capitales,

531 Véase la preocupación de Valdivia por desembarazarse de la producción tradicional de pasta de papel y, también, el cierre masivo de plantas de celulosa en Europa, sobre todo en Finlandia. Los derrames contaminantes de las papeleras finlandesas resultaron tan frecuentes y perjudiciales durante la segunda mitad de los años noventa -acabando con ríos, arroyos y el lago Saimaa, entre otras aguas superficiales- que empresas como Botnia y Upmkymene, entre otras, fueron obligadas a desplazar sus inversiones del Viejo Mundo. Una situación similar ocurre en Canadá.

sólo tres países acaparaban el 92% de las inversiones extranjeras en el complejo silvícola-industrial argentino: secundado por Estados Unidos (31%) y Canadá (15%), Chile daba cuenta de casi la mitad (46%) de los 3.500 millones de dólares recibidos entre 1990 y 2000 por el sector (Argentina, 2006i). Otrora estatal, Papel Misionero fue vendido a mediados de esa década a grupos económicos nacionales -Zucamor y Bemberg-, en tanto que las también misioneras plantas celulósicas de Puerto Piray y Alto Paraná cayeron en manos del grupo trasandino Arauco y Constitución<sup>532</sup>. Celulosa Argentina (CA), la más grande del país, había sido adquirida en 1990 por el Citibank, pero diez años después sus plantas (Capitán Bermúdez y Zárate) terminaron bajo el control de la empresa uruguayo-brasileña Fanapel, quien finalmente las vendió al consorcio estadounidense-argentino Tapebicuá, que posee millares de hectáreas en Corrientes; y la planta de compensados de eucalipto más grande del mundo -Virasoro (Santo Tomé)- fue absorbida por la corporación neocelandesa Fletcher Challenger. Hasta firmas globales del petróleo -Royal Dutch Shell (CAPSA)- y los granos -Louis Dreyfus (Faplac)- se instalaron en Misiones y Corrientes para sumarse al auge de una agricultura forestal basada en plantaciones exóticas.

Silveira (1999a: 110) explica que “*Las funciones de la división internacional y territorial del trabajo no se instalan ignorando las características jurídicas de los lugares, sino por su intermedio*”. Solidaridades entabladas entre factores como la reforma de los regímenes fiscales, laborales y de seguridad social de la industria forestal, la implementación del Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales (RPPF) y el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) y, más recientemente, la sanción de la llamada ‘Ley Nacional de Bosques Cultivados’ (25.080), vigente desde 1998<sup>533</sup>, operaron para exacerbar la avidez del capital. Nutrido, el acervo de ventajas fiscales -‘congelamiento’ de tasas, exención del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y del Impuesto Inmobiliario al doble de la superficie forestada, amortización acelerada del Impuesto a las Ganancias, devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado- y comerciales -desgravación arancelaria a las importaciones- en tal sentido desplegado sintetiza las garantías jurídicas con que el Estado nacional benefició a esas firmas por un lapso de 33 años<sup>534</sup>. Vía la adjudicación de millonarios subsidios destinados a alentar la implantación de especies exóticas de rápido crecimiento y gran valor económico, los sistemas de acciones públicas asumieron como propios los costos privados de implantación y explotación, incluida la tala del bosque nativo<sup>535</sup>, y así el Estado nacional desembolsó, sólo en el marco del RPPF -Ley Nacional 24.857 (1992-1999)-, más de 141 millones de dólares, de los cuales el 77% fue absorbido por Misiones y Corrientes (PFM, 2003), que así lograron triplicar sus superficies implantadas.

Obnubilados por el sagrado paradigma de la competitividad, los segmentos provinciales de los sistemas de acciones públicas no dudaron en subsidiar con recursos públicos la permanencia de esas industrias e, incluso, hasta la implantación de nuevas fábricas: así lo atestigua la encarnizada y acérrima lucha librada entre Misiones y Corrientes por la localización de una planta de celulosa del grupo chileno CMPC, que finalmente se radicó en Santo Tomé, en virtud de sus exenciones fiscales y de sus tarifas eléctricas diferenciales.

La actividad forestal se expandió al compás de un sistemático e implacable proceso de concentración de la tierra que determinó que, actualmente, la superficie promedio de las grandes explotaciones forestales rebase las 2.000 hectáreas. Si bien en Misiones la estructura de la propiedad de las plantaciones se encuentra relativamente atomizada, ello no impide que el 83,8% de las extensiones forestadas en esa provincia y el nordeste correntino haya caído en manos del capital extranjero, especialmente chileno (66,1%); así, las 230.000 hectáreas explotadas por el conglomerado trasandino Arauco y Constitución, al representar el 45,1% del área cultivada, hacen de esa empresa hegemónica dueña del 8% de la superficie misionera (PMF, 2003). Son sus plantas de celulosa las que, al ensayar estrategias de integración vertical, permiten a dicha firma controlar también los principales aserraderos provinciales -los dos mayores de Sudamérica- y la única fábrica ‘argentina’ de pasta *fluff*<sup>536</sup>, sometiendo a los lugares a un comando externo que responde

532 La firma Arauco y Constitución es una ramificación del *holding* chileno Angelini, con intereses también en la flota pesquera, los frigoríficos, los puertos, las plantas de celulosa, la forestación, los hidrocarburos, las centrales eléctricas y los seguros del país trasandino. Más allá de sus inversiones en Argentina, también es propietario del aserradero brasileño otrora perteneciente a la firma finlandesa Stora Enso. Anualmente, factura 1.800 millones de dólares.

533 Decreto 2.284/91. Desde entonces, corresponde a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación la regulación de los bosques implantados, quedando bajo la protección de la Dirección de Recursos Forestales Nativos (DRFN) y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable la protección de las especies autóctonas.

534 Con todo, la SAGPyA posee la potestad, a pedido de las autoridades provinciales, de extenderlo hasta 50 años.

535 De acuerdo con el Régimen de Apoyo Económico no Reintegrable contemplado en la Ley 25.080, el Estado nacional financia hasta el 100% de proyectos de hasta 700 hectáreas; el 50% de bosques entre 701 y 1.000 hectáreas; el 30% de extensiones que oscilan entre 1.001 y 2.000 hectáreas; el 15% de los proyectos de más de 2.001 hectáreas (PMF, 2003).

536 La pasta *fluff* es un insumo empleado para rellenar pañales descartables y toallas higiénicas. Su fabricación es común en las grandes plantas de pasta química de madera, pues les permite proteger su rentabilidad de las

estrictamente a los intereses de ese macro-actor de la economía 'regional'. Orientando su producción a aserraderos y plantas de compensado, los productores de menor envergadura aún explican, empero, el 30% de las tierras implantadas, revelando así diferencias y contrastes respecto de Corrientes o Entre Ríos, provincias donde prácticamente no existen pequeños y medianos plantadores.

Los nuevos usos agro-forestales del territorio concretan una racionalización del espacio 'regional' basada en la homogeneización formal y funcional de los lugares: a comienzos del Siglo XXI, los montes cultivados -representando apenas el 4% del área boscosa total- se convirtieron en los principales proveedores de madera aserrada (90%) de la industria forestal; impulsada por el auge de la explotación de coníferas, la materia prima procedente de los bosques implantados creció un 64,8% entre 1988 y 2003 (SAGPyA, 2005c), a la par que la participación de las especies foráneas sobre el aserrado pasaba del 47% al 83%: de ese último sub-total, el pino y el eucalipto daban cuenta de nada menos que el 81% (Argentina, 2007). Sede del 78,7% del área forestada con recursos públicos, Misiones y Corrientes incrementaron, entre 1992 y 1999, un 293,6% y un 678,9% la extensión implantada con especies exóticas (PMF, 2003), respectivamente, apoderándose entonces de más de la mitad (64,1%) de la superficie forestal nacional (1.022.686,2 has). Tal actividad -al absorber el 48,6% y el 60,3% del área misionera y correntina bajo cultivo (INDEC, 2005)- revela con nitidez la estructuración de ese cotidiano 'regional' en derredor del desenvolvimiento de la mencionada especialización económica.

No limitada apenas a la suplantación de las maderas nativas por los bosques implantados, esa oleada modernizadora consumó una reinención de la naturaleza signada por la acumulación de técnicas e informaciones. Solidaridades forjadas entre la importación, desde Europa, Canadá y Australia, de semillas genéticamente modificadas, la implementación de múltiples programas destinados al control y erradicación de plagas -mancha azul, avispa del pino, etc-, a la eliminación de nudos y manchas -madera *clear*- y a la obtención de rollizos más rectos y cilíndricos<sup>537</sup>, la incorporación de tecnologías 'llave en mano' procedentes de Finlandia y Oceanía, y las investigaciones biotecnológicas de Bioforest -subsidiaria de Arauco- permitieron el desarrollo de vastas plantaciones de pinos de rápido crecimiento e inmensos montes de eucaliptos de alto rendimiento, con densidades que, a menudo, superan los 2.000 árboles por hectárea. No obstante, la cientifización del trabajo es, todavía, un privilegio de las grandes plantaciones; Maslatón (2005: 46) explica que, en el resto de las explotaciones, lo que predomina son montes dotados de baja calidad genética. Ocasionada por un endeudamiento financiero derivado de su incorporación al esquema de monocultivo y la ya citada baja calidad genética de las plantaciones, los agentes más débiles padecen una persistente rentabilidad negativa, exacerbada por las estrategias de acumulación de los grandes aserraderos y los complejos celulósicos. Si Arauco controla en condiciones prácticamente monopólicas el mercado de madera en bruto, Papel Misionero se apodera de la materia prima a cambio de asesoramiento técnico; los excedentes de rollizos no consumidos en la elaboración de celulosa se orientan a aserraderos propios y ajenos, lo cual conduce a los actores menos poderosos del circuito a crisis de sobreproducción que tornan aún más acotados sus ingresos.

Surgen, en el territorio, sistemas de objetos portadores de una racionalidad que, extraña o ajena a los lugares, procura imponer una rigidez funcional. Son los llamados 'desiertos verdes', signados por la casi absoluta ausencia de fauna y flora, los denominados 'bosques silenciosos', sustitutos de la exuberante selva misionera y emblemáticos ejemplos de un exceso de especialización local; nada crece en ellos, excepto plantaciones de pino y eucalipto dispuestas en hileras separadas por una distancia rigurosamente calculada y constituidas por ejemplares dotados de una misma forma, edad y genética. Sometida a una racionalidad instrumental, una naturaleza así tornada rígida y perfecta apenas deja contados resquicios para alojar a los vestigios de un medio natural otrora rebosante de vida, más ahora literalmente esterilizado de toda forma de existencia carente de valor para los intereses hegemónicos. Nadie ignora que las normas públicas son, ciertamente, auspiciosas en tal sentido: como, de acuerdo con la estructura fiscal y tributaria de Misiones, los propietarios de tierras cuya fisonomía sea preservada intacta -en estado silvestre- pagan impuestos muy superiores a los desembolsados por cualquier explotación agro-forestal, la lógica de recreación de la naturaleza artificializada al extremo es alentada por un Estado que así renuncia a su vocación compensadora de antaño; de ahí que,

---

fluctuaciones cíclicas de los precios de la celulosa, los cuales oscilan, según la producción mundial, entre 250 y 1.000 dólares por tonelada.

537 En el caso del pino, las rajaduras en la punta del rollo y la abundancia de nudos comprometen el procesamiento para aserrado y laminado, siendo las primeras consecuencia, por lo general, de cuidados inadecuados durante la explotación y la carga y descarga de los rollos. En el caso del eucalipto, las tensiones internas son liberadas inmediatamente después de la tala, intensificándose luego con la manipulación inadecuada. En ambos casos, las rajaduras afectan negativamente el rendimiento industrial de la madera; para más detalles, consultar Maslatón (2005).

en los lugares escogidos por su aptitud para desenvolver esa función hegemónica, impere el monocultivo, antítesis de la biodiversidad.

Insertas en el marco de esa división territorial del trabajo, casi todas las áreas que participan de la misma parecen forjar una mono-funcionalidad o especialización llevada al extremo. Sobresalen casos como los de la cordillera patagónica -pino chileno-, Mendoza -álamo-, el delta y los bosques santafesinos -sauce<sup>538</sup>-, y el valle de Calamuchita y el noroeste argentino -pino mexicano-. Las coníferas y, sobre todo, el pino, encarnan una especialización local exagerada, muy similar a la desarrollada por la soja transgénica en otros rincones del país. Sabido es que en Misiones las coníferas absorben el 97,9% de sus montes, y el pino, el 76,6% de la superficie sembrada, de la cual más de la mitad se concentra en Iguazú, Eldorado, San Martín y San Ignacio. El eucalipto, que algunos años atrás se había afianzado en los bosques implantados correntinos, fue desplazado por el pino, debiendo desalojar Santo Tomé para localizarse en Concepción, Monte Caseros, Ituzaingó y Paso de los Libres; así pues, las coníferas invadieron el 70,7% de la superficie forestada provincial, a la par que plantaciones exóticas basadas en el eucalipto proliferaban en Concordia, Colón, Islas del Ibicuy y Federación<sup>539</sup>, donde se concentra el 90,7% del área forestada entrerriana (INDEC, 2005). Eucaliptos y pinos explican la gran mayoría de la producción misionera (95,9%), correntina (100%) y entrerriana (74,8%). Misiones, en tanto que principal provincia fabricante de rollizos (55%), concentra junto a Corrientes el 93,7% de la madera de pino<sup>540</sup>. Y la llamada 'cuenca del eucalipto' -norte entrerriano y sur correntino- acapara el 84,3% de los rollizos extraídos de esa especie (Argentina, 2007; SAGPyA, 2005c).

Superponiéndose en los lugares, otros vectores externos alientan la consolidación del modelo hegemónico. El denominado 'mercado de bonos de carbono', entendido como una regulación propia del Protocolo de Kyoto, introduce un contenido de tiempo hegemónico puro, destinado a afianzar en los lugares las vocaciones dominantes de uso del territorio: se trata del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), en virtud del cual países y empresas deben pagar a quienes desarrollan proyectos que fijan dióxido de carbono y liberan oxígeno; conminadas a disminuir sus emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, las potencias industrializadas adquieren bonos de carbono a las naciones en las cuales se desarrollan proyectos que supuestamente amortiguarían el cambio climático global, como la creación de 'sumideros' a partir de diversos mecanismos, entre ellos la forestación y la reforestación. Sometiendo a los lugares al imperio de una novedosa lógica financiera, esos 'certificados de oxígeno' los obligan a participar del frenesí especulativo de los mercados internacionales de capitales. Son evidentes las solidaridades tejidas entre este sistema de eventos y la lógica del monocultivo, pues -como explican Sánchez Acosta y Vera (2005: 15)- las especies exóticas son las únicas aceptadas para el desenvolvimiento de la comercialización certificada de bonos de carbono.

No es extraño entonces que la reciente adhesión de Argentina al Mecanismo de Desarrollo Limpio haya implicado tanto la conversión de tierras que, hasta 1990, carecieron de superficies boscosas, cuanto la implantación de cultivos forestales en áreas antiguamente cubiertas por la floresta nativa; dentro de algunos años, las plantaciones exóticas preexistentes podrían ingresar al mercado de bonos de carbono, especialmente aquellas desarrolladas al amparo de los subsidios públicos otorgados por la Ley 25.080. Misiones constituye un cabal ejemplo de esa racionalidad. Interesada además en el cultivo de coníferas y eucaliptos, la firma estadounidense Carbon Trading and Trust adquirió millares de hectáreas de selvas y áreas protegidas, las cuales comprenden parte del Parque Nacional Uruguái y el llamado 'corredor verde', que se extiende hasta la Reserva Yabotí, donde paradójicamente las leyes provinciales prohíben la extracción de madera. El acontecer jerárquico anula o doblega a las normas jurídicas locales para imponer una lógica basada en la sumisa aceptación de los dictados del nuevo orden global.

Instrumental por definición, esa lógica -entendida como motor del desenvolvimiento de la actividad- es a un tiempo extractiva y extrovertida. El territorio argentino es pródigo en ejemplos: grandes plantaciones y aserraderos remesan parte de su producción de rollizos hacia los Estados Unidos, Brasil, China y España; los polos industriales bonaerenses -San Fernando, Tigre, San Martín, Monte Grande, Luis Guillón-, santafesinos -Cañada de Gómez-, misioneros -Esperanza, Eldorado- y entrerrianos -Concordia- comercializan muebles y construcciones pre-fabricadas en los mercados norteamericano, ibérico y trasandino. A raíz

538 Islas del Ibicuy concentra el 100% de las plantaciones provinciales de sauce (INDEC, 2005).

539 Esos distritos se destacaban, asimismo, por la participación de la silvicultura en el área implantada; son los casos de Colón (39,4%), Concordia (48,5%), Federación (19,0%) e Islas del Ibicuy (82,8%) (INDEC, 2005).

540 En el año 2003, el eucalipto y el pino representaban el 60,6% y el 39,4% de la extracción correntina; paralelamente, esas especies representaban el 2,2% y el 93,7% de Misiones. Si Corrientes concentraba el 32,7% de la madera de eucalipto y el 3,9% de la madera de pino, Misiones hacía lo propio con el 11,6% y el 89,8%, respectivamente (Argentina, 2007).

de la radicación, en el complejo foresto-industrial misionero, de algunas firmas mueble-partistas brasileñas para fabricar piezas elaboradas a base de tableros alistonados de pino -que una vez drenadas hacia el vecino país para su ensamblado, eran reexportadas hacia los Estados Unidos, Chile, España e Italia (Maslatón, 2005: 47)-, algunos puertos -Iguazú, Posadas, San Pedro, San Javier, Paso de los Libres, Corrientes, Santo Tomé, Barranqueras- son refuncionalizados para permitir el tránsito de madera. Centro receptor de flujos de madera aserrada y en bruto, el Gran Buenos Aires ejerce una regulación externa sobre las áreas forestadas, fragmentándolas de acuerdo al grado de elaboración industrial alcanzado por su producción.

No son, empero, los aserraderos y los polos de re-manufacturación, sino más bien las exportaciones de celulosa, las que operan como vectores de comando de una cadena de producción configurada por la industria forestal, regulando así el reparto territorial del trabajo agrícola a partir del desenvolvimiento de una solidaridad vertical que *“crea interdependencias, tanto más numerosas y actuantes cuanto mayores las necesidades de cooperación entre Lugares”* (Santos, 1996a: 226). Sólo el 18,1% de la producción correntina de rollizos es industrializada dentro de esa provincia; el remanente es destinado a los aserraderos entrerrianos (20,6%), las mueblerías bonaerenses (5,0%) y las plantas celulósicas de Papel Misionero, Alto Paraná, Puerto Piray y Capitán Bermúdez (56,4%). Si Entre Ríos y el delta remesan buena parte de su materia prima -70,7% y 100%, respectivamente- a las fábricas de elaboración de pasta de madera situadas en el GBA, el 74,3% de los rollizos santafesinos es absorbido por la planta de Celulosa Argentina emplazada en Zárate; paralelamente, la madera nativa extraída de los bosques santiagueños y chaqueños satisface la demanda de la fábrica que CA posee en Capitán Bermúdez (Argentina, 2007). Sólo en Misiones, donde anualmente se obtienen 782.000 toneladas de pasta química, casi la totalidad de la madera extraída es objeto de una manufacturación interna; así, esa provincia concentra el 44,3% de la capacidad productiva instalada de la industria celulosa y papelería ‘argentina’, la cual, erigiéndose en la tercera de América Latina, después de Brasil y Chile, representa no menos de la mitad de las exportaciones forestales nacionales (SAGPyA, 2005c). Aduanas como Iguazú, Posadas, Paso de los Libres y Corrientes -que satisfacen el 50% del consumo trasandino- concentran el 43% de los flujos de un comercio exterior que obedece, también, a las demandas de Brasil, Uruguay, China, Japón, Francia y Bélgica; fluyendo a través de grandes barcas, la mayor parte de ese caudal se origina en las localidades misioneras de Eldorado y Esperanza, cuyos puertos el Estado nacional arrendó en condiciones monopólicas a Arauco. Se trata, pues, de auténticos enclaves que, cercados y vigilados por sistemas militarizados de seguridad, anulan las normas del territorio e ignoran las regulaciones locales, convirtiéndose en puntos de *“alta densidad normativa”* (Silveira, 1997: 43).

Sabido es que la consagración del modelo hegemónico engendra múltiples formas de desorden local. Si en el llamado ‘triángulo arenoso correntino’ -Goya, Santa Rosa, Saladas- la agricultura forestal se desarrolló a partir de la reconversión de bañados y pastizales, en el nordeste provincial y, sobre todo, en Misiones, lo hizo a expensas de la ‘Selva Paranaense’, la cual se redujo un 19,7% entre 1985 y 2003; así pues, si en 1998 existían en esa provincia 1.453.381 hectáreas de bosque nativo, cuatro años después quedaban 1.212.360 hectáreas, registrándose, por tanto, una merma del 16,6%. En idéntico lapso, la superficie deforestada representó el 27,9% de la variación negativa total (241.021 has) (Misiones, 2005). Su tasa anual de desmonte (1,3%) -una de las más elevadas del país (0,8%)-, es 5,8 veces superior a la media mundial (SAyDS, 2007). Se estima actualmente que, en esa provincia, 12.000 hectáreas son taladas cada año (Carrere, 2005). No es extraño, pues, que la otrora exuberante y frondosa selva virgen represente ahora sólo el 4,4% del ya diezmado remanente, que el 57,0% de las 67.233 has segadas entre 1998 y 2002 (SAyDS, 2005) haya sido absorbido por el crecimiento de las plantaciones de coníferas y eucaliptos (117.880 has), o que el área sembrada con dichas especies exóticas haya aumentado un 46,4% (Misiones, 2005; PMF, 2003). Evidente es, por cierto, la relación entre tala y monocultivo forestal: casi la cuarta parte (23,7%) de las tierras que, a inicios del Siglo XXI, se encontraban cultivadas con especies forestales foráneas, fue obtenida a partir de la destrucción de la floresta autóctona. Si Iguazú, Eldorado, Montecarlo y San Pedro dan cuenta de la mitad de la deforestación provincial y de la mitad de los bosques de cultivo misioneros, las localidades<sup>541</sup> que concentran el 87,8% de la producción misionera de madera aserrada de pino y eucalipto explican también el 62,3% de la tala en ese mismo distrito.

Objetos concretos y acciones pragmáticas componen un modelo de racionalización del espacio que no se desarrolla sólo a expensas del bosque nativo, sino también a partir del desplazamiento de las producciones tradicionales. La concentración de tierras en manos de los agentes hegemónicos no se limitó a la adquisición de pastizales, bañados y grandes

541 Se trata de Iguazú, Montecarlo, San Martín, Eldorado y Oberá.

extensiones de la selva misionera para su conversión en plantaciones forestales, sino que contempló también el despliegue de distintos mecanismos de subordinación sobre las economías campesinas de subsistencia y los pequeños y medianos productores agrícolas; a su vez, la crisis de sobreproducción de cultivos como el tabaco y la yerba-mate, el quebranto de numerosas explotaciones agrícolas y la reducción del valor de las chacras permitió a las compañías forestales conquistar inmensas superficies. Los agentes hegemónicos, después de expulsar a numerosas familias de colonos y minifundistas, arrasaron con viviendas y escuelas, convirtiéndose en implacables motores de un renovado y dramático proceso de vaciamiento rural que se ve acentuado por la población que fue desalojada de sus tierras ancestrales en virtud de los desmontes. Los guaraníes, que han habitado durante siglos en la espesura de esos bosques, fueron acorralados por una expansión agro-forestal que agota irreversiblemente sus más elementales fuentes de subsistencia, despojándolos de aquellos recursos que les permitían recrear su base material de existencia. Incluso las reservas naturales y ecológicas -tanto públicas como privadas- acaban volviéndose víctimas de una racionalización implacable y perversa: cabal ejemplo de ello es la Reserva El Soberbio, cuyas 10.397 hectáreas -pertenecientes al otrora estatal complejo celulósico Papel Misionero- fueron recientemente vendidas a compañías forestales. ¿Qué decir entonces de la Reserva de Biosfera Yabotí, de la cual -según Miño y Scalerandi (2005: 72)- salen 25 camiones por día y, en ocasiones, hasta 13 vehículos por hora, siempre cargados con rollizos de madera? Nótese también el caso del llamado 'corredor verde', el cual, merced a una ley provincial, establece un área de uso múltiple destinada a garantizar la conexión biológica entre las reservas protegidas del norte -Iguazú, Uruguái- y sur misionero -Yabotí, Cuña Pirú-. So pretexto de conservación de la biodiversidad, los sistemas de acciones públicas prohibieron a campesinos y colonos aprovechar la selva nativa para subsistencia, aunque algunos años atrás los habían obligado a talar hasta el 60% de sus superficies prediales para entregarles sus títulos de propiedad. Obviamente, esto en modo alguno impidió la depredación masiva de la floresta autóctona, concretada por las grandes compañías forestales extranjeras.

Si hasta gran parte de la destrucción de reservas y áreas protegidas se realiza al amparo del Protocolo de Kyoto y del ya descrito mercado de bonos de carbono: un discurso ideológico de base científica arguye, cual psicoesfera, que la floresta nativa sólo absorbe carbono durante su ciclo madurativo, añadiendo que el desmonte no afecta el contenido de carbono del suelo si la cobertura vegetal es rápidamente reestablecida. Lo que esa racionalidad instrumental deliberadamente oculta es que los bosques autóctonos almacenan mayores cantidades de carbono que las plantaciones forestales, y que una tonelada de carbono almacenada en árboles no equivale en modo alguno a una tonelada de carbono fósil. Como la deforestación es, en la actualidad, responsable por casi el 20% de las emisiones mundiales de gas carbónico -liberando anualmente 300 millones de toneladas- (Stern Review, 2006), el mito de la pretendida inocencia o neutralidad atribuidas a algunas normas ambientales se desmorona. ¿Cómo explicar, caso contrario, la emisión de millones de toneladas de carbono a la atmósfera a raíz de la tumba y quema de incontables arboledas vernáculas y de la explotación de plantaciones exóticas supuestamente destinadas a mitigar la contaminación del aire? En el país, la industria forestal genera 5 millones de toneladas anuales de residuos que son apilados y quemados en las adyacencias de plantaciones y aserraderos, emitiendo a la atmósfera 2,5 millones de toneladas de carbono; el 72% de los aserraderos de Misiones incinera tales desechos (Maslatón, 2005: 44). El Protocolo de Kyoto y el MDL, en vez de atenuar ese proceso, lo afianzan y exacerbán; transcurridos treinta años de su implantación inicial, las forestaciones desarrolladas al amparo de ese sistema externo de normas pueden ser destinadas a cualquier uso, incluida la explotación maderera: los actuales 'sumideros de carbono' se convierten en futuros paraísos de contaminación.

Sabido es que la instalación de las plantaciones exóticas es antecedida por acciones rígidas, implacables, pragmáticas; desmontadas mediante tractores, cadenas y fuego, las tierras a implantar son aradas y luego sometidas a la sistemática aplicación de elevadas dosis de herbicidas pre-emergentes y post-emergentes, destinados a impedir el resurgimiento del bosque nativo. La codicia de Arauco por las tierras misioneras no conoce límites, pues la tala de la Selva Paranaense se extiende incluso hasta las márgenes de ríos y arroyos, contaminando sus aguas merced al vertido de agroquímicos, y coadyuvando al progresivo secado de su cauce. Las pocas especies de insectos -la hormiga cortadora, por ejemplo- que han conseguido adaptarse a los bosques de cultivo son eliminadas mediante la aplicación de enormes cantidades de agro-tóxicos altamente contaminantes -la sulfloramida, entre otros-, ora bajo la forma de cebos, ora vía fumigación. Originado a partir la disminución de la cobertura vegetal y el excesivo consumo hídrico característico de las coníferas, el colapso del régimen subterráneo se torna inexorable: las fuentes de agua desaparecen rápidamente y las plagas proliferan; paralelamente, el pino se ha convertido en una especie

ecológicamente invasora, pues el viento propaga sus semillas por doquier (Carrere, 2005). Son comunes, en los pequeños poblados, las enfermedades y alergias respiratorias suscitadas por las enormes cantidades de polen derivadas del florecimiento arbóreo simultáneo, las cuales además contaminan ríos y arroyos. No obstante, el imperio de esa modernidad agresiva es inevitablemente breve: como las tierras ganadas al bosque nativo se vuelven más ácidas y susceptibles a la erosión y a la pérdida de fertilidad<sup>542</sup>, los suelos quedan -después del agotamiento de los reservorios de agua- yermos y estériles, impidiendo el resurgimiento del bosque nativo, la agricultura y la forestación.

Si tales son las consecuencias generadas por las primeras fases de la actividad forestal, ¿qué puede decirse entonces del impacto generado por el segmento más propiamente industrial de aquella, representado por los complejos celulósicos? No es un secreto que el llamado método *kraft* -Elementary Chlorine Free (EFC)- es, en nuestro país, el más comúnmente utilizado para la elaboración de pasta de celulosa<sup>543</sup>: demandando la extracción de ingentes cantidades de agua de ríos y arroyos que luego son devueltas su cauce contaminadas con miles de litros de cloro, lignina -la sustancia que mantiene unida las fibras de la madera-, azufre, hidro-sulfatos, metales pesados, dioxinas, furanos, fenoles y sulfuro de metilo, el citado procedimiento ocasiona nefastas consecuencias sobre la flora, la fauna y la salud humana. Si el dióxido de azufre y los hidro-sulfatos devienen responsables por los pestilentes olores típicamente presentes en las cercanías de las plantas de celulosa, la polución del aire y las lluvias ácidas derivadas arrasan con la ya diezmada naturaleza prerérita, dañando irremediablemente las plantaciones de cítricos, degradando las viviendas de la población y esparciendo dioxinas y furanos, potentes sustancias cancerígenas que actúan deteriorando el sistema inmunológico; en localidades como Wanda, Puerto Piray y Puerto Esperanza, proliferan enfermedades respiratorias, alergias, diversos tipos de cáncer e 'inexplicables' casos de abortos espontáneos y nacimientos con malformaciones (Carrere, 2005). Lo mismo ocurre en las poblaciones lindantes a los parques industriales de Zárate, Capitán Bermúdez y Florencio Varela. El contrapunto entre el orden global y el territorio local podría, tal vez, resumirse en dos paradojas: pese a los nefastos impactos descritos, las plantas de celulosa de Arauco acreditan las normas internacionales de certificación ambiental 14.001, ejecutadas conforme a los parámetros del Banco Mundial; la contaminación ni siquiera supone el consuelo de la sustitución de la producción extranjera por la nacional: a excepción del papel de embalaje, Misiones importa la totalidad del papel que consume.

Opuesto y, al mismo tiempo, solidario a esa lógica espacial, emerge un cotidiano homólogo y complementario: en Misiones y Corrientes, la actividad forestal y la industria a ella asociada explican la mitad del PBG y el 42% del empleo 'regional'; paralelamente, la presencia de las grandes compañías le imprime un renovado dinamismo a las localidades cercanas a las plantas de celulosa y los bosques de cultivo, lo cual explica el significativo crecimiento demográfico suscitado entre 1991 y 2001 en Puerto Esperanza (33,2%), Capióvi (42,8%) y Puerto Piray (48,4%) (INDEC, 2003). Son lugares prácticamente cercados por las plantaciones exóticas, donde la reproducción de las condiciones de existencia de gran parte de la población depende de su inserción en el mercado de trabajo forestal. Nacen, paralelamente, vectores de un acontecer homólogo orientados a consolidar la reproducción del cotidiano 'regional': proliferan entonces institutos agro-técnicos, universidades y estaciones experimentales, todos ellos destinados a construir una solidaridad orgánica en el seno de ciudades como Centeno, Gobernador Virasoro, Montecarlo, Bella Vista y Concepción del Uruguay, basada en la similitud y complementariedad de las actividades, y orientada a afianzar la supremacía de esa función histórico-regional de la división territorial del trabajo.

No obstante, el alto precio que se paga por esa modernidad no puede ser siquiera justificado por la mitigación de la pobreza y el desempleo: si las tres fábricas misioneras de celulosa generan menos de mil empleos, cada millar de hectáreas implantadas equivale a apenas cuatro puestos de trabajo. Superior al 70%, el nivel de informalidad de la actividad forestal se torna campo fértil para el despliegue de condiciones de explotación laboral extremadamente precarias, entre las que sobresalen estrategias de externalización de

542 El eucalipto extrae grandes cantidades de calcio, en tanto que la acidez natural de los suelos es exacerbada por las resinas del pino, reduciendo a la mitad el pH de las tierras

543 El EFC consiste básicamente en el uso de dióxido de cloro, peróxido de hidrógeno y oxígeno para blanquear la pulpa. Los gigantes de la industria forestal defienden a ultranza el método ECF, arguyendo que demanda menos energía y madera. La verdaderas razones residen en los mayores costos que supone el uso de tecnologías no dependientes del cloro y la obtención de una celulosa más clara para la elaboración de un papel de mayor blancura, requisito frecuentemente exigido por los grandes consumidores. En Finlandia, la presión social y los controles ambientales determinaron que las plantas de celulosa abandonaran el uso de cloro elemental, empleando sólo el dióxido de cloro. La única fábrica finlandesa con blanqueo de pulpa sin cloro -TCF (Totally Chlorine Free), empleando oxígeno- es la filial de Botnia en Rauma, pero incluso allí la planta se encuentra efectuando una transición hacia el ECF. Apenas el 4% de la celulosa producida en el mundo se blanquea sin cloro.

actividades -terciarización, sub-contratación-, modalidades de pago a destajo e ínfimas remuneraciones, en un sector que, según datos oficiales, es el segundo de la economía argentina en cuanto a la recurrencia de accidentes laborales fatales y / o generadores de discapacidades permanentes (Argentina, 2006j). Si hacheros y moto-sierristas perciben el equivalente a 14 dólares diarios -debiendo utilizar sus propias herramientas y pagar por el combustible consumido-, los peladores obtienen apenas 1,5 dólares al término de cada jornada<sup>544</sup>; así pues, el obraje forestal debe incorporar a sus familias al proceso de trabajo para garantizar un mínimo umbral de subsistencia, de ahí que sea harto frecuente la deserción escolar ocasionada por el trabajo infantil (Carrere, 2005). Como buena parte de la población misionera depende de la actividad forestal, las empresas y el poder político provincial desarticulan las posibles insurrecciones al modelo hegemónico, sofocando reivindicaciones laborales y ambientales, so pena de pasar a engrosar los abultados bolsones urbanos de pobreza.

La industria forestal impone también su propio orden urbano, basado en la fragmentación social y territorial de algunas pequeñas localidades a partir de la construcción de barrios especiales para la fuerza laboral y de la diferenciación, al interior de ésta, entre el obraje y el personal jerárquico. Otro dispositivo de dominación surge entonces, entablando una solidaridad respecto del mecanismo anteriormente descripto: los trabajadores de las compañías forestales jamás logran acceder a la propiedad de esas viviendas; como su permanencia en ellas está sujeta a la respectiva continuidad laboral, la pérdida del puesto de trabajo implica la pérdida de la vivienda, de ahí que las voces rebeldes al modelo hegemónico sean rápidamente acalladas. La contaminación ambiental y la crisis sanitaria derivadas de la consagración del modelo hegemónico ya no son, pues, apenas el precio a pagar por la modernidad, sino por la más estricta y precaria de las supervivencias. Son las consecuencias de una función heredada, propia de las fases postreras del medio técnico, que en algunos años pasó de la irracionalidad a la racionalización.

Síntesis de un mapa constituido por regiones y regionalizaciones legitimadas por la estabilidad de sus prácticas agrícolas y pecuarias, los cultivos industriales, la fruticultura, la ganadería y la actividad forestal se revelan como funciones históricas que, todavía participando de la definición de cotidianos locales más antiguos, son sometidas a una moderna pero incompleta reorganización, expresándose, por consiguiente, como híbridos de racionalidad e irracionalidad. Se trata de escenarios y testimonios del contraste forjado entre una oleada modernizadora y una racionalización comandada por los agentes hegemónicos de cada sector o circuito productivo -con sus característicos rasgos de desestructuración, extroversión y refuncionalización-, y la supervivencia de otras lógicas, que, con todo, se revelan todavía necesarias para la reproducción de los respectivos acontecimientos locales.

---

544 Dichas actividades se desarrollan, asimismo, en un marco caracterizado por la más absoluta precarización, lo cual incluso contempla -en el caso de la aplicación de agro-tóxicos- la carencia de máscara y vestimenta adecuada (Carrere, 2005).

## ANEXO ESTADÍSTICO

**Cuadro 1. Organismos Genéticamente Modificados (OGM's), según empresa / institución.  
Período 1991-2004**

Empresa / institución	Participación %
Monsanto	29,85
Pionner	8,29
Novartis Seeds	7,02
Nidera	5,99
Syngenta Seeds	4,46
Mycoyen	4,46
INTA	3,83
Dow AgroSciences	3,83
Zéneca Semillas	3,70
Cargill	3,57
CropDesign	3,06
Satus Ager	2,81
Hoescht Schering AgrEvo	2,55
Advanta Semillas	1,53
Ciba-Geigy	1,28
CEFOSI	1,28
Bayer CropScience	1,15
Southern Seeds	0,77
Bio Sidus	0,77
Calgene	0,38
Aventis CropSciences	0,38
Resto	9,04
Total	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de CONABIA (2006).

**Cuadro 2. Modificación genética aplicada. Período 1991-2004**

Modificación genética	Participación %
Resistencia a plagas	26,79
Resistencia a agroquímicos	24,62
Resistencia a plagas y agroquímicos	21,41
Resistencia a enfermedades, virus y bacterias	8,67
Transformación de propiedades alimenticias	6,38
Modificación del ciclo biológico y de la arquitectura genética	4,97
Incremento de la productividad / calidad	2,93
Resistencia a plagas y transformación de propiedades alimenticias	1,15
Investigación genética	1,02
Resistencia a adversidades climáticas	0,77
Resto	1,29
Total	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de CONABIA (2006).

**Cuadro 3. Principales cultivos de siembra directa. Superficie implantada, % siembra directa y % según cultivos. Año 2002**

Cultivo	Sup. imp. (has)	%	Sup. SD (has)	% SD, por cultivo	% SD
Maíz	2.808.972,30	8,39	1.710.721,70	10,93	60,90
Soja	10.835.300,30	32,35	8.528.914,70	54,49	78,71
Girasol	1.830.705,40	5,47	449.109,20	2,87	24,53
Algodón	257.304,60	0,77	37.606,00	0,24	14,62
Arroz	113.381,10	0,34	14.729,70	0,09	12,99
Subtotal	15.845.664	47,32	10.741.081,00	68,62	-----
Total	33.491.480,20	100,00	15.653.211,10	100,00	46,74

Referencias: SD: Siembra Directa.

Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2005).

**Cuadro 4. Cultivo de soja, indicadores y campañas agrícolas seleccionadas. Período 1990-2005**

Provincia	C. agrícola	Var. % área sembrada (acum.)	Var. % producción (acum.)	Var. % rendimientos (acum.)
Buenos Aires	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Buenos Aires	1996/1997	12,10	-9,55	-17,77
Buenos Aires	2004/2005	153,17	257,30	39,04
Catamarca	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Catamarca	1996/1997	0,00	2,68	-4,17
Catamarca	2004/2005	169,29	168,66	-6,89
Córdoba	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Córdoba	1996/1997	52,10	9,99	-28,32
Córdoba	2004/2005	218,49	323,53	27,87
Corrientes	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Corrientes	1996/1997	-51,43	-42,86	33,33
Corrientes	2004/2005	249,54	227,62	18,37
Chaco	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Chaco	1996/1997	146,00	220,73	30,38
Chaco	2004/2005	1228,95	1045,22	-10,42
Entre Ríos	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Entre Ríos	1996/1997	300,18	244,07	-15,76
Entre Ríos	2004/2005	2167,90	3633,33	53,58
Formosa	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Formosa	1996/1997	-16,67	-33,33	-40,00
Formosa	2004/2005	1044,50	2655,93	86,79
Jujuy	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Jujuy	1998/1999	81,82	104,08	12,25
Jujuy	2004/2005	14,75	4,67	-8,78
La Pampa	1990/1991	0,00	0,00	0,00

La Pampa	1996/1997	-84,67	-68,62	22,78
La Pampa	2004/2005	525,43	2085,69	114,95
Misiones	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Misiones	1996/1997	-56,67	90,91	76,22
Misiones	2004/2005	-2,37	-73,91	-42,55
Salta	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Salta	1996/1997	0,00	0,00	0,00
Salta	2004/2005	388,53	238,76	-26,39
San Luis	1990/1991	0,00	0,00	0,00
San Luis	1998/1999	1650,00	950,00	-40,00
San Luis	2004/2005	12523,00	12722,50	1,58
Santa Fe	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Santa Fe	1996/1997	27,99	-10,33	-29,14
Santa Fe	2004/2005	77,71	124,99	24,94
S. del Estero	1990/1991	0,00	0,00	0,00
S. del Estero	1996/1997	79,31	123,68	15,96
S. del Estero	2004/2005	769,95	469,31	-28,81
Tucumán	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Tucumán	1996/1997	8,43	1,76	-6,61
Tucumán	2004/2005	212,81	191,45	-2,28
Total del país	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Total del país	1996/1997	34,29	1,32	-24,34
Total del país	2004/2005	189,94	252,61	19,93

Fuente: elaboración personal sobre la base de SAGPyA (2007a).

Cuadro 5. Cultivo de algodón, indicadores y campañas agrícolas seleccionadas. Período 1990-2005

Provincia	C. agrícola	Var. % área sembrada (acum.)	Var. % producción (acum.)	Var. % rendimientos (acum.)
Catamarca	1991/1992	0,00	0,00	0,00
Catamarca	1996/1997	150,00	72,41	-31,03
Catamarca	2004/2005	-50,00	-51,72	-3,45
Corrientes	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Corrientes	1996/1997	70,83	12,67	-28,17
Corrientes	2004/2005	-24,05	-63,44	-39,51
Chaco	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Chaco	1996/1997	34,21	9,47	-27,81
Chaco	2004/2005	-44,63	-49,86	-22,53
Entre Ríos	1992/1993	0,00	0,00	0,00
Entre Ríos	1996/1997	150,00	150,00	0,00
Entre Ríos	2004/2005	-48,75	-60,00	-21,95
Formosa	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Formosa	1996/1997	-72,73	-77,24	2,41
Formosa	2004/2005	-32,86	-53,68	-25,04
La Rioja	1992/1993	0,00	0,00	0,00
La Rioja	1998/1999	-12,50	34,62	53,85
La Rioja	2004/2005	125,00	48,08	69,23
Misiones	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Misiones	1995/1996	-95,71	-100,00	-100,00
Misiones	2004/2005	-97,14	-96,71	-11,11
Salta	1992/1993	0,00	0,00	0,00
Salta	1996/1997	344,44	343,37	-7,68
Salta	2004/2005	-68,33	-21,72	110,75
Santa Fe	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Santa Fe	1996/1997	-25,00	7,98	30,15
Santa Fe	2004/2005	-72,40	-66,97	14,83
S. del Estero	1990/1991	0,00	0,00	0,00
S. del Estero	1996/1997	571,69	355,33	-31,43
S. del Estero	2004/2005	127,91	58,47	-23,68
Tucumán	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Tucumán	1996/1997	-79,62	-93,22	-51,29
Tucumán	2004/2005	-100,00	-100,00	-100,00
Total del país	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Total del país	1996/1997	49,59	30,46	-20,81
Total del país	2004/2005	-36,38	-43,21	-18,38

Fuente: elaboración personal sobre la base de SAGPyA (2007a).

Cuadro 6. Cultivo de caña de azúcar, indicadores y campañas agrícolas seleccionadas. Período 1990-2005

Provincia	C. agrícola	Var. % área sembrada (acum.)	Var. % producción (acum.)	Var. % rendimientos (acum.)
Jujuy	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Jujuy	1996/1997	4,56	-6,27	5,85
Jujuy	2004/2005	14,81	5,51	0,71
Salta	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Salta	1996/1997	-1,33	-13,33	-4,76
Salta	2004/2005	28,31	64,83	34,33
Tucumán	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Tucumán	1996/1997	0,51	28,72	19,19
Tucumán	2004/2005	-22,75	36,52	46,74
Total del país	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Total del país	1996/1997	0,15	14,79	12,22
Total del país	2004/2005	-12,84	30,37	33,83

Fuente: elaboración personal sobre la base de SAGPyA (2007a).

Cuadro 7. Cultivo de yerba mate, indicadores y campañas agrícolas seleccionadas. Período 1990-2005

Provincia	C. agrícola	Var. % área sembrada (acum.)	Var. % producción (acum.)	Var. % rendimientos (acum.)
Corrientes	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Corrientes	1997/1998	13,66	88,89	21,43
Corrientes	2004/2005	-14,63	438,56	291,38
Misiones	1990/1991	0,00	0,00	0,00
Misiones	1997/1998	17,65	76,99	22,99
Misiones	2004/2005	14,02	380,09	203,38
Total del país	1990/1991	0,00	0,00	0,00

Total del país	1997/1998	17,18	78,38	22,87
Total del país	2004/2005	10,61	386,93	212,17

Fuente: elaboración personal sobre la base de SAGPyA (2007a).

## CAPÍTULO 8

### EL ACONTECER COMPLEMENTARIO: POBLACIÓN Y SISTEMA URBANO

#### 1. La ciudad y la urbanización como expresiones del acontecer complementario

Sabido es que, como ninguna otra instancia del territorio, el sistema urbano es reino del acontecer complementario, contenido y representado por las ligazones entretejadas entre la ciudad y el campo, y también por los nexos interurbanos. Santos (1996a: 109) escribe que *“el acontecer complementario es aquél de las relaciones entre ciudad y campo y de las relaciones entre las ciudades, consecuencia igualmente de necesidades modernas de producción y del intercambio geográficamente próximo”*; y es sobre todo *“a partir de las racionalidades de la nueva urbanización”* (Silveira, 1999a: 381) que ese cotidiano puede ser estudiado. Obediente a las necesidades de las producciones modernas, es ese intercambio el que hace posible que, en cada pedazo de la red urbana, surja un sistema de eventos estructurado en derredor del desenvolvimiento de una función homogénea; de ahí que el acontecer complementario se convierta también en una suerte de sostén o pilar de la reproducción local de un acontecer homólogo. Aunque el crecimiento demográfico y la multiplicación del número de ciudades alienten el desarrollo entre éstas de relaciones de aglomeración, cohesión y vecindad, no es menos cierto que *“el acontecer jerárquico”* despunta como la *“otra cara del sistema urbano”* (Santos, 1996a: 109), también necesaria para el análisis. Si en cada urbe -entendida como fragmento de la red- se produce la funcionalización, siempre diversa, de las tres formas del acontecer, éstas, a pesar de la hegemonía de unas sobre otras, conviven en los mismos lugares, recreándose de modo tenso y, al mismo tiempo, armonioso. Es así, pues, que fenómenos como la metropolización y la desmetropolización, la propagación de las lógicas derivadas de una división del trabajo permanentemente renovada por el proceso de racionalización del espacio y el surgimiento de generaciones o familias de ciudades, operan configurando un mapa urbano de la modernidad actual que, en vez de hallarse limitado por el mero análisis de simples guarismos demográficos, revela los puntos luminosos y letárgicos del sistema.

Hoy día, las ciudades continúan existiendo, mal que le pese al nihilismo postmodernista y, por tanto, aún desempeñan un papel fundamental en la diferenciación del espacio. Santos (1993: 119) explica que comprender la economía de un país todavía exige aprehender el fenómeno urbano en tanto sistema, y así captar el real significado de la ciudad, las redes, el territorio y la Nación: es en las ciudades donde las funciones de comando del territorio se concentran y superponen; es en las ciudades donde prospera la producción ‘post-industrial’, especialmente en lo que respecta a finanzas y servicios especializados (Torres, 2000); y son las ciudades las que, al igual que en el pasado, permanecen profundamente incrustadas en el seno de las economías regionales, actuando como factores articuladores de aquellas. Es por eso que, para Santos y Silveira (2001: 280-281), las ciudades son *“puntos de intersección y superposición entre las horizontalidades y las verticalidades”*, esto es, *“un puente entre lo global y lo local”* que forma *“sistemas”* configurados como *“una especie de geometría variable que toma en cuenta la manera en que ellas participan del juego”*. Sabido es que la obra de Carter (1972) introdujo la clásica acepción del concepto de urbanización como multiplicación de los puntos de concentración de la población y aumento del tamaño de esas concentraciones; no obstante, ese enfoque debe ser superado y, para ello, es menester incorporar al análisis otros aspectos del proceso modernizador: aunque *“crecimiento urbano”* sea, *“en primer lugar, concentración numérica de población”*, existe todo *“un conjunto de mutaciones cualitativas”* asociado al fenómeno, entre las que sobresalen *“las nuevas relaciones económicas y sociales”* (George, 1976: 494) resultantes de tal aglomeración y las novedosas formas emergentes de los procesos de producción y apropiación social del espacio.

Silveira (1999a: 352) define a la urbanización como *“una manifestación de la funcionalización de los eventos en cada período histórico”*. Su estudio debe, pues, ser integral. El retrato de la *morfología* del sistema, al describir sus manchas, puntos y vacíos, sus zonas de densidad y rareza, sus áreas de aglomeración y escasez, adquiere suma importancia, toda vez que permite ensayar una primera aproximación y revelar interdependencias entre los aspectos demográficos y las variables económicas. Nadie ignora que *“el efecto del tamaño tiene un importante papel en la división interurbana y también intra-urbana del trabajo: cuanto mayores y más populosas las ciudades, más capaces ellas son de albergar a una extensa gama de actividades y de contener un listado mayor de profesiones, estableciendo, de ese modo, un tejido de interrelaciones más eficaz desde el*

*punto de vista económico*” (Santos y Silveira, 2001: 203). Es esa solidaridad entre forma y contenido la que obliga a indagar sobre las *funciones*, que, embutidas en las formas, son, a cada momento de la historia territorial, transformadas por estructuras y procesos (Silveira, 1999a: 352). No es un secreto que la urbanización genera una división del trabajo social y territorialmente ampliada: *“cuanto más intensa La división del trabajo en un área, tanto más Las ciudades son diferentes unas de otras en cuanto a su contenido”*; la aglomeración forjada entre funciones actuales y pretéritas se convierte así en un motor del acontecer complementario, pues la necesidad de intercambios crece *“en Las áreas privilegiadas por La concentración del trabajo”* (Santos y Silveira, 2001: 140 y 209). Si el proceso de urbanización enfatiza la evolución cuantitativa de la red, su *“estructura”* es *“diseñada”* por *“el predominio de flujos materiales”* que, participando de *“La creación de ciudades”* -escribe Silveira (1999a: 359 y 363)- coadyuvan a crear una *“jerarquía urbana corporativa”*.

## 2. La urbanización argentina: una primera aproximación

Sucesivas etapas de reproducción y modernización son las que, desde su misma génesis, el sistema urbano argentino ha conocido, más siempre dotado de un perfil marcadamente macrocefálico. A raíz de la sostenida expansión de las ciudades-puerto, la culminación de la fase de conquista territorial y la creación de poblados lindantes a la traza del ferrocarril, implantados en pleno modelo agroexportador como vectores propios de una configuración europeizada, la proporción de habitantes urbanos pasó del 28% en 1869 al 53% en 1914. Décadas más tarde, la industrialización aceleraría ese movimiento: la producción manufacturera convocaría a las grandes ciudades a recibir a vastos contingentes de fuerza laboral irradiados desde el interior del país. Inaugurado a escala mundial luego de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de suburbanización mostraría en el país algunas especificidades: mientras que en las ciudades norteamericanas eclosionaban suburbios de clase media y alta, el GBA seguía un derrotero muy diferente, caracterizado por la localización, en las segundas coronas metropolitanas, de trabajadores asalariados del sector industrial (Torres, 2000). Hacia 1970, los albores del período técnico-científico, el 79% de la población argentina ya residía en ciudades; y cobrando nuevos bríos, el nivel de urbanización alcanzó diez años después el 83%, a la par que la disminución de población suscitada en la Capital Federal despuntaba como un verdadero punto de inflexión y, paralelamente, se revelaba como una tendencia duradera en la evolución del sistema. Solidaridades tejidas entre la desindustrialización metropolitana, la implantación de regímenes de promoción industrial en distritos poco urbanizados y la nueva oleada modernizadora del campo -que empujó a parte de la población rural hacia las ciudades- obraron como acicate para la modificación del patrón migratorio tradicional -ahora más basado en los flujos intra-provinciales de población-, responsable por la expansión demográfica de determinadas capitales provinciales.

No obstante, el sistema urbano argentino se volvió ciertamente dual a partir de la llegada del medio técnico-científico-informacional: por un lado, las lógicas urbanas se acentuaron; por otro lado, su ritmo se desaceleró. Si en 1991 el 87,0% de la población argentina vivía en ciudades, esa proporción se situaba, a comienzos del Siglo XXI, en el 90,3%, exhibiendo un crecimiento relativo del 12,7% (INDEC, 2003). Si bien los niveles de urbanización se volvieron críticos, *“Las técnicas de la producción y de la circulación y el uso de los nuevos medios de transporte e información”*, yoda vez que permitían *“a buena parte de la población vencer las mismas distancias en tiempo menor”*, tornaron *“menos necesaria la proliferación de núcleos urbanos”* (Santos y Silveira, 2001: 279). Estudiando la urbanización brasilera, esos autores señalan una cuestión compartida con el caso argentino: el simple examen de los números de la urbanización en las provincias podría brindar la falsa impresión de una evolución contradictoria, pero lo que en principio aparece como una evolución divergente es, en verdad, un movimiento convergente. Originada en la división territorial del trabajo, una racionalidad se impone en todos los subespacios para privilegiar, en un momento dado, a algunos en detrimento de otros: de ahí que *“La Lógica”* sea *“común”*, pero que *“Los resultados regionales y locales”* sean *“diferentes”* (Santos y Silveira, 2001: 273-274). Obstando a la capital de la república, Tierra del Fuego (97,1%), Santa Cruz (96,1%) y Buenos Aires (96,4%) explicaban los elevados guarismos generales, mientras Chubut (89,5%), Santa Fe (89,2%), Córdoba (88,7%), Neuquén (88,6%), San Luis (87,1%), San Juan (86,0%), Jujuy (85,0%) y Río Negro (84,4%) (INDEC, 2003) se situaban en torno a la media nacional. Otras áreas, más modernizadas que algunas de las previamente citadas, negaban, empero, esa lógica urbana: en Mendoza, por ejemplo, sólo el 79,3% de la población moraba en ciudades.

En las áreas más melladas por el proceso modernizador, la espesura de la división interna del trabajo parece volver más dificultosa la renovación de las formas-contenido del espacio, revelando un ritmo de urbanización más lento que el promedio general. Si en

Córdoba y Mendoza el aumento fue del 14,3% y 13,9%, en Buenos Aires y Santa Fe fue del 11,2% y 10,1%, respectivamente. Otros espacios, menos marcados por la impronta de períodos pretéritos, protagonizan, en cambio, una urbanización más frenética y acelerada: en Tierra del Fuego, las cifras correspondientes se incrementaron un 45,8%, y en La Rioja, un 44,3%; paralelamente, los niveles de urbanización de esta última provincia pasaron del 75,7% al 83,2% de la población. Solidaridades entabladas entre la concentración demográfica en las capitales provinciales y la escasez de fermentos urbanos en el resto del territorio configuran situaciones similares en Salta (31,6%), Santiago del Estero (30,4%), San Juan (25,6%) y Jujuy (24,4%). Si el ritmo de crecimiento (26,2%) de La Pampa implicó que su proporción de población urbana pasara del 74,2% al 81,3%, otras provincias -Chaco (79,7%), Tucumán (79,5%), Corrientes (79,4%), Catamarca (74,1%), Misiones (70,4%)- (INDEC, 2003) parecerían, en principio, rebelarse contra la lógica de la concentración demográfica en las ciudades; un análisis más detallado revela, sin embargo, que en todos estos casos la población urbana ha aumentado en, por lo menos, una quinta parte respecto de los guarismos verificados a comienzos del último período intercensal<sup>545</sup>. No obstante, es innegable que en cierto modo provincias como Santiago del Estero (66,1%) y, sobre todo, Formosa, negaban el imperio de esa racionalidad: si el 79,0% de la población formoseña era en 1991 urbana, el último censo de población sólo registraría un 77,7%, revelando, además, una sensible variación negativa (-44,7%) (Cuadro 1). Solidaridades heredadas entre factores pretéritos, como el desenvolvimiento de actividades agropecuarias marginales, la persistencia de la pobreza extrema y la reproducción del fenómeno de la expulsión demográfica, son afianzadas y agudizadas en el período contemporáneo para producir, en la citada provincia, esa rareza.

Omnipresente tendencia del sistema, gran parte de la población urbana aún continúa concentrada en la pampa húmeda: la metrópoli nacional da cuenta, junto a Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y el interior bonaerense, del 69,2% de la población argentina residente en ciudades, cifra levemente inferior a la registrada diez años después (71,2%). No obstante, provincias como Mendoza, Tucumán, Salta, Chaco, Corrientes y Misiones han ganado peso relativo, detentando el 16,6%, frente al 15,0% de 1991 (INDEC, 2003). Secular, el perfil macrocefálico del mapa urbano actual es testimoniado sobre todo por la concentración de más de la tercera parte de la población argentina en el GBA (Cuadro 2). Si bien representa apenas el 1,5% de la superficie del territorio nacional, ese espacio metropolitano adquiere ciertamente una jerarquía global, toda vez que *“después de México y San Pablo, despunta como La tercera mega-ciudad de América Latina”* y, además, como *“una de las veinte mega-ciudades del mundo”* (Silveira, 1999a: 349). Otros datos empíricos atestiguan, corroboran y refuerzan su posición neurálgica en cuanto al comando de la red urbana doméstica. Si en 1970 la relación entre la cúspide del sistema y la ciudad que le seguía era de 10,4 a 1 (Buenos Aires-Rosario), en los albores del Siglo XXI esa proporción casi no se había modificado, situándose en el orden del 10,1 a 1 (Buenos Aires-Córdoba) (Velázquez, 2006: 38). Heredada de un período anterior, la relación de polarización entre unas pocas ciudades se afianza como una tendencia hegemónica en cuanto a la organización del sistema urbano argentino<sup>546</sup>.

Se asiste también a un reforzamiento de las diferencias demográficas entre las capitales provinciales y el resto del territorio. Silveira (1999a: 356) explica que *“un mercado indiferente a las posibilidades de esos lugares acaba creando una densidad menor de la división del trabajo regional y una concentración urbana”* cuya *“contrapartida es la escasez de fermentos urbanos en el resto del territorio”*. Solidaridades tejidas entre la redistribución interprovincial y la concentración intra-provincial de población forjan un esquema de primacía de la red urbana nacional que repite -a veces de modo exacerbado- su lógica macrocefálica al interior de cada una de las jurisdicciones que lo integran. Se trata de una reproducción o trasvase que puede ser evidenciada, en los segmentos y escalas inferiores de la red, a partir del análisis de la importancia relativa de las urbes capitalinas y / o de las ciudades medias regionales. Numerosas capitales o ciudades-cabecera concentran, en ese sentido, alrededor de la mitad de la población urbana provincial, tal como puede observarse en los casos de Salta (43,3%), San Luis (44,0%), Córdoba (44,6%), San Salvador de Jujuy (45,5%), La Rioja (47,0%), Neuquén-Plottier (47,4%), San Fernando del Valle de Catamarca (50,2%), Mendoza (53,7%), San Miguel de Tucumán (55,2%) y San Juan (67,1%). Son, paralelamente, raras aquellas jurisdicciones en las que los departamentos capitalinos no representan, cuanto menos, la tercera parte de los guarismos distritales (INDEC, 2003). Apenas Río Negro, Chubut, Misiones y Entre Ríos escapaban a ese contexto general, en virtud de una división interurbana del trabajo que, en vez de

545 En efecto, el crecimiento de la población urbana registrado entre 1991 y 2001 alcanzó, en Tucumán, el 21,5%; en Corrientes, el 25,3%; en Catamarca, el 34,3%; en Chaco, el 36,3%; y en Misiones, el 37,8% (INDEC, 2003).

546 En efecto, la relación de primacía urbana en nuestro país siempre ha tenido como protagonistas a Buenos Aires y a Córdoba en 1980 (10,1 a 1), 1991 (10,2 a 1) y 2001 (10,1 a 1) (Velázquez, 2006: 38).

centralizarse en una única ciudad, se empirizaba en dos o tres núcleos poblacionales - Bariloche, General Roca y Cipolletti, Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn, Paraná y Concordia- mediante un reparto territorial de las actividades y las funciones. Las localidades fueguinas -Río Grande, Ushuaia- y los centros pampeanos más importantes -Santa Rosa y General Pico- testimoniaban también cierta semejanza en cuanto a esa peculiar configuración de las formas.

El sistema urbano es un testimonio de la espesura y modernidad de la división del trabajo; rasgos macrocefálicos conducen, pues, a presumir la escasez de fermentos urbanos y, también, de actividades hegemónicas. Esa hipótesis es especialmente válida en el interior de algunas provincias donde la concentración demográfica en pocos núcleos atestigua, junto a la discontinuidad y la rareza del poblamiento, la existencia de vastos intersticios en el territorio que, gobernados por divisiones del trabajo pretéritas, poco prósperas, sumidas en el letargo y la decadencia, despuntan como la contracara de las ciudades que, al encabezar las jerarquías urbanas provinciales, acaparan un nutrido mosaico de vectores modernos. No es extraño que la mayoría de los centros capitalinos de Argentina emerja rodeada de una periferia de fermentos urbanos sumidos en un estado de desarrollo prácticamente embrionario, separados de los primeros -en cuanto a dimensiones cuantitativas y jerarquía funcional- por un insalvable abismo: si en Formosa el tamaño demográfico de la ciudad capital es 4,2 veces superior al de Clorinda, en Corrientes la citada relación es de 4,8 a 1 con respecto a Goya; en Chaco, Roque Sáenz Peña es 4,7 veces más pequeña que el Gran Resistencia; Posadas -que apenas explica el 29,0% de la población urbana misionera- supera holgadamente a Oberá (5,4 a 1); la capital riojana casi quintuplica el tamaño de Chilecito, cuya población a su vez duplica los guarismos de la tercera ciudad (Chamical); Salta septuplica a San Ramón de la Nueva Orán, el Gran Mendoza casi octuplica a San Rafael y San Salvador de Jujuy quintuplica a San Pedro (INDEC, 2003). Aún más extrema si cabe es la relación de primacía entre Santiago del Estero-La Banda y Termas de Río Hondo (11,8 a 1), entre el Gran Catamarca y Andalgalá (15,1 a 1), entre el Gran San Miguel de Tucumán y Concepción-San Roque (15,9 a 1) y entre el Gran San Juan y Caucete (17,2).

No es éste, a pesar de la espesura de una división territorial del trabajo largamente elaborada, un fenómeno impropio de la Patagonia e incluso la pampa húmeda. Si en Neuquén el primer aglomerado urbano es 4,9 veces más grande que Cutral Có-Plaza Huincul, en Córdoba la capital provincial posee una envergadura 9,2 veces superior a la de Río Cuarto -que apenas explica el 4,9% de la población provincial-. Incluso el GBA, al acaparar el 67,1% de los habitantes bonaerenses, es 13,4 veces más grande que la capital provincial -La Plata, con sólo el 5,0% de los guarismos distritales-. Cuando la macrocefalia verificada entre los dos primeros centros urbanos de una jurisdicción no es significativa, esa división interurbana del trabajo -en principio más densa- contrasta con la emergencia de verdaderos vacíos demográficos: General Pico es 4,4 veces más grande que la tercera ciudad pampeana -General Acha-; el tamaño demográfico de Santa Fe quintuplica con holgura al de Reconquista (5,5); en San Luis, donde la segunda ciudad (Villa Mercedes) reúne el 26,3% de la población, se verifica una relación de 8,7 a 1 respecto de Merlo. Otra cara se revela, pues, de la reproducción regional y local del perfil macrocefálico que impera en todo el sistema urbano argentino.

### **3. Metropolitización y desmetropolitización: de las grandes ciudades a la urbanización concentrada y aglomerada**

Indispensable es para el estudio empírico del sistema urbano recurrir a una clasificación fundada en principio en datos poblacionales; sólo así es posible establecer las respectivas jerarquías demográficas y funcionales de cada una de las ciudades que integran la red. Originariamente propuesto por Santos (1993: 69) y más tarde aplicado por Silveira (1999a: 351) al caso argentino, el esquema aquí adoptado enfoca el análisis, sobre todo, en las metrópolis nacionales -con 10 millones de habitantes o más-, las 'segundas metrópolis' -más de un millón- y las 'metrópolis regionales' -500.000 a 1.000.000 habitantes-, así como también las ciudades medias -100.000 a 500.000 habitantes-; de ahí la posibilidad de indagar acerca de los procesos de "metropolitización" -es decir, el dinamismo o crecimiento de las grandes urbes- y "desmetropolitización", signado tanto por fenómenos de "urbanización concentrada", definida a partir de la multiplicación del número de las ciudades medias, y de "urbanización aglomerada", ocasionada en virtud del incremento de la población y del número de los núcleos que superan los 20.000 habitantes (Santos, 1993: 69). Son fenómenos que adquieren relevancia a partir del período técnico-científico, cuando las metrópolis latinoamericanas sufrieron una reestructuración en sus aspectos formales y funcionales que decantó en la progresiva sustitución de la clásica morfología del pasado, otrora bien definida y delimitada -un espacio compacto que se expandía en 'mancha de aceite'-, por un

patrón de crecimiento reticular, cuyos bordes eran difusos e irregulares (Ciccolella, 2000). Esa transición o pasaje de territorios estructurados y reproducidos vía la articulación horizontal de los lugares a un territorio verticalizado donde las redes pasan a desempeñar un papel fundamental en cuanto a su configuración, desenvolvimiento y funcionamiento condujo a la eclosión de verdaderos archipiélagos metropolitanos; paralelamente, los fenómenos de macro-urbanización y metropolización ganaron una importancia y una significación crecientes, proceso al cual un país como Argentina, ciertamente, no resultó en absoluto ajeno.

La metrópoli es, para Brandão (2006: 2), *“un hecho urbano superior”* y, como tal, su naturaleza es compleja y multidimensional; resultante de la acumulación de densidades demográficas, pródigas infraestructuras y una frecuente y espesa movilidad demográfico-territorial internamente desarrollada, su singularidad o rareza le permite regular los calendarios y los usos del territorio, dando lugar a movimientos pendulares necesarios para la reproducción de la organicidad del tejido de las grandes conurbaciones. Es así como los espacios metropolitanos irradian un magnético y poderoso influjo que, determinado por su multifuncionalidad y, también, por su polarización de actividades hegemónicas, no sólo los convierte en campos fértiles para la diversificación productiva y la diferenciación social, sino que los metamorfosea en vectores de aceleración de los flujos, intensificando la división social del trabajo y agilizando el ritmo de acumulación del capital (Brandão, 2006: 2). Sus circuitos de producción, distribución, consumo e intercambio permiten, por consiguiente, la convivencia de distintas actividades dotadas de diferentes niveles de capital, tecnología, organización y trabajo. Surgen entonces las múltiples diferenciaciones internas metropolitanas, producto de una escisión extrema entre lo que Santos (1979) llama *“los circuitos superiores y los circuitos inferiores de la economía urbana”*: en las grandes ciudades, la ausencia de una capacidad real de generación de puestos de trabajo no permite la absorción, por parte de los sectores modernos, de la fuerza laboral, obligando a la coexistencia espacial de la riqueza y la pobreza extremas, y acentuando el contrapunto entre *“una creación limitada de racionalidad”* y *“una producción ilimitada de irracionalidad y escasez”*. No obstante, sólo las metrópolis *“son propicias a recibir y acoger gente pobre y ofrecerle alguna especie de ocupación”* (Santos y Silveira, 2001: 286). Se trata de una diferenciación que se propaga al resto del territorio, pues los respectivos vectores hegemónicos cristalizan a cada metrópoli como una peculiar configuración regional cohesionada que, epicentro del dinamismo socio-económico y de la fuerza expansiva de la riqueza material, produce y recrea, en el país, y a diferentes niveles, múltiples segmentaciones, expresadas como pobreza, miseria, exclusión, marginalidad y segregación.

Se instituye en el propio seno de la red metropolitana mundial una nueva jerarquía urbana globalizada, forjada al calor de la difusión -común a todas las grandes ciudades del planeta- de los cambios estructurales impulsados por la lógica espacial del medio técnico-científico-informacional. Varios autores (Ciccolella, 2000; Torres, 2000; Finquelievich, 2001) coinciden en que son tres los nodos hegemónicos o dominantes que sobresalen en el conjunto de mega-ciudades: Nueva York, Londres y Tokio; a ellos se añaden algunos centros neurálgicos especializados -Chicago, Singapur, etc- y un número ostensiblemente mayor de puntos valorizados -Hong Kong, Osaka, Francfort, París, Zurich, Los Angeles, San Francisco, Sydney, Amsterdam, Milán, etc-, secundados por los llamados ‘nodos regionales’ de la economía urbana mundializada, entre los cuales se hallan Madrid, Barcelona, San Pablo, México, Taipei, Bangkok, Moscú y Buenos Aires. Situándose en la cúspide de la red urbana argentina al asumir el rango de única metrópoli nacional -12.047 millones de habitantes-, el Gran Buenos Aires despunta como lo que Prévôt Schapira (1996: 80) llama una *“ciudad de tercer tipo”*, próxima y a la vez distante de Europa en sus aspectos formales y funcionales.

Causa y efecto retroalimentador de múltiples jerarquías cualitativas, el gigantismo demográfico de la metrópoli nacional es funcional a la atracción de capitales domésticos y globales, la configuración del mayor mercado de consumo del país, su notable diversidad funcional, la espesura de su división del trabajo y su inigualable densidad de fuerza laboral calificada. No obstante, a los factores citados deben agregarse otros, como *“su carácter central en las redes hegemónicas”*, su papel de comando en cuanto a los aspectos jurídicos y políticos del territorio, y su carácter de *“principal lugar de producción de la Logoesfera y de la eidesfera, a través, sobre todo, de sus canales de televisión, de sus estaciones de radio, de la producción de discursos y publicidades”*. Como todos esos factores contribuyen a diseñar *“una geografía de los controles en el territorio nacional”*, la región metropolitana bonaerense se configura, gracias a su papel en *“la articulación de los sistemas de acciones transnacionales e internacionales”*, en *“una verdadera región del mandar”* (Silveira, 1999a: 354-355). Es así como la metrópoli nacional deviene, al mismo tiempo, mundial, pues al participar de una red de ciudades globales, se adapta a las demandas de la economía actual y aloja a los sistemas de objetos modernos y a los complejos

sistemas de acciones propios de la nueva división internacional del trabajo, adecuándose a las exigencias del nuevo orden global, al cual sirve.

Sabido es que la escala metropolitana, entendida como nivel intermedio de articulación entre las perspectivas locales, regionales, nacionales y mundiales (Brandão, 2006: 6), se revela dual: por un lado, impone al resto del territorio modos hegemónicos de hacer; por otro lado, tiende a separarse o desconectarse -como sugiere Finquelievich (2001)- del espacio nacional. Estudiando el caso brasilero, Santos y Silveira (2001: 253-254) señalan que una *"división del trabajo más extendida en el territorio consagra, pues, cierto centrifugamiento"*, pero que éste refuerza *"un centripetismo que beneficia a la metrópoli"*. Lo mismo ocurre en Argentina, donde -en comunión con la lógica impuesta desde el exterior por los sistemas globales de acción- la Capital Federal comanda, a través de técnicas y normas, el reparto territorial de todas las actividades, incluso de aquellas que se encuentran ausentes dentro de sus contornos: gracias al monopolio jurídico metropolitano, incluso *"ciertos sistemas de acciones globales son obligados a someterse a las normas de la nación"*, lo cual, empero, no impide a los primeros delinear *"Las fronteras y Las normas nacionales"* (Silveira, 1999a: 355). De ahí que la metrópoli pueda aparecer incluso como dotada de *"cierta autonomía en cuanto a la reproducción del sistema económico"* (Brandão, 2006: 2). Esa ciudad global, al concentrar la producción y de difusión de mensajes y órdenes, detenta un monopolio ideológico y simbólico, reproduciendo una psicosfera que opera a partir de la modificación del *"consumo social y político"* y le permite afianzar *"La presencia metropolitana en todo el territorio nacional"* (Silveira, 1999a: 355). He aquí *"La disolución de la metrópoli en el territorio"* de la que hablan (Santos y Silveira, 2001: 141), cuya *"presencia simultánea e instantánea en todos los lugares"* procura concretar la difusión de un modo hegemónico de vida que sea funcional respecto del orden social establecido. No obstante, la empirización de la metrópoli en todas y cada una de las ciudades del sistema urbano es, empero, incompleta y fragmentada, revelando, una vez más, el carácter selectivo de la lógica espacial de la modernidad actual: pese a la semejanza morfológica y funcional que efectivamente se verifica entre distintos pedazos de una ciudad cualquiera y la metrópoli nacional, la diversidad siempre permanece, no pudiendo ser suprimida por completo.

Secundan a la metrópoli nacional, en lo que respecta a su hegemonía cuantitativa y cualitativa, las llamadas 'segundas metrópolis': desempeñando un papel complementario en la emisión de telecomunicaciones e información, y la regulación de la división territorial del trabajo y los sistemas reticulares, el Gran Córdoba y el Gran Rosario, con más de un millón de habitantes cada uno<sup>547</sup>, son, junto al GBA, *"puntos de rareza"* que deben ser interpretados *"como espacios centrales y espesos del medio técnico-científico-informacional"* (Silveira, 1999a: 355). Obediente a las estrategias y decisiones del capital extranjero, esa geografía metropolitana aloja a algunas de las 'funciones-comando' (gestión, coordinación y control) de la economía nacional e incluso mundial, adoptando una fisonomía globalizada que le confiere rasgos formales y simbólicos, plasmados tanto en la reorganización de los procesos residenciales cuanto en el surgimiento de nuevas tipologías edilicias; empirizados a imagen y semejanza del mundo, los nuevos sistemas de objetos podrían pertenecer a cualquiera de las grandes capitales norteamericanas o europeas. Situadas a mayor distancia, más reproduciendo parcialmente lógicas y contenidos análogos a los ya descritos en el caso anterior, las metrópolis 'regionales' afianzan su relevancia. Así pues, Mendoza, San Miguel de Tucumán, La Plata y Mar del Plata (Cuadro 3) desarrollan funciones de comando técnico y estructuración del espacio contiguo, derivadas tanto de su atractivo para el capital nacional y global como de su condición de nodos-clave de la producción y la circulación. Todas las metrópolis argentinas sufren, empero, una fragmentación interna: a factores de diferenciación como los usos del suelo valorizados o la presencia mayoritaria de ciertos sectores sociales (las formas), se añaden ahora el mayor o menor grado de articulación (función) de cada porción de su tejido al orden espacial (estructura) y a la nueva red global de relaciones (jerarquía); de ahí que, para Santos y Silveira (2001: 287), los espacios metropolitanos sean *"el lugar en que se dan sucesivas adaptaciones a lo moderno sin atención a lo preexistente"*.

Se asiste en el país a un movimiento paralelo, solidario y concomitante de metropolización-desmetropolización: las ciudades más importantes, desde la capital nacional hasta las denominadas 'cabeceras regionales', parecen revelar un proceso de metropolización, en tanto que las aglomeraciones de tamaño intermedio parecen protagonizar el fenómeno inverso. Si bien es cierto que la Capital Federal redujo su cantidad de habitantes, la población

547 En Argentina, la categoría de ciudades intermedias ha comprendido históricamente a ciudades entre 50.000 y 1.000.000 habitantes. Pese a que desde 1991 Córdoba y Rosario han superado ese límite, la mayoría de los autores siguen considerándolas intermedias (Velázquez, 2006: 38). No acordando con esa convención, en esta obra se empleará la clasificación del sistema urbano explicitada en la obra de Santos (1993).

drenada se apiñó en las coronas del GBA -que creció un 7,8%-, de modo que esa expulsión demográfica (-6,4%) debe ser, como pretende Velázquez (2006: 38-39), conceptualmente interpretada más como una 'mudanza' que como una migración. En el interior del país, la relativa lentitud y debilidad del crecimiento urbano provincial enmascaran el dinamismo de algunas metrópolis secundarias y regionales: la población rosarina y marplatense se incrementó 3,6% y 5,7%, en tanto que Mendoza (9,6%), Córdoba (11,4%) y San Miguel de Tucumán (18,3%) hicieron lo propio con mayor ímpetu (Cuadro 3). Siempre eclipsado por el gigantismo y la proximidad del GBA, hasta el Gran La Plata experimentó un aumento del 6,1% (INDEC, 2003). El crecimiento de una metrópoli secundaria como Córdoba fue casi idéntico - expresado en términos absolutos- a los guarismos verificados en la segunda urbe de esa jurisdicción (Río Cuarto). Similar variación era, en el Gran San Miguel Tucumán, 2,5 veces superior a las cifras poblacionales registradas en la siguiente ciudad de la red provincial (San Roque).

No obstante, las ciudades medias y pequeñas, al ser llamadas a colaborar con la reproducción de la división territorial del trabajo, ganaron nuevas camadas de población y, así, incrementaron su número; impera en tal sentido un proceso de desmetropolización. La urbanización concentrada se amplió. Si las aglomeraciones de tamaño medio pasaron de 19 a 22 unidades entre 1991 y 2001, la población en ellas residente creció en promedio un 22,1%, permitiéndoles aumentar su participación relativa sobre el sistema urbano. San Rafael, Santa Rosa-Toay y Tandil son los nuevos centros urbanos recientemente añadidos a una constelación más antigua de ciudades, constituida por la mayoría de las capitales distritales -Salta, Santa Fe, San Juan, Resistencia, Santiago del Estero-La Banda, Corrientes, Neuquén-Plottier, Posadas, San Salvador de Jujuy, Paraná, Formosa, San Fernando del Valle de Catamarca, San Luis, La Rioja, Comodoro Rivadavia- y algunos de sus nodos secundarios -Bahía Blanca, Río Cuarto, Concordia, San Nicolás- (Cuadro 3). Esas ciudades, caracterizadas sobre todo por su condición de albergue para numerosos contingentes de las clases medias con frecuencia tornados indispensables para la consecución de una producción industrial y agrícola de cuño globalizado, encabezan, empero, un proceso de re-concentración urbana y centralización demográfica que se reproduce y exacerba a expensas del resto de los sistemas regionales y locales de ciudades. No es extraña la existencia de un proceso dual, contradictorio, bifronte: así pues, las aglomeraciones medias, baluartes del proceso de desmetropolización, acaban experimentando, vaya paradoja, una suerte de metropolización.

En las "regiones de menor especialización económica", la "simiente de la metropolización de algunas ciudades medias" no despuntaba, durante el período intercensal 1980-1991, "como una tendencia lejana" (Silveira, 1999a: 355). Esa autora fundaba tal vaticinio en datos empíricos concretos: el crecimiento absoluto de las capitales sanjuanina y catamarqueña era, en ese contexto, 3,13 y 4,7 veces superior, respectivamente, a la población total que, a comienzos de la década de 1990, moraba en la segunda ciudad provincial. Nunca inferior, por lo general, al 20%, el crecimiento demográfico experimentado por las aglomeraciones intermedias argentinas durante el decenio 1991-2001 fue, cuanto menos, intenso. Sobresalen en tal sentido casos como los de Corrientes, el Gran Resistencia, Santiago del Estero-La Banda, Salta, Jujuy, Catamarca, Paraná, Posadas y, sobre todo, La Rioja (38,5%) y San Luis (42,1%)<sup>548</sup>. Ni siquiera el ostensible retroceso de los niveles de urbanización de una provincia como Formosa consiguió impedir que su ciudad capital aumentara su población en un 33,8%. Heredada de épocas pretéritas, la amplia brecha que separa a algunas ciudades medias del resto de la red urbana regional todavía persiste, como lo atestiguan situaciones como las de San Salvador de Jujuy-San Pedro (1,1), Formosa-Clorinda (1,1), Posadas-Oberá (1,3), La Rioja-Chilecito (1,4), Salta-Orán (1,5) y, sobre todo, Santiago del Estero / La Banda-Río Hondo (2,3), San Juan-Caucete (2,7) y San Fernando del Valle de Catamarca-Andalgalá (3,4). Si bien la variación demográfica absoluta de ciertas capitales provinciales continuaba, pues, rebasando a la población de sus nodos secundarios, debe también señalarse que la distancia entre unas y otros pareciera -al menos cuando se contrastan los casos sanjuanino y catamarqueño respecto de su situación previa- atenuarse lentamente.

Las ciudades medias, entendidas como híbridos y puntos de encuentro de fuerzas verticales y horizontales (Santos y Silveira, 2001: 280), fueron fundadas para responder a los requerimientos de modelos más antiguos de modernización, más ahora, si desean conservar su papel hegemónico de antaño, deben volverse permeables a refuncionalizaciones diversas. Otrora articulados con el espacio contiguo a partir de nexos o solidaridades horizontales, lugares configurados sobre la base de una urbanización concentrada son remodelados, en su

548 En cuanto a las ciudades restantes, el crecimiento demográfico fue del 18,9% para Neuquén-Plottier-Cipolletti y San Juan, del 18,1% para Concordia, del 11,1% para Santa Fe, del 11,0% para Tandil, del 10,5% para San Rafael, del 9,7% para Comodoro Rivadavia, del 7,2% para Río Cuarto, del 5,0% para San Nicolás de los Arroyos, del 4,6% para Bahía Blanca y del 2,6% para Santa Rosa-Toay (INDEC, 2003).

cotidiano homólogo y complementario, por los vectores de un acontecer jerárquico, acogiendo incompleta y fragmentariamente a los contemporáneos adelantos de la ciencia, la tecnología y la información. Susceptibles a una racionalización que es, a un tiempo, interna y externa, dichas aglomeraciones son sometidas a una oleada modernizadora que no supone sólo la implantación de nuevas formas y funciones, sino también la renovación de aquellas variables que, en un determinado momento de la historia territorial, se han tornado envejecidas u obsoletas. Espejo de paradojas sociales, esas ciudades desarrollan una *“producción local mixta, matizada, contradictoria de ideas”*, desarrollando, así, parciales y fragmentadas *“visiones del mundo, del país y del lugar elaboradas en cooperación y conflicto”* (Santos, 2000: 91). Síntesis de intereses corporativos y colectivos, las urbes medias son intérpretes de la técnica y del mundo: sede de la regulación técnica de su producción, más no del comando de sus aspectos políticos, ellas ganan una especialización, derivada, sobre todo, de sus relaciones con la producción regional y, por consiguiente, de su obediencia en cuanto a las demandas de racionalidad emanadas del entorno más inmediato.

El influjo de la agricultura de exportación, de la industria modernizada, de la economía petrolera, de la minería y del turismo internacional testimonia la implantación, en esas ciudades, de un orden que, articulado a una jerarquía superior y orientado a la consecución y reproducción de un trabajo global, se funcionaliza con mayor rapidez gracias a la menor carga de viscosidades originada por modernidades pretéritas. Sin embargo, algunas urbes medias argentinas -San Juan, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Jujuy, Chaco, Corrientes- no reflejan tanto un *“desenvolvimiento de las formas modernas de consumo, distribución, circulación y trabajo intelectual”* como una *“acumulación de funciones políticas, administrativas, económicas, sociales y culturales”* (Silveira, 1999a: 356), revelando así la mucho más débil impronta del medio técnico-científico-informacional. No obstante, ellas son en gran parte lo que Santos (1993: 52) llama *“ciudades del campo”*, esto es, *“Lugar de una sociedad compuesta, compleja, dinámica y contradictoria”*, lugar *“de debate entre preocupaciones más inmediatas y designios más amplios”* (Santos y Silveira, 2001: 284). La agricultura moderna, al relacionarse con el mundo y las áreas dinámicas del país *“por medio de puntos”*, realza la importancia de las ciudades del campo, pues el papel que éstas desempeñan *“en la regulación técnica de la producción es bastante amplio”*. Si bien ellas poseen también *“un papel político”*, éste, *“en la medida en que la producción agrícola tiene una vocación global”*, se vuelve *“limitado, incompleto e indirecto”* (Santos, 2000: 91). Esas aglomeraciones, *“Locus de regulación de lo que se hace en el campo”*, comandan la modernización del medio rural, más también se adaptan a sus demandas para asegurar la *“cooperación impuesta por la nueva división del trabajo agrícola”* (Santos y Silveira, 2001: 209). Ellas alienan al campo, y a su vez son alienadas por el mercado mundial, debiendo -para evitar que éste las relegue- adecuarse a sus dictados.

La ciudad del campo no se empiriza, sin embargo, apenas en metrópolis secundarias y regionales como Rosario, Mendoza, Córdoba o Tucumán, sino también en aglomeraciones como Santa Fe, Paraná, Concordia y San Nicolás, entre otras. Son ciudades marítimas y fluviales, y también otras del interior del país -ciertamente más ligado al transporte automotor y / o ferroviario que al tráfico acuático (Resistencia, San Rafael, San Juan, Río Cuarto, Santiago del Estero-La Banda, La Rioja, Tandil)-, las que proporcionan ejemplos de una urbanización concentrada donde las exigencias del mercado mundial se imprimen con mayor fluidez para garantizar la continuidad de algunas vocaciones exportadoras ‘regionales’ -soja, maíz, trigo, vid, algodón, carnes, actividad forestal- y perpetuar el consiguiente drenaje de materias primas y alimentos hacia los centros de poder y riqueza del país y, particularmente, del extranjero. Se trata de un acontecer complementario que se vuelve responsable no sólo por la reproducción de un cotidiano homólogo en áreas gobernadas por la exportación ganadera y agrícola, sino también por la prosperidad de otras funciones, como la economía petrolera y la industria petroquímica (Neuquén-Plottier, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia), el turismo vernáculo e internacional (Posadas, Salta) y algunas ramas manufactureras (Gran San Luis); la ciudad gana una nueva dimensión, mediante una vida de relaciones que, renovada a partir del desenvolvimiento de una producción globalizada, permite el esclarecimiento de las relaciones entre las personas, las empresas, las actividades y los fragmentos del territorio con el país y con el mundo. Llamadas a cooperar con la reproducción de múltiples divisiones territoriales del trabajo, dichas ciudades reflejan la superposición de actividades dinámicas y funciones que, en el período coetáneo, se han vuelto relativamente envejecidas, decadentes u obsoletas ante el orden global.

Objeto en tiempos recientes de un agudo proceso de desindustrialización, algunas ciudades medias manifiestan, junto a las metrópolis nacional, secundarias y regionales, cierta irracionalidad. Nadie ignora que en el GBA, La Plata, Bahía Blanca, Rosario y Mendoza, la penetración tanto de firmas extranjeras cuanto de grupos económicos nacionales en la siderurgia, la petroquímica y las aceiteras, alentó una racionalización de la producción y fomentó una reorganización de las relaciones entre capital y trabajo caracterizada, sobre

todo, por la tecnificación y la automatización; condiciones coyunturales de los mercados internacionales y de los regímenes de promoción industrial operaron despojando a determinadas actividades manufactureras del dinamismo de antaño y expulsando a numerosos contingentes de fuerza laboral: son los casos de localidades como San Nicolás y Ramallo, donde la enajenación de la siderúrgica estatal SOMISA fue responsable por la reducción del 75% su plantilla laboral, o de San Salvador de Jujuy, donde la privatización de Aceros Zapla coadyuvó a la sextuplicación de la tasa de desempleo provincial (Gómez Lende, Velázquez y Morina, 2005: 554). ¿Qué decir entonces de importantes ciudades como Rosario, Santa Fe y Córdoba, donde factores como la avalancha importadora, la mecanización del trabajo agroindustrial, la crisis de la industria metal-mecánica, la reestructuración técnica y territorial de Acindar y el régimen de promoción industrial puntano acabaron - junto a otras variables- con más de la cuarta parte del empleo manufacturero (Rofman, 1997: 91-222)? Se condensa así un modelo paralelo y combinado de modernización industrial y obsolescencia urbana.

Sumidos en el letargo y la decadencia, la proliferación de la pobreza y la reproducción de sus cinturones de miseria, algunos segmentos de urbanización concentrada padecen crisis estructurales; ciudades medias donde todavía persiste la hegemonía de una división territorial del trabajo más antigua -Resistencia, Posadas y Comodoro Rivadavia, por ejemplo- sufren los avatares de la crisis algodonera, la mecanización de los molinos yerbateros, la reestructuración del sector petrolero, la racionalización de la producción de aluminio o el retroceso de la industria textil sintética. Se trata, siempre, de aglomeraciones que manifiestan una relativa inadecuación a las racionalidades actuales, originada en virtud de su fidelidad a lógicas pretéritas ya inviables que, al tornarlas parcialmente inoportunas para la construcción del territorio de las verticalidades, ocasionan una considerable pérdida de ventajas materiales e inmateriales. Son ciudades que se configuran como híbridos contradictorios de modernidad y obsolescencia, empeñados sin éxito en revertir las rupturas internas generadas por la inestable combinación de factores nacionales y factores mundiales.

Otro aspecto a considerar en el proceso de desmetropolización del sistema es la urbanización aglomerada y, particularmente, el crecimiento de las llamadas "*ciudades regionales*" (Santos, 1993: 69), cuya población fluctúa entre 50.000 y 100.000 habitantes. Las ciudades regionales proliferan, en Argentina, en aquellas áreas del país donde la división social y territorial del trabajo es más amplia y espesa, aunque también se funcionalizan en los nodos secundarios de las redes urbanas provinciales menos desarrolladas. Son puntos que, junto a las ciudades locales (10.000 a 50.000 habitantes), se configuran como "*centros orientados a cumplir funciones precisas y restrictas, bajo el impulso de órdenes externas*", que, "*prestos a responder a las nuevas demandas*", se revelan "*carentes de multifuncionalidad*", asumiendo, en virtud de "*su fidelidad a la nueva división territorial del trabajo*", la forma de "*espacios densos y concretos del medio técnico-científico-informacional*" (Silveira, 1999a: 358). Son nodos extremadamente especializados: prósperas vocaciones exportadoras -entre las cuales sobresalen el petróleo, los metales preciosos, la silvicultura, la pesca, la industria globalizada o el turismo internacional- se convierten, junto a la modernización del campo, en motores del notorio aumento demográfico que entre 1991 y 2001 experimentaron Bariloche (14,8%), Concepción del Uruguay (16,2%), Gualaguaychú (16,5%), Reconquista-Avellaneda (16,8%), Goya (17,4%), Venado Tuerto (19,0%), Presidencia Sáenz Peña (21,6%), Río Gallegos (22,4%), General Pico (25,4%), Puerto Madryn (28,3%), Oberá (28,5%), San Ramón de la Nueva Orán (31,9%) y Villa Carlos Paz (42,2%) (INDEC, 2003). Son ciudades que, al forjarse y recrearse en tanto espacios de la nueva división territorial del trabajo, reproducen un acontecer homólogo y complementario articulado al espacio contiguo, más al mismo tiempo obediente a un comando externo: los flujos turísticos (Pinamar, Villa Gesell, Miramar, Mar de Ajó-San Bernardo, Villa Carlos Paz, Bariloche, San Martín de Lácar, Esquel, Puerto Iguazú), la promoción industrial (Río Grande, Villa Mercedes), la pesca de exportación (Ushuaia, Rawson, Puerto Madryn, Deseado) y la explotación de hidrocarburos (Cutral-Có, Plaza Huinul, Zapala, Tartagal, Trelew, Caleta Olivia) son otras actividades hegemónicas que, epicentros de la concreción local de un trabajo global, revelan la enorme dependencia que encadena a dichas urbes a los impredecibles avatares del mercado mundial.

Surgen, pues, ciudades locales de apoyo a la extracción y realización de la plusvalía en el medio rural o especializadas en el abastecimiento de bienes y servicios básicos a las actividades agropecuarias modernas las que adquieren los contenidos técnicos y, sobre todo, científicos e informacionales propios de la moderna agricultura y ganadería de exportación. Siempre moldeada según las necesidades de expansión de la frontera agropecuaria, la ciudad del campo se convierte, una vez más, en fundamento del desenvolvimiento de una urbanización aglomerada en la pampa húmeda, el norte patagónico y el norte del país. Sobresalen en la pampa húmeda algunos pequeños centros trigueros (Necochea-Quequén, Punta Alta, Tres

Arroyos, Marcos Paz, Balcarce, Coronel Pringles, Coronel Suárez) y maiceros (Cosquín-Santa María de Punilla), las áreas oleaginosas (Villa María, Pergamino, San Francisco, Río Tercero, Jesús María-Colonia Caroya, Villa Dolores, Villaguay, General Pico) y, particularmente, los lugares dinamizados por una agricultura diversificada de exportación comandada por la expansión de la soja y, en menor grado, la racionalización de la actividad ganadera y la producción de cereales, prósperas en el interior bonaerense (Olavarría, Junín, Azul, Chivilcoy, 9 de Julio, Trenque Lauquen, Chascomús, Lincoln, Las Flores, Cañuelas, Arrecifes, Bolívar, Saladillo, Pehuajó, Chacabuco, etc) y en los campos entrerrianos (Gualeduaychú, Concepción del Uruguay, Gualeduay, Victoria, La Paz, Nogoyá), santafesinos (Reconquista-Avellaneda, Rafaela, Villa Constitución, San Lorenzo, Casilda, Cañada de Gómez, etc) y cordobeses (Bel Ville, La Falda, Río Segundo, Marcos Juárez, Villa Allende).

Ofreciendo una información inmediata y próxima, ligada a la actividad agropecuaria, esas localidades ganan dinamismo para sus actividades de fabricación industrial y de prestación de servicios, convirtiéndose, con sostenido ímpetu, en lugares de residencia de los trabajadores rurales devenidos *"urbano-residentes"*, e incluso de algunas facciones de los capitalistas del sector. Son ciudades que, al configurarse en *"un polo indispensable al comando técnico de la producción, a cuya naturaleza se adapta"* (Santos, 2000: 91), desempeñan, por tanto, un doble papel: por un lado, el de reguladoras del trabajo agropecuario, interpretando y respondiendo a las exigencias de racionalidad emanadas del país y del mundo; y por otro lado, el de devenir sede de la producción activa de un discurso que aspira a ser unitario.

En el norte del país, esa urbanización aglomerada revela una monofuncionalidad todavía más manifiesta, a veces derivada de la consecución de un trabajo global, y en otros casos ligada a la reproducción de actividades agrícolas propias de otros tiempos: si ejemplos del primer caso pueden ser hallados en los frentes sojeros de Salta (Metán, Rosario de la Frontera), Santiago del Estero (Frias, Añatuya) y Tucumán (Alderetes) -coexistiendo, en ciertos rincones del Chaco (Presidente Sáenz Peña, Charata), con la producción tradicional de algodón-, en la citricultura de exportación (Orán, Tafí Viejo, Chajarí, Bella Vista), y en la explotación forestal (Santo Tomé, Eldorado, Monte Caseros, Paso de los Libres, Goya, Jardín América), testimonios del segundo caso pueden ser verificados en los centros algodoneros chaqueños (Villa Ángela, Quitilipi, San Martín, Castelli), los yerbatales misioneros (Oberá, Apóstoles), los campos correntinos de arroz (Curuzú Cuatiá, Mercedes) y los cañaverales jujeños (San Pedro) y tucumanos (Concepción-San Roque, Aguilares, Monteros), a veces también abocados a una moderna producción de naranjas (San Martín) y limones (Famailá). La vitivinicultura riojana (Chilecito) y cuyana (Maipú, San Martín, Caucete, General Alvear, Tunuyán, Caucete) completa, junto a los montes frutales del norte patagónico (General Roca, Cipolletti, Villa Regina, Centenario, Allen), el retrato de una red urbana local y regional diseñada como fiel reflejo de las necesidades -históricas y actuales- de la producción agrícola.

Otros fragmentos del sistema, por el contrario, históricamente dotados de una función basada en factores técnicos de localización, enfrentan en nuestros días una obsolescencia todavía más aguda que la ya analizada para el caso de algunas aglomeraciones medias. Ciudades como San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis, Villa Mercedes y, sobre todo, Río Grande, especializadas desde hace decenios en los regímenes de promoción industrial, fueron sometidas, a partir de la década de 1990, a un doble proceso de racionalización productiva y refuncionalización urbana. Solidaridades tejidas entre los cambios suscitados en la legislación promocional -ostensible reducción de beneficios fiscales, impositivos y arancelarios-, las importaciones procedentes del sudeste asiático, el estrangulamiento del consumo interno y el cierre del mercado brasileño para las exportaciones argentinas de electrodomésticos condujeron a las áreas promocionadas a convertirse en un mosaico de sistemas de objetos envejecidos y acciones irracionales: exceptuando a La Rioja -dinamizada por la industria textil- y San Luis -donde la industria metal-mecánica es aún relativamente próspera-, el éxodo industrial desestructuró los mercados 'regionales' de trabajo, acarreado la consecuente proliferación de actividades económico-urbanas marginales y la expansión -especialmente en el caso puntano y fueguino- del empleo estatal, así transformado en un eficaz mecanismo de compensación burocrática.

No es un secreto que la decadencia económica suele ser seguida por la pérdida dinámicos demográficos. En el territorio argentino, los flujos migratorios internos se modificaron al compás de la pérdida de jerarquía de aquellos lugares que, devenidos repulsivos para nuevas radicaciones industriales, padecieron la retirada de las firmas ya existentes; de ahí que los saldos migratorios positivos riojano y catamarqueño prácticamente desaparecieran, y que las tasas correspondientes a provincias como San Luis (7,4 por mil) y, sobre todo, Tierra del Fuego (12,9 por mil), se redujeran significativamente con respecto al período intercensal anterior -10,0 por mil y 60,0 por mil, respectivamente- (Velázquez, 2001: 36;

Velázquez y Gómez Lende, 2003: 230; Lucero, 2003: 35-36). La valorización de tierras y propiedades desatada por la especulación inmobiliaria otrora reinante disminuyó, aunque, vaya paradoja, ciudades como Villa Mercedes (25,6%) y, sobre todo, Río Grande (38,1%) (INDEC, 2003) continuaron creciendo con ahínco, cristalizando las inercias del pasado y persistiendo en su empeño reproducir una estructura pretérita; actualmente, una nueva legislación promocional, fundada en subsidios e incentivos fiscales y aduaneros otorgados no sólo a las diezmas fábricas de electrodomésticos, sino también a las grandes empresas con intereses en producciones modernas -telefonía celular, informática- (Gómez Lende, 2007: 120), ha infundido nuevos bríos a la entonces ya casi extinta actividad industrial fueguina.

Otro caso paradigmático es el de Palpalá. La antaño cuna del desarrollo industrial del noroeste argentino es, hoy día, la ciudad más contaminada del país: la acería Altos Hornos Zapala y numerosas fábricas de plomo, baterías, ácido sulfúrico y boratos combinan así la obsolescencia productiva y la polución ambiental, configurando un medio poco atractivo para el resto del capital y repulsivo para los hombres. Omnipresente, la tensión entre las inercias del pasado y los dinamismos del presente convierte a Puerto Madryn en una ciudad de contrastes, un híbrido de modernidad y decadencia, ciertamente desgarrado entre el frenesí de la explotación pesquera y, sobre todo, del turismo internacional, y la cotidiana catástrofe ambiental y sanitaria suscitada por la planta de aluminio de Aluar. Nacidas a partir de la explotación de los recursos petroleros o de una agricultura destinada al mercado interno, otras ciudades locales revelan una obsolescencia todavía mayor, transformándose en poco menos que 'pueblos fantasma', los cuales apenas sobreviven gracias al comercio informal. Manzanal (2000: 447) identifica en tal sentido los casos de Pico Truncado en la Patagonia, o Pichanal, Yrigoyen, Mosconi, Vespucio y San Martín del Tabacal en el noroeste. Otras situaciones irracionales despuntan en la red urbana norpatagónica: San Antonio Oeste, que decayó ante la expansión de San Antonio Este; Cinco Saltos, otrora baluarte de la industria química; y Sierra Grande, antaño la mina de hierro más grande de Sudamérica, más luego obsoleta, a raíz de la disolución de la empresa estatal HIPASAM y la sustitución, por parte de la privatizada SOMISA, de la producción local por las importaciones brasileñas de mineral de hierro (Silveira, 1999a: 399 y 400-405). He aquí, pues, las ciudades que, envejecidas, anquilosadas, y apenas animadas por el escaso y limitado interés de algunos segmentos del Estado en aras de su revitalización, completan el retrato de un sistema urbano argentino cuyas "ciudades pequeñas y medias" -explican Santos y Silveira (2001: 281)-, pueden resultar "beneficiadas o, al contrario", ser "heridas o muertas", siempre "en virtud de la resistencia desigual" que "sus productos" y "sus empresas" ofrecen ante el "movimiento de la globalización".

#### 4. Generación de ciudades: de la urbanización corporativa al vaciamiento demográfico

Siempre portadoras de una racionalidad, las funciones de la división territorial del trabajo empirizan la lógica dominante de cada período histórico; los espacios de derivados de su imperio, al ser representativos de uno o más rasgos del modelo hegemónico de modernización, testimonian la incompleta implantación y reparto geográfico de los objetos, las acciones y las regulaciones características de una época. Si, como ya se ha señalado, la urbanización constituye en rigor una manifestación de la funcionalización de los eventos de cada época, "La ciudad se torna, así, un palco privilegiado para interpretar, a cada momento histórico, la racionalidad hegemónica, pues ella, como los pergaminos de un códice, retrata los contenidos de la urbanización en cada período" (Silveira, 1999a: 404). Surge entonces, a modo de pista heurística, la posibilidad de indagar sobre las capas o cohortes urbanas, siempre entendidas como testimonios o huellas más o menos indelebles de cada fase del proceso de formación socioespacial. Santos (1971: 38) propone el concepto de "generación de ciudades" para periodizar los diferentes momentos de la "urbanización en el territorio", a la par que denomina "familias de ciudades" a los diversos lugares cuyo origen, al obedecer a un mismo conjunto de circunstancias, permite entender la "urbanización del territorio". En tal sentido, Silveira (1999a: 365) ya ha ensayado para Argentina una clasificación de las distintas capas del sistema urbano conforme a sus fases de generación, partiendo desde la época de conquista y expansión territorial -ciudades coloniales- y pasando por el 'modelo agroexportador' -ciudades-puerto y ciudades ferroviarias, urbes mineras y agropecuarias- y la industrialización sustitutiva de importaciones -conurbaciones y metrópolis, aglomeraciones fabriles, nuevas ciudades agrícolas, urbes de la energía- hasta arribar al período actual -las ciudades de la agricultura científizada, la hidroelectricidad y el petróleo-. En un trabajo anterior (Gómez Lende, 2005a: 263), y también en la presente obra (Capítulo 6), se ha sugerido, a modo de hipótesis, el nacimiento, a partir de la segunda mitad de la década de 1990, de una generación de ciudades derivada del auge de la minería metalífera.

Sabido es que ese proceso -que reconoce como motor primario a la división territorial del trabajo- es espoleado por la especialización económica. Siempre, todas las ciudades han sido en un momento histórico dado engendradas para desarrollar una función específica y, tiempo después, sometidas a una reestructuración social y económica, diferente según los contenidos de cada época; de ahí que se produzca paralelamente tanto la génesis de nuevos lugares articulados por una edad o función similar cuanto la reorganización y adecuación, conforme a las lógicas del presente, de las estructuras espaciales heredadas. Y si bien espacios racionalizados por el medio técnico-científico-informacional y lugares anclados al pasado o indiferentes a las variables-clave del presente conviven actualmente en un mismo territorio, a ellos debe añadirse una tercera categoría: las camadas surgidas como tales *del y en el* período actual, fenómeno que a su vez se revela coetáneo respecto de la erosión o aniquilación de algunas formas-contenido pretéritas. Obedientes a un mismo movimiento de totalización, racionalización y regionalización del espacio nacional, esos nacimientos y defunciones no deberían ser reservados, en el análisis, a apenas pedazos del territorio que, por sus guarismos demográficos, escapan a cualquier debate respecto de su urbanidad. Siendo más abarcativa, la noción de *"generación de lugares"* (Gómez Lende, 2009: 245) vuelve irrelevante inquirir si los recortes estudiados son o no ciudades en *stricto sensu*, y ayuda a recordar con Harvey (1996: 53) que lo importante es *"reconceptualizar la cuestión urbana no como el problema de estudiar unas entidades casi naturales, llámense ciudades, suburbios, zonas rurales o lo que sea"*, sino como una cuestión que atañe a *"procesos sociales que producen y reproducen espacio-temporalidades"* las cuales *"son a menudo de tipo radicalmente nuevo y distinto"*.

Santos (1990: 90) propuso en una de sus obras el concepto de *"urbanización corporativa"*, procurando de ese modo explicar cómo la ciudad es *"organizada para responder al tiempo mundial de las corporaciones"* (Silveira, 1999a: 363). Originadas de la lógica espacial del medio técnico-científico-informacional, las familias actuales de lugares constituyen, ciertamente, expresiones empíricas de una urbanización corporativa que, buscando *"homogeneizar a los lugares"*, fragmenta el territorio (Silveira, 1999a: 363). Son ciudades miniaturizadas las que hoy día se enquistan en el interior de urbes más antiguas, ya no para procurar adecuarse a la racionalidad hegemónica, sino más bien para revelarse desde un principio como manifestaciones espaciales puras de esa lógica instrumental. Sabido es que, en el pasado, las familias de lugares testimoniaban a urbes que, a pesar de articularse en derredor de una función dominante -ciudades industriales, ciudades-mercado, ciudades-centros administrativos, ciudades-capitales políticas, ciudades de servicios, ciudades universitarias, ciudades-puertos, ciudades-estación, ciudades de arte y turismo, ciudades mineras, ciudades militares- (Signorelli, 1998: 23-24), lo hacían sin perjuicio del desenvolvimiento de otras actividades de menor importancia. Opuestos a esas generaciones pretéritas, los lugares nacidos al calor de la modernidad actual se definen, en cambio, a partir de una única función que, hegemónica y convertida en fundamento ontológico o razón última de su existencia, los vuelve menos flexibles al cambio, más rígidos y concretos. No obstante, esa especialización llevada al extremo convive paradójicamente con la vana y ficticia ilusión de encerrar dentro de sus confines a una 'ciudad-total', la cual suele abrigar pretensiones de auto-suficiencia y independencia con respecto al resto de la red urbana e, incluso, al propio territorio nacional.

Si es entendida *"como una dimensión del proceso de globalización"*, la *"urbanización corporativa"* asume, en Argentina, variadas formas, a través de las cuales *"el Estado equipa la ciudad"* conforme *"a las exigencias del capital oligopolista"* (Silveira, 1999a: 363 y 396), de modo tal que *"lo que por ventura interesa a las demás empresas y al grueso de la población"* se convierte en un hecho *"residual"* (Santos, 1990: 95). No es un secreto que el surgimiento de urbanizaciones cerradas privadas constituye actualmente una de sus manifestaciones más perfectas y acabadas. Si en un episodio anterior de esta obra (Capítulo 6) uno de los aspectos de la normatización del territorio fue abordado a partir del estudio de 'ciudades-mercado' despobladas -las zonas francas-, lo que ahora se advierte es el fenómeno opuesto, esto es, el de la ciudad exclusivamente residencial, con sus *countries* y barrios cerrados, superponiendo nuevos pedazos urbanos a las aglomeraciones preexistentes. Se trata de *"pequeñas ciudades corporativas del medio técnico-científico-informacional"* que, configuradas como *"núcleos específicos y rígidos"*, desarrollan una temporalidad hegemónica pura que les permite ganar *"más status en la jerarquía mundial que, por ejemplo, una capital de provincia"* (Silveira, 1999a: 363). Sin embargo, el proceso de racionalización del territorio que permite su surgimiento y desarrollo se erige, también, en un vector de muerte para otras formas-contenido del espacio. Los pequeños pueblos, integrantes de una familia de lugares mucho más antigua, testimonian -al extinguirse o hallarse en vías de hacerlo- un vaciamiento funcional-demográfico sistemático e implacable. Son, pues, los dos extremos de una oleada modernizadora segmentada, desigual y combinada.

#### 4.1. Las urbanizaciones privadas: el paradigma de la 'ciudad residencial'

Históricamente, la ciudad siempre se ha definido a partir tanto de la aglomeración y la coexistencia de personas y actividades cuanto del cerramiento y la exclusión respecto de la otredad; así pues, ni la segregación residencial ni la 'urbanización cerrada' constituyen, de hecho, invenciones o datos endémicos del período contemporáneo: por el contrario, ambos procesos han existido, bajo otras formas y apariencias -en ciertos aspectos, no muy distintas de las actuales-, desde la Edad Media y, más precisamente, desde el Siglo XII. Aunque la lógica económica y espacial del capitalismo, al exigir la supresión de barreras a la libre circulación de mercancías y fuerza laboral, determinó que del cerramiento exterior de las ciudades no quedaran sino relictos, la urbanización capitalista mundial pareció experimentar a mediados de la pasada centuria una curiosa regresión al pasado: bajo el influjo ya no de la guerra y el comercio en el Viejo Mundo, sino de la expansión demográfica metropolitana y la fluidez proporcionada por la difusión del automóvil y las autopistas en los Estados Unidos, los antiguos burgos -ahora devenidos suburbios propiamente dichos- recuperaron su protagonismo en la vida de las ciudades, ya no como urbanizaciones apenas cerradas, sino también privadas, propiedad de firmas, explotadas por el capital. Surgidas en las grandes metrópolis norteamericanas durante la segunda mitad de la década de 1950, nuevas formas-contenido desarrollaron un patrón de urbanización expandida con baja intensidad de uso del suelo, lo que Blakely y Snyder (1997: 28) llaman "gated communities".

Otrora endémico del país del norte, ese modelo se tornó hegemónico a gran escala durante la década de 1980, de la mano del imperialismo cultural estadounidense y de la promoción del 'estilo de vida americano' (Wortman y Arizaga, 2000; Szajnberg, 2001). Es por eso, tal vez, que el fenómeno de la urbanización cerrada privada puede hoy día ser hallado en países tan disímiles como Indonesia, Rusia, Sudáfrica, Turquía o Egipto (Thuillier, 2005: 6). No obstante, América Latina ha sido el campo más fértil para su diseminación, especialmente sus grandes metrópolis -Ciudad de México, Santiago de Chile, São Paulo, Rio de Janeiro, Buenos Aires y Caracas- (Caldeira, 2000: 28; Hidalgo, 2004: 35). En América Latina, esa modalidad de urbanización corporativa ya contaba, empero, con primigenios antecedentes. En la ciudad venezolana de Maracaibo, las compañías petroleras fundaron en los años veinte algunos barrios cerrados destinados a albergar a técnicos y gerentes extranjeros (Szajnberg, 2001), y el modelo de *country club* vigente en la campiña inglesa fue trasplantado durante la década de 1930 a los territorios adyacentes a la ciudad de Buenos Aires (Thuillier, 2005: 9), donde cundió rápidamente conforme a su afinidad con el imaginario cultural de una oligarquía terrateniente europeizada y, también, gracias a la llegada, en los años setenta y ochenta, de nuevos actores sociales, vinculados al auge de la horticultura intensiva (Carballo, 2000). No obstante, la evolución de la difusión de ese patrón reconoce dos instancias: por un lado, el modelo se propagaba fuera del Gran Buenos Aires para gestar una nueva y más homogénea camada de lugares; por el otro, las residencias secundarias de antaño comenzaron a experimentar un proceso de trasvasamiento generacional y social (Svampa, 2001: 33) que, todavía en curso, convertiría a esos enclaves en la morada principal de ciertas capas sociales.

Espectacular, el cambio suscitado en el curso de la última década del Siglo XX en cuanto a la estructura, la fisonomía y la funcionalidad de las ciudades argentinas determinó que algunas de ellas se conectaran a la red urbana global a partir de una reproducción o imitación del mundo basada en la unicidad morfológica y funcional de su materialidad. Torres amuralladas y urbanizaciones privadas se convirtieron entonces en sistemas de objetos definidos por un lenguaje arquitectural-urbanístico homogéneo y una lucrativa explotación económica concretada por segmentos globales (Soros) y vernáculos (Macri) del capital con intereses en el sector inmobiliario y de bienes-raíces (*real state*). Sin suprimir a las antiguas formas de urbanización corporativa, nacieron los llamados 'barrios cerrados' y las modernas 'ciudades-pueblo', empirizaciones del orden vertical impuesto por la acción global. No reproduciendo a ultranza el perfil aristocrático de los *country-clubs*<sup>549</sup>, los barrios cerrados se configuraron como nichos destinados a albergar, sobre todo, a los segmentos más encumbrados de la clase media -contingentes de profesionales, empresarios y fuerza laboral de elevado nivel de cualificación que se desempeña en puestos jerárquicos-. Su acelerada propagación en las aglomeraciones de tamaño medio y grande obedece a un desfase temporal y a una fragmentación de las normas públicas: los *countries* se rigen por regulaciones locales -leyes provinciales de uso del suelo y ordenanzas municipales-; los barrios cerrados, por la ley nacional de propiedad horizontal -13.512/1948, que controla los edificios de departamentos en altura-. Los proyectos

549 Zúñiga Collado (2007: 391) señala que en los *countries* se consume la exclusividad social y deportiva: sus habitantes se diferencian por apellidos, profesiones determinadas, redes sociales establecidas, cierto capital y, por supuesto, predilección por deportes de élite.

urbanísticos son segmentados, pues, de acuerdo al poder adquisitivo de sus potenciales moradores y, también, conforme a sus peculiares lógicas territoriales: los barrios cerrados, que en rigor son adaptaciones de la forma primigenia dirigidas a nichos del mercado inmobiliario constituidos por sectores de ingresos menos holgados (Torres, 2000; Wortman y Arizaga, 2000), se caracterizan por diarios desplazamientos pendulares entre los suburbios y el epicentro de la ciudad; los *countries* dan cuenta, por el contrario, de flujos semanales o mensuales. Aunque ambas formas ciertamente coexistan en el GBA, la hegemonía de los barrios cerrados resulta prácticamente absoluta en las aglomeraciones menos populosas.

No existe consenso alguno en cuanto a cómo conceptualizar a esa nueva forma urbana. Sobresalen, entre rótulos diversos, nociones como “*ciudad de muros*”, “*enclave fortificado*”, “*ciudad fragmentada*” y “*gueto de Lujo*” (Zúñiga Collado, 2007: 389). Otro tanto ocurre con la explicación de su aparición, no existiendo interpretaciones unívocas al respecto, seguramente en virtud de las múltiples causas que operan en ese sentido, muchas de ellas relacionadas con la explotación económica que el capital realiza del temor psicológico y social. Según Janoschka y Glasze (2003: 13-16), las urbanizaciones cerradas obedecen a factores como la globalización y el aumento de la criminalidad. No obstante, Zúñiga Collado (2007: 390) rebate -al estudiar el caso latinoamericano- esa explicación por mecánica y simplista, señalando que existen ciudades globales donde estas urbanizaciones no abundan y que la criminalidad explica un muy reducido aspecto del proceso. Singular, el caso argentino subraya sobre todo la irrupción del miedo y del ansia de consumo en las capas más acomodadas de la sociedad (López y Rodríguez, 2005: 16). Svampa (2001: 54), sin embargo, retoma las variables propuestas por Blakely y Snyder (1997: 65) -esto es, la necesidad de desarrollar un estilo de vida cuasi-campestre, el imperativo de construir un símbolo de distinción y prestigio y la angustiante sensación de inseguridad- para enfatizar el papel jugado por “*el urbanismo de las afinidades*”, donde datos como la clase social, la profesión, las pautas culturales -incluso religiosas-, el carácter adinerado de los residentes y el precio del suelo y de la vivienda garantizan la reunión, en un espacio dado, de grupos internamente homogéneos, pero cada vez más heterogéneos con respecto a su entorno. Nace así una urbe residencial, próxima a la naturaleza, fundada en la célula familiar, la casa individual, el automóvil y las vías rápidas de circulación que, al desterrar el modelo de ciudad-centro europea para sustituirlo por el del suburbio norteamericano (Thuillier, 2005: 19), parecería forjar, en principio, cierta suerte de cultura ‘anti-urbana’, opuesta a los patrones tradicionales.

Orientados a procurar que mundos sociales diferentes no confronten en el espacio urbano (Wortman y Arizaga, 2000), el cerramiento cultural, la exclusión social y la segregación residencial son emergentes de un proceso cuya novedad es, en ciertos aspectos, sólo aparente. Sus bases son, en verdad, las mismas que imperaron durante las épocas medieval -aún de evadirse de los condicionamientos sociales de las ciudades- y romántica -amor hacia la naturaleza-. No es descabellado pensar que, en las urbanizaciones cerradas actuales, continúa tan vivo como antaño el propósito de los primeros suburbios, ése que Dematteis (1998: 19) sintetiza admirablemente en la máxima “*aislarse del mundo como un monje para vivir como un príncipe*”. Sabido es que la creciente inseguridad urbana y la valorización de la naturaleza se re-inscriben, en el actual contexto postmoderno, como mecanismos ideológicos de legitimación de la privatización del espacio público tan explotados por el capital como la búsqueda de *status* y las ‘necesidades’ de consumo suntuario. Estados nacionales y locales permeados por esa psicoesfera son convocados, pues, a cooperar mediante la producción de cambios en las normas de zonificación urbana favorables a los intereses hegemónicos y el otorgamiento de exenciones tributarias, excepciones jurídicas y otros privilegios para las élites, siempre so pretexto de incrementar la recaudación fiscal (Torres, 2000; Rodríguez, 2001; Roitman, 2001; Szajnberg, 2001). Nace, como resultado de esa racionalización, un nuevo episodio de lo que Santos (1996a: 165) denomina “*guerra de Lugares*”, esto es, una lucha por las inversiones urbanísticas librada para obtener una mayor productividad espacial.

La metrópoli nacional se convirtió en epicentro de la nueva lógica espacial: el GBA recibió, entre 1990 y 2000, más de 4.000 millones de dólares que, invertidos por grandes *brokers* y consultoras internacionales, fueron destinados a la construcción de urbanizaciones privadas (Cicolella, 2000). No es extraño, pues, que a comienzos del Siglo XXI el 62,4% de esos enclaves se localizara en los partidos del Gran Buenos Aires (Urbanización, 2006), en virtud de la abultada participación de Pilar<sup>550</sup>, Tigre, San Isidro

550 El caso de Pilar es paradigmático: entre 1991 y 2001, la población de la ciudad-cabecera creció casi un 20%, y la del partido en su conjunto, un 67% (Thuillier, 2005: 12 y 17). A comienzos del Siglo XX, cuando el proceso aún no había alcanzado su apogeo, el 6% -15.600 habitantes- de la población total de Pilar residía en barrios privados, los cuales absorbían el 20% de su superficie. Tanto la ciudad-cabecera como las ciudades menores habían quedado rodeadas por *countries* (Vidal-Koppmann, 2003: 11).

y Escobar, distritos que representaban el 60,3% de los guarismos metropolitanos, secundados por Luján, San Miguel, Esteban Echeverría, Moreno, Ezeiza, San Fernando y Cañuelas (Cuadro 4). Y en los partidos del conurbano bonaerense donde las urbanizaciones cerradas se constituían en un dato más raro o escaso, se asistía al surgimiento de situaciones intermedias de combinación entre lo público y lo privado: en Vicente López, por ejemplo, los barrios abiertos de mayores ingresos son protegidos mediante garitas o casetas de seguridad privada (Robert, 2000). El Gran Buenos Aires pasó así a albergar a más de tres centenares (351) de barrios cerrados, habitados por aproximadamente 50.000 personas. Según varios autores (Ciccolella, 2000; Torres, 2000; Wortman y Arizaga, 2000), esa metamorfosis implicó que su superficie creciera un 10%. Y Thuillier (2005: 10) sintetiza adecuadamente ese fenómeno cuando señala que, en menos de una década, surgió de la nada una ciudad privada equivalente a 1,7 veces la Capital Federal.

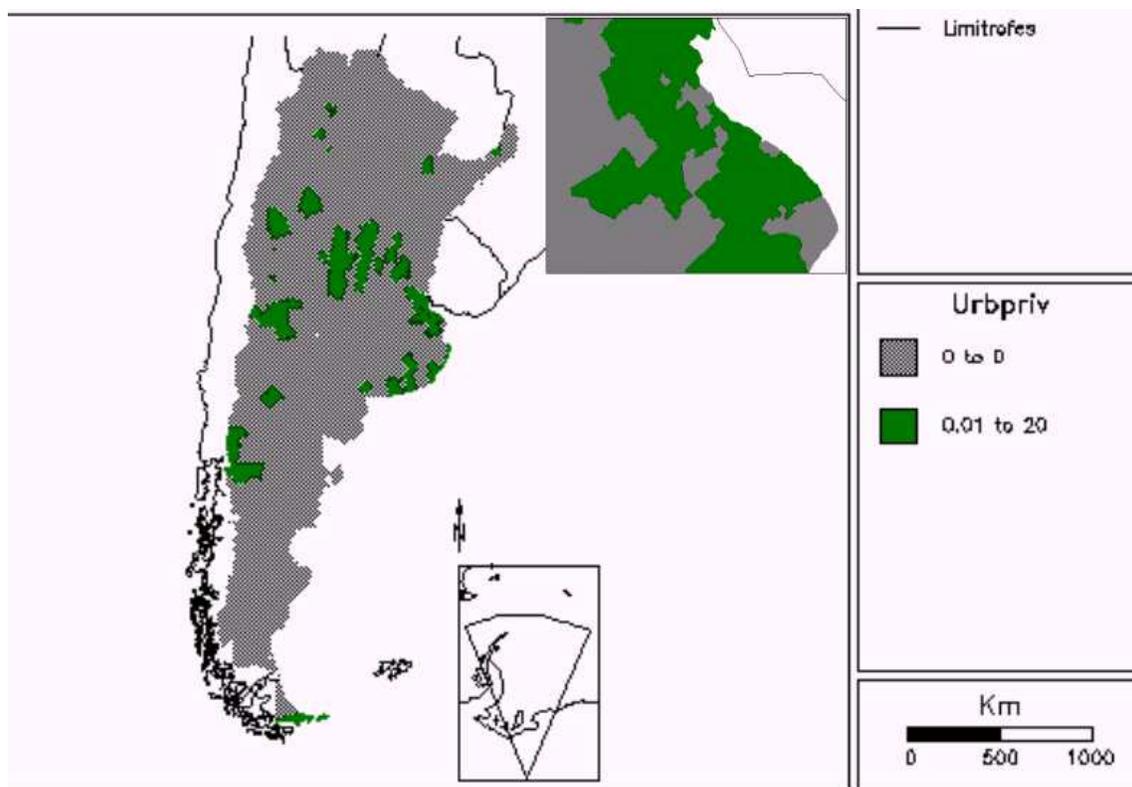
No obstante, nada de esto hubiera sido posible de no haber existido una previa refuncionalización de las redes metropolitanas. Las modernas autopistas han sido a las urbanizaciones privadas lo que el transporte público subsidiado fue varias décadas atrás a los loteos económicos típicos de la periferia industrial del conurbano bonaerense - destinados a la construcción de viviendas para las clases populares- (Torres, 2000); así pues, el binomio urbanizaciones cerradas-autopistas aranceladas acaba imprimiendo, en el espacio, la huella de la estratificación socio-económica inherente al período actual (Szajnberg, 2001). Convocando a todos los actores, la metrópoli se vale de los sistemas reticulares -tanto modernos (autopistas) como obsoletos (ferrocarriles)- para articular una movilidad territorial irradiada desde urbanizaciones privadas y periferias industriales. Solidario respecto de ese proceso, el desmembramiento de ciertas jurisdicciones -General Sarmiento- en nuevos partidos autónomos -José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas- dio origen a un peculiar proceso de valorización del suelo que, al excluir a sectores y espacios pauperizados -'villas de emergencia'- de los perímetros de las áreas devenidas funcionales al modelo de modernidad urbana, configuró una nueva división territorial del trabajo metropolitano, destinada a permitir que el capital inmobiliario ensayara una doble realización de la plusvalía. Si, por un lado, la cercanía a áreas degradadas u obsoletas hizo, en cierto modo, posible adquirir a bajo precio enormes extensiones de tierra, por otro lado el trazado de nuevos límites departamentales operó para evitar que la proximidad a bolsones de pobreza y marginalidad resintiera el valor de los lotes a vender (Gómez Lende, 2005b: 256-257; 2005c: 310-312).

Como las metrópolis -entendidas como ciudades globales que integran un espacio mundializado de flujos- imponen al resto del territorio los modos hegemónicos de hacer propios del período, el nuevo modelo dominante cundió en todo el país, alentando la triplicación, entre 1992 y 2000, de la población residente en *countries* y barrios cerrados. Originada en el Gran Buenos Aires, una misma racionalidad es, pues, transportada a los lugares, fomentando la expansión de las urbanizaciones cerradas en derredor, sobre todo, de los accesos a las metrópolis secundarias -Córdoba, Rosario- y regionales -Tucumán, Mar del Plata, Santa Fe, Mendoza-, algunas capitales provinciales -Neuquén, Salta, San Juan, La Rioja, Resistencia- y ciertos centros secundarios -Bahía Blanca, Río Cuarto-. Otrora alejados de la capital provincial, los enclaves de mayor antigüedad de una provincia como Mendoza han quedado insertos en el interior de la trama metropolitana (Roitman, 2001), a raíz de la inusitada multiplicación y expansión de *country-clubs* y barrios privados. Superponiéndose a las jerarquías urbanas preexistentes, Córdoba (22,8%), La Plata (8,2%), Rosario, Tucumán, Salta, Neuquén, Mar del Plata, Mendoza y San Juan concentraban el 47,3% de las urbanizaciones cerradas emplazadas en el interior del país (Urbanización, 2006) (Cuadro 4).

El interior bonaerense, aunque lejano a la metrópoli nacional, no puede sustraerse a su influjo, y así ciudades medianas y pequeñas -Pinamar, Tandil, Villa Gesell, Cariló, Mar del Plata, Necochea, Miramar, Chascomús, Aguas Verdes, Santa Clara del Mar y San Pedro, entre otras- no sólo pasan a constituir el domicilio permanente de las burguesías locales y regionales, sino que ganan una nueva función, toda vez que las capas sociales más encumbradas -capitalistas y fuerza de trabajo jerárquica- de la Capital Federal y el GBA se dan allí cita semanal o mensualmente para hacer de sus barrios cerrados y *countries* una 'segunda residencia' o, incluso, una morada estable para parte del grupo familiar. Sístole y diástole, expansión y contracción, ilustran, pues, esa tendencia de la metrópoli nacional a diluirse en el resto del territorio y volverse sincrónicamente omnipresente en los lugares (Santos y Silveira, 2001: 141). Obligados a ensayar una imitación periférica de los contenidos metropolitanos que no hace sino tornarlos más susceptibles a sus teleacciones, más permeables a su magnetismo, más obedientes a su comando, más proclives a su imperio, esos subespacios se tornan víctimas de una nueva alienación. Físicamente, la metrópoli nacional permanece anclada al compacto ámbito territorial del Gran Buenos Aires, más sus tentáculos continúan operando, esparciéndose cual red para empizar su yugo en otros puntos o lugares.

Otra cuestión a tener en cuenta es que el turismo y la agricultura y ganadería de exportación alientan, como actividades hegemónicas, la proliferación de urbanizaciones corporativas en el interior cordobés, neuquino, rionegrino, fueguino, chubutense, santafesino, salteño, puntano, mendocino, entrerriano y misionero. No es casual que en ciertas ciudades surja una relación empírica entre turismo, privatización urbana, exclusión social y segregación residencial: los *time-sharing*, las cadenas hoteleras y los complejos de cabañas y viviendas exclusivas metamorfosean a los subespacios implicados en un campo fértil para la ulterior germinación de las urbanizaciones cerradas. Si localidades cordobesas como Villa Carlos Paz, La Calera, Villa Allende, Alta Gracia-Falda del Carmen, el Valle de Calamuchita, San Francisco y Villa Warcalde, y poblados patagónicos como Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Bariloche y Cholila se constituyen en vívidos testimonios de esa lógica territorial, otros fragmentos de esa modernidad urbana se empirizan también en nodos estratégicos del turismo internacional, como Cafayate, Merlo, San Rafael y Puerto Rico. Incluso en el noroeste argentino, un departamento como Paclín es refuncionalizado para tornarse tributario de las demandas de racionalidad de la capital catamarqueña (Mapa 22). Surge, finalmente, una constelación de pequeñas ciudades, especialmente en Córdoba (Malagueño, S. A. de Arredondo, S. J. de Calasanz, Pajas Blancas, Los Aromitos, Saldán, Y. Ronald, Mendiolaza, Cañada Honda), Santa Fe (Las Parejas, Maciel, Funes), Entre Ríos (Victoria), Chubut (Las Golondrinas) e incluso Tierra del Fuego (Bahía Cauquén). Es la reproducción, en el interior, de la racionalidad de las grandes metrópolis.

Mapa 22. Urbanizaciones privadas, según departamentos. Argentina, 2006



Fuente: elaboración personal sobre la base de Urbanización (2006).

En el período contemporáneo, las normas del mercado se imponen, la más de las veces, sobre las del territorio. No es extraño, pues, que las urbanizaciones cerradas adopten y afiancen un orden o modelo más próximo a la estructura de poder dominante en la esfera de la economía y del sector privado, sustituyendo al ciudadano por el accionista (Thuillier, 2005: 16). Sin admitir modificaciones ulteriores, las viviendas son vendidas 'llave en mano', integrando un rígido *master-plan* global en el que las normas arquitectónicas implementan criterios unívocos, definiendo superficies mínimas y máximas de construcción, imponiendo restricciones sobre altura y estilo y áreas 'naturales', garantizando una

uniformidad interna e instaurando, por consiguiente, una rigidez morfológico-funcional que torna repetitiva la configuración de esos enclaves en distintos puntos del mundo, lo cual recuerda a la descripción de Augé (1992: 100-101) acerca de no-lugares como autopistas, aeropuertos, galerías comerciales y bancos. Opresivo y alienante, el control ejercido sobre la vida cotidiana de la 'ciudad residencial' es constante: informes financieros e indagaciones sobre condición cultural y moral son los mecanismos utilizados para evaluar la admisión de nuevos moradores conforme a los valores de clase de los residentes; prolifera una atmósfera de severo disciplinamiento y desaliento frente a las disrupciones del orden social establecido, materializada por rigurosos códigos en cuanto a las pautas de acción y comportamiento posibles. Omnipresente, la vigilancia ejercida por un gobierno interno centralizado (Vidal-Koppmann, 2003: 9) formado por los habitantes más ricos de la urbanización -cada comprador de lote es accionista de la sociedad anónima, de ahí que su poder aumente a la par de sus riquezas- se funde con los intereses de los promotores inmobiliarios que, como explica Thuillier (2005: 15-16), regulan la explotación hasta que finaliza la venta de los lotes.

No obstante, ese cotidiano rígido y verticalizado activa una ilusión, la del "mito comunitario, como si todas las tensiones, léase conflictos, pudieran eliminarse milagrosamente, desaparecer de las relaciones sociales, como si las reglas de control social y espacial que es necesario aceptar no pudieran jamás resultar insoportables, como si la estigmatización de aquellos que fallan o cometen transgresiones no existiera" (Chevalier y Carballo, 2005: 13). Objeto de nuevas reestructuraciones, las relaciones preexistentes entre lo público de lo privado son deformadas a un punto tal que, absorbiéndolo y subsumiéndolo, el segundo procura dissociarse del primero. Sin embargo, en el mismo acto en que se pretende que lo privado sea visto como público (abierto, libre, natural), este último es tratado como si apenas se tratara de un residuo irrelevante (Wortman y Arizaga, 2000). Tampoco la plaza tiene ya razón de ser como lugar de encuentro, y las calles están cerradas, siendo sólo una vía de circulación (Zúñiga Collado, 2007: 381). No obstante, y aunque la otredad es mantenida a distancia prudencial de los moradores de la urbanización, el anonimato metropolitano es suplantado por una pérdida de intimidad dada por relaciones de vecindad que, gracias a las débiles densidades residenciales, son mucho más personalizadas (Thuillier, 2005: 15). El control total resulta así matizado por la aglomeración de personas en el espacio contiguo.

Sobresaliendo como hitos de un orden fundado en el cerramiento físico y la vigilancia permanente, la seguridad privada y las murallas inexpugnables (Robert, 2000) se vuelven esenciales para la constitución de las urbanizaciones cerradas. Y es que, en tan neurótica dimensión, la urbanización cerrada se convierte en una guarida asediada, en un "barrio con candado", en una "ciudad carcelaria" (Szajnborg, 2001) donde la búsqueda egoísta del beneficio individual deviene paralela y funcional a la ignorancia de la miseria circundante, a la supresión del ágora y a la concepción de la otredad como sinónimo de hostilidad y fuente de temor (Wortman y Arizaga, 2000). Sofisticados dispositivos de seguridad y refinadas tecnologías -murallas, alambrados, perímetros cercados, vigilancia privada continua, garitas informatizadas de guardia, rejas electrizadas, circuitos cerrados de video, patrullas permanentes de seguridad, sistemas de monitoreo a distancia, fibra óptica y rayos infrarrojos- emergen así como datos técnicos intrínsecos a una lógica que procura consolidar la superficial relación inventada y explotada por el capital entre seguridad urbana y enajenación de los espacios públicos. Aunque la legislación no les permita rodearse de muros de ladrillos, las rejas que aíslan a estos enclaves son reforzadas con densos setos de ciprés o bambú (Thuillier, 2005: 11). Sin embargo, ese mismo autor (Thuillier, 2005: 18-19) es quien se pregunta (al analizar el caso de Pilar -cuya tasa de criminalidad se sextuplicó desde la llegada de los barrios privados-), si tales artilugios no contribuirían, en verdad, a atraer y fomentar, en vez de erradicar, el flagelo del que inútilmente los moradores de las urbanizaciones privadas pretenden escapar.

Nadie ignora que las urbanizaciones cerradas funcionan conforme a sus propias reglas: al emerger como pedazos del espacio nacional entregados a las más puras leyes del mercado mundial, *countries* y barrios privados se configuran como "áreas de una densidad normativa distinta" (Silveira, 1997: 43), anulando por consiguiente las normas del territorio, y también reprimiendo las regulaciones locales. El Estado pierde en manos del mercado el monopolio del uso legítimo de la fuerza (Caldeira, 2000: 117), a raíz de un proceso privatizador que se extiende hasta lo que, incluso para una ideología como el liberalismo, constituye una función pública indelegable: la seguridad, el control, el orden. No obstante, la 'desregulación' sigue siendo, pese a todo, una quimera, como lo demuestra el Estado al permitir la enajenación de calles públicas para usufructo privado; paralelamente, los segmentos provinciales y municipales de los sistemas de acciones públicas son llamados a regular marginalmente algunas cuestiones básicas -inundabilidad, destino de los desagües, tamaño de lotes y calles internas- (Rodríguez, 2001) y a ampliar el tendido de algunos

servicios públicos hacia áreas distantes recientemente valorizadas, siempre en detrimento de vastos espacios colindantes sumidos en la pobreza, el letargo y la exclusión: la métrica burocrática de antaño, al ser doblegada, deformada, despojada de su vocación compensadora primigenia, da origen a una relación asimétrica, injusta, pues, como explica Roitman (2001), los habitantes de los barrios cerrados exigen servicios públicos y ocasionan, a cambio, múltiples conflictos. Sin embargo, no es menos cierto que persisten aún los relictos de una métrica burocrática, de una acción compensadora orientada a reunir lo que el mercado segmentó: ejemplo de ello es el repetido fracaso de los intentos de los residentes de *countries* y barrios cerrados de ser eximidos del pago de impuestos municipales, so pretexto de que los servicios a los cuales retribuyen son proporcionados, en verdad, por la gestión o administración de cada urbanización.

Insertándose en el marco de la nueva división territorial del trabajo como puntos exclusivamente destinados a consumir la valorización del capital inmobiliario, las urbanizaciones cerradas se caracterizan por una marcada mono-funcionalidad estrictamente residencial, que expulsa a todas las otras actividades -con la excepción de las deportivas y algunas otras de índole recreativa-, especialmente a las económicas -el consumo y la producción material-. Nace así una nueva periferia que, dedicada a la función 'vida familiar' (Svampa, 2001: 95), se revela ajena a servicios típicamente urbanos como el comercio y las finanzas, con la honrosa excepción, en casos puntuales, de la salud y la educación. No obstante, todos los servicios restantes, al igual que la industria, permanecen desterrados, aunque paulatinamente algunos vectores -*shoppings*, gastronomía, clínicas, etc- migren desde la ciudad abierta hacia la urbe privatizada, como ocurre, según Thuillier (2005: 12), en el caso de Pilar. No obstante, en la inmensa mayoría de los casos todo tiende -aseveran Chevalier y Carballo (2005: 8)- *"a constituir una especialización sectorizada del entre-sí"*, la cual opera superponiendo en un mismo punto el nivel *"del domicilio, que es el lugar del entre-sí de la intimidad más protegida"*, y el nivel *"de los espacios comunes"*, donde *"otra intimidad"* es construida *"sobre la base de afinidades definidas"*, y en la cual *"cada uno puede exponerse allí para construir relaciones sin riesgo pero al mismo tiempo sin sorpresas ya que el acceso controlado protege a priori de toda intrusión perturbadora o indeseable"*.

Lo extraño es, empero, que en el imaginario colectivo de sus habitantes la urbanización cerrada aparece contradictoriamente como una 'ciudad total', independiente, auto-suficiente, que prescinde del 'mundo exterior'; de ahí que ella parezca encarnar la versión de lugar con que vanamente sueñan algunas vertientes postmodernas y que es criticada por Silveira (1995: 55-56), esto es, el lugar como punto aislado, auto-referencial, desconectado de la totalidad, carente de nexos con el espacio global y la historia. Violento, el rechazo a la llamada 'ciudad-centro' -a su heterogeneidad, a su diversidad, a sus amenazas, a su caótico y bullicioso devenir- es satisfecho, pues, a partir de la exclusión de toda otra actividad que impida resguardar la tranquilidad e intimidad que supuestamente garantizaría la coexistencia de grupos sociales homogeneizados por una misma consciencia de clase. Es, sin embargo, el exceso de especialización de esas formas urbanas lo que obliga a éstas, vaya paradoja, a relacionarse obligadamente con su entorno y, por consiguiente, a descargar sobre éste algunas funciones complementarias. Sin excepciones, la ciudad cerrada permanece entonces indisociablemente ligada al resto del tejido metropolitano (Thuillier, 2005: 12), desarrollando -y descargando- en él sus principales actividades o funciones de producción y consumo.

Ocultación y exposición forjan, en las urbanizaciones cerradas, una curiosa hibridación que rasga el velo de desigualdades hasta entonces ocultas. Islotes de riqueza y modernidad rompen con la monotonía de áreas degradadas y obsoletas, de anillos periféricos que, habitados por fuerza de trabajo industrial y sectores pauperizados instalados allí al abrigo del impulso de lógicas propias de otros tiempos, están marcados por el deterioro habitacional y la ausencia de servicios elementales: surgen, pues, dramáticos contrastes territoriales, agudizados por lo que Santos (1996a: 244-245) llama una producción limitada de racionalidad para grupos privilegiados y una producción ampliada de escasez para la mayor parte de la sociedad. Signados por la proliferación de *countries* y barrios privados, ciertos distritos del GBA muestran graves situaciones sociales: la tercera parte de la población no posee retrete, más del 40% se encuentra hacinado y casi la quinta parte no ha completado los niveles educativos básicos. Negados a amplias capas sociales, los servicios básicos -y también suntuarios- expanden su cobertura en las nuevas urbanizaciones, enmascarando parcialmente su déficit general en departamentos como Ezeiza, Ituzaingó, Hurlingham y, sobre todo, José C. Paz y Malvinas Argentinas (Gómez Lende, 2005c: 310-312)<sup>551</sup>. Las metrópolis secundarias y regionales, las capitales provinciales y las

551 Tal situación explica que una localidad como Pilar, que reúne a más de un centenar de barrios privados, poseyera, hacia finales del Siglo XX, a más del 30% de su población situado bajo la línea de la pobreza (Thuillier, 2005: 17).

aglomeraciones medias reproducen, por su parte, la misma lógica de contraste verificada en el GBA. No obstante, la irrupción de las urbanizaciones privadas en espacios de reproducción de la pobreza extrema y la miseria obliga a la instauración de relaciones de vecindad territorial que tornan aún más falaz la pretensión de dichos enclaves de considerarse a sí mismos como independientes del espacio banal: de las ‘villas de emergencia’ adyacentes proviene una fuerza laboral con la que los grupos sociales residentes en las urbanizaciones cerradas deben mantener ambiguas relaciones de dependencia y desconfianza (Wortman y Arizaga, 2000). Es así como la afanosa aspiración de los enclaves de ignorar su entorno más cercano cae por su propio peso.

Operando como otro premeditado mecanismo de legitimación ideológica tanto de la enajenación del espacio público cuanto del ocultamiento de condiciones laborales precarias y remuneraciones magras, ese fenómeno revela la perversidad de la lógica de la fragmentación socio-territorial. Originadas a partir de la implantación de ‘enclaves de ricos’ en algunas de las áreas más postergadas del tejido socio-territorial, la solidaridad o recíproca dependencia entablada por las pautas culturales de unos y las necesidades de supervivencia de otros obliga a interrogarse si tales emprendimientos urbanísticos serían, en verdad, viables en un contexto signado por desigualdades sociales menos pronunciadas. Se conjugan así causas y consecuencias, pues las urbanizaciones cerradas contribuyen a reproducir y agudizar las diferencias -al punto tal de metamorfosearlas en fragmentaciones-, más la preexistencia de aquellas a gran escala se constituye, también, en una condición *sine qua non* para que esa nueva camada de lugares prospere. Similares a sus correlatos del Primer Mundo, esos lugares no se metamorfosean en espacios de la racionalidad, sino que nacen como tales, configurando -explica Torres (2000)- una versión singular y degradada de modelos hegemónicos externos.

Quedó sentado, pues, que los moradores de las urbanizaciones privadas recurren a la ciudad abierta para reproducir parte de sus condiciones de existencia; la tesis de la ‘ciudad total’ se hace, pues, añicos, y el capital hegemónico se ve obligado, para perpetuar el espejismo, a presentar la nueva panacea de la planificación urbana privada. Surgen entonces las llamadas ‘mega-urbanizaciones cerradas’ o ‘ciudades-pueblo’, dotadas de equipamientos de orden superior, entre los que se destacan colegios y universidades privadas, clínicas y centros comerciales (Vidal-Koppmann, 2002: 284). En vez de limitarse a crear ciudades dentro de ciudades, la lógica espacial del período parece privilegiar ahora la creación de nuevas localidades. Según la óptica dominante, esos nuevos puntos de la verticalidad despuntarían -ahora sí- como ‘urbes totales’, es decir, como reproducciones a escala de la ciudad tradicional, pero sin sus problemas y conflictos. Si bien en el país existen, en diferentes estadios de realización, doce proyectos de esa índole (Vidal Koppmann, 2002: 285), Nordelta -emplazado en el partido de Tigre- constituye, en verdad, el ejemplo más emblemático de esa racionalidad<sup>552</sup>: con una superficie de 1.600 hectáreas y una población proyectada de 140.000 habitantes (Thuillier, 2005: 19), ese enclave se convirtió rápidamente en una ciudad-satélite de la metrópoli nacional; como las áreas para educación, salud, deporte y recreación se hallan en su interior, y las necesidades laborales de consumo de su población son satisfechas en la Capital Federal (Ríos, 2003: 11), sus nexos con la cabecera del partido son prácticamente inexistentes. No obstante, y aunque la conceptualización de Nordelta como ‘ciudad total’ siga siendo tan falaz como la presumida por las formas más antiguas de urbanización corporativa, las solidaridades tejidas entre el automóvil, la autopista y la moderna ciudad-pueblo testimonian una nueva y aún incipiente expresión de un orden vertical; paralela a una progresiva erosión de vínculos horizontales en el territorio, dicha racionalidad opera a partir del debilitamiento de un acontecer complementario forjado y preservado en tiempos pretéritos, para reforzar un patrón de largos desplazamientos que suprime, cual red, a las conexiones y paradas intermedias<sup>553</sup>.

#### 4.2. Obsolescencia funcional y vaciamiento demográfico: la desaparición de pequeños poblados

Nadie ignora que, entre los espacios metropolitanos y el resto del territorio, existen numerosas situaciones intermedias. Si bien abundan los análisis sobre el magnetismo de las

552 Otro paraíso de las ‘mega-urbanizaciones cerradas’ es Pilar, donde tres proyectos de pueblos privados planean albergar a unos 116.000 habitantes, ocupando el 5% de la superficie del partido (Vidal-Koppmann, 2002: 277; 2003: 3).

553 “Para la mayoría de la población laboralmente activa el lugar de trabajo no cambia, pero sí las modalidades de viaje. Si antes de la mudanza se utilizaban medios de transporte públicos (subte o colectivo), ahora no queda otra posibilidad desde Nordelta que el automóvil particular. De la vigilada y aislada Nordelta se va a la oficina por la autopista, se estaciona el auto en un lugar vigilado y privado, en muchos casos en el, o al lado, del edificio de oficinas. El contacto con espacios urbanos de acceso público se reduce al mínimo y esto lleva a una nueva manera de percibir el espacio y la sociedad. La disminución de la interacción directa resulta aún mucho más intensa cuando se intenta reducir los costos del viaje limitando la presencia en el centro”. Sin embargo, y a pesar de la inclusión de escuelas dentro de la mega-urbanización, “es importante mencionar que dentro de cada barrio de Nordelta no está permitida ninguna actividad comercial” (Janoschka, 2003).

grandes ciudades en cuanto a la atracción de parte de la población residente en aglomeraciones medias y pequeñas y, también, sobre el papel de dicho influjo respecto del vaciamiento del campo -estudios sobre migraciones interprovinciales e intraprovinciales, detallados cálculos concernientes a la dinámica receptora o expulsora de algunas urbes, etc-, son en cambio raros los estudios empíricos referidos al impacto que esa relación asimétrica posee sobre los primeros eslabones de la cadena de expoliación demográfica: los pequeños poblados. No existen, de hecho, investigaciones consistentes sobre las migraciones suscitadas desde las pequeñas localidades -cuyos guarismos demográficos en su mayoría no satisfacen el criterio cuantitativo que permitiría considerarlas urbanas- hacia las ciudades próximas, las cuales drenan a su vez sus propios excedentes de población a la siguiente escala (jerarquía) urbana, hasta que éstos finalmente arriban a los espacios metropolitanos. No es extraño que, al prolongarse en el tiempo y acentuarse frente a las aceleraciones del período, la reproducción de esa sangría conduzca a que ciertos lugares, al rendir tributo a las escalas superiores, perezcan irremediablemente, siendo suprimidos del mapa actual del territorio argentino.

La modernidad alienta tanto la llegada de las variables-clave de una época a las áreas luminosas preexistentes cuanto el vaciamiento funcional y demográfico del tejido económico y social de los lugares letárgicos: ésta es la otra cara del acontecer complementario entre la ciudad y el campo, testimonio de una racionalización del espacio que, culminando con la reproducción ampliada de la pobreza en las grandes urbes, le arrebató a los pequeños poblados sus fundamentos de existencia. No limitándose a la eclosión de nuevas familias de ciudades dinámicas, la riqueza o fertilidad empírica y metodológica del concepto de generación de lugares contempla también a la completa aniquilación de camadas enteras de formas-contenido del espacio que, habiendo sido legadas por una preteridad más o menos inmediata, son hoy día sometidas al ostracismo, merced a una lógica que no procura una resignificación del pasado, sino más bien su extinción (Gómez Lende, 2009: 246). Son territorios de la horizontalidad que, detenidos en el tiempo y asolados por los embates del acontecer jerárquico, sufren limitaciones estructurales en cuanto a la reproducción de una división territorial del trabajo más antigua; su cotidiano, fundado en la vecindad territorial y el trabajo colectivo, se disgrega rápidamente frente a la solidaridad entablada entre el incontestable magnetismo irradiado desde las urbes y la decadencia, inducida por condiciones y factores exógenos, de una vida de relaciones largamente preservada. Antítesis de las modernas familias de lugares, esa geografía opaca se diluye conforme se difunde una lógica fragmentaria y excluyente que opera debilitando el acontecer complementario y homólogo. Obsoletos y envejecidos, algunos espacios son asfixiados por la mecanización y la cientifización del trabajo agropecuario, la reorganización de los flujos de transporte y el declive de las vocaciones histórico-funcionales que los procrearon. Y a raíz de los cambios estructurales verificados en los patrones migratorios de la población -otrotra dinamizados por movimientos inter-provinciales y ahora fundados con mayor ahínco en los flujos intra-provinciales-, algunas localidades -a menudo 'invisibles' para los intereses hegemónicos, la métrica burocrática del Estado e incluso el propio imaginario colectivo urbano- contribuyen así a la expansión del sistema metropolitano nacional y regional, colaborando de forma mucho más directa con el crecimiento demográfico de numerosas ciudades medias y locales.

El fenómeno de ocaso y desaparición en Argentina de las pequeñas localidades rurales<sup>554</sup> no es nuevo. Se trata, por el contrario, de un proceso que, iniciado a partir de la segunda mitad de la década de 1960, afianzado durante los años ochenta, se agudizó en las postrimerías del Siglo XX: la cuestión se volvió hasta tal punto grave que el número de localidades en situación de crisis estructural pasó, entre 1991 y 2001, de 430 a 602, convirtiéndose así en meros parajes habitados por algunos cientos de personas; paralelamente, se verificó que el 20% de los pueblos relevados durante el período intercensal anterior había dejado de figurar en los registros estadísticos oficiales, esfumándose sin dejar rastro. Si a los lugares extinguidos se añaden los distritos que actualmente están a punto de correr la misma suerte, las cifras reales ascienden a 698 localidades, lo cual equivale, aproximadamente, al 40% de los poblados rurales de todo el país (INDEC, 2003; RESPONDE, 2007). No obstante, las localidades en crisis que todavía subsisten albergan a 268.920 habitantes, esto es, apenas el 0,74% de la población argentina.

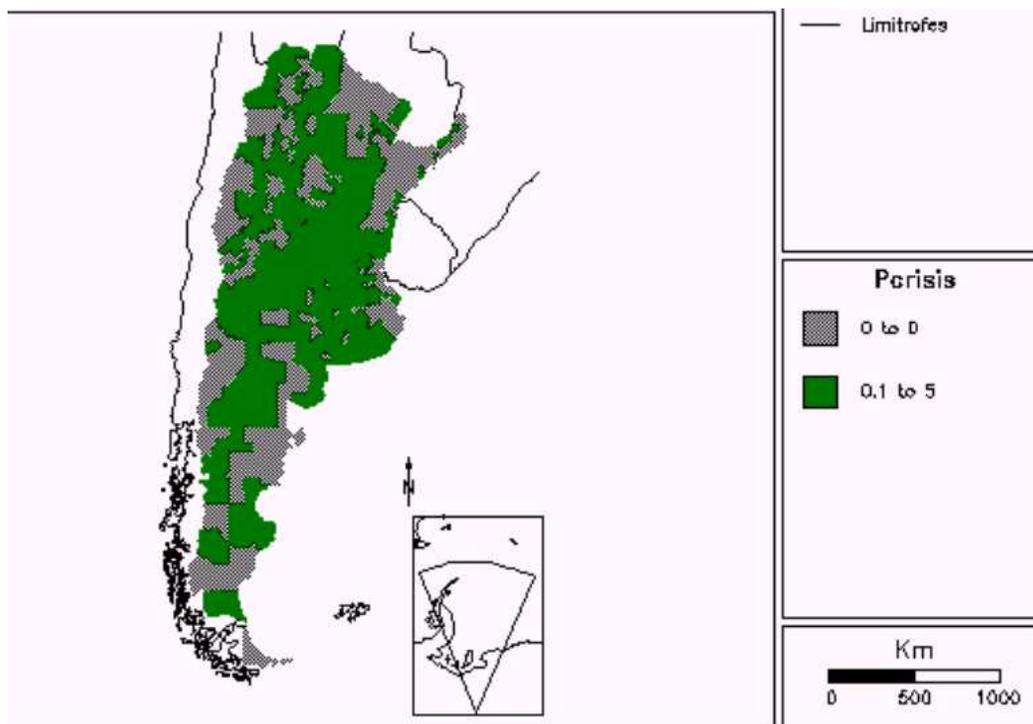
No es, empero, en las áreas más letárgicas que ese proceso de exterminio se encuentra más plenamente difundido, sino en los lugares donde la división del trabajo es más densa y espesa. Las principales provincias de la pampa húmeda -Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba- explican, de hecho, más de la mitad (59,2%) de los poblados rurales en crisis (Cuadro 5),

---

<sup>554</sup> De acuerdo a la metodología de nuestras fuentes (INDEC, 2003; RESPONDE, 2007), se entiende por localidades rurales a aquellas cuya población es inferior a los 2.000 habitantes.

afectando a todos los departamentos cordobeses y santafesinos, a excepción de Sobremonte y Tulumba, Garay y La Capital. Sólo el conurbano, el Gran La Plata, ciertos centros turísticos costeros (Villa Gesell, Pinamar, La Costa), algunas grandes aglomeraciones urbanas (Bahía Blanca) y poco más de una veintena de distritos (Castelli, Dolores, General Guido, General Lavalle, Laprida, Las Flores, Monte Hermoso, Rauch, Salliqueló, Tordillo, etc) conseguían escapar, en la provincia de Buenos Aires, a ese vaciamiento (Mapa 23). Son, pues, las localidades rurales de las áreas modernizadas -Entre Ríos (Galeguaychú, Tala, Uruguay), Córdoba (San Javier, San Alberto, Santa María, Marcos Juárez) y Buenos Aires (Puán, Bragado, Pehuajó, Pergamino, 9 de Julio, Bolívar, Rojas, Salto, Guaminí, Saavedra, etc)- las que parecen más afectadas por esa implacable y sistemática extinción. No obstante, el caso más paradigmático era el registrado en Santa Fe, donde apenas tres departamentos -Castellanos, San Cristóbal y Las Colonias<sup>555</sup>- daban cuenta del 10,0% de las cifras nacionales, explicando, asimismo, casi la mitad (46,9%) de los guarismos provinciales.

Mapa 23. Poblados rurales en vías de desaparición, según departamentos. Argentina, 2001



Fuente: elaboración personal sobre la base de RESPONDE (2007).

Como la geografía intrínseca a las áreas dinámicas se está rehaciendo continuamente, esa desaparición puede revelar apenas un letargo puntual, un desprendimiento, por parte de los puntos y las manchas luminosas del territorio, de formas y contenido del espacio legados por el pasado y que ya no resultan funcionales o apropiados a las exigencias de racionalidad del período actual. No obstante, en el resto del país ese mismo proceso debe ser interpretado como un factor que opera en pos de la constitución de una geografía más opaca, cuyo letargo es, ciertamente, fiel a una división territorial del trabajo propia de otros tiempos y, por consiguiente, obsoleta para los fundamentos contemporáneos del orden global. El noroeste argentino concentraba el 22,1% de los poblados 'en riesgo' de todo el país, gracias sobre todo a casos como los de Santiago del Estero y Jujuy. Si localidades como Tinogasta, La Paz, Santa María y Capayán explicaban el 64,7% catamarqueño, sólo un puñado de departamentos acaparaba la totalidad o, cuanto menos, gran parte de los guarismos tucumanos (Burruyacú, Famaillá y Simoca), correntinos (General Alvear y Monte Caseros) y chaqueños (25 de Mayo, Bermejo, Independencia, San Martín, Tapenagá). Esa concentración espacial se verificaba asimismo en la Patagonia, sobre todo en Neuquén -Ñorquín (100%)-, Santa Cruz -Güer Aike (66,7%)- y, en menor grado, Río Negro -Ñorquincó y Valcheta (50,0%)-. No obstante, ese centripetismo no impedía que la mortandad geográfica se tornara un hecho

<sup>555</sup> Junto a Constitución, General López, San Justo y General Obligado, esos departamentos explicaban el 73,8% santafesino, dando cuenta a su vez del 15,7% nacional.

banal en casi todo el país: apenas un puñado de departamentos jujeños (Belgrano, Tilcara, Tumbaya, etc), catamarqueños (Antofagasta, Belén, Santa Rosa, etc), rionegrinos (Bariloche, Adolfo Alsina, San Antonio, etc) y pampeanos (Capital, Maracó, Chalileo, Chapaleufú, Loventué, etc) (Mapa 24) escapaban a ese proceso general de racionalización del espacio nacional, oponiéndose a su imperio.

El vaciamiento -funcional primero, demográfico después- de las pequeñas localidades acaba metamorfoseándolas en páramos desolados. No es un secreto que muchos de los poblados cuya supervivencia se encuentra comprometida en la actualidad guardan, genealógicamente, una similitud cronológica y funcional; y aunque pertenezcan a una camada de lugares nacida de la expansión agropecuaria y ferroviaria intrínseca al modelo agroexportador y, en menor grado, a una familia derivada de la implantación, durante la industrialización sustitutiva de importaciones, de actividades mineras, petroleras y manufactureras, ellos actualmente albergan a los supervivientes relictos de un medio rural repulsivo a la modernidad urbana, negación dialéctica de un campo que, apartado de las formas de vida tradicionales e invadido por la cultura y servicios típicos de las ciudades, conduce a un autor como Velázquez (2006: 39) a afirmar que cierta proporción del 10% de argentinos que estadísticamente aún se contabilizan como rurales no debería, en verdad, ser considerada como tal. Sabido es que la racionalización de los sistemas de transporte coadyuva a intensificar dicho proceso: las redes, al ser portadoras de una lógica, se erigen en vectores activos en la desaparición de localidades, pues el cierre de ramales y estaciones ferroviarias, la selectividad geométrica y funcional del transporte ferroviario de cargas y pasajeros, la conformación de grandes corredores internacionalizados y la construcción de rutas pavimentadas alejadas de los tradicionales caminos de tierra atentan contra la continuidad de esos pueblos. Signada por el desmantelamiento de estaciones, clausura de ramales y desaparición de los movimientos ferroviarios de carga y pasajeros, esa racionalización opera precipitando el desmoronamiento de aquellas actividades dinámicas que, en el curso de una modernidad pretérita y ya superada, habían sido fundamentales en cuanto a la reproducción de los respectivos cotidianos locales.

Notable es el hecho que, entre 1980 y 1998, el tráfico de pasajeros haya desaparecido de 560 localidades, y el de carga, de 687, dejando a más de cinco millones de habitantes sin el transporte ferroviario de larga distancia; de ahí que la proporción de población que no contaba con un servicio regular se duplicara, pasando del 20% al 41% (Benedetti, 2001: 11). Según resultados obtenidos en un trabajo anterior a la redacción de esta obra (Gómez Lende, 2009: 249), el 63,3% de los poblados desaparecidos y / o actualmente en crisis del país corresponde a aquellos departamentos que padecieron una sensible reducción del número de estaciones habilitadas; así pues, este fenómeno se convierte en un factor hegemónico o, cuanto menos, central, en el despoblamiento de las pequeñas localidades. No menos de la mitad de los poblados amenazados de las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, Corrientes, Río Negro, San Juan, Mendoza, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe revelaba una relación más o menos nítida entre sus diezmados parajes y la pérdida de fluidez de la circulación ferroviaria. La inercia de una agricultura, una ganadería y un comercio de base local legados por el pasado y limitadas al espacio contiguo es brutalmente interrumpida desde el exterior por la racionalidad hegemónica; su prosperidad de antaño, tradicionalmente dependiente del tránsito y las frecuencias de los trenes, decayó y, así, innumerables parajes desaparecieron sin dejar rastro. Otros lugares apenas consiguen sobrevivir ante las embestidas de un acontecer jerárquico que procura su extinción; así, el mismo sistema de objetos que antaño hizo de esos poblados centros comerciales dinámicos regionales es el mismo que, hoy, gobernado por un sistema de acciones obediente a una lógica mercantil, fragmentaria y excluyente los condena al ostracismo y la extinción.

No siendo suplida o, cuanto menos, compensada por otro medio de transporte, la muerte del ferrocarril representa, generalmente, la de esas localidades. Sus habitantes quedan prácticamente incomunicados, y el lugar, aislado; paralelamente, la continuidad de la vida de relaciones propia de un espacio banal más amplio, que permite la subsistencia de los trabajadores agrícolas temporarios conectando -mediante la racionalidad propia de un acontecer complementario- a parajes rurales, pequeñas urbes, ciudades medias y capitales provinciales, se torna prácticamente inviable. Ora racionalizada en el mejor de los casos, ora por completo suprimida en el peor, esa circulación despunta como una regulación externa a los lugares que limita la reproducción de las condiciones de existencia de su fuerza laboral, volviendo más dificultosa la coincidencia de los calendarios agrícolas y laborales, y comprometiendo la realización del acontecer homólogo y complementario: por un lado, las migraciones con destino a las distintas áreas de cosecha se ven impedidas o, al menos, limitadas en su fluidez; por otro lado, la reestructuración de los movimientos ferroviarios, al arrebatarse a los lugares las funciones tradicionales que históricamente

desempeñaron -centro de despacho y tránsito de cargas-, despoja a sus habitantes de sus medios de subsistencia, obligándolos a emigrar.

Queda, sin embargo, pendiente explicar las razones de la extinción de esos pequeños poblados en áreas donde el número de estaciones de carga y pasajeros se incrementó y en aquellos rincones del país que nunca fueron cubiertos por el selectivo trazado del ferrocarril, entre los que sobresalen el interior de Santa Cruz, Chubut, Catamarca y Neuquén, gran parte de Misiones, el norte y sur de Formosa y el noroeste chaqueño. Se trata de casos en los que la obsolescencia de industrias tradicionales cuya presencia en lugar obedecía a antiguos factores técnicos de localización; el imperio de una agricultura moderna signada por la concentración de tierras, la expulsión de los campesinos e indígenas por los desmontes y la deslocalización de la demanda de los productores agropecuarios hacia las ciudades medias; la consecuente migración de los trabajadores rurales; y la desaparición -una vez agotados los yacimientos- de poblados mineros y petroleros, constituirían, en principio, factores merecedores, para trabajos futuros, de un estudio y análisis más profundos y exhaustivos (Gómez Lende, 2009: 252).

Si bien el ferrocarril es el factor desencadenante, no es el único. Los lugares, al asistir a la disminución de su grado de exterioridad y a la obsolescencia de sus funciones, sufren también, una pérdida de espesura de sus densidades técnicas; así pues, la impotencia del comercio local respecto de la absorción de nueva fuerza laboral es acentuada por la pertinaz ausencia de una acción compensadora estatal destinada a mitigar carencias estructurales en infraestructura y servicios públicos -salud, educación-. Siendo vaciadas de las típicas actividades comerciales de antaño, esas localidades reorientan la demanda de su escasa población estable hacia los centros urbanos lindantes más importantes y, con ello, su organización interna pasa a ser cada vez más comandada desde las ciudades regionales, tanto en el plano administrativo como en lo que se refiere a la esfera económica -suministro de bienes e insumos, prestación de servicios, etc- (Sili, 2003: 60 y 64). Obedientes a las demandas de racionalidad y modernización de las tareas agropecuarias, la tecnificación y cientifización del campo suplanta al trabajo vivo por el trabajo muerto, y así despoja a numerosos trabajadores rurales de sus medios de subsistencia. Se cierran entonces las alternativas posibles para esos lugares, toda vez que su diezmada población es obligada a radicarse de modo permanente en los nodos primarios y secundarios de las redes urbanas provinciales: habitantes de poblados en crisis de San Luis (General Pedernera, Capital), Santiago del Estero (Capital-La Banda, Río Hondo) y Misiones (Apóstoles, Eldorado, San Martín) pasan, pues, a engrosar los ya abultados cinturones urbanos de pobreza y miseria. Otras localidades riojanas, sanjuaninas, catamarqueñas y puntanas son, en cambio, eclipsadas por la atracción que sobre ellas ejercen los regímenes de promoción industrial. Es la relación que existe entre, por un lado, el vaciamiento del campo y de espacios situados en los intersticios de la difusa frontera entre lo urbano y lo rural y, por otro, el dinámico crecimiento de ciudades medias y pequeñas.

Nacidos en épocas pretéritas, numerosos lugares sucumben en el período contemporáneo a un despiadado proceso de racionalización económica y territorial. Son, en verdad, espacios irracionales que, definidos y caracterizados por una producción obsoleta y una circulación ausente, resultan ajenos a una modernidad que, a su vez, los despoja de aquellas condiciones de existencia que les hubieran permitido perpetuar las inercias y los dinamismos propios de un pasado del cual quedan cada vez menos relictos. Se forja, por tanto, un círculo vicioso de deterioro y decadencia que, como apunta Sili (2003: 76-77), no puede revertido a nivel local, toda vez que su génesis corresponde a escalas y jerarquías superiores, en tanto que su desenvolvimiento deviene objeto de un comando externo: el resultado es otro una masa marginal de lugares, verdadera arqueología del espacio nacional.

## ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1. Urbanización y crecimiento urbano, según jurisdicciones. Período 1991-2001

Provincia - jurisdicción	% urbanización (1991)	% urbanización (2001)	Crecimiento urbano (1991-2001)
Buenos Aires	95,17	96,36	11,16
Capital Federal	100,00	100,00	-6,40
Catamarca	69,82	74,05	34,29
Córdoba	86,02	88,73	14,33
Corrientes	74,14	79,38	25,29
Chaco	68,59	79,71	36,25
Chubut	87,82	89,49	17,89
Entre Ríos	77,60	82,50	20,68
Formosa	78,98	77,73	-44,72
Jujuy	81,62	84,99	24,37
La Pampa	74,18	81,32	26,19
La Rioja	75,72	83,15	44,25
Mendoza	77,84	79,30	13,93
Misiones	62,54	70,43	37,82
Neuquén	86,30	88,58	25,16
Río Negro	79,92	84,39	15,19
Salta	78,98	83,42	31,58
San Juan	80,27	85,97	25,59
San Luis	81,13	87,11	37,91
Santa Cruz	91,39	96,14	29,63
Santa Fe	86,81	89,16	10,13
Santiago del Estero	60,69	66,08	30,35
Tierra del Fuego	97,02	97,06	45,78
Tucumán	76,63	79,46	21,53

Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003).

Cuadro 2. Distribución de la población argentina, según categorías urbanas y períodos intercensales. Período 1947-2001

Categoría	1947	1960	1970	1980	1991	2001
GBA	30%	34%	36%	36%	34%	32%
ATIS	16%	20%	25%	28%	34%	36%
Población dispersa y aglomerados menores a 50.000 habitantes	53%	46%	39%	36%	33%	32%

Fuente: elaboración personal sobre la base de Velázquez (2006).

Cuadro 3. Sistema urbano, según categorías y jerarquías, de acuerdo a población (en miles). Período 1991-2001

Categoría urbana	Provincia o jurisdicción	Ciudad	Población (1991)	Población (2001)
Metrópoli nacional	Capital Federal-Buenos Aires	Capital Federal y GBA	11298	12047
Segundas metrópolis	Córdoba	Córdoba	1228	1368
	Santa Fe	Rosario	1119	1159
Metrópolis regionales	Mendoza	Gran Mendoza	773	847
	Tucumán	Gran San Miguel de Tucumán	622	736
	Buenos Aires	Gran La Plata	643	682
	Buenos Aires	Gran Mar del Plata	513	542
Ciudades intermedias	Salta	Gran Salta	371	469
	Santa Fe	Gran Santa Fe	407	452
	San Juan	Gran San Juan	354	421
	Chaco	Gran Resistencia	292	359
	Santiago del Estero	Santiago del Estero-La Banda	264	328
	Corrientes	Corrientes	258	316
	Neuquén-Río negro	Neuquén-Plottier-Cipolletti	244	290
	Misiones	Gran Posadas	214	280
	Jujuy	Gran San Salvador de Jujuy	220	278
	Buenos Aires	Bahía Blanca	260	272
	Entre Ríos	Gran Paraná	212	248
	Formosa	Formosa	148	198
	Catamarca	Gran San Fernando del Valle de Catamarca	133	171
	San Luis	San Luis	114	162
Córdoba	Gran Río Cuarto	139	149	
La Rioja	La Rioja	104	144	
Entre Ríos	Concordia	116	137	
Santa Cruz	Comodoro Rivadavia	124	136	
Buenos Aires	San Nicolás de los Arroyos	119	125	
Mendoza	San Rafael	95	105	
La Pampa	Santa Rosa-Toay	81	102	
Buenos Aires	Tandil	91	101	
Urbanización aglomerada	San Luis	Villa Mercedes	77	97
	Mendoza	Maipú	72	89
	Río Negro	San Carlos de Bariloche	78	89
	Córdoba	Villa María-Villa Nueva	79	89
	Chubut	Trelew	78	88
	Buenos Aires	Zárate	79	87
	Buenos Aires	Pergamino	79	85
	Buenos Aires	Olavarría	76	84
	Santa Fe	Reconquista-Avellaneda	67	83
	Buenos Aires	Junín	75	82
	Santa Fe	Rafaela	67	82
	Buenos Aires	Necochea-Quequén	73	80
	Santa Cruz	Río Gallegos	65	79
	Buenos Aires	Campana	68	78
	Chaco	Presidencia Roque Sáenz Peña	63	77
	Entre Ríos	Gualeduaychú	64	74
	Mendoza	Luján de Cuyo	54	73
	Mendoza	San Martín	65	70

	Río Negro	General Roca	62	70
	Santa Fe	Venado Tuerto	59	68
	Buenos Aires	Luján	58	67
	Salta	San Ramón de la Nueva Orán	51	67
	Corrientes	Goya	57	67
	Río Negro	Cipolletti	60	66
	Entre Ríos	Concepción del Uruguay	56	65
	Córdoba	Villa Carlos Paz -San A. de Arredondo	43	61
	Córdoba	San Francisco	56	59
	Santa Fe	Santo Tomé	44	58
	Chubut	Puerto Madryn	45	58
	Buenos Aires	Punta Alta	56	57
	Salta	Tartagal	44	56
	Jujuy	San Pedro	50	55
	Buenos Aires	Azul	49	53
	Buenos Aires	Chivilcoy	48	53
	La Pampa	General Pico	42	52
	Buenos Aires	Mercedes	48	52
	Misiones	Oberá	40	52
	Misiones	Eldorado	37	48
	Formosa	Clorinda	38	47
	Río Negro	Viedma	40	47
	Tucumán	Concepción - San Roque	38	47
	Buenos Aires	Tres Arroyos	45	46
	Neuquén	Cutral Có-Plaza Huincul	45	46
	Jujuy	Palpalá	40	45
	Córdoba	Río Tercero	43	45
	Santa Fe	Villa Constitución	41	44
	Jujuy	Libertador General San Martín	41	44
	Santa Fe	San Lorenzo	41	43
	Córdoba	Alta Gracia	37	43
	Buenos Aires	San Pedro	37	42
	Buenos Aires	San Vicente	31	41
	Córdoba	Jesús María-Colonia Caroya	31	41
	Corrientes	Paso de los Libres	34	40
	Córdoba	Villa Dolores	35	39
	Buenos Aires	Marcos Paz	25	39
	Chaco	Villa Ángela	29	38
	Tierra del Fuego	Río Grande	53	37
	Tucumán	Tafí Viejo	31	37
	Jujuy	Perico	26	36
	Santa Cruz	Caleta Olivia	28	36
	Entre Ríos	Gualedguay	30	36
	Buenos Aires	Balcarce	32	35
	Buenos Aires	Chacabuco	31	35
	Buenos Aires	9 de Julio	30	34
	Santa Fe	Esperanza	29	34
	Buenos Aires	Bragado	31	33
	Córdoba	Cosquín-Santa María de Punilla	26	33
	Tucumán	Alderetes	19	33
	Córdoba	Bell Ville	23	32
	Corrientes	Curuzú Cuatiá	29	32
	Tierra del Fuego	Ushuaia	45	32
	Misiones	Puerto Iguazú	28	32
	Córdoba	La Falda-Huerta Grande-Valle Hermoso	27	31
	Neuquén	Zapala	27	31
	Tucumán	Aguilares	27	31
	Santa Fe	Casilda	29	31
	Corrientes	Mercedes	25	31
	Buenos Aires	Trenque Lauquen	26	31
	Buenos Aires	Chascomús	25	31
	Córdoba	Río Segundo	25	31
	Buenos Aires	Pehuajo	28	30
	La Rioja	Chilicito	22	30
	Entre Ríos	Villaguay	24	30
	Santa Fe	Cañada de Gómez	28	29
	Entre Ríos	Chajarí	21	28
	Córdoba	Cruz del Eje	27	28
	Chubut	Esquel	23	28
	Salta	General Güemes	22	28
	Santiago del Estero	Termas de Río Hondo	23	28
	Entre Ríos	Victoria	23	28
	Río Negro	Villa Regina	24	28
	Salta	San José de Metán	23	27
	Buenos Aires	Lobos	23	27
	Buenos Aires	Líncoln	24	27
	Santa Fe	Capitán Bermúdez	26	27
	Neuquén	Centenario	21	27
	Mendoza	Rivadavia	22	27
	Mendoza	General Alvear	24	26
	Chaco	General José de San Martín	19	26
	Buenos Aires	Mar de Ajó-San Bernardo	17	25
	Santiago del Estero	Frias	22	25
	Corrientes	Bella Vista	21	25
	Mendoza	Tunuyán	20	25
	Buenos Aires	Baradero	24	25
	Córdoba	La Calera	17	25
	San Juan	Caucete	20	25
	Buenos Aires	Miramar-El Marquesado	20	25
	Buenos Aires	Cañuelas	19	24
	Buenos Aires	Arrecifes	21	24
	Chaco	Juan José Castelli	12	24

	San Juan	Caucete	19	24
	Córdoba	Marcos Juárez	22	24
	Buenos Aires	Dolores	22	24
	Buenos Aires	San Carlos de Bolívar	23	24
	Buenos Aires	Salto	21	24
	Santa Fe	Pérez	20	24
	Buenos Aires	Saladillo	19	23
	Buenos Aires	Villa Gesell	16	23
	Entre Ríos	La Paz	17	23
	Buenos Aires	Coronel Suárez	21	23
	Buenos Aires	25 de Mayo	21	23
	Chaco	Charata	16	23
	Chubut	Rawson	19	22
	Neuquén	San Martín de los Andes	15	22
	Misiones	Apóstoles	16	22
	Corrientes	Monte Caseros	20	22
	Tucumán	Monteros	20	22
	Salta	Rosario de la Frontera	18	22
	Córdoba	Villa Allende	16	22
	Buenos Aires	Colón	18	21
	Entre Ríos	Nogoyá	19	21
	Misiones	Jardín América	15	21
	Santa Fe	San Justo	18	21
	Tucumán	Famallá	17	21
	Chaco	Quitilipi	14	21
	Río Negro	Allen	19	21
	Buenos Aires	Las Flores	19	21
	Buenos Aires	Coronel Pringles	18	21
	Buenos Aires	Pinamar	10	21
	Santiago del Estero	Añatuya	16	20
	Córdoba	Deán Funes	19	20

Fuente: elaboración personal sobre la base de INDEC (2003) y Velázquez (2006).

**Cuadro 4.** Urbanizaciones privadas, según participación % por jurisdicción. Año 2006

Provincia-jurisdicción	Ciudad-departamento-partido	% urbanizaciones privadas
Gran Buenos Aires	Pilar	18,05
Gran Buenos Aires	Tigre	7,96
Gran Buenos Aires	San Isidro	5,49
Gran Buenos Aires	Escobar	4,82
Córdoba	Capital	4,71
Gran Buenos Aires	Luján	2,80
Gran Buenos Aires	San Miguel	2,47
Gran Buenos Aires	Esteban Echeverría	2,02
Gran Buenos Aires	Moreno	1,91
Gran Buenos Aires	Ezeiza	1,79
Gran Buenos Aires	La Plata	1,68
Gran Buenos Aires	San Fernando	1,57
Gran Buenos Aires	Cañuelas	1,46
Córdoba	Villa Allende	1,23
Gran Buenos Aires	Exaltación de la Cruz	1,12
Neuquén	Villa La Angostura	1,01
Gran Buenos Aires	Campana	1,01
Gran Buenos Aires	Malvinas Argentinas	1,01
Neuquén	San Martín de los Andes	0,90
Gran Buenos Aires	Berazategui	0,90
Gran Buenos Aires	General Rodríguez	0,90
Gran Buenos Aires	Ituzaingó	0,90
Santa Fe	Rosario	0,78
Tucumán	Gran Tucumán (Yerba Buena)	0,78
Gran Buenos Aires	Presidente Perón	0,78
Salta	Capital	0,56
Córdoba	Alta Gracia-Falda del Carmen	0,56
Córdoba	Valle de Calamuchita	0,56
Gran Buenos Aires	Zárate	0,56
Gran Buenos Aires	Brandsen	0,56
Gran Buenos Aires	Quilmes	0,56
Neuquén	Neuquén	0,45
Buenos Aires	Pinamar	0,45
Buenos Aires	Tandil	0,45
Gran Buenos Aires	Delta	0,45
Río Negro	Bariloche	0,34
Córdoba	La Calera	0,34
Buenos Aires	Mar del Plata	0,34
Mendoza	Gran Mendoza	0,22
San Juan	Gran San Juan	0,22
Córdoba	San Antonio de Arredondo	0,22
Córdoba	Villa Carlos Paz	0,22
Buenos Aires	Cariló	0,22
Gran Buenos Aires	Almirante Brown	0,22
Gran Buenos Aires	Avellaneda	0,22
Gran Buenos Aires	Vicente López (Olivos)	0,22
Tierra del Fuego	Bahía Cauquen	0,11
Chubut	Las Golondrinas (Lago Puelo)	0,11
Chubut	Cholila	0,11
Mendoza	Lunlunta (Maipú)	0,11
Mendoza	San Rafael	0,11
San Luis	Merlo	0,11
La Rioja	Huaco (Capital)	0,11
Catamarca	Paclín	0,11

Salta	Cafayate	0,11
Salta	San Lorenzo	0,11
Córdoba	Malagueño	0,11
Córdoba	Villa Warcalde	0,11
Córdoba	San José de Calasanz	0,11
Córdoba	Pajas Blancas	0,11
Córdoba	Los Aromitos	0,11
Córdoba	Saldán	0,11
Córdoba	Yuspe Ronald	0,11
Córdoba	San Francisco	0,11
Córdoba	Mendiolaza	0,11
Córdoba	Río Cuarto	0,11
Córdoba	Cañada Honda	0,11
Chaco	Gran Resistencia	0,11
Misiones	Puerto Rico	0,11
Entre Ríos	Victoria	0,11
Santa Fe	Las Parejas	0,11
Santa Fe	Santa Fe	0,11
Santa Fe	Maciel	0,11
Santa Fe	Funes	0,11
Buenos Aires	Necochea	0,11
Buenos Aires	Bahía Blanca	0,11
Buenos Aires	Aguas Verdes-Lucila del Mar	0,11
Buenos Aires	Villa Gesell	0,11
Buenos Aires	Miramar	0,11
Buenos Aires	Virrey del Pino	0,11
Buenos Aires	Chascomús	0,11
Buenos Aires	Santa Clara del Mar	0,11
Buenos Aires	Magdalena	0,11
Buenos Aires	San Pedro	0,11
Gran Buenos Aires	Baradero	0,11
Gran Buenos Aires	Ensenada	0,11
Gran Buenos Aires	Lobos	0,11
Gran Buenos Aires	Tres de Febrero	0,11
Gran Buenos Aires	Hurlingham	0,11
Gran Buenos Aires	La Matanza	0,11
Gran Buenos Aires	Marcos Paz	0,11
Gran Buenos Aires	Merlo	0,11
Total general	-----	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de URBANIZACIÓN (2006).

Cuadro 5. Pueblos en vías de desaparecer, según provincias (en %). Año 2006

Provincia	Cantidad	%
Buenos Aires	175	28,55
Catamarca	34	5,55
Córdoba	57	9,30
Corrientes	3	0,49
Chaco	6	0,98
Chubut	8	1,31
Entre Ríos	17	2,77
Formosa	2	0,33
Jujuy	27	4,40
La Pampa	16	2,61
La Rioja	15	2,45
Mendoza	11	1,79
Misiones	4	0,65
Neuquén	1	0,16
Río Negro	18	2,94
Salta	18	2,94
San Juan	10	1,63
San Luis	13	2,12
Santa Cruz	6	0,98
Santa Fe	130	21,21
Santiago del Estero	38	6,28
Tucumán	3	0,49
Total	630	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de RESPONDE (2007).

## CONCLUSIONES

### EL NUEVO ORDEN ESPACIAL DEL TERRITORIO ARGENTINO: UNA SÍNTESIS

#### I

El uso del territorio es diferenciado y jerárquico, manifestándose como una condición y, al mismo tiempo, como resultado de las diversas velocidades de acumulación de la plusvalía extraída u obtenida de los lugares. Objeto de un estudio exhaustivo y riguroso, los usos del territorio argentino más importantes de la modernidad actual -el período técnico-científico-informacional- han sido minuciosamente analizados e interpretados a la luz de la teoría. Son justamente esos usos del territorio los que, entendidos como variables dominantes de la época, coadyuvan a la producción y reproducción de un orden espacial asociado al orden económico y social del sistema de tiempo considerado. No obstante, esa regionalización u orden espacial, lejos de constituirse en sólo una técnica analítica de recorte, se revela como un movimiento desigual y combinado en el que algunos datos -propios de este período o heredados de modernidades pretéritas- envejecen o desaparecen en ciertos lugares, en tanto que otros son perfeccionados y renovados, en esas áreas o en otras. Originadas en ese movimiento desigual y combinado, las jerarquías resultantes son inestables, cuestión que se acentúa e intensifica conforme se afianza la hegemonía del medio técnico-científico-informacional. Se trata en verdad de un permanente *“proceso de construcción-destrucción-reconstrucción de diferenciaciones y jerarquías que conduce a frecuentes desvalorizaciones y revalorizaciones de partes del territorio”* (Santos y Silveira, 2001: 295). De ahí que el orden espacial identificado se erija en apenas un momento cristalizado de un todo en constante movimiento, en perpetua transformación, en un instante del proceso de totalización del que el investigador, provisto de sus herramientas intelectuales, de sus sistemas de ideas, de sus esquemas de método, no consigue, más o menos imperfectamente, captar sino atisbos. Síntesis teórica de las particularidades concretas del espacio nacional como un todo, las ‘regionalidades’ emergen así como manifestaciones de un proceso de regionalización que, incesante, se expresa como un devenir de fragmentación y reunificación, de superposición y combinación de nuevos y antiguos órdenes, desarrollándose, en síntesis, como fase del proceso de formación socioespacial.

Las regiones, al definirse como híbridos de modernidad y obsolescencia -de verticalidades y horizontalidades, de solidaridades organizacionales y orgánicas, de cotidianos globalizados y locales-, son tanto objetivas cuanto subjetivas: por un lado, son recortes ontológicos de un espacio despedazado por la impresión de las nuevas aceleraciones sobre las configuraciones pretéritas, lo cual obedece a un proceso de racionalización que exige, de manera harto contradictoria, la homogeneización de los lugares -la imitación o recreación de otras realidades- y, paralelamente, un exacerbamiento de sus singularidades, para así destacarse en el concierto global y nacional y permitir el desenvolvimiento de las complementariedades necesarias para la perduración de las condiciones de existencia de la modernidad; por otro lado, definir el valor relativo de cada lugar en una época y un país dados exige, siempre, un esfuerzo de cualificación o adjetivación que, por definición es ciertamente arbitrario, toda vez que ese punto o esa mancha puede mostrar, la más de las veces, aptitudes diferentes en cuanto a su capacidad o potencial para albergar a tal o cual dato o variable del período.

Superpuestos, nuevos y viejos mapas regionales no pueden ser adecuadamente comprendidos sin conocer, en principio, la impronta o mella dejada por el pasado en el país y sin incorporarla, posteriormente, como punto de referencia para el análisis; de ahí la importancia de la periodización, que permite, a un tiempo, analizar la constitución del territorio, delimitar el universo temporal de análisis e indagar acerca de los contenidos de la modernidad contemporánea. Y es justamente esa periodización la que torna posible identificar los usos del territorio, a las funciones de los lugares, que vuelven clave en cuanto a la definición del orden espacial coetáneo y las regionalidades derivadas. Silveira (1999a: 412) escribe que *“es, notablemente, la vocación exportadora de las regiones la que contribuye a estructurar la configuración territorial argentina a cada momento histórico. Nuevos arreglos de objetos y organizaciones son creados para conducir, con mayor eficiencia, al drenaje de recursos, productos y flujos monetarios de las regiones para la zona más luminosa del país y para el exterior”*. Nuestro país ha sido desde su propia génesis estructurado para remesar su producción hacia los centros de poder y riqueza del sistema capitalista mundial, y luego perfeccionado para continuar, cada vez con mayor eficacia, con el desenvolvimiento de tal función. Es así como los cambios en su vocación

exportadora determinan las continuidades y rupturas de los usos del territorio, repercutiendo sobre el desarrollo de las relaciones internas de dominación y, por consiguiente, impactando de lleno sobre las diferenciaciones y las compartimentaciones preexistentes. No obstante, un país como Argentina, como espacio derivado del sistema capitalista global, todavía se muestra, en términos generales, como un territorio coherente en lo que concierne al desempeño relativamente eficaz de las funciones agrícolas, pecuarias, industriales y energéticas más valiosas que, en su momento, fueron implantadas durante el transcurso de las distintas fases o etapas del llamado medio técnico.

## II

No es, empero, una tarea fácil definir a las regiones del espacio nacional a partir de sus diferencias, en el marco de *“una actualidad marcada”* tanto *“por la difusión diferencial del medio técnico-científico-informacional”* cuanto por la hibridación de esa modernidad con *“las herencias del pasado”* (Santos y Silveira, 2001: 268). Esos autores (Santos y Silveira, 2001: 259) escriben que si bien *“la noción de desigualdad territorial persiste en las condiciones actuales”*, la cuestión de *“producir una tipología de tales diferenciaciones es, hoy, mucho más difícil que en los períodos históricos precedentes. Las desigualdades territoriales del presente tienen como fundamento un número de variables más bien vasto, cuya combinación produce una enorme gama de situaciones de difícil clasificación”*. Ocultando tras un velo un movimiento o desarrollo combinado y desigual de la configuración territorial y la dinámica social, los usos del territorio acaban desnudando un mapa -el retrato de un orden espacial, esto es, de un momento de la regionalización (la regionalidad)- plagado de jerarquías estadísticas y funcionales disímiles, de densidades técnicas, informacionales y normativas heterogéneas, de velocidades diferenciadas, de productividades singulares, de racionalidades superpuestas, de correlaciones únicas de fuerzas verticales y horizontales, en fin, de datos cuya síntesis es alcanzada por los conceptos de luminosidad y letargo u opacidad. Siempre es menester, empero, considerar como un todo -sin ignorar ni despreciar a las potenciales paradojas emergentes- al espectro total de situaciones posibles.

Una aproximación plausible, ampliamente difundida en la geografía, y también en los enfoques territoriales de otras disciplinas -economía, sociología, etc- consiste en el análisis de la configuración de una variable determinada que, de acuerdo con los propósitos perseguidos por esta tesis doctoral, configuraría una variable ‘moderna’. Santos y Silveira (2001: 303) explican que *“como en todos los tiempos, más sobre todo después que se establezca una lógica unitaria sobre el territorio, actúan paralelamente sobre él fuerzas de concentración y (fuerzas) de dispersión. Se puede también hablar de fuerzas centrífugas y centrípetas. El territorio tiende a funcionar dentro de un modelo de sístoles y diástoles según el cual algunos de sus recursos tienden a reunir recursos y fuerzas, llevando a fenómenos aglomerativos, en cuanto en otras partes es lo contrario lo que se verifica. Entre esos casos extremos, hay toda una gama de situaciones intermedias. Es así que se establecen, en el mapa de un país o de una región, jerarquías estadísticas y funcionales, juntamente con áreas de densidad y escasez y con manchas más o menos dinámicas”*. Esa situación atañe a la presencia o ausencia de uno o más datos dinámicos, cuya gama puede ir desde la aglomeración de distintos rasgos de la modernidad hasta la absoluta inexistencia de siquiera alguno de ellos. Tal tensión dialéctica entre centripetismo y centrifugismo conduce, pues, a auténticas situaciones de concentración y vacío. No obstante, la realidad no es tan simple ni lineal; así pues, lugares abrumadoramente poblados por esa variable, por ejemplo, bien pueden ejercer cierto comando o regulación en cuanto al desenvolvimiento y redistribución de aquella, o bien tal coordinación puede resultar externa a ellos. Las posibilidades de análisis no se agotan aquí, pues las variables modernas localmente funcionalizadas -esto es, geografizadas- pueden -o no- comportarse conforme a la racionalidad que las pergeñó, lo cual depende de su combinación respecto de la peculiar configuración de condiciones pretéritas -formas, funciones, estructuras- que perduran en el fragmento de espacio específicamente considerado.

No obstante, los vectores menos modernos no deben ser ignorados; datos más antiguos, legados por el pasado y hasta inmersos en una fase de decadencia, pueden permanecer obsoletos, más también pueden ser refuncionalizados de acuerdo a las demandas de racionalidad del período, permitiendo -pese al desfase existente entre el arribo de las variables y la adaptación a ellas- que el lugar participe de esa oleada modernizadora. Incluso la crisis y la desaparición de esas variables revela una situación dual, bifronte, porque dicho desvanecimiento puede obedecer tanto al agotamiento de un dinamismo más antiguo cuanto a su sustitución por parte de uno o más datos o vectores-clave. La modernidad encierra posibilidades múltiples, diversas, porque la condición ‘moderna’ de un contenido del espacio puede corresponder a su flamante edad mundial o nacional, o más bien tratarse de un vector que, ya maduro en áreas previamente modernizadas, ha sido

recientemente trasvasado a ese lugar, incorporándose con relativa facilidad. Esa contradicción entre modernidad y obsolescencia no es apenas entablada entre los siempre diferentes lugares que componen el mapa del territorio actual, sino también en el propio seno de éstos, fracturándolos y segmentándolos internamente. Otra aproximación plausible es proporcionada a partir de la interpretación de la dimensión relacional del territorio: mientras que el contenido de algunos lugares puede ser global o globalizado, en otros se verifica un aislamiento y obsolescencia relativos. Sin embargo, es necesario recordar siempre que, en cada tiempo y en cada lugar, conviven lógicas verticales y horizontales, permitiendo, en mayor o menor medida, una reproducción tripartita y, al mismo tiempo, combinada de su acontecer.

Objeto de una aplicación empírica, más también de una re-significación metodológica, las posibilidades analíticas hasta aquí esbozadas configuraron, conforme a los objetivos de esta obra, pistas heurísticas para la regionalización: cuando se explica el proceso de concentración y dispersión de las variables-clave del período técnico-científico-informacional, es un enfoque vertical el que se predomina, atendiendo a distribuciones y densidades que, de ser observadas sólo como números, constituirían meros indicadores, pero que, una vez trascendida la epidermis del fenómeno, se revelan portadoras de una jerarquía y de un significado; cuando se estudia la coexistencia, en los lugares, de los vectores globales entablado relaciones de cooperación y / o conflicto, de aglomeración, sustitución y / o vaciamiento entre sí mismos y, al mismo tiempo, en lo que concierne a las inercias de dinamisismos propios del pasado, es un enfoque horizontal el que se adopta y concreta. Espíritu rector de esta tesis, tal comunión de perspectivas se revela imprescindible para lograr la adecuada comprensión, a la luz del enfoque de la totalidad y del pensamiento dialéctico, de los usos del territorio, así como también de las siempre diversas funcionalidades y permeabilidades de los lugares en cuanto a la imposición, desde el exterior, de un modelo de modernización unitario y hegemónico, compacto y monolítico que, al superponer sus propias aceleraciones a las velocidades preexistentes, despedaza a la sociedad, la economía y el territorio, convirtiendo a las compartimentaciones en fragmentaciones.

### III

Necesarias, las nociones de geografía luminosa y geografía letárgica u opaca se revelan como conceptos apropiados para indagar acerca de las formas de regionalización -esto es, las regionalidades- del territorio actual. Como el orden espacial se expresa como función del orden global, todos los recortes de un país determinado son obligados a revelarse más proclives a alojar a las fragmentarias y renovadoras fuerzas externas del mercado -las empresas hegemónicas, los organismos internacionales, los gobiernos de las grandes potencias y la burocracia racionalizada- o, por el contrario, más tendentes a preservar condiciones materiales e inmateriales legadas por el pasado -apego a la métrica estatal pretérita, a sistemas técnicos locales antiguos pero aún eficaces para la reproducción del cotidiano, a pautas sociales, culturales y políticas largamente elaboradas, a reglas tradicionales de desenvolvimiento económico, persistencia de actores sociales forjados al calor de otras condiciones históricas, etc-, cristalizándolas e incluso reivindicándolas y afianzándolas en el presente. No obstante, esas regionalidades no constituyen, ciertamente, modelos puros, sino híbridos de globalidad y localidad, por lo que sus respectivas opacidades y luminosidades no pueden ser abordadas ortodoxamente, despojadas de matices.

Lícito es, empero, admitir la existencia de regiones donde se verifica una globalización que, si bien no es en modo alguno absoluta, encarna con la mayor fidelidad posible al orden universal, respondiendo a las exigencias del todo. Sedes de la implantación de las lógicas dominantes de turno y de la superposición de vectores modernos, las áreas luminosas se erigen en espacios que, en virtud de sus densidades técnicas, informacionales y normativas, se vuelven relativamente aptos para desempeñar eficazmente un denso reticulado de funciones de nivel global -esto es, actividades jerarquizadas propias de la división territorial del trabajo (variables dominantes) y de la división internacional del trabajo (variables motoras)- y, por consiguiente, en lugares surcados por una circulación fluida y poblados por producciones modernas. Son lo que Silveira (1999: 415) llama "*pedazos inteligentes en el territorio nacional*", los cuales, aglomerando y combinando a los vectores centrales o estratégicos de la modernidad coetánea, y configurándose ora como grandes manchas compactas, ora como segmentos y puntos entrecortados, obedecen a una coherencia funcional que, dada a raíz de las continuidades y rupturas suscitadas en usos del territorio quizás morfológica y funcionalmente distintos, más siempre aunados por sus dinamisismos, su valor, su extroversión, obedece a las solidaridades organizacionales del mercado mundial. No obstante, esas luminosidades no son homogéneas: algunos lugares son escogidos para la empirización de ciertos contenidos del período gracias a la profusión y acumulación de temporalidades -esto es, por la superposición de las mellas o improntas dejadas por las

oleadas modernizadoras precedentes- y, también, en solidaridad a la previa existencia de datos de la modernidad actual -aquello que Myrdal (1957: 39), en su teoría sobre el desarrollo económico internacional y regional, denominaba "*causación circular acumulativa*"-, otros lo son, paradójicamente, en virtud de la menor espesura del tejido local y de la rareza de variables modernas, rasgos a menudo funcionales a la implantación de segmentos puntuales de las redes y de la división del trabajo.

Las áreas de luminosidad primaria despuntan como grandes ciudades globales, generalmente constituidas como metrópolis nacionales e incluso secundarias y regionales, donde una división del trabajo densa y acentuada, y una circulación espesa y fluida, mantenida tanto con el resto del país cuanto con el exterior, permiten la incorporación acelerada de los datos y racionalidades de la modernidad actual, expresando una abrumadora participación en cuanto a la configuración territorial de sus vectores, y también alojando a las instancias de comando de gran parte de las funciones del territorio para regular políticamente su desenvolvimiento y reproducción. Nítidamente diferenciados del resto del país gracias a sus apabullantes densidades técnicas, informacionales y normativas y, también, la continuidad de la supremacía que históricamente han desplegado en plano interno, esos espacios del mandar son relativamente más estables y permanentes en lo que concierne a sus formas y su contenido -su geometría y estructura- que los espacios del hacer. Son regiones signadas por una vida de relaciones rica y frenética, medios concretos o perfectos de la modernidad donde las variables contemporáneas, al superponerse a los vectores más antiguos -y ahora refuncionalizados para servir al orden mundial y a las demandas de racionalidad de la economía globalizada-, forjan jerarquías y dinanismos de nuevo cuño que, merced a su relativa armonía, acaban sobresaliendo en el conjunto general del espacio nacional. No sin contradicciones, el trabajo global y el trabajo local se recrean solidariamente, en permanente y recíproca simbiosis, desarrollando una funcionalidad común que impone una delicada tensión entre cohesión y fragmentación, entre cooperación y conflicto, entre orden y desorden, aunque sin rupturas reales o significativas, a pesar de los aparentes resquebrajamientos.

Son regiones donde la industria antaño desempeñaba en cuanto a su reproducción un papel motor -ahora ocupado por la información- y en las que se verifica una dualidad: su centralidad es tanto un producto de su concentración cuantitativa y cualitativa de variables-clave -sino todas, al menos la mayor parte de las variables dominantes del período, e incluso fragmentos de determinadas variables motoras de la época, son allí funcionalizadas- cuanto de su papel de comando en lo que respecta a la configuración de éstas en el resto del país; podría decirse que esas áreas acumulan vectores y regulan su reparto espacial, volviéndose entonces responsables por la producción de las solidaridades que articulan en un todo coherente -más también contradictorio- a los diversos pedazos del territorio nacional. Ordenadores de la producción, el movimiento y el pensamiento, y sedes por excelencia de la producción y reproducción de discursos, acciones, normas e ideologías, esos lugares ganan, gracias a su vinculación con los centros del sistema capitalista global, un poder que somete al resto del país a temporalidades fragmentadas, con frecuencia desfasadas respecto de los ritmos del mundo. Se trata de espacios que ejercen un comando político sobre los otros lugares y acogen plenamente las instancias de regulación técnica de sus propias producciones, más que obedecen a órdenes emanadas desde el exterior -un acontecer jerárquico-, ejerciendo, por tanto, un control delegado, configurándose como un vehículo que, portador de las racionalidades del mercado mundial -a las cuales abrazan-, deviene intermediario entre las estructuras planetarias de dominación -de las cuales participan, aunque sea subordinadamente- y el resto de los lugares -sobre los cuales ejercen su propio acto de imperio, dominándolos, pero sólo como metáfora-.

Sede o plataforma de expansión y conquista territorial e internacional del capital hegemónico -firmas globales, grupos económicos nacionales-, las áreas de luminosidad primaria comandan el despedazamiento y reunificación del espacio, y así desempeñan una función de 'centripetismo centrífugo': por un lado, esas regiones concentran la abrumadora mayoría de los datos y recursos del período, irradiando todas las formas de pensar y de hacer, ejerciendo un magnético influjo y un incontestable poder que determinan la convergencia de buena parte de los flujos y la emisión de la mayoría de las teleacciones; por otro lado, ellas participan, junto a vectores e instancias externas, de su selectiva difusión en el resto del territorio, que permite a la modernidad actual esparcir sus tentáculos y, por tanto, reforzar su reinado, afianzando, paralelamente, la supremacía propia de los espacios del mandar. He aquí, pues, la paradoja de lugares donde coexisten las normas del mundo y las regulaciones locales sin otra intermediación que la por ellos mismos encarnada: si en el resto del país normas de distinta escala de origen -el mundo, los espacios del mandar, otros lugares e incluso el propio lugar- se realizan en sincronía, la penetración, en esos recortes del espacio nacional, de regulaciones externas que no sean aquellas producidas desde el extranjero resulta prácticamente impensable. Otros lugares

dinámicos, una vez alcanzados por los flujos irradiados desde la metrópoli nacional, pueden desempeñar una regulación secundaria menos intensa, sometida a difracción, que les permite reproducir -en el plano interno, y con una influencia mucho menor, circunscripta a un marco variable de subespacios contiguos-, la dualidad propia de un lugar que, sometido al férreo dominio del mundo, esclaviza a parte del territorio, imponiéndole sus designios.

Otra paradoja -íntimamente asociada a la anterior- es dada por el contrapunto en esas regiones entre presencia y ausencia. No es extraño, por ejemplo, que en ellas uno o más rasgos del período puedan permanecer inexistentes, hallándose por el contrario ampliamente difundidos -incluso al punto tal de tornarse banales- en el resto del país. No obstante, esa ausencia es apenas epifenoménica, toda vez que los espacios del mandar participan -aunque sea parcialmente- del comando de todas las variables -incluso de aquellas no objetivadas dentro de sus contornos-, gracias a su posición de privilegio en cuanto al monopolio jurídico y político respecto de la producción centralizada de regulaciones públicas y privadas.

En Argentina, las regiones luminosas de primer grado despuntan, pues, como espacios de la densidad, de la rapidez y de la fluidez, como áreas de alta productividad espacial, como reinos de la racionalidad hegemónica; son todos ellos atributos resultantes de la amalgama de reestructuraciones materiales y funcionales recientes y las inercias propias de preteridades dinámicas tanto remotas cuanto inmediatas. Se trata de recortes del espacio nacional que combinan, a un tiempo, la globalidad de las acciones, la concreción de los objetos, la racionalización de las normas, la espesura de la división territorial del trabajo, el gigantismo urbano, el frenesí de la circulación, la fluidez del movimiento, la densidad del capital y de la fuerza de trabajo, la concentración de las actividades modernas o neurálgicas del período, la centralización cuantitativa y cualitativa en lo que se refiere al reparto territorial de las variables más valiosas o estratégicas, y las zonas más profusamente abastecidas por la producción, la circulación y el consumo. Son espacios que, rectores de la configuración y funcionamiento de las redes y la división del trabajo, se definen a partir de la superposición -funcional y estructuralmente coherente- de un cúmulo o acervo de factores -puertos y aeropuertos dinámicos; accesos viales y ferroviarios convergentes; y áreas de densa cobertura energética e informacional; densos flujos materiales e inmateriales de intercambio interno y externo; especializaciones productivas valorizadas y jerarquizadas a escala mundial y territorial; acumulación de normas globales; áreas metropolitanas más o menos compactas; urbanización corporativa; centralización de las finanzas; y comando a distancia de las actividades modernas desarrolladas en el resto del país, como minería, energía, industria, agricultura, ganadería, turismo, etc-. Sobresalen, entonces, manchas más o menos contiguas -la Capital Federal, casi todo el Gran Buenos Aires, algunas coronas metropolitanas periféricas, La Plata y buena parte del eje manufacturero del norte provincial- y, también, puntos relativamente aislados de rareza -el Gran Rosario, Santa Fe y el Gran Córdoba-.

No obstante, las nuevas formas de comando y dominación impuestas por la 'globalización' requieren la multiplicación de los centros secundarios. Nacen así áreas que, dotadas de un dinamismo menos refulgente, se definen a partir de su modernidad y extraversión, factores testimoniados, en principio, por una relativa dispersión de las industrias dinámicas, la agricultura modernizada, el turismo internacional, los flujos materiales e informacionales y las actividades extractivas globalizadas. Son espacios luminosos de segundo grado, en cierto modo producto de fuerzas centrífugas que operan a raíz tanto de las exigencias del mundo cuanto de las demandas -a veces derivadas del exterior- de las áreas de luminosidad primaria. Son, pues, subespacios donde la superposición de los comandos, las regulaciones, las normas, configura, desde un punto de vista tanto geométrico como funcional, áreas modernizadas de la división territorial del trabajo y puntos jerarquizados de las redes, todos ellos sometidos a una unicidad técnica, organizacional, jurídica y política que garantiza el eficaz desenvolvimiento de los usos hegemónicos del territorio. Obstando su condición eminentemente agrícola, industrial, de servicios o la combinación o aglomeración de distintas actividades dinámicas-, todos esos espacios de la racionalidad se caracterizan por su inserción en una cadena productiva global y, también, por su lógica extrovertida, determinada por sus relaciones distantes, frecuentemente entabladas con el extranjero. Sedes de producciones, circulaciones, distribuciones y consumos corporativos, las áreas de luminosidad secundaria son reinos o islotes de la modernidad contemporánea, en los que la satisfacción de las demandas del mercado interno y de la población en general suele constituir, la más de las veces, un dato colateral de la concreción de los intereses del capital. Se trata, pues, de lugares metamorfoseados, a un tiempo, en escenarios y protagonistas, en víctimas y verdugos, del movimiento que asume el nuevo proceso de racionalización de la economía y el territorio.

Después de los espacios del mandar, esos lugares son los que han aceptado más perfeccionadamente las lógicas dominantes, es decir, los que encarnan de modo más fiel al

orden mundial. Quizás concentrando una ínfima parte del reparto territorial de los vectores de la modernidad actual, áreas y puntos luminosos son sometidos a un proceso sistemático e implacable de racionalización de las actividades y unificación de los comandos, lo cual redundará en una sensible metamorfosis de los cotidianos locales, ahora cadenciados por una o más variables externamente elaboradas e introducidas; de ahí que esos recortes del espacio nacional sufran un auténtico bombardeo de acciones y normas, todas las regulaciones del mundo y del país se dan cita allí, a menudo solapándose, para dejar una impronta más o menos duradera sobre el tejido material e inmaterial preexistente. Se trata entonces de áreas alcanzadas por determinados fragmentos de las variables-clave del período, de espacios donde los vectores de la globalización se afianzan y superponen, a veces solidariamente, otras veces contradictoriamente, más siempre persiguiendo el mismo propósito: consagrar su desenvolvimiento y reproducción al servicio del llamado mercado global. Son, al igual que en el caso de los espacios del mandar, áreas cuya luminosidad y dinamismo no constituye, ciertamente, un dato nuevo o reciente, sino que más bien representa una continuidad, en el presente, de tendencias más o menos firmes esbozadas en el pasado, de antiguas vocaciones, más o menos estables, tendentes a asumir un papel de comando sobre el espacio contiguo.

Son, por tanto, regiones propias de otros tiempos, que no se transforman en bloque al compás de la oleada modernizadora actual, permitiendo la paradójica convivencia de vectores recientemente incorporados, de variables antiguas o pretéritas recientemente refuncionalizadas e inercias pretéritas tornadas obsoletas. Como la irrupción del medio técnico-científico-informacional puede implicar tanto una sustitución lisa y llana del legado de la historia condensada en el territorio cuanto una adaptación híbrida, progresiva y segmentada a los nuevos tiempos, el trabajo global puede concretarse, de acuerdo con esa multiplicidad de combinaciones, tanto en comunión con el resto del cotidiano como en detrimento de éste. Es por eso que, en cada lugar, existen vectores que ya nacen modernos, en tanto que otros son refuncionalizados (modernizados) por las racionalidades del período contemporáneo para, así, permitir su continuidad. Las nuevas variables, al ser el territorio escaso y costoso, pretenden conquistarlo todo, más en ocasiones su irrupción es obligada por el peso de la historia territorial a coexistir con el pasado, lo cual no impide, empero, que semejantes vectores ejerzan su implacable comando sobre el cotidiano, dirigiendo sus destinos, condicionándolo, obligándolo a abrazar el mismo paradigma que los vectores extraños al lugar traen consigo, constriñéndolo a responder, rápida y perentoriamente, a exigencias externas cuya naturaleza es, la más de las veces, despótica, implacable, tiránica.

No es extraño entonces que el dinamismo y la centralidad de las áreas de luminosidad secundaria no obedezca apenas a la adopción de uno o más datos del período contemporáneo, sino también a la superposición y combinación de éstos respecto de divisiones territoriales del trabajo que, pese a su origen y raigambre pretéritos, representaron, en un momento dado de la historia del lugar, funciones valorizadas, propias del medio técnico. En esas regiones se yuxtaponen, por consiguiente, los trazos modernizadores de la historia en movimiento, de modo tal que su actual condición globalizada y racional no es, en el período contemporáneo, sino un resultado de la laboriosa reescritura del territorio con las letras del presente: son lugares que, al haber acogido a diversas modernidades -esto es, al haber albergado a vectores jerarquizados y datos dinámicos intrínsecos a las racionalidades dominantes de uno o más períodos históricos-, han elaborado un tejido más espeso y profuso, más cargado de lo que Santos (1996a: 92) llama "*rugosidades*", más poblado por inercias y, por tanto, también más pleno de densidades demográficas, técnicas, funcionales y normativas; son espacios donde el medio técnico alcanzó, a nivel del país como un todo, su apogeo o madurez, y donde la globalización no apaga masivamente los restos del pasado, sino que los re-significa, añadiendo a lo ya existente objetos, acciones, normas, técnicas, esto es, usos del territorio propios de esta época. Incompletamente mellados por las sucesivas modernidades que en ellos imprimieron pedazos de variables dominantes y motoras ya superadas, esos lugares contienen las improntas de cada fase, acumulando los impactos de tiempo de diferentes épocas y modelos. Se forja así una huella relativamente perdurable o perenne que, en el marco actual, se erige en una componente estructural del lugar, entablado solidaridades más o menos funcionales con los fragmentos recientemente empirizados del nuevo patrón hegemónico de producción y organización. La luminosidad propia de esas áreas se revela entonces dual, respondiendo tanto a la multiplicación de variables actuales como a la combinación de estas últimas con los datos dinámicos legados por un pasado que puede ser inmediato, más también remoto.

Nacen situaciones complejas. No obedeciendo sólo a condiciones externas, la implantación de un vector moderno puede ser atraída (o no) por la presencia de determinadas condiciones previas; de ahí que aquél pueda transformarse, después de su geografización, en un potencial factor de atracción para la llegada de otras variables dinámicas. Otra dualidad

emerge a raíz del fenómeno inverso, esto es, cuando uno de los vectores ya existentes en un lugar dado migra hacia otras áreas, no expandiéndose, sino más bien abandonando a los subespacios primigeniamente conquistados. Se trata de un proceso que puede revelar tanto el prolegómeno de una auténtica sangría de factores modernos y, por tanto, la incipiente constitución de una geografía letárgica, cuanto ser una consecuencia de la irrupción de un nuevo vector que, dotado de un dinamismo todavía mayor que el de su predecesor, conseguiría afianzar o reforzar la luminosidad de la región, expulsando a rasgos pretéritos que, en las condiciones coetáneas, se tornarían rígidos o disfuncionales para el eficaz desenvolvimiento del nuevo orden moderno. Siempre rehaciéndose, esos recortes luminosos, en tanto espacios del hacer, no sólo carecen de mecanismos de regulación política de su condición o jerarquía, sino que ni siquiera pueden aspirar a controlar atributos como su propia geometría, sus contornos, su forma y extensión. Son, pese a ello, áreas que ejercen una limitada regulación técnica sobre lo que en ellas acontece, irradiando su comando hacia un espacio contiguo, imponiendo ritmos 'regionales' de modernización. He aquí la singularidad de los lugares que alojan a una o más variables modernas, más les es negado el comando de éstas, a la par que pueden no contar con un vector determinado, más sí coordinar o influir parcialmente su desarrollo en lugares cercanos -ejercen una teleacción.

Originadas en ese coherente y, al mismo tiempo, contradictorio movimiento de hibridación entre continuidad y ruptura, cambio y permanencia, sucesión y coexistencia, dichas regiones revelan situaciones a veces complejas. Si bien un rasgo moderno de mayor o menor actualidad, previamente cristalizado en el territorio, puede desencadenar el arribo a veces masivo de variables dinámicas, a menudo la eficacia del trabajo de estas últimas depende de la persistencia de condiciones pretéritas o a veces envejecidas, de rugosidades del pasado que, en lugar de ser desplazadas, son rejuvenecidas por la geografización de un nuevo sistema de eventos. En vez de trabajar aisladamente, elementos de edades y temporalidades diferentes se funden en una recíproca comunión, remodelando a áreas ya conquistadas por las lógicas que fueron dominantes en otras épocas para, así, profundizar y espesar una división del trabajo cuya reproducción no es apenas pautada por solidaridades organizacionales, sino también orgánicas. Se trata, pues, de la reutilización de un territorio ya poblado por modernizaciones plurales y heterogéneas. Sin dejar de existir, el conflicto es debilitado o amortiguado por las horizontalidades propias del acontecer regional, las cuales acaban por reforzar la presencia del orden global, suprimiendo la mayor parte de la 'irracionalidad' del lugar. Testimonios empíricos de la acumulación de tiempos en el espacio, las áreas luminosas de segundo grado son espacios derivados de la condensación más o menos sincrónica de vectores dinámicos del presente y rugosidades legadas por el pasado, de actividades modernas y modernizadas tornadas esenciales para la reproducción del cotidiano regional. Son espacios racionales, donde la productividad, la velocidad, la fluidez y las densidades los configuran en centros polifuncionales, nodos secundarios de producción, circulación y / o consumo que concentran buena parte de los datos del medio técnico-científico-informacional presentes en el territorio: metrópolis regionales, ciudades intermedias dinámicas y áreas agrícolas donde las actividades globales se imbrican a una modernidad más antigua y ahora incompletamente refuncionalizada por las formas de hacer propias del presente para diseñar y concretar un modelo mixto de modernidad, fundado en la complementariedad entre técnicas, formas, funciones y normas de edades diversas.

No es extraño, pues, que buena parte de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos conformen una geografía luminosa de segundo grado, toda vez que trata de lugares donde se verifica, a un tiempo, la combinación de divisiones territoriales del trabajo propias de épocas diferentes, la superposición aglomerada de los datos de la modernidad actual y la densa cobertura de las redes -tanto hegemónicas cuanto banales-. Son lugares donde abundantes formas geográficas -puertos, ferrocarriles, aeropuertos y, sobre todo, el sistema caminero- participan del frenesí de la circulación, entrelazando a las manchas y puntos más productivos en un marco de contigüidad territorial. Espesa, la cobertura de los flujos y los consumos energéticos e informacionales se superpone a un mapa marcadamente caracterizado por su generosa contribución al sistema financiero. Siempre dotadas de elevadas densidades demográficas, técnicas e informacionales, las zonas implicadas son privilegiadas por el abastecimiento masivo de los bienes y servicios básicos -más propios de un medio técnico maduro- y, también -aunque de modo más puntual, menos banal-, por las variables informacionales del período. Sometidas al imperio de la agricultura globalizada, de una próspera ganadería de exportación y un moderno conjunto de actividades industriales, áreas más o menos contiguas diseñan los recortes de un acontecer homólogo cadenciado por el frenesí que comanda el desenvolvimiento y reproducción de un espacio de flujos globalizados. Son lugares donde la expansión de la soja y de otras modernas especializaciones agrícolas se imprime sobre áreas trigueras, maiceras y aquellas destinadas al cultivo de girasol o al desenvolvimiento de una explotación ganadera tradicional. Son ciudades donde el tejido industrial heredado es renovado y dinamizado, y

en las que surge una moderna economía de servicios, a menudo basada en el turismo; paralelamente, una elevada densidad normativa, concretada a partir de la localización puntual de algunas zonas francas, el desarrollo de una urbanización concentrada y aglomerada -con frecuencia corporativa-, y la incompleta extinción de pequeños poblados definen a un proceso sistemático de racionalización del espacio cuyas sistoles y diástoles se expresan en el solidario y contradictorio movimiento de metropolización-desmetropolización del territorio.

No obstante, esa configuración regional adquiere en el resto del país un sesgo mucho más entrecortado y fragmentado. No presentándose aquí como una vasta mancha, compacta y monolítica, la luminosidad secundaria más bien asume la geometría de un disperso conjunto de múltiples segmentos, adoptando la forma de minúsculos puntos y pequeños borrones dinámicos enclavados en un territorio que se moderniza mucho más lentamente. Tal es el papel desempeñado por las metrópolis regionales (Gran Mendoza, Gran San Miguel de Tucumán), ciertas ciudades capitalinas (Salta, La Rioja, San Fernando del Valle de Catamarca, Resistencia-Corrientes, Posadas, Neuquén-Cipolletti, San Juan, San Luis, Santa Rosa-Toay, Rawson, Deseado, Ushuaia) y algunos de sus nodos secundarios, sobresaliendo entre ellos los oasis vitivinícolas y los campos petroleros mendocinos (San Martín, Las Heras, Luján de Cuyo), las aglomeraciones agrícola-industriales del noroeste (Cruz Alta, General Güemes), algunos fragmentos pampeanos (Hucal, Realicó, Maracó, Quemú Quemú), el norte industrial puntano (General Pedernera) y determinados espacios gobernados por el turismo vernáculo e internacional (Iguazú, Bariloche, Lácar, San Martín de Los Andes), algunos de los cuales dotados, también, de una clara vocación petrolera y / o energética (Escalante, Güer Aike, Río Hondo). He aquí, pues, los rasgos aglomerados de éste y otros períodos históricos que, superpuestos al peculiar palimpsesto de condiciones de existencia legadas por oleadas modernizadoras más o menos remotas, persisten aún en nuestro presente.

Siempre, sin embargo, el medio técnico-científico-informacional es en mayor o menor medida desconocido en vastos rincones del país. Surgen así las sombras del retrato territorial, las áreas ya no de menor presencia, sino incluso de ausencia de vectores de la globalización. Es la otra cara de la rareza que asume el proceso contemporáneo de racionalización del espacio: la escasez o incluso inexistencia de aquellos vectores de la modernidad actual que, en contrapartida, se tornan más o menos densos o espesos en el resto del país. Silveira (1999a: 446) afirma que los lugares no pueden "*ser definidos exclusivamente por la presencia, sino también por la ausencia del ser*", lo cual equivale a decir que ellos, en cierto modo, y con mayor o menor fuerza, no sustantivan a la sociedad moderna. Son geografías opacas, esto es, funcionalizaciones regionales que, al revelar una inercia espacial, una lentitud en la metamorfosis de sus condiciones materiales e inmateriales de existencia, tienden -aunque hayan sido parcialmente renovadas o refuncionalizadas- a reproducir el todo tal como éste era en la fase precedente, recreando situaciones geográficas que, propias de un pasado más o menos remoto, resultan disfuncionales para las racionalidades actuales, más no ajenas a la lógica general del proceso histórico. Se trata, por consiguiente, de lugares que no acumulan un gran número de variables modernas; por el contrario, rara vez éstas se empirizan allí, y cuando lo hacen no funcionan como tales, sufriendo una distorsión, una deformación que es irradiada por el propio medio en el cual pretenden instalarse y funcionar.

Obstando esos rasgos comunes, las regiones letárgicas distan en Argentina de ser homogéneas. Sabido es que existe una reciprocidad entre la teoría mayor propiamente dicha y la teoría menor -esto es, entre la síntesis de las situaciones empíricas de cada país y sus particularidades concretas-, de ahí que las actuales condiciones de existencia del territorio obliguen a distinguir entre regiones marcadas por una opacidad fragmentada, híbrida -donde la introducción puntual de algunos vectores hegemónicos es posible-, y regiones signadas por un letargo puro, anclado en una reproducción del pasado absolutamente ajena a los dinamisismos contemporáneos. Sin ser universalmente válida -más sin tampoco ser por ello ilegítima-, tal distinción metodológica contribuye tanto a reforzar la fidelidad de esta obra al sistema de ideas que la comanda cuanto a enriquecer el entendimiento del concreto pensado como una estructura impura, esto es, híbrida, formada por ontología y epistemología.

Siempre es necesario recordar que los lugares son ambiguos, y que las oleadas modernizadoras que los invaden también revisten idéntica condición: los diferentes subespacios que integran un país pueden ser escogidos para la funcionalización y ejercicio de la acción global tanto en virtud de una jerarquía dada a partir de su densa aglomeración de modernidades sucesivas y coexistentes como por su condición de auténticos 'vacíos', de áreas cuya 'virginidad' las tornaría, en principio, más aptas para ser conquistados con relativa facilidad por tal o cual dato específico del período actual. Opuestos a los espacios que, disponiendo de un largo y denso pasado, constituyen acumulaciones más cargadas de historia, donde a la espesura de la huella dejada por modernidades pretéritas

se añade su reescritura con las letras del presente -una luminosidad secundaria-, los lugares donde el tejido es más tenue y débil, donde hoy se verifican algunos dinamismos, pero que en el pasado permanecieron como páginas prácticamente en blanco de la historia territorial -apenas rozadas por un medio técnico ya maduro e incompleto-, dan cuenta de una opacidad parcial, fragmentada, de un letargo incompleto, segmentado. Tal condición obedece al dinamismo alcanzado por modos hegemónicos y con frecuencia excluyentes de hacer, los cuales despuntan como el único nexo a partir del cual esos lugares se vinculan con el orden global y con el modelo dominante de modernización bajo cuya égida evoluciona la formación socioespacial, despedazando y reunificando al país.

Selecto, un mosaico de puntos y manchas de la economía globalizada invade un territorio que, marcadamente más antiguo, se reveló históricamente inadecuado en sus formas y en sus funciones para acoger a las racionalidades dominantes, y entonces lograr albergar a las variables-clave propias de otras épocas; así pues, si una luminosidad secundaria estaría basada, en principio, en la refuncionalización socio-económica y el rejuvenecimiento territorial de aquellos lugares que ya fueron dinámicos en el pasado, las opacidades fragmentadas se caracterizarían, por el contrario, por la conquista incompleta y selectiva de determinadas áreas que, hasta entonces, habían sido periféricas o marginales desde la óptica del proceso de valorización del espacio. No se trata, pues, de lugares que han sido escogidos por la acción global por su acumulación de densidades técnicas e informacionales o su aglomeración de dinamismos, sino más de espacios que, en virtud de su virginidad, son penetrados con relativa facilidad por datos puntuales del período actual. Es, de hecho, un medio técnico incompleto el que permite la difusión de algunas variables hegemónicas que, al no hallar las resistencias propias de un territorio previamente modernizado, se funcionalizan más notoria y agresivamente, creando solidaridades organizacionales allí donde las solidaridades técnicas y orgánicas se hallan escasas o, incluso, históricamente ausentes. Es por ello, quizás, que las áreas de opacidad segmentada despuntan como el ejemplo más elocuente, paradigmático y extremo de las lógicas fragmentarias y excluyentes impuestas en el territorio a partir del advenimiento, implantación, difusión y reproducción del llamado período técnico-científico-informacional.

No se trata, pues, de lugares dotados de un contenido relacional y material espeso y diversificado. Son, en verdad, geografías letárgicas propias de épocas pretéritas que albergan, en el presente, a fragmentos de la modernidad actual cuyo dinamismo es, empero, efímero, limitado y fugaz. Sobresalen, entre esos espacios puntualmente 'privilegiados' por el orden global, las áreas petroleras y gasíferas, los espacios de la producción energética, los puntos de explotación minera, los frentes agrícolas recientemente conquistados por la crono-expansión de la frontera agropecuaria, algunos cinturones agropecuarios que, propios de otros tiempos, son racionalizados por las lógicas contemporáneas, las zonas francas empirizadas prácticamente en el medio de la nada, pequeños poblados y ciudades gobernadas por industrias dinámicas, los enclaves propios del turismo nacional e internacional, las modernas generaciones urbanas concretadas a partir de los nuevos usos del territorio y determinadas áreas casi despojadas de densidades técnicas, más ciertamente dinamizadas por una circulación globalizada. No es, sin embargo, apenas la escasez o rareza de vectores modernos la que define a esos recortes regionales de la sociedad, la economía y el territorio, sino la conflictiva disfunción que acarrea la implantación, en esas áreas, de las variables dinámicas. En esos lugares, los vectores de la globalización en curso no se empirizan como un conjunto solidario -como ocurre en las áreas de luminosidad secundaria-, sino más bien como un mosaico fragmentado de factores recíprocamente aislados, cada cual obedeciendo a su propia racionalidad y sin desarrollar, en el espacio contiguo, complementariedades funcionales que conduzcan a la producción de solidaridades orgánicas. Si uno o más datos modernos arriban a esas áreas, ellos, generalmente, también entrarán en contradicción con el tejido socio-territorial preexistente, comprometiendo o amenazando la supervivencia de actividades más antiguas, tanto modernas como obsoletas. Segmentados por lógicas jerárquicamente diferenciadas, esos espacios se revelarán parcialmente irracionales para el orden global, y absolutamente irracionales para todos los demás actores -la inmensa mayoría- que no se hallan articulados respecto del desenvolvimiento de la racionalidad dominante.

No obstante, esa dualidad acaba convirtiéndose en paradoja, pues las áreas implicadas, si bien se integran al espacio de flujos hegemónicos y / o a la moderna división territorial del trabajo -cooperando con la reproducción de ambos sistemas a la vez-, despuntan también como espacios de la rareza, de la viscosidad, de la lentitud. Son, por consiguiente, espacios pletóricos de contradicciones, de absurdos, de sinsentidos, que a veces, al alojar sólo a las formas modernas de circulación y producción que obedecen a una lógica extrovertida, de enclave, es decir, orientada hacia el exterior, consuman la paradoja de drenar justamente aquellos bienes y recursos estratégicos que, con frecuencia, les son negados a las poblaciones locales. Esa ausencia o, en el mejor de los casos, precariedad de

los fragmentos locales de los sistemas de ingeniería, corresponde tanto a las redes financieras y de telecomunicaciones cuanto a las de transporte -puertos y aeropuertos inactivos, ramales ferroviarios clausurados, rutas en pobres condiciones de preservación-, así como también a la prestación de servicios esenciales -gas, electricidad-. Se trata en todos los casos de vectores ya maduros en las áreas luminosas, imperativos superados de ciertas fases del medio técnico.

Si bien los rasgos citados son, las más de las veces, comunes a todos los espacios insertos en ese marco, la producción de opacidades fragmentadas reconoce orígenes diversos y, por consiguiente, desenvolvimientos diferenciales. Obedeciendo siempre al constante movimiento del reparto espacial del trabajo, su modernidad puntual puede ser explicada a partir de usos del territorio que, sometidos a un mismo comando, son paradójicamente distintos de un área a otra. Las situaciones posibles abundan. La irrupción directa, trayendo consigo objetos y acciones propias del período actual, de los vectores globales en un área letárgica o escasamente modernizada, constituye una alternativa. Otra opción a considerar es la de variables que, ya maduras en otros rincones del país, se desplazan hacia lugares hasta entonces vírgenes para su desarrollo, desarrollando, así, una suerte de irrupción derivada, por fases, que es protagonizada por una actividad dada cuyo desarrollo, al verse comprometido -total o parcialmente- en los lugares donde detenta un mayor arraigo histórico, demanda, para sobrevivir, el hallazgo de nuevas localizaciones, más aptas para lograr, en las condiciones actuales, su eficaz reproducción. Otro caso es de aquellas funciones que, otrora esenciales para la definición del lugar, se tornan repentinamente estratégicas para el nuevo orden espacial y, por ello, reestructuradas -racionalizadas- a raíz de una moderna y -a veces novedosa- combinación o correlación de riquezas y normas, de virtualidades naturales, sociales, técnicas, económicas y políticas. Necesario es recordar que aquí la jerarquía del lugar está dada en función tanto de aquello que ya era valioso en el pasado y que continúa siéndolo en el presente, como de aquello que puede ser objeto de una valorización más reciente, introducida por las posibilidades técnicas y las racionalidades contemporáneas. Obstando sus singularidades, todas las situaciones descriptas funcionan como enclaves, como formas de modernización ajenas al resto del territorio, que aún permanece obsoleto.

La irrupción directa de vectores globales señala a regiones que, a pesar de su opacidad, son reconocidas como las más aptas para el ejercicio de determinadas funciones; a menudo se trata de áreas y puntos en cierto modo racionales, espacios de elección global para tal o cual dato de la modernidad coetánea, territorios de jerarquía territorial e incluso mundial para el capital hegemónico, cuya elevada productividad espacial parece obedecer, fundamentalmente, más al tejido normativo y menos a las densidades técnicas e informacionales, las cuales, empero, se ven sustancialmente incrementadas a partir de la implantación de las nuevas variables. Aún más dependientes y teleorganizados que las áreas de luminosidad secundaria, esos lugares no son tan valiosos para sus propios habitantes como para el capital. No es, por lo general, apenas el desconocimiento o ignorancia acerca de los factores que jerarquizan al lugar en el mapa mundial de producciones y demandas, sino también, y sobre todo, el hecho de que la globalización de los usos de ese territorio acarrea, demasiado a menudo, una degradación de las condiciones de existencia -sociales, productivas, ambientales, económicas, culturales, políticas, etc- del lugar para su población. He aquí la paradoja de lugares extremadamente valiosos para las firmas globales, más al mismo tiempo incoherentes y disfuncionales para los hombres, donde se forja una tensión dialéctica entre la breve o fugaz duración de las funciones modernas albergadas y las graves desestructuraciones, impactos e implicancias que el desarrollo de las primeras ha dejado, como huella indeleble o, al menos duradera, en ese pedazo del espacio.

Nacidos como frentes de implantación y expansión de un modelo de modernización agresivo y despiadado que, entrelazados por cierta coherencia funcional, configuran un mosaico más o menos discontinuo de puntos luminosos -rodeados por manchas que, repeliendo esa racionalización, instauran el conflicto en el lugar como un cotidiano-, las opacidades fragmentadas se componen de áreas recientemente conquistadas por actividades extractivas -hidrocarburos, minería metalífera- y agrícolas -soja transgénica- valorizadas al extremo por las lógicas hegemónicas, así como también de otras funcionalizaciones del orden global, como las urbanizaciones cerradas. Son lugares donde el trabajo global se funcionaliza a pesar de -y en detrimento de- el trabajo local, a expensas de la materialidad heredada, de las inercias sociales, de las rugosidades territoriales que, propias de épocas anteriores, subsisten todavía en el presente. No obstante su agresividad, su impetuoso y avasallante avance, esa modernidad es, comparada con la vida de relaciones de las áreas de luminosidad secundaria, prácticamente insignificante, hallándose escasamente objetivada en minúsculos enclaves; más desde un punto de vista estrictamente cualitativo, el cotidiano local acaba racionalizado, toda vez que lo nuevo predomina sobre lo antiguo, lo externo se impone sobre lo interno, y el mercado acaba por someter o, cuanto menos, cooptar a un Estado que,

tradicionalmente, se había caracterizado por permitir la reproducción -limitada, cristalizada en el tiempo- del poder de burguesías y oligarquías 'regionales'.

Organizados a ultranza para satisfacer intereses externos, esos espacios son, en un principio, lugares de la ceguera y de la complacencia. El modelo de modernización territorial es anticipado, acompañado y legitimado por una psicoesfera, por un discurso eficaz que, inyectado en el imaginario colectivo, pasa a comandar la reproducción del trabajo colectivo, cerrando -so pretexto de inapropiados o irracionales- todos los caminos alternativos al modelo de modernización que puntualmente pretende imponerse. Es el momento de las promesas de 'efecto derrame', de los argumentos de ineluctancia y necesidad, de la propuesta de panaceas. Islotes de modernidad son así funcionalizados sin enfrentar obstáculos significativos. No obstante, como ellos reproducen un espacio concreto o perfecto en el seno de un medio históricamente repulsivo a la modernización, no entablando con lo circundante otras relaciones que no sean de aislamiento, destrucción, alienación y dominación, el resultado no es otro -para todos los demás actores- que la fragmentación, la incoherencia y la anarquía. Impulsadas por la fuerza de un acontecer jerárquico y alentadas por el letargo previo del lugar, la brutalidad y la perversidad que asume el desenvolvimiento del modelo operan agravando la crisis padecida por los vectores más antiguos y multiplicando los problemas económicos, sociales y / o ambientales del lugar. Surge así, a veces de manera súbita y espontánea, otras veces como resultado de una larga elaboración, el espacio local como lugar del descubrimiento y la revuelta. Obstando su eficacia o no en cuanto al éxito de la rebelión, las solidaridades orgánicas pueden consolidarse y ampliarse, más también las segmentaciones se afianzan y profundizan, y el conflicto entre racionalidad y contrarrazionalidad, entre renovación y tradición, entre afirmación y negación, al ser llevado a su paroxismo, acaba por imponer su ritmo a la vida de relaciones del lugar. Son los espacios que testimonian con mayor elocuencia las contradicciones del modelo hegemónico: éste, al haber sido rigurosa e implacablemente planificado para ser indiferente a su entorno, ejerce su supremacía en una forma límite tal que no sólo agota las virtualidades locales globalmente valorizadas, sino que también despierta y aviva la resistencia, siempre latente, de los agentes hegemónizados.

La irrupción derivada, por fases, de variables incompletamente globalizadas, recrea, en el territorio argentino, dos situaciones diferenciadas. La primera atañe a vectores que, tornados relativamente maduros en ciertas áreas luminosas, irrumpen en espacios letárgicos y escasamente modernizados. Es el caso, por ejemplo, de la reciente conquista del noroeste y el nordeste por parte de un dato históricamente propio de la pampa húmeda -el cultivo de cereales (maíz, trigo)-. No obstante, como esos lugares son apenas rozados por las racionalidades modernas, las solidaridades tejidas suelen ser frágiles o endebles, creando disfuncionalidades que les impiden concretar la productividad espacial jerarquizada a escala territorial y / o global que esa vocación 'regional' ha logrado forjar en otras áreas y puntos del país. La segunda se configura a partir del trasvase espacial de actividades que, tornadas relativamente obsoletas para las lógicas contemporáneas, han sido, en términos históricos, inherentes a la definición y reproducción de otros cotidianos regionales: la colonización algodonera-intensiva del noroeste argentino (Salta, Catamarca, La Rioja) y el paulatino desplazamiento de la vitivinicultura de exportación hacia el sur de los oasis cuyanos, el norte patagónico y el sur salteño constituyen, sin lugar a dudas, vívidos testimonios de esa modalidad de construcción de una opacidad fragmentada. Son vectores que, después de haber agotado sus áreas tradicionales de referencia, o simplemente pretendiendo hallar, en los nuevos emplazamientos, un refugio que atempere su decadencia general o su pérdida local de dinamismo, a veces forjan, en los lugares recientemente invadidos, cierta prosperidad que, a menudo, opera precipitando y acelerando la crisis de la actividad en las zonas donde históricamente se arraigó, actuando, al mismo tiempo, como un factor para la resurrección de la función y la modernización del nuevo subespacio escogido, más también obrando de acicate para la declinación u ocaso de las localizaciones más antiguas de la primera.

Otras actividades, esenciales para la reproducción de los cotidianos regionales, cuando son incompletamente refuncionalizadas por las lógicas del medio técnico-científico-informacional, se revelan como una tercera manifestación de un letargo segmentado. Ciudades y áreas agrícolas donde numerosos rasgos del pasado continúan aún intactos diseñan regiones letárgicas que, estructuradas en derredor de la reproducción de una división territorial del trabajo pretérita, son incompletamente refuncionalizadas, para así procurar adaptarse a las demandas de racionalidad del período. Si en ocasiones se trata de vectores que, habiendo sido valiosos en el pasado, continúan siéndolo en la actualidad -hidrocarburos-, en otros casos se trata de actividades que han resultado objeto de una valorización más reciente -citricultura-. Otras situaciones constituyen, por el contrario, vocaciones históricas que han conseguido sobrevivir luego de un período más o menos extenso de decadencia -caña de azúcar, vitivinicultura-. Nacidas y desarrolladas para abastecer el

mercado doméstico, esas producciones se destinan ahora a la exportación como un efecto colateral o adaptativo, originado en un afán de supervivencia derivado del estrangulamiento de su demanda interna. Un último ejemplo lo proporcionarían aquellas actividades o funciones cuya génesis, propia en un pasado remoto, obedeció a las exigencias del mercado mundial y que desde entonces han permanecido sujetas a sus avatares, conociendo en la actualidad una prosperidad relativa -peras y manzanas, lanas, industria forestal-. Siempre se trata, empero, de una incompleta y puntual reestructuración de vectores que a lo largo del tiempo han sido vitales o estratégicos en lo que respecta o concierne a la reproducción de los cotidianos regionales.

No obstante, sus singularidades genealógicas no impiden a esas formas de opacidad fragmentada manifestarse sobre todo como islas competitivas, generalmente orientadas a la exportación, y siempre tornadas estratégicas para la expansión de la modernidad a partir de la propagación de los nuevos usos hegemónicos del territorio o de las nuevas formas dominantes que asumen los usos preexistentes del espacio. Son lugares cuya dualidad -más bien su esquizofrenia- es tan extrema que parece recordar, en cierto modo, la noción neomarxista de 'semiperiferia', propuesta por Wallerstein (1978) y reapropiada por Taylor (1993). La semiperiferia es, para ese último autor (Taylor, 1993: 10), un concepto que, al separar los dos extremos del bienestar material -centros y periferias-, proporciona los ejemplos geográficamente más interesantes. Y así es: *"considerada como la categoría más dinámica de la economía-mundo, la semiperiferia se refiere a una forma específica de estructuración del espacio geográfico basada en la combinación particular de procesos de centro y de periferia, ya que no puede afirmarse la existencia de procesos semiperiféricos ni un predominio neto de procesos de centro sobre periferia y viceversa; es una amalgama, un híbrido que alberga en su seno las tensiones derivadas de la fragmentación"* (Gómez Lende, 2004: 208). Salvando las distancias, ambas categorías se revelan igualmente mixtas, inestables, y dotadas de límites o fronteras ciertamente difusas, poco nítidas.

No es correcto en modo alguno asimilar linealmente el concepto de semiperiferia al de opacidad fragmentada, más el carácter híbrido de esta última se vuelve evidente; las áreas de luminosidad secundaria y las regiones de opacidad fragmentada comparten rasgos como: 1) el desempeño local de funciones relativamente estratégicas para la reproducción del orden global y del modelo doméstico de modernización; 2) una producción y una circulación innecesarias, comandadas desde fuera, que erosionan e incluso arrasan con la endeble prosperidad de una producción y un intercambio esenciales para recrear la base territorial de la vida común y concretar la reconstrucción de los cimientos del cotidiano; y 3) una ampliación y profundización de una división del trabajo también innecesarias que, solidarias respecto de los procesos de crisis y desaparición sufridos por algunas actividades tradicionales, obliga a los lugares a participar del credo a la falaz y tendenciosa idea de que, sin exportar, es imposible modernizarse. No obstante, existen paralelismos -como ya se verá más adelante- con las áreas letárgicas puras, a saber: 1) se encuentran entre los recortes del territorio nacional más negativamente afectados por los procesos de privatización y 'desregulación', especialmente en lo que concierne al funcionamiento de los sistemas técnicos más importantes, como las redes de servicios más básicos y elementales; y 2) son regiones donde la modernidad actual -el medio técnico-científico-informacional- hace más patente su esfera ideológica -psicoesfera- que material -tecnoesfera-.

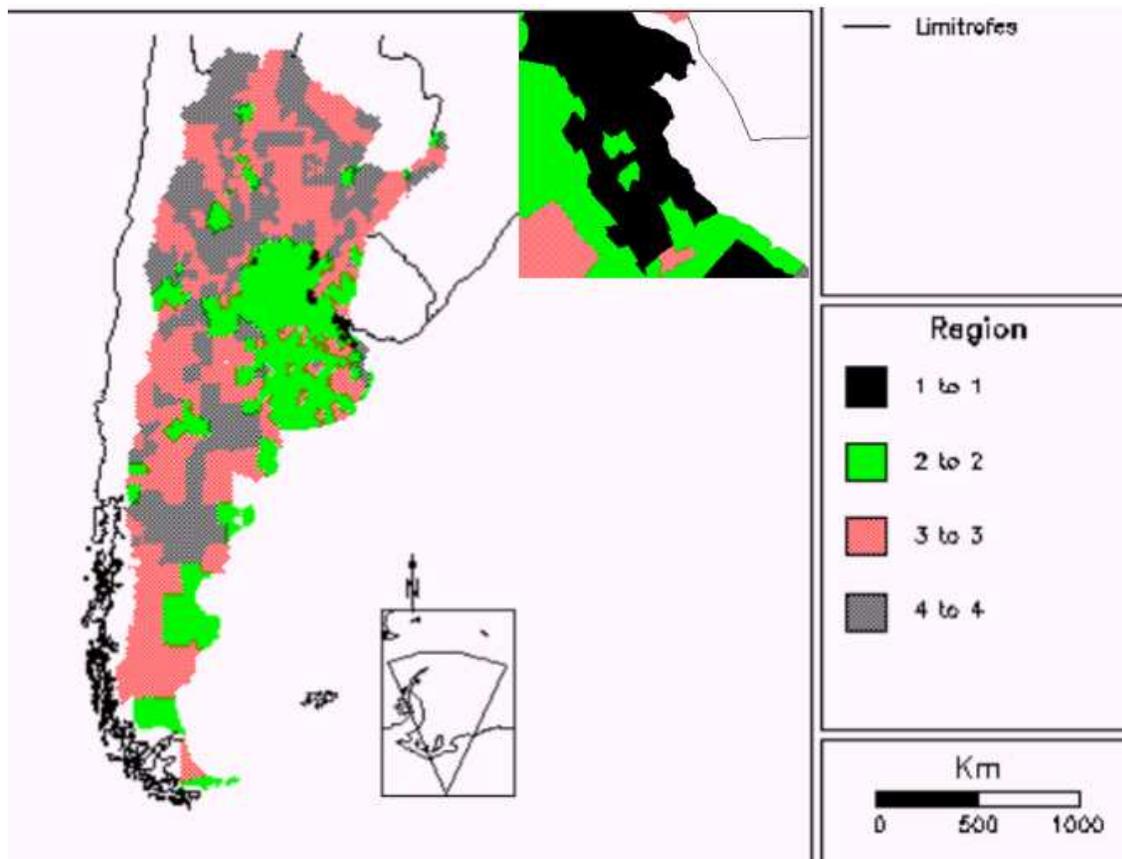
Sabido es que, en esos lugares, la llegada de la modernidad es mucho más violenta y apabullante que en las áreas de luminosidad secundaria y, por consiguiente, la evolución de la materialidad y la vida de relaciones, de la configuración territorial y la dinámica social, deviene mucho más divergente, resquebrajando, a partir de la superposición de las nuevas velocidades y dinamismos, la armónica monotonía y la quietud de condiciones de existencia durante largo tiempo preservadas. Su condición de espacios 'vacíos' de modernidad los metamorfosea, pues, en campo fértil para la reciente y fragmentaria funcionalización de los vectores de la globalización en curso, a la par que el pasado, en vez de ser reorganizado para servir a las nuevas fuerzas intervinientes, es objeto de la imposición de violentas rupturas, siendo desestructurado y arrasado, suplantado de cuajo, aniquilado. No obstante, algunos relictos persisten, y es por ello que las zonas de opacidad fragmentada son las regiones donde se vuelve más patente el contraste o la heterogeneidad -el movimiento desigual y combinado- del proceso de metamorfosis y renovación de formas y contenidos. Solidaridades un poco frágiles son en consecuencia entabladas en el espacio local: ya sea entre el capital global puntualmente localizado y las burguesías regionales, entre objetos importados y arcaicos, entre acciones precisas e irracionales o entre normas externas e internas, el resultado de ese proceso es, inexorablemente, la coexistencia conflictiva, contradictoria, de variables modernas y / o modernizadas y modos de existencia más antiguos obsoletos y a menudo en vías de extinción, de los cuales sólo han sobrevivido contados vestigios o relictos.

Implacable, la soja transgénica es responsable, en tal sentido, por el limitado dinamismo que, merced al magnético influjo de las finanzas y la biotecnología, puebla el norte tucumano, el sudeste salteño, algunas manchas de Formosa, buena parte de Santiago del Estero y Chaco, el norte santafesino y fragmentos de Córdoba y Buenos Aires, a veces combinada con una urbanización corporativa privatizada, como ocurre, por ejemplo, en el este catamarqueño. Otras expresiones propias de una agricultura y una ganadería globalizada, de exportación -los enclaves vitivinícolas sanjuaninos, mendocinos y salteños, el valle frutícola medio y bajo del Río Negro, la cuenca forestal del nordeste, buena parte del Tucumán citrícola-azucarero, el sur ganadero puntano y los principales centros agrícolas riojanos y catamarqueños, fundados en el cultivo intensivo del algodón y del olivo- se funcionalizan en distintos rincones del país, revelando la presencia de una modernidad circunscripta a usos jerárquicos y más o menos similares del territorio, vívidamente testimoniados por el desarrollo de una vocación exportadora análoga. Epicentro de una explotación petrolero-gasífera y / o una producción energética globalizadas, el este salteño, el sur correntino, la faja oriental rionegrina y buena parte de Neuquén, Chubut y Santa Cruz se integran también a ese mapa. A esas funciones se añaden, en el caso patagónico, una ganadería ovina modernizada y un turismo internacional dinámico. Siempre coexistiendo en un marco de vecindad territorial, más también de recíproco aislamiento funcional -esto es, sin desarrollar complementariedades funcionales o solidaridades orgánicas en el espacio contiguo-, esos vectores constituyen, en los lugares que los albergan, enclaves propios de una economía extractiva y agropecuaria decididamente globalizada.

Sin embargo, los datos responsables por ese frágil e inestable dinamismo confrontan, en otros casos, con el tejido socio-territorial preexistente. Así lo atestigua la minería metalífera, cuya prosperidad en el noroeste, San Juan y la Patagonia amenaza la supervivencia de variables tanto dinámicas -turismo, agricultura de exportación- cuanto obsoletas -actividades de subsistencia-. En Tierra del Fuego, la irracionalidad de un éxodo industrial ya consumado y una producción manufacturera en vías de reconversión se entremezclan con una elevada densidad normativa y un fuerte dinamismo demográfico, diseñando así una opacidad fragmentada, en permanente tensión. Lo mismo ocurre en la costa rionegrina, donde el frenesí de la circulación portuaria y los vínculos directos del lugar con las principales rutas marítimas del comercio internacional contrastan respecto de una marcada decadencia económica y notoria obsolescencia urbana. Las capitales jujeña y formoseña, al hospedar a un escaso y poco dinámico mosaico de vectores globales, parecerían revelar un letargo signado por la lentitud de la circulación, la persistencia de las funciones agrícolas propias de otros tiempos y la tenaz importancia alcanzada por los segmentos menos modernos de la economía urbana.

No obstante, todos los casos mencionados constituyen, en cierto modo, una suerte de puente o de transición entre las áreas letárgicas puras y las luminosidades secundarias. Sólo el tiempo dirá si, una vez agotado el vector responsable por el puntual y limitado dinamismo que los anima, los lugares 'tocados' por esa oleada modernizadora volverán a constituir fragmentos de una región opaca pura -mostrándose aún más desolados que en el pasado- o si, durante la vida útil intrínseca a ese rasgo o función, otros datos modernos se precipitarán sobre la variable pionera para entonces forjar el almacén de una embrionaria luminosidad secundaria; estando más condenadas a lo primero que destinadas a lo segundo, dichas regiones son, tal vez, no sólo las más propensas a protagonizar nuevas fragmentaciones y compartimentaciones, sino también las más susceptibles al rápido agotamiento o al veloz vaciamiento de sus funciones. Son, de todo el conjunto de situaciones posibles, las más sometidas al vértigo de una continua obsolescencia del trabajo presente; y son, por ende, las regiones menos duraderas, toda vez que resultan harto permeables al rápido cambio -externamente determinado- de sus contornos y funciones. Esos lugares, al erigirse -al igual que las semiperiferias- en la categoría más dinámica o inestable del mosaico, se revelan como una hipótesis, como una pista heurística que reclama un atento seguimiento de su evolución o derrotero en el movimiento desigual y combinado del espacio nacional.

Mapa 24. Regiones del medio técnico-científico-informacional en Argentina



**Referencias:** 1 to 1: Luminosidad primaria; 2 to 2: Luminosidad secundaria; 3 to 3: Opacidad fragmentada; 4 to 4: Opacidad pura.

**Fuente:** elaboración personal.

Otras situaciones corresponden, empero, a geografías opacas o letárgicas en sentido estricto; esto es, aquellas que, lejos de manifestar impureza alguna, se revelan plenamente cohesionadas o articuladas en virtud de la unívoca presencia de un mismo factor o atributo común: la decadencia, el ostracismo, la obsolescencia, el estancamiento. Negaciones del actual modelo de materialidad y poder, las regiones así constituidas se desenvuelven como vastas y compactas áreas continuas que, a veces intercaladas por puntos luminosos, suelen ser despreciadas por las facciones hegemónicas del capital y resultar invisibles a los ojos del Estado, configurando así tres situaciones posibles: si la primera atañe a la resignación, la pasividad, la quietud e incluso la complacencia ante su exclusión de los circuitos, mapas y sistemas valorizados, la segunda corresponde a las aspiraciones de trascender, subyugados por el discurso modernizador, condiciones de existencia signadas por el impacto de largas postergaciones sociales -pobreza, miseria, ausencia de servicios básicos y bienes elementales, etc-; íntimamente emparentada con la primera, la tercera cuestión se refiere a la rebelión ante la llegada -potencial o concreta- de los vectores de la globalización en curso, desdeñando sus promesas de progreso y bienestar, repeliendo toda forma o posibilidad de cambio estructural y reivindicando, en contrapartida, justamente aquellas pautas tradicionales de vida disfuncionales para la empirización de los datos centrales propios de esta época.

No alojando a ninguno de los rasgos salientes de la modernidad actual y, paralelamente, dando cuenta de la obsolescencia de un hacer cotidiano cristalizado en el tiempo, rebosante de rigideces materiales y viscosidades sociales, esos recortes del espacio resultan prácticamente ajenos, pues, a la fragmentación prototípica del período contemporáneo; así pues, sistemas de ingeniería envejecidos, actividades urbanas no insertas en la modernidad, producciones agrícolas y ganaderas poco valorizadas o de subsistencia ejecutadas bajo pautas tradicionales, industrias obsoletas, pueblos desaparecidos o en vías de hacerlo, vacíos de consumo, pequeñas urbes que jamás desempeñaron una función estratégica o fueron vaciadas de ella y burguesías 'regionales' anquilosadas en el tiempo testimonian a espacios irracionales, a veces no sólo sin valor para el capital, sino también para sus propios

habitantes, que con frecuencia acaban migrando, abandonándolos definitiva o temporariamente. No existe en ellos, pues, una renovación de formas y relaciones, sino más bien una cristalización de modelos más antiguos o arcaicos cuyas continuidades morfológicas y funcionales lejos están de revelar rupturas en cuanto a su evolución. He aquí una paradoja: mientras que en las áreas más densamente modernizadas -luminosidad primaria y luminosidad secundaria- es la profusión de vectores racionales la que en ocasiones puede impedir o conspirar contra la renovación de formas y contenidos, en las regiones letárgicas puras es justamente la ausencia de variables modernas la que desalienta la funcionalización del orden global; paralelamente, eso contrasta con los lugares caracterizados por una opacidad y un letargo fragmentados, donde es su virginidad para la modernidad la que se torna objeto de valor para los capitales de la globalización, generando las condiciones apropiadas para la eficaz implantación y desarrollo de ciertos fragmentos o funcionalizaciones de las variables dominantes e, incluso, de las variables motoras.

Si las regiones de luminosidad secundaria y, en menor medida, las de opacidad segmentada, se vuelven alienadas en virtud de su consagración más o menos perfecta e incompleta respecto del imperio de una lógica extravertida y fragmentaria, las áreas letárgicas puras son en cambio dominadas por una irracionalidad -concebida así sólo por los estrechos criterios de la lógica hegemónica- basada, fundamentalmente, en su lealtad al pasado y al lugar; de ahí su ausencia de vinculaciones dinámicas con el exterior o los espacios del mandar: flujos lentos, parsimoniosos, estancos o inexistentes se combinan así con espacios y producciones desvalorizadas, en crisis, a menudo devastadas o en vías de desaparecer. No existe, por tanto, una circulación frenética irradiada y coordinada desde puertos y aeropuertos modernos, ferrocarriles y rutas camineras o cuencas de hidrocarburos y sistemas eléctricos, ni menos aún nodos banales de las redes informacionales modernizadas, como las telecomunicaciones y las finanzas. No son sólo los datos del período actual, sino incluso los imperativos superados de distintas fases del medio técnico los que permanecen absolutamente ausentes. Sin atenuante alguno, el letargo propio de esas áreas no puede ser atribuido apenas a la ausencia de determinados datos naturales -vías navegables, tierras fértiles, recursos del subsuelo, etc-, sino a la rareza de densidades demográficas, técnicas, informacionales y normativas, las cuales, al revelar la inadecuación de su configuración territorial y su dinámica social a las racionalidades del medio técnico-científico-informacional, testimonian una obsolescencia y disfuncionalidad casi totales. Nace entonces un ejército de reserva o, incluso, una masa marginal de lugares: en el primer caso, se trata de manchas letárgicas que se han tornado relativamente incapaces de funcionalizar los datos modernos del período; en el segundo caso, no se verifica sólo un fenómeno similar al anteriormente descrito, sino también una impotencia manifiesta en cuanto a la retención de los escasos rasgos que les fueran legados durante el curso de modernidades pretéritas, lo cual exacerba la espiral de la decadencia.

Ora como ejército de reserva, ora como masa marginal, el mosaico argentino de geografías letárgicas puras revela tres situaciones posibles. Un caso es, por ejemplo, el de aquellos lugares donde no sólo la modernidad contemporánea permanece misteriosa, sino que la impronta de períodos anteriores tampoco ha conseguido imprimir una huella relativamente profunda en la configuración territorial y en la dinámica social: son recortes del espacio nacional que, cristalizados y anclados en una preteridad más o menos lejana, continúan con el desenvolvimiento y reproducción de una actividad de larga vocación que, por lo general, jamás fue moderna, estratégica o dinámica; se trata de aquellos lugares que, en cada período histórico, permanecieron absolutamente ajenos a las sucesivas oleadas modernizadoras, de modo que en ellos sólo es posible observar los relictos marginales del pasado, los cuales, en virtud de la fuerza de las aceleraciones contemporáneas, pueden desvanecerse o perpetuarse, según el caso. En esas regiones, no es extraño, pues, hallar rasgos estructurales que, propios no sólo de los sub-períodos o fases más maduras del medio técnico, sino también de épocas aún más remotas -el modelo agroexportador o la economía colonial, por ejemplo-, sobreviven prácticamente intactos, apenas modificados o siquiera 'rozados' por los datos estructurales o medulares que son intrínsecos a nuestra contemporaneidad. En el mapa de la modernidad actual, ellas aparecen como auténticos vacíos de producción, circulación y / o consumo. Sobresalen, en tal sentido, casos como los de las áreas cordilleranas y la puna jujeña, gran parte de La Rioja, Formosa y Corrientes, el oeste salteño y santiagueño, el sur sanjuanino y el oeste y sur catamarqueño; allí persisten los minifundios, las economías indígenas y campesinas de subsistencia, la ausencia de servicios básicos elementales y la agricultura y ganadería de cuño tradicional. Son regiones prácticamente 'vírgenes' que, apenas conquistadas por racionalidades pretéritas, conocen, en el mejor de los casos, más el nombre de las variables-clave que comandan la modernidad actual que su existencia real.

Otro caso es el de aquellos lugares cuya vocación histórica comienza a declinar, a experimentar determinadas rupturas, a partir de las cuales se tornan agotados, incluso

repulsivos para una dada actividad, generalmente aquella que tradicionalmente los definió horizontalmente como 'región' -estabilidad de determinadas prácticas agrícolas, por ejemplo-. Son áreas que en el pasado desarrollaron alguna función relativamente dinámica, no habiendo expresado centralidad alguna, empero, en cuanto al reparto territorial de una variable antigua ahora tornada envejecida y disfuncional para las racionalidades propias de la historia del presente, lo cual determina su obsolescencia o su extinción. Son actividades cuyo desenvolvimiento no es estratégico para el orden global, más sí esencial para concretar la reproducción horizontal del acontecer regional o local. Si bien a menudo se trata de producciones 'regionales' destinadas a la exportación y a veces dotadas de una jerarquía global (uno de los primeros exportadores mundiales de tal o cual producto, por ejemplo), su tardía e incompleta adaptación a las demandas modernas no conduce, empero, a la constitución de una opacidad fragmentada, pues esa reciente y endeble prosperidad, fundada en condiciones externas, se muestra precaria, sin firmeza, pues no se origina en una función valiosa, exigida con interés por el mercado mundial, ni en un vector permeable a los imperativos de una racionalidad tecnificada, informacional y científizada.

Silveira (1999a: 429) escribe que es frecuente que se pretenda *"reviabilizar las áreas letárgicas a partir de un proyecto enraizado en el pasado, buscando alcanzar la modernidad con las actividades que históricamente definieron al lugar. El norte de la acción es una historia balizada por las necesidades de otros tiempos. Tentativas vanas, porque no procuran un proyecto fundado en el futuro, una re-significación de frente a las múltiples posibilidades de la modernización"*. Se trata, pues, de intentos más o menos infructuosos, condenados al fracaso, porque se basan en una historia 'regional' absolutamente enraizada en el pasado y que procura, paradójicamente, trascender esa opacidad a partir de las funciones que tradicionalmente la definieron en tanto tal. No se trata de un proceso muy distinto respecto de las crisis históricas originadas en un país cuando las variables dominantes propias de una época o sistema de tiempo sufren un reacomodamiento con miras a su perpetuación: así como la esencia del régimen suele permanecer impoluta, la condición letárgica del lugar continúa, por lo general, también impertérrita, pudiendo ser apenas modificada en aspectos puntuales. Sólo el devenir del propio territorio -el movimiento desigual y combinado del espacio- permitirá establecer si los vaivenes del mercado mundial acabarán por sepultar a esa actividad que esforzadamente pretende sobrevivir, o si arribarán otros vectores modernos que, combinados con el pasado, participen de la fundación de una opacidad fragmentada o que, incluso, forjen una jerarquía mayor, esto es, una luminosidad secundaria.

Es la insistencia de reproducir una modernidad pretérita -fundada, sobre todo, en una división territorial del trabajo más antigua- la que explica, pues, la constitución y persistencia de esas verdaderas rugosidades regionales: la caña de azúcar cultivada en buena parte de Jujuy, el sur salteño y algunos fragmentos de Tucumán, la vitivinicultura tradicional del centro mendocino y sanjuanino, los yerbatales en el sur y este misionero o la fruticultura y la ganadería ovina en el centro y sur rionegrino -así como también en fragmentos cordilleranos neuquinos y en la porción chubutense de la meseta central patagónica- testimonian vívidamente ese proceso, caracterizado por la decadente reproducción de algunos imperativos ya superados del período técnico y, por tanto, dotados de un dinamismo más arcaico.

Otra situación, por lo general combinada con la anteriormente descrita, es aquella que emerge a partir de la reproducción, en los lugares, de divisiones del trabajo pretéritas derivadas. Se trata de actividades y vocaciones 'regionales' que, siendo históricamente propias de otras áreas, se han tornado obsoletas o decadentes en éstas, debiendo colonizar otros rincones del país para perpetuar una existencia que, en las condiciones actuales, es puesta en jaque. No obstante, tal irrupción en nuevos subespacios no garantiza en modo alguno un dinamismo -como ocurre en algunas áreas de opacidad fragmentada-, sino que, por el contrario, implica la preservación, por parte de esa actividad, de su condición marginal y tradicional; se trata de hecho de un desenvolvimiento interno no exitoso de una variable externa, cuya reproducción continúa, pese a todo, soportando las mismas dificultades estructurales que sufría antaño, a duras penas sobreviviendo. El algodón, otrora próspero y ahora decadente, confinado por la expansión sojera hacia áreas marginales o desvalorizadas donde su cultivo -que se encuentra fuerte e históricamente arraigado- es esencial para la subsistencia de algunos actores hegemónicos, revela, en el sur formoseño, buena parte de Corrientes y la faja nororiental chaqueña, la futilidad de los intentos de modernización anclados en la historia 'regional'. Lo mismo ocurre con la explotación forestal de ciertas áreas correntinas y con la ganadería y la agricultura tradicional de cereales y girasol desarrollada en el norte cordobés, el este catamarqueño, gran parte de San Luis, el centro y sur pampeano y algunas manchas aisladas del oeste bonaerense y la costa provincial.

Obstando sus especificidades, todas las situaciones expuestas contemplan a funciones que continúan desarrollándose conforme a pautas organizacionales y, sobre todo, técnicas, de

cuño tradicional. No es extraño, empero, que un futuro no demasiado lejano depare el surgimiento, en el territorio argentino, de una cuarta situación posible, nacida a raíz de la perversidad intrínseca que asume el desenvolvimiento y reproducción de algunos vectores del medio técnico-científico-informacional en el país. Son regiones que, recientemente alcanzadas por las racionalidades del período actual, componen el mapa propio de una opacidad fragmentada, fundada en la empirización segmentada de ciertas variables globalizadas que son tan dinámicas como devastadoras y fugaces. Son espacios estructurados en derredor del desenvolvimiento de vectores cuyo patrón de funcionamiento, al ser, por definición, tan rígido, pragmático e instrumental, convierte rápidamente a las áreas conquistadas en auténticos páramos, signados por la desolación, incluso el estrago social, económico y ambiental; de ahí el acelerado agotamiento de las variables implicadas y, por consiguiente, el efímero dinamismo de los lugares involucrados, que no sólo sufren el ocaso del sistema de eventos que los despertó parcialmente de su letargo previo, sino que también padecieron, durante el curso de aquél, la destrucción de todos aquellos datos del pasado que, en un horizonte incierto, podrían haberse constituido en intersticios para otras acciones o transformaciones posibles con las cuales procurar la modernidad. Tal parece ser la forma que adoptarán, dentro de algunos años, las regiones de opacidad fragmentada actualmente dinamizadas por el imperio de la soja transgénica, la minería metalífera y la explotación hidrocarbúrica: suelos yermos, yacimientos agotados y / o precios internacionales en baja pueden, entre otros factores, conspirar para que esos espacios de la racionalidad devengan irracionales, perdiendo jerarquía y dinamismo, y hundiéndose en un letargo aún más pronunciado que el manifestado antes de que arribara a ellos la modernidad actual.

No obstante, las áreas letárgicas puras en su conjunto, por el simple hecho de destacarse en virtud de la ausencia y no de la presencia de rasgos modernos, no se sustraen al influjo del proceso general. No es correcto, pues, referirse a ellas como áreas excluidas, pues expresan cierta funcionalidad respecto de la modernización. Son, si se quiere, espacios que recuerdan a las tesis neomarxistas de Samir Amin y André Gunder Frank, en las que el subdesarrollo surgía como un subproducto de la coexistencia del modo de producción capitalista y los residuos derivados de la disolución de las formas de producción pre-capitalistas, originándose en una marginalización que no aislaba, sino que insertaba y articulaba a los segundos bajo la hegemonía del primero, integrándolos subordinadamente. Siempre definidos en virtud de la presencia de agentes, producciones, sistemas técnicos y actividades que continúan desenvolviéndose conforme a reglas de funcionamiento que pueden ser o no las capitalistas -a menudo no lo son, o presentan abundantes hibridaciones-, pero que no pueden ser consideradas modernas, las cuales son recreadas, mal que bien, en un marco muy diferente -el medio técnico-científico-informacional- respecto de aquél en el que fueron engendradas, esos lugares, amén de constituir reservorios para otras transformaciones posibles, desempeñan el papel, con frecuencia invisible o inadvertido, de contribuir, en el presente, a la reproducción de un modelo dominante que, fragmentario por definición, requiere afianzar y profundizar las desigualdades preexistentes, así como también crear otras nuevas, para que las funcionalizaciones domésticas del orden global operen de la forma más adecuada, racional y eficaz posible. Son, pues, regiones que, tanto rémoras del pasado cuanto fruto de los nuevos contrastes emergentes de la implantación coactiva de la modernidad contemporánea, aguardan pacientemente a que nuevas racionalidades rasguen el velo de la historia para exigir su incorporación al mapa constituido por pedazos del territorio valorizados para la propagación de los contenidos del medio técnico-científico-informacional.

#### IV

Conforme al esquema lógico, coherente y operacional planteado en esta tesis doctoral, la región ha sido entendida como una empirización concreta, una totalidad de tercer orden derivada del despedazamiento espacio-temporal del universo, cuyas múltiples posibilidades de existencia son determinadas por el movimiento de la historia geografiada. Este nuevo mapa regional, en tanto retrato contemporáneo de las condiciones materiales e inmateriales de existencia del territorio argentino y, a la vez, síntesis teórica de sus particularidades empíricas, en vez de regirse exclusivamente por parámetros de contigüidad territorial, lo hace, sobre todo, en virtud de la coherencia funcional esbozada entre los distintos pedazos del país. Sin caer en la irracionalidad analítica del postmodernismo -que insiste en contemplar un espacio fragmentado en localidades tan pequeñas como lo permita el ojo humano-, más sin tampoco sucumbir a una tentación homogeneizadora determinada por la excesiva agregación de los niveles analíticos, la naturaleza global y fragmentaria, general y particular de los procesos, ha quedado, pues, adecuadamente plasmada. Sin renunciar en modo alguno a una vocación o pretensión de universalidad, esta obra pretendió constituir, en sí misma, un aporte a la renovación del entendimiento del concreto pensado, a partir de

una fecunda y recíproca relación tejida entre la constante reelaboración de una teoría menor, plasmada en la profundización y enriquecimiento del conocimiento empírico del país, y la reproducción de la teoría mayor, esto es, el sistema de ideas que comandó ese proceso. Ampliamente satisfechas, las inquietudes intelectuales planteadas y desarrolladas en esta tesis de doctorado no han sido, con todo, agotadas por completo, sino que, por el contrario, se erigen en marcos de referencia y pistas heurísticas para el desarrollo, por parte del autor de esta obra, de investigaciones futuras.

Otorgar a cada lugar la jerarquía epistemológica que le corresponde en el plano ontológico ineludiblemente implicó descubrir cuáles son las variables dinámicas intrínsecas a cada período y de qué modo éstas se instalan para trabajar con la configuración territorial y la dinámica social preexistentes. Queda asentada, pues, la convicción de que los fundamentos existenciales de los recortes regionales de la sociedad y el territorio no hacen sino confundirse respecto de las propias categorías analíticas que atañen al proceso de diferenciación y desigualdad regional, condensando, en síntesis, un todo que es coherente y, al mismo tiempo, contradictorio, siempre en el marco de un gran proceso histórico territorializado. Solidariamente descubierto e inventado, el mapa resultante de esta investigación es, en cierto modo, efímero -él está continuamente rehaciéndose, formando nuevas regionalidades-, queda validada, entonces, la hipótesis relativa a la transitoriedad del orden espacial subyacente a ese retrato, así como también conjurado el riesgo de que el abordaje aquí defendido sea entendido como la propuesta de una regionalización destinada a perdurar en el marco del imaginario colectivo y de la práctica científica de la geografía argentina. Es que, como lo sintetiza admirablemente una autora como Silveira (1999a: 21), *“sorprender la realidad significa, tal vez, pintar el retrato de la totalidad inmediatamente anterior, pues el proceso histórico no se detiene”*. Siempre dependiente de la estabilidad relativa de las condiciones materiales e inmateriales intrínsecas a la reproducción del período técnico-científico-informacional -y del singular modelo de materialidad y poder encarnado por éste-, el orden espacial correspondiente a cada época, concretado a partir de la coherencia o solidaridad establecida entre los diversos pedazos del territorio, será determinado, en la realidad y en el pensamiento, a partir de la siempre cambiante combinación de formas, funciones, estructuras y procesos, la superposición o no de determinados vectores y el modo en que éstos se relacionan con la preteridad de cada lugar. Los resultados obtenidos en esta tesis, al constituir una especie de latencia, sugieren, por consiguiente, continuar con el desenvolvimiento de un seguimiento metodológica y empíricamente riguroso del proceso de formación socioespacial del país que esté atento a las situaciones legadas por el pasado, a las racionalidades introducidas por la modernidad actual y a las posibilidades del futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abeles, Martín, Forcinito, Karina y Schorr, Martín. "Conformación y consolidación del oligopolio de las telecomunicaciones en la Argentina". In: *Realidad Económica*, n. 155, pp. 92-136. IADE, Buenos Aires, 1998.
- Altieri, Miguel y Rosset, Peter. "Diez razones que explican por qué la biotecnología no garantizará la seguridad alimentaria, ni protegerá el ambiente ni reducirá la pobreza en el tercer mundo". In: *Realidad Económica*, n. 173, pp. 119-131. IADE, Buenos Aires, 2000.
- Altieri, Miguel y Pengué, Walter. "La soja transgénica en América Latina: una maquinaria de hambre, deforestación y devastación socio-ecológica". In: *Eco-Portal.net*. <http://www.ecoport.net/>, 2001.
- Amiel, Silvia Alejandra. *Consecuencias económicas y sociales surgidas a partir del proceso de privatizaciones ferroviarias en la Argentina*. Seminario de Integración y Aplicación de la Economía. Instituto de Investigaciones Económicas. FCE-UBA, Buenos Aires, 2002.
- Anderson, Perry. *El Estado absolutista*. Siglo XXI, Madrid, 1985.
- Anderson, Perry. "Neoliberalismo: un balance provisorio". In: Sader, E; Gentili, P. (Comp.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, pp. 15-27. UBA, Buenos Aires, 1997.
- Andrada, Lilia. *Escenarios provinciales en la coyuntura*. Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 2002.
- Andreff, Wladimir y Pastré, Olivier. "La génesis de los bancos multinacionales y la expansión del capital financiero internacional". In: Estévez, J y Lichtensztejn, S. (Comp.). *Nueva fase del capital financiero. Elementos teóricos y experiencias en América Latina*, pp. 49-101. Nueva Imagen, México, D.F, 1981.
- Aranda, Darío y Claps, Luis Manuel. "Negocios mineros, pesares indígenas". In: *Ecoportal.net*. <http://www.ecoport.net/>, 2006.
- Arroyo, Mónica. "Actividades productivas y desequilibrios regionales: usos del territorio brasileño en función del mercado externo". In: *IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio* (CD Rom). UNS, Bahía Blanca, 16-19 de mayo de 2006.
- Arsen, Patricia. *Tratados bilaterales de inversión. Sus significados y efectos*. Astrea, Buenos Aires, 2003.
- Aruguete, Natalia. "Análisis. Concentración en el escenario comunicacional". In: *Realidad Económica*, n. 199, pp. 107-133. IADE, Buenos Aires, 2003.
- Arza, Camila y González García, Angelita. "La privatización del sistema vial: historia de un fracaso". In: *Realidad Económica*, n. 156, pp. 38-61. IADE, Buenos Aires, 1998.
- Augé, Marc. *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*. Éditions du Senil, París, 1992.
- Ávila Martins, César Augusto. "Há uma guerra dos lugares? (elementos para uma agenda de reestruturação sócio-espacial no Rio Grande do Sul a partir do orçamento participativo)". In: *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografia y Ciencias Sociales*, v. VI, n. 325. Universidad de Barcelona, 2001.
- Azpiazu, Daniel; Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel. *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80'*. Legasa, Buenos Aires, 1987.
- Azpiazu, Daniel. *Las privatizaciones en la Argentina. Diagnóstico y propuestas para una mayor competitividad y equidad social*. Fundación OSDE / CIEPP, Buenos Aires, 2003.
- Azpiazu, Daniel. *Las privatizadas. Ayer, hoy y mañana. Claves para Todos-Capital* Intelectual, Buenos Aires, 2005.
- Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín. *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la Administración Duhalde*. Siglo XXI / FLACSO, Buenos Aires, 2003.
- Azpiazu, Daniel y Bonofiglio, Nicolás. "Reconfiguración empresaria en los sectores de agua potable y saneamiento, y distribución eléctrica. Diferencias y similitudes". In: *Realidad Económica*, n. 224, pp. 32-68. IADE, Buenos Aires, 2007.
- Bacigalupo, José Luis. "Proceso de urbanización en Argentina". In: Hardoy, J. E y Tobar, C (Comp.). *La urbanización en América Latina*. Editorial del Instituto, Buenos Aires, 1969.
- Bagú, Sergio. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1949.
- Barbero, José y Quim, Elena. "El transporte en el espacio económico". In: Yanes, L; Liberali A. M. (Comp.). *Aportes para el estudio del espacio socioeconómico*, v. I, pp. 122-142. El Coloquio, Buenos Aires, 1986.
- Barsky, Andrés. "La región como noción operativa: algunas reflexiones sobre el creciente abandono del enfoque regional en la geografía argentina". In: *Reflexiones Geográficas*, n. 5, pp. 119-125. ADIG, Río Cuarto, 2000.
- Barsky, Andrés. "Auge y ocaso de las 'Regiones geográficas argentinas' de Federico Daus. De un pasado con certezas a una actualidad de fragmentación". In: *8vo Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Rom), pp. 121-128. Santiago de Chile, 2001.
- Basualdo, Eduardo. *Deuda externa y poder económico en la Argentina*. Nueva América, Buenos Aires, 1987.
- Basualdo, Eduardo. *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. FLACSO-UNQ, Buenos Aires, 2001.
- Basualdo, Eduardo. "Historia económica. Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década del noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera". In: *Realidad Económica*, n. 200, pp. 42-83. IADE, Buenos Aires, 2003.
- Basualdo, Eduardo; Lozano, Claudio y Schorr, Martín. "Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia Duhalde. El nuevo plan social del gobierno". In: *Realidad Económica*, n. 186, pp. 54-85. IADE, Buenos Aires, 2003.
- Baudrillard, Jean. *Le système des objects*. Gaullimard, París, 1970.
- Beck, Ulrich. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós, Buenos Aires, 1993.
- Benedetti, Alejandro. *Reestructuración del transporte ferroviario en Argentina: efectos sociales y territoriales*. Informe final, Beca de Iniciación UBA-BID, Buenos Aires, 2000.
- Benedetti, Alejandro. "Redimensionamiento del sistema ferroviario y reorganización territorial en Argentina (1957, 1980 y 1998)". In: *III Encuentro Internacional Humboldt* (CD Rom). Salta, 15 al 19 de octubre de 2001.
- Bernardes, Adriana. *América Latina: globalização e integração regional. O Mercosul e o novo recorte territorial*. Mimeografiado, pp. 1-20. São Paulo, 1996.

- Blakely, Edward y Snyder, Mary. *Fortress America: gated communities in the United States*. Brookings Institution Press-Lincoln Institute of Land Policy, Washington D.C., 1997.
- Boivin, Mauricio; Rosato, Ana y Balbi, Fernando. "Integración regional y reorganización espacial de las actividades productivas: el caso de la producción pesquera en el área del delta entrerriano". In: *6to Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Rom). Buenos Aires, 1998.
- Bonansea, José y Lema, Daniel. "La asignación de la 'Cuota Hilton': un análisis económico". In: *Anales de la 45 Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. UNSal-UCA, Salta, 2006.
- Borda, Marcela. "Destinos de producción de la carne vacuna argentina". Dirección de Formación de Precios-SENASA, Buenos Aires, 2007.
- Borges, Wilson Hilario. *Historicidade y materialidade dos ordenamientos jurídicos*. Edusp Ícone, São Paulo, 1993.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel. *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. UNCHS-Taurus, Madrid, 1997.
- Blanco, Jorge. *El proceso de concesión del ferrocarril de cargas en la Argentina*. Mimeografiado. Buenos Aires, 1999.
- Borón, Atilio. "La sociedad civil después del diluvio neoliberal". In: Sader, E; Gentili, P. (Comp.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, pp. 45-87. UBA, Buenos Aires, 1997.
- Brailovsky, Antonio y Foguelman, Dina. *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
- Bragachini, Miguel; Méndez, Alejandro; Peiretti, Juan y Scaramuzza, Fernando. *Sembradoras para Siembra Directa*. Proyecto Agricultura de Precisión. SAGPyA-INTA Manfredi, Buenos Aires, 2004.
- Brandão, Carlos Antonio. "Espaço, escala e economia metropolitanas: em busca de referenciais teóricos e analíticos". In: *IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio* (CD Rom). UNS, Bahía Blanca, 16-19 de mayo de 2006.
- Briggs, María Cristina; Petrecolla, Diego y Vallés, Verónica. *Efectos de la regulación en las condiciones de competencia del Puerto Nuevo de Buenos Aires*. Texto de discusión Nro. 33. CEER-UADE, Buenos Aires, 2001.
- Briones Rouco, Luis. "Rasgos económicos del capitalismo de fin de siglo". In: *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*, n. 5. <http://www.herramienta.com.ar/>, 2002.
- Burdisso, Tamara; D'Amato, Laura y Molinari, Andrea. *Privatización de bancos en Argentina: ¿El camino hacia una banca más eficiente?* Documento de trabajo Nro. 4. BCRA, Buenos Aires, 1998.
- Burguín, Miron. *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Corregidor, Buenos Aires, 1960.
- Burmeister, Karl. *Description physique de la République Argentine d'après des observations personnelles et étrangères*. Sauvy-Coni, París, 1876.
- Busso, Gustavo. "Sistemas agroalimentarios, transformaciones territoriales y población en Argentina. El caso de la cadena manísera en la provincia de Córdoba después del modelo de sustitución de importaciones". In: *Primer Foro Internacional sobre el nexo entre políticas y ciencias sociales* (CD Rom). UNESCO-UNC, Córdoba, 2006.
- Cacace, Graciela; Lohrutto, Laura; Miseta, María Cecilia y Pérez, Estela. "Crisis energética en Argentina: breve historia de un vaciamiento". In: Morina, J. O. (Dir.). *Neoliberalismo y problemáticas regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas*, pp. 111-132. UNLu, Luján, 2006.
- Caldeira, Teresa. *City of Walls: crime, segregation and citizenship in São Paulo*. University of California Press, Los Angeles, 2000.
- Calvo, Clara. "El espacio azucarero de la Provincia de Tucumán frente al proceso de globalización". In: *II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales-IX Encuentro de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix* (CD Rom). UNCPBA, Tandil, 2008.
- Camarasa, Jorge. "Extraños sucesos en las cercanías de Gastre. Crónica de cuatro muertes dudosas". In: *Diario Página 12*. Buenos Aires, 23 de abril de 1999.
- Carassai, Sebastián. "Un mercado que elige, un Estado que abdica, un crecimiento que posterga. La experiencia argentina de los años '90". In: Bustos, P. (Ed.). *Más allá de la estabilidad*, pp. 209-237. Ediciones Fundación Elbert, Buenos Aires, 1995.
- Carballo, Cristina. "Las nuevas urbanizaciones y la gestión del territorio en el sur del partido de Campana". In: *Mundo Urbano*, n. 3. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2000.
- Carchanholo, Rodolfo y Sabadini, Marcelo. "Capital ficticio y ganancias ficticias". In: *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*, n. 38. <http://www.herramienta.com.ar/>, 2008.
- Carrere, Ricardo. (2005): "La selva convertida en pinos para celulosa". In: *Eco-Portal.net*. <http://www.ecoport.net/>, 2005.
- Carter, Harold. *The study of urban geography*. Edward Arnold, Londres, 1972.
- Castells, Manuel. *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Alianza, Madrid, 1989.
- Cetrángolo, Oscar; Jiménez, Juan Pablo; Devoto, Florencia; Vega, Daniel. "Las finanzas públicas provinciales: situación actual y perspectivas". Serie *Estudios y perspectivas*, n. 12. CEPAL. Buenos Aires, 2002.
- Chesnais, François. "Como la crisis del 29, o más". In: *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*. Nro. 38. <http://www.herramienta.com.ar/>, 2008.
- Chevalier, Jacques y Carballo, Cristina. (2005): "Los espacios cerrados residenciales: en busca del entre-sí; estudio comparativo entre el norte y el sur del continente americano". In: *Cuadernos de Geografía. Revista anual del Departamento de Geografía*, n. 14, pp. 5-14. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.
- Chiozza, Elena. *El país de los argentinos*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1975.
- Ciccolella, Pablo. "Grandes inversiones y dinámicas metropolitanas: Buenos Aires ¿Ciudad global o ciudad dual del siglo XXI?". In: *Mundo Urbano*, n. 5. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2000.
- Cóccaro, José María; Le Bail, Joël; Gómez, Oscar y Boetto, Analía. (2000): "La minería pesquera ¿argentina?". In: *II Encuentro Internacional Humboldt* (CD Rom). Mar del Plata, 2000.
- Cohen, Gerald. *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Siglo XXI-Pablo Iglesias, Madrid, 1986.

- Cohen, Robert. "La transformación de las finanzas internacionales en el decenio de los ochenta". In: Estévez, J; Lichtensztein, S. (Comp.). *Nueva fase del capital financiero. Elementos teóricos y experiencias en América Latina*, pp. 103-133. Nueva Imagen, México, D.F, 1981.
- Contel, Fabio. "Os sistemas de movimento do território brasileiro". In: Santos, M y Silveira, M. L. (Comp.). *O Brasil: sociedade e território no início do século XXI*, pp. 357-374. Record, Rio de Janeiro-São Paulo, 2001.
- Coraggio, José Luis. "Sobre la espacialidad social y el concepto de región". In: *Seminario sobre la Cuestión Regional en América Latina*. México, D.F, 1978.
- Cozic, Bertrand. "Os modelos portuários en la globalização e as suas implicações territoriais". In: *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina* (CD Rom), pp. 3821-3834. FBN-USP, São Paulo, 2005.
- Cristini, María; Moya, Ramiro y Bermúdez, Gabriel. *Infraestructura y costos de logística en Argentina*. Documento de trabajo n. 75. FIEL, Buenos Aires, 2002.
- Daus, Federico. *Geografía y unidad argentina*. Nova, Buenos Aires, 1957.
- Debray, Régis. *El Estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*. Manantial, Buenos Aires, 1993.
- De Castro, Iná Elias. "Problemas y alternativas metodológicas para a região e para o lugar". In: De Souza, M. A; Santos, M; Capuano Scarlato, F; y Arroyo, M. (Org.). *O novo mapa do mundo. Natureza e sociedade hoje: Uma leitura geográfica*, pp. 56-63. Hucitec-Anpur, São Paulo, 1997.
- De Dicco, Ricardo Andrés. "Análisis de la participación de los principales conglomerados empresarios en las diversas fases de la cadena gasífera y en otros segmentos del mercado energético de Argentina". IDICSO-MORENO-Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2004a.
- De Dicco, Ricardo Andrés. "Gas natural: análisis de la situación actual del abastecimiento del mercado interno y de las exportaciones". IDICSO-MORENO-Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2004b.
- De Dicco, Ricardo Andrés. "El comportamiento del oligopolio energético que opera en Argentina sobre la oferta primaria de gas natural". IDICSO-MORENO- Universidad del Salvador. Buenos Aires, 2005.
- De Dicco, Ricardo Andrés. "Estudio sobre el agotamiento de las reservas hidrocarburíferas de Argentina, período 1980-2005". IDICSO-MORENO-Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2006.
- Delachaux, Enrique. "Las regiones físicas de la República Argentina". In: *Revista del Museo de La Plata*, n. 15, pp. 102-131. La Plata, 1908.
- De Souza, Maria Adélia. "Conexões geográficas: um ensaio metodológico (uma versao ainda preliminar)". In: *Boletim Paulista de Geografia*, n. 71, pp. 113-127. UNP, Sao Paulo, 1992.
- Difrieri, Horacio. "Las regiones naturales". In: Aparicio, F; Difrieri, H. (Dir.). *La Argentina, suma de geografía*. T I, pp. 351-471. UBA, Buenos Aires, 1958.
- Dicken, Peter. "International production in a volatile regulatory environment: the influence of national regulatory policies on spatial strategies of transnational corporations". In: *Geoforum*, v. 23, n. 3, pp. 302-316. New York, 1992.
- Dieter, Heribert. "La arquitectura financiera internacional después de la crisis". In: *Globalización económica: desafíos para un nuevo consenso*. *Revista Diálogos Políticos*, n. 21, pp. 31-53. Konrad-Adenauer Stiftung e.V, Buenos Aires, 2003.
- Di Martino, Luis Alberto y Sano, Makoto. "La 'japonización' de las relaciones de empleo en los casos de Ford, General Motors y Toyota en Argentina". In: *Globalización, conflicto social y evolución de las instituciones. Alcances y límites de la 'japonización' de la relación de empleo en Argentina*. UBA, Buenos Aires, 2000.
- Domínguez, Diego y Sabatino, Pablo. "Con la soja al cuello: la transgénesis de un modelo". In: *III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales* (CD Rom). UBA, Buenos Aires, 2003.
- Dos Santos, Theotonio. "Quelques idées sur le système monde". In: *Cahiers du GEMDEV*, n. 20, pp. 55-66. París, 1993.
- Durán, Diana; Baxendale, Claudia y Pierre, Laura. *Las sociedades y los espacios geográficos. Argentina*. Troquel, Buenos Aires, 1996.
- Echeverría, Javier. *Telépolis*. Ensayos / Destino, Barcelona, 1994.
- Eddington, Arthur. *Espacio, tiempo y gravitación*. Calpe, Madrid, 1922.
- Elliot, John Harry. *La España imperial*. Alianza, Barcelona, 1965.
- Felder, Ruth. *La privatización de los ferrocarriles en la Argentina. El nuevo rol del Estado*. Informe final, Beca de Iniciación UBA-BID. UBA, Buenos Aires, 1998.
- Fernández, Susana y Gómez, María Esther. "La lógica del ordenamiento impuesto: la normativa minera de los 90 en la provincia de Catamarca". In: Morina, J. O. (Dir.). *Neoliberalismo y problemáticas regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas*, pp. 151-179. UNLu, Luján, 2006.
- Fernández, Víctor Ramiro y Tealdo, Julio Claudio. "Pymes: desarrollo regional y sus condicionantes macro. Dinámica de acumulación general y especificidades del sistema financiero bancario en la Argentina de los '90". In: *Realidad Económica*, n. 188, pp. 114-145. IADE, Buenos Aires, 2002.
- Fernández Francini, Alfredo y Di Dicco, Ricardo. "Características del parque nucleoelectrico de Argentina". IDICSO-MORENO-Universidad del Salvador. Buenos Aires, 2006.
- Ferrer, Aldo. *La economía argentina*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F-Buenos Aires, 1976.
- Finquelievich, Susana. "Ciudades en el espacio de las redes: Nuevas centralidades y periferias urbanas en la sociedad informacional". In: *Mundo Urbano*, n. 14. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2001.
- Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1982.
- Forcinito, Karina y Nahón, Cecilia. "La fábula de las privatizaciones: ¿Vicios privados, beneficios públicos? El caso de la Argentina (1990-2005)". Observatorio Argentino-New School University, Buenos Aires, 2005.
- Fossier, Robert. *La sociedad medieval*. Crítica, Barcelona, 1996.
- Fratini, Susana. "Causas de la depredación pesquera durante la década de 1990". In: Morina, J. O. (Dir.). *Neoliberalismo y problemáticas regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas*, pp. 133-147. UNLu, Luján, 2006.
- Frediani, Ramón. "El sistema bancario argentino 1990-2001. Propuestas para su reconstrucción". In: *Actualidad Económica*, a. XII, n. 53, pp. 11-16. UBA, Buenos Aires, 2002.

- Friedmann, Harriet. "The political economy of food: a global crisis". In: *New Left Review*, n. 197. Chicago, 1993.
- Furlani de Civit, María Estela; Gutiérrez de Manchón, María Josefina; Schilan de Becette, Rosa Cristina y Bombal, Diego. "Inversión extranjera en Argentina. Estudios de caso en minería y agroindustrias". In: *8vo Encuentro de Geógrafos de América Latina* (CD Rom), pp. 282-295. Santiago de Chile, 2001.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1979.
- García, Alfredo. "Estructura y liquidez del sistema financiero bimonetario argentino". In: Gambina, J. (Comp.). *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, pp. 247-257. CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- García, Alfredo. "Nuevas y viejas dinámicas en la estructura financiera". In: *Realidad Económica*, n. 220, pp. 9-22. IADE, Buenos Aires, 2006a.
- García, Alfredo. "Los nuevos bancos nacionales S.A.". In: *Realidad Económica*, n. 221, pp. 32-47. IADE, Buenos Aires, 2006b.
- García Delgado, Daniel. *El Estado en América Latina*. Fundación Hernandarias, Buenos Aires, 1994.
- García Delgado, Daniel. *Estado-Nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*. Ariel, Buenos Aires, 1999.
- García, Ariel; García, Inés; Rodríguez, Esteban y Rofman, Alejandro. "Los dos "campos" argentinos. Estudio de las relaciones asimétricas y diseño de estrategias para el desarrollo rural". In: *II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales-IX Encuentro de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix* (CD Rom). UNCPBA. Tandil, 2008.
- Gardel, Cristian. *Puertos graneleros en la Argentina: algunos indicadores de performance portuaria*. Bolsa de Comercio de Rosario. Rosario, 2000.
- George, Pierre. *L'ère des techniques, constructions or destructions?* Presses Universitaires de France, París, 1974.
- George, Pierre. "Discurso de clausura". In: *Coloquios Nacionales de Centre de la Recherche Scientifique*, pp. 493-497. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1976.
- Gerber, Judith. "Beyond dualism - the social construction of nature and the natural and social construction of human beings". In: *Progress in Human Geography*, n. 21, v. 1, pp. 1-17. Arnold, Londres, 1997.
- Gerber, Marcos y Yanes, Luis. (1986): "Estado, regiones y el contexto macroeconómico". In: Yanes, L; Liberali, A. M. (Comp.). *Aportes para el estudio del espacio socioeconómico*, pp. 13-33. El Coloquio, Buenos Aires, 1986.
- Ghezán, Graciela; Mateos, Mónica y Elverdín, Julio. "Impacto de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina". CEPAL, Santiago de Chile, 2001.
- Giddens, Anthony. *Consecuencias de la modernidad*. Alianza, Madrid, 1995.
- Giménez, Edgardo. "Aeropuertos vacíos. Otra consecuencia de la crisis". In: *Aeropuertos Argentinos*. [www.intertournet.com.ar/aeropuertos/default.htm](http://www.intertournet.com.ar/aeropuertos/default.htm), Buenos Aires, 2002.
- Goldmann, Lucien. *Dialéctica e cultura*. Paz e Terra, Río de Janeiro, 1991.
- Gomes, Cilene. "Telecomunicações, informática e informação y la remodelação del território brasileiro". In: Santos, M y Silveira, M. L. (Comp.). *O Brasil: sociedade e território no início do século XXI*, pp. 345-356. Record, Rio de Janeiro-São Paulo, 2001.
- Gómez, María Esther. "Monoproducción de hidrocarburos y organización espacial en el norte de Neuquén". In: Morina, J. O. (Dir.). *Neoliberalismo y problemáticas regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas*, pp. 187-234. UNLu. Luján, 2006.
- Gómez Lende, Sebastián. *División espacial del trabajo y desigualdades regionales en la inserción al mercado internacional frente al proceso de apertura importadora y reestructuración productiva en Argentina (1991-1999)*. Tesis de Licenciatura en Geografía, inédita. UNCPBA. Tandil, 2003.
- Gómez Lende, Sebastián. "Desigualdades regionales en la década de los noventa ¿Década de crecimiento y competitividad o inserción marginal en el mercado internacional y desaceleración del desarrollo?". In: Otero, H. (Dir.). *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y la población, siglos XIX-XX*, pp. 207-265. Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- Gómez Lende, Sebastián. "División territorial del trabajo y medio técnico-científico-informacional. Verticalidades y horizontalidades de la minería metalífera argentina". In: *Revista Geográfica Venezolana*, v. 46, n. 2, pp. 253-288. Universidad de los Andes, Mérida, 2005a.
- Gómez Lende, Sebastián. "La fragmentación de la calidad de vida en el conurbano bonaerense (1991-2001). Modernización y desigualdad". In: Velázquez, G. A. y Gómez Lende, S. (comp.). *Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos*, pp. 241-280. UNCPBA-Signos-Grafikart, Tandil, 2005b.
- Gómez Lende, Sebastián. "Calidad de vida y segregación socioespacial en el Gran Buenos Aires durante la década de los noventa. Nuevas compartimentaciones... ¿nuevas fragmentaciones?". In: Velázquez, G. A. y Gómez Lende, S. (comp.). *Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos*, pp. 281-318. UNCPBA-Signos-Grafikart, Tandil, 2005c.
- Gómez Lende, Sebastián. "Tiempo y espacio, período y región. Reflexiones teórico-metodológicas". In: *Geosul*, v. 21, n. 42, pp. 137-161. UNFSC, Florianópolis, 2006.
- Gómez Lende, Sebastián. "Medio natural, medio técnico y medio técnico-científico-informacional. Una síntesis geográfica de las sucesiones y coexistencias de la división territorial del trabajo en Tierra del Fuego, Argentina". In: *Geocallí Cuadernos de Geografía*, a 8, n. 15, pp. 9-125. UG, Guadalajara, 2007.
- Gómez Lende, Sebastián. "Orden global, ¿orden irracional? Agricultura de exportación, devastación de bosques nativos y crisis socio-ambiental en Argentina". In: *Ensayos e Investigaciones Geográficas*, n. 7, a. VII, pp. 37-52. UNFor. Formosa, 2008.
- Gómez Lende, Sebastián. "Redes y lugares: racionalización del sistema ferroviario y desaparición de poblados rurales en Argentina". In: *Revista Geografía*, n. 38, v. 2, pp. 235-254. AGETEO-UNESP, São Paulo, 2009.
- Gómez Lende, Sebastián y Velázquez, Guillermo Ángel. "División del trabajo y productividad espacial. La minería metalífera en la Provincia de Catamarca, Argentina". In: *Revista Geográfica Venezolana*, v. 45, n. 2, pp. 165-197. Universidad de los Andes, Mérida, 2003.
- Gómez Lende, Sebastián y Velázquez, Guillermo Ángel. "Orden global y territorio, verticalidades y horizontalidades. El caso de la minería metalífera en Argentina (1998-2007)". In: Morina, J. O. (Dir-comp.). *Cuestiones regionales en la Argentina al*

- comenzar el Siglo XXI. Consecuencias sociales, económicas y ambientales de la explotación de recursos naturales, pp. 55-102. UNLu. Luján, 2008.
- Gortari, Javier. "El INYM en el banquillo: interpelación social a las medias tintas de la regulación 'posmoderna' como política pública para la actividad yerbatera". In: *II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales-IX Encuentro de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix* (CD Rom). UNCPBA, Tandil, 2008.
- Gras, Alain. *Grandeur et dépendance. Sociologie des macro-systèmes techniques*. Presses Universitaires de France, París, 1993.
- Gresores, Graciela; Martínez Dougnac, Gabriela y Azcuy Ameghino, Eduardo. "Pasado y presente de la cadena agroalimentaria de carne vacuna: disputas y conflictos". In: *Realidad Económica*, n. 222, pp. 42-61. IADE, Buenos Aires, 2006.
- Guillaume, Marc. *Le capital et son double*. Presses Universitaires de France, París, 1975.
- Harvey, David. *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1988.
- Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Una investigación acerca de los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu, Buenos Aires, 1990.
- Harvey, David. "Cities or urbanization?". In: *City. Analysis of urban trends. Culture, theory, policy, action*, n. 1-2, pp. 38-55. Routledge, Londres, 1996.
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Akal, Madrid, 2004.
- Heidegger, Martin. *An introduction to metaphysics*. Yale University Press, New Haven, 1959.
- Herrero, Félix; Castillo, Marcelo Fabián; Salvarregui, Juan y Salvio, Pablo. *La regulación provincial de los servicios públicos en Argentina*. UNLa-Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, La Plata-Lanús, 2003.
- Heymann, Daniel. "Políticas de reforma y comportamiento macroeconómico: la Argentina en los noventa". Serie *Reformas Económicas* n. 61. CEPAL. Buenos Aires, 2000.
- Hidalgo, Rodrigo. "De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)". In: *EURE*, v. 30, n. 91, pp. 29-52. Santiago de Chile, 2004.
- Hilferding, Rudolf. *El capital financiero*. Tecnos, Madrid, 1970.
- Hobsbawm, Eric. *La era del imperio (1875-1914)*. Labor, Barcelona, 1989.
- Hymen, Stephen. *Empresas multinacionales: a internalização do capital*. Graal, Rio de Janeiro, 1978.
- Ianni, Octavio. *La formación del Estado populista en América Latina*. ERA, México, D.F, 1984.
- Janoschka, Michael. "Nordelta-ciudad cerrada. El análisis de un nuevo estilo de vida en el Gran Buenos Aires". In: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. VII, n. 146 (121). <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>, Barcelona, 2003.
- Janoschka, Michael y Georg Glasze. "Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico". In: *Ciudades*, n. 56, pp. Págs. 9-20. RNIU, Puebla, 2003.
- Japiassu, Henri y Marcondes, Denise. *Dicionário básico de filosofia*. Zahar, Río de Janeiro, 1989.
- Ibáñez, Carlos. *Costos portuarios argentinos*. ADI- Ministerio de la Producción, Buenos Aires, 2001.
- Kelsen, Henri. *Teoría pura do direito*. Martins Fontes, São Paulo, 1997.
- Kosic, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, Caracas, 1967.
- Kriedte, Peter. *Feudalismo tardío y capital mercantil*. Crítica, Barcelona, 1982.
- Kozulj, Roberto y Pistonesi, Héctor. *Elementos para el análisis de la actual crisis energética*. Fundación Bariloche, Buenos Aires, 2004.
- Kozulj, Roberto; Reising, Ailin; García, Marisa y Lugones, Manuel. *Estudio de la trama productiva de INVAP S.E*. Fundación Bariloche. Buenos Aires, 2005.
- Kubler, George. *Formes du temps, remarques sur l'histoire des choses*. Champ Libre, París, 1973.
- Kühn, Franz. *Fundamentos de fisiografía argentina*. Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 1922.
- Lacoste, Yves. *La geografía: un arma para la guerra*. Elementos Críticos-Anagrama, Barcelona, 1990.
- Latour, Bruno. *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*. Éditions La Découverte, París, 1991.
- Lanvin, Bruno. "Services et nouvelles stratégies industrielles: quels enjeux pour le Sud?". In: *Communications au Colloque de l'ORSTOM*, pp. 26-27. Février, París, 1987.
- Lattes, Alfredo. "Redistribución espacial de la población, urbanización y migraciones en la Argentina desde 1945 hasta el presente". In: García Zarza, E. (Coord.). *Las migraciones en Iberoamérica. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos*, pp. 243-257. Instituto de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, 1994.
- Lattes, Alfredo y Recchini de Lattes, Zulma. *Migraciones en la Argentina*. CICRED, Buenos Aires, 1969.
- Laurelli, Elsa y Rofman, Alejandro. "Políticas de integración sub-regional: escenarios socio-territoriales. Hipótesis de partida para el caso argentino". In: *Primer Encuentro Latinoamericano de Estudios Regionales*. Santa Cruz de la Sierra, 1992.
- Lefebvre, Henri. *La production de l'espace*. Anthropos, París, 1974.
- Lemoine, Juan. "Deuda externa y reconversión industrial". In: *Realidad Económica*, n. 76, pp. 67-89. IADE, Buenos Aires, 1987.
- Leskó, Andrés Pedro. "The growth of telephone service in Argentina". In: *NETCOM*, v. 3, n. 2. Issyles-Moulineaux-IGU, New York, 1989.
- Leskó, Andrés Pedro. *To own the phone. Spatial diffusion, ownership and regulation of telephone service in Argentina 1878-1990*. Lund University, Lund, 2004.
- Leyshon, Andrew. "The transformation of regulatory order: regulating de global economy and environment". In: *Geoforum*, v. 23, n. 3, pp. 249-267. New York, 1992.
- Liberali, Ana María. "Impacto socio-económico y ambiental de la inmigración europea en la Tierra del Fuego (1880-1930)". In: *Meridiano. Revista de Geografía*, n. 2, pp. 34-38. Centro de Estudios Alexander Von Humboldt, Buenos Aires, 1996.
- Lobato Corrêa, Roberto. "Interações espaciais". In: De Castro, I. E.; Da Costa Gomes, P. C.; Lobato Corrêa, R. (Org.). *Explorações geográficas. Percursos no fim do século*, pp. 279-318. Bertrand, São Paulo, 1997.
- López, Liliana y Rodríguez, Isabel. "Evidencias y discursos del miedo en la ciudad: casos mexicanos". In: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. IX, n. 194. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005.
- López Cerezo, José y Luján López, José. *Ciencia y política del riesgo*. Alianza, Madrid, 2000.

- Lorenzini, Horacio y Rey Balmaceda, Raúl. *Geografía de la Argentina*. AZ, Buenos Aires, 1992.
- Lucero, Patricia. "Nuevos patrones de distribución de la población en Argentina al final del Siglo XX". In: *Revista Universitaria de Geografía*, v. 12, n. 1 y 2, pp. 23-42. UNS. Bahía Blanca, 2003.
- Lucioni, Lucio. "Orientación del financiamiento internacional a provincias". Serie *Estudios y perspectivas*, n. 17. CEPAL. Buenos Aires, 2003.
- Lugones, Gustavo y Sierra, Pablo. *Los cambios en la industria automotriz en los años noventa*, n. 9. IESCT, UNQ, Quilmes, 1998.
- Macedo Cintra, Marcos Antonio. "La dinámica financiera internacional y la tendencia a la dolarización de las economías latinoamericanas". In: *Realidad Económica*, n. 175, pp. 19-48. IADE, Buenos Aires, 2000.
- Maceira, Daniel. *Componente: industria de autopartes. Costos de transacción y competitividad en el sector autopartista argentino*. Estudio n. 33.6. Serie *Estudios sectoriales*. CEPAL-Ministerio de Economía de la Nación, Buenos Aires, 2003.
- Mancebo, Marta. "El nuevo bloque de poder y el nuevo modelo de dominación". In: Bustos, P. (Ed.). *Más allá de la estabilidad*, pp. 184-208. Ediciones Fundación Elbert, Buenos Aires, 1995.
- Mandel, Ernest. *Tratado de economía marxista*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1969.
- Mansilla, Diego. "Una aproximación al problema de la renta petrolera en la Argentina (1996-2005)". In: *Realidad Económica*, n. 223, pp. 11-23. IADE, Buenos Aires, 2006a.
- Mansilla, Diego. *Hidrocarburos y política energética*. Ediciones del CCC, Buenos Aires, 2006b.
- Manzanal, Mabel. "Neoliberalismo y territorio en la Argentina de fin de siglo". In: *Economía, sociedad y territorio*, v. II, n. 7, pp. 433-458. Buenos Aires, 2000.
- Manzanal, Mabel y Rofman, Alejandro. *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. CEUR-Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1989.
- Marx, Karl. *El Capital*, T I y III. Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1968.
- Martin de Moussy, Jean. *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Didos, París, 1860-1864.
- Maslatón, Carlos. *Potencial del complejo maderero argentino. Propuestas para el desarrollo de la cadena maderera-muebles y su inserción en el mercado mundial*. Documento de trabajo n. 2. Serie *Economía Industrial*. INTI, Buenos Aires, 2005.
- Mayo, Aníbal. "Plan Cavallo y economías regionales: el mito de la `salida exportadora`". In: *Realidad Económica*, n. 135, pp. 10-34. IADE, Buenos Aires, 1995.
- Méndez, Ricardo. (2004): "Globalización, redes y nuevos contrastes territoriales". In: Méndez, R; Caravaca, I. (Comp.). *Un mundo por descubrir en el Siglo XXI*, pp. 215-241. Ariel, Barcelona, 2004.
- Mesquita, Zilá. "Divisões, recortes, partilhas: isto está mudando. O que há para aprender?". In: De Souza, M. A; Santos, M; Capuano Scarlato, F; y Arroyo, M. (Org.). *O novo mapa do mundo. Natureza e sociedade hoje: uma leitura geográfica*, pp. 64-76. Hucitec-Anpur, São Paulo, 1997.
- Miño, Giovanna y Scalarendi, Verónica. *Proyecto de ordenamiento territorial de la Provincia de Misiones. Relevamiento e identificación de actores sociales y proyectos en marcha*. AECI-APN, Iguazú, 2005.
- Monod, Jacques. *Chance and necessity, an essay on the national philosophy of modern biology (1970)*. Collins, Glasgow, 1974.
- Montenegro, Raúl. *Estudio sobre el impacto ambiental y sanitario de las minas de oro. El caso Cordón Esquel*. FUNAM, Córdoba, 2003.
- Moraes, Antonio Carlos Robert. "Los circuitos espaciales de producción y los círculos de cooperación en el espacio". In: Liberali, A. M; Yanes, L (Comp.). *Aportes para el estudio del espacio socioeconómico*, pp. 151-177. El Coloquio, Buenos Aires, 1988.
- Morina, Jorge Osvaldo. "Articulación y subordinación de una población campesina. Un caso de análisis diacrónico en el Noroeste Argentino". In: Otero, H; Velázquez, G. A. (Comp.). *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, pp. 189-214. UNCPBA, Tandil, 1997.
- Morina, Jorge Osvaldo. "Crónica de un despojo a plazo fijo: la prórroga de concesión del yacimiento gasífero Loma de la Lata, Neuquén, hasta el año 2027". In: *Anuario de la División Geografía 2002-2003*, pp. 55-66. UNLu. Luján, 2003.
- Morina, Jorge Osvaldo. "Claves para explicar una geografía periférica y dependiente como es la Argentina". In: Morina, J. O. (Dir-comp.). *Cuestiones regionales en la Argentina al comenzar el Siglo XXI. Consecuencias sociales, económicas y ambientales de la explotación de recursos naturales*, pp. 13-33. UNLu. Luján.
- Morina, Jorge Osvaldo y Velázquez, Guillermo Ángel. "Consecuencias socio-ambientales derivadas de la privatización petrolera en Neuquén". In: *Geografía*. v. 24, n. 2, pp. 5-21. AGETEO, São Paulo, 1999.
- Morina, Jorge Osvaldo; Velázquez, Guillermo Ángel y Gómez Lende, Sebastián. "Discurso neoliberal, modernización hegemónica y crisis social, el caso argentino (1976-2003). Una interpretación geográfica". In: *Anuario de la División Geografía 2004*, n. 4, pp. 90-111. UNLu, Luján, 2004.
- Myrdal, Gunnard. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica, Méxco, D. F, 1957.
- Neffa, Julio César. *El proceso de trabajo y la economía de tiempo. Contribución al análisis crítico de K. Marx, F. W. Taylor y H. Ford*. Hvmantitas, Buenos Aires, 1990.
- Neffa, Julio César. *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. PIETTE-CONICET, Buenos Aires, 1998.
- Nochteff, Hugo. "La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto". In: *Época. Revista argentina de economía política*, a. 1, n. 1, pp. 15-32. UBA, Buenos Aires, 1999.
- Odrizola, Verónica. *No todo lo que es oro brilla. Resumen de impactos ambientales de la minería del oro*. Greenpeace, Buenos Aires, 2003.
- Oszlack, Oscar; Felder, Ruth y Forcinito, Karina. *La capacidad regulatoria del Estado en Argentina*. UBA, Buenos Aires, 2000.
- Parish, William. *Buenos Ayres and the Provinces of the Río de la Plata, from their discovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political independence*. John Murray, Londres, 1852.
- Pasquis, Richard. "Globalización y los territorios de la soya en la Amazonía brasileña". In: *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*,. a V, n. 5, pp. 127-152. UNCPBA. Tandil, 2004.
- Paul, Leslie. *Persons and perception*. Faber & Faber, Londres, 1961.

- Pengue, Walter. "Agricultura sustentable e ingeniería genética. Los aspectos ambientales del cultivo de organismos transgénicos". In: *Encrucijadas. Revista de la Universidad de Buenos Aires*, n. 10. UBA, Buenos Aires, 2001a.
- Pengue, Walter. "Ingeniería genética y sus impactos en la agricultura argentina: aspectos socioambientales y económicos". In: *Seminario Organismos Genéticamente Modificados: su impacto en la agricultura de América Latina*. CEPAL, Santiago del Chile, 2001b.
- Pengue, Walter. "La ingeniería genética y la intensificación de la agricultura argentina: algunos comentarios críticos". In: Barcena, A, Katz, J; Morales, C y Schaper, M. (Comp.). *Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto*. CEPAL, Santiago de Chile, 2004a.
- Pengue, Walter. "Impactos tecnológicos y ambientales de la liberación de organismos genéticamente modificados (OGM's)". In: *Comercio, ambiente y desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina y el Caribe*. PNUMA-UNMA-COMMEDES, México, D. F., 2004b.
- Peña, Milcíades. *El paraíso terrateniente*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1969.
- Petit, Jean-Luc. "Phénoménologie et sciences cognitives". In: *Revue de l'Institute Catholique de Paris*, n. 35. Institute Catholique de Paris, París; 1990.
- Peyrou, Alejandro. "Argentina, los Tratados Bilaterales de Protección y Promoción de Inversiones (TBI) y el CIADI". In: *El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario*. UBA, Buenos Aires, 2005.
- Pierri, Juan. "El boom de la soja. Un retorno al pasado". In: *Realidad Económica*, n. 219, pp. 53-65. IADE, Buenos Aires, 2006.
- Pistonesi, Héctor. *Desempeño de las industrias de electricidad y gas natural después de las reformas: el caso de Argentina*. Serie *Gestión pública*, n. 15. CEPAL, Buenos Aires, 2001.
- Pon, Matías. "El default provincial que no fue". In: *Realidad Económica*, n. 217, pp. 108-126. IADE, Buenos Aires, 2006.
- Preiss, Osvaldo y Roca; Silvia. "Los procesos de fragmentación socio-territorial en regiones de agroindustria de exportación: el caso de San Patricio del Chañar". In: *IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio* (CD Rom). UNS, Bahía Blanca, 16-19 de mayo de 2006.
- Prévôt Schapira, Marie-France. "Las políticas de lucha contra la pobreza en la periferia de Buenos Aires, 1984-1994". In: *Revista Mexicana de Sociología*, v. 59, n. 2, pp. 73-93. UNM, México, D. F., 1996.
- Quiroga, Hugo. *Estado, crisis económica y poder militar (1880-1981)*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- Raffestin, Claude. *Por una geografía do poder*. Ática, São Paulo, 1993.
- Ribeiro, Ana Clara Torres. "Matéria e espírito: o poder (des)organizador dos meios de comunicação". In: Piquet, R y Ribeiro, A. C. T. (comp.). *Brasil, território da desigualdade*, pp. 44-55. Zahar, Rio de Janeiro, 1991.
- Ribeiro, Darcy. *Las Américas y la civilización*, T I. Siglo XXI, Buenos Aires, 1969.
- Ribeiro, Silvia. "Transgénicos: un asalto a la salud y al medio ambiente". In: *Realidad Económica*, n. 75, pp. 70-87. IADE, Buenos Aires, 2000.
- Ricoeur, Paul. *O discurso da accão*. Edições 70, Lisboa, 1986.
- Richard-Jorba, Rodolfo. "Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000". In: *História Economica & Histórica de Empresas*, v. III, n. 1, pp. 111-148. São Paulo, 2000.
- Richard-Jorba, Rodolfo. "Los empresarios y la construcción de la vitivinicultura capitalista en la Provincia de Mendoza (Argentina), 1850-2006". In: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. XII, n. 271. <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>, Barcelona, 2008.
- Ríos, Diego. "La privatización de la planificación urbana y del manejo del riesgo de inundaciones en el municipio de Tigre, provincia de Buenos Aires, Argentina". In: *IV Seminario Internacional de Estudios Urbanos* (CD Rom). UNCPBA, Tandil, 2003.
- Robert, Federico. "La gran muralla. Aproximación al tema de los barrios cerrados en la Región Metropolitana de Buenos Aires". In: *Mundo Urbano*, n. 1. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2001.
- Roca, Cecilia. *Impacto económico de la soja y el algodón transgénicos en Argentina*. Asociación de Semilleros Argentinos-INTA, Buenos Aires, 2003.
- Roca, Pierre-Jean. (1989): "Les geographes tropicalistes et la technique". In: Bruneau, M; Dory, D. (Dir.). *Les Enjeux de la Tropicalité*, pp. 119-127. Masson. París, 1989.
- Roccatagliata, Juan. *Incidencia de la geografía en la formulación de regiones de desarrollo*. UNMdP, Mar del Plata, 1976.
- Rodríguez, Carlos. "Barrios cerrados: hacia el fin del boom". In: *Mundo Urbano*, n. 11. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2001.
- Rodríguez Pardo, Javier. "El Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares permite preparar bases para misiles nucleares". In: *Eco-Portal.net*. <http://www.ecoportal.net/>, 2003a.
- Rodríguez Pardo, Javier. "La Patagonia en el nuevo orden global". Mimeografiado. Comodoro Rivadavia, 2003b.
- Rodríguez Pardo, Javier. "El agua, además de imprescindible, vale más que el uranio". In: *Eco-Portal.net*. <http://www.ecoportal.net/>, 2006.
- Rofman, Alejandro. "Notas teórico-empíricas sobre el proceso de desigualdades regionales en la Argentina". In: *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n. 27. Buenos Aires, 1979.
- Rofman, Alejandro. *Convertibilidad y desocupación. Análisis de una relación Inseparable*. CEUR-UBA, 1997.
- Rofman, Alejandro. *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*. Amorrortu, Buenos Aires, 2000.
- Rofman, Alejandro y Romero, Luis. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- Rofman, Alejandro; Busso, Gustavo; Gutman, Víctor y Von Storch, María Victoria. "Conclusiones". In: *Segundo Encuentro de Universidades Nacionales sobre Economías Regionales: Plan Fénix, propuesta para el desarrollo con equidad*. Río Cuarto, 24 y 24 de marzo de 2003.
- Rohmeder, Wilhem. *Argentintien; eine landeskundliche Einführung*. Beutelspacher, Buenos Aires, 1943.
- Roitman, Sonia. "Transformaciones urbanas en los '90: los barrios cerrados del Area Metropolitana de Mendoza". In: *Mundo Urbano*, n. 13. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2001.
- Rosanvallon, Pierre. *La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia*. Manantial, Buenos Aires, 1995.
- Russell, Bertrand. *Philosophical essays*. Simon and Schuster, New York, 1967.

- Salvia, Miguel Ángel. *Sector vial*. DNV-Ministerio de Infraestructura y Obras Públicas. Buenos Aires, 2002.
- Sánchez, Ricardo y Navarro de Gimbatti, Ana Inés. *Las regulaciones de la Hidrovía Paraná-Paraguay: una aproximación institucional*. Universidad Austral, Río Gallegos, 1999.
- Sánchez Acosta, Martín y Vera, Luis. "Situación foresto-industrial de la Argentina al 2005". In: *III Simposio Ibero-Americano de Gestión y Economía Forestal*. Ubatuba, São Paulo, 2005.
- Sante Di Pol, Redi. "Educación, libertad y eficiencia en el pensamiento y en los programas del neoliberalismo". In: *Revista Educación*, n. 283, pp. 37-62. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1987.
- Santos, Milton. *Les villes du Tiers Monde*. Ed. Genin-Lib. Techniques, París, 1971.
- Santos, Milton. *Modernisations et espaces dérivés*. Revue Tiers Monde, n. 50. Presses Universitaires de France, París, 1972.
- Santos, Milton. *O espaço dividido. Os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. Coleção Ciências Sociais, São Paulo, 1979.
- Santos, Milton. *Pensando o espaço do homem*. Hucitec, São Paulo, 1982.
- Santos, Milton. *Metrópoli corporativa fragmentada, o caso do São Paulo*. Nobel, São Paulo, 1990.
- Santos, Milton. *Espaço e método*. Nobel, São Paulo, 1992.
- Santos, Milton. *La urbanização brasileira*. Hucitec, São Paulo, 1993.
- Santos, Milton. *Técnica espaço tempo. Globalização e medio técnico-científico-informacional*. Hucitec, São Paulo, 1994.
- Santos, Milton. *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-Tau, Barcelona, 1995.
- Santos, Milton. *A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção*. Hucitec, São Paulo, 1996a.
- Santos, Milton. *De la totalidad al lugar*. Oikos-Tau, Barcelona, 1996b.
- Santos, Milton. *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal*. Record, Rio de Janeiro-São Paulo, 2000.
- Santos, Milton y Silveira, María Laura. "Más allá de las metáforas... Una geografía de la globalización". In: *Estudios Geográficos*, T. LVIV, n. 230, pp. 99-112. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1998.
- Santos, Milton y Silveira, María Laura. *O Brasil. Território e sociedade no início do século XXI*. Record, Rio de Janeiro-São Paulo, 2001.
- Sarlingo, Marcelo. *Venenos en la sangre. Breve descripción de la contribución de la especie humana a la contaminación del planeta*. FACSU-UNCPBA, Olavarría, 1998.
- Sartre, Jean-Paul. *El ser y la nada. Ensayo de ontología fenomenológica*. Losada, Buenos Aires, 1968.
- Schachar, Arie. "La cidade mundial e sua articulação ao sistema económico global". In: Becker, B. (Coord.). *Abordagens políticas da espacialidade*. Universidad Federal de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 1983.
- Schvarzer, Jorge. *Los ferrocarriles de carga en la Argentina. Problemas y desafíos en las vísperas del Siglo XXI*. Documento de trabajo n. 2. UBA. Buenos Aires, 1999.
- Schutz, Alfred. *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu, Buenos Aires, 1967.
- Schutz, Alfred. *El problema de la realidad social*. Amorrortu, Buenos Aires, 1974.
- Sciarra, Ángel; Rasposo, Isabel; Cafarelli, Sonia y Brun, Claudia. "Complejo oleaginoso e inversiones en infraestructura en el aglomerado Gran Rosario. Un análisis desde la perspectiva del desarrollo regional". In: *IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio* (CD Rom. UNS, Bahía Blanca, 16-19 de mayo de 2006).
- Serfaty, Claude. "Wall Street, el capital financiero y sus efectos devastadores". In: *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*, n. 13. <http://www.herramienta.com.ar/>, Buenos Aires, 2000.
- Sevcenko, Beck. *A corrida para o século XXI*. Cia de Letras, São Paulo, 2001.
- Sili, Marcelo. "Pueblo chico, infierno grande". In: *Revista Universitaria de Geografía*, v. 12, n. 1 y 2, pp. 59-80. UNS, Bahía Blanca, 2003.
- Silveira, María Laura. "Totalidad y fragmentación: el espacio global, el lugar y la cuestión metodológica, un ejemplo argentino". In: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n. 14, pp. 53-64. Serv. Publicaciones, Madrid, 1995.
- Silveira, María Laura. "Concretude territorial, regulação e densidade normativa". In: *Experimental*, a I, n. 2, pp. 35-45. USP, São Paulo, 1997.
- Silveira, María Laura. *Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina*. LABOPLAN-USP, São Paulo, 1999a.
- Silveira, María Laura. "Um país, uma região. Fim de século e modernidades na Argentina". In: *Formação*, n. 6, pp. 1-128. UEP, Presidente Prudente, 1999b.
- Silveira, María Laura. "O espaço da globalização: usos diversos, comando único". In: Santos, M (Comp.). *Cidadania e globalização*, pp. 121-127. Saraiva, Bauru, 2000.
- Silveira, María Laura. "Una situación geográfica: de la teoría a la historia, de la historia a la teoría". In: *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, n. 2, pp. 159-167. UNCPBA, Tandil, 2001.
- Silveira, María Laura. *Argentina: território y globalização*. Brasiliense, São Paulo, 2003a.
- Silveira, María Laura. "Por una epistemología geográfica". In: Bertoncello, R; Alessandri Carlos, A. F. (Comp.). *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, pp. 13-26. UBA, Buenos Aires, 2003b.
- Silveira, María Laura. "Globalización y circuitos de la economía urbana en ciudades brasileñas". In: *Cuadernos del CENDES*, v. 21, n. 57, pp. 1-21. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2004.
- Silveira, María Laura. "Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades". In: *Cuadernos del CENDES*, v. 25, n. 69, pp. 2-19. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2008.
- Simondon, Gilbert. *Du mode d'existence des objects techniques*. Aubier, París, 1958.
- Siragusa, Alfredo. *República Argentina; regiones geográficas*. Mimeografiado. Buenos Aires, 1958.
- Smith, Neil. "Afterword: the beginning of Geography". In: *Uneven development*, pp. 160-178. Basil Blackwell, Oxford, 1990.
- Soler, Fernando. "Mundialización, globalización y sistema capitalista". Mimeografiado. Valencia, 2001.
- Sonnet, Héctor. "La reforma económica y los efectos sobre el sector agropecuario en argentina (1989-1998)". In: *34 Reunión de la Asociación Argentina de Economía Política*. UNR, Rosario, 10 al 12 de noviembre de 1999.
- Streek, William y Scmitter, Paul Charles. "From national corporatism to transnational pluralism: organized interest in single European Market". In: *Politics and Society*, n. 19, pp. 133-164. New York, 1991.

- Svampa, Mariastela. *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Biblos, Buenos Aires, 2001.
- Szajnberg, Daniela. "Guetto de ricos en Buenos Aires. De la producción de la "ciudad de masas" al consumo de la "ciudad carcelaria". In: *Mundo Urbano*, n. 13. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2001
- Tadeo, Nidia; Palacios, Paula; Fedele, Marcela; Atademmo, Silvia y Torres, Fernanda. "El Complejo Agroindustrial Citrícola del Nordeste Argentino. Dificultades e incertidumbre en un escenario conflictivo". In: *III Encuentro Internacional Humboldt* (CD Rom). Salta, 15 al 19 de octubre de 2001.
- Taylor, Charles. *Rural life in Argentine*. Baton Rouge. Londres, 1948.
- Taylor, Peter. "Un contexto materialista para la geografía política". In: García Ramón, M. D. (Comp.). *Teoría y método en la geografía humana anglosajona*, pp. 178-206. Ariel, Barcelona, 1985.
- Taylor, Peter. *Geografía política. Economía mundo, Estado-Nación y localidad*. Trama Editorial, Madrid, 1993.
- Teubal, Miguel. "Soja transgénica y crisis del modelo agroalimentario argentino". In: *Realidad Económica*, n. 196, pp. 52-74. IADE, Buenos Aires, 2003.
- Teubal, Miguel. "La expansión del modelo sojero en Argentina. De la producción de alimentos a los commodities". In: *Realidad Económica*, n. 220, pp. 71-96. IADE, Buenos Aires, 2006.
- Thuillier, Guy. "El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires". In: *Eure*, v. 31, n. 93, pp. 5-20. Santiago de Chile, 2005.
- Thwaites Rey, Mabel. *Alas rotas. La política de privatización y quiebra de Aerolíneas Argentinas*. Libronauta, Buenos Aires, 2001.
- Thwaites Rey, Mabel y López, Andrea. *Fuera de control. La regulación residual de los servicios privatizados*. Temas, Buenos Aires, 2004.
- Tomadoni, Claudia. "Estrategias de las empresas terminales automotrices en el marco de la reestructuración industrial. El caso del Área Metropolitana Córdoba". In: *V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio* (CD Rom). Universidad Nacional de Toluca, Toluca, 21-24 de septiembre de 1999.
- Tomassetti de Piacentini, Zulema. "El mercado del transporte aéreo de cargas. Un análisis preliminar". Mimeografiado. Buenos Aires, 2002.
- Torres, Horacio. "Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: la suburbanización de las élites". In: *Mundo Urbano*, n. 3. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2000.
- Tsakaoumakos, Pedro; Bendini, Mónica; Gallegos, Norma. "Modernización agroindustrial y mercado de trabajo ¿flexibilidad o precarización? El caso de la fruticultura en la cuenca del Río Negro". In: *III Congreso ALAST. El Trabajo en los Umbrales del Siglo XXI*. Buenos Aires, 17 a 20 de mayo de 2000.
- Valenzuela, Cristina. "Escalas de impacto diferencial de la dinámica del sector agrícola argentino en el Chaco (1998-2004)". In: *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, a V, n. 5, pp. 191-221. UNCPBA, Tandil, 2004.
- Valenzuela, Cristina. "Procesos de agudización de desequilibrios territoriales. La consolidación de esquemas productivos duales en el sector agrícola del Chaco entre 1994 y 2004". In: *IX Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio* (CD Rom). UNS, Bahía Blanca, 16-19 de mayo de 2006.
- Veschi, Elido; Silva, José Adrián Ramón; Nieva, Ramón. "Resultados del proceso de privatizaciones ferroviarias en la Argentina". In: *Realidad Económica*, n. 177, pp. 76-90. IADE, Buenos Aires, 2001.
- Velázquez, Guillermo Ángel. *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's*. UNCPBA, Tandil, 2001.
- Velázquez, Guillermo Ángel. "Calidad de vida y escala urbana en la Argentina (2001)". In: *Revista Universitaria de Geografía*, v. 15, pp. 37-62. UNS, Bahía Blanca, 2006.
- Velázquez, Guillermo Ángel y Gómez Lende, Sebastián. "Dinámica migratoria y desempleo en la Argentina (1991-2001)". In: *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, a IV, n. 4, pp. 209-234. UNCPBA, Tandil, 2003.
- Vidal, Gregorio. "América Latina: banca, mercados de capital y determinación externa del crédito". In: Corre, E y Girón, A. (Comp.). *Reforma financiera en América Latina*, pp. 47-66. CLACSO, Buenos Aires, 2006.
- Vidal-Koppmann, Sonia. "Nuevas fronteras intraurbanas: de los barrios cerrados a los pueblos privados (Buenos Aires, Argentina)". In: Cabrales Barajas F. (Comp.). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Págs. 261-287. UNESCO-Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2002.
- Vidal-Koppmann, Sonia. "La producción de urbanizaciones cerradas y su relación con las ciudades intermedias vecinas. Estudio aplicado al partido de Pilar en la Región Metropolitana de Buenos Aires". In: *IV Seminario Internacional de Estudios Urbanos* (CD Rom). UNCPBA, Tandil, 2003.
- Villareal, Francisco. "Rutas en el cielo". In: *Revista Aeroespacio*, n. 531. Fuerza Aérea Argentina, Buenos Aires, 1999.
- Walker, Richard. "Two sources of uneven development under advanced capitalism: spatial differentiation and capital mobility". In: *The Review of Radical Political Economics*, n. 10, v. 3, pp. 28-37. Cornell University, New York, 1978.
- Wallerstein, Immanuel. *The modern world system*. Academic Press, New York, 1978.
- Wortman, Ana y Arizaga, Cecilia. "Buenos Aires está cambiando: entre los consumos culturales y los barrios cerrados". In: *Mundo Urbano*, n. 3. <http://mundourbano.unq.edu.ar/>, UNQ, 2000.
- Xavier, Marcos. "Os sistemas de engenharia e a tecnicização do território. O exemplo da rede rodoviária". In: Santos, M y Silveira, M. L. (Comp.). *O Brasil: sociedade e território no início do século XXI*, pp. 329-343. Record, Rio de Janeiro-São Paulo, 2001.
- Yanes, Luis y Gerber, Mario. "Crisis de acumulación, regulación estatal y valorización del espacio en Argentina". In: *Territorio*, n. 3, pp. 44-76. UBA, Buenos Aires, 1990.
- Yoguel, Gabriel; Novick, Marta; Catalana, Ana y Albornoz, Facundo. *Adaptaciones de modelos productivos en países emergentes. El caso de la Industria Automotriz en la Argentina*. LITTEC, Buenos Aires, 2001.
- Zambón, Humberto. "El peaje en las rutas argentinas. El caso del corredor 29". In: *Realidad Económica*, n. 194, pp. 58-82. IADE, Buenos Aires, 2003.
- Zúñiga Collado, Liza. "Urbanizaciones cerradas: seguridad y segregación". In: *Ciudades, urbanismo y seguridad*, pp. 381-403. Observatorio de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 2007.

## OTRAS FUENTES CONSULTADAS

- AACREA. "Algodón". In: *Agroalimentos argentinos*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2004a.
- AACREA. "Caña de azúcar". In: *Agroalimentos argentinos*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2004b.
- AACREA. "Yerba mate". In: *Agroalimentos argentinos*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2004c.
- AACREA. "Citricultura". In: *Agroalimentos argentinos*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2004d.
- ADEFA. *Anuario 1996*. Asociación de Fabricantes de Automotores de Argentina, Buenos Aires, 1997.
- ADEFA. *Anuario 2004*. Asociación de Fabricantes de Automotores de Argentina, Buenos Aires, 2005.
- Aeropuertos Argentinos. *Sistema Nacional de Aeropuertos, según categoría, pasajeros (2000) y explotador*. Aeropuertos Argentinos, Buenos Aires, 2004.
- APPM. *Estadísticas marítimas (1995-2003)*. Administración Portuaria de Puerto Madryn, Puerto Madryn, 2004.
- ARGENTINA. *Informe anual del sector eléctrico 1997*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 1998.
- ARGENTINA. *Caracterización del transporte aéreo en el país después de la privatización de Aerolíneas Argentinas*. Ministerio de Economía de la Nación y Obras y Servicios Públicos, Buenos Aires, 1999.
- ARGENTINA. *Compendio estadístico 2000 del sector transporte*. Secretaría de Transporte, Buenos Aires, 2001a.
- ARGENTINA. *Informe decenal del sector eléctrico 1991-2000*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2001b.
- ARGENTINA. *Informe anual 2000*. Ente Nacional de Regulación de la Electricidad-Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2001c.
- ARGENTINA. *Inversión Extranjera Directa, según países y ramas*. Secretaría de Industria, Buenos Aires, 2002a.
- ARGENTINA. *Informe anual 2000*. Ente Nacional de Regulación de la Electricidad-Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2002b.
- ARGENTINA. *Caso de estudio: Hidrovía Paraná-Paraguay*. Oficina Anticorrupción, Buenos Aires, 2003.
- ARGENTINA. *Estadísticas energéticas*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2004a.
- ARGENTINA. *Estadísticas energéticas: petróleo y gas*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2004b.
- ARGENTINA. *Infraestructura: telecomunicaciones*. Agencia de Desarrollo de Inversiones, Buenos Aires, 2004c.
- ARGENTINA. *Invertir en Argentina: software*. Agencia de Desarrollo de Inversiones, Buenos Aires, 2004d.
- ARGENTINA. *Mapa forestal: actualización 2002*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires, 2004e.
- ARGENTINA. *Estadísticas de tráfico aéreo*. Secretaría de Transporte, Buenos Aires, 2005a.
- ARGENTINA. *Corredores viales*. Organismo de Control de Concesiones Viales, Buenos Aires, 2005b.
- ARGENTINA. *Longitud de la red vial provincial, según jurisdicciones y tipo de calzada*. Dirección Nacional de Vialidad, Buenos Aires, 2005c.
- ARGENTINA. *Informe anual del sector eléctrico 2004*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2005d.
- ARGENTINA. *Informe frutícola. Peras y manzanas*, n. 5. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2005e.
- ARGENTINA. *Sistema Nacional de Aeropuertos*. Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Buenos Aires, 2006a.
- ARGENTINA. *INDEC informa*, n. 7. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 2006b.
- ARGENTINA. *Infraestructura vial. Información geográfica*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 2006c.
- ARGENTINA. *Estadísticas energéticas. Tablas dinámicas upstream-downstream*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2006d.
- ARGENTINA. *Gas natural. Gasoductos troncales y de exportación*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2006e.
- ARGENTINA. *Estadísticas de telecomunicaciones*. Secretaría de Comunicaciones de la Nación, Buenos Aires, 2006f.
- ARGENTINA. *Estadísticas de telecomunicaciones*. Comisión Nacional de Comunicaciones. Buenos Aires, 2006g.
- ARGENTINA. *Accesos a INTERNET-Diciembre de 2005*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 2006h.
- ARGENTINA. *Las 10 mejores razones para invertir en la Industria Forestal Argentina*. Agencia Nacional de Inversiones-Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Buenos Aires, 2006i.
- ARGENTINA. *Accidentabilidad 2004 y evolución 2000-2004*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 2006j.
- ARGENTINA. *Serie: estadísticas forestales (1993-2006)*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires, 2007.
- ARGENTINA. *Informe anual del sector eléctrico 2006*. Secretaría de Energía, Buenos Aires, 2008.
- BCC. *Balance de la economía argentina 1997*. Bolsa de Comercio de Córdoba, Córdoba, 1998.
- BCC. *Balance de la economía argentina 2003*. Bolsa de Comercio de Córdoba, Córdoba, 2004.
- BCRA. *Estadísticas generales*. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires, 2006a.
- BCRA. *Estadísticas. Préstamos por sector económico (1991-2005)*. Banco Central de la República Argentina. Buenos Aires, 2006b.
- BCRA. *Estadísticas. Depósitos y préstamos por división político-administrativa (1990-2005)*. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires, 2006c.
- BCRA. *Estadísticas. Préstamos por sector económico y división político-administrativa (1991-2005)*. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires, 2006d.
- BCRA. *Estadísticas. Depósitos y préstamos por división político-administrativa (1991-2008)*. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires, 2009.
- BP. *BP statistical review of world energy*. Banco Mundial, Washington, 2003.
- CAMMESA. *Estadísticas eléctricas*. Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, Buenos Aires, 2006.
- CEPAL. *Perfil Marítimo*. ECLAC-CEPAL, Santiago de Chile, 2002.
- CEPAL. *Perfil Marítimo*. ECLAC-CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

- CGPBB. *Estadísticas comerciales del Puerto de Bahía Blanca*. Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 2004.
- CGPQ. *Indicadores estadísticos del Puerto de Quequén*. Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, Necochea, 2004.
- CNEA. *PRAMU. Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio*. Comisión Nacional de Energía Atómica, Buenos Aires, 2005.
- CNEA. *El proyecto Cerro Solo – Provincia de Chubut. Un emprendimiento promisorio*. Comisión Nacional de Energía Atómica, Buenos Aires, 2006.
- CONABIA. *OVGM liberados al medio (1991-2004)*. Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria, Buenos Aires, 2006.
- EAPVC. *Estadísticas generales del Puerto de Villa Constitución*. Ente Administrador del Puerto de Villa Constitución, Santa Fe, 2004.
- EMERGIA. *Optical fiber network in world*. New York, 2006.
- ENAPRO. *Estadísticas del Puerto de Rosario*. Ente de Administración del Puerto de Rosario, Rosario, 2005.
- ENARGAS. *Informe anual 1997*. Ente Nacional de Regulación del Gas, Buenos Aires, 1998.
- EXPORT.AR. *Análisis de la tendencia del mercado internacional de frutas cítricas*, n. 12. Fundación EXPORT.AR-Subsecretaría de Comercio Internacional, Buenos Aires, 2005a.
- EXPORT.AR. *Análisis de la tendencia del mercado internacional vitivinícola*, n. 25. Fundación EXPORT.AR-Subsecretaría de Comercio Internacional, Buenos Aires, 2005b.
- FLA. *Existencias, ovinas, producción y exportación de lanas 1930-2005*. Federación Lanera Argentina, Buenos Aires, 2006.
- FEDERCITRUS. *La citricultura en números. Estadísticas cítricas 1995-2005*. Federación de Productores Argentinos de Citrus, Tucumán, 2006.
- GC. *Global Crossing network*. Global Crossing, New York, 2005.
- GREENPEACE. *Los mitos de la energía nuclear*. Greenpeace, Buenos Aires, 2006.
- IAEA. *Nuclear power reactors by country*. Energy and Economic Database-IAEA, New York, 2006.
- IICA. *América Latina y el Caribe. La biotecnología es producto y es negocio*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Coronado-San José de Costa Rica, 2005.
- INDEC. *Censo Nacional 2001 de población, hogares y viviendas. Resultados definitivos, por provincias y departamentos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 2003.
- INDEC. *Censo Nacional Agropecuario 2002. Resultados definitivos por provincias y departamentos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 2005.
- INTI. *Normas ISO 9000 e ISO 14001, por provincias, empresas y localidades*. Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Buenos Aires, 2006.
- INYM. *Estadísticas yerbateras*. Instituto Nacional de la Yerba Mate, Buenos Aires, 2007a.
- INYM. *Informe de coyuntura mensual*. Instituto Nacional de la Yerba Mate, Buenos Aires, 2007b.
- INV. *Estadísticas vitivinícolas 1993-2005*. Instituto Nacional de Vitivinicultura, Mendoza, 2006.
- ISAAA. *2006 ISAAA report on global status of biotech, Brief 35*. International Service for the Agri-biotechnological Applications Acquisition-Rockefeller Foundation, Washington, 2007.
- KMI. *Optical fiber map. South America*. Kmi Corporation. Seúl, 2006.
- Misiones. *Relevamiento yerbatero*. Gobierno de la Provincia de Misiones, Posadas, 2002.
- Misiones. *Primer compendio cuatrienal estadístico sobre el sector foresto-industrial de la provincia de Misiones (1999-2003)*. Gobierno de la Provincia de Misiones, Posadas, 2003.
- Patagonia Norte TSP. *Estadísticas de comercio marítimo del puerto de San Antonio Oeste (1998-2005)*. Terminal de Servicios Portuarios, San Antonio Oeste, 2006.
- PMF. *Plan Maestro Forestal: bosques cultivados y foresto-industria*. Gobierno de la Provincia de Misiones, Posadas, 2003.
- Puertos de Argentina. *Caracterización de los principales puertos fluviales, marítimos y fluvio-marítimos de la República Argentina*. Puertos de Argentina, Buenos Aires, 2005.
- RELECTURASTECONOLOGÍA. "Mapa de banda ancha". In: *Relecturastecnología: Análisis y tendencias en IT*. [www.relecturas.com.ar/notas.php?id=112](http://www.relecturas.com.ar/notas.php?id=112), Buenos Aires, 2004.
- RESPONDE. *Pueblos en riesgo, por región, provincia y departamento*. Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen, Buenos Aires, 2007.
- SAGPyA. *El quinquenio de la soja transgénica*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2002.
- SAGPyA. *Tractores y cosechadoras: comparación inter-censal entre el CNA 1988 y el CNA 2002*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2003.
- SAGPyA. *Mercado de maquinaria agrícola, según ventas y potencia de las unidades. Serie histórica 1990-2002*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2004a.
- SAGPyA. *Consumo nacional de fertilizantes. Período 1984-2001*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2005a.
- SAGPyA. *Producción de cítricos en Argentina. Año 2004*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2005a.
- SAGPyA. *Producción de peras y manzanas en la Argentina 1997-2003*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2005b.
- SAGPyA. *Estadísticas forestales (1998-2004)*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2005c.
- SAGPyA. *Estadísticas agrícolas 1970-2006 (cereales, oleaginosas, industriales y frutícolas). Superficie sembrada, cosechada, producción y rendimientos*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2007a.
- SAGPyA. *Exportaciones de azúcar al mercado mundial durante el año 2006-exportaciones por cuota americana 2006-2007*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2007b.
- SAGPyA. *Estadísticas ganaderas. Existencias 1875-1992 y 1993-2001 según provincias. Consumo de carne per cápita 1914-2004. Exportación de carnes bovinas y distribución de Cuota Hilton*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación-Servicio Nacional de Sanidad, Buenos Aires, 2007c.

- SAGPyA. *Zafras 1998/1999, 2001/2002 y 2005/2006*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2007d.
- SAGPyA. *Estadísticas pesqueras, por puerto y especie (1992-2004)*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires, 2007e.
- SAyDS. *Primer inventario nacional de bosques nativos (1998-2001)*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires, 2005.
- SAyDS. *Segundo inventario nacional de bosques nativos*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Buenos Aires, 2007.
- SENASA. *Exportación de cítricos vía marítima 2001*. Servicio Nacional de Sanidad, Buenos Aires, 2002.
- SSN. "Evolución de la producción de seguros agropecuarios 1990-2004 (en miles de pesos constantes desde junio de 2004)". Superintendencia de Seguros de la Nación, Buenos Aires, 2006.
- Stern Review. *Stern Review on the Economics of Climate Change*. UK Government, Londres, 2006.
- Taller Ecologista *Los dueños del río. La hidrovía Paraguay-Paraná: el negocio de los recursos en América Latina*. Taller Ecologista "Ríos Vivos", Rosario, 2005.
- TECHTEL. *Optical fiber network. America*. Techtel, México, DF, 2005.
- TELECOM. *Balance 2001*. Telecom, Buenos Aires, 2003.
- TELFÓNICA DE ARGENTINA. *Balance 2000*. Telefónica de Argentina, Buenos Aires, 2002.
- TELFÓNICA DE ARGENTINA. *Speedy, cobertura del servicio*. Telefónica de Argentina, Buenos Aires, 2005.
- Tierra del Fuego. *Estadísticas portuarias*. Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Ushuaia, 2004.
- UIT. *Statistical data on telecommunications, by regions and countries*. Telecommunications International Union, Estocolmo, 2006.
- URBANIZACIÓN. *Urbanizaciones cerradas, barrios privados y countries, por localidades*. In: <http://www.urbanizacion.com>, Buenos Aires, 2006.
- VERIZON. *Optical fiber. A global map*. Verizon, New York, 2005.
-